SAN ISIDORO DE SEVILLA

ETIMOLOGÍAS

EDICION BILINGÜE

I

(Libros I-X)

TEXTO LATINO, VERSION ESPAÑOLA Y NOTAS POR

JOSE OROZ RETA

CATEDRATICO DE FILOLOGIA LATINA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

y

MANUEL-A. MARCOS CASQUERO

PROFESOR NUMERARIO DE FILOLOGIA LATINA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

INTRODUCCION GENERAL POR

MANUEL C. DIAZ Y DIAZ

CATEDRATICO DE FILOLOGIA LATINA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID • MCMLXXXII

La Biblioteca de Autores Cristianos hace constar que, por concesión de la Oxford University Press, en la presente edición de las ETIMOLOGÍAS se reproduce el texto latino preparado por el profesor Wallace M. Lindsay y publicado dentro de la Scriptorum Classicorum Bibliotheca Oxoniensis en el año 1911.

© Biblioteca de Autores Cristianos, de La Editorial Católica, S.A.
Madrid 1982. Mateo Inurria, 15
Depósito legal M-3014-1982
ISBN 84-220-1071-2 obra completa
ISBN 84-220-1070-4 tomo I
Impreso en España. Printed in Spain

INDICE GENERAL

	Págs.
INTRODUCCIÓN GENERAL	1
Advertencia previa	3
Nota bibliográfica	5
I. La circunstancia hispánica	7
II. La persona y obra de Isidoro	95
III. Las «Etimologías»	163
IV. Imagen y actualidad de Isidoro	255
Nota preliminar	258

ETIMOLOGIAS

Indice analítico	263
Cartas	272
Libro I.— Acerca de la gramática	277
Libro II.— Acerca de la retórica y la dialéctica	363
Libro III.— Acerca de la matemática	423
Libro IV.— Acerca de la medicina	483
Libro V.— Acerca de las leyes y los tiempos	509
Libro VI.— De los libros y oficios eclesiásticos	567
Libro VII.— Acerca de Dios, los ángeles y los fieles	625
Libro VIII.— Acerca de la Iglesia y las sectas	687
Libro IX.— Acerca de las lenguas, pueblos, reinos, milicia, ciudades y parentescos	739
Libro X.— Acerca de las palabras	803

ADVERTENCIA PREVIA

Al iniciar la lectura de estas páginas conviene que se tengan presentes sus determinantes fundamentales. De esta manera el autor se sentirá tranquilo persuadiéndose de que su intención al escribir será bien comprendida.

Antes raramente, ahora con excepcionales logros, Isidoro tiene entrada amplia y definida, y ofrece repetidas oportunidades de investigación, en el concierto científico universal. Al proyectarse esta impresión de las *Etimologías* del Hispalense, que, a la vez, pone en manos del lector una gran edición provisional y una nueva traducción al español que permita el acceso hasta la obra a quienes interese, estimó la dirección de la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS que debería presentárseles previamente un estado de las cuestiones que afectan al escritor y a su obra, y al mismo tiempo proporcionárseles una introducción bibliográfica, seria y actualizada, con que iniciarse en los complejos, y a menudo agobiantes, problemas de las *Etimologías,* y aun de otras obras auténticas o supositicias de Isidoro.

Movidos por el deseo de responder a esta decisión, hemos redactado la síntesis que sigue en la que pasamos revista, brevemente, a veces esquemáticamente (como corresponde a un estudio isidoriano que sigue las huellas del escritor), al ambiente en que se formó y vivió Isidoro, a su persona y su obra, a la principal de sus producciones, las *Etimologías,* y a la imagen que despertó en sus seguidores y admiradores, para rematar con una caracterización de Isidoro mismo.

Las notas, que alguna que otra vez adoptan proporciones desmesuradas, no pretenden resolver todas las cuestiones que quiera curiosear un lector advertido; tienen al menos la ventaja de dar al que las consulta una guía para moverse con soltura en la selva de la bibliografía isidoriana.

Mi agradecimiento no olvida las obligaciones contraídas con cuantos han hecho posible este trabajo con sus incitaciones o su ayuda positiva.

NOTA BIBLIOGRAFICA

- Al comienzo de cada capítulo se mencionan los trabajos más importantes que deben ser consultados en relación con los temas en él tratados. Estos trabajos son citados, a lo largo del capítulo correspondiente, de forma abreviada, que allí se indica para comodidad del lector.
- Los siguientes trabajos fundamentales, que serán repetidamente citados, aparecerán mencionados bajo la forma reducida que se indica:

A. E. ANSPACH, *Taionis et Isidori nova fragmenta et opera* (Madrid 1930) = ANSPACH, *TINFO.*

M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Index scriptorum latinorum medii aevi hispanorum* (Madrid 1959) = DÍAZ, *Index.*

J. FERNÁNDEZ ALONSO, *La cura pastoral en la España romanovisigoda* (Roma 1955) = FERNÁNDEZ ALONSO.

J. FONTAINE, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique* (París 1959) = FONTAINE, *Isidore.*

Z. GARCÍA VILLADA, *Historia eclesiástica de España* t.2, 1/2 (Madrid 1932) = GARCÍA VILLADA.

R. GROSSE, *Fontes Hispaniae Antiquae* t.9: *Las fuentes de la época visigoda y bizantina* (Barcelona 1947) = *Fuentes.*

Historia de España dirigida por Menéndez Pidal (Madrid 1940=1963) = *Historia MP.*

Isidoriana (León 1961) = *Isid.*

J. MADOZ, *Isidoro de Sevilla. Semblanza de su personalidad literaria* (León 1960) = MADOZ.

Miscellanea Isidoriana (Roma 1936) = *Misc.Is.*

E. A. THOMPSON, *Los godos en España* (Madrid 1971) = THOMPSON.

- Si no se advierte otra cosa, las siguientes obras serán citadas según las ediciones recientes que se relacionan. El resto lo son por las comúnmente recibidas; véase además, DÍAZ, *Index,* en su lugar.

BRAULIO: L. RIESCO TERRERO, *Epistolario de San Braulio:* Anales de la Universidad Hispalense. Filología 31 (Sevilla 1975).

JUAN DE BÍCLARO: J. CAMPOS, *Juan de Bíclaro, Obispo de Gerona. Su vida y su obra* (Madrid 1960).

ISIDORO: J. FONTAINE, *Isidore de Séville. Traité de la Nature:* Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques 28 (Burdeos 1960); C. CODOÑER MERINO, *El «De viris illustribus» de Isidoro de Sevilla:* Theses et Studia Philologica Salmanticensia 12 (Salamanca 1964); C. RODRÍGUEZ

ALONSO, *Las Historias de los godos, vandalos y suevos de Isidoro de Sevilla* (León 1975).

ILDEFONSO: C. CODOÑER MERINO, *El «De viris illustribus» de Ildefonso de Toledo* (Salamanca 1972).

J. VIVES, *Concilios visigóticos e hispanorromanos* (Barcelona 1963) = VIVES, *Concilios.*

A. HAMMANN, *Patrologiae Latinae Supplementum* t.4 (París 1967) = PLS.

I. LA CIRCUNSTANCIA HISPANICA

La personalidad y actividad singulares de Isidoro de Sevilla no se comprenden sin tener presentes las circunstancias concretas en que se mueve su vida y su obra. Resueltamente hay que decir que casi todas las producciones isidorianas responden a unas necesidades, y a unas exigencias, de la época en que vive el obispo de Sevilla. Por razones de su cargo, como metropolita de una de las más antiguas y prestigiosas sedes peninsulares y como hombre consciente en grado sumo de sus responsabilidades pastorales, lo veremos en todo momento intentando dar soluciones a los problemas que aquejan y acucian a sus contemporáneos. No se trata, sin duda, de caer en determinismos de ninguna clase, pero una obra, literaria y eclesial, como la de Isidoro no se comprende en todas sus dimensiones profundas, y a menudo tampoco en las superficiales, si no se estudia el ambiente en que se produce.

En varios apartados vamos a intentar dibujar los más graves problemas y las condiciones que concurren en los decenios que van desde mediados del siglo VI hasta el momento de la muerte de Isidoro. Habremos de tener presente que, aunque se nos ha conservado bastante material, histórico, literario y arqueológico, de este tiempo, lo perdido supera con creces a cuanto tenemos. Por otra parte, son muchos los aspectos que nos gustaría conocer minuciosamente y que aumentarían nuestra perspectiva para entender mejor aquel tiempo azaroso, en que nosotros podemos ver, como intuyeron ciertos espíritus avisados, que algo muy importante estaba cambiando en la Península y, en general, en el Occidente europeo.

En las notas que siguen, especie de introducción general al estudio de Isidoro que nos ocupará posteriormente, hemos prestado atención a las más importantes ideas y preocupaciones que operan, de manera más o menos clara, en los espíritus dirigentes. Aquella vida política y social, y, por descontado, toda la actividad cultural, fue patrimonio de unas minorías. Descubrir los puntos de arranque en que se basan estos pequeños grupos, y, en la medida de lo posible, cómo influyen en el resto de la población, si es que

esta influencia se da, será parte de nuestra preocupación en las páginas siguientes. No todas las afirmaciones van a parecer suficientemente documentadas a ojos críticos; pero detrás de casi todas las aseveraciones, respaldándolas, estarán las nuevas maneras de ver la historia visigoda y una nueva interpretación de las fuentes.

Que hayamos reducido esta descripción de la circunstancia vivida por Isidoro y su generación a sola la Península, se comprenderá claramente luego. En el curso de unos años se produce un aislacionismo que pronto generará un aislamiento nacional. Aunque sigan actuando ciertas relaciones con el exterior, se harán irrelevantes y de escaso peso dentro de Hispania, cada vez más atenta a sus problemas en visión suicida[1].

1. La coyuntura política

Arrancaremos de la situación en torno a 550, cuando la llegada al trono visigodo de Agila, apoyado en sus primeros momentos por los *potentes* del reino, lleva consigo la liberación definitiva de la dependencia, a veces real, a veces casi simbólica, del poder ostrogodo. Las esperanzas puestas en Agila parecen de pronto frustradas cuando Atanagildo se resuelve a levantarse contra el rey e iniciar una verdadera guerra civil entre distintos grupos visigodos. Desde este momento tenemos que subrayar la importancia que, para la vida política hispana, tuvieron las enormes diferencias entre facciones godas: las sucesivas luchas por el poder, en este momento todavía no centradas en lo que pudiéramos denominar progra-

[1] He aquí, en síntesis, la más importante bibliografía que puede ser consultada para este capítulo; al lado de la cita damos la referencia abreviada, según la que será citada en estas páginas (complementa la «nota bibliográfica» previa): J. FONTAINE, *Fins et moyens de l'enseignement ecclésiastique dans l'Espagne wisigothique*, en *La Scuola nell'Occidente latino dell' Alto Medioevo* (Spoleto 1972) p.145-202 = FONTAINE, *Enseignement;* ID., *Conversion et culture chez les Wisigoths d'Espagne*, en *La conversione al Cristianesimo nell' Europa dell' Alto Medioevo* (Spoleto 1967) p.87-147 = FONTAINE, *Conversion;* T. GONZÁLEZ, *La Iglesia desde la conversión de Recaredo hasta la invasión árabe*, en *Historia de la Iglesia en España*. I: *La Iglesia en la España romana y visigoda* (Madrid 1979) p.401-727 = T. GONZÁLEZ, J. ORLANDIS, *Historia de España. La España visigótica* (Madrid 1977) = ORLANDIS, *Historia;* ID., *La Iglesia en la España visigótica y medieval* (Pamplona 1976) = ORLANDIS, *Iglesia;* P. RICHÉ, *Éducation et culture dans l'Occident barbare* (París 1962) = RICHÉ; M. SOTOMAYOR Y MURO, *La Iglesia en la España romana*, en *Historia de la Iglesia en España*. I: *La Iglesia en la España romana y visigoda* (Madrid 1979) = SOTOMAYOR; K. F. STROHEKER, *Germanentum und Spätantike* (Zurich 1965) = STROHEKER; J. VIVES, *Incripciones cristianas de la España romana y visigoda* (Barcelona 1942) = VIVES, *ICERV;* K. ZIEGLER, *Church and State in Visigothic Spain* (Washington 1930) = ZIEGLER.

mas políticos diferentes, son una característica de la historia visigoda sobre la que han llamado la atención algunos historiadores contemporáneos que contemplaban la situación desde fuera de la Península [2].

En la lucha de Atanagildo contra el rey Agila, el primero, atendiendo más a sus conveniencias personales que a la consideración del futuro, establece un pacto con el imperio bizantino, cuyas cláusulas desconocemos nosotros totalmente, como las ignoraron los reyes visigodos posteriores [3]; pero el hecho fue que, en virtud de este tratado, un grupo expedicionario bizantino hace unos desembarcos en el sur y apoya a Atanagildo, quien, con este refuerzo, acaba adueñándose del trono. Concluida la que se pensaba que sería una actuación puntual del ejército de Bizancio, muchos aguardaron que se retirase de Hispania y volviera a sus bases del norte de Africa. No fue así. Siglo y medio después, en circunstancias bastante análogas, y a pesar de todos los esfuerzos que vamos a ver realizados a lo largo de más de cincuenta años, y otros más, otras facciones visigodas en lucha, la de Vitiza y Don Rodrigo, llamarán, a su vez, en auxilio, a otras tropas extranjeras, los árabes, que, cumplida su misión inicial, también se quedarán de asiento en la Península.

Los problemas con los que se enfrenta Atanagildo desde el comienzo de su reinado son múltiples y graves: o se abordaban de frente, o no quedaban resueltos con el solo cambio de personas al frente de la monarquía goda. En primer lugar tenía que resolver un problema por él mismo planteado: eliminar a los bizantinos. Lo intentó con escaso éxito; éstos se aseguraron en sus posiciones, fortificaron los puntos neurálgicos de la zona que controlaban e incluso extendieron su conquista en búsqueda de zonas de seguridad [4]. Otro problema acuciante para Atanagildo: el de las zonas virtualmente independientes que escapaban a la autoridad de los visigodos. Ninguna de las fuentes de aquel tiempo nos señala con

[2] GREG. TURON., *Hist.Franc.* 3,30: «Sumpserant enim Gothi hanc detestabilem consuetudinem, ut si quis eis de regibus non placuisset, gladio eum adpeterent, et qui libuisset animo hunc sibi statuerunt regem».

[3] Sobre las frases probables de esta intervención y su trasfondo, THOMPSON, p.369-376. Las noticias que poseemos de este tratado se limitan a esto: Recaredo pretende hacia 598 que el papa Gregorio Magno intervenga para conseguir del emperador Mauricio una copia del acuerdo, a fin de estudiar sus términos, porque en España se había perdido el correspondiente protocolo. En 599 contesta Gregorio *(Registrum Epist.* 9,229) que los archivos imperiales perecieron en un incendio en 565, pero que en todo caso las cláusulas del mismo eran desfavorables a las pretensiones de Recaredo de librarse de la presencia bizantina en la Península.

[4] THOMPSON, p.366ss.

precisión cuáles eran las regiones en donde el poder visigodo carecía de efectos; ahora bien, en numerosas campañas de este rey y sus sucesores vemos cómo se conquistan ciudades que supondríamos sometidas al poder godo [5]. Tampoco sabemos muy bien a qué obedece esta clara discontinuidad del poder político sobre el territorio visigodo, pero se da de manera análoga en el reino suevo. Probablemente, las formas mismas de los asentamientos, el reducido número de germanos llegados a la Península, una cierta tradición que no aceptaba con facilidad la estabilidad de aquellos grupos y sus familias, llevaron a que vastas regiones en las que no había habido asentamiento inicial suevo o visigodo, o lo había habido en proporción insignificante, continuara en la práctica funcionando con sus estructuras romanas, indiferente a los nuevos señores.

Punto de preocupación constante fueron las relaciones con los francos. En parte se debía a la situación excepcional de las posesiones godas al norte de los Pirineos; en parte al hecho de que la inestabilidad política en la Península podía prestarse en cualquier momento a una acción belicosa por parte de los francos. Atanagildo actúa aquí de la misma manera que harán casi todos los reyes visigodos posteriores, intentando, mediante alianzas matrimoniales, contener cualquier acción. Este procedimiento seguido para resolver una situación que estimaríamos de Estado, nos pone en guardia para mejor comprender cómo, no por nuestras interpretaciones, sino por la conciencia que al respecto tenían aquellas gentes, los problemas políticos podían resolverse a nivel personal, sin tomar en consideración las raíces profundas y efectivas del acontecer histórico [6].

Atanagildo aborda un problema importante, el de la capitalidad del reino, que establece en Toledo, convertida de esta manera en la *Urbs regia hispana*. La situación estratégica de Toledo nos permite ver que el rey pretende situarse en un punto céntrico desde el que le será más fácil conservar el dominio de la Península. Además, la instauración de la capital constituye una primera medida efectiva para lograr la estabilidad de la monarquía [7]. Pero,

[5] En el caso de Córdoba, la *Crónica de Zaragoza,* acaso obra de Máximo, obispo de aquella ciudad (ISID., *De vir.* 33), cuyos escasos restos editó Th. Mommsen (MGH auct.ant. 11,222-223), escribe: «Hic Athanagildus Hispalim civitatem provinciae Beticae sitam bello impetitam suam fecit, Cordubam vero frequenti incursione admodum laesit».

[6] THOMPSON, p.30-31; ORLANDIS, *Historia* p.92-93; TORRES, *Historia MP* p.95-97.

[7] Aunque es doctrina común, no se ven seguros sus fundamentos para tenerla ya como tal en este tiempo: R. COLLINS, *Mérida and Toledo: 550-585,* en *Visigothic*

al lado de este logro, se dan graves fallos inexplicables. El reino está arruinado, inmerso en una enorme crisis financiera; y, por si fuera poco, las primeras brutales reacciones a este tímido ensayo de acción unificadora lo pusieron al borde de una fragmentación total. En la Península se suceden las sublevaciones y las rupturas con el que podríamos denominar poder central[8].

Todo este cúmulo de dificultades se adivina, más que se confirma, a la muerte del rey (muerte natural, por cierto, lo que constituye una novedad en la serie de los reyes godos hasta ese momento), pues sucede un interregno de varios meses hasta que, de manera sorprendente y extraña, Liuva es proclamado rey en la Narbonense. Ni fue bien recibido en la Península ni con esta elección (recuérdese que la monarquía visigoda era electiva y que todos los intentos, algunos de los cuales veremos, de hacerla hereditaria fueron rabiosa y sañudamente perseguidos) se solucionó ninguno de los problemas pendientes[9]. Por el contrario, la sensación de debilidad que todo daba provocó a los bizantinos a ampliar sus posesiones en el Sur y Levante, y favoreció en cierta medida un ocasional brote de audacia en el reino suevo, que en una maniobra de diversión intentó apoderarse, quizás por la región cantábrico-leonesa, de unas zonas que seguían escapando al dominio efectivo de los visigodos[10]. Acaso Liuva tampoco tenía el camino fácil en Septimania; y acaso pensó, en su condición de anterior duque de aquella región, que no podía abandonarla sin grave riesgo de la integridad territorial. Rápidamente asocia al trono a su hermano Leovigildo, encargándole inicialmente, en

Spain. New Approaches (Oxford 1980) p.210ss; E. EWIG, *Résidence et capitale pendant le Haut Moyen Âge:* Revue Historique 230 (1963) 31-35.

[8] Collins (cit. p.210) pondera cómo Isidoro y otros contemporáneos, no sabemos por qué razones, minimizan la importancia del reinado de Atanagildo, al que debe atribuirse la primera renovación de la potencia militar que luego afirma Leovigildo.

[9] Sobre el reino suevo, en un aspecto muy político y militar, la última obra importante se debe a C. TORRES, *Galicia Sueva,* La Coruña 1977. Una palabra de justificación para la escasa atención que aquí prestamos al pueblo suevo. Después de la conversión de Teodomiro, en 559, los caminos de suevos y visigodos, pese a las tensiones que culminan en tiempos de Leovigildo, se van acercando. Tras la anexión del reino suevo al visigodo, unos y otros participan en la problemática general.

[10] Se trata de la campaña contra los *ruccones,* de localización insegura (sólo sabemos con detalle que estaban protegidos por montes escarpados: ISID., *Hist. Goth.* 61), narrada por Isidoro *(Hist.Sueb.* 91, C. TORRES, cit. p.240ss) y por el Biclarense *(Chron.* a.572,3). La discusión sobre los *ruccones* no está zanjada (información en TORRES, cit. p.240, y en J. CAMPOS, *Juan de Bíclaro* [Madrid 1960] p.116).

especial, de la Hispania citerior[11]. La muerte de Liuva, tres años más tarde, deja toda la monarquía en manos de Leovigildo, quien, significativamente, se casa con la viuda de Atanagildo. En este momento, el más grande de los reyes visigodos[12] se hace cargo de la situación y busca medios y soluciones para los problemas hispanos, a lo largo de quince años llenos de sucesos, de acción política y de ensayos de todo tipo. Su impacto fue tan fuerte, que puede decirse que la historia inmediata depende de cuanto él llevó a cabo o proyectó. Sus aciertos y sus fracasos determinaron, no cabe duda, la juventud de Isidoro, que los vivió de cerca en compañía de su hermano Leandro, obispo de Sevilla y actor importante en las más arriesgadas empresas del momento.

Al acceder al trono, Leovigildo se encuentra con graves tensiones exteriores: una vez más, con los francos, amenazantes y a la espera de la ocasión propicia para caer sobre la Septimania; con los suevos, que habían puesto en riesgo la seguridad en el oeste con su campaña antes mencionada contra los ruccones; en el sur, con los bizantinos, que se habían adueñado de Cartagena y que, avanzando hacia el interior, se habían apoderado de Baza. Más graves, aunque a veces menos visibles, eran los problemas interiores. Extensas zonas buscaban, y lograban, zafarse de la dependencia de Toledo; unas veces se trataba de grupos poderosos de hispanorromanos que se oponían así al control político visigodo; otras, de grupos visigodos no dispuestos a acatar el poder real. Quizás la falta de unidad entre los visigodos, cada vez más quebrada, constituía la máxima preocupación para un rey del temple, sangre fría y visión política que era Leovigildo[13]. Este aparece sensible también a los problemas religiosos, aunque con probabilidad, como veremos, quizás más en función de su propio pueblo visigodo que de los aspectos eclesiásticos del asunto.

Tal vez desde antes de la muerte de su hermano Liuva,

[11] Véase nota 9.

[12] THOMPSON, p.73: «Leovigildo fue el más notable de los reyes arrianos de España»; pero no entiendo esta limitación religosa. Orlandis (*Historia* p.94) aún es restrictivo al enjuiciarlo: «fue uno de los grandes reyes de la España visigótica». Bien es cierto que todos los historiadores muestran ciertas reservas ante él, pero en los contemporáneos se comprende que primen naturalmente las diferencias religiosas; aun así hay que decir que cuantas noticias le dedica el Biclarense rezuman admiración, detalle significativo en un oponente; y otro tanto puede decirse de Isidoro (*Hist.Goth.* 49), que llega a resumir así sus éxitos: «sed offuscavit in eo error impietatis gloriam tantae virtutis», sin que las restricciones de juicio posteriores lleguen a anular esta estima.

No se puede comprender toda la problemática y los ensayos de solución del reinado de Leovigildo sin consultar el estudio de Stroheker (p.134-191).

[13] TOMPSON, p.76ss; ORLANDIS, *Historia* p.95ss; TORRES, *Historia MP* p.98ss.

Leovigildo había ido elaborando unos planes capaces de hacer frente a la descomposición general del reino. De varios de ellos tenemos constancia suficiente; otros los adivinamos por las reacciones del rey y por pequeños indicios que nos brinda una formidable fuente contemporánea, rica en detalles precisos y muy objetiva para lo que sería de esperar, aun considerando el afán en ella latente de iniciar en la Península una historiografía de nuevo cuño, más providencialista y más deseosa de adaptar el nuevo reino a los moldes bizantinos: la *Crónica* de Juan de Bíclaro.

Prioritario era lograr la unificación del reino, en primer lugar, desde un punto de vista estrictamente territorial. Leovigildo parece haber sido el primero que ha identificado su reino con la totalidad de la Península (más los territorios ultrapirenaicos, por supuesto). Para ello se propuso encontrar medios de anexionarse el reino suevo, objetivo que, finalmente, alcanzó en 585, después de haber devastado una parte de Galecia, haber hecho prisionero al rey Audecán y adueñarse de todo su patrimonio y los bienes de aquella región [14].

En segundo lugar, la lucha con los bizantinos lo ocupó largamente. No obtuvo ninguna victoria sensacional ni logró apoderarse de las ciudades que aquéllos habían previamente fortificado; pero al menos los contuvo, impidiendo, según parece, las ampliaciones territoriales que proyectaban [15]. Tuvo también que abordar, de manera resuelta, las situaciones provocadas por los vascones. Para ello fundó la ciudad de *Victoriacum,* la moderna Vitoria, en el límite del territorio vascón. Acaso llevó a cabo esta fundación para asegurar la parte de Vasconia, desconocida por lo demás, que el Biclarense nos dice que ocupó en la campaña de 581 [16]. Sus relaciones con los francos pasaron también por la fase de la política matrimonial, que no tuvo gran éxito. A fin de cuentas, en 585, y fue lo más positivo, sus tropas, comandadas por el futuro rey Recaredo, infligieron una notable derrota a los francos, que, apoyados y excitados por unos visigodos rebeldes, habían intentado adueñarse de la Narbonense [17].

La política de unificación del territorio emprendida por el rey tenía en el interior un foco de dificultades, las tensiones continuas

[14] ISID., *Hist.Goth.* 49: «Hispania paene tota potitus, nam antea gens Gothorum angustis finibus artabatur».

[15] Juan de Bíclaro *(Chron.* a.570 y 571) menciona con satisfacción sus éxitos parciales.

[16] Ibid., a.574,2 (ocupación de Amava); a.581,3 (ocupación de parte de Vasconia y fundación de Vitoria); véase p.69.

[17] Cómodo resumen en THOMPSON, p.90-92; otros planteamientos en ORLANDIS, *Historia* p.115ss.

entre visigodos e hispanorromanos, dobladas a menudo por las tensiones religiosas entre arrianos y católicos. Justo es decir que, durante mucho tiempo, los monarcas visigodos, salvo pequeñas acciones intrascendentes, en parte reflejos condicionados por situaciones exteriores, como la conversión de los suevos, se habían mostrado indulgentes con los católicos e indiferentes al problema religioso [18]. Los grupos católicos se sentían vejados, en razón de su poder económico y social, y por constituir mayoría; sin embargo, durante un tiempo, toleraron de mejor o peor grado la dominación visigoda arriana.

Ignoramos qué detonantes modificaron la situación. Puede pensarse en la mencionada conversión de los suevos, tan próximos, y en el papel que, por consiguiente, en aquella región, comienzan a jugar los católicos. Pero pienso que, con preferencia, otro acontecimiento más profundo alteró el equilibrio, tan inestable: el proceso incontenible de conversión de visigodos al catolicismo, conversión que se daba tanto entre nobles como entre libres. De los primeros recordemos a Masona y Juan de Bíclaro, por señalar dos ejemplos conspicuos; de la gente llana, sobre todo en algunas regiones, el número de conversos debió de ser muy grande, aunque no nos quedan prácticamente datos. Uno y otro proceso envalentonaron los ánimos católicos, que comenzaron a plantear problemas al mismo tiempo que se multiplicaban las dificultades políticas, ya señaladas, en los vacíos de poder [19].

Para atajar esta evolución, consideró Leovigildo que tenía que plantearse claramente la cuestión religiosa. A tal fin, no sabemos si como idea concebida por el propio rey o aceptada de un ambiente generalizado, se identificó de manera radical arriano con visigodo, y católico con hispanorromano. La conservación del poder godo dependería, pues, de una consolidación del espíritu arriano; más aún, lo arriano sería el cauce religioso correspondiente al dominio político y social visigodo, por lo que se imponía una política de expansión arriana. Ahora bien, la discreción del monarca y su realismo le hicieron ver que el camino no consistía en una persecución de los católicos, ni en forzar a éstos a que aceptaran el credo arriano, pues tal forzamiento llevaría inevitablemente a la primera

[18] Habría que hacer excepciones: Agila profanó la tumba de San Acisclo, en Córdoba; cuando se pondera cómo Teudis, «a pesar de ser hereje, concedió la paz a la Iglesia» (ISID., *Hist.Goth.* 41), se señala acaso que las cosas antes no habían ido igual. Véase THOMPSON, p.45-53, que pone mucho énfasis en la tolerancia de los reyes arrianos.

[19] Este punto de vista se está imponiendo rápidamente. Hasta ahora se había dado más confianza a la «conversión del pueblo godo» en 589. Véase p.11ss, 23ss.

solución. Restaba la búsqueda de fórmulas de compromiso en lo dogmático y disciplinar, y ciertas componendas a niveles personales. Para lograr el primer objetivo, reunió en Toledo un concilio arriano en 580, al que el propio rey sugirió la adopción de unas fórmulas que estaban a la vez alejadas de las creencias tradicionales arrianas y, naturalmente, de la fe católica [20]. En el segundo plano hay que contar con una serie de decisiones que tendieron a favorecer a individuos católicos, incluso obispos, a los que colmó de honores o concesiones privilegiadas. Quimérico y absurdo desde el principio este proyecto, fracasó luego del todo, hasta llegarse a resultados contrarios a los que se proponía el rey, como consecuencia de la situación creada por la rebelión de Hermenegildo. Volveremos, pues, sobre el tema.

Pienso que el más audaz de los proyectos reales fue otro, a saber, el de la regionalización del poder, acompañada de un reforzamiento del mismo. El proyecto podría resumirse así: sus dos hijos, Recaredo y Hermenegildo, asociados al trono, recibían cada uno una zona donde ejercer su autoridad. A Hermenegildo se le confió, de acuerdo con este plan, en 573, la Bética, y probablemente la parte sur de la Lusitania; estableció su capital en Sevilla. Recaredo, cuyo territorio no conocemos con seguridad, se ocuparía acaso de la Carpetania y Levante [21]. A pesar de ciertos problemas cronológicos, cabría pensar que la fundación de Recópolis (junto a Zorita de los Canes, Guadalajara) fue una acción de Leovigildo destinada, o a proporcionar una residencia oficial a su hijo Recaredo, o a vincularlo a esta región [22]. Lo importante de este plan de regionalización es que no implicaba división del reino [23]. Leovigildo se convertía en una especie de gran rey (¿acaso

[20] T. González (p.402ss) atribuye, a mi entender excesivamente, el fracaso de esta política de Leovigildo a la actitud y actividad del metropolita Masona de Mérida; Orlandis (*Historia* p.104ss) es más matizado. Véase K. SCHÄFERDIEK, *Die Kirche in den Reichen der Westgoten und Suewen bis zur Errichtung der Westgotischen katholischen Staatskirche* (Berlín 1967) p.157-205.

[21] JUAN DE BÍCLARO, *Chron.* a.573,5: «duosque filios suos ex amissa coniuge Hermenegildum et Reccaredum consortes regni facit». De todos modos, merecería la pena analizar sin prejuicios la frase en relación con la de a.579,2: «provinciae partem ad regnandum tribuit», pues los datos no encajan en un texto tan matizado, que quiere presentar en un acontecer de veinte años todo el proceso de conversión religiosa de la historia visigoda. Si Leovigildo entrega a su hijo una región para que en ella ejerza la soberanía, según las interpretaciones al uso, ¿cómo allí mismo lo califica de «tirano»? No se señala en ningún instante que Hermenegildo quisiera alzarse con la totalidad del reino, como indico luego. Ver C.A.S. NELSON, *Regionalism in Visigothic Spain* (Kansas 1970) p.166ss, obra útil en algunos aspectos que nos interesan.

[22] NELSON, cit. p.165ss. Véase p.69.

[23] Sería absurdo, dado el interés de Leovigildo por lograr la unificación

empezó ya a obrar en él el deseo de constituirse en réplica imperial?), que seguiría disponiendo de la política general, elaboraría los planes militares pertinentes, quedándose con las manos libres para actuar contra los suevos y los vascones en sus áreas respectivas; y podría así entregarse a una tarea de unificación profunda del reino mediante la elaboración de un código legal unitario. Por su parte, este proyecto implicaba otros aspectos en los que destacaríamos una profunda reforma monetaria y la implantación de un aparato de corte[24]. Así se obtendría a la vez un poder central fuerte y unos poderes regionales más cercanos a las zonas gobernadas, capaces, por lo tanto, de yugular cualquier tentativa de subversión o independencia. Ultimo objetivo, apenas dejado entrever, pero más importante todavía, se pondrían los cimientos para el establecimiento de una sucesión dinástica en la monarquía goda[25].

Apenas instalado Hermenegildo en Sevilla, se convierte al catolicismo. La prevista corregencia se rompe al considerarse rey independiente, lo que significa que, en un primer momento, se comportó como «tirano», es decir, usurpador del poder legítimo. Su reacción, a la vista de las complejas gestiones que su padre Leovigildo inicia para consolidar el arrianismo, puede considerarse el resultado de un entusiasmo de neófito, incitado, siquiera no directamente, a la defensa a ultranza del catolicismo por los dos personajes que más habían influido en su conversión: su mujer, la princesa franca Ingundis, y su asesor, el obispo Leandro de Sevilla. A su lado se ponen bastantes grupos de hispanorromanos y algunos de visigodos, sin que podamos identificar a unos y otros por simples apelaciones religiosas[26].

territorial. Por otro lado, aunque se han evitado tecnicismos políticos, la frase del Biclarense, *consortes regni,* parece expresar bien una corregencia (véase nota 21); Thompson (p.81) lo subraya valorando sobremanera esta actuación como dirigida a solucionar el problema dinástico. Pero este intento solo, ¿no sería peligroso cuando hubiera que decidir cuál de los dos hijos continuaba su obra? Arranca para esta interpretación de la de Stroheker. De todos modos no sería de olvidar el juicio de Isidoro *(Hist.Goth.* 48) cuando habla de la asociación en el trono de Liuva y Leovigildo: «Leuvigildum fratrem non solum successorem sed et participem regni sibi constituit... sicque regnum duos capuit, dum nulla potestas patiens consortis sit». La asociación que hace Leovigildo no es mencionada por Isidoro: ¿qué pensaría éste de aquélla, si le merece tal comentario la acción de Liuva?

[24] ISID., *Hist.Goth.* 51.

[25] Véase nota 23.

[26] Sobre su conversión, GREG. MAGNO, *Dial.* 3,31: ML 77,289; Juan de Bícl. *(Chron.* a.579,3) habla de la rebelión («tyrannidem assumens in Hispali civitate rebellione facta recluditur»), y otro tanto hace Isidoro *(Hist.Goth.* 49: «Hermene-

La ruptura con el rey Leovigildo no pasaría de ser otra «riña de familia» más (por decirlo con la misma frase que, acaso con otra intención, usa el Biclarense)[27], si la coyuntura de la tensión religiosa no implicara un proceso de Estado. Consciente de sus consecuencias, Hermenegildo asumió toda la responsabilidad: indudablemente se hizo aclamar rey (a lo que no le autorizaba su condición de partícipe en el reino)[28], batió moneda, aunque se la considere sólo conmemorativa, y ensayó, con poco éxito, obtener apoyo de francos y bizantinos. Ni siquiera en la Bética y en la Lusitania logró contar con la adhesión de todos los grupos católicos, que quizá seguían viendo en él, no al católico, sino al visigodo; y desde luego arrastró algunos grupos aislados, ya que la mayoría de éstos se mantuvo leal a su padre.

En la rebelión de Hermenegildo se descubren aspectos interesantes que merece la pena tener en cuenta. Tanto por parte de Leovigildo como por parte de su hijo, acaso se estimó que la rebelión no era total ni irreversible, a pesar de su aspecto exterior; sólo así se comprende que Leovigildo no marchara de inmediato contra Sevilla para aplastar la revuelta en cuanto comprende su gravedad, ni se entiende la razón de que Hermenegildo no atacara Toledo, mientras su padre estaba ocupado en la campaña militar del norte, si su objetivo era hacerse con el trono[29]. En torno a Hermenegildo se organizó una especie de campaña de propaganda por la que se le presentó como perseguido por motivos religiosos por su padre, y luego como rey no rebelde, en cuanto tomaba para

gildum deinde imperiis suis tyrannizantem»). Desde el primer momento, pues, este historiador, mezclado en los sucesos, afecta desconocer la conversión. Para el hecho y su trasfondo, véase FONTAINE, *Conversion* p.108ss. Este estudio, con magnífico análisis de fuentes y bibliografía, amplía los términos de la conversión con atención a los supuestos históricos, culturales y religiosos.

Todos los textos se encuentran fácilmente ordenados en *Fuentes,* p.161-190.

[27] La fórmula es del Biclarense *(Chron.*a.579,3: «Liuvigildo ergo quieta pace regnante adversariorum securitatem domestica rixa conturbat»), que desde un comienzo quiere presentar como pleito interno la revuelta de Hermenegildo; para lograrlo tiene que estilizar brillantemente una frase rica en sugerencias: nótense los efectos de *pace | securitatem | rixa, quieta | conturbat, adversariorum | domestica,* en función de la aseveración principal *Leovigildo... regnante* (compárese con otra presentación análoga en a.590,3, de Recaredo y las intrigas cortesanas contra él).

[28] Me parece indiscutible por el testimonio de una moneda con la leyenda «Ermenegildi regi a deo vita» (descrita en G. MILES, *The Coinage of the Visigoths of Spain* [Nueva York 1952] p.190) que puse en relación con las aclamaciones de Recaredo en el concilio III de Toledo, en «Analecta Sacra Tarraconensia» 31 (1958) 267. La interpretación global que di de esta pieza ha sido aceptada por la crítica (J. N. HILLGARTH, *Coins and chronicles: Propaganda in Sixth-Century Spain and the Byzantine Background:* Historia 15 [1966] 503ss; THOMPSON, p.400; ORLANDIS, *Historia* p.109, etc.).

[29] Aspecto fuertemente subrayado por Thompson (p.84ss).

sí el carácter regio, pero reconocía la realeza de su padre[30]. Fruto del ambiente creado por esta propaganda fue la expedición del rey suevo Mirón, que en 583 acudió en auxilio de Hermenegildo a Sevilla. Derrotado y muerto allí por Leovigildo, puso su reino en trance de desaparición, toda vez que el rey de Toledo, a partir de este momento, no cejó hasta encontrar la ocasión oportuna para realizar su sueño de incorporar la monarquía sueva a la suya[31].

En 584, tras casi un lustro de vida independiente, aunque nada tranquila, Leovigildo conquista Sevilla y Córdoba, ciudad esta en la que hace prisionero a su hijo. Tengamos presente la reacción de Leovigildo en esta situación: retira a su hijo la dignidad regia y lo destierra a Valencia (¿acaso, por lo tanto, bajo la vigilancia de Recaredo?), pero no toma sobre él ningún castigo. Es probable que el rey quisiera evitar convertirlo en mártir[32]. Cuando al año siguiente Hermenegildo es asesinado por Sisberto en Tarragona, podemos decir que consiguió su objetivo: a juicio de alguno, y quizás de él mismo, perder la vida como mártir de la fe[33].

[30] HILLGARTH, cit. nota 28, 493. Esta manera de ver, muy significativa, la encuentro ya recogida en la respuesta que dio el propio Hermenegildo a su padre cuando lo invitó a zanjar en una conversación sus diferencias después de recibida la noticia de su conversión: «No iré, porque me odias en razón de haberme hecho católico» (GREG. TUR., *Hist.Franc.* 5,38: «Non ibo quia infensus es mihi pro eo quod sim catholicus»). A la misma razón de propaganda obedece la moneda mencionada en la nota 28. La versión de la persecución aparece claramente en la célebre inscripción de Alcalá de Guadaira, de 580 (VIVES, *ICER V* n.364), ahora en Sevilla, que dice: «In nomine domini anno feliciter secundo regni domni nostri Erminigildi regis quem persequitur genetor sus dom. Liuvigildus rex in cibitate Ispa. (indictione)». Dos rasgos aparecen aquí claramente: Hermenegildo lleva todas las titulaturas y fórmulas reales; se llama a su padre también rey. Otras campañas de propaganda deben ser responsables de la actitud de Gregorio Magno; para los juicios de Gregorio de Tours (apasionada defensa de los puntos de vista de éste en FONTAINE, *Conversion* p.112ss. contra H. MESSMER, *Hispania-Idee und Gotenmythos* [Zurich 1960] p.127) bastaría el conocimiento que el Turonense tenía de los hechos y su antipatía contra los godos, en este momento representados por Leovigildo.

[31] Minuciosa descripción en C. TORRES, *Galicia Sueva* (La Coruña 1977) p.229-266, que no ha reducido el interés de W. REINHART, *Historia general del Reino hispánico de los Suevos* (Madrid 1952) p.127ss.

[32] A pesar de que todos los historiadores, siguiendo a F. GÖRRES, *Kritische Untersuchungen über den Aufstand und das Martyrium des westgotischen Königssohnes Hermenegild:* Zeitschrift für die historische Theologie 43 (1873) 61, continúan pensando que Leovigildo es responsable de la muerte de su hijo. Me sorprende que no aluda a ello Juan de Bíclaro *(Chron.* a.585,3), que se limita a dar el nombre del autor; por descontado que, si se aceptan las sugerencias de Gregorio de Tours *(Hist.Franc.* 8,28 y 9,16) y la brutal reducción de los hechos que presenta Fredegario *(Chron.* 3,87), la cosa quedaría clara. Tengo para mí que se trata de una forma más de la propaganda antileovigildiana. Véase J. N. HILLGARTH, *La conversión de los visigodos. Notas críticas:* Analecta Sacra Tarraconensia 34 (1961) 28ss.

[33] GREG. MAGNO, *Dial.* 3,31: «fratrem martyrem sequens ab Arrianae haereseos

Los episodios finales de la vida de Hermenegildo han constituido y siguen constituyendo, justo es decirlo, uno de los puntos más oscuros y controvertidos de la historia hispana antigua. Una «conspiración del silencio» se extiende, a juicio de historiadores recientes [34], en las fuentes contemporáneas a propósito del martirio de Hermenegildo, que sólo fue venerado como mártir por insistencia de Felipe II, diez siglos más tarde [35]. Bien porque se trata de una muerte en la que concurren más factores que los religiosos, bien por un cierto carácter de voluntariedad en el martirio, que sólo aceptaba con grandes reservas la Iglesia hispana de aquel tiempo, nunca fue considerado en Hispania mártir ni héroe del catolicismo; su caso, por lo demás, no parece único [36]. La rigurosa separación del aspecto religioso y del político, sorprendente en sí misma, no sólo se comprende a través de las fuentes contemporáneas con su silencio sobre el supuesto martirio, sino que aparece también en la actuación de Leovigildo. ¿Cómo, si no, podría entenderse el hecho insólito de que Leandro de Sevilla, instigador de la conversión y embajador de Hermenegildo ante Bizancio para obtener el apoyo del imperio, no haya sido juzgado o ejecutado? ¿Estaremos ante un caso más de compromiso, explicable en los últimos años de Leovigildo, cuando el rey comienza a darse cuenta del fracaso, pero sobre todo de los riesgos, incluso políticos, de su programa religioso? [37]

pravitate conversus est» (Recaredo). No olvidemos fácilmente que Gregorio de Tours, siempre bien al día de los sucesos de Hispania, menciona cómo a Hermenegildo le cruzó por la cabeza la idea de matar a su padre, lo cual «acarrearía sobre él el castigo divino, por formar tales proyectos contra su propio padre, por muy hereje que fuera» (*Hist.Franc.* 6,43).

[34] La fórmula es de Thompson (p.93). Crítico y agudo análisis de L. VÁZQUEZ DE PARGA, *San Hermenegildo ante las fuentes históricas* (Madrid 1973). Pienso que, en esta «conspiración», juegan elementos importantes, como los que señalo a continuación. En todo caso, lo religioso me parece que no fue más que un punto en la pelea, más compleja. Por razones de seguridad, y no sólo por respeto al padre de Recaredo, como suele decirse, obraron tan parcialmente los historiadores contemporáneos hispanos.

Para una nueva síntesis de todo este problema desde la peculiar perspectiva de un personaje singular, Leandro de Sevilla, véase ahora U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Leandro de Sevilla y la lucha contra el arrianismo* (Madrid 1981) p.24ss.

[35] Fue Sixto V el que incluyó su nombre en el *Martyrologium Romanum* oficial. Felipe II había además logrado que parte de las reliquias de Hermenegildo, conservadas en Sigena, fueran trasladadas al Escorial.

[36] Aludo a San Mancio, llamado mártir de Evora, que, muerto, según se dice, por judíos, pero en realidad haciendo profesión de fe antiarriana, no fue tenido por mártir hasta que la traslación de sus reliquias al reino de León, hacia el siglo XI, promueve su culto como tal (FLÓREZ, *España Sagrada* t.14 [Madrid 1758] p.374ss).

[37] Siguiendo «ciertos rumores» Gregorio de Tours (*Hist.Franc.* 8,46) propala la especie (quizá nunca pasó de ahí) de que en su último tiempo Leovigildo se hizo,

El proyecto militar de atenazar a los bizantinos desde la Bética y Levante, en acción combinada de Hermenegildo y Recaredo, quedó aniquilado. El programa proarriano, aunque obtuvo algunos éxitos entre católicos, falló gravemente por cuanto los arrianos rigoristas se sintieron decepcionados con él al considerarse manipulados en el concilio de Toledo de 580. La represión arriana que, no sabemos en qué condiciones, llevó a efecto Hermenegildo en su territorio durante el tiempo de la sublevación, forzó también a muchos visigodos a desentenderse del problema [38]. La adopción por parte de Leovigildo de un programa y de formas imperialistas acaso defraudó también a muchos de sus seguidores [39]. La cotización pública de Leovigildo debió de descender fuertemente a partir de 586, en vísperas de su fallecimiento, cuando Recaredo consiguió su resonante triunfo en las Galias [40]. El camino para que éste accediera pacífica y naturalmente al trono quedaba abierto.

Cuando muere, en 587, Leovigildo, aparentemente sus programas y aspiraciones habían fracasado. Verdad en parte, también es cierto que sus ideas duraron mucho tiempo y conformaron la política ulterior visigoda. La unidad territorial por él prácticamente lograda, la fusión creciente de godos y romanos, aunque realizada bajo signo distinto del que él promoviera, siguió siendo norte de toda la acción social posterior. El comportamiento de los bizantinos y el de los francos impuso un nuevo modo de ver en las relaciones con ambos gobiernos: distanciamiento y posición defensiva. Los incipientes sueños imperiales de Leovigildo fueron afirmándose en la conciencia de muchos reyes hasta alcanzar la consagración por unción con Wamba. Me atrevería a sospechar que el alejamiento e indiferencia de la Iglesia hispana frente a

privadamente, católico (así también GREG. M., *Dial.* 3,31). Ninguna fuente responsable lo afirma (que lo diga FREDEGARIO, *Chron.* 4,8, más bien nos pone en guardia). La verdad es que el perseguidor convertido sería un triunfo más que glorioso para la Iglesia.

[38] THOMPSON, p.85,96.

[39] ISID., *Hist.Goth.* 51; *Fuentes,* p.190; TORRES, *Historia MP* p.215, que no da importancia a estas muestras externas de poder. Un buen resumen en HILLGARTH, a.c., nota 28,508.

[40] JUAN DE BÍCL., *Chron.* a.585,4: «Franci Galliam Narbonensem occupare cupientes cum exercitu ingressi, in quorum congressionem Liuvigildus Reccaredum filium obviam mittens...» y después de narrar desacostumbradamente detalles de la campaña, en caso único, concluye: «quod Reccaredus rex fortissima pugna aggressus obtinuit et victor ad patrem patriamque redit». La denominación de rey y la presentación ante su pueblo (subrayada por la figura *patrem | patriam)* sirven de preparativos a la posterior entronización de Recaredo.

Roma tuvo quizás como uno de sus puntos de partida las reservas ante la reacción en el caso de Hermenegildo: mientras para el papa Gregorio se trataba indudablemente de un martirio, para la Iglesia hispana, especialmente para la de Sevilla, que tanta parte había tomado en el suceso, no era de interés, y no aparecía tan nítido, este carácter martirial, porque ello, entre otras consecuencias, dejaría al descubierto la posición de la Iglesia hispana como tal, y de la masa católica en concreto [41]; lo cierto es que ni una ni otra se definieron, sospechosamente, en el caso del supuesto levantamiento católico, que quizá obedecía, no tan ocultamente como nos parece, a otras motivaciones [42].

Una buena confirmación del nuevo ambiente que se estaba creando en Hispania la tenemos con la llegada al trono del rey Recaredo. A nadie parece haber sorprendido grandemente el hecho de que, a los pocos meses de haber sido entronizado, Recaredo se declare católico. Tengo para mí que esta conversión fue el resultado, en lo privado, de una acción apostólica, llevada a cabo de tiempo atrás por Eutropio, abad del monasterio Servitano en la región levantina y luego obispo de Valencia, cerca de Recaredo cuando era corregente para las regiones de Levante, acción acaso paralela de la que poco antes había llevado a efecto Leandro en Sevilla con Hermenegildo [43]. La conversión privada

[41] El personaje más representativo de la Iglesia es Masona de Mérida, en razón de su persona, de su condición de godo converso y, acaso más todavía, del prestigio y potencia de la sede emeritense; Masona fue objeto ciertamente de algunas medidas represivas por parte de Leovigildo; pero repuesto en su silla después de recuperada Mérida por el rey, éste no tomó ninguna medida contra él, lo que induce a pensar que no estuvo del lado de Hermenegildo. Aun en el caso de Leandro habría que distinguir si su actividad en el ambiente rebelde tenía como fundamento el carácter católico del «tirano» o los intereses mayoritarios de su comunidad, inclinada a rechazar por motivos políticos, económicos y también religiosos el dominio de Leovigildo.

[42] R. Collins (*Mérida and Toledo,* en *Visigothic Spain. New Approaches* [Oxford 1980] p.217ss) pone sobre el tapete la cuestión de si la lucha no obedece a motivos de estructura económica y social, que se veía amenazada por las reformas del rey Leovigildo. «En Hermenegildo —dice—, obispos y nobles, a la vez los godos y los romanos, encontraron un rey que podían controlar y cuyo poder deseaban aumentar, porque a fin de cuentas ellos lo habían creado y lo aprovechaban. El férreo gobernante en Toledo no era el rey que pretendían». Por su parte, dice Hillgarth (a.c., nota 28,501): «No se debería romantiquear con la figura de Hermenegildo. Fue un tipo de pretendiente bárbaro al servicio de un imperio pretendidamente universal y una Iglesia internacional antiarriana».

[43] Sobre Eutropio, Isidoro (*De vir.* 32) no menciona nada de su actividad apostólica, en un intento aparente de limitarlo a la acción monástica. Me baso para mi conjetura en dos consideraciones: la colaboración entre uno de los más grandes obispos del momento, Leandro, y un simple abad del monasterio servitano resulta llamativa por inesperada; y la posterior elevación de éste a la sede de Valencia, acaso recompensa de la munificencia regia.

del rey nos deja ver que en el ambiente hispano acababa de producirse un cambio trascendental: la pérdida de eco de la acción de Hermenegildo no se debía del todo a su conversión, sino a la consideración política de rebelión con que había actuado. Cuando el nuevo rey, llegado al trono «en medio de una gran calma en el reino» [44], se hizo católico, las voces de protesta fueron escasas [45]. O dicho con otras palabras: Hermenegildo actuó inoportunamente rebelándose, y además fracasó; Recaredo obró de manera normal, y así logró suceder en paz a su padre. La conversión de uno y otro pasa, entonces, a ser un elemento de segundo rango, como asunto estricta o preferentemente personal.

Apenas proclamado rey, comenzaron serios problemas con los francos, cuyas acciones por vía de asaltos e incursiones, o por violencias diplomáticas, duraron hasta que en 589 el duque Claudio derrotó estrepitosamente al ejército de Gontrán, cerca de Carcasona [46]. Por lo demás, en el interior atacó con decisión el problema religioso bajo nuevas bases. Comprendió Recaredo que el proyecto de su padre de convertir el arrianismo en la religión común de Hispania no resolvía las dificultades, antes al contrario. Contaba con una experiencia que podemos adivinar a partir de comentarios llegados a nosotros: según unos rumores, Leovigildo habría pensado seriamente al final de su vida en convertirse al catolicismo [47]; según otros comentarios, habría tenido la idea de encargar a Leandro de Sevilla que se cuidara de convertir a Recaredo como había hecho con su hermano. Aunque no pasen de consejas, estas dos noticias, complementarias, permiten intuir la realidad de la situación. Si estas ideas no fueron de Leovigildo,

[44] JUAN DE BÍCL., *Chron.* a.586,2: «Reccaredus cum tranquillitate regni eius sumit sceptra». Otros textos en *Fuentes,* p.198-232.

[45] Las noticias de que disponemos, más bien nos llevan a sospechar que las conjuras y revueltas tienen cierto carácter religioso y, por lo tanto, no se refieren al acceso al trono del monarca, sino a su conversión (THOMPSON, p.111); lo cual es explicable, porque justo esta conversión restablece la esperanza de ciertos grupos, precisamente hispanorromanos, y, en el caso de godos, con preferencia católicos, que habían apoyado con mayor interés a Hermenegildo.

[46] Isidoro *(Hist.Goth.* 54) enjuicia así el suceso: «Nulla unquam in Hispaniis Gothorum victoria vel maior vel similis extitit. Prostrati sunt enim et capti multa *milia; residua pars exercitus in fugam versa».* La derrota no admitió duda y fue dolorosamente acusada por Gregorio de Tours *(Hist.Franc.* 9,15); también aquí como en la campaña dirigida dos años antes por el propio Recaredo, nos da Juan de Bíclaro *(Chron.* a.589,2) detalles inusitados, que hacen así redundar la victoria en el nuevo rey: «non inmerito deus laudatur temporibus nostris in hoc proelio esse operatus»; y ello como recompensa a la conversión suya y de su pueblo: «in hoc ergo certamine gratia divina ex fide (corrijo el texto que lee *et fides)* catholica quam Reccaredus rex cum Gothis fideliter adeptus est, esse cognoscitur operata».

[47] Véase nota 37.

cosa probable, aunque no segura, representan el ambiente popular en Hispania[48]. La identificación de visigodo con arriano y de hispanorromano con católico se habría transformado en una nueva fórmula: para los visigodos, el poder (en exclusiva, el real; con absoluta mayoría, en el caso de la alta administración; y con grupos eficaces, en el episcopado y clero) y, desde el punto de vista religioso, el catolicismo como fe nacional. A lo largo de 588 y comienzos de 589, el rey Recaredo realiza toda una serie de contactos de alto nivel para fijar las condiciones y establecer los criterios en virtud de los que se podría llevar a cabo una conversión oficial del pueblo godo. Sabemos de la existencia de varias reuniones[49] en las que, a no dudar, se fueron discutiendo y precisando los términos del futuro acuerdo por parte arriana y católica, ya que eran muchas y graves las cuestiones que ponía sobre el tapete tal proyecto. Nos informa el Biclarense de que toda la preparación y gestión del gran acontecimiento de 589 dependió de la habilidad de Leandro de Sevilla y Eutropio de Valencia,

[48] Y fuera de ella. En primer lugar tenían la ventaja de que el triunfo de la Iglesia se hacía resonante con la conversión del perseguidor. El rumor de que Leovigildo deseaba que Leandro se encargara de la conversión de Recaredo buscaría ilustrar tres aspectos menos claros para el pueblo común: uno, el origen de la conversión, achacada en su mayor parte, en el caso de Hermenegildo, a su esposa Ingundis, y que aquí se daría ex abrupto de no ser atribuida a un agente destacado; dos, que Recaredo tenía que seguir siendo considerado arriano, porque, si hubiera recibido alguna instrucción católica antes, ¿cómo no reaccionó ante su padre, de un lado, y ante su hermano del otro? Se mantuvo muy al margen en la cuestión de Hermenegildo, colaborando con su padre, pero sin tomar partido respecto a su hermano: o bien todavía no era católico o bien era un arriano tibio. A no ser que en esta despreocupación encontremos un indicio más de cómo en el lado del rey de Toledo no se veía como problema religioso el de la rebelión de Hermenegildo. ¿Habrá sido esta interpretación oficial la que se conservó por decisión de Recaredo, dado que la Iglesia tampoco tenía intereses concretos en contra? Finalmente, esta atribución vuelve a conferir a Leandro un relevante papel al tiempo que establece un nexo visible entre las dos conversiones: la segunda vendría a ser algo así como una nueva realización de la primera. El conjunto, pues, contempla el problema suponiendo la tesis de que hubo una base estrictamente religiosa en la rebelión de Hermenegildo. Difícilmente esto sería en Hispania aceptable para la mayoría.

[49] Nos informa detalladamente Juan de Bíclaro *(Chron.* a.587,5): «sacerdotes sectae Arrianae sapienti colloquio aggressus, ratione potius quam imperio converti ad catholicam fidem facit». De estas palabras, que no tengo por anticipación de la conversión, se desprende que la primera de las reuniones, acaso con un cierto carácter oficial, a juzgar por su convocatoria pública, se celebró con el clero arriano; que no se trataron simplemente cuestiones disciplinares o políticas lo indica *sapienti;* que en las discusiones se trataron temas dogmáticos y se llegó a acuerdos ponderados parece sugerirlo la palabra *ratione,* que, además, enfrentada con *imperio,* atiende a probar que existieron discusiones prácticas con vistas a elaborar un acuerdo sin llegar a imposiciones violentas. Otra interpretación más tradicional del pasaje, en THOMPSON, p.407.

ilustres personajes de ascendencia hispanorromana [50]. Algunos de los puntos convenidos en estas negociaciones serán explicados más adelante.

El hecho es que, en mayo de 589, en medio de una enorme emoción, el rey Recaredo y su mujer, junto con un grupo importante de nobles visigodos y obispos arrianos, abjuran de esta fe y abrazan la católica en el concilio III de Toledo, en un escenario y con un programa de actos que subrayan la solemnidad del momento. Acto político de notable repercusión, aunque sin trascendencia religiosa real, se convirtió de inmediato este concilio en punto culminante de la historia de la Iglesia hispana [51]. Al describirlo, el Biclarense, consciente del sentido que para su época presentaba, no olvida ponerlo en parangón con el concilio de Nicea: un largo y dificultoso camino se cerraba gloriosamente en la historia salvífica de la Iglesia con la conversión del pueblo godo.

Por la condición del autor, y por la trascendencia de la audaz concepción histórica que implica, bien vale la pena poner ante el lector el texto íntegro del pasaje, con lo que se comprenderá mejor el ambiente que se vivía —o se quiso hacer pensar que se vivía— en Toledo en la primera quincena de mayo de 589 [52]:

[50] JUAN DE BÍCL., *Chron.*, a.590,1: «Summa tamen synodalis negotii penes sanctum Leandrum Hispalensis ecclesiae episcopum et beatissimum Eutropium monasterii Servitani abbatem fuit». Lo que nos importa son los términos *summa* y *negotii*. Para el primero no podemos pensar en que se atribuya solamente a estos dos personajes la redacción de los cánones (cosa posible); más bien es de considerar que dispusieron todo el mecanismo que llevaría a la toma de decisiones; precisamente a éstas, y al hecho de que tuvieron que ser calculadas y medidas, alude *negotii*. Sobre Eutropio, véase nota 43; para Leandro, véase p.101ss.

[51] Dos síntomas reveladores: para las historias de la Iglesia, el año 589 establece un hito que separa claramente la época antigua de la época de la Iglesia nacional (GARCÍA VILLADA, p.27; T. GONZÁLEZ, p.401, etc.); y para la conciencia popular, la doctrina común desde hace siglos insiste en la idea de que el año 589 señala el comienzo de la Hispania católica (recuerdo como curiosidad el libro *El Concilio III de Toledo base de la nacionalidad y civilización española* [Madrid 1891], con singular edición, precedida de un prólogo de F. J. Simonet, de los textos conciliares en latín, vascuence, árabe, castellano, catalán, gallego y portugués).

[52] JUAN DE BÍCL., *Chron.* a.590,1: «Memoratus vero Reccaredus rex, ut diximus, sancto intererat concilio, renovans temporibus nostris antiquum principem Constantinum Magnum sanctam synodum Nicaenam sua illustrasse praesentia nec non et Martianum Christianissimum imperatorem, cuius instantia Chalcedonensis synodi decreta firmata sunt. Siquidem in Nicaena urbe haeresis Arriana et initium sumpsit et damnationem meruit radicibus non amputatis, Chalcedona vero Nestorius et Eutyches una cum Dioscoro ipsorum patrono et haeresibus propriis condemnati sunt, in praesenti vero sancta Toletana synodo Arrii perfidia, post longas catholicorum neces atque innocentium strages, ita est radicitus amputata insistente principe memorato Reccaredo rege, ut ulterius non pullulet, catholica ubique pace data ecclesiis. Haec ergo nefanda haeresis, secundum quod scriptum

«Dicho rey Recaredo, según ya he dicho, estaba en medio del santo concilio, repitiendo en nuestro tiempo el gesto del príncipe Constantino el Grande, que ilustró con su presencia el santo sínodo de Nicea, y el del cristianísimo emperador Marciano, por cuyas presiones fueron suscritos los decretos del sínodo de Calcedonia. Pues, si es verdad que en Nicea se originó como tal la herejía arriana y mereció ser condenada, sin cortarle las raíces, y en Calcedonia fueron proclamados herejes Nestorio y Eutiques, junto con Dióscoro, su patrono, y sus secuaces, ahora, en este santo sínodo de Toledo, la errónea doctrina de Arrio, después de haber producido matanzas en masa de defensores de la fe católica y daños terribles a gentes que nada tenían que ver, tan de raíz ha sido cortada por empeño del mencionado príncipe el rey Recaredo, que ya no va a mostrar más síntomas de vida, otorgada en todas partes a las iglesias la paz católica. Pues bien, esta herejía, que no debe ser siquiera nombrada —según lo escrito: *De la propia casa del Señor saldrá la tentación*—, comenzó a tomar fuerza desde la iglesia de Alejandría, en que la descubrió su santo obispo Alejandro, por la acción del presbítero Arrio, que en el concilio de Nicea, por resolución de 218 obispos, el año 20 del imperio de Constantino I, recibió del concilio la condena junto con la prueba de sus errores. Después de esto no sólo emporcó el Oriente y el Occidente, sino que atrapó en las redes de su errónea doctrina las regiones del Sur y del Septentrión, y hasta las mismas islas. Así, pues, desde el año vigésimo de Constantino, momento en que arrancó la herejía arriana, hasta el octavo de Mauricio, emperador de Bizancio, cuarto del rey Recaredo, van 280 años, en los que la Iglesia católica ha padecido la pestilencia de esta impiedad; pero con la ayuda del Señor ha vencido, porque está asentada sobre piedra».

est (?): *de domo domini exiet temptatio,* ab Alexandrina ecclesia detegente sancto Alexandro eiusdem urbis episcopo per Arrium presbyterum inolevit, qui in Nicaena synodo CCXVIII episcoporum iudicio vigesimo imperii Constantini senioris anno synodaliter damnationem cum proprio errore suscepit, quae post haec non solum Orientis et Occidentis partem maculavit, sed etiam meridianam et septentrionis plagam et ipsas insulas, sua perfidia irretivit. A vigesimo ergo imperii Constantini principis anno, quo tempore haeresis Arriana initium sumpsit, usque in octavum annum Mauricii principis Romanorum, qui est Reccaredi quartus regni annus, anni sunt CCLXXX, quibus ecclesia catholica huius haeresis infestatione laboravit: sed favente domino vicit, quoniam fundata est supra petram».

En este párrafo singular, cuyo desarrollo difiere por su extensión y amplitud histórica e interpretativa del resto de la *Crónica,* se mezclan dos series tipológicas: la del rey protector y benefactor de la Iglesia, y la del concilio que resuelve por vía dogmática o sacramental las dificultades de la Iglesia en lucha con la herejía. En la primera, Recaredo es descrito presentándose ante los padres conciliares como un nuevo Constantino y tan devoto como Marciano. En el segundo, el arrianismo se define y es condenado en Nicea, y Nestorio y sus seguidores, en Calcedonia; en Toledo, en contraste, queda arrancada de raíz la vieja herejía. Hispania contribuye al bienestar y a la victoria de la Iglesia al anular por obra de Recaredo la infección que la asolaba. Véase FONTAINE, *Conversion* p.108ss.

Se puso mucho énfasis entonces en lo que el paso representaba para la nación goda y para la Iglesia. Recaredo, en su primer discurso ante los padres conciliares, se hace lenguas de la trascendencia del hecho de que «la nación goda, tan noble y conocida de casi todo el género humano por su contrastada hombría», vuelva al seno de la Iglesia[53]. Tanto él como Leandro, en su vibrante homilía, también conservada, presentan la Iglesia como un hecho universal; ninguno de los dos llama la atención sobre cómo esta conversión puede significar el final de las tensiones sociales entre visigodos e hispanorromanos y producir la paz en la Península después de los años vividos. Pero sí apuntan a la idea de unidad religiosa. Leandro, al final de su discurso, no puede por menos de ponderar que, con este suceso, «la casa que luchaba dividida por la mutua destrucción, se reúne ahora sobre una piedra angular, que es solo Cristo»[54]. Más todavía, en aras del entusiasmo de su peroración, evoca brillantemente, jugando con la palabra *regnum,* la unidad que se avecina y que, sin duda, constituía su objetivo político y religioso: «resta sólo —dice— que unánimemente todos los que hemos construido un solo reino nos presentemos ante el Señor con nuestras oraciones por la estabilidad del reino de la tierra tanto como por la felicidad en el reino del cielo»[55].

A pesar de que un atento estudio de las disposiciones conciliares permite vislumbrar las actitudes de los obispos y del clero, y su concreta situación en este momento, se hace difícil dibujar un cuadro completo de las disposiciones y mentalidades de los hombres de Iglesia. Contra una primera impresión a simple vista, la conversión de los visigodos despertó, a la vez que grandes satisfacciones, enormes recelos. Me parece claro —a juzgar por algunos detalles y los resultados prácticos— que, en los preparativos del concilio de Toledo de 589, se llevaron a efecto, además de las arriba recordadas, otras negociaciones, probablemente gestionadas por Leandro de Sevilla y el abad Eutropio, en las que de seguro se establecieron capitulaciones y se fijó, mediante mutuas concesiones, la forma en que se podía llegar a una solución del problema

[53] Concilio III Toledo, tomo (VIVES, *Concilios* p.110: ML 84,343): «Gens Gothorum inclyta et fere omnium gentium genuina virilitate opinata». Recuerdo al lector que desde este concilio se hace habitual que el rey lea o presente su discurso de la corona, «tomo», ante los padres conciliares, con sus puntos de vista sobre las principales cuestiones que deban ser abordadas.

[54] Concilio III Toledo, homil. (VIVES, *Concilios* p.144: ML 84,364): «Domus quae divisione in mutuam certabat caedem, uno iam Christo lapide angulari coniungitur».

[55] Ibidem: «Superest autem ut unanimiter unum omnes regnum effecti tam pro stabilitate regni terreni quam felicitate regni caelestis deum precibus adeamus».

religioso. Punto de toque era la futura situación de la Iglesia arriana: da la impresión de que los acuerdos incluían la consideración de los obispos arrianos que abjurasen como verdaderos obispos, que continuarían ocupando su sede si no había obispo católico al lado, o la heredaban en cuanto éste faltara [56]. Se transigió también, basándose en sentencias católicas ambiguas, en que no había necesidad de reconsagrar las iglesias arrianas, y se prescindió de la antigua exigencia de rebautizar en católico a los conversos [57]. Por su parte, se impuso terminantemente a los arrianos la debatida doctrina de que el Espíritu Santo procede por igual del Padre y del Hijo, y que no hay diferencia alguna entre las tres personas de la Trinidad. Para remachar esta aceptación, y acaso para que no se produjeran distorsiones doctrinales, se había acordado la recitación obligatoria del Credo en los oficios de todos los domingos del año [58]. Quizá se aceptó la continuidad del rito de la triple inmersión en el bautismo, que practicaban los arrianos; la Iglesia española, que tradicionalmente había utilizado la triple inmersión, había modificado la costumbre implantando una sola para mejor marcar la unidad de la Trinidad, y así diferenciar el bautismo católico del arriano, aunque esta novedad chocara con la tradición de muchas otras iglesias, cuyos usos coincidían con los hispanos [59].

Fuera del estricto campo sacramental, pienso que se llegó también a acuerdos sobre una mayor aceptación de visigodos en el episcopado. Esta presencia visigoda convenía a ambas partes: los visigodos destruían así los obstáculos a una participación real en la vida y gobierno de la Iglesia, y, por lo tanto, extendían de alguna manera su poder sobre la mayoría hispanorromana; los obispos hispanorromanos colaboraban en la administración territorial, facilitando la unificación y cohesión del reino, objetivo a la vez importante para visigodos y católicos [60]. Unos y otros ganaban con

[56] Buen tratamiento en ORLANDIS, *Iglesia* p.40ss.

[57] ORLANDIS, *Iglesia* p.42-54.

[58] Concilio III de Toledo, c.2 (VIVES, *Concilios* p.125: ML 84,351): «Consultu pissimi et gloriosissimi domni Reccaredi regis sancta constituit synodus, ut per omnes ecclesias Spaniae, Galliae vel Gallaeciae secundum formam orientalium ecclesiarum concilii Constantinopolitani... symbolum fidei recitetur ut priusquam dominica dicatur oratio, voce clara a populo praedicetur». Según el texto de las abjuraciones, este credo lleva la fórmula «ex patre et filio procedentem». Parece ser la primera formulación en que se usa la doble procedencia (K. KÜNSTLE, *Eine Bibliothek der Symbole und Theologischer Tractate* [Maguncia 1900] p.31; ORLANDIS, *Iglesia* p.45).

[59] FERNÁNDEZ ALONSO, p.288ss; T. GONZÁLEZ, p.565-568; GARCÍA VILLADA, p.57ss.

[60] Véase p.60-62.

la participación de la comunidad episcopal en las responsabilidades políticas, ventaja suprema para el monarca, como se pudo ver más tarde en el caso de Sisenando. Naturalmente, desde el punto de vista del rey, esta participación sólo era aceptable si, como sucede desde 589, se otorga al rey —o al menos se admite en la práctica, hasta que sea llegado el momento de formalizarla jurídicamente— la potestad de intervenir en la selección de los obispos, concesión que acabará por llevar a que sea el propio rey el que los elija y nombre, aunque de vez en cuando se guarden las formas[61].

Estas concesiones acaso no fueron bien vistas por la totalidad del episcopado católico: algún obispo mostró inmediatamente su disconformidad al no participar en el concilio toledano. Otros obispos, posteriormente, adoptaron posturas similares al hacer caso omiso de los pactos sobre las consideraciones debidas a los obispos y clero arrianos, tratándolos con evidente mala voluntad, o con prejuicios y reservas. Esta actitud, muy llamativa en el último decenio del siglo VI[62], fue poco a poco cediendo al perder importancia, hasta desaparecer, de un lado, los antiguos secuaces del arrianismo, y del otro, los obispos renuentes.

Ciertos núcleos visigodos también reaccionaron negativamente. Sabemos de no pocos intentos de rebelión contra esta nueva orientación: recordaremos al duque Argimundo[63], y poco antes, en la Septimania, al obispo arriano de Narbona Ataloco; Isidoro recuerda todavía, aunque de manera genérica, otras intentonas[64]. Todas las sublevaciones se basaban en que el nuevo papel atribuido a la Iglesia católica acabaría por plantear problemas a la nobleza visigoda. Quizá no les faltaba razón, porque descubrimos en los textos de esta época una tendencia a exagerar o subrayar el carácter sagrado de los obispos. En efecto, los textos utilizan con notable

[61] Véase p.38ss. Hay que recordar la verosímil hipótesis de Thompson (p.130-131) acerca del obispo Agapio de Córdoba: según los duros juicios del concilio II de Sevilla, c.7 (VIVES, *Concilios* p.167: ML 84,596), «un hombre ignorante de la disciplina eclesiástica y promovido directamente de la vida seglar (acaso haya que entender el texto, según suele traducirse, como diciendo 'de la ocupación militar', pero no me parece indiscutible) al ministerio sacerdotal» había permitido abusos intolerables en la disciplina sacramental; probablemente el nombramiento se debió a Recaredo.

[62] Me refiero al concilio de Zaragoza de 592 (VIVES, *Concilios* p.154-155: ML 84,317-318).

[63] No es muy seguro el carácter estrictamente religioso de esta rebelión que buscaba destronar a Recaredo y entregar el trono al duque Argimundo; sólo el hecho de que se haya producido al finalizar el concilio y que en un momento se hable de «impía maquinación» (JUAN DE BÍCL., *Chron.* a.590,3) permite considerar que pudo haber tenido al menos un ingrediente religioso.

[64] THOMPSON, p.123; ORLANDIS, *Historia* p.114; ISID., *Hist.Goth.* 54.

preferencia los vocablos *sacerdos* y *pontifex,* en lugar y al lado de *episcopus:* este último, con su estricto carácter técnico de designación de un grado de la jerarquía, podía igualmente aplicarse a obispos católicos y arrianos; las otras denominaciones imponen, sutil pero eficazmente, connotaciones evocadoras del carácter sacro y digno de reverencia de los obispos, buen índice del proceso que, sin darse muchos cuenta, se estaba fraguando en la Hispania visigoda [65].

Recaredo propone a los obispos reunidos en Toledo otorgar su sanción regia y apoyar con su brazo secular cuantas decisiones adopten. Probablemente, en esta misma línea hay que estimar las primeras medidas tomadas para limitar la libertad y actividad de los judíos. De esta manera se produce una colaboración, en virtud de la cual los obispos se sienten respaldados por la protección real, que da fuerza de ley a las decisiones conciliares, singularmente las que operan en el campo de la moral y costumbres, de las instituciones o de la disciplina, y el rey se encuentra en condiciones de sugerir a los obispos que estudien problemas que importan a la política de la monarquía, a fin de que, antes de darles sanción legal, consigan ser formuladas con planteamientos religiosos. La acción legal y política sobrepasa sus límites y entra en el fuero de las conciencias [66].

Entre las múltiples resoluciones conciliares que adquirieron fuerza de ley después de sancionadas las decisiones del concilio por Recaredo, figuran muchos cánones que hacen referencia a las relaciones de clérigos y tribunales de justicia, de obispos y jueces, o incluso se refieren a casos de moralidad pública, como el de mujeres que conviven ilícitamente con sacerdotes u obispos [67].

Recaredo promulgó disposiciones, básicamente aconsejadas por los obispos, para limitar la actividad de los judíos. En esta serie de disposiciones resulta curioso comprobar el interés de Recaredo por eliminar de su reino una minoría disidente; en ello estaba de acuerdo con los obispos, que, sin embargo, se mostraban, por razones de toda índole, más bien dispuestos a la conversión de los judíos que a su eliminación o limitación. Lo mejor que

[65] E. SÁNCHEZ SALOR, *Jerarquías eclesiásticas y monacales en época visigótica* (Salamanca 1976) p.50ss.

[66] G. MARTÍNEZ DÍEZ, *Función de inspección y vigilancia del episcopado sobre las autoridades seculares en el período visigodo-católico:* Revista española de Derecho Canónico 15 (1960) 579-89; para el impacto en aspectos tributarios: L. A. GARCÍA MORENO, *Algunos aspectos fiscales de la Península Ibérica durante el siglo VI:* Historia Antiqua 1 (1971) 244-255.

[67] C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *El Aula regia y las asambleas políticas de los godos,* en *Estudios visigodos* (Roma 1971) p.155-252; ORLANDIS, *Iglesia* p.185ss.

podemos decir sobre estas medidas es que abrieron camino para que en algunas provincias empeorase grandemente la situación de los hebreos [68].

Recaredo murió en Toledo, en diciembre de 601. Le sucedió su hijo Liuva, nieto de Leovigildo, con lo que se constituyó la primera y única dinastía visigoda de tres generaciones. Su llegada al trono fue discutida por no haber sido objeto de elección [69]. Probablemente ésta es la razón por la que se rebeló contra él, destronándolo, Viterico, que asumió el trono en 603. Según algunos, Viterico intentó promover una restauración arriana. En todo caso, debió de adoptar ciertas medidas desagradables o molestas para los obispos, porque se granjeó el odio del clero, manifiesto en las historias del tiempo [70]. No hay que excluir la posibilidad de que esta enemistad haya provocado, acaso acelerado, el destronamiento y asesinato del rey en Toledo, en 610. Durante su reinado, del que, por lo demás, sabemos poco, luchó con escaso éxito con los bizantinos y se vio mezclado en grandes dificultades con los francos, a los que intentó poner coto mediante diferentes proyectos matrimoniales que tampoco resolvieron la situación, causando tanto descontento y desconfianza, que toda política matrimonial con los francos parece haber sido abandonada desde este tiempo [71].

Cuando es elegido Gundemaro, duque de Septimania, parece buscarse una solución a los problemas económicos. Por lo que hace a su política exterior, como interesado en aquellos problemas, parece haber querido intervenir como mediador o componedor en las dificultades que acosaban a la familia real franca [72].

[68] Además de la bibliografía especial que aborda la problemática de los judíos (véase p.53), sigue teniendo mucho interés el antiguo trabajo de F. Görres *(König Rekkared und das Judentum:* Zeitschrift für die wissenschaftliche Theologie 40 [1897] 284-296); Thompson (p.131) recuerda la carta de Gregorio Magno a propósito de la legislación antijudía del rey (GREG. M., *Registr. epist.* 1,41).

[69] Probablemente influyeron también en crearle mala prensa su juventud y el hecho de ser hijo de madre innoble, como se encarga de explicar Isidoro *(Hist. Goth.* 57).

[70] Isidoro *(Hist.Goth.* 58), aunque comenta sus esforzadas campañas contra los bizantinos, concluye «invicta plurima inlicita fecit, in morte autem quia gladio operatus fuerat gladio periit». Véase también Ildefonso *(De vir.* 4), cuyo tenor, hablando de Aurasio de Toledo, parece indicar que en tiempos de su episcopado, que coincidió en buena parte con el reinado de Viterico, tuvo que actuar «intensamente en la defensa de la verdad».

[71] THOMPSON, p.183; ORLANDIS, *Historia* p.130-131.

[72] ORLANDIS, *Historia* p.131ss; THOMPSON, p.183ss; *Fuentes,* p.238ss.

Si es genuino, como parece, el decreto de Gundemaro de 610, que sanciona la resolución sinodal de convertir al obispo de Toledo en metropolitano de la Cartaginense[73], se inscribe en la misma línea de actitud de buscar apoyo y, consiguientemente, retener un cierto control en la jerarquía eclesiástica, que había iniciado Recaredo. Nada permite, en efecto, sospechar que tal resolución haya que tomarla por trivial, antes, al contrario, aparece como prueba de fuerza del rey en su intervencionismo, en el que, para otorgar de manera definitiva y solemne el rango de metropolitana a la iglesia de Toledo, en busca de énfasis eclesiástico para el obispo de la corte y en función de ésta, se obliga a los obispos reunidos, y a los confirmantes posteriores, a censurar como resultado de ignorancia la decisión del obispo Eufemio de poner a la iglesia toledana por cabeza de la región carpetana[74].

Quizás ningún rey contemporáneo de Isidoro haya visto, y manejado con más decisión, esta posibilidad de colaborar y obtener la colaboración episcopal que Sisebuto. Llevado de su entusiasmo por la causa católica (y nada importan las reservas de Isidoro, y aun de otros obispos, al respecto)[75], promueve enérgicas y vejatorias medidas contra las comunidades judías, a las que fuerza a la conversión, aunque quizás fuera el rey más sincero que lo que se dice normalmente y sólo se dejara llevar de un celo indiscreto. En todo caso, sorprende mucho esta violenta y desconsiderada actitud por parte de un rey que dio imagen de humanidad y benignidad: basta tener en cuenta cómo lo mismo Fredegario que Isidoro señalan su inclinación a una benevolencia, que llegaba a ser tenida por escandalosa, con los prisioneros[76]. Esta benignidad tiene además una vertiente piadosa que lo condujo, por

[73] C. CODOÑER MERINO, *El «De viris illustribus» de Ildefonso de Toledo* (Salamanca 1972) p.58-64, es el más completo y reciente tratamiento del tema.

[74] La primacía de Toledo dentro de la Carpetania (con este título firma Eufemio en el concilio III de Toledo: VIVES, *Concilios* p.136: ML 84,358) intentaba resolver, en beneficio de Toledo, una situación de hecho (Cartagena, la metrópoli, en poder de los bizantinos) sin alterar el status tradicional de la Cartaginense. Ahora la solución es más enérgica y grave: simplemente se traslada la capitalidad, pero sin que participe en la decisión la diócesis cartagenera.

[75] Fredegario *(Chron.* 4,33) lo llama «pietate plenissimus»; ISID., *Hist.Goth.* 60: «acmulationem quidem habuit», aunque luego restrinja esta apreciación.

[76] Además del pasaje de Fredegario recordado en la nota anterior sería de mencionar una fuente tardía, casi siempre de valor nulo, pero que en este caso resulta interesante por la escasez de otras fuentes: *Historia pseudoisidoriana* 16 (ed. MOMMSEN, MGH auct.ant. 11,386): «Humilis, deo timoratus, providus in lege domini, bellicosus, gloriosus, misericors, caritativus».

ejemplo, a la construcción de la iglesia de Santa Leocadia en Toledo, cuyo culto había rebrotado con fuerza poco antes[77].

Conocedor del papel que desempeña la cultura, y por ella del predominio social católico, hace gala de su capacidad literaria, en la que no importa comprobar pequeñas deficiencias; incita a Isidoro a componer varias obras, precisamente las de carácter no eclesiástico en estricto sentido *(Libro del Universo, Historia Goda,* y, finalmente, nada menos que las *Etimologías)*[78]; escribe, a su vez, su *Carmen de luna,* que dedica a Isidoro, no sin ponderar en los primeros versos el mérito del rey, que, en medio de sus ocupaciones políticas y campañas militares, encuentra momentos de ocio y solaz suficiente para entregarse a tal actividad; y, en fin, todavía se siente con fuerzas para componer de su puño y letra un tratado, a la vez panfleto político contra los reyes arrianos longobardos y el pueblo franco, y producto de la hagiografía contemporánea: la *Vida de San Desiderio de Viena*[79].

No está de más recordar aquí cómo el rey y sus funcionarios se cuidan de asuntos de la Iglesia: en las cartas que conservamos escritas o recibidas por Sisebuto, nos sale al paso la denuncia de un presbítero inmoral que formula ante el rey un agente regio, pero también las reconvenciones del propio monarca nada menos que al metropolitano de Tarragona por actitudes poco rigoristas y supuestamente pervertidas en la vida de éste. Aprovechando tan violenta censura (o quizá partiendo de presentarla para hacer más fácil su decisión), el rey se permite dar de lado, sin mayores justificaciones, la propuesta del metropolitano de Tarragona de un nombre para ocupar la sede vacante de Barcelona[80].

Sus campañas contra los bizantinos estuvieron a punto de darle la victoria definitiva; se ignora por qué razones no terminó la acción que había emprendido contra ellos, cuyo papel a partir de este momento pasa a ser prácticamente nulo[81]. Por otra parte, peleó eficazmente con los astures y los ruccones, a los que redujo a su obediencia. Con tal motivo, Isidoro, levemente llevado por su

[77] Véase p.68. C. GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los santos en la España romana y visigoda* (Madrid 1966) p.246-253.

[78] Véase p.127ss, 146ss.

[79] Editada por J. GIL, *Miscellanea wisigothica* (Sevilla 1972) p.52-68; J. FONTAINE, *King Sisebut's Vita Desiderii and the Political Function of Visigothic Hagiography: Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.93-129.

[80] SISEBUTO, *Epist.* 6; otro caso de flagrante intervención en *Epist.* 1, dirigida a Cicilio, obispo de Mentesa.

[81] Así entiendo «documentis ac victoriis clarus» (ISID., *Hist.Goth.* 61). Visiones generales de su reinado: THOMPSON, p.186-193; ORLANDIS, *Historia* p.135-142; *Fuentes*, p.243-254.

amistad con el rey, pudo con razón escribir que, «en asuntos de guerras, brilló por su comportamiento ejemplar y por sus victorias».

Graves problemas plantea el reinado de Suíntila (621-631)[82]. En efecto, cuando Isidoro escribe su *Historia Goda,* nos lo presenta como un rey afable, prudente y padre de los pobres[83]. Este juicio, que a menudo se interpreta como debido al espíritu complaciente y adulador del Hispalense para con el monarca reinante, contrasta con las duras acusaciones que lanzan contra éste los obispos reunidos en el concilio IV de Toledo de 633, presidido por el propio Isidoro: aunque celebrado ya bajo el poder de Sisenando, los obispos, al tiempo que justifican la actuación de éste cuando lo depuso, sostienen que se había hecho indigno de la confianza y la obediencia por «exacciones a los pobres, a los que había saqueado»[84].

Probablemente ambos juicios responden a una cierta realidad: Suíntila, llevado de su afán de proteger a los grupos más indefensos, atacó duramente a la nobleza y a los obispos (en su relativamente largo reinado no se celebró ninguna asamblea de éstos), con lo que se granjeó su enemistad. Tenemos la impresión de que Isidoro escribía sinceramente, movido por un afecto y simpatía que poco tenía que ver con la política social del monarca, como

[82] *Fuentes,* p.254-258 y 279-282; THOMPSON, p.193-196; ORLANDIS, *Historia* p.142-146.

[83] ISID., *Hist.Goth.* 64: «Praeter has militaris gloriae laudes plurimae in eo regiae maiestatis virtutes: fides, prudentia, industria, in iudiciis examinatio strenua, in regendo cura praecipua, circa omnes munificentia, largus erga indigentes et inopes, misericordia satis promptus, ita ut non solum princeps populorum sed etiam pater pauperum vocari sit dignus». Que hay mucha retórica en el período puede probarse por la gradación en las calificaciones y, para lo que más nos importa, en las dos denominaciones aliterantes, que parten del enfrentamiento de los planos oficial y privado *princeps / pater.* Sin duda en *populorum* no puede verse sin más a las distintas razas (la germánica siempre fue llamada *gens / natio Gothorum),* sino que debe entenderse de las capas de población, atendiendo al uso tradicional del término. La frase *pater pauperum* tiene evocaciones religiosas muy fuertes (la *cura pauperum* es una de las funciones del buen abad y, parcialmente, del cargo episcopal); cf. H. J. DIESNER, *Isidor von Sevilla und das westgotische Spanien* (Tréveris 1978) p.9. ¿Podría esto significar que esta especie de suplantación por parte del rey en las misiones eclesiásticas desencadena la reacción?

[84] Conc. IV Toledo, c.75 (VIVES, *Concilios* p.221: ML 84,386): «De Suintilane vero qui scelera propria metuens se ipsum regno privavit et potestatis fascibus exuit id cum gentis consultu decrevimus, ut neque eumdem vel uxorem eius propter mala quae commiserunt neque filios eorum unitati nostrae unquam consociemus... ita et a possessione rerum quas de miserorum sumptibus hauserant maneant alieni». La introducción supone una decisión previa de alguna asamblea o grupo visigodo (nótese *consultu* en relación con *potestatis fascibus).*

bastan a hacerlo suponer algunos contactos del Hispalense con el rey, que quizás contaba con el consejo y la opinión de Isidoro. A fin de cuentas, pues, lo que nos viene a inquietar es imaginar los profundos motivos de Isidoro para, después de sus juicios primeros, verse en el apuro de aceptar los puntos de vista conciliares.

En sus primeras acciones, tras la muerte de Sisebuto, se enfrentó victoriosamente con los vascones, aunque poco después éstos causaron desórdenes llegando en sus algaradas a la región de Zaragoza, sobre 625. Su éxito militar al conseguir eliminar a los bizantinos de la Península, rematando así lo que había dejado a punto Sisebuto, fue sonado, pero no logró equilibrar las tensiones producidas por su restante actuación[85]. Tampoco sabemos, al no hablarnos de ello Isidoro, qué pasó con su hijo Riccimer, que Suíntila había asociado al trono; probablemente hubiera fallecido antes del destronamiento de su padre, porque la sentencia del concilio IV Toledano no lo menciona siquiera.

La llegada de Sisenando al poder, en 631, después de los diez años de reinado de Suíntila, nos descubre un nuevo problema en la vida política de la Península. A partir de este momento, los reyes visigodos sienten la necesidad de una confirmación de su carácter real por parte de los obispos, digamos que una especie de legitimación de carácter sacral. A cambio del ascendiente que tal dignidad les otorga, los obispos sufren a veces la humillación de tener que descubrir argumentos que justifiquen el modo, no siempre legal, de acceso al trono de los sucesivos monarcas. En el caso de Sisenando, la sustitución se hizo mediante un delito de alta traición: en efecto, los confabulados, para derrocar a Suíntila, enviaron a Sisenando como embajador y agente suyo ante Dagoberto de Neustria, para solicitar apoyo, que les prestó enviando un potente ejército que aniquiló al de Suíntila, el cual resignó el trono en favor de Sisenando. Suíntila fue apartado y perseguido, pero no muerto. Estos procesos, además de con los reyes, se harán con todos los complots descubiertos y sublevaciones dominadas: se verán obligados a disponer que se eviten en el futuro, conminarán seriamente a quienes estén dispuestos o quieran disponerse a intervenir y participar en ellos, pero no los juzgarán, ya que los antecedentes les estarán vedados, con lo que, a fin de cuentas, se

[85] ISID., *Hist.Goth.* 65. Véase p.52, a propósito de la definitiva y total conquista de la provincia bizantina. Quiero señalar que esta victoria es el único rasgo positivo que le atribuye la *Crónica de 754*, 16 (ed. J. E. LÓPEZ PEREIRA, *Crónica mozárabe de 754* [Zaragoza 1980] p.34): «Hic ceptum cum Romanis peregit celerique victoria totius Spanie monarchiam obtinuit».

encubren las dificultades de la monarquía más que se atacan en su raíz[86].

Los primeros afanes de su política fueron dos: la unidad del reino y la estabilidad política, para lo que, en el concilio IV de Toledo, en 633, al que se presentó con todo aparato, que humilló ante Dios y los padres conciliares[87], incitó a éstos para que tomaran los acuerdos necesarios para «preservar los derechos de la Iglesia y corregir cuantas corruptelas se habían injerido en la vida de ésta por negligencia, con lo que se hicieron poco a poco habituales después de su introducción abusiva»[88]. Mucho interés tenían los obispos en lograr el apoyo del rey, que contaba, según parece, con mucho respaldo, cuando aprovecharon la ocasión que se les brindaba en medio de tanta indelicadeza para con su acción pastoral anterior. Obviamente, a los obispos les interesaba sobremanera la estabilidad política; importaba, sin embargo, más al rey, por lo que las conminaciones sacramentales no van sólo contra los que atenten contra el orden establecido, sino especialmente contra quienes cometan delitos contra la integridad nacional[89].

La ocasión para este recordatorio se dio quizá con la sublevación de Iudila, en la Bética y parte de la Lusitania, en 632, que

[86] THOMPSON, p.196; ORLANDIS, *Historia* p.147ss; *Fuentes,* p.282-289.

[87] Concilio IV Toledo, prólogo (VIVES, *Concilios* p.186: ML 84,363-364): «primum gratias Salvatori nostro Deo omnipotenti egimus, posthaec antefato ministro eius excellentissimo et glorioso regi, cuius tanta erga Deum devotio extat ut non solum in rebus humanis sed etiam in causis divinis sollicitus maneat. Hic quippe dum in basilicam beatissimae et sanctae martyris Leocadiae omnium nostrum pariter iam coetus adesset, tali pro merito fidei suae cum magnificentissimis et nobilissimis ingressus primum coram sacerdotibus Dei humo prostratus cum lacrymis et gemitibus pro se interveniendum Deo postulavit; deinde religiosa prosequutione synodum exhortatus est».

[88] Ibid.: «ad conservanda in nobis iura ecclesiastica... et illa corrigere quae dum per neglegentiam in usum venerunt contra ecclesiasticos mores licentiam sibi de usurpatione fecerunt».

[89] Conc. IV Tol., c.75 (VIVES, *Concilios* p.218-220: ML 84,383-386). En tres puntos se definen los tipos de atentados que van contra la lealtad al reino, ahora definido por vez primera como *patria gensque Gothorum* (compárese con la fórmula clásica *senatus populusque Romanus):* 1) «quicumque... qualibet coniuratione vel studio sacramentum fidei suae... temtaverit aut regem nece adtrectaverit aut potestatem regni exuerit aut praesumptione tyrannica regni fastigium usurpaverit»; 2) «quicumque... quolibet tractatu vel studio...»; 3) «quicumque... qualibet meditatione vel studio...» Se observan unas matizaciones importantes, que van desde la conjuración *(coniuratio)* a los acuerdos *(tractatus)* (con potencias extranjeras, sin duda), y al solo complot *(meditatio);* en los tres modos se incluye significativamente *studio,* esto es, el simple apoyo moral, entendiendo por tal, incluso sin más, las muestras de simpatía. Los anatemas lanzados contra los contraventores son tan fuertes, que se diría planteada aquí toda una teología de los delitos contra el estado y su sistema, excesiva, a no dudar.

llegó a impedir la celebración proyectada para este año del concilio IV, y a batir moneda con el título de rey[90]. De este modo, cualquier observador normal entendía las decisiones conciliares aplicándolas a este tirano y no al propio rey, a quien por muchos motivos le irían como anillo al dedo. Precisamente considerando este aspecto se hace muy verosímil la conjetura que seguimos, ya que todas las resoluciones conciliares se volverían extemporáneas e inconvenientes si sólo hubiera que pensar en Sisenando. Las cosas así, si fue tal como queda dicho la tiranía de Iudila, habríamos de tomar en cuenta, al menos como hipótesis, la suposición de que se tratara de un intento de apoyo tardío a Suíntila por parte de ciertos grupos nobles, de algunos obispos y de mucha gente que no tuviera contra aquel rey los recelos que sentía la mayor parte de la nobleza y del episcopado. ¿Sería un intento de reponer realmente a Suíntila, que aun privado del reino continuaba vivo, o al menos de continuar su política, en su condición de «padre de los pobres»? Sisenando, que en algunas fuentes no alcanza ningún tipo de reconocimiento, murió en 636, días antes que Isidoro. En su breve reinado apoyó a la Iglesia pero se sirvió más fuertemente de ella y la manejó.

Tal fue la circunstancia histórica, a grandes rasgos, en que se movió Isidoro. A la muerte de éste y de Sisenando, los problemas políticos no habían aún encontrado atisbos de solución; los problemas sociales, en parte, tienden a un mayor equilibrio, no como resultado de las acciones emprendidas con mejor o peor acierto por los monarcas, sino por su propia dinámica. Una cosa se ha conseguido con un impacto que durará largo tiempo: la unidad peninsular, respaldada por la unidad y cohesión lograda por la Iglesia institucional, que ha prestado más atención a este objetivo que al de la evangelización profunda de los fieles, pues el grado de cristianización sigue siendo mediano; la religiosidad popular no coincide del todo con las miras eclesiásticas, y la dejadez, ambición e ignorancia de buena parte del clero aumentan rápidamente, abandonándose casi sin nostalgia, duele decirlo, muchos de los resultados a duras penas antes conseguidos.

[90] *Fuentes*, p.383-384: la forma *Iudila* sólo la dan monedas (pero nada menos que de Ilíberis, Granada y Mérida, lo que quiere decir que el territorio rebelde fue amplio en el sur; cf. MILES, cit. nota 28 p.30). Pío Beltrán fue el que primero situó este usurpador en tiempos de Sisenando, aunque identificándolo quizás erróneamente. Sigo la audaz explicación de los hechos que hace Thompson (p.201-2).

2. Situación religiosa

a) *Obispos, sacerdotes y monjes*

Después[91] de que, oficialmente, el rey Recaredo, en 589, abraza el catolicismo, la reacción contra los arrianos, para la que nos faltan fuentes, porque todas las de la época callan al respecto, debió de ser suficientemente intensa, ya que muy pronto desaparece incluso la mención de esta herejía. La mayor parte de las iglesias que habían pertenecido a los arrianos son purificadas y dedicadas nuevamente al culto católico. Los libros litúrgicos arrianos, cuya existencia tenemos que suponer, desaparecen sin dejar rastros; a menudo se atribuye, sin fundamento suficiente, al propio Recaredo y a los obispos católicos de la época una intransigencia total que permitió la erradicación completa del arrianismo[92]. De acuerdo con lo establecido en el concilio de Zaragoza de 592, que a estos efectos debe ser considerado como símbolo de la reacción antiarriana[93], los clérigos arrianos convertidos, tras recibir nueva ordenación, podían continuar en su oficio; quienes no estaban dispuestos a adaptarse a las nuevas normas quedaban lisa y llanamente privados de su ocupación y dignidad, y esto a todos los niveles. Es altamente probable que en las negociaciones previas al concilio III Toledano se adoptaran situaciones de transición para los obispos procedentes del arrianismo, pues, aunque convertidos, quedaban en una situación inferior, ya que sólo en ciertas circunstancias se les permitió heredar la sede dejada vacante por un obispo católico

[91] Para este apartado son importantes, además de los trabajos fundamentales citados en nota 1, los siguientes: E. MAGNIN, *L'église wisigothique au VIIe siècle* (París 1912); K. SCHÄFERDIEK, *Die Kirche in den Reichen der Westgoten und Suewen bis zur Errichtung der westgotischen katholischen Staatskirche* (Berlín 1967). En un orden terminológico preciso, muy valioso para deducir conclusiones generales: E. SÁNCHEZ SALOR, *Jerarquías eclesiásticas y monacales en época visigótica* (Salamanca 1976).

[92] Thompson (p.50) todavía presta crédito a la fábula de Fredegario *(Chron.* 4,8), según el cual Recaredo había destruido en una especie de auto de fe en Toledo los libros arrianos; contra, ya F. GÖRRES, en «Zeitschrift für wissenschaftliche Theologie» 42 (1899) 281-284. Que en el concilio III de Toledo se exigió un rechazo de los libros litúrgicos arrianos, fuera de servicio, no puede dudarse (VIVES, *Concilios* p.117: ML 84,346: «tabem perfidiae Arrianae cum omnibus dogmatibus, regulis, officiis, communione, codicibus praedamnare»); pero nada nos autoriza a suponer mayores destrucciones, que el solo paso del tiempo realizó a gusto. T. González (p.683), de todos modos, señala, sin mostrar la menor extrañeza, que «el arrianismo desapareció casi repentinamente».

[93] Conc.II Zaragoza, c.1 (VIVES, *Concilios* p.154: ML 84,317): «presbyteri qui ex haerese arriana ad sanctam catholicam ecclesiam conversi sunt, qui sanctam et puram fidem atque castissimam tenuerint vitam, acceptam denuo benedictionem presbiteratus sancte et pure ministrare debeant; ceteri... ab officio depositi sunt in clero».

fallecido: da la impresión de que el tratamiento general fue el de considerarlos como obispos a extinguir. En efecto, la jerarquía católica se encontró con el problema de que algunas diócesis contaban a la vez con obispo católico y obispo arriano; era la situación de éste, incluso convertido, la que había que adaptar a la organización eclesiástica vigente[94].

Como es sabido, las diócesis respondían a las antiguas divisiones administrativas romanas. Los reyes visigodos tuvieron siempre interés en que los límites de las sedes episcopales y el número de éstas se mantuviera invariable[95], en lo que coincidieron con las propias conveniencias eclesiásticas. En esta dirección apuntaron numerosas intervenciones reales, exigiendo la observancia de la disciplina tradicional incluso en lo referente a consagraciones y ordenaciones. El responsable de cada diócesis, el obispo, asumía a menudo funciones judiciales, lo que le otorgaba una responsabilidad y no solamente en el plano espiritual; cada vez más, al acabar quedándole incluso sometida la organización fiscal, el obispo fue convirtiéndose en la máxima autoridad de la diócesis en todos los terrenos, con exclusión del militar. Los obispos eran elegidos por el clero de su iglesia y por otros obispos comprovinciales, que luego intervenían en su consagración; la participación de los fieles, muy subrayada por razones de tradición, pero poco eficaz, se limitaba regularmente a recoger el juicio favorable de éstos sobre la honestidad e idoneidad del candidato[96]. Pero ya desde el reinado de Recaredo aparece una tendencia muy fuerte a la participación del rey en la selección de los futuros obispos, prerrogativa que los reyes arrianos disfrutaban respecto a los obispos de su propia secta; en el concilio II de Barcelona, de 599, se establece como uno de los caminos normales para ser promovido al episcopado la complacencia real[97]. El mecanismo se afianzará y extenderá progresivamente, hasta el punto de que parece poder asegurarse que, a lo largo del siglo VII, la intervención del rey favorece en buena

[94] THOMPSON, p.55ss; ORLANDIS, *Iglesia* p.35-58. Véase p.27ss.

[95] C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas:* Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela 2 (1929) 29-83. Thompson (p.48) subraya el interés regio en esta conservación. Con criterios eclesiásticos, véase Conc. IV Toledo, c.34 (VIVES, *Concilios* p.205: ML 84,376).

[96] FERNÁNDEZ ALONSO, p.58ss; T. GONZÁLEZ, p.498ss. La reducción, ya no práctica, sino objetiva, de los derechos del pueblo en los *Capitula Martini* 1 (C. W. BARLOW, *Martini Episcopi Bracarensis Opera omnia* [New Haven 1950] p.123, donde la comparación con su fuente permite ver la intención restrictiva en la traducción).

[97] Conc. II Barc., c.3 (VIVES, *Concilios* p.159: ML 84,609): «nulli deinceps laicorum liceat ad ecclesiasticos ordines, praetermissa canonum praefixa tempora aut per sacra regalia aut per consensionem cleri vel plebis vel per electionem assessionemque pontificum ad summum sacerdotium adspirare vel provehi».

medida la política de creciente presencia de visigodos en el episcopado, supuesto sobre el que volveremos luego.

Merece la pena subrayar que incluso ciertas afirmaciones solemnes no iban acompañadas de una práctica acorde con ellas: mientras el concilio IV de Toledo, en que interviene Isidoro, en su canon 19, intenta reducir el modo de elección episcopal al que podríamos llamar tradicional en la Iglesia, excluyendo cualquier acción exterior, sabemos que el propio Isidoro daba como normal la actuación exclusiva del rey en el proceso de selección de metropolitano de Tarragona por parte de Sisenando, en el año 632; y no era ésta la primera ocasión en que se producía tal intervención [98]. A pesar de estos sistemas de acceso más o menos tradicionales, otros se practicaron con más frecuencia de la deseable: las sustituciones tras deposición en virtud de procesos calumniosos o de conjuras, la simonía y el nepotismo. Entre los casos que conocemos figura, por ejemplo, Habencio de Ecija, que denunció y logró deponer, acusándolo falsamente de fornicación, a Marciano, sobre 624; éste sólo se vio reintegrado a su sede y absuelto del supuesto delito en 636. La simonía la califica de «perniciosa costumbre» el concilio IV Toledano de 633, lo que importa, no por la calificación de dañina, sino porque pueda tildársela de hábito. El nepotismo no fue infrecuente: en esta línea recordemos a Pablo de Mérida designando y consagrando a su sobrino Fidel; aunque otros casos podrían ser presentados, éste tiene al menos la garantía de haber sido tenido como inaceptable, a juzgar por la reacción que en un principio provocó. Las sucesivas condenas de todas estas irregularidades hacen sospechar que se repetían más veces de las convenientes [99].

Las condiciones económicas que lleva consigo la dignidad episcopal en este tiempo favorecen los abusos de poder y la ambición de muchos. Una y otra vez, los concilios toman medidas para evitar que los obispos se apoderen de los bienes de las iglesias que les están sometidas, para evitar intrusiones en la ordenación econó-

[98] ISIDORO, *Epist.* 6: «De constituendo autem episcopo Tarraconensi non eam quam petitis sensi sententiam regis, sed tamen et ipse adhuc ubi certius convertat animum, illi manet incertum». La frase, respuesta a un párrafo que dedica al asunto Braulio (*Epist.* 5), es curiosa, porque del texto de éste que conservamos no se desprende nombre alguno, sino que sólo insiste discretamente (?) en que «illum illo loco praeficiat, cuius doctrina et sanctitas ceteris sit vitae forma».

La intervención real había sido de otro tipo, pero acaso más violenta, cuando Sisebuto, tras desarmar con sus reprimendas a Eusebio, metropolita de Tarragona, lo conmina a que consagre obispo de Barcelona al candidato del rey (J. GIL, *Miscellanea wisigothica* [Sevilla 1972] p.14-15); ORLANDIS, *Iglesia* p.90-92.

[99] FERNÁNDEZ ALONSO, p.65ss.

mica y en la vida interna de los monasterios de su diócesis, y lo que es más sorprendente, para atajar una tendencia a dispensar toda clase de beneficios eclesiásticos, incluidos los sacramentos, a cambio de dinero; y todavía habrá que contar con la usurpación de obispados, como el caso de Nepopis en Mérida, evidentemente con el deseo de hacerse con las rentas o bienes que el cargo reportaba [100], o con atentados a normas de vida más discreta, que incluyen, entre otros abusos, la práctica de la usura [101]. Algunas veces estas medidas se dan en los concilios como dirigidas contra excesos llevados a cabo por clérigos, pero la terminología empleada, frecuentemente de tono general, induce a la sospecha de que los propios obispos no pueden verse libres de las reconvenciones conciliares [102].

Más relevantes son los problemas positivos que plantea el episcopado: como pastores no siempre vigilan suficientemente la marcha de sus parroquias, ni la castidad de sus sacerdotes ni la correcta disciplina litúrgica o sacramental. Aunque urgidos, desde el concilio II de Toledo de 527, a establecer escuelas episcopales para formación del clero, ni estas escuelas funcionaban en la mayor parte de las sedes ni los obispos se cuidaban de vigilar la cultura de su clero.

Los obispos fueron repetidamente obligados a reunirse en sínodos provinciales o generales. Aun en tiempos de la monarquía de signo arriano, estos concilios sirvieron de lazo de unión y de motivo de unificación del episcopado católico, que de todas maneras no siempre respondía con prontitud a las convocatorias. Se celebraron a menudo con anuencia de los reyes, que conocían su importancia y sabían valorar el interés que podía tener para sus objetivos políticos la prohibición de llevarlos a cabo: de hecho, entre 549 y 589 no fue posible reunir ningún concilio católico en el reino visigodo, sí en el suevo [103]. Tales obstáculos, y las dificultades y la dejadez, causadas a cada instante por problemas económicos o de calamidades públicas, impidieron que tuvieran lugar con la periodicidad que establecían las disposiciones. Quizá habría que contar también con otros obstáculos, como el clima, ya que las previsiones iniciales iban en el sentido de que la reunión se celebrara a mediados de noviembre, recogidas las cosechas y cobrados los impuestos.

[100] *Vidas de Emeritenses* 5,6,29.

[101] FERNÁNDEZ ALONSO, p.173ss.

[102] No rara vez se usan vocablos genéricos: *clericus, sacerdotes,* etc.

[103] THOMPSON, p.46-48; FERNÁNDEZ ALONSO, p.241-253; T. GONZÁLEZ, p.536-563.

En algunos momentos debió de sorprender al propio episcopado la creciente presencia de visigodos como obispos. Aunque no existía ningún tipo de discriminación a los efectos de formación eclesiástica, indudablemente el aumento de visigodos en las listas episcopales provocaba reservas; y acaso no menores en el aspecto estrictamente pastoral si, como es creíble, podían sentirse más vinculados de lo debido a la política de la monarquía o a las tensiones familiares que mantenía el carácter electivo del trono; esto explicaría las insistentes recomendaciones conciliares para que no participen los obispos en sublevaciones o conspiraciones. Antes de 589, dentro de la Península, es muy reducido el número de obispos católicos de origen visigodo. Todo parece indicar que en los compromisos previos a la conversión se admitió una mayor facilidad de los visigodos para el acceso a las sedes episcopales. De hecho, a partir de aquella ocasión se ve aumentar el porcentaje de obispos godos, hasta llegar a alcanzar, en la segunda mitad del siglo VII, una densidad cercana al 40 por 100. En principio, la igualación jurídica de godos e hispanorromanos (que se da en menos campos de lo que suele decirse, ya que no hay igualdad en las posibilidades de elección regia, en los impuestos, en los tribunales y, probablemente, en ciertas costumbres, incluyendo la carrera militar) justificaría esta presencia masiva en el episcopado; pero el estudio detallado de las sedes en que se da su presencia permite sostener que hubo una política definida, ya que predominan visigodos en las sedes antiguamente dependientes del reino suevo; en las del interior de la Península, donde eran más densos los asentamientos visigodos; en las zonas que habían sido limítrofes con la región dominada por los bizantinos y, naturalmente, en las diócesis transpirenaicas y en algunas de Cataluña [104]. Aunque no puede dibujarse totalmente un cuadro estratégico, todo apunta

[104] Hay ahora un estudio fundamental que casi sustituye y, desde luego, completa, las investigaciones anteriores: G. KAMPERS, *Personengeschichtliche Studien zum Westgotenreich in Spanien* (Münster de Westfalia 1979) p.185-188 y 197-203. El número relativamente alto de obispos de origen germánico ya en 589 se debe a que entre ellos figuran los procedentes del reino suevo, católico desde casi treinta años antes. En el reino suevo, recuérdese, aparece hacia 560 un solo obispo de origen germánico, proporción significativa si tenemos en cuenta que al mismo tiempo aparece otro de origen céltico, acaso britón. Sólo obispos hispanorromanos se encuentran en muchas sedes hasta mediado el siglo VII: Toledo, Compludo, Zaragoza, Tarragona, por ejemplo. Algunas, como Sevilla, Medina Sidonia, Cabra, Baza, Cazlona, Denia, Faro, Tarrasa y Tarragona, no tuvieron nunca obispo visigodo. Por el contrario, Málaga sólo tuvo obispos visigodos a partir de la reconquista por Sisebuto, a comienzos del siglo VII; Lisboa tuvo, casi exclusivamente, obispos de esta nación. Sobre una frecuencia de visigodos muy superior a la media en la zona fronteriza entre la Bética y la Cartaginense, p.187.

a que en este proceso dominaron los intereses del poder real; y quizá su contrapartida (¿pactada?) haya consistido en la intervención cada vez más eficaz del episcopado en el alto gobierno del reino. Esta intervención habría que entenderla, pues, no como una intromisión eclesiástica, sino como un factor de estabilidad mediante la participación goda, lo que serviría para justificar las nuevas funciones de la llamada nueva aula regia, o consejo real [105].

La responsabilidad de los obispos en lo que toca a vida pastoral y disciplina dentro de sus diócesis era extensísima, pero merece la pena que tomemos también en consideración, por un momento, la situación general del clero en la Hispania visigótica.

Como perspectiva ideal, la *Regula pastoralis* de Gregorio Magno, pronto conocida en la Península [106], introdujo un esquema de miras muy elevadas en las exigencias y calidad requeridas en los clérigos. Antiguas estas exigencias en la Iglesia, la obra sistemática de Gregorio proporcionó unas normas de vida y una definición ideal a que éstos habrían de ajustarse. Se insistía en la necesidad de las virtudes, especialmente en la pureza de vida y en la entrega a su acción eclesial. Se incita para facilitarla a la vida en común, que en parte llegó a constituirse en norma en las ciudades episcopales, pues favorecía la acción, el progreso en la vida de perfección y evitaba muchos de los riesgos a que estaba sometido el clero [107].

La distancia entre las exigencias teóricas y la vida cotidiana era, no obstante, grande. Bien que no se pueda trazar un cuadro, que sería en exceso pesimista, de defectos clericales a partir de las censuras y reconvenciones en que abundan los cánones de todos los concilios (atentos, naturalmente, a erradicar las situaciones especialmente reprobables), no cabe duda de que las condiciones mismas en que se desarrollaba la vida de los sacerdotes y los clérigos provocaban peligros a que no siempre se sabía resistir. Vemos aparecer entre los vicios más fustigados la convivencia con mujeres, que atacaba básicamente la tendencia constante al celibato, aunque no establecido todavía como requisito indispensable; el intrusismo, que llevaba a muchos, por desconocimiento o por ambición y soberbia, a sustituirse en las funciones propias de los obispos; la avaricia, que movía a apropiarse de los bienes de las

[105] C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *El Aula Regia y las asambleas políticas de los godos:* Cuadernos de Historia de España 5 (1946) 5-99; T. GONZÁLEZ, p.527-532.

[106] Isidoro *(De vir.* 27) la menciona en primer lugar y resume bien su contenido, cosa nada sorprendente porque, dada la amistad entre Gregorio y Leandro, algún ejemplar estaría en Sevilla. Más importancia tiene que la conozca al dedillo Liciniano de Cartagena *(Epist.* 1,1).

[107] FERNÁNDEZ ALONSO, p.121ss,159ss.

iglesias que les estaban encomendadas, o incluso a repartirse, en mayor proporción de lo permitido, las donaciones y limosnas; y la inestabilidad social y moral, que inducía a desplazarse de unas a otras diócesis en busca de mayores beneficios, o huyendo de responsabilidades contraídas. Por lo que se deduce del contenido de numerosas fuentes, no era infrecuente tan crasa ignorancia en cuestiones de dogma, de sacramentos o de disciplina que se hicieron necesarias separaciones y secularizaciones. Con más frecuencia de la deseable conocemos la existencia de ordenaciones sacerdotales por presión del rey para recompensar servicios; algunas veces se debían otras al nepotismo, o a principios semejantes, en busca de asegurar el disfrute de pingües situaciones económicas. Los clérigos podían dedicarse al comercio y a otras ocupaciones lucrativas, compatibles con su acción pastoral; pero tenían, por el contrario, prohibida la participación en las curias municipales y en el ejército, prohibiciones que no siempre se observaban [108].

Pieza importante en la organización eclesiástica eran las parroquias, encomendadas como parcela pastoral peculiar a un sacerdote. La actividad pastoral recae íntegramente sobre el párroco; en ella se encontraba frecuentemente auxiliado por otros clérigos. Uno de los momentos de actividad de la parroquia es la liturgia, que adquiere una importancia creciente en esta época. Como servicio a la comunidad y acto de culto, la liturgia estaba sometida a una tradición que, de por sí, comportaba enormes riesgos; la tendencia al anquilosamiento doctrinal, la diversidad de costumbres y normas entre las distintas iglesias y los estragos producidos por la ignorancia o el descuido causaban dificultades enormes, para las que hubo de buscarse solución desde finales del siglo VI y a lo largo del siglo VII. Los concilios adoptaron, cada vez más, decisiones tendentes a unificar la liturgia y a rodearla de cierto aparato con que impresionar a los fieles y recalcar el carácter sacral de aquélla. Así, poco a poco, se va codificando y especializando [109].

Dentro de la vida de la Iglesia adquiere por este tiempo inesperado vigor el monacato. La tendencia a construir y poblar cenobios como forma ascética preferente parece caracterizar el

[108] Fernández Alonso (p.164-187) quiere poner sordina a muchas de las formulaciones conciliares por estimarlas estereotipadas y pasadas de unos concilios a otros. Aunque con cierta razón, la repetición, incluso cliseada, se debe a realidades. Demasiado rápido, y con permanente actitud a la defensiva en todos estos problemas, T. GONZÁLEZ, p.604ss.

[109] J. M. PINELL, *Liturgia hispánica:* DHEE 2,1303-1320.

siglo VI. No es fácil señalar los factores que intervienen en la expansión monástica de los siglos VI y VII en la Península y fuera de ella; pero tendremos que contar con el deseo de una vida más evangélica, una nueva manera de rehuir los problemas del mundo, entre los cuales no era el menor el de escapar a los impuestos, y la búsqueda de la sensación de seguridad para el individuo que ofrece la vida comunitaria [110].

En distintas regiones de Hispania aparecen, frecuentemente promocionadas por los obispos, fundaciones monacales [111]. Ahora bien, las relaciones entre los monasterios y el episcopado no acaban de ser claras: si, de una parte, los monasterios tienden a situarse fuera de la jurisdicción episcopal, acaso los obispos los favorecen como semillero de futuros clérigos. No sólo fundan cenobios los obispos: entre los elogios que se propinan al rey Recaredo, por ejemplo, aparece el de fundador de monasterios [112]. En esta actividad real tendríamos que adivinar una política encaminada doblemente a contrarrestar el poder de los obispos y a disponer de grupos bien formados con los que pudiera contar el rey para sus designaciones episcopales.

Los establecimientos cenobíticos, que debían de gozar de mucho apoyo popular ya cuando el abad Donato, en pleno dominio arriano, se instaló en las cercanías de Valencia, donde fundó el monasterio Servitano con sus monjes venidos de Africa [113], fueron poco a poco arrinconando los restos de anacoretismo, sin que la nueva orientación los menoscabe [114]. Basta ver cómo algunos

[110] Hay una obra clásica en la materia, y de lectura siempre provechosa: J. PÉREZ DE URBEL, *Los monjes españoles en la Edad Media* (Madrid 1933-4). Véase además: A. MUNDÓ, *Il monachesimo nella Penisola Iberica fino al secolo VII*, en *Il monachesimo nell'alto medioevo e la formazione della civiltà occidentale* (Spoleto 1957) p.221-256; A. LINAGE CONDE, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica* t.I (León 1973) p.204-342.

[111] En el siglo VI, recuérdense los epitafios métricos de Juan y Sergio de Tarragona, y de Justiniano de Valencia (VIVES, *ICERV* n.277,278 y 279).

[112] JUAN DE BÍCLARO, *Chron.* a.587,7: «Reccaredus rex aliena a praedecessoribus direpta et fisco sociata placabiliter restituit; ecclesiarum et monasteriorum conditor et dilatator efficitur». De esto último nada dice Isidoro *(Hist.Goth.* 55-56), que sigue al Biclarense en la primera parte; bien es cierto que el problema de fundaciones monásticas no preocupa a Isidoro, que acaso ya no encontraba por ese camino la solución a las dificultades eclesiásticas y morales de su época.

[113] ILDEFONSO, *De vir.* 3: «hic violentias barbararum gentium inminere conspiciens atque ovilis dissipationem et gregis monachorum pericula pertimescens, ferme cum septuaginta monachis... in Hispaniam conmeavit... Servitanum monasterium visus est construxisse».

[114] La insistencia de Ildefonso, en el texto citado en la nota anterior, en que Donato aportó el primero a la Península la observancia regular («iste prior in Hispaniam monasticae observantiae usum regulamque dicitur advexisse») debe

nombres de anacoretas han llegado a nosotros rodeados de un halo especial, y cómo, incluso un gran monje, Fructuoso de Braga, alterna períodos de vida cenobítica, al organizar sus nuevas fundaciones, con largos tiempos de retiro anacorético. Pero, si el cenobitismo avanza incontenible como nueva forma monástica que acaba con las irregularidades disciplinares, sociales, e incluso dogmáticas, de tantos ascetas, no se vio, a su vez, libre de problemas: pronto comienzan a encontrarse en la Hispania visigótica falsos monjes y falsos monasterios. Entre los primeros habría que situar a muchos monjes vagantes, salidos a menudo de cenobios, que con su intemperancia y su falta de responsabilidad causaban mucho daño [115]; entre los falsos monasterios contemos casi todos los llamados monasterios familiares, en que lo mejor que de ellos se puede decir es que carecían de disciplina y continuidad.

Un monasterio funcionaba bajo la guía de un abad, a veces auxiliado por otros superiores. No existía ninguna regla fija por la que gobernar la comunidad. Una institución hispánica bien conocida es la del *Codex regularum,* colección de reglas de todo tipo y origen (en las que no faltaban la de Pacomio, la de San Agustín, la llamada de Casiano y otras similares) que servían al abad de fuente de información y criterio para tomar sus decisiones autónomas, que luego tenían que acatar sus monjes [116]. A juzgar por las noticias que han llegado a nosotros, alguna vez fue redactada una regla concreta como norma básica para regir una comunidad dada [117].

ponerse en relación con la implantación de una observancia cenobítica; véase DÍAZ Y DÍAZ, *La vida eremítica en el reino visigodo,* en *España eremítica* (Pamplona 1970) p.49-62 *(El eremitismo en la España visigoda:* Revista portuguesa de História 6 [1964] 217-237).

[115] Desde el punto de vista moral y disciplinar aborda el problema de estas gentes el concilio IV Toledano, en sus cánones 52 y 53 (VIVES, *Concilios* p.209: ML 84,378-379). En el primero de ellos, al hablar de los monjes errabundos, se les acusa de que «non solum ad seculum revertuntur, sed etiam et uxores accipiunt»; aquí habría que puntualizar el sentido profundo de la frase final, ya que antes de llegar al matrimonio —que sin duda representaba el máximo de ruptura con el propósito monástico— había otras situaciones.

[116] MUNDÓ, cit. p.226; LINAGE, cit. p.250ss.

[117] Se nos han perdido la de Donato (si existió como pieza literaria independiente) y la de Juan de Bíclaro (ISID., *De vir.* 31). Las Reglas de Isidoro (cf. p.144ss) y de Fructuoso de Braga fueron redactadas para beneficio de una comunidad muy concreta, como serie de principios a que se comprometía a ajustarse el abad (o superior redactor), sin que ello quiera decir que todas las situaciones queden allí reguladas, ni siquiera que constituyan una regla-marco.

Véase también A. LINAGE CONDE, *Eutropio de Valencia y el monacato:* Primer Congreso de Historia del País Valenciano t.2 (Valencia 1981) p.365-376.

b) *Religiosidad y moralidad*

Para completar el cuadro anterior parece inevitable dedicar unas líneas a la religiosidad y a la moralidad común en época visigótica. No sabemos con la debida precisión cuál era el grado de densidad de penetración del cristianismo en la población hispana, pero tenemos que sospechar muchos fallos al respecto. Una y otra vez aluden las disposiciones conciliares, que son nuestra principal fuente de noticias en esto, a la gran expansión de creencias en adivinos, que consultaba no sólo el pueblo fiel, sino incluso altos miembros del clero [118]. Ciertamente, la mayor parte de estas supersticiones tienden a resolver el problema de conocer el futuro o apartar influencias maléficas. Las consultas a los astros estaban a la orden del día, y, en general, se aceptaba que éstos jugaban papel importante en la vida humana: por este tiempo ya se habían consolidado los nombres de los días de la semana, usados desde época romana tardía, que consagraban cada uno de ellos a un principio astral [119]. Tendríamos asimismo que mencionar las fórmulas de execración y maldición, en que se invocan ángeles y demonios a la par [120]; ciertas recetas mágicas parecen haberse conservado también. Lo cierto, sin embargo, es que nuestra

[118] Conc. II Bracarense, c.71 (VIVES, *Concilios* p.103: ML 84,584): «si quis paganorum consuetudinem sequens divinos et sortilegos in domo sua introduxerit...»; ibid., c.72 (ibid.): «non liceat christianis tenere traditiones gentilium et observare et colere elementa»; Conc. Narbonense, c.14 (VIVES, *Concilios* p.149: ML 84,612): «si qui viri aut mulieres divinatores, quos dicunt esse caragios atque sorticularios..., fuerint inventi aut quis ausus fuerit amodo in eorum vana carmina interrogare...»; Conc. IV Toledano, c.29 (ibid., p.203: ML 84,375): «si episcopus quis aut presbyter sive diaconus vel quilibet ex ordine clericorum magos aut aruspices aut hariolos aut certe augures vel sortilegos... consulere fuerit deprehensus». Cf. T. GONZÁLEZ, p.609-611; véase además el estudio general de McKenna, citado abajo en nota 130.

No alude, como se ha pensado alguna vez, a esta situación, que diría poco de la verdadera cristianización de Hispania, la cuestión de Gregorio de Tours *(Hist. Franc.* 6,18) cuando quiere saber si los cristianos de Hispania tienen fe profunda, pues se refiere a las consecuencias de las que se suponen duras medidas anticatólicas de Leovigildo («ego sollicitus eram qualiter in ipsis christianis qui pauci in eo loco remanserant fides Christi ferveret», dice Gregorio). Sobre todos los problemas planteados en este parágrafo, ahora: J. N. HILLGARTH, *Popular Religion in Visigothic Spain,* en *Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.3-60, con amplia nota bibliográfica.

[119] H. LECLERQ, *Les jours de la semaine:* DACL 7,2736-45.

[120] Así la pizarra n.3: M. GÓMEZ MORENO, *Documentación goda en pizarra* (Madrid 1966); a pesar de la dificultad de lectura, no suficientemente bien representada en la edición, véase ibid., otra execración, que Gómez Moreno supone tardía, acaso del siglo VIII, hallada en Carrio, Asturias: A. CANELLAS, *Diplomática Hispano-Visigoda* (Zaragoza 1979) p.129,275-6.

información resulta muy deficiente para estudiar con más detalles este ambiente mágico, que ha escapado, cuando se logró, difícilmente de la represión social y eclesiástica.

Sobre las deficiencias de formación general entre los grupos arrianos que fueron poco a poco convirtiéndose al catolicismo, ya hemos dicho algo. Para comprender estas conversiones, en que lo importante no es el número de ellas, sino las condiciones en que se realizan, sobre todo porque la vinculación entre gente visigoda y fe arriana era antigua y real, hay que partir de que los conocimientos dogmáticos tenían que ser escasos: es bien sabido que, una vez establecidos los principios doctrinales del arrianismo en Rímini, a fines del siglo IV, éstos no variaron un punto hasta el siglo VI, cuando los atacó (de manera sorprendente al hacerse desde el propio arrianismo y con vistas políticas para solucionar el problema religioso hispánico) el rey Leovigildo en su intento de buscar fórmulas de compromiso con los católicos, en 580, que atrajeran a éstos y contuvieran la masiva deserción de arrianos. Una situación similar por lo que hace a firmeza de su fe se dio entre algunos católicos, pues hubo alguna que otra conversión de católicos al arrianismo, escasas, aunque en algún caso resonantes, como la del obispo Vicente de Zaragoza, que arrianizó después de las medidas tomadas para favorecer esta ósmosis. En otro tipo de creencias hemos de incluir, por ejemplo, el caso del obispo de Ibiza Vicente, que aceptó de buena fe que una carta había caído del cielo, en la que el propio Jesucristo, autor de la epístola, daba instrucciones sobre ciertas prácticas piadosas, y la generalizada aceptación de avisos divinos mediante visiones y sueños [121].

¿Qué decir de la moralidad en esta época? Tenemos diversos tipos de fuentes que nos permiten bosquejar un esquema que no difiere mucho del que se daría en cualquier otro reino occidental. La violencia, de la que quedan pocos testimonios concretos, no era escasa: en parte se daba como abuso de poder. Conocemos la existencia de ladrones y bandidos que aterrorizaban a viajeros y campesinos, sobre todo [122]. La embriaguez se encuentra en todos

[121] Sobre Vicente de Zaragoza, ISID., *De vir.* 30; para el obispo ibicenco, LICINIANO, *Epist.* 3: ML 72,699-700; véase FERNÁNDEZ ALONSO, p.348ss. Sobre inspiraciones divinas, que deciden la actuación a veces, en apariencia, inesperada o incorrecta de grandes personajes, véase HILLGARTH, cit. p.47ss. No faltan visiones de ultratumba: *Vidas de Emerit.* 1,7-21.

[122] Violencia en parte institucional: P. EWALD-L. HARTMANN, *Gregorii Papae Registrum epistolarum:* MGH epist. 2,410-418. Para comprender estados de tensión, léanse BRAULIO, *Vita Emil.* 13; *Vita Fructuosi* 3; *Vidas de Emerit.* 5,4,7; 5,10,12, etc. A mano de bandoleros (?), o en emboscada, muere Oppilán en 642 (VIVES,

los niveles sociales: un monje de Cauliana nos es presentado casi como prototipo [123].

Está probada la existencia de prostitutas profesionales, de prácticas abortivas y anticonceptivas [124]. Al lado de ejemplos de crasa avaricia, se dan testimonios de caridad, como el del obispo Masona de Mérida, que funda un hospital al que tienen acceso católicos, arrianos y judíos. En esta misma línea caritativa, tiempo después, hacia 640, habría que situar a Ricimiro, obispo de Dumio, cuya generosidad para con los necesitados fue tal que a juicio de su sucesor había arruinado aquella iglesia [125]. Acaso donde más se dejaba sentir la falta de moralidad era en la venalidad de jueces y tribunales, contra la que claman todos; el fraude, el chantaje, la falsedad, el perjurio y la calumnia estaban a la orden del día [126]. La caridad limosnera favorecía la aparición de monjes vagabundos, la creación interesada de centros de culto y devoción, y la actividad de muchos que se aprovechaban de la buena disposición de los espíritus dadivosos [127].

Estamos peor informados sobre las pervivencias paganas, que se suelen describir generalizando cuanto había escrito Martín de Braga en su sermón *De correctione rusticorum,* que, a su vez, ya forma una especie de catálogo de los más importantes ritos o creencias de raigambre popular, no cristianizados. Probablemente muchos de estos ritos, ya en aquellos tiempos, eran puramente

ICERV n.90). Véase M. TORRES, *Historia MP* p.231-237. Un lugar común en la interpretación hace que se tomen ciertas obras como paradigma: así los tratados de Martín de Braga, derivados de Séneca, que hay que entender, no como correctores de costumbres, aunque acaben siéndolo, sino como catecismo de virtudes cardinales.

123 *Vidas de Emeritenses* 2,4: «monachus... gastrimargiae et ebrietati inaestimabiliter incumbens». El narrador se complace en darnos detalles de su embriaguez.

124 Para prostitutas y las limitaciones de su ejercicio: *Lex Visig.* 3,4,17, señalada como *antiqua,* acaso de tiempos de Leovigildo o anterior. Sobre aborto o anticonceptivos: *Lex Visig.* 6,3,1 (antigua): «qui potionem ad aborsum dederint»; 6,3,7 de Chindasvinto, que señala en la introducción de la ley cómo se está generalizando este abuso de técnicas anticonceptivas, que no pudieron surgir de repente, y que practicaban mujeres *(operatricem);* Conc. III Toledano, c.17 (VIVES, *Concilios* p.130: ML 84,355), donde es de señalar la presentación que se hace del aborto: «in quasdam Spaniae partes filios suos parentes interimant fornicationi avidi, nescii pietati; quibus si taedium est filios numerosius augere, prius se ipsos debent castigare a fornicatione».

125 *Vidas de Emeritenses* 4,1: ORLANDIS, *Iglesia* p.224ss.

126 Pizarra de Vinigildo: DÍAZ Y DÍAZ, *Los documentos hispano-visigóticos sobre pizarra:* Studi Medievali 7 (1966) 83-84; Decretum iudicii (cód. León 22), en «La Ciudad de Dios» 5 (1871) 365; otros casos son reprimidos con consejos morales por Isidoro *(Sent.* 3,52), por ejemplo.

127 Véase p.45.

folklóricos, sin repercusiones religiosas. Dejadas de lado estas antiguas tradiciones, que quizá sorprendieron grandemente a un hombre formado en Oriente como Martín de Braga, pero que carecían de tanto relieve a los ojos de nuestros escritores [128] —a pesar de cuanto dice el concilio III de Toledo en 589—, un indicio en este sentido lo descubrimos en la escasa reacción de un personaje tan entregado a la responsabilidad pastoral como Isidoro. Si es verdad que la lucha contra la superstición y los temores irracionales parece dominar su *De natura rerum* [129], el ambiente de esta obra ya parte de un ambiente y supuestos cristianos. Tendríamos, pues, que preguntarnos si muchas de las menciones de actitudes idolátricas o paganizantes que se leen en varios concilios, desde el Bracarense II de 572, no serán eco de aquella reacción de Martín de Braga ante costumbres populares que suponían peligros, pero que no eran en sí mismas tan relevantes.

Más aún, las identificaciones de ciertas fuerzas o poderes con el demonio entran normalmente en la religiosidad de todas las épocas, sin que sea necesario tachar en Hispania tales interpretaciones de residuos paganos. Que quedaban restos de cultos, por ejemplo, templos o santuarios, no puede dudarse; pero la facilidad con que se destruyen sin provocar reacciones apunta a una temprana desaparición, o al menos una general depreciación, de los cultos paganos, mientras pervivían, en cambio, bajo forma de tradiciones, creencias populares y costumbres sencillas, ciertos ritos antiguos que poco a poco van siendo cristianizados o disimulados bajo formas cristianas [130].

[128] Téngase en cuenta que, en la breve noticia que le dedica Isidoro *(De vir.* 22), no se menciona este tratadillo, que, por el contrario, para la erudición contemporánea aparece como escrito del máximo interés.

[129] Véase p.127ss.

[130] ST. MCKENNA, *Paganism and Pagan Survivals in Spain up to the Fall of Visigothic Kingdom* (Washington 1930); SOTOMAYOR, p.396-397; T. GONZÁLEZ, p.663-669. En nada se opone a mi interpretación lo que dice el concilio III de Toledo, c.16 (VIVES, *Concilios* p.130: ML 84,354): «Quoniam pene per omnem Spaniam sive Galliam idolatriae sacrilegium inolevit hoc cum consensu gloriosissimi principis sancta synodus ordinavit ut omnis sacerdos in loco suo una cum iudice territorii sacrilegium memoratum studiose perquirat et exterminari inventa non differat». Como en el título del canon se especifican más las medidas («ut episcopi cum iudicibus idola destruant»), cabría suponer si, bajo autorizaciones tan generales, no se busca eliminar también restos arrianos, o incluso sinagogas privadas. La disposición conciliar aborda cuestiones que no se limitan a los residuos de paganismo religioso. Sería de arqueólogos informarnos sobre si la desaparición de ciertos monumentos antiguos podría referirse a este tiempo. Poca confianza puede prestarse a muchas de estas manifestaciones en los textos cuando las mismas danzas se venían teniendo por reminiscencias paganas (MCKENNA, p.116). La Iglesia hispana combatía ciertas creencias de origen mágico mediante exorcismos, algunos de los cuales proceden de Africa, en el siglo V.

3. La coyuntura social

a) *Las minorías*

Dentro de la Península, varios grupos, diversos en origen, hábitos sociales e intereses, conviven en época visigótica. En el norte, los cántabros y vascones siguen constituyendo unos núcleos cerrados que apenas mantienen otras relaciones con los restantes pueblos de la Península que las de tensión belicosa [131]. A finales del siglo VI, Leovigildo se ve forzado a prestar mucha atención a estos grupos que provocan grandes dificultades e inseguridad, no sólo con incursiones fuera de sus territorios, sino con lo que pudiéramos llamar situación de franco expansionismo, que combatió el rey con las armas y con otros medios. A comienzos del siglo VII, nuevamente, tuvieron los reyes que ocuparse de las tensiones crecientes en el norte para asegurar de manera definitiva, por el momento, los valles del alto Ebro. La falta de contactos normales con los vascones, que en este momento todavía no habían sido cristianizados, es quizás uno de los rasgos más llamativos de la situación en la Península [132].

[131] Nos falta un estudio crítico de estos pueblos desde su propia perspectiva. Hay que tener en cuenta que las fuentes latinas (véanse ahora agrupadas: J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Fuentes antiguas sobre los Astures:* Zephyrus 21-22 [1970-1] 171-238), les son más bien adversas desde época clásica, y que, por si fuera poco, el sentido de estos gentilicios (que evoluciona desde sólo *cantabri* en época clásica, a sólo *vascones* en la Alta Edad Media, pasando en época imperial y visigoda por la unión de ambos términos) estuvo siempre influenciado por usos retóricos, de una parte porque los romanos los emplearon para expresar una oposición indómita, pero también porque desde antiguo las delimitaciones geográficas fueron fluidas. En época visigoda tampoco tenemos mucha seguridad de las diferencias entre ambos vocablos, que a la vez determinan pueblos insumisos y violentos (*feroces* es la adjetivación normal). Páginas interesantes en C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Orígenes de la nación española* t.1 (Oviedo 1972) p.101-106; J. CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica* (Madrid 1943); M. VIGIL-A. BARBERO, *Orígenes sociales de la Reconquista: Cántabros y Vascones desde fines el Imperio Romano hasta la invasión musulmana:* Boletín de la Real Academia de la Historia 156 (1965) 271-339, es muy importante, pero los presenta en función de la situación posterior.

Importantes discusiones hace J. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *La «Nota de Cantabria» del códice Emilianense 39 y las citas medievales de Cantabria:* Altamira 40 (1976) 61-94.

[132] THOMPSON, p.78-87, para Leovigildo; p.186, para Sisebuto; p.193ss para Suíntila (cf. ISIDORO, *Hist.Goth.* 63: «expeditionem contra incursus Vasconum Tarraconensem provinciam infestantium»). El problema en sí no era grave, porque no ponía en peligro la monarquía, pero los daños solían ser cuantiosos. Además se tenía una permanente sensación de inseguridad en todas las zonas limítrofes; y lo peor, se producían ataques o se creaban tensiones cada vez que se presentaban dificultades en otros puntos del reino.

Hispanorromanos y germanos ocupan y controlan el resto del país, pero, a su lado, grupos muy importantes de judíos y mínimos grupos orientales completan el panorama. Desde Atanagildo a Sisenando, zonas de Levante y del Sur estuvieron en poder de los bizantinos, que implantaron en las regiones dominadas por ellos una administración particular y una situación independiente. Daremos algunas notas que caractericen estos diversos grupos y marquen sus esferas de influencia.

Los bizantinos, en un momento de buena situación política y militar en el Mediterráneo occidental, acuden a la Península, vía norte de Africa y Baleares, a la sazón en su poder, llamados por un grupo visigodo que solicitaba su intervención en luchas internas con otros grupos también visigodos [133]. Llegados a la Península, se asientan en ella los destacamentos militares en una faja costera del sur con ciertas ocupaciones tierra adentro, que probablemente se extendió también desde Cartagena hacia el interior y hacia el norte, siguiendo la costa. De acuerdo con sus hábitos, en la región dominada se estableció un sistema defensivo que llevó al fortalecimiento de algunas ciudades y a la creación de castillos y puntos fortificados [134]. Aunque en ningún momento puede hablarse del establecimiento de fronteras, no cabe duda de que la circulación de personas y mercancías entre las regiones bizantinas y las de la monarquía visigoda era infrecuente. Todos los monarcas a partir de Leovigildo se esforzaron en contener a los bizantinos; y fueron teniendo éxito, no tanto como resultado de las brillantes campañas que nos describen las fuentes de la época, benévolas y aduladoras, sino por la creciente debilidad de la política y el poder militar bizantinos en Occidente.

Las sedes episcopales de esta zona se mantuvieron al margen de todos los problemas y de todas las actuaciones de la Iglesia hispana. Indirectamente facilitó la dominación bizantina cambios importantes en ciertas diócesis, ya que las comarcas o parroquias sometidas a los «romanos» llegaron a constituir nuevas sedes creadas al efecto (y en algunos casos luego mantenidas), pero, sobre todo, los decenios en que Cartagena, metrópoli de su provincia, estuvo aislada, permitieron, con el apoyo y con el interés de los monarcas visigodos, que Toledo pasara a la vez a constituirse en *urbs regia,* capital del reino, y en sede metropolitana

[133] Verano de 552, llamados por Atanagildo para que le ayudaran a derrocar a Agila: P. GOUBERT, en «Études Bizantines» 2 (1944) 5-76; 3 (1945) 127-142; 4 (1946) 71-133; THOMPSON, p.365-383.

[134] L. A. GARCÍA MORENO, *Organización militar de Bizancio en la Península Ibérica:* Hispania 33 (1973) 5-22.

de la Cartaginense primero, en tiempos de Gundemaro, en 610, y en primada de Hispania después, a fines del siglo VII[135]. Tales cambios favorecían aspectos de la política visigoda, y así no resulta nada chocante, dada la situación en aquellos momentos, que al irse reconquistando ciudades poseídas por los bizantinos, los reyes se preocuparan de instaurar en ellas desde el primer momento obispos de raza visigoda[136]. Quizás tenga su punto de razón Isidoro cuando considera los éxitos de los monarcas en la lucha antibizantina como el factor más importante para conseguir la unidad peninsular. Lo que no sabemos es hasta qué punto existía una conciencia generalizada que presionara de forma más o menos eficaz para que se llegara a considerar de pundonor general expulsar definitivamente a los bizantinos de Hispania[137].

Parece seguro que la presencia bizantina no tuvo repercusiones en lo que hace al conocimiento del griego. Probablemente los ocupantes, más vinculados al Africa bizantina o al exarcado de Ravena que al propio Bizançio, se expresaban normalmente en latín, con lo que no puede esta región considerarse centro de difusión de helenismo. Por el contrario, desde el punto de vista del arte, sobre todo menor, y de una cierta influencia de tipo social, las repercusiones fueron mayores, aunque no están bien probadas; sin que pueda tenerse por seguro, el aparato cortesano que establece Leovigildo podría ser una consecuencia[138]. Con certeza, los bizantinos notaban las diferencias existentes entre sus modos de vida y el de los visigodos, lo que justificaría el que, hablando de éstos, pudiera decir Comenciolo, gobernador de la provincia bizantina, que eran sus *hostes barbaros*[139].

[135] Por esta razón, hasta el pontificado tuvo dificultades para intervenir, incluso cuando en algunas diócesis de esta región se dieron situaciones dolorosas para la Iglesia; cf. FERNÁNDEZ ALONSO, p.76-77. El poder civil parece responsable de no pocos abusos: GARCÍA VILLADA, p.255ss. Sobre las divisiones de parroquias y problemas subsiguientes: J. VIVES, *Nuevas diócesis visigodas ante la invasión bizantina:* Spanische Forschungen der Görresgesellschaft 17 (1961) 1-9.

[136] Recién tomada Málaga, un obispo de origen visigodo, Teodulfo, asiste al concilio I de Sevilla del año 619.

[137] ISIDORO, *Hist. Goth.* 62: «urbes residuas quas in Spaniis Romana manus agebat, proelio conserto obtinuit auctamque triumphi gloriam prae ceteris regibus felicitate mirabili reportavit, totius Spaniae intra oceani fretum monarchiam regni primus idem potitus, quod nulli retro principum est conlatum».

[138] H. SCHLUNK, *Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda:* Archivo Español de Arqueología 18 (1945) 177-204, muy reservado al respecto; piensa Schlunk que un máximo de influjos sólo se da, y preferentemente, en el campo de la arquitectura, hacia mediados del siglo VII.

[139] La inscripción (VIVES, *ICER V* n.362) es algo posterior al concilio III de Toledo, por lo que ninguno de los dos calificativos alude a grupos arrianos.

Dentro de las minorías, ninguna llegó a tener la importancia y relieve que alcanzaron los judíos [140]. No sabemos por qué razones, la población judía era abundante en la Península, donde disfrutaron de una situación, más que tranquila, favorable durante el período arriano. En este tiempo, y aun después, a pesar del ambiente adverso, los judíos mantenían su cohesión, sus propios tribunales y sus autoridades allí donde constituían comunidad. En el aspecto religioso disponían de sinagogas y sacerdotes, y podían practicar sus ritos religiosos incluso en el exterior [141]. Por lo que nos dicen algunas fuentes, que quizás exageran en cuanto a la importancia del hecho, realizaban un proselitismo que, si no era muy activo, sembraba inquietud entre los grupos católicos [142].

Dedicados preferentemente al comercio, mantenían relaciones económicas intensas con otros grupos, judíos o no, de otras regiones, singularmente a través de la Narbonense [143]. Su expansión comercial e industrial les acarreó muchos problemas. Disponían a menudo de gran número de siervos que facilitaban su economía; precisamente por esta razón, una de las primeras medidas de la reacción antijudía fue el restablecimiento de las leyes que les impedían contar con siervos cristianos. Limitación grave, porque mermaba sus posibilidades al poder sólo disponer de

[140] S. KATZ, *The Jews in the Visigothic and Frankish Kingdoms of Spain and Gaul* (Cambridge, Mass., 1937), sucinto pero bien documentado; mejor, y con puntos de vista más generales, B. BLUMENKRANZ, *Juifs et chrétiens dans le monde occidental* (París 1960). A menudo los estudios, tanto de autores contemporáneos como anteriores, no superan líneas apologéticas o defensivas: R. HERNÁNDEZ, *El problema de los judíos en los PP. Visigodos: La Patrología Toledano-Visigoda* (Madrid 1970) p.99-120. En cuanto a su distribución por Hispania faltan investigaciones. Al tiempo de la conquista árabe, los hebreos eran tan numerosos en Tarragona, que un cronista la llama «Ciudad de los judíos» (Medin-al-yuhud), según J. M. MILLÁS, en «Sefarad» 17 (1957) 4. Se conservan bastantes lápidas hebreas de este tiempo.

[141] KATZ, cit. p.10ss. Hay que tener cuidado con el uso que este estudioso hizo, y otros imitándolo sin decirlo, del supuesto *Escolio* de Luitprando, un amaño del siglo XVI.

[142] El caso más llamativo por este tiempo fue el de Frogán, conde de Toledo, contra el que actuó el obispo Aurasio. Se conserva la cédula de excomunión dada por éste con tal motivo: *Epist. wisig.* 18 (ed. J. GIL, *Miscellanea wisigothica* [Sevilla 1972] p.48), transmitida en un dossier originario de un archivo toledano, quizá el episcopal, en el códice Escorial &.*I.14*, del siglo IX. Véase además concilio IV de Toledo, c.59 (VIVES, *Concilio* p.211-212: ML 84,380). Sobre este hecho como síntoma, BLUMENKRANZ, cit. p.106-107.

[143] KATZ, cit. p.123-138; BLUMENKRANZ, cit. p.12-33, que extiende su exposición a toda la Alta Edad Media, y reacciona fuertemente contra la supuesta conciencia popular de «grupo rico» aplicado a los hebreos, idea que cree no encontrar en los primeros siglos medievales; sin embargo, las medidas concretas contra los judíos se basan, al menos en buena parte, en la existencia de propiedades e industrias.

esclavos judíos o paganos, los cuales con facilidad escapaban de la servidumbre convirtiéndose, más o menos sinceramente, al cristianismo [144].

Los obispos católicos vieron en los judíos un continuo problema, tanto por la influencia que ejercían con sus tradiciones y ritos (tenía mucha importancia la celebración de las grandes fiestas judías, en parte identificables y en parte muy distintas de las cristianas) como por el prestigio que les daba su actividad económica [145]. El deseo de convertirlos e incorporarlos a la Iglesia se hizo muy fuerte, sobre todo después de los problemas en Oriente y las matanzas cristianas que habían tenido lugar allí; así se provocó la primera gran represión imperial en tiempos de Heraclio, y la acción de Roma favoreciendo su conversión. Los reyes, por su lado, encontraron en la antigua legislación imperial un fundamento para ciertos fines políticos: so capa de colaborar con la Iglesia en la incorporación de los judíos, y habida cuenta de la resistencia de éstos a renunciar a sus creencias tradicionales, entrevieron las ventajas que se derivaban de forzarlos a la cristianización. En efecto, si se convertían con sinceridad, se lograba la unidad religiosa del reino con reducción de las tensiones correspondientes; si lo hacían fingidamente, y sobre todo al judaizar, esto es, volver a practicar el judaísmo, se encontraban los monarcas con las manos libres para aplicarles una sanción de frutos opimos: la confiscación de los bienes y, en su caso, la reducción al estado servil [146].

[144] Conc. III Toledo, c.14 (VIVES, *Concilios* p.129: ML 84,354): «ut Iudaeis non liceat... mancipium christianum in usus proprios comparare»; Conc. IV Toledo, c.66 (VIVES, *Concilios* p.214: ML 84,381): «ut Iudaeis non liceat christianos servos habere nec christiana mancipia emere nec cuiusquam consequi largitate». En primer lugar llamaré la atención sobre la reiteración literal de la disposición; en segundo lugar señalaré que, en 589, se indica, muy significativamente, que el rey resolvió, a ruegos del concilio, decretar que se insertara en los cánones la resolución antijudía. Es decir, los padres conciliares reclaman del rey una medida coactiva civil, que ya estaba en *Codex Theodosianus* 16,9,4 (por cierto, en una redacción con resonancias verbales fuertes en el concilio IV).

[145] Nótese lo que confiesan los propios obispos reunidos en Toledo en 633: Conc. IV Toledo, c.58 (VIVES, *Concilios* p.271: ML 84,380): «Tanta est quorundam cupiditas ut quidam eam expetentes, iuxta quod ait Apostolus, etiam a fide erraverint; multi quippe hucusque ex sacerdotibus atque laicis accipientes a Iudaeis munera perfidiam eorum patrocinio suo foveant». Los beneficios que se reciben de los judíos se describen luego nuevamente con mayor circunloquio: «vel munere vel favore». Por supuesto, los móviles religiosos fueron siempre los desencadenantes: BLUMENKRANZ, cit. p.99-101, 105-113.

[146] *Lex Visig.* 12,2,12 (de Recaredo): «omnem facultatem suam amittat et fisco adgregetur»; 12,2,14 (de Sisebuto): «eiusque sine dubio bona incunctanter sibi vindicet fiscus», «medietas facultatis Hebraei huius fisco subiaceat». Naturalmente,

Estas razones profundas y un deseo de halagar a los obispos reduciendo el problema judío, movieron a Recaredo primero, y a Sisebuto después, a adoptar medidas violentas contra los hebreos. Cuando Isidoro censura la actitud del rey Sisebuto y sus medidas represivas, no sólo actúa movido por un sentimiento de justicia y caridad, sino también por la necesidad de absolver a la Iglesia, responsable solamente en la medida en que participaba en la represión por su aspiración a hacer cristianos de judíos; Isidoro no podía tolerar (pero tampoco condenar claramente) que se escudasen motivos económicos y políticos en principios religiosos [147]; esta reacción marca bien lo que Blumenkranz denomina «drama español», hecho carne simultáneamente en perseguidos y perseguidores [148].

La separación de cristianos y judíos era profunda, al menos en lo religioso e intelectual. Ciertas fuentes dan a entender que en la Península, por este tiempo, los estudios bíblicos y la enseñanza masorética tenían un cierto desarrollo; de ser así, nada de ello ha trascendido a la formación y a la erudición de los cristianos de la época, que ignoraban todo de la ciencia y de la teología judía, por este tiempo sólo conocidas a través de los trabajos de San Jerónimo [149].

A pesar de las medidas persecutorias, la población judía debió de mantenerse estable a juzgar por la situación que nos revelan las leyes y medidas adoptadas en la segunda mitad del siglo VII. Probablemente, la mayor parte de los judíos que se habían cristia-

los supuestos de confiscación total aumentan luego: 12,2,16 (Chindasvinto), 12,3,2 (Ervigio), etc.

[147] ISID., *Hist.Goth.* 60: «Iudaeos ad fidem christianam permovens, aemulationem (dei) quidem habuit sed non secundum scientiam: potestate enim compulit quos provocare fidei ratione oportuit, sed sicut scriptum est 'sive per occasionem sive per veritatem Christus adnuntietur'». Nótese la aplicación de Rom 10,2 y Flp 1,18 al rey, y el tono paulino general de casi todas las frases. Isidoro, pues, está situando la acción de Sisebuto en unos supuestos apostólicos, de los que emerge con más claridad todavía el juicio de censura parcial y de aprobación parcial (BLUMENKRANZ, cit. p.373-4). Análisis similares podrían hacerse del canon 57 del concilio IV de Toledo.

[148] BLUMENKRANZ, cit. p.105-106: «Si, en su condición de perseguidos, los judíos tienen los primeros derechos a nuestra simpatía, a tantos siglos de distancia, no debemos, sin embargo, olvidar, al lado del drama de los perseguidos, el drama, también trágico, de los perseguidores. Drama trágico por la contradicción interna que pronto engendró la persecución y que, por una especie de espíritu de continuación, ciegos a sus consecuencias funestas, con empecinamiento obstinado, intentaron vencer los perseguidores».

[149] Recuérdense los castigos de los que hubieran participado en escuelas judías (*Lex Visig.* 12,3,11); otros testimonios judíos tardíos, que quizá recogen viejas tradiciones, en KATZ, cit. p.75.

nizado poco a poco volvieron a judaizar. La represión se dulcificó pronto; aunque la situación seguía siendo arriesgada para los judíos, después de Sisebuto llegaron a disfrutar de una cierta tranquilidad, medida de cuál era la verdadera reacción del pueblo en este proceso, cocido más bien a altos niveles [150]. Los judíos se encontraban, ciertamente, en inferioridad de condiciones en los tribunales, y los impuestos a que habían de hacer frente tenían valores altos, pero no parece que ni cualitativa ni cuantitativamente hayan sufrido grandes problemas en la primera mitad del siglo VII: que una y otra vez, por ejemplo, encontremos escritos y apologéticas antijudíos, en su misma reiteración nos hacen ver que, a fin de cuentas, todo seguía más o menos igual [151].

Desde el punto de vista numérico, la minoría oriental era inapreciable; pero los denominados «sirios» o «griegos» constituían grupos importantes en algunas ciudades como Mérida, en las que se dedicaban al comercio internacional. Es curioso que allí miembros de esta comunidad llegaran a alcanzar, por prestigio social y por sus conocimientos, relieve suficiente como para que los veamos ocupar las más altas dignidades administrativas y eclesiásticas [152]. No estamos seguros de que se haya mantenido en

[150] Sobre los caracteres muy técnicos de ciertos detalles de la represión, BLUMENKRANZ, cit. p.197ss, 326ss. «Si la masa de la población estaba libre de resentimiento antijudío y de acción antijudía, hay que ver a quién, de las autoridades civiles o religiosas, incumbe la responsabilidad de las medidas antijudías... Una estadística mostraría que vienen sobre todo del clero y raramente del príncipe» (BLUMENKRANZ, p.379). Importante también J. DUQUESNAY ADAMS, *Ideology and the Requirements of «Citizenship» in Visigothic Spain: The case of the Judaei:* Societas 2 (1972) 317-332.

[151] BLUMENKRANZ, cit. p.216-289, aunque no todas las páginas de este importante capítulo sean pertinentes para nuestro tema.

[152] *Vidas de Emeritenses* 4,1,1: «referunt multi sanctum virum nomine Paulum natione graecum arte medicum de Orientis partibus in Emeretensem urbem advenisse»; 4,3,2 «accidit... negotiatores graecos in navibus de Orientis partibus advenisse atque Hispaniae litora contigisse, cumque in Emeretensem civitatem pervenissent ex more episcopo praebuerunt occursum». Sobre el comercio en esta época hay un estudio básico: F. DAHN, *Ueber Handel und Handelsrecht der Westgoten:* Bausteine. Gesammelte kleine Schriften t.2 (Berlin 1880) p.301ss. Son «antiguas», esto es, anteriores a Recesvinto, todas las leyes que sobre «negotiatores transmarini» contiene el Fuero Juzgo (*Lex Visig.* 11,3,1-4). En general, H. LECLERQ, *Colonies d'orientaux en Occident:* DACL 3,2266-77; L. GARCÍA MORENO, *Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica:* Habis 3 (1972) 127-154. La teoría de P. Sejourné (*Le dernier père de l'Église, Saint Isidore de Séville* [París 1929] p.223), de que los personajes citados en Mérida eran agentes de Justiniano, enviados por éste para facilitar la conquista de Hispania, y que la elección del visigodo Masona tuvo como base la protesta popular contra el poder episcopal de aquellos griegos, no pasa de ser sugestiva.

el siglo VII la poderosa colonia que habitaba en Mértola, como también desconocemos la importancia de los grupos que vivían en ciudades costeras catalanas [153]. Quizás el obispo Gregorio, atacado por sus doctrinas monofisitas en el concilio sevillano de 619 [154], causó impresión no por las creencias que profesaba, sino por las consecuencias que su presencia podía acarrear entre las comunidades orientales y, por lo tanto, en los ambientes en que tales grupos eran grandemente considerados.

b) *Visigodos y suevos*

Cuando en el siglo V se asientan los grupos germanos en la Península, los visigodos se reservan una zona de grandes latifundios en la meseta norte y, quizás, en la meseta sur. Los suevos se sitúan al oeste, en una región que va desde el Esla y el sur del Duero hasta el Atlántico. Los vándalos, durante escasos decenios, se sitúan en la actual Andalucía. Nunca llegó a darse una ocupación total de la Península por parte de los germanos, pues extensas zonas de la misma quedaron fuera de control en manos de los antiguos propietarios y habitantes. El establecimiento de las monarquías sueva y visigoda introduce nuevos factores, de continuidad y a la vez de desequilibrio, que van a determinar la movida historia del siglo VI, a la que ya hemos prestado rápida atención. Nos interesa ahora describir la situación de estos pueblos en la segunda mitad del siglo VI y comienzos del siglo VII.

La arqueología, la toponimia y algunos otros indicios históricos permiten reconstruir la zona de máxima densidad visigoda (cálculos recientes suponen que la población goda nunca alcanzó un cuarto de millón, frente a poco más de dos millones de hispanorromanos), situada en las actuales provincias de Segovia, Soria, Burgos, Palencia, Valladolid, Guadalajara y Toledo [155]. Necesidades militares y políticas hicieron establecer grupos menos numerosos en las principales ciudades de Hispania, sobre todo

[153] VIVES, *ICER V* n.87ss. Véase también J. GIL, *Relaciones de Africa e Hispania en la Antigüedad tardía:* Centro di ricerche e documentazione sull'Antichità classica. Atti 10 (1978-1979) 41-62, que reduce en parte el problema a los africanos.

[154] Véase p.108ss. Lo cita como «Sirum quendam acephalum episcopum» la *Chron.moz.* 14 (J. E. LÓPEZ PEREIRA, *Crónica mozárabe de 754* [Zaragoza 1980] p.32).

[155] La mejor síntesis sobre el poblamiento sigue siendo W. REINHART, *Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península:* Archivo de Arqueología 18 (1945) 124-139; P. DE PALOL, *Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII. Ensayo de Cartografía* (Valladolid 1966). Una visión general: J. ORLANDIS, *El reino visigodo. Siglos VI y VII,* en *Historia económica y social de España* t.1 (Madrid 1973).

aquellas que tenían un mayor valor estratégico por su situación o por su potencial económico[156]. Los visigodos propietarios de tierras se habían hecho con ellas aplicando en la Península los mismos procedimientos que caracterizaban el pacto formalizado con el Imperio a comienzos del siglo V al tiempo de su instalación en las Galias: dos tercios de las tierras ocupadas les pertenecían, y el restante continuaba en poder de los antiguos propietarios hispanorromanos. Esta división tardó en hacerse, porque acaso los visigodos invasores se encontraron con resistencias y dificultades que no podemos más que adivinar. De otro lado, recuérdese que los visigodos no tenían sentido de propiedad privada, por lo que, al introducirse en ella, se acomodaron a las exigencias jurídicas e institucionales del ámbito romano[157]. Ahora bien, nada más lejos de la realidad que identificar visigodos con terratenientes. Muchos godos, justo es decirlo, eran pobres, porque las distribuciones de tierras en la época del asentamiento habían sido hechas con diferentes criterios, y la administración familiar o las circunstancias dieron al traste con muchas economías privadas.

No tenemos ninguna indicación de que la mayoría de la población visigoda tuviera ninguna instrucción; probablemente ésta, cuando existía (y en todo caso, ¿cómo sería?, ¿estrictamente germánica, o romana?) quedaba reservada a las clases elevadas y al clero arriano[158]. Difícil resulta precisar cuál sería en cualquier supuesto la verdadera formación de los grupos cultos germánicos fuera de las exigencias militares y las tradiciones nacionales; puede aseverarse que se sentían en principio excluidos de la cultura tradicional de los latinohablantes, salvo contadísimas excepciones.

Los visigodos contaban con una organización y administración independientes: el conde era el supremo magistrado en cada ciudad o comarca y el único que entendía, al más alto nivel, en todos los problemas judiciales, fiscales y de gobierno. La justicia se ejercía en tribunales peculiares, a los que sólo tenían acceso los

[156] Falta un estudio sistemático de los agrupamientos urbanos visigodos, aunque disponemos de buenas introducciones que serán citadas más adelante. Como tendremos ocasión de señalar, resultarían imprescindibles investigaciones arqueológicas y reconstrucciones de datos de las más importantes ciudades visigodas. En este campo se está sólo empezando.

[157] Remitimos a las abundantes y críticas notas que, con otros objetivos, ha dado A. GARCÍA GALLO, *Consideración crítica de los estudios sobre la legislación y la costumbre visigodas:* Anuario de Historia del Derecho Español 44 (1974) 343-464, sobre todo 424-459.

[158] Algunos ejemplos de formación religiosa sí conocemos: Gregorio de Tours *(Hist.Franc.* 5,43) informa de su discusión con Aiglán, embajador visigodo, capaz de sostener un careo religioso con el obispo turonense. Sobre la inverosímil creencia de que perviviera largo tiempo la lengua goda, cf. p.71ss.

godos, y se administraba sobre la base de un doble tratamiento muy diferenciado, basado en la calidad de las personas. Al calificarse las responsabilidades para cualquier delito o acción jurídica, se establece una diferencia de principio entre las personas de más categoría *(maioris loci)*, nobles o notables, y las de menor categoría *(inferiores personae)*, dualidad que corresponde, a no dudar, a la estructura de aquella sociedad en lo que hace a hombres libres, ya que los esclavos y libertos *(servi, mancipia; liberti)* —escasamente puede probarse que existieran de origen visigodo— tenían un régimen especial [159]. Los godos estaban prácticamente exentos de impuestos, cuya carga recaía sobre romanos y judíos [160]. Sólo ciertas familias regias estaban en condiciones de aspirar al trono, electivo pese a los muchos esfuerzos e intentos para hacerlo hereditario, deseo permanente de algunos políticos y de la mayor parte del episcopado católico en un afán de dotarlo de mayor estabilidad [161].

El mundo y organización del ejército era prácticamente privativo de los visigodos; sus funciones no eran exclusivamente de defensa del país, sino que también respondía del orden interior. Por ello encontramos una distribución de los grupos militares muy diversa en las diferentes regiones de Hispania, pues dependía, en buena parte, de la densidad de población en cada región. Este mecanismo llevaba consigo la necesidad de grandes desplazamientos de las unidades militares cuando se trataba de organizar campañas de interés nacional. Una situación de este tipo explica las tensiones a que no raras veces se vio abocada la monarquía cuando tuvo que atender a varios frentes simultáneos. Las unidades militares en cada zona estaban comandadas por un *dux*, noble de la confianza del rey, que, además, realizaba un papel muy importante en la administración territorial, ya que le estaban sometidos los condes y toda clase de jueces y magistrados inferiores de la zona respectiva [162].

[159] M. TORRES, *Historia MP* p.186-195.

[160] De aquí las medidas tomadas continuamente por los reyes para que no aumentasen en exceso las propiedades de visigodos a costa de los hispanorromanos, porque ello repercutía en la recaudación de impuestos.

[161] T. GONZÁLEZ, p.447ss. Véase además p.16.

[162] La responsabilidad fundamental era de los visigodos, pero no falta en ningún momento participación de la aristocracia hispana. El personaje más representativo fue el duque Claudio, hispanorromano y católico, cuyo prestigio personal le permitió ser incluso conocido por el papa Gregorio Magno, que le dirigió una afectuosa carta en 599 (ML 77,1050). J. Orlandis *(Los hispano-romanos en la aristocracia visigótica del siglo VII:* Revista Portuguesa de História 13 [1970] 189-196) concluye que la proporción de hispanos en los altos cargos de la administra-

Una dificultad salta a la vista cuando se considera esta población goda: recordados los privilegios políticos y fiscales de que disfrutaba, no se comprende en virtud de qué sentían el atractivo y el deslumbramiento de las clases superiores hispanorromanas que deja ver, por ejemplo, su comportamiento al ir abandonando sus gustos artísticos tradicionales en beneficio del arte y la decoración romana; pero sobre todo en el singularísimo proceso de la onomástica personal. Sólo entre los visigodos, a diferencia de lo que acontece con los francos o burgundios, se da que los nombres personales visigodos sean exclusivos de gentes de este origen, mientras que un nombre romano (bíblico o griego también) pueda designar tanto a un visigodo como a un hispano. Cedían, pues, ante la onomástica romana; esta moda sólo se entiende si existe una sobrevaloración social de lo romano [163]. Lo que nos lleva de la mano a preguntarnos, como se ha hecho más de una vez, cuáles eran los criterios por los que podía seguir distinguiéndose a los visigodos, toda vez que éstos se asimilaban cada vez más en el porte exterior, en el comportamiento, e incluso en la instrucción, a los hispanorromanos como para que pudieran ser reconocidos como tales en un tribunal o en los órganos de gobierno [164].

Ya hemos señalado que, a niveles políticos, en la segunda mitad del siglo VI, tiende a operarse una identificación en el aspecto religioso entre arriano y visigodo. Los hechos prueban que bastantes visigodos habían ido abandonando el arrianismo ya desde mediados del siglo, y que los fracasos de la acción conciliadora de Leovigildo, que había provocado desconfianza y vacilación entre muchos arrianos de buena fe por la facilidad con que se ofrecían fórmulas de compromiso contrarias a la más rancia tradición arriana, favorecían aún más las corrientes de conversión al

ción y el ejército «puede oscilar entre un diez y un veinte por ciento» (p.196), contando con los datos que poseemos para todo el siglo VII.

[163] G. KAMPERS, *Personengeschichtliche Studien zum Westgotenreich in Spanien* (Münster 1979) p.160-161: «En contraposición a la Galia franca, no hubo en la Hispania godo-sueva una moda germánica en los nombres hasta comienzos del siglo VIII. Godos y suevos apenas usan por su parte nombres personales tardorromanos, pero en algunos casos han tomado nombres de evidente origen latinocristiano». Una importante conclusión onomástica (ibid., p.171-172): los nombres de más aceptación fueron Juan y Esteban, acaso con connotaciones significativas. Una postura algo diferente: D. CLAUDE, *Adel, Kirche und Königtum in Westgotenreich* (Sigmaringen 1971) p.111ss.

[164] La pregunta se la hace Thompson (p.357-358). A este respecto señalo que D. Claude *(Gentile und territoriale Staatsideen in Westgotenreich:* Frühmittelalterliche Studien 6 [1972] 30-31) pensaba que «la posibilidad de que con *populi* se evoque la población goda, con *gens* la raza goda, no puede ser excluida». Al menos en teoría política se distinguía en todo tiempo.

catolicismo que justifican la proclamación solemne de la conversión del pueblo godo en el concilio III de Toledo de 589[165]. La escasa profundidad de las convicciones arrianas ya señalada, la reducida influencia del clero arriano sobre sus fieles y, quizás, el prestigio social, y sobre todo cultural, de los católicos hispanorromanos, así como el poder de su aristocracia, permitieron que el rasgo más característico de los visigodos acabara por reducirse a la nada, pese a las numerosas y reiteradas reacciones de pequeños grupos conservadores[166].

Por lo que hace a contactos con los hispanorromanos, digamos que su faceta más brillante fueron los matrimonios mixtos, que a la vista del gran número existente, Leovigildo decidió al fin legalizar[167].

La falta total de materiales jurídicos y la escasez de materiales históricos y literarios propios en el reino suevo nos impide conocer las condiciones sociales en que se mueve este pueblo germano. Indudablemente, no andaremos muy errados si le atribuimos muchas de las afirmaciones hechas a propósito de los visigodos. A pesar del final adverso que el acontecer histórico reservó para la Galicia sueva, muchos rasgos parecen indicar que su cohesión era mayor y su densidad relativa no inferior a la de los visigodos.

c) *Los hispanorromanos*

Como hemos dicho, constituían la gran mayoría del país[168]. A decir verdad, cuando se habla de un grupo hispanorromano y se le enfrenta con población goda, se piensa preferentemente en las clases superiores de la sociedad. Aunque los terratenientes habían perdido los dos tercios de sus propiedades, tomados por los visigodos en su asentamiento, siguieron constituyendo un grupo muy poderoso que, si no puede llamarse dominante, ya que el poder político correspondía a los visigodos, mantenía una gran autonomía y un enorme prestigio social. Los hombres libres, con

[165] Se va abriendo paso la idea de que el concilio de 589 no hizo más que consagrar oficialmente una realidad anterior, que ya no se podía ni ocultar ni cambiar, como he sostenido repetidamente (por ejemplo, *Studi Medievali* 1 [1960] 69): J. N. HILLGARTH, *La conversión de los visigodos. Notas críticas:* Analecta Sacra Tarraconensia 34 (1961) 21-46; FONTAINE, *Conversion* p.87ss.

[166] Véase, por ejemplo, las notas de ORLANDIS, *Iglesia* p.40ss.

[167] *Lex Visig.* 3,1,1. Hay evidencias de diverso tipo de estos matrimonios celebrados antes de la legalización: para el propio rey Teudis, cf. PROCOPIO, *De bell. Goth.* 1,12,50; VIVES, *ICERV* n.72.

[168] Véase p.57ss.

mayores o menores propiedades, disfrutaban en algunas zonas de Hispania de una cierta independencia, en algún momento tan eficaz que, a lo largo del siglo VI, muchas regiones ignoraron la presencia y el dominio visigodo, constituyéndose así desde el punto de vista de la monarquía goda territorios vacíos de poder, contra los que lucharon primero los suevos en las regiones del oeste, y luego los monarcas visigodos en el resto de la Península[169].

La alta nobleza romana, constituida por los que en las fuentes suelen seguir siendo llamados «senadores», conservaron sus antiguos privilegios. Aunque en el fondo, jurídicamente, no existía el reconocimiento de esta categoría superior, los hispanos más fuertes económicamente se aferraron a esta denominación y prestigio para conservar su estado social. Esta aristocracia, a menudo en pugna con la visigoda y sueva, se caracterizaba por mantener una educación de tipo romano y un tren de vida muy elevado. Cuando la marcha general del país empezó a llevar a la unificación de dominadores y sometidos, tendencia que canalizó y organizó la actividad política de Leovigildo, esta aristocracia adoptó, como postura de resistencia ante el poder, primero su condición de católicos mientras que la monarquía fue arriana, y luego, tras la conversión oficial, su educación literaria latina, de la que tradicionalmente, de manera explicable, se habían mantenido separadas casi todas las clases nobles visigodas. De esta manera echó los cimientos para una oposición que se mantuvo continua durante mucho tiempo, incluso con pactos y participación en conjuras y revueltas, anteponiendo sus intereses personales y de grupo a cualquier otra consideración. Muchos miembros de esta aristocracia desempeñaron puestos importantes en la administración y en el entorno real. Así, poco a poco, depuesta su actitud adversa, se van convirtiendo en lo que se denominan *primates, optimates* o *seniores*[170].

Los hombres libres, a menudo pequeños propietarios, incapaces de defenderse por sí mismos a pesar de la conservación de las estructuras jurídicas romanas, fueron sometiéndose más y más al

[169] Véase p.9, 12.

[170] Véase p.15ss. DÍAZ Y DÍAZ, *Penetración cultural latina en Hispania en los siglos VI-VII:* Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien (Bucarest 1976) p. 109-115; THOMPSON, p.137-139; K. STROHEKER, *Germanentum und Spätantike* (Zurich 1965) p.85ss. Sobre algunos de estos personajes, encumbrados a altos cargos cerca del rey: J. ORLANDIS, en «Revista Portuguesa de História» 13 (1970) 189-196.

patrocinio de los *potentes,* que les garantizaban no sólo protección, sino ayuda en circunstancias difíciles. Este proceso repercutió a la larga en ventaja para la aristocracia, al menos indirectamente, aunque los reyes legislaran de continuo para impedir que las pequeñas propiedades de estas gentes pudieran ir cayendo en manos de los grandes terratenientes: la verdad es que estas medidas protegían la nuda propiedad, pero hacían más grave la dependencia al someterla al pago de cánones que pudieran llegar a suponer una entrega personal y familiar total [171].

Cuando se habla de esclavos en época visigótica resulta inútil considerar su origen racial; el origen real no causa tampoco diferencias apreciables. Se llegaba a ser esclavo por haber nacido como tal, por razones de guerra o de comercio, por matrimonio, como consecuencia de la pena correspondiente impuesta por la ley, o por deudas. Todos ellos tenían las mismas condiciones y estaban sometidos al mismo tratamiento [172]. Generalmente adscritos al trabajo de la tierra, pero también en la industria o en la organización doméstica, los esclavos constituían una masa privada de derechos, aunque su situación en la vida cotidiana, con frecuencia, era más favorable. Siguiendo las viejas tradiciones al respecto, no podían disponer de bienes y sufrían toda clase de agravios cuando intentaban oponerse o huir de sus señores [173]. Una categoría especial la constituían sin duda los siervos del tesoro, o esclavos reales, que por las misiones que les eran encomendadas se permitían a veces actuar de manera que los asimilaba casi a la condición de hombres libres. Los siervos de la Iglesia eran abundantísimos: ninguna propiedad podía prescindir de esta mano de obra, y los bienes eclesiásticos contaban con sus esclavos como pieza básica para rendir beneficios [174]. Baste decir que, después de que Ricimiro

[171] La mayoría de estas relaciones de patrocinio cambiaron la faz social de Hispania, pues con el *obsequium,* de un lado, y la *fides* por otro, se convierten en pieza clave de la estructura sociológica: D. CLAUDE, *Freedmen in the Visigothic Kingdom,* en *Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.159-188; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo* (Mendoza 1942).

[172] THOMPSON, p.304ss; H. J. DIESNER, *Sklaven, Untertanen und Untertanenverbände im Westgotenreich:* Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte 2 (1970) 173-194.

[173] No podían acudir a los tribunales en reclamación de justicia, y sus declaraciones, no válidas contra un libre, tenían que ser hechas bajo tortura: *Lex Visig.* 2,4,4 (aunque de Chindasvinto como precepto legal, la disposición es anterior); L. GARCÍA MORENO, *El fin del reino visigodo de Toledo* (Madrid 1975) p.71; M. TORRES LÓPEZ, en *Historia MP* p.213ss. Una situación muy importante era la de los esclavos fugitivos, problema de doble vertiente: la de protesta, y la de la pérdida o transferencia económica (respecto a su primer señor o al que lo acoge); THOMPSON, p.309ss.

[174] ZIEGLER, p.169-186.

de Dumio tomó, en su testamento, generosas medidas en beneficio de los pobres de la región haciendo almoneda de los bienes de la Iglesia y de los esclavos del monasterio a los que liberó, su sucesor, ante la pérdida de más de cincuenta esclavos que la generosidad y caridad de aquél había causado a Dumio, se consideró con derecho a reclamar la reducción de nuevo al estado servil de los libertados [175]. Hay que decir que, en época visigótica, se planteó con fuerza el problema ético de la esclavitud; la praxis, empero, limitó todo tipo de consideraciones teóricas, que fueron aceptadas en contextos amplios, pero no aplicadas en los casos concretos en los que la estructura sociológica, las conveniencias económicas y el peso de la tradición abogaban por la continuidad [176].

Importancia considerable adquirieron los libertos, que estaban a medio camino entre libres y esclavos: las diferencias con unos y otros se ven en el tratamiento que reciben en caso de castigo por delitos. La fórmula de liberación mediante un *obsequium* fue característica de la Iglesia. A muchos efectos eran tratados como libres [177].

El problema de la tensión entre hispanos y visigodos se va reduciendo en virtud de los matrimonios mixtos: la prohibición

[175] Conc. X de Toledo, dec. 2 (VIVES, *Concilios* p.322-323: ML 84,450): «ex voce partis ecclesiae Dumiensis adstructum est quod universae speciei, generis et corporis rem quae in eiusdem ecclesiae dono intrinsecus ad usus domesticos et tempore suae ordinationis idem episcopus Ricchimirus invenit et quae ipse aut de opere utriusque sexus artificum familiarum ecclesiae potuit habere confecta atque inlata aut quae sua provisione habuisse visus est conquisita, omnia moriens iussisse pauperibus erogare; quaedam vero ita viliori pretio vendere ordinasse ut negotiatio earum rerum perditio potius quam mercatio censeretur; edidisse quoque quosdam liberos ex eiusdem ecclesiae familiis, quibus etiam cum aliis ad se pertinentibus amplius quam quinquaginta repperitur utriusque sexus dedisse mancipia» (no sé por qué ciertos estudios hablan de 500 esclavos). Es de notar que, en este tiempo, no existía conciencia de separación entre bienes de la iglesia diocesana y bienes del obispo, como no la hay respecto a fisco, impuestos y caja privada del rey; ello permite que a veces interesara elegir obispo a personas pudientes, o al menos aprovechar las posibilidades que las haciendas de los obispos ofrecieran, como ocurrió en Mérida con el riquísimo obispo Fidel: T. GONZÁLEZ, p.597ss. Véase también: ORLANDIS, *Iglesia* p.215-235.

[176] H. J. DIESNER, *Isidor von Sevilla und seine Zeit* (Stuttgart 1973) p.49ss; ID., *Isidor von Sevilla und das westgotische Spanien* (Tréveris 1978) p.7ss, que desarrolla la idea de «teología de los pobres» que se puede descubrir en aquel tiempo y en la obra del sevillano. Esta teología supone una especie de liberación que acompaña las exigencias de los concilios para que los bienes de la Iglesia estén al servicio de los pobres (véase el caso de Ricimiro, nota anterior).

[177] M. TORRES, en *Historia MP* p.197-199; DIESNER, *Sklaven...* p.178ss.

vigente desde el siglo V, aunque no siempre observada, fue eliminada por Leovigildo al legalizar costumbres normales, como ya hemos dicho [178]. Más complejo era el resultado de uniones entre personas de clases distintas, sobre todo cuando una de ellas pertenecía al estado servil. Una legislación bastante minuciosa busca resolver estas situaciones, casi siempre con daño de la prole [179].

Como los hispanos seguían utilizando tribunales y mecanismos jurídicos propios y conservaban buena parte de su organización, adquieren gran importancia en cada provincia los *iudices,* una especie de gobernadores designados por el rey con potestad exclusiva sobre los hispanos [180]. En las ciudades, donde se mantiene a ultranza la organización curial, con toda clase de limitaciones y exigencias para los miembros de la curia, los ciudadanos eligen a un *defensor civitatis* que viene a cumplir misiones análogas a las del juez y que, en algunos casos, puede ser designado por el obispo [181]. Los curiales, o consejeros municipales, tenían como misión fundamental, no exclusiva, la recogida de impuestos: de aquí la necesidad de que fueran inamovibles e inseparables de su cargo. Los impuestos, que cargaban en la forma más directa del «tributo» sobre hispanos y judíos preferentemente, y con menos rigor y amplitud en los visigodos, apremiaban a los propietarios y empresarios, especialmente cuando fallaban las condiciones normales en razón de pestes, sequías o incursiones bélicas [182].

4. Fuentes de riqueza y vida económica

Para sostener su condición, los *potentes* y *honestiores* forzaban las fuentes de riqueza. Entre ellas desempeñaba un papel primordial la agricultura, realizada en pequeñas o grandes propiedades, en que se cultivaban sobre todo cereales, trigo y cebada; tenía importancia

[178] Véase p.61.

[179] Las disposiciones fundamentales están en *Lex Visig.* 3,2; cf. *Historia MP* p.285.

[180] M. TORRES, en *Historia MP* p.221ss; ORLANDIS, *Historia* p.220-222; P. MERÊA, *Considerações acerca do «iudex» visigotico,* en *Estudios de História do Direito* (Coimbra 1923) p.151ss.

[181] THOMPSON, p.147ss; M. TORRES, en *Historia MP* p.224; C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *El gobierno de las ciudades en España del siglo V al X,* en *La città nell'Alto Medioevo* (Spoleto 1959) p.360-375.

[182] THOMPSON, p.148-153; ORLANDIS, *Historia* p.223-226; L. GARCÍA MORENO, *Algunos aspectos fiscales de la Península Ibérica durante el siglo VI:* Hispania Antiqua 1 (1971) 233-255, con especial insistencia sobre precedentes.

también la vid y el olivo, así como la miel[183]. En las regiones que lo permitían (valle del Guadalquivir, valle del Ebro, Levante) abundaban los regadíos y cultivos de huerta[184]. Los bosques, generalmente de propiedad común, recibían cuidado especial por su trascendencia para el suministro de madera y leña[185]. Tenemos muchos testimonios de distribuciones de companaje al personal que tenía encomendado el trabajo de la tierra, por el que recibía pequeñas recompensas además de su avituallamiento normal de quesos, vino y cereal, generalmente cebada para panificar[186]. En algunas zonas, la ganadería primaba: la cría caballar y los grandes rebaños ovinos constituían una fuente sustancial de ingresos a la que prestaban atención los grandes propietarios, como vemos en el caso del padre de Fructuoso de Braga[187].

La industria ocupaba mucha mano de obra: los artesanos eran indiferentemente libres o no libres. Entre ellos descubrimos orfebres, tejedores y canteros, de cuya producción tenemos muchas muestras. Los primeros estaban sometidos a reglamentación en lo que hace a la recepción y justificación de la materia prima; los otros probablemente trabajaban a destajo[188]. En la construcción vemos aparecer nuevas técnicas, poco frecuentes en los grandes y solemnes edificios, o partes de ellos, que conservamos: destacaremos que las fuentes ponderan, como símbolo de calidades sobrenaturales, el ánimo de construir iglesias; de tales construcciones tenemos frecuentes noticias que señalan que, en casi todas las regiones peninsulares, la fiebre constructora se desató en el siglo VII.

[183] Hay que hacer la salvedad de que no siempre son utilizables como datos válidos los ofrecidos por Isidoro en las *Etimologías*. Para estos puntos no disponemos de estudios suficientes, bien contrastados metodológicamente. Las cosechas marcaban incluso los períodos aptos para celebrar las reuniones conciliares (véase p.40ss). El estudio de I. González Gallego (*Apuntes para un estudio económico de la España visigoda:* Archivos Leoneses 41 [1967] 89-109) da materiales interesantes, pero sin los análisis críticos que las fuentes requieren.

[184] Braulio (*Epist.* 10), escribiendo a Yactato, le dice que, a cambio del obsequio de harina que éste le había hecho, le obsequia con dos medidas de vino, una de aceite, aceitunas y un modio de ciruelas.

[185] TORRES, en *Historia MP* p.158-164.

[186] Tales distribuciones abundan en los textos transmitidos por las pizarras visigóticas (véase p.77ss): A. CANELLAS, *Diplomática Hispano-visigodo* (Zaragoza 1979) n.68,69,198, etc. Véanse como ejemplo en n.69: «Notitia de casios id est Cus... Levavit froma sine p... Maurelus froma una Iouin... Libertus froma una»; y el n.205: «...m cique modios quet portab...»

[187] *Vita Fructuosi* 2: «pater autem suus greges discribebat et pastorum rationes discutiebat».

[188] Para los orfebres, *Lex Visig.* 7,6,3-4; para tejedores, véase también *Lex Visig.* 12,3,6.

Emparentada con ella está la técnica decorativa, en la línea de tradición hispanorromana, pero con más riqueza y variedad. La actividad de los alfares aumentó en esta época, con influjos claros de origen africano y un superávit de producción que parece haber permitido la exportación [189].

La minería se había reducido a la nada, al menos en lo que se refiere a metales nobles, con repercusión notable en la circulación del oro, casi limitado a las existencias anteriores, que con facilidad desaparecía por las tesorizaciones [190]. A juzgar por los resultados, la orfebrería se convirtió en un indicio de potencia económica y social; vemos aparecer valiosísimas piezas, singularmente para acabar siendo ofrendadas a las iglesias, en las que se admira la destreza alcanzada en las labores de engaste. Es probable que mucho del comercio con Oriente que acaparaban los «sirios» lo constituyese la importación de gemas [191].

Apenas tenemos información sobre la vida en el campo: probablemente se mantuvieron en pie, sobre todo en las zonas de cultivos extensos, las *villae,* que habían alcanzado tan alto grado de florecimiento y de riqueza a partir del siglo IV. Pequeñas casas y chozas de adobe o de madera, si juzgamos por la ausencia total de restos en las zonas excavadas junto a necrópolis visigodas, eran, a no dudar, los habitáculos usuales [192]. Si las atribuciones son correctas, según parece, en muchas regiones, entre ellas la Rioja, se

[189] Una cómoda síntesis de estas construcciones y piezas, ponderando las novedades técnicas: J. FONTAINE, *L'art préroman hispanique* t.1 (La Pierre-qui-vire 1973) p.135-172.

[190] DÍAZ Y DÍAZ, *Metales y minería en la época visigótica a través de Isidoro de Sevilla,* en *Minería hispana e iberoamericana* t.1 (León 1970) p.261-274. Sobre moneda, acuñaciones y circulación monetaria, véanse las rápidas notas de J. ORLANDIS, *El reino visigodo. Siglos VI y VII,* en *Historia económica y social de España* t.1 (Madrid 1973) p.577-585, con bibliografía básica.

[191] FONTAINE, cit. p.239-250. No hace falta recordar aquí los conocidos y maravillosos tesoros de Guarrazar y Torredonjimeno.

[192] Repetidamente se recuerda que la «villa» de la Cocosa, en Badajoz, seguía en plena explotación desde época romana; como ella, con seguridad muchas otras. Pero son muy grandes las dificultades arqueológicas. En la «Lancha del Trigo», Diego Alvaro (Avila), quizá parte de una gran explotación, se pudieron excavar varias casas, pobres, «de zócalo de piedra, pero cuyo alzado sería de barro, adobe o cualquier otra materia perecedera» (p.61), en la que los hallazgos fueron tan escasos y carentes de significación, que la adscripción incluso se haría difícil de no haberse encontrado entre los escombros algunos pequeños fragmentos de pizarra, escrita en indudable época visigoda (¿acaso tardía?): A. GONZÁLEZ PALACIOS-M. DÍAZ-J. MALUQUER DE MOTES, *Excavaciones en la «Lancha del Trigo», Diego Alvaro, Avila:* Zephyrus 9 (1958) 59-78. Se citan «villae» en *Vidas de Emerit.* 2,21.

utilizaron cuevas naturales, ligeramente adaptadas [193]. Nótese, sin embargo, que las que solemos denominar «iglesias visigodas», por su estilo y época, aparecen no en ciudades, sino en el campo, a veces en lugares casi inaccesibles, lo que nos sirve de indicio para comprobar el alto grado de ruralización de los siglos visigóticos.

Las ciudades [194], que nos son prácticamente desconocidas, venían caracterizadas no por la distribución de calles y viviendas, insignificantes desde el punto de vista urbanístico, sino por la existencia de algunas iglesias monumentales y algunos palacios, al menos en Toledo. En las plazas, frecuentemente sólo atrios de iglesias, se reunía el pueblo y se celebraban los mercados [195]. Los conjuntos urbanos estaban casi totalmente ruralizados, aunque algunas ciudades no solamente conservaron su antiguo esplendor, sino que lo aumentaron; como Mérida, enriquecida con nuevas construcciones, debidas al obispo Fidel, que causaron admiración. El cuidado prestado a las iglesias, los edificios de más aparato, se descubre, por ejemplo, con la edificación en Toledo de la iglesia de Santa Leocadia, de elevada nave, en tiempo de Sisebuto [196]. Mención especial merece el hecho de que las iglesias y monasterios suburbanos, tan importantes en Toledo, en Mérida y en Braga, cumplían una función protectora cuya importancia queda subrayada por la distancia desde las murallas a estas construcciones [197].

[193] Pero no sólo viviendas: es bien conocido el anacoretismo en cuevas, y recientemente ha sido estudiado, por ejemplo, un oratorio rupestre visigodo en Valdecanales, Ubeda (Jaén): T. HAUSCHILD-H. SCHLUNK, *Die Höhlenkirche beim Cortijo de Valdecanales:* Madrider Mitteilungen 11 (1970) 223-229, con mención de otros centros rupestres (p.228). Para la Rioja, donde el procedimiento parece haber sido sistemático: A. GONZÁLEZ BLANCO-U. ESPINOSA RUIZ-J. M. SAENZ GONZÁLEZ, *La población de Rioja durante los siglos oscuros:* Berceo 96 (1979) 81-111.

[194] J. M. LACARRA, *Panorama de la historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al X,* en *La città nell'Alto Medioevo* (Spoleto 1959) p.319-345. Una importantísima reconstrucción de la vida eclesiástica y económica de dos grandes capitales nos da ahora R. COLLINS, *Mérida and Toledo: 550-585,* en *Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.189-219.

[195] La única importante plaza es la de la catedral, a la que abren dependencias eclesiásticas y episcopales; recibe el nombre de *atrium (Vidas de Emerit.* 4,3,3; 5,5,11), que también se utiliza para designar el conjunto monumental en que está inserta una iglesia, generalmente episcopal: R. PUERTAS TRICAS, *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios* (Madrid 1975) p.86ss.

[196] *Vidas de Emeritenses* 4,6,7; *Notitia de Mahmeth* (ed. DÍAZ Y DÍAZ, en «Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge» 37 [1970] 157): «ecclesia beati Euphrasii apud Iliturgi urbem super tumulum eius aedificatur, Toleto quoque beatae Leocadiae aula miro opere... culmine alto extenditur».

[197] J. HUBERT, en *La città nell'Alto Medioevo* (Spoleto 1959) p.535-536 y 599 (Lacarra).

Si se desconoce cómo estaban construidas y repartidas las viviendas en el campo, pasa otro tanto con las viviendas urbanas. Tenemos noticia de la fundación de tres ciudades: *Victoriacum, Recopolis* y *Ologicus,* de las que las dos primeras fueron fundadas por Leovigildo, y la última hecha reconstruir por Suíntila. Estas fundaciones parecían hechos tan singulares que fueron recogidas en las fuentes históricas de la época, tan secas e imprecisas por lo demás[198]. *Victoriacum* y *Ologicus* responden acaso a necesidades defensivas; la primera, con certeza, ante los vascones; la segunda, de localización más insegura, quizá en el mismo borde vascón, para evitar las incursiones de éstos hacia el valle del Ebro. *Recopolis,* por el contrario, «más que una acción para la seguridad de un territorio, fue un medio de la propaganda estatal para reforzar la idea de una monarquía visigótica»[199]. Establecida en una zona marginal de las regiones de mayor asentamiento visigodo, como Toledo, no lejos de la capital, y bautizada así en honor de Recaredo, hijo de Leovigildo y futuro rey, quizás fue planeada y proyectada como residencia de éste, acaso dentro del proyecto de regionalización ya descrito[200]. Recópolis, cuya vida no fue muy larga, ha sido estudiada recientemente, por lo que podemos hacernos idea de sus caracteres principales: su superficie, de extensión media, adopta forma ovoidal; estaba bien cercada por murallas, como la mayor parte de las ciudades[201]. Muchas de éstas, cuya antigua importancia recogía su continuidad como sedes episcopa-

[198] JUAN DE BÍCLARO, *Chron.* a.578,4; a.581,3; ISID., *Hist. Goth.* 63. La identificación de *Victoriacum* con Vitoria, aunque discutida, parece cierta; *Ologicus,* se piensa con cierta verosimilidad que sea Olite, Navarra.

La lección *Ologicus* de Mommsen, mantenida en la edición de C. Rodríguez Alonso (v.p.146ss), no figura más que en dos manuscritos (en los restantes *Ologiciis-tiis);* la sustituyen por *Ologitis* G. DONINI-G. B. FORD, *Isidore of Seville's History of the Goths, Vandals, and Suevi* (Leiden 1970) p.IX.

[199] D. CLAUDE, *Studien zu Reccopolis 2:* Madrider Mitteilungen 6 (1965) 178. Está situada junto a Zorita de los Canes, en una loma a orillas del Tajo. Aspectos arqueológicos de la ciudad: K. RADDATZ, *Studien zu Reccopolis* 1: ibid., 5 (1964) 213-233.

[200] Véase p.15.

[201] Cartagena tenía puertas de doble arco y cubos fortificados, según nos dice la inscripción de Comenciolo; pero tal sistema obedece a las técnicas bizantinas, no a las realidades del país dominado por los godos (VIVES, *ICERV* n.362). En Toledo, Wamba construyó puertas decoradas en sus murallas (VIVES, *ICERV* n.361). Leovigildo restauró las murallas de Itálica, Sevilla, de que no quedan restos (JUAN DE BÍCLARO, *Chron.* a.584,1). Recuerdos de los ideales constructivos visigodos creo que pueden verse en las preciosas miniaturas *Toleto civitas* de manuscritos como Escorial, *d.I.2* (una simplificación en Madrid, Bibl. Academia de la Historia *cód. 78* [Códice Rotense]; véase DÍAZ Y DÍAZ, en «Archivo Español de Arqueología» 45-47 [1972-4] 251-263).

les, bajaron tanto en población, que acabaron desapareciendo sin que conozcamos las razones exactas de este proceso de degradación; así Segóbriga, Oreto o Mentesa [202]. Por el contrario, crecieron mucho otras ciudades, como Barcelona, por razones económicas y acaso políticas, y aun Valencia y otras en la región levantina [203].

La comunicación se hacía preferentemente por caminos, las antiguas calzadas romanas, que en algunas zonas no ofrecían garantías de seguridad para los viajeros. Algunos ríos eran navegables, lo que permitía que se realizase por vía fluvial un cierto comercio. La navegación marítima era muy irregular; utilizada por los mercaderes, no parece haber tenido ninguna relevancia en la vida visigoda, por estar este tráfico en manos extranjeras [204].

5. El ambiente escolar y de la formación

Para situar correctamente la obra de Isidoro necesitamos trazar un cuadro del sistema educativo en la Hispania de los siglos VI y VII. Las dificultades son grandes, porque no contamos con fuentes directamente interesadas en el tema, y las noticias que podemos extraer de las otras fuentes disponibles no siempre nos permiten rehacer una visión general. Además, los estudiosos prestan atención preferente a la flor y nata de los grupos hispanorromanos, en los que la educación literaria rindió preciosos frutos [205].

[202] El proceso se generalizó y fue grave en casi toda la Carpetania: en ello influyeron catástrofes de terribles secuelas económicas, aunque no fueron las únicas ni primeras causas: M. BARCELÓ, *Les plagues de llagost a la Carpetània:* Estudis d'historia agrària 1 (1978) 67-84.

[203] LACARRA, p.340. Aunque los indicios descubiertos en Valencia, por ejemplo, no han sido objeto de una reconstrucción especial, mucho puede obtenerse de J. ESTEVE FORRIOL, *Valencia, fundación romana* (Valencia 1978).

[204] Sobre comunicaciones y viajes, J. M. LACARRA, *La Península Ibérica del siglo VII al X: Centros y vías de irradiación de la civilización,* en *Centri e vie di irradiazione della civiltà nell' Alto Medioevo* (Spoleto 1964) p.238-242; F. VERCAUTEREN, *La circulation des marchands en Europe occidentale du VIe au Xe siècle:* ibid., p.393-411; J. N. HILLGARTH, *The East, Visigothic Spain and the Irish,* en *Studia Patristica* 4 (Berlín 1961) p.442-456; HILLGARTH, *Visigothic Spain and early christian Ireland:* Proceedings of the Royal Irish Academy 62.C (Dublín 1962); J. LAFAURIE, *Les routes commerciales indiquées par les trésors et trouvailles monétaires mérovingiennes,* en *Moneta e scambi nell' Alto Medioevo* (Spoleto 1961) p.246-256. Falta un análisis meticuloso de fuentes literarias y datos arqueológicos: E. DELARUELLE, *Toulouse et la route des Deux-Mers:* Annales du Midi 63 (1950) 215-228; E. JAMES, *Septimania and its Frontier, an Archeological Approach,* en *Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.223-241.

[205] Además de las obras específicas que se citen, ténganse presentes en este capítulo los siguientes estudios: S. GONZÁLEZ, *La formación del clero en la España*

a) *La instrucción literaria elemental*

Como nos faltan datos sobre la vida social y cultural en la Península en la segunda mitad del siglo V y en los comienzos del siglo VI, no sabemos con seguridad cuál era la situación de las escuelas municipales en Hispania, donde sin duda funcionaron de manera similar a como lo hicieron en las otras regiones del Imperio romano. Puede asegurarse también que fueron poco a poco perdiéndose. Los visigodos, establecidos definitivamente en la Península desde los últimos tiempos del siglo V, no las frecuentaban ni sentían por ellas interés alguno. Respecto a éstos ignoramos si, avanzado el siglo VI, seguían hablando el dialecto germánico correspondiente o estaban ya totalmente latinizados. Parece indiscutible que la liturgia arriana se hacía en godo, pero se desconoce hasta qué punto resultaba entonces esa liturgia comprensible para sus propios fieles. Tampoco tenemos más información para concluir si las capas más cultas de la población visigoda estaban en condiciones de usar, al menos ocasionalmente, su vieja lengua o no. La existencia de tribunales especiales que entendían en exclusiva de los pleitos ventilados entre godos favorecería la creencia de que se hablaba visigodo; pero no parece verosímil tal situación [206]. Con probabilidad, los visigodos estaban ya lo bastante habituados a expresarse en latín cuando llegaron a la Península como para que se sirvieran de su lengua usualmente, aunque quizás la tuvieran presente mediante la conservación de ciertas fórmulas, giros o vocablos, a menudo técnicos, para determinados usos (como podría ser la denominación de *gardingus* para ciertos funcionarios de la corte; o el nombre de *morgingeba* que se daba a un tipo especial de dote) [207]. Contemos con que todas nuestras fuentes son latinas y, por supuesto (excepto una, la *Crónica* de Juan de Bíclaro, visigodo de raza), debidas a hispanorromanos. No nos sorprende, pues, que no haya ninguna indicación al respecto ni informaciones que podamos utilizar para aclarar este enigma.

Si es verdad que las escuelas fueron, pues, patrimonio privati-

visigoda: Miscellanea Comillas 1 (1943) 373-393; F. MARTÍN HERNÁNDEZ, *Escuelas de formación del clero en la España visigoda,* en *La Patrología Toledano-Visigoda* (Madrid 1970) p.65-98; L. ROBLES, *La cultura religiosa de la España visigótica:* Escritos del Vedat 5 (1975) 9-54.

[206] THOMPSON, p.55,357ss.

[207] J. SOFER, *Lateinisches und Romanisches aus den Etymologiae des Isidorus von Sevilla* (Gotinga 1930) p.166; E. GAMILLSCHEG, *Romania Germanica* t.1 (Berlín 1934) p.355ss; pero este formidable investigador sostiene, por ejemplo, que la palabra *gardingus,* ya desde finales del siglo VII, era incomprensible para los juristas (p.356).

vo de los hispanorromanos[208], estamos en condiciones de afirmar que las que existían en la Península, si había alguna que perviviera, llevaban una vida tan lánguida e ineficaz, que ya en 527 los obispos hispanos tuvieron que plantearse la creación de centros en que pudieran formarse los clérigos. Y, naturalmente, de manera especial, los futuros obispos. Cuando en el concilio II Toledano de ese año se resuelve adoptar medidas para la formación literaria del clero, están acaso los obispos denunciando una situación que se degradaba desde el último tercio del siglo V, época a que habría que reducir el tiempo de formación de la mayor parte de los padres conciliares. Acaso esta degradación cultural en las escuelas oficiales es aprovechada para reorientar los estudios haciéndolos más estrictamente eclesiásticos y confiándolos ya a la responsabilidad de la jerarquía, lo que supone que ésta tiene que asumir funciones de enseñanza básica que antes pertenecían a aquellas escuelas. Dice, en efecto, el canon 1:

> «Resolvemos lo siguiente sobre aquellos a quienes la voluntad de sus padres desde los tiernos años de su infancia entrega al servicio de los clérigos: que, una vez tonsurados y confiados al ministerio de los elegidos, sean educados en la casa de la iglesia, bajo la inspección del obispo, por una persona encargada especialmente de ellos.»

Y después de establecer a qué edad serán examinados por el obispo de su propósito de ser ordenados, se indica que pueden ser elevados a diáconos «si el obispo comprueba que pueden cumplir sus funciones con los debidos conocimientos»[209]. En este decreto se establecen dos principios interesantes: de una parte, la necesidad de que los clérigos cuenten con una adecuada formación; y de otra, que los obispos asuman la responsabilidad, cada uno en su diócesis, de resolver el problema.

Como sucede a menudo, ignoramos los resultados inmediatos de la decisión del concilio: no sabemos en cuántas diócesis se establecieron las escuelas episcopales allí urgidas (el concilio reúne pocos obispos, todos de la provincia Cartaginense), ni cuál llegó a ser el número de alumnos que cada una tuvo, ni la duración de

[208] Sobre todo como tradición entre los núcleos aristocráticos (RICHÉ, p.308ss).

[209] Concilio II Toledo, c.1 (VIVES, *Concilios* p.42-43: ML 84,335): «De his quos voluntas parentum a primis infantiae annis clericatus officio manciparit hoc statuimus observandum, ut, mox detonsi vel ministerio electorum contraditi fuerint, in domo ecclesiae sub episcopali praesentia a praeposito sibi debeant erudiri»; «ad diaconatus officium si scienter implere posse ab episcopo comprobantur, promoveri».

estas escuelas, ni a qué maestros se acudió para dar las clases y dirigir los estudios de los aspirantes. De todas formas tendríamos que aceptar, por simples exigencias cronológicas, que algunas de las personalidades distinguidas que encontramos a fines del siglo VI en Hispania pudieron haber alcanzado su educación literaria o en estas escuelas o en los ambientes que ellas crearon: Juan de Bíclaro, Masona de Mérida, Leandro de Sevilla, Eutropio de Valencia y tantos otros, en los que merecería la pena rastrear huellas de esta formación [210]. Importaría llegar a precisar además la ulterior evolución de los estudiantes que asistían a estas escuelas. Como a ellas se acudía, de acuerdo con la tradición romana, desde la infancia, la cuestión se plantea así: todas las disposiciones eclesiásticas referentes a la formación de los clérigos insisten en las exigencias para la ordenación de presbíteros y obispos; las órdenes menores quedaban debajo de estas previsiones, por lo que debemos tener presentes las funciones específicas que se les atribuían. En efecto, los exorcistas tenían que conocer los exorcismos recogidos en el libro que recibían de mano del obispo y que habían de aprender de memoria [211]; los salmistas tendrían voz clara y educada para que su canto mueva los ánimos [212]; los lectores dominarían las técnicas de la lectura en alta voz, lo que exige un buen conocimiento de la gramática y de las técnicas de la articulación y entonación [213]. En todos estos casos, pues, se requiere una cierta formación lingüística y gramatical.

[210] Riché (p.169), aunque prudentemente estima que no deben sacarse conclusiones sobre relaciones de causa y efecto, recuerda en dos extremos de la Península a Justo de Urgel y Apringio de Beja. Respecto del primero llamo la atención sobre el hecho de que su formación acaso se deba a la pervivencia de la enseñanza en familias distinguidas: este personaje pertenecía a una conocida familia episcopal de la que formaron parte otros tres hermanos suyos obispos: Justiniano de Valencia, Nebridio de Egara y Helpidio de Huesca. Los nombres no permiten vacilación en cuanto a la calidad y condición romana de la familia. Para Justiniano († ca. 550), sabemos de su instrucción por su epitafio métrico (VIVES, *ICERV* n.279), que mereció la distinción de ser incluido en la *Anthologia Hispana,* colección de poemas hispanos transmitidos por el códice París, Bibl. Nat. *lat. 8093;* aquí se le presenta como predicador y como maestro; el título de *doctor* (¿acaso por *doctus?)* podría solamente hacer alusión a su condición de obispo.

[211] ISIDORO, *De eccl.off.* 2,13, 3-4 (ML 83,793): «exorcista... mandet memoriae de Scripturarum sacramentis... hi cum ordinantur... accipiunt de manu episcopi libellum in quo scripti sunt exorcismi». Es verdad que aquí Isidoro no hace más que recordar lo dispuesto en el concilio IV Cartaginense, c.7 (ML 84,200): la tradición literaria juega a favor de la continuidad de la tradición educativa.

[212] Ibid., 2,12, 1-3: ML 83,792. Que las técnicas eran las tradicionales en la declamación viene a decirlo Isidoro al indicar que no deben actuar con «empaque musical o artificios teatrales». Un *princeps cantorum* aparece en una inscripción de Mértola, Lusitania (VIVES, *ICERV* n.93).

[213] Ibid., 2,11,2 (ML 83,791): «iste erit doctrina et libris imbutus, sensuumque

Sábese que, a una altura determinada, a los estudiantes se les conminaba a que decidieran si estaban dispuestos a guardar el celibato y adoptar el orden sacerdotal, o si preferían no someterse a esta exigencia, con lo que, como mucho, recibirían tonsura u órdenes menores. Esta situación nos permite descubrir un punto interesante: ¿cuál era el destino de aquellos que en ese momento crucial no seguían los caminos del sacerdocio? La instrucción que se les había dado en la escuela episcopal (el caso era quizás menos frecuente en la escuela monástica, pero ha de ser también considerado) no era reversible; podía ocurrir que fuera poco a poco perdiéndose por falta de interés y de ejercicio, pero podemos también sospechar que esos clérigos menores, que a menudo se convertían en laicos, empezaran a constituir una tercera clase, un grupo aparte, que no llegó a identificarse con los que habían continuado estudiando, llevados por los requerimientos de su formación sacerdotal, pero que, a su vez, se encontraba lejos de los grupos de todos cuantos carecían de letras[214]. No es necesario recalcar ahora hasta qué punto hay que tener como significativa, desde el punto de vista de los ambientes cultos, esta situación intermedia.

Tampoco podríamos prestar demasiada fe a las lamentaciones de un obispo de Cartagena, Liciniano († 595), que se duele amargamente ante el papa Gregorio Magno de qué va a ocurrir en su diócesis, y en otras semejantes, si se siguieran al pie de la letra las recomendaciones pontificias, urgiendo decisiones anteriores, en virtud de las cuales no podían ser ordenados presbíteros los que no supieran al menos leer y escribir[215]. Para un obispo consciente de sus responsabilidades pastorales, la alternativa no era fácil: o sacerdotes incultos u ordenaciones imposibles.

ac verborum scientia perornatus, ita ut in distinctionibus sententiarum intelligat ubi finiatur iunctura, ubi adhuc pendeat oratio, ubi sententia extrema claudatur». Nótese la terminología. Véase también M. BANNIARD, en «Revue des Études Augustiniennes» 21 (1976) 112-144.

[214] El concilio I de Braga, de 561, establece, en su canon 20 (VIVES, *Concilios* p.75: ML 84,567-8), que quien de laico pase a sacerdote haya de practicar, por lo menos durante un año, los oficios de lector y subdiácono, para que así, «eruditus, ad sacerdotium veniat»: la razón está en el temor de que «el que aún no ha aprendido se permita la pretensión de enseñar». Evidentemente aprende y luego enseña la doctrina y los textos sagrados, no la práctica de estos grados eclesiásticos. Esta disposición supone en el laico una cierta formación, porque de otra manera el aprendizaje no puede llevarse a efecto en un año.

[215] LICINIANO, *Epist.* 1,5: ML 72,690. La reacción de Liciniano, que se despacha bien en su latín, hace pensar más bien en la de un rigorista a la vieja usanza, cuando se pregunta si en lugar de tanta ciencia no bastará que conozcan y prediquen a Cristo crucificado.

Con toda la buena voluntad por parte de obispos y responsables, la situación en líneas generales tendía a deteriorarse inevitablemente cuando vemos cómo los sucesivos concilios van rebajando poco a poco, quizás sin tomar demasiada conciencia de ello, las exigencias culturales del clero. Las exigencias mínimas, por supuesto, y sin que esto implique que nadie rebasa estos bajos niveles; pero sin duda estos raseros corresponden a una media de los clérigos, por no decir que a la mayoría, lo que es grave.

Presentada así la realidad, nos convendría saber qué escuelas llegaron a funcionar en los finales del siglo VI y comienzos del VII. El panorama es confuso y complejo. Si el concilio IV Toledano, presidido por Isidoro en 633, establece terminantemente la obligación ineludible de los obispos de crear escuelas en sus sedes respectivas [216], podía haber ocurrido que la experiencia iniciada en el siglo anterior hubiera resultado satisfactoria y, por lo tanto, ahora quisiera generalizarse; pero también podemos pensar que no habían funcionado bien las medidas adoptadas y que la escasez de escuelas reclamaba atención urgente y definitiva a la cuestión. La embrollada situación se debe a varias causas: de un lado, existieron gentes capacitadas en el aspecto literario, no siempre obispos, que parecen reclamar un tipo de educación bastante seria; de otro, se descubren grandes diferencias de unas a otras zonas, sin que podamos atribuirlas a situaciones más favorables en unos casos que en otros; además, ciertas indicaciones parecen sugerir la existencia de un tipo de escuela que, simplificadamente, podríamos denominar preceptorial, en que una persona se ocupa de formar y educar a otra sin rasgos institucionales precisos. Parece que éste podría ser el caso de la primera enseñanza de Isidoro, al lado y de la mano de su hermano Leandro, antes de acceder a la escuela monástica en que quizás estudió posteriormente [217]. Cuando, en Cartagena, Liciniano se queja de las dificultades con que tropieza la formación clerical, alguien allí estaba, sin embargo, en condiciones de redactar en buen latín, pretencioso, pero muy digno para la época, la inscripción de Comenciolo [218]. Ahora bien, en muchos casos manifiestamente, las escuelas están pasando a ser patrimonio de grupos monásticos, en los que el propósito religioso y la

[216] Conc. IV Toledo, c.24. Véase el texto más abajo, nota 219.

[217] Véase p.104ss.

[218] Nada importa que se suponga la existencia de una especie de secretaría al lado de este personaje, representante del emperador de Constantinopla. La inscripción es buena, tanto en relación con las técnicas literarias de la época como en el aspecto epigráfico (VIVES, *ICERV* n.362).

estabilidad justificaban y apoyaban esta acción, después de que el monacato había prescindido en buena parte de sus prejuicios rigoristas contra todo tipo de educación que no fuera la estrictamente ascética y espiritual.

En el concilio IV de Toledo se decreta:

> «Es oportuno establecer que, cuando haya entre los clérigos muchachos o adolescentes, residan todos en un solo edificio dentro del recinto eclesiástico, a fin de que pasen los años de esta edad tan inclinada a las pasiones no en ocasiones de vicio, sino en la posibilidad de formarse en los saberes eclesiásticos, confiados a un varón de costumbres bien probadas, al que tengan por maestro de su formación y ejemplo de moralidad. Y si hay entre ellos huérfanos, sean cuidados por una especial tutela del obispo, a fin de que su vida se vea libre de asechanzas y su hacienda de menoscabo por parte de gentes malvadas. Quienes se opusiesen a estas disposiciones, sean recluidos en monasterios, para que sus espíritus inconstantes e insumisos se sometan a la represión de una disciplina más severa»[219].

Descubrimos en las fórmulas de esta decisión conciliar unos cuantos aspectos que despiertan nuestro interés: la formación es doble, intelectual y moral; complementa la acción familiar, por lo que sustituye a veces, mediante la participación eficaz y legal del obispo, a la familia cuando ya no está ésta formada por los padres; la educación en la escuela episcopal, aneja a la sede y acaso a la propia morada del obispo, no siempre termina en la recepción de las órdenes, conclusión normal, por lo que se hace imprescindible garantizar la integridad del patrimonio. Nótese que en este canon, tanto como atender a la formación de los clérigos sobre los que, ciertamente, se actúa en concreto, se mira a la formación en grado más o menos intenso de toda la juventud. El canon siguiente, complementario de éste, fija ya unos objetivos en el plano intelectual:

[219] Conc. IV Toledo, c.24 (VIVES, *Concilios* p.201: ML 84,374): «constituendum oportuit ut si qui in clero puberes aut adulescentes existunt, omnes in uno conclavi atrii conmorentur ut lubricae aetatis annos non in luxuria sed in disciplinis ecclesiasticis agant, deputati probatissimo seniori quem et magistrum doctrinae et testem vitae habeant. Quod si aliqui ex his pupilli existunt sacerdotali tutela foveantur, ut et vita eorum a criminibus intacta sit et res ab iniuria improborum. Qui autem his praeceptis resultaverint, monasteriis deputentur ut vagantes animi et superbi severiori regula distringantur».

> «La ignorancia —dispone— es madre de todos los errores; hay que evitarla, singularísimamente entre los obispos de Dios, que recibieron la misión de enseñar al pueblo... Conozcan, pues, los sacerdotes las escrituras santas y los cánones, para que toda su acción consista en la predicación y en la enseñanza, y para que edifiquen a todos los fieles tanto por su conocimiento profundo de la fe como por la corrección ejemplar de sus obras»[220].

Así, pues, los clérigos son requeridos a contar con una formación básica en que la lectura y comprensión de los textos, función fundamental de la escuela desde niveles elementales, juega un papel primordial.

Por su lado, la organización social reclama también en muchas otras gentes una educación primaria. Las leyes cuentan a menudo con la pervivencia y preeminencia del acto escrito en las relaciones jurídicas[221]. Conservamos además un doble tipo de testimonios en esta línea que nos importa grandemente ponderar, toda vez que las decisiones legales podían no corresponder más que a las exigencias derivadas de la continuidad del derecho romano. Las llamadas *Fórmulas visigóticas,* colección de modelos de diversas clases de escritura jurídicas, preparadas para ser copiadas o imitadas mediante la simple inserción de los datos concretos necesarios, son el primero de ellos. Aunque la colección parece haber sido preparada como tal en el siglo VII, algunas de sus fórmulas provienen del siglo V y del VI[222]: en ellas se supone la actuación normal y ordinaria de notarios y la firma autenticadora de los autores del documento y de los escribas.

En segundo lugar, y en función de este uso documental, contamos con un número reducido, pero significativo, de documentos originales, las «pizarras visigóticas», así denominadas por tratarse

[220] Conc. IV Toledo, c.25 (VIVES, *Concilios* p.202: ML 84,374): «Ignorantia mater cunctorum errorum maxime in sacerdotibus Dei vitanda est, qui docendi officium in populis susceperunt... Sciant igitur sacerdotes scripturas sanctas et canones ut omne opus eorum in praedicatione et doctrina consistat atque aedificent cunctos tam fidei scientia quam operum disciplina».

[221] RICHÉ, p.295.

[222] Editadas recientemente por J. Gil *(Miscellanea wisigothica* [Sevilla 1972] p.71-112); sobre las datas más probables, que se derivan de giros y expresiones de menciones de leyes estrictamente romanas, véase un cómodo y práctico resumen en A. CANELLAS LÓPEZ, *Diplomática Hispano-visigoda* (Zaragoza 1979) p.20ss.

Por descontado, tengo esta colección de *fórmulas* como reunida ya en época visigótica, a base de materiales de diferente carácter y procedencia, bastante después de 620, y probablemente en Córdoba o, mejor aún, en Toledo; las discusiones sobre su autenticidad parecen superadas (GARCÍA GALLO, en «Anuario de Historia del Derecho Español» 44 [1974] 400-409).

de textos que van esgrafiados sobre este material, utilizado como soporte estable para documentos varios. Algunas de estas piezas nos han conservado las suscripciones autógrafas de los intervenientes. Otras contienen relaciones de bienes, distribuciones de ganado o productos, o mensajes de administración rústica. En conjunto nos descubren de manera fehaciente cómo se escribía a distintos niveles, cómo se redactaba y cuál era el aprecio y el uso común de la escritura [223].

Y no se trata de una presencia excepcional, sino de numerosos y diferentes casos, ciertamente menos de los que desearíamos, pero, en cambio, provenientes de una única y reducida zona entre las provincias de Salamanca y Avila. A menudo fragmentadas por la fragilidad del material, y por haber sido utilizadas en construcciones posteriores, podemos considerarlas como un símbolo de lo que sin duda fueron los archivos tanto públicos —estatales, municipales o eclesiásticos— como privados.

Ahora bien, una descripción objetiva de la situación en que se encontraba la instrucción elemental ha de contar también con los elementos negativos que, a pesar de la parquedad explicable de las fuentes en esta línea, pueden proporcionarnos unos índices dignos de consideración. Así, las actas del concilio III de Toledo constan de dos partes bien diferenciadas: la abjuración de los godos arrianos y las resoluciones conciliares. En la primera, aparecen las firmas de los reyes, obispos y nobles que participan en la conversión oficial; entre ellas aparecen un obispo (Arvito de Porto) y un prócer que se limitan a estampar su signo sin suscribir el texto. Indica esto muy probablemente que no sabían escribir, lo que a esos niveles sociales sería significativo aun tratándose de visigodos [224]. Ello coincide con el hecho de que en las *Fórmulas visigóticas* se da como una variante más la de no saber firmar [225].

[223] Un elenco de las pizarras publicadas hasta el momento, con textos que pudiéramos llamar eclécticos o de cierto compromiso, en CANELLAS, cit. p.20-30 y 141-275. Pienso que la más curiosa y significativa, en la línea en que nos movemos, puede considerarse la que edité yo mismo: *Un document privé de l'Espagne wisigothique sur ardoise:* Studi medievali 1 (1960) 52-71. Esta pizarra debe corresponder a los años 590-600; en ella hay tres suscripciones autógrafas, de las que una comporta una corrección en el texto primeramente escrito por el testigo.

[224] Conc. III Toledo (VIVES, *Concilios* p.122-123: ML 84,349-350). La diferencia radica en que todos los participantes completan la fórmula escribiendo su nombre y *ss* = *subscripsi;* para los que no saben escribir, los notarios ponen *signum feci* al que se añadía la rúbrica de cada cual. Por descontado, todos los obispos católicos (p.136-138) suscriben. La presencia de una u otra fórmula no se debe a capricho de notarios, y menos al de los copistas.

[225] *Form. Visig.* 7 (ed. cit. en nota 222 p.79); 36 (p.104); 44 (p.111). Más concreta la fórmula 7 (p.79), cuyo modelo de suscripción merece la pena trascribir

Aunque estos datos, por su misma naturaleza, son escasos, atraen nuestra atención sobre la situación, positiva y negativa, de la instrucción elemental. En términos actuales podríamos decir que la alfabetización supera, incluso entre los godos, los niveles que podrían esperarse en los siglos VI y VII después de las catástrofes sociales y culturales de los siglos anteriores. Probablemente no se alcanzaba el alto porcentaje que muchos estudiosos han imaginado, trasponiendo a los ambientes comunes de la Península un como reflejo de las grandes individualidades literarias de este tiempo. Hay que reconocer, sin embargo, que para que se produzcan las asombrosas creaciones de la época de Isidoro se necesitaba una infraestructura suficiente: sólo son posibles estos resultados si se parte de unos núcleos abundantes en número, con grados de instrucción diferente, pero con buena base común; y sólo es posible que estos pocos escritores prueben su calidad con sus obras cuando disponen de un ambiente y un público, siquiera restringido, capaz de aceptar, asimilar y apreciar sus logros. Obviamente, pues, la instrucción elemental tuvo un desarrollo extenso en la Hispania visigótica, sin que esta idea suponga ni que su densidad fuera profunda ni que se hubiera generalizado. Vale la pena que consideremos rápidamente cómo esta instrucción se llevaba a cabo en las escuelas.

Se principia con el aprendizaje de la gramática, aunque la lectura primero y la escritura luego constituyen el primer grado de la enseñanza escolar. Para adquirir soltura al leer se adoptaba un procedimiento de inmediatos resultados prácticos. En la vieja escuela romana se solían aprender de memoria pequeños textos, generalmente de poetas; ahora se aprende el Salterio y, subsidiariamente, textos sapienciales o morales, como los llamados *Dísticos de Catón*[226]. Fijados en la memoria, sobre los modelos se hacían las prácticas de lectura, como posteriormente con idéntico mecanismo se harían las de escritura, formando una y otra vez las figuras de las letras y de las ligaturas, en el caso de la escritura cursiva. La lectura exigía una atención preferente a la división de palabras, a la cláusula y al ritmo de pronunciación y a la entonación[227]. Este

aquí: «rogitus a domino et fratre ill., quia ipse litteras ignorat pro eum subscriptor accessi et hanc oblationem ab eius voluntate factam pro confirmationem suae personae subscripsi. Ipse vero subter manu sua signum fecit». Se trata de una *oblatio,* es decir, que el firmante principal es un monje que se entrega a un monasterio con sus bienes.

[226] Sobre la difusión de esta obra en Hispania: M. BOAS, *Disticha Catonis* (Amsterdam 1952). En la Península, «catón» se convirtió en apelativo que designa un libro para aprender a leer.

[227] ISID., *De eccl.off.* 2,11,2: ML 83,791. Véase más arriba p.73ss. Otro de los

esfuerzo suponía un cierto dominio de las técnicas gramaticales, imprescindibles para dividir correctamente los vocablos entre sí: téngase en cuenta que por esta época se está abriendo paso, con lentitud, la moda de escribir separando las palabras, ya que hasta este momento se practica de manera usual la llamada «scriptura continua»[228]. Estas enseñanzas iban acompañadas de ejercicios para adquisición y comprensión de vocabulario.

No conocemos bien los métodos que se empleaban para la práctica de la escritura; probablemente se continuaba haciendo uso de las tablillas enceradas[229] y, en su caso, se utilizaban también pizarras. De hecho, en bastantes de éstas encontramos alfabetos repetidos y a veces pequeños garabatos que quizás haya que entender como ensayos de nexos, a los que tan aficionada era la escritura cursiva en aquellos tiempos.

Además de la lectura y la escritura, se adquirían rudimentos de canto y de salmodia para uso en las celebraciones litúrgicas. Se aprendían a coro los Salmos y partes de la Biblia, así como numerosas fórmulas, oraciones e himnos. Desde sus comienzos hasta su superación normal, la instrucción elemental tenía ya un sabor marcadamente eclesiástico.

b) *La enseñanza superior*

El ideal de la educación en Roma había sido la formación del orador, hombre capaz de dominar todos los recursos de la composición y la expresión gracias a una sólida preparación anterior que lo habría convertido en el prototipo del hombre culto, conocedor serio y atento de todos los saberes de la época. El proceso para formar oradores fue sufriendo cambios paulatinos con el transcurso del tiempo, al institucionalizarse cada vez más el procedimiento judicial y reducirse casi completamente la actividad política. Pero este ideal del bien decir siguió siendo el objetivo máximo de toda la instrucción romana, convertido ahora, por razón de las necesidades pastorales de la Iglesia, en una actividad similar y de límites

mecanismos, curioso, en uso en este tiempo, eran los trabalenguas, que servían para facilitar la articulación y luchar contra ciertos defectos de la coordinación oral.

228 En los códices, esta «escritura sin separaciones» puede estimarse que dura, no sin ciertas excepciones, hasta el IX o comienzos del X en la Península; se trata de una herencia de época romana. A veces, para facilitar la lectura, un primer lector se cuida de distinguir los vocablos intercalando puntos; otras veces se producen distinciones, pero con separaciones erróneas, lo que da lugar a alteraciones del texto en la lectura, y especialmente al trascribirlo en otro códice.

229 No faltan menciones de *tabellae,* no siempre en su sentido propio: ISID., *De nat.* praef.1; *Etym.* XIII praef.

lejanísimos: la predicación cristiana. La predicación o anuncio oral fue, desde los primeros tiempos, el camino seguido para difundir la nueva doctrina y, una vez establecida, para afianzarla mediante exposiciones dogmáticas y, sobre todo —singularmente a partir del siglo V—, morales [230]. La alta consideración de la oratoria con que nos encontramos en época visigótica tiene, pues, un doble sentido: representa un índice de la acción pastoral y, a la vez, determina al hombre de buena formación y extensa cultura.

El concilio llamado de Valencia, del año 549, señala como fundamento de la conveniencia de la predicación «el hecho evidente de que, oída la predicación de los obispos, algunas gentes fueron atraídas a la fe» [231]. En esta justificación vemos realizada la coincidencia de la función pastoral y del ideal oratorio. No tiene nada de extraño que, repetidamente, en las alabanzas de personajes de este tiempo, se señale como máxima calidad la de su dominio de los recursos lingüísticos y retóricos: así lo hacen Isidoro e Ildefonso cuando quieren caracterizar a los más ilustres personajes de Hispania. Acaso la frase esquemática de Isidoro al hablar de Apringio de Beja pueda servirnos de guía para comprender todo el mecanismo que llevaba a una educación superior: «elocuente en su expresión y profundo en sus conocimientos» [232]. Hay que dar por supuesto que estos resultados no son la consecuencia de lo que pudiéramos llamar un plan de estudios, pero el trabajo asiduo durante varios años ponía en camino de alcanzar, mediante las dotes personales y ulteriores esfuerzos, esta situación excepcional que se había ido convirtiendo poco a poco en el ideal del buen pastor de almas.

[230] H. I. MARROU, *Historia de la educación en la Antigüedad* (B. Aires 1976) p.388ss.

[231] Conc. Valencia, c.1 (VIVES, *Concilios* p.61: ML 84,325): «Sic enim pontificum praedicatione audita nonnullos ad fidem adtractos evidenter scimus». Casi todas las decisiones de este concilio, cuya localización correcta ofrece dificultades por la forma que dan los códices —la mayoría *Concilium Valletanum* (!)—, hacen referencia a los obispos.

[232] ISID., *De vir.* 17: «disertus lingua et scientia eruditus»: no hay que insistir en que «profundo» no traduce del todo los matices de *eruditus,* que evoca de inmediato la formación literaria y científica. Otros ejemplos, derivados además del hecho de que la *praedicatio* se tiene por misión específica e ineludible de los obispos, en ISID., *De vir.* 28: «Leander... vir suavis eloquio, ingenio praestantissimus»; ILDEF., *De vir.* 2: «Montanus... et virtute spiritu nitens et eloquii oportunitate decorus»; ibid., 4: «Iohannes... plus verbis intendens docere quam scriptis»; ibid., 7: «Iustus... vir ingenio acer et eloquio sufficiens»; ibid., 8: «Isidorus... tantae iucunditatis adfluentem copiam in eloquendo promeruit ut ubertas admiranda dicendi... in stuporem verteret audientes»; ibid., 10: «Conantius... communi eloquio facundus et gratus»; *Vidas de Emeritenses* 5,5,19 (J. N. GARVIN, *The Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium* [Washington 1946] p.206), de Masona: «clarum eloquio facundo». Obsérvese el uso casi exclusivo de *eloquium,* que ya nos pone en relación inmediata con la elocución retórica.

Los estudios gramaticales tenían una enorme importancia: comprendían sobre todo la morfología, el léxico y la prosodia. A partir de aquí se dedicaba atención a las técnicas retóricas, en función de las cuales volvía a estudiarse el léxico y la construcción, y de una manera más específica y extensa toda clase de figuras de pensamiento y dicción. Es verdad que de la época de Isidoro no disponemos de muestras de esta enseñanza, pero podemos figurarnos algo de lo que sería a comienzos del siglo VII a partir de la imagen que hacia 675 nos da la *Gramática* de Julián de Toledo [233].

Una de las grandes novedades de la enseñanza superior en este tiempo consiste en el papel que en ella desempeñan los estudios bíblicos. A la vez, la Biblia tenía que suministrar los fundamentos dogmáticos y morales, los principios espirituales y una cierta clase de ideal estético, que se había sentido anteriormente contrario a la estética de los textos clásicos, pero que, al ir disminuyendo la atención prestada a éstos, se encontraba ya como natural. Aun sin disponer de mucha información al respecto, seguramente se aprendían en la escuela, en este campo, los principios de exégesis que permitían leer la Biblia según el sentido histórico, el alegórico o el moral. Para ello no bastaba tener presentes las explicaciones de escritores cristianos como Orígenes, Basilio, Efrén, Ambrosio, Jerónimo o, en fin, el más buscado de todos, el papa Gregorio Magno [234].

El estudio de la Biblia suponía a la vez una introducción, siquiera elemental, en ciertos principios de crítica, usuales desde la escuela de Alejandría: la variedad de los manuscritos bíblicos, incluso después de que se van imponiendo lentamente las diferentes recensiones de la *Vulgata,* la justificaba. Por otro lado, resultaba imprescindible disponer de información sobre temas tan importantes para una correcta valoración de los textos bíblicos como el conocimiento de los escritores sagrados y aun de los personajes más representativos de la Biblia, en los que se basaba mucho la explicación tipológica. No sólo por la práctica cotidiana, sino sobre todo por sus relaciones con el estudio de la Biblia, se prestaba mucha atención a la liturgia: tanto en las escuelas episcopales como en las monásticas, la salmodia, el canto, las lecturas

[233] M.A.H. MAESTRE YENES, *Ars Iuliani Toletani Episcopi* (Toledo 1973) p.LV.

[234] LEANDRO, *De instit.virg.* 16,3: «Omne enim quod in Veteri Testamento legeris, quamvis opere gestum fuerit, spiritaliter tamen intellige». En la *Vita Fructuosi,* una joven, probablemente hispanorromana, prometida de un gardingo, se introduce, bajo la dirección de San Fructuoso, en estos estudios (c.15): «haec nempe spiritalibus studiis diligenter indepta».

semitonadas y la homilética (sobre todo en forma de recortes de obras antiguas para ser declamadas en el momento de la predicación)[235] constituían una parte fundamental de la práctica docente.

De estos conocimientos se parte para ir alcanzando el nivel adecuado en el primero de los dos momentos en que se realiza la actividad oratoria: la composición del tema. Distintas noticias de esta época nos permiten entrever las dificultades con que la enseñanza tropezaba en este punto: los grupos rigoristas exigían una composición en que se atendiese solamente a las verdades que había que inculcar en la comunidad, sujetándose estrictamente a la única y suprema doctrina de Cristo crucificado; aquellos otros, en los que operaba la vieja tradición romana —porque la habían descubierto con sus estudios o porque habían gozado de una formación en la línea de sus antepasados—, pensaban que, para una buena preparación del tema, había que estudiar las partes, adquirir conocimientos científicos y técnicos que las ilustrasen y reducirlas todas a un sistema con dominio del elemento racional. Un camino intermedio se adoptó, sin duda, en muchas escuelas siguiendo los consejos más o menos concretos de muchos pensadores cristianos al favorecer una diversificación en la práctica homilética, que se acomodaría a la capacidad y necesidades de los oyentes, solución cómoda que permitía una predicación de corte tradicional y otra de carácter estrictamente edificante[236].

Para obtener los recursos que exigía la retórica tradicional se hacía imprescindible un largo y costoso aprendizaje, en el que desempeñaban un papel muy importante los modelos de los distintos géneros retóricos, y aun otros escritores antiguos que proporcionaban noticias, recursos oratorios, desarrollos científicos e ilustraciones literarias, singularmente poéticas, que luego esmaltaban la exposición oral. ¿Exige esto que tengamos que suponer que los autores profanos antiguos eran normalmente leídos? La respuesta única posible ha de ser negativa. En el mejor de los casos, los autores paganos eran consultados, no leídos; o dicho con otras palabras, se podía llegar a ellos a través de

[235] Un examen de la cuestión de homilías y homiliarios, en FERNÁNDEZ ALONSO, p.401-414. Sobre las denominadas *Homilías Toledanas* está en curso una completa investigación; entretanto, DÍAZ Y DÍAZ, *Anecdota wisigothica I* (Salamanca 1958) p.63-70, y R. GRÉGOIRE, *Les Homiliaires du Moyen-Âge* (Roma 1966) p.161-185.

[236] ISID., *Sent.* 3,18,1 (ML 83,693): «Alia sunt praecepta quae dantur fidelibus communem vitam in saeculo agentibus atque alia saeculo huic renuntiantibus».

pequeñas citas, antologías o resúmenes. La gran mayoría de los hombres cultos nunca habían abordado una obra de esta clase para leerla de la primera a la última línea. El caso era bien distinto cuando se trataba de autores cristianos. Como veremos más adelante [237], la lectura íntegra, a menudo minuciosamente convertida en objeto de reflexión, era norma para las obras más importantes de los grandes escritores. Los poetas, preferentemente conocidos a través de su empleo en la liturgia, en virtud del aprecio en que se les tenía por haber realizado la fusión de los viejos ideales poéticos y de los nuevos modos cristianos, gozaban de singular aprecio en cuanto se relacionaba con la enseñanza de la prosodia, la métrica, el léxico poético y las figuras. Basta recorrer la ya citada *Gramática* de Julián de Toledo para ver aparecer, como autoridades que se ponen como modelo en diferentes explicaciones, a poetas como Prudencio, Sedulio, Draconcio y Eugenio de Toledo e Isidoro, sin perjuicio de las acostumbradas referencias a Virgilio [238].

Pero, en la enseñanza superior como en la elemental, se llevaba la parte del león cuanto conducía a un mejor dominio de la expresión verbal. En los primeros años, el estudiante había aprendido todas las normas de acentuación, separación de palabras, lectura entonada y canto. Ahora se va a hacer jugar un papel sobresaliente a la memoria, ya antes ejercitada al tener que aprender tantos textos como arriba señalamos [239]. Se trata de un ejercicio muy particular de la memoria, a saber, el de educarla para que pueda retener no textos continuados, como era el caso hasta ese grado, sino elementos de erudición que aprovechar en cualquier momento, junto con el plan de la narración que se había inventa-

[237] Véase p.92ss.

[238] MAESTRE YENES, cit. p.XXXVIIs. De «Virgilio aparecen 224 citas más o menos largas»; Eugenio de Toledo y Prudencio cuentan con 15 ejemplos cada uno; Ennio, con 14; Draconcio, con 10; Isidoro y Horacio, entre otros, aparecen representados por 1 solo. No hay que decir que la mayor parte de las citas antiguas proceden de las fuentes puestas a contribución. Pero no son sólo poetas los citados: la Biblia se lleva la palma en la prosa.

[239] Aunque se ha escrito ya mucho sobre el papel de la memoria en estos tiempos, falta un estudio sistemático y valorativo: las memorias prodigiosas no eran tan infrecuentes y se notaban más por el aprecio en que se las tenía. La memoria tomaba parte muy activa en la lectura de textos, aunque a veces fuera acompañada del uso de fichas o cédulas para recuerdo: ISID., *Epist. Siseb.*: «ex veteris lectionis recordatione»; *De ortu* praef.: «facilius tamen ad memoriam redeunt»; ILDEF., *De cogn. bapt.* praef. (ML 96,112): «Intelligentiae reserantes vel memoria adnotantes». En función de los progresos del estudio bíblico podría añadirse SISEBUTO, *Vita Desid.* 2 (ML 80,377): «divinas auctoritates mira celeritate retinendo explicuit» (el personaje era, en efecto, «recordatione memoriosus»).

do, y las condiciones en que cada uno de los recursos retóricos de todo tipo, incluyendo ejemplos y descripciones, podía ser utilizado. En este sentido, la declamación de las piezas incluidas, por ejemplo, en los homiliarios cumple funciones de gran importancia: desarrolla la memoria al haber de retener el texto correspondiente; facilita la práctica de una elocución perfecta, tan distinta de la simple lectura; castiga el estilo al provocar el recuerdo de construcciones o usos adoptados por los escritores antiguos, y aumenta con la doctrina de éstos el caudal de conocimientos teóricos y de normas prácticas que necesita el clérigo entregado a la misión pastoral.

Después de esta práctica, se llega a otra muy importante, que podríamos describir de una forma muy general con el nombre de redacción. No hay que decir que, según el nivel en que el estudiante se encuentre, esta redacción puede ir desde un ejercicio normal en prosa a ensayos de pretensiones poéticas. Uno de los sistemas más empleados es el de la *collatio*, o *disputatio*, con pequeñas diferencias entre sí, que vienen a representar un camino práctico, el de la discusión, heredero no poco deformado de la antigua técnica de controversias [240]. Gracias a estos ensayos, el alumno ejercita su capacidad dialéctica y los conocimientos que le llevan a ella, y a la vez pone en práctica cuanto ha ido aprendiendo de la composición y elaboración de una pieza oratoria. Estas discusiones se practicaban en todo momento; eran normales, prácticamente recomendadas, en la vida diaria de una comunidad monástica en la que se utilizaban como medio de edificación y de instrucción de los monjes. A veces adoptaban formas más solemnes y arriesgadas, como en la célebre disputa teológica en Mérida entre el católico Masona y el arriano Sunna [241].

Pero el principal objetivo, muy difícil de alcanzar, dada la situación, era el dominio perfecto y completo de las palabras, y de todos los mecanismos de expresión verbal. Para mejor comprender la complejidad y dificultades de este aprendizaje y de la práctica correspondiente, bueno será que tengamos en cuenta las especiales condiciones en que se vive en la época visigótica por lo que toca a la lengua.

No cabe duda de que, en la Hispania visigótica, se sigue hablando latín [242]. Y se tiene conciencia de ello. Pero este uso y esta

[240] FONTAINE, *Enseignement* p.182-190.

[241] ISID., *Regula* 7: ML 83,877; *Vidas de Emerit.* 5,5,7-19.

[242] Notas genéricas sobre el latín visigodo di hace años: *El latín de la Península Ibérica: Rasgos lingüísticos*, en *Enciclopedia lingüística hispánica* t.1 (Madrid 1959) p.154-

conciencia lingüística no impiden reconocer que los cambios sufridos por la lengua latina son ya lo suficientemente importantes como para que una persona de formación mediana no llegue a sentir la diferencia entre los rasgos característicos de la lengua empleada en los textos, por simples que éstos sean, y los que marcan el uso corriente lingüístico en ambientes medios. Estas diferencias no atañen sólo a las variantes, no siempre apreciables, que se dan entre la imagen verbal que se percibe a través del oído y la que, cuando se lee, transmiten los ojos. Porque una serie de cambios importantes en la lengua latina tardía ha hecho que el sistema gráfico del latín, en un principio casi del todo ajustado a la representación de la articulación, se haya distanciado de ésta por haberse mantenido constante y conservador —como prefiere resueltamente la impresión visual— frente a la fluidez y a los cambios ya admitidos en la pronunciación actual de los vocablos. El resultado de este desajuste lleva a que el aprendizaje de la lectura no se reduzca a la identificación de los signos gráficos correspondientes a cada fonema; sino que hay que aprender a «pronunciar», esto es, traducir la forma escrita a la forma oral, o viceversa.

También ha habido mutaciones morfológicas importantes tales como el retroceso de las formas casuales en beneficio de expresiones con preposiciones o adverbios, y luego la reducción de las propias declinaciones, así como la simplificación del complejo paradigma verbal latino, o del sistema de demostrativos e indefinidos. Estas pérdidas o transformaciones complican la enseñanza, ya que hay que seguir estudiando las viejas formas en las clases de gramática, porque siguen presentes en los textos antiguos y recientes que hay que leer y comprender, aunque hayan decaído en el uso habitual. Más complejo relativamente sería el cuadro que habríamos de trazar en el campo de la sintaxis y el estilo: aquí la imitación desempeña un papel insustituible, puesto que sólo en ciertos casos se admite lo que podemos denominar transparencia sintáctica, esto

197; más orientadas a los textos litúrgicos nuevas notas: *El latín de la liturgia hispánica,* en *Estudios sobre la liturgia mozárabe* (Toledo 1965) p.55-87. Sobre el léxico: S. MARINER, *El latín de la Península Ibérica: Léxico,* en *Enc. Ling. Hisp.* t.1 p.226-236. Materiales ricos y provechosos brindan las notas incompletas y particulares de algunas nuevas ediciones acompañadas de estudios lingüísticos: J. FONTAINE, *Isidore de Séville. Traité de la nature* (Burdeos 1960) p.85-137; L. RIESCO TERRERO, *Epistolario de San Braulio* (Sevilla 1975) p.16-60. Para aspectos gráficos, sobre todo en manuscritos posteriores: J. GIL, *Para la edición de los textos visigodos y mozárabes:* Habis 4 (1973) 189-234; J. GIL - B. LÖFSTEDT, *Sprachliches zu Valerius von Bierzo:* Cuadernos de Filología Clásica 10 (1976) 272-304; M. RODRÍGUEZ-PANTOJA, *Notas de ortografía isidoriana:* Habis 5 (1974) 65-91.

es, pura trasposición a la lengua escrita de giros o construcciones normales; en este campo, la estilización operada por la lengua literaria, incluso la cristiana, era demasiado importante y notoria para pasar inadvertida.

En lo que hace al léxico no necesita llamarse la atención sobre el hecho de que numerosísimos términos, en todos los campos del conocimiento y la técnica, han dejado de ser de uso común para convertirse en muchos casos en verdaderas antiguallas que es necesario estudiar atentamente y explicar. La tradición de la enseñanza retórica había descubierto que a estos fallos en la conciencia actual lingüística debía corresponder una atención creciente en las clases para fijar las coincidencias y diferencias en los valores de las palabras. El aprendizaje matizado del léxico constituía, por consiguiente, uno de los puntos clave de la escuela en sus más altos niveles. Una oratoria —sagrada o profana— encaminada fundamentalmente a mover los ánimos o a probar algo, necesitaba de manera imprescindible contar con una gran capacidad léxica para presentar problemas y soluciones en distintas perspectivas, con insistencia y variedad, pero de tal manera que el oyente, o lector, cayera en la cuenta de que se trataba de una única cuestión o determinación. En consecuencia, las variaciones léxicas —y proporcionalmente sintácticas— sobre el tema se hicieron práctica habitual en las escuelas desde época romana y, por descontado, se siguieron practicando, con mayores dificultades, pero con exigencias más vivas, en época tardía. De esta manera, la *versio synonymica,* es decir, las variantes por medio de vocablos o locuciones sinónimas, se convierte en el ejercicio preferido de la escuela, porque facilitaba un mayor dominio del vocabulario, un mejor conocimiento y diversificación de las construcciones sintácticas y una práctica del ritmo. Naturalmente, cuando se ejerce el vocabulario con vistas a técnicas de sinónimos, se hace imprescindible conocer bien simultáneamente las series sinonímicas y las pequeñas o grandes diferencias de matiz entre los llamados sinónimos: sinonimias y diferencias de palabras representan así estudios complementarios de un único objetivo central, el control práctico y total del léxico [243].

[243] Sobre los métodos sinonímicos ya convertidos en un principio estético de amplios vuelos existe un buen estudio, lamentablemente de difusión muy limitada: J. BALLEROS MATEOS, *Estudios sobre el estilo sinonímico latino: el tratado De virginitate sanctae Mariae de Ildefonso de Toledo,* tesis (Salamanca 1973). El análisis del tratado ildefonsiano prueba que, bajo la capa sinonímica con que se le conoce, se esconde una nueva técnica: la demostración práctica de realización de discurso en género mixto, con predominio del «genus iudiciale», defensa judicial (pero no sólo

La expresión libraria, cuyo ideal sigue siendo la condensación[244], sufre ahora una embestida por parte de esta técnica (y de otra vinculada con ella, la acumulación y la hendíade como procedimiento para nuevas delimitaciones significativas). Variación, condensación y acumulación a la par podrían estimarse los rasgos más significativos del nuevo estilo, que caracteriza las obras de creación de la época visigoda. Aunque supongamos, como tenemos derecho a hacer, que estamos ante innovaciones debidas a las mejores cabezas del momento, tenemos que aceptar, sin lugar a dudas, que estos hallazgos y el gusto que generan trascendió pronto a la escuela y encontró en ésta un vehículo eficaz, como prueba la aparición en muy distintas calidades de unos mismos principios con el paso del tiempo y en las diferentes regiones peninsulares[245].

Ya antes habíamos señalado cómo las tendencias descubiertas en la enseñanza superior no eran el resultado de un programa cerrado de estudios: efectivamente, las escuelas proporcionaban a sus alumnos, dentro del marco antes descrito, las enseñanzas que eran capaces de darles. Como éstas dependían de los maestros disponibles, nos encontramos con que en algunas escuelas se había logrado una cierta especialización (pero, repito, no especialización buscada, sino consecuencia de la situación). Así tenemos que suponer que la escuela de Conancio de Palencia, activa al menos bajo la dirección de éste en el primer tercio del siglo VII, se caracterizaría por una atención especial al canto y a la música, así como a la liturgia, campos en los que este obispo era autoridad[246]. En una escuela monástica, la del monasterio agaliense, situado junto a Toledo, un personaje como Eugenio I, futuro obispo de la sede regia, especialista en cálculo y en astronomía, no podría por menos de orientar las enseñanzas que impartiera con una dominante de carácter matemático[247]. Y aunque no sabemos muy bien

jurídica) de María Virgen ante la Divinidad contra las alegaciones de herejes y judíos.

[244] Transformada en *brevitas,* con toques de interés pedagógico, véase, respecto de Isidoro, p.181ss.

[245] Aplicado a la liturgia, que se ha tomado también como vehículo para esta enseñanza práctica: DÍAZ Y DÍAZ, *Literary Aspects of the Visigothic Liturgy,* en *Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.61-76.

[246] ILDEFONSO, *De vir.* 10. Conancio fue el maestro de Fructuoso *(Vita Fructuosi* 2).

[247] ILDEFONSO, *De vir.* 12. Téngase presente la casi total reducción de los conocimientos matemáticos a su aplicación al cálculo práctico (aquí para los impuestos y contabilidad) y al estudio de la cronología y la Pascua.

quiénes eran responsables de tal enseñanza, está claro que, en la escuela en que se formaban los notarios públicos de la cancillería real de Toledo, tenía que prestarse una atención particular a la enseñanza del derecho[248].

c) *La formación personal: las bibliotecas*

Ayer como hoy, la escuela abre caminos y facilita el acceso a unos niveles superiores de cultura. Pero la escuela no hace las personalidades: éstas, dejada de lado su propia capacidad intelectual, se hacen en buena parte a sí mismas gracias al estudio y la reflexión. Aunque los procedimientos por los que se alcanzan estos resultados no siempre pueden ser bien determinados, es evidente que existen unos caminos de los que no se puede prescindir. El más importante es el estudio, el contacto profundo con los grandes maestros y pensadores a través de sus obras, en las que el estudioso aprende doctrinas, comprende las cuestiones y se inicia o perfecciona en los métodos de análisis, de discusión o de exposición. Para ello, en el mundo antiguo no existía más que un camino: los libros. La cultura romana no era cultura de tradición oral, sino predominantemente escrita.

Los libros se podían conservar con facilidad después de que se había generalizado, a partir del siglo II de nuestra era, el uso del pergamino como materia escriptoria: duradero, resistente, flexible y, a fin de cuentas, de no muy difícil adquisición; los códices constituyen la base imprescindible de esta última etapa, resueltamente personal, de la formación más elevada. Los códices presentan ventajas e inconvenientes como vehículos de cultura. Resumiremos algunos puntos de vista interesantes para comodidad del lector.

Los más antiguos libros en Occidente se habían escrito sobre papiro. El papiro —la corteza de esta planta, que se producía especialmente a orillas del Nilo, debidamente preparada y tratada— era un producto, en Roma primero, y desde luego en

[248] RICHÉ, p.303. Isidoro parece además haber conferido gran importancia a la historia, como narración verídica de sucesos realmente acontecidos, y como forma de implantación de una cronología. El valor ejemplar de la historia repercute en lo personal, por los ejemplos y acaso como muestra de la acción providencial, y por la lengua, simple y directa que se usa en las obras históricas, que prescinden de todo accesorio retórico. A juzgar por los resultados posteriores y por la huella, recogida en apostillas en códices de época postvisigótica, dejada en muchos espíritus cultivados, no es imposible que en algunos casos se haya prestado atención escolar a la historia.

Hispania, de importación, lo que lo encarecía, pero, sobre todo, lo dejaba a veces fuera de comercio. Era además frágil, en cuanto un ambiente excesivamente seco lo hacía quebradizo, y uno húmedo lo destruía. Usado con fines librarios, el papiro se presentaba en forma de rollo, difícil para conservar por su forma cilíndrica, y para consultar por su complicado manejo.

La aparición del pergamino y, quizás más todavía, la invención del códice en lugar del rollo o volumen, esto es, la expansión de la forma constituida por grupos de hojas plegadas y embutidas unas en otras, capaces de ser encuadernados y cosidos, transformó del todo el comercio de libros y su utilización práctica. El pergamino, nada más que piel curtida en determinadas condiciones, resultaba mucho menos difícil de obtener que el papiro, porque, adquirida una técnica no muy complicada, en cualquier parte se disponía de animales jóvenes utilizables como materia prima. La consulta de un códice, como la de un libro actual, presentaba ventajas para el estudioso. Los códices en formato estándar se podían conservar cómodamente en las bibliotecas; y los de tamaño reducido, verdaderos libros de bolsillo, se transportaban con facilidad y acompañaban a menudo al propietario interesado en consultarlos con frecuencia. Con los miles de códices que se conservan de la Edad Media (pero unas escasas docenas solamente pueden remontarse a los siglos VI-VII) no podemos imaginarnos el caudal de producción manuscrita de aquellos siglos: en efecto, a pesar de aprenderse de memoria el Salterio, muchos textos litúrgicos y los formularios, como ya hemos visto, lo cierto es que cada clérigo destinado al servicio eclesiástico, y cada centro de culto, necesitaba libros específicos que contuviesen textos y ritos que exigían unas técnicas de producción y unos cauces, siquiera rudimentarios, de distribución [249].

Cuando hablamos de códices, no nos referimos ahora a libros litúrgicos ni siquiera a biblias. Pensamos en los manuscritos que contenían obras de autores cristianos o paganos, básicas para adquirir los conocimientos inexcusables en una persona de cultura superior. Tenemos que suponer que existieron bibliotecas en época visigótica; pero no podemos exagerar la nota porque carecemos de informaciones precisas. Solamente estamos medianamente informados de la de Sevilla, sobre la que volveremos en su momento [250]. Suponemos que en Toledo habría varias, una al

[249] G. CAVALLO, *Libri, editori e publico nel mondo antico:* Universale Laterza 315 (Roma 1975) p.83-132.

[250] Véase p.155, 193ss.

menos especializada en libros jurídicos como base para la puesta a punto y revisiones sucesivas de la *Lex visigothorum;* otra en el cenobio agaliense, y probablemente alguna privada, toda vez que hacia mediados del siglo VII conocemos la existencia de una librería particular toledana, propiedad de un conde Laurencio, acaso un visigodo a pesar del nombre, desmantelada y arruinada a su muerte [251]. Aunque no podamos identificarlo más exactamente, un presbítero Yactato, corresponsal de Braulio, disponía de una buena colección de grandes escritores a los que le aconseja acudir con frecuencia el obispo de Zaragoza [252]. A juzgar por la genérica referencia con que contamos, buena fue la del monasterio servitano, de localización desconocida, situado quizás en región valenciana, con «gran copia de libros» traída desde Africa a mediados del siglo VI por el abad Donato y su grupo de monjes, fundadores de aquel cenobio: no sabemos cuál podía ser el contenido de estos libros, pero a buen seguro que literario, porque es Ildefonso de Toledo quien nos da la información para recalcar, a través de un detalle, la cultura monástica [253]. De otra biblioteca tenemos también noticia en Zaragoza, en poder de Braulio, que además se muestra sagaz y preocupado en la búsqueda de nuevas obras para su colección [254].

Lo que mejor marca este nivel de actividad personal que estamos delineando es la participación de los propios interesados en la adquisición y difusión de los libros. En efecto, aunque una obra se guardase en una librería, no por ello estaba a disposición de todos cuantos tuvieran interés en consultarla; tampoco se podía pensar en hacer copias en previsión del interés que pudiera despertar, porque, en todo caso, el número de personas que voluntariamente o por necesidad tomarían contacto con la obra era reducidísimo. De aquí que, cuando no se trataba de libros de uso generalizado, el camino usual fuera el de hacerse personalmente un ejemplar, o conseguir de alguien que tuviera acceso al libro que lo transcribiera y enviara.

[251] RICHÉ, p.300-301, sobre la del conde Lorenzo; Sisebuto, al componer su poema, utilizó directamente una serie de escritores que debía de tener a mano en Toledo.

[252] BRAULIO, *Epist.* 9 (ML 80,655): «nam quum cotidie in lege Domini mediteris et beatissimorum patrum peritissimorumque revolvas paginas virorum... sufficit ut amicum tuum legas sanctum Augustinum, ut Hieronymum, ut Hilarium, ut ceteros doctissimos viros quos... te usui habere dubium non est. Eorum te sermo pascat, eorum sententiae instruant». La carta parece escrita en 630 más o menos (C. H. LYNCH, *San Braulio* [Madrid 1950] p.90-91).

[253] ILDEFONSO, *De vir.* 3: «cum septuaginta monachis copiosisque librorum codicibus navali vehiculo in Hispaniam commeavit».

[254] LYNCH, cit. p.173ss.

Digamos, además, que los libros se cuidaban mucho y que, salvo casos de accidente, que iban del incendio o robo hasta el saqueo en conflictos bélicos o sociales, se conservaban bien, con amor y durante largo tiempo. Y además viajaban. No era infrecuente que ciertos personajes llevaran consigo sus libros preferidos: ya veremos en su lugar cómo Isidoro viaja acompañado de alguna copia de sus obras, y tenemos alguna información sobre intercambios de códices, o sobre dedicaciones de obras nuevas en códices especialmente remitidos a los personajes destinatarios [255].

Pretender enumerar aquí los autores que quizás se encontraban en las bibliotecas existentes en la Península en los alrededores del año 600 rebasaría nuestras posibilidades. Digamos, para ilustración del lector, que los investigadores han seguido dos caminos diferentes y de resultados dispares: o bien reconstruir los autores disponibles por parte de cada escritor a base de las citas o imitaciones que de ellos hacen [256], o bien rastrear qué códices remontan a ambientes peninsulares de aquellos tiempos, ya estudiando los restos de los mismos, ya tratándolos como antecesores de otros que todavía hoy se conservan en cualquier parte [257]. El primer método choca con una dificultad insalvable: no todos los autores leídos o citados estaban a disposición del autor en su propia biblioteca, ya que existían préstamos, y los códices, como hemos repetido, circulaban. Las conclusiones del segundo método son más fiables como conjunto, pero a priori hay que partir de su carácter de incompletas y, desde luego, de imposible atribución a puntos determinados. En todo caso interesaría para cada estudio distinguir entre autores manejados, autores citados y autores sólo conservados en la biblioteca respectiva [258].

Con las salvedades anteriores que impone la propia investigación, algunas noticias podemos presèntar, aceptables y con garan-

[255] Véase p.164; DÍAZ Y DÍAZ, *La transmisión de los textos antiguos en la Península Ibérica en los siglos VII-XI*, en *La cultura antica nell' Occidente latino del VII al XI secolo* (Spoleto 1975) p.133-152.

[256] Para referencias a la más importante de las bibliotecas reconstruidas de este modo, véase p.193ss. El más optimista, y menos crítico, de los partidarios de estas reconstrucciones fue J. Tailhan *(Les bibliothèques espagnoles du Haut Moyen Âge:* Nouveaux Mélanges d'archéologie, de Littérature et d'histoire sur le Haut Moyen Âge 4 [1877] 217-346).

[257] Método de reconstrucción seguido recientemente: DÍAZ Y DÍAZ, *Aspectos de la cultura literaria en la España visigótica:* Anales Toledanos 3 (1971) 33-58. Aprovecho en buena parte los datos, contrastados, que presenta este estudio.

[258] Véase mi artículo cit. en nota 255, 138. Cuento también con sus conclusiones para la reconstrucción que se da a continuación.

tía. Entre los autores paganos parece probable que haya figurado en alguna biblioteca la obra de Salustio. Probablemente se contaba, entera o parcial, con alguna copia de Lucrecio, de Virgilio y, desde luego, Marcial; en época tardía fue leído Claudiano. Hemos tenido ya ocasión de aludir a la presencia en la Península de los *Disticha Catonis*. No resulta injustificado pensar que se haya conocido a Estacio, mientras que todo parece indicar que son de segunda mano las citas que en esta época se hacen de Lucano y Juvenal, acaso ausentes; no me considero en condiciones de definir la existencia de algún códice de Persio, y cabe en lo posible que Quintiliano figurase en alguna biblioteca, probablemente en Sevilla. Añádase como muy probable a Plinio el Viejo, acaso en extractos y, desde luego, Marciano Capela y Fulgencio junto con Solino. Un autor del que existieron sin duda copias fue Séneca, algunos de cuyos tratados fueron resumidos a mediados del siglo VI, en Braga, por Martín.

Los escritores cristianos estaban, lógicamente, mejor representados. Tertuliano tuvo una fase de su tradición que podemos considerar hispana; Cipriano, Hilario, Ambrosio, Agustín, Jerónimo, Sulpicio Severo, León Magno, Genadio de Marsella y Gregorio Magno llenaron las bibliotecas de la Península, pues todavía ahora se conservan manuscritos que presentan huellas indiscutibles de tener relación con el mundo visigótico. No haría falta siquiera indicar que, en el capítulo de historiadores, aparecían, probablemente en varias bibliotecas, Eutropio, Orosio, Hidacio. Dígase otro tanto de los poetas Juvenco, Prudencio, Sedulio, Draconcio, sin omitir la trascendente presencia de Ausonio y, posteriormente, la de Venancio Fortunato, el poeta áulico de la corte merovingia. Casi raya en certeza la suposición de que por la Península corrieron antologías poéticas gemelas de la célebre *Antología Salmasiana*.

Boecio fue tenido por una de las grandes autoridades en materias científicas, y, en consecuencia, algunos de sus códices fueron utilizados por acá. Desde luego, algunas obras de Casiodoro fueron explotadas profundamente por Isidoro, para cuya biblioteca habían sido copiadas. La literatura de las traducciones no faltaba: las *Vitae Patrum* se repitieron mucho como una de las fuentes de formación monástica, ambientes en los que se tuvo por guía insustituible a Casiano, bien representado. Las obras de Orígenes circularon pronto y fueron muy estimadas; y puede decirse algo así de las traducciones de autores como Eusebio de Cesarea, Juan Crisóstomo o Evagrio Póntico.

Más interesante es comprobar que no faltaron en ciertas

bibliotecas textos médicos, como Hipócrates, Oribasio o Rufo, porque algunos códices del siglo VII presentan rasgos indubitables que conducen a una estancia en ambientes hispanos. La mayor parte de los gramáticos latinos, Donato, Sacerdos, Audax, Caper y Probo entre otros, acaso también Prisciano, fueron empleados en la enseñanza gramatical ordinaria. No faltaron tampoco comentaristas como Servio, y aun libros de otro tipo como el *Laterculus Notarum,* manual de iniciación en las notas tironianas, esto es, el sistema taquigráfico romano.

Si de autores de estas clases pretendiéramos pasar a enumerar antologías, resúmenes o cadenas de sentencias o doctrinas, nuestras páginas se agotarían rápidamente, ya que tan abundantes como fueron nos son desconocidas, bien que recuerdos de su presencia estén a nuestro alcance tanto en la obra de escritores de época visigótica como en ciertas colecciones de fragmentos que han pervivido en códices de época posterior.

Aunque con horizontes limitados, pues, las personalidades intelectuales de la Hispania visigótica dispusieron de unas bibliotecas que, si no muy ricas ni variadas —pues faltaban especialistas en muchos ramos del saber y grandes zonas de la literatura latina—, les brindaban materiales valiosos para las capacidades del tiempo.

II. LA PERSONA Y OBRA DE ISIDORO

A) ISIDORO: BIOGRAFÍA Y CULTO

1. Fuentes biográficas

Es curioso que de uno de los personajes más interesantes y de mayor relieve de la España visigótica no tengamos una biografía suficientemente detallada escrita por sus contemporáneos. Probablemente ello se debe a que carecían de la suficiente información, pero no es de excluir el que haya actuado un cierto sentimiento de incomprensión para muchas de las actitudes de Isidoro, al que siempre se admiró por su saber enciclopédico y por su inmensa labor literaria y eclesiástica, pero cuya acción política y social no acabó de ser muy convincente en su época [1].

Cronológicamente, el primer testimonio del que disponemos es una noticia redactada por un diácono de la iglesia de Sevilla, de nombre Redempto, que en forma de epístola describió con rasgos hagiográficos muy marcados los últimos momentos del obispo hispalense. Parece razonable suponer que la carta va dirigida a un obispo, porque se invoca al destinatario como «tu santidad»; pero no sabemos quién puede ser este personaje contemporáneo interesado en noticias directas sobre Isidoro, aunque haya habido una tendencia tradicional a conjeturar, sin más fundamento que el ambiente, que fue Braulio de Zaragoza. La transmisión manuscrita de esta carta es poco extensa; de manera significativa viene incluida en colecciones hagiográficas desde el siglo XI [2]. Aparecen en ella

[1] Bastaría citar como ejemplos sus actitudes ante Sisebuto y ante Suíntila. Amigo fervoroso y devoto del primero, no llevó Isidoro bien la reacción del rey contra los judíos, y quizá otros detalles de su vida, a los que se unía, sin duda, un cierto compromiso oportunista con su sucesor; en consecuencia, entre la primera y la segunda edición de su *Historia Goda* (cf. p.146), se produjo un cambio de valoración de la acción y la persona de Sisebuto. En relación con Suíntila, más de una vez se ha llamado la atención sobre el contraste entre los juicios de Isidoro en la *Historia Goda* (recensión de 624) y la condenación que de su reinado y acciones hace el concilio IV de Toledo, en 633, presidido por el propio Isidoro. Acaso ha sido su básica disposición «colaboracionista» la que chocó en todo momento (cf. p.108).

[2] REDEMPTO, *Epistola de transitu sancti Isidori:* ML 81,30-32. El primer manuscrito que la transmite es Madrid, Acad. de la Historia *cód.13:* el códice es del siglo X, pero la *Carta* ha sido añadida luego en letra de mediados del siglo XI.

los tópicos usuales en la descripción de muertes edificantes y las consideradas virtudes básicas de la vida isidoriana: su preocupación por la propia vida espiritual, marcada por la recepción de la penitencia y oración; y su responsabilidad social, que parte de la caridad y justicia para con el prójimo y llega a una indeclinable responsabilidad educativa, que ejerce hasta el último momento dando consejos e instrucciones a cuantos lo rodean. Las noticias concretas que nos ofrece se reducen a sus condiciones de salud, a la mención de su devoción al mártir San Vicente y a la fecha de su muerte. Carecemos todavía de una edición y estudio adecuados de esta pieza, de la que más de un autor ha recelado[3]. El autor presenta a Isidoro preocupado por su muerte inminente, entregado a obras de caridad, a la penitencia y a la oración, no sólo públicas; se describe el momento en que solemnemente pide perdón a Dios y a todos sus colaboradores y súbditos, y da consejos morales a sus sacerdotes y amigos. Finalmente nos señala la fecha de su fallecimiento[4].

A pesar de que tampoco llena las condiciones mínimas que exigiríamos en una biografía, disponemos de una noticia elaborada por Braulio de Zaragoza, la *Renotatio Isidori,* destinada por su autor a servir como apéndice al tratado de *Varones ilustres,* de Isidoro[5]. Queda con ello dicho que esta noticia consiste en unas brevísimas notas sobre la familia, la educación y las condiciones intelectuales de Isidoro, una larga y detallada nómina de las obras compuestas por el Hispalense, y la noticia de su muerte como complemento del *floruit*[6].

La noticia de Braulio, pues, se inscribe en la técnica y objetivos

[3] Ciertos síntomas de autenticidad se aprecian en la espontaneidad con que se trascriben las piezas oratorias y en pequeños indicios, como los nombres de los obispos sufragáneos, quizá discípulos suyos, que le asisten a ruegos del moribundo (MADOZ, p.16-19).

[4] Hay pequeñísimas diferencias entre el texto de Redempto y el epitafio de que hablamos luego, pero más justificables de lo que piensa Madoz (p.21).

[5] La única edición utilizable es la de P. Galindo, en C. H. LYNCH, *San Braulio* (Madrid 1950) p.356-360, que la basó en el solo códice León, *22;* hay otros muy importantes, aunque quizá apenas añadan nada a la calidad de este texto, que podemos seguir. Texto también en ML 81,15-17.

[6] La necesidad de acomodar la vida de un personaje a la cronología usual (que seguía como norma, antes de la generalización de la Era cristiana, el referirse al reinado de emperadores o reyes), forzó a introducir este término, «floreció (en tiempos de)»; se manifiesta así la coincidencia de los momentos culminantes del prestigio del biografiado (por ejemplo, la publicación de una obra importante, el desempeño de su más alto cargo, su máxima actividad en la función que le era propia) con los puntos cronológicos que sirven de referencia.

peculiares de este tipo de obras. Por lo que hace a su fiabilidad, es de notar que Braulio mantuvo frecuente y continuo contacto con Isidoro, con el que le unía estrecha y sincera amistad, que no se basaba en el supuesto magisterio de Isidoro bajo cuya dirección habría completado Braulio su formación en Sevilla, como quieren sin mayor fundamento muchos estudiosos, sino en el encuentro de dos personalidades vigorosas, para el que no fueron obstáculos ni la formación distinta, pero convergente, ni la diferencia de edad. Las noticias que nos da en torno a la producción literaria de Isidoro nos revelan un conocimiento preciso de las obras de éste, complementado en algunos casos con informaciones que sólo él estaba en condiciones de suministrar. La *Renotatio* vale además como una primera muestra de la idea que los contemporáneos se hicieron de la personalidad científica y pastoral de Isidoro. Esta pieza ha sido editada reiteradamente, pero nos sigue faltando un estudio profundo que la analice y valore en el conjunto y en los detalles, pues no hay duda de que, salida de tal pluma, se hace imprescindible comprenderla y explicarla palabra a palabra, ya que en ella Braulio no sólo nos ha ofrecido datos singulares, sino toda una teoría comprensiva del papel y responsabilidades de Isidoro, que, justo es decirlo, ha marcado todos los juicios y valoraciones elaborados por la posteridad.

Poco tiempo después, Ildefonso de Toledo incluye una sucinta noticia biográfico-literaria del Hispalense en su tratado de *Varones ilustres*[7]. Como sabemos ahora, el objetivo de esta composición de Ildefonso es nuevo respecto a la tradición del género: los criterios morales y pastorales priman en ella sobre los literarios y científicos, que habían sido la norma de inclusión de escritores cristianos en los tratados de Jerónimo, Genadio e Isidoro; por otra parte, se tiene en cuenta con criterio preferente la Iglesia de Toledo, por lo que los personajes no toledanos que figuran en el tratado ildefonsiano son presentados más bien como contrapunto o telón de fondo para los toledanos. La noticia dedicada a Isidoro nos da la impresión de desabrida y lejana; habla de sus obras secamente, con cierta lógica desde su punto de vista. Se ha notado que omite varios escritos, pero por razones atendibles: los tratados históricos, porque no le interesan desde el ángulo moral y pastoralista en que se ha situado, lo que vale también del tratado isidoriano homólogo, de orientación tan distinta a la que él intenta imprimir

[7] C. CODOÑER, *El «De viris illustribus» de Ildefonso de Toledo* (Salamanca 1972) p.128: ML 81,27-28.

al suyo; otros, por su brevedad o porque no los conoce *(De los herejes, De los números)*. Menos justificable aparece la omisión de las *Alegorías*. Nótese cómo pondera, quizá más allá de su mérito intrínseco, a pesar de que lo tienen grande, las *Cuestiones*. De todos modos, el resto de las informaciones, aunque incompletas y poco afectuosas, complementan las de Braulio, sin que lleguemos a disponer, sumadas ambas, de material suficientemente satisfactorio [8].

Hemos de considerar también fuentes biográficas secundarias, pero estimables, una serie de noticias aisladas y de valor desigual que pueden extraerse de diversas piezas. Contamos en primer lugar con un epitafio métrico, transmitido solamente por manuscritos, que parece ser copia de la inscripción, quizás pintada bajo imágenes, puesta en alguna capilla o lugar de culto en que estaban enterrados los cuerpos de los tres hermanos Leandro, Florentina e Isidoro [9]. El poema dedica buena parte de sus versos a describir la posición de los sepulcros: Leandro, más cerca de la entrada; Florentina, al oriente, e Isidoro, en el medio. A continuación del poema, en que se ensalza la obra literaria de los dos varones, se transmiten en prosa las fechas de fallecimiento de los tres personajes. Está claro que el poema es de fecha posterior a la época en que se adoptó tal disposición del enterramiento, así como que ésta no puede ser inmediatamente contemporánea de la muerte de Isidoro [10].

En otro orden de cosas, otras noticias referidas, sobre todo, a la familia, de mucho interés, pueden extraerse del epílogo de la obra *De institutione virginum*, de Leandro de Sevilla, especie de regla dedicada por éste a su hermana Florentina [11]. Hay que contar además con que algunas dedicatorias de obras auténticas de Isidoro, así como cartas escritas por él o a él dirigidas, suministran pequeñas o irrelevantes referencias sobre detalles de su vida que deben, con todo, ser tenidas en cuenta [12]. Añadamos los escasos datos deducibles de las actas del concilio II de Sevilla, del año 619,

[8] Caben tratamientos algo divergentes: A. C. VEGA, *Cuestiones críticas de las biografías isidorianas*, en *Isid.* p.75-97, trabajo que se lee con sumo provecho.

[9] VIVES, *ICERV* n.272; ML 81,36 da unas recensiones incompletas.

[10] Sobre tradiciones diferentes al respecto: A. VIÑAYO GONZÁLEZ, *Cuestiones histórico-críticas en torno a la traslación del cuerpo de San Isidoro*, en *Isid.* p.285-287.

[11] Ahora en nueva edición: J. VELÁZQUEZ, *Leandro de Sevilla. De la instrucción de las vírgenes y desprecio del mundo:* Corpus Patristicum Hispanum 1 (Madrid 1979).

[12] Sobre las cartas auténticas de Isidoro, véase p.152ss. Braulio de Zaragoza le escribe dos (RIESCO, *Epistolario de San Braulio* n.3 p.64-65; n.5 p.66-67). El rey Sisebuto le dedica el poema *De libro rotarum:* J. FONTAINE, *Isidore de Séville. Traité de la Nature* (Burdeos 1960) p.329-335.

y IV de Toledo, de 633[13], así como los esquemáticos reportes de alguna obra historiográfica de aquella época[14].

No es extraño que sobre estas fuentes de información, incompletas y parciales, se fraguaran posteriormente varias piezas que intentaron, de una u otra manera, suplir las deficiencias de las noticias contemporáneas. La primera de estas elaboraciones es la *Adbreviatio Braulii*[15], íntimamente emparentada con la *Renotatio* del obispo de Zaragoza. Contra lo que pudiera sugerir el título se trata, en realidad, de una ampliación del texto brauliano y del catálogo de las obras de Isidoro redactado por éste; aquí la nómina literaria del Hispalense sale aumentada con seis escritos más. Anspach, al editarla según varios manuscritos, coloca su composición en el siglo VIII, teoría que ha sostenido con nuevas interpretaciones Ayuso Marazuela[16]. Los elementos biográficos están aquí algo desarrollados, pero dentro de una discreción sorprendente. Resulta difícil establecer distingos de estilo entre los giros usados para presentar las obras auténticas, ya mencionadas en la *Renotatio,* y los nuevos títulos aquí propuestos por primera vez. Para Ayuso se trata, más que de una noticia biográfica, de un sermón anónimo compuesto en la primera mitad del siglo VIII en la propia Sevilla, «mientras la ciudad sufría las distintas oleadas de la invasión agarena y los horrores que consigo llevaba la invasión»[17]. Frente a esta datación temprana, inverosímil, tenemos que admitir que la obra fue compuesta en el siglo XI, probablemente en Sevilla, y quizás como pieza de un renovado culto a Isidoro que favorecerá a fin de cuentas el movimiento de recuperación de sus reliquias, trasladadas a León en 1063. Las alusiones históricas a situaciones locales sevillanas, en que tanto hincapié había hecho Ayuso, pueden explicarse fácilmente dentro del contexto del sermón como efecto de la presentación dramática de las circunstancias que rodean la muerte de Isidoro: en efecto, al unir la pérdida de éste con la llegada de los árabes, se está produciendo una simplificación que sólo en tiempos posteriores admite explicación[18].

[13] Cómoda edición: VIVES, *Concilios* p.163-183 (Concilio II Hispalense: ML 84,593-608); p.186-225 (IV Toledano: ML 84,363-390). Todavía añadiríamos, por lo que valga críticamente, el llamado decreto del rey Gundemaro, de 610: p.403-407, como apéndice al concilio XII Toledano de 681 (ML 84,482-484).

[14] Así *Chron.moz.754,* 14 (J. E. LÓPEZ PEREIRA, *Crónica mozárabe de 754* [Zaragoza 1980] p.32ss), sobre materiales visigóticos para este período.

[15] Texto: ANSPACH, *TINFO* p.57-64.

[16] T. AYUSO MARAZUELA, *Algunos problemas del texto bíblico de Isidoro,* en *Isid.* p.144-158; contra, A. C. Vega (véase arriba nota 8) y otros muchos.

[17] AYUSO, p.153.

[18] El error de la argumentación reside en el hecho de desconocer esta simplifi-

Situada ya la pieza anterior en un contexto de literatura piadosa, entra además un nuevo aspecto novelesco en la vasta compilación denominada *Vita Isidori,* que elaboró, ya en el siglo XII, un eclesiástico de León al que, con dudoso fundamento, se ha venido identificando con Lucas de Tuy [19]. En esta vida, en que se mezclan fantasía, prodigios, datos reales y piezas auténticas, encontramos la primera muestra de una labor de propaganda para exaltar el culto isidoriano, ahora centrado en la basílica leonesa a él consagrada [20]. Después de esta obra aparecen pequeñas biografías o narraciones adaptadas al ritmo litúrgico en que la parte histórica se reduce más y más en beneficio de la literatura piadosa y edificante [21].

2. Su familia

«Finalmente, te ruego, queridísima hermana mía, que te acuerdes de mí en tus oraciones y que no eches en olvido a nuestro hermano pequeño Isidoro; cómo, al dejarlo nuestros padres comunes bajo la protección de Dios y de sus tres hermanos vivos, tranquilos y sin preocupación por su niñez, descansaron en el Señor. Como yo lo tengo verdaderamente por hijo y no antepongo al cariño que le debo ninguna preocupación terrenal, y me vuelco totalmente en su amor, quiérelo con tanto cariño y ruega a Jesús tanto por él cuanto sabes que fue querido con toda ternura por nuestros padres». Así escribe Leandro a su hermana Florentina en el epílogo de su Regla [22].

cación, subrayada por una forma de presente de fuerte tensión narrativa: «afficitur taedio et maeroris inundatione civitas Hispalensis dum tanto patre orbata in sortem voracissimi deducitur praedonis». La forma retórica de «maeroris inundatione»: «anegada de tristeza», obliga a desconfiar de la objetividad de toda la frase.

[19] ML 82,19-56. Ha iniciado su estudio M. ALIJA RAMOS, en «Revista eclesiástica» 10 (1936) 587-601, aunque de manera incompleta: según este erudito, consta el complejo de tres elementos: la vida, la *Adbreviatio* y la historia de la traslación, junto con muchas piezas menores y detalles de vario interés.

[20] Véase adelante p.112ss. Mayores fantasías con funciones edificantes en los sermones de Santo Martino de León, cómodamente trascritos en ML 81,53-64.

[21] Procedentes de breviarios, y libros semejantes, pueden verse numerosos ejemplos en ML 81,81-90. Mención especial, a pesar de no ser más que un resumen de la *Vita Isidori* ya descrita, merece la narración piadosa y edificante que elaboró Rodrigo de Cerrato en el siglo XIII (ML 81,76-81).

[22] «Postremo carissimam te germanam quaeso, ut me orando memineris nec iunioris fratris Isidori obliviscaris quem quia sub Dei tuitione et tribus germanis superstitibus parentes reliquerunt communes, laeti et de eius nihil formidantes infantia ad Dominum commearunt. Quem cum ego ut vere filium habeam nec temporali aliquid eius caritati praeponam atque in eius pronus dilectionem recumbam, tanto eum carius dilige tantoque Iesum exora pro illum quanto nosti a parentibus tenerius fuisse dilectum» (LEANDRO, *De inst.* 31,11-12).

Aun dejada de lado la retórica en que abunda la obra leandrina, contamos, a partir de estas frases, con cuatro datos relevantes: la relación entrañable de los hermanos; que quedaban cuatro vivos al fallecer sus padres, lo que permite conjeturar que la familia hubiera sido más numerosa; que Isidoro es mucho más joven que los otros tres; y que el futuro obispo de Sevilla se había quedado huérfano de corta edad, por lo que su hermano mayor Leandro se hizo cargo de su cuidado y formación. En las frases de Leandro encontramos, por cierto por primera vez aplicado a Isidoro en sentido cronológico propio, el adjetivo *iunior* que ofrecen a menudo al referirse a él innumerables manuscritos y escritores posteriores[23]. Podría muy bien haber ocurrido que esta denominación se hubiera mantenido como muestra de afecto y familiaridad, dada la diferencia de edad entre Leandro e Isidoro, lo que permitió que aquél se hiciera cargo de la educación de éste.

En la noticia biográfica que Isidoro dedica, en su tratado *Varones ilustres,* a Leandro de Sevilla, se nos informa de que el padre de éste se llamaba Severiano. Tal era, por consiguiente, el nombre del padre de Isidoro: en efecto, no solamente Leandro, en el pasaje arriba traducido, habla de «padres comunes», sino que Braulio e Ildefonso (éste, quizás, por imitación de aquél), describen a Isidoro como *germanus* de Leandro (la palabra *frater* habría sido equívoca, toda vez que se podía interpretar en sentido eclesiástico o espiritual, y no estrictamente como hermano de sangre). Cuanto dicen las fuentes tardías sobre la condición de *dux* de Severiano no se basa en datos antiguos comprobables.

No sabemos cómo se llamaba la madre de Isidoro; ciertos eruditos, a partir de unos juegos de palabras que se encuentran en el mismo epílogo de la obra de Leandro (ninguna otra fuente nos habla de ella), supusieron que podría llamarse *Turtur* «tórtola»; pero la conjetura no parece imponerse si se recuerda que toda la frase se reduce a un desarrollo retórico[24]. Los tres hermanos arriba recordados fueron, pues, Leandro, Florentina y Fulgencio, al que conocemos como obispo de Ecija, cuya sede rigió en los primeros decenios del siglo VII. Su condición de hermano carnal de

[23] Sigue de todos modos sin explicarse este apellido. Los eruditos de los siglos XVII y XVIII conjeturaron, a partir de él, la existencia de otros personajes de idéntico nombre, con lo que *iunior* «el joven» vendría a ser una determinación para identificar al Hispalense; véase ML 81,90-95.

[24] Se cita el salmo 83,4: *nido quod invenit turtur ubi reponat pullos suos;* de aquí la aplicación «simplicitatis filia es quae turture matre nata es... Turturem pro matrem respice, turturem pro magistram adtende». Si algo podría indicar la frase (el último editor acepta que *Turtur* sea nombre propio), sería una nodriza o madre espiritual.

Isidoro nos es documentada por Leandro y por Braulio, que nos lo describe como tal al hablar de la dedicatoria del tratado isidoriano *Oficios eclesiásticos*[25]. Es probable que, a su muerte, como obispo de Ecija, fuera enterrado en aquella ciudad, por lo que su memoria no se conserva en el epitafio métrico de sus otros tres hermanos en Sevilla.

De esta manera, la familia de Isidoro sería: su padre, Severiano; su madre, de nombre desconocido; Leandro, el hermano mayor; Fulgencio, el segundo; la tercera, Florentina y, probablemente a distancia de no pocos años, el pequeño Isidoro. A juzgar por todos estos nombres, la familia puede ser tenida por hispanorromana, condición que confirma la excelente formación de que disfrutó Leandro[26] y luego el propio Isidoro. Se ha discutido largamente si esta familia pertenecería a la nobleza o no y, aunque las soluciones a esta pregunta difieren entre sí, no podemos olvidar dos hechos muy importantes: cuando Isidoro *(De vir.* 28) habla de su hermano Leandro, menciona a su padre por su nombre con la determinación de que era originario de Cartagena (o su región), indicación muy singular que parece mostrar que a ella iba ya vinculada una especie de identificación o calificación. En segundo lugar, esta familia es una de las tres o cuatro que conocemos en el siglo VI y comienzos del VII como familias episcopales. Se trata de familias, bien enraizadas en una región, generalmente nobles o de brillante posición económica, que acaparan obispados próximos o en la misma región a que pertenecen; los casos no son infrecuentes en la Galia y en la Península. Esta condición de familia episcopal me parece indiscutible por la presencia simultánea en sedes de la misma provincia de Leandro y Fulgencio, pero sobre todo por el hecho de que Isidoro haya sucedido en la sede episcopal de Sevilla a su propio hermano Leandro, detalle subrayado sin la menor extrañeza por Braulio e Ildefonso[27].

Cuestión discutida es la del lugar de origen de Isidoro, o al menos de su familia. Combinado el origen cartagenero de Severiano con las indicaciones, imprecisas pero indiscutibles, de Leandro que hablan de un exilio y de una patria abandonada, se ha tejido toda una explicación que intenta aclarar con variadas alternativas

[25] L. GARCÍA MORENO, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo:* Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras 77 (Salamanca 1974) p.99.

[26] J. VELÁZQUEZ, en «Helmantica» 29 (1978) 173-186; U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Leandro de Sevilla y la lucha contra el arrianismo* (Madrid 1981) p.19ss.

[27] Nada obsta a esta realidad que Isidoro *(De eccl.off.* 2,5,13: ML 83,784) censure numerosos modos de acceder al episcopado, entre ellos a los que «successores filios vel parentes faciunt».

este oscuro período de la familia de Isidoro: exiliada de la Bética la familia, quizás por ser católica, desde mediados del siglo VI se habría afincado en Cartagena, de donde se vería obligada a emigrar al caer la ciudad en manos de los bizantinos, sobre 560. Frente a esta interpretación estrictamente religiosa, se ofrece otra más política: Severiano ejercía funciones políticas importantes en Cartagena, de donde habría tenido que emigrar con la conquista bizantina, yendo a establecerse con su familia a Sevilla o sus alrededores. Todas estas justificaciones suscitan problemas. Si hubo un destierro previo a Cartagena por razones religiosas, no se puede entender, en pleno período arriano, la vuelta a Sevilla tras la conquista de Cartagena por los bizantinos, que eran católicos y gustarían quizás de apoyarse en un personaje influyente perseguido por el rey visigodo. Si la llegada a Sevilla se debe solamente a la necesidad de abandonar la Cartagena bizantina, resulta difícil explicar por qué razón tuvo que volver allá Fulgencio, según nos cuenta el propio Leandro [28]; pero sobre todo se hace muy increíble que, unos veinte años más tarde, Leandro, miembro distinguidísimo de la familia, pudiera marchar a Bizancio como embajador o negociador en beneficio de Hermenegildo, sublevado en la Bética [29]. Las circunstancias, pues, de este desplazamiento familiar siguen ocultas para nosotros.

3. Su nacimiento

El hecho de que ninguna fuente antigua nos informe sobre el lugar de nacimiento de Isidoro, describiéndose sólo el lugar en que pontificó, hace altamente verosímil la suposición de que no hay diferencia entre ambas localidades, o sea que su patria no es otra que la propia Sevilla. Por descontado que la mayor parte de los estudiosos lo hacen nacer en Cartagena, poco antes de la migración familiar. Ahora bien, ello se basa sobre todo en una serie de cálculos imprecisos, derivados de la fecha probable de nacimiento en combinación con la de los sucesos que llevaron a Cartagena y otras zonas del litoral levantino a poder de los ejércitos de Bizancio.

En realidad, para la fecha en que nació hay que operar con conjeturas. Se hace cargo de la sede sevillana, primer momento en

[28] Que teme mucho por su vida; cf. LEANDRO, *De inst.* 31,5: «miserum me doleo, qui ibidem communem fratrem misi Fulgentium, cuius pericula iugi formidine pertimesco».

[29] GREG. M., *Moral.* epist. Leandr.1: ML 75,509; W. GOFFART, en «Traditio» 13 (1957) 89.

que lo vemos realmente aparecer en la escena pública, al morir su hermano Leandro, poco antes de 602[30]. A este respecto recuérdese que las disposiciones canónicas vigentes en aquel momento oscilan, al establecer la edad mínima para alcanzar la dignidad episcopal, de los cuarenta y cinco años que exigía el papa Siricio, a los treinta de varios concilios de la Galia, cuyas disposiciones figuran en la *Colección Canónica Hispana*. Carecemos de cualquier indicación que nos lleve a sospechar que la consagración de Isidoro fue hecha con arreglo a una u otra de estas normas. De aquí, pues, sólo se deduce que su nacimiento ocurrió entre 550 y 570. Nada se opone, por lo tanto, en estricta conjetura, a que supongamos que su nacimiento ya tuvo lugar en Sevilla o su región, en torno a 562, o algo después.

4. Su formación

Si excluimos el dato positivo de que la educación de Isidoro se hizo bajo la inmediata supervisión de su hermano Leandro, nada sabemos de firme al respecto: no tenemos más remedio, pues, que aplicar a Isidoro lo poco que conocemos sobre los ciclos formativos de aquel tiempo. Como Leandro es ya obispo de Sevilla al hacerse Isidoro un adolescente, de lo que no cabe duda por razones de cronología[31], éste debió de ser integrado en la escuela episcopal sevillana. En ella profesores y alumnos vivirían en una especie de comunidad que, en parte, se acercaba a la condición monástica, y en parte no rebasaría la convivencia de un presbiterio. Todas las descripciones de aquel tiempo tienden a presentar a los eclesiásticos bien formados como dotados de una doble educación: la de los conocimientos intelectuales y la de la adquisición de

[30] Quiero subrayar esta data *ante quem* porque Recaredo muere en diciembre de 601, según indicación muy precisa del *Laterculus regum Visigothorum* n.28 (ed. K. ZEUMER, MGH leg.1), y el propio Isidoro se encarga de decirnos, por los giros empleados, que Leandro vino a morir casi a la par de su gran amigo Recaredo *(De vir.* 28: «cuius etiam temporibus mirabili obitu vitae terminum clausit»). Otro término podría darlo una carta de Gregorio Magno *(Registr.* 9,228) dirigida por el papa a Leandro en agosto de 599; pero pudo llegarle tarde o ser escrita cuando ya Leandro había fallecido. El mayor problema lo plantea al respecto Ildefonso *(De vir.* 8), que asigna al episcopado de Isidoro «unos cuarenta años» («annis ferme quadraginta tenens pontificatus honorem»), lo que sería imposible, incluso con la restricción de *ferme*, de no estimarse seguro el redondeamiento de la cifra, procedimiento de uso frecuente cuando, por razones de estilo, el escritor quiere darla valiéndose de un solo vocablo numérico.

[31] Era ya obispo hispalense en 579; antes había sido monje; cf. L. GARCÍA MORENO, *Prosopografía* p.92.

las virtudes. El hecho de que Leandro hubiera sido monje antes de ser elevado a la silla hispalense (como dice su hermano Isidoro), induce a valorar especialmente estos dos elementos: la formación intelectual y la moral, desarrolladas indudablemente con severidad y bajo estricta vigilancia. La combinación de la disciplina ascética, característica de los ambientes monásticos, con una más rigurosa formación intelectual, en la que las escuelas episcopales actuaban como herederas de las viejas escuelas municipales romanas, esclarece acaso la profunda devoción de Isidoro por Agustín, que une a su eximio carácter intelectual el de organizador y propulsor monástico (muchos de cuyos preceptos recogerá puntualmente en su propia Regla), pero también por Gregorio Magno, que unió la disposición monacal, incluso teórica, con una actividad intelectual y política. Es probable que la profunda cultura eclesiástica que se descubre en Leandro haya producido un impacto indeleble en Isidoro. También es verosímil pensar que los viajes de su hermano mayor y los personajes con los que aquél mantuvo amistad y relaciones, facilitaran la llegada a Sevilla de libros y obras de carácter más técnico, científico o gramatical, que quedaron luego a disposición de Isidoro. De todas maneras resulta importante destacar que, por las influencias que sean, y que no estamos en condiciones de comprobar, Isidoro adquirió un profundo sentido del valor y virtualidades de la lengua, una notable curiosidad y afán por ampliar las bases de acción de su actitud pastoral y el convencimiento de que, si bien las obras profanas como tales podían ser dañinas y peligrosas, en cambio, los datos científicos, históricos, morales y filosóficos que contenían, fuera ya de todo contexto pernicioso, ofrecían enormes posibilidades dentro de una recta aplicación [32].

Si esto es así, probablemente asistimos a una versión algo diferente de los ideales y de la acción de Leandro. En éste como en Isidoro parece preponderante la formación y la habilidad oratoria, pero en Isidoro todo está como trascendido de preocupación pastoral inmediata, lo que quizá no era siquiera pensable en tiempos de Leandro; de otra parte, las preocupaciones por la formación espiritual aparecen más hondas y vitales, más eficaces, en Isidoro. Pudo muy bien haber ocurrido que en este largo período de su vida comenzara acaso ya a forjarse en Isidoro la idea de que la actividad pastoral de un obispo residía en buena parte en su aptitud y en sus esfuerzos pedagógicos para ilustrar al clero que

[32] Sobre este problema en concreto remitiremos a un estudio reciente: FONTAINE, p.171-202.

comparte con él dicha misión pastoral y a los fieles que van a recibir de unos y otros el mensaje de conversión y perfección.

Además de estudiar, aprender y educarse en todos los planos, probablemente incluso en el administrativo y político, en el que tanto podía recibir de su hermano Leandro, ¿qué otras cosas hizo Isidoro hasta el momento de acceder al episcopado, esto es, entre sus diez y sus más de treinta años? Antes de ser consagrado obispo, probablemente haya ejercido funciones eclesiásticas inferiores, como las de diácono y presbítero. En otro plano, quizás ocupó parte de su tiempo en lecturas y búsqueda de libros; porque, de otra manera, no puede explicarse cómo comienza a producir obras de gran vuelo doctrinal, eruditas y con una orientación pedagógica y educacional bien definida, por los años en los que llega a obispo. Vistas las consecuencias, pensaremos con razón que la primera parte de su vida se dedicó básicamente a la adquisición de conocimientos, a la lectura reposada de los que luego iban a ser sus fuentes continuas: Agustín, Gregorio Magno, Jerónimo, Ambrosio y tantos otros. Y ello al mismo tiempo que desarrollaba su actividad como maestro, probablemente en la propia escuela sevillana, ya que sin esta experiencia sobre sus hombros no cabe comprender la múltiple, variada y profunda búsqueda de caminos para lograr la mejor formación de eruditos cristianos al servicio de la Iglesia y de la sociedad de su tiempo. Todavía hemos de formularnos una cuestión irrelevante, pero hasta hace poco considerada importante: ¿fue Isidoro monje antes de alcanzar el episcopado, como su hermano Leandro? La pregunta inquietó siempre a los historiadores monásticos, deseosos de inscribir a Isidoro en los anales respectivos; aunque carecemos de fundamento positivo para zanjar la cuestión, todo inclina a pensar que no profesó en ningún monasterio ni en ningún otro tipo de comunidad análoga [33].

5. Episcopado

Se ignoran los orígenes de la sede sevillana. Dejando a un lado el testimonio que supone para la existencia de una comunidad cristiana en la ciudad de Híspalis el martirio de las santas Justa y

[33] Con lo que al mismo tiempo se excluye que pensemos en una canónica regular, como se ha querido ver todavía hace unos decenios: J. PÉREZ LLAMAZARES, *¿S. Isidoro de Sevilla, monje?: Misc.Is.*, p.39-55. No tiene valor probatorio que se le llame «abad», en el epígrafe de su *Regla*, en el manuscrito Escorial, *a.I.13*, de excelente tradición: esto sólo indica que escribe y actúa como director espiritual de la comunidad a que se refiere.

Rufina[34], contamos con dos datos diferentes y preciosos: un obispo de Sevilla, Sabino, es mencionado en el tercer puesto entre los asistentes al concilio de Elvira, celebrado entre los años 300 y 306; y en los dípticos episcopales de Sevilla, que nos ha conservado el denominado *Códice Emilianense* de El Escorial[35], este Sabino sólo es antecedido por otro obispo denominado Marcelo. Sacamos, por lo tanto, en conclusión que la comunidad sevillana comenzó a contar con obispos que la dirigían de forma regular a partir del último cuarto del siglo III.

La consolidación definitiva de la sede y comunidad cristiana se realiza en tiempos de Evodio, sucesor de Sabino según los dípticos, del que sabemos que reconstruyó, en tiempos de Constantino, varias iglesias y edificó la de San Vicente, quizás iglesia catedral. Se sabe poco de la historia de la sede en los siglos V y VI, en que Sevilla aparece como uno de los puntos claves en las continuas luchas de las tribus germánicas que invadieron la Península. El prestigio de la ciudad sería ya muy notable cuando, instalados los visigodos, Sevilla fue escenario de luchas intestinas y tensiones[36]. Cuando se produce el primer intento de división del poder político, la Bética, con su capital Sevilla, se convierte en una administración independiente. Y como allí tiene lugar la instalación de Hermenegildo, y luego su conversión al catolicismo hacia 580, la sede sevillana adquiere gran relieve dentro y fuera de la Península al ser Leandro, primero, fautor en Sevilla, y luego defensor en Bizancio, de la acción de Hermenegildo[37]. El prestigio de la ciudad y de la persona del obispo se mantienen a pesar de la victoria de Leovigildo contra su propio hijo[38].

[34] C. GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los santos en la España romana y visigoda* (Madrid 1966) p.231-234.

[35] Escorial, *d.I.1;* la *Nómina* episcopal corresponde a las Iglesias de Sevilla, Toledo e Ilíberis; nada se opone a tenerlas por auténticas y fiables. Edición: G. ANTOLÍN, en «La Ciudad de Dios» 74 (1907) 388. En la lista sevillana, Isidoro hace el número 24 de los obispos reseñados.

[36] *Sevilla:* DHEE t.4 (Madrid 1975) p.2446. Otra noticia, sucinta en la parte cristiana, y muy informativa para la época romana: A. SCHULTEN, *Hispalis:* PW 8, 1963-1965.

[37] Estos temas han sido tratados con amplitud y crítica fuertemente positiva recientemente: L. VÁZQUEZ DE PARGA, *San Hermenegildo ante las fuentes históricas* (Madrid 1973). Véase p.17ss.

[38] Es curiosa la discreta y reservada actitud del rey Leovigildo, después de liquidada la rebelión bética, ante Leandro; lo que dice Gregorio M. *(Dialog.* 3,31) sobre que el rey antes de morir confió que trabajase por la conversión al catolicismo de Recaredo, se inscribe indudablemente en una visión triunfalista por parte del papa, nada sorprendente en tal obra. Véase p.22ss.

Otro punto de vista que otorga mayor crédito a esta versión da DOMÍNGUEZ DEL VAL, cit. nota 26 p.35-37,50ss.

En la actividad de Isidoro como obispo, que se inicia después del año 600, como queda dicho, podemos considerar unos momentos fundamentales. Vengamos en primer lugar al hecho de que lo encontramos íntimamente relacionado con los monarcas godos que ocuparán el trono durante su pontificado: nada nos consta a propósito de Viterico (que reina entre 603 y 610), sobre el que emite tan duros juicios, que resulta increíble considerarlo su amigo, singularmente habida cuenta de la postura anticlerical firmemente adoptada por el rey [39]; pero lo cierto es que colabora asiduamente en todo tipo de acciones políticas con Gundemaro, Sisebuto, Suíntila y Sisenando. Repetidas veces lo vemos emprender el viaje de Sevilla a Toledo para tomar parte en reuniones episcopales o con otros objetivos: suscribe el llamado decreto de Gundemaro sobre la condición metropolitana de Toledo, de 610, aprovechando su llegada a la ciudad *pro occursu regio* [40]; en la carta IV a Braulio habla de sus visitas al rey [41]; en la epístola VI a este mismo personaje nos informa de que, yendo camino de Toledo para participar en un concilio, a pesar de recibir una indicación real de que el concilio había sido retrasado, decide continuar a Toledo para entrevistarse con el rey y resolver distintos problemas [42]. Parece superfluo destacar especialmente las relaciones literarias con Sisebuto, que lo mueven a dedicar al rey el *Libro del universo* y la primera versión de las *Etimologías*.

En noviembre de 619 presidió en su propia catedral el concilio II Hispalense, y en diciembre de 633, reunidos 66 obispos de Hispania y de la Galia, preside también el concilio IV de Toledo. Por lo que hace al concilio de Sevilla, parece interesante anotar que, en sus distintas sesiones, se resuelven problemas,

[39] ISID., *Hist. Goth.* 58.

[40] A pesar de cuanto se dice a menudo, el decreto de Gundemaro, de 610, es genuino, aunque podría ocurrir que ciertas partes de estas piezas resultasen antedatadas; todas ellas aparecen como apéndice al concilio XII Toledano de 681, en razón de que este concilio general toca un tema que encuentra en aquellos textos, de carácter más local, un precedente estimado fundamental. Las firmas de Isidoro y de Inocencio, metropolita de Mérida, aparecen tras la del rey como confirmaciones puestas con posterioridad.

[41] ISID., *Epist. Braul.* 4: «confestim ambulavi ad principem... Reversus de palatio regis...» (ML 83,910, donde se numera como epístola 11). Lamentablemente, la carta no está datada con criterios exactos (DE ALDAMA, en *Misc.Is.* p.70,88). Este autor le atribuye como fecha muy probable la del 631 ó 632, lo que nos llevaría al reinado de Sisenando.

[42] ISID., *Epist. Braul.* 6 (ML 83,914 epístola 13): «quamvis iussio principis in itinere positum remeare me admonuisset, ego tamen, quia propinquior eram praesentiae ipsius quam regressionis, malui potius cursum itineris non intercludere. Veni ad praesentiam principis...». De Aldama (cit., p.70) la refiere, con indicios muy razonables, a 633.

disciplinares o económicos, planteados por la mayoría de los obispos asistentes, mientras que el conjunto de todos ellos, e Isidoro, por consiguiente, tratan sólo de dos cuestiones referidas a la exuberante vida monástica de la Bética, tanto en cenobios masculinos como femeninos, y a un serio problema teológico que lleva al concilio a discutir, rechazar y condenar el grupo de los acéfalos en la herejía monofisita. Quizás ello revele de alguna manera dos de los importantes campos de actuación preferente de Isidoro como obispo: la ilustración y justificación teológica del dogma, y la ordenación de la vida espiritual, en este caso de la monástica. El análisis pormenorizado de las resoluciones del concilio IV Toledano nos llevaría demasiado lejos; baste recordar que, contra lo que se dice habitualmente, en él Isidoro debió de verse sometido a fuertes presiones, porque, dando por descontada su notoria influencia en muchos cánones conciliares, se vio obligado a plegarse a exigencias nuevas, como la dura condena que hace el concilio de toda la actividad de Suíntila y su familia, sobre la que el Hispalense tenía visión muy diferente años atrás.

La visión de la actividad episcopal de Isidoro se completará con cuanto digamos sobre su acción literaria. No quedan recuerdos seguros de que Isidoro haya construido o renovado iglesias, pero sí parece que se le debe una actitud de franco impulso para la expansión monástica, a la que contribuyó personalmente, como prueba la *Regla de monjes* que compuso.

Dentro de la eficacia de su acción episcopal, hemos de referirnos a una cualidad relevante que ya Braulio en la *Renotatio* pondera: su excelente formación oratoria, que le permitía hacerse entender de las gentes incultas y de los eruditos, adecuando su expresión a la capacidad de cada uno, de tal manera que su singular prestigio resultaba del dominio de la expresión oral, condición nada común en su tiempo[43]. Ildefonso, por su parte, siguiendo un esquema de exposición análogo, nos dice que su capacidad de expresión se caracterizaba por una enorme fluidez y riqueza, que producían tanto agrado, que esta facilidad maravillosa dejaba estupefactos a sus oyentes; y aún añade un dato significativo, que por esta razón cualquiera que lo oyera, por la calidad del dicho y por el embobamiento con que se le escuchaba, no lograba fijarlo en la memoria si no se le repetía una y otra vez[44]. Si esta alabanza de su

[43] BRAUL., *Renot.*: «Vir enim in omni loquutionis genere formatus, ut inperito doctóque secundum qualitatem sermonis existeret aptus, congrua vero opportunitate loci incomparabili eloquentia clarus».

[44] ILDEF., *De vir.* 8: «vir decore simul et ingenio pollens, nam tantae iucundita-

calidad oratoria responde, como creemos, a la realidad y la ponemos en relación con la oración, aparentemente improvisada, que el arcediano Redempto pone en su boca al agravarse su enfermedad, en 636, deduciremos que buena parte de su actividad pastoral como obispo de Sevilla debió de centrarse en la predicación, en el sentido catequético más estricto. Es probable que pueda llegar algún día a descubrirse que partes de algunas de sus obras fueron previamente exposiciones orales en forma de homilía o sermón, coincidiendo así con lo que, a la inversa, sucederá posteriormente con muchos fragmentos auténticos de su obra, que se incorporan, como si de piezas autónomas se tratara, a homiliarios o sermonarios.

6. Muerte

Según la *Carta* de Redempto ya descrita, y en la medida en que se pueden descubrir rasgos históricos a través de tantos tópicos hagiográficos y litúrgicos[45], sintió Isidoro que se aproximaba su fin después de haber rebasado, puede afirmarse con seguridad, sus setenta años. Probablemente en el otoño de 635, comenzó a encontrarse mal, reacción que dio pie a que Redempto ponderase cómo a lo largo de seis meses largos, de la mañana a la noche, se entregaba con especial dedicación a la limosna y a la oración. En marzo de 636, quizás por debilidad senil, ya que no es posible formular otros diagnósticos a partir de los genéricos síntomas descritos en la *Carta,* acaso a consecuencia de algún enfriamiento, se sintió febril y de estómago inseguro.

Unida esta situación a su debilidad general, adivinó la gravedad de su estado y resolvió tomar la última penitencia en cuanto sus fuerzas lo permitieran. Redempto nos habla de la presencia en este acto de dos obispos: Juan, obispo de Niebla, y Eparcio, obispo de Itálica, quienes realizaron para él el rito penitencial en la iglesia de San Vicente Mártir, a la sazón, según parece, catedral hispalense. El rito llevaba consigo la imposición del cilicio y la ceniza, la oración de arrepentimiento y súplica de perdón que Isidoro hace en una especie de cadena de citas bíblicas, y la recepción de la Eucaristía. Concluida ésta, pronuncia una última

tis adfluentem copiam in eloquendo promeruit, ut ubertas admiranda dicendi ex eo in stuporem verteret audientes, ex quo audita is qui audisset, non nisi repetita saepius, conmendaret».

[45] Véase p.85. B. DE GAIFFIER, *Le culte de Saint Isidore de Séville,* en *Isid.* p.271. El sabio bolandista señala justamente que todo el relato se inspira en el rito de la penitencia final; FERNÁNDEZ ALONSO, p.580-582.

homilía a sus fieles, que consta de dos partes; en la primera les encarece el perdón por sus faltas y un juicio de caridad, y en la segunda amonesta a los distintos estamentos a mantenerse en la rectitud y en el fervor.

Para mejor mostrar la piedad y la especial protección divina sobre Isidoro, Redempto no olvida indicarnos que tres días después de la penitencia murió, el 4 de abril de 636. Esta fecha es completamente segura, aunque no lo es tanto el que figurara originalmente en la *Carta* de Redempto y, desde luego, en el epitafio ya citado[46]. Sobre su enterramiento ya queda dicho lo fundamental.

7. Culto

Testimonios de un culto preciso en distintas iglesias comenzamos a tenerlos desde el siglo IX[47]. Probablemente sea Usuardo, a comienzos del siglo IX, el primero que lo menciona en su Martirologio[48]. Por los mismos años, las letanías del llamado *Psalterio de Carlomagno*[49] contienen la invocación de Isidoro entre los nombres de Hilario, Gregorio, Benito, Cesáreo (de Arles) y Agustín, lo que no deja lugar a duda en cuanto a la identificación de nuestro personaje. Otro tanto puede decirse de otros libros litúrgicos en el norte de Francia y región del Rhin.

En los calendarios hispánicos (*Liber ordinum,* de Silos, de 1052, y *Liber commicus,* también de Silos, de 1067) se encuentra una conmemoración litúrgica, indudablemente originaria de la Iglesia de Sevilla, para celebrar el aniversario de la muerte de Isidoro el 4 de abril. Es de advertir, empero, que esta mención no es indicatoria de culto propiamente dicho, sino que se limita a señalar la data de su fallecimiento[50].

[46] Como queda señalado, nos falta una buena edición del texto de Redempto; pero en la fecha parece descubrirse un error, quizá de trasmisión, en la mención del día lunar que se indicaba normalmente en aquellos tiempos. Las fechas que da como apéndice el epitafio métrico (cf. p.98) son correctas, pero, naturalmente, independientes del poema en sí.

[47] Para todo este apartado, véase el esquemático pero fundamental artículo del P. De Gaiffier que acabamos de citar en nota 45.

[48] Bien es verdad que la inclusión tiene carácter poco cultual todavía: «Apud Hispalim depositio sancti Isidori antistitis» (J. DUBOIS, *Le martyrologe d'Usuard* [Bruselas 1965] p.206). Advierto, por otra parte, que Usuardo confirma la fecha tradicionalmente trasmitida (B. DE GAIFFIER, *Les notices hispaniques dans le martyrologe d'Usuard:* Analecta Bollandiana 55 [1937] 268-283).

[49] Manuscrito de París, Bibl. Nat. *lat.13159.*

[50] «Obitum domni Isidori, episcopi Spali era DCLXL», dice el códice de 1052; el de 1067 (nótese la fecha) añade ya un elemento cultual: «...Isidori episcopi et

Hay un momento capital, que cambia todo el problema: los mediados del siglo XI en el reinado de Fernando I de León. Hasta este tiempo, los indicios de culto son consecuencia de la admiración y respeto que la producción isidoriana despertaba. Pero todo ello se altera cuando, en 1063, los obispos Alvito de León y Ordoño de Astorga, siguiendo instrucciones del rey leonés, pasan a Sevilla para recoger las reliquias de Santa Justa, cedidas por el rey sevillano Almotádid. Muerto en Sevilla Alvito, Ordoño traslada a la capital del reino las reliquias de Isidoro, descubiertas, según se decía, por indicación milagrosa del propio santo, que también milagrosamente comunica al obispo el designio divino de que sus restos sean trasladados a León en lugar de los originariamente buscados de Santa Justa. De esta translación de reliquias, que conmocionó los reinos cristianos del norte de Hispania, conservamos una relación detallada compuesta por un clérigo, contemporánea del suceso[51]. En un latín bastante cuidado y en el cuadro histórico ya tradicional, que arranca de la invasión árabe y del comienzo asturiano de la Reconquista, se nos describen las gestiones realizadas para su traslado y los detalles de éste, incluyendo su solemne deposición en la iglesia de San Juan de León, a partir de ese momento transformada en iglesia de San Isidoro. Como detalle curioso señalemos que esta narración no olvida contarnos cómo el propio rey árabe de Sevilla regaló un tapiz de seda para envolver los restos de Isidoro, quizá la misma pieza preciosa que todavía hoy se conserva envolviendo sus reliquias en la iglesia leonesa[52].

Poco a poco, gracias a la devoción que el rey Fernando I de León y, tras él, otros reyes leoneses le profesaron, San Isidoro entró en la conciencia del pueblo como santo y su nuevo templo pasó a ser lugar de peregrinaciones y de perdón. En obras literarias de los siglos XII y XIII, que, como la épica, están impregnadas de sabor popular, aparece frecuentemente invocado San Isidoro como testigo divino para asuntos que pudiéramos denominar civiles. A menudo la invocación lleva las determinaciones suficientes para que no quepa duda de la personalidad del santo; y, por cierto, en la forma «Sant Esidre», que nos descubre en el nombre de Isidoro

confessoris era... Spalensis ecclesie episcopi» (M. FÉROTIN, *Le Liber ordinum:* Monumenta ecclesiae liturgica 5 [París 1904] p.460-461). Por descontado, la era mencionada es errónea (corresponde 674 y no 690), sin que sepamos cuál es la razón de esta confusión: no parece probable, aunque cabe en lo posible, que sea la fecha de un segundo enterramiento, solemne (véase nota 48).

[51] Actas de la translación (ML 81,39-43); F. SANTOS COCO, *Historia Silense* (Madrid 1921) p.93-99. Las cuestiones suscitadas por esta traslación han sido estudiadas hace poco: A. VIÑAYO, *Cuestiones histórico-críticas...*, en *Isid.* p.285-297.

[52] Textos reunidos en ML 81,53-62.

una variante que sólo puede ser debida al repetido paso de su nombre por la boca de las gentes en el momento en que estaba cuajando la nueva lengua romance[53].

Una buena muestra de la devoción popular a cualquier santo la proporciona la existencia de milagros o maravillas a él atribuidos. A su vez, estos hechos milagrosos, reunidos en forma de libro o colección miracular, contribuyen a difundir y afianzar la sensación de que el santo objeto de devoción disfruta de poderes especiales otorgados por la complacencia divina. Es notable el efecto amplificador de este proceso, ya que la existencia de milagros promueve la devoción, y el aumento cada vez más enfervorizado de ésta produce, a su vez, nuevos milagros, hasta convertir tales sucesos en hábito normal de las relaciones entre los fieles y su santo protector. Nada importa que muchos de los milagros atribuidos en concreto a un santo sean circulantes, es decir, lugares tópicos de devoción aplicables a muchos en idénticos términos con la sola modificación de las circunstancias y los nombres de las personas favorecidas. En la biblioteca de San Isidoro de León se conservan unos manuscritos con una colección de milagros isidorianos, inédita en su mayor parte, que muy bien podría ser adjudicada a un canónigo de aquella iglesia que, hacia mediados del siglo XIII, llegó a obispo de Tuy, don Lucas el Tudense[54].

Así, pues, la difusión del culto y de la devoción popular arranca de León, pero aprovecha los caminos abiertos por el prestigio intelectual isidoriano. Nada extraña, por ello, que al normalizarse la liturgia romana aparezca pronto la fiesta de San Isidoro, considerado doctor, como una de las fiestas peculiares de las provincias de Hispania. Definitivo espaldarazo recibe este culto en abril de 1722, al decretar Inocencio XIII que la fiesta de San Isidoro se celebre a 4 de abril en la Iglesia universal y sea tenido por doctor de la Iglesia, decisiones logradas de la Santa Sede por el esfuerzo y entusiasmo del entonces aún obispo de Murcia, cardenal Luis Belluga y Moncada[55].

[53] L. LÓPEZ SANTOS, *Isidoro en la literatura medieval castellana*, en *Isid.* p.416-417. Una invocación por vía de ejemplo: *Cantar del Mío Cid* v.3508 (habla Alfonso VI) «El rey alço la mano, la cara se santigó / yo lo juro por Sant Esidre el de León».

[54] Un manuscrito del siglo XV lleva en la biblioteca de San Isidoro de León el n.41; allí se guardan otras dos copias bajo las cotas 61 y 63, bastante posteriores: J. JIMÉNEZ DELGADO, *Liber qui «De miraculis Sancti Isidori» inscribitur:* Palaestra Latina 173 (1961) 1-6 (edita el prólogo y una selecta de los milagros). La traducción española fue, en cambio, editada hace siglos: J. DE ROBLES, *Libro de los miraglos de Sant Isidro arçobispo de Sevilla* (Salamanca 1525).

[55] U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Isidoro de Sevilla, San:* DHEE 4,1212; I. MARTÍN, *Belluga y Moncada, Luis:* DHEE 1,202-203.

B) La producción literaria de Isidoro

1. Fuentes de su estudio

Es Braulio, obispo de Zaragoza, amigo y corresponsal de Isidoro, nuestro primer y más confiable informador sobre la producción literaria isidoriana. En su ya mencionada *Renotatio*[56] detalla éste «las obras que llegaron a su conocimiento», dándonos de cada una un sucinto y ajustado resumen, en que a menudo se sirve de palabras o frases sacadas de los propios prólogos o dedicatorias isidorianas, lo que le confiere doble autoridad, ya que, al hecho de deberse a un gran amigo de Isidoro, ilustrado y erudito por añadidura, lo que lo capacita en el orden literario, se une la seguridad casi absoluta de que al tiempo de redactar la noticia tenía ante sí toda la producción isidoriana, que no describe construyendo una simple nómina, sino con elementos precisos.

Siguiendo un hábito normal en la época, Braulio no dice que su lista sea exhaustiva, antes, al contrario, nos señala que «va a recordar» las que conoce; puede así conjeturarse la existencia de obras no elencadas, pero no cabe duda de que al menos las mencionadas le son conocidas. El repertorio está ordenado, según se ha podido establecer, cronológicamente, aunque en algunos puntos la comprobación última resulte más que difícil y surjan a veces dudas insalvables[57]. Por su enorme interés me permitiré traducir puntual y exactamente los párrafos que la *Renotatio* dedica a los libros isidorianos; luego, aun a riesgo de alguna redundancia, haré un estudio somero de las obras correspondientes.

He aquí el texto de Braulio[58]:

> «(1). Publicó dos libros de *Diferencias,* en los que, con sutiles distingos, separó, de acuerdo con su verdadero sentido, los términos que se emplean usualmente sin la debida matización. (2). Un libro de *Proemios,* en el que definió con breves descripciones el contenido de cada libro de la Sagrada Escritura. (3). Un libro de la *Vida y Muerte de los Padres,* en que registró con brevedad esquemática sus hechos, su dignidad y su muerte y sepultura. (4). Dedicados a su hermano el obispo Fulgencio, dos libros de *Oficios,* en los que explica el origen de los oficios eclesiásticos y las funciones y razón

[56] Véase arriba p.96ss.

[57] J. A. De Aldama, *Cronología de las obras isidorianas,* en *Misc.Is.* p.57-89; Díaz y Díaz, *Isidoriana I:* Sacris Erudiri 4 (1953); A. C. Vega, *Cuestiones críticas de las biografías isidorianas,* en *Isid.* p.78-87. Pero véase el problema que suscita indudablemente alguna obra, p.117, 150.

[58] C. H. Lynch-P. Galindo, *San Braulio* (Madrid 1950) p.356-358. Añado entre paréntesis una numeración que servirá luego de referencia al analizar cada obra más abajo.

de cada uno en la Iglesia de Dios, dicho a su estilo, aunque basándose en la autoridad de los tratados anteriores. (5). Dos libros de *Sinónimos,* en los que incita al consuelo del alma y a la esperanza del perdón, haciendo intervenir la razón como exhortadora. (6). Un libro *Sobre el universo,* dedicado al rey Sisebuto, en que aclara no pocos puntos oscuros del mundo natural a partir de las explicaciones tanto de doctores de la Iglesia como de escritores paganos. (7). Un *Libro de los números,* en que tocó en buena parte los conocimientos aritméticos en atención a los problemas de los números mencionados en las Escrituras que admite la Iglesia. (8). Un libro sobre los *Nombres personales del Antiguo Testamento y los Evangelios,* en que muestra el significado místico de dichas personas. (9). Un libro *Sobre los herejes,* en que, siguiendo el ejemplo de otros tratadistas, reunió noticias dispersas con toda la concisión de que fue capaz. (10). Tres libros de *Sentencias,* que adornó con bellos pensamientos sacados de los *Morales* del papa San Gregorio. (11). Una *Crónica* en un libro, desde el comienzo del mundo hasta su tiempo, dispuesto con concisión inimaginable. (12). Dos libros *Contra los judíos,* escritos a ruegos de su hermana Florentina, virgen profesa, en que prueba firmemente, con testimonios del Antiguo Testamento, todo lo que cree la fe católica. (13). Un libro de *Varones ilustres,* para el que hemos elaborado este apéndice. (14). Un libro de *Regla para monjes,* que atemperó con mucho tino a las costumbres de su región natal y a las posibilidades de los espíritus poco fuertes. (15). Un libro sobre el *Origen de los godos,* el reino de los suevos y la historia de los vándalos. (16). Dos libros de *Cuestiones,* en los que el lector puede descubrir mucho material extraído de antiguos escritores. (17). Un códice de *Etimologías,* de enorme extensión, que él dividió, para mayor claridad, por títulos, no por libros; como lo hizo accediendo a mis ruegos, aunque lo dejó sin terminar, yo lo dividí en veinte[59] libros. Esta obra, que abarca todo el conocimiento, absolutamente hablando, todo aquel que la estudie a fondo y la medite largamente, se hará sin duda dueño del saber en todos los temas divinos y humanos. Brinda una selección más que abundante de las diversas artes, al reunir en apretada síntesis todo cuanto en la práctica debe saberse. (18). Hay todavía muchos otros escritos suyos de menor importancia y piezas que dan mucho lustre a la Iglesia de Dios».

Más reducido, pero sustancialmente coincidente, es el catálogo dispuesto por Ildefonso de Toledo[60], que ofrecemos a continuación por vía de complemento:

[59] Modifico aquí la lectura del códice de León, errónea: véase sobre este problema p.174ss.

[60] C. CODOÑER, *El «De viris illustribus», de Ildefonso de Toledo* (Salamanca 1972) p.128. Añado entre paréntesis los números que definen la obra correspondiente en la nómina brauliana.

«Escribió obras importantes y de relieve, a saber: un tratado del *Origen de los Oficios* (4), otro de *Proemios* (2), otro del *Nacimiento y Muerte de los Profetas* (3), otro de lamentación, que él denominó *Sinónimos* (5); dos librillos dedicados a su hermana Florentina *Contra la perversidad de los judíos* (12); un tratado *Sobre el universo,* dirigido al rey Sisebuto (6); otro tratado de *Diferencias* (1) y otro de *Sentencias* (10). Seleccionó también, de distintos autores, lo que denomina «Exposición de los ocultos sentidos sagrados», que, reunido en un volumen, circula como *Libro de cuestiones* (16). Escribió, por último, a ruegos de Braulio, obispo de Zaragoza, el libro de las *Etimologías* (17); después de haber intentado por muchos años dar cima a esta obra, parece haber llegado al fin de su vida trabajando todavía en ella».

Dejando de lado la diversa ordenación y la reducción de títulos, no hay otra diferencia entre ambos escritores que la del tono en que se manifiestan: cálido y entusiasta Braulio, discreto pero lejano el obispo de Toledo, que parece haber sido especialmente sensible a la importancia de los libros de *Cuestiones,* acaso porque la interpretación alegórica estaba muy en línea con el modo de explicación preferido por Ildefonso para sus propias obras.

Estamos, pues, en condiciones de abordar el estudio de la producción escrita de Isidoro, que haremos siguiendo el repertorio brauliano.

2. Obras genuinas

1) LAS DIFERENCIAS[61]. Siguiendo una larga tradición, en el ahora llamado libro I, que lleva como título específico «Diferencias entre palabras» *(Differentiae verborum),* se analizan los matices que separan vocablos utilizados a menudo como sinónimos, sobre todo en poesía, por comodidad métrica; en algunos casos, las diferencias no pueden ser establecidas más que remontándose a la etimología de las palabras respectivas. Isidoro, en su prologuillo a la obra, dice que se le deben a él sólo unas poquísimas diferencias, y que la mayoría procede de obras de otros gramáticos, que podemos significar básicamente en el gramático Agrecio y ciertos opúsculos anónimos que corrían desde el siglo IV con el mismo

[61] A continuación, independientemente de las ediciones recientes que en cada caso citaremos (una guía básica en Díaz [*Index* n.101-133]; véase también E. DEKKERS, *Clavis Patrum Latinorum:* Sacris erudiri 3 [Steenbrugge [2]1961], fundamental, incluso para cierta bibliografía), se localizará cada obra de Isidoro en la reedición que figura en la *Patrología latina,* de Migne; las *Differentiae,* en ML 83,9-98. Estudios especiales: G. BRUGNOLI, *Studi sulle «Differentiae verborum»* (Roma 1955); ID., *Il «Liber de differentiis rerum» di Isidoro di Siviglia:* Vetera Christianorum 1 (1964) 65-82.

Una nueva edición del libro I, a punto de aparecer, la ha preparado la profesora

título *De differentiis*. El actual libro II, *De differentiis rerum*, se aplica a estudiar y distinguir diferencias entre conceptos y términos próximos, lo que singularmente le permite desarrollos doctrinales, aunque muy condensados en ciertos casos. El libro I, que en los manuscritos más recientes y en las ediciones aparece ordenado alfabéticamente, tuvo en su origen, como lo asegura la tradición manuscrita hasta el siglo XII, una presentación que no puede llamarse estrictamente temática al no obedecer a un orden construido por sistema, pero que se basaba en asociaciones léxicas deducidas de la marcha de la explicación. El *De differentiis rerum* aparece dispuesto con un cierto orden y, desde luego, en un plano que podría definirse como más teológico: cuestiones divinas, el hombre redimido, el hombre y su entorno, actividad y comportamiento del hombre; señalemos además que aquí la parte atribuida a problemas léxicos es mínima.

Acaso haya que aceptar que Isidoro concibió los dos libros, compuestos en épocas distintas quizá, como complementarios; en la tradición manuscrita antigua aparecen separados, como consecuencia de la fecha real de composición, y con probabilidad como respondiendo al carácter gramatical de uno y conceptual del otro. Que hayan acabado por reunirse descubre una interpretación posterior algo diferente de la que quiso imprimir el propio Isidoro a estas obras suyas. No hay duda de que éste pretendió con esta primera gran producción contribuir a una más completa formación del clérigo: después de bien asentados los principios estrictamente lingüísticos y gramaticales, se entra en la materia del ahora denominado primer libro, que introduce en los problemas léxicos que conviene conocer para una más profunda y real comprensión de la lengua, como mecanismo de discurso y expresión en sí mismo, y no sólo en función de la comprensión de los textos. En

Carmen Codoñer, que generosamente me ha comunicado sus puntos de vista. Resultado de sus estudios minuciosos de la tradición manuscrita y fuentes son notables hipótesis que, en buena parte, adoptamos aquí. Piensa la profesora Codoñer que los dos libros son totalmente independientes en composición y en transmisión; el primero, que compuso como su primera gran obra Isidoro, contiene cerca de 500 diferencias, que no fueron ordenadas alfabéticamente antes del siglo X. Probablemente, Braulio fundió en una sola mención ambos libros por la cuasi identidad de título y porque, de hecho, tendían a aproximarse el uno al otro obedeciendo a un cierto sentido de complementariedad sobre el que hablaremos luego. Esta conjetura, verosímil, reduciría algo el valor probatorio de la tesis que sostiene la ordenación cronológica del repertorio hecho por Braulio; pero, aunque las dos obras fueran independientes de redacción, poca duda puede caber de que la segunda está compuesta y difundida en función de la primera, con lo que el resultado final no sorprende mucho.

efecto, Isidoro estableció repetidamente la conexión indefectible entre la ciencia de los significados, o sentidos, como él los denomina, y la ciencia de las palabras, que juntas constituyen el ideal de una formación completa, al que hay que aspirar ya desde los primeros grados educativos y que es exigible desde un primer momento en cuanto realizan una misión educacional pública, lo que para él equivale en la práctica a misión eclesiástica.

He aquí una muestra del libro I:

> «Entre 'desnudo' *(nudum)* y 'desnudado' *(nudatum)*. Se dice 'desnudado' lo que suele estar vestido; 'desnudo', lo que no suele cubrirse. Así se dice correctamente 'desnudo de alguna cosa', o 'desnudo en alguna cosa'; en cambio, 'desnudado' sirve para expresar que lo es por alguien»[62].

Y otra del libro II:

> «Entre lo inteligible *(intellegibilia)* y lo sensible *(sensibilia)* establecieron los antiguos la siguiente diferencia: inteligible es aquello que se percibe con la mente y el espíritu; sensible, lo que se siente a través de la visión o el tacto corporal. Los sentidos corporales son cinco: vista, oído, olfato, gusto y tacto. A la vista corresponde la forma y el color, o los contornos de la figura; al oído, las voces y sonidos; al olfato, el olor, o la percepción del estado descompuesto; al gusto, el sabor amargo o dulce; al tacto, las sensaciones de calor y frío, de áspero y suave, y el peso. Estos cinco sentidos están constituidos por partes de los elementos naturales, pero no de los cuatro elementos, sino que, en este caso, se forman sólo de la tierra y del aire: del aire en concreto procede la vista, el olfato y el oído; de la tierra, el tacto y el sabor»[63].

Los manuscritos son abundantes y antiguos, y en ellos los dos libros se encuentran aislados, o netamente separados, aunque se transmitan dentro del mismo códice: del siglo VIII hay copias originarias de centros irlandeses, como el fragmento conservado

[62] ML 83,50: «Inter nudum et nudatum. Ea enim nudata dicuntur quae vestiri solent, ea nuda quae non solent tegi. Item nudus illius rei aut illa re bene dicitur; nudatus vero ab illo denuntiatur».

[63] ML 83,83: «Inter intelligibilia et sensibilia taliter veteres discreverunt: intelligibilia esse quae mente animoque percipiantur, sensibilia autem quae visu tactuque corporeo sentiuntur. Sunt autem sensus corporei quinque: visus, auditus, odoratus, gustus, tactus. Visui subiacet habitus et color seu magnitudo mensurae; auditui, voces et sonus; odoratui, odorum fragrantia vel quae aliter se habent; gustui, sapor amarus seu dulcis; tactui, calida vel frigida, aspera vel mollia seu lenia. Hi autem quinque sensus ex partibus elementorum sunt sed non ex omnibus elementis quatuor sed ex aere terraque gignuntur: ex aere quidem visus, odoratus, auditus, ex terra tactus saporque nascitur». Parte de esta doctrina procede casi literalmente de San Agustín *(De civit. Dei* 8,6).

en Milán, Bibl. Ambrosiana *D. 23. Sup.;* ingleses como Basilea, *F.III.15 l;* de ambientes galos, como el códice de Leningrado, *Q.I.V.15,* o de más al Este, como St. Gallen, Bibl.Abad. *189.* La tradición hispana para estas obras es muy reducida[64]. Para elaborar esta primera producción suya, Isidoro se vale de gramáticos y de autores cristianos, entre los que mencionaremos a Agustín, Casiano y Gregorio Magno. Como fecha de composición del libro I podemos aceptar los años en torno al 600, sin que quepan mayores precisiones. La fecha del libro II, supuesto que nos parece muy aceptable la separación de composición de uno y otro libro, habría que retrasarla bastante, llevándola quizá al tiempo de producción de las *Sentencias.* De todos modos, si nos atenemos a la situación ofrecida en los títulos del libro I, Isidoro era ya obispo al tiempo de su redacción; claro es que cabría pensar que la condición que en los epígrafes se atribuye usualmente a Isidoro, presentándolo como obispo de Sevilla, pudo haberse introducido en el título posteriormente, al multiplicarse las copias de otras obras suyas.

2) Los proemios[65]. Todo parece indicar que nos encontramos ante el resultado de una primera actividad concreta en el campo bíblico, al que sabemos que Isidoro prestó atención preferente. El estudio de la Biblia, fundamento de la fe y del saber cristianos, se había desarrollado en varias direcciones, entre las que lleva la palma la exégesis, necesaria para su más correcta utilización e interpretación, que en el plano literal había renovado Jerónimo con sus múltiples explicaciones, sobre todo a partir del texto hebreo para el Antiguo Testamento y del estudio de las traducciones del griego para el Nuevo, y que en el plano alegórico habían desarrollado muchos escritores eclesiásticos, culminando, por el tiempo cercano a Isidoro, en Gregorio Magno.

De todos modos continuaba existiendo una problemática en cuanto al canon: qué libros debían ser incluidos y en qué orden; y, una vez fijado el número y la disposición de los libros canónicos, sentido y valor de cada uno. Por otra parte, las versiones latinas de la Biblia, variadas y muy divergentes en un comienzo, por obra de

[64] La tradición manuscrita extrahispana fue estudiada a comienzos de siglo por C. H. Beeson, *Isidor-Studien* (Munich 1913), y por mí de forma más extensa, aunque limitada a códices anteriores a 1200 (Díaz, *Índex* p.28-47). Este repertorio debe ser actualizado teniendo en cuenta las ediciones mencionadas en cada caso, porque en ellas se presta la atención debida a la transmisión textual. Cuando merezca la pena, además de indicar algunos de los principales códices, resumiremos las líneas maestras de difusión de la obra respectiva. Del máximo interés para la alta Edad Media son las notas debidas a B. Bischoff *(Die europäische Verbreitung der Werke Isidors,* en *Isid.* p.317-344).

[65] ML 83,155-180.

la utilización litúrgica y de su empleo como autoridad en los escritores, tendían a contaminarse y unificarse; a esta tendencia niveladora se une la creciente divulgación de otras versiones nuevas, más ponderadas y trabajadas, debidas a Jerónimo (que luego constituirán la base, un tanto ecléctica, de la *Vulgata)*. No sería inoportuno recordar además que ciertos libros no canónicos habían estado muy en boga en la Península en otros tiempos, y quizá incluso todavía en el siglo VI (por ejemplo, los grupos priscilianistas aceptaban, aunque con valor desigual, obras canónicas y no canónicas, que por este tiempo empezaban ya a llamarse «apócrifas», esto es, vitandas o peligrosas).

Quizá por reacción contra estos ambientes, que se prolongaban increíblemente, Isidoro prestó mucha atención a la Biblia, cuyos manuscritos de forma hispana se extendieron incluso más allá de los Pirineos[66]. Acaso para una tarea de revisión bíblica preparó Isidoro esta colección de notas, que consisten en una introducción general al canon y unos breves prólogos a cada uno de los libros. Su función como prólogos bíblicos se descubre, por ejemplo, en el hecho de que la llamada *Biblia Hispalense,* un códice del siglo X de compleja historia, ahora conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, recibió en su momento, pero ya después de copiado el texto, unos prologuillos a cada libro que no son más que los capítulos pertinentes de los *Proemios.* A la vista de una situación como la que nos presenta este códice, y parecidamente otros, se ha suscitado el problema de si nuestra obra se reduce a una recopilación (hecha a posteriori) de tales prólogos; pero el testimonio formal de la tradición manuscrita (que la ofrece como obra independiente en una serie antiquísima de la que forma parte otro tratado de carácter bíblico), así como su estructura actual interna, nos mueven a considerarla, como había hecho ya Braulio, obra genuina[67].

[66] Esta recensión, que algunos llaman isidoriana, no acepta la mayor parte de los eruditos que haya tenido forma propia; de todas maneras, el considerable interés que muestra Isidoro por los estudios bíblicos, para los que elaboró varias y diversas obras de introducción, incita a no excluir, sin más, en su tiempo y ambiente, si no en sus propias manos, una actividad en relación con el texto bíblico. Admitamos con reservas esta acción en espera de que se lleguen a aclarar mejor estos problemas: T. AYUSO, *La Vetus Latina Hispana* t.1 (Madrid 1953) p.143-191.

[67] En la Introducción se lee (ML 83,160 B) lo siguiente: «Fijado, pues, el orden y número de los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, ahora a uno tras otro y con toda brevedad *(cursim breviterque)* vayamos añadiéndoles *(in eos subiiciamus)* pequeños resúmenes de su contenido». La casi seguridad de que no se recogieron estos prefacios de una edición de la Biblia nos la da justamente el uso técnico de los términos empleados.

Hemos de mencionar a Agustín y a Jerónimo como las más importantes fuentes en que se basa literalmente. El canon está integrado por los 72 libros, que son mencionados con los elementos y problemas tradicionales; merece especial atención el hecho de que, en el Nuevo Testamento, todas las Epístolas siguen a los Evangelios y sólo al final aparecen los Hechos y el Apocalipsis. Como muestra, véase lo que por junto escribe de los Hechos [68]:

> «La Historia de los Apóstoles describe la fe y la actividad de la Iglesia naciente; su autor patentemente se identifica con el evangelista Lucas. Contiene lo hecho y realizado en Judea o entre los gentiles con la ayuda del Espíritu Santo, tanto por Pedro como por los otros apóstoles, y especialmente por Pablo».

La tradición manuscrita se inicia con manuscritos de comienzos del siglo VIII como Arras, *764*, con cierto influjo inglés; Laon, *423;* París, *lat. 2824;* Cambrai, *937*, entre otros muchos. En la o Península, la presencia del texto en códices bíblicos es muy anterior a su testimonio en manuscritos. La fecha de composición hemos de situarla poco después del 600.

3) DE LOS PERSONAJES MENCIONADOS EN LA ESCRITURA [69]. En apariencia, colección de biografías de unos cuantos personajes mencionados en la Biblia, en que se utilizan datos obtenidos de estas mismas menciones, mezclados con un cierto comentario que, a la vez, participa del carácter literal y del moralizante, pues abundan las frases que buscan extraer consecuencias de la actitud moral de los personajes, sacadas de Jerónimo (en parte del *De viris illustribus,* además de los comentarios bíblicos) y de Ambrosio y Agustín, sobre todo. Para organizar la obra, que se presenta incompleta y parcial en las recensiones más antiguas, aunque luego se fueron admitiendo por obra del propio Isidoro y de otros estudiosos posteriores nuevas biografías, se tuvieron en cuenta colecciones análogas que desde el siglo VI circulaban en griego y acabaron por traducirse al latín, como las llamadas *Vidas de los Profetas* o el *Breviario de los Apóstoles.*

[68] ML 83,178: «Apostolorum historia nascentis ecclesiae fidem opusque describit cuius quidem scriptor Lucas evangelista monstratur. Continet autem ea quae in Iudaea vel gentibus per gratiam Spiritus sancti tam a Petro quam ab aliis apostolis et specialiter a Paulo operata vel gesta sunt».

[69] ML 83,129-156. Hay una nueva excelente edición, con amplio estudio que constituye la tesis doctoral de C. Chaparro *(El «de ortu et obitu Patrum», de Isidoro de Sevilla* [Salamanca 1980], de próxima publicación), a la que debe mucho la exposición que aquí se ofrece al lector.

El tratado ha sido elaborado en torno al 600, indudablemente en conexión con los *Proemios,* al que aparece unido en toda la tradición. Es probable que haya sido compuesto como complemento de aquél, sobre todo porque parecen descubrirse inconsistencias en el tratamiento, que varía mucho entre los Profetas y los personajes del Nuevo Testamento. En la *Biblia Hispalense* ya mencionada, no sólo se han incluido los *Proemios* en sus puntos respectivos antes de cada libro bíblico, sino que también aparecen biografías extraídas del tratado que comentamos, singularmente cuando se describe en ellas al personaje que constituye la medula del libro bíblico correspondiente.

En torno a la obra isidoriana se plantean abundantes y espinosos problemas, que expondremos sucintamente para información del lector. Durante mucho tiempo se ha discutido la autoría del tratado, no faltando estudiosos que negaron de plano la paternidad isidoriana: se basaban, en primer lugar, en la existencia de diferentes recensiones, de extensión y contenido desigual; en segundo lugar, en el hecho de que ninguno de los códices antiguos da el nombre del autor al introducir la obra; en tercer lugar, quizá la razón más profunda y eficaz, en el hecho de que en este tratado se afirma la predicación de Santiago en Hispania y se le da como sepultado en un lugar o en unas circunstancias que parecen aproximarse o recordar de cerca la denominación tradicional del punto del descubrimiento de su sepulcro [70], que tuvo lugar dos siglos después de la fecha en la que hay que situar este opúsculo.

Con todo, la autoría isidoriana resulta hoy prácticamente indiscutible. Ya en tiempos de Braulio de Zaragoza debían de haberse producido modificaciones en el texto, porque el título que se le da en la *Renotatio* no conviene del todo con el de la tradición manuscrita, aunque la identificación suscite pocas incertidumbres [71]. Es posible que una primera versión prestara atención casi exclusiva a los personajes del Antiguo Testamento, pues, incluso en las versiones amplificadas, la obra es incompleta y desequilibrada. Por lo que hace al problema de las menciones de Santiago,

[70] Aunque no sea del todo pertinente abordar este tema, no podemos por menos de remitir a la bibliografía y tratamiento esquemático que se hace en la más reciente historia eclesiástica de España: M. SOTOMAYOR, *La Iglesia en la España romana:* Historia de la Iglesia en España t.1 (Madrid, BAC, 1979) p.149-156; complétese, por lo que hace a esta obra, con J. VAN HERWAARDEN, *The Origins of the Cult of St. James of Compostela:* Journal of Medieval History 6 (1980) 1-35.

[71] Los términos en que Braulio describe este tratado son, como es habitual en él, fuertemente dependientes del prólogo isidoriano a la obra. En éste se dice: «su dignidad y su muerte y sepulcro han sido anotados con brevedad esquemática» (compárese con nuestra traducción del pasaje brauliano, arriba p.114-115).

digamos que no está satisfactoriamente resuelto: ya no puede sostenerse ahora la hipótesis de una interpolación irlandesa en el capítulo jacobeo, idea que lancé yo mismo hace más de veinte años, porque la niegan hechos seguros de la tradición textual[72]; pero tampoco es sostenible pensar que la noticia salió de la pluma de Isidoro en la forma en que la leemos nosotros.

Isidoro parece haber querido hacer, un vez más, un resumen de fácil retención de cuanto se había escrito o sabía sobre casi un centenar de personajes mencionados en la Escritura: los principales rasgos de sus vidas «con facilidad se recuerdan si se han leído en una formulación condensada», dice en el pequeño prefacio al tratado. Ahora bien, destaquemos dos puntos: uno, que la extensión relativa de cada capítulo depende no de la importancia del personaje en sí, sino de los materiales —a menudo consecutivos y reiterados— de que dispone Isidoro; y dos, la estructura fijada en el prefacio y sintetizada por Braulio no pasa de ser un esquema general que pocas veces se da completo, aunque cada vez más tiendan a aparecer pequeños rasgos que apuntan a aprovechar la ocasión de ofrecer ejemplos morales que tener en cuenta o, acaso mejor, a presentarlos para tenerlos disponibles cuando interese hacer tipología edificante. Correspondiendo con el hecho de que Lathcen, sobre 660, en su *Ecloga Moralium,* ya copia el capítulo que Isidoro dedicó a Job en esta obra, hay copias del siglo VIII en ambientes del sur de Inglaterra, Leningrado, *Q.V.I.15* o, poco después, Munich, *CLM 14096* (con síntomas de depender de un modelo hispano). Añádase, en Italia, el códice Vaticano, *Palat. lat.277.*

He aquí, como muestra, la noticia dedicada a Lot[73]:

> «Lot, hijo de Aram, pariente carnal de Abraham, padre de Moab y Amón, nacido en Caldea, hombre justo y hospitalario, que vivió piadosa y honestamente en Sodoma en medio de un pueblo nefando. Por sólo cumplir bien los deberes de hospitalidad, se hizo anfitrión de ángeles. Logró evadirse del castigo de azufre y del incendio de Sodoma; luego se estableció en la ciudad de Segor, que está junto al mar Muerto, donde se produce el bálsamo y abundantes dátiles».

[72] J. N. HILLGARTH, *The Position of Isidorian Studies,* en *Isid.* p.23.

[73] ML 83,134: «Loth filius Aran, consanguineus Abrahe, pater Moab et Ammon, apud Chaldeos natus, homo iustus, hospitalis, in Sodomis pie casteque inter nefariam gentem conversatus, qui propter solum hospitalitatis officium etiam susceptor effectus est angelorum, sulphureumque exitium ac Sodomitanum evasit incendium, mansitque postmodum in urbe Segor, quae est iuxta mare mortuum, ubi balsamum gignitur et copiosa poma palmarum». La noticia combina básicamente Gregorio M. *(Moral.* 1,1,1) con San Jerónimo *(De situ:* ML 23,924).

4) LIBRO DE LOS OFICIOS ECLESIÁSTICOS[74]. Aunque se encuentran en la descripción de Braulio y la tradición manuscrita como dos libros con este título, acaso, en una primera fase, estuvo el considerarlo un solo libro y denominarlo, mejor, *De origine officiorum*, esto es: «Razón de ser de los oficios eclesiásticos». Sin duda libro y título fueron ampliados posteriormente, de acuerdo con métodos muy propios de Isidoro. La obra fue compuesta entre 610 y 615, a juzgar por ciertas congruencias que no permiten precisar más, y dedicada a Fulgencio, obispo de Ecija, hermano de Isidoro, sobre el que ya hemos hablado[75].

La obra consta actualmente de dos libros, de los que el primero viene a ser una historia de la liturgia, en la que ocupa la mayor parte el estudio del culto; el segundo libro, más propiamente «origen de los ministros», aborda los fundamentos de las distintas categorías de fieles y clero, sin olvidar la regla de fe y algunos sacramentos. A pesar de ello, las noticias históricas propiamente dichas quedan en buena parte ocultas por especulaciones teológicas y alusiones a controversias o discusiones que no pueden ni llamarse propiamente actuales ni tenerse por sobrepasadas del todo: una vez más se descubre en esta obra, bastante más elaborada que otras, la obsesión por recoger materiales y combinarlos, para dar mucha información básica que, como cuerpo, pudiera responder a múltiples necesidades. Lo dice palmariamente Isidoro en su carta dedicatoria:

> «Te envío este librillo, que versa sobre la razón de ser de los oficios, ordenado según los escritos de antiguos autores y comentado según las exigencias de cada pasaje; en él, muchos párrafos obedecen a mi propio estilo, pero los otros los introduje tal como están en las obras de aquéllos, para que, en casos concretos, su lectura facilitara la confianza en su autoridad»[76].

El éxito de la obra fue enorme: se difundieron dentro y fuera de la Península muchas copias, como prueba el hecho de que es altamente probable, a juicio de Ch. Lawson, que el ejemplar con que contó Braulio para redactar su noticia en la *Renotatio* pertene-

[74] ML 83,737-826. Una nueva edición a punto de aparecer se debe a los ricos trabajos de Ch. Lawson, que completó además la concienzuda investigación de su padre A. C. Lawson, cuyas principales conclusiones, en lo que se refiere a fuentes, aparecieron, traducidas por C. CODOÑER, en «Archivos Leoneses» 33 (1963).

[75] Véase arriba, p.101ss.

[76] ML 83,737: «Itaque ut voluisti libellum de origine officiorum misi, ordinatum ex scriptis vetustissimis auctorum, ut locus obtulit commentatum, in quo pleraque meo stilo elicui, nonnulla vero ita ut apud ipsos erant admiscui, quo facilius lectio de singulis fidei auctoritatem teneret».

ciera a una rama de tradición distinta de la que había dado lugar al ejemplar de que disponía, casi contemporáneamente, Ildefonso de Toledo. Contamos entre los códices más antiguos, ya en el siglo VIII: Vaticano, *lat. 5765;* París, Bibl. Nat. *lat. 6400G,* copiado en el norte de Francia, donde se escribió también Cambrai, *937;* a esta época corresponden asimismo: Würzburg, *Mp. th. Q. 18;* St. Gallen, *230,* y Leningrado, *Q.V.I.15,* entre otros muchos. De todos modos hay que decir que, en la situación actual, toda la tradición arranca de fines del siglo VII en Irlanda[77], lo que resulta bastante sorprendente si recordamos que las copias dependen de la enviada por el autor a Fulgencio.

5) LOS SINÓNIMOS[78]. A menudo, en los manuscritos, lleva el título de «Soliloquios». Está distribuido el texto en dos libros, de los cuales el primero adopta la forma de un desarrollo retórico en que el escritor descubre la congoja que le produce el reconocimiento de sus propios pecados en una especie de introspección, mientras que el segundo se presenta como una incitación al dolor de los pecados, al cumplimiento de los deberes morales y a la conversión. Aunque el fondo del texto no representa ninguna novedad, el estilo peculiar del mismo le granjeó un notable éxito posterior. El mecanismo literario consiste en la repetición de una proposición con las variantes debidas a la utilización de sinónimos o giros análogos hasta lograr varias frases que insisten en la misma idea con pequeñas variantes, técnica nada extraña en los ejercicios de la enseñanza superior de la retórica, pero que no había sido utilizada hasta entonces como fundamento de un libro espiritual.

La obra introdujo, o al menos favoreció, el gusto por el estilo sinonímico, hasta el punto de ser éste llamado frecuentemente «estilo isidoriano»[79]. Sin duda busca un doble objetivo paralelo: provocar una auténtica catarsis por la insistencia de los conceptos, subrayada gracias a la progresiva diversidad de las frases, y facilitar, a la vez, de manera práctica, el aprendizaje y utilización de sinónimos, mecanismos muy del gusto de la época, que, elevado a un plano más complejo, completa y complementa las preocupacio-

[77] Véase *Isid.* p.304 (Bischoff).

[78] ML 83,825-868.

[79] Sobre los rasgos literarios de esta obra en que se combinan «oración lírica y meditación ascética», J. FONTAINE, *Théorie et pratique du style chez Isidore de Séville:* Vigiliae Christianae 14 (1960) 65-101; de nuevo, FONTAINE, *Enseignement* p.190ss. Por lo que hace al estilo isidoriano, tan en boga en la Edad Media, F. DI CAPUA, *Lo stile isidoriano nella retorica medievale e in Dante,* en *Studi in onore di F. Torraca* (Nápoles 1922) p.233-259.

nes a que con las *Diferencias* el propio Isidoro había ya prestado atención; lo que allí eran distingos teóricos con base verbal, aquí se descubren, muy ampliados, en funcionamiento literario.

El tratado lleva un prólogo dirigido al lector en el que el autor nos informa de cómo le había venido la idea de esta obra al caer en sus manos el librillo denominado *Synonyma Ciceronis,* con lo que concibió el propósito de utilizar esta técnica para componer un *lamentum,* término y concepto que nos dejan entrever que, en la realización y objetivos de nuestra obra, se tuvo muy en cuenta la liturgia, en la que formas litánicas, combinadas con amplias anáforas, ya ofrecían modelos imitables en su limitación y buscaban efectos semejantes. En este mismo prólogo se nos dice cómo el autor presenta dos personas o personificaciones que toman la palabra: una, la del hombre que llora sobre sí, y otra, la de la razón que le aconseja el buen camino. Algunos códices, no siempre muy antiguos, brindan otro prólogo antepuesto al antes mencionado en que se dice que «Isidoro, de santa memoria, arzobispo de Sevilla», compuso la obra con «muchos vocablos que vienen a coincidir en un solo significado»; este prólogo ha sido probablemente redactado después del siglo VIII.

La obra, sin ser un prodigio de técnica, nos permite entrever que su autor, que maneja el vocabulario con soltura, está hondamente interesado en los problemas pastorales de la conversión cristiana, tanto en el fundamento de ésta como en su continuidad, por la permanencia en el nuevo camino, abierto a la esperanza, que se entraña en la paz de la conciencia y en el sentido de la justicia. Esta orientación sitúa esta producción en un momento en que Isidoro descubre nuevas posibilidades de edificación mediante empleos de la lengua. Posterior a su actividad de preferente carácter bíblico, empalma nuevamente con la preocupación por la formación gramatical, trascendida a lo espiritual, que habíamos visto iniciarse en las *Diferencias,* dándonos un nuevo hito en la producción literaria de Isidoro; si bien para su datación carecemos de toda referencia cronológica objetiva, puede muy verosímilmente situarse hacia 610.

La riquísima y variada tradición manuscrita cuenta aquí con un testimonio singular, un ejemplar muy incompleto, en papiro, de la segunda mitad del siglo VII, actualmente en dos fragmentos repartidos entre St. Gallen *(cod. 226)* y Zurich; interesantes, además del códice de íntegro contenido isidoriano que ahora es Leningrado, *Q.V.I.15,* son París, Bibl.Nat. *lat. 14086;* Würzburg, *Mp. theol. F.79,* y Fulda, *Bonifat.2.*

A pesar de la dificultad de traducir al español un texto de este tipo[80], ofrecemos una muestra:

> «Para todos soy odioso, del afecto de todos me veo privado, me expulsan todos de su lado, todos me cubren con su abominación, todos se horrorizan de mí, me repudian todos, me tienden su rechazo; quiero huir junto a ellos, pero me rechazan con amenazas; deseo suplicarles que me acojan, pero me rehúyen, atacan y odian; quiero propiciármelos a fuerza de súplicas, y ellos se sienten aún más molestos conmigo; a veces se unen conmigo con fingida caridad, pero no para consolarme, sino para hacerme caer; me hablan con simulación, y si callan, su silencio tiene doblez; buscan de qué acusarme, buscan a qué prestar oídos, buscan qué descubrir, investigan con qué engañarme»[81].

6) DEL UNIVERSO[82]. Este tratado, como nos dice el propio Isidoro en su prólogo, fue compuesto a instancias del rey Sisebuto, cuyo reinado da ya unas fechas tope para la redacción: los años 612-620. Basándose en indicios hábilmente manejados, Fontaine ha reducido todavía más el plazo de composición de la obra, a la que acaba por poner a comienzos del 613[83]. Por su contenido, y hasta por la evocación en el título del poema de Lucrecio, puede asegurarse como uno de los objetivos del libro la lucha contra los temores y subsiguientes supersticiones que despiertan los grandes fenómenos naturales. Al basarse en los datos de la ciencia profana para explicarlos, Isidoro desempeña una doble e importante función: contribuye a la difusión de la verdadera fe al evitar creencias y supercherías populares que la dificultarían; y demuestra con hechos cómo la utilización de la cultura pagana constituye elemento básico de introducción a una correcta interpretación cristiana.

[80] Existe una versión española moderna: M. ANDREU-V. SOLÍS, *San Isidoro de Sevilla. De los Sinónimos:* Excelsa 15 (Madrid 1944).

[81] ML 83,830: «Omnibus odiosus sum, omnium charitate desertus sum, proiiciunt me omnes a se, abominatione me omnes abominantur, exhorrescunt me omnes, repudiant omnes, abdicationem intendunt: volo ad eos confugere, sed minantur; cupio eorum deprecari vestigia, sed fugiunt, adversantur et odiunt; supplicando propitios eos habere volo, illi autem magis molesti sunt; interdum adiungunt se ficta charitate, non ad consolationem, sed ad tentationem; loquuntur simulate, et si tacent, non est simplex silentium; quaerunt quid accusent, quaerunt quid audiant, quaerunt quid prodant, explorant unde decipiant».

[82] ML 83,963-1018; FONTAINE, *Nature.*

[83] Dos son los indicios: una campaña contra los vascones, acaso en 612, y la circunstancia de un eclipse total de luna el 29 de agosto del 611, y otro total de sol el 2 de agosto del 612. Tal sucesión debió de conmover los espíritus y produjo reacciones a las que, sin duda, tenían interés en contestar el rey y el obispo de Sevilla. No puede olvidarse que el fin del mundo se supone que viene marcado por repetidos fenómenos de este tipo.

Que este tratado no es un simple resumen cosmográfico o geográfico, a pesar de ciertas apariencias, lo prueba el hecho de la reiterada inclinación isidoriana por unirle, siquiera marginalmente y en pequeña cantidad, interpretaciones alegóricas. La obra aborda problemas de cronología, cosmología, cosmografía, meteorología y una especie de geología y geografía aplicadas. Aquí se ve una vez más, aplicada a otro tipo de conocimientos, la preocupación de Isidoro por las causas de los fenómenos, explicadas por el origen, real o supuesto, de los vocablos que los designan. Como de costumbre, subraya el autor el esquematismo de sus descripciones y aclaraciones, así como la procedencia preferentemente eclesiástica de su información: desde el siglo pasado se suponía que Isidoro había tomado emprestadas directamente muchas noticias a autores como Lucrecio y Plinio; ahora bien, estos escritores, aunque bien conocidos, parecen sólo usados a partir de resúmenes o antologías [84].

Sin embargo, una vez más, al mezclar las explicaciones de los fenómenos naturales con una interpretación alegórica de los mismos, sigue Isidoro sus procedimientos habituales de cruce e interpolación de fuentes. El doble plano resulta más eficazmente dispuesto en la mente de Isidoro, porque lo espiritual parece aquí complemento con mediocre relevancia [85]. En el plano natural se acrecienta el interés, porque se presentan siete figuras, de las que seis son circulares (lo que ha valido para que el libro recibiera el título de *liber rotarum,* «libro de las ruedas»), para ilustrar los meses, el año, el mundo, los planetas y los vientos. Sus esquemas provienen de fuentes muy diversas, preferentemente manuales escolares o tratados técnicos, conocidos directamente o en resumen.

De preferencia sigue Isidoro, en cuanto al plan de la obra, los *Placita,* de Aecio, doxógrafo del siglo I, muy usado en versión latina en las escuelas; este sumario se rellena con citas o notas sacadas de escritores cristianos, sobre todo de Ambrosio y Agustín, y con elementos alegóricos extraídos de Gregorio Magno; añádanse las noticias obtenidas de manuales con datos y doctrinas que remontaban, incluso a la letra, a Lucrecio, Plinio y otros tratadistas posteriores a Aristóteles.

Destinada al rey, un primer ejemplar de la obra llegó, pues, a

[84] Pero véase también G. GASPAROTTO, *Isidoro e Lucrezio:* Memorie dell'Accademia Patavina di Scienze, Lettere e Arti 77 (1964-5) 285-331; 78 (1965-6) 73-130; 207-238; 79 (1966-7) 101-130.

[85] A. BENITO DURÁN, *Valor catequético de la obra «De rerum natura» de San Isidoro de Sevilla:* Atenas 9 (1938) 41-51.

Toledo en 613. Después, pero aún dentro del siglo VII, conservamos parte de una buena copia hecha en el sur de la Península, el «Ovetense» (Escorial, *R.II.18);* y en este mismo manuscrito, restos de otra copia, también del sur, pero ya del siglo VIII. En este siglo es copiado en Fleury, sobre modelo hispano, París, Bibl.Nat. *lat. 6400G;* antes de 800, en Colonia, se transcribe el códice Colonia, *83 II;* otros ejemplares proceden de escriptorios situados más al este: St. Gallen, *238* y Munich, *CLM 14300*. Hacia el 850, el tratado se había divulgado por toda Europa, y ya había sido explotado por Aldhelmo de Malmesbury y por Beda[86].

Cuando el rey Sisebuto recibió el libro, quiso mostrar a Isidoro su agradecimiento y, a la vez, contribuir a la fortuna de la obra componiendo para su amigo, que lo tenía en tan alto aprecio («no desconozco la clareza de tu talento y de tu capacidad de expresión, ni la variada lozanía de tu formación literaria», dice Isidoro del rey en su prefacio), un poema astronómico en el que Sisebuto hace gala de cierta destreza de composición, aunque con rebuscamiento y pedantería[87].

Así escribe Isidoro en este tratado[88]:

> «El eclipse de luna. No es que la luna falle, sino que se cubre de sombra; no sufre disminución de su cuerpo, sino que, por efecto de que la tierra la cubre de sombras, padece pérdida de luz. Ahora bien, los filósofos sostienen que ella no la tiene propia, sino que es iluminada por el sol; y como está separada del sol a una distancia tal que una línea recta trazada por el medio de la tierra puede coger al sol bajo la tierra, y la luna, en cambio, sobre ella, y como la sombra terrestre se extiende hasta la órbita de la luna, sucede de vez en cuando que los rayos del sol, interponiéndoseles la masa terrestre, o mejor, la sombra de ésta, no alcanzan aquélla».

7) LIBRO DE LOS NÚMEROS[89]. Con este tratado se vuelve una vez más Isidoro al estudio bíblico, para aplicar interpretaciones

[86] FONTAINE, *Nature* p.69-83.

[87] Excelente edición con buen estudio: FONTAINE, *Nature* p.151-161; 328-335; 362-364. Análisis literario importante: V. RECCHIA, *Sisebuto di Toledo: il «Carmen de Luna»:* Quaderni di Vetera Christianorum 3 (Bari 1971).

[88] FONTAINE, p.251: «De eclipsi lunae. Luna non deficit, sed obumbratur, nec deminutionem sentit corporis, sed obiectu obumbrantis terrae casum patitur luminis. Hanc enim philosophi non habere lumen proprium, sed eandem a sole inluminari defendunt; et quia ea dimensione distat a sole ut per mediam terram si quid directum traiciatur, contingere possit solem sub terram, lunam autem supra terram, et quia usque ad lunarem circulum terrae umbra extenditur, adeo evenit nonnumquam ut solis radii, obiciente se mole terrae vel umbra, ad eam non perveniant».

[89] ML 83,179-200.

místicas a todas las menciones numéricas de los libros sagrados. Después de los escritos de introducción, más bien literal, que había dado a luz, ahora se interesa por las explicaciones aritmológicas y espirituales.

El problema fundamental que se plantea a la investigación moderna respecto a esta obra es el de su identificación. Se duda si el texto de Arévalo es o no genuino: editado por vez primera a partir de un solo manuscrito, el de Turín, *I.II.7,* que sólo se remonta al siglo XI y no da nombre de autor, hay un segundo texto, con título análogo y mayor contenido, que hoy se sitúa, con razones definitivas, en ambientes insulares del continente, en la segunda mitad del siglo VIII [90]. Carecemos todavía del estudio de la reducida tradición manuscrita de la obra atribuida a Isidoro por Arévalo, pero que no podemos tener definitivamente por genuina; con todo, es de señalar que un manuscrito que la transmite (Munich, *CLM 14334)* presenta síntomas seguros de ser copia o proceder, entre sus inmediatos antecesores, de un códice hispánico. La dificultad aumenta al tener en cuenta la tradición de la simbólica numérica: puede decirse que esta obra, auténtica o no, debe mucho a los capítulos «De aritmética» del tratado de Marciano Capela, que no conoció o manejó directamente el autor del libro editado, sino solamente en resúmenes o extractos [91].

Aunque en razón de los temas abordados cabría dar por segura una frecuente utilización de tal obra isidoriana, que Braulio parece también haber leído, nada sabemos de su éxito, pese a que fue dirigida a algún personaje de nombre desconocido, a cuyos ruegos había sido compuesta: «He resuelto hacerte saber, brevemente, los principios de utilización de algunos números, tal como deseabas» [92]. Su tradición manuscrita se reduce a los códices citados de

[90] R. E. McNally, *Der irische liber de numeris* (Munich 1957).

[91] C. Leonardi, *Intorno al «Liber de numeris» di Isidoro di Siviglia:* Bullettino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo e Archivio Muratoriano 68 (1956) 203-231.

[92] Digamos que Leonardi se inclina a considerarlo auténtico; B. Bischoff, *Eine verschollene Einteilung der Wissenschaften:* Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge 25 (1958) 5-20 (= *Mittelalterliche Studien* t.1 [Stuttgart 1966] p.273-288).

Para una distinción básica entre el *Liber de numeris,* de seguro origen hibérnico, y el *Liber numerorum,* atribuido a Isidoro por Arévalo, véase McNally, *Isidorian Pseudepigrapha in the Early Middle Ages,* en *Isid.,* p.312ss.

Por lo que hace a Braulio, señalemos que los términos de la descripción brauliana, tan a menudo basada en vocablos o giros sacados de los prólogos o introducciones isidorianos, no se corresponden con el primer párrafo de nuestro *Liber numerorum:* en ningún momento en éste se menciona siquiera la *arithmetica disciplina.*

Finalmente, no es de ocultar que, en el códice León, *22,* de tradición andaluza

Turín y Munich, uno en la Universidad de Praga *(XIII.F.1)*, del siglo XV, y dos más, aparentemente del siglo XII-XIII, Aix-en-Provence, *25*, y París, Bibl.Nat. *lat. 17875*.

De todos modos, como quiera que la obra genuina de Isidoro, de no ser nuestro texto, no se distinguiría básicamente de él, ofrecemos al lector un fragmento para que se haga idea cabal del tono del tratado [93]:

> «El número 5 se une a otros impares o a sí mismo. Pues 5 por 5 hacen 25, 5 por 3 hacen 15, 5 por 7 son 35 y 5 por 9 son 45. Por otro lado, este número se atribuye a la Ley, que, en efecto, comprende 5 libros. Por ello, asimismo, agrada al apóstol Pablo decir cinco palabras en la Iglesia [94]. Tiene también cinco codos de lado el altar de la alianza, y otras tantas ciudades mencionadas por Isaías hablan en lengua cananea. Cinco son las vírgenes prudentes en el Evangelio, y otras cinco las necias. Las minas de plata eran cinco, y los talentos, cinco. Así también, según los filósofos paganos, son cinco las zonas terrestres, y entre los latinos son cinco las vocales. Son cinco los sentidos corporales, vista, oído, olfato, gusto y tacto, y otras tantas las clases de habitantes del mundo: hombres, cuadrúpedos, reptiles, peces y aves. Además, un lustro abarca cinco años, y el cómputo de las Olimpiadas determina grupos de cinco años».

8) ALEGORÍAS [95]. Obra de interpretación mística de elementos bíblicos, que a menudo, según términos de la epístola dedicatoria, lleva en los manuscritos la denominación de «Nombres de la Ley y del Evangelio». Va dirigida a un Orosio, que tradicionalmente se

muy notable, se dan, atribuidos a Isidoro, unos parrafillos de carácter aritmológico que no convienen en absoluto con el texto editado, y sí en parte con el texto irlandés arriba recordado (cf. MCNALLY, en *Isid.* p.313).

[93] ML 83,184: «Sequitur quinarius numerus, qui sive cum aliis imparibus sive cum suo genere sociatus se semper ostendit. Nam quinque per quinquies faciunt viginti quinque, et quinquies terni quindecim, et quinquies septem triginta quinque; et quinquies novem quadraginta quinque. Hic praeterea numerus legi est attributus: lex enim quinque libris complectitur. Unde etiam et Apostolum in ecclesia quinque verba loqui delectat. Sed et quinque cubitis altare in lege per quadrum construitur; totidemque urbes in Isaia Chananaea lingua loquuntur. Sunt et quinque virgines prudentes in Evangelio, sunt et aliae quinque fatuae. Panes quoque divisi populo quinque. Mnas praeterea quinque et talenta quinque. Item secundum mundi philosophos zonae terrae quinque, et apud Latinos vocales litterae quinque. Sensus quoque corporis quinque, visus, auditus, odoratus, gustus et tactus; totidemque habitatorum mundi genera, id est, homines, quadrupedes, vel reptantes, natantes, sive volantes. Praeterea et quinquennio lustrum finitur, olympias quinquennio terminatur».

[94] No se sabe a qué se refiere esta afirmación.

[95] ML 83,97-130.

supone obispo, porque Isidoro le propina los calificativos de «reverendísimo» y «hermano». Esta suposición ha llevado a elaborar diferentes e innecesarias conjeturas, entre las que tiene especial interés la que supone un error de trasmisión en el nombre, en lugar de Honorio de Córdoba, que regía aquella sede al tiempo del concilio II Hispalense de 619.

El propósito de Isidoro queda manifiesto en la dedicatoria: estudiará «cuantos nombres quedan encubiertos por imágenes, bajo forma alegórica, y exigen alguna interpretación al lector». Tipología y significado alegórico de más de 250 personajes del Antiguo y del Nuevo Testamento forman el contenido abigarrado, y no muy ordenado, de este escrito isidoriano. Cada noticia da los elementos necesarios para identificar el pasaje bíblico y el sentido de su valor como figura; a veces se da incluso la etimología del nombre del personaje, cuando con ello se quiere subrayar, o confirmar con nuevos datos, la interpretación alegórica.

Pero mejor quizá puede dar idea de la forma adoptada la traducción de unos párrafos [96]:

> «Balaam, que en su caída mantenía los ojos abiertos, es tipo de aquellos que en virtud de la fe conocen a Dios, pero caen en la oscuridad por sus malas obras». «El rico que es comparado a un camello indica la persona de los judíos que se glorían del poder de la Ley, aunque por sus aficiones terrenales no tienen el reino de los cielos, donde en cambio con mayor facilidad el pueblo de los gentiles, tortuoso por sus crímenes y cargado con el fardo de sus pecados, entra por el orificio de una aguja, como si dijéramos por las estrecheces del sufrimiento, de los dolores y los trabajos».

Nada sabemos sobre la data de composición de esta obra, pero la sucesión presentada por Braulio nos lleva a situarla con bastante verosimilitud entre 612 y 615.

La tradición manuscrita de las *Alegorías* es amplia y antigua. Probablemente hacia el siglo VIII empezó a constituir grupo con las dos primeras obras bíblicas, los *Proemios* y el *De ortu et obitu patrum*, que ya venían vinculadas entre sí desde tiempos del propio Isidoro.

[96] ML 83,110: «Balaam, qui cadens apertos oculos habuit, typum eorum tenuit qui per fidem cognitionem Dei habent, sed obscurati malis operibus corruunt». 121: «Dives, qui camelo comparatur, personam indicat Iudaeorum, qui de legis potentia gloriantur, quanquam propter terrena, quae colunt, non habent regnum coelorum, ubi facilius gentium populus criminibus tortuosus, et sarcinis peccatorum gravatus, ingreditur per foramen acus, quasi per angustias passionis, dolorum ac laborum».

Hay una versión de esta obra que nunca he visto: L. MOLINERO, *Las Alegorías de la Sagrada Escritura por San Isidoro de Sevilla* (Buenos Aires 1936).

Así, pues, en la conciencia de quien reunió este conjunto, representaba esta serie de las tres obras como una introducción a los estudios bíblicos y una especie de edición global de los estudios bíblicos isidorianos; los rasgos de tipología alegórica de esta obra (someramente iniciados en el *De ortu,* donde sólo funcionan en vertiente moral) permitían un fácil acceso a los fundamentales problemas de la Biblia. Mencionaremos como manuscritos representativos en época antigua, además de los citados para la trilogía, el códice de Munich, *CLM 14096;* Arras, *764;* Kassel, *Mp. Theol. Q.10,* así como Colonia, *85.* No hay códices hispanos antiguos.

9) DE LOS HEREJES. A juzgar por la información que nos brinda Braulio, esta obra tendría una disposición similar a la que, para el mismo tema, habían adoptado otros escritores, y se presentaría, como siempre en las producciones isidorianas, con la máxima brevedad; y, por descontado, en un estadio anterior al desarrollo del mismo tema en el libro VIII de las *Etimologías.* Aparentemente, todas estas condiciones se cumplen en un opúsculo contenido en el códice denominado «Ovetense» (Escorial, *R.II.18),* en letra de fines del siglo VII o comienzos del siglo siguiente. Tomándolo de aquí, lo editó el padre Angel Custodio Vega[97], que repetidamente ha insistido en la autenticidad de la identificación. Aunque no está libre de sospecha, aceptemos en principio su tesis[98].

Actualmente, la obrilla se presenta acéfala y, desde luego, anepígrafa, es decir, sin título ni nombre de autor. Consiste en 84 apartados, que describen sumariamente herejías cristianas, judías y sectas filosóficas, cuyos errores o doctrinas se resumen de manera incompleta y parcial, en unos párrafos tan sintéticos, que alguna herejía viene caracterizada por una sola frase. Las fuentes en que se basa el texto son principalmente los tratados heresiológicos de Agustín y Jerónimo, utilizados de modo tan desconsiderado, que abundan las malas interpretaciones, bien por falsa generalización, bien como consecuencia de los recortes en el texto de base.

Recordaremos al lector que, en manuscritos hispanos del sur, de excelente tradición, en que se leen las obras de Agustín y Jerónimo sobre herejías, no se conoce el escrito de Isidoro ni en la

[97] *S. Isidori Hispalensis Episcopi De Haeresibus Liber* (El Escorial 1940); ahora reimpreso en PLS 4,1815-1820.

[98] Había manifestado mis dudas al respecto sin avanzar argumentos, pero con indicios nada despreciables para justificar mis reservas, ya en 1957; insistió el padre Vega en sus puntos de vista, y terciaron otros estudiosos, habiéndose llegado a una situación neutra: ni se acepta del todo ni se rechaza: J. N. HILLGARTH, *The Position of Isidorian Studies,* en *Isid.* p.25.

forma editada ni en ninguna otra: bien que esta ausencia no constituya argumento en contra de la genuinidad, como tampoco el carácter mismo y la forma peculiar de presentación de este tratadillo en el códice Ovetense, hay que convenir en que estos indicios levantan preocupaciones para admitir la autoría propuesta.

He aquí una prueba de la manera en que se presenta en este libro una herejía:

> «Los Adamianos, so pretexto de imitar a Adán, se reúnen unos con otros desnudos, desnudos oran, desnudos incluso celebran los ritos sacramentales» [99].

Digamos, en fin, que la expresión es tan pobre y desgarbada y se presenta tan resumida, que resulta apenas creíble que este texto se deba a Isidoro. Por ello, advertimos al lector que, antes de la publicación hecha por el padre Vega, se aceptaba comúnmente que el libro *De herejes* descrito por Braulio se había perdido como pieza independiente al haber sido incorporado, en la totalidad de sus datos, en el libro pertinente de las *Etimologías* [100]. Otro problema que aguarda solución.

10) SENTENCIAS [101]. Sin error puede decirse que, en el plano estrictamente espiritual, es la obra cumbre de Isidoro, como pone de manifiesto el título que suelen adjudicarle los manuscritos, *De summo bono,* esto es: «El bien supremo», título extraído de la primera frase del tratado, que describe a la perfección el objetivo perseguido por el autor. Por el contrario, la denominación puesta por éste alude de preferencia al modo de presentación por medio de frases sentenciosas, de forma que así se subraya al estilo gnómico y la construcción cadenciosa en estos libros, técnicas propias para garantizar el impacto en el lector.

Quiero insistir en este diferente comportamiento de la intención del escritor y de la reacción de la transmisión posterior para comprender en toda su dimensión el influjo de Isidoro, porque

[99] O.c., p.34: «Adamiani, quasi Adam imitantes, nudi invicem conveniunt, nudi orant, nudi etiam sacramenta celebrant». Compárese con idéntico parágrafo en ISIDORO, *Etim.* 8,5,14: «Los adamianos son llamados así porque imitan la desnudez de Adán; por eso oran desnudos y desnudos se reúnen hombres y mujeres». La fuente es Agustín *(De haer.* 31).

[100] En efecto, en Isidoro *(Etim.* 8,5,70), el remate del elenco de herejías parece todavía evocar una obra autónoma.

[101] ML 83,537-738. Versión española junto al texto de Arévalo: I. ROCA MELIÁ, *Los tres libros de las «Sentencias» de Isidoro,* en *Santos Padres Españoles* t.2: BAC 321 (Madrid 1971) p.226-525.

vemos repetirse el caso en otras obras suyas: el obispo de Sevilla, a través del título que le impuso, da relieve a la forma de la obra y al objetivo educacional que persigue; los lectores, han preferido promocionar la obra en la tradición manuscrita medieval en función del contenido y de su doctrina.

Importa aquí considerar la actitud de Isidoro, y no la de sus admiradores y seguidores; para Isidoro, «sentencia» supone un enunciado que combina la ciencia, en este caso teológica y moral, con la experiencia profundamente vivida, en una perspectiva de edificación. Aunque la obra ha sido utilizada como resumen de todo el saber teológico, no se puede perder de vista que Isidoro buscaba convertir el escrito y la doctrina en él contenida en una especie de vademécum práctico y directamente aplicable de vida cristiana.

El ambiente que presenta la sola distribución de la materia ya nos sitúa en planos trascendentes, lo que justifica por qué ciertas repeticiones no se acusan como tales al presentarse insertas en contextos y proyecciones diferentes. Repartida la obra en tres libros, el primero se ofrece con un carácter en que predomina la síntesis de la fe cristiana y de los fundamentos de la Iglesia en cuanto a la salvación personal (de ahí los temas que parecen tan poco relacionados entre sí, como Cristo, los herejes, el símbolo de la fe y los novísimos); el segundo aborda, con varios excursos, el proceso de conversión, con análisis del pecado y los vicios, contrarrestados éstos por las virtudes; el tercero se plantea el problema de la reacción del cristiano ante las dificultades de su vida cotidiana, sus responsabilidades sociales y los deberes de cada situación y profesión, para concluir con consideraciones en torno a la brevedad de la vida. Como dice J. Madoz[102], «la obra contiene una dogmática, una ética social y una ética individual». En cualquier caso, el sentido edificante y moralizador se deduce de cada frase y está presente en cada capítulo, aunque, como suelen anotar los estudiosos, a menudo nos desconcierte la aparente falta de plan y el relativo desorden. Aun contando con éstos, es cierto que ni Isidoro ni un lector contemporáneo abordaban el contenido de estos libros más que como una totalidad; en esta posición puede decirse que pocos temas que hagan alusión a problemas reales de carácter moral en cualquier situación social están excluidos o tratados con menor desarrollo en las *Sentencias*. Todavía es más desconcertante en esta obra, con todo, el hecho de que una rápida lectura suya haga pensar que está orientada preferentemente a

[102] MADOZ, p.43.

ambientes eclesiásticos: los consejos, las instrucciones, la orientación dominante inducen a sospecharlo así, y no andaríamos quizá descaminados si partiéramos del supuesto de que tal fue la primera intención del escritor, que luego resultó desbordado por la dinámica misma de su producción.

La tradición manuscrita es muy importante: Defensor de Ligugé (sobre 700) ya conoce la obra, por este tiempo también copiada en Milán, Ambros. *C.77.Sup.;* pero la tradición extrahispana no depende de un solo modelo hispánico: a uno remonta París, *lat.6413,* copiado en el monasterio femenino de Chelles, cerca de París; a otro distinto, Verona, *LV (53).* Antes del 800 todavía se copiaron Autún, *23;* Munich, *CLM 16128,* y Montecassino, *753.* Por lo que toca a la Península, hagamos mención de Escorial, *T.II.25* y Madrid, *10067,* de los siglos IX-X, con indudables conexiones meridionales. Querría recordar que esta obra a menudo fue leída en los refectorios monásticos, lo que favoreció la multiplicación de sus copias.

Entre las fuentes manejadas por Isidoro para componerla, citemos a Agustín *(De Trinitate, De civitate Dei, Confessiones, De Genesi ad litteram),* para el libro I, más teórico; en los otros, la presencia del Hiponense es escasa, apareciendo corrientemente contaminado con otros autores, Gregorio Magno sobre todo. A veces el pensamiento agustiniano aparece tomado en la formulación debida a Fulgencio de Ruspe[103].

He aquí una muestra del estilo de esta obra[104]:

> Para la conversión, o ya sólo la enmienda de los mortales, aprovechan mucho los ejemplos de los hombres de bien. Pues las costumbres de los que inician nueva vida no pueden adelantar en el bien vivir de no ajustarse a los ejemplos de los maestros de perfección. Los malvados no atienden a las enseñanzas de los hombres de bien que les facilitarían la imitación a mejor, sino que tienen presente los ejemplos de los hombres malos, de que se sirven para poner la perversidad de sus costumbres cada vez peor».

[103] L. ROBLES, *La presencia de San Agustín en las «Sentencias» de Isidoro de Sevilla,* en *Estudios de Metafísica* (Valencia 1971) p.109-122. Nótese que Braulio señala que la obra está llena de pensamientos entresacados de Gregorio Magno; ahora bien, las citas literales son aquí poco importantes, aunque la dependencia gregoriana, de la *Regula pastoralis,* por ejemplo, para el libro III, se descubre en los preceptos y en muchos giros.

[104] ML 83,611: «Ad conversionem seu correctionem mortalium multum prosunt exempla bonorum. Mores enim inchoantium non queunt proficere ad bene vivendum, nisi perfectorum informentur exemplis patrum. Reprobi autem non attendunt documenta bonorum, quae imitentur ad melius; sed proponunt sibi exempla malorum, quibus ad suorum morum perversitatem utantur in peius».

11) CRÓNICA[105]. Remitiéndose en el prefacio de la obrilla a los precedentes de Julio Africano, de Eusebio de Cesarea, de Jerónimo y de Próspero de Aquitania, se propone Isidoro tratar, como de costumbre, en apretada síntesis *(quanta potuimus brevitate notavimus)*, la historia del mundo desde sus orígenes hasta el año cuarto de Sisebuto, que corresponde al 615 de nuestra era, con lo que disponemos por primera vez de una fecha segura para una obra suya. Isidoro anuncia en la introducción que, al margen de las noticias históricas y como hilo conductor, ofrecerá al lector la referencia cronológica para que en todo momento se vaya sabiendo «la suma del tiempo pasado». Esta referencia, que alcanza hasta el número, es decir, el año, 5813, se combina con la frase que inicia el epílogo: «El resto del tiempo de nuestro siglo no está averiguarlo al alcance de los cálculos humanos», y el conjunto apunta a brindar elementos de juicio para combatir un milenarismo siempre latente en los ambientes cristianos.

Isidoro divide la historia del mundo, básicamente, pero de ninguna manera exclusivamente bíblica, en seis edades, adaptando una teoría de Agustín en la *Ciudad de Dios:* a diferencia de éste, Isidoro busca señalar cómo las cinco edades precristianas se marcan por etapas en la elección y preparación del pueblo de Dios, concepto que no se identifica rigurosamente con el de pueblo judío. Cuando se realice la unidad social del mundo en un solo rebaño, que no es otro que la Iglesia instalada en el Imperio romano, se habrá alcanzado la plenitud de los tiempos; se descubre aquí un ideal de *Romanitas,* trascendida a lo eclesiástico, que se logra en lo político porque en el imperio acaban de integrarse los godos, ya participantes de la nueva sociedad al haber dejado su herejía tradicional[106].

Descúbrense, pues, varios campos de interés, diversamente dosificados, que actúan como acicates isidorianos: la obsesión contra el judaísmo y las herejías, en este caso implícitamente el milenarismo; la visión de la Iglesia como culminación de un

[105] ML 83,1017-1058. La mejor edición existente parece necesitada de profunda revisión: TH. MOMMSEN, *Chronica minora* t.2: MGH auct.ant.11 (Berlín 1894) p.424-481 (L. VÁZQUEZ DE PARGA, en *Isid.* p.99-108); esta edición ofrece, simultáneamente con la *Crónica,* la nueva versión que Isidoro posteriormente insertó en *Etimologías* 5,38-39. Advierto que el uso más general entre nosotros atribuye a este resumen el nombre de *Cronicón,* mientras que se reserva el de *Crónica,* como hacemos aquí, para la obra independiente finalizada en 615. Pero no es de olvidar que el *Cronicón* también lo ofrecen muchos manuscritos como pieza exenta, aunque en concordancia total con el texto de las *Etimologías.*

[106] Inspirada, como tantos otros materiales, en San Agustín *(De civit.Dei* 22,30).

proceso de unificación social y moral, lo que forma parte de su visión optimista del mundo; y una primera intuición del papel que el pueblo godo puede jugar. Aquí éste no parece pasar de ser considerado como un elemento de integración que completa la plenitud del mundo romano, en cuyo tiempo tiene lugar el más trascendental proceso de transformación, la reducción del pecado gracias a la acción redentora de Cristo. Los godos no son solamente un pueblo que está cerca, sino una pieza de la economía mundial de la salvación, con lo que Isidoro pone la primera piedra en su peculiar visión de la historia peninsular. La aplicación por primera vez en una narración cronística de las seis edades del mundo sin hacerlas coincidir más que parcialmente con la vida de diversos imperios, tuvo una enorme influencia posterior. Pero no influyó menos la energía con que Isidoro, en el epílogo de esta obra, cierra el camino a cualquier cálculo sobre la previsible duración del mundo, o su aplicación concreta a la personalidad de cada hombre, que su visión pastoralista no podría por menos de colocar en primer orden al señalar que, «cuando cada uno parte de este siglo por la muerte, en ese instante se produce para él la consumación de los tiempos» [107].

El estilo de la crónica es decepcionante para quien espera información histórica: frases sueltas, esqueléticas, derivadas en su mayor parte de Jerónimo y Víctor de Túnez, así como de Eutropio y la *Historia tripertita,* constituyen una serie que sólo difícilmente podemos nosotros denominar histórica. Ni siquiera en los acontecimientos contemporáneos, en que sería de esperar una mayor viveza, descubrimos ésta.

Véase una muestra de su descarnado estilo [108]:

> «Año 580. Mauricio reina veintiún años. Los suevos, conquistados por el rey Leovigildo, quedan sometidos a los godos. Los godos, por incitación de su monarca Recaredo, retornan a la fe católica. Por este tiempo, Leandro, obispo en las Españas, brilla por su ciencia y su ortodoxia. Por este tiempo, San Gregorio,

[107] P. M. BASSET, *The Use of History in the Chronicon of Isidore of Seville:* History and Theory 15 (1976) 278-292; J. N. HILLGARTH, *Historiography in Visigothic Spain,* en *La Storiografia Altomedievale* (Spoleto 1970) p.261-311; M. REYDELLET, *Les intentions idéologiques et politiques dans la Chronique d'Isidore de Séville:* Mélanges d'Archéologie et d'Histoire 82 (1970) 363-400.

[108] Ed. cit., p.477: «VDCCC Mauricius regnavit ann. XXX. Suevi a Leuvigildo rege obtenti Gothis subiciuntur. Gothi Reccaredo principe innitente ad fidem *catholicam revertuntur. Hoc tempore* Leander episcopus in Spaniis scientia et fide insignis habetur. Hoc tempore sanctus Gregorius Romae episcopus insignis celebratur. Eodem etiam tempore Avares adversus Romanos dimicantes auro magis quam ferro pelluntur. Ab Hunnis Thracia occupatur».

obispo de Roma, adquiere renombre. Por el mismo tiempo, los ávares, en su lucha contra Roma, son reducidos más por el oro que por el acero. Los hunos ocupan la Tracia».

El problema de las fuentes no está resuelto: a menudo las citas aparecen contaminadas de tal modo, que el tenor textual de la más reciente y accesible, digamos, por ejemplo, Jerónimo, se completa y alarga con la indudable fuente de éste, Eutropio. Aunque para ciertos temas maneja a Hidacio y Juan de Bíclaro, no faltan pequeñas alusiones a hechos contemporáneos que parecen deberse a conocimientos propios, aunque la forma de presentación se acomoda rigurosamente a la deducida de sus fuentes habituales. Este ceñimiento a las fuentes, sin asomo de emoción, da a la *Crónica* su aire peculiar de esquematismo miserable.

La *Crónica* nos ha llegado en dos recensiones que no aparecen en absoluto delimitadas en la edición de Mommsen. El más antiguo de los códices que la transmiten es de los primeros decenios del siglo VIII, si no anterior, París, *lat. 10910;* en el siglo VIII fueron copiados Berna, *611;* Albi, *29;* Lucca, *490* y Colonia, *83 II,* entre otros muchos. La dificultad, y ventaja, de la tradición manuscrita de esta obra reside en el alto número de códices que la conservan anteriores a 850.

12) CONTRA LOS JUDÍOS [109]. La obra, dedicada a su hermana Florentina [110], que, según se dice en la epístola dedicatoria, se la había pedido, se inscribe, sin duda, en el proceso que desencadena por estos años el rey Sisebuto al tomar medidas políticas para obligar a los judíos del reino hispano a convertirse al catolicismo. Isidoro toma una postura diferente al oponerse a las medidas de fuerza, confiando en el valor y recursos de la apologética. En esta perspectiva se hace difícil aceptar que esta obra haya sido escrita a solos ruegos de su hermana: el tratado es una muestra más de la vigorosa actitud pastoral de Isidoro, en este momento empeñado en probar la indelicadeza de la actitud regia y la virtud de los razonamientos escriturísticos [111].

La dedicatoria, que obedece al consabido tópico de la producción literaria a ruegos de destinatario, abunda en esta información

[109] ML 83,449-538. [110] Véase p.100ss.

[111] Comentando la actitud de Sisebuto, en la segunda redacción de la *Historia Goda* (c.60; véase p.146ss), se manifiesta así: «En los comienzos de su reinado, al forzar a los judíos a aceptar la fe cristiana, tuvo ciertamente celo santo, pero no según dictado del recto juicio; pues obligó con el ejercicio de su poder real a quienes habría que haber atraído en definitiva con los argumentos racionales de nuestra fe».

al decir Isidoro a su hermana que desea hacerla «partícipe de sus esfuerzos». Como en otras obras, el obispo de Sevilla declara su propósito de sintetizar, recogiendo sólo lo más probatorio de cuantos argumentos y explicaciones habían sido avanzados anteriormente. En este propósito se delimita la utilización exclusiva de datos extraídos de los libros del Antiguo Testamento, «sobre el nacimiento de Cristo, según su divinidad, su encarnación, su pasión, muerte y resurrección, su reino futuro y el juicio», para obtener una doble finalidad: «la corroboración de la fe por la autoridad de los profetas y la prueba del error al desconocer la verdad los judíos, que no han aceptado la verdadera fe».

Distribuida en dos libros, la obra desarrolla en el primero la verdad de los dogmas cristianos, debida y precisamente anunciados por los profetas del Antiguo Testamento; el segundo busca probar cómo la misión, elección y ceremonias del pueblo judío habían sido denunciadas ya por los profetas como abrogadas al producirse la vocación de los gentiles y llegarse a la institución de la nueva ley. Isidoro quiere situar la apologética antijudía, que desarrolla en las vertientes tradicionales, en una línea pastoral diversa: «Sólo lágrimas merece la ceguera espiritual de los judíos que no aceptan la verdadera fe». Pero lo que le inquieta más no es el aspecto doctrinal, sino la conservación de ritos y costumbres (el sábado, la circuncisión, la observancia de los ácimos, la interdicción de comida inmunda, la Pascua judía, las fiestas de luna nueva y de los Tabernáculos), probablemente por la repercusión que estos actos tendrían en el proselitismo, y en originar una diversidad que la unidad católica encontraba peligrosa. De forma deliberada, la exposición aparece como apagada y carece de toda agresividad [112]. La argumentación bíblica se hace siguiendo la interpretación usual en la Iglesia en los pasajes conflictivos, y utilizando sólo las versiones latinas de la Biblia, aunque en algunos puntos concretos alude a otro tipo de textos o explicaciones [113].

Una vez más hemos de señalar que, aunque fuera esperable una dependencia de Isidoro respecto de la tradición de tratados antijudíos (Tertuliano, Cipriano, Agustín, sobre todo), lo cierto es que

[112] B. BLUMENKRANZ, *Les auteurs latins du Moyen-Âge sur les juifs et le judaïsme* (París 1963) s.v.; ID., *Juifs et chrétiens dans le monde occidental* (La Haya 1960) p.82-83, dice terminantemente que la obra consiste, a fin de cuentas, en un solo «dossier de materiales».

[113] L. CASTAN LACOMA, *San Isidoro, apologista antijudaico,* en *Isid.* p.451, por ejemplo, sobre tradiciones rabínicas, o alusiones al texto hebreo. En este artículo, nuestra obra se presenta como la segunda de tres obras isidorianas antijudías al postularse la genuinidad de dos más que dudosas; véase p.159, 162.

las relaciones son poco significativas y que predomina la relación con obras de carácter de exégesis bíblica, como las de Jerónimo.

La tradición manuscrita es extensa. Entre los más antiguos códices encontramos Karlsruhe, *Augiensis CXII,* del siglo VIII; Arras, *683;* Laón, *405;* Cheltenham, *Phillipps B 1325;* Lyón, *611,* y otros muchos, del siglo IX. En la Península hay una tradición manuscrita del valle del Ebro, quizá Zaragoza, donde en el siglo VIII, y aun en el IX, el problema judío desató mucha acción literaria: a esta tradición acaso obedece la copia de El Escorial, *d.I.2* y *d.I.1,* manuscritos riojanos de finales del siglo X.

He aquí una muestra de esta obra [114].

> «Cristo nacido en Belén. Acabamos de explicar la natividad de nuestro Señor de la Virgen; mostremos ahora el lugar de su nacimiento. Pues bien, nació en Belén, a la que increpa así el profeta Miqueas: *Y tú, Belén, casa de Efra, ¿acaso eres pequeñita entre las miles de Judá? De ti me saldrá el que será el dominador de Israel, y su salida será en los días de una eternidad. Por ello los dará hasta el tiempo en que la parturienta para* [115]. Y así, después de haber explicado el lugar de su nacimiento, a continuación añade que su reino será en todo el orbe: *Estará, y verá, y apacentará su rebaño con el poder del Señor, y estará en honor del nombre de su Dios, porque ahora es engrandecido hasta los límites de la tierra, y será éste la paz* [116]. De este lugar de la natividad de Cristo también dice el profeta Habacuc: *Dios llegará del lado del ábrego* [117]. Ahora bien, Belén, donde nació Cristo, vista desde Jerusalén, está orientada al mediodía. Con toda justeza, pues, dice la Escritura que ha venido del lado del ábrego, porque se había previsto que vendría de Belén».

13) VARONES ILUSTRES [118]. Colección de 33 sucintas biografías, dispuestas según un esquema que arranca, para Isidoro y para

[114] ML 83,470-471: «Praediximus nativitatem Domini nostri ex virgine, locum quoque originis suae ostendamus. Nam in Bethlehem natus est, ad quam dicitur per Michaeam prophetam: *Et tu, Bethlehem, domus Ephrata, nunquid parvula es in millibus Juda? ex te mihi egredietur qui sit dominator in Israel, et egressus eius a diebus aeternitatis. Propter hoc dabit eos usque ad tempus in quo parturiens pariet.* Sicque postquam locum originis eius praedixit, deinde regnum eius futurum in toto orbe subiecit, dicens: *Stabit, et videbit, et pascet gregem suum in virtute Domini, et in honore nominis Dei sui erunt, quoniam nunc magnificatur usque ad terminos terrae, et erit iste pax.* De hoc loco nativitatis Christi et Habacuc propheta sic ait: *Deus ab Africo veniet.* Bethlehem enim regio, ubi natus est Christus, de Ierusalem ad meridianam respicit plagam. Merito ergo ab Africo venisse scribitur, quia a Bethlehem venturus esse praevidebatur».

[115] Miq 5,2-3. El texto no conviene con el de la Vulgata.

[116] Miq 5,4-5.

[117] Hab 3,3. Tampoco este texto coincide con Vulgata.

[118] C. CODOÑER, *El «De viris illustribus» de Isidoro de Sevilla* (Salamanca 1964), con importante estudio crítico que aclara el problema de las dos recensiones. La larga, que es la más comúnmente conocida hasta ahora, en ML 83,1081-1106.

nosotros, de la obra del mismo título de Jerónimo. Este había preparado su variado catálogo con una finalidad precisa: la de presentar pruebas irrefutables que mostrasen cómo los hombres cristianos podían parangonarse sin desdoro, en el plano intelectual y literario, con los paganos. Publicada con éxito la obra de Jerónimo, la había completado, actualizándola, Gennadio de Marsella. A estas dos obras, que solían ya circular como relacionadas complementariamente, añadió su catálogo Isidoro.

En las noticias del Hispalense, a diferencia de lo que luego sucederá con el tratado homólogo de Ildefonso de Toledo [119], no hay exclusividad nacional ni preferencias locales, y no parece haber más limitación que la preocupación ortodoxa. Las noticias son redactadas siguiendo un esquema muy simple: nombre (y en su caso filiación) del personaje, categorías eclesiásticas y lugar de su empleo, obra y calidad de la misma, e información cronológica. Los juicios de valor literario aparecen estereotipados, pero a menudo se corresponden bien con el carácter del personaje descrito. Isidoro sigue el orden cronológico, en general, al presentar a sus biografiados: los dos o tres casos de excepción se explican como resultado del método de trabajo isidoriano, al aceptar su información de obras en las que los personajes están mencionados en función de intervenciones o hechos concretos, y no siguiendo una cronología propia. Parece indiscutible que el Hispalense, cuando cita en la biografía de un personaje el nombre de otro, queda en situación de incorporar subsidiariamente este segundo en cuanto logra obtener alguna referencia respecto a él.

En esta obra, de manera semejante a lo que acontece con sus restantes producciones históricas, hay que distinguir varios tipos de fuentes: las literales, esto es, los modelos que utiliza para configurar su expresión lingüística y literaria, entre las que citaremos a Jerónimo y a Gennadio; y las de contenido, que le suministran noticias para componer sus capítulos; innecesario es decir que estas fuentes le prestan también frases y giros que permiten de vez en cuando la elaboración literaria del pasaje. El análisis detallado de todas y cada una de las indicaciones que nos brinda Isidoro en esta obra no permite llegar a definir con exactitud si conoció realmente muchos escritos cuyos ecos se descubren en sus párrafos, y sobre todo si los conoció en su totalidad, ya que, de acuerdo con un conocido sistema de su época, mucha información es extraída no de las obras mismas, sino de los prólogos en que,

[119] C. CODOÑER, *El «De viris illustribus» de Ildefonso de Toledo* (Salamanca 1972) p.18ss.

además de definirse el contenido y la finalidad de la obra, se dan a menudo referencias a circunstancias concretas de la misma.

Las fuentes indirectas fueron manejadas con mayor seguridad: la *Crónica* de Víctor de Túnez, empleada con abundancia en la isidoriana, es la fuente preferida para autores africanos, y en concreto para el denominado problema de los «Tres Capítulos», en función del concilio de Calcedonia, aunque Isidoro, al contrario que Víctor, no toma postura clara en aquella dura y larga controversia. La *Crónica* de Próspero le brinda elementos aprovechables, así como varias cartas de Gregorio Magno. En conjunto puede decirse que, en los primeros capítulos, en que se atiene a noticias recogidas de fuentes diversas, se deja ver más espontáneo, mientras que en las referencias a las figuras que incluye, por serle ellas o sus obras directa y personalmente conocidas, se muestra más premioso e impreciso.

El tratado nos ha sido trasmitido en dos recensiones: una breve, auténtica, de solas 33 noticias; y otra larga, no isidoriana, compuesta por 46 noticias y un prefacio. Las divergencias entre las dos, bien marcadas en la tradición manuscrita, así como el distinto objetivo de ambas permiten establecer que la larga es el resultado de una reelaboración por adición de 12 capítulos, desdoblamiento de uno y adiciones y supresiones en otros. Que esta reelaboración haya sido llevada a cabo por el propio Isidoro lo sostuvo hace casi un siglo Gustav von Dzialowski[120]; para discutir esta tesis se supuso luego que, a un núcleo, debido a Ponciano, obispo africano del siglo VI, se añadió la actividad de Isidoro, y posteriormente todavía la de un recensionador. Hoy se piensa que la reunión de elementos dispersos, la adaptación de los genuinamente isidorianos y la presentación final de la recensión larga obedecen a momentos distintos: quizá los textos nuevos se originaron en región pirenaica como independientes y circularon así hasta el siglo XI, en que, acaso en un ambiente del norte de Italia, se produjo la fusión a partir de un texto de Isidoro en la versión brauliana, es decir, en un códice que, como apéndice al tratado isidoriano, llevaba la *Renotatio librorum divi Isidori*[121].

El más antiguo códice conocido es Montpellier, *H 406,* de comienzos del siglo IX, seguido por Hereford, *O.3.ii;* León, *22,* y Madrid, Academia de la Historia *80,* los dos últimos originarios de la región andaluza, muy probablemente de Córdoba. Los manuscritos de la versión larga no son, en general, anteriores al siglo XIII:

[120] G. VON DZIALOWSKI, *Isidor und Ildefons als Literarhistoriker:* Kirchengeschichtliche Studien 4,2 (Münster 1898).

[121] Véase p.96ss.

el primero que contiene una forma de texto que puede tenerse por precedente de esta nueva versión es Florencia, Laurenziana *Plut. 22, cod. 12.*

He aquí como modelo de noticia la que Isidoro dedica a Eutropio [122]:

> «Eutropio, obispo de la iglesia de Valencia, cuando todavía vivía en el monasterio Sirbitano y era director espiritual de aquellos monjes, escribió al obispo Liciniano, al que mencionamos antes [123], una carta de provechosa lectura en que le pregunta por qué razón, al bautizar a los niños pequeños, se les da primero el crisma y a continuación la unción. Escribió asimismo a Pedro, obispo de Ircávica, en torno a la disciplina de los monjes, una carta compuesta en una lengua de incitaciones saludables y muy provechosa para monjes».

14) REGLA DE MONJES [124]. Compuesta, según todos los indicios, entre 615 y 618, iba quizá destinada a servir de orientación a los monjes de un cenobio honorianense, del que sólo cabe conjeturar que estaba establecido no lejos de Sevilla [125].

Como otras reglas de este tiempo, no se presenta como un código preceptivo, sino como serie ecléctica de normas que sirvan de orientación a la comunidad y a sus responsables. La *Regla* lleva un prologuillo en que Isidoro marca las coordenadas en que se inscribe su labor: selección de doctrinas y preceptos sacados de autores no siempre inteligibles por su imprecisión *(obscurius)* o su generalización incomprensible *(latius);* y necesidad de mantenerse dentro del propósito monástico, para lo que está dispuesto a explicar los puntos necesarios en una lengua simple, más aún que simple, resueltamente exenta de todo ornato o rebuscamiento *(usi sermone plebeio vel rustico)*. Esta accesibilidad y simplicidad fueron detectatas por Braulio al caracterizar en cuatro palabras el tono de la *Regla*.

[122] CODOÑER, p.152: «Eutropius ecclesiae Valentinae episcopus, dum adhuc in monasterio Sirbitano degeret et pater esset monachorum, scripsit ad Papam Licinianum, cuius supra fecimus mentionem, valde utilem epistolam, in qua petit ab eodem, pro qua re babtizatis infantibus chrisma, post haec unctio tribuatur. Scripsit et ad Petrum episcopum Ircavicensem de districtione monachorum salubri sermone compositam epistolam et valde monachis necessariam».

[123] Se refiere al capítulo 29 del propio tratado.

[124] ML 83,867-894; J. CAMPOS RUIZ, *Reglas monásticas de la España visigoda,* en *Santos Padres españoles* t.2: BAC 321 (Madrid 1971) p.90-125, con traducción española.

[125] Campos (p.81) piensa que la mención de este cenobio apareció «por cuenta y encargo del donante o del remitente del arquetipo o ejemplar» del que salieron los códices del grupo denominado interpolado. Pero tal conjetura no se apoya en nada sólido.

Como señala Madoz[126], ésta ofrece «un exponente de una consumada organización claustral», con disposiciones concretas y prudentes, sin entrar, por ejemplo, en la minuciosa descripción de la vida litúrgica, pero con un cuidado exquisito de todos los aspectos orientables a la perfección monástica, consistente no sólo en el ejercicio más o menos logrado de las virtudes, sino basada en la libre, consciente e ilustrada aceptación de la vida ascética, a partir de la Biblia y la teología, que deben ser estudiadas y meditadas con el mismo entusiasmo con que se practica la mortificación corporal, presidida por el trabajo manual reglamentado.

La obra se basa en las reglas y obras teóricas de Agustín (por ejemplo, *De opere monachorum);* en Casiano, en Jerónimo (traducción de la *Regla de Pacomio),* así como en las *Vidas de Padres.* Es seguro que Isidoro conoció, aunque sólo como una fuente literaria más, la *Regla* de Benito[127].

Se nos ha transmitido la *Regla* en varios códices que representan dos versiones diferentes, de las que la segunda es algo posterior a Isidoro; entre ellos merecen destacarse Munich, *CLM 28118,* de comienzos del siglo IX (que contiene el *Codex regularum* recopilado por Benedicto de Aniano), y Escorial, *a.I.13,* de comienzos del siglo X, copiado en región castellana, de excelente calidad textual a pesar de su aspecto exterior y sus cruces con otras reglas[128].

Ofrecemos a continuación un capítulo significativo de la obrilla[129]:

[126] MADOZ, p.51.

[127] Utilizó también como fuente fraseológica la epístola parenética de Leandro dirigida a Florentina, como basta a probar el hecho de que Isidoro hace de San José un herrero, como aquél, en lugar de tenerlo por carpintero como la tradición general. Véase también: K. S. FRANK, *Isidor von Sevilla. Regula monachorum und ihre Quellen:* Papers presented to the Sixth International Conference on Patristic Studies held in Oxford 1971 t.2 (Berlín 1975) p.461-470. Una buena aportación a este problema hace J. M. CLÉMENT, *Lexique des anciennes règles monastiques occidentales:* Instrumenta patristica 7 (Steenbrugge-La Haya 1978). A. LINAGE CONDE, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica* t.1 (León 1970) p.277ss.

[128] DÍAZ Y DÍAZ, *Aspectos de la tradición de la Regula Isidori:* Studia Monastica 5 (1963) 27-57; 7 (1965) 369-382.

[129] ML 83,877-8 (CAMPOS, p.103): «Omnes codices custos sacrarii habeat deputatos, a quo singulos singuli fratres accipiant, quos prudenter lectos vel habitos semper post vesperam reddant. Prima autem hora codices singulis diebus petantur; qui vero tardius postulat, nequaquam accipiat. De his autem quaestionibus, quae leguntur, nec forte intelliguntur, unusquisque fratrum aut in collatione aut post vesperam abbatem interroget, et recitata in loco lectione ab eo expositionem suscipiat, ita ut dum uni exponitur ceteri audiant. Gentilium libros vel haereticorum volumina monachus legere caveat; melius est enim eorum perniciosa dogmata ignorare, quam per experientiam in aliquem laqueum erroris incurrere».

«Los libros. Todos los libros téngalos por confiados a su custodia el guardián de los objetos de culto. De él recibirá cada monje un libro, que, leído con toda atención, le devolverá siempre después de Vísperas. Los libros deben pedirse a la hora de Prima cada día; a quienes los pidan después de esta hora, que no se les den en absoluto. Sobre las cuestiones que salen al paso en la lectura y quizá no resultan inteligibles, interrogue cada monje al abad o en la reunión de estudio o después de Vísperas; leído en alta voz en ese punto y hora el pasaje, atienda el monje a la explicación que se le dé, y hágase ésta de tal manera que, al exponerla al que la solicitó, la escuchen los demás. Los libros de los autores paganos y los escritos de los herejes guárdese el monje de leerlos. Pues más vale ignorar sus doctrinas perniciosas que, por conocerlas, incurrir en alguna de las trampas de sus errores».

15) HISTORIA GODA[130]. Su verdadero título en la tradición manuscrita, concordando con lo que nos dice Braulio, es *De origine Gothorum*. La siguen, formando unidad con ella, las *Historias de los Vándalos y de los Suevos,* en este orden, que difiere del señalado por el obispo de Zaragoza. A estas tres piezas las precede una «Alabanza de Hispania» *(Laus Hispaniae),* sobre la que volveremos rápidamente más abajo. Las *Historias de Vándalos y Suevos* están completas y cerradas, tal como salieron de la pluma de Isidoro; por el contrario, la *Historia Goda* nos ha llegado en dos recensiones, una más breve y de menor difusión, que concluye al morir Sisebuto, en 619; y otra más larga, con numerosos retoques y amplificaciones, que termina en el reinado de Suíntila, en 624. Esta última recensión lleva como epílogo una recapitulación que algunos manuscritos denominan *Laus Gothorum*. El más reciente editor considera la recensión larga, de indudable autoría isidoriana, como marcada por un especial carácter panegírico y más encomiástica que la breve; en esta recensión se descubre asimismo un aspecto más apologético, con mayor tendencia a insistir en la unidad católica nacional. La redacción breve representa ya el esquema de apoyatura para todos los retoques y aumentos que caracterizan la recensión larga.

Pero hablemos sumariamente de la *Historia Goda* como complejo historiográfico[131]. Para entender el sentido último que quie-

[130] ML 83,1057-1082; TH. MOMMSEN, *Chron.min.* t.2: MGH auct.ant.11 (Berlín 1894) p.267-303; ahora, RODRÍGUEZ ALONSO, *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla.* Estudio, edición crítica y traducción (León 1975), con amplia introducción, bien documentada. A pesar de la diferencia de fechas, es muy interesante G. DONINI-G. B. FORD, *Isidore of Seville's History of the Goths, Vandals, and Suevi* (Leiden 1970), con matizada traducción.

[131] J. N. HILLGARTH, *Historiography in Visigothic Spain,* en *La Storiografia altomedievale* (Spoleto 1970) p.287-302.

re darle Isidoro, algunas noticias son importantes. Uno se puede preguntar la razón última de la narración sobre los vándalos y los suevos. No parece que haya otra explicación plausible que el hecho de que el antiguo reino vándalo había sido incorporado ya al mundo visigodo y esta incorporación excluía cualquier fundamento admisible para intentos de autonomía o separación como los que pocos años antes de Isidoro habían pretendido cuajar en los intentos secesionistas de Hermenegildo; por otro lado, comienza la descripción histórica de este pueblo sólo con su llegada a la Península y termina con la liquidación de su reino por los bizantinos, que se considera castigo divino por seguir los vándalos profesando el dogma arriano. Como la sumisión de los suevos tiene lugar, más o menos, por el mismo tiempo y con ella se logra prácticamente la unidad peninsular, importa describir la historia de este reino, que de arriano pasa a católico y que, en virtud de una dinámica unificadora, entra en el dominio visigodo, del que solamente reducidas zonas sometidas a los bizantinos, cada vez menos importantes, quedaban fuera. En esta visión unitaria se llega a un momento que Isidoro considera benéfico y providencial, el final del siglo VI, con la conversión de Recaredo. Así se va perfilando, en la mentalidad del obispo de Sevilla, la idea del papel que la monarquía goda (sólo subsidiariamente el pueblo que la alimenta y sostiene) juega en el Occidente. Desplazado el Imperio hacia Oriente y admitida la romanidad del viejo pueblo godo, en unión de los hispanorromanos convertido ahora en bastión del catolicismo, Hispania está llamada a realizar una importante misión en el plano espiritual y político.

La *Alabanza de Hispania,* cuyo carácter marcadamente antibizantino ha sido señalado no hace mucho[132], proporciona una de las coordenadas básicas para el sistema isidoriano: un país rico y bien dotado, codiciado por propios y extraños, acoge a un pueblo poderoso que asume su nueva responsabilidad espiritual. La unidad en la ortodoxia ha sido el punto de arranque de esta nueva visión peninsular que Isidoro acepta y transmite, consciente de los riesgos y de las ventajas que supone: ciertamente, muchos de sus conciudadanos hispanorromanos no acababan de entender este espíritu de colaboración con los godos, pero también muchos nobles godos siguen viviendo, a pesar de la política de unificación y nivelamiento, las distancias con la población ocupada, y en todo caso aspiran como mucho a obtener, a partir de este nivelamiento,

[132] J. FONTAINE, *Théorie et pratique du style chez Isidore de Séville:* Vigiliae Christianae 14 (1960) 99.

nuevos y más completos mecanismos de poder. Es probable que, detrás del planteamiento político que determina la composición de la *Historia Goda,* se esconda una vez más el afán y el sentido pastoral del obispo de Sevilla; la reacción antimilenarista, que habíamos señalado en la *Crónica,* acaso esté también aquí latente para ofrecer, por el camino de una más o menos manifiesta oposición contra Bizancio, una especie de programa que podría llevar a la práctica la nueva monarquía hispano-goda.

El título dado a esta obra por los manuscritos y por Braulio permite entrever el deseo de ennoblecer doblemente al pueblo godo: de un lado, las conexiones bíblicas patentes en la etimología de los nombres, y de otro, los rasgos de historia profana que presentan a los godos como indómitos enemigos permanentes de los romanos, a los que están llamados a suplantar [133]. Nótese que ni en la historia de los vándalos ni en la de los suevos hay la menor alusión a sus orígenes, míticos o reales, como se hace con los godos.

Por lo que se refiere a la calidad de Isidoro como historiador, en la *Historia* se presta a los sucesos una atención más amplia que en la *Crónica,* aunque la tendencia a generalizar la expresión lleva a suprimir nombres de persona y lugar y detalles concretos que interesarían al investigador moderno. Entre sus fuentes, a menudo transcritas literalmente, figuran Jerónimo, Orosio, Hidacio, Juan de Bíclaro y Víctor de Túnez; pero advirtamos que falta un modelo preciso, ya que no hay precedentes de una obra semejante, a no ser la llamada *Crónica* de Máximo de Zaragoza, de la que sólo nos quedan residuos insignificantes, y que aun así nos parece responder a otro estilo. La localización de fuentes concretas se hace difícil, pues muchas veces, aun siguiendo básicamente una fuente próxima, la completa con la propia fuente de ésta contaminando ambas [134]. En cuanto a la *Laus Hispaniae,* quizás utilizó una antología de textos prohispanos entre los que figurarían trozos de Plinio, de Pacato Drepanio, de Solino y de Justino, sin olvidar, por descontado, muchas de las más hiperbólicas frases de Claudiano en su *Laus Serenae;* pero, lo que es más sorprendente, adaptó metafóricamente expresiones de Cipriano de Cartago, que de su tono teológico y moral aplica al nivel político [135].

[133] H. J. DIESNER, *Isidor von Sevilla und das westgotische Spanien* (Tréveris 1978) p.94ss.

[134] Así en *Hist.Goth.* 11, en un pasaje en que sigue a Orosio *(Hist.* 7,34,6-7), de repente, sustituye una noticia dada por éste por la información que a propósito del mismo suceso da Hidacio *(Chron.* 6): C. RODRÍGUEZ ALONSO, o.c., p.104.

[135] Sobre las fuentes de la *Laus:* RODRÍGUEZ ALONSO, cit. p.113-119.

Hay una pequeña cuestión que todavía hemos de comentar. Varios manuscritos

De las dos versiones de la *Historia Goda* ya mencionadas, recordaremos que la recensión breve se transmite básicamente en el manuscrito París, *lat. 4873*, del siglo XII; la larga está testimoniada ya desde el siglo IX por Berlín, *Phillipps 1885*, o los fragmentos de León, *22;* Berna, *83*, y St. Gallen, *133*.

Este es el comienzo de nuestra obra según la recensión larga [136]:

> «He aquí que el pueblo de los godos es antiquísimo; su origen lo conjeturan algunos en Magog, hijo de Jafet, a partir del parecido de la última sílaba, y sobre todo sacándolo como consecuencia de lo que dice el profeta Ezequiel. Antes los estudiosos prefirieron llamarlos normalmente Getas que Gog y Magog. La interpretación de su nombre en nuestra lengua es «techo», que significa fortaleza; y con toda razón, pues en todo el orbe no hubo ningún pueblo que tanto hostigara al Imperio romano. De éstos, en efecto, Alejandro se pronunció en el sentido de que era mejor evitarlos; Pirro les tuvo miedo, y César sentía horror. Por muchos siglos, efectivamente, en el pasado, los mandaron caudillos, que después se convirtieron en reyes, cuya cronología es menester exponer ordenada y sucesivamente y reconstruir, a base de datos sacados de las historias, bajo qué titulos y con qué acciones los gobernaron».

16) CUESTIONES [137]. Estos comentarios al Antiguo Testamento, por su profunda interpretación alegórica, que primero complementa y luego casi suplanta al sentido histórico, han recibido a menudo en los manuscritos el título de *Mysticorum expositiones sacramentorum* («Exposición de pasajes de oculto sentido místico»). Bardy [138] ha supuesto, no sin razón, que la obra pertenece más

tardíos hispanos de la recensión larga presentan una *Dedicatoria a Sisenando* que no puede definitivamente tenerse por auténtica, ni siquiera como pieza de envío a este rey de un ejemplar de la *Historia:* RODRÍGUEZ ALONSO, p.64ss, siguiendo el resuelto camino de L. Vázquez de Parga (en *Isidoriana* [León 1961] p.104), creo ahora que con razón, contra lo que escribí hace tiempo teniéndola por genuina.

136 RODRÍGUEZ ALONSO, p.172: «Gothorum antiquissimam esse gentem, quorum originem quidam de Magog Iafeth filio suspicantur a similitudine ultimae syllabae, et magis de Ezechiele propheta id colligentes. Retro autem eruditi eos magis Getas quam Gog et Magog appellare consueverunt. Interpretatio autem nominis eorum in linguam nostram 'tectum' quod significatur fortitudo, et re vera: nulla enim in orbe gens fuit quae Romanum Imperium adeo fatigaverit. Isti sunt enim quos etiam Alexander vitandos pronuntiavit, Pyrrhus pertimuit, Caesar exhorruit. Per multa quippe retro saecula ducibus usi sunt, postea regibus, quorum oportet tempora per ordinem cursim exponere et quo nomine actuque regnaverint, de historiis libata retexere».

137 ML 83,207-424. Cf. ILDEFONSO, *De vir.* 8; véase p.116.

138 G. BARDY, *La littérature patristique des Quaestiones et Responsiones sur l'Ecriture sainte:* Revue Biblique 42 (1933) 23.

bien al género escoliástico, ya que los comentarios están concebidos siguiendo, en extensa interpretación mística y tipológica, el texto y las principales acciones de los más importantes libros del Antiguo Testamento, con especial amplitud en el Pentateuco, para seguir con Josué, Jueces, los cuatro libros de los Reyes, los dos de Esdras y los dos de los Macabeos[139]. A este respecto hay que destacar aquí un problema al que no suele prestarse mucha atención: Braulio habla de dos libros de *Cuestiones,* pero nosotros sólo conservamos íntegro el texto que estamos describiendo, que, a pesar de su notable extensión, y contra toda norma, no aparece repartido en libros en los códices que lo transmiten. A su lado debió, pues, de existir otro que, a diferencia del conservado, se caracterizaría por su interpretación histórica y literal. Apoya esta hipótesis el hecho de que, en varios manuscritos, totalmente independientes de las *Cuestiones,* se conservan pequeñas frases o sentencias extraídas de una obra que practicaba el sentido literal, y que aquéllos denominan en algunos casos *Hexameron;* probablemente, pues, comentario al Génesis[140]. Quizá es a esta pieza, aparentemente perdida, aunque se mencione en algunos catálogos de librerías altomedievales[141], a la que hace referencia el propio Isidoro cuando dice[142]: «Y ya que poco tiempo atrás ha sido compuesta por mí una exposición literal, parece oportuno que, puesto ya el fundamento histórico, se siga ahora el sentido alegórico». Sea de esto lo que fuere, y no es de olvidar que muchos de los estudiosos recientes piensan que el comentario literal no es otra cosa que los *Proemios* arriba analizados, nuestra obra se nos presenta como un esfuerzo gigantesco para desarrollar comentarios abundantes de carácter alegórico.

En el amplio prefacio se describen las *Cuestiones* como una antología de la que una parte, siquiera pequeña, de las explicaciones se deben a la iniciativa del propio Isidoro. La justificación del propósito es comentada por el Hispalense: «La ofrecemos no sólo

[139] Recordemos la distribución de los comentarios en la reimpresión de Migne: Pentateuco, 207-370; Josué, 371-380; Jueces, 379-422; Esdras, 421-424; Macabeos, 424. La proporción es significativa.

[140] Cito, por vía de ejemplo, el códice Madrid, Acad. de la Historia *cód. 29,* de modelo originario del sur en el siglo X: DÍAZ Y DÍAZ, *Agustín entre los mozárabes: un testimonio:* Augustinus 25 (1980) 157-180; ANSPACH, *TINFO* p.102,133-135, ahora en PLS 4,1847-1850.

[141] G. BECKER, *Catalogi bibliothecarum antiqui* (Hildesheim ²1973) p.34 (Würzburgo, s.IX: «Isidori exameron»).

[142] ML 83,208: «Et quia iam pridem iuxta litteram a nobis sermo totus contextus est, necesse est ut praecedente historiae fundamento allegoricus sensus sequatur».

a los lectores interesados, sino también a aquellos que se cansan pronto y sienten horror ante una explicación excesivamente larga. Pues las explicaciones sometidas a un desarrollo breve no llegan a causar fastidio por mucho que entren en detalles; el discurso minucioso y difuso cansa, el breve y claro deleita». En este mismo prefacio se nos indican los autores que de preferencia ha manejado Isidoro: Orígenes, Mario Victorino, Ambrosio, Jerónimo, Agustín, Fulgencio de Ruspe, Casiano y, sobre todo, Gregorio [143]. De ellos se llevan la palma, sin ningún género de duda, el primero y el último.

Desde el punto de vista de la exégesis bíblica, la obra, a pesar de la amplitud de su ambición, quizá la más compleja de las producidas por Isidoro, no aporta mucho si se tienen en cuenta los escritores precedentes en que se basa; pero la capacidad de síntesis y condensación de Isidoro convierten a esta cadena alegórica en obra de notable influencia en la Edad Media.

Su tradición manuscrita comienza a estar documentada, por lo que conservamos, ya en la segunda mitad del VIII: de esta época registraremos como manuscritos importantes el de Autún *27* (con fragmentos en París), testigo de las *Cuestiones* en región pirenaica a comienzos de aquel siglo (época en que ya eran también conocidas de los autores irlandeses de la *Colección Canónica Hibérnica)* y Colonia, *98;* del siglo IX recordaremos Lyón, *447;* Montpellier, *4;* Karlsruhe, *Augiensis CCXLVII,* y St. Gallen, *239*. Entre los manuscritos hispanos mencionemos Madrid, Academia de la Historia, *cód. 80,* y Lérida, *2*.

Damos una muestra del estilo del comentario [144]:

> «Y aquello de que después del diluvio se emborrachó Noé de la viña que había plantado y que se desnudó en su casa, ¿quién no ve que es figura de Cristo? Este bebió vino en su pasión; fue desnudado en la crucifixión; en su propia casa, esto es, entre su pueblo y entre los que compartían su sangre, a saber, los judíos. En efecto, entonces se desnudó la debilidad de su carne, escándalo para los judíos, locura para los gentiles, y para los propios judíos que habían

[143] ML 83,209; J. CHATILLON, *Isidore et Origène:* Mélanges bibliques redigés en l'honneur d'André Robert (París 1957) p.536-547.

[144] ML 83,235: «Iam vero illud quod post diluvium de vinea quam plantavit inebriatus est Noe, et nudatus in domo sua, cui non appareat Christi esse figuram? qui inebriatus est, dum passus est; nudatus est, dum crucifixus est; in domo sua, id est, in gente sua, et in domesticis sanguinis sui, utique Iudaeis. Tunc enim nudata est infirmitas carnis eius, Iudaeis scandalum, gentibus autem stultitia, ipsis autem vocatis Iudaeis, et gentibus tanquam Sem et Japheth, Dei virtus, et Dei sapientia, quia *quod stultum est Dei, sapientius est quam homines, et quod infirmum est Dei, fortius est quam homines*. Proinde in duobus filiis, maximo et minimo, duo populi figurantur».

sido llamados, y para los gentiles, como Sem y Jafet, virtud de Dios y sabiduría de Dios, toda vez que *lo que es necedad de Dios es más sabio que los hombres, y lo que es débil de Dios es más fuerte que los hombres*[145]. Por consiguiente, en los dos hijos, el mayor y el pequeño, se figuran los dos pueblos».

17) ETIMOLOGÍAS. Por su trascendencia e interés dedicaremos a esta obra y a su trasmisión el capítulo III de esta Introducción.

18) OBRAS MENORES. Cuando en el mundo antiguo se enumeran las obras de escritores de amplia producción, constituye un tópico, inevitable por lo demás, recordar en una frase genérica todas las piezas o pequeños textos que no llegan a merecer una descripción detallada en relación con las restantes obras. Obedece a la vez a este tópico y a la existencia real de escritos menores producidos por Isidoro esta última mención del repertorio brauliano, pues nos son conocidas, por ejemplo, varias cartas debidas a la pluma de Isidoro, así como otros textos semejantes que, para ilustración del lector, enunciamos rápidamente.

Entre las numerosas epístolas que la tradición atribuye a Isidoro, solamente parecen auténticas las seis dirigidas a Braulio (dos de las cuales están relacionadas con la edición de las *Etimologías)* y redactadas entre 620 y 635. Se trata de pequeños billetes o escritos de circunstancia en que, respondiendo a la preocupación bibliográfica de Braulio, el obispo de Sevilla le da información sobre distintas obras suyas o sobre libros conservados o adquiridos para su biblioteca[146]. Además de estas epístolas a Braulio, recordemos la brevísima dirigida al rey Sisebuto, en 620, al remitirle un ejemplar de las *Etimologías*[147], a no ser que tanto ésta como las destinadas a Orosio, Florentina y Fulgencio (que figuran, respectivamente, al frente de *Alegorías, Contra los judíos,* y *Oficios eclesiásticos),* hayan de ser tenidas más como pequeños prefacios dedicatorios que como verdaderas cartas.

[145] 1 Cor 1,25.

[146] RIESCO TERRERO, *Epistolario de San Braulio* p.62-76. En la epístola I reclama de Braulio la «sexta década de San Agustín» *(Enarr. in Ps.)* y le envía los *Sinónimos;* con la epístola II le manda «el cuaternión de las reglas», que suele identificarse, aunque con poca seguridad, con la *Regla de Monjes;* en la epístola IV presenta excusas por no poder contestar una carta por él extraviada de Braulio; la epístola VI le anuncia el envío «de camino» del «Códice de las Etimologías», aunque sin corregir, por impedírselo su estado de salud; la carta VII es el billete por el que le dedica las *Etimologías,* en tanto que en la última, la VIII, le expresa sus saludos y manifiesta su íntimo deseo de verlo.

[147] Esta carta-dedicatoria va dirigida en algunos códices al rey Sisebuto; quizá como epístola misoria había sido Sisebuto el primer destinatario, y luego, con pura sustitución del nombre, se envió a Braulio; véase p.164-174.

Auténticas sólo me parecen, fuera de las anteriores, otras dos, de las que la primera es la dirigida a Masona, obispo de Mérida [148], en que toca determinados problemas disciplinares y de interpretación. Esta carta, bien fechada entre 605-606, prueba dos cosas: el prestigio de Isidoro, a juzgar por las consultas que Masona le plantea, y la seguridad con que les da respuesta a pesar de las protestas de sometimiento a mejor juicio. La tradición de esta carta es extensísima y antigua: ya para el siglo VIII mencionaremos el códice de Colonia, *91* y el Vaticano, *Regin. lat. 1997,* a los que posteriormente siguen otros muchos.

También es auténtica una carta consolatoria dirigida al obispo Eladio y otros obispos reunidos con él, en la que se aborda el problema de un obispo de Córdoba que había incurrido en graves faltas [149]. No sabemos nada de esta reunión de obispos ni de la data de la misma; solamente se puede conjeturar que la epístola haya sido redactada entre el concilio II de Sevilla, de 619, y el IV de Toledo, de 633. Afectando a problemas concretos de una diócesis española, sin mayor trascendencia, no es extraño que la tradición manuscrita sea minúscula: en realidad, solamente es conocida por unas copias, idénticas entre sí, realizadas en el siglo XVI sobre un manuscrito antiguo que no se conserva (Escorial, *b.III.14;* Toledo, *27-24* y Madrid, Bibl. Nac. *1346).*

Genuinos quizás puedan ser dos pequeños prólogos, hace poco editados por vez primera: el *Prólogo al Libro de cánticos,* colección que constituye uno de los más conocidos libros litúrgicos, que aparece como complemento del *Libro de los himnos,* y que está integrada por todos los poemas contenidos en los diferentes libros de la Biblia, tales como el cántico de Moisés, el de Débora, el de Isaías y varios más que se usaron en determinados momentos del oficio [150]. El otro prólogo, *Prólogo al Salterio,* introduce una edición de éste [151]; en él se nos informa sobre una versión de los Salmos, acaso incluida en la edición de la Biblia hecha en tiempos de Isidoro, que no coincide con la versión usual. La autenticidad

[148] ML 83,899-902. Sobre Masona: L. GARCÍA MORENO, *Prosopografía del reino visigodo de Toledo:* Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras 77 (Salamanca 1974) p.166-169.

[149] ML 83,902; W. GUNDLACH, MGH epist.3 merov.1 (Berlín 1892) p.661.

[150] ANSPACH, *TINFO* p.86-87. Se conserva en códices hispanos: Escorial, *a.I.13* y Madrid, Acad. de la Historia *cód. 64 ter,* de los siglos IX y XI, respectivamente.

[151] G. MORIN, *La part de Saint Isidore dans la constitution du texte du psautier mozarabe,* en *Misc.Is.* p.154-155. El principal códice es Vaticano, *latino 5729,* del siglo XI. Entre los estudiosos que se resisten a admitirlo: B. FISCHER, *Der Stuttgarter Bilderpsalter* t.2 (Stuttgart 1967) p.257.

de esta pieza, aunque puede admitirse, suscita fuertes dudas. Habría que situarla en relación con los *Proemios,* aunque resulta más extensa que la mayor parte de los capítulos de este libro y más técnica desde el punto de vista de la presentación textual.

Mayores y diferentes problemas plantean los *Versos*[152], colección de 27 poemas en dísticos elegíacos con un total de 104 versos conservados. De estos poemas, quince se refieren a la biblioteca, nueve a la farmacia y tres al escritorio. Singularmente interesante es el primer grupo, por su importancia para definir la librería con que contaba Isidoro en Sevilla. Además de dos poemas generales, probablemente colocados a la entrada de la sala, los otros acompañaban quizás pinturas murales o símbolos que aludían al contenido de los estantes o cofres respectivos. Figuran en ellos la Biblia, Orígenes, Hilario de Poitiers, Ambrosio, Agustín, Jerónimo, Juan Crisóstomo, Cipriano; Prudencio, Avito, Juvenco y Sedulio en un grupo de poetas; Eusebio y Orosio, en el de historiadores; Gregorio, Leandro de Sevilla y, finalmente, Teodosio, Paulo y Gayo, como juristas. Los *Versos* muestran imitaciones claras de Marcial, junto con frases o hemistiquios que derivan de Virgilio, Claudiano y el papa Dámaso.

Los intentos de identificación de todos los autores ensalzados en los poemas con los de los libros de la biblioteca sevillana han tropezado siempre con grandes dificultades: más que el contenido estricto de la librería, hay que pensar que los poemas ilustran una especie de «canon» de los escritores básicos. En efecto, no aparecen registradas antologías ni obras de la literatura de iniciación en las diferentes ciencias o técnicas, ni tratados escolares de uso común. Cabe sospechar que, en realidad, los poemas describen la situación de la librería episcopal tal como la recibe Isidoro en el momento de comenzar a trabajar como escritor o acceder al pontificado y tal como importa para los estudios eclesiásticos usuales. Establecido por Fontaine[153] el precedente de la biblioteca del papa Agapito en Letrán, en Roma, como modelo de la biblioteca hispalense, se explicaría mejor la llamativa reducción de autores a casi una sola nómina eclesiástica.

Para hacer una idea más cabal de los problemas que plantean estas composiciones, recordemos el poema X: cuando en él se presentan los cuatro grandes poetas cristianos, se menciona a la vez a Virgilio, Horacio, Ovidio, Persio, Lucano y Estacio (inte-

[152] ML 83,1107-1111; A. ORTEGA, *Los «Versus Isidori»:* Helmantica 38 (1961) 272-289, basado en el estudio de Beeson (véase p.248).

[153] FONTAINE, *Isidore* p.843ss.

grantes de un canon literario clásico bien conocido), pero de manera negativa, mediante una alusión repetida a cierta prevención ante su eventual lectura [154]. Esta reacción de recelo delimita la primordial función de formación y educación eclesiástica a que se destina la biblioteca, pero no excluye, antes, al contrario, casi asegura, la presencia totalmente esperable de algunas obras de aquellos poetas paganos en ella. Si no se cree en la presencia simultánea en los escrinios sevillanos de los autores clásicos y de los cristianos aquí mencionados, cualquier ensayo para atribuir valor descriptivo a los *Versos* (y con ello poder utilizarlos como fuente histórica para reconocer la biblioteca de Sevilla) queda descalificado, porque habría que tenerlos por puro juego escolástico. Por el contrario, admitiendo esta suposición, no sólo se enriquece la librería de Isidoro, sino que descubrimos en el autor del poema una doble preocupación: desaconseja lecturas que pueden llegar a turbar el espíritu de ciertas personas y, a la vez, realiza una hábil propaganda en favor de escritores que no figuran en el canon de las escuelas, al poner de relieve sus calidades estéticas y estilísticas.

La autoría isidoriana, aunque no plenamente segura, parece aceptable [155]: milita a su favor cierta técnica de mosaico en la composición, el hecho de que todos los códices que transmiten la colección dan el nombre de Isidoro como autor, y que muchos de entre ellos señalan además su condición de obispo de Sevilla. Entre los manuscritos más antiguos mencionaremos, ya para comienzos del siglo VIII (aunque no siempre todos los códices dan la colección completa), Cambridge, Corpus Christi College *304;* Florencia, Bibl. Naz. *Amiatinus 1,* y Paris, *lat. 8093,* este último de importante tradición hispana.

Otra pequeña pieza también ha sido atribuida a Isidoro: la

[154] ORTEGA, p.279: «Si Virgilio, si Horacio, si Ovidio y Persio te causan recelo, / si Lucano y Estacio te producen hastío, / ábrase ante ti con su voz eximia el dulce Prudencio / bien conocido por sus variados poemas; / léete hasta el cabo el trabajado poema del elocuente Avito; / también tienes a mano a Juvenco y a Sedulio: / uno y otro parejos en lengua, brillantes uno y otro en sus versos, / te dan las abundosas aguas que fluyen de los Evangelios. / Deja, pues, de sentirte esclavizado por los poetas gentiles: / pues dispones de tanta cosa buena, ¿qué se te da de Calirroe?» Tienen razón los que ven en estos versos una incitación a la lectura de poetas cristianos, con preferencia a los paganos que estarían también allí a disposición del eventual lector.

[155] Pienso que parte de la dificultad reside en si hay que atribuir al propio Isidoro todas las composiciones; podría ocurrir que los títulos —tan semejantes al *Dittochaion* de Prudencio— fueran anteriores a su uso de la biblioteca, o que no toda la labor de las inscripciones se debiera a Isidoro. Pero merece la pena subrayar que la tradición manuscrita está resueltamente a favor de la autenticidad.

Benedictio lucernae[156] «que se cantaba el sábado santo y nos ha conservado el *Antifonario* de León, venerable manuscrito del siglo X, recientemente reproducido y editado[157]. En este códice, al lado de algunas fórmulas litúrgicas (texto o música), aparecen indicaciones marginales para señalar el autor: la bendición de la luz viene atribuida a Isidoro, al cual la atribuye asimismo Elipando, obispo de Toledo, a fines del siglo VIII, al aducir una frase tomada de esta fórmula. Dentro del estilo litúrgico, la piececilla rebosa lirismo y técnicas retóricas muy depuradas.

3. Participación de Isidoro en otras producciones

Martínez Díez[158], al que siguen numerosos eruditos, ha sostenido con argumentos dignos de consideración que Isidoro fue el autor responsable de la *Colección Canónica Hispana,* vasta compilación dotada de valor oficial en la Iglesia española, en la que se ordenan los concilios ecuménicos, diversos concilios africanos y galos y una larga serie de concilios hispanos que, arrancando del de Elvira, en torno al 300, llega, en una primera fase, luego ampliada, hasta el concilio IV de Toledo, en 633; a esta reunión de actas de concilios se añade una colección, en orden cronológico, de más de cien epístolas decretales de los obispos de Roma. La atribución a Isidoro aparece fundada en el origen sevillano del contenido, tanto por lo que hace a la serie conciliar como a la de las *Decretales;* en que el prólogo de la *Hispana* está compuesto a modo de mosaico, según el método isidoriano, y varios de sus párrafos convienen literalmente con las definiciones que se dan en las *Etimologías*[159]; y suele añadirse todavía que las rúbricas con que se introducen muchos concilios en la *Colección* se encuentran exactamente en diversas obras isidorianas. Anteriormente yo mismo había sostenido que la *Hispana,* en todos los materiales anteriores al año 600, había sido compilada y dispuesta por Leandro de

[156] L. BROU, *Problèmes liturgiques chez saint Isidore,* en *Isid.* p.195-197. Este autor se inclina a atribuirle también el *Ordo ad synodum* del Pontifical romano (editado, p.207-208).

[157] *Antifonario visigótico mozárabe de la Catedral de León.* Edición facsímil (Madrid 1953) f.172; L. BROU-J. VIVES, *Antifonario visigótico mozárabe de la Catedral de León.* Edición del texto, notas e índices (Barcelona 1959) p.281-282.

[158] G. MARTÍNEZ DÍEZ, *La Colección Canónica Hispana* t.1 (Madrid 1966) p.306-325; MADOZ, p.89-117. Esta manera de ver viene de atrás: J. RUIZ GOYO, *San Isidoro de Sevilla y la antigua colección canónica «Hispana»:* Estudios eclesiásticos 15 (1936) 119-136; ANSPACH, *TINFO* p.117, etc.

[159] ISID., *Etim.* 6,16.

Sevilla[160]. Esta hipótesis, sin embargo, quizás no explique de manera suficiente la unidad de la *Colección* por lo que se refiere a los concilios situados entre fines del siglo VI y el año 633, pues, como decía Madoz: «El tino en la selección de los documentos, de la múltiple variedad existente de los mismos, el criterio de segura depuración por lo que toca a la genuinidad castiza de las fuentes, el orden rigurosamente impuesto sobre la complejidad multiforme de elementos, estas cualidades que brillan en la *Hispana* y son de todos universalmente reconocidos, reclaman, para su primera elaboración, una mano única... Del mismo modo, la serie de las *Decretales,* que termina exactamente en el pontificado de San Gregorio Magno († 604), parece señalar determinadamente los comienzos del episcopado de San Isidoro»[161]. Nos encontramos, ciertamente, ante una magna obra en la que Isidoro acaso participó de alguna manera. Confesamos, en honor de la verdad, que todos los indicios presentados hasta ahora no nos convencen de manera definitiva de la autoría personal isidoriana, pues se limitan a hacer más creíble una participación suya en el proceso de ampliación de la *Hispana,* cuyo índice básico y cuyos materiales estaban probablemente ya fijados a comienzos del siglo VII.

En el año 619 tuvo lugar en Sevilla un concilio regional celebrado con motivo de la presencia allí de un obispo oriental seguidor de la herejía acéfala, según la cual no había dos naturalezas en Cristo y la divinidad era pasible. En esta ocasión, el concilio adopta en su canon XIII todo un tratado patrístico que argumenta teológicamente contra la postura monofisita; manejando diestramente textos de Hilario, Ambrosio, Atanasio, Gregorio Nazianceno, Gregorio Niseno, Cirilo de Alejandría, Agustín, León Magno y otros, en una exposición bien planeada y organizada, se cierra la argumentación, que Madoz estima, sin vacilar, por la riqueza y variedad de conocimientos y por la destreza en la argumentación, obra directa y personal de Isidoro, presidente de dicho concilio[162].

En esta misma línea es altamente probable que se le deban, no solamente por inspiración, sino quizás también en la redacción, la

[160] DÍAZ Y DÍAZ, *Pequeñas aportaciones para el estudio de la Hispana:* Revista española de Derecho Canónico 17 (1962) 373-390. Véase ahora U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Leandro de Sevilla y la lucha contra el arrianismo* (Madrid 1981) p.106ss.

[161] MADOZ, p.101-102.

[162] J. MADOZ, *El Florilegio patrístico del II Concilio de Sevilla,* en *Misc.Is.* p.177-220. Notable es este juicio: «Lo que realmente llama la atención es que este pequeño sínodo de los obispos de la Bética fuera capaz de elaborar una definición de las dos naturalezas (aunque confundía a Gregorio de Nicea con Gregorio Nacianceno), tan elevada y tan bien elaborada como cualquiera de las controversias de los grandes teólogos orientales» (THOMPSON, p.189).

mayor parte de los cánones del IV concilio de Toledo, que presidió en 633.

Sobre una posible participación en una edición de la Biblia, actividad que le atribuye sin vacilación Ayuso Marazuela[163], ya hemos hablado: verosímil como es su participación, hay que señalar que los argumentos externos manejados por este investigador, al haber sido sacados de biografías muy tardías, carecen del valor perentorio que a menudo se les atribuye.

4. Obras dudosas y apócrifas

El prestigio de un autor se mide en buena parte no sólo por la difusión real de su obras, sino también por el número y calidad de las que, sin suficiente fundamento, le son atribuidas. Estas adscripciones indebidas arrancan de la consideración en que los ambientes cultos tienen al autor correspondiente creyéndolo capaz de una producción mucho más extensa que la que realmente le es propia, y dependen también de la propensión de quien redacta una obra, y se siente inseguro de su calidad, a colocarla bajo el patrocinio del nombre de un autor consagrado. Puede asegurarse que, en virtud de un proceso concéntrico, con el paso del tiempo, las obras apócrifas, o, por mejor decir, pseudoepígrafas, de un autor contribuyen tanto a su renombre como las auténticas.

Hemos visto el número y calidad de las debidas con certeza a Isidoro. El panorama no quedaría completo si no diseñáramos rápidamente el variado grupo de las que han corrido bajo su nombre[164]. Por razones fácilmente comprensibles haremos poco más que un elenco de ellas, salvo en algunos casos, más relevantes, en que prestaremos alguna atención al verdadero origen de la obra e indicios o argumentos que lo defiendan.

Epistola ad Leudefredum episcopum[165]. De enorme difusión, por contener una breve lista de las funciones específicas de cada uno de los grados de la jerarquía eclesiástica, al igual que otro texto

[163] T. Ayuso Marazuela, *La Vetus Latina Hispana* t.1 (Madrid 1953) p.505ss; Id., en *Isid.* p.158-191; en p.179 escribe: «San Isidoro hizo una edición de la *Vulgata*. Aunque en ella se aprovechó de muchos elementos preexistentes..., en ella insertó otros nuevos de cuño propio... Su labor en esta obra no se limitó a ser meramente de tipo mecánico, sino crítico, de modo que su obra resulte no sólo una *edición*, sino una verdadera *recensión* de la *Vulgata*». Véase p.120.

[164] R. McNally, *Isidorian Pseudepigrapha in the Early Middle Ages*, en *Isid.* p.305-316; L. Robles, *Prolegómenos a un «Corpus Isidorianum». Obras apócrifas, dudosas o espurias* (Valencia 1971), con rica documentación, sobre todo de manuscritos y ediciones (en la tesis que utilizo; síntesis valiosa, pero sin referencias, en el resumen del mismo título). Un resumen ya había dado antes Díaz, *Index* n.134.

[165] ML 83,893-898.

análogo denominado *De officiis VII graduum,* se atribuye a Isidoro ya desde el siglo VIII. En su forma más completa procede muy probablemente del final del siglo VII o comienzos del VIII; fue compuesta dentro de la Península o en una región al otro lado de los Pirineos íntimamente relacionada con la cultura visigótica [166].

La *Carta a Redempto arcediano* [167], interesante por sus doctrinas sobre la Eucaristía, es más bien de situar a principios del siglo XII.

Exhortatio poenitendi [168]. Este opúsculo poético, que forma grupo indisoluble con el poema *Lamentum poenitentiae* y con la *Oratio pro correctione vitae* en prosa, son obra probable de un solo autor, que Pérez de Urbel [169] ensayó identificar con Sisberto, obispo de Toledo, a fines del siglo VII. Las tres piezas dan más bien la impresión de ser unos brillantes ejercicios de escuela, sin gran conexión con la realidad, por lo que difícilmente pueden de ellas deducirse conclusiones que orienten sobre su origen o autor.

De fabrica mundi [170]: trátase de un ejercicio escolar sobre la creación, en hexámetros rítmicos, con innegables dependencias de Eugenio de Toledo.

Liber de variis quaestionibus adversus Iudaeos [171]: importante tratado antijudío que Ángel C. Vega, siguiendo a E. Anspach, atribuyó a Isidoro, adscripción impugnada con viveza por J. Madoz, que veía en la obra un tratado con resabios adopcionistas y lo presentaba como de la pluma de uno de los fautores de este movimiento, a finales del siglo VIII, Félix, obispo de Urgel. En realidad se trata de una obra del primer cuarto del siglo VIII, muy probablemente compuesta en Zaragoza o su región, en un ambiente de influjo judío y de enormes tensiones contra esta observancia [172].

[166] C. Silva-Tarouca (en «Gregorianum» 12 [1931] 588-590) la atribuyó al siglo IX en ambientes carolingios; la dependencia de fuentes hispanas es tan fuerte, que P. SEJOURNÉ, *Le dernier Père de l'Église, Saint Isidore de Séville* (París 1929) p.166, la quería remontar al siglo VII. Con múltiples indicios ahora confirma esta época y origen R. E. REYNOLDS, *The «Isidorian» Epistola ad Leudefredum,* en *Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.251-267; con edición del texto, ibid., p.268-272.

[167] ML 83,905-907; B. ALTANER, *Der Stand der Isidorforschung,* en *Misc. Is.* p.25-26.

[168] ML 83,1251-1274; para las dos primeras piezas hay nueva edición: K. STRECKER, MGH poetae kar.4 (Berlín 1973) p.762-783.

[169] J. PÉREZ DE URBEL, *Sobre el origen de los himnos mozárabes:* Bulletin Hispanique 28 (1926) 308-311; C. M. SAGE, *Paul Albar of Cordoba* (Washington 1943) p.88.

[170] DÍAZ Y DÍAZ, *Un poema pseudoisidoriano sobre la creación:* Studi medievali 11 (1970) 397-402.

[171] A. C. VEGA, *S. Isidori Hispalensis Episcopi Liber de Variis Quaestionibus* (El Escorial 1940).

[172] La historia de esta dura polémica ha sido hecha varias veces: J. N.

Tradicionalmente se le ha atribuido también el *Liber de ordine creaturarum,* anónimo irlandés de los últimos decenios del siglo VII[173].

Institutionum disciplinae[174]: editada según un manuscrito parisino de origen pirenaico que la adscribe a Isidoro, la piececilla ha sido reiteradamente utilizada como isidoriana porque, a pesar de su extrema brevedad, contiene un programa educativo completo del máximo interés: va dirigida a un príncipe, al que se insta en la necesidad de una buena educación para su hijo, educación que se entiende no sólo en el plano cultural. Aunque la polémica sobre su origen y época no está cerrada, tiénese por definitivamente adquirida la no autoría isidoriana[175].

Commonitiuncula ad sororem[176]: obra de escaso valor, adquirió gran difusión en los siglos pasados. Fue concebida como un opúsculo espiritual que en la tradición manuscrita va dirigida unas veces a una *soror,* o a una *mater,* probablemente en un monasterio o cenobio femenino. La extensa trasmisión en códices no autoriza en absoluto a asignarla a Isidoro, pues aparece atribuida a muchos otros escritores, sobre todo posteriores. La obra tiene una peculiar tradición italiana, lengua a la que fue traducida en el siglo XIV, y otra tradición catalana independiente, lengua en la que se vertió también a comienzos del XV[177]. El autor del tratadillo, escritor mediocre, poco más hizo que unas consideraciones piadosas montadas sobre frases recortadas de Isidoro, las *Vitae Patrum,* Casiodoro y otros escritores.

De conflictu vitiorum et virtutum[178]: este opúsculo en el que se enfrentan progresivamente vicios y virtudes, no siempre bien caracterizados y en una exposición pesada y reiterativa, puede

HILLGARTH, en *Isid.* p.30-32. Para la nueva localización y data, me remito a una tesis doctoral inédita: A. PALACIOS MARTÍN, *El «liber de variis quaestionibus adversus Iudaeos seu ceteros infideles». Aportaciones para el estudio de la literatura antijudía hispanolatina* (Salamanca 1971).

173 DÍAZ Y DÍAZ, *Liber de ordine creaturarum. Un anónimo irlandés del siglo VII* (Santiago de Compostela 1972).

174 PLS 4,1845-1846.

175 J. FONTAINE, *Quelques observations sur les «Institutionum disciplinae»:* Miscellanea Patristica. Homenaje al P. A. C. Vega (El Escorial 1968) p.235; P. RICHÉ, *Écoles et enseignement dans le Haut Moyen Age* (París 1979) p.25.

176 ML 134,915-938 (bajo el nombre de Adalgero); E. ANSPACH, *S. Isidori Hispalensis Episcopi Commonitiuncula ad sororem* (El Escorial 1935).

177 La traducción catalana fue editada hace más de cien años: P. BOFARULL, *Documentos literarios en antigua lengua catalana* t.13 (Barcelona 1857) p.415-652.

La traducción, basada en una recensión muy amplificada del texto, se debe al dominico valenciano A. Canals, inquisidor en Valencia en 1402 (L. ROBLES, cit. nota 164 p.109).

178 ML 83,1131-1144.

haber sido obra de Ambrosio Autperto, escritor carolingio del siglo VIII, o de su ambiente. La obra, de enorme difusión en los siglos medios, también ha sido objeto de numerosas ediciones.

De novae vitae institutione[179]: atribuida en los numerosísimos manuscritos que la contienen a Ambrosio, Isidoro, San Basilio y aun Valerio del Bierzo, parece que, bajo un solo título, se agrupan en realidad diversas piezas similares, unas más breves que otras, relacionadas fundamentalmente con los capítulos finales del libro I y del libro II de los *Sinónimos* isidorianos. La obra, quizás originalmente preparada en el mismo siglo VII, tuvo una difusión extraordinaria en Germania.

De Vetere et Novo Testamento quaestiones[180]: depende básicamente de libros isidorianos, pero les es posterior. De probable origen irlandés, está elaborado en forma escolástica de preguntas y respuestas.

Commentarii in Vetus Testamentum[181]: probablemente compuestos en una zona de cultura visigótica o relacionada con ella, fue vindicada para Isidoro por A. C. Vega, sin que los argumentos presentados arrastren al convencimiento.

Testimonia divinae scripturae[182]: este resumen de un libro atribuido a Agustín, que probablemente había sido compuesto en Hispania ya a fines del siglo V, ha sido elaborado verosímilmente en la primera mitad del siglo VII. La paternidad isidoriana ha sido definitivamente rechazada.

Liber de numeris[183]: extensa obra aritmológica, todavía no editada íntegramente, que parece redactada en la segunda mitad del siglo VIII por un monje irlandés que escribe en el continente, probablemente en la región de Salzburgo.

Libro IV de Sentencias[184]: aunque no ha sido objeto de una investigación detenida, puede afirmarse que se trata de una obra del siglo IX, probablemente no hispana, que intenta remedar los métodos isidorianos.

Comentario al Apocalipsis[185]: atribuido a Jerónimo o a Isidoro,

[179] ML 83,1247-1252; hay otras ediciones y recensiones de diferente extensión (cf. ML 87,457-458).

[180] ML 83,201-208; R. McNally, *The Pseudo-Isidorian De vetere et novo Testamento Quaestiones:* Traditio 19 (1963) 37-50, con nueva edición.

[181] ML 70,1055-1105; A. C. Vega, en «La Ciudad de Dios» 153 (1942) 143-155.

[182] ML 83,1203-1218 (parte de la obra); cf. PLS 4,1840.

[183] R. McNally, *Der irische Liber de numeris* (Munich 1957); Id., en *Isid.* p.312ss. Véase p.129-131.

[184] ML 83,1153-1200.

[185] PLS 4,1850-1863; G. L. M. Rapisarda, *Commentarius in Apocalypsin* (Catania 1967).

procede en realidad de ambientes irlandeses, adonde apuntan criterios deducidos de los métodos exegéticos y de la tradición manuscrita.

Isaiae testimonia de Christo Domino[186]: atribuido el opúsculo a Isidoro por E. Anspach, esta paternidad ha sido cálidamente defendida por L. Castán Lacoma, para quien se trata de la primera redacción de la obra isidoriana *Contra judíos*. Trasmitida de manera incidental en un solo manuscrito riojano no demasiado antiguo, como que no se remonta más allá del siglo XII, la obra está transcrita en él sin nombre de autor, aunque probablemente en algún otro manuscrito hubo de figurar como parto isidoriano, ya que se cita específica e inequívocamente en la *Adbreviatio Braulii*[187].

Finalmente, hay que advertir al lector que, a menudo, en homiliarios o colecciones de sermones, aparecen algunas piezas atribuidas nominalmente a Isidoro. El estudio cuidadoso de las mismas suele revelar que se trata de fragmentos primero extraídos y luego ligeramente manipulados de obras auténticas de Isidoro o de otros grandes escritores[188]. Dígase otro tanto de diversos himnos conservados en el *Liber hymnorum* visigótico, que, por la calidad de la composición o por el tema cantado han sido puestos por investigadores recientes bajo el nombre de Isidoro[189].

[186] PLS 4,1822-1839; L. CASTÁN LACOMA, en «Revista Española de Teología» 20 (1960) 319-360; ID., en *Isid.* p.446ss.

Nueva edición de B. S. ALBERT, *Un traité pseudoisidorienne de polémique antijudaïque*, en *Bar-Ilan Studies in History* (Ramat-Gan 1978) p.57-86.

[187] Véase p.99.

[188] Véase, por ejemplo, el breve elenco en PLS 4,1840.

[189] Así el himno en honor de Santa Justa y Rufina (ML 86,1159), que se le atribuye en razón del desarrollo de su culto en los siglos VI-VII, en Sevilla; contra, R. MCNALLY, *Isidoriana:* Theological Studies 20 (1959) 440.

III. LAS «ETIMOLOGIAS»

La gran obra de Isidoro, la que le dio fama y prestigio durante siglos y aquella con la que se le identifica todavía hoy, son las *Etimologías*. En esta vasta enciclopedia se encuentran reunidos, bajo los lemas de vocablos usuales o infrecuentes, todos los campos del saber antiguo explicados mediante la justificación de los términos que los designan. Es un compendio de conocimientos clasificado según temas generales, con interpretación de las designaciones que reciben los seres y las instituciones, mediante mecanismos etimológicos, esto es, buscando en la forma y en la historia de las palabras una doble llave: la de la denominación en sí misma y, a través de ella, la del objeto o ser que la recibe. Constituye así una especie de explicación por procedimientos lingüísticos de cuanto existe, y sirve a la vez como modo de conocer y comprender mejor el universo, y como recurso profundo para una más correcta y completa inteligencia de los textos antiguos en que estos vocablos aparecen utilizados o aludidos.

Por su interés intrínseco y por constituir el fundamento de la edición que tiene entre sus manos el lector, abordaremos los comentarios sobre las *Etimologías* en varios puntos, que le sirvan de camino para comprender el montaje, entramado, métodos de elaboración e impacto ulterior de este trabajo de Isidoro de Sevilla.

1. Composición

Si no antes, es muy probable que ya desde los alrededores de 615 [1] se ocupara Isidoro de la composición de su enciclopedia. No sabemos, porque no disponemos de la menor información al respecto, cuáles eran sus proyectos concretos en cuanto a objetivos y método en el momento de ponerse a la obra. Está claro, en cualquier caso, que ésta se inscribe en unas coordenadas a que se sujetó Isidoro cada vez más: su preocupación pastoral, que lo

[1] La cronología se estudiará luego con más detalle. Esta fecha, puramente simbólica, quiere dar a entender dos cosas: la antigüedad del comienzo del planteamiento de la obra y la duración de la elaboración de ésta.

movía a buscar modos y medios de ayudar a sus contemporáneos, sobre todo en el plano de la formación, eclesiástica o general, y su convicción de que, a través de la lengua, se manifiesta el mundo, bien para comprenderlo sirviéndose de las palabras que utilizamos nosotros y otros hombres relacionados con nosotros culturalmente, bien porque sólo con un correcto y preciso dominio del vocabulario (principal, pero no exclusivamente) se lleva a los demás hombres el mensaje de salvación o se comprenden sus miserias, preocupaciones y dificultades.

Ignorándolo todo de los comienzos de su trabajo, y es pena que no conozcamos más, hemos de atenernos a lo que nos van desvelando poco a poco ciertos indicios o datos parciales. Por ejemplo, para una primera fase tenemos sólo una noticia utilizable: en varios manuscritos [2] se nos ha conservado una carta enderezada al rey Sisebuto, que sirvió en su momento de carta dedicatoria de esta obra, a la que antecede [3]. Hay, pues, que suponer una intervención de este monarca en la actividad de Isidoro, lo que no constituiría novedad en sí, porque ya hemos visto cómo a instancias del mismo personaje había compuesto, o al menos finalizado, el tratado *Sobre el universo.*

Ahora bien, este planteamiento, que visto así parece resolver a priori cualquier dificultad, no refleja del todo la realidad: en efecto, la mayor parte de la tradición manuscrita ofrece exactamente la misma carta, pero con otro encabezamiento diferente, según el cual el destinatario de la obra es Braulio, obispo de Zaragoza [4]. Nos enfrentamos así con una situación confusa que intentaremos aclarar: contamos para ello con otros testimonios que se nos brindan en varias epístolas, cruzadas entre los dos grandes obispos de la época, Isidoro y Braulio, con menciones o alusiones a esta obra. Antes de entrar en su análisis detallado, hablemos de las

[2] La serie, muy reducida, está al menos en parte encabezada por el códice Milán, Ambrosiana *L.99.Sup.*, del siglo VIII, copiado en Bobbio (= A, entre los isidorianos), que contiene sólo la primera parte de la obra (actuales libros I-X). Aunque los copistas son norditalianos (B. BISCHOFF, *Die europäische Verbreitung der Werke Isidors,* en *Isid.* p.323), sus usos descubren que utilizan un modelo irlandés. En este manuscrito aparece la carta a Sisebuto junto al texto; la misma carta dirigida a Braulio, de que hablamos a continuación, antes de una especie de prólogo. Idéntica duplicación muestra otro códice, en este caso más cercano a la Península, copiado en la Narbonense a comienzos del siglo IX; Escorial, *P.I.8* (= e, en las siglas usuales para esta obra).

[3] Los epítetos son exclusivos: *Domino et filio Sisebuto* (ISID., *Epist.* 6). Repito, no obstante, que en el códice A ya hay contaminación con la segunda forma.

[4] Los códices más importantes la dirigen *Domino meo et dei servo Braulioni episcopo,* títulos exclusivos de un obispo.

condiciones de composición para procurar que todas las noticias, indudablemente verídicas, aunque no completas, encajen entre sí y nos permitan trazar un cuadro coherente y real del proceso de preparación del escrito isidoriano.

En su carta 3 a Isidoro, Braulio escribe[5]:

> «Te suplico y ruego con todo interés y encarecimiento que hagas llegar a este siervo tuyo el libro de las *Etimologías* que, según hemos oído, con la ayuda de Dios ha quedado ultimado, haciendo honor a tu promesa, porque tengo bien presente que te afanaste con él en gran parte por las súplicas de tu siervo; muéstrate, pues, generoso conmigo el primero, para así sentirte feliz y el primero en la asamblea de los bienaventurados».

En la carta 5 se lee[6]:

> «La rueda del tiempo hace llegar, si no me engaño, ya el año séptimo desde que te pedí, y lo recuerdo bien, los libros de los *Orígenes* compuestos por ti; con varias y diversas evasivas esquivaste el tema cuando estuvimos juntos, y nada me escribiste sobre el particular cuando me encontré lejos de ti, respondiéndome con sutiles pretextos, unas veces, que no estaban todavía copiados; otras veces, que mi carta se había perdido; y así, dándome otras excusas de este género, hemos llegado hasta el día de hoy, y sigo sin haber conseguido nada en mi petición».

En esta misma misiva aún remacha algo más adelante:

> «Pues bien, te señalo que los libros de *Etimologías* que te vengo pidiendo, señor mío, aunque carentes de algunas partes y con faltas

[5] BRAULIO, *Epist.* 3: «Suggero sane et omnimoda supplicatione deposco ut librum Aethymologiarum quem iam favente Domino audivimus consummatum, promissionis vestrae memores, servo vestro dirigere iubeatis, quia, ut mihi sum conscius, magna ibi ex parte servi tui postulatione sudasti. Et ideo in me primum existe munificus, sic in sanctorum coetibus et felix habearis et primus». Suele situarse esta carta sobre 625 (C. H. LYNCH, *San Braulio* [Madrid 1950] p.52; J. MADOZ, *Epistolario de San Braulio de Zaragoza* [Madrid 1941] p.76). Véase abajo p.168.

[6] BRAULIO, *Epist.* 5: «Septimum, ni fallor, annum tempora gyrant ex quo memini me libros a te conditos Originum postulasse et vario diversoque modo et presentem me frustratum esse et absenti nil inde vos rescripsisse, sed subtili dilatione modo necdum esse perfectos, modo necdum scriptos, modo meas litteras intercidisse aliaque multa opponens ad hanc usque diem pervenimus et sine petitionis effectu manemus. Ob hoc et ego vertam preces in querellam ut, quod supplicatione nequivi, vel calumniis lacescendo valeam adipisci»... «Ergo et hoc notesco libros Aetymologiarum, quos a te domino meo posco, etsi detruncatos conrososque iam a multis haberi. Inde rogo ut eos mici transcriptos, emendatos et bene coaptatos dignemini mittere, ne raptus aviditate in perversum cogar vitia pro virtutibus ab aliis sumere». La carta está escrita en 632 ó 633 (cf. LYNCH, cit., p.54ss).

> en el texto, andan en manos de muchos. Por lo tanto, te ruego que me los envíes transcritos en su integridad, corregidos y bien encuadernados, no sea que, arrebatado por mi ansiedad, me vea obligado a conseguir de otros lo estropeado como si fuera valioso».

Rindiéndose a tamaña insistencia, responde finalmente Isidoro en una nueva carta [7]:

> «El códice de las *Etimologías,* junto con otros códices, te los he remitido cuando estaba ya en camino; y aunque sin acabar de corregir, por mi mal estado de salud, con todo ya había pensado entregártelo para que lo corrigieras tú, si lograba llegar al lugar fijado para el concilio».

A partir de esta correspondencia y de los datos deducibles de la transmisión del trabajo isidoriano tendremos que descubrir los principales momentos de la puesta a punto de esta magna obra.

La dedicatoria a Sisebuto, que no ha podido inventarse posteriormente, nos obliga a pensar que, de alguna manera, las *Etimologías* han sido elaboradas antes de 621, fecha de la muerte de Sisebuto [8], para remitirlas al rey. En este momento, en una redacción más corta o menos completa, la obra estaba terminada; en efecto, el rey no era un personaje cualquiera —ya sin contar con su dignidad como monarca—, indiferente al saber o ignorante, como para que Isidoro se atreviera a remitirle, y sobre todo dedicarle, una obra incompleta, en borrador o descuidada. Ha habido, pues, una edición de los *Orígenes* ultimada antes de 621 que, dado el prestigio de Isidoro y del rey, y el contenido de la obra, pudo haber comenzado a circular de alguna manera. Más adelante encontraremos ocasión de señalar indicios que apuntan en esta misma dirección, con lo que acaso podremos establecer conjeturas de alta verosimilitud.

Obviamente, las reclamaciones de Braulio son posteriores a este momento. Con ellas surgen los primeros problemas para el estudioso de la obra isidoriana. ¿Cuáles y cómo eran esos manuscritos *detruncatos conrososque* [9] a que alude Braulio? ¿Constituían

[7] ISID., *Epist.* 5: «Codicem Ethymologiarum cum aliis codicibus de itinere transmisi et licet inemendatum prae valitudine tamen ibi modo ad emendandum studueram offerre si ad destinatum concilii locum pervenissem». La carta es de 632 ó 633 (LYNCH, cit. p.55ss).

[8] Sisebuto muere en febrero de 621 (*Fuentes* p.243; allí las fuentes y bibliografía anterior al respecto).

[9] No puede decirse que éstos sean términos técnicos en bibliografía antigua; pero expresiones análogas se encuentran en Jerónimo y en Rufino, autores bien conocidos de Braulio, que sentía por el primero sincera veneración. En conjunto

ediciones fraudulentas, o hubo otras sobre ejemplares mejores? ¿Circulaban ediciones de libros aislados, y por eso Braulio se cuida de pedir a Isidoro que el ejemplar que le remita vaya bien encuadernado? ¿Qué hay que entender cuando, al fin y a la postre, Isidoro dice remitirle un ejemplar «sin acabar de corregir»? ¿Cómo hay que entender este envío cuando va de camino Isidoro, si Braulio en su *Renotatio* dice que la obra había quedado sin rematar al morirse, y de manera semejante Ildefonso pondera que trabajó en ella hasta el día de su muerte?

Por supuesto que para tantos interrogantes no contamos con respuestas indiscutibles. Veamos un ensayo de reconstrucción que intenta dar buena cuenta de todas las dificultades acumuladas por los pasajes mencionados y por la forma misma que presentan los manuscritos de la obra.

Isidoro inició sus trabajos de composición de los *Orígenes* ya en tiempos de Sisebuto. La labor, antes de la muerte de éste, llegó a estar suficientemente avanzada como para que se la dedicara y le remitiera una copia al rey. No nos cabe duda de que ciertos capítulos se encontrarían todavía sin suficiente desarrollo [10], situación normal, dado que se pueden ver aún capítulos y lemas incompletos en las fases manuscritas que representan el estado último del texto, y la comparación de los códices antiguos conservados entre sí permite entrever el proceso de composición en marcha. Desde luego, es más que probable que algunas ampliaciones, como las resultantes de la adaptación de escritos menores publicados antes independientemente (tales como los capítulos sobre los herejes, el *Cronicón,* y otros [11]), no habían tenido todavía entrada en la obra. Que, siendo ésta de tal envergadura, nunca la daba el autor como concluida, nos lo confirman tanto las acusaciones amistosas de Braulio como la noticia de Ildefonso.

Pero hay un hecho que suele ser poco tenido en cuenta: ¿por qué la sorprendente insistencia de Braulio, y luego de Ildefonso, acerca de que la enciclopedia fue compuesta a ruegos de Braulio? Si a esta referencia se añade la mala prensa de Sisebuto después de su muerte, cabría que imagináramos una situación que no dejaría de ser curiosa. A ruegos y por instigación de Braulio, Isidoro asume la tarea difícil e ingrata de elaborar esta vasta y beneficiosa

podía entenderse que se dice de libros «incompletos», «destrozados» y «defectuosos». Resulta de esta acumulación la noción de «mutilados».

[10] Ya he insinuado mi sospecha de que fuera la primera parte de la obra la dedicada al rey.

[11] Volveremos sobre este problema de las elaboraciones progresivas; véase p. 184ss.

obra. La noticia del trabajo llegó, como no podía menos, a oídos del rey, erudito y deseoso de saber, que acaso se mostró ante Isidoro interesado por el libro: y éste resolvió, por sí y ante sí, enviársela, como condescendencia con el monarca, del que en vida se sintió tan devoto; y se la manda sin que el rey se la haya pedido especialmente ni hayan mediado compromisos [12]. Serían estos hechos los que, tiempo después, seguían indignando a Braulio, pues si la obra había sido emprendida por sus deseos, como reiteradamente afirma, sin que Isidoro lo rectifique en nada, se comprende que lo molestara la desfachatez de Isidoro al adular así a Sisebuto y mostrarse tan oficioso con el monarca a costa de una indicación de Braulio.

Censura además, velada e indirectamente, Braulio a Isidoro porque esta obra, compuesta a instigación suya, había ido a parar a manos del rey antes de que el propio peticionario pudiera recibir una copia: de aquí su insistencia en la primera epístola de la serie en la contraposición entre su compromiso y su silencio [13], y quizá todavía la invocación, acaso irónica, a la generosidad de Isidoro en función de la mansión celestial [14]. Por otro lado, Isidoro, con indudable conciencia de este hecho, adopta una doble postura, se hace el desentendido reservándose para mejor ocasión, y piensa que encontrará solución al problema ampliando la obra y trabajando más y más en ella, solución además favorecida por la propia dinámica interna del quehacer isidoriano. Todo ello de este modo viene a inscribirse una vez más en el comportamiento usual de Isidoro en lo que a ediciones se refiere: en varias ocasiones hemos visto ya que, pocos años después de realizada una edición, produce otra que se distingue de la primera por ciertas modificaciones y variantes, ocasionalmente profundas.

El obispo hispalense, pues, continúa manos a la obra, tal como

[12] Tal es la razón del tenor de la epístola misoria: *sicut pollicitus sum,* «tal como me he brindado a hacerlo», dice Isidoro *(Epist.* 6) para justificarse. Es un detalle que muchas veces ha sido puesto de relieve, porque esta explicación no sirve para el envío a Braulio, al que luego se adaptó con simple cambio de destinatario tal epístola. A Braulio no podía decirle *pollicitus sum,* sino *promisi* (ISID., *Diff.* 1,439: ML 83,55: *promittimus rogati, pollicemur ultro).*

[13] En esta línea encuentro (véase nota 5) muy relevantes los vocablos *promissio* (compárese con *pollicitus sum,* analizado en la nota anterior), en relación con *memor,* y *postulatio,* subrayado con *sudare.*

[14] No es de excluir que exista una correlación algo sarcástica y puntillosa entre *munificus* y el insistente *primus,* que evoca *princeps,* como gustaban ser llamados los monarcas visigodos.

Anoto, además, que *felix* (véase nota 5) recuerda otra calificación frecuente y normal en función de la realeza, cuando se describen los años de cada reinado junto con el adverbio *feliciter* (cf. DÍAZ Y DÍAZ, en «Studi medievali» 1 [1960] 66-68).

nos dice Ildefonso, retocando y ampliando su escrito[15]. Al final, probablemente uno o dos años antes de su propia muerte, termina por enviarla al obispo de Zaragoza, con la indicación de que «va sin acabar de corregir», lo que es cierto en el sentido de faltar una última mano para eliminar imperfecciones y fallos. Da la impresión de que Isidoro ya no se siente con fuerzas para continuar entregado a este trabajo y quita importancia al estado real de la redacción, utilizando un término técnico del vocabulario especial de la copia de libros, *inemendatum,* en la que *emendatio* significa la lectura y revisión atenta hecha por un especialista para suprimir los errores que pueden haberse deslizado en la transcripción de un texto[16].

Braulio, ciertamente, recibió, tarde pero al fin, su ejemplar de las *Etimologías;* ante este hecho reacciona tiempo después de una manera muy singular. En la *Renotatio,* al enjuiciarlas, parece aludir a una situación notablemente distinta. La interpretación normal de las frases que allí utiliza supone que la obra quedó inconclusa a la muerte de Isidoro *(quamvis imperfectum ipse reliquerit),* punto de vista que también se deduce de la frase paralela de Ildefonso. Es decir, que si no dispusiéramos de la carta mencionada y no conociéramos por ella el envío personal de la obra, a partir de Braulio e Ildefonso habríamos podido afirmar con toda seguridad que las *Etimologías* habían quedado sobre la mesa de trabajo de Isidoro sin rematar al haberle sorprendido la muerte.

Hay más problemas todavía en este casi novelesco final de la obra. Isidoro se manifestaba en esta última carta dispuesto a entregar a Braulio el original *ad emendandum,* «para que procediera a su corrección final»: ¿es esto lo que hace al proceder a su edición? Isidoro había distribuido, según nos dice Braulio, la obra por títulos, no por libros, por lo que éste, haciendo uso de un supuesto derecho derivado de que la obra hubiera sido compuesta a ruegos suyos[17], procedió a dividirla en libros. ¿Cuál es la razón última de que, en la *Renotatio,* Braulio no aluda para nada al encargo de

[15] ILDEF., *De vir.* 8: «Librum Etymologiarum quem, cum multis annis conaretur perficere, in eius opere diem extremum visus est conclusisse». Pero no querría simplificar en exceso, porque sigue causándonos dificultad que el *Cronicón* del libro V aparezca cerrado, en varias versiones, el año 627. Claro que, por las divergencias textuales en esta nota, podríamos rechazar la autoría isidoriana de la misma, o al menos discutirla.

[16] Por descontado que entre estos errores podrían figurar omisiones, transposiciones y defectos similares; pero el sentido primario y obvio del término es el descrito.

[17] En realidad no existe tal derecho ni conocemos casos semejantes en que, a partir de una dedicatoria o una petición, el beneficiario se considere autorizado a retocar o alterar el texto o la presentación.

Isidoro de que dé a su libro los toques finales? ¿Por qué se insiste en que había quedado inacabada? ¿Por qué la mención, que parece más llamativa de lo que literalmente expresa, del encargo brauliano de la obra?

Mal se entiende la afirmación de Braulio en lo referente a la disposición primera de las *Etimologías:* la tradición manuscrita nos deja ver que la distribución actual de la materia en libros no conviene en todos los manuscritos antiguos, pero no puede ponerse en tela de juicio que ya había una división en libros en la base de la obra y no sólo títulos, como parecería haberse de entender a partir de la referencia de Braulio. Ni en un solo caso, en efecto, ni siquiera residualmente, como cabría esperar, llevan los títulos numeración correlativa u obedecen a otros principios de ordenación que no sean los de estar acomodados a una repartición en libros.

Si Braulio hace hincapié en su labor de partimiento de la materia en libros, se debe, a mi entender, al hecho de haber adoptado el número de veinte, tomándolo del modelo de Aulo Gelio y de Nonio Marcelo, detalle que nos permite además entrever cuáles eran los puntos de vista de Braulio sobre la obra, que así queda puesta en parangón y serie con dos obras de anticuariado y de gramática muy significativas y dotadas de toda una trayectoria de análisis e interpretación del mundo antiguo, virtudes que, por lo tanto, Braulio consideraba básicas en la enciclopedia isidoriana. Volveremos sobre esta actuación brauliana.

2. Título y fecha de la obra

Hace mucho tiempo que se viene debatiendo un problema, minúsculo en sí, pero importante para la mejor comprensión de la obra isidoriana: ¿cuál es el verdadero título que recibió de su autor? Se manejan dos: *Origines* y *Etymologiae*. Desde los primeros tiempos, las ediciones varían en este punto [18]. Los manuscritos antiguos todos y los catálogos de bibliotecas medievales, a que en su momento nos referiremos [19], no conocen otra denominación que la de *Etimologías*. La solución no se impuso tan fácilmente,

[18] Un editor tan erudito y meticuloso como Lindsay optó por hacer figurar en la portada de su edición de Oxford (cf. p.233ss), como título, el de *Etymologiarum sive Originum libri XX*. Sobre esta cuestión merece verse R. SCHMIDT, *Origines oder Etymologiae? Die Bezeichnung der Enzyklopädie des Isidor von Sevilla in den Handschriften des Mittelalters:* Festschrift für Adolf Hofmeister [Halle 1955] p.223-232.

[19] Véase p.200ss.

porque por dos veces el propio Isidoro alude a su producción bajo la denominación de *Origines,* que también utiliza Braulio.

No sin razón se ha conjeturado recientemente que quizá haya sido el de *Origines* el nombre que primero le impusiera Isidoro, y con el que llegó acaso a manos de Sisebuto en el primer envío (de acuerdo con el tenor literal de la carta dedicatoria); pero luego, habiendo cambiado la propia manera isidoriana de ver las etimologías y sus valores, como tendremos ocasión de subrayar más adelante, se resolvió el autor por la segunda forma de designación[20]. Es cosa sabida que, en la práctica, *origo* funciona como equivalente en latín de *etymologia,* aunque este vocablo griego había sido vertido por una palabra que no se resolvió a utilizar Cicerón, *veriloquium.* Las matizaciones que se fueron añadiendo a uno y otro término hicieron que se distinguieran, en el sentido de que la etimología comprende, como uno de sus apartados, el origen de los términos. Como títulos de obras, en grados diversos, uno y otro fueron utilizados desde muy antiguo en latín, por lo que quizá la razón última de la distinción tenga que buscarse en otra parte.

Aunque no sea de excluir el hecho de que en los siglos V y VI haya varios tratados con el nombre de *Etimologías*[21], podría ocurrir que, en la selección final de este título, haya jugado un papel el interés por él como forma griega, acaso introducida en un último momento por Isidoro para marcar mejor el carácter antiguo y tradicional del contenido de su compilación. Me atrevería a señalar como indicio paralelo el hecho de que, en las *Etimologías,* aparecen con frecuencia justificaciones griegas para muchos étimos, prácticamente novedad si se compara su abundancia con la escasez en otros escritos isidorianos, y que no siempre pueden ser explicados por la sola presión de la fuente correspondiente. Nada empece a esta consideración que se hayan dado continuamente las formas griegas en trasliteración latina, porque lo importante está en el hecho mismo de su presentación y no en la discusión de si el Hispalense sabía el suficiente griego como para que tales etimologías fueran creadas por él, o escritas correctamente con letras griegas, como suelen presentarlas los editores[22]. En consecuencia,

[20] J. FONTAINE, *Cohérence et originalité de l'étymologie isidorienne:* Homenaje a L. Elorduy (Deusto 1978) p.142-144.

[21] Por ejemplo, Casiodoro; FONTAINE, cit. p.142.

[22] Se ha discutido mucho si Isidoro sabía griego; se ha ponderado cómo medios de aprenderlo, quizá, no le faltaron, porque acaso en Sevilla no faltaría a quien acudir con esta intención, ya que griegos los había por este tiempo bien enraizados en Mérida, y pocos decenios antes Dumio, el monasterio fundado en época sueva junto a Braga, había sido un hogar de helenismo con Martín de Braga y su discípulo

podemos estar aceptablemente seguros de que el título de *Etimologías* responde mejor a la situación final del texto en manos del autor y, por lo tanto, a su trasmisión manuscrita más antigua.

Pocas cosas hay que añadir a lo ya dicho respecto a la fecha atribuible a la obra. Arriba, como pura hipótesis de trabajo, di por hecho que Isidoro comenzó a dedicarse a ella en torno al 615: el fundamento para esta suposición estriba en que pudo surgir la idea de componerla a raíz del éxito obtenido por su *De natura rerum,* compuesto como queda expuesto a comienzos del 613, que movió al rey Sisebuto a escribir su poema astronómico como *reciprocatio;* en la consideración de que, dedicadas a Sisebuto, tenían las *Etimologías* que estar prestas antes de 621, y en la estimación de que la obra, tal como dedicada al rey, aunque acaso embrionaria respecto al estado actual, no podía por menos de necesitar unos años de preparación.

Veámoslo en otra perspectiva: si la dedicatoria a Sisebuto es auténtica, el libro tuvo que estar rematado entre 620 y 621. Pero, en este caso, ¿cuál es el valor y sentido de la correspondencia posterior entre Braulio e Isidoro? Una vez más, ¿qué sentido puede darse a la afirmación de que Isidoro escribe a petición de Braulio? Primera solución: Braulio comienza a reclamar un ejemplar de la obra desde 620-621; los defensores de esta explicación se ven obligados a datar muy arriba las primeras cartas de Braulio, contra toda verosimilitud. Nueva solución: la epístola a Sisebuto representa no una prueba convincente de que se le hubiera enviado a Sisebuto un ejemplar de las *Etimologías,* sino que sólo asegura la

Pascasio. Por otro lado, aunque cada vez más reducidas, como hemos visto, las zonas dominadas por los bizantinos podían suministrar maestros. Que Isidoro se haya despreocupado de adquirirlo por razones políticas, para mostrar su solidaridad con la monarquía visigoda y su rechazo de la actitud imperial en la Península, es excelente y sagaz conjetura de demostración imposible. Pienso, como tiempo atrás, que Isidoro llegó a familiarizarse, aunque tarde, con unos rudimentos de griego —escritura, algo de morfología acaso y poco más— y que de ello quiso ufanarse y aprovecharse en las *Etimologías;* suponer que conociera griego como para leer textos y a partir de ellos comprender o fraguar teorías me parece a todas luces insostenible: de todos modos sería deseable un análisis menudo de todas las menciones griegas y sus formas en los manuscritos más antiguos (las ramas infiltradas o contaminadas por la cultura insular pueden en este punto presentar desviaciones sustanciales) para disponer de elementos fiables con que abordar la solución (FONTAINE, *Isidore* p.849ss). Un planteamiento del problema muy discreto, al discutir la reciente bibliografía que lo toca siquiera de paso, en HILLGARTH, en *Isid.* p.38. Lo que se ha escrito desde 1960 no aporta ningún atisbo de solución nueva, por lo que seguimos donde estábamos.

intención de Isidoro de remitírsela al rey, cosa que al fin y a la postre prácticamente no hizo[23].

Otra explicación trillada busca relacionar la petición de Braulio con su supuesta estancia en Sevilla junto a Isidoro. Andaría el zaragozano por aquellas tierras sobre 619, pues pudo haber participado en el concilio II Hispalense[24]; y sobre este año manifestaría su deseo a Isidoro, que se pondría de inmediato a trabajar y pronto se encontraría en condiciones de que, ya en 620, varias partes de la obra pudieran hacerse llegar al público, en concreto quizá al rey Sisebuto.

Quienes no conocieron la carta al rey o no estuvieron en condiciones de sopesar su importancia para datar la primera redacción[25] de las *Etimologías,* se mueven más a gusto colocando todo el proceso entre 625 y 632, lo que concuerda mejor con la posición que a la obra atribuye la *Renotatio,* con su prácticamente exquisita ordenación cronológica.

Queda la posibilidad, alguna vez expresada, de que, dedicada la obra a Sisebuto, después de muerto el rey se cambiara el nombre del destinatario. Esta explicación se presta a numerosas objeciones, ya que nada resuelve, sino al contrario, en la contienda por las consecuencias de la petición inicial de la composición.

En resumen, aun contando con que esta cuestión no tiene gran trascendencia, conviene decir que es inevitable admitir una fecha

[23] Para la primera solución: C. H. LYNCH, *San Braulio* (Madrid 1950) p.46ss; J. DE ALDAMA, *Cronología de las obras isidorianas,* en *Misc. Is.* p.61ss; «620... es, por lo tanto, la fecha máxima de composición de las *Etimologías,* fecha que se obtiene igualmente por diversas vías». Segunda solución: W. M. LINDSAY, *The Editing of Isidore's Etymologiae:* Classical Quarterly 5 (1911) 51.

[24] En el fondo presiona sobre muchos eruditos la tradición medieval que hace a Braulio discípulo de Isidoro. Más que fundamento real, esta tradición parte del deseo de establecer nexos familiares —de sangre o de educación o relación íntima— entre todos los grandes personajes, episcopales y regios, de la época visigoda. En el caso concreto, Lynch (cit. p.125ss) encuentra un punto de apoyo en el hecho de que la *Renotatio* describe con singular vigor ciertos pormenores del concilio sevillano que no figuran en las actas conservadas en la *Hispana,* como el nombre de Gregorio para el obispo oriental allí condenado, que sólo pudo conocer —dice Lynch— por haber asistido a las sesiones. La conclusión parece rebasar las exigencias de los supuestos.

[25] A pesar de que Lynch (cit. p.51) considere que «se adapta sin dificultad a nuestras más modernas teorías» la perspicaz teoría de J. B. BOURRET, *L'école chrétienne de Séville sous la monarchie des Visigoths* (París 1855) p.83 de que la obra consiste sólo en un resumen de las enseñanzas escolares de Isidoro en Sevilla, la explicación no sólo no está probada, sino que ofrece insuperables dificultades.

De todas maneras la tesis de Bourret ha dejado huellas en distintos estudiosos, con lo que corremos el riesgo de que se haga doctrina común. Escribe J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española* t.1 (Madrid 1861) p.364: «Las *Etimologías,* espejo vivo de la ciencia enseñada por Isidoro».

temprana para el comienzo de la elaboración; que ésta se ha demorado, explicablemente, durante doce o quince años, y que tenemos todavía que buscar claves que nos lleven a comprender los múltiples y embrollados problemas de la primera difusión de esta obra singular.

3. Contenido y distribución

Ya queda dicho que la distribución actual del contenido de las *Etimologías* no siempre responde con exactitud al de la primera fase de elaboración. Vamos ahora a ofrecer un esquema sumario del contenido, que el lector interesado podrá analizar con mayor detención en el cuerpo de la edición que aquí se le presenta.

Actualmente, en la obra se muestra la siguiente correspondencia entre libros y contenido[26]: I. Gramática y sus partes; II. Retórica y dialéctica; III. Matemática, esto es, aritmética, música, geometría y astronomía; IV. Medicina; V. Derecho y temas de cronología; VI. Sagradas Escrituras, bibliotecas y libros, ciclos, fiestas y oficios; VII. Dios, ángeles, Santos Padres y jerarquías eclesiásticas; VIII. Iglesia, sinagoga, herejes, filósofos y poetas, y otras religiones; IX. Lenguas y designaciones de pueblos, cargos y relaciones; X. Origen de algunos nombres; XI. El hombre y sus partes, y monstruos y defectos; XII. Los animales; XIII. Los elementos, mares, ríos y diluvios; XIV. Geografía; XV. Ciudades, construcciones rústicas y urbanas y sistemas de medida y comunicación; XVI. Mineralogía y metales, y pesos y medidas; XVII. Agricultura; XVIII. Guerra, espectáculos y juegos; XIX. Naves, pesca, oficios, edificios y vestidos; XX. Comida, bebida, e instrumentos y ajuar doméstico y campesino.

Pero no faltan problemas, que intentaremos sintetizar ahora. En primer lugar, alguno de los antiguos manuscritos, precisamente entre los que llevan la dedicación al rey Sisebuto, no presenta el libro IV, que trata de la medicina[27]. En la denominada familia italiana[28], el libro III se descompone en dos libros, 3 y 4, de los

[26] Advierto que, en este capítulo, al mencionar cualquiera de los libros de las *Etimologías*, utilizaré la siguiente convención que debe tener presente el lector: los números romanos, I-XX, envían siempre a los libros tal como los conocemos actualmente; los números árabes, a la numeración propia de un códice o grupo de códices, o de una de las fases, supuestas o comprobables, de elaboración de la obra.

[27] Se trata, desde luego, del manuscrito de Milán (citado en nota 2), Ambros. *L.99.Sup.*

[28] Adelanto lo que será expuesto luego (p.203): la familia italiana, «contracta» en la terminología de Lindsay, está básicamente representada por Wolfenbüttel, *Weissenburg 64*, de comienzos del siglo VIII.

que el primero está formado por la Aritmética y la Geometría, y el otro por la Música y la Astronomía; el libro IV es allí 6; el libro V aparece descompuesto en 5 y 7, aquél con la parte estrictamente jurídica, y éste con lo referente a cronología; el libro VI cuenta como 8; como libro 9, en esta recensión, aparecen el libro VII y la primera parte del VIII, en tanto que el 10 está constituido por la segunda parte de VIII, el IX y el X. En otros códices quedan huellas de una primera distribución en que los libros VII-X formaban un solo libro, y los libros I-VI estaban distribuidos constituyendo nada más que tres libros.

Como consecuencia de estos datos y otros muchos cuya exposición y comentario rebasarían nuestras posibilidades, y valorando la importancia relativa de cada uno de ellos, en un valioso trabajo que renovó los puntos de vista sobre la transmisión de las *Etimologías*, Porzig [29] fijó así el reparto primigenio de la primera parte de la obra: libro 1 (= I, II, III), ciencias profanas; libro 2 (= V, VI), ley humana y ley divina; libro 3 (= VII, VIII, IX y X), nombres de personas. Esta tripartición, que prescinde del libro IV, «da a los *Orígenes* el aspecto de una construcción mucho más sólida que la actual división en diez libros» [30]. Los estudiosos no se resuelven a hacerla remontar a Isidoro mismo, a pesar de que la transmiten principalmente códices que figuran entre los de mayor antigüedad; sin embargo, podría aceptarse que representa el pensamiento y los planteamientos isidorianos con más precisión que la supuesta división brauliana. Por lo pronto se nos aparece como tan antigua, que muchos manuscritos nos dan la impresión, en sus oscilaciones, de obedecer a una especie de compromiso, en su primera parte, entre la forma o recensión en tres solos libros y la posterior en diez.

Advirtamos al lector que la segunda parte, que abarca los libros XI-XX, casi no presenta ninguna clase de anomalías en este sentido: este diverso tratamiento de las dos partes nos llevaría con facilidad a pensar si los denominados códices *detruncatos*, a que hacía alusión Braulio, no podrían representar un momento en que Isidoro se hubiera limitado a componer (¿y hacer, o dejar, circular?) sólo la primera versión de la primera parte de su obra, que acaso sería la enviada en su momento a Sisebuto, y la que, en una primera redacción, mejor se acomodaría a la denominación de *Orígines*.

[29] W. PORZIG, *Die Rezensionen der Etymologiae des Isidorus von Sevilla:* Hermes 72 (1937) 129-170.

[30] M. REYDELLET, *La diffusion des Origines d'Isidore de Séville au Haut Moyen Âge:* Mélanges d'Archéologie et d'Histoire 78 (1966) 395.

Finalmente, recordemos al lector que en varios libros quedan huellas de lo que pudiéramos considerar elaboración independiente, que todavía no han sido analizadas críticamente para deducir las oportunas consecuencias: al comienzo del libro VII y del XIX, según una técnica muy isidoriana; se nos informa de cómo, por vía de compendio, se van a ofrecer al lector algunas noticias con sus pertinentes aclaraciones, introduciéndolas el autor en su obra[31], y algo semejante se dice como prologuillo al libro X, cuyo método difiere en algunos puntos del usual[32]. Tiene más importancia el modo de introducir con breve prefacio el libro XIII, que sugiere con bastante claridad y firmeza una edición anterior aislada que no nos es conocida por otro lado[33].

En cualquier análisis que se haga con método y teniendo en cuenta los datos de la tradición manuscrita, se puede ver con claridad que, en la situación actual, abundan profundos desajustes: ciertos libros resultan de contenido irreductible; otros otorgan a los temas correspondientes más importancia de la esperable; en fin, ciertas cuestiones parecen repartidas bajo ángulos distintos en libros diferentes cuando habría sido más conveniente y deseable unificar los lemas y ofrecer toda la variedad de elementos que comportan. La materia se ha forzado a menudo para lograr

[31] *Etym.* VII,1,1: «...pro brevitate praetermissis multis quaedam huic operi adiectis interpretationibus interponenda studui». *Etym.* XIX,1,1: «artium quarundam vocabula quibus aliquid fabricatur vel instrumenta artificum vel quae ministerium exhibent, atque aliud huiuscemodi deinceps ex parte notanda studui». Aquí la fórmula se convierte en una verdadera justificación del contenido de los libros XIX y XX; son de notar las resonancias entre ambas introducciones.

[32] *Etym.* X,1: «origo quorundam nominum, id est unde veniant, non pene omnibus patet. Proinde quaedam noscendi gratia huic operi interiecimus». Nótese la correlación *quaedam... interponenda* en VII,1,1 con *quaedam... interiecimus*. Las *Etimologías* se designan como *opus* igual que en la carta a Sisebuto.

El comienzo de este libro X, por otra parte, plantea todavía mayores problemas que quizás puedan aclararse cuando sea estudiado críticamente. En efecto, a continuación del prologuillo cuyo texto queda copiado, aparece, bajo el epígrafe *de quibusdam vocabulis hominum*, otra nueva introducción en que se lee (compárese con las frases que encabezan esta nota): «licet origo nominum unde veniant... ex quibus exempli gratia quaedam in hoc opere posuimus». Aquí se enfrentan las etimologías lingüísticas por derivación con las «especiales» de carácter más real. Pero, ¿por qué esta doble introducción? Véase más adelante p.188.

[33] *Etym.* XIII,1, praef.: «In hoc vero libello quasi in brevi tabella quasdam caeli causas ...adnotavimus ut in modico lector ea percurrat et compendiosa brevitate etymologias eorum causasque cognoscat». Pongamos esta introducción en relación con la del tratado *Sobre el universo* (ISID., *De nat.* praef. 1-2): «quaedam ex rerum natura vel causis... quae omnia secundum quod a veteribus viris ac maxime sicut in litteris catholicorum virorum scripta sunt proferentes, brevi tabella notamus», y se hace innecesario cualquier comentario.

introducir todo el abigarrado contenido en veinte libros, lo que prueba, sin lugar a dudas, que hay un deseo irreprimible de dividir la enciclopedia en veinte partes, cueste lo que cueste, excepto mediante supresiones.

4. La llamada edición brauliana

No deja de resultar curioso que la noticia que nos da el propio Braulio en la *Renotatio* se haya convertido en quebradero de cabeza para cuantos se han interesado por el problema de la tradición textual de las *Etimologías*. Lo cierto es que Braulio se limita a señalarse como responsable de una división en libros. Recuerda el hecho de que la obra estaba *imperfectum*, pero no nos impone que haya realizado cambios o introducido nuevas noticias en el cuerpo de la producción del sevillano.

La existencia de una verdadera edición brauliana quedaría garantizada por un cambio notable en las *Etimologías* si estuviéramos en condiciones de probar que se cumple en los ejemplares conservados de este tratado el proceso que se atribuye Braulio mismo. De acuerdo con éste, y como ya he mencionado, el escrito isidoriano estaba dividido según títulos y no por libros, por lo que el obispo de Zaragoza procedió a una redistribución del contenido repartiéndolo en libros. La primera dificultad nos sale al paso con el número dado en su noticia por Braulio, toda vez que varios manuscritos de la *Renotatio*, que cuentan entre los más antiguos y de excelente tradición, dan el número de quince[34], que es también la lectura conservada en la *Adbreviatio*[35].

Anspach[36] elaboró toda una serie de divisiones en número creciente de libros, a las que incluso se atreve a atribuir fechas; no hay que insistir en que los números de libros manejados no pueden responder a estados del texto, sino que obedecen a contaminaciones y, en ciertos casos, a manifiesta arbitrariedad de los copistas. La duda se establece realmente entre quince y veinte. A favor del primer número están códices de la *Renotatio*, pero no los ejemplares de las *Etimologías*, en los que domina absolutamente en todas las familias de códices la división, básica o superpuesta, en veinte

[34] Tal es la lectura de *Renotatio* en los códices hispanos León, *22* y Escorial, *T.II.24* (LYNCH-GALINDO, *San Braulio* [Madrid 1950] p.358; ANSPACH, *TINFO* p.54-55).

[35] Véase p.99.

[36] O.c., p.48ss. De todas maneras no sobra advertir que llega a estas conclusiones sin hacer mucho caso de una primera afirmación que debió haberlo mantenido en mayor prudencia: «genuinum Braulionis numerum librorum adhuc nusquam repperi».

libros. ¿Ha sido ésta la verdadera división que introdujo Braulio? Ya arriba dije inclinarme por esta solución, que se encuadra perfectamente en la idea que de la obra y su valor se había hecho el ilustre obispo de Zaragoza. Conviene así con el hecho de que los más valiosos de entre los códices hispanos la presentan. No obstante, cuantas cautelas adoptemos en este punto siempre nos parecerán pocas: verosímil como es la distribución brauliana en veinte libros, la sola presencia de este número en los códices no garantiza en absoluto que nos hallemos ante una copia de la edición debida a Braulio.

Habremos de buscar por otra parte. Aunque nada consta sobre que Braulio haya «completado» lo que Isidoro había dejado sin terminar, ciertamente un grupo de manuscritos, que en su mayor parte coincide con los códices hispanos o de origen hispano, presenta en su texto un cúmulo de adiciones o pequeñas supresiones que podríamos tomar —y de hecho se han tomado en los últimos siglos— por debidas a la intervención brauliana. Nuestro apuro y embarazo comienzan al considerar de cerca estos materiales: nada hay en ellos que descubra un criterio, un modo de ver que sirva de guía para tal actuación, a no ser que todas ellas las pongamos a cuenta de las modificaciones que continuamente hizo en su texto Isidoro para completar, aumentar, purgar o uniformar la obra.

Dos variantes han retenido la atención de los investigadores, el final del *Cronicón,* y el elogio de Zaragoza. «Es tentador ver en éste una marca personal de Braulio, obispo de aquella ciudad», se nos dice a menudo[37]. En el final del *Cronicón* parece también como si se atribuyeran al año 17 de Heraclio, que se da como año presente, sucesos del año 4 de Sisebuto, tales como la conversión de los judíos por violencia del monarca. Se trata seguramente de un retoque que puede remontarse al propio Isidoro, inclinado como estuvo a limitar los epítetos elogiosos en favor de Sisebuto, que le había dispensado a menudo en su tiempo y que suprimió después de muerto[38]. Pienso que la presencia del elogio de Zaragoza no puede ser empleada como argumento para identificar la supuesta edición brauliana: al contrario, sospecho si la frase no responde

[37] La fórmula es de Reydellet (cit. en nota 30, 416); el elogio de Zaragoza, que Lindsay ya atribuía a adición posterior, en *Etym.* XV,1,66.

[38] *Etym.* V,39,42. Aquí mismo, una mención del rey Recesvinto, inadecuada a todas luces, nos lleva al año 658. De aquí también se quiso deducir la existencia de una nueva edición hecha este año, tesis rechazada ya por PORZIG (cit. en nota 29, 163).

muy bien a una delicadeza personal del propio Isidoro, que añadió esta noticia, y acaso alguna otra similar, en el ejemplar que «en ruta» hizo apresuradamente llegar a Zaragoza para calmar los resentimientos y la impaciencia de Braulio, que, con algún fundamento, empezaba a mostrarse agresiva.

Así, pues, uno de los más fuertes indicios a favor de la edición brauliana, la división tradicional y masiva en veinte libros, no acaba de ser criterio suficiente para aislar los ejemplares de la recensión de Braulio, por las razones dadas. Pero, cosa curiosa, tampoco se ha encontrado hasta ahora ningún manuscrito de las *Etimologías* que presente la antigua división en títulos y no en libros [39]. Incluso podría, con escaso margen de inexactitud, decirse que no hay prácticamente otra división real que la acostumbrada en veinte o más libros. Claro que, en buena parte, ello se debe a la situación real en que se encontraron los códices de Isidoro: por su gran interés y por la utilización frecuente a que se destinaban, las grandes bibliotecas contaban a veces con más de un ejemplar. Estas grandes bibliotecas solían corresponder a centros en los que la actividad escriptoria era muy importante si no fundamental: las contaminaciones se producían con gran facilidad, tanto en el texto como en las capitulaciones y numeración de partes y libros, como dejan ver a menudo las notas marginales que abundan en algunos códices. Por otro lado, parece justo pensar que desde el momento en que se difundió el *Index librorum* [40], que agrupa el catálogo de títulos de todos y cada uno de los libros *(Index* que, ciertamente, no compuso el propio Isidoro, pero que fue incorporado pronto a las copias de las *Etimologías),* quedaba abierto el camino para una nivelación en la distribución de la materia, con lo que la división en veinte libros se abre rápidamente camino y se impone quizás ya

[39] A veces se da la falsa noticia de tal división en virtud de una observación superficial. M. ARTIGAS, *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* t.1 (Santander 1957) p.79-81, describe una versión castellana de las *Etimologías,* copia de Escorial, *b.I.13;* a partir de estas descripciones, Madoz (p.64) dice: «contiene el material dividido, y no en libros, sino en títulos o capítulos». No es así; aunque los títulos aparecen, como a menudo, muy destacados en el texto que sigue a un manuscrito bastante antiguo de una forma especial, ya que en la primera parte no se divide la materia en los diez libros tradicionales.

A fin de cuentas el error, parcial, procede de AMADOR DE LOS RÍOS, cit. (nota 25) p.366.

[40] A partir de sus primeras palabras suele denominarse *Indice* o *Prólogo Ut valeas;* se encuentra más o menos íntegro en manuscritos de todas las familias. En algún momento he aventurado la hipótesis —prácticamente gratuita— de que pudiera deberse a Braulio y formara parte de su división en libros.

desde el propio siglo VII [41] en copias de ejemplares que pertenecían a tradiciones anteriores e independientes de la que primero la estableció, probablemente la ordenada por Braulio.

Todo parece, pues, convenir para reducir bastante el papel jugado por Braulio en la definitiva ordenación de las *Etimologías*. Empeñado como estaba en sentirse vinculado estrechamente con una obra a la que consideraba «rebosante de materiales selectísimos en las más diversas artes» [42], no logró que se reconociera en exclusiva su papel de incitador y animador de Isidoro para que la llevase a efecto, ni consiguió dejar tales huellas de su intervención tras la muerte del autor que percibiéramos su mano experta e inteligente prestando ayuda al gran sevillano.

5. Métodos en la obra

Las *Etimologías* representan un momento fundamental dentro de la producción isidoriana. Se plantea, en un camino progresivo que solamente podemos comprender en su versión final, como una vasta enciclopedia de todos los saberes antiguos destinada simultáneamente a facilitar una visión científica integral, a partir de los conocimientos lingüísticos del mundo clásico, y un repertorio de noticias que permiten comprender mejor los textos antiguos. Prestemos un poco de atención a este complejo problema. Ya Braulio, al definir la obra isidoriana, nos ofrece una interpretación de la misma que es imprescindible subrayar ahora para comprenderla en su contexto original, porque existe también otra interpretación algo divergente que le dieron los siglos posteriores. Escribe Braulio: «Esta obra, que se acomoda absolutamente a los métodos del más profundo saber, quien la lea íntegra, frecuente y reflexivamente puede asegurarse que no ignorará ningún conocimiento relativo a todo lo divino y a todo lo humano» [43].

Para Braulio, por consiguiente, la finalidad enciclopédica de la obra, con su mecanismo «filosófico», quedaba fuera de duda. A

[41] Las alucinaciones de Anspach (*TINFO* p.48ss), en lo tocante a sucesivas ediciones de las *Etimologías*, parecen ordenarse así —si he entendido bien sus expresiones—: siete libros (número perfecto) en el siglo VII; doce libros en siglos VII-VIII in.; quince hacia 744; diecisiete después, para llegar a veinte como norma general; y aparecen incluso 21 y 22 posteriormente. Finalmente encuentra códices con 24, 25, 26, 28 y 29 libros.

[42] BRAULIO, *Renot.*: «redundans diversarum artium eligantia».

[43] BRAULIO, *Renot.*: «quod opus omnimodo philosophiae conveniens quisquis crebra meditatione perlegerit, non ignotus divinarum humanarumque rerum scientia merito erit».

nosotros, sin embargo, se nos plantea el problema de cuál puede haber sido el profundo sentido de la obra. Las indicaciones del propio Isidoro son terminantes a este respecto, aunque no comprendan toda su rica realidad. En el primer momento, representado por la primera elaboración destinada al rey Sisebuto, la obra viene definida por su propio autor con estos cuatro rasgos: 1) «En torno a la etimología de algunas cosas»; 2) «sacado de los recuerdos dejados por lecturas de escritores antiguos»; 3) «complementados con notas al respecto en algunos casos», pero 4) «redactado siguiendo el estilo de los antiguos»[44]. A través de todas estas indicaciones se descubre un punto de vista nuevo, a saber, que Isidoro ya no se encuentra jugando sólo en las coordenadas de cultura eclesiástica con que actuaba en casi toda su producción anterior; y que tampoco se mueve, estrictamente hablando, en un ambiente de contornos gramaticales, por decirlo así, como había hecho en el caso de las *Diferencias,* o de más inteligente exploración léxica por caminos retóricos, como pasaba en los *Sinónimos.*

La intención isidoriana rebasa ahora además las fuentes eclesiásticas, y esto en doble vertiente, como base primordial de conocimientos que adquirir o aprovechar y como objetivo si se busca facilitar su comprensión. Sobre este problema de las fuentes volveremos detenidamente más adelante.

Isidoro aplica una vez más en las *Etimologías* su conocida metodología de la abreviación. Esta técnica era muy del gusto de la época: en el fondo aparece como un procedimiento escolar de vulgarización que busca la reducción del saber a fórmulas concentradas, las cuales tienen el valor de resultar más memorizables y de permitir explicaciones y aclaraciones. Practicada desde la época helenística, la abreviación se convierte en verdadera obsesión en Isidoro, hasta el punto de que «da incluso la impresión de haber querido excusar su actividad literaria situándola explícitamente en el cuadro tradicional de los compendios»[45]. Como virtud preeminente de sus obras y como apreciación del esfuerzo realizado,

[44] ISID., *Epist.* VI: «de origine quarundam rerum / ex veteris lectionis recordatione collectum / atque ita in quibusdam locis adnotatum, / sicut extat conscriptum stilo maiorum». No puedo por menos de ofrecer aquí al lector como muestra la traducción castellana del siglo XIV, conservada en Escorial, *b.I.13* —véase arriba nota 39—, por su gracia y valor: «Embiete la huebra del començamiento de unas cosas, cogida del recordamiento de la vieja leçion e en unos logares assi señalados como es escripto de los mayorales».

[45] FONTAINE, *Isidore* p.766ss: esta obra capital ha renovado todos nuestros conocimientos y apreciaciones de la producción y técnicas de Isidoro. No hay que decir que, más allá de las veces que aparece citada, sirve de guía y modelo a cualquier estudioso de Isidoro.

Isidoro recalca una y otra vez este proceso de reducción, simplificación y síntesis casi formularia a que somete todos sus textos [46].

La técnica de abreviación se lleva a cabo en dos momentos distintos: en el momento de la lectura o relectura de las obras antiguas, cuando se permite tomar notas y seleccionar pasajes que puedan ser utilizados posteriormente, o ya al tiempo de la redacción. La primera tarea de despojo puede, a su vez, descubrirse que se lleva a cabo de dos maneras distintas, bien mediante extractos o resúmenes que proporcionan materiales globales orientados a una ciencia o conocimientos determinados, en forma de perícopas literales o de resúmenes conceptuales, bien recogiendo datos y noticias aislados, a menudo inesperados en la obra en que se leen, que sirvan como elementos de erudición para ser insertados cuando convenga en el contexto que estime oportuno el compendiador.

La comparación entre una fuente cierta y la utilización que en más de una obra hace de aquélla Isidoro resulta muy significativa y digna de atención [47]. Este procedimiento sugiere la posibilidad de que Isidoro dispusiera de lo que podríamos hoy llamar ficheros de materiales preparados para ser utilizados cuando fuera conveniente. Una simple lectura de muchos capítulos de las *Etimologías* nos permite ver cómo funciona el resultado de estas lecturas progresivas: algunos manuscritos que parecen representar un estadio posterior del texto ofrecen a veces amplificaciones o segundas interpretaciones que no aparecían antes [48]. Este sistema de adiciones progresivas en algunos pasajes puede darnos la clave para otros procedimientos de trabajo: Isidoro algunas veces funde estos diversos materiales recogidos de acá y de allá en una nueva formulación, que representa los puntos de vista que él ha podido sintetizar y adoptar basándose precisamente en los elementos con que contaba o en sus ideas personales [49].

[46] Nótese la reiteración de algunos términos específicos en obras separadas entre sí y compuestas a lo largo de más de dos decenios: *Diff.* I praef.: «partim ex auctorum libris deprompsi»; *Alleg.* praef.: «breviter deflorata»; *De ortu* praef.: «sententiali brevitate notata»; *De nat.* praef.2: «brevi tabella notamus»; *Chron.* praef.: «quanta potuimus brevitate notavimus»; *Quaest.* Gen. praef.2: «pauca de multis breviter perstringentes»; *Quaest.* Ex. praef.: «breviter excerpta perstrinximus».

[47] FONTAINE, *Isidore* p.773.

[48] Por ejemplo, *Etym.* XI,2,31: «mors dicta, quod sit amara, vel a Marte qui est effector mortium», complementada por la siguiente: «sive mors a morsu hominis primi, quod vetitae arboris pomum mordens mortem incurrit». La segunda frase, como etimología de carácter más bíblico (cf. Gén 3,6), lo que es sorprendente por darse en segundo lugar, aparece sólo en códices hispanos.

[49] Véase, por ejemplo, el minucioso y delicado análisis de J. FONTAINE,

Además de estos despojos que podríamos considerar reducidos a fichas, que son propiamente aquellos a los que se aplica la decisión isidoriana de conservarse el estilo de los mayores, otro sistema encontramos ya también señalado por el propio autor bajo la expresión *ex recordatione* [50]. Efectivamente, en bastantes casos, el fundamento de las noticias integradas en la obra no se ajusta al tenor literal de ninguna fuente conocida, sino que parece resultado del recuerdo o evocación de lecturas anteriores más o menos dispersas.

Obtenidos los materiales y debidamente agrupados (y no siempre sabemos bien cuál es el hilo que permite a Isidoro ir haciendo la presentación de un tema), el autor los somete a una serie de procesos diferentes, de los que comentaremos los más importantes y frecuentes. Sea el primero de ellos el de «elaboración», al que ya hemos aludido antes: Isidoro, partiendo de las diversas fuentes utilizadas, atribuye a cada uno de los elementos extraídos de ellas una importancia relativa o un papel peculiar en el nuevo conjunto, que depende exclusivamente de la idea que él se hizo del problema y considera más oportuna para informar al lector [51]. Este procedimiento resulta particularmente difícil desde el punto de vista del análisis de todas las fuentes puestas a contribución, entre otras razones porque, a menudo, el entramado básico depende, o deriva, de un compendio escolar, de un escolio, a veces irrelevante e inesperado, o de una idea recibida que pertenece a lo que suele actualmente, dentro de una cultura, llamarse tradición difusa (que recoge doctrinas o interpretaciones que han sido aceptadas comúnmente y se exponen y difunden sin pruebas ni atribuciones, constituyendo un entramado banal de ideas recibidas).

Otro procedimiento podría quizá denominarse de «autocombinación»: consiste en la contaminación de un texto cuya fuente anterior se conoce, con esta misma fuente, en una especie de involución que casi siempre obedece al deseo de proporcionar un dato o mención dejado de lado por la que podríamos en este caso denominar fuente inmediata, pero que Isidoro ha descubierto realmente en la fuente segunda anterior [52].

en *Homenaje a E. Elorduy* (Deusto 1978) p.115ss, a propósito de *Etym.* I,19 y sus múltiples fuentes y resonancias.

[50] FONTAINE, *Isidore* p.774ss.

[51] FONTAINE, *Isidore* p.776-781. Puntos de vista metodológicos importantes dio este mismo autor poco después: J. FONTAINE, *Problèmes de méthode dans l'étude des sources isidoriennes,* en *Isid.* p.115-131.

[52] Sobre algunas muestras del proceso en las *Etimologías,* véase Fontaine (cit., p.773-774) a propósito de Mario Victorino y Casiodoro. Fuera de las *Etimologías,*

El tercer mecanismo usado es el de «acumulación»: es frecuente en aquellos casos en que fuentes que derivan de escuelas o doctrinas diferentes entre sí dan de un mismo término o concepto definiciones o explicaciones diversas, que Isidoro yuxtapone, aunque alguna que otra vez se resuelva a declarar una de ellas preferible al resto [53].

Tratándose de una obra destinada a servir de referencia a un público extenso, lo que supone muy distintos grados de cultura y comprensión, adquiere una enorme importancia la presentación del texto final. Ante todo es de recordar que Isidoro desea ofrecer sus materiales con una peculiar visión etimológica, que no excluye otro tipo de datos o explicaciones, pero que exige no perder de vista este objetivo que determina en última instancia los modos de manifestación literal. Digamos que el criterio de ordenación de la materia no depende siempre de una estructuración racional y lógica de la misma, sino preferentemente del interés escolar y didáctico. En muchos casos, y no sólo en las *Etimologías,* se ha descubierto que Isidoro llega a un lema, o a un capítulo, inducido por la presencia en el contexto de una palabra o término vinculado con el capítulo correspondiente, que despierta en él la necesidad de aclararlo o describirlo acto seguido. De esta manera se encadenan los temas dentro de cada título o capítulo, a veces en una ordenación laxa, a veces incluso incomprensible [54].

he aquí un ejemplo significativo que podría fácilmente multiplicarse: ISID., *Hist. Goth.* 11, que sigue a Hidacio (cap.6), contamina las frases y datos de éste con los de su fuente: OROSIO, *Hist.* 7,34,6 (RODRÍGUEZ ALONSO, p.78). Véase p.148.

[53] Véase como muestra XI,1,122 para *sanguis* y *cruor.* Otro ejemplo: en XVI,18,3 se combinan noticias de Plinio *(Hist.nat.* 18,3,3) con Donato *(In Aen.* 1,372); en XVI,18,4 se da otra serie de explicaciones, sólo parcialmente distintas — *alii, ut superius*— que dependen ahora de Servio *(In Buc.* 1,32) combinado con San Jerónimo *(Comm. Eccles.* 5,9: ML 23,1055); M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Los capítulos sobre los Metales de las Etimologías de Isidoro de Sevilla:* La Minería Hispana e Iberoamericana. Contribución a su investigación histórica t.7 (León 1970) p.42-44. En este ensayo de edición, que como tal presenta las fuentes a pie de página junto con el aparato crítico, fácilmente pueden encontrarse ejemplos que prueban la extensión de estos métodos isidorianos de tratamiento de fuentes.

[54] Aduzcamos como ejemplo el tratado *De viris.* La última editora puede escribir: «se observa que no existe un plan previo al que se ajuste, no sigue una línea rectora... muchas veces un capítulo que sorprende al principio por su colocación fuera de lugar... encuentra su justificación partiendo de un método de trabajo que lleva implícito una capacidad de improvisación no frecuente» (C. CODOÑER, *El «De viris illustribus» de Isidoro de Sevilla* [Salamanca 1964] p.79). De todas formas, de vez en cuando, se encuentran formulaciones que nos hacen presumir que en algún momento la redacción fue más cuidadosa. En *Etym.* IX,4,1, por ejemplo, se lee: «De imperii militiaeque vocabulis ex parte dictum est; deinceps civium nomina

En varios momentos he ponderado ya el carácter abierto que ofrecen las *Etimologías*. Muchos de sus capítulos, sometidos a un examen riguroso, demuestran la capacidad de Isidoro para alcanzar formulaciones muy matizadas que intentan hallar soluciones nuevas, sean o no eclécticas. Pero en muchos otros casos, sobre todo cuando la materia se mostraba compleja y de difícil reducción, se observa la falta de última mano, de verdadera reelaboración en el punto correspondiente. Alguna que otra vez, la búsqueda de una exposición concentrada y condensada, de apariencia más clara, le obliga a forzar sus propios datos, en perjuicio de la exactitud y del respeto a las fuentes. Algo así ocurre también cuando se afana por obtener una cierta variedad en el período para romper la monotonía inevitable de series etimológicas que no admiten más que explicaciones sencillas y prácticamente idénticas en su aspecto exterior [55].

Reiteradamente he llamado la atención sobre su anhelo, un tanto pueril, de ofrecer clasificaciones acaso con interés pedagógico, pero de valor científico muy discutible; también hay un deseo de no dejarse en el tintero conceptos o términos extraños de los que no siempre se puede ofrecer una explicación etimológica adecuada. Por el contrario, se echan en falta visiones generales de los distintos campos del conocimiento, explicaciones coherentes sobre la extensión y límites del propio trabajo, o informaciones sobre los distintos grados y la diferente seguridad con que se conocen algunos vocablos y sus interpretaciones. Echase en falta incluso una especie de ordenación interna que permitiera distinguir lo fundamental de lo secundario, y esto de lo estrictamente anecdótico. Esta carencia sorprende más porque no se trata de un diccionario o un glosario, como los que frecuentemente se obtendrán en los primeros siglos de la Edad Media arrancando precisamente de las *Etimologías* isidorianas [56]. Al quedar excluido que la finalidad de la obra resida en un simple elenco de términos necesitados de explicación, como sucedía con obras del tipo de las

summatim subiungimus». Estas frases exigen un comentario: *ex parte* recoge quizá una idea complementaria de la de *summatim* (que hay que poner en relación con la obsesión de brevedad aludida arriba en nota 46), porque este adverbio subraya el proceso de *transformación* que Isidoro ha impuesto a sus fuentes al abreviarlas o reducirlas; la locución *ex parte* llama la atención sobre la *simplificación* de elementos, al seleccionar unos y dejar otros de lado.

[55] FONTAINE, *Isidore* p.776ss.

[56] Piénsese en la masa de material isidoriano que figura en el glosario que ahora se coloca normalmente bajo el nombre de Ansileubo *(Glossarium Ansileubi:* Glossaria latina t.I [París 1926] p.4): «inter omnes constat excerpta ex Isidori *Etymologiis* fundamentum fuisse totius *Libri Glossarum*».

de Nonio Marcelo o Fulgencio, habría que esperar una mayor concesión a los problemas generales, aun dentro del espíritu de compendio que caracteriza esta producción.

Recordemos una vez más, con todo, la enorme masa de materiales manejados para hacernos cargo de la importancia y trascendencia de la tarea que cargó sobre sus hombros Isidoro. Aunque se haya conjeturado que trabajó en ella durante quince o veinte años, el esfuerzo resulta muy considerable, diríamos que sobrehumano, si se tiene en cuenta que, a pesar de la riqueza de la biblioteca sevillana, faltaban en ella muchas obras, como faltaba mucho fondo en la formación de Isidoro para tal empresa: porque, por muy excelente que se suponga, y lo fue, su formación juvenil y adulta, no podemos echar en olvido que había disfrutado sólo de una educación eclesiástica. En ésta, la comprensión profunda, diríamos radical, de los textos clásicos, su conocimiento continuado y la práctica de los recursos gramaticales y léxicos de la lengua, desempeñaban un papel o secundario o casi exclusivamente formal.

Precisamente la consideración de este esfuerzo ha inducido hace poco a Fontaine a descubrir en ciertas informaciones tales errores o faltas de comprensión, que se hace difícil atribuirlas al Hispalense; conjetura, pues, este estudioso que ha podido jugar un papel relevante en la preparación de los materiales, quizás mediante lecturas ordenadas a buscar materiales concretos, definiciones o etimologías, algún grupo de trabajo que actuara en Sevilla a las órdenes y bajo la dirección del propio Isidoro [57]. Fontaine pensaba encontrar un indicio favorable a esta hipótesis en las expresiones más bien impersonales de la carta dedicatoria de las *Etimologías*. Estos colaboradores sevillanos serían responsables quizás de la búsqueda de alguna parte de la documentación necesaria, pero también en algún momento, en consecuencia, de fallos y errores que, tenemos que suponer, descubrió Isidoro demasiado tarde, cuando por razones de años y de salud no se sentía ya en condiciones de proceder a la reforma y corrección adecuadas que la empresa imponía [58].

6. La «etimología» isidoriana

Recientes discusiones han puesto de relieve la enorme dificultad de comprender qué entendía Isidoro por «origen» de una

[57] FONTAINE, *Isidore* p.782ss.
[58] FONTAINE, *Isidore* p.783.

palabra y por «etimología» de la misma, dentro de la tradición antigua [59].

En líneas generales puede decirse que «origen» responde de una manera bastante precisa a la pregunta «de dónde viene» un término; mientras que «etimología», en su sentido propio y tradicional, responde con más precisión a la pregunta «por qué» se ha creado o aplicado al objeto. Isidoro establece en la práctica esta diferencia en su distinción entre etimologías *ex causa* («según lo que es») y etimologías *ex origine* («según de donde viene»). Ahora bien, se trata de «aprehender» el valor esencial de una palabra o de un nombre por medio de una interpretación, pues «cuando se ha visto de dónde viene un nombre, se comprende más rápidamente su valor, porque el estudio de las realidades es más fácil una vez conocida la etimología» [60]; de donde se deduce que el poder y la fuerza de la etimología es «entregar muchas veces la clave de la realidad y permitir el acceso al conocimiento de las cosas por el de las palabras» [61].

Isidoro no ignora que en todas las denominaciones hay elementos arbitrarios y discrecionales. Pero el recuerdo permanente de la actitud de Adán le sugiere nuevos planteamientos. Como es sabido, se nos cuenta en el Génesis [62] que Adán impuso a todos los seres animados una denominación que le sirvió para llamarlos, acorde con la condición de cada uno. Es verdad que luego cada una de las lenguas tradujo a su manera esta primera denominación que se dio en la lengua original, el hebreo. Con estas traducciones se produjo un proceso por el que la tradición humana se ha esforzado en dar a las cosas unas denominaciones que por sí mismas introducen en el ser o comportamiento de los objetos, en tanto que los posteriores procedimientos dialécticos, retóricos, gramaticales o de exégesis bíblica perfilan el contenido y descubren de alguna manera el punto de arranque.

Sería un error pensar que, cuando Isidoro compone sus *Etimologías,* realiza esta especie de ideal etimológico en todas y cada una de las definiciones que da a lo largo de su obra. Pero en grados

[59] J. FONTAINE, *Cohérence et originalité de l'étymologie isidorienne:* Homenaje a E. Elorduy (Deusto 1978) p.113-114; se trata de un trabajo fundamental que revisa sus propios puntos de vista anteriores y discute los de J. Engels *(La portée de l'étymologie isidorienne:* Studi medievali 3 [1962] 1-30) y otros.

Todavía M. E. AMSLER, *The Theory of Latin Etymologia in the Early Middle Ages. From Donatus to Isidore,* tesis Ohio State Univ. (Columbus 1976), aún no impresa.

[60] *Etym.,* I,19,2: «Nam dum videris unde ortum est nomen, citius vim eius intelligis; omnis enim rei inspectio etymologia cognita planior est».

[61] FONTAINE, cit. p.122.

[62] Gén 2,19-20; cf. ISID., *Etym.* XII,1,1-2.

diversos y con distintos mecanismos lógicos, en parte derivados de las fuentes manejadas, vemos aparecer etimologías que intentan aclarar el ser de las cosas por procedimientos de interpretación popular, de interpretación filosófica, de interpretación gramatical, de interpretación histórica o de interpretación teológica[63].

Así, pues, en toda formulación etimológica en el sentido isidoriano se descubren, en mayor o menor grado, varias etapas que integran el mecanismo profundo de la etimología: definición del concepto, análisis del vocablo (bien en sí mismo, para descubrir su composición o derivación, bien en relación con otros términos, sobre todo griegos), explicación de las vinculaciones reales entre vocablo y objeto, y modos de comprensión lingüística de los objetos. En estas dos últimas etapas juega un papel decisivo el conocimiento de las realidades antiguas y originales, descubierto por los procedimientos de interpretación que acabamos de enumerar. Guardémonos, empero, de aplicar cualquier valor diacrónico, de estricta conciencia histórica, a las consideraciones relativas a las fases antiguas: la historia de una palabra y la del objeto que designa son notas que subyacen en ellos, no una perspectiva en que considerarlos; de aquí el carácter plano, sin relieve, de todas las noticias alusivas a esta dimensión.

[63] *Etym.* XI,1,41: «lacrimas quidam a laceratione mentis putant dictas; alii existimant ideo quod Graeci dacria vocant»: tenemos aquí, por ejemplo, una interpretación filosófica y otra lingüística, como préstamo del griego, enfrentadas como alternativa. *Etym.* XI,2,35: «cadaver autem est si insepultum iacet. Nam cadaver nominatum a cadendo, quia iam stare non potest»: se enfilan aquí una definición objetiva, de carácter religioso antiguo, y una etimología gramatical, precisa y exacta. *Etym.* XX,11,1: «Stratus ab sternendo dictus, quasi storiatus... Storia, quod sit terra strata»; representan una etimología de ida y vuelta, parcialmente gramatical y parcialmente popular. *Etym.* XVII,9,53: «Erigeron a Graecis dicitur quod vere primo senescat; unde et eam Latini sinicionem vocant»: adaptación por traducción de un vocablo.

De todas maneras, una oposición entre etimología de trasfondo lingüístico y etimología de causa real constituye la base misma del libro X a juzgar por su segunda introducción (véase arriba nota 32). Ahora bien, la interpretación lingüística, en que se incluye la derivación verbal o nominal (en el sentido en que usamos este concepto actualmente) y la relación con el griego, que hemos visto en la primera de las frases anteriores, no siempre coincide con los criterios modernos: derivación, por ejemplo, puede también significar un procedimiento arbitrario de supuesta composición, que a veces no está muy lejos de una fantasía popular; parece significativa la etimología de *amicus* (X,4-5): «Amicus, per derivationem, quasi animi custos... amicus ab hamo, id est, a catena caritatis». Lo más curioso, con todo, es que en ningún caso se pueda prever ni remotamente el tipo de interpretación que será aceptado, contando con la variedad de etimologías de que pudiera disponer Isidoro entre sus materiales.

7. Fuentes de la obra

Dos son los aspectos, muy diferentes, que vamos a abordar ahora. ¿De dónde ha sacado Isidoro el esquema que sigue en cada parte de su obra y cuál es el origen del plan general de la misma? ¿Qué autores ha manejado para preparar sus múltiples explicaciones, a veces con dos y tres interpretaciones diferentes en los más de siete mil lemas que aparecen en las *Etimologías?* Comenzaremos exponiendo algunas de las soluciones que se han dado al primer punto.

Ha durado más de un siglo un ambiente muy difundido entre los filólogos por el que quedaba excluido que un autor de época tardía, y más todavía de los siglos medievales, se encontrase en condiciones de crear nada: se tenía por verdad que no necesitaba demostración que tal autor tenía que haber bebido en uno o varios escritos de época clásica, que, a su vez, en Roma, tenían necesariamente que depender de autores griegos. Consecuentemente, el valor objetivo de unos y otros dependía sobre todo de la calidad de las fuentes manejadas, estimándose en nada la labor personal de los escritores más recientes. A estos efectos es de recordar que se entiende por fuente aquel texto, pasaje o rasgo de tema o estilo (y correlativamente el escritor al que se debe) que utiliza, literalmente o no, un escritor posterior para incrustarlo o adaptarlo en su propia obra.

Era natural, en estos supuestos, que, al enfrentarse los estudiosos del siglo XIX con el rico caudal de la obra de Isidoro, pensaran inmediatamente en un enciclopedista que pudiera haberle servido de modelo. Entre Varrón y Suetonio se llevó la palma este último, en cuyos *Prata* se creyó descubrir el fundamento de la estructura de las *Etimologías*. Es curioso que, a partir de las escasas noticias que tenemos sobre aquella enciclopedia suetoniana, se llegara a montar una reconstrucción de la misma partiendo de los datos proporcionados por Isidoro, con lo que a la vez se probaba que éste dependía de aquél. La tesis, prácticamente iniciada por Reifferscheid [64], fue puesta nuevamente en circulación a comienzos de este siglo por Schmekel [65]. Este autor piensa que, aunque en la

[64] A. REIFFERSCHEID, *C. Suetonii Tranquilli praeter Caesarum libros reliquiae* (Leipzig 1860).

[65] A. SCHMEKEL, *Isidorus von Sevilla, sein System und seine Quellen:* Die positive Philosophie in ihrer geschichtlichen Entwicklung t.2 (Berlín 1914). Una buena síntesis de sus puntos de vista, hecha por el propio autor (SCHMEKEL, *Isidorus von Sevilla:* PW 9,2072-2076). Pero las críticas al método y a las desmesuradas conclusiones brotaron inmediatamente tras la publicación de esta obra, como ya, por su lado, había sido discutida la postura de Reifferscheid. Fíjese el lector en que

disposición actual de las *Etimologías* se descubre una realidad de pensamiento cristiano, cuando se leen atentamente los distintos libros, aparecen huellas de otra disposición de las partes muy diferente: dejando aparte los tres primeros libros, que explican y presentan las artes liberales, se configuran tres grupos que se corresponden, respectivamente, con temas de estudio de la naturaleza, de conocimientos políticos y de conocimientos religiosos. En el primer campo, además de la cosmología general, se trata de la antropología, la botánica, la agricultura, la mineralogía y la geología. En el campo de los conocimientos políticos se estudia la aparición de los estados, la clasificación y funciones de los ciudadanos y el análisis de sus cargos y residencias y de las distintas ocupaciones y oficios; aquí habría que añadir como complemento la síntesis de la historia del Imperio romano. El grupo de conocimientos religiosos da un cuadro esquemático de la religión antigua, enlazando con explicaciones de índole cristiana. Se parte del convencimiento de que Isidoro mismo dice que transcribió sus fuentes literalmente observando con rigor la técnica de mosaico, y, en consecuencia, se deduce que entre sus fuentes secundarias están Plinio, Columela, Paladio y Gargilio Marcial. La comparación de Isidoro con Solino, el célebre coleccionador de curiosidades que escribe a mediados del siglo III, así como con Servio, el rico y detallado comentarista de Virgilio, y el historiador Orosio en los diferentes terrenos, llevó a algunos estudiosos, como he dicho, al convencimiento de que todos ellos han usado una única y misma fuente, que no pudo ser otra que Suetonio.

Una nueva problemática ha introducido la investigación minuciosa de las fuentes y de las ideas que están en la base de ciertos desarrollos isidorianos. La comparación de la técnica seguida en las *Etimologías* con la que se ha podido comprobar en otras obras de publicación anterior ha cambiado los términos del problema. En lugar de la preocupación por una obra de base, como se pretendió que fuera la de Suetonio, se buscan ahora los manuales o libros de iniciación científica que, con sus clasificaciones, pueden haber proporcionado el entramado de algunos libros [66]. Supuesta esta trama, Isidoro ha ido poco a poco añadiendo lemas con sus definiciones, a veces lemas solos que quedaban pendientes de

las reacciones contra estas hipótesis genéricas vienen siempre de investigadores que buscaron y analizaron crítica y profundamente los procedimientos isidorianos en fuentes para temas concretos (P. WESSNER, *Isidor und Sueton:* Hermes 52 [1917] 201-292).

[66] FONTAINE, *Isidore* p.747ss.

completar, para cuando encontrara en alguna parte la definición o interpretación etimológica que estimaba adecuada [67]. En no pocos casos, el desarrollo de unos lemas dependientes de una clasificación anterior exigía de Isidoro explicaciones para aclarar los nuevos términos que le iban saliendo al paso y que, a veces, por lo tanto, quedaban incrustados en sectores de su obra a los que con dificultad se acomodaban. Este mecanismo de múltiples modelos justifica el hecho de que en más de una ocasión algunos lemas se encuentren tratados dos y hasta tres veces, en versiones de vez en cuando diferentes y encuadrados en títulos o libros muy dispares [68]. De todas maneras, la dificultad de establecer con exactitud la fuente general empleada en cada momento se explica por el hecho de que no estamos todavía en condiciones de elaborar una lista de los manuales básicos utilizados como cuadro, en parte porque esta literatura escolar ha perecido casi completamente, y en parte porque falta mucho por investigar con estos nuevos criterios en lo que quizá se conserva. En esta línea merece la pena recordar, como ejemplo, que muchas de las cuestiones retóricas del libro II derivan de los *Topica,* de Cicerón, pero a través de un resumen anónimo, ya bastante esquemático, de la obra ciceroniana, y no directamente de ella. De forma análoga, parece haberse tenido en cuenta, en el libro XVI y siguientes, la *Historia natural,* de Plinio; pero no en su versión normal, sino a través de algún resumen que pudiera ya servir como manual de mineralogía o de botánica [69].

Pasemos a la segunda cuestión que nos hemos planteado.

[67] La presencia de lemas vacíos, esto es vocablos que carecen todavía de cualquier tipo de explicación, sigue causando dificultad cuando se intenta explicar de dónde han salido; pues suponen una clasificación de base. Remito al lector para que lo compruebe por sí mismo a *Etym.* IV,11,2-3 *(similaria, augistrum, spatomele, distere);* IV,12,10 *(cerotum, calasticum, marciatum),* etc. Digamos, no obstante, que parecen abundar más en unos libros que en otros.

[68] Un ejemplo: en VIII,9,34, hablando de los tipos de adivinaciones, describe la *haruspicina,* arte que facilitó a los etruscos un tal Tages; en XIV,4,22, al describir Etruria recuerda también la *haruspicina,* pero para indicar que «se dice que allá fue descubierta». Por supuesto no hay remisión, mecanismo que sólo aparece de vez en cuando en los primeros libros.

Otro ejemplo: en IX,4,3 se define *domus* como «habitación de una familia, de la misma manera que *urbs* lo es de un pueblo, y el orbe es domicilio de todo el género humano». Como etimología se indica sólo que es nombre griego. En XV,3,1 se arranca de esta etimología, se llega a dar la forma griega y se la define con las mismas palabras. Los contextos son muy diferentes.

[69] FONTAINE, *Isidore* p.752ss; F. BRUNHÖLZL, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters* t.1 (Munich 1975) p.78. La doctrina se ha hecho ahora común.

Interesa llamar la atención del lector advertido sobre las ponderadas notas que al respecto da, en su introducción a la nueva edición (véase p.235ss), J. ANDRÉ, *Isidore de Séville. Etymologies. Livre XVII. De l'agriculture* (París 1981) p.5ss.

Aparentemente no sería muy difícil establecer un cuadro de todos los autores manejados por Isidoro si las *Etimologías* fueran un verdadero mosaico en el ingenuo sentido en que comprenden sus materiales muchas gentes, incluso eruditos[70]. Pero ya hemos llamado la atención sobre cómo Isidoro contamina, elabora y amplifica o reduce los materiales que toma como base. En buen método, además de intentar descubrir éstas, deberá averiguarse qué trasfondo ideológico o cultural ha actuado para la manipulación y selección de las distintas fuentes.

Un primer camino, que han seguido muchos investigadores, consiste en estudiar el registro de autores citados nominalmente por Isidoro tal como aparece en los índices pertinentes de las ediciones; sin embargo, en este terreno hay que actuar con cuidado y toda clase de precauciones son pocas, singularmente desde que se ha averiguado que Isidoro sigue normalmente una técnica particular al hacer citas con nombre expreso, o con indicaciones menos precisas, pero suficientemente definitorias (Virgilio aparece citado por su nombre o simplemente como *poeta)*. Pero ante todo señalamos, por conveniencia del lector, qué vamos a entender por cita: llamamos así al pasaje que un autor toma de otro mencionando su procedencia concreta, o dejando al menos entrever que existe tal préstamo y origen. Una cita es, por consiguiente, un tipo especial de fuente; simplificando, puede decirse que cita viene a ser aquella fuente en que hay señalamiento explícito del autor del que deriva.

El comportamiento de Isidoro, que se ha ido comprobando poco a poco en los últimos decenios, nos enfrenta con una nueva problemática, ya que suele operar, en efecto, de una manera especial cuando hace una cita: casi siempre deberemos contar con que ésta no ha sido encontrada directamente por Isidoro, sino que ha sido tomada por él de una fuente intermedia más extensa y diferente, en que la cita ya se encuentra como tal[71]. O dicho en

[70] Muchos lo han escrito así: E. BREHAUT, *An Encyclopedist of the Dark Ages, Isidore of Seville* (Nueva York 1912) p.48; no puede, con todo, decirse que esta práctica marque la totalidad de la obra. El peculiar procedimiento sí se da con frecuencia notable en los pasajes técnicos sobre todo: véase abajo la nota 82 basada en los estudios de H. Philipp (cit. en la nota siguiente). Está claro que ha sido la localización minuciosa de las fuentes lo que ha generado esta interpretación: L. TRAUBE, *Vorlesungen und Abhandlungen* t.2 (Munich 1911) p.160.

[71] Ya lo puso de relieve H. Philipp *(Isidorus von Sevilla:* PW 9,2076), autor de una investigación modelo cuyo principal mérito no reside sólo en su método, sino en la época de publicación: H. PHILIPP, *Die historisch-geographischen Quellen in den «Etymologiae» des Isidorus von Sevilla* (Berlín 1912-1913).

otras palabras, las más de las veces, las citas en las *Etimologías* no se deben a Isidoro, sino que son de segunda y a veces de tercera mano [72]. No se deduce de aquí, sin embargo, que Isidoro se haya querido adornar con plumas ajenas: la inserción de estas citas es deliberada (podía haberlas reducido, simplificado o eliminado), porque con ellas lleva la mira puesta en un objetivo que no me atrevería a considerar secundario: Isidoro se propone por este medio subrayar con energía su creciente veneración, desinteresada y casi aséptica, por el mundo antiguo.

Podemos abordar ya algunas de las cuestiones que nos plantean las citas, para pasar a continuación a hablar de las fuentes en general. Las citas juegan un papel psicológico profundo, pues descubren ciertas tendencias, no siempre expresas, del autor. Una primera comprobación en las *Etimologías:* el gran número de autores profanos que se encuentran citados [73]. De ellos se llevan la palma los autores de época augústea, pero no en exclusiva, ya que la época arcaica, desde los orígenes mismos de la literatura latina (apenas se mencionan autores literarios griegos, dos o tres a lo sumo), está representada por más de dos docenas de nombres; y aunque la mayor densidad acaba a comienzos del siglo II d.C., se citan aún autores del siglo III y IV en número suficiente para anotarlo. Ocupa sin duda el primer puesto en la clasificación Virgilio, que aparece citado nominalmente más de cien veces, con un total de 266 citaciones suyas [74], seguido ya a distancia por Cicerón (57 citas, de las cuales 39 nominales) y por Lucano (45 y 32, respectivamente). En un grupo homogéneo en cuanto a la frecuencia, sobre 15 como media, podemos relacionar a Plauto, Terencio, Ennio, Lucrecio, Salustio, Horacio, Ovidio y Marcial. Nótese que la serie conviene, en buena parte, con conocidos cánones de autores literarios establecidos para lectura en las escuelas.

Pero esta selección debida al solo criterio de frecuencias de

[72] FONTAINE, *Isidore* p.789ss. Del máximo interés podemos calificar un trabajo que acaba de aparecer: N. MESSINA, *Le citazione classiche nelle Etymologiae di Isidoro di Siviglia:* Archivos Leoneses 68 (1980) 205-264.

[73] Los autores citados son 52; de ellos la mayoría son poetas (MESSINA, 232-233), como que las citas de prosistas no alcanzan el veinte por ciento del total. Me parece oportuno resumir aquí las conclusiones de Messina sobre la tipología de las citas clásicas en Isidoro: se presentan en forma de citas literales o directas, citas por alusión y citas de contenido. Estas últimas son escasas: «las causas presumibles del fenómeno parecen ser la inencontrabilidad o escasa manejabilidad de las fuentes; en otras palabras, Isidoro no tuvo al alcance de la mano los textos originales» (MESSINA, 237), que cuenta sólo 30 citas de contenido, 48 por alusión y 585 con mención más o menos precisa del autor: los números cantan solos.

[74] MESSINA, 263-265.

menciones no excluye, como hemos señalado, que casi todos los grandes autores estén citados alguna vez, y que aparezcan asimismo autores que para nosotros, como para la Antigüedad, eran simples sombras [75]. Las citas no se hacen sólo de autores profanos: también autores cristianos se encuentran a menudo aducidos nominalmente con pasajes transcritos a la letra, entre los cuales figuran Ambrosio, Prudencio, Paulino de Nola, Jerónimo, Agustín, Sedulio y Draconcio. Pero nos engañaríamos si supusiéramos que había algún paralelismo con el empleo de autores paganos, ya que los autores cristianos (naturalmente no se tienen en cuenta las citas bíblicas, por sus peculiares caracteres) no alcanzan en conjunto la veintena de menciones.

Queda así bien reflejado el ambiente que desea ofrecer Isidoro en su obra: no son palabras vanas las que resumen el sentido de ésta como una «restauración de las doctrinas y testimonios de los antiguos» [76]. La copiosa lista de autores citados induce al lector a un primer contacto con la literatura latina, exalta sus figuras convertidas en autoridad, siquiera literaria, e introduce a los lectores en una ambientación propicia a la lectura y veneración de los clásicos, no al modo actual, sino con lo que luego serán las técnicas y los objetivos del «acceso a los grandes escritores» *(accessus ad auctores)* [77].

El problema de las citas no debe alejarnos de nuestro propósito: la consideración de las fuentes. En líneas generales cabe afirmar que las verdaderas fuentes, aquellas en las que bebe la información que va a utilizar, y a veces las que mediatizan su interpretación de los datos antiguos, son casi siempre inesperadas. En primer lugar, entre los autores cristianos le proporcionan información preferente Jerónimo, Agustín y Lactancio; con menor importancia, pero con frecuente aprovechamiento, aparecen Tertuliano, Casiodoro, Ambrosio y Gregorio Magno [78]. En el lado profano se encuentra

[75] Menciono, entre otros varios, a Atta, Cinna, Docatio, Munatio, Escipión, Valgio. A veces conviene exagerar las precauciones al respecto: alguna de las citas en que se menciona nominalmente a Cinna, por ejemplo, no pasa de ser un texto de Catulo: M. MANITIUS (ver abajo nota 114), p.63.

[76] BRAULIO, *Renot.*: «ad restauranda antiquorum monumenta»: mi interpretación parte de la rica multiplicidad de sentidos de *monumenta*. No es de excluir en la frase un resabio de metáfora del campo de la arquitectura, lo que incluye al tiempo la evocación de la antigüedad como un edificio, en el que Isidoro lleva a cabo obras de consolidación, aludidas plásticamente con la metáfora *destina*, que vale algo así como «pie derecho», «rodrigón».

[77] J. FONTAINE, *Isidore de Séville et la mutation de l'encyclopédisme antique:* Cuadernos de Historia Mundial 9 (1966) 534.

[78] Véanse los índices y las explicaciones correspondientes de FONTAINE, *Isidore*

sobre todo Servio, cuyos comentarios a Virgilio le suministraron información que utilizó en todo momento[79]; pero también los *Escolios* a Juvenal y a Prudencio, y los gramáticos —entre los que Donato, Sacerdos y Terenciano se llevan la palma, bien que no sean los únicos—. Añadamos a Solino, despojado casi íntegramente, y a Mario Victorino[80]. Más difícil es identificar los múltiples tratados de introducción a los diversos conocimientos que indudablemente fueron puestos a contribución básica: ya ha sido señalado que, por poner un ejemplo, la dependencia de Plinio el Viejo no admite duda, pero nada nos certifica que haya sido leído y resumido directamente, y no, con mayor probabilidad, a partir de una selección, acaso clasificada, de pasajes. Porque la utilización de antologías, de cadenas (esto es, colecciones de frases o pequeños textos atingentes a un tema determinado, ya sometidas a una capitulación rudimentaria) y de resúmenes o sumarios no admite discusión.

Combinando ahora estos datos con los anteriormente expuestos, podemos concluir que Isidoro ha manejado una enorme cantidad de fuentes de valor desigual, entre las que no faltan, por cierto, puras fórmulas escolares[81]; a veces se ha limitado a trascribirlas sin más, tal como aparecen en los autores respectivos; a veces las ha contaminado para obtener puntos de vista más sintéticos o eclécticos[82], y a veces las ha sometido a profunda

p.927ss; cf. asimismo p.790ss. Un ejemplo expresivo: al tratar de la luna y de su luminosidad (*Etym.* III,53,2), el tenor de la frase depende literalmente de San Jerónimo (*In Is.* 18,66,23: ML 24,674), combinado con Servio (*In Aen.* 6,725). Aunque se suponga con Fontaine (p.498) que Jerónimo da aquí una muestra de las enseñanzas de Donato, el gramático y comentarista maestro suyo, lo cierto es que Isidoro toma su texto de un autor eclesiástico en el que la noticia no responde a una exigencia científica inmediata. Otro ejemplo: *Etym.* I,39,25 deriva, en la definición y caracterización de los «centones», de Tertuliano (*De praescr. haeret.* 39,3: ML 2,52), según prueba Fontaine (p.173).

[79] FONTAINE, *Isidore* p.979-980; FONTAINE, en «Cuadernos de Historia Mundial» 9 (1966) 528ss.

[80] FONTAINE, *Isidore* p.927ss.

[81] *Etym.* III,51,1: «nam dies est sol super terras, nox est sol sub terras» (cf. FONTAINE, *Isidore* p.496, que compara con un recuerdo análogo en AGUSTÍN, *Conf.* 11,23,30). El tono escolar está asegurado por la contraposición *dies* / *nox*, por la brevedad de la frase y su reiteración, y por la variante en la epífora *super terras* / *sub terras*.

[82] Me parece oportuno presentar aquí una muestra de este tipo tomándola de un investigador meticuloso (H. PHILIPP, *Isidorus von Sevilla:* PW 9,2076-2077), que lo da a su vez como «el mejor ejemplo» que se puede encontrar de técnica de mosaico. ISID., *Etym.* XIV,3,39: «Prima Asiae minoris Bithinia / (= SERVIO, *In Aen.* 5,373) in Ponti exordio ad partem solis orientis adversa Thraciae iacet / (= SOLINO, *Collectanea* 42,1) multis antea nominibus appellata (= SERVIO, *In Aen.*

reelaboración personal[83]. En estas fuentes, casi siempre escritos secundarios por lo que se refiere a los verdaderos intereses científicos de Isidoro, ha cuidado éste de recoger y mantener las citas expresas de autores clásicos que en ellas encontraba, porque le interesaban para cumplir el segundo de los grandes objetivos de su obra (el primario y directo, como hemos visto, consiste en la explicación e interpretación etimológica de los vocablos significativos que contiene la lengua latina).

Merece la pena, además, insistir en el hecho de que sólo a través de Isidoro nos son conocidos ciertos fragmentos de autores antiguos, como es el caso, por ejemplo, de Petronio[84]. Las aseveraciones anteriores referentes a que predominan las citas de segunda o tercera mano no quitan importancia a la conservación de estos fragmentos, toda vez que la fuente intermedia, que probablemente existió, no ha llegado a nosotros.

Al hablar de fuentes y citas clásicas después de haber arrancado de la idea de que, también en el caso de las *Etimologías,* un cierto sentido pastoral actuaba como acicate de Isidoro, se nos echa encima con fuerza la cuestión de la actualidad de la enciclopedia. Muchas veces se ha prescindido de este problema, que recientemente ha sido puesto de nuevo sobre el tapete: Isidoro, para efectuar su renovación cultural, presentida por Braulio, elabora los materiales etimológicos partiendo de su momento y teniendo presentes las necesidades y situación de su tiempo[85]. Es difícil en este asunto adoptar una solución definitiva y unitaria; cuando se comparan los tratamientos de un mismo tema en las *Etimologías* y en otros escritos anteriores, se ve claramente que en aquella obra hay cierta tendencia a una como mayor impersonalización, un esfuerzo por ser más objetivo, un recurso más marcado a preferir fuentes o testimonios más antiguos[86]. Lo que se actualiza en la

5,363). Nam prius Bebrycia dicta, deinde Mygdonia, mox a Bithyno rege Bithynia / (= SOLINO, *Collectanea* 42,1) nuncupata. / Ipsa est et maior Phrygia» (= SERVIO, *In Aen.* 5,373).

[83] Una buena muestra puede verse en el análisis pormenorizado a que somete el capítulo sobre la etimología *(Etym.* I,29) J. Fontaine en art. cit. en la nota 59.

[84] Fragmento XV (M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Petronio Arbitro, Satiricón* t.2 [Barcelona 1969] p.167).

[85] FONTAINE, *Isidore, passim.* Pero sólo en los temas etimológicos. Nuevos argumentos a favor de esta actualización da H.-J. DIESNER, *Zeitgeschichte und Gegenwartsbezug bei Isidor von Sevilla:* Philologus 119 (1975) 92-97.

[86] Estúdiense las matizadas conclusiones que se deducen de una comparación estricta en el método de manejo de fuentes al repetirse la misma materia en *Etym.* I,7,2 y *Diff.* 1,388 (C. CODOÑER, *Los tria nomina en Isidoro de Sevilla:* Studia philologica Salmanticensia 5 [1981] 93-99). Entre uno y otro pasaje hay un cambio

obra no son los puntos de partida ni las referencias, más o menos veladas, a la situación de su tiempo, sino el punto de llegada. Isidoro busca ofrecer, al final de cada excursión, por breve que sea, por un tema cualquiera, una fórmula que aumente o mejore los conocimientos y la ilustración del lector: no para influir directamente en su entorno social, sino para perfilar mejor y más netamente los recursos del mundo antiguo [87]. Y ello mediante formulaciones cada vez más concentradas y al mismo tiempo con una tendencia muy marcada a hacer las definiciones más universales, comprensivas y, por decirlo así, más teóricas [88].

de actitud definido que supone una opción: en las *Etimologías* «se inclina hacia las doctrinas tradicionales de los gramáticos del siglo IV». Ya Fontaine (*Isidore* p.764) piensa en esta falta de actualidad en las referencias de carácter histórico.

[87] El uso casi permanente de presentes en las formas verbales no se debe tan sólo al valor sentencial y permanente de las definiciones. Se opera con ellos una perspicaz transferencia, actualizando los conceptos y relacionando con ellos el momento del lector; bástenos presentar un ejemplo: en XVII,3,2, al describir palabras en que una -d- ha pasado a -r-, para justificar su etimología del laurel, introduce la forma antigua *medidies* que explica *nunc meridies dicitur;* similarmente, en XVIII,27,3, hablando del circo, dice *ubi nunc metae sunt.* Estos incisos con *nunc* justifican de sobra cuanto llevamos dicho. H.-J. DIESNER, *Isidor von Sevilla und seine Zeit* (Stuttgart 1973) p.25-27 (y quizá más resueltamente en otro trabajo, *Isidor von Sevilla und das westgotische Spanien* [Tréveris 1978] p.31ss), piensa, por ejemplo, que, aunque algunas de estas presentaciones remontan literalmente a su fuente, el hecho de que las haya mantenido Isidoro significa que encontraba a tales afirmaciones sentido actual, y aduce a su favor *Etym.* XVI,18,7, donde la etimología de *tributum* se relaciona, con justificación histórica que parece correcta, con *tribus,* pero se añade, siguiendo a Varrón, que se sigue usando el término aunque se recaudan *nunc per singula territoria;* Diesner, comparando con ciertas disposiciones de la *Lex Visigothorum,* asegura que la intención de Isidoro es aludir al uso de su tiempo, lo que apenas es creíble, ya que la diversidad de tratamientos causaría dificultad y, en todo caso, no pueden unos empleos separarse de otros. Recuerdo al respecto lo que sucede con las ciudades hispanas descritas en *Etym.* XV,1,65-75: se dan etimologías o notas históricas concernientes a Tarragona, Zaragoza, Cartagena, Sagunto, Mérida, Lisboa, Sevilla y Cádiz; ni una palabra de Toledo, la entonces ciudad regia, ni de Córdoba, que era antigua y comenzaba de nuevo a desarrollarse frente a Sevilla. Naturalmente que por los términos con que habla de aquellas ciudades hay motivos para sacar consecuencias actuales, pero, salvo el caso, un tanto discutible, de Cartagena, el tono de noticias antiguas queda patente. En lo que se refiere a la vida eclesiástica, Diesner considera «comprometido» a Isidoro, lo que puede aceptarse partiendo de otras obras (*Sent., De eccl.off.; Regula, Hist.*), más difícilmente en el caso de las *Etimologías.*

Sigo por ello sin estar totalmente de acuerdo con Fontaine (*Isidore* p.875) en que no sea creíble «que la erudición simplificada y ordenada de Isidoro haya podido ser concebida como una especie de actividad gratuita por un obispo tan consciente de sus deberes pastorales». Pienso que ofrecer este cuadro rico y riguroso a la contemplación y al aprecio de sus contemporáneos, prescindiendo por razones de objetividad y honda devoción al mundo antiguo de toda comparación con el mundo presente, la diferencia entre los cuales seguramente percibía así mejor, sin más reatos, un lector avisado, bastaba para satisfacer cualquier deber pastoral.

[88] Fontaine (*Isidore* p.504) pondera el esfuerzo de síntesis de *Etym.* III,60 frente

Relacionado con este problema está el de la lengua de Isidoro. Si, como durante mucho tiempo se creyó, las *Etimologías* no fueran más que un mosaico de fuentes, los datos lingüísticos que se pueden extraer de ellas en dos planos no interesan mucho: ni en el plano de la expresión actual, que provendría tal cual, o, en el mejor de los casos, principalmente, de los autores empleados, ni en el caso, no infrecuente, de que Isidoro se refiera a formas o usos que él mismo define, por ejemplo, como hispanismos o vulgarismos. Para el primer supuesto, el lector se da cuenta de que, sin más, hay que distinguir entre los pasajes utilizados tal como se encontraban en la fuente (y aun así conviene tener presente la posibilidad de que hayan sido tomados de manuscritos o ramas de la tradición textual desconocidos para nosotros, con ciertas lecturas o rasgos que atribuiríamos indebidamente a Isidoro), y aquellos lugares de la obra que han sido sometidos por éste a alguno de sus mecanismos de condensación o reelaboración, ya que en estos casos es indudable que puede rastrearse mucho de lo que podremos tener razonablemente por isidoriano [89]. Por ahora, tales análisis se encuentran en mantillas, porque, como hemos indicado, el estudio pormenorizado del tratamiento de las fuentes está poco más que en sus principios, y mientras éste no adelante, no puede dar un paso el estudio lingüístico, que también se complica de vez en cuando por el insuficiente conocimiento de la tradición textual isidoriana.

Los datos objetivos de lengua que se pueden extraer de las *Etimologías* tienen más importancia; fueron objeto ya de una investigación inicial muy importante [90]. En este estudio, los materiales recogidos son abundantes y de gran interés, pero también plantean problemas. En primer lugar, cuando se puede establecer con alguna verosimilitud la antigüedad, siquiera relativa, de la información, la importancia de la misma crece si Isidoro se presenta como el único testigo, porque, además del dato en sí, nos permite entrever la probable existencia de una fuente intermedia perdida o desconocida; en segundo lugar, cuando todo confluye para hacer suponer que el vocablo o uso es contemporáneo, su valía aumenta, pero crecen simultáneamente las necesidades críti-

a *Diff.* 1,495: ML 83,59. Las *Diferencias* no distinguen las nociones de «estrella» y «constelación»; las *Etimologías,* además de definirlas mejor según criterios idénticos, suprimen las menciones de su utilidad para los navegantes.

[89] Hasta ahora, lo único explotado es el léxico y muy poco; J. Fontaine *(Isidore, passim)* habla de ciertas construcciones, como las que ya había señalado Sofer (citado en la nota siguiente, p.163), en las que destacan las frases de infinitivo con acusativo sin verbo regente.

[90] J. SOFER, *Lateinisches und Romanisches aus den Etymologiae des Isidorus von Sevilla* (Göttingen 1930 = Hildesheim 1975).

cas, porque entonces hay que someter a investigación rigurosa tanto los datos en sí como las determinaciones que los definen o caracterizan [91].

Antes de terminar estas observaciones sobre las fuentes de Isidoro, llamemos de nuevo la atención sobre la situación real de la obra. Contra lo que se escribe a menudo y piensan ciertos eruditos, lo que debe inquietarnos en las *Etimologías* no son sólo sus fuentes, sino el hecho palmario, acreditado ya por Braulio, de haber quedado el trabajo sin rematar. En muchos puntos se entrevé lo que sería de haberse terminado de acuerdo con la última visión que tenía el autor. Continuaba la acumulación de noticias en los lemas ya dotados de ilustración o explicación [92], estaban —siguen— vacíos muchos lemas pendientes de recibir las explicaciones correspondientes [93], y sólo en ciertos momentos descubrimos la mano de Isidoro que ha retocado, refundido y rehecho a su verdadera manera el artículo correspondiente. Que en algunos casos los materiales exhibidos nos den la impresión de aluvión tiene que ver con el método seguido al elaborar la obra, no con los objetivos y las pautas ideales del autor. Una vez más, y aquí con mayor motivo, se hace imprescindible mantener neta la idea de que lo valioso y significativo, lo que produjo impacto en la Edad Media, fue el esfuerzo de síntesis, el planteamiento del conjunto, no el juicio pormenorizado sobre cada uno de los lemas de la enciclopedia [94]. Tal como se dispusieron las cosas en su momento,

[91] Sofer había distinguido ya varios planos que exigen tratamientos distintos: isidorianismos léxicos, esto es, términos oscuros sólo atestiguados en Isidoro (p.1-47); los vulgarismos (p.49-74) caracterizados en las *Etimologías,* y casi siempre en sus fuentes, como tales por medio del adverbio *vulgo* o similares, y los romanismos (p.95-162). Los términos hispánicos son contadísimos: *caetra* «escudo redondo»; *formacium* «hormazo» reconocido desde Plinio *(Hist.nat.* ind. 1,35,49) como palabra peninsular; *francisca* y acaso *cama.* Nuevos elementos para esta discusión da J. ANDRÉ (cit. nota 69), p.5.

[92] Pienso que este proceso se pueda confirmar por el hecho de que algunas explicaciones pertinentes sólo estén recogidas por códices de la familia hispana que ofrecen la última situación del texto. Véase arriba, por ejemplo, nota 48; añádanse algunos otros casos que sólo presentamos como muestra: XII,6,20; XII,7,60; XIII,15,1; XIV,4,23-24; etc.

[93] Véase p.191 (nota 67). Los lemas vacíos suman varios centenares.

[94] No por repetidamente citadas dejan de tener validez permanente las advertencias de E. R. Curtius *(Literatura europea y Edad Media latina* [Méjico 1955] p.643): «Ante todo, hay que leer las *Etimologías* como lo hizo el lector medieval: como libro de una sola pieza y de gran autoridad»... «Si damos a su obra el nombre de «compilación», debemos tener en cuenta que no es del todo justo el sentido despectivo que se da a esa designación. La compilación es un género literario muy popular, estimado en la tardía Antigüedad».

no nos es lícito reducir el estudio de las *Etimologías* isidorianas a lo que nunca fueron, una masa de datos independientes entre sí; por el contrario, se trata de una obra que hay que leer y estudiar como tal antes de pasar a ocuparse y discutir los menudos y dispares elementos que la integran.

8. Difusión de las «Etimologías»

Anspach nos ha legado un repertorio de los manuscritos conservados, íntegros o fragmentarios, de las *Etimologías*[95]. Comprende más de mil referencias, escalonadas, por lo que hace al tiempo, entre los siglos VIII y XV; y el elenco no puede estimarse completo, porque, además de fragmentos hallados recientemente[96], faltan los manuscritos actualmente depositados en bibliotecas americanas. No sorprende nada que, aplicando un cálculo normal, pueda estimarse en cinco mil el número de copias que probablemente existieron de esta obra. Sobre algunos de los problemas de las denominadas ediciones ya he hablado anteriormente, de modo que no es cosa de insistir en ello; pero conviene hacer un resumen operativo de la cuestión[97].

Varios códices nos aseguran que una versión, ciertamente no definitiva, fue dedicada a Sisebuto sobre el 620[98]. Poco después, Braulio afirma haber oído que la obra estaba concluida y que ya circulaban copias, incompletas y no purgadas[99]. Hacia el 633, una copia, sin rematar, es enviada por Isidoro a Braulio[100]; pero éste,

[95] J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Las Etimologías en la tradición manuscrita medieval estudiada por el Prof. Dr. Anspach* (León 1966). El estudio de Anspach, aunque con los caracteres de todos sus trabajos, ha merecido esta publicación resumida porque se encuentra entre sus papeles ya en forma de obra a punto para imprimir.

[96] Quiero recordar aquí los pequeños fragmentos reencontrados hace sólo un cuarto de siglo en St. Gallen, escritos en letra irlandesa de fines del siglo VII, con texto de las *Etimologías,* que son por el momento no solamente los más antiguos testimonios manuscritos de Isidoro, sino también la primera de las piezas en escritura insular (B. BISCHOFF, *Die europäische Verbreitung der Werke Isidors von Sevilla,* en *Isid.* p.330 [*Mittelalterliche Studien* t.1 (Stuttgart 1966) p.180], lo cree así), pero anoto que acaso el verdadero descubridor que lo separó de la encuadernación en que se habían conservado haya sido Anspach, que los describe (obra citada en nota 95 p.36).

Además M. HERREN, *On the Earliest Irish Acquaintance with Isidore of Seville,* en *Visigothic Spain. New Approaches* (Oxford 1980) p.243-250; A. BALOIRA BERTOLO, *Estudio crítico de la transmisión manuscrita en las «Etimologías» de Isidoro de Sevilla (Libro XX):* Archivos Leoneses 32 (1978) 9-34.

[97] Véase p.174ss y p.177ss. Remito de una vez a los trabajos muy importantes de M. Reydellet (cit. arriba nota 30) y de B. Bischoff (cit. arriba nota anterior).

[98] Véase p.163ss.

[99] Véase p.165ss.

[100] Véase p.166ss.

por su lado, se toma el trabajo de decirnos que, cuando en 636 muere Isidoro, deja sin concluir la obra, que queda sin dividir en libros, cosa que hace. Sabemos que el propio Braulio, de alguna manera, procedió a hacer una edición de la obra, una revisión de la cual algunos quisieron situar en 659, a partir de la llamada suscripción recesvindiana al final del *Cronicón* del libro V [101].

Aun contando con estos datos, que son los únicos de que disponemos por vía literaria para trazar un cuadro válido de la difusión de las *Etimologías,* hemos de atenernos a la información que nos proporcionan los mismos manuscritos de la obra [102]. Los estudios hechos sobre ellos hasta este momento nos llevan a agruparlos en dos grandes bloques: uno, con un texto corto (en el sentido de desprovisto de elementos más recientes), y otro con un texto más largo en que aparecen estos elementos. En este último grupo, mucho menos numeroso que el primero, que abarca la inmensa mayoría de los códices existentes, se encuentran casi todos los manuscritos hispanos. Se caracteriza por la presencia de muchos elementos que diríamos de última hora, por la división en veinte libros y por determinados tratamientos de la distribución de la materia en la primera parte de la obra. Se sentiría defraudado pronto quien creyera fácil la adscripción cierta de cada manuscrito a uno de los dos grupos: son tan abundantes y frecuentes las interferencias entre ellos, que los estudiosos de la transmisión textual de las *Etimologías* han de echar mano a muchos otros criterios que no se pueden siquiera resumir aquí.

El primer grupo, de texto más reducido, está fundamentalmente representado por dos familias, de las que una está estrechamente relacionada con la que hemos denominado versión de Sisebuto. Aquí tendríamos que distinguir ya varias fases o situaciones: el más antiguo de todos los códices que transmiten esta forma es Milán, Ambrosiana *L.99.Sup.,* copiado a mediados del siglo VIII en Bobbio, célebre monasterio de fundación irlandesa situado cerca de Milán, y que contiene sólo los diez primeros libros y lleva la dedicatoria a Sisebuto (doblada con la dedicatoria a Braulio). Este manuscrito, como basta a probarlo la carta a Brau-

[101] *Etym.* V,39,42. Esta mención lleva al año 659; pero no tiene el menor sentido en relación con una posible edición, ya que el *Cronicón* gozó siempre de una cierta autonomía, hasta el punto de que en algunos manuscritos aparece como obra independiente. Anspach *(TINFO* p.39ss) habla de una edición en 637 debida a Braulio.

[102] Además de las descripciones, incompletas y asistemáticas, de Anspach (ver nota 95) y de las escuetas, pero con suficiente información, dadas por Reydellet (nota 30), me permito remitir a las que he dado yo mismo en la edición citada en nota 53.

lio, ya recibió impactos de otras versiones; copiado sobre modelo irlandés, ofrece muchos puntos de contacto con uno de los pocos códices copiados en Inglaterra a comienzos del siglo IX (Oxford, Bibl. Bodl. *Reg. 320)*.

Una nueva copia de esta versión, pero amplificada en el sentido de que ya cuenta con la totalidad de la materia en lugar de disponer sólo de la primera parte, vendría representada en grados diversos por Valenciennes, *399,* copiado en aquella región francesa a comienzos del siglo IX, y por Londres, Museo Brit. *Harleian 2686,* también escrito a comienzos del siglo IX en una zona del oeste de Francia. Hay que decir que, dentro de este conjunto, habría que incluir el códice de Bruselas, Bibl. Real *II.4856,* transcrito, a fines del siglo VIII, en Corbie, monasterio recién establecido a la sazón en Picardía, directamente sobre un modelo de origen hispano.

Como quiera que Isidoro siguió trabajando en su obra después de su envío a Sisebuto, podemos conjeturar que de este original en proceso (¿o acaso mejor del ejemplar remitido por el propio Isidoro a Braulio mientras iba de camino a Toledo, sobre 632?) depende el más conocido de los manuscritos hispanos, denominado por los antiguos editores «el Toledano», por haber pertenecido a la catedral de Toledo, ahora en Madrid, Bibl. Nac. *Vitr. 13-3,* probablemente escrito a fines del siglo VIII, no en Toledo, como se ha supuesto a menudo [103], sino más al oeste, quizá en la región de Mérida, lo que explicaría su posterior presencia en Toledo, las notas árabes que llenan muchos de sus márgenes y ciertas particularidades de la lista de sedes episcopales de Hispania que contiene. Aunque ha sufrido influencias posteriores, al menos en la presentación externa de la división en libros, representa sin lugar a dudas un momento anterior a la edición designada como brauliana.

Esta edición parte, fundamentalmente, de un texto análogo al que contiene el códice Toledano, pero que ya había recibido ciertos retoques. En el grupo correspondiente, que suele denominarse desde Lindsay «familia hispánica» [104], ocupa el primer puesto el manuscrito del Escorial, *T.II.24* (antes *Q.II.24),* procedente de medios mozárabes, casi con certeza copiado en Toledo por los

[103] Editado fototípicamente a comienzos de este siglo con excelente introducción: R. BEER, *Isidori Etymologiae. Codex Toletanus* (Leiden 1909): la data, siglo VIII med., en p.XXIV; origen toledano, p.IV. Muchos otros, entre los que me cuento, seguimos un tiempo esta tesis de Beer que ahora me parece desde todos los puntos de vista insostenible.

[104] En su edición de las *Etimologías* (Oxford 1911) p.XI, Lindsay no sólo incluía en esta familia el Toledano, sino que lo estimaba en mucho.

tiempos inmediatos, antes mejor que después, a la reconquista de la ciudad, en 1083. Probablemente su modelo era también toledano, lo que ya le presta singular valor, que aumentan la calidad de su texto y la presencia de la *Renotatio* de Braulio como preámbulo. Sólo ahora se está comenzando a otorgar a este manuscrito la importancia debida: a fin de cuentas, el hecho de que provenga del siglo XI le había conferido hasta ahora poco atractivo. Precisamente por este tradicional prejuicio contra los manuscritos menos antiguos se le había antepuesto, con escasas razones, Escorial *&.I.14,* de finales del siglo VIII, copiado en un buen centro, probablemente en Córdoba, donde a mediados del siglo IX lo utilizó —dejando anotaciones marginales en varios folios como consecuencia de su estudio y consulta— el célebre Albaro Cordobés, ilustrado personaje de la resistencia cristiana cordobesa.

Hay toda una familia de manuscritos que geográficamente parece estar limitada en sus testimonios al norte de Italia, aunque con ciertos ejemplares más relacionados con St. Gallen, y que temporalmente se reduce a alcanzar el siglo VIII. Esta familia, que Lindsay denominó «itálica» y supuso que representaba los códices *detruncatos conrososque* de que hablaba Braulio hacia el 625, no es muy numerosa. Entre sus códices más representativos podemos contar a Wolfenbüttel, *4148 (Weissenburg 64),* de mediados del siglo VIII, copiado en el norte de Italia. También en el siglo VIII han sido transcritos los códices Vaticano, *lat.5763,* que puede considerarse fundadamente gemelo del anterior, y Cava dei Tirreni, *23,* escrito en Montecassino, mientras que de la región de Verona proviene Karlsruhe, *Augiensis LVII.* Digamos que en algunos de los representantes de esta clase de texto no es de excluir ya un cierto tipo de contaminaciones con otras familias.

A partir del siglo IX se extiende una nueva forma textual en manuscritos que básicamente penden de los que se han dado en llamar braulianos y que se extiende por Suiza y Alemania, principalmente. Podría tenerse ya por el resultado de la exportación a Europa de algunos prototipos de la versión larga. Como muestra conocida de este conjunto, que por primera vez distinguió con toda razón Porzig[105], tenemos Munich, *CLM 6250,* de la primera mitad del siglo IX, transcrito en Freising, conocido escriptorio de Baviera; Vaticano, *Palat. lat.281,* también del siglo IX; y todavía Vercelli, *58 (39),* de la misma época y probablemente copiado en

[105] Véase arriba nota 29, p.175.

el escriptorio de aquella misma ciudad. Un nuevo grupo, también relacionado con el mismo origen que acabo de indicar, lo encabeza el códice de Berna, Burgerbibl. *101,* copiado en región franca. Con personalidad singular, tendríamos que incluir aquí el ahora muy apreciado Escorial, *P.I.8,* copiado en la Narbonense hacia el 800 (concretamente en Maguelonne, para un obispo Juan), que en su fondo aparece muy relacionado con la forma de Sisebuto, aunque en este caso podría discutirse si no sería más bien al contrario como habría que clasificarlo, es decir, como perteneciente a la familia de la versión de Sisebuto encabezada por el manuscrito de Milán, con influjos muy fuertes de la recensión brauliana, que así quedaría con circulación también garantizada por el sur de Francia ya desde el siglo VIII.

El cuadro que nos revelan las relaciones antes señaladas no puede establecerse con todas sus consecuencias más que si ponemos a contribución también otras noticias e informaciones que nos permiten comprender mejor la difusión de las *Etimologías:* las imitaciones o inspiraciones que han producido. Aquí el terreno es bastante resbaladizo, porque este tipo de difusión no siempre ha sido debidamente sopesado, pero intentaremos dar al lector una idea de la situación, tal como podemos representárnosla.

Comenzaremos por la Península [106]. Las *Etimologías* son citadas y utilizadas por el propio Braulio en torno al 650, en carta a Fructuoso de Braga a propósito del origen de los gallegos; y por Eugenio de Toledo, que las sigue en varios de sus poemitas escolares, aunque no siempre cabe aceptar la dependencia por lo liviano de las correlaciones verbales. Las utiliza, bien que sin citarlas expresamente, al contrario de lo que hace con otras fuentes, Julián de Toledo en los últimos decenios del siglo VII; y hace otro tanto Tajón de Zaragoza tanto en las grandes obras tradicionalmente adscritas a su pluma como en alguna otra que se le ha atribuido recientemente, tal como los Comentarios a libros bíblicos. Cuestión debatida es la de si los prolegómenos teóricos que encabezan la *Lex visigothorum* han sido tomados de las *Etimologías,* como puede asegurarse a mi entender, o más bien han de tenerse por un resumen de filosofía jurídica común aprovechado luego por Isidoro para ingerirlo en su obra.

Si como todo parece indicarlo, la *Gramática* de Julián de Toledo procede realmente de sus enseñanzas [107], tendríamos un

[106] M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Isidoro en la Edad Media Hispana,* en *De Isidoro al siglo XI* (Barcelona 1976) p.141-202, cuyos datos selecciono y simplifico.

[107] Véanse las matizadas conclusiones de M.ª A. MAESTRE YENES, *Ars Iuliani Toletani Episcopi* (Toledo 1973) p.XXXVss,XLIXss.

testimonio singularmente valioso, no sólo de la presencia de las *Etimologías,* sino, lo que más importa, de su profundo impacto y del hecho de que se las considerara guía de máxima autoridad.

En el siglo VIII, Elipando de Toledo, el soberbio y tozudo equivocado que tantos problemas políticos y eclesiásticos causó en el último cuarto del siglo, empleó a fondo las *Etimologías* para justificar algunas de sus atrevidas afirmaciones. No se quedó atrás su gran contradictor, Beato de Liébana, que supo también aducir a Isidoro para desvirtuar las aseveraciones de Elipando. Y de ser realmente suyos los *Comentarios al Apocalipsis* que circulan bajo su nombre, tenemos que poner a Beato por el más grande isidorianista de estos siglos (capítulos enteros de esta cadena de comentarios son palabras exactas de Isidoro según el texto de manuscritos hispanos).

Pocos decenios más tarde, hemos visto ya cómo, en Córdoba, Albaro leía y anotaba de su propia mano un ejemplar que todavía conservamos; pero no se reducía a leerlo, sino que datos tomados de uno u otro libro esmaltan como autoridad inapelable sus escritos. En estos ambientes mozárabes, en los que se veneraba especialmente al gran doctor hispano, lo utiliza y no mediocremente otro irritable escritor, Samsón de Córdoba, que escribe en torno al 900. Y la utilización, combinada con la continua consulta, puede aun documentarse en otros escritores contemporáneos.

Ejemplares de las *Etimologías* son cedidos a través de documentación que conocemos en Galicia, en el Bierzo, y en León; y rasgos codicológicos indubitables nos aseguran que en la biblioteca del rey Alfonso III de León figuraba el manuscrito de El Escorial, *P.I.7,* a comienzos del siglo X, que todavía lleva la cifra del rey. En esta clase de documentación no se registra esta obra en Cataluña hasta el siglo X, pero se conocen, en cambio, múltiples fragmentos de los siglos X y XI [108].

Más allá de los Pirineos, la influencia de esta obra isidoriana fue inmediata y enorme. Este éxito hace sospechar fundadamente de la exactitud de ciertas afirmaciones sobre la radical incultura de estos tiempos: la preocupación por saber y el rápido reconocimiento de la calidad de una obra en la que se puede encontrar mucho y bueno, nos llevan a admirar más todavía a aquellos hombres,

[108] Elenco minucioso, a veces con trascripción, da M. Mundó *(Códices isidorianos de Ripoll,* en *Isid.* p.389-400). Nótese que la mayoría de las veces la obra isidoriana citada, cedida o conservada, más o menos íntegra, son las *Sentencias,* que en Cataluña y sur de Francia alcanzaron hasta el siglo XI una grandísima difusión y prestigio.

capaces de reaccionar de tal manera en medio de penurias de toda clase.

En territorio galo, después de mediado el siglo VII, Teodofredo, abad de Corbie y luego obispo de Amiens, utiliza las *Etimologías*[109], que poco tiempo después parecen conocer, a juzgar por ciertas resonancias, aunque no las citan expresamente, el gramático irlandés Malsachano[110], el autor del tratadillo *De XII abusivis saeculi,* y los autores de la celebérrima *Colección canónica hibérnica.* No es necesario mencionar, ni siquiera de pasada, la cantidad de préstamos que la literatura exegética insular ha hecho a Isidoro, porque no son los datos concretos referidos a cada tratado lo importante, sino la impresión que produce el conjunto, cuyo momento de máximo vigor corre entre el 700 y el 800[111]. Hacia el 700, también parte de muchos datos emprestados a la obra de Isidoro el curioso personaje que es Virgilio de Tolosa, el gramático, que acaso pasó parte de sú vida estudiando en Irlanda, y que, de otro lado, apunta a ciertas conexiones con ambientes hispánicos, quizás a través de contactos judíos.

Bischoff[112] ha llamado la atención sobre el papel que en la difusión de Isidoro han jugado los monjes peregrinos que desde Irlanda y los reinos de Gran Bretaña se expandieron continuamente por el continente desde finales del siglo VII a lo largo del siglo VIII. En Aldhelmo de Malmesbury, a fines ya del siglo VII, encontramos el primer escritor de renombre del que se puede afirmar que tiene en cuenta y busca incluso obras del sevillano. La permanencia de éste en los cenobios insulares y la importancia que fue adquiriendo se deducen de la posición crítica que adopta Beda, que plagia, imita y discute abundantemente a Isidoro[113].

Es probable que fuera de la Península, bastante más al norte, acaso en Corbie, haya sido elaborada a finales del siglo VIII la vasta compilación glosográfica que recibe el nombre de *Liber glossarum,* y ahora con más propiedad el de *Glosario de Ansileubo.* Esta

[109] ANSPACH, en *Misc. Is.* p.335.

[110] B. LÖFSTEDT, *Der hibernolateinische Grammatiker Malsachanus* (Upsala 1965) p.50-51.

[111] B. BISCHOFF, *Wendepunkte in der Geschichte der lateinischen Exegese im Frühmittelalter,* en *Mittelalterliche Studien* t.1 (Stuttgart 1966) p.205-269.

[112] En *Isid.* p.329-330.

[113] Véase la reconstrucción de la llamada biblioteca de Beda, en buena parte, a fin de cuentas, libros que estaban a su disposición en los monasterios de Wearmouth y Jarrow: M. LAITSNER, *The Intellectual Heritage of the Early Middle Ages* (Nueva York 1972) p.148; P. H. BLAIR, *The World of Bede* (Londres 1970) p.282ss, que, por otro lado, llama la atención sobre el hecho de que en transmisión inglesa se conserva casi una veintena de manuscritos isidorianos de la época de Beda, de los cuales cuatro son *Etimologías.*

verdadera montaña de glosas extrajo varios miles de la obra isidoriana, casi continuamente tomadas de un códice de la recensión hispánica que Ansileubo tenía a su disposición[114]. Como normalmente en el *Glosario* se menciona el autor del que se toman las equivalencias o explicaciones, pienso que este libro, al indicar tantas veces a Isidoro, contribuyó en no escasa medida a la difusión de nuestra obra.

De la mano de los monjes insulares, probablemente con muchas más interferencias hispánicas, encontramos, al filo del siglo IX, a Benedicto de Aniano. Su conocimiento isidoriano es, con todo, insignificante si se parangona con el de Alcuino de York, el genial renovador de la enseñanza carolingia que no desperdició ocasión de ensalzar y emplear a fondo a Isidoro. En estos ambientes, dominados por la cultura insular y sus secuelas, hay muchos otros escritores y colecciones que deben mucho a las *Etimologías*, tales como el irlandés Dungal o Rabano Mauro, discípulo de Alcuino, que en sus libros *De universo* saqueó a Isidoro, aunque a menudo transformándolo de manera que quedara más orientado a una formación estrictamente cristiana, o, por mejor decir, eclesiástica.

Buena muestra de esta difusión y consiguiente utilización (porque en aquellos tiempos la demanda real o inmediata era el único punto de partida para una producción manuscrita muy costosa), la tenemos en los catálogos de antiguas bibliotecas[115]. Vamos a mencionar algunos e intentar valorarlos. En el monasterio de Reichenau, junto al lago de Constanza, en 822, bajo una rúbrica especial para Isidoro, aparece nuestra obra; en Saint Wandrille (Fontenelle, cerca de Rouen), hacia 835; en uno de los monasterios dependientes de Reichenau, hacia 830, nos consta que había sido escrito un ejemplar de las *Etimologías*. En Saint Riquier, no lejos de Amiens, en 831, había al menos una copia y, desde luego, en Murbach, según una lista de hacia 840 conservada en un manuscrito posterior.

Intentaremos, pues, trazar un esquema de la difusión de las *Etimologías* hasta el siglo IX; después resultaría improcedente e imposible, porque es tan grande la presencia de esta obra en todas partes y en todos los centros de instrucción, que carece de sentido buscar sus caminos[116].

[114] *Glossarium Ansileubi:* Glossaria Latina t.I (París 1926) p.4.

[115] G. BECKER, *Catalogi bibliothecarum antiqui* (Bonn 1885) p.10ss.

[116] «Desde la época carolingia, el influjo de las *Etimologías* se hace ilimitado» (M. MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters* t.I [Munich 1911] p.66).

Vivo aún Isidoro, probablemente algún ejemplar copiado sobre el dedicado a Sisebuto emigró fuera de la Península; no sería de extrañar que se hiciera llegar a la región del Ródano desde el propio Toledo, porque por este tiempo esta región causa grandes preocupaciones al monarca visigodo. Esta temprana emigración explicaría ciertos rasgos de los ejemplares que guardan esta forma, que pronto, no obstante, sufrió otras influencias al comenzar a circular como libro de consulta.

Asimismo, alguna copia de este mismo ejemplar corrió por la Península, lo que permitió posteriormente la confección del Toledano. En las Galias ya, no sabemos por qué caminos, la obra se expande hacia el norte y el este, mientras que, probablemente gracias a los complejos mecanismos de transmisión de códices en este tiempo, una copia de esta clase da lugar, en el norte de Italia, a nuevos ejemplares que llenaron muchas bibliotecas italianas, hasta constituir a lo largo del siglo VIII la llamada «familia contracta».

¿Habrá que contar con la presencia de herederos de los ejemplares estropeados de que hizo mención Braulio? No me parece totalmente seguro, a pesar de que, por un tiempo, se pensó que los representara el grupo francés. Una visión simplificada de los movimientos de manuscritos podría hacernos pensar que fueron los desplazamientos de gentes cultas, que huyeron ante la presencia árabe después de 711, los responsables de la emigración de códices isidorianos hacia Europa. Aunque ello es posible, pienso que es más fácil contar con otros procedimientos, más normales y de empleo común en todas las épocas.

La entrega de las *Etimologías* a Braulio, sobre 632 ó 633, abre nuevas posibilidades, porque había sin duda interés en disponer de un texto más amplio y mejor distribuido. No cabe dudar de que en Toledo se encontraban ejemplares, de uno de los cuales al menos se hizo uso en la escuela de Julián de Toledo, así como casi un siglo más tarde contaba con alguno a mano el obispo Elipando. Pero quizá también eran conocidos en otros ambientes, ya que la alabanza de Isidoro que leemos en el prefacio de la *Vida de San Fructuoso* no se basa sólo en las obras religiosas de aquél, sino que su autor tiene en la mente la enciclopedia, a juzgar por los detalles con los que califica la actividad isidoriana [117]. Imposible discernir ahora cuál sería la recensión de que se disponía en Braga o su región, pero allí estaba la obra. Como estaba también por la región de Mérida, según hemos visto. Por el sur, ya por este tiempo, había copias de la última recensión, como prueba el manuscrito del

[117] Sobre este texto véase p.219.

Escorial, *&.I.14*, que utilizó directamente Albaro de Córdoba.

De la que hemos venido considerando recensión brauliana, encontramos, a mediados del siglo VIII, testimonios en las fundaciones centroeuropeas de la misión insular, con síntomas seguros de un tránsito del texto por las islas Británicas. Ello nos plantea la cuestión, debatida pero de solución inalcanzable, de fijar el camino por el que desde la Península llegaron los ejemplares correspondientes, a Irlanda primero, y de aquí a Gran Bretaña. Teniendo en cuenta que las *Etimologías* eran conocidas en Corbie, en la Picardía, a fines del siglo VII, como basta a asegurarlo el que las utilice Teodofredo, parece lógico suponer que la obra, después de cruzar los Pirineos, alcanzó el norte de Francia; quizá desde aquí cruzó el Canal para llegar a Irlanda. También es cierto que para este viaje hibérnico no era necesario acudir a atravesar Francia y el Canal, porque existieron comunicaciones marítimas directas entre la Península e Irlanda ya desde el siglo VI por lo menos. Estas relaciones arrancan aparentemente de las costas de Galicia, por donde hemos visto cómo desde el siglo VII circulaban ejemplares de la enciclopedia, lo que convierte a este camino (o cualquier otro similar, porque quizá se navegaba también desde Sevilla, desde Lisboa o incluso desde Mérida) en tan utilizable e imaginable como el más usual, por tierra [118]. De seguirse la ruta terrestre, ninguna región podría presentar mejores títulos que el norte de Francia; querría señalar que, en la región de Corbie, se encuentran testimonios fehacientes de la presencia de materiales manuscritos de origen peninsular: el *Liber Glossarum* no solamente contiene multitud de glosas isidorianas, sino que éstas presentan síntomas paleográficos inequívocos de haber sido tomadas de un códice hispánico, rasgo que, a su vez, caracteriza a algunos de los códices que conservamos originarios de esta región.

Si tenemos en cuenta que son muchos los textos irlandeses de finales del siglo VII y comienzos del VIII que se inspiran o copian textos de las *Etimologías,* podríamos aceptar que por todas las rutas llegaron ejemplares de la obra allá. La ventaja que obtuvo este libro fue la coincidencia de sus métodos y sus supuestos con los que informaban entonces la literatura y la enseñanza insular, afincadas en problemática de interpretaciones gramaticales. A menudo se adopta, como visión básica para comprender la difusión de una obra en estos siglos, la que podríamos llamar técnica de introducción de producto en mercado. Este modo de ver no es

[118] Existe un estudio fundamental sobre estas relaciones: J. HILLGARTH, *Visigothic Spain and Early Christian Ireland:* Proceedings of the Royal Irish Academy 62 C 6 (Dublín 1962). Véase p.70.

del todo correcto; porque antes que esta oferta existió una búsqueda del producto, cuya calidad era conocida al menos indirectamente por el uso que de la obra se hacía en algunos escritos.

Es digno de notar que en la Península, donde parece que deberían haberse conservado testimonios de todas las recensiones, el panorama sea complejo. Cuando en el siglo X y XI encontramos copias de las *Etimologías* en la Rioja y en Castilla, por poner unos ejemplos, ciertos indicios me han llevado a sospechar, creo que con bastante fundamento, que los modelos no eran peninsulares [119], sino que habían llegado acá, como ocurre con tantos otros textos, desde las Galias a través de los Pirineos, o acaso mejor vía Cataluña, donde tengo la impresión de que los fragmentos conservados desde el siglo X apuntan también a modelos ultrapirenaicos. Y de la Rioja y Castilla, un ejemplar de esta serie emigra a Toledo, donde da lugar a una copia, que conocemos, que dobla con una tradición ultrapirenaica la conservada en Toledo desde época visigótica [120].

Para mejor comprender el comportamiento de los siglo VIII-X por lo que hace a la difusión de nuestra obra, observemos lo que sucedió en varios centros: en St. Gallen, desde el último cuarto del siglo VIII, no sólo se sacan varias copias sucesivas de la totalidad de la obra, sino numerosos extractos de diferentes partes de ella, como en los manuscritos *2, 124, 225, 876* y otros. Otro tanto sucede en numerosos lugares del norte de Francia, del norte de Italia y de la región del Rhin; y posteriormente, en el siglo X, también en la Península, en la región de Burgos-Rioja.

Hemos visto ya cómo hacia el 800 las *Etimologías* se encuentran en todos los centros culturales de Europa: las imitaciones, las selecciones, los ejemplares conservados y las referencias en bibliotecas dan fe de ello.

Concluyamos este cuadro, que, no por esquemático, deja de ser preciso y significativo. La difusión de este libro de Isidoro co-

[119] Pienso en los códices París, Bibl. Nac. *nouv.acq.lat. 2169*, de Silos; Madrid, Academia de la Hist. *76*, de Cardeña y *25*, de San Millán de la Cogolla, que en grados diversos presentan huellas indudables de que su contenido tiene estrechas relaciones con el texto de códices no hispanos: DÍAZ Y DÍAZ, *Problemas de algunos manuscritos hispánicos de las «Etimologías» de Isidoro de Sevilla:* Festschrift Bernhard Bischoff (Stuttgart 1971) p.70-80; *Libros y Librerías en la Rioja Altomedieval* (Logroño 1979), y todavía *La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VIIIe au XIe siècle:* Cahiers de civilisation médiévale 12 (1969).

[120] *Problemas,* 71. El códice que así califico es Madrid, Bibl. Nac. *10008*, y lo considero un caso más en la serie que vamos empezando a conocer de manuscritos del norte de la Península que llegan a Toledo, en el siglo XI, a enriquecer las exhaustas comunidades mozárabes.

mienza muy pronto, desde mediados del siglo VII, en las diferentes versiones existentes; más aún, digamos que nadie se cuida de que el texto conseguido sea de tal o cual recensión, porque en cuanto un entendido tiene ocasión de contrastar dos ejemplares diferentes, y ello sucede a menudo en las bibliotecas, se producen contaminaciones de texto, ya que usualmente los eruditos medievales sentían la preocupación por disponer siempre de textos lo más completos posible [121]. Y cuando se descubrían diferencias, se procedía sin más a hacer colaciones más o menos íntegras para enriquecer de esta manera el propio ejemplar.

9. Fragmentos y selecciones de las «Etimologías»

No es sólo importante la difusión de la obra como tal. Una buena muestra de su influencia real reside en la acogida que alcanza gracias a la expansión de fragmentos, selectas o copias parciales de ella. Por su innegable interés para comprender el auténtico impacto de esta producción, llamaremos finalmente la atención por unos momentos sobre estos fragmentos, tanto más cuanto que en algunos casos la existencia de ciertos libros sueltos, que parecen arrancados de las *Etimologías,* hace pensar en la posibilidad de que nos encontremos ante restos de ediciones parciales anteriores a la conjunta, en cualquiera de sus recensiones.

En varias bibliotecas antiguas, y en algún que otro manuscrito, aparece atribuida a Isidoro una *Ars grammatica,* que no sólo en muchas de sus frases iniciales, sino en la mayoría de sus preceptos y ejemplos conviene a menudo literalmente con la parte correspondiente de las *Etimologías.* Ha sido notado muchas veces que, cuando escritores posteriores, gramáticos en este caso, remiten a Isidoro como fuente suya, apelan en realidad a esta *Ars* [122].

El libro IV se encuentra aislado como una obra independiente *De medicina* en códices de los siglos IX y X [123]. Ya desde Mommsen

[121] Aunque no sería menester dar pruebas de esta afirmación por lo frecuente del hecho, quiero recordar aquí el manuscrito Escorial, *P.I.8,* que perteneció a Juan, obispo de Maguelonne hacia el 800: aunque el texto no parece retocado, el códice fue colacionado con otros, como indican las apostillas «hic leodesindus minus habet» (fol.258) y «hic minus habet III capitula» (fol.230).

[122] Catalogada, por ejemplo, en Lorsch en el siglo X (G. BECKER, *Catalogi bibliothecarum antiqui* [Bonn 1885] p.110), donde había además dos ejemplares de las *Etimologías,* y en Ratisbona (cit. p.129). En códices se conserva aún en Berna, Bibl. Municip. *207,* del siglo X. Más referencias da Manitius (cit. en nota 116 p.67).

[123] París, Bibl. Nat. *lat. 13027,* del siglo IX, y St. Gallen, *752,* del siglo X. Recuérdese lo dicho a propósito del carácter que mantuvo inicialmente este libro IV (véase p.174ss).

sabemos que el *Cronicón* del libro V ha circulado a menudo independientemente [124]. Eso justamente ha sucedido asimismo con los capítulos pertinentes del libro VIII en que se trata de los herejes, hasta el punto de que se ha tenido a veces este extracto por la verdadera obra *De haeresibus* que menciona Braulio [125]. También la primera parte del libro V, que ya vimos utilizada como prólogo didáctico de la *Lex visigothorum,* se encuentra repetidamente sirviendo de capítulo introductorio a muchos códices de contenido jurídico de los siglos VIII y IX. El *Glosario de Ansileubo,* reiteradamente recordado aquí, menciona en muchas de sus notas marginales, en que señala los autores expilados, *Isidori ex libris artium,* que al menos en principio no podríamos confundir con los libros I, II y III, que contienen una síntesis de las artes liberales [126].

Por lo que hace a extractos, podemos referirnos, como muy significativos, a los esquemas sobre grados de parentesco y consanguinidad que, en parte como curiosidad y en parte por intereses económicos y sociales de toda clase, han circulado y servido de base para elaboraciones ulteriores. Entre los códices que los ofrecen recordaré Laón, *468* y Albi, *38 bis,* del siglo IX, y entre los autores que los describen, a Samsón de Córdoba.

10. Conclusión

Las *Etimologías* vienen a ser la muestra de una especie de conversión isidoriana a la cultura profana. La técnica de elaboración creciente de las definiciones, con criterios de día en día más personales, adentra a Isidoro con paso cada vez más seguro en el mundo antiguo, liberándolo de los anteriores temores por los riesgos de la cultura profana, riesgos en los que se sentía inmerso obedeciendo a su educación y a los ambientes eclesiásticos en que vivía. La reacción cristiana de los siglos V y VI había ido concediendo progresivamente mayor importancia a la cultura pagana desde que se había adoptado el criterio de utilizar sus principios y conocimientos en lo que valían como soporte y sistema de explicación y confirmación de lo cristiano, toda vez que la verdad no puede

[124] TH. MOMMSEN, *Chronica Minora* t.2: MGH auct.ant. 11 (Berlín 1894) p.411ss, que cita no menos de 240 manuscritos de toda época.

[125] Sobre el capítulo de herejes (VIII, 3-5) y las piezas desglosadas, véanse las juiciosas notas de Arévalo: ML 81,513 y 633-646; entre los códices más antiguos figura Viena, Bibl. Nac. *424*. Los capítulos jurídicos, por ejemplo, en Berna, *263,* del siglo VIII; París, Bibl. Nat. *lat. 4403A, lat. 4416,* del siglo IX. Véase p.133.

[126] E. ANSPACH, *Das Fortleben Isidors im VII-IX. Jahrhundert:* Misc. Is. p.357. Este trabajo es fundamental, aunque con frecuencia sus afirmaciones tienen que ser contrastadas.

ser más que una, y la ciencia entera debe ponerse al servicio de la revelación divina. Los grandes pensadores cristianos de este tiempo habían ido incorporando la cultura antigua, eliminando cuanto entendían que podía causar problemas a la vida espiritual cristiana, en una proporción inversa al grado de rigorismo y perfección en que aquélla quería moverse: en la conversión ascética del propósito monástico, la parte concedida a este saber era mínima tendiendo a nula, de donde la prohibición a los monjes de leer libros gentiles, en que se suele hacer tanto hincapié banal; pero en otros ambientes, con las debidas correcciones, se toleró más, hasta admitir incluso los *figmenta poetarum,* esto es, el aparato mitológico y simbólico de la poesía clásica. La depuración consiguiente la fueron haciendo grandes pensadores bien imbuidos del ambiente clásico, como Jerónimo y Agustín, Boecio y Casiodoro.

El camino seguido por Isidoro en las *Etimologías* da la impresión de ser el inverso: partiendo de los materiales filtrados por estos escritores, se esfuerza en reconstruir el mundo antiguo aprontando los medios de acceder a él, con lo que rinde un valioso y fundamental servicio a su época y a los tiempos siguientes. Adopta como punto de arranque una realidad compleja nueva, que es el supuesto de que mundo antiguo y mundo cristiano no son contradictorios, sino una continuidad que Isidoro siente en peligro de disgregación por el esfuerzo reiterado de tantos escritos, enseñanzas y actividades religiosas y políticas que pretendían establecer con el mundo nuevo un orden distinto e independiente. Poco a poco, sobre todo en los dos últimos decenios de su vida, Isidoro intuyó el valor integrador de la cultura antigua y sintió la necesidad de poner de relieve y en acción esta continuidad, acaso de una manera menos profunda y menos institucionalizada que la que Casiodoro había ensayado, pero, por los resultados obtenidos, más en sintonía con las exigencias de su tiempo.

Sorprende en esta conversión isidoriana su peculiar utilización de los grandes escritores cristianos y de los manuales escolares de introducción en las distintas ciencias con vistas a organizar una *summa* del saber capaz de servir de base para un más complejo conocimiento y comprensión de los textos antiguos. La conversión pasa ahora por una cierta obsesión por los autores clásicos. Cuando componía su primera gran obra profana, el tratado *Sobre el universo,* las menciones nominales de autores cristianos priman sobre las de los antiguos ya desde las advertencias del prefacio; en las *Etimologías,* el proceso se invierte, y como hemos señalado ya, la satisfacción, el regodeo por citar nombres que para sus contem-

poráneos, y a veces para nosotros mismos, no evocan nada (salvo el hecho mismo de pertenecer a una Antigüedad que se intenta recuperar y revalorizar), se convierte en uno de los objetivos fundamentales y trascendentes.

Con las *Etimologías,* Isidoro se ha propuesto resolver al hombre culto medio las dudas que le plantea un conjunto de vocablos no usuales, cuyo interés reside en que representan momentos de una cultura, bíblica y grecolatina a la vez, que ahora le atrae y en la que reconoce la base y principio de su propia cultura. Aquí, al revés casi de lo que sucedía en obras anteriores suyas, la preocupación pastoral no se transluce, porque está sólo en el comienzo mismo de su actividad. Y no sólo la pastoral, porque, como vio muy bien Braulio, que comprendió y valoró como nadie la acción isidoriana, Isidoro se preocupó también de ofrecer a la sociedad de la monarquía visigoda, que era la que tenía delante y a la que quería primordialmente servir, un soporte, una columna firme en que apoyarse para que la herrumbre del tiempo no lograra hundir una cultura imprescindible para la constitución del reino, que en buena parte ayudó a diseñar contra viento y marea de muchos de sus contemporáneos, reino sólo posible por la vinculación de Hispania —en este caso los hispanorromanos, con su cultura antigua milenaria— con el vigoroso y potente pueblo godo, dentro del marco cristiano.

Pero, a la vez, se ha esforzado por presentar un método de acceso a los grandes principios del saber: la comprensión profunda de cuanto existe por el camino, apenas tentado como recurso primordial, de la interpretación de los vocablos que lo designan. Esta fórmula resultó de doble utilidad, ya que, al buscar los orígenes de las denominaciones para alcanzar mejor el profundo sentido de las palabras, se aproxima simultáneamente al lector a la época antigua. Así, la investigación etimológica favorece la comprensión del mundo, porque se entienden en su propio origen las razones de las cosas a través de la razón de las palabras; y para ello, escritor y lector tienen que situarse en un mismo plano, el del mundo clásico y antiguo en general. La actualización de todo este proceso corre a la vez por la presentación de los datos que se traen al lector y se le proponen como realidades que puede aceptar y pesar, y por la disposición que se provoca en el lector para que se inserte y sumerja en los datos del mundo antiguo, que comparece ante él como la realización de un completo dominio del universo por el entendimiento de las formas.

IV. IMAGEN Y ACTUALIDAD DE ISIDORO

Recogeremos en este breve capítulo un haz de noticias que expresan, no ya con el testimonio de los códices o las lecturas, sino con los juicios emitidos sobre Isidoro, la admiración que se ha sentido por él. Una muestra práctica de esta estima en nuestros tiempos serán las ediciones y el esfuerzo de investigación que ha promovido su obra y figura. Así, el cuadro trazado en las páginas anteriores dejará paso al entusiasmo y la simpatía de sus seguidores, con lo que el lector dispondrá de nuevos alicientes para abordar las *Etimologías,* ya lejos de nuestros gustos y técnicas de trabajo, pero monumento imperecedero del empeño y calidad de un hombre no genial, pero avisado, inteligente y laborioso.

1. Isidoro visto por sus seguidores

Destacaremos ahora los ecos despertados por la personalidad de Isidoro de Sevilla a partir del momento en que se inicia el conocimiento de sus producciones literarias. Por razones obvias preferiremos tomar en cuenta la reacción hispana; pero contaremos con la que se produce fuera de la Península como complemento indispensable de aquélla.

La ya tantas veces mencionada *Renotatio,* de Braulio, que podemos considerar en buena parte dictada por vivos sentimientos de amistad y veneración, inicia los juicios de valor emitidos sobre la personalidad y la obra de Isidoro de Sevilla. De él dice:

> «A éste lo suscitó Dios en los tiempos que corremos después de tantas catástrofes de Hispania, creo yo, para restaurar las doctrinas y testimonios de los antiguos, y, para que no acabáramos esclerosándonos en un ambiente de ignorancia, nos lo puso como una especie de tutor».

Este grave elogio que deriva de la pluma de Braulio por la consideración detallada de sus numerosas obras, arranca como nuevo eco del admirable juicio inicial que define como pocos la señera figura de Isidoro:

> «Con él recuperó tantos la antigüedad, mejor aún, nuestro tiempo encontró en él retratado el saber de esa antigüedad» [1].

Todavía presenta como síntesis al fin la versión modificada por Agustín del elogio que de Varrón había hecho Cicerón [2]:

> «A todos nosotros que vivimos extrañados y desnortados en nuestra propia ciudad como si fuéramos visitantes, tus libros nos han devuelto, por decirlo así, a casa, para poder alguna vez saber con exactitud quiénes somos y dónde estamos. Tú nos has desvelado la antigüedad de nuestra patria, tú las historias de todos los tiempos, tú las leyes de lo sagrado y de los sacerdotes, tú las instituciones privadas y las públicas, tú las denominaciones, las clases, las exigencias y las razones últimas de nuestras sedes, de nuestras regiones y de nuestros territorios, así como las de todo lo divino y lo humano».

Destacan aquí dos puntos importantísimos que van a constituir la medula de todas las interpretaciones de Isidoro: la conciencia de una nueva época y el papel de salvador de la Antigüedad atribuido al Hispalense, como si fueran precisamente éstos los parámetros en los que se movió Isidoro. Braulio quiso además añadir una nueva impresión: la de considerar la producción entera de Isidoro orientada en una sola dirección, la de las *Etimologías,* pues no es de olvidar que las más significativas de las frases citadas siguen a las que dedica a esta obra. Así, pues, su acción unitaria y de reconstrucción en una época conflictiva caracterizan a Isidoro en el juicio del más ilustre de sus contemporáneos.

Un poco diferentes, como que se centran del todo en la trascen-

[1] BRAULIO, *Renot.:* «Quem Deus post tot defectus Hispaniae novissimis temporibus suscitans, credo ad restauranda antiquorum monumenta, ne usquequaque rusticitate veterasceremus quasi quandam opposuit destinam»; «in quo quiddam sibi antiquitas vindicavit, immo nostrum tempus antiquitatis in eo scientiam imaginavit».

[2] SAN AGUSTÍN, *De civ. Dei* 6,2. Los argumentos a favor de este camino son los siguientes: idéntica extensión en la cita, idénticas pequeñas alteraciones del texto ciceroniano, buen conocimiento de Agustín por parte de Braulio y regusto, muy isidoriano, como hemos visto, por citas clásicas tomadas de segunda mano. He aquí el texto ciceroniano con señalamiento de las variantes. CICERÓN, *Academica post.* 1,3,9: «Nam nos (Nos inquit: Agustín-Braulio) in nostra urbe peregrinantes errantesque tamquam hospites tui libri quasi domum reduxerunt, ut possemus (possimus: A.-B.) aliquando qui et ubi essemus agnoscere. Tu aetatem patriae, tu discriptiones (descriptiones: A.-B) temporum, tu sacrorum iura, tu sacerdotum, tu domesticam, tu bellicam (tu domesticam, tu publicam: A.; tu domesticam publicamque: B.) disciplinam, tu sedem (sedium: B. según lectura de parte de la tradición textual de Agustín) regionum, locorum, tu omnium divinarum humanarumque rerum nomina, genera, officia, causas aperuisti».

dencia eclesiástica de Isidoro, son las breves, pero contundentes frases que le dedican los participantes en el concilio VIII de Toledo del año 653. Estos aducen en las actas del concilio una serie de textos sacados de cuatro grandes escritores, cada uno de los cuales es denominado y calificado en tonos ponderativos específicos [3]: se menciona a San Ambrosio, a San Agustín, a San Gregorio Magno y, luego, a San Isidoro, del que se dice, al introducir una cita del libro II de las *Sentencias:*

> «Asimismo, el doctor egregio de nuestro siglo, honra la más reciente de nuestra Iglesia católica, último en el tiempo respecto a los antes mencionados, pero no inferior a ellos si se comparan sus doctrinas, y lo que es más, el más ilustrado de todos en este final de los tiempos, y digno de ser nombrado con toda reverencia, Isidoro» [4].

El interés de esta alabanza, aparte de ser producida por un concilio nacional que representa el parecer de la Iglesia hispana, reside en la rica matización con que se van desarrollando los sucesivos elogios a los escritores mencionados.

Dentro de este ambiente de admiración ante la obra y la personalidad de Isidoro, que hemos de considerar, en un sentido, generalizado y, en otro, comprimente, sorprenden más las reservas y recelos de que hace gala Ildefonso de Toledo, acaso más dispuesto a callar cuanto no redundaba en beneficio de la urbe regia que a reconocer expresamente los méritos de Isidoro, que conoce bien y utiliza mejor. La noticia escueta y raquítica que le dedica en su tratado *De viris illustribus* presenta dos rasgos característicos: distancia y frialdad. Nótese que dos capítulos sobre sendos obispos de Toledo, Heladio y Eugenio II, ganan en extensión al de Isidoro, al que no dedica ni una palabra de admiración, sino al contrario:

[3] Bueno será dar aquí enfilados estos juicios para que se comprenda mejor el dedicado a Isidoro: VIVES, *Concilios* p.275: ML 84,420: «inlustri laudum titulo praeclarus auctor Ambrosius»; p.275-276: ML 84,421: «vir quoque sanctissimus Augustinus vestigationis acumine cautus, inveniendi arte praecipuus, adserendi copia profluus, eloquentiae flore venustus, sapientiae fructu fecundus»; p.276: ML 84,421: «beatus etiam papa Gregorius et libris et meritis honorandus atque in ethicis adsertionibus paene cunctis merito praeferendus». Interesa recalcar las connotaciones oratorias en el caso de Agustín y las de exégesis moral para Gregorio Magno.

[4] Conc. VIII Toledo, c.2 (VIVES, *Concilios* p.276: ML 84,421): «Nostri quoque saeculi doctor egregius, ecclesiae catholicae novissimum decus, praecedentibus aetate postremus, doctrinae comparatione non infimus et quod maius est in saeculorum fine doctissimus atque cum reverentia nominandus Isidorus». Se acumulan términos alusivos a la contemporaneidad de Isidoro, y superlativos literales o conceptuales que son muy de tener en cuenta. Alguno de los elementos que constituyen esta loa evoca palabras o conceptos de la *Renotatio* de Braulio, que había muerto poco antes de reunirse este concilio.

cuando señala la amplitud de las *Etimologías,* no se le ocurre calificarlas, sino informarnos de que no logró terminarlas antes de su muerte; la capacidad intelectual de Isidoro sólo le merece el parecer cliseado de «hombre que destacó por su distinción y, a la vez, por su talento», aunque luego, juzgando en la perspectiva de sus propias aficiones, subraye el interés y calidad de la oratoria isidoriana. Al final, por lo menos, enjuiciando su actuación como obispo, casi se le escapa que «recibió lustre y gloria por sus conocimientos de las ciencias sagradas». La reacción de Ildefonso marcará de momento a los escritores toledanos [5].

A pesar de la posición toledana, que casi tendríamos por oficiosa de esta sede, la creciente aceptación de Isidoro en el campo de las ciencias eclesiásticas justifica el que en el concilio XV de Toledo del año 688, en un instante de profunda tensión con Roma, se vea forzado Julián de Toledo a aducirlo mostrando la satisfacción con que le honran y siguen: «haciendo honor, en efecto, y siguiendo la manera de expresarse del maestro egregio, el obispo de la sede de Sevilla» [6]. Julián se expresa así en una ponencia suya que presenta al pleno conciliar para que éste la apruebe. En tales condiciones y circunstancias se justifica la aparente calidad de los juicios sobre Isidoro, en realidad demasiado sobrios, aunque quedan realzados por la comparación con los casi idénticos que se dedican a San Agustín. Ahora bien, mientras a éste, repetida e insistentemente, le prodiga Julián adjetivos laudatorios al introducir las numerosas citas que le toma emprestadas en sus obras personales, a Isidoro lo utiliza calladamente. Ante esta actitud tenemos que valorar muy positivamente el hecho de que Julián, en

[5] ILDEFONSO, *De vir.* 8: «vir decore simul et ingenio pollens, nam tantae iucunditatis adfluentem copiam in eloquendo promeruit ut ubertas admiranda dicendi ex eo stuporem verteret audientes, ex quo audita is qui audisset nonnisi repetita saepius commendaret»; «tenens pontificatus honorem insignemque doctrinae sanctae gloriam pariter et decorem».

[6] VIVES, *Concilios* p.462: ML 84,518: «Honorantes videlicet et sequentes sententiam doctoris egregii Spalensis sedis episcopi», el juicio forma parte de su ponencia dogmática, su *assertio manifesta.* El concilio dice de Agustín (ibid., p.455: 514): «consentientes et sequentes doctoris egregii Augustini sententiam». El cambio *consentientes / honorantes* inclina la balanza a no estimar menor el afecto y la devoción que el pleno del concilio profesa hacia Isidoro, pero no debemos pasar por alto que la frase dedicada a Agustín forma parte del texto de las actas, lo que movería, por otro lado, a pensar que actas y ponencia salieron a fin de cuentas de la misma pluma. A este respecto digamos que se está sintiendo la acuciante necesidad de estudiar a fondo la cancillería episcopal toledana, responsable acaso de la redacción de los textos conciliares, para calibrar las responsabilidades que pueden descubrirse en lo que hace a autorías. De todos modos, esta exigencia de investigación no disminuye la importancia y el relieve de la observación que aquí presentamos, antes al contrario. Insistiría en la presión del ambiente conciliar.

el texto presentado al concilio, se manifieste expresamente poniéndolo en paralelo con Agustín, porque la reacción del obispo de Toledo nos permite entrever y evaluar la presión del grupo conciliar en su fervor isidoriano.

Este prestigio y afecto no se limitan al ambiente oficial de la Iglesia hispana. Merece la pena traer a colación cuanto escribe en la introducción de la *Vita Fructuosi* el anónimo autor que en los alrededores de Braga compuso en el último cuarto del siglo VII la biografía del padre del monacato gallego, Fructuoso de Braga. Dice así:

> «Alumbró la piedad divina dos faros de perspicua claridad, a saber, San Isidoro, el dignísimo obispo de Sevilla, y San Fructuoso... Aquél, relumbrante con su nítida expresión, alcanzada una singular capacidad en el campo de la retórica, renovó brillantemente las enseñanzas de los romanos...; con la diligencia de su vida, instruyó en lo exterior a toda Hispania...; rutilante por una expresión fuera de lo común, destacó por sus libros de edificación»[7].

Se combinan aquí claramente el juicio sobre la actividad científica y la alusión, siquiera tópica, al valor pastoral de la producción isidoriana. En la contraposición de modelos de vida, Isidoro aparece como prototipo de la vida intelectual y activa, mientras Fructuoso lo es de la vida religiosa y contemplativa. Los rasgos peculiares del obispo de Sevilla son la ciencia profana y la elocuencia; no ve el anónimo escritor en Isidoro al pastor vigilante y preocupado, sino al erudito que facilita el ropaje exterior de una formación que no se identifica con la conversión monástica, íntima y espiritual, la única que le preocupa. Pero hay más. Si consideramos que en el enfrentamiento se parte de la consideración de la situación espiritual de Hispania, el aprecio que revela por la persona y obra del Hispalense, hasta hacerlo arquetípico, muestra cómo respiraban los ambientes eclesiásticos en el noroeste de la Península en el último cuarto del siglo VII.

Isidoro prolonga y acrecienta, si cabe, su fama en las comunidades cristianas sometidas al poder islámico. Elipando de Toledo, cuando defiende sus tesis ambiguas sobre la personalidad de

[7] DÍAZ Y DÍAZ, *La Vida de San Fructuoso de Braga* (Braga 1974) p.80: «praespicuae claritatis egregias divina pietas duas inluminavit lucernas, Isidorum reverentissimum scilicet virum Spalensem episcopum atque beatissimum Fructuosum... Ille autem oris nitore clarens, insignis industrie, sophistae artis indeptus praemicans dogmata reciprocavit Romanorum... Ille activae vitae industrie universam extrinsecus erudivit Spaniam... Ille egregio rutilans eloquio in libris claruit aedificationis». Llamo la atención sobre los términos que describen actividades literarias, oratorias o eruditas, y sobre vocablos marcados como *sophistae (artis)* y *dogmata*.

Cristo, invoca varias veces el testimonio de Isidoro dándole no solamente el título, ya tradicional, como hemos visto, de «doctor egregio», que él toma indudablemente de la colección conciliar *Hispana,* sino que lo llama también «lumbrera de la Iglesia, astro refulgente de Hesperia, maestro de Hispania» [8]. Albaro de Córdoba, en pleno siglo IX, vuelve a denominarlo «nuestro personaje egregio» y «nuestro santo y nuestra luminaria» [9]. No cabe duda de que la tradición, a partir de las lecturas de las obras del Hispalense, pero también de los textos canónicos y literarios que antes mencionamos, son la fuente en que bebe Samsón de Córdoba cuando en su *Apologético,* que compone a comienzos del siglo X, lo nombra «doctor egregio, preclaro por sus méritos y su elocuencia» entre otras expresiones laudatorias [10], en que vemos fijada la determinación peculiar, aunque no exclusiva, de *doctor egregius,* cuyos dos elementos bastan para llamar la atención sobre su magisterio y doctrinas, y sobre la singularidad y repercusión de su obra importantísima.

Nos faltan testimonios en el siglo X, porque tampoco disponemos de un gran *corpus* literario en la Península por este tiempo. Cuando en el siglo XI se reelabora la *Abreviación de Braulio,* aparecen en ella múltiples expresiones ponderativas, entre las que señalo las siguientes: «Es digno que a este santísimo confesor, Isidoro, lo ensalce en alabanzas toda la Iglesia, singularmente la de las Españas, que sobre todas las distinguidas ha brillado gracias a su saludable doctrina»; o bien: «con razón llamado por todos doctor de las Españas» [11]. Pero, en aquel momento, los viejos juicios,

[8] ELIPANDO, *Epist. Miget.* 3: ML 96,861: «beatus Ysidorus doctor egregius»; ID., *Epist. Alcuin.* 7: ML 96,873: «Beatus quoque Isidorus, iubar ecclesiae, sidus Hesperie, doctor Hispanie». Obsérvese que esta loa condensada figura en la carta dirigida a Alcuino, el gran escritor de la corte de Carlomagno, devotísimo a su vez, como vamos a ver, del Hispalense.

[9] Escribiendo a Juan de Sevilla le dice (*Epist.* 5,9): «egregius vester, immo communis noster Ysidorus»; *Indic. lum.* 15: «beatus et lumen noster Ysidorus evidenti eloquio... nuntiat» (idéntica calificación en *Epist.* 4,33 «noster lumen Ysidorus»). En otro pasaje, aduciendo en la discusión a Isidoro, dice: «verius et honestius quam prepones audi Ysidorum inquientem» (*Epist.* 4,17).

[10] SAMSÓN, *Apolog.* 1,3: «mirifice disputasse constat»; 2,1: «doctor egregius meritis et facundia clarus» (cf. 2,13); 2,14: «illustrissimus Isidorus».

[11] *Adbrev. Braulii:* ML 82,56: «dignum est ut hunc sanctissimum confessorem Isidorum omnis laudibus attollat ecclesia sed maxime Hispaniarum quae prae ceteris eius specialiter saluberrima refulsit doctrina»; «merito a cunctis Hispaniarum doctor nominatus». Allí mismo se le compara con uno de los cuatro ríos del paraíso que con su riego trajo el verdor a toda Hispania: «hic beatissimus Isidorus verbo praedicationis quasi unus ex quatuor paradisi fluminibus sufficienter irrigavit atque universam Hispaniam tam exemplo boni operis quam fama sanctitatis velut splendidissimus solis radius illuminavit».

tenazmente mantenidos por tradición constante, se doblan con la novedad de la fama de su santidad que se está abriendo lentamente camino, y que lanza a Isidoro por unos derroteros ya diferentes de los del escritor y hombre de cultura.

Precisamente dentro de esta nueva línea, y como inaugurándola de modo oficial, pero moviéndose con supuestos anteriores para mejor indicar la continuidad, en las ampulosas *Actas de la Traslación* de Sevilla a León, se presenta Isidoro a sí mismo, en una aparición nocturna, como «doctor de las Españas» [12]. La tradición literaria continúa su juego, ya que en una y otra ocasión se repiten las mismas designaciones y alabanzas, hasta llegar a las enfáticas y campanudas frases que constituyen el prólogo de la *Vida de Isidoro,* atribuida a Lucas de Tuy, y otras que esmaltan casi todos sus capítulos [13]. Pero en este momento literatura y culto se habían fundido indisolublemente.

Uno de los efectos importantes logrados por esta situación fue la inmediata consideración de Isidoro como autoridad, lo que significa que se puede aducir cualquier opinión, doctrina o frase tomada de las obras del Hispalense como argumento de apoyo o soporte en toda discusión o lucubración. Por poner unos cuantos ejemplos de fuera de la Península, lo encontramos así estimado, en ambientes monásticos, en Benedicto de Aniano, a finales del siglo VIII, o en Smaragdo de San Mihiel, a comienzos del siglo IX; en la gramática de Malsacano, quizás de finales del siglo VIII, y poco antes en el *Liber penitentialis,* de Egberto de York. Parece todavía más interesante, por la personalidad y responsabilidad de los autores, el que se ponga su nombre junto al de Jerónimo en la carta que, hacia 775, el papa Adriano I dirige al obispo Egila de Ilíberis; o en la que, sobre el 800, el papa León III manda a los obispos de Germania [14]. No sólo por el modo de presentarlo, sino literalmente, lo califica de autoridad un personaje tan ilustrado como el humanista Lupo de Ferrières, a mediados del siglo IX, en su tratado *Sobre el libre albedrío* cuando escribe: «Concuerdan con Agustín, aunque con otras palabras, Jerónimo y Gregorio; al pie

[12] *Acta transl. Isidori* 3: ML 81,41: «ego sum Hispaniarum doctor». La reacción del obispo Alvito (véase p.112) se centra en estas frases: «corpus beatissimi Isidori qui hac in urbe sacerdotii potitus est infula et Hispaniam suo opere decoravit et verbo, sumus delaturi». La vinculación del título que se le da aquí con los otorgados en la *Abreviación* salta a la vista.

[13] Véase p.100. El texto en ML 82,19-21.

[14] Estos y otros pasajes y autores menos representativos los ofrece A. E. ANSPACH, *Das Fortleben Isidors im VII. bis IX. Jahrhundert,* en *Misc. Is.* p.323-356.

de la letra, Beda e Isidoro: lo podré demostrar fácilmente según estas cuatro autoridades»[15].

La transformación no ya en un personaje venerado y ensalzado, sino en autoridad científica suscitó a su vez recelos, a menudo en forma tenue, a menudo de modo poco sincero. Beda, por ejemplo, a mediados del siglo VIII, copia y adapta a Isidoro; pero, dado que, como dice agudamente Jones[16], «un sabio no tiene necesariamente que respetar a sus maestros», pronto se alcanza la convicción de que «Beda no sentía mucho entusiasmo ante la obra de Isidoro; el lector queda, al acabar de leer los tratados de aquél, confirmado en la sospecha de que sentía poca reverencia ante la obra de su gran predecesor». A pesar de todo, los ataques y los comentarios confirman, por el cuidado puesto en rebatirlo, por la densidad y número de las citas, y aun por la relativa discreción con que resiste sus juicios, «el peso del nombre de Isidoro y la gran circulación e influencia de su obras» en los ambientes monásticos y culturales de las islas Británicas. Este juego de aceptación y reservas aparece en otros comentarios, como en el diálogo, que, aunque algo tardío, dio a conocer hace tiempo Bischoff[17].

Ya que en parte estas reticencias contra Isidoro vienen del mundo insular, procede tomar en consideración lo que un insigne estudioso salido de escuelas inglesas, Alcuino de York, animador y organizador de toda la escuela carolingia, opina sobre el obispo de Sevilla. Alcuino conoció mucho y usó abundantemente, sobre todo, las *Etimologías* y el tratado *De rerum natura;* pues bien, dice de Isidoro que «no hubo nadie en Hispania más preclaro que él», y para remachar el clavo, en el *Tratado contra Félix de Urgel,* el seguidor y altavoz ante el mundo carolingio de las doctrinas de Elipando de Toledo, lo titula, continuando una vieja tradición cuyos grados hemos podido seguir, «preclarísimo maestro de Hispania». Claro está que, cuando se dirige a un corresponsal de la Península, una frase como ésta podría dar la sensación de levemen-

[15] L. LEVILLAIN, *Loup de Ferrières. Correspondance* t.2 (París 1964) p.28: «ex ipsis auctoribus».

[16] CH. JONES, *Bedae Opera de temporibus* (Cambridge Mass. 1943) p.131.

[17] B. BISCHOFF, *Die europaische Verbreitung der Werke Isidors: Isid.* p.343 (= *Mittelalterliche Studien* t.1 [Stuttgart 1966] p.194): en letra del siglo XII, en un manuscrito carolingio de Breslau, Bibl. Públ. *Rehd. 284,* a *Etym.* VI,11,5 se apostilla: «—Mentiris. —Verum dico. —Non credas omnibus que dicit Isidorus; mentitur enim in aliquibus. —Crede mihi Isidoro, que enim dico a Deo sunt». Preciosa gema en doble sentido para nuestra exposición, porque la reacción antiisidoriana choca con la conciencia popular, digamos así, de que la autoridad del Sevillano goza de una cierta protección divina.

te limitativa; pero no lo es, porque en el curso de su duro ataque al propio Elipando escribe: «Isidoro, el preclarísimo maestro no sólo de Hispania, sino también de todas las Iglesias que se expresan en latín»[18]. En este elogio me parece poder descubrirse a la vez un reconocimiento del valor universal de Isidoro, un reproche a Elipando que alardeaba de presentarlo y reclamarlo como honra de Hispania, y un homenaje velado pero real al papel desempeñado por Isidoro en la promoción y fortalecimiento de los estudios latinos en aquel tiempo, de que Alcuino tenía experiencia personal y definitiva.

Una anécdota final para cerrar este capítulo en que hemos presentado la imagen que de Isidoro se hicieron los siglos siguientes; imagen de contornos imprecisos, con los tonos cargados en una sola dirección y que parece imponerse tanto por convencimiento como por exigencias de una manera de estimar su obra que acabó haciéndose convencional, con su punto de banalidad. En el siglo XIII, un escriba, en el monasterio bohemio de Podlasitsch, preparó un códice de gran formato a modo de biblioteca de las obras más representativas. En él reunió la Biblia, las *Antigüedades* y la *Guerra Judía,* de Josefo; las *Etimologías,* de Isidoro; la *Isagoge,* de Johannitius; la *Crónica de Bohemia,* de Cosmas de Praga, y otras pequeñas piezas. Con todo lo arbitrario de la selección, el papel jugado por Isidoro en la Edad Media queda así bien recogido[19].

2. Ediciones de Isidoro

Tres hechos fundamentales nos salen al paso al estudiar la transmisión de las obras isidorianas desde su tiempo hasta nuestros días: uno, el distinto carácter de sus variadas obras, que van desde tratados y comentarios bíblicos a textos espirituales y manuales de introducción en el saber científico, tal como se entendía en la época, trascendido de matices y valores espirituales; dos, el hecho indiscutible de que las distintas obras comenzaron a circular inmediatamente después de compuestas y que esta composición tuvo lugar a lo largo de treinta años largos de actividad literaria; y tres, que diversas obras han sido copiadas y difundidas muchas veces dentro de manuscritos únicos.

A pesar del interés de la producción de Isidoro, en ningún momento en su tiempo se preocupó nadie de realizar una edición

[18] ANSPACH, cit. (nota 14) p.350-351.
[19] BISCHOFF, cit. (nota 17) p.342.

conjunta de todos sus tratados. El interés de éstos, no obstante, llevó ya en la alta Edad Media a agrupaciones que bien podemos considerar intentos primarios de edición isidoriana. Al igual que sucede con otros importantes escritores eclesiásticos, en las grandes bibliotecas cuyos catálogos conocemos, tales como Reichenau, Murbach, Lorsch y St. Gallen, por citar algunas, se agrupan las obras isidorianas allí accesibles bajo una misma rúbrica: *de libris Isidori,* o simplemente *Isidori*[20]. Es muy probable que, cuando los manuscritos que integraban esta sección habían sido copiados en el propio centro, adoptaran formatos homogéneos hasta llegar a constituir en cierto sentido una edición isidoriana al alcance de los estudiosos. El hecho es tanto más de señalar cuanto que a veces algunas de las obras que se enumeran en el apartado correspondiente no llegaban a constituir volúmenes separados, por lo que no podemos estimar las menciones en los catálogos como simple enunciado de los códices que figuraban en los armarios respectivos, sino como verdaderos índices del contenido de éstos, de forma que venían a constituir en conjunto una especie de repertorio literario de Isidoro. De todas maneras, vemos aparecer pronto agrupaciones de obras de Isidoro que se basaban en la unidad o similitud de contenido: ya se ha indicado que en bastantes manuscritos, desde el siglo VIII, se encuentran, por ejemplo, en correcto orden cronológico, reunidas las tres obras introductorias al estudio de la Biblia, a saber: los *Proemios,* el libro *De ortu et obitu Patrum* y las *Alegorías*[21]. Pero estos ensayos, que se repitieron continuamente, no tuvieron gran éxito; las más de las veces, las obras isidorianas no se agrupan entre sí, sino con las de tema o tendencias similares de autores anteriores o recientes.

Es necesario llegar al siglo XVI para encontrar por primera vez ediciones de las obras completas de Isidoro. Antes de dar unas notas sobre ellas, resulta necesario llamar la atención del lector sobre las condiciones en que se hicieron, durante varios siglos, estas publicaciones de *Opera omnia.* Las primeras impresiones, a partir del mismo siglo XV, sustituyen de manera cómoda y económica los antiguos procedimientos de copias de manuscritos, pero

[20] BISCHOFF, p.336-337. Los más valiosos catálogos han sido publicados repetidas veces: G. BECKER, *Catalogi bibliothecarum antiqui* (Bonn 1885 = Hildesheim 1973). En Reichenau, en 822, aparecen por este orden: *Etim., Cuestiones, Sent.* (tres ej.), *Univ., Proem., Vida y M., Difer.;* en St. Riquier, en 831, nueve volúmenes: *Etim., Univ., Proem., Of. ecl., Cuest., Sent., Sinón.;* en St. Gallen, en la segunda mitad del siglo IX, 14 volúmenes, muchos de los cuales luego en mal estado; en Bobbio, ya a comienzos del siglo X, no menos de 20 ejemplares de obras diversas. Los libros mencionados sin figurar en secciones especiales son muchos por esta época.

[21] Véase p.132ss.

obedecen a los mismos principios que estas copias: mientras que, en la Edad Media, el texto de un manuscrito considerado aceptable se reproducía en una copia de cada vez, la imprenta permitirá sacar simultáneamente numerosos ejemplares idénticos entre sí, haciendo más fácil la difusión de cualquier obra, pero con un texto que no pasa de ser, multiplicado, el del códice modelo.

Posteriormente se avanza algo en la calidad del texto cuando, al proyectarse una nueva edición, se contaminan las anteriores con lecturas, estimadas preferibles, de manuscritos diversos, o con conjeturas o correcciones hechas *ad sensum* según la propia minerva del editor. Para nuestras exigencias críticas, este procedimiento lleva a reputar el texto por lo que valga el editor, que en los siglos XV y XVI solía ser personaje culto, pero ni erudito ni estudioso particular de la obra que divulgaba con la imprenta. Más tarde, a partir del siglo XVII, suelen los editores consultar manuscritos que consideran de precio, esto es valiosos o especialmente antiguos, para ir seleccionando de ellos las lecciones que encuentran superiores hasta constituir un texto compósito y que representa básicamente la imagen que del autor y la obra se había hecho el editor, pero en todo caso de más fácil lectura y mejor comprensión.

Hasta el siglo XIX no comienza el estudio sistemático de los manuscritos como únicos testigos fiables de los textos antiguos. Entonces comienzan también a ensayarse los métodos de aplicación de principios críticos para contrastar y elegir las variantes, o diferentes lecturas, que se estiman primigenias. Finalmente, en nuestro tiempo, el camino científico para llegar a una edición se complica de manera extraordinaria: hay que proceder de entrada al análisis de todas y cada una de las piezas que se hayan de incluir en la edición de obras completas para fijar de manera aceptable los criterios de autenticidad y genuinidad, eliminando las obras dudosas y las apócrifas. Luego, en el cuerpo de aquellos tratados que indudablemente pueden ser puestos bajo la autoría del escritor correspondiente, ha de estudiarse además la tradición textual en un intento de descubrir las fases más primitivas del texto transmitido, de justificar los elementos llegados a nosotros que no proceden del autor, y de comprender los caminos seguidos en la progresiva copia de las obras, así como la valoración que a través de los siglos se ha ido haciendo de ellas. Por supuesto, la investigación no logra alcanzar del todo soluciones definitivas en todos estos puntos, por lo que el estudio de las obras y su tradición es campo permanentemente abierto. La situación resulta mucho más complicada cuando se opera con una producción como la de Isidoro de Sevilla,

algunos de cuyos escritos, como las *Etimologías,* fueron considerados piezas indispensables de toda biblioteca y manual de consulta al que durante siglos hubo que acudir de manera inevitable: sobre la abundancia y sentido de la tradición manuscrita de esta gran obra no es necesario volver en este momento [22].

La historia de las ediciones isidorianas hasta su tiempo fue hecha en sus puntos más importantes por Arévalo en los prolegómenos a su propia edición [23]; tendremos en cuenta sus noticias, a menudo prolijas y deshilvanadas, y las completaremos hasta llegar a nuestros días.

Rodríguez de Castro [24] nos habla de una edición de las obras completas de Isidoro aparecida en Basilea en 1477. La noticia, de haber sido cierta, tendría un enorme interés, porque convertiría a Isidoro en uno de los escasísimos escritores antiguos de los que en fecha tan temprana se hubiera impreso una colección de obras completas. Lamentablemente, su información se basa en una confusión derivada del hecho de que una edición de las *Etimologías,* incluyendo en el mismo volumen las *Sentencias,* apareció, en efecto, ese año, pero ni siquiera como la edición primera de aquella obra. Tal mérito correspondió a G. Zainer, que a 19 de noviembre de 1472 dio a la luz en Augsburgo la edición príncipe de las *Etimologías,* acompañadas por las cartas de Braulio e Isidoro. Cinco al menos de los ejemplares de esta edición príncipe fueron por cierto impresos sobre vitela. Por estos mismos años aparecen asimismo en ediciones príncipes, y luego en reproducciones posteriores, algunas otras obras isidorianas [25].

[22] Véase p.200ss.

[23] Tomos I y II de la edición descrita en la nota 37; ML 81. Interesante el ensayo, de valor crítico discutible, pero muy útil: R. B. BROWN, *The Printed Works of Isidore of Seville:* University of Kentucky Libraries Occas. Contrib. 5 (Lexington 1949).

[24] J. RODRÍGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española* t.2 (Madrid 1786) p.334.

[25] Después de la edición príncipe de las *Etimologías* (de que hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid) aparecen otras: en Estrasburgo en 1473, con tipos de Juan Mentelín; sobre 1478, en Colonia. La edición conjunta de *Etimologías* y *Sentencias,* impresa en Basilea en 1477, se repite en Venecia, en 1483 y 1485, y en 1493 (Scoto) y después. Solas se vuelven a imprimir las *Etimologías* a partir de 1485, en Venecia, Basilea 1489, París 1499 y 1500.

Otros incunables isidorianos son los siguientes: *Contra Judíos:* hacia 1470, en Roma, impreso por G. Herolt; *Vida y muerte de los Padres:* hacia 1485, no se sabe dónde, con nueva edición posterior, de Rouen, hecha por L. Hostingue; *Sentencias* (siempre bajo el título *De summo bono):* sobre 1470, en Colonia por U. Zell; en 1470, en Nuremberg, por J. Sensenschmidt; en 1483, en Venecia, por P. Loslein; en 1486, en Lovaina, por J. de Westfalia; en 1491, en París, por P. Pigouchet, y repetidamente luego; *Sinónimos:* hacia 1470, en Nuremberg, por Sensenschmidt; en

En realidad hay que esperar a 1580 para que, en París y por el cuidado de Margarín de La Bigne, veamos aparecer la primera edición isidoriana completa [26]. El editor, en su epístola dedicatoria, justifica la edición por tratarse de un gran escritor eclesiástico: «Después de las cuatro lumbreras de la Iglesia occidental, los santos Jerónimo, Ambrosio, Agustín y el tres veces grande Gregorio, uno solo a mi entender puede alzarse con la palma por su piedad y su doctrina, por propio mérito y derecho: Isidoro, obispo de Sevilla».

En esta edición se incluyen las siguientes obras: *Etimologías, Diferencias, Libro del universo, Crónica goda, Varones eclesiásticos, Vida y muerte de los Santos, Contra judíos, Alegorías, Proemios, Comentarios al Antiguo Testamento, Sinónimos, Epístolas, Sentencias, Oficios eclesiásticos* y aun dos o tres obras no genuinas: *Norma vivendi, De contemptu mundi* y *Dogmas eclesiásticos.* Las indicaciones del propio editor respecto al cuidado y crítica con que opera se refieren a las *Etimologías* y las *Sentencias,* lo que dice bastante sobre la demanda y preferencias de los eventuales lectores.

En 1599 aparece en Madrid una preciosa edición por los cuidados de Juan de Grial, canónigo de Calahorra, elaborada con la colaboración de una serie de eruditos, entre los que figuraban García de Loaysa y Mariana, y que había sido realizada por orden y a instigación de Felipe II, que no alcanzó a verla rematada [27]. El interés de la edición de Grial reside sobre todo en sus notas, que representan una parte mínima de las que, con enorme erudición y buen conocimiento de las fuentes, habían preparado decenios antes Pedro Chacón y Alvar Gómez junto con Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, que había dejado sin concluir su parcela por haberlo sorprendido la muerte en la tarea. Había sido el ilustre Alvar Gómez el que había dado los primeros pasos al presentar en 1571 un memorial dirigido a Felipe II en que animaba a éste a

1477, en Estrasburgo, por M. Flachen; en 1479, en Merseburg; en 1480, en Albi; en 1486, en Amberes, etc.; *Varones eclesiásticos:* antes de 1490, junto con la obra homóloga de Jerónimo.

Por el contrario, algunas obras sólo después de 1500 fueron entregadas a la prensa por vez primera: *Alegorías* y *Proemios,* en 1529, en Haguenau, por J. Secerio; *Crónica,* en edición de G. Loaysa, en 1593, en Turín; *Cuestiones,* en 1530, en Colonia, por J. Sotere; *Historia Goda,* en 1579, en París; *Oficios eclesiásticos,* en 1534, en Amberes, en edición de J. Cochleo.

[26] *S. Isidori Hispalensis Episcopi Opera Omnia quae extant* (París, apud Michaelem Somnium, 1580).

[27] *Divi Isidori Hispalensis Episcopi Opera* (Madrid, Typogr. regia, 1599). La impresión acaso se hizo en 1597, como se señala al fin del volumen.

preparar una gran edición de Isidoro, una vez que se había dado cima a la *Biblia Políglota* de Arias Montano. Halagaba al rey con una larga disquisición en que ensayaba probar al monarca que estaba emparentado por consanguinidad con San Isidoro en el grado ochenta y tantos de parentesco. Felipe II contesta a poco, después de recabar informes sobre la viabilidad del proyecto, encomendándole una misión para localizar manuscritos, y toma providencias para averiguar si podría ser impresa tal edición en Basilea. Merece la pena atender al hecho de que en aquella época, después de la edición de la Biblia, se proyectara llevar a cabo una edición de Isidoro. Los primeros trabajos en esta dirección no se hicieron esperar[28].

Los materiales ya preparados por este grupo, en su mayor parte, habían sido consumidos por un incendio en 1575. Es de notar que en las noticias previas de esta edición no solamente se estudian con bastante buena crítica los datos históricos relativos a la vida de Isidoro, sino que se mencionan bastantes manuscritos, consultados al efecto, de entre los que ya entonces se habían reunido en la biblioteca de El Escorial. La crítica de las obras genuinas está bien cimentada, y de hecho se eliminan de esta edición algunas piezas incluidas en la «Bigneana», aunque se incluyen otras dos *(De conflictu vitiorum et virtutum* y *Expositio in canticum Salomonis),* que como sabemos no son auténticas. En 1778, en la imprenta de Bartolomé Ulloa, en dos grandes volúmenes en folio, se reprodujeron todas las piezas editadas por Grial, tomando de éste la distribución de las mismas y todas las notas, sin añadir cosa nueva[29]. Esta edición vino a satisfacer la necesidad que se sentía de disponer de ejemplares de la matritense, tan prestigiosa como difícil de encontrar; carece totalmente de arranque y de estudios y colaboraciones que la actualizaran, sobre todo para incluir requisitos críticos cuya ineludible presencia reclamaban los eruditos de aquel siglo.

Casi simultáneamente a la edición de Grial aparece otra nueva en 1601, debida a la actividad del benedictino de San Germán de los Prados Jacobo du Breuil[30]. Esta nueva edición se presenta como portadora de novedades y resultado de la consulta cuidadosa

[28] G. ANDRÉS, *Viaje del humanista Alvar Gómez de Castro...:* Homenaje a Don Agustín Millares Carlo (Las Palmas de Gran Canaria 1975) p.607-621.

[29] *Divi Isidori Hispalensis Episcopi Opera...* Nunc denuo diligentissime correcta (Madrid, typis et expensis Barth. Ulloa, 1778).

[30] *Sancti Isidori Hispalensis Episcopi Opera Omnia quae exstant* (París, apud Michaelem Somnium, 1602).

de numerosos manuscritos, hecha a lo largo de muchos años bajo el mecenazgo del cardenal Carlos de Borbón. En un gran volumen en folio de casi mil páginas, no solamente se publican todas las obras auténticas que habían ido apareciendo en las colecciones anteriores, sino que se añaden otras, como la *Oración de San Isidoro* junto con sus complementos, la *Epístola a Leudefredo,* las colecciones de glosas llamadas isidorianas y multitud de notas y escolios sacados de las ediciones precedentes, aquí amplificados. El éxito de esta edición fue tan sonado, que se reimprimió en Colonia en 1617[31].

En el siglo XVIII, a instigación del jesuita Francisco Rábago, confesor del rey Fernando VI, inició los trabajos preparatorios de una nueva edición isidoriana, con consulta de la mayor parte de los materiales antiguos conservados en Toledo, el benemérito Andrés Burriel, también jesuita, que formó un curioso y activo equipo en el que figuraban personalidades de la talla de Francisco Pérez Bayer y de Cristóbal Palomares. Su proyecto, para el que se prepararon con cuidado materiales dispersos que se conservan todavía pendientes de revisión y elaboración, partía del supuesto de que las ediciones hasta entonces difundidas no se ajustaban al riguroso método que comenzaba a exigir el siglo de la Ilustración[32].

Este proyecto se demoró al tomar contacto Burriel con los proyectos contemporáneos de Francisco Antonio Zaccaria, también jesuita y bibliotecario de Módena, que en 1758 divulgó en Venecia[33] un avance de su proyecto de edición, que se planeaba muy voluminosa, porque se proponía publicar no sólo las obras isidorianas genuinas, sino todas aquellas conocidas por su vinculación a la época o a la actividad de Isidoro: en su plan entraba, por ejemplo, el libro *De ordine creaturarum,* para él ya dudoso, pero también el *Oracional* de Verona, las actas de los concilios en que había intervenido el Hispalense y, en fin, los escritos, aun dados como supositicios, que podían contribuir a un mejor conocimiento del prestigio y la formación de Isidoro[34]. Pensaba Zaccaria poner a contribución numerosos manuscritos guardados en bibliotecas italianas, sobre todo en el Vaticano. Una colección de dificultades, la amplitud misma, exagerada, con que se había concebido la

[31] *Sancti Isidori Hispalensis Episcopi Opera Omnia...* Editio postrema auctior et correctior (Colonia, sumptibus Antonii Hierat, 1617).

[32] ML 81,238-239.

[33] F. A. ZACCARIA, *Conspectus novae S. Isidori Hispalensis Operum editionis* (Venecia 1758), citado por Arévalo: ML 81,256.

[34] ML 81,240-306.

edición y sus comentarios críticos, y otra serie de impedimentos redujeron a la nada este proyecto, que concluyó definitivamente con la muerte de su autor en 1795. Sus materiales, que sirvieron en buena parte de fundamento a la edición de Arévalo, se conservaron en veinte gruesos volúmenes en el colegio de la Compañía de Jesús, en Loyola, adonde habían llegado desde Italia a comienzos del siglo XIX [35].

Hito fundamental en las ediciones isidorianas lo representa la debida al jesuita Faustino Arévalo, que tomó sobre sus hombros, por encargo del cardenal Francisco de Lorenzana, en 1794, y aprovechando a fondo los materiales de Zaccaria que éste le había cedido para su trabajo, la tarea de realizar una nueva publicación que cumpliría las condiciones exigidas en su tiempo. Se planeaba agrupar todos los materiales biográficos y literarios referentes a Isidoro; reunir y resumir todos los estudios previos y los del propio Arévalo sobre las diferentes obras y los manuscritos que las contenían, que serían estudiados en detalle (lo que ciertamente hizo con detenimiento y atención en cuanto a los solos manuscritos vaticanos); y, finalmente, dotar de un cierto aparato crítico y de notas todas las obras auténticas o que como tales fueran incluidas en la colección. Arévalo, entonces himnógrafo de la Congregación de Ritos, en Roma, y bien conocido por sus todavía aprovechables ediciones de Prudencio, Draconcio, Sedulio y Juvenco, tomó con un entusiasmo indescriptible la preparación de la publicación isidoriana, en la que se afanó hasta el extremo de poder sacar a luz el primer tomo de su vasta obra ya en 1797 (Arévalo sabía por triste experiencia que en una edición hay que trabajar con rapidez para evitar competencias y adelantamientos) [36]. La obra, en siete volúmenes, fue apareciendo en Roma entre 1797 y 1803 [37].

Los dos primeros volúmenes comprenden sus «Isidoriana», monumento de erudición imprescindible para cualquier estudio serio sobre el arzobispo de Sevilla, donde reunió todo cuanto de importante y valioso aportaron las ediciones y estudios anteriores a la suya; en toda la exposición científica, las detalladas notas y colaciones de Zaccaria le prestan un apoyo básico, bien que el

[35] C. EGUÍA RUIZ, *Un insigne editor de S. Isidoro, el P. Faustino Arévalo, S.I.*, en *Misc. Is.* p.378.

[36] EGUÍA RUIZ, p.363-384. Un gran problema se le planteó a Arévalo en 1788 cuando, a punto de iniciarse la publicación de su Prudencio, supo que se estaba procediendo a imprimir a toda velocidad una revisión de la edición dispuesta por Teuli, bibliotecario del Vaticano.

[37] *S. Isidori Hispalensis Episcopi Opera Omnia*, denuo correcta et aucta recensente Faustino Arévalo (Roma, apud Ant. Fulgonium, 1797-1803).

propio editor presente de vez en cuando argumentos o plantee discusiones sólo a él debidas. Los restantes volúmenes contienen ya las obras de Isidoro, cuya ordenación dentro de la edición obedece a criterios dados a conocer por el propio Arévalo[38]: en primer lugar figuran las obras de valor general, como las *Etimologías* y las *Diferencias;* a continuación, las de interés más particular, dispuestas según la dignidad de los temas, esto es, estudios bíblicos, dogmáticos, teológicos, litúrgicos, canónicos, místicos, físicos e históricos. El propio Arévalo reconoce que se acerca más a la edición de Grial que a cualquier otra de las anteriores en lo que hace a distribución. Cierran las *Opera omnia* numerosos apéndices en que se incluyen obras espurias o versiones amplificadas de obras genuinas. Es de notar que Arévalo tiende a ser benévolo, hasta rayar a veces en credulidad, en cuanto a la aceptación de la autoría isidoriana para obras inauténticas. La edición de Arévalo, a pesar de que bajo su exterior aspecto de solidez se resiente de no poca precipitación, se constituyó en el punto imprescindible de arranque para cualquier trabajo posterior.

En 1850, la edición arevaliana fue reproducida íntegramente, con abundantes erratas y algunas pérdidas de texto, en la *Patrologia latina* del abate J.-P. Migne, en la que forma los volúmenes 81, 82 y 83[39]. La publicación de Arévalo se había hecho con bastantes medios y en una tirada que para la época hay que calificar de generosa; pero problemas de distribución posterior llegaron a convertir en una rareza tal edición. De ahí el mérito e importancia de la reimpresión debida a Migne, cuya utilidad bastaría a proclamarla el hecho de que en 1977 hubo de procederse, a su vez, a una reimpresión anastática de estos y otros volúmenes de la *Patrología,* que fue realizada por Brépols en Turnhout (Bélgica).

A partir de este momento, fallido el proyecto vienés encomendado a A. E. Anspach de que hablamos luego, puede decirse que ya no existe ningún intento de preparar una edición completa de Isidoro. Por suerte, poco a poco, después del rebrote de actualidad

[38] ARÉVALO, cit. t.1 p.400: ML,81,313.

[39] Distribuida así: ML 81 equivale a los dos primeros volúmenes de Arévalo (se mantiene como siempre en la edición de Migne la paginación intercalada del original) y, por lo tanto, ofrece las «Isidoriana» íntegras; ML 82, que reproduce los volúmenes 3 y 4 de la edición de Roma, contiene las *Etimologías,* con las notas críticas y lugares variantes; ML 83 reproduce los volúmenes 5 *(Diferencias, Alegorías, Vida y muerte de Padres, Proemios, Libro de los Números* y *Cuestiones),* 6 *(Contra los Judíos, Sentencias, Oficios eclesiásticos, Sinónimos, Regla de los monjes, Epístolas* y el pseudepígrafo [véase p.160] *Liber de Ordine Creaturarum),* y 7 *(Libro del Universo, Crónica, Historia Goda* y *Varones ilustres,* junto con apéndices y unos índices temáticos muy generales).

que muestran los estudios isidorianos en los últimos decenios, han ido apareciendo ediciones nuevas de las distintas obras, con atención creciente a la historia de la tradición de cada texto y colación completa de manuscritos. Remitimos aquí de una vez a las indicaciones hechas en el estudio de cada pieza isidoriana en el capítulo II de esta Introducción.

Recorridos ya los momentos fundamentales de las ediciones de *Opera omnia* de Isidoro, parece oportuno que prestemos atención a las ediciones de las *Etimologías,* por concentrarse en ellas ahora nuestro interés.

Comenzamos nuestro breve recorrido por la edición de Arévalo, como pieza capital que es. Los volúmenes 3 y 4 de esta edición están consagrados, como queda dicho, a las *Etimologías.* En el fondo, Arévalo partía de la edición de Grial, ya descrita, para añadirle notas y lecciones variantes sacadas fundamentalmente de manuscritos vaticanos, de épocas y valía diversas: en ningún momento se conocen con exactitud los manuscritos empleados, pues, si bien es verdad que presenta muchos y habla de su importancia, lo hace fiándose tan sólo de las notas de Zaccaria u otros, sin haberlos colacionado mínimamente. Así, da por supuesto haber tenido en cuenta los manuscritos de Toledo, hoy en Madrid, y los del Escorial, cuando lo cierto es que recibe toda la información pertinente a través de Grial, Nicolás Antonio o Rodríguez de Castro. Con honradez probada, sus notas no remiten directamente a los códices más que de forma vaga e incompleta. En aprecio singular tuvo, y usó mucho, por consiguiente, los códices Vaticano, *latino 623, latino 624, latino 5763* y *latino 5764,* que valora grandemente por ser códices originarios del célebre monasterio de Bobbio. En la misma estima tuvo al *Regin. lat. 112* y al *Regin. lat. 1953,* junto a otros varios de diferente calidad. De todos modos, la atención prestada a las ediciones anteriores le lleva a contaminar de preferencia éstas, aduciendo tan sólo las lecturas de uno u otro manuscrito en casos extremos. El interés portado a las fuentes, aunque notable, dista de ser completo: de acuerdo con la formación eclesiástica de Arévalo, la mayor parte de sus notas originales remiten a escritores cristianos, con mucha frecuencia a escritores medievales, pero son abundantes y de relativa utilidad las que, a menudo superficiales o lejanas, establecen relaciones con autores clásicos, identificados a través de grandes repertorios. Hay que advertir que estas notas no se corresponden en absoluto con lo que hoy entendemos por aparato de fuentes. Digamos que el interés de Arévalo, más que la dependencia literal, busca las

relaciones ideológicas y doctrinales, a veces en planos carentes de la matización mínima.

Entre 1831 y 1840 fue publicada en Leipzig, en la casa Teubner, una nueva edición de las *Etimologías,* debida a F. W. Otto, dentro del *Corpus* de gramáticos latinos, de Lindemann. El destino de esta obra ya da cuenta de algunos de sus principales rasgos. En ella se acude sólo esporádicamente a algunos manuscritos elegidos con arbitrariedad y deleznables en cuanto a la calidad del texto; los editores consideraron suficiente un expurgo crítico de las ediciones anteriores, y el resultado ha sido tan irrelevante, que apenas es conocida [40].

Un adelanto en el estudio crítico del texto isidoriano va a permitir darlo la magnífica edición fototípica del códice toledano de las *Etimologías* que publica en 1909 Rodolfo Beer. El facsímil pone al alcance de los estudiosos uno de los más importantes manuscritos hispanos de esta obra de Isidoro. Aunque no se transcribe el texto, promueve el conocimiento de la realidad textual e incita al análisis de otros códices antiguos. La introducción detallada planteó problemas que nunca habían sido tenidos en cuenta en los estudios isidorianos, tales como el del origen del códice, sus relaciones con otros a partir de las abreviaturas y costumbres de grafía, su historia, así como el valor y origen de ciertas notas adicionales o glosas marginales. A partir de este momento, aun sin contar con el auxilio de nuevas ediciones, se dispuso de una piedra de toque para las discusiones en torno al texto [41].

Afortunadamente no se hace esperar una nueva edición que, hasta hoy, sigue siendo la base de los trabajos sobre las *Etimologías.* En Oxford publica en dos volúmenes una edición que podemos llamar crítica, aunque de ninguna manera definitiva, el profesor W. M. Lindsay. Como dice Altaner, «hay que reconocer en ella un respetable avance, que significa desde el punto de vista de la crítica del texto un satisfactorio paso, ya que nos ofrece prácticamente el texto atestiguado a comienzos del siglo VIII» [42]. Lindsay, que realiza la edición partiendo de tres manuscritos muy antiguos,

[40] F. LINDEMANN-F. W. OTTO, *Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum libri XX:* Corpus grammaticorum latinorum veterum t.3 (Leipzig 1833). Contiene un prefacio sin interés y la correspondencia previa con Braulio.

[41] Cf. p.202.

[42] B. ALTANER, *Der Stand der Isidorforschung,* en *Misc. Is.* p.4.

entre los cuales, naturalmente, el toledano, establece la existencia de tres familias: una francesa, o «íntegra»; otra itálica, o «contracta», y otra hispánica, o «interpolada», cuyos primeros representantes, según sus puntos de vista, colaciona íntegra y atentamente, en tanto que una veintena más de códices son consultados esporádicamente según lo reclama la dificultad de algunos pasajes. La clasificación de los manuscritos, válida hasta cierto punto, pero necesitada de fuertes correcciones, tiene la importancia de haber puesto al descubierto el sentido y rumbos de la tradición, marcada en sus rasgos esenciales ya a comienzos del siglo VIII, y en esta época representada por tantos y tan excelentes códices que a ellos puede prácticamente reducirse toda la labor de colación con vistas a fijar un texto muy antiguo[43]. Lindsay se limitó a ofrecer un texto práctico y a proporcionarnos un aparato crítico sintético que sirve de orientación general, pese a que no siempre es fiable en todos los detalles. Como dice él mismo, se trata de «una edición más bien iniciada que concluida en todos los puntos», en la que el propio editor reconoce fallos fundamentales, como la nula atención prestada al problema de las fuentes como modo de controlar el texto. Lindsay había llegado a Isidoro en sus incesantes investigaciones sobre los gramáticos latinos, y se procuró las colaciones hechas por amigos suyos o especialistas, que luego él elaboró para fijar el texto isidoriano; su conocimiento de los manuscritos antiguos, de los siglos VII a IX, le ayudaron en la ingrata y complicada tarea[44]. Del resultado de esta edición dispone aquí mismo nuestro lector.

A comienzos del siglo, después de fracasada la tentativa de O. Kübler para preparar una edición crítica de las *Etimologías,* la

[43] Naturalmente, no necesitamos decir que una cosa es la fijación del texto más antiguo y otra muy distinta la historia de la transmisión textual. Para hacer esta historia en lo que se refiere a las *Etimologías,* carecemos todavía de estudios parciales, metódicos y profundos, de muchos códices íntegros o fragmentarios, incluso muy antiguos. Sólo a partir de estas investigaciones podrá reconstruirse una historia textual que en muchos puntos coincidirá con la historia de la educación y los conocimientos literarios en la alta Edad Media, y que, en todo caso, la aclarará siempre.

[44] W. M. LINDSAY, *Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive Originum libri XX* (Oxford 1911) p.V. Esta edición ha sido reimpresa, sin modificaciones, varias veces. Sirvió de base a la única traducción castellana que se ha publicado completa hasta ahora: *San Isidoro de Sevilla. Etimologías.* Versión castellana total... por Luis Cortés y Góngora: BAC 67 (Madrid 1951). Esta edición lleva una introducción debida a S. Montero Díaz. A propósito de traducciones castellanas, es de recordar aquí R. Riaza, *La versión castellana del libro V de las Etimologías de San Isidoro* (Madrid 1929). Curiosa e interesante en grado sumo, por el ambiente y entusiasmo con que se compuso, mencionemos aquí una ambiciosa publicación con facsímiles y láminas: *Isidorus Hispalensis. Etymologiarum Liber IIII. De medicina* (Masnou 1945).

Academia Vienesa de Ciencias resolvió encargar la preparación de una nueva edición de Isidoro al profesor A. E. Anspach, que habría de figurar en el *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*. En esta edición iba a ocupar el primer plano una gran edición, verdaderamente crítica, de las *Etimologías*. Anspach recorrió todas las bibliotecas europeas recogiendo materiales. Por desgracia, el caótico método por él empleado hizo en la práctica inutilizables los materiales acumulados, sin embargo, muy importantes. Los hallazgos de manuscritos se sucedieron, pero el entusiasmo de Anspach, inclinado a aceptar como isidorianas todas las producciones que corrieron bajo su nombre prestigioso, le impidió concentrarse en el meticuloso y crítico estudio del texto: partía en exceso de las notas tomadas sobre la base de ediciones previas, como la de Arévalo, Grial e incluso Otto. Los papeles de Anspach, tras múltiples aventuras a las que no fue ajena la última guerra, acabaron depositados en el Centro de Estudios San Isidoro de León, donde se conservan clasificados, pero con aprovechamiento mínimo [45].

Finalmente, en León, en 1960, con ocasión de la Reunión Internacional de Estudios Isidorianos, convocada para celebrar el centenario de la fecha probable del nacimiento de Isidoro, se tomó el acuerdo de iniciar los trabajos para preparar una edición crítica de las *Etimologías* sobre la base de una colaboración internacional. Distintas reuniones de trabajo pusieron las bases para esta edición [46], cuyo primer volumen (cada libro de la obra isidoria-

[45] J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo de los materiales codicológicos y bibliográficos del legado científico del Prof. Dr. August Eduard Anspach* (León 1966). De los miles de notas y hojas sueltas clasificadas, algunas cosas pueden utilizarse; la excepción la constituyen las colaciones de manuscritos o ensayos parciales de edición, casi inútiles porque se hace imposible conocer los puntos de partida de Anspach.

[46] Como ensayo, para contrastar opiniones y poder iniciar estos trabajos, publiqué una edición tentativa en 1970 de una parte del libro XVI: M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Los capítulos sobre los metales de las Etimologías de Isidoro de Sevilla:* La Minería Hispana e Iberoamericana. Contribución a su investigación histórica t.7 (León 1970). En la introducción se abordan los principales problemas del autor y obra, y de la transmisión manuscrita; del estudio simplificado de los principales códices se deduce con claridad la complejidad de la familia que Lindsay llamó francesa, en la que hay que distinguir grupos, lo que también necesita la hispánica, que hasta ahora se tenía por muy compacta. La edición, además de aparato y notas, ofrece por extenso las fuentes, inmediatas o no, que elaboró Isidoro para producir su propio texto. Podemos completar estos esfuerzos editoriales con la mención de nuevas ediciones parciales que serán utilizadas en la serie internacional prevista (véase p.254): S. DE CLAUZADE DE MAZIEUX, *Isidori Hispalensis Etymologiarum liber octavus de ecclesia et sectis,* tesis (París, Ec.Nat. Chartes, 1977); R. N. MACFARLANE, *Isidore of Seville's Treatise of the Pagan Gods (Origines VIII.11)* tesis (cf. «Medioevo Latino» 2 [1979] 185); M. RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, *El libro XIX de las Etimologías de*

na, preparado por un especialista, constituirá un volumen independiente) acaba de ver la luz en fecha reciente. Los estudios sucesivos sobre la historia de la tradición textual de Isidoro, y el mejor conocimiento codicológico y paleográfico de los códices, así como el estudio, ya muy desarrollado, de las fuentes y del método de composición isidorianos, han permitido fijar un elenco de códices no muy extenso, que resume toda la tradición y constituye un fundamento crítico suficiente para la nueva edición. Un volumen previo, en su día, sintetizará la descripción y valor de los manuscritos supervivientes, de las fuentes de inspiración y de las influencias posteriores que dieron tan inmenso prestigio al Hispalense.

3. El reencuentro con Isidoro

Por múltiples razones que van de las ideológicas y políticas a las científicas, Isidoro está conociendo un rebrote de prestigio, manifestado de muy distintas maneras. Muchas veces los juicios sobre él, hiperbólicos y recargados, rayan en lo increíble e inadmisible. Pero una visión completa de nuestro personaje no puede prescindir de estos ditirambos; como sería incompleta si no se juntaran a ellos otros juicios más severos.

He aquí unas frases muestra de la copiosa antología que podría prepararse. En 1861 escribía don José Amador de los Ríos[47] de nuestro personaje:

> «maestro de su edad y oráculo de los siglos venideros», «por la fuerza de su voluntad y por la claridad de su ingenio reflejaba en sí, bajo todos conceptos, la grande y extraordinaria transformación de la religión y de la política que había dado nuevo curso a los destinos de la patria».

Años después, en Sevilla, lo cantaba con estas encendidas y retóricas frases Menéndez Pelayo[48]:

> «San Isidoro, heredero del saber y de las tradiciones de la antigua y gloriosísima España romana, algo menoscabadas por injuria de

Isidoro de Sevilla, tesis (Sevilla 1974); A. BALOIRA BERTOLO, *Isidoro de Sevilla: Libro XX de las Etimologías,* tesis (Santiago 1975). Véase p.191 nota 69.

[47] J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española* t.1 (Madrid 1861 = Madrid 1969) p.343ss.

[48] En su discurso leído en la Academia hispalense de Santo Tomás, en 1881: M. MENÉNDEZ PELAYO, *San Isidoro, Cervantes y otros estudios:* Col. Austral 251 (Madrid 1941) p.17-19.

los tiempos, pero no extinguidas del todo; heredero de todos los recuerdos de aquella Iglesia española..., artífice incansable en la obra de fusión de godos y españoles, a la vez que atiende con exquisito cuidado a la general educación de unos y otros, así del clero como del pueblo... escribe compendios, breviarios y resúmenes de cuantas materias pueden ejercitar el entendimiento humano, desde las más sublimes hasta las más técnicas y manuales... La serie de sus obras, si metódicamente se leen, viene a constituir una inmensa enciclopedia, en que está derramado y como transfundido cuanto se sabía y podía saberse en el siglo VII, cuanto había de saberse por tres o cuatro siglos después y, además, otras infinitas cosas, cuya memoria se perdió más adelante...»

«Colocado entre una sociedad agonizante y moribunda y otra todavía infantil y semisalvaje, pobre de artes y de toda ciencia, y afeada además con toda suerte de escorias y herrumbres bárbaras, su grande empresa debía ser transmitir a la segunda de estas sociedades la herencia de la primera». *«Isidorus noster Varro, Isidorus noster Plinius»*.

Al hacer la historia de la Iglesia de España, el jesuita García Villada resume en unas frases su valoración de Isidoro, apoyada, por lo demás, en muchas autoridades [49]:

«Espíritu extraordinariamente organizador, tomó Isidoro parte en el arreglo de la cuestión arriana y judía y en la ordenación de la Iglesia visigoda... Poseía un carácter apasionado y sentimental... Pero más que por su don organizador, por su delicadeza de espíritu y por su acendrado patriotismo, es conocido Isidoro por su saber enciclopédico... Su formación intelectual sobrepasó los límites ordinarios de los clérigos de entonces... Su afición a la lectura y su pasión por el estudio eran tan intensas que le espoleaban a leer todo y a aprenderlo todo... Es cierto que su papel se redujo en gran parte a ser el transmisor de la ciencia profana y eclesiástica de la Antigüedad... ¿Pero es que en esto no hay mérito ninguno?... Isidoro fue uno de los más célebres profesores de la Escuela cristiana de Sevilla».

En pleno entusiasmo patriótico, la bien cortada pluma del benedictino fray Justo Pérez de Urbel enjuiciaba de esta manera al Hispalense [50]:

«San Isidoro no es solamente un hombre que ha llenado de gloria a su patria, extendiendo la influencia española por todos los

[49] GARCÍA VILLADA, p.198-223.

[50] J. PÉREZ DE URBEL-T. ORTEGA, *San Isidoro. Antología* (Madrid 1940) p.34-35.

ámbitos de la cristiandad durante muchos siglos; es también el ferviente patriota que se desvive por el bienestar de la tierra que le vio nacer y trabaja infatigable por sentar las bases de su grandeza. Es, en realidad, el primer español que se nos presenta en las lejanías del pasado con una idea clara y fija de la unidad de España, y sin detrimento de la pureza y fervor de su universalismo católico, se esfuerza por conseguir el triunfo de esa unidad en todos los órdenes de la vida...»

No de otra manera, y con semejante admiración ante él, por los mismos años, la obra de Isidoro despertaba estos juicios en don Ramón Menéndez Pidal[51]:

«Un hispano que toma esencias de la Antigüedad en libros que ya nadie leía, y no sólo las reanima para el oscuro momento actual, sino que las guarda, como en rico museo, para transmitirlas a otra época venidera en que la cultura correrá durante algún tiempo a cargo de otros hombres de raza germánica, todavía no nacidos, cuya nueva ideología vendrá a restaurar la apagada vida intelectual de los romanos».

Y refiriéndose de modo singular a las *Etimologías* se resuelve a escribir:

«El caos hecho cosmos. Todo está allí clasificado, todo expuesto con ingenua curiosidad, sentida especialmente hacia el extinguido mundo antiguo, aun hacia lo que el sentimiento cristiano aconsejaría pasar por alto».

Pero un estudioso de la talla de Menéndez Pidal no podía dejar de valorar el impacto en el tiempo de la producción isidoriana, y lo hace así:

«Por cinco siglos, las obras isidorianas representan muy alta ciencia para todos los hombres de Occidente; un milenio dura su utilidad inmediata. Nadie en toda la Edad Media escribirá de recónditas cosas divinas o humanas, sobre todo de la Antigüedad, que no sea deudor a San Isidoro».

Entre los papeles pendientes de publicación dejados por el infatigable y profundo patrólogo padre Madoz, el mejor y más serio de nuestros investigadores en estos campos eclesiásticos, desaparecido hace un cuarto de siglo, se encontró un estudio bastante amplio sobre Isidoro de Sevilla, que fue publicado en

[51] R. MENÉNDEZ PIDAL, *Historia MP* p.XXXVIIss.

León, por los cuidados del padre García Goldáraz, con ocasión del año santo isidoriano de 1960. De sus páginas, ciertamente sin ultimar, pero siempre agudas e interesantes, entresacamos los siguientes párrafos [52]:

> «La persona del santo obispo, con ser excelsa, se oculta detrás de la magnitud de su obra literaria».
>
> «Fue, por designio amoroso de la Providencia, el foco en que se reducían a unidad los rayos todos del saber antiguo, para desparramarse después, por él jerarquizados en armónico sistema, en haces y aspectos de aberturas ilimitadas. Aquella edad supo apreciar sus méritos, y bebió ansiosa en los raudales de las *Etimologías* y de las *Sentencias*. El torrente isidoriano inundó la Europa. San Isidoro fue el propulsor y el índice al mismo tiempo del influjo cultural de España en la Edad Media. Toda su producción es un mosaico gigantesco en el cual se incrustan sentencias, frases, incisos entrecruzados a veces de autores antiguos ingeniosamente combinados y hábilmente adaptados a los pliegues de su propio intento en cada caso particular».

Poco tiempo antes, otro recordado investigador que tanto se esforzó por aumentar el patrimonio teológico de nuestra antigüedad, el agustino padre Vega, calificaba así en breves y rápidos trazos la obra isidoriana, por la que sentía apasionada veneración [53]:

> «nuestro inmortal Doctor, el verdadero padre no sólo de nuestra cultural medieval, sino también de la Europa entera, de cuyas doctrinas vivió y se nutrió casi exclusivamente durante siete siglos, ya directamente, ya a través de Beda, Alcuino y Rabán Mauro, sus tres grandes y entusiastas vulgarizadores entre los sajones, francos y germanos».

Con una perspectiva dialéctica diferente, pero rezumando también comprensión y aprecio por la producción del obispo de Sevilla, don Américo Castro arguye así sobre él en su discusión de los profundos valores hispanos [54]:

> «En la obra isidoriana fueron compiladas y reducidas a sistemas las nociones que sobre el hombre y la naturaleza poseyó Roma y las doctrinas teológicas de algunos Padres de la Iglesia. Poco importa

[52] MADOZ, p.23 y 120.

[53] A. C. VEGA, *S. Isidori Hispalensis Episcopi «De Haeresibus» liber* (El Escorial 1940) p.9-10.

[54] A. CASTRO, *La realidad histórica de España* (Méjico ⁶1975) p.158-162.

ahora la originalidad de aquellos escritos, o su posible valor para la ciencia moderna... Brotada de la antigüedad romana, la obra de Isidoro alimentó la curiosidad de saber en la Europa occidental de los siglos medios. En esa obra y en la de otros visigodos se vislumbra lo que hubiera podido ser la jerarquía de los valores en la península Ibérica sin la irrupción de los musulmanes... No fue, por otra parte, un casual monolito destacado sobre un fondo de arenas desérticas. A ciertos hispano-godos les era posible interesarse en el conocimiento de las cosas... El mundo podía abarcarse y dominarse por el coraje bélico y también por el saber y la reflexión. La creencia, en Isidoro, no ocupaba sin residuo todo el espacio de la morada de su vida... El 'más allá' se articulaba con el 'más acá' de este mundo, sin excluirse uno a otro. Por eso pudo colocarse el hispano-germanizado Isidoro, obispo católico, al lado de Leovigildo, rey herético, en contra de su hijo, el rebelde y católico Hermenegildo».

Los juicios, empero, sobre Isidoro son a menudo más matizados. Una línea de corriente bastante general, sobre todo entre los estudiosos europeos, al colocar con atención a Isidoro en un contexto más histórico, y singularmente cuando se le sitúa en parangón con Casiodoro, Beda y ciertos escritores de época carolingia, alcanza a marcar diferencias entre el valor objetivo de la obra isidoriana y el fuerte, casi inesperado, ascendiente que adquirió entre sus contemporáneos y las gentes cultas de los siglos subsiguientes. Cargar las tintas en uno u otro platillo depende del que enjuicia y, a veces, de los resultados que se propone conseguir. Pero estas censuras, no siempre del todo negativas, son patrimonio de Isidoro tanto como los elogios, más o menos desmedidos; he aquí, pues, una serie que encabeza la restricción mommseniana, que debe situarse, a bien decir, en un contexto literario antiguo. Para Mommsen, Isidoro no fue hombre inteligente y de gran cultura, pero no se le pueden discutir sus conocimientos gramaticales y sus lecturas [55]. Más duro, como solía, se muestra el padre Leclerq [56]:

«Si se mira de cerca, se está obligado a rebajar un poco (de los elogios de Braulio). Isidoro era un espíritu estudioso provisto de alguna cultura literaria que debió a la mediocridad indescriptible del tiempo en que vivió la reputación con que se le recompensó. Sus conocimientos no eran muy extensos, ni su juicio muy seguro,

[55] TH. MOMMSEN, *Chronica Minora* t.2: MGH auct. ant. 11 [Berlín 1894] p.254 dice: «Soloecismi utriusque familiae libris communes... mihi quidem ab Isidoro abhorrere videntur homine non erudito, attamen litterato».

[56] H. LECLERQ, *L'Espagne chrétienne* (París 1906) p.307-308.

pero, como se le oía hablar, como se le veía escribir sin cesar, que citaba copiosamente a los antiguos y utilizaba fuentes de las que nadie en su tiempo se preocupaba, se tomó la costumbre de tenerlo por un gran hombre; esto halagaba el amor propio nacional, realzaba el clero al que pertenecía y, sin ser del todo verdad, no era completamente falso... Hombre dotado de una erudición inmensa, imprecisa, mal digerida..., nos aparece no ya como un 'enciclopedista', sino como un intrépido copista».

En línea similar tenemos a otros investigadores, como, por ejemplo, Magnin [57]:

«San Isidoro no tiene más genio que el de compilador. Sus obras están hechas de piezas y trozos, y toda la trama está compuesta de citas. A propósito de cada uno de estos textos, uno puede preguntarse si el autor habla en su nombre o no hace más que copiar algún Padre antiguo; si, por lo tanto, el testimonio alegado vale para el siglo VII español o para un ambiente muy distinto. Hay, pues, que referirse a su autoridad con precaución».

O bien, las frases más cuidadas que le dedican dos grandes historiadores de la literatura cristiana primitiva:

«La Edad Media, que no distinguía siempre claramente la compilación de la ciencia, celebró con todo a Isidoro de Sevilla como el *doctor egregius* por excelencia. Si se despreocupó de la calidad del vasto saber de Isidoro, al menos tuvo razón de sentirse reconocida ante el laborioso resumidor que no se ahorró esfuerzo para recoger y transmitir al porvenir los datos positivos que había recopilado en sus inmensas lecturas. Mucho menos original que Boecio, cumplió en los dominios más variados un papel análogo al de aquél. Proporcionó a los siglos posteriores una *summa* cómoda de la ciencia antigua, cuyos resultados condensó en sus manuales» [58].

«Aunque brille poco por su originalidad, sus lecturas y capacidad de resumen merecen respeto, por lo menos en relación a las posibilidades de la época». «¿Qué se propuso con sus compilaciones? Debió de imponerse la tarea de llevar al pueblo una formación científica e imponerla a la barbarie, que imperaba a consecuencia de las invasiones. Y en este sentido hizo mucho no sólo por su patria hispana, en cuyo nombre tomó Braulio la palabra, sino por todo el Occidente... Sus amigos y admiradores medievales se cuidaron extraordinariamente de que la herencia de Isidoro se conservara para las generaciones futuras» [59].

[57] E. MAGNIN, *L'Église wisigothique au VIIe siècle* (París 1912) p.XVI.
[58] P. DE LABRIOLLE, *Histoire de la littérature latine chrétienne* (París 1924) p.695-6.
[59] O. BARDENHEWER, *Geschichte der altkirchlichen Literatur* t.5 (Friburgo de Brisgovia 1932) p.402-3.

Aquellos que trabajaron más de cerca sobre Isidoro estuvieron siempre más inclinados a valorar su habilidad como compilador, técnica en que siempre se le reconoció gran maestría y una capacidad de condensación fuera de lo normal. Así leemos en la clásica monografía de Brehaut[60]:

> «Isidoro fue, como lo llama Montalambert, 'el último sabio del mundo antiguo' tanto como el primer enciclopedista cristiano. Sus escritos, aunque no de importancia en sí mismos, se volvieron importantes como fenómenos en la historia del pensamiento europeo. Su vuelta a la antigua ciencia en lugar de a la filosofía o a la poesía es sugestiva, como lo es también la extensa variedad de sus 'ciencias' y la condición atenuada en que aparecen. De especial interés es el estado de ánimo de Isidoro, que en muchos aspectos es el reverso del pensador moderno».

Para Philipp, que es el primero que introdujo una ajustada técnica, ya descrita arriba, en el análisis de las fuentes isidorianas[61]: «El valor de las obras de Isidoro reside en los restos conservados en citas de autores más antiguos, en parte perdidos»; mientras que para Schmekel[62]:

> «No es un investigador en sí mismo, no es un espíritu que abre caminos, sino un erudito que ha tenido como maestro el más efectivo influjo, y no sólo en su época y en su patria. La fama que alcanzó ya en vida, creció más y más después de su muerte inconmensurablemente. Rodeado de leyenda, se elevó cada vez más, y, finalmente, llegó a ser héroe de la Iglesia española».

He aquí, en fin, cómo Vinay subraya el carácter que estima marginal, fuera de lo corriente, de la obra isidoriana, contemplada en el devenir cultural europeo, al escribir a este propósito:

[60] E. BREHAUT, *An Encyclopedist of the Dark Ages. Isidore of Seville* (Nueva York 1912) p.7-8.

[61] Véase p.192ss; PHILIPP, *Isidorus von Sevilla:* PW 9,2076.

[62] También en el mismo artículo: PW 9,2076. Por supuesto que ciertas formulaciones, más pintorescas que basadas en conocimientos reales o en juicios asentados, no merecen ser repetidas; pero no está de más que demos cuenta de alguna como muestra para que se pueda calibrar cómo Isidoro en nuestro siglo ha llegado a convertirse en piedra de escándalo y ha llevado a muchos, más o menos sincera y sopesadamente, a rasgarse en vano las vestiduras. En este mismo tiempo, H. Taylor *(The Mediaeval Mind* [Londres 1911] p.89) atribuía el prestigio de Isidoro en la Edad Media a lo que él califica de «facultad infalible de seleccionar para su compilación todo lo estúpido y chato». No son de mencionar otros casos de hipercrítica sin fundamento, muy propios de gentes que, desconociéndose a sí mismas, pretenden juzgar la marcha de la historia aplicando un nivel mínimo alto por debajo del cual nada vale la pena.

«La cultura del 'renacimiento' visigótico resulta representar efectivamente un apéndice de la antigüedad tardía preocupada por continuar una relación, de procurarse una reserva (la enciclopedia de Isidoro), como si el distanciamiento político estuviese haciendo precarios los futuros aprovisionamientos. Por lo que Isidoro llegará a ser, sí, fuente insustituible del Medioevo, pero, por decirlo así, por la parte de fuera, porque la cultura visigótica no llegó a tiempo de participar en las formulaciones y en las soluciones de los problemas que la Europa continental e insular tuvo, por aquel tiempo y más adelante, que afrontar y resolver por su cuenta»[63].

La reciente investigación, con todo, tiende a situar a la vez a Isidoro en su contexto, y a este contexto, en la historia del pensamiento y del saber. Ninguna pluma mejor que la del estudioso francés que hace dos decenios viene revolucionando los estudios isidorianos con su entusiasta interpretación de Isidoro, frenada sólo por una aguda y sutil interpretación de los datos, cribados con arreglo a un depuradísimo método filológico de amplio espectro: Jacques Fontaine —cuya obra capital representa además una renovación en ciertas técnicas de crítica literaria— puede cerrar por derecho propio este apartado, ya que nadie mejor que él ha tomado conciencia del reencuentro con Isidoro, en el que querría descubrir toda clase de valores y profundidades enraizados en una actitud psicológica compleja, luego reducidos a sus justos términos cuando se impone la búsqueda minuciosamente controlada del dato que contribuya a conocer mejor la época y la actitud del escritor. Dice así Fontaine[64]:

«La tradición del humanismo clásico lo había considerado como 'el último filólogo de la Antigüedad'. Pero de mantenerse en este único punto de vista, se correría el riesgo de falsear gravemente el estudio de una personalidad literaria de hecho mucho más compleja». «Situada de nuevo en su tiempo, su obra sorprende, de entrada, por su serenidad y su optimismo». «Su obra histórica contempla con un realismo tranquilo el afianzamiento de la realeza visigótica en España... Confianza ilimitada y un tanto ilusoria en la solidez política del nuevo reino, ambición de hacer reinar en toda España la paz visigótica, voluntad de esparcir sus beneficios en todos los dominios, comprendidos los del espíritu». «No se podría ver en él un 'anticuario', un especialista aislado en la torre de marfil de su biblioteca. Esto sería separar el erudito del obispo y dotar implícitamente a Isidoro de dos personalidades. Todo contradice esta coyuntura novelesca de un hombre dividido entre los deberes

[63] G. VINAY, *Alto Medioevo latino. Conversazioni e no* (Nápoles 1978) p.88.
[64] FONTAINE, *Isidore* p.4,9,10,875-876,878,880,882,886.

del estado eclesiástico y las tentaciones de una erudición profana que hubiese considerado como una actividad marginal y un tanto culpable». «Se guió por el deseo de responder a las aspiraciones intelectuales de sus contemporáneos sin ligarse a las exigencias estrechas de una enseñanza escolar. A un nivel modesto, que corresponde a los recursos y a las necesidades de aquel tiempo, sus obras testimonian un esfuerzo consciente por favorecer un renacimiento intelectual: el de cierta forma de saber superior, destinado ante todo al grupo selecto que había solicitado la composición de sus diferentes obras». «¿No queda en pie una desviación molesta entre las ambiciones del proyecto y la modestia de los resultados? Celebrando el genio de Isidoro, ¿el siglo VII español no fue víctima de una ilusión, que la ausencia de puntos de comparación explica, sin justificarla? El deber de comprender debe inclinarse aquí ante el de juzgar». «Restaura la cultura hispanorromana de la misma manera que los maestros de obra de su tiempo restauran con un espíritu nuevo, y a menudo más decorativo que arquitectónico, los edificios medio arruinados de la España romana». «La sensibilidad de Isidoro, que conocemos mejor a través de los lamentos de los *Sinónimos,* y que se siente viva y sincera a pesar de la fraseología en los prefacios personales y las cartas a Braulio, sucumbió en las grandes obras bajo el peso de una memoria demasiado vasta y de una cultura demasiado escrupulosa. Sin embargo, como para los héroes romanos de antaño, fue justamente esta *devotio* de su persona a la Antigüedad la que dio a Isidoro la inmortalidad».

4. Investigación sobre Isidoro

A lo largo de esta introducción se han presentado o citado obras fundamentales, trabajos, monografías o investigaciones menudas que contribuyen a aclarar puntos concretos de la vida, la obra, el ambiente o la pervivencia del obispo de Sevilla. Parecería, por lo tanto, reiterativo ofrecer, aunque sea bajo la rúbrica de bibliografía isidoriana, un repertorio de obras que repetiría la mayor parte de las mencionadas. Por eso me limito a presentar a grandes rasgos los puntos fundamentales y las corrientes más llamativas en la investigación sobre Isidoro.

Todo apunta a que podemos señalar varios momentos en el estudio del Hispalense. En primer término, una fase previa, que alcanza hasta el último cuarto del siglo XIX. Una segunda fase corre desde este tiempo hasta los alrededores de 1936, cuando una celebración poco orquestada del centenario de la muerte de Isidoro introduce una tercera fase en que se multiplican las obras, tanto de divulgación más o menos erudita como de seria investigación; este período se alarga, por ponerle tope, hasta 1960,

aproximadamente. A partir de este tiempo, con la aparición de la obra renovadora y sugestiva de Fontaine y los estudios a que da lugar la celebración del año isidoriano de 1960, se produce un auténtico resurgir del interés por los problemas isidorianos, coincidiendo con el redoblamiento de la curiosidad científica por los estudios medievales, singularmente de la alta Edad Media. En estas fases, importantes como guía de nuestro análisis, la investigación isidoriana ha cobrado un ritmo progresivo, visible en las ediciones aparecidas en los dos últimos decenios, en los estudios ideológicos y sociológicos, y en el avance realizado por los estudios codicológicos y críticos.

Comenzaremos, pues, haciendo un breve balance de lo que fue la investigación hasta 1936 —sin prestar a esta y otras fechas, desde luego, más importancia que la que se deduce de la calidad, frecuencia y amplitud de las obras registradas.

El primer estudio literario, serio y competente, en que se establecen los hitos fundamentales de la vida y la producción de Isidoro, son las ricas páginas que en el siglo XVI le dedica Nicolás Antonio Bernal[65]. Para sus notas críticas, aparecidas en edición póstuma casi un siglo después de su muerte, contaba ya con esfuerzos anteriores; pero sus disquisiciones todavía hoy tienen interés para el estudioso. Una nueva versión de esta obra apareció en 1788, al ser ampliada con riquísimas notas por Francisco Pérez Bayer, que aportó su conocimiento de los manuscritos y, por descontado, los resultados de la erudición intermedia[66].

En otro orden de cosas, con crítica depurada para la época, había ofrecido tiempo antes una excelente visión biográfica, al editar y anotar las fuentes de su culto, el bolandista Godofredo Henschen[67]. A finales del siglo XVIII, el erudito Rodríguez de Castro, excelente conocedor de los fondos manuscritos de El

[65] N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Vetus* t.1 (Roma 1696) p.243-274.

[66] N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Vetus*... curante Francisco Perezio Bayerio t.1 (Madrid 1788). Hay que señalar, por razones de objetividad, que muchos de los resultados de la erudición habían sido recogidos poco a poco en los diversos prolegómenos a las ediciones que hemos estudiado ya arriba p.223ss. Parece innecesario, al remitir a estas páginas, hacer memoria de las fundamentales *Isidoriana* de Arévalo (cf. p.230), que desde su tiempo transformaron los estudios sobre Isidoro.

[67] G. HENSCHEN, en *Acta Sanctorum* Aprilis 1 (Amberes 1675) p.327-364. Se contiene aquí, con prolegómenos y notas de diverso tipo, la *Vida* de Lucas de Tuy (véase p.100) y la *Translatio* (cf. p.112).

Siguiendo las huellas de los bolandistas, habría que recordar las *Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti* t.2 (Venecia 1733), debidas a Lucas D'Achery y Jean Mabillon. Mucho antes había aparecido C. CAJETANUS, *Sanctorum trium episcoporum, religionis Benedictinae luminum, Isidori Hispalensis, Ildephonsi Toletani et Gregorii... Hostiensis vitae et actiones*... (Roma 1616).

Escorial, siguiendo en buena parte a Nicolás Antonio, pero dando mayor importancia a aspectos hispánicos, por ejemplo, a traducciones castellanas de obras o textos isidorianos, contribuye a ampliar el conocimiento de Isidoro, bien que todavía en un aspecto predominantemente biográfico[68]. El conocimiento vulgarizado de Isidoro, como en general de casi todos los autores, eclesiásticos o profanos, antiguos y medievales, pasa desde el siglo XVII hasta el siglo XX por los diccionarios o enciclopedias biográficos. Mencionemos a Du Pin, Ceillier, Fabricius, etc.[69], hasta llegar a obras de más amplitud, como diccionarios y enciclopedias, donde el valor de los artículos correspondientes depende del autor responsable[70]. Otra línea que citar en el siglo XIX y XX la marcan las grandes historias de la literatura latina, como Ebert o Manitius[71], o las patrologías que comienzan a abundar en este tiempo[72], los repertorios de fuentes[73] y las historias de la Iglesia[74].

Consideración especial merecen algunas historias literarias españolas, que toman a Isidoro como uno de los momentos estelares de la literatura hispanolatina, a la vez que una de las fuentes importantes para el estudio de los autores medievales[75]. Dentro de

[68] J. RODRÍGUEZ DE CASTRO, *Biblioteca Española* t.2 (Madrid 1786) p.293-344.

[69] J. A. FABRICIUS, *Bibliotheca Latina Mediae et Infimae aetatis* t.4 (Hamburgo 1735) p.539-560; R. CEILLIER, *Histoire générale des auteurs sacrés et ecclésiastiques* t.17 (París 1750) p.621-651, etc.

[70] Mencionemos para recuerdo: B. BAREILLE, en *Dictionnaire de Théologie catholique* 8,1, 98-111; R. SCHMID, en *Realenzyklopädie für protestantische Theologie* 9, 447-453; A. ANWANDER, en *Lexikon für Theologie und Kirche* 5,626-628; SCHENK-SCHMEKEL-PHILIPP, en PAULY-WISSOWA, *Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft* 9,2069-2080.

[71] A. EBERT, *Allgemeine Geschichte der Literatur des Mittelalters im Abendlande* t.1 (1874) p.555ss; M. MANITIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters* t.1 (Munich 1912) p.52-70. Aunque más orientado a los valores clásicos en Isidoro, hay que citar también W. TEUFFEL-W. KROLL-F. SKUTSCH, *Geschichte der römischen Literatur* t.3 (Berlín [6]1913) p.540-544.

[72] O. BARDENHEWER, *Geschichte der altkirchlichen Literatur* t.5 (Friburgo en Brisg. 1932) p.401-416; B. ALTANER, *Patrologie* (Friburgo de Brisg. [5]1958) p.458-461; añadir E. CUEVAS-U. DOMÍNGUEZ DEL VAL, *Patrología española* (Madrid 1956) p.92-99.

[73] UEBERWEG-GEYER, *Die patristische und scholastische Philosophie* (1928) p.133ss,671ss; U. CHEVALIER, *Repertoire des sources historiques du Moyen Âge* t.1 (París 1905) p.2283-2285.

[74] Citaremos singularmente: P. B. GAMS, *Die Kirchengeschichte von Spanien* t.2,2 (Ratisbona 1874); GARCÍA VILLADA, t.2,2 p.197-223.

[75] Véase p.236; J. HURTADO-A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la literatura española* (Madrid [6]1949) p.15-17; J. PÉREZ DE URBEL, en *Historia MP* p.397-415; J. MADOZ, *Historia general de las literaturas hispánicas* t.1 (Barcelona 1949) p.119ss. Como apéndice podríamos presentar A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *Historia de la filosofía española desde los tiempos primitivos hasta el siglo XII* t.1 (Madrid 1908).

esta corriente consideremos las biografías, a veces apasionadas, en que fantasía, historia verídica y datos incontrolables se mezclan sin cesar: son de recordar libros tan dispares como los de Bourret, Cañal y Pérez Llamazares[76].

Las primeras matizaciones que llevan consigo un cambio revolucionario en el estudio de Isidoro provienen de la aplicación, inicialmente de forma demasiado material, del método de la «investigación de fuentes» *(Quellenforschung)*, cuyas líneas generales ya hemos descrito[77]. Destacaría los trabajos de Dressel, Klussmann, Schenk, Dzialowski, seguidos por Endt, Homeyer y Wessner[78], así como pequeñas notas entre las que merece la pena mencionar a Ciceri, Oliphant y Lehman, para alcanzar primeros intentos de síntesis como el todavía muy útil de Brehaut[79]. La aplicación de nuevos métodos, mucho más depurados, se logra, por lo que hace a los conocimientos geográficos y etnográficos, con la investigación fundamental de Philipp[80], y posteriormente con la de Lawson a propósito del tratado *De ecclesiasticis officiis*[81].

[76] J. C. E. BOURRET, *L'école chrétienne de Séville sous la monarchie des Visigoths. Recherches pour servir à l'histoire de la Civilisation chrétienne chez les Barbares* (París 1855); C. CAÑAL, *San Isidoro, exposición de sus obras e indicaciones acerca de la influencia que han ejercido en la civilización española* (Sevilla 1897): véase la reseña de G. CIROT, en «Revue des Etudes Anciennes» 2 (1900) 76-80; J. PÉREZ LLAMAZARES, *Vida y milagros del glorioso San Isidoro, Arzobispo de Sevilla y patrono del reino de León* (León 1924); ID., *Estudio crítico y literario de las obras de S. Isidoro, Arzobispo de Sevilla, e influencia de las mismas en la reforma de la disciplina y formación del clero* (León 1925).

[77] Véase p.189ss. Una valoración del método aplicado a Isidoro en J. FONTAINE, *Problèmes le méthode dans l'étude des sources isidoriennes,* en *Isid.* p.115-130.

[78] H. DRESSEL, *De Isidori originum fontibus:* Rivista Italiana di Filologia e di Istruzione Classica 3 (1875) 207-268; M. KLUSMANN, *Excerpta Tertullianea in Isidori Hispalensis Etymologiis,* Programa de Hamburgo (1891-1892); G. VON DZIALOWSKI, *Isidor und Ildefons als Literarhistoriker. Eine quellenkritische Untersuchung der Schriften «De viris illustribus» des Isidor von Sevilla und des Ildefons von Toledo,* Diss. (Münster 1898); J. ENDT, *Isidorus und die Lucanscholien:* Wiener Studien 30 (1908) 294-307; G. HOMEYER, *De scholiis Vergilianis Isidori fontibus,* Diss. (Jena 1913); A. SCHENK, *De Isidori Hispalensis «De natura rerum» libelli fontibus,* Diss. (Jena 1909); P. WESSNER, *Isidor und Sueton:* Hermes 52 (1917) 202-292; A. VON FRAGSTEIN, *Isidorus von Sevilla und die sogenannten Germanicusscholien,* Diss. (Breslau 1931).

[79] P. L. CICERI, *Il capitulo de Nilo flumine vel de natura di Isidoro:* Rivista di Filologia e di Instruzione Classica 41 (1913) 601-7; S. G. OLIPHANT, *The Story of the Strix: Isidore and the Glossographers:* Transactions and Proceedings of the American Philological Association 45 (1914) 49-64; P. LEHMANN, *Cassiodorstudien IV:* Philologus 72 (1913) 501-517; E. BREHAUT, *An Encyclopedist of the Dark Ages, Isidoreof Seville* (Nueva York 1912).

[80] H. PHILIPP, *Die historisch-geographischen Quellen in den «Etymologiae» des Isidorus von Sevilla:* Quellen und Forschungen zur alten Geschichte und Geographie t.25-26 (Berlín 1912-1913).

[81] A. C. LAWSON, *The Sources of the «De Ecclesiasticis Officiis»* (Oxford 1936), texto aún no editado íntegramente que se conserva como tesis mecanografiada en

A la vez comienzan a aparecer estudios que van desde reconstrucciones del pensamiento o los conocimientos isidorianos hasta análisis del papel que el Hispalense desempeña en la historia de los saberes correspondientes. Recordaremos el estudio de Glaue sobre el bautismo[82], el de Klee sobre la *Regla*[83], así como los de Schilling, Sejourné, Geiselmann y Poschmann[84] por lo que hace a aspectos jurídicos y disciplinares, mientras que el estudio de Kordel es importante desde el punto de vista litúrgico[85].

Desde que se desarrollan las nuevas corrientes críticas en la historia de los textos, importan el estudio de códices, la transcripción de fragmentos o las discusiones de variantes textuales. Aunque no faltan investigaciones ejemplares en esta dirección sobre antiguos manuscritos o papiros, por su gran acribia y por la riqueza de materiales, constituye un momento básico la obra de Beeson[86]. Sobre otros trabajos, como el publicado en 1930 por Anspach, ya hemos hablado; también se ha hecho referencia a los

Oxford, Bodleian Library; sobre las partes traducidas al español y publicadas, véase p.124.

[82] P. GLAUE, *Isidor von Sevilla, Ildefons von Toledo und Justinian von Valencia «über die Taufe»:* Sitzungsberichte der Heidelberger Akad. der Wiss., Phil.-Hist. Kl. 10 (Heidelberg 1913).

[83] R. KLEE, *Die Regula von Isidor von Sevilla, und ihr Verhältnis zu den übrigen abendländlichen Mönchregeln jener Zeit:* Jahresbericht des Königlichen Gymnasiums zu Marburg an der Lahn (1909).

[84] O. SCHILLING, *Naturrecht und Staat nach der Lehre der alten Kirche* (Paderborn 1914) p.213-225; P. SEJOURNÉ, *Le dernier Père de l'Église, saint Isidore de Séville. Son rôle dans l'histoire du droit canonique* (París 1929); J. R. GEISELMANN, *Die Abendmahlslehre an der Wende der christlichen Spätantike zum Frühmittelalter. Isidorus von Sevilla und das Sakrament der Eucharistie* (Munich 1933); B. POSCHMANN, *Die abendländische Kirchenbusse im Ausgang des christlichen Altertums* t.1 (Munich 1928); G. LE BRAS, *Sur la part d'Isidore de Séville et des espagnols dans l'histoire des collections canoniques:* Revue des Sciences religieuses 10 (1930).

[85] M. KORDEL, *Liturgja mozarabska (Hiszpansko-wizygocka) w dziele «De ecclesiasticis officiis» Sw. Isidora ze Sewilli. Studjum historyczno-liturgiczne* (Cracovia 1935). Aunque este estudio busca primordialmente reconstruir la liturgia hispánica a partir de dos obras de Isidoro, *De eccl. off.*, y *Regula*, analiza cuidadosamente las fuentes de aquella obra, aunque un poco de pasada (breve resumen francés, poco significativo, en p.174-176).

[86] Remito, por vía de ejemplo, a R. GROPIUS, en *Programm Weilburg* (1889); L. SADÉE, *Ueber Freiburger Fragmente einer Handschrift der Etymologiae des Isidorus Hispanensis:* Beilage zum Programm (Freiburg im Br.1883); R. GROPIUS, *Das Verhältnis des Codex Weilburgensis n.º 3 der Etymologiae des Isidorus Hispalensis zu den Bernenses 101, 224, 36 und 291* (Weilburg 1894); W. SMIDT, *Ein altes Handschriftenfragment der Viri illustres Isidors von Sevilla:* Neues Archiv 44 (1922) 125-135; E. A. LOWE, en «Revue Bénédictine» 39 (1927) 193-8. Pero, sobre todo, CH. H. BEESON, *Isidorstudien:* Quellen und Untersuchungen zur lateinischen Philologie des Mittelalters t.4,2 (Munich 1913). La obra de Beeson consta de dos partes diferentes, igualmente importantes: una síntesis meticulosa de la tradición textual más antigua de las obras de Isidoro, y un estudio y edición importantes de los *Versus* (cf. p.154).

curiosos, pero no siempre útiles trabajos de este investigador, en parte aun en condiciones de estudio, penoso y provechoso a la vez[87].

Parte del esfuerzo se centró por este tiempo en la autenticidad de ciertas piezas atribuidas a Isidoro a partir de los epígrafes de los códices que las transmitían; estos estudios se han tomado en consideración en otro lugar[88]. También se inició la investigación lingüística sobre nuestro autor, reducida en principio a datos léxicos sacados de las *Etimologías;* ha de tenerse presente que esta clase de estudios sólo comenzó a ser posible cuando, avanzado el análisis de las fuentes, dejó de tenerse esta obra como un compacto debido a Isidoro solo; para las otras obras, la falta entonces de ediciones críticas entorpecía cualquier intento. Aquí marca época el libro de Sofer, reunión de varios artículos anteriores que, con método depurado, aunque hoy nuevamente necesitado de matizaciones, abordó ciertas palabras sobre las que Isidoro da información, o ésta se puede obtener combinando los datos de éste con los de otras fuentes[89].

Desde el punto de vista científico, los estudios isidorianos se renuevan gracias a la conmemoración, desvaída en España por razones diversas, del XIII centenario de la muerte de Isidoro, en 1936. En torno a esta fecha, o poco después, como consecuencia de ella, se recogen las muestras del interés despertado por esta evocación isidoriana; la primera, sin duda, fue la publicación en Roma de un precioso volumen en el que la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús reunió 16 artículos de estudiosos españoles y extranjeros, la mayor parte de los cuales ya citados a lo largo de esta introducción: merecen un recuerdo especial los trabajos de Altaner, Aldama, Elorduy, Madoz y Anspach[90].

[87] Véase p.235. Sobre los materiales inéditos, véase J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo de los materiales codicológicos y bibliográficos del legado científico del Prof. Dr. August Eduard Anspach* (León 1966).

[88] Véase p.188ss.

[89] J. SOFER, *Lateinisches und Romanisches aus den Etymologiae des Isidorus von Sevilla. Untersuchungen zur lateinischen und romanischen Wortkunde* (Gotinga 1930 = Hildesheim 1975). Tres trabajos habían aparecido anteriormente en «Glota» 16 (1927) 1-7; 17 (1928) 1-46; 18 (1929) 112-131.

[90] *Miscellanea Isidoriana.* Homenaje a San Isidoro de Sevilla en el XIII centenario de su muerte: 636 —4 de abril— 1936. Lo edita la Provincia de Andalucía S.I... (Roma 1936).

Los trabajos de más relieve son: Altaner (p.1-32), sobre situación de la investigación isidoriana entre 1910 y 1935; De Aldama (p.57-89), sobre cronología de las obras de San Isidoro; Elorduy (p.293-322), a propósito de la unidad de su educación; Anspach (p.323-356), sobre pervivencia de Isidoro hasta el siglo IX; y Madoz (p.177-220), sobre el concilio II de Sevilla.

En lo que se refiere al texto de las *Etimologías,* accesibles de tiempo atrás en la edición de Lindsay, se publica el estudio fundamental de Porzig, con conclusiones muy sustanciosas, después de las deducidas poco antes por Uhden, para el estudio de la tradición textual de esta obra. Por otra parte, después de los estudios de Beeson sobre los más antiguos manuscritos isidorianos, la aparición de la gran colección de Lowe hace marchar con mayores seguridades, gracias a las nuevas posibilidades codicológicas que abre, la investigación de la difusión de las obras de Isidoro [91].

Indudablemente, a la oportunidad del centenario se debe la relevante tesis de Stout, en la Universidad Católica de Washington, sobre las *Sentencias,* lamentablemente no dada a la imprenta; por el contrario, otra tesis de la misma universidad, la de Mullins, impresa en 1940, contribuyó de manera fundamental a promover las investigaciones en el campo de la historia del dogma y de la espiritualidad de Isidoro y su época: en ambos casos, y otros posteriores siquiera no directamente isidorianos, se descubre la influencia de un maestro como Ziegler [92].

Al mismo tiempo, una serie de biografías, panegíricos y obras de divulgación se encargan de realzar la importancia de Isidoro, amalgamando los valores intelectuales y hagiográficos de éste, a menudo con escasa crítica: a una primera floración de estas publicaciones [93] sucede un nuevo y fructífero momento, con traba-

[91] W. PORZIG, *Die Rezensionen der Etymologien des Isidorus von Sevilla:* Hermes 72 (1937) 129-170; R. UHDEN, *Die Weltkarte des Isidorus von Sevilla:* Mnemosyne 3 (1935-1936) 1-28; E. A. LOWE, *Codices Latini antiquiores* (Oxford 1934-1971). Para Beeson, cf. p.248.

[92] D. STOUT, *A Study of the Sententiarum libri tres of Isidore of Seville* (Washington: tesis mecanogr. de la Catholic Univ. of America, 1937); P. J. MULLINS, *The Spiritual Life according to Saint Isidore of Seville:* Studies in Medieval and Renaisance Latin Language and Literature 13 (Washington 1940).

[93] F. VERA, *San Isidoro de Sevilla, siglo VII* (Madrid 1936); A. BENITO DURÁN, *Valor catequético de la obra «De natura rerum» de San Isidoro de Sevilla:* Atenas 78 (1938) 41-51; J. M. JIMÉNEZ DELGADO, *Formación clásica de San Isidoro:* Analecta Sacra Tarraconensia 14 (1941) 59-74; L. ARAUJO COSTA, *San Isidoro, arzobispo de Sevilla* (Madrid 1942); P. FONT Y PUIG, *San Isidoro de Sevilla como patrono de las Facultades españolas de Filosofía y Letras* (Barcelona 1945); J. PÉREZ DE URBEL, *Isidoro de Sevilla, su vida, su obra y su tiempo* (Barcelona [2]1945); I. QUILES, *San Isidoro de Sevilla, biografía, escritos, doctrina:* Colección Austral 527 (Buenos Aires 1951); O. DÍAZ CANEJA, *San Isidoro, gloria nacional:* Atenas 190 (1949) 75-77.

Aún puede añadirse: *San Isidoro de Sevilla. Textos:* Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, s.m. 4 (Bogotá 1954); *Homenaje a San Isidoro de Sevilla:* Publicaciones del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes» 2 (Madrid 1961); *Pensamientos sociales de San Isidoro. Florilegio* (Madrid 1960); F. SÁNCHEZ FABA, *San Isidoro científico* (Cartagena 1970); *San Isidoro de Sevilla, precursor español de la informática* (Madrid 1979).

jos de mayores perspectivas, en que Isidoro destaca con nueva luz al enmarcarse en un cuadro más amplio: los estudios, de desigual trascendencia, pero valiosos, de Mancini y Ruffini, así como el más amplio de Scudieri Ruggieri, representan bien esta nueva dirección [94]. De una manera un tanto tímida e incompleta, se había iniciado también una labor crítica que comenzaba a merecer la pena: la investigación de Alija Ramos sobre las fuentes biográficas de Isidoro, trabajo poco conocido pero interesante, por desgracia con escasa repercusión posterior [95].

Una obra fundamental y una oportunidad marcan un nuevo hito, un cuarto de siglo más tarde, en los estudios sobre el Hispalense. En 1959 aparece en París el capital estudio de Jacques Fontaine, que, como hemos dicho, renovó a la vez los estudios isidorianos y los métodos de análisis y valoración de las obras literarias de la Antigüedad tardía y alta Edad Media [96]. Al encuadrar la producción isidoriana en su circunstancia histórica, pero sobre todo en su coyuntura cultural, ha hecho ver con nuevos ángulos el problema de las fuentes de Isidoro, así como las innovaciones personales de éste, tanto en la disposición y presentación de cada tema como en la elaboración misma de los materiales empleados. La obra de Fontaine ha enseñado, sobre todo, a apreciar la importancia de las tradiciones científicas difusas, de los conocimientos escolares y manualísticos, y la existencia de complejas corrientes culturales que, de la mano de exigencias pedagógicas, frecuentemente de nivel mediocre, realizaron pronto síntesis más o menos logradas de las diversas, y a menudo divergentes,

[94] J. SCUDIERI RUGGIERI, *Alle fonti della cultura ispanovisigotica:* Studi Medievali 16 (1943-1950) 1-47; M. RUFFINI, *Le origine letterarie in Spagna* t.1: «L'epoca visigotica» (Torino 1951); S. MONTERO DÍAZ, en *San Isidoro de Sevilla. Etimologías:* BAC 67 (Madrid 1951); G. MANCINI GIANCARLO, *San Isidoro de Sevilla, aspectos literarios* (Bogotá 1955) = *Observazioni critiche sull'opera di Sant'Isidoro di Siviglia* (Pisa 1955).

[95] M. ALIJA RAMOS, *Un poco de crítica sobre las antiguas biografías isidorianas:* Revista eclesiástica 10 (1936) 587-601. Parte del problema ha sido de nuevo atacado por A. C. Vega *(Cuestiones críticas de las biografías isidorianas,* en *Isid.* p.75-97).

[96] J. FONTAINE, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique* (París 1959). Una nueva edición, profundamente remozada, está a punto de aparecer. La obra está centrada en el estudio de los tres primeros libros de las *Etimologías,* y un análisis de las conclusiones de método, renovación cultural y producción científica que implica la obra isidoriana. Aunque aparecido en Burdeos en 1960, por lo tanto, a muy escasa distancia del anterior, la que había sido tesis complementaria de Fontaine ofreció un nuevo modelo de edición crítica, con amplias discusiones y valiosas notas explicativas y críticas: *Isidore de Séville. Traité de la Nature, suivi de l'Épître en vers du roi Sisebut à Isidore* (Burdeos 1960).

soluciones ofrecidas por las distintas escuelas o pensadores antiguos.

El impacto causado por la aparición del libro de Fontaine ha ido acompañado por el que provocó la Reunión Internacional de Estudios Isidorianos tenida en León en 1960, que dio lugar a la aparición de *Isidoriana,* publicación miscelánea en que se recogieron veinticinco estudios y las discusiones tenidas en las sesiones de la reunión[97]. Entre los trabajos que contiene este libro figura, como paralelo al de Altaner, que encabezaba el volumen de 1936, una reseña crítica de todos los trabajos sobre Isidoro aparecidos entre 1935 y 1960; para dar una idea de la importancia de estos veinticinco años en la investigación isidoriana, baste decir que, frente a ciento veinte títulos citados por Altaner para el período 1910-1935, exactamente de igual duración, Hillgarth describe y clasifica cerca de cuatrocientos[98]. El cuidado que preside esta investigación bibliográfica y su riqueza nos eximen ahora de entrar en el análisis de los estudios sobre Isidoro que cubre el trabajo de Hillgarth. Interesa, con todo, señalar que dos campos fueron especialmente beneficiados en la literatura isidoriana: el de las discusiones sobre obras auténticas y espurias, y el de la influencia de Isidoro en la Edad Media. En el primer campo, las pequeñas notas de crítica textual, en buena parte basadas en el descubrimiento o nueva interpretación de fuentes, constituyeron sin duda un capítulo esencial en la preocupación de los investigadores.

Aunque en muchos terrenos se ha notado el rebrote de interés por Isidoro que arranca de 1960, quizás en ninguno sea tan apreciable como en el de las ediciones. En primer lugar se abre paso una manera nueva de abordar una edición crítica, y, por otra parte, se amplía la zona de interés a obras de poca trascendencia actual o de temas alejados de la problemática de nuestros días. Por lo que hace al primer punto, se subraya la historia del texto como pieza clave para la mejor elaboración crítica del mismo; el estudio de las fuentes se efectúa, no como simple identificación y elenco de las mismas, sino mediante una valoración que facilita la cualificación literaria de la obra, a cuyo estudio, desde el punto de vista de

[97] *Isidoriana.* Colección de estudios sobre Isidoro de Sevilla publicados con ocasión del XIV centenario de su nacimiento por Manuel C. DÍAZ Y DÍAZ (León 1961).

[98] J. N. HILLGARTH, *The Position of Isidorian Studies. A Critical Review of the Literatur since 1935,* en *Isid.* p.11-74. Una nueva versión, ampliada hasta el momento en que llegue a aparecer, está prevista por el mismo Hillgarth para darla a luz en la Miscelánea Vogt *(Aufstieg und Untergang der römischen Welt),* en curso de publicación.

los géneros y la tradición retórica, se dedica mucha atención; creo que en pocos detalles se puede comprender mejor la nueva orientación que por el hecho de que la traducción del texto, debidamente sopesada y matizada, pueda, con su aportación, formar parte integrante e ineludible de la edición crítica [99].

No podemos prescindir de señalar esfuerzos muy valiosos para mejor definir la vida de Isidoro y de su tiempo [100]. La obra religiosa de Isidoro ha recibido una aportación fundamental con el estudio de los aspectos teológicos que presenta la doctrina del pecado en sus obras [101]. Mencionemos, en esta línea también, el trabajo finamente elaborado de Fontaine sobre la penitencia [102]. Tanto desde el punto de vista de la interpretación lingüística como del contenido y presentación, han sido objeto de trabajos valiosos los *Sinónimos* [103]; también las *Sentencias* han merecido investigaciones, de valor desigual pero de imprescindible conocimiento [104]. Un estudio combinado en el que fuentes, doctrina y estudio lingüístico son puestos a contribución es el de Banniard [105]. Entre los estudios dedicados a la búsqueda, valoración e interpretación de los procedimientos de empleo de fuentes recordaremos por su solidez

[99] Citaremos entre las obras auténticas la ya recordada del *De nat.* (véase nota 96); el tratado *De vir.* (véase p.141); las *Sent.* (cf. p.134); el *De ortu* (véase p.121); la *Hist. Goth.* (véase p.146); añadamos la *Regla* en una edición tentativa de divulgación (véase p.144), los *Versus* (véase p.154), y algunos libros de las *Etimologías* (véase p.235); sobre el *De eccl. off.* (véase p.124). La *Laus Hispaniae* (véase p.146) ha sido estudiada también por J. JIMÉNEZ DELGADO, en «Helmantica» 38 (1961) 227-259.

[100] P. M. BASSETT, *The Concept of Christian Society and Culture in the Writings of Isidore of Seville*, Tesis Duke University 1968; J. J. DIESNER, véase p.64; M. REYDELLET, *Les intentions idéologiques et politiques dans la Chronique d'Isidore de Seville:* Mémoires de l'École française de Rome 82 (1970) 363-400; A. BORST, *Das Bild der Geschichte in der Enzycklopädie Isidors von Sevilla:* Deutsches Archiv 22 (1966) 1-66, etc.

[101] F. J. LOZANO SEBASTIÁN, *San Isidoro de Sevilla. Teología del pecado y la conversión:* Facultad teológica del Norte de España 36 (Burgos 1976).

[102] J. FONTAINE, *Pénitence publique et conversion personnelle: l'apport d'Isidore de Séville à l'évolution médiévale de la pénitence:* Études offertes à Jean Gaudemet t.1 = Revue de droit canonique 28 (1978) 141-156.

[103] J. FONTAINE, *Isidore de Séville, auteur ascétique. Les énigmes des Synonyma:* Studi Medievali 6 (1965); A. PERIS JUAN, *Los Synonima de Isidoro de Sevilla. Estudio de su sintaxis y estilo,* tesis (Valladolid 1973).

[104] L. ROBLES, *La presencia de San Agustín en las «Sentencias» de Isidoro de Sevilla,* en *Estudios de Metafísica* (Valencia 1971); ID., *La cultura religiosa de la España visigótica:* Escritos del Vedat 5 (1975); F. J. LOZANO SEBASTIÁN, *Investigación sobre las fuentes de las «Sentencias» de San Isidoro de Sevilla:* Studium Legionense 15 (1974).

[105] M. BANNIARD, *Le lecteur en Espagne d'après Isidore de Séville: de ses fonctions à l'état de la langue:* Revue des Études Augustiniennes 21 (1976) 112-144.

crítica los de Churruca en torno a las doctrinas jurídicas de Isidoro [106].

En el siempre fundamental capítulo de la historia de los textos son de mencionar, como modelo de análisis de difusión de los códices y de los textos, entre otros, los de Fontaine y Reydellet [107], por no volver a las ediciones más recientes y sus estudios previos.

Sería injusto, en fin, no recordar aquí una vez más el esfuerzo que numerosos estudiosos europeos están llevando a cabo para la preparación de la edición internacional de las *Etimologías,* así como la realización del Archivo Lexicográfico de Latín Visigodo, en Santiago, y numerosas investigaciones en curso en distintas universidades. No erraríamos al pensar que, cuando se haga el balance del cuarto de siglo posterior a la aparición de los trabajos de Fontaine y a la Reunión de León, los resultados alcanzados no sólo no desmerecerán de los períodos anteriores, sino que, en algunos casos, significarán pasos adelante de la máxima importancia.

[106] J. DE CHURRUCA, *Presupuestos para el estudio de las fuentes jurídicas de Isidoro de Sevilla:* Anuario de Historia del Derecho Español 43 (1973); ID., *Las Instituciones de Gayo en San Isidoro de Sevilla* (Bilbao 1975).

[107] J. FONTAINE, *La diffusion carolingienne du «De natura rerum» d'Isidore de Séville d'après les manuscrits conservés en Italie:* Studi Medievali 7 (1966); M. REYDELLET, véase p.175.

V. CARACTERIZACION DE ISIDORO

Se imponen, finalmente, unas palabras que dibujen ante el lector la imagen que nos podemos hacer de Isidoro, como persona y como escritor. Una rica personalidad, es cierto, no se deja encajar en fórmulas secas y demasiado rígidas; pero vayan nuestros juicios por delante, en la esperanza de que los lectores les hagan cobrar vida y los limen y purguen.

Isidoro se nos aparece como un hombre tímido, inseguro y complaciente, seriamente trabajador, preocupado quizá hasta la obsesión por sus obligaciones propias, y ansioso de una perfección que le gustaría ver reflejada en sí mismo, y viva y actuante en los demás. Esta preocupación lo lleva a plantearse de manera casi dolorosa cómo actuar para conseguir la perfección: su espíritu de trabajo, su entrega a la acción literaria, se le ofrecen poco a poco como el camino de salida para esta situación.

Cree en la razón, en los mecanismos de persuasión: lo incita a esta manera de actuar su dominio de la oratoria, bien asegurado por las fuentes contemporáneas, y sus conocimientos librescos, que acaso lo llevan a pensar que el saber resuelve todos los problemas y allana dificultades. Por ello intenta, por transferencias al plano espiritual, aminorar los efectos de la ignorancia de fenómenos naturales; o por una mejor comprensión del universo que nos rodea sentirse dueño y dominador de éste. Tal sentimiento proviene quizá de su inclinación vehemente a desentenderse de la triste y apabullante realidad cotidiana, con sus sinsabores y sus incertidumbres.

Pacífico y conciliador, a veces da la idea de que su complacencia, por ejemplo, con la monarquía lo convierte en un resuelto colaboracionista con las nuevas perspectivas nacionales. Inclinado a la benevolencia, no siempre ha debido distinguir con precisión dónde ésta acaba y dónde empieza la adulación. Fácil de contentar en muchos terrenos, un optimismo, que a menudo peca de ingenuo y crédulo, lo lleva a posiciones de profunda tensión interior: su deseo vivísimo de convertir a la fe cristiana, su ambición de llevar a los fieles a la práctica profunda y sincera de sus creencias, combinados con su ingenuidad y su confianza en el poder de la

persuasión, chocan con los ambientes en que se mueve, con la inestabilidad exterior, con la inseguridad interior y la vida al día de la mayor parte de sus colegas, su clero y sus diocesanos.

Consciente de sus responsabilidades pastorales como obispo, cree hallar en los libros la solución a los problemas de su tiempo; enfrascado en éste, tampoco tiene la suficiente perspectiva para descubrir, ni siquiera para intuir, cuáles son las verdaderas necesidades del momento eclesiástico y político hispano. Su falta de combatividad se observa en sus actuaciones episcopales; su timidez y preocupación, en sus relaciones con otras personas, reyes, obispos, clero.

Sus deberes, sentidos vivamente, aunque no del todo objetivamente, lo empujan a esfuerzos sobrehumanos para ir cubriendo, de la manera que entiende más eficaz, los huecos que estima necesario llenar para acrecentar la formación y los recursos operativos del clero de su tiempo y la riqueza espiritual de la Iglesia que piensa desguarnecida, sobre todo como consecuencia de la presencia arriana. Hijo de su tiempo, sin confesárselo vive y escribe pensando en los grupitos que pudieran ser fermento de la sociedad; su punto de mira resultó demasiado alto para sus contemporáneos; la admiración que despertó superó con mucho los efectos conseguidos.

Buscó en el mundo antiguo, llevado de su optimismo y de su visión simplificadora, las fórmulas que solucionasen las dificultades de su tiempo; pensó que el cúmulo de sus lecturas podía darle una respuesta. Aunque sentía en su carne el cambio de los tiempos, como lo comprendieron otros, no cayó en la cuenta de que el presente, y sobre todo el futuro, no se resuelve con el pasado. Su entusiasmo de buena ley por una renovación de Hispania, cuando podía lograrse un reino nuevo por la acción rectora de las minorías godas, muestra claramente su miopía: ninguna solución podían aportar los godos, porque eran ellos los que necesitaban desesperada —y desesperanzadamente— nuevas fórmulas para regenerarse como nación y como sistema político. Erró Isidoro por apacible y retraído; en lugar de llegar a comprender la situación, lo engañaron soluciones falaces. Así reaccionaron también muchos de sus contemporáneos, dentro y fuera de la Península: la mayor parte de los que acogieron con verdadera sed sus obras —de las que quizá con toda razón se ha ponderado el valor técnico y un cierto desfase vital—, lo vieron como él. De aquí que su producción, que no cedió en aprecio durante siglos, acabó utilizada de manera y con orientación muy distintas a las buscadas por el autor.

Erudito, atento, memorioso y bastante meticuloso, sí que fue

Isidoro. Y a menudo, no siempre, sus vastos conocimientos, su tendencia a la meditación y al recogimiento, le hicieron dar con soluciones que, justo es reivindicarlo, no han sido debidamente apreciadas por venir de Isidoro, al que la mayoría de nuestros estudiosos, aun haciendo alarde de lo contrario, siguen, en el fondo, teniendo por buen compilador y resumidor, pero por pensador de poco fuste.

Personalidad compleja, ¿es extraño que a la vez sufra de recelos y reservas ante su persona y su obra, y siga ocupando nuestro tiempo y mostrándose atrayente aún para nuestros días? Hay que decirlo: Isidoro, personalidad interesante, compleja, que sería desgarrada si no le diera cohesión interna su profunda fe (a la medida del tiempo) y cierto juego, coyuntural, de sus defectos y virtudes, que puso toda su vida al servicio de la Iglesia hispana y, en ciertos momentos, con poca felicidad, al servicio de la nueva monarquía hispano-goda, sigue apareciéndonos como toda una figura en los turbios tiempos de la alta Edad Media.

Santiago de Compostela, mayo 1982.

MANUEL DÍAZ Y DÍAZ

NOTA PRELIMINAR

NUESTRA EDICIÓN

Cuando aceptamos la invitación de la BAC para preparar una nueva traducción castellana de las Etimologías *de San Isidoro —esta vez acompañada del texto latino—, no dudamos un momento en la elección del original sobre el que habíamos de trabajar. De entre las diferentes ediciones disponibles: Arévalo, Migne, Lindsay —por citar las más conocidas—, la última era, sin lugar a duda, la preferible. Publicada dentro de la* Scriptorum Classicorum Bibliotheca Oxoniensis *en el año 1911, en dos volúmenes, por el Prof. Wallace M. Lindsay, se ha reeditado, sin cambio alguno, en 1957, 1962 y 1966.*

El Prof. Wallace M. Lindsay, que preparó para la misma Bibliotheca Oxóniensis *las obras de Plauto y de Marcial, logró una edición crítica de las* Etimologías *que supuso un considerable avance respecto al texto de Arévalo, que había incorporado la* Patrologia Latina *de Migne por ser el mejor en el siglo pasado. Por eso no dudamos un momento y, con los permisos correspondientes de la Oxford University Press, aceptamos el texto de W. M. Lindsay para la edición bilingüe que ahora presentamos.*

Ahora bien, el aceptar la edición de Lindsay no suponía necesariamente una sumisión total al texto latino oxoniense. Aunque el gran editor inglés puede considerarse con razón como un verdadero maestro en el arte difícil de preparar una edición crítica, con todo creemos que el texto isidoriano que ofrece la Bibliotheca Oxoniensis, *en muchos pasajes, podía corregirse sin dificultad. Y eso sin necesidad de colacionar manuscritos que tal vez no fueron cotejados por el crítico inglés.*

En modo alguno podíamos pensar en realizar un estudio o análisis de los numerosísimos códices isidorianos. Por muchas razones, entre ellas como potísima: non erat hic locus. *La tarea que nos propusimos para ofrecer un texto más puro y correcto que el de Lindsay era mucho más sencilla. Hemos comprobado todas y cada una de las referencias que hace Isidoro a los autores antiguos. Eso nos ha permitido descubrir evidentes errores en los textos citados con respecto al de las mejores ediciones. En cada caso hemos señalado, en sus respectivas notas, la lección que creemos más exacta, admitida y fundada en la tradición manuscrita del autor en cuestión, frente al texto equivocado, recogido por el Prof. Wallace M. Lindsay.*

Hemos tratado de uniformar las grafías variadas que en el texto había

utilizado el mismo Lindsay, aunque esas variantes no aparezcan en el aparato crítico. Así, por ejemplo, hemos corregido Sara, *en vez de* Sarra *(9, 2, 6 y 9, 2, 57), como aparecía en 7, 9, 10, tal como es la grafía hebrea de ese nombre. Hemos uniformado, por ejemplo,* adserunt, adserentes, *etc., que en Lindsay aparecen unas veces con la asimilación y otras sin ella. En 7, 5, 12, preferimos* quis *frente a* qui, *por ser tradicional. En 8, 6, 20 preferimos* ex atomis, *frente a* atomis *de Lindsay, por semejanza con* ex numeris, *de la misma línea. Igualmente hemos uniformado en 9, 5, 7* paterfamilias, patrifamilias, *con las formas semejantes del mismo pasaje. Hemos preferido* ducunt *(19, 16, 2) de los* dett. *frente a* ducent, *que trae Lindsay, explicable por la presencia de* complent, *poco más adelante.*

Hemos corregido commate, *en lugar de* comma *(2, 18, 1) porque el error parece evidente: se trata de un ablativo. Igualmente nos ha parecido preferible* historicus *frente* historia *(1, 42, 2), siguiendo en ello a Arévalo.* En vez de ducitur *(6, 17, 12) nos inclinamos por* dicitur, *de acuerdo con algún códice. Aunque admitimos la doble construcción de* capax, *preferimos* risu capax *(2, 25, 4) en vez de* risus capax, *pues en 2, 25, 2 hemos visto* risu capax: *creemos que hay que uniformar.*

Hay otros muchos casos en que se trata de simples errores de imprenta, pero que no estaban señalados en la fe de erratas de la edición de Lindsay. Así, por ejemplo: autum, *por* autem *(4, 26, 18);* tralata, *por* translata *(7, 6, 23);* Caesáres, *por* Caesares *(9, 3, 14);* Silviii, *por* Silvii *(9, 3, 15);* frequentur, *por* frequenter *(12, 2, 9);* praelium, *por* proelium *(2, 21, 5);* uibus, *por* quibus *(15, 4, 8);* sinificationibus, *por* significationibus *(11, 3, 4);* et hodieque, *por* et hodie *(6, 18, 16), cf. aparato crítico.*

En otras ocasiones hemos corregido el texto de Lindsay de acuerdo con grafías más usuales, siempre que a ello no se opusiera el afán de Isidoro en mostrar la etimología de una palabra en virtud de su simple sonido o grafía. Puede ver el lector, entre otros casos, calculus, *frente a* cauculus *(4, 7, 32);* haemorrhoidae *y no* emorroidae *(4, 7, 39);* Pentateuchum *y no* Pentatechum *(6, 2, 1);* pignora, *en vez de* pignera *(10, 260);* miscetur, *frente a* miscitur *(19, 17, 12); etc.*

En algunos pasajes el texto de San Isidoro, tal como aparece en la edición de Lindsay, está evidentemente en contra de las mejores ediciones de los autores antiguos que cita el Hispalense. A veces lo que en el texto oxoniense aparece como un solo verso, en realidad son dos, como sucede en 12, 5, 9, con las enormes diferencias textuales a que eso da lugar. En algún caso (13, 11, 17) no es posible la lectura de Lindsay porque va en contra de la métrica: aerias aures *es imposible, por eso preferimos* aeris aures. *En este sentido queremos señalar las correcciones que hemos introducido, entre otras, en 2, 21, 17; 12, 7, 21; 13, 4, 2, etc.*

También hemos modificado, en ocasiones, la puntuación, y en vez de los dos puntos de Lindsay hemos puesto punto y coma, de acuerdo con el criterio del mismo Lindsay en casos similares. Tras la lectura atenta y crítica del texto de Oxford, sacamos la conclusión de que falta uniformidad en muchos pasajes, al través de los 20 libros de las Etimologías. *Nos extraña que en las sucesivas reediciones de la obra no se hayan corregido faltas puramente de imprenta, y no se haya intentado una perfecta uniformidad tanto en la puntuación como en el empleo de las mayúsculas y minúsculas. También en esto hemos tenido especial interés y creemos haber logrado una relativa y notable uniformidad en el uso de las mayúsculas.*

En cuanto a la traducción, hemos tratado de ser fieles, precisos y correctos, sin dar especiales alas a una pretensión literaria, que estaría fuera de lugar. Hemos intentado conservar en el castellano los juegos etimológicos, tan del gusto del Hispalense. Creemos que el lector se dará cuenta perfecta de la etimología isidoriana al leer nuestra traducción. También hemos tenido especial interés en no traicionar, dentro de los límites de la traducción, el pensamiento de San Isidoro, que, no dudamos, aparece en todo su vigor y, a veces, ingenuidad propia de su época.

En cuanto a las notas que acompañan la edición, hemos querido ser lo suficientemente claros, dentro de la precisión impuesta por el carácter mismo de nuestra edición. No piense el lector encontrar aquí un comentario al texto de San Isidoro. Hemos prescindido, como norma general, de acudir a lo que los autores modernos han podido escribir sobre pasajes oscuros del texto isidoriano. En cambio, hemos tenido especial interés en señalar, dentro de lo posible, las fuentes seguras del Hispalense. Pero convencidos siempre de que lo que ahora ofrecemos al lector son sólo unas calicatas de lo que podía llevarse a cabo.

Aunque tan sólo hacemos referencia directa y explícita en algunos casos, el lector observará la ayuda que, en la revisión, verificación y establecimiento de etimologías latinas, nos ha prestado la obra de Ernout-Meillet, conocida de todos los especialistas: Dictionnaire étymologique de la langue latine *(París 1979, 4.ª ed.).*

At last but not at least, *queremos hacer una alusión especial a los copiosísimos y exhaustivos índices de nuestra edición. En este sentido, la edición de Lindsay, aun reconociendo sus valores evidentes, no puede compararse, ni de lejos, con la nuestra.*

Aunque siempre perfectibles, no dudamos de que el avisado lector podrá darse cuenta exacta de la valiosa ayuda que nuestros índices pueden ofrecer al investigador.

Salamanca 26 de abril 1982.

JOSÉ OROZ RETA

ETIMOLOGIAS

TEXTO BILINGÜE

I

INDEX ANALYTICUS

Paginae

Epistolae 272

Liber I. **De Grammatica** 276

1. De disciplina et arte .. 276
2. De septem liberalibus disciplinis 276
3. De litteris communibus 278
4. De litteris latinis 280
5. De grammatica 284
6. De partibus orationis .. 286
7. De nomine 286
8. De pronomine 292
9. De verbo 292
10. De adverbio 296
11. De participio 296
12. De coniunctione 296
13. De praepositione 296
14. De interiectione 298
15. De litteris apud grammaticos 298
16. De syllaba 298
17. De pedibus 300
18. De accentibus 304
19. De guris accentum 306
20. De posituris 308
21. De notis sententiarum 308
22. De notis vulgaribus .. 312
23. De notis iuridicis 312
24. De notis militaribus .. 314
25. De notis litterarum .. 314
26. De notis digitorim 314
27. De orthographia 316
28. De analogia 320
29. De etymologia 320
30. De glossis 322
31. De differentiis 322
32. De barbarismo 322
33. De soloecismis 324
34. De vitiis 326
35. De metaplasmis 328
36. De schematibus 330
37. De tropis 336
38. De prosa 348
39. De metris 350
40. De fabula 356
41. De historia 358
42. De primis auctoribus historiarum 358
43. De utilitate historiae .. 358
44. De generibus historiae 358

Liber II. **De Rhetorica et Dialectica** 362

1. De Rhetorica eiusque nomine 362
2. De inventoribus Rhetoricae artis 362
3. De nomine oratoris et partibus Rhetoricae .. 362
4. De tribus generibus causarum 364
5. De gemino statu causarum 366
6. De tripertita controversia 368
7. De quattuor partibus orationis 368
8. De quinque modis causarum 370
9. De syllogismis 370
10. De lege 374
11. De sententia 374
12. De catascena et anascena 376
13. De prosopopeia 376
14. De ethopeia 378

INDICE ANALITICO

Páginas

Cartas 273

Libro I. **Acerca de la gramática** 277

1. Sobre la ciencia y el arte 277
2. Sobre las siete disciplinas liberales 277
3. Sobre las letras comunes 279
4. Sobre las letras latinas 281
5. Sobre la gramática 285
6. Sobre las partes de la oración 287
7. Sobre el nombre 287
8. Sobre el pronombre .. 293
9. Sobre el verbo 293
10. Sobre el adverbio 297
11. Sobre el participio 297
12. Sobre la conjunción .. 297
13. Sobre la preposición .. 297
14. Sobre la interjección .. 299
15. Sobre las letras según los gramáticos 299
16. Sobre las sílabas 299
17. Sobre los pies métricos 301
18. Sobre los acentos 305
19. Sobre los signos de los acentos 307
20. Sobre los signos de puntuación 309
21. Sobre los signos en los textos escritos 309
22. Sobre las siglas vulgares 313
23. Sobre las siglas jurídicas 313
24. Sobre las siglas militares 315
25. Sobre las siglas epistolares 315
26. De las señales con los dedos 315
27. Sobre la ortografía 317
28. Sobre la analogía 321
29. Sobre la etimología .. 321
30. Sobre las glosas 323
31. Sobre las diferencias .. 323
32. Sobre los barbarismos 323
33. Sobre los solecismos .. 325
34. Sobre los vicios gramaticales 327
35. Sobre los metaplasmos 329
36. Sobre las figuras literarias 331
37. Sobre los tropos 337
38. Sobre la prosa 349
39. Sobre los metros 351
40. Sobre la fábula 357
41. Sobre la historia 359
42. Sobre los primeros escritores de historia 359
43. Sobre la utilidad de la historia 359
44. Sobre los tipos de historia 359

Libro II. **Acerca de la retórica y la dialéctica** 363

1. Sobre la retórica y su nombre 363
2. Sobre los inventores del arte de la retórica 363
3. Sobre el nombre del orador y las partes de la retórica 363
4. Sobre los tres tipos de procesos 365

Paginae

15. De generibus quaestionum 378
16. De elocutione 378
17. De trimodo dicendi genere 380
18. De colo, commate et periodis 380
19. De vitiis litterarum et verborum et sententiarum cavendis 380
20. De iuncturis verborum 382
21. De figuris verborum et sententiarum 382
22. De Dialectica 392
23. De differentia Dialecticae et Rhetoricae artis . 392
24. De definitione Philosophiae 394
25. De Isagogis Porphyrii 398
26. De Categoriis Aristotelis 400
27. De Perihermeniis 402
28. De syllogismis dialecticis 404
29. De divisione definitionum ex Marii Victorini libro abbreviata 408
30. De Topicis 412
31. De oppositis 418

Liber III. **De Mathematica** 422

Praefatio 422
1. De vocabulo arithmeticae disciplinae 422
2. De auctoribus eius 424
3. Quid sit numerus 424
4. Quid praestent numeri 424
5. De prima divisione parium et imparium 426
6. De secunda divisione totius numeri 428
7. De tertia divisione totius numeri 432
8. De differentia Arithmeticae, Geometriae et Musicae 432
9. Quot numeri infiniti existunt..... 434
10. De inventoribus Geometriae et vocabulo eius 434
11. De quadripertita divisione Geometriae 436
12. De figuris Geometriae 436
13. De numeris Geometriae 440
14. Expositio figurarum infra scriptarum 440

De Musica 442

15. De Musica et eius nomine 442
16. De inventoribus eius .. 442
17. Quid possit Musica .. 444
18. De tribus partibus Musicae 444
19. De triformi Musicae divisione 446
20. De prima divisione Musicae, quae harmonica dicitur 446
21. De secunda divisione, quae organica dicitur .. 448
22. De tertia divisione, quae rythmica nuncupatur..... 450
23. De numeris musicis .. 452

De Astronomia 454

24. De Astronomiae nomine 454
25. De inventoribus eius .. 454
26. De institutoribus eius 454
27. De differentia Astronomiae et Astrologiae .. 456
28. De Astronomiae ratione 456
29. De mundo et eius nomine 456
30. De forma mundi..... 456
31. De caelo et eius nomine 456
32. De sphaerae caelestis situ 458
33. De eiudem sphaerae motu 458
34. De eiusdem sphaerae cursu..... 458
35. De celeritate caeli 458
36. De axe caeli..... 458
37. De caelestibus polis .. 458

Páginas

5. Sobre el doble «estado de las causas» 367
6. Sobre la controversia tripartita 369
7. Sobre las cuatro partes del discurso 369
8. Sobre los cinco tipos de causas 371
9. Sobre los silogismos .. 371
10. Sobre la ley 375
11. Sobre la sentencia 375
12. Sobre la castaceva y la anasceva 377
13. Sobre la prosopopeya 377
14. Sobre la etopeya 379
15. Sobre los tipos de cuestiones 379
16. Sobre la elocución 379
17. Sobre los tres tipos de elocuencia 381
18. Sobre el colon, el comma y los períodos 381
19. Sobre los vicios que hay que evitar en las letras, palabras y sentencias .. 381
20. Sobre las uniones de las palabras 383
21. Sobre las figuras de palabras y frases 383
22. Sobre la dialéctica 393
23. Sobre la diferencia entre la dialéctica y la retórica 393
24. Sobre la definición de la filosofía 395
25. Sobre la «Isagoge» de Porfirio..... 399
26. Sobre las categorías de Aristóteles 401
27. Sobre las «Perihermeneias» 403
28. Sobre los silogismos dialécticos 405
29. Sobre la división de las definiciones extractada del libro de Mario Victorino 409
30. Sobre los tópicos 413
31. Sobre los opuestos 419

Libro III. **Acerca de la matemática** 423

Introducción 423
1. Sobre la denominación de la ciencia aritmética 433
2. Sobre los investigadores de la aritmética.... 425
3. Qué es el número 425
4. Sobre la importancia del número 425
5. Sobre la división primera, en pares e impares 427
6. De la segunda division del número en general 429
7. Sobre la tercera división del número en general 433
8. De la diferencia entre aritmética, geometría y música 433
9. Existen los números infinitos 435
10. Sobre los inventores del nombre de la geometría 435
11. Sobre la división de la geometría en cuatro partes 437
12. Sobre las figuras geométricas 437
13. Sobre los números de la geometría 441
14. Exposición de las figuras descritas más arriba 441

Acerca de la música

15. Sobre la música y su nombre..... 443
16. Sobre sus inventores .. 443
17. Qué poder tiene la música 445
18. Sobre las tres partes de la música 445
19. Sobre la triple división de la música 447
20. Sobre el primer tipo de música, denominada armónica 447
21. Sobre la segunda clase, denominada orgánica .. 449
22. Sobre el tercer tipo de

Paginae

38. De cardinibus caeli 460
39. De convexis caeli 460
40. De ianuis caeli 460
41. De gemina facie caeli .. 460
42. De quattuor partibus caeli 460
43. De hemisphaeriis 463
44. De quinque circulis caeli 462
45. De zodiaco circulo 463
46. De candido circulo 464
47. De magnitudine solis .. 464
48. De magnitudine lunae 464
49. De natura solis 464
50. De cursu solis 464
51. De effectu solis 466
52. De itinere solis 466
53. De lumine lunae 466
54. De formis lunae 468
55. De interlunio lunae .. 468
56. De cursu lunae 468
57. De vicinitate lunae ad terras 468
58. De eclipsi solis 468
59. De eclipsi lunae 468
60. De differentia stellarum, siderum et astrorum 470
61. De lumine stellarum .. 470
62. De stellarum situ 470
63. De stellarum cursu 470
64. De vario cursu stellarum 470
65. De stellarum intervallis 472
66. De circulari numero stellarum 472
67. De stellis planetis 472
68. De praecedentia et antegradatione stellarum .. 472
69. De remotione vel retrogradatione stellarum .. 472
70. De statu stellarum 474
71. De nominibus stellarum, quibus ex causis nomina acceperunt 474

Liber IV. **De Medicina** 482

1. De Medicina 482
2. De nomine eius 482
3. De inventoribus Medicinae 482
4. De tribus haeresibus medicorum 484
5. De acutis morbis 486
6. De acutis morbis 486
7. De chronicis morbis .. 488
8. De morbis qui in superficie corporis videntur 494
9. De remediis et medicaminibus 498
10. De libris medicinalibus 500
11. De instrumentis medicorum 502
12. De odoribus et unguentis 502
13. De initio Medicinae .. 504

Liber V. **De legibus et temporibus** 508

1. De auctoribus legum .. 508
2. De legibus divinis et humanis 510
3. Quid differunt inter se ius, leges et mores 510
4. Quid sit ius naturale .. 510
5. Quid sit ius civile 512
6. Quid sit ius gentium .. 512
7. Quid sit ius militare .. 512
8. Quid sit ius publicum 512
9. Quid sit ius Quiritum 512
10. Quid sit lex 514
11. Quid scita plebium 514
12. Quid senatusconsultum 514
13. Quid constitutio et edictum 514
14. Quid responsa prudentum 514
15. De legibus consularibus et tribumitiis 514
16. De lege satura 516
17. De legibus Rhodiis .. 516
18. De privilegiis 516
19. Quid possit lex 516
20. Quare facta est lex 516
21. Qualis debeat fieri lex 516

Páginas

música, denominada rítmica 451
23. Sobre los números en la música 453

Acerca de la astronomía

24. Sobre el nombre de la astronomía 455
25. Sobre sus inventores .. 455
26. Sobre los maestros de la astronomía 455
27. Sobre la diferencia entre astronomía y astrología 457
28. Sobre la teoría astronómica 457
29. Sobre el mundo y su nombre 457
30. Sobre la forma del mundo 457
31. Sobre el cielo y su nombre 457
32. Sobre el lugar que ocupa en la esfera celeste 459
33. Sobre el movimiento de esta esfera 459
34. Sobre el curso de esta esfera 459
35. Sobre la velocidad del cielo 459
36. Sobre el eje del cielo .. 459
37. Sobre los polos celestes 459
38. Sobre los goznes del cielo 461
39. Sobre las curvaturas del cielo 461
40. Sobre las puertas del cielo 461
41. Sobre la doble faz del cielo 461
42. Sobre las cuatro zonas del cielo 461
43. Sobre los hemisferios.. 463
44. Sobre los cinco círculos del cielo 463
45. Sobre el círculo del zodíaco 463

Páginas

46. Sobre el círculo blanco 465
47. Sobre la magnitud del sol 465
48. Sobre la magnitud de la luna 465
49. Sobre la naturaleza del sol 465
50. Sobre el curso del sol 465
51. Sobre el efecto del sol 467
52. Sobre el curso del sol 467
53. Sobre la luz de la luna 467
54. Sobre las formas de la luna 469
55. De los interlunios 469
56. Sobre el curso de la luna 469
57. Sobre la cercanía de la luna a la tierra 469
58. Del clipse solar 469
59. Del eclipse de la luna 469
60. Sobre la diferencia entre estrellas, constelaciones y astros 471
61. Sobre la luz de las estrellas 471
62. Sobre el lugar de las estrellas 471
63. Sobre el curso de los astros 471
64. Sobre los distintos cursos de los astros 471
65. Sobre las distancias de los astros 473
66. Sobre el número orbital de los astros 473
67. Sobre los planetas 473
68. Sobre la precedencia y avance de los astros .. 473
69. Sobre el retroceso y regresión de los astros .. 473
70. Sobre la paralización de los astros 475
71. Sobre los nombres de los cuerpos celestes y los motivos por los que se les han impuesto .. 475

Libro IV. **Acerca de la medicina** 483

1. Sobre la medicina 483
2. Sobre su nombre 483
3. Sobre los inventores de la medicina 483

Paginae

22. De causis 518
23. De testibus 518
24. De instrumentis legalibus 518
25. De rebus 522
26. De criminibus in lege conscriptis 528
27. De poenis in legibus constitutis 530
28. De Chronicae vocabulo 536
29. De momentis et horis 536
30. De diebus 536
31. De nocte 540
32. De heblomada..... 542
33. De mensibus 542
34. De solstitiis et aequinoctiis 546
35. De temporibus anni .. 546
36. De annis 548
37. De olympiadibus et lustris et iubilaeis 548
38. De saeculis et aetatibus 550
39. De descriptione temporum 552

Liber VI. **De libris et officiis ecclesiasticis** 566

1. De Veteri et Novo Testamento 566
2. De scriptonibus et vocabulis sanctorum librorum 568
3. De bibliothecis 576
4. De interpretibus 578
5. De eo qui primum Romam libros advexit .. 580
6. Qui apud nos bibliothecas instituerunt 580
7. Qui multa scripserunt 580
8. De generibus opusculorum 582
9. De ceris 584
10. De cartis 586
11. De pergamenis 586
12. De libris conficiendis.. 588
13. De librorum vocabulis 588
14. De librariis et eorum instrumentis..... 590
15. De canonibus Evangeliorum 590
16. De canonibus Conciliorum 592
17. De cyclo Paschali 594
18. De reliquis festivitatibus 604
19. De officiis 608

Liber VII. **De Deo, angelis et sanctis** 624

1. De Deo 624
2. De Filio Dei 630
3. De Spiritu sancto 638
4. De Trinitate 644
5. De angelis 646
6. De hominibus qui quodam praesagio nomen acceperunt 650
7. De patriarchis 662
8. De prophetis 664
9. De apostolis 670
10. De reliquis in Evangelio nominibus 676
11. De martyribus..... 676
12. De clericis 678
13. De monachis 682
14. De ceteris fidelibus .. 682

Liber VIII. **De Ecclesia et sectis** 686

1. De Ecclesia et Synagoga 686
2. De religione et fide .. 688
3. De haeresi et schismate 688
4. De haeresibus Iudaeorum 690
5. De haeresibus Christianorum 692

Páginas

4. Sobre las tres escuelas médicas 485
5. Sobre los cuatro humores del cuerpo 485
6. Sobre las dolencias agudas 487
7. Sobre las enfermedades crónicas 489
8. Enfermedades que aparecen en la superficie del cuerpo 495
9. Sobre los remedios y las medicinas 499
10. Sobre los libros de medicina 501
11. Sobre los instrumentos médicos 503
12. Sobre los perfumes y ungüentos 503
13. Sobre el principio de la medicina 505

Libro V. **Acerca de las leyes y los tiempos** 509

1. Sobre autores de leyes 509
2. Sobre las leyes divinas y humanas 511
3. Qué diferencia hay entre derecho, leyes y costumbres 511
4. Qué es el derecho natural 511
5. Qué es el derecho civil 513
6. Qué es el derecho de gentes 513
7. Qué es el derecho militar 513
8. Qué es el derecho público 513
9. Qué es el derecho quiritario 513
10. Qué es ley 515
11. Qué es un plebiscito .. 515
12. Qué es un senadoconsulto 515
13. Qué es una constitución y un edicto 515
14. Qué son las respuestas de los sabios 515
15. Sobre las leyes consulares y tribunicias 515
16. Sobre la ley «satura» 517
17. Sobre las leyes rodias 517
18. Sobre los privilegios .. 517
19. Cuál es el poder de la ley 517
20. Para qué se dicta la ley 517
21. Cómo debe ser la ley .. 517
22. Sobre las causas judiciales 519
23. Sobre los testigos 519
24. Sobre los instrumentos legales 519
25. Sobre las cosas 523
26. Sobre los crímenes reseñados en la ley 529
27. Sobre las penas establecidas en las leyes 531
28. Sobre el término «crónica» 537
29. Sobre los momentos y las horas 537
30. Sobre los días 537
31. Sobre la noche 541
32. Sobre la semana 543
33. Sobre los meses 543
34. Sobre los solsticios y los equinoccios 547
35. Sobre las estaciones del año 547
36. Sobre los años 549
37. Sobre las olimpiadas, lustros y jubileos 549
38. Sobre los siglos y las edades 551
39. Sobre la división de los tiempos 553

Libro VI. **De los libros y oficios eclesiásticos** 567

1. Sobre el Antiguo y Nuevo Testamento 567
2. Sobre los escritores y títulos de los libros sagrados 569
3. Sobre las bibliotecas .. 577

Paginae

6. De philosophis gentium 702
7. De poetis 708
8. De Sibyllis 710
9. De Magis 712
10. De paganis 718
11. De diis gentium 718

Liber IX. **De linguis, gentibus, regnis, militia, civibus, affinitatibus** 738

1. De linguis gentium .. 738
2. De gentium vocabulis 742
3. De regnis militiaeque vocabulis 764
4. De civibus 774
5. De adfinitatibus et gradibus 782
6. De agnatis et cognatis 788
7. De coniugiis 794

Liber X. **De vocabulis** 802

De quibusdam vocabulis hominum 802

Páginas

4. Sobre los intérpretes .. 579
5. Sobre el primero que introdujo libros en Roma 581
6. Fundadores de nuestras bibliotecas 581
7. Escritores más fecundos 581
8. Sobre los géneros de las obras 583
9. Sobre las tablillas de cera 585
10. Sobre el papiro 587
11. Sobre los pergaminos 587
12. Sobre la confección de libros 589
13. Sobre los nombres de los libros 589
14. Sobre los copistas y sus utensilios 591
15. Sobre los cánones de los evangelios 591
16. Sobre los cánones de los concilios..... 593
17. Sobre el ciclo pascual.. 595
18. De las restantes festividades..... 605
19. Sobre los oficios..... 609

Libro VII. **Acerca de Dios, los ángeles y los fieles** 625

1. Sobre Dios 625
2. Sobre el Hijo de Dios 631
3. Sobre el Espíritu Santo 639
4. Sobre la Trinidad 645
5. Sobre los ángeles 647
6. Hombres que recibieron su nombre por algún presagio 651
7. Sobre los patriarcas .. 663
8. Sobre los profetas 665
9. Sobre los apóstoles .. 671
10. De otros nombres que aparecen en el Evangelio 677
11. Sobre los mártires 677
12. Sobre los clérigos 679
13. Sobre los monjes 683
14. Sobre los demás fieles.. 683

Libro VIII. **Acerca de la Iglesia y las sectas** 687

1. Sobre la Iglesia y la Sinagoga 687
2. Sobre la religión y la fe 689
3. Sobre la herejía y el cisma 689
4. Sobre las herejías de los judíos 691
5. Sobre las herejías de los cristianos 693
6. Sobre los filósofos de los gentiles 703
7. Sobre los poetas 709
8. Sobre las sibilas 711
9. Sobre los magos 713
10. Sobre los paganos 719
11. Sobre los dioses de los gentiles 719

Libro IX. **Acerca de las lenguas, pueblos, reinos, milicia, ciudades y parentescos** 739

1. Las lenguas de los pueblos 739
2. Sobre los nombres de los pueblos 743
3. Sobre los nombres de las jerarquías y del ejército 765
4. Sobre los ciudadanos .. 775
5. Sobre las afinidades y grados de parentesco .. 783
6. Sobre los agnados y los cognados 789
7. Sobre los matrimonios 795

Libro X. **Acerca de las palabras** 803

Sobre algunas palabras que utilizan los hombres 803

EPISTOLAE *

Domno meo et vere domino Christique electo Isidoro Episcoporum summo Braulio servus inutilis sanctorum Dei.

O pie domne et virorum praestantissime, sera est inquisitio et tarde data mihi scribendi optio, quia peccatis meis ingruentibus non modo sterilitatis vel inopiae malo, verum etiam luis et hostilitatis, quominus inquirerem, horribili sum praepeditus incursu... Suggero sane et omnimoda supplicatione deposco ut librum Etymologiarum, quem iam favente Domino audivimus consummatum, promissionis vestrae memores servo vestro dirigere iubeatis, quia, ut mihi conscius sum, magna ibi ex parte servi tui postulatione sudasti, et ideo in me primum existe munificus, sic in sanctorum coetibus et felix habearis et primus. Gesta etiam synodi, in qua Sintharius examinis vestri igne etsi non purificatus invenitur, tamen decoctus, quaeso ut vestro instinctu a filio vestro domino rege nobis dirigantur cito... Ego servus Domini Braulio Isidoro in Domino fruar te lucerna ardens et non marcescens.

Domno meo et vere domino Christique electo Isidoro Episcoporum summo Braulio servus inutilis sanctorum Dei.

Solet repleri laetitia homo interior ac spiritalis, quum inquisitione fungitur amantis. Ob id velle meum est, mi domine reverentissime, nisi culparum maceria [mearum] obsistat, et benigne te inquisitionem meam amplectere et querellarum calumniam patienter accipere... Septimum, ni fallor, annum tempora gyrant, ex quo memini me libros a te conditos Originum postulasse, et vario diversoque modo et praesentem me frustratum esse et absenti nihil inde vos rescripsisse, sed subtili dilatione modo necdum esse perfectos, modo necdum esse scriptos, modo meas litteras intercidisse aliaque multa opponens ad hanc usque diem pervenimus et sine petitionis effectu manemus... si qua superflua, si qua negligenter, si qua minus humiliter aut inutiliter potius effudi quam dixi, cuncta quaeso

* De las *Epistolae* con que Lindsay comienza su edición de las *Etimologías*, según la norma de muchas obras de la antigüedad, hemos escogido los pasajes que, de una manera más directa y evidente, se refieren a la obra de San Isidoro. Hemos prescindido del contenido de dichas *Cartas* que no tenía relación alguna con la obra que ahora publicamos. Hemos prescindido, igualmente, de posibles

CARTAS *

A mi maestro y auténtico señor, Isidoro, escogido de Cristo, el más eminente de los obispos, Braulio, siervo inútil entre los consagrados a Dios.

¡Oh piadoso señor y el más excelso de los hombres! Tardía es mi información, y con retraso se me ha presentado la ocasión de escribirte, porque acosándome mis pecados no sólo con el mal de esterilidad y vaciedad, sino con el de corrupción y hostilidad, me he visto impedido de investigar, en virtud de un horrible ataque... Vuelvo a dirigirte, con mi más sincera súplica, la petición de que, acordándote de la promesa que hiciste a tu siervo, tengas a bien enviarme el libro de las *Etimologías* que, según mis noticias, has concluido con la ayuda de Dios. En efecto, según estoy convencido, en gran parte has sudado en la elaboración de esa obra a instancias de tu siervo; por eso, muéstrate generoso hacia mí, antes de todos, y así en la asamblea de los santos seas considerado dichoso más que ninguno. Las actas del sínodo, donde Sintario, si no purificado por el fuego de vuestro ingenio, al menos aparece «cocido», haz, por favor, que nos sean enviadas pronto por tu hijo y señor, el rey... Que la luz ardiente e inextinguible de Isidoro alumbre siempre a Braulio, siervo del Señor.

A mi maestro y verdadero señor, Isidoro, elegido de Cristo, el más eminente de los obispos, Braulio, siervo inútil entre los consagrados a Dios.

El hombre interior y espiritual suele llenarse de alegría cuando obtiene noticias de la persona amada. Por eso, reverendísimo señor, desearía, si a ello no se opone el muro de mis culpas, que recibieras benignamente mis peticiones y aceptaras con paciencia lo infundado de mis quejas... Si no me equivoco, han transcurrido ya siete años desde que, según recuerdo, te pedí los libros que habías compuesto *Sobre los orígenes* Y por múltiples y diferentes motivos no me vi atendido cuando estaba a tu lado, ni tampoco he recibido escrito alguno cuando estoy ausente. Por el contrario, con sutiles dilaciones, de que todavía no los habías terminado, de que aún no los habías corregido, de que mis cartas se habían perdido, y otras muchas disculpas, hemos llegado al día de hoy, y hasta la fecha continúo sin que mi petición se haya visto satisfecha... Si es que te he pedido algo superfluo, o con negligencia, o si mi expresión ha sido menos humilde y más inútil de lo que pensé, te ruego recibas todo

variantes, ya que tan sólo queremos ofrecer al lector las primeras noticias que acerca de las Etimologías se nos han conservado.

benigne suscipias, cuncta ignoscas, cuncta ores ut Deus ignoscat. Ergo et hoc notesco, libros Etymologiarum, quos a te, domino meo, posco, etsi detruncatos conrososque iam [a] multis haberi. Inde rogo ut eos mihi transcriptos, integros, emendatos et bene coaptatos dignemini mittere.

Domino meo et Dei servo Braulioni Episcopo Isidorus.

Tuae sanctitatis epistolae me in urbe Toletana invenerunt. Nam permotus fueram causa concilii... Codicem Etymologiarum cum aliis codicibus de itinere transmisi, et, licet inemendatum prae valitudine, tamen tibi modo ad emendandum studueram offerre, si ad destinatum concilii locum pervenissem... Ora pro nobis, beatissime domne et frater.

Domino et filio Sisebuto Isidorus.

En tibi, sicut pollicitus sum, misi opus de origine quarundam rerum ex veteris lectionis recordatione collectum atque ita in quibusdam locis adnotatum, sicut extat conscriptum stilo maiorum.

con benignidad, perdones todo, y ruegues a Dios que me perdone todo. Quiero advertirte, mi señor, que me he enterado que son muchos los que ya poseen los libros de las *Etimologías* que yo te pedí, aunque fragmentarios y raídos. Por eso te ruego que tengas a bien enviarme una copia de esos libros, íntegros, corregidos y en perfecto estado.

Isidoro, a mi señor y siervo de Dios, el obispo Braulio

Tus cartas me sorprendieron en la ciudad de Toledo, a donde había ido por motivo del Concilio... Te envié, de camino, un códice de las *Etimologías,* junto con otros códices. Aunque no pude corregirlo a causa de mi salud precaria, había pensado confiarte a ti la tarea de la corrección, de haber podido acudir al lugar fijado para el concilio... Ruega por mí, felicísimo señor y hermano.

Isidoro, a su señor e hijo Sisebuto.

Como te he prometido, te envío ahora la obra acerca *Del origen* de ciertas cosas, recopilada con el recuerdo de antiguas lecturas. Por eso, en algunos pasajes, aparece anotada de acuerdo con lo que habían escrito nuestros antepasados.

LIBER I

De Grammatica

1. De disciplina et arte

1. Disciplina a discendo nomen accepit: unde et scientia dici potest. Nam scire dictum a discere, quia nemo nostrum scit, nisi qui discit. Aliter dicta disciplina, quia discitur plena. 2. Ars vero dicta est, quod artis praeceptis regulisque consistat. Alii dicunt a Graecis hoc tractum esse vocabulum ἀπὸ τῆς ἀρετῆς, id est a virtute, quam scientiam vocaverunt. 3. Inter artem et disciplinam Plato et Aristoteles hanc differentiam esse voluerunt, dicentes artem esse in his quae se et aliter habere possunt; disciplina vero est, quae de his agit quae aliter evenire non possunt. Nam quando veris disputationibus aliquid disseritur, disciplina erit: quando aliquid verisimile atque opinabile tractatur, nomen artis habebit.

2. De septem liberalibus disciplinis

1. Disciplinae liberalium artium septem sunt. Prima grammatica, id est loquendi peritia. Secunda rhetorica, quae propter nitorem et copiam eloquentiae suae maxime in civilibus quaestionibus necessaria existimatur. Tertia dialectica cognomento logica, quae disputationibus subtilissimis vera secernit a falsis. 2. Quarta arithmetica, quae continet numerorum causas et divisiones. Quinta musica, quae in carminibus cantibusque consistit. 3. Sexta geometrica, quae mensuras terrae dimensionesque conplectitur. Septima astronomia, quae continet legem astrorum.

[1] Isidoro se inspira, seguramente, en SAN AGUSTÍN, *Solil.* 2,11. En el mismo camino se encuentra luego CASIODORO *(De institutione divinarum litterarum)*. Ya Grial nos advertía contra el rigor excesivo ante las etimologías isidorianas, que no son sino juegos de palabras, de moda en su época. Cf. edición de Arévalo (Roma 1798) III 2 nota.

[2] Cf. *Etim.* 1,5,2.

LIBRO I

Acerca de la gramática

1. Sobre la ciencia y el arte

1. El término *disciplina* tomó su nombre de *discere* (aprender). De ahí que pueda llamarse también ciencia: *scire* (saber) deriva de *discere* (aprender), ya que nadie *scit* (sabe), sino el que *discit* (aprende)[1]. Por otro lado, se la denomina *disciplina,* porque *discitur plena* (se aprende entera). 2. Se la llama igualmente arte, porque se basa en normas y reglas del arte. Hay quienes sostienen que este vocablo deriva del griego *areté,* esto es, de lo que en latín decimos *virtus,* a la que denominaron ciencia[2]. 3. Platón y Aristóteles delimitaron la diferencia existente entre *arte* y *disciplina* al afirmar que existe arte en las cosas que se presentan de una manera determinada, pero podían presentarse de otra; la disciplina, en cambio, se refiere a aquellas cosas que no pueden ser de otra manera. Cuando algo se razona con argumentos indiscutibles, pertenecerá al campo de la disciplina; se hablará, en cambio, de arte, cuando lo que se debate es verosímil y opinable.

2. Sobre las siete disciplinas liberales

1. Las artes liberales constan de siete disciplinas[3]. La primera es la gramática, es decir, la habilidad en el hablar. La segunda, la retórica, que, por la elegancia y los recursos propios de la elocuencia, se la considera sumamente imprescindible en los asuntos civiles. Tercera, la dialéctica, también denominada lógica, que, con los más sutiles argumentos, separa lo verdadero de lo falso. 2. Cuarta, la aritmética, cuyo contenido son los fundamentos y las divisiones de los números. La quinta es la música, que trata de los esquemas métricos y los cantos. 3. La sexta, la geometría, que comprende las medidas y dimensiones terráqueas. Y la séptima, la astronomía, que aborda las leyes de los astros.

[3] Aunque Isidoro trata de las siete disciplinas liberales —*liberalibus artibus*— en el programa inicial, luego añadirá la medicina, las leyes y la cronología, que no corresponden exactamente al plan de Casiodoro. Pero el autor del *De inst. div. lit.* dedicará un capítulo a los monjes que cuidan de los enfermos; les aconsejará leer las obras de Dioscórides, Hipócrates, Galeno, Celio Aureliano y otros (PL 70,1146).

3. De litteris communibus

1. Primordia grammaticae artis litterae communes existunt, quas librarii et calculatores sequuntur. Quarum disciplina velut quaedam grammaticae artis infantia est; unde et eam Varro litterationem vocat. Litterae autem sunt indices rerum, signa verborum, quibus tanta vis est, ut nobis dicta absentium sine voce loquantur. [Verba enim per oculos non per aures introducunt.] 2. Vsus litterarum repertus propter memoriam rerum. Nam ne oblivione fugiant, litteris alligantur. In tanta enim rerum varietate nec disci audiendo poterant omnia, nec memoria contineri. 3. Litterae autem dictae quasi legiterae, quod iter legentibus praestent, vel quod in legendo iterentur. 4. Litterae Latinae et Graecae ab Hebraeis videntur exortae. Apud illos enim prius dictum est aleph, deinde ex simili enuntiatione apud Graecos tractum est alpha, inde apud Latinos A. Translator enim ex simili sono alterius linguae litteram condidit, ut nosse possimus linguam Hebraicam omnium lunguarum et litterarum esse matrem. Sed Hebraei viginti duo elementa litterarum secundum Veteris Testamenti libros utuntur; Graeci vero viginti quattuor. Latini enim inter utramque linguam progredientes viginti tria elementa habent. 5. Hebraeorum litteras a Lege coepisse per Moysen: Syrorum autem et Chaldaeorum per Abraham. Vnde et cum Hebraeis et numero et sono concordant, solis characteribus discrepant. Aegyptiorum litteras Isis regina, Inachis filia, de Graecia veniens in Aegyptum, repperit et Aegyptiis tradidit. Apud Aegyptios autem alias habuisse litteras sacerdotes, alias vulgus; sacerdotales ἱερὰς, πανδήμους vulgares. Graecarum litterarum usum primi Phoenices invenerunt; unde et Lucanus (3,220).

Phoenices primi, famae si creditur, ausi
mansuram rudibus vocem signare figuris.

6. Hinc est quod et Phoeniceo colore librorum capita scribuntur, quia ab ipsis litterae initium habuerunt. Cadmus Agenoris filius Graecas litteras a Phoenice in Graeciam decem et septem primus attulit; Α.Β.Γ.Δ.Ε.Ζ.Ι.Κ. Λ.Μ.Ν.Ο.Π.Ρ.Ϲ.Τ.Φ. His Palamedes Troiano bello tres adiecit Η.Χ.Ω. Post quem Simonides Melicus tres alias adiecit Ψ.Ξ.Θ. 7. Y litteram Pythagoras Samius ad exemplum vitae humanae primus formavit; cuius

[4] Cf. AGUSTÍN, *De ordine* 2,12,35, donde nos habla de «illa librariorum et calculonum professio». Los *calculones* eran los *ludimagistri* encargados de enseñar a los niños a leer, escribir y contar; cf. *Conf.* 1,13.

[5] Cf. JERÓN., *Ad Soph.* 3.

3. Sobre las letras comunes

1. Los fundamentos del arte gramatical son las llamadas «letras comunes», utilizadas por copistas y contables[4]. Su enseñanza viene a ser algo así como la etapa infantil del arte de la gramática. De aquí que Varrón la llame *litteratio* (estudios elementales). Las letras son pregoneros de las cosas, imágenes de las palabras, y tan enorme es su poder, que, sin necesidad de voz, nos transmiten lo que han dicho personas ausentes. [Y es que nos introducen las palabras no por los oídos, sino por los ojos]. 2. Las letras comenzaron a usarse por el deseo de mantener el recuerdo de las cosas: se las encadena a las letras para que no caigan en el olvido. Pues en tan extensa variedad de materias sería imposible aprenderlas todas ellas de oídas y guardarlas en la memoria. 3. Se las llama *litterae* (letras), que viene a ser como *legiterae,* porque van abriendo camino al que lee *(legenti iter),* o porque se repiten a lo largo de la lectura *(in legendo iterari).* 4. El origen de las letras latinas y griegas parece remontarse a los hebreos. Entre éstos, la primera letra se llama *aleph;* a partir de ella, y alterando un poco la pronunciación, se dijo *alpha* entre los griegos; de aquí, *a,* en latín. El autor del transvase adaptó la letra de acuerdo con la semejanza del sonido entre una y otra lengua, de forma que podemos admitir que la lengua hebrea es madre de todas las demás lenguas, así como de todas las letras. Los hebreos se sirvieron de veintidós signos gráficos, tantos como son los libros del Antiguo Testamento[5]. Los griegos, por su parte, tienen veinticuatro. Situándose en un punto medio, veintitrés son las letras que posee el latín. 5. Las letras hebreas tienen su origen en la ley, gracias a Moisés. En cambio, se remontan a Abrahán las letras sirias y caldeas, por lo que concuerdan con las hebreas en cuanto a su número y sonido, discrepando tan sólo en su grafía. La reina Isis, hija de Inaco, en viaje de Grecia a Egipto, descubrió las letras de los egipcios y las introdujo en su país. Se dice que, entre los egipcios, los sacerdotes emplean un tipo de letras, y otro tipo el vulgo: sacerdotales, *hieràs,* se llaman las primeras; mientras las segundas, *pandémous,* vulgares. Los primeros en emplear las letras griegas fueron los fenicios. Así Lucano (*Fars.* 3,220): «Fenicios fueron, si se cree a la fama, los primeros que la voz grabar osaron mediante toscas figuras». 6. Este es el motivo por el que, en los libros, las letras mayúsculas se escriben en color fenicio (púrpura), por haber sido ellos los inventores de la escritura. Cadmo, hijo de Agenor, fue el primero que llevó de Fenicia a Grecia diecisiete letras del alfabeto griego: Α, Β, Γ, Δ, Ε, Ζ, Ι, Κ, Λ, Μ, Ν, Ο, Π, Ρ, C, Τ, Φ, a las que Palamedes, en tiempos de la guerra de Troya, añadió otras tres: Η, Χ, Ω. Más tarde, el poeta Simónides agregó tres más: Ψ, Ξ, Θ[6]. 7. Pitágoras de Samos[7], a ejemplo de la vida humana, conformó la Y: el trazo inferior significa la primera edad, aún indefinida y todavía no inclinada ni

[6] Acerca de las relaciones entre Cadmo y Palamedes, como inventores del alfabeto, cf. HIG., *Fab.* 277,1. Véase también PLIN., *Nat. Hist.* 7,192.

[7] Otros atribuyen el invento de la *Y* a Palamedes, uno de los héroes del sitio de Troya.

virgula subterior primam aetatem significat, incertam quippe et quae adhuc se nec vitiis nec virtutibus dedit. Bivium autem, quod superest, ab adolescentia incipit: cuius dextra pars ardua est, sed ad beatam vitam tendens: sinistra facilior, sed ad labem interitumque deducens. De qua sic Persius ait (3,56):

Et tibi qua Samios deduxit littera ramos,
surgentem dextro monstravit limite callem.

8. Quinque autem esse apud Graecos mysticas litteras. Prima Υ, quae humanam vitam significat, de qua nunc diximus. Secunda Θ, quae mortem [significat]. Nam iudices eandem litteram Θ adponebant ad eorum nomina, quos supplicio afficiebant. Et dicitur Theta ἀπὸ τοῦ θανάτου, id est a morte. Vnde et habet per medium telum, id est mortis signum. De qua quidam:

O multum ante alias infelix littera theta.

9. Tertia T figuram demonstrans Dominicae crucis, unde et Hebraice signum interpretatur. De qua dictum est in Ezechielo angelo (9,4): 'Transi per medium Ierusalem, et signa thau in frontes virorum gementium et dolentium.' Reliquas vero duas summam et ultimam sibi vindicat Christus. Ipse enim principium, ipse finis, dicens 'Ego sum A et Ω.' Concurrentibus enim in se invicem A ad Ω usque devolvitur, et rursus Ω ad A replicatur, ut ostenderet in se Dominus et initii decursum ad finem et finis decursum ad initium. 10. Omnes autem litterae apud Graecos et verba conponunt et numeros faciunt. Nam Alpha littera apud eos vocatur in numeris unum. Vbi autem scribunt Beta, vocatur duo; ubi scribunt Gamma, vocatur in numeris ipsorum tres; ubi scribunt Delta, vocatur in numeris ipsorum quattuor; et sic omnes litterae apud eos numeros habent. 11. Latini autem numeros ad litteras non conputant, sed sola verba conponunt, acepto I et X littera, quae et figura crucem significat et in numero decem demonstrat[11].

4. De litteris latinis

1. Latinas litteras Carmentis nympha prima Italis tradidit. Carmentis autem dicta, quia carminibus futura canebat. Ceterum proprie vocata [est] Nicostrate. 2. Litterae autem aut communes sunt aut liberales.

[8] La palabra latina empleada por Persio, *callem,* la define Isidoro «sendero para el ganado al través de las montañas» (*Etim.* 15,16,10).

[9] Cf. *Etim.* 1,24,1.

[10] Por lo general, Isidoro, en sus citas de la Escritura, sigue la versión de los LXX en alguna traducción latina que no es de la Vulgata.

a los vicios ni a las virtudes; la bifurcación superior se inicia en la adolescencia: el trazo derecho es abrupto, pero conduce a la felicidad; el izquierdo es mucho más sencillo, pero desemboca en la ruina y en la muerte. Así dice Persio (3,56-57) refiriéndose a esta letra: «La letra bifurcada en sus ramas samias, el sendero[8] te indicó que a su derecha asciende». 8. Cinco son entre los griegos las letras místicas. La primera, la Y, que representa la vida humana, y a la que acabamos de referirnos. La segunda, la Θ, que significa la muerte. En efecto, los jueces colocaban el signo Θ delante de los nombres de los condenados a muerte. Se la llama *zeta,* por derivar de *thánatos,* esto es, muerte. De aquí también el que presente en la mitad una cuchillada, es decir, una señal de muerte[9]. Alguien dijo de ella: «¡Oh, letra zeta, la más desdichada de todas!» 9. La tercera, la T, que muestra en su figura la cruz del Señor. De ahí que en hebreo se interprete como una señal. De ella se dice en el libro de Ezequiel (9,4): «Cruza por medio de Jerusalén y marca con una T las frentes de los hombres que lloran y sufren»[10]. Las otras dos letras, la primera y la última, las reclama Cristo para sí. El es el principio y el fin. Y así dice: «Yo soy el A y la Ω». En un movimiento de concurrencia mutua, el A se desarrolla hasta la Ω, y ésta, a su vez, se repliega hasta la A; y así, el Señor muestra que en él se contiene todo movimiento de principio a fin y de fin a principio. 10. Entre los griegos, las letras todas se utilizan para componer palabras y, además, para expresar los números. Así, el *alfa* les sirve para representar el número uno; la *beta,* el dos; la *gamma,* el tres; la *delta,* el cuatro... Y así sucesivamente, cada una de las letras tiene un valor numérico. 11. Los latinos no representan los números con letras, sino que sólo las utilizan para componer palabras. Hay que exceptuar las letras I y X. Esta última, con su figura, simboliza la cruz, y como número representa al diez[11].

4. Sobre las letras latinas

1. La ninfa Carmenta fue la que proporcionó a los ítalos las letras latinas. Se la llamó Carmenta porque en *carmina* (versos) profetizaba el futuro. Por lo demás, su auténtico nombre es Nicóstrata. 2. Las letras

[11] En algunos manuscritos leemos: «Excepto algunas letras que, con su figura, representan números, como *C* = cien; *D* = quinientos; *I* = uno; *L* = cincuenta; *M* = mil; *V* = cinco, y *X,* que con su figura simboliza la cruz y como número representa el diez». En todo caso nos encontramos ante un pasaje de dudosa autoría.

Communes dictae, quia multi eas in commune utuntur, ut scribere et legere. Liberales, quia eas tantum illi noverunt, qui libros conscribunt recteque loquendi dictandique rationem noverunt. 3. Litterarum duplex modus est: dividuntur enim principaliter in duas partes, in vocales et consonantes. Vocales sunt quae directo hiatu faucium sine ulla conlisione varie emittuntur. Et dictae vocales, quod per se vocem inpleant, et per se syllabam faciant nulla adhaerente consonante. Consonantes sunt, quae diverso motu linguae vel inpressione labrorum efficiuntur. Et vocatae consonantes quia per se non sonant, sed iunctis vocalibus consonant. 4. Haec in duabus partibus dividuntur: in semivocalibus et in mutis. Semivocales dictas eo, quod quiddam semis de vocalibus habeant. Ab E quippe vocali incipiunt, et desinunt in naturalem sonum [ut F, L, M et ceterae]. Mutae autem dictae, quia nisi subiectis sibi vocalibus nequaquam erumpunt. Si enim eis extremum vocalis detraxeris sonum, inclusum litterae murmur sonabit [ut B, G, D et ceterae]. Vocales autem et semivocales et mutas a veteribus sonas et semisonas et insonas dictas. 5. Inter vocales autem I et U apud grammaticos varias habent significationes. 6. Nam modo vocales sunt, modo semivocales, modo mediae sunt. Vocales ideo sunt, quia solae positae syllabas faciunt et aliis consonantibus coniunguntur. Consonantes ideo habentur, quia interdum habent post se vocales in hisdem syllabis constitutas, ut 'Ianus,' 'vates,' et habentur pro consonantibus. 7. Mediae [autem] idcirco dicuntur, quoniam naturaliter solae medium sonum habent, ut 'illius,' 'unius.' Coniunctae aliis pinguius sonant, ut 'Ianus,' 'vanus.' Solae enim aliter sonant, aliter iunctae. I vero propterea interdum duplex dicitur, quia quotienscumque inter duas vocales invenitur, pro duabus consonantibus habetur, ut 'Troia.' Geminatur enim ibi sonus eius. 8. V quoque littera proinde interdum nihil est, quia alicubi nec vocalis nec consonans est, ut quis. Vocalis enim non est, quia I sequitur; consonans non est, quia Q praecedit. Ideoque quando nec vocalis, nec consonans est, sine dubio nihil est. Eadem et digammon a Graecis vocatur, quando sibimet aliisque vocalibus iungitur: quae ideo digammon dicitur, quia duplex est instar F litterae, quae duplicem Gammam habet, ad cuius similitudinem coniunctas vocales digammon appellari grammatici voluerunt, ut 'votum,' 'virgo.' 9. Inter semivocales autem quaedam liquidae dicuntur propterea, quia interdum in una syllaba postpositae aliis consonantibus deficiunt et a metro excluduntur. Ex quibus duae apud Latinos liquescunt L et R, ut 'fragor,' 'flatus.' Reliquae M et N apud Graecos liquescunt: ut 'Mnestheus.' 10. Decem et septem autem Latinis litteris vetus scriptura constabat. Vnde et legitimae[13] nominantur illa ratione, scilicet vel quod ab E vocali incipiunt et in mutum sonum desinunt, ut sunt consonantes, vel quod a suo sono

[12] Este pasaje está inspirado en SAN AGUSTÍN, *De ordine* 2,12,36, donde se habla de las vocales, semivocales y mudas.

[13] Todos los códices recogen la lectura «unde et legitimae». Pero también se podría admitir la lectura «unde et latinae», como lo hace Chacón, basado en Donato. De ahí que alguien crea que las letras latinas no eran sino diecisiete.

se clasifican en comunes y liberales. Se denominan comunes las que, comúnmente, utiliza la mayoría de la gente, por ejemplo, al leer y al escribir. Liberales, en cambio, son las que conocen sólo quienes redactan libros o practican el arte del bien hablar y declamar. 3. Las letras pueden ser de dos tipos, ya que fundamentalmente se dividen en dos apartados: el de las vocales y el de las consonantes [12]. Vocales son las que se emiten con la simple apertura de la boca y sin que se produzca choque alguno en los órganos fonadores. Y se llaman vocales porque por sí mismas producen la vocalidad y forman sílaba por sí solas, sin apoyo de ninguna consonante. Consonantes son las que se producen con diferentes movimientos de la lengua o apoyaturas de los labios. Y se denominan consonantes porque por sí mismas no suenan, sino que lo hacen en consonancia con las vocales. 4. Las consonantes se dividen en dos grupos: en semivocales y en mudas. Las semivocales se llaman así porque participan en cierto modo de las vocales. Comienzan por la vocal E y terminan en su sonido natural [como F, L, M, etc.]. Por su parte, las mudas reciben tal denominación porque, de no añadirles alguna vocal de apoyo, en manera alguna sonarían. Así, si se les privara del sonido último de la vocal, el sonido de la letra se encontraría obstaculizado [como B, G, D, etc.]. Las vocales, semivocales y mudas eran llamadas por los antiguos sonoras, semisonoras e insonoras, respectivamente. 5. De entre las vocales, la I y la U presentan, para los gramáticos, diferentes significados. 6. En efecto, unas veces funcionan como vocales, otras como semivocales, y otras como medias. Así, son vocales cuando, empleadas solas o en unión de otras consonantes, constituyen sílaba. Se consideran consonantes, cuando detrás de ellas aparece una vocal con la que forman sílaba, como *Ianus, vates;* en estos casos funcionan como consonantes. 7. Se dice que son medias porque ellas solas, por su propia naturaleza, tienen medio sonido, como *illius, unius.* Unidas a otras suenan más ampliamente, como *Ianus, vanus.* Es decir, solas suenan de una forma, y unidas, de otra. La I, por su parte, a veces se la llama «doble», porque, cuando se encuentra entre dos vocales, es considerada como doble consonante, como en *Troia.* En estos casos, su sonido se duplica. 8. En cuanto a la U, en ocasiones su valor es nulo, porque ni es vocal ni es consonante, como en *Quis.* No es vocal, ya que va seguida de i; y tampoco consonante, porque la precede una q. En consecuencia, dado que ni es vocal ni es consonante, no cabe duda de que su valor es nulo. Cuando se une consigo misma o con otras vocales, los griegos le dan el nombre de *digamma,* debido a que es doble, a la manera de la letra F, que presenta doble *gamma.* A semejanza de ésta, los gramáticos determinaron denominar *digamma* a las vocales unidas, tipo *uotum, uirgo.* 9. Entre las semivocales hay unas a las que se da el nombre de *líquidas* porque, cuando en una sílaba aparecen colocadas detrás de otra consonante, se debilitan y no son tenidas en cuenta a efectos métricos. Entre los latinos, las dos consonantes que se liquidan son la L y la R; así en *fragor, flatus.* Entre los griegos ocurre lo mismo con la M y la N; así en *Mnestheus.* 10. En latín, la antigua escritura constaba de diecisiete letras. Y se las llama *legítimas* [13], o porque comienzan con la vocal E y terminan en un sonido mudo, como son las

incipiunt et in vocalem E desinunt, ut sunt mutae [et sunt A.B.C.D.E.F. G.I.L.M.N.O.P.R.S.T. et U]. 11. H autem littera pro sola aspiratione adiecta postea est. Vnde et a plerisque aspiratio putatur esse, non littera, quae proinde aspirationis nota dicitur, quia vocem elevat. Aspiratio enim est sonus uberius elatus, cuius contraria est prosodia, sonus aequaliter flexus. 12. K litteram Salvius ludimagister pri[m]us Latinis adiecit, ut in sono discrimen faceret duarum litterarum C et Q; quae ideo supervacua dicitur, quia exceptis 'Kalendis' superflua iudicatur: per C enim universa exprimimus. 13. Q litteram nec Graeci resonant, nec Hebraei. Exceptis enim Latinis hanc nulla alia lingua habet. Haec prius non erat. Vnde et ipsa supervacua est vocata quia per C cuncta veteres scripserunt. 14. X littera usque ad Augusti[14] tempus nondum apud Latinos erat, [et digne hoc tempore, quo Christi nomen innotuit, quod per eam, quae crucis signum figurat, scriptitatur,] sed pro ea C et S scribebant, unde et duplex vocatur, quia pro C et S ponitur, unde et ex eisdem litteris conpositum nomen habet. 15. A Graecis [autem] duas litteras mutuavit Latinitas, Y et Z, propter nomina scilicet Graeca, et haec apud Romanos usque ad Augusti tempus non scribebantur, sed pro Z duas S ponebant, ut 'hilarissat'; pro Y vero I scribebant. 16. Vnicuique autem litterae tria accidunt: nomen, quomodo vocetur; figura, quo caractere signetur; potestas, quae vocalis, quae consonans habeatur. A quibusdam et ordo adicitur, id est quae praecedit, quae sequitur, ut A prior sit, subsequens B. A autem in omnibus gentibus ideo prior est litterarum, pro eo quod ipsa prior nascentibus vocem aperiat. 17. Nomina autem litterarum gentes ex sono propriae linguae dederunt notatis oris sonis atque discretis. Nam postquam eas animadverterunt, et nomina illis et figuras inposuerunt: figuras autem partim ex placito, partim ex sono litterarum formaverunt: ut puta I et O, quarum uni sicut exilis sonus, ita tenuis virgula, alterius pinguis sonus, sicut et plena figura. Potestatem autem natura dedit, voluntas ordinem et apicem. 18. Inter figuras litterarum et apicem veteres dixerunt, apicem dictum propter quod longe sit a pedibus, et in cacumine litterae adponatur. Est enim linea iacens super litteram aequaliter ducta. [Figura autem, qua tota littera scribitur.]

5. De grammatica

1. Grammatica est scientia recte loquendi[17], et origo et fundamentum liberalium litterarum. Haec in disciplinis post litteras communes

[14] Aunque seguimos la edición de Lindsay, recordemos lo que dice Arévalo: «consta que ya se usaba dicha letra antes de Augusto por las monedas antiguas, por la *columna rostrata* de Cayo Duilio (*ILS* 1,65; DEGRASSI, *Inscr. Ital.* 13,3,69) y por las tablas de bronce, muy anteriores a la época de Augusto». Arévalo no admite el texto que Lindsay recoge entre corchetes, porque falta en los mejores códices y por considerarlo indigno de la erudición de Isidoro.

[15] Cf. AGUSTÍN, *De ordine* 2,12,36.

[16] «In cacumine litterae». Recordemos que Diomedes (433,21) y Marciano Capela (273) llaman *cacumen* al acento silábico.

[17] En ediciones más antiguas se añade «scribendique ratio».

consonantes (semivocales), o porque empiezan por su sonido y terminan con la vocal E, como son las mudas [y son A, B, C, D, E, F, G, I, L, M, N, O, P, R, S, T, y U]. 11. Más tarde se añadió la H, pero sólo para notar la aspiración. De ahí que la mayoría la considere signo de aspiración, y no letra propiamente dicha. Se la llama «signo de aspiración» porque eleva la voz. En efecto, la aspiración es un sonido pronunciado más elevado, al contrario de la prosodia, que flexiona el sonido en dos partes iguales. 12. Salvio, un maestro de escuela, fue el primero en añadir al alfabeto latino la letra K en un intento de diferenciar el sonido de las letras C y Q. Hoy día se la considera superflua, porque, salvo en la palabra *kalendae,* no se utiliza para nada: en las demás palabras nos servimos del signo C. 13. Ni los griegos ni los hebreos emplean la Q. Ninguna lengua, a excepción de la latina, la posee. En un principio no existía. Se la considera también superflua, porque los antiguos escribieron C en todas las palabras. 14. La letra X no existió en latín hasta le época de Augusto[14] [y con toda justicia en aquel tiempo en que empezó a ser conocido el nombre de Cristo, nombre que suele representarse mediante esta letra, que también simboliza el signo de la cruz]. En lugar de X se escribía CS, por lo que se llamaba letra doble, y su nombre está compuesto de esas dos letras. 15. El latín se apropió de dos letras del alfabeto griego —la Y y la Z— para transcribir vocablos griegos; pero los romanos no las utilizaron hasta la época de Augusto: en vez de Z escribían dos eses, como *hilarissat;* y en vez de Y ponían una I. 16. Cada una de las letras posee tres accidentes: el *nombre,* es decir, cómo se llama; la *figura,* o sea con qué símbolo se representa; la *propiedad,* esto es, si se trata de una vocal o de una consonante. Algunos añaden el *orden,* es decir, cuál es la que va delante y cuál la que está detrás; así A es la primera, y le sigue la B. En todas las lenguas, la A ocupa el primer lugar del alfabeto por ser el primer sonido que pronuncian los recién nacidos. 17. Los *nombres* de las letras los determinó cada pueblo de acuerdo con el sonido de su propia lengua después de examinar y analizar la emisión de la voz[15]. Una vez realizado el análisis, fijaron a cada sonido un nombre y una figura: fijaron las figuras unas veces arbitrariamente, otras de acuerdo con el sonido de las letras; así, fíjate en la *i* y en la *o:* la primera de ellas, al ser un sonido delgado, tiene por figura una estilizada rayita; la segunda, en cambio, siendo un sonido hinchado, posee una figura redonda. La *propiedad* es obra de la naturaleza; el *orden* y el acento pertenecen al libre albedrío humano. 18. Los antiguos incluyeron entre las *figuras* el *acento,* que ellos llamaron *ápice,* por encontrarse lejos de los pies, *a pedibus,* ya que se colocaba sobre el vértice de la letra[16]. Se trata de una virgulita trazada regularmente sobre la letra [sin embargo, *figura* es aquella con que se representa una letra entera].

5. Sobre la gramática

1. Gramática es la ciencia que enseña a hablar correctamente[17], y es origen y fundamento de las letras liberales. Entre las disciplinas aparece colocada después de las letras comunes, en la idea de que quienes ya conocen

inventa est, ut iam qui didicerant litteras per eam recte loquendi rationem sciant. Grammatica autem a litteris nomen accepit. Γράμματα enim Graeci litteras vocant. 2. Ars vero dicta est, quod artis praeceptis regulisque consistat. Alii dicunt a Graecis hoc tractum esse vocabulum ἀπὸ τῆς ἀρετῆς, id est a virtute, quam scientiam vocaverunt. 3. Oratio dicta quasi oris ratio. Nam orare est loqui et dicere. Est autem oratio contextus verborum cum sensu. Contextus autem sine sensu non est oratio, quia non est oris ratio. Oratio autem plena est sensu, voce et littera. 4. Divisiones autem grammaticae artis a quibusdam triginta dinumerantur, id est, partes orationis octo: vox articulata, littera, syllaba, pedes, accentus, positurae, notae, orthographia, analogia, etymologia, glossae, differentiae, barbarismi, soloecismi, vitia, metaplasmi, schemata, tropi, prosa, metra, fabulae, historiae.

6. De partibus orationis

1. Partes orationis primus Aristoteles duas tradidit, nomen et verbum; deinde Donatus octo definivit. Sed omnes ad illa duo principalia revertuntur, id est, ad nomen et verbum, quae significant personam et actum. Reliquae adpendices sunt et ex his originem tahunt. 2. Nam pronomen ex nomine nascitur, cuius officio fungitur, ut 'orator ille.' Adverbium de nomine nascitur, ut 'doctus, docte.' Participium de nomine et verbo, ut 'lego, legens.' Coniunctio vero et praepositio vel interiectio in conplexu istarum cadunt. Ideo et nonnulli quinque partes definierunt, quia istae superfluae sunt.

7. De nomine

1. Nomen dictum quasi notamen, quod nobis vocabulo suo res notas efficiat. Nisi enim nomen scieris, cognitio rerum perit. Propria nomina dicta quia specialia sunt. Vnius enim tantum personam significant. Species propriorum nominum quattuor [sunt]: praenomen, nomen, cognomen, agnomen. Praenomen dictum eo, quod nomini praeponitur, ut 'Lucius,' 'Quintus.' 2. Nomen vocatum, quia notat genus, ut 'Cornelius.' Cornelii enim omnes in eo genere. Cognomen, quia nomini coniungitur, ut 'Scipio.' Agnomen vero quasi accedens nomen, ut 'Metellus Creticus,' quia Cretam subegit. Extrinsecus enim venit agno-

[18] Encontramos este mismo juego de palabras en JERÓN., *Epist. 139 ad Cypr.;* Victorino y otros gramáticos.

[19] Cf. DIOMEDES, 437,10.

[20] No resulta difícil pensar en el parentesco entre *nomen* y *ónoma*. Otros relacionan *noscimen* y *nomen*, como *noscibilis* y *nobilis*, DIOMEDES, 324,26.

[21] CARISIO, *Gram.* 152,22.

aquéllas, puedan, gracias a ésta, aprender las normas del bien hablar. Tomó el nombre de gramática de las letras, que los griegos llaman *grámmata*. 2. Se la califica igualmente de arte, porque se basa en normas y reglas del arte. Hay quienes sostienen que este vocablo deriva del griego *areté,* esto es, de lo que en latín decimos *virtus,* a la que denominaron ciencia. 3. Se la llama *oración,* algo así como *oris ratio*[18] (inteligencia de la palabra). En efecto, *orare* es hablar, decir. Y *oratio* (oración) es una sucesión de palabras con sentido. Una serie de palabras carente de sentido no es una oración, porque está desprovista de *oris ratio* (inteligencia de la palabra). Una oración completa lo es por el *sentido,* por la *voz* y la *letra.* 4. Hay quienes dividen el arte gramatical en treinta apartados, esto es, las ocho partes de la oración y, además, pronunciación, letra, sílaba, pies, acento, puntuación[19], características, ortografía, analogía, etimología, glosas, diferencias, barbarismos, solecismos, vicios, metaplasmos, esquemas, tropos, prosa, metros, fábulas e historias.

6. Sobre las partes de la oración

1. Aristóteles fue el primero que dividió en dos las partes de la oración: en *nombre* y *verbo.* Más tarde, Donato señaló ocho, pero todas ellas se reducen, en última instancia, a las dos primeras, al nombre y al verbo, que expresan la persona y la acción. Todas las demás son prolongaciones que arrancan de aquellas dos. 2. Así, el *pronombre* deriva del nombre, cuyo oficio desempeña. Por ejemplo, «aquel orador». También el *adverbio* deriva del nombre, como en «sabio, sabiamente». El *participio* procede del nombre y del verbo, así *lego, legens* (leo, el que lee). Por su parte, la *conjunción,* la *preposición* y la *interjección* caen dentro del campo de acción de estas tres partes mencionadas. En consecuencia, algunos señalan solamente cinco partes, pues las tres últimas vienen a ser superfluas.

7. Sobre el nombre

1. Se dice *nomen* (nombre), que viene a ser lo mismo que *notamen*[20] (medio de designación), porque con su indicación nominal nos permite conocer las cosas. Si ignoráramos el nombre, el conocimiento de las cosas desaparecería. Llamamos *propio* al nombre que es privativo de una persona determinada a la que designa. Cuatro son los tipos de nombres propios: prenombre, nombre, cognombre y agnombre[21]. Se llama prenombre porque va colocado delante del nombre, como *Lucius, Quintus.* 2. Al nombre se le dice así porque designa a la familia, por ejemplo *Cornelius:* todos los *Cornelii* pertenecen a la misma familia. El cognombre es así llamado por ir unido al nombre; así, *Scipio.* El agnombre viene a ser algo que se le añade al nombre, como *Metellus Creticus* (Metelo el Cretense), porque sometió Creta. El agnombre tiene un origen extrínseco, y se impone por algún motivo. El cognomen o cognomento recibe generalmente tal denominación, o porque se añade al nombre para

men ab aliqua ratione. Cognomentum autem vulgo dictum eo, quod nomini cognitionis causa superadiciatur, sive quod cum nomine est. 3. Appellativa nomina inde vocantur, quia communia sunt et in multorum significatione consistunt. Haec in viginti octo species dividuntur, ex quibus corporalia dicta, quia vel videntur vel tanguntur, ut 'caelum,' 'terra.' 4. Incorporalia, quia carent corpus; unde nec videri nec tangi possunt, ut 'veritas,' 'iustitia.' 5. Generalia, quia multarum rerum sunt, ut 'animal.' Nam et homo et equus et avis animal sunt. 6. Specialia, quia partem demonstrant, ut 'homo.' Species enim animalium homo. 7. Principalia, quia primam positionem habent, nec aliunde nascuntur, ut 'mons,' 'fons.' 8. Derivativa eo, quod ex alio nomine deducantur, ut a monte 'montanus.' 9. Diminutiva, quia minuunt sensum, ut 'Graeculus,' 'scholasticulus.' 10. Sono diminutiva, quia sic sonant sicut diminutiva, sed intellectu principalia sunt, ut 'tabula,' 'fabula.' 11. Tota Graeca, quia ex toto Graece declinantur, ut 'Callisto.' Sic enim [et] Graecus et Latinus dicit. 12. Tota Latina, quia ex toto in Latinum vertuntur. Graecus dicit 'Odysseus,' Latinus 'Vlixes.' 13. Media dicta quia ex parte Graeca sunt, ex parte Latina. Eadem et notha, quia corrumpunt ultimas syllabas manentibus prioribus, ut apud Graecos 'Alexandros,' 'Menandros'; apud nos 'Alexander,' 'Menander.' Dicta autem notha, quemadmodum nothus dicitur quisquis de dispari genere nascitur. 14. Synonyma, hoc est plurinomia, eo quod sit in pluribus nominibus significatio una, ut 'terra,' 'humus,' 'tellus.' Idem enim sunt omnia. 15. Homonyma, hoc est uninomia, eo quod sit in uno nomine significatio plurima, ut 'tumulus,' nunc mons brevis, nunc tumens tellus, nunc sepulchrum. Est enim in uno nomine significatio diversa. 16. Relativa dicta eo, quod ad aliam referantur personam, ut 'magister,' 'dominus,' 'pater.' 17. Illa autem quae dicuntur ad aliquid qualiter se habentia, a contraria significatione dicta sunt, ut 'dexter.' Dici enim dexter non potest, nisi sinister fuerit. 18. Porro qualitatis nomina ex eo dicta, quia per ea qualis quisque sit ostenditur, ut 'sapiens, 'formosus,' 'dives.' 19. Quantitatis, quia a mensura trahantur, ut 'longus,' 'brevis.' 20. Patronymica dicuntur eo, quod trahuntur a patribus, ut 'Tydides' Tydei filius, 'Aeneius' Aeneae filius, quamvis et a matribus et a maioribus ducantur. 21. Ctetica, id est possessiva, a possessione, ut 'Evandrius ensis.' 22. Epitheta, quae Latine adiectiva vel superposita appellantur, eo quod ad inplendam sui significationem nominibus adiciantur, ut 'magnus,' 'doctus.' Adicis ea personis, ut 'magnus philosophus,' 'doctus homo,' et plenus est sensus. 23. Actualia ab actu descendunt, ut 'dux,' 'rex,' 'cursor,' 'nutrix,' 'orator.' Gentis a gente veniunt, ut

[22] Relación intencionada de *cognomen* y *cognatio*.

[23] Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 2,418: «prima verbi positio», es decir, «radical».

[24] Cf. VARRÓN, *L. L.* 10,69: «nothum nomen» = palabra derivada de otra griega.

[25] Cf. POMPONIO, *Gram. Lat.* 5,147,7.

[26] Cf. QUINTILIANO, 8,2,10; 8,3,20.

[27] Cf. VARRÓN, *L. L.* 8,20.

reconocerlo mejor[22], o porque va con el nombre. 3. Se habla de nombres apelativos cuando son comunes y se apoyan en el significado de muchos. Estos se dividen en veintiocho clases. Los *corporales,* así dichos porque se ven o se tocan; por ejemplo, «cielo», «tierra». 4. *Incorporales,* porque carecen de cuerpo y, en consecuencia, no pueden verse ni tocarse; así, la «verdad», la «justicia». 5. *Generales,* porque designan a un gran número de seres, como «animal», ya que tanto un hombre, como un caballo o un ave son animales. 6. *Especiales,* porque delimitan a una parte, como cuando decimos «hombre», ya que es una parte del conjunto animal. 7. *Principales,* porque detentan la forma originaria[23] y no derivan de ninguna otra, como «monte», «fuente». 8. *Derivados,* en cambio, son los que proceden de otro nombre, como «montañés», de «montaña». 9. *Diminutivos* son los que disminuyen el sentido del vocablo; así «grececito», «estudiantillo». 10. Hay palabras que suenan como diminutivos, pero que son, en cambio, principales por su significado, como «tabula» y «fabula». 11. Hay nombres completamente *griegos* y que se declinan siguiendo en todo el paradigma griego, como «Callisto». Así se dice tanto en griego como en latín. 12. Otros son completamente *latinos* cuando, al pasar al latín, se han latinizado del todo. En este sentido, un griego dice *Odysseus;* en cambio, un latino, «Ulixes». 13. Se denominan *intermedios* los que se muestran en parte como griegos, en parte como latinos. Se les llama también *bastardos*[24], ya que corrompen las últimas sílabas, manteniendo las primeras: así, los nombres griegos «Alexandros», «Menandros», son en latín «Alexander», «Menander». Si se llaman bastardos es debido a que se dice *bastardo* al que ha nacido de una unión ilícita. 14. *Sinónimos,* es decir, *plurinomia* (de muchos nombres), cuando un único significado aparece en muchas palabras; así, «tierra», «suelo», «terreno», que todas significan lo mismo. 15. *Homónimos,* esto es, *uninomia,* cuando en un único nombre el significado es múltiple; así, «túmulo», que puede significar colina, montón de tierra o sepultura. En una sola palabra, pues, se dan diversos significados. 16. *Relativos* son los nombres que se emplean con referencia a otra persona; por ejemplo, «maestro», «señor», «padre». 17. Hay palabras que se emplean con referencia al modo en que algo se tiene, partiéndose en su empleo del significado contrario. Así, no podría decirse «derecha» si no existiera una «izquierda». 18. Se llaman nombres *cualitativos* los que indican alguna cualidad, como «sabio», «hermoso», «rico». 19. Los *cuantitativos* son los que expresan alguna medida, como «largo», «breve». 20. *Patronímicos* son los que hacen derivar su nombre de los padres; así «Tydides», hijo de Tideo, «Aeneius», hijo de Eneas; aunque el nombre derive de la madre o de los antepasados. 21. *Ctéticos*[25], esto es, posesivos, los que indican una posesión; por ejemplo, «espada evandriana». 22. *Epítetos*[26], los que el latín llama «adjetivos» o «superpuestos», porque se colocan junto al nombre para completar su significado; *verbi gratia,* «grande», «sabio», si los colocas junto a personas[27], completas su significado; así, «gran filósofo», «hombre sabio». 23. Si derivan de una acción, se llaman *actuales;* es el caso de «duque» *(ducere),* «rey», «corredor», «nodriza», «orador». Los *gentilicios* tienen su origen en la gente (de una nación), como

'Graecus,' 'Romanus. 24. Patriae a patria descendunt, ut 'Atheniensis,' 'Thebanus.' Loci a loco, ut 'suburbanus.' 25. Verbialia dicuntur, quia de verbo nascuntur, ut 'lector.' Participalia, quae sic sonant sicut participia, ut 'legens.' 26. Verbis similia, a verbi similitudine dicta, ut 'contemplator.' Nam et verbum est imperativi modi, futuri temporis, et nomen, quia conparationem recipit. Hae omnes species a nominum appellatione descendunt.

27. *Secunda pars: nominis conparatio.*
Comparatio dicta quia ex alterius conparatione alterum praefert. Cuius gradus tres sunt: positivus, conparativus, [et] superlativus. Positivus dictus quia primus ponitur in conparationis gradu, ut 'doctus.' Conparativus ab eo, quod conparatus positivo praefertur illi, ut 'doctior'; plus enim novit quam doctus. Superlativus eo, quod conparativo superferatur, ut 'doctissimus'; plus enim scit quam doctior. 28. Genera dicta sunt quod generent, ut masculinum et femininum. Cetera nomina non sunt genera, sed hoc nominum ratio et auctoritas voluit. Neutrum dictum quia nec hoc est nec illud, id est nec masculinum nec femininum. Commune dictum quia duobus generibus nomen unum communicat, ut 'hic' et 'haec canis.' 29. Cui contrarium est epicoenon, quia utrumque sexum sub uno genere enuntiat, ut 'hic piscis.' Est enim incerti sexus, quod nec natura nec oculis discernitur, sed sensus tantum peritia. Omne genus dictum, quia cunctis generibus servit: masculino et feminino, [et] neutro et communi et omni. 30. Numerus vocatus quia per eum vel singularia vel pluralia nomina ostenduntur. Figura, quia vel simplicia vel conposita sunt. 31. Casus a cadendo dicti; per eos enim inflexa nomina variantur et cadunt. Nominativus casus dictus quia per eum aliquid nominamus, ut 'hic magister.' Genetivus, quia per eum genus cuiuscumque quaerimus, ut 'huius magistri filius,' vel quod rem significamus, ut 'huius magistri liber.' 32. Dativus, quia per eum nos dare alicui aliquid demonstramus, ut 'da huic magistro.' Accusativus, quia per eum aliquem accusamus, ut 'accuso hunc magistrum.'. Vocativus, quia per eum aliquem vocamus, ut 'o magister.' Ablativus, quia per eum nos auferre aliquid cuiquam significamus, ut 'aufer a magistro.' 33. Hexaptota nomina dicta eo, quod per sex casus varietates habent, ut est 'unus.' Pentaptota, quod tantum in quinque casibus variantur, ut 'doctus.' Tetraptota, quod tantum in quattuor casibus declinentur, ut 'lateris.' Triptota, quod tantum in tribus, ut 'templum.' Diptota, quod tantum in duobus, ut 'Iuppiter.' Monoptota, quod uno tantum casu utuntur, ut 'frugi.'

[28] Así, por ejemplo, en VIRGILIO, *Georg.* 1,187.

[29] Véase CICERÓN, *Tusc.* 1,69.

[30] En lo que precede se advierte la presencia de M. Sergio, autor de unas *Explanationes in Donatum* (ed. KEIL, *Gramm. Lat.* IV 486-564).

[31] No ha hablado previamente de una primera parte, que, en realidad, está formada por lo que ha dicho hasta ahora.

[32] El ejemplo aducido por Isidoro tiene validez en latín, pues *canis* se aplica, por igual, al perro y a la perra. El castellano tiene también muchas palabras de animales que, en sí mismas, no indican el sexo: tigre, elefante, buitre, etc.

«griego», «romano». 24. Los *patrios* emanan de la tierra patria de cada uno; por ejemplo, «Ateniense», «Tebano». Los *locales* provienen del lugar al que se hace referencia; así, «suburbano». 25. Llámanse *verbales* los derivados de un verbo, como «lector». Y *participiales* los que se asemejan en su sonido a un participio, como *legens* (lector). 26. *Similiverbales* los que guardan similitud con un verbo; por ejemplo, *contemplator,* que, por un lado, es un verbo: futuro del modo imperativo[28]; pero, por otro, es un nombre, en cuanto que puede declinarse[29]. Todas estas clases derivan de la función apelativa de los nombres[30].

27. *Segunda parte: comparación del nombre*[31].

Se llama así porque, al parangonar dos cosas, se da preferencia a una de ellas. Tiene tres grados: positivo, comparativo y superlativo. Se llama *positivo* porque es lo que se «pone» como punto de referencia en la gradación comparativa. Por ejemplo, «docto». Se dice *comparativo* porque, «comparado» con el positivo, es preferido a él. Así, «más docto» indica que sabe más que el simplemente «docto». El *superlativo* recibe tal nombre porque sobrepasa al comparativo, como «doctísimo»; subraya que sabe más que el que es «más docto». 28. El nombre «género» se debe a que «generan», engendran; y son dos: masculino y femenino. Existen otras denominaciones que no son géneros, pero la metodología y el prestigio de los gramáticos las han impuesto. Se habla así de *neutro,* refiriéndose a lo que no es ni masculino ni femenino. Se dice *común* a la palabra que en sí misma comporta los dos géneros; así *«hic* y *haec canis»*[32]. 29. Lo contrario a esto es el *epiceno,* que con un sólo género designa los individuos de los dos sexos, como «pez». No se sabe con certeza su sexo, pues no se percibe ni por su naturaleza ni por los sentidos, sino sólo por los resultados experimentales. Existe, finalmente, un *género universal* que sirve para todos los demás géneros: para el masculino y el femenino, para el neutro y el común; en fin, para todo. 30. El *número* es así llamado porque mediante él se indica si el nombre está en singular o en plural. En cuanto a su figura pueden ser simples o compuestos. 31. El término *caso* deriva del verbo *cadere* (caer); merced a ellos, las palabras flexionadas muestran variaciones y «caen». El caso *nominativo* se llama así porque, mediante él, «nominamos» algo; por ejemplo, «este maestro». Por el *genitivo* indagamos el *«genus»* o la ascendencia de alguien: v.gr., «el hijo de este maestro»; o porque señalamos de quién es un objeto: «el libro de este maestro». 32. Con el *dativo* manifestamos que algo se «da» a alguien: «da a este maestro». Mediante el *acusativo* «acusamos» a alguien; así, «acuso a este maestro». El *vocativo* es así llamado porque por él *vocamus* o llamamos a alguien, v.gr., «¡Oh maestro!» Usando el *ablativo* indicamos que algo *ablatus est,* le es quitado a alguien. Por ejemplo, «arrebátaselo al maestro». 33. Se llaman *exaptotas* las palabras que presentan variantes en los seis casos, por ejemplo *unus. Pentaptotas* las que los presentan sólo en cinco, como *doctus. Tetraptotas* las que sólo declinan cuatro casos; así *lateris. Triptotas,* las que nada más tienen tres; por ejemplo *templum. Diptotas,* cuando únicamente tienen dos casos, como *Iuppiter. Monoptotas,* las que se emplean en un solo caso, como *frugi.*

8. De pronomine

1. Pronomen dictum, quia pro vice nominis ponitur, ne fastidium faciat nomen ipsud dum iteratur. Nam cum dicimus, 'Vergilius scripsit Bucolica,' addimus pronomen, 'ipse scripsit Georgica'; sicque varietas significationis et fastidium tollit et ornatum inducit. 2. Pronomina autem aut finita sunt, aut infinita. Finita pronomina dicta eo, quod definiunt certam personam, ut 'ego'; me enim statim intelligis. Infinita dicuntur, quia non sunt certae personae. De absentibus enim dicitur et incertis, ut 'quis,' 'quae,' 'quod.' Minus quam finita appellantur quia commemorationem faciunt notae personae, ut 'ipse,' 'iste.' Certum est enim de quo dicitur. 3. Possessiva vocantur eo, quod aliquid nos possidere ostendunt. Nam dum dico 'meus,' 'tuus,' definio aliquid meum esse, vel tuum. Relativa dicuntur, quia ad interrogationem referuntur, ut 'quis est?' respondetur, 'is est.' Demonstrativa, eo quod habent demonstrandi significationem. Aliquem enim praesentem his demonstramus, ut 'hic,' 'haec,' 'hoc': quae tria et articuli nominantur. 4. Articuli autem dicti, quod nominibus artantur, id est conligantur, cum dicimus 'hic orator.' Inter articulum autem et pronomen hoc interest, quod articulus tunc est, quum nomini coniungitur, ut 'hic sapiens.' Cum vero non coniungitur, demonstrativum pronomen est, ut 'hic et haec et hoc.' 5. Omnia autem pronomina aut primogenia sunt aut deductiva. Primogenia dicta sunt quia aliunde originem non trahunt. Haec viginti et unum sunt. Finita tria: 'ego,' 'tu', 'ille.' Infinita septem: 'quis,' 'qualis,' 'talis,' 'quantus,' 'tantus,' 'quotus,' 'totus.' Minus quam finita sex: 'iste,' 'ipse,' 'hic,' 'is,' 'idem,' 'sui.' Possessiva quinque: 'meus,' 'tuus,' 'suus,' 'noster,' 'vester.' Reliqua autem deductiva dicuntur, quia ex istis deducta atque conposita existunt, ut 'quispiam,' 'aliquis,' et reliqua.

9. De verbo

1. Verbum dictum eo, quod verberato aere sonat, vel quod haec pars frequenter in oratione versetur. Sunt autem verba mentis signa, quibus homines cogitationes suas invicem loquendo demonstrant. Sicut autem nomen significat personam, ita verbum factum dictumque personae. In persona verbi agentis et patientis significatio est. Nam 'scribo' personae factum est. Item 'scribor' personae factum indicat, sed eius a quo patitur. 2. Verborum genera duo sunt: grammaticorum atque rhetorum. Grammaticorum in tria cadunt tempora: praeteritum, instans,

[33] Cf. VARRÓN, *L. L.* 6,36.
[34] En esto sigue la doctrina de Carisio, Diomedes, Servio y Agustín.

8. Sobre el pronombre

1. El pronombre se denomina así porque hace las veces del nombre, y se suele utilizar para evitar la pesadez que produce la repetición de una misma palabra. Así, cuando decimos: «Virgilio compuso las *Bucólicas*», añadimos luego, sirviéndonos de un pronombre: «él escribió también las *Geórgicas*». De esta manera, la variedad léxica evita la pesadez y comporta elegancia estilística. 2. Los pronombres se clasifican en *determinados* e *indeterminados*. Son *determinados* los que determinan una persona precisa. Por ejemplo, cuando digo «yo», al punto os dais cuenta de que me refiero a mí mismo. Los *indeterminados*, por el contrario, no especifican una persona concreta. Se refieren a seres ausentes o indeterminados, como «alguien», «alguna», «algo». Los *semideterminados* son los que van referidos a personas conocidas, como «él mismo», «éste»: evidentemente, entonces se sabe de quién se está hablando. 3. Llamamos *posesivos* a los que indican que poseemos algo. Así, cuando digo «mío», «tuyo», estoy poniendo de manifiesto que algo me pertenece a mí o que tú posees algo. Se denominan *relativos* los que van referidos a una interrogación: cuando pregunto «¿quién es?», se responde «ése es». Los *demostrativos* son los que muestran algo. Con ellos señalamos a un sujeto que se halla presente; v.gr., «éste» «ésta» «esto». Estos tres reciben también el nombre de *artículos*, 4. porque se articulan con otras palabras, es decir, se unen a ellas, como cuando decimos «este orador». La diferencia entre artículo y demostrativo radica en que sólo podemos hablar de artículo cuando va acompañando a un nombre; por ejemplo, «este sabio». Cuando este presupuesto no se da, entonces el pronombre es un demostrativo; es el caso de «éste y ésta y esto». 5. Todos los pronombres pueden ser o *primígenos*[33] o *derivados*. Los *primígenos* son los que no tienen su origen en otro, y son veintiuno. Determinados son tres: yo, tú, él. Indeterminados, siete: quien, cual, tal, cuán grande, tan grande, cuanto, todo[34]. Semideterminados, seis: éste, él mismo, ése, aquél, el mismo, de sí mismo. Posesivos, cinco: mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro. En cuanto a los *derivados*, que son compuestos y se derivan de los que acabamos de citar, son todos los demás; por ejemplo, «cualquiera», «alguno», etc.

9. Sobre el verbo

1. El verbo recibe tal nombre, ya porque suena *verberato aere* (al batir el aire), ya porque es la parte que más «revierte» en la oración. Las palabras son imágenes del pensamiento, mediante las cuales, los hombres, en su conversación, manifiestan sus ideas. Del mismo modo que el nombre indica la persona, así el verbo señala lo hecho o dicho por esa persona. En relación con la persona, el significado del verbo puede ser activo o pasivo. Cuando digo «yo escribo», indico el hecho de una persona agente; en cambio, si digo «yo soy inscrito», se está indicando un hecho, pero por parte de la persona que padece la acción. 2. El término «verbo» tiene dos acepciones: una, la de los gramáticos; y otra, la de los rétores. Desde el punto de vista gramatical, el verbo tiene tres tiempos:

futurum, ut 'fecit,' 'facit,' 'faciet.' Rhetorum autem universa oratio verba dicuntur veluti, 'verbis bonis nos cepit', 'verba bona habuit,' ubi non tantum verba, quae in tria cadunt tempora, sed universa oratio est. Verborum species sunt formae, modi, coniugationes, et genera [et tempora]. 3. Formae verborum inde dictae eo, quod nos ad unamquamque rem informent. Per has enim ostendimus quid agamus. [Nam] Meditativa dicta est a meditantis sensu, ut 'lecturio,' id est legere volo. Inchoativa post meditationem ab inchoantis indicio, ut 'calesco.' Frequentativa a saepius agendo, ut 'lectito,' 'clamito.' Formae enim sensum tenent, modi declinationem. Nam nescis quid sit declinatio, nisi prius didiceris quid sit sensus. 4. Modi dicti ab eo, quemadmodum sint in suis significationibus. Indicativus enim modus dicitur, quia significationem habet indicantis, ut 'lego.' Inperativus, quia sonum habet inperantis, ut 'lege.' Optativus, quia per ipsum aliquid agere optamus, ut 'utinam legerem.' Coniunctivus, quia ei coniungitur aliquid, ut locutio plena sit. Nam quando dicis 'cum clamem,' pendet sensus; quod si dicam 'cum clamem, quare putas quod taceam?' plenus est sensus. 5. Infinitus (modus] dicitur eo, quod tempora definiens personam verbi non definit, ut 'clamare,' 'clamasse.' Cui si adiungas personam: 'clamare debeo, debes, debet,' fit quasi finitum. Inpersonalis dicitur, quia indiget personam nominis vel pronominis, ut 'legitur': addes personam 'a me,' 'a te,' 'ab illo,' et plene sentitur. Sed infinitus modus personam tantum verbi eget: inpersonalis vero vel pronominis personam vel nominis. 6. Coniugatio dicitur eo, quod per eam ad unum sonum multa coniungantur. Docet enim in quam syllabam exeat futurum tempus, ne per inperitiam quis dicat 'legebo' pro 'legam.' Harum prima et secunda mittunt futurum tempus in 'bo' et in 'bor,' tertia in 'am' et in 'ar.' 7. Genera verborum ideo dicta, quia gignant. Nam activo adicis R et gignit passivum; rursum passivo adimis R et parit activum. Ipsa autem activa dicuntur quia agunt[ur], ut 'verbero,' [et] passiva, quia patiuntur, ut 'verberor'; neutralia, quia nec agunt nec patiuntur, ut 'iaceo,' 'sedeo.' His si R litteram adicis, non sonant Latine. Communia dicuntur quia et agunt et patiuntur, ut 'amplector.' Haec similiter, deposita R littera, Latina non sunt.

[35] Los verbos *meditativa* o desiderativos indican no la acción, sino el deseo de hacer algo; cf. DIOMEDES, 346,3; PRISC., 8,74.

[36] La palabra latina correspondiente es *declinatio,* que indica todo cambio experimentado en una palabra, por declinación, por conjugación o por simple derivación; cf. VARRÓN, *L. L.* 8,3ss; QUINT., 1,4,13; 1,5,63.

pretérito, presente y futuro; v.gr.: «hizo», «hace», «hará». En la acepción retórica, el término verbo se emplea para referirse a un discurso completo; y así se dice «su grato verbo nos cautivó», o «utilizó un verbo ameno», en donde «verbo» no se refiere a aquel que posee tres tiempos, sino a un discurso completo. Las características que pueden presentar los verbos son: las formas, los modos, las conjugaciones, los géneros [y los tiempos]. 3. Las *formas verbales* reciben tal denominación porque nos «informan» de cada cosa en particular. Mediante ellas ponemos de manifiesto qué es lo que estamos haciendo. La *forma meditativa*[35] es así llamada porque se «medita» hacer algo; por ejemplo, *lecturio,* es decir, «quiero leer». La *incoativa,* después de la anterior «meditación desiderativa», es la forma que nos indica que la acción se está «incoando»; así *calesco* (estoy entrando en calor. La *frecuentativa* señala que la acción se realiza con frecuencia; es el caso de *lectito* (leer a menudo), *clamito* (gritar continuamente). Las formas son las portadoras del sentido, en tanto que los modos comprenden la flexión[36]. No se sabe la flexión si previamente no se conoce el sentido. 4. A los *modos* les damos este nombre porque nos indican de qué «modo» son sus significados. Así, el modo *indicativo* nos «indica» con su significado una simple acción; por ejemplo, «yo leo». El *imperativo,* muestra el tono imperioso de quien ordena: «¡lee!» Mediante el *optativo* se pone de manifiesto que «optamos» por hacer algo; así, «ojalá leyera». El *conjuntivo* recibe esta denominación porque, para que una frase tenga sentido, es preciso añadirle algo *(coniungere)*. Si dices: «cuando hablo...», el sentido queda en el aire; en cambio, una frase como «cuando hablo, ¿crees que voy a callar algo?», tiene sentido completo. 5. El modo *infinitivo* es el que, definiendo el tiempo, no determina, en cambio, la persona verbal; por ejemplo, «gritar», «haber gritado». Si se le añade una persona —por ejemplo, «debo gritar», «debes gritar», «debe gritar»— viene a convertirse casi en un modo finito. Hablamos de *impersonal* cuando falta la persona del nombre o del pronombre, como en «se lee»; si le añadimos una persona —«por mí», «por ti», «por él»—, se completa su sentido. El modo infinito es el único que carece de persona verbal; en el modo impersonal no se expresa la persona del pronombre o del nombre. 6. Denominamos a la conjugación así porque, gracias a ella, se «conjuntan» en una síntesis muchas generalidades. Y así, enseña, pongamos por caso, en qué sílaba termina un futuro, no vaya a ser que por ignorancia uno diga *legebo* en lugar de *legam*. Y es que la primera y segunda conjugación hacen su futuro en *-bo* y *-bor,* mientras la tercera lo hace en *-am* y *-ar*. 7. Hablamos de *género* verbal porque «generan»: si a un verbo en activa se le añade una *-r,* se ha creado un tiempo pasivo; y al revés, si se le suprime la *-r,* se ha alumbrado un tiempo de activa. Se llaman tiempos *activos* porque actúan; así, «yo golpeo». Los *pasivos* son los que soportan pasivamente una acción; v.gr., «yo soy golpeado». Aquellos que ni actúan ni padecen la acción reciben el nombre de *neutros;* son del tipo de *iaceo* (estoy tumbado), *sedeo* (estoy sentado). Añádeles una *-r,* y dejarán de ser latinos. Se llaman *comunes* los verbos que al mismo tiempo efectúan una acción y la padecen; así *amplector* («abrazo» y «soy abrazado»). A éstos se les suprime la *-r,* y, como los anteriores, no son latinos. Son *deponentes* los que «deponen» su

Deponentia vero dicuntur, quia deponunt futuri temporis participium a significatione passiva, quod exit in 'dus,' ut 'gloriandus.'

10. De adverbio

Adverbium dictum est eo, quod verbis accedat, ut puta, 'bene lege.' 'Bene' adverbium est, 'lege' verbum. Inde ergo dictum adverbium, quod semper verbo iunctum adinpleatur. Verbum enim solum sensum inplet, ut 'scribo.' Adverbium autem sine verbo non habet plenam significationem, ut 'hodie.' Adicis illi verbum, 'hodie scribo,' et iuncto verbo inplesti sensum.

11. De participio

Participium dictum, quod nominis et verbi capiat partes, quasi particapium. A nomine enim vindicat sibi genera et casus, a verbo tempora et significationes, ab utrisque numerum et figuram.

12. De coniunctione

1. Coniunctio dicta, quod sensus sententiasque coniungat. Haec enim per se nihil valet, sed in copulatione sermonum quasi quoddam exhibet glutinum. Aut enim nomina sociat, ut 'Augustinus et Hieronymus': aut verba, ut 'scribit et legit.' Vna autem vis omnium, sive copulent, sive disiungant. 2. Copulativae autem coniunctiones dictae eo, quod sensum vel personas coniungant, ut 'ego et tu eamus ad forum.' Ipsud 'et' sensum coniunxit. Disiunctivae dictae, quia disiungunt res aut personas, ut 'ego aut tu faciamus.' Subiunctivae dicuntur, quia subiunguntur, ut 'que.' Dicimus enim 'regique hominique Deoque'; non dicimus, 'que regi, que homini.' 3. Expletivae dictae, quia explent propositam rem, ut puta, 'si hoc non vis, saltim illud fac.' Communes nominantur, quia ubivis ponuntur [et subiunguntur], ut 'igitur hoc faciam,' 'hoc igitur faciam.' 4. Causales dicuntur a causa eo, quod aliquid cogitent facere, ut puta, 'occido illum, quia habet aurum'; causa est. Rationales dicuntur a ratione, qua quisque utitur in faciendo, ut 'quomodo eum occidam, ne agnoscar? veneno an ferro?'

13. De praepositione

Praepositio dicta quod nominibus praeponatur et verbis. Accusativae et ablativae praepositiones a casibus, quibus serviunt, dictae. Loquellares

[37] Se trata de un pasaje un tanto oscuro, que hay que entender a la luz de lo que dicen los gramáticos en que se ha inspirado Isidoro: Carisio y Diomedes.
[38] Advierte Grial que todo este capítulo lo toma Isidoro de Sergio.

significación pasiva en el participio de futuro, que termina en *-dus* como *gloriandus*[37].

10. Sobre el adverbio

El adverbio recibe tal nombre porque va unido al verbo. Fíjate en «lee bien». «Bien» es el adverbio; «lee», el verbo. De ahí que se le llame adverbio, porque siempre se lo encuentra junto al verbo. Por sí sólo un verbo tiene sentido completo; por ejemplo, «escribo». El adverbio, en cambio, sin la ayuda del verbo, no tiene significado completo; así, «hoy». Añádele un verbo —«hoy escribo»—, y con ello le habrás completado el sentido[38].

11. Sobre el participio

Se dice participio porque «participa» del verbo y del nombre; como si dijéramos de ambas «partes-capta». Toma del nombre los géneros y los casos; y del verbo, los tiempos y el significado; y de ambos, el número y la forma.

12. Sobre la conjunción

1. La conjunción es así denominada porque «conjunta» conceptos y oraciones. Por sí sola no tiene valor alguno, pero uniendo unas palabras se presenta como aglutinante de la frase. Puede unir nombres —así, «Agustín y Jerónimo»— o verbos —v.gr., «escribe y lee»—. Una misma es la fuerza de las conjunciones, ya unan o separen las palabras. 2. Se llaman conjunciones *copulativas* las que unen conceptos o personas; por ejemplo, «tú y yo vayamos al foro». En donde «y» une el concepto. Las *disyuntivas* son las que desunen cosas o personas, como «hagámoslo tú o yo». Se dicen *subjuntivas* las que van pospuestas, como *-que*. Decimos *regique hominique Deoque*, y no *que regi, que homini*. 3. Llamamos *expletivas*[39] a las que completan una proposición; por ejemplo, «si no quieres hacer esto, al menos haz eso otro». Se conocen con el nombre de *comunes* las que se colocan indistintamente delante o detrás; así, «pues haré esto», «haré, pues, esto». 4. Las *causales* indican la causa por la que se piensa hacer algo; v.gr., «voy a matarlo porque tiene dinero»; ésa es la causa. Las *racionales* son las que señalan la razón que cada uno aduce para realizar algo; por ejemplo: «¿cómo lo mataré para no ser descubierto: con veneno o con un puñal?»

13. Sobre la preposición

La preposición se llama así porque va puesta delante de los nombres y verbos. Las preposiciones pueden ser de acusativo o de ablativo, según el

[39] Cf. CARISIO, 224,30; PRISCIANO, 17,4.

vero, quia loquellis, id est verbis semper cohaerent, nec aliquid valent solae positae, ut 'di,' 'dis.' Coniunctae vero verbis figuram faciunt, ut 'diduco,' 'distraho.'

14. De interiectione

Interiectio vocata, quia sermonibus interiecta, id est interposita, affectum commoti animi exprimit, sicut cum dicitur ab exultante 'vah,' a dolente 'heu,' ab irascente 'hem,' a timente 'ei.' Quae voces quarumcumque linguarum propriae sunt, nec in aliam linguam facile transferuntur.

15. De litteris apud grammaticos

[Quot sint articulatae voces. Et dicta littera quasi legitera, eo quod legentibus iter praebeat vel in legendo iteretur.]

16. De syllaba

1. Syllaba Graece, Latine conceptio sive conplexio dicitur. Nam syllaba dicta est ἀπὸ τοῦ συλλαμβάνειν τὰ γράμματα, id est a conceptione *litterarum*. Συλλαμβάνειν enim dicitur concipere. Vnde vera illa est syllaba, quae ex pluribus nascitur litteris. Nam unam vocalem pro syllaba abusive, non proprie dici, quae non tam syllaba dicenda sit quam ratio temporum. Syllabae autem aut breves sunt, aut longae, aut communes. 2. Breves vocatae, quia numquam produci possunt. Longae, quia semper producuntur. Communes autem, quia pro scribentis arbitrio cum necessitas cogit et producuntur et corripiuntur. Lege Donatum. Ideo autem syllabae longae brevesque dicuntur, quia per varias vocum moras aut dupla aut simpla spatia temporis habere videntur. Dipthongae syllabae Graeco nomine dictae, quod in eis binae vocales iunguntur. 3. Ex his apud nos veras esse quattuor: 'ae,' 'oe,' 'au,' 'eu. 'Ei' vero apud maiores tantum celebrata fuit. Syllaba autem apud metricos ideo semipes nominatur, quod sit dimidius pes. Nam pes duabus constat syllabis. Cum ergo syllaba una est, quasi dimidius pes est. Dionysius Lintius syllabarum omnium singulas formas aptissimas fecit, et ob id statua honoratus est.

[40] Como advierte Grial, el término de *loquelares* es empleado por Probo, Servio, Donato, Diomedes, Carisio, Festo y Beda.

[41] Este capítulo está tomado, casi literalmente, de Agustín *(De sermone Domini in monte* 1,9,25: PL 34,1241).

[42] Arévalo no recoge este capítulo sobre las letras. En su lugar, el capítulo 15 trata de la voz. Como advierte Grial, todo él ha sido tomado de Donato.

[43] Cf. ISIDORO, *Etim.* 1,3,3.

[44] Cf. CARISIO, 111,11.

caso que rigen. Se llaman *locuelares*[40] las que van siempre unidas a «locuelas», esto es, a verbos; utilizadas independientes de ellos no tienen ningún valor; es el caso de *di-, dis-*. Unidas a un verbo crean una nueva palabra, como *diduco,* deducir; *distraho,* distraer.

14. Sobre la interjección

La interjección, así denominada por estar *interiecta,* es decir, interpuesta entre las frases, expresa un movimiento afectivo del espíritu[41], como cuando el que se encuentra alegre exclama: «¡bien!»; o «¡ay!», el que está triste; o «voto a...», el airado; o «¡ay de mí!», el temeroso. Cada una de las lenguas posee sus expresiones particulares, y son difíciles de traducir en otro idioma.

15. Sobre las letras según los gramáticos[42]

[Cuántos son los articulados. Y se llama *littera* (letra) que viene a ser como *legittera,* porque va abriendo camino al que lee *(legenti iter),* o porque se repite a lo largo de la lectura *(in legendo iterari)*][43].

16. Sobre las sílabas

1. Lo que el griego llama *sílaba,* el latín lo denomina *conceptio*[44] o *complexio*[45]. La denominación griega proviene de *syllambánein tà grámmata,* es decir, de la concepción de las letras, ya que *syllambánein* significa «concebir». Por ello podemos afirmar que es verdadera sílaba la que nace de varias letras. Una vocal no puede considerarse sílaba más que de una forma abusiva; y más que de sílaba hay que hablar en ese caso de tiempo. Las sílabas son breves, largas, y comunes. 2. *Breves* son las que nunca se pueden alargar. *Largas,* las que siempre se alargan. *Comunes,* las que se alargan o abrevian a voluntad del escritor, cuando la necesidad lo requiere. Lee lo que dice Donato. Hablamos de sílabas largas y breves porque, debido a las distintas moras que presentan los sonidos, éstos parecen tener doble o simple duración de tiempo. Las sílabas diptongas —nombre éste tomado del griego— son aquellas en las que se encuentran unidas dos vocales. 3. Entre los latinos, los diptongos propiamente dichos son cuatro: *ae, oe, au, eu.* Nuestros antepasados consideraron también como tal *ei.* Entre los estudiosos de la métrica, la sílaba recibe el nombre de *semipiés,* por considerarla medio pie, ya que un pie consta de dos sílabas. Por lo tanto, una sílaba sola es medio pie. Dionisio Lincio[46] escribió un magistral tratado sobre cada una de las sílabas, recibiendo por ello los honores de una estatua.

[45] Cf. QUINTILIANO, 1,5,17, que la emplea en el sentido de *sinéresis.*

[46] Se trata de Dionisio Lintio o Lindio, al que aluden Estrabón y Suidas y que enseñó gramática en Roma en tiempos de Pompeyo.

17. De pedibus

1. Pedes sunt, qui certis syllabarum temporibus insistunt, nec a legitimo spatio umquam recedunt. Pedes dicti eo, quod per ipsos metra ambulent. Nam sicut nos pedibus incedimus, ita metra quasi pedibus gradiuntur. Pedes autem omnes centum viginti quattuor sunt: disyllabi quattuor, trisyllabi octo, tetrasyllabi sedecim, pentasyllabi triginta duo, hexasyllabi sexaginta quattuor. Vsque ad quattuor autem syllabas pedes dicuntur, reliqui syzygiae vocantur. 2. Ipsi autem pedes habent speciales causas nominum, quare ita vocentur. Pyrrichius dictus est, quia hic assidue vel in certamine, vel in ludo puerili saepius frequentabatur. Spondeus dicitur quia tractim sonat. Nam spondeus tractus quidam dicitur, id est sonus, qui fundebatur circa aures sacrificantum. Vnde et hi, qui tibias canebant in sacris gentilium, spondiales nominabantur. 3. Trochaeus vero ab eo dictus est, quod celerem conversionem faciat cantilenae, et quasi rota velociter currat in metris. Τροχός enim Graece rota dicitur. 4. Iambus dictus est eo, quod ἰαμβόζειν Graeci detrahere dixerunt. Huiusmodi enim carmine omnes invectiones vel detractiones inplere poetae sunt soliti. Dictum autem nomen ab eo, quod veluti venenum quodammodo maledicti aut livoris infundat. 5. Tribrachys qui et chorius appellatur, dictus tribrachys, quia sit ex tribus brevibus. 6. Molossus dictus a saltatione Molossorum, quam exercuerunt armati. 7. Anapaestus. ['Appellatur quia remissionibus et ludis hic pes magis dicatus est.] 8. Dactylus a digito dictus, quod a longiori modo inchoans in duos desinit breves. Sic et iste pes iuncturam unam habet longam et duas breves. Vnde et manus oppansa palma dicitur, et pendentes digiti dactili. 9. Amphibrachys, quod in utraque parte brevem habeat, longam in medio interiacentem. Βραχύς enim brevis dicitur. 10. Amphimacrus, quod duae hinc inde longae habent in medio inclusam brevem. Μακρός enim longus dicitur. 11. Bacchius appellatus est eo, quod eo pede Bacchia, id est Liberi sacra celebrabantur. 12. Antibacchius vel Palimbacchius dictus quia iteratus a Bacchio est. 13. Proceleumaticus, quod sit ad celeuma canentium aptus. 14. Dispondeus autem et ditrochaeus et diiambus dicti quod geminis constant iambus, spondeis vel trochaeis. 15. Antispastus, quod sit ex contrariis syllabis, ex brevi et longa, ex longa et brevi. 16. Choriambus vero, quia ex hoc pede conpositum carmen choris aptissimum sit. 17. Ionici sane propter numerorum inaequalem sonum dicti. Habent enim binas longas syllabas binasque correptas. 18. Paeones dicti ab inventore. [Constant enim ipsi ex una longa et tribus brevibus, quae longa iuxta nomina eorum variatim est constituta.] 19. Epitriti vocati quod semper tres longas habeant syllabas et unam brevem. 20. Syzygiae autem sunt pentasyllabi et hexasyllabi pedes; et dictae apud Graecos συζυγίαι quasi quaedam declinationes. Sed hi non sunt pedes,

[47] Cf. DIOMEDES, 502,16.

[48] Mario Victorino (1,11,15) habla de «spondaules».

[49] En vez de «celeuma canentium», alguien ha pensado en «celeuma calcantium», eco de *Jer.* 25,30; cf. *Jer.* 48,33: «Calcator uvae solitum celeuma cantabit»;

17. Sobre los pies métricos

1. Son pies los que se apoyan sobre los tiempos fijos de las sílabas y nunca se apartan de la duración establecida. Y se llaman pies porque sobre ellos caminan los versos. Del mismo modo que nosotros marchamos sobre nuestros pies, así los versos avanzan sobre los suyos. El número global de pies es ciento veinticuatro: cuatro bisílabos, ocho trisílabos, dieciséis tetrasílabos, treinta y dos pentasílabos, sesenta y cuatro hexasílabos. Se habla de pie hasta cuatro sílabas; a partir de cuatro, se llaman *sicigias*[47]. 2. Sus motivos hay para que cada uno de los pies métricos reciba un nombre particular. Así, el *pírrico,* por utilizarse frecuentemente en los juegos pírricos o en los pasatiempos infantiles. Al *espondeo* se llama así porque se pronuncia de una manera prolongada, y solía entonarse para que lo escucharan los ministros de un sacrificio. De ahí que a los flautistas que actuaban en los ritos de los gentiles se los llamara «espondiales»[48]. 3. El *troqueo* recibe este nombre por hacer muy ligero el ritmo de la canción, que asemeja una rueda que corre veloz sobre los metros. En griego, «rueda» se dice *trochós.* El vocablo *yambo* deriva del griego *yambódsein,* «quitar». Es el metro que suelen utilizar los poetas para componer sus invectivas y sus sátiras. Su nombre hace referencia a que, en cierto modo, destila el veneno de la maledicencia y la envidia. 5. El *tríbraco,* también llamado coreo, recibe el primer nombre por constar de tres breves. 6. El *moloso* toma tal denominación de la danza que los molosos ejecutan armados. 7. *Anapesto* [este pie es así dicho porque solía emplearse sobre todo en los entretenimientos y juegos]. 8. El *dáctilo* se llama así del nombre griego del dedo, que comienza con una parte larga y termina con dos más cortas. Del mismo modo, este pie se compone de una larga y dos breves. En esta misma idea, a la mano extendida se la llama «palma», y a los dedos que de ella cuelgan, «dátiles» *(dactyli).* 9. El *anfíbraco* presenta dos breves en medio de las cuales se encuentra una larga. En griego, «breve» se dice *brachys.* 10. El *anfímacro* consiste en dos largas con una breve entre ellas; «largo», en griego, es *macrós.* 11. El *baqueo* solía utilizarse en las *Bacanales* o fiestas de Líber. 12. Se llama *antibaqueo* o *palimbaqueo* al inverso del *baqueo.* 13. El *proceleusmático* era apropiado para el canto de los *celeusmata* (remeros)[49]. 14. El *dispondeo, ditroqueo* y *diyambo* se componen, respectivamente, de dos espondeos, dos troqueos y dos yambos. 15. Llamamos *antispasto* al que consta de sílabas opuestas: breve y larga seguidas de larga y breve. 16. El canto compuesto con pies *coriámbicos* es el más apropiado para los coros. El *jónico* es así denominado por el número desigual de sus sílabas, pues tiene dos largas y dos breves. 18. Los *peones* toman el nombre de su inventor. [Constan de una sílaba larga y tres breves; según sea el lugar que ocupa la larga, su denominación varía]. 19. Los *epítritos* presentan siempre tres largas y una breve. 20. Los pies pentasílabos y hexasílabos se conocen con el nombre de *sicigias.* Los griegos llaman *sy-*

51,14. En todo caso se trataba de cantos de remeros o de los que pisaban la uva en el lagar.

sed appellantur pentasyllabi et hexasyllabi, quia ultra quinque et sex syllabas non procedunt. Vnde non oportet in carmine has syllabas quodlibet excedere nomen, ut 'Carthaginiensium,' 'Hierosolymitanorum,' et 'Constantinopolitanorum.' 21. Accidunt unicuique pedi arsis et thesis, id est elevatio et positio vocis. Neque enim iter pedes dirigere poterunt, nisi alterna vice leventur et ponantur, ut 'arma': 'ar' elevatio est, 'ma' positio. In his duobus per divisionem pedes legitimi colliguntur. Aequa divisio est quotiens arsis et thesis aequali temporum divisione caeduntur. 22. Dupla, quotiens ex his unum alterum duplo vincit. Sescupla vero est, quotiens unum alterum sescuplo superat. In simpla enim eius parte unus plus invenitur: ... dupla unus minus habetur. Sescum enim dimidium dicitur. Triplum est, quando maior pars ter continet totum minus, id est tria et unum. Epitritum est, quando minus continetur a maiore, [et] eius tertia pars. Caeduntur vero pedum membra vel per aequalitatem vel per duplum vel per sescuplum vel per triplum vel per epitritum.

23. Partimus ergo in aequa hos:
Spondeum, – –
Pyrrhichium, ∪ ∪
Dactylum, – | ∪ ∪
Anapaestum, ∪ ∪ | –
Dispondeum, – – | – –
Proceleumaticum, ∪ ∪ | ∪ ∪
Diiambum, ∪ – | ∪ –
Ditrochaeum, – ∪ | – ∪
Antispastum, ∪ – | – ∪
Choriambum, – ∪ | ∪ –
24. Item dupla partimus hos pedes:
Trochaeum, – | ∪
Iambum, ∪ | –
Molossum, – | – –
Tribrachym, ∪ | ∪ ∪
Ionicum maiorem, – – | ∪ ∪
Ionicum minorem, ∪ ∪ | – –
25. [Vnus vero est tantum qui tripla partitione dividitur, quae est maxima atque ideo minimis metris adest.]
Amphibrachys, ∪ | – ∪
26. Sescupli autem sunt hi:
Amphimacrus, – | ∪ –
Bacchius, ∪ – | –
Antibacchius, – | – ∪
Paeon primus, – | ∪ ∪ ∪

dsygiai a una especie de declinaciones. En realidad no son pies, aunque los llaman pentasílabos y hexasílabos, porque no pasan de cinco y de seis sílabas, respectivamente. De ahí que no conviene que en los versos se empleen palabras que superen este número de sílabas, como *carthaginiensium, hierosolymitanorum* y *constantinopolitanorum*. 21. Dos son los accidentes que puede ofrecer el pie métrico: el *arsis* y la *tesis,* esto es, la elevación y el descenso de la voz. No puede avanzarse por un camino si no se levantan y bajan alternativamente los pies. Así, en una palabra como *arma, ar* coincide con el momento de la elevación, y *ma* con el de bajada. La estructuración de estos dos accidentes da como resultado los *pies legítimos.* Cuando el arsis y la tesis presentan una duración de tiempo idéntica, hablamos de *división igual.* 22. En cambio, la llamaremos *doble* cuando uno de esos elementos es doble que el otro. *Séscupla,* cuando uno supera a otro en un séscuplo —*sescum* significa «medio»—, ya que en la parte simple se encuentra uno más, y en la parte doble, uno menos. La denominaremos *triple* cuando la parte mayor contiene a la menor tres veces, como tres y uno. Decimos *epítrito* cuando el menor es la tercera parte del mayor. En consecuencia, los pies métricos se clasifican según sean iguales, dobles, séscuplos, triples o epítritos.

23. Atendiendo a su igualdad, tenemos:

espondeo	— —	como:	*aestas*
pirriquio	∪ ∪		*fuga*
dáctilo	— / ∪ ∪		*Maenalus*
anapesto	∪ ∪ / —		*Erato*
dispondeo	— — / — —		*oratores*
proceleusmático	∪ ∪ / ∪ ∪		*auicula*
diyambo	∪ — / ∪ —		*propinquitas*
ditroqueo	— ∪ / — ∪		*Cantilena*
antispasto	∪ — / — ∪		*Saloninus*
coriambo	— ∪ / ∪ —		*Armipotens*

24. Según sean dobles:

troqueo	— / ∪	como:	*meta*
yambo	∪ / —		*parens*
moloso	— / — —		*Aeneas*
tríbaco	∪ / ∪ ∪		*macula*
jónico mayor	— — / ∪ ∪		*Iunonius*
jónico menor	∪ ∪ / — —		*Diomedes*

25. [Solamente hay uno en que la parte mayor supere tres veces a la menor, y de ahí que se cuente entre los metros menos empleados] [50].

anfíbraco	∪ / — ∪	como:	*carina*

26. Los séscuplos son los siguientes:

anfímacro	— / ∪ —	como:	*insulae*
baqueo	∪ — / —		*Achates*
antibaqueo	— / — ∪		*natura*
peón primero	— / ∪ ∪ ∪		*legitimus*

[50] Cf. *Etim.* 1,17,27.

Paeon secundus, ∪ – | ∪ ∪
Paeon tertius, ∪ ∪ | – ∪
Paeon quartus, ∪ ∪ ∪ | –

27. Restant, quos epitrita partitione dividimus:
Epitritus primus, ∪ – | – –
Epitritus secundus, – ∪ | – –
Epitritus tertius, – – | ∪ –
Epitritus quartus, – – | – ∪

Sunt igitur aequi [quidem] decem, dupli vero sex, triplus unus, sescupli septem, epitriti quattuor. Vnus vero tantum est qui tripla partitione dividitur, quae est maxima atque ideo minimis metris adest[51]. 28. Numerus autem syllabarum in pedibus a duabus usque ad sex protenditur; ulterius enim non procedit, quia usque ad sex syllabas tenduntur pedes. Tempora in pedibus sunt, ut quanta unusquisque pes habeat. Resolutio est pedum, quando pro una longa duae breves ponuntur, aut pro duabus longis quattuor breves, ut (VIRG., *Aen.* 2,17):

Sectaque intexunt abiete costas.

'Abiete' nunc resolutio est spondei in proceleumatico, in qua resolutione semper synaloepham sequitur Vergilius. 29. Ex una autem longa duae breves fiunt: ex duabus autem brevibus longa numquam fit. Findi enim solida possunt, solidari scissa non possunt. Figura est, cuius nota syllabae agnoscuntur. Vbi enim circuli partem inferiorem bis positam aspicis, pyrrhichius est, ∪ ∪ ; ubi I geminam iacentem, spondeus, – –. Nam nota brevis inferior semicirculus est; nota longa I iacens est. 30. Metra in pedibus accidunt, ut a trochaeo trochaicum, a dactylo dactylicum, a iambo iambicum, de quibus paulo post dicendum est.

18. De accentibus

1. Accentus, qui Graece prosodia dicitur [ex Graeco nomen accepit]. Nam Graece πρός, Latine 'ad,' ᾠδή Graece, Latine 'cantus' est. Hoc enim nomen de verbo ad verbum expressum est. Latini autem habent et alia nomina. Nam accentus et tonos et tenores dicunt, quia ibi sonus crescit et desinit. 2. Accentus autem dictus, quod iuxta cantum sit, sicut adverbium quia iuxta verbum est. Acutus accentus dictus, quod acuat et erigat syllabam, gravis, quod deprimat et deponat. Est enim contrarius acuto. Circumflexus, quia de acuto et gravi constat. Incipiens enim ab acuto in gravem desinit, atque ita dum ascendit et descendit, circumflexus efficitur. 3. Acutus autem et circumflexus similes sunt. Nam uterque levant syllabam. Gravis contrarius videtur ambobus. Nam semper deprimit syllabas, cum illi levent, ut (LUCAN., 1,15):

[51] Aunque Lindsay no recoge estos ejemplos, los hemos tomado de la edición de Arévalo. Grial añade: «Omnia ex Donato usque ad Fescenninus».

peón segundo	∪ — / ∪ ∪		*colonia*
peón tercero	∪ ∪ / — ∪		*Menedemus*
peón cuarto	∪ ∪ ∪ / —		*celeritas*

27. Quedan, finalmente, los epítritos:

epítrito primero	∪ — / — —	como:	*sacerdotes*
epítrito segundo	— ∪ / — —		*conditores*
epítrito tercero	— — / ∪ —		*Demosthenes*
epítrito cuarto	— — / — ∪		*Fescenninus*[51]

Resumiendo: tenemos diez iguales; seis dobles; uno triple; siete séscuplos y cuatro epítritos. Solamente hay uno en que supere tres veces la parte mayor a la menor, y de ahí que se cuente entre los metros menos empleados. 28. En los pies métricos, el número de las sílabas es de dos a seis, sin sobrepasar esta cifra, ya que los pies métricos sólo llegan a las seis sílabas. En cambio, los tiempos serán tantos cuantos el pie posea. Decimos que un pie se resuelve cuando, en lugar de una larga, ponemos dos breves, o en lugar de dos largas, cuatro breves, Así: *sectaque intexunt abiete costas* (VIRG., *En.* 2,17: «cubren sus costados con madera de abeto») *abiete* es la resolución de un espondeo por un proceleusmático. Virgilio, en este tipo de resoluciones, sigue siempre la sinalefa. 29. De una larga pueden hacerse dos breves; en cambio, de dos breves nunca puede hacerse una larga. Lo que está fundido en una unidad puede partirse, pero lo que está fraccionado no puede fundirse. La figura es el signo que nos permite conocer una sílaba. Cuando ves colocados bajo dos sílabas dos semicírculos así: ∪ ∪, se trata de un pirriquio; cuando son dos rayitas horizontales: — —, tenemos un espondeo. El signo de la breve es un semicírculo; el de la larga, una rayita horizontal. 30. El nombre de los metros deriva del de su pie respectivo: trocaico, del troqueo; dactílico, del dáctilo; yámbico, del yambo, etc. De todos ellos hablaremos un poco más adelante.

18. Sobre los acentos

1. El acento, que los griegos llaman *prosodia* [es una denominación tomada del griego]. El griego *prós* equivale al *ad* latino: lo mismo que *odé* es *cantus* en latín. Se trata, pues, de una palabra literalmente traducida. No obstante, los latinos les dan además otros nombres. Dicen «acento», y también «tono»[52] y «tenores»[53], porque en esas posiciones el sonido crece o disminuye. 2. Se dice «acento» porque está ligado al canto, lo mismo que el adverbio al verbo. Acento *agudo* es el que «agudiza» y levanta la sílaba. El *grave,* el que la rebaja y disminuye; es, por lo tanto, contrario al agudo. El *circunflejo* participa de ambos, ya que, empezando agudo, termina en grave: ese ascenso y posterior descenso lo convierte en circunflejo. 3. El agudo y el circunflejo se asemejan en que ambos elevan la sílaba. En este sentido, el grave se opone a ellos dos, puesto que siempre rebaja las sílabas, en tanto que aquéllos siempre la elevan. Un

[52] Cf. AULO GELIO, 13,25,1.
[53] Cf. QUINT., 1,5,22; 1,5,26.

Vnde venit Titan, et nox ibi sidera condit.

'Vnde' hic gravis est. Minus enim sonat quam acutus et circumflexus. 4. Monosyllaba autem pars orationis si naturaliter brevis est, ut 'vir,' aut positione longa, ut 'ars,' acutum accentum habebit. Si vero naturaliter longa, ut 'res,' circumflexum. Disyllaba pars orationis si priorem naturaliter longam habet et ultimam brevem, circumflectitur, ut 'Musa'; aliter acuitur. Trisyllaba pars orationis si mediam brevem habet, ut 'tibia,' tunc primam acuimus. Si vero naturaliter longam habet secundam et ultimam brevem, ut 'Metellus,' tunc mediam circumflectimus. 5. Tetrasyllaba autem [pars orationis] et pentasyllaba ratione trisyllabarum retinentur. Gravis accentus cum uno accentu poni potest in dictione una, cum utrisque numquam; ut ['Catullus']. In conposita dictione unus accentus est. 6. Accentus autem reperti sunt vel propter distinctionem, ut (Virg. *Aen.* 8,83): 'Viridique in litore conspicitur sus,' ne dicas 'ursus'; vel propter pronuntiationem, ne dicas 'meta' breviter et non producta <A> 'meta'; vel discernendae ambiguitatis causa, ut 'ergo.' Nam cum producitur 'go,' causam significat; cum corripitur, coniunctionem.

19. De figuris accentuum

1. Figurae accentuum decem sunt, quae a grammaticis pro verborum distinctionibus adponuntur. Ὀξεῖα, id est acutus accentus, linea a sinistra parte in dexteram partem sursum ducta, fit ita: ´. 2. Βαρεῖα, id est gravis, linea a summo sinistrae in dexteram deposita, fit ita: `. 3. Περισπωμένη, id est circumflexus, linea de acuto et gravi facta, exprimitur ita: ^. 4. Μακρός, id est longa, virgula iacens est ita: –. 5. Βραχύς, id est brevis, pars est circuli inferior, iacens ita: ◡. 6. Ὑφέν, id est coniunctio, quia duo verba conectit, subiecta virgula versui circumflexa, fit ita: ◡/. 7. Diastole, id est distinctio, quae e contrario separat, dextra pars circuli supposita virsui, fit ita: ↗ . 8. Apostrophus pars item circuli dextra et ad summam litteram adposita, fit ita: ', qua nota deesse ostenditur in sermone ultima vocalis, ut 'tribunal' pro 'tribunale.' 9. Δασεῖα, quod interpretatur aspiratio, id est ubi H littera poni debet, tali figura notatur: ⊢ . 10. Ψιλή, quod interpretatur siccitas, sive purum, id est, ubi H littera esse non debet, tali nota ostenditur: ┤ . 11. Quorum duorum accentuum figuram Latini ex ipsa littera aspirationis fecerunt. Vnde si coniungas has, fecisti eandem aspirationis notam. Rursus si medium eius apicem scindis, δασεῖαν et ψιλήν facis.

[54] Grial nota aquí: «Omnia ex Donato». Basta comparar lo que escribe Donato para apreciar la exactitud del comentarista.

ejemplo (LUCANO, 1,15): *Unde venit Titan, et nox ibi sidera condit. Unde* presenta aquí acento grave, pues suena menos que el agudo y el circunflejo. 4. Un monosílabo, ya sea breve por naturaleza, —como *vir* (hombre)— ya sea largo por posición —como *ars* (arte)— tendrá siempre acento agudo. En cambio, si es largo por naturaleza —como *res* (cosa)—, el acento será circunflejo. Las palabras bisílabas, si tienen la primera sílaba larga por naturaleza y la otra breve —como *Musa*—, llevarán acento circunflejo; en caso contrario, el agudo. Las palabras trisílabas, si presentan breve su sílaba central —como *tibia*—, acentuaremos agudamente la primera; en cambio, si tienen la sílaba segunda larga por naturaleza, y la última breve —como *Metellus*—, el acento circunflejo irá entonces en la sílaba central. 5. Las palabras tetrasílabas y pentasílabas siguen las reglas de las trisílabas. El acento grave puede aparecer en una palabra que lleve además otro acento; pero nunca si lleva más de uno; por ejemplo: *Catullus*. Las palabras compuestas sólo pueden llevar un acento. 6. Los acentos se utilizan, o para establecer una distinción, por ejemplo, en (VIRGILIO, *En.* 8,83): *Viridique in litore conspicitur sus,* («en la verde ribera se ve una cerda»), con el fin de que no digas *ursus* (oso); o para que se pronuncie correctamente, y no se diga, v.gr., *meta,* con *-a* breve tratándose de una *-a* larga; o para soslayar la ambigüedad, como en el caso de *ergo,* que con *-o* larga indica una «causa», en tanto que con breve es una conjunción.

19. Sobre los signos de los acentos [54]

1. Diez son los signos de acentuación que utilizan los gramáticos para establecer distinciones en las palabras. *Oxeîa,* es decir, acento agudo, que es un trazo, encima de la sílaba, que asciende de izquierda a derecha, así: . *Bareîa,* esto es, grave, que es una línea que desciende sobre la sílaba de izquierda a derecha, así: . *Perispoméne,* o sea, circunflejo, que es la unión del agudo y del grave, y tiene esta figura: ^. *Macrós,* es decir, larga, es una virgulita así —, que se coloca bajo la sílaba. *Brachys,* esto es, breve, es la parte inferior de un semicírculo, así: ∪. *Hyphén,* o sea, conjunción, une dos palabras, y consiste en un trazo semicurvo, así: ⌣. 7. Opuesta a la anterior, la *diástole,* esto es, distinción, se emplea para separar, y se asemeja al trazo derecho de un círculo, así: ↗. 8. El apóstrofo es la parte derecha de una circunferencia, así: ', que se coloca sobre una letra para indicar que falta la última sílaba de la palabra, por ejemplo, *tribunal'* por *tribunale.* 9. *Daseîa,* que podemos traducir como «aspiración», es el signo ├, que sirve para notar dónde debe ponerse una H. 10. *Psilé,* que traduciríamos como «sequedad» o «pureza», es el signo ┤, que se emplea para indicar que en ese lugar no debe colocarse una H. 11. Estos dos signos de acentuación los formaron los latinos a partir de la H, letra aspirada, que recompondrás si unes los dos signos. Si cortas por la mitad la H, obtendrás la *daseîa* y la *psilé.*

20. De posituris

1. Positura est figura ad distinguendos sensus per cola et commata et periodos, quae dum ordine suo adponitur, sensum nobis lectionis ostendit. Dictae autem positurae vel quia punctis positis adnotantur, vel quia ibi vox pro intervallo distinctionis deponitur. Has Graeci θέσεις vocant, Latini posituras. 2. Prima positura subdistinctio dicitur; eadem et comma. Media distinctio sequens est; ipsa et cola. Vltima distinctio, quáe totam sententiam cludit, ipsa est periodus; cuius, ut diximus, partes sunt cola et comma; quarum diversitas punctis diverso loco positis demonstratur. 3. Vbi enim initio pronuntiationis necdum plena pars sensui est, et tamen respirare oportet, fit comma, id est particula sensus, punctusque ad imam litteram ponitur; et vocatur subdistinctio, ab eo quod punctum subtus, id est ad imam litteram, accipit. 4. Vbi autem in sequentibus iam sententia sensum praestat, sed adhuc aliquid superest de sententiae plenitudine, fit cola, mediamque litteram puncto notamus; et mediam distinctionem vocamus, quia punctum ad mediam litteram ponimus. 5. Vbi vero iam per gradus pronuntiando plenam sententiae clausulam facimus, fit periodus, punctumque ad caput litterae ponimus; et vocatur distinctio, id est disiunctio, quia integram separavit sententiam. 6. Hoc quidem apud oratores. Ceterum apud poetas ubi in versu post duos pedes syllaba remanet, comma est, quia ibi post scansionem praecisio verbi facta est. Vbi vero post duos pedes de parte orationis nihil superest, colon est. Totus autem versus periodus est.

21. De notis sententiarum

1. Praeterea quaedam scripturarum notae apud celeberrimos auctores fuerunt, quasque antiqui ad distinctionem scripturarum carminibus et historiis adposuerunt. Nota est figura propria in litterae modum posita, ad demonstrandam unamquamque verbi sententiarumque ac versuum rationem. Notae autem versibus adponuntur numero viginti et sex, quae sunt nominibus infra scriptis. 2. ⁂ Asteriscus adponitur in his quae omissa sunt, ut inlucescant per eam notam, quae deesse videntur. Stella enim ἀστήρ dicitur Graeco sermone, a quo asteriscus est dirivatus. 3. – Obolus, id est, virgula iacens, adponitur in verbis vel sententiis superflue iteratis, sive in his locis, ubi lectio aliqua falsitate notata est, ut quasi sagitta iugulet supervacua atque falsa confodiat. Sagitta enim Graece ὀβελός dicitur. 4. ÷ Obolus superne adpunctus ponitur in hisdem, de quibus dubitatur utrum tolli debeant necne adponi. [Falsitate

[55] La terminología de Casiodoro es: «prima est media; secunda, subdistinctio; tertia, plena». Isidoro sigue, más bien, a Diomedes (438,5). Cf. DONATO, 372,23; 374,15.

20. Sobre los signos de puntuación

1. Los signos de puntuación sirven para ir delimitando el discurso hablado por medio de *cola, commata* y *períodos,* que, siguiendo unas reglas, nos ponen de manifiesto el sentido de lo escrito. Dichos signos se llaman *posituraе,* porque son anotados poniendo *(positis)* puntos, o porque allí donde están colocados, la voz «reposa» un momento como señalando una pausa. Los griegos los llaman *théseis,* y los latinos *posituraе.* 2. El primer signo de puntuación es *el punto bajo,* llamada *subdistinctio,* y *comma* en latín. El segundo es el *punto medio,* conocido como *distinctio media* y *cola.* Por último, el *punto alto* —*distinctio ultima* o *período*—, que cierra toda la oración [55]. Partes de ésta son, como hemos dicho, los *cola* y la *comma,* cuya diferencia se revela en la puntuación, que se coloca en lugares distintos. 3. Así, al comienzo de la frase, cuando ésta no posee todavía sentido completo, pero se tiene necesidad de respirar, nos encontramos con una *comma* que divide la frase; el punto se coloca siempre detrás de la última letra, en la parte baja; precisamente por eso a la *comma* se le da el nombre de *subdistinctio,* porque el punto va colocado en la parte inferior, tras la letra última. 4. Cuando, a medida que progresa la oración, va aflorando el sentido, pero todavía falta algo para que éste sea completo, se produce un *colon,* que notamos con un punto a la altura media de la letra. Lo llamamos *distinctio media,* por ir situado el punto tras la letra, a media altura. 5. Cuando en nuestro discurso hablado hemos llegado al final de la frase, nos encontramos con un *período,* y colocamos un punto detrás de la última letra, en la parte alta; y lo llamamos *distinctio,* esto es, separación, porque separa una oración completa. 6. Esto por lo que se refiere a los oradores. Por lo demás, entre los poetas se habla de *comma* cuando, en un verso, después de medirlo, tiene lugar una cesura y, a continuación de dos pies métricos, encontramos una sílaba. Cuando detrás de esos dos pies no aparece ninguna sílaba, se trata de un *colon.* En fin, el verso entero es un *período.*

21. Sobre los signos en los textos escritos

1. Entre los más célebres autores de la antigüedad fue también corriente el empleo de determinados signos gráficos que se utilizaban en poemas y narraciones para llamar la atención sobre lo escrito. El signo tiene figura propia, a modo de letra, y su finalidad es la de dar determinada explicación de una palabra, de una frase o de un verso. Veintiséis son los signos aplicados a los versículos y cuyos nombres son los siguientes. 2. ⁂ *Asterisco:* se coloca donde ha habido una omisión, para que a su luz se vea lo que falta. Precisamente en griego «estrella» se dice *astér,* y de aquí deriva el nombre de «asterisco». 3. — *Obelo* es una rayita horizontal que se adjunta a palabras o frases repetidas innecesariamente, o bien en aquellos lugares en que se ha descubierto alguna lectura errónea. Viene a ser como una flecha que mata lo superfluo y aniquila lo falso. En efecto, el nombre griego de flecha es *obelós.* 4. ÷ *Obelo sobrepuntado* es el

notatum est.] 5. ÷ Lemniscus, id est, virgula inter geminos punctos iacens, opponitur in his locis, quae sacrae Scripturae interpretes eodem sensu, sed diversis sermonibus transtulerunt. 6. Ÿ Antigraphus cum puncto adponitur, ubi in translationibus diversus sensus habetur. 7. ⁂ — Asteriscus cum obolo. Hanc proprie Aristarchus utebatur in his versibus, qui non suo loco positi erant. 8. ⌐ Paragraphus ponitur ad separandas res a rebus, quae in conexu concurrunt, quemadmodum in Catalogo loca a locis et [regiones a] regionibus, in Agone praemia a praemiis, certamina a diversis certaminibus separantur. 9. ¬ Positura est figura paragrapho contraria et ideo sic formata, quia sicut ille principia notat, ita ista fines a principiis separat. 10. ⌣ Cryphia, circuli pars inferior cum puncto, ponitur in his locis, ubi quaestio dura et obscura aperiri vel solvi non potuit. 11. ⊃ Antisimma ponitur ad eos versus quorum ordo permutandus est. Sic et in antiquis auctoribus positum invenitur. 12. ⊃ Antisimma cum puncto ponitur in his locis ubi in eodem sensu duplices versus sunt, et dubitatur qui potius eligendus sit. 13. > Diple. Hanc scriptores nostri adponunt in libris ecclesiasticorum virorum ad separanda vel [ad] demonstranda testimonia sanctarum Scripturarum. 14. ≻ Diple περί στίχον. Hanc pri[m]us Leogoras Syracusanus posuit Homericis versibus ad separationem Olympi a caelo. 15. ⋗ Diple περιεστιγμένη, id est cum geminis punctis. Hanc antiqui in his opponebant quae Zenodotus Ephesius non recte adiecerat, aut detraxerat, aut permutaverat. In his et nostri ea usi sunt. 16. ⋗ Diple ὀβολισμένη interponitur ad separandos in comoediis vel tragoediis periodos. 17. —⊇ Aversa ὀβολισμένη, quotiens strophe et antistrophus infertur. 18. ⋖ Adversa cum obolo ad ea ponitur quae ad aliquid respiciunt, ut (Virg. *Aen.* 10,88):

Nosne tibi ... Phrygiae res vertere fundo
conamur? nos? an miseros qui Troas Achivis
obiecit?

19. ⋗̄ Diple superne obolata ponitur ad conditiones locorum ac temporum personarumque mutatas. 20. ⋗̄⋖̄ Diple recta et adversa superne obolata ponitur finita loco suo monade, significatque similem sequentem quoque esse. 21. ✱ Ceraunium ponitur quotiens multi versus inprobantur, nec per singulos obolatur; κεραύνιον enim fulmen dicitur. 22. ℞ C<h>risimon. Haec sola ex voluntate uniuscuiusque ad aliquid notandum ponitur. 23. ℗ Phi et Ro, id est φροντίς. Haec, ubi aliquid obscuritatis est, ob sollicitudinem ponitur. 24. ⚜ Anchora superior ponitur ubi aliqua res magna omnino est. 25. ⚓ Anchora inferior, ubi

[56] Advierte Grial que, como todas las demás son griegas, el nombre de *positura* resulta sospechoso.

[57] Suidas hace alusión a este Leógoras, del que sólo conocemos el nombre.

[58] La figura de esta nota es el anagrama de Cristo.

que se coloca en aquel texto del que se duda si debe suprimirse o mantenerse. [Señala la falsedad.] 5. ÷ *Lemnisco* es una rayita horizontal entre dos puntos verticales, y se emplea en pasajes que los intérpretes de las Sagradas Escrituras han transmitido con el mismo sentido, pero no con idénticas palabras. 6. Ÿ *Antígrafo puntado.* Se utiliza en una traducción para indicar que ésta puede tener diversos sentidos. 7. ⁂ — *Asterisco obelado.* Lo utilizaba particularmente Aristarco en aquellos versículos que no estaban en el sitio que les correspondía. 8. ⌐ El *parágrafo* se usa para separar unos de otros los elementos que concurren en una proposición, del mismo modo que en un catálogo se separan unos lugares de otros, o una región de otra; o como en un concurso se diferencia un premio de otro, o un certamen de otros certámenes. 9. ¬ *Positura*[56] es el signo opuesto al *parágrafo:* si aquél servía para notar los inicios, éste se utiliza para separar los finales de una frase de los comienzos de otra. 10. ⌣ *Crifia* es la parte inferior de un círculo con un punto en su interior; se emplea en aquellos lugares en que una cuestión ardua y oscura no ha podido ser esclarecida o resuelta. 11. ⊃ *Antisimma.* Se coloca en aquellos versos cuyo orden debe cambiarse. Se encuentra utilizada con este valor también en autores antiguos. 12. ⊃ *Antisimma puntada.* Aparece en aquellos pasajes que presentan dos versos con idéntico sentido, y se duda de cuál es preferible elegir. 13. > *Diple.* Nuestros autores la utilizan en los libros eclesiasticos para separar o indicar los testimonios de las Sagradas Escrituras. 14. ≻ *Diple peristíchon* es un signo empleado por vez primera por Leógoras de Siracusa para distinguir el Olimpo (monte) del Olimpo (cielo) en los versos homéricos[57]. 15. > *Diple periestigméne,* es decir, con dos puntos. Los antiguos se servían de este signo para señalar los pasajes que Zenódoto de Efeso había agregado, omitido o alterado incorrectamente; todavía hoy los usan nuestros autores. 16. ≻ La *diple obolisméne* es utilizada para separar los parlamentos en las comedias y las tragedias. 17. — ⊇ La *diple vuelta obolisméne* se intercala muchas veces entre estrofa y antistrofa. 18. ⋖ La *diple contraria obelada* se anexiona a lo que hace referencia a algo, por ejemplo (VIRGILIO, *En.* 88-90):

> *Nosne tibi <fluxas> Phrygiae res vertere fundo*
> *conamur? Nos? An miseros qui Troas Achivis*
> *obiecit?*

(«¿Fui yo quien intentó arruinar por completo los restos de Frigia? ¿Yo? ¿Yo el que lanzó a los desdichados troyanos contra los aqueos?»). 19. ⊼ *Diple supra obelada.* Usase para indicar variaciones de lugar, tiempo y persona. 20. ⋊ *Diple recta y contraria supra obeladas.* Señala que se ha terminado en aquel lugar la tirada, pero que la siguiente es semejante. 21. ✳ el *Ceraunio* se utiliza cuando hay muchos versículos considerados improbables y no se «obelan» uno por uno; *ceraunion* significa «rayo». 22. ☧ el *crisímon* es empleado por cada autor con entera libertad para llamar la atención sobre algo[58]. 23. ⚧ *Phi-Ro,* esto es *phrontis,* se emplea para que se preste cuidado sobre un pasaje obscuro. 24. ⚜ El *áncora superior* quiere indicar que algo es de suma importancia. 25. ⚓ El

aliquid vilissime vel inconvenientius denuntiatum est. 26. ⌐ Coronis nota tantum in fine libri adponitur. 27. ⁞ Alogus nota [quae] ad mendas adhibetur. 28. Fiunt et aliae notulae librorum pro agnoscendis his quae per extremitates paginarum exponuntur, ut, ubi lector in liminare huiusmodi signum invenerit, ad textum recurrens eiusdem sermonis vel versiculi sciat esse expositionem, cuius similem superiacentem notam invenerit.

22. De notis vulgaribus

1. Vulgares notas Ennius primus mille et centum invenit. Notarum usus erat ut, quidquid pro con[ten]tione aut [in] iudiciis diceretur, librarii scriberent conplures simul astantes, divisis inter se partibus, quot quisque verba et quo ordine exciperet. Romae primus Tullius Tiro Ciceronis libertus commentus est notas, sed tantum praepositionum. 2. Post eum Vipsanius, Philargius, et Aquila libertus Maecenatis alius alias addiderunt. Deinde Seneca, contractu omnium digestoque et aucto numero, opus efficit in quinque milia. Notae autem dictae eo, quod verba vel syllabas praefixis characteribus notent et ad notitiam legentium revocent; quas qui didicerunt proprie iam notarii appellantur.

23. De notis iuridicis

1. Quaedam autem litterae in libris iuris verborum suorum notae sunt, quo scriptio celeris breviorque fiat. Scribebatur enim verbi gratia per B et F 'bonum factum,' per S et C 'senatus consultum,' per R et P 'respublica,' per P et R 'populus Romanus,' per D et T 'dumtaxat,' per supinam W litteram 'mulier,' per P secundum naturam 'pupillus,' per ꝗ verso capite 'pupilla,' per unum K 'caput,' per duo KK iuncta 'calumniae causa,' per I et E 'iudex esto,' per D et M 'dolum malum'. 2. Cuius generis plurimas consimiles notas in libris antiquis invenimus. Has iuris notas novicii imperatores a codicibus legum abolendas sanxerunt, quia multos per haec callidi ingenio ignorantes decipiebant, atque ita iusserunt scribendas in legibus litteras, ut nullos errores, nullas ambages afferant, sed sequenda et vitanda aperte demonstrarent.

[59] Se trata, evidentemente, de un gramático, con el mismo nombre que el famoso autor de tragedias y de *Anales*. De él hace mención Suetonio *(De grammaticis* 1: «duos libros de litteris syllabisque, item de metris ab eodem Ennio editos»).

áncora inferior denuncia que algo es vulgarísimo o muy inconveniente. 26 ⌐ La *corona* es un signo que sólo se coloca al final del libro. 27. ⅄ El *álogo* señala lo que hay que enmendar. 28. Existen además otros signos de menor importancia que se anotan en los márgenes de las páginas con el fin de que el lector, cuando encuentre señales de ese tipo a lo largo de su lectura, consulte las que aparecen en las primeras páginas, confronte las similares de su palabra o versículo y pueda saber lo que se indica.

22. Sobre las siglas vulgares

1. Ennio[59] fue el primero que creó siglas vulgares, en número de mil cien. Este tipo de notas era utilizado por los amanuenses para copiar cuanto se decía en una asamblea o en los juicios a los que asistían; se dividían el trabajo entre varios, poniéndose de acuerdo sobre cuántas palabras y en qué orden debían anotarlas. En Roma, el primero que escribió un comentario sobre estas notas, aunque sólo de las preposiciones, fue Tulio Tirón[60], liberto de Cicerón. 2. Después de él, Vipsanio, Filargio y Aquila, liberto de Mecenas, añadieron otras más cada uno de ellos. Más tarde, Séneca, después de reunirlas todas, clasificarlas y aumentar su número, compuso una obra en la que recogía unas cinco mil. Estas siglas se llaman «notas», porque con unas abreviaturas particulares «anotan» las palabras y las sílabas, y lo mantienen para «noticia» de los lectores. Los expertos en esta materia reciben el nombre de «notarios».

23. Sobre las siglas jurídicas

1. En los libros de jurisprudencia se encuentran algunas letras que son siglas de palabras y que tienen por finalidad hacer más rápida y breve la escritura, v.gr., encontramos B.F. = *bonum factum* (bien hecho); S.C. = *Senatus Consultum;* R.P. = *respublica;* P.R. = *populus Romanus;* DT = *dumtaxat* (solamente); W, la M invertida, *mulier* (mujer); P normal *pupillus;* q, con la cabeza vuelta, *pupilla;* una sola K, *caput* (cabeza); dos K.K. = *calumniae causa* (acusación de calumnia); I.E. = *iudex esto* (sé juez); D.M. = *dolum malum* (fraude). 2. Siglas semejantes a éstas las encontramos en abundancia en los libros antiguos. Los últimos emperadores determinaron abolir el empleo de este tipo de notas en los códigos de leyes, porque servían de equivocación a quienes ignoraban su significado; y ordenaron, en cambio, que en las leyes las palabras se escribieran con todas sus letras, para que no diesen lugar a errores o dudas, y pusieran claramente de manifiesto lo que debía cumplirse y lo que se debía evitar.

[60] Isidoro dice: «Ennius primus», y luego: «Romae primus Tullius Tiro». Se advierte cierta dificultad en admitir la primacía de los dos, a no ser que limitemos la labor de Tulio Tirón a las preposiciones y otras partículas de uso más frecuente.

24. De notis militaribus

1. In breviculis quoque, quibus militum nomina continebantur, propria nota erat apud veteres, qua inspiceretur quanti ex militibus superessent quantique in bello cecidissent. T Tau nota in capite versiculi posita superstitem designabat; Θ Theta vero ad uniuscuiusque defuncti nomen apponebatur. Vnde et habet per medium telum, id est mortis signum. De qua Persius ait (4,13):

Et potis est nigrum vitio praefigere theta.

2. Cum autem inperitiam significare vellent, Labda littera usi sunt, sicut mortem significabant, cum ponebant Theta ad caput. In stipendiorum quoque largitione propriae erant notae.

25. De notis litterarum

1. Notas etiam litterarum inter se veteres faciebant, ut quidquid occulte invicem per scripturas significare vellent, mutue scriberent. Testis est Brutus, qui in his litteris ea quae acturus erat notabat, ignorantibus aliis quid sibi vellent haec litterae. 2. Caesar quoque Augustus ad filium, 'quoniam,' inquit, 'innumerabilia accidunt assidue quae scribi alterutro oporteat et esse secreta, habeamus inter nos notas si vis tales ut, cum aliquid notis scribendum erit, pro unaquaque littera scribamus sequentem hoc modo, pro a b pro b c et deinceps eadem ratione ceteras; pro z autem littera redeundum erit ad suplex a a.' Quidam etiam versis verbis scribunt.

26. De notis digitorum

1. Sunt quaedam et digitorum notae, sunt et oculorum, quibus secum taciti proculque distantes conloquuntur. Sicut mos est militaris, ut quotiens consentit exercitus, quia voce non potest, manu promittat. Alii, quia voce non possunt, gladiorum motu salutant. 2. Ennius de quadam inpudica (Naev. *Com.* 75):

—Quasi in choro pila
ludens da[ta]tim dat sese et communem facit.
Alium tenet, alii adnutat, alibi manus
est occupata, alii pervellit pedem,
alii dat anulum [ex]spectandum, a labris
alium invocat, cum alio cantat; adtamen
aliis dat digito litteras.

Et Salomon (*Prov.* 6,13): 'Annuit oculo, terit pede, digito loquitur,'

24. Sobre las siglas militares

1. También en los registros en que nuestros antepasados escribían los nombres de los soldados se utilizaban unas siglas particulares por las que se hacía el recuento de cuántos eran los soldados supervivientes y cuántos los caídos en la lucha. Una T, tau, delante del nombre indicaba que era un superviviente; una Θ, zeta, en cambio, era lo que se colocaba junto al nombre del caído. De ahí que esta letra presente en su mitad una cuchillada, es decir, una señal de muerte. De ella dice Persio (4,13): *Y puedes una negra zeta anteponerle al vicio.* 2. Para indicar la bisoñez solían utilizar la letra «lambda», del mismo modo que para señalar que habían muerto anteponían una zeta. En el pago de las soldadas empleaban igualmente notas particulares.

25. Sobre las siglas epistolares

1. También nuestros antepasados utilizaban notas secretas en su correspondencia para poder mantener oculto a un tercero cuanto mutuamente deseaban transmitirse por la escritura. De ejemplo nos sirve Bruto cuando escribía en clave lo que se proponía realizar, e ignoraban todos lo que aquellas letras querían decir. 2. También César Augusto le escribía a su hijo (SUETONIO, *Aug.*): «Dado que innumerables son las cosas que a menudo acontecen, conviene que mutuamente nos las comuniquemos por correspondencia, y que ésta sea secreta. Si te parece bien, convengamos entre nosotros el código siguiente: cuando debamos escribirnos algo, en lugar de la letra que deberíamos utilizar, empleemos la siguiente: en lugar de a, b; en lugar de b, c; y así, sucesivamente, las restantes letras; al llegar a la z, emplearemos aa». Había otros que escribían con las letras al revés.

26. De las señales con los dedos

1. También hay signos que se hacen con los dedos, como los hay que se realizan con los ojos, y con ellos en silencio y a distancia pueden las personas comunicarse. Semejante es la costumbre militar, dado que el ejército admite que, no pudiendo hacerlo de viva voz, se haga la promesa con la mano. Otros, no siéndoles posible hacerlo de palabra, saludan moviendo las espadas. 2. Refiriéndose a una libertina decía Ennio (NEVIO, *Com.* 75): «Igual que una pelota, en un coro jugando, a tornapeón se entrega, a todos pertenece. Retiene a uno, al otro le hace señas, en otra parte la mano está ocupada; a aquél el pie le pisa; a éste su sortija le da para que observe. A aquél de más allá reclama con sus labios. Con otro un canto entona, y tiempo aún le queda para a otros un mensaje enviarles con sus dedos». Y Salomón (Prov 6,13): «Hace guiños con los ojos, restriega sus pies, habla con el dedo».

27. De orthographia

1. Orthographia Graece, Latine recta scriptura interpretatur. [Orto enim recte, graphia scriptura dicitur.] Haec disciplina docet quemadmodum scribere debeamus. Nam sicut ars tractat de partium declinatione, ita orthographia de scribendi peritia, utputa 'ad,' cum est praepositio, D litteram; cum est coniunctio, T litteram accipit. 2. 'Haud,' quando adverbium est negandi, D littera terminatur et aspiratur in capite; quando autem coniunctio [disiunctiva] est, per T litteram sine aspiratione scribitur. 3. 'Apud' praepositio per D scribitur, sicut 'ad patrem,' quoniam veteres saepe 'apud, pro 'ad' usi sunt [duabus ex eis mediis litteris subtractis]. 4. Interdum autem aliae litterae in locum aliarum litterarum rite ponuntur. B et P litteris quaedam cognatio est. Nam pro 'Burro' dicimus 'Pyrrhum.' C et G [litterae] quandam cognationem habent. Nam dum dicimus 'centum, ' [et] 'trecentos,' postea dicimus 'quadringentos,' G ponentes pro C. C et Q similiter cognatio est. Nam 'huiusce' per C, 'cuiusque' per Q scribimus. 'Cum' autem praepositio per C scribenda est; si autem adverbium fuerit, per Q. Dicimus enim 'quum lego.' 'Deus' per E solam: 'daemon' per AE dipthonga est notandus. 5. 'Equus,' quod est animal, per E solam scribendum. 'Aequus,' quod est iustus, per AE dipthonga scribendum. 'Exsul' addito S debet scribi, quia exsul dicitur qui extra solum est. 'Exultat' melius sine S littera scribitur. Nam cum ipsa X ex C et S constat, quomodo, cum in ea sit, rursus ei additur alia? 6. 'Aequor' per dipthonga scribendum, quia ab aqua est nomen factum. 7. 'Forsitan' per N scribendum in fine, quia integrum eius est 'si forte tandem.' 8. 'Fedus,' quod est deformis, per E solam scribendum [est]: 'foedus' quod est pactum, cum O et E dipthonga scribendum. 9. 'Formosus' sine N scribitur, quia a forma vocatur. [Sive etiam a formo, id est calido; calor enim sanguinis efficit pulcritudinem.] 'Gnatus,' quod est filius, per G scribendum, quia facit generatus. 10. H, quae aspirationis littera est, in Latino tantum vocalibus iungitur: ut 'honor,' 'homo,' 'humus' [humilitas]. Aspiratur autem et consonantibus, sed in Graecis et Hebraeis nominibus. 'Heus' autem et 'heu' interiectiones per H scribendae. 11. I littera inter duas vocales constituta, bis scribi quidam existimabant, ut in 'Troia' et 'Maia.' Hoc ratio non permittit. Numquam enim tres vocales in una syllaba scribuntur. Sed I littera inter duas vocales constituta pro duplici habetur. 12. 'Id' pronomen neutri generis per D scribitur, ab eo quod est 'is, ea, id,' quia facit 'idem.' Quod si verbum est tertiae personae, per T notabitur, ab eo quod est 'eo, is, it,' [quia facit] 'itur.' 13. K litteram antiqui praeponebant quotiens A sequebatur, ut 'kaput,' 'kanna,' 'kala-

[61] Entre las siete artes liberales, la gramática es el arte por excelencia.

[62] Es cierto que *exsul* aparece con frecuencia relacionado con *solum*, de ahí que en los manuscritos aparezca con la *-s-*, como indica Isidoro, pero en las inscripciones suele darse sin la *-s-: exul, exilium*. Por eso Ernout-Meillet piensan que hay que relacionarlo con la raíz verbal que se da en *amb-ulo;* cf. *Dict. Etym.* (París 1979).

[63] En realidad se trata de *forsit,* reforzado con *-an*.

27. Sobre la ortografía

1. La palabra griega «ortografía» se interpreta en latín como «recta escritura». [En efecto, *orto* se dice «recta», y *graphia,* «escritura».] Esta disciplina[61] enseña la manera en que debemos escribir. Pues así como hay una disciplina que trata de las variaciones de las palabras, así también nos instruye sobre la destreza en la escritura. Por ejemplo, que *ad,* cuando es preposición, termina en *d,* y cuando es conjunción, en *t.* 2. Cuando *haud* es adverbio de negación, acaba en *d* y comienza por aspiración; pero cuando es conjunción, se escribe sin aspiración y con *t* al final. 3. La preposición *apud* (disyuntiva), se escribe con *d,* como *ad patrem* (junto al padre), ya que los antiguos usaron a menudo *apud* en lugar de *ad* [suprimiendo las dos letras centrales]. 4. Sin embargo, en ocasiones tradicionalmente se ponen unas letras en el lugar que debían ocupar otras. En este sentido, entre la B y la P existe un cierto parentesco. Así, en lugar de *Burrus* decimos *Pyrrhus.* Semejante parentesco se da entre C y G, pues, si bien decimos *centum* (ciento) y *trecenti* (trescientos), cambiamos, sin embargo, C por G en *quadringenti* (cuatrocientos). Un parentesco similar se da entre C y Q, pues mientras escribimos *huiusce* (de éste) con C, *cuiusque* (del cual) lo encontramos con Q. Cuando *cum* es preposición, hay que escribirlo con C; con Q, en cambio, si es adverbio. Así decimos *quum lego* (cuando leo). *Deus* (dios) presenta una sola E; por el contrario, en *daemon* (espíritu) hay que poner el diptongo AE. 5. *Equus* (caballo), en cuanto animal, se debe escribir con una E sola; *aequus,* significando «justo», con diptongo AE. A *exsul* (exiliado) debe añadírsele la *S,* porque así se llama al que está *extra solum*[62] (fuera de su tierra). En cambio, *exultat* (salta) es mejor escribirla sin *S.* Pues, dado que la *X* está compuesta de *C* y de *S,* ¿qué necesidad hay de añadirle una *S* más, si ya la tiene? 6. *Aequor* (llanura) debe escribirse con diptongo, porque su nombre no deriva de *aqua* (agua). 7. *Forsitan*[63] habrá de llevar una N final, porque su forma íntegra es *si forte tandem* (si por casualidad). 8. *Fedus,* «deforme», presenta una *E* sola, mientras *foedus,* «alianza», deberá presentar el diptongo *OE.* 9. *Formosus* (hermoso) se escribe sin N, porque deriva de *forma* (belleza). [O tal vez de *formo,* esto es, «cálido», pues el calor de la sangre produce la belleza.] *Gnatus,* es decir, «hijo», presentará una G porque resulta «generado». 10. La H, que es el signo de la aspiración, en latín se une sólo a vocales, como *honor, homo* (hombre), *humus* (tierra) [*humilitas* (humildad)]. No obstante, se aspira también junto a consonantes, aunque sólo en palabras griegas y hebreas. Las interjecciones *heus* y *heu* hay que escribirlas también con H. 11. Algunos juzgaron conveniente escribir geminada la I cuando iba intervocálica, como en *Troia* y en *Maia.* Pero la regla no lo admite, ya que en una sílaba nunca se escriben tres vocales seguidas. Lo que sí es cierto es que una I intervocálica se considera como doble a efectos métricos. 12. El pronombre neutro *id* (esto) se escribe con *D,* ya que *is, ea, id* da *idem* (lo mismo); pero, si se trata de la tercera persona del verbo, terminará en T, ya que *eo, is, it* (voy, vas, va) da *itur* (se va). 13. Nuestros antepasados usaban K cuando iba seguida de A, como *kaput* (cabeza), *kanna* (caña), *kalamus* (cálamo). Hoy día sólo se

mus.' Nunc autem 'Karthago' et 'kalendae' per eandem tantum scribuntur. Omnia autem Graeca nomina qualicumque sequente vocali per K sunt scribenda. 14. 'Laetus' per dipthonga scribitur, quia laetitia a latitudine vocata est, cuius e contrario est tristitia, quae angustiam facit. L autem litteram interdum pro D littera utimur, ut 'latum' pro 'datum' et 'calamitatem' pro 'cadamitatem'; a cadendo enim nomen sumpsit calamitas. 15. 'Maxumus' an 'maximus,' et si qua similia sunt qualiter scribi debeant quaesitum est. Varro tradit Caesarem per I eiusmodi verba enuntiare solitum esse et scribere. Inde propter auctoritatem tanti viri consuetudinem factam, ut 'maximus,' 'optimus,' 'pessimus' scribatur. 16. 'Malo' per unum L scribendum, quia est 'magis volo.' 'Malle' per duo LL, quia est 'magis velle.' 'Nolo' quoque per unum L; [et] 'nolle' per duo. 'Nolo' enim 'nevolo' est; 'nolle,' 'nevelle.' 17. 'Os' si vultum aut ossum significat per O solam scribendum est; si personam, H praeponenda est. 18. 'Ora' finium per O; 'hora' dierum per H scribendum. 'Onus,' si de onere venit, O sola scribendum; si de honore, cum H aspiratione. 19. 'Praepositio' et 'praeterea' per dipthonga scribendum. 'Pene' vero, quod est coniunctio, per E; 'poena,' quod est supplicium, per OE. 20. Q littera tunc recte ponitur, cum illi statim U littera sequitur, et alia quaelibet una pluresve vocales iunguntur, ita ut una syllaba fiat. Cetera per C scribuntur. 21. 'Quae' pronomen cum A scribendum; 'que' coniunctio sine A. 'Quid' per D litteram scribitur, cum pronomen est; per T, cum verbum: cuius positio est prima 'queo, quis, quit,' et in conpositione 'nequeo, nequis, nequit.' 'Quod,' quando pronomen est, per D [est] scribendum; quando numerus, per T, quia 'totidem' per T scribitur. 'Quotidie' per Q scribendum, non per C, ut sit 'quot diebus.' 23. R littera communionem habet cum S littera. Itaque apud anticos 'honos,' 'labos,' 'arbos' dicebatur, nunc 'honor,' 'labor,' 'arbor.' 24. 'Sat' per T scribi oportet, quia integrum eius facit 'satis.' 'Sed' per D oportet scribi. Apud anticos enim sed 'sedum' dicebatur; nos finales duas litteras abscidimus. 25. 'Tamtus,' sicut et 'quamtus' in medio M habebant. 'Quam' enim et 'tam,' unde et 'quamtitas,' 'quamtus,' 'tamtus.' 26. 'Vae' interiectio cum A scribendum; 've' coniunctio sine A. 27. Xp̄s, quia Graecum est, per X scribendum. Ita et 'Xrisma.' 28. Y et Z litteris sola Graeca nomina scribuntur. Nam cum 'iustitia' sonum Z littera exprimat, tamen, quia Latinum est, per T scribendum est. Sic 'militia,' 'malitia,' 'nequitia,' et cetera similia. 29. In dubiis quoque verbis consuetudo veterum erat ut, cum eadem littera alium intellectum correpta, alium producta haberet, longae syllabae apicem adponebant; utputa 'populus' arborem significaret, an hominum multitudinem, apice distinguebatur. Sic et ubi litterae consonantes geminabantur, sicilicum superponebant, ut 'cella,' 'serra,' 'asseres.' Vete-

[64] Más clásico es *paene*, «mot à diphtongue en *ae*» (*Dict. Etym.*, s. v.).
[65] Cf. CARISIO, 112,5.
[66] *Pōpulus*, álamo, frente a *pŏpulus*, pueblo.
[67] Cf. MARIO VICTORINO, p.8,3.

utiliza en *Karthago* y *Kalendae*. No obstante, todas las palabras griegas deben escribirse con K, sea cual fuere la vocal que siga tras ella. 14. *Laetus* (alegre) lleva diptongo, porque *laetitia* (alegría) deriva de *latitudo* (anchura), y su contrario es *tristitia,* que produce *angustia* (estrechez). En ocasiones usamos L en lugar de D, como *latum* en lugar de *datum,* y *calamitas* (calamidad) en vez de *cadamitas,* ya que *calamitas* deriva del verbo *cadere* (caer). 15. La grafía de *maxumus* o *maximus,* y vocablos semejantes, ha sido motivo de discusión. Cuenta Varrón que César solía pronunciar y escribir con I estas palabras, y que por la autoridad de tan egregio varón se estableció la costumbre de escribir *maximus, optimus, pessimus.* 16. *Malo* (prefiero) debe presentar una sola L, porque viene de *magis volo* (quiero más); en cambio, *malle* (preferir) se escribe con dos LL porque viene de *magis velle* (querer más). *Nolo* (no quiero) también con una sola L, y *nolle* (no querer) con dos, pues *nolo* es *nevolo,* y *nolle, nevelle.* 17. *Os,* cuando significa «rostro» o «hueso» hay que escribirla con una sola O; cuando es demostrativo de una persona, hay que anteponerle una H, *hos.* 18. *Ora,* «límite de los lugares», con O; *hora,* de los días, con H. Con O sola se escribe *onus* cuando significa «carga»; si significa «honor», se escribe con H. 19. *Praepositio* (preposición) y *praeterea* (además) presentarán diptongo. *Pene*[64] (casi), si es conjunción, con E; *poena.* «suplicio», con OE. 20. La Q se emplea correctamente cuando le sigue inmediatamente una U, unida a su vez a una o más vocales, con las que forma sílaba. En los demás casos se emplea la C. 21. El pronombre *quae* se escribe con A; la conjunción *que,* sin ella. *Quid,* cuando es pronombre, acaba en D; en T, cuando es verbo, pues es su desinencia propia: *queo, quis, quit* (puedo, puedes, puede) y en composición *nequeo, nequis, nequit* (no puedo, no puedes, no puede). 22. Si *quod* es pronombre, se debe escribir con D; lo hará con T cuando indique número, pues *totidem* (tantas veces) también la tiene. *Quotidie* (diariamente) hay que escribirlo con Q, y no con C, porque viene de *quot dies* (cuantos días). 23. La letra R está estrechamente relacionada con la S. De ahí que entre los antiguos se dijera *honos, labos, arbos,* y hoy día *honor, labor, arbor.* 24. *Sat* conviene escribirlo con T, porque su forma completa es *satis* (bastante). También resulta adecuado escribir *sed* con D, pues antiguamente se decía *sedum*[65]; nosotros hemos amputado las dos últimas letras. 25. *Tamtus,* lo mismo que *quamtus* presentan una M en el medio. Siendo su origen *quam* y *tam,* es lógico que encontremos *quamtitas, quamtus, tamtus.* 26. *Vae,* interjección, se escribirá con A; *ve,* conjunción, sin ella. 27. Xps (Xristus), por ser griego, debe escribirse con X, lo mismo que *Xrisma* (unción). La Y y la Z se emplearán sólo en palabras griegas. Así, aunque *iustitia* revela un sonido Z, por ser latina deberá escribirse con T, como en *militia, malitia, nequitia* y otras similares. 29. En las palabras dudosas era costumbre entre los antiguos que, cuando tenían un significado con una vocal breve, y otro con esa vocal alargada, se pusiera un ápice a la sílaba larga; por ejemplo, *populus* significando «árbol» se distinguía de cuando significaba «multitud de hombres» gracias al ápice[66]. Lo mismo sucedía cuando se trataba de consonante geminada, sobre la que se colocaba un sicílico[67], como en *cella* (cámara), *serra* (sierra), *asseres* (vigas). Y es que los antiguos no duplicaban

res enim non duplicabant litteras, sed supra sicilicos adponebant; qua nota admonebatur lector geminandam esse litteram.

28. De analogia

1. Analogia Graece, Latine similium conparatio sive proportio nominatur. Cuius haec vis est ut, quod dubium est, ad aliquid simile, quod non est dubium, referatur, et incerta certis probentur. Octo autem modis conparatio analogiae colligitur: id est qualitate, conparatione, genere, numero, figura, casu, extremitatibus similium syllabarum, et similitudine temporum. 2. Si quid de iis unum defuerit, iam non est analogia, id est similitudo, sed est anomalia, id est extra regulam, ut 'lepus' et 'lupus.' Totum convenit, sed dissentiunt casu; facit enim 'lupi,' 'leporis.' Nam regulariter est, dum quaeris utrum 'trames' masculinum sit an femininum, similis est illi in omni declinatione 'limes,' et erit masculinum. 3. Item 'funis' si incerti generis esse credis, similis est illi 'panis' in declinatione, et erit masculinum. Item ex conparatione positivorum, ut si dicas 'doctus,' 'magnus': positivi sunt et sui similes. Fit et per diminutionem, utputa 'funem' masculinum esse funiculus ostendit, sicut 'marmor' neutri esse generis marmusculum indicat. 4. Nam quod genus in principalitate est, id esse solet in diminutione. Sed hoc non semper, ut 'pistrinum,' 'pistrilla.' Sed quia scire debemus ex positione [id est primitivo] declinationem, ex diminutione genus colligere.

29. De etymologia

1. Etymologia est origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligitur. Hanc Aristoteles σύμβολον, Cicero adnotationem nominavit, quia nomina et verba rerum nota facit exemplo posito; utputa 'flumen,' quia fluendo crevit, a fluendo dictum. 2. Cuius cognitio saepe usum necessarium habet in interpretatione sua. Nam dum videris unde ortum est nomen, citius vim eius intellegis. Omnis enim rei inspectio etymologia cognita planior est. Non autem omnia nomina a veteribus secundum naturam inposita sunt, sed quaedam et secundum placitum, sicut et nos servis et possessionibus interdum secundum quod placet nostrae voluntati nomina damus. 3. Hinc est quod omnium nominum etymologiae non reperiuntur, quia quaedam non secundum qualitatem, qua genita sunt, sed iuxta arbitrium humanae voluntatis

[68] Como advierte Grial, el gran comentarista de Isidoro, «todo el contenido de este capítulo está tomado de Quintiliano (1,5) y de Sergio *(De casibus)*, pero el autor ha redactado de tal manera, que a veces no hay coherencia ni responde lo expuesto al original de donde lo ha tomado».

las letras, sino que con ese signo se advertía al lector que una letra debía considerarse geminada.

28. Sobre la analogía[68]

1. El término griego *analogía* significa en latín «comparación» o «relación entre cosas semejantes». En esto radica su eficacia: en comparar lo dudoso con algo semejante que no ofrece duda, y clarificar cosas que ofrecen dudas mediante otras totalmente seguras. A ocho se reducen los tipos de comparación analógica, a saber: por la cualidad, la comparación, el género, el número, la grafía, el caso, los finales de sílabas semejantes y la semejanza de los tiempos. 2. Si faltara alguno de ellos, ya no puede hablarse de «analogía», esto es, de comparación, sino de «anomalía», que viene a significar «fuera de la norma». Sean, por ejemplo, *lepus* (liebre) y *lupus* (lobo): coinciden en todo, salvo en el genitivo, que uno lo hace *leporis* y otro *lupi*. Veamos un ejemplo de regularidad: pretendes saber si *trames* (senda) es masculino o femenino. Semejante en todo a su declinación es *limes* (frontera); como éste es masculino, *trames* también lo será. 3. Del mismo modo, si dudas de qué genero es *funis* (cuerda), sabe que totalmente igual a la suya es la declinación de *panis*, y, por lo tanto, será también masculino. Otro tanto sucede a partir de la confrontación con los positivos. Así, *doctus* y *magnus*, son positivos y semejantes. Lo mismo ocurre si se utiliza el diminutivo; por ejemplo, *funiculus* demuestra que *funis* es masculino; lo mismo que *marmusculum* revela que *marmor* es neutro. 4. Y es que el género de la palabra originaria suele ser el mismo en la forma diminutiva. Pero esto no ocurre siempre, como sucede en *pistrinum:* «molino» (neutro) y *pistrilla:* «pequeña pastelería» (femenino). Del mismo modo que por la desinencia en el primitivo conocemos la declinación, por el diminutivo colegimos el género.

29. Sobre la etimología

1. La etimología estudia el origen de los vocablos, ya que mediante su interpretación se llega a conocer el sentido de las palabras y los nombres. Aristóteles la denominó *symbolon*, y Cicerón, *adnotatio*, porque, a partir de un modelo, se nos dan a conocer las palabras y los nombres de las cosas. Por ejemplo, *flumen* (río) deriva de *fluere*, porque fluyendo crece. 2. Su conocimiento implica a menudo una utilización necesaria en la interpretación léxica. Pues, si se sabe cuál es el origen de una palabra, más rápidamente se comprenderá su sentido. El examen de cualquier objeto es mucho más sencillo cuando su etimología nos es conocida. No obstante, nuestros antepasados no impusieron nombre a todas las cosas considerando la naturaleza de éstas, sino que en ocasiones obraron a su antojo, del mismo modo que nosotros, a veces, damos a nuestros siervos y posesiones un nombre según nos place. 3. De aquí que no sea posible determinar la etimología de todas las palabras, ya que muchas cosas no recibieron sus nombres en razón de la naturaleza con que fueron creadas, sino en virtud del libre albedrío humano. La etimología unas veces se descubre *por la*

vocabula acceperunt. Sunt autem etymologiae nominum aut ex causa datae, ut 'reges' a [regendo et] recte agendo[69], aut ex origine, ut 'homo,' quia sit ex humo, aut ex contrariis ut a lavando 'lutum,' dum lutum non sit mundum, et 'lucus,' quia umbra opacus parum luceat. 4. Quaedam etiam facta sunt ex nominum derivatione, ut a prudentia 'prudens'; quaedam etiam ex vocibus, ut a garrulitate 'garrulus'; quaedam ex Graeca etymologia orta et declinata sunt in Latinum, ut 'silva,' 'domus'. 5. Alia quoque ex nominibus locorum, urbium, [vel] fluminum traxerunt vocabula. Multa etiam ex diversarum gentium sermone vocantur. Vnde et origo eorum vix cernitur. Sunt enim pleraque barbara nomina et incognita Latinis et Graecis.

30. De glossis

1. Glossa Graeca interpretatione linguae sortitur nomen. Hanc philosophi adverb[i]um dicunt, quia vocem illam, de cuius requiritur, uno et singulari verbo designat. Quid enim illud sit in uno verbo positum declarat, ut: 'conticescere est tacere.' 2. Item (Virg. *Aen.* 10,314):

Latus haurit apertum.

'haurit, percutit.' Item cum 'terminum' dicimus 'finem,' aut 'populatas' interpretamur esse 'vastatas,' et omnino cum unius verbi rem uno verbo manifestamus.

31. De differentiis

Differentia est species definitionis, quam scriptores artium de eodem et de altero nominant. Haec enim duo quadam inter se communione confusa, coniecta differentia secernuntur, per quam quid sit utrumque cognoscitur; ut cum quaeritur quid inter regem sit et tyrannum, adiecta differentia, quid uterque sit definitur, ut 'rex modestus et temperatus, tyrannus vero crudelis.' Inter haec enim duo differentia cum posita fuerit, quid sit utrumque cognoscitur. Sic et cetera.

32. De barbarismo

1. Barbarismus est verbum corrupta littera vel sono enuntiatum. Littera, ut 'floriet,' dum 'florebit' dicere oporteat; sono, si pro media syllaba prima producatur, ut 'latebrae,' 'tenebrae.' Appellatus autem

[69] Aunque la mayoría de los códices de las *Etimologías* traen «reges a recte agendo» y sólo cuatro de ellos conservan la lección «reges a regendo...», creemos que esta última versión es más conforme con la mente de Isidoro; cf. *Etim.* 7,12,17; 9,3,1; 9,3,4 y 6.

causa; por ejemplo, *reges* (reyes) deriva [de *regere* (regir) y] de *recte agere* (conducir rectamente)[69]. Otras veces *por el origen,* como *homo* (hombre) que proviene de *humus* (tierra). En ocasiones, *por los contrarios,* como *lutum* (lodo) deriva de *lavare* (limpiar), siendo así que el lodo no es algo limpio; o como *lucus* (bosque) que, opaco por las sombras, carece de luz. 4. Algunas hay que proceden *de una derivación nominal;* por ejemplo, *prudente,* de *prudencia.* Otras *del sonido,* por ejemplo, *garrulo,* de *garrulería.* Las hay que, *de origen griego,* han pasado al latín, como *silva* (selva) y *domus* (casa). 5. Existen, en fin, otras palabras que derivan del nombre de lugares, ciudades o ríos; lo mismo que muchas se remontan a las lenguas de distintos pueblos, por lo que a duras penas puede descubrirse su origen. En realidad, existen muchas palabras extrañas y desconocidas tanto para los latinos como para los griegos.

30. Sobre las glosas

1. El término griego *glossa* significa realmente «lengua». Los filósofos la llaman *adverbum,* porque con una sola palabra se aclara la otra que se inquiría[70]. Explica con un único vocablo qué es una cosa; así, «enmudecer es callar». 2. Por ejemplo, *latus haurit apertum* (VIRG., *En.* 10,314) (atraviesa, abriéndolo, el costado), *haurit,* por *percutit* (atraviesa, traspasa de un golpe). Del mismo modo, cuando decimos «término: fin»; o interpretamos «destruidas» como «devastadas», poniendo de manifiesto con una sola palabra el alcance de otra.

31. Sobre las diferencias

Diferencia es un tipo de definición que los tratadistas[71] denominan «de esto y de su contrario». Cuando dos palabras se confunden entre sí por tener un cierto parentesco, se delimitan sus campos haciendo entrar en juego su diferencia, gracias a la cual se puede conocer qué es cada una de ellas. Por ejemplo, se trata de saber qué distinción hay entre un rey y un tirano; sirviéndonos de la diferencia se define qué es uno y otro en el siguiente sentido: «el rey es moderado y comedido; el tirano es cruel». Aplicando el criterio de la diferencia se precisa qué es uno y qué es otro. Y así en lo demás.

32. Sobre los barbarismos

1. Barbarismo es la formulación de una palabra con una letra o un sonido corrompido. Decimos de «una letra», como decir *floriet* donde convendría *florebit* (florecerá); y de «un sonido» cuando se alarga la sílaba

[70] Cf. *Etim.* 2,29,6, donde expone la clase 5.ª de la definición, según la obra de Mario Victorino.

[71] Isidoro toma esta definición de Victorino y Boecio *(De different.* 1,28; cf. ibid., 2,30).

barbarismus a barbaris gentibus, dum Latinae orationis integritatem nescirent. Vnaquaeque enim gens facta Romanorum cum opibus suis vitia quoque et verborum et morum Romam transmisit. 2. Inter barbarismum autem et barbarolexim hoc interest, quod barbarismus in verbo latino fit, dum corrumpitur; quando autem barbara verba latinis eloquiis inferuntur, barbarolexis dicitur. Item quando in prosa vitium fit sermonis, barbarismus vocatur; quando in metro, metaplasmus dicitur. 3. Barbarismus autem fit scripto et pronuntiatione. Scripto quattuor modis: si quis in verbo litteram vel syllabam adiciat, mutet, transmutet, vel minuat. Pronuntiatione autem fit in temporibus, tonis, aspirationibus et reliquis quae sequuntur. 4. Per tempora quippe fit barbarismus, si pro longa syllaba brevis ponatur, aut pro brevi longa. Per tonos, si accentus in alia syllaba commutetur. Per aspirationem, si adiciatur H littera ubi non debet, aut detrahatur ubi esse oportet. 5. Per hiatum, quotiens in pronuntiatione scinditur versus antequam conpleatur, sive quotiens vocalis vocalem sequitur, ut 'Musae Aonides.' Fit barbarismus et per motacismos, [iotacismos] et labdacismos. 6. Motacismus est, quotiens M litteram vocalis sequitur, ut 'bonum aurum,' 'iustum amicum'; sed hoc vitium aut suspensione M litterae, aut detractione vitamus. 7. Iotacismus est, quotiens in iota littera duplicatur sonus, ut 'Troia,' 'Maia'; ubi earum litterarum adeo exilis erit pronuntiatio, ut unum iota, non duo sonare videantur. 8. Labdacismus est, si pro una L duo pronuntientur, ut Afri faciunt, sicut 'colloquium' pro 'conloquium'; vel quotiens unam L exilius, duo largius proferimus. Quod contra est; nam unum largius, duo exilius proferre debemus. 9. Conlisio est, quotiens novissimae syllabae finis in alterius principio est, ut 'matertera'[74].

33. De soloecismis

1. Soloecismus est plurimorum verborum inter se inconveniens conpositio, sicut barbarismus unius verbi corruptio. Verba enim non recta lege coniuncta soloecismus est, ut si quis dicat 'inter nobis' pro 'inter nos,' aut 'date veniam sceleratorum' pro 'sceleratis.' 2. Dictus autem soloecismus a Cilicibus, qui ex urbe Solo<e>, quae nunc Pompeiopolis appellatur, profecti, cum apud alios commorantes suam et illorum linguam vitiose inconsequenterque confunderent, soloecismo

[72] Cf. DIOMEDES, 438,29.

[73] Cf. QUINTILIANO, 1,5,14.

[74] Lindsay acepta la lección *matertera*. En cambio, Arévalo trae *mater terra*. Y explica así su variante: «No he dudado cambiar *mater terra* en vez de *matertera*, como habían editado Grial y otros. La descripción de este barbarismo exige dos

primera en lugar de la siguiente, como en *latebrae* (refugios), *tenebrae* (tinieblas). Recibe el nombre de «barbarismo» de los pueblos «bárbaros» o extranjeros, desconocedores de la corrección de la lengua latina. Cuando estos pueblos se integraron en el dominio romano con todas sus posesiones, llevaron consigo a Roma los defectos de sus palabras y de sus costumbres. 2. La diferencia entre *barbarismo* y *barbarolexis* radica en que la primera es la corrupción de una palabra latina; y la segunda, la introducción de vocablos extranjeros en el latín. Del mismo modo se habla de barbarismo cuando el defecto tiene lugar en prosa; si lo encontramos en la poesía, lo denominamos *metaplasmo*. 3. El barbarismo se da en la escritura o en la pronunciación. En la escritura puede presentarse bajo cuatro aspectos: *a)* en una palabra se añade una letra o una sílaba; *b)* se modifica; *c)* cambia de lugar; *d)* se simplifica. En la pronunciación se manifiesta en la duración, tono, aspiración, etc. 4. Se da barbarismo en la duración cuando, en lugar de una sílaba larga, se utiliza una breve, o viceversa; en el tono, cuando se cambia el acento de una sílaba; en la aspiración, cuando aplicamos una H donde no se debe, o la suprimimos donde conviene. 5. En el hiato, cada vez que, en la lectura, cortamos un verso antes de completarlo, o bien cuando aparece una vocal seguida de otra, como en *Musae Aonides*. El barbarismo se comete también por motacismo, [iotacismo] y labdacismo. 6. El *motacismo* consiste en que una M vaya seguida de vocal como *bonum aurum, iustum amicum;* evitamos esta incorrección interrumpiendo[72] o suprimiendo[73] la pronunciación de la M. 7. Se da el *iotacismo* cada vez que se duplica el sonido de una *iota,* como en *Troia, Maia;* se corrige pronunciando tan débilmente una de las *iotas* que parezca que sólo suena una. 8. Aparece el *labdacismo* cuando, en lugar de una L, se pronuncian dos, como hacen los africanos; por ejemplo, *colloquium* en vez de *conloquium;* o cuando una L breve la alargamos como si fueran dos, cuando en realidad es al contrario: debemos pronunciar larga cuando es una sola, y breve cuando son dos. 9. La *colisión* consiste en que la última sílaba de una palabra sea la misma que la primera de la palabra siguiente, como en *matertera*[74].

33. Sobre los solecismos

1. Si barbarismo consiste en la corrupción de una palabra, solecismo es la incorrecta combinación entre varias palabras. El solecismo, pues, estriba en la estructuración de varios vocablos en contra de la normativa[75], como cuando uno dice *inter nobis* en vez de *inter nos* o *date veniam sceleratorum* en vez de *sceleratis*. 2. El nombre de «solecismo» se debe a los de Cilicia[76], quienes, oriundos de la ciudad de Soloe —hoy llamada Pompeyópolis—, en su convivencia con otras gentes perturbaron viciosa e inconsecuentemente no sólo su lengua, sino también la de los demás: y

palabras, y se lee *mater terra* en una edición antigua que poseo, sin indicación de lugar ni de tiempo, y así aparece también en la edición de Venecia del año 1483».

[75] Cf. AGUSTÍN, *De doctr. christ.* 2,13,19: PL 34,44: «nihil aliud est quam cum verba non ea lege sibi coaptantur, qua coaptaverunt qui...»

[76] Cf. QUINTILIANO, 1,5,34; *Ad Heren.* 4,12.

nomen dederunt. Vnde et similiter loquentes soloecismos facere dicuntur. 3. Soloecismus autem apud poetas schema dicitur, quotiens in versu necessitate metri factus invenitur. Cum autem non invenitur necessitas, permanet soloecismi culpa. 4. Soloecismus fit duobus modis: aut per partes orationis, aut per accidentia. Per partes orationis, si alteram partem pro altera ponamus, utputa si praepositiones adverbiis adplicemus. Per accidentia fit, id est per ea quae acciduntur partibus, utputa per qualitates, per genera et numeros, figuras et casus. Per ista igitur omnia fiunt soloecismi, sicut Donatus exposuit. 5. Fiunt praeterea ex plurimis modis. Nam Lucilius centum genera soloecismorum dixit, quos omnes vitare potius quam sequi debet qui regulam recte loquendi tenere studet.

34. De vitiis

1. Vitia apud grammaticos illa dicuntur, quae in eloquio cavere debemus. Sunt autem haec: barbarismus, soloecismus, acyrologia, cacenphaton, et reliqua. 2. Barbarismus est corruptio verbi unius. [Vt si tertiam syllabam quis producat in 'ignoscere.'] 3. Soloecismus conpositio vitiosa verborum. [Vt si aliquis dicat 'inter hominibus' pro 'inter homines.'] 4. Acyrologia non propria dictio, ut (Lucan. 2,15):

Liceat sperare timenti.

Proprium est autem timenti formidare, non sperare; et (Virg. *Aen.* 5,287):

Gramineo in campo.

Proprium est 'graminosum' dicere campum, non 'gramineum.' 5. Cacemphaton dictio obscena vel inconposite sonans. Obscena, ut (Virg. *Aen.* 1,579):

His animum arrecti dictis.

Inconposita, ut (Virg. *Aen.* 2,27):

Iuvat ire et Dorica castra.

Mala enim fuit conpositio ab ea syllaba incipere, qua superior finierat. 6. Pleonasmos adiectio unius verbi supervacua, ut (Virg. *Georg.* 2,1):

Hactenus arvorum cultus et sidera caeli.

Neque enim alibi nisi in caelo sunt sidera. 7. Perissologia adiectio plurimorum verborum supervacua, ut (*Deut.* 33,6): 'vivat Ruben et non moriatur': dum non sit aliud vivere quam non mori. 8. Macrologia longiloquium, res non necessarias conprehendens, ut (Liv. frag. 64 M.):

de ahí el nombre de solecismo. Por eso, quienes hablan de manera semejante se dice que cometen solecismo. 3. Entre los poetas, el solecismo recibe la denominación de *schema* (figura literaria) cuando se encuentra en un verso por razones métricas. Cuando no es por esta necesidad, se le sigue llamando solecismo. 4. Puede cometerse solecismo de dos maneras: en las partes de la oración y en los accidentes gramaticales. En las partes de la oración, cuando utilizamos una en lugar de otra; por ejemplo, si a los adverbios les aplicamos preposiciones. En los accidentes gramaticales, cuando alteramos alguno de ellos: el modo de los verbos, el género, los números, la estructura o los casos. Por todo ello puede incurrirse en solecismo, como explicó Donato [77]. Hay otras muchas clases de solecismo. Lucilio enumeró hasta cien tipos que, más que seguir, debe evitar quien desee practicar las reglas del bien decir.

34. Sobre los vicios gramaticales

1. Entre los gramáticos llámanse «vicios» las incorrecciones que debemos evitar al hablar; éstas son: barbarismo, solecismo, acirologia, *cacenphaton* y otros. 2. *Barbarismo* es la corrupción de una palabra. [Por ejemplo, si uno alarga la tercera sílaba de *ignoscere*.] 3. *Solecismo* es la combinación incorrecta de varias palabras [como cuando alguien dice *inter hominibus* en lugar de *inter homines*]. 4. *Acirologia* [78] es el empleo impropio de una palabra, como en «permítase al temeroso concebir esperanzas» (LUCANO, 2,15), pues es más propio del temeroso echarse a temblar que concebir esperanzas, o «en un campo gramíneo» (VIRG., *En.* 5,287), pues es más apropiado decir de un campo que es «graminoso» en vez de «gramíneo» 5. *Cacenphaton* [79] es una expresión sucia o sin armonía. Sucia, como, por ejemplo, «excitado el ánimo con estas palabras» (VIRG., *En.* 1,579). Inarmónica, como *Iuvat ire et Dorica castra* («da alegría visitar el dórico campamento») (VIRG., *En.* 2,27), pues resulta combinación inelegante comenzar una palabra con la misma sílaba en que termina la anterior. 6. *Pleonasmo* [80] es la adición superflua de una palabra. Por ejemplo, «hasta ahora he cantado el cultivo de los campos y las estrellas del cielo» (VIRG., *Georg.* 2,1), pues las estrellas no están sino en el cielo. 7. *Perissologia* [81] (pleonasmo) es la adición de varias palabras superfluas, como en «viva Rubén y no muera» (Deut 33,6), pues entre «vivir» y «no morir» no media diferencia alguna. 8. *Macrología* es una exposición prolija en la que se incorporan cosas innecesarias. Por ejemplo,

[77] Autor de una *Ars grammatica*. En la *ars maior* se ocupa ampliamente de los *vitia et virtutes orationis*.

[78] Cf. CARISIO, 270,23.

[79] Cf. PRISC., 12,28; CARISIO, 270,26; QUINTILIANO, 8,3,44.

[80] Cf. MARC. CAPELA, 5,537. Cf. QUINTILIANO, 8,4,26.

[81] Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 1,658; FULGENCIO, *Virg.* 149.

'Legati non inpetrata pace retro unde venerant domum reversi sunt'. 9. Tautologia, idemloquium ut (Virg. *Aen.* 1,546):

Si fata virum servant, si vescitur aura
aetherea, neque adhuc crudelibus occubat umbris.

Totum enim quod repetitur una res est, sed crebro sermone adnuntiata. 10. Eclipsis est defectus dictionis, in quo necessaria verba desunt, ut (Virg. *Aen.* 4,138):

Cui pharetra ex auro:

deest enim 'erat.' 11. Tapinosis est humilitas, statum rei magnae dictis infirmans, ut (Virg. *Aen.* 1,118):

Apparent rari nantes in gurgite vasto.

'Gurgitem' posuit pro 'mare.' 12. Cacosyntheton, vitiosa conpositio verborum, ut (Virg. *Aen.* 9,609):

—Versaque iuvencum
terga fatigamus hasta.

13. Amphibolia[85], ambigua dictio, quae fit aut per casum accusativum, ut illud responsum Apollinis ad Pyrrhum (Enn. *Ann.* 179):

Aio te, Aeacida, Romanos vincere posse.

In quo non est certum, quem in ipso versu monstraverit esse victorem. 14. Fit et per incertam distinctionem, ut (Virg. *Aen.* 1,263):

Bellum ingens geret Italia.

Incerta distinctio, utrum 'bellum ingens,' an 'ingens Italia.' 15. Fit et per commune verbum, ut: 'Deprecatur Cato, calumniatur Cicero, praestolatur Brutus, dedignatur Antonius'; nec ostenditur in hac ambiguitate utrum ipsi alios, an alii ipsos deprecati sunt aut calumniati. 16. Fit et per homonyma, quo uno nomine multa significantur, ut 'acies,' et non addas aut ferri, aut oculorum, aut militum.

35. De metaplasmis

1. Metaplasmus Graeca lingua, Latine transformatio dicitur. Qui fit in uno verbo propter metri necessitatem et licentiam poetarum; cuius

[82] Cf. MARC. CAPELA, 5,535; CARISIO, 271,16; DIOMEDES, 450,16; QUINTILIANO, 8,3,50.

[83] Cf. QUINTILIANO, 8,3,48; SERVIO, *Ad Ecl.* 6,76; *Ad Aen.* 1,118.

[84] Cf. CARISIO, 271,22; LUCILIO, 9,29. Necesitaríamos la interpretación de Isidoro a este pasaje de Virgilio para ver en qué consiste la incorrección de la frase.

«no habiendo logrado la paz, los legados regresaron tornando a su país, de donde habían salido» (T. LIVIO, *Fragm.* 64. M). 9. *Tautología*[82] es la repetición de la misma idea. Así [VIRG., *En.* 1,546-547]: «Si los hados conservan a aquel héroe, si las auras vitales aún respira y en las sombras crueles no reposa...», todo lo que se repite en la misma idea, aunque enunciada con distintas palabras. 10. *Elipsis* es un defecto de expresión, en donde faltan palabras necesarias. Por ejemplo, en «ella, un carcaj de oro», falta «tenía» (VIRG., *En.* 4,138). 11. *Tapinosis*[83], es decir, pequeñez: con una palabra se empequeñece la magnitud de algo; así «se ven a unos pocos náufragos nadando en la inmensa vorágine» (VIRG., *En.* 1, 118), en donde se empleó «vorágine» en lugar de «mar». 12. *Cacosínteton*[84] es la incorrecta construcción de una frase, como en «con la contera de la lanza aguijamos los flancos de los novillos» [VIRG., *En.* 10, 609-610]. 13. *Anfibolia*[85] es una expresión ambigua. Unas veces es motivada por el empleo del caso acusativo, como en la respuesta de Apolo a Pirro: *Aio te, Aeacida, Romanos vincere posse* (ENN., *Ann.* 179). En este verso no se ve claro a quién señala como vencedor. 14. Otras veces la anfibolia es originada por una concordancia imprecisa, como en *bellum ingens geret Italia* (VIRG., *En.* 1,263), en donde no se precisa claramente si se trata de *bellum ingens* o de *ingens Italia*. 15. En ocasiones es producida por el empleo de un verbo de doble acepción, como *deprecatur Cato, calumniatur Cicero, praestolatur Brutus, designatur Antonius*. En esta ambigüedad no queda claro si son ellos los que «suplican» y «calumnian» a los demás o son éstos quienes lo hacen. 16. Finalmente, puede estar provocada por la *homonimia*[86], cuando un mismo vocablo presenta varios significados, como *acies*, y no se le añade algo que lo precise, como *ferri* (= punta de un arma), *oculorum* (= vista aguda), o *militum* (= línea de combate).

35. Sobre los metaplasmos

1. *Metaplasmo*[87] es el nombre griego de lo que el latín llama *transformatio*. Consiste en la alteración de una palabra por exigencia métrica o

[85] *Amphibolia*, como aparece en los cods. ant. y en Carisio, más correctamente que *amphibologia*, que traen Donato y Diomedes.
[86] Cf. FRONTÓN, *Different.* 525,14.
[87] Cf. QUINTILIANO, 5,8,14.

species istae sunt. 2. Prothesis adpositio in principio verbi, ut [‘gnato’ pro ‘religione’] [‘relliquias’ pro ‘reliquias,’ induperator’ pro ‘inperator’]. (Virg. *Aen.* 3,409):

[Maneant in relligione nepotes,

pro ‘religione’] [‘relliquias’ pro ‘reliquias,’ induperator’ pro ‘inperator’]. 3. Paragoge adpositio in finem, ut [‘admittier’ pro ‘admitti’] [‘magis’ pro ‘mage’ et ‘potestur’ pro ‘potest’]. Aphaeresis abscisio de principio, ut ‘temno’ pro ‘contemno.’ Syncope abscisio de medio, ut ‘forsan’ pro ‘forsitan.’ Apocope abscisio de fine, ut ‘sat’ pro ‘satis.’ 4. Ectasis, productio contra naturam, ut [(Virg. *Aen.* 1,499): ‘exercet Diana choros’]. [(Virg. *Aen.* 1,2): ‘Italiam fato,’ quum ‘Italiam’ correpte dici debeat]. Systole correptio contra naturam, ut [(Virg. *Aen.* 6,773): ‘urbemque Fidenam,’ cum prima syllaba produci debet]. [Vt quum dicimus ‘Orion’ correpte, dum producte dici oportet.] Diaeresis discissio syllabae in duas, ut [(Virg. *Aen.* 9,26): ‘dives pictai vestis,’ pro ‘pictae’] [(Enn. *Ann.* 33): ‘Albai longai,’ pro ‘Albae longae’]. 5. Episynaloephe conglutinatio duarum [syllabarum] in unam, ut [‘Phaethon’ pro ‘Phaëthon’] [‘Neri’ pro ‘Nereï,’ ‘aeripedem’ pro ‘aëripedem’]. Synaloephe conlisio vocalium adiuncta vocalibus, ut [(Virg. *Aen.* 9,1):

Atque ea diversa penitus dum parte geruntur].

6. Ec<th>lipsis conlisio consonantium cum vocalibus, ut [(Virg. *Aen.* 1,3):

Multum ille et terris iactatus et alto].

Antithesis contrapositio litterae pro alia littera, ut [‘inpete’ pro ‘impetu’] [‘olli’ pro ‘illi’]. Metathesis transpositio litterae, ut [‘Thymbre’ pro ‘Thymber’] [‘Evandre’ pro ‘Evander’]. 7. Inter barbarismum et figuras, hoc est Latinam et perfectam elocutionem, metaplasmum esse, qui in uno sermone fit oratione vitiosus. Item inter soloecismum et schema, id est perfectam sermonum conexionem, figura est, quae fit contextu sermonum oratione vitiosa. Ergo metaplasmi [et] schemata media sunt et discernuntur peritia et inperitia. Fiunt autem ad ornatum.

36. De schematibus

1. Schemata ex Graeco in Latinum eloquium figurae interpretantur, quae fiunt in verbis vel sententiis per varias dictionum formas propter

[88] Cf. DIOMEDES, 441,17.

[89] Se trata de ejemplos tomados de Donato. Carisio habla de apócope en el caso de *mage*, en vez de *magis*.

[90] Cf. DIOMEDES, 441,27; MACROBIO, *Saturn.* 5,21,11.

[91] Cf. PRISC., 1,25.

[92] Cf. CARISIO, 279,1; DIOMEDES, 442,5.

licencia poética. Los tipos que puede presentar son los siguientes: 2. *Prótesis,* cuando se añade un sonido en principio de palabra, como [*gnatus* por *natus,* y *tetulit* por *tulit*]. *Epentesis* es la adición de un sonido en medio de palabra, por ejemplo [*maneant in relligione nepotes* (VIRG., *Aen.* 3, 409), en vez de *religione*] [*relliquiae* en lugar de *reliquiae, induperator* por *imperator*]. 3. *Paragoge*[88], cuando el sonido es añadido al final de la palabra, como [*admittier* por *admitti*], [*magis* en vez de *mage*[89], y *potestur* en lugar de *potest*]. La *aféresis* es la supresión de un sonido al principio de palabra, como *temno* en vez de *contemno. Síncopa*[90] es la supresión de un sonido en interior de palabra; por ejemplo, *forsan* por *forsitan.* Y *apócope*[91], cuando la supresión es al final, como *sat* en lugar de *satis.* 4. Llamamos *éktasis* al alargamiento de una vocal breve por naturaleza, como en [*exercet Diana choros* (VIRG., *Aen.* 1, 499)] [o en *Italiam fato* (VIRG., *Aen.* 1, 2.) en donde *Italiam* debería pronunciarse breve]. Denominamos *sístole*[92] a la abreviación de una larga por naturaleza, como [en *urbemque Fidenam* (VIRG., *Aen.* 6,773), cuando en realidad la primera sílaba debe ser larga]. [O como cuando decimos *Orion* abreviándolo, cuando lo adecuado es una pronunciación alargada]. Decimos *diéresis*[93] a la división de una sílaba en dos, como [*dives pictai vestis* (VIRG., *Aen.* 9,26) en lugar de *pictae*], [*Albai Longai* por *Albae Longae* (ENN., *Ann.* 33).] 5. Se designa como *episinalefa*[94] la fusión de dos sílabas en una sola, como [*Phaethon* en vez de *Phaëthon*], [*Neri* por *Nerëi, aeripedem* por *áëripedem*]. Llamamos *sinalefa*[95] a la crasis de unas vocales con otras, como en [*atque ea diversa penitus dum parte geruntur* (VIRG., *Aen.* 9,1).]. 6. *Eclipsis*[96] es la elisión de una consonante en contacto con vocales, como: [*multum ille et terris iactatus et alto*] (VIRG., *Aen.* 1,3). Se designa *antítesis*[97] al cambio de una letra por otra, como [*inpete* por *impetu*], [*olli* por *illi*]. Llamamos *metátesis* a la transposición de dos letras, como [*Thymbre, Thymber*], [*Evandre* por *Evander* (VIRG., *En.* 12,161)]. 7. Entre el barbarismo y las estructuras —es decir, la perfecta elocución latina— se encuentra el *metaplasmo,* que es la alteración de una palabra. Del mismo modo, entre el solecismo y la perfecta conexión de las palabras se encuentran las figuras estilísticas, que se producen por el cambio de la relación sintáctica de las palabras. Por lo tanto, el metaplasmo y las figuras estilísticas ocupan una posición intermedia y delimitan habilidad e inexperiencia. Su finalidad es el ornato literario.

36. Sobre las figuras literarias

1. Llamadas *schemata* en griego, e interpretadas en latín como «figuras de dicción», son aquellas que, para elegancia de la lengua, se producen

[93] Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 7,464.
[94] Cf. DIOMEDES, 442,20; PROBO, 265,26.
[95] Cf. MARC. CAPELA, 3,267; PRISC., 7,90.
[96] Cf. MACROBIO, *Diff.* 2,17; SERVIO, *Ad Aen.* 3,151.
[97] Cf. CARISIO, 279,16; DIOMEDES, 442,28.

eloquii ornamentum. Haec dum multae sint apud grammaticos, istae inveniuntur. 2. Prolempsis est praesumptio, ubi ea, quae sequi debent, anteponuntur, ut (Virg. *Aen.* 12,161):

Interea reges ingenti mole Latinus.

Debuit enim sic dicere: 'Interea reges ingenti mole,' et statim adicere, quod sequitur: 'procedunt castris,' deinde dicere: 'Latinus,' etc.; sed facta est pro ornamento praesumptio rei, et qui sequi debuerunt reges interpositi sunt in septem versibus, et postea additum est: 'Procedunt castris.' Inde et praesumptio, quia anteposita sunt quae sequi debuerunt. 3. Zeugma est clausula, quum plures sensus uno verbo claudunturur, quae fit tribus modis. Nam aut in primo, aut in postremo, aut in medio id verbum ponitur, quod sententias iungit. In primo, ut (Lucil. 135):

Vertitur oenophoris fundus, sententia nobis.

In medio [ut] (Enn. *Ann.* 329):

Graecia Sulpicio sorti data, Gallia Cottae.

In postremo, [ut] (Ter. *Andr.* 68):

Namque hoc tempore
obsequium amicos, veritas odium parit.

4. Hypozeuxis est figura superiori contraria, ubi in singulis sensibus propria unicuique clausula est, ut (Virg. *Aen.* 10,149):

Regem adit et regi memorat nomenque genusque.

5. Syllempsis est in dissimilibus clausulis aut pluralis dictio singulari verbo finita, ut (Virg. *Aen.* 1,553):

Sociis et rege recepto,

aut singularis dictio plurali verbo expleta, ut (Virg. *Ecl.* 1,81):

Sunt nobis mitia poma,
et pressi copia lactis.

Supra enim 'sunt' dixit. Hic debuit dicere: 'est et pressi copia lactis'. 6. Fit autem Syllempsis non solum per partes orationis, sed et per accidentia partibus. Nam ubi et pro multis unus et pro uno multi ponuntur, Syllempsis est. Pro multis unus, ut est illud (Virg. *Aen.* 2,20):

Vterumque armato milite conplent,

cum non uno, sed multis militibus. Item pro uno multi, ut in Evangelio (*Matth.* 27,44): 'Latrones qui crucifixi erant cum eo improperabant,' ubi pro uno uterque inducitur blasphemasse. 7. Anadiplosis est, quando

en palabras o en oraciones mediante distintas maneras de expresión. Entre las muchas que citan los gramáticos, se encuentran las siguientes: 2. *Prolepsis*[98] significa anteposición: por ella colocamos delante lo que debería ir detrás, como en (VIRG., *En.* 12,161): «Mientras los reyes, con pomposo aparato, Latino...» Debió añadir inmediatamente lo que sigue y expresarse así: «mientras los reyes, con pomposo aparato salen de sus campamentos», y, a continuación, «Latino... etc.»; pero, en pro del ornato estilístico, se efectúa una prolepsis intercalando siete versos, entre lo que los reyes debían hacer y el «salen de los campamentos», colocado más adelante. De ahí el nombre de «anteposición», porque se coloca delante lo que debía ir detrás. 3. *Zeugma*[99] o cláusula. Consiste en que varias oraciones están «encerradas» con el mismo verbo. Puede presentar tres tipos, según que el verbo que centraliza las oraciones vaya al principio, al final o en medio. Al principio, como en *(Lucilio* 139): «Se revuelve el fondo del tonel y el prejuicio en nosotros». En medio, por ejemplo (ENN., *Ann.* 329): «A Sulpicio, Grecia le tocó en suerte; a Cotta, la Galia». Al final, como en (TERENCIO, *Andr.* 68): «En estos tiempos, el regalo, amigos; la verdad, odio es lo que engendra». 4. Figura contraria a la anterior es la *hipozeuxis*[100]. Cada oración tiene su propia «cláusula». Por ejemplo: «Se acerca al rey, y al rey expone su nombre y su linaje» (VIRG., *En.* 10,149). 5. La *silepsis*[101] consiste en utilizar un verbo en singular en cláusulas dispares o plurales, como en (VIRG., *En.* 1,553): «recibido el rey y sus compañeros...» o bien en completar una oración en singular con un verbo en plural. Así (VIRG., *Egl.* 1,81-82): «Tenemos frutas maduras, blandas castañas y abundante queso». Al principio dijo *sunt,* pero al final debió decir *est:* ya que el sujeto es *copia lactis.* 6. La *silepsis* se produce no sólo por medio de las partes de la oración, sino también de los accidentes gramaticales. Así se da silepsis, por ejemplo, cuando se emplea un singular en vez de un plural, o viceversa. Véase este ejemplo de empleo de «uno» por «muchos» (VIRG., *En.* 2, 20): «Llenan el vientre con soldado armado». Efectivamente, no era uno solo, sino muchos los soldados. Otro ejemplo de este tipo lo encontramos en el Evangelio (Mt 27,44): «Los ladrones que habían sido crucificados junto a él, le lanzaban improperios», en donde, en lugar de uno, se muestra a los dos blasfemando. 7. Se da la *anadiplosis*[102] cuando la misma palabra que concluye un verso comienza el verso siguiente, como en (VIRG., *Egl.* 1,55): «Compitan con los cisnes las lechuzas. Que Títiro sea Orfeo, Orfeo sea en las selvas, Arión entre

[98] Cf. ASCONIO, *Verr.* 1,117.
[99] Cf. Ps. ASCONIO, *Verr.* 1,54 p.150; DIOMEDES, 444,4.
[100] Cf. CARISIO, 280,18.
[101] Cf. CARISIO, 281,4; DIOMEDES, 444,31; DONATO, *Ad Andr.* prol. 3.
[102] Cf. CARISIO, 281,11.

ab eodem verbo quo prior versus finivit, sequens versus incipit, ut est illud (Virg. *Ecl.* 8,55):

Certent et cygnis ululae, sit Tityrus Orpheus,
Orpheus in silvis, inter delphinas Arion.

8. Anaphora est repetitio eiusdem verbi per principia versuum plurimorum, ut (Virg. *Aen.* 3,157):

Nos te Dardania incensa tuaque arma secuti,
nos tumidum sub te permensi classibus aequor.

9. Epanaphora est in uno versu per principia sensuum eiusdem verbi repetitio, ut (Virg. *Aen.* 7,759):

Te nemus Angitiae, vitrea te Fucinus unda,
te liquidi flevere lacus.

10. Epizeuxis in uno sensu congeminatio verbi, ut (Virg. *Aen.* 4,660):

Sic iuvat ire per umbras.

11. Epanalempsis est sermonis in principio versus positi eiusdem in fine replicatio, ut est illud (Iuven. 14,139):

Crescit amor nummi quantum ipsa pecunia crescit.

12. Paronomasia est in significatione diversa dictio pene ipsa, ut illud: 'Abire an obire te convenit?' id est exulem fieri, an mori. 13. Schesis onomaton multitudo nominum coniunctorum quodam ambitu copulata, ut:

Nubila, nix, grando, procellae, fulmina, venti.

14. Paromoeon est multitudo verborum ex una littera inchoantium, quale est apud Ennium (*Ann.* 109):

O Tite tute Tati tibi tanta tyranne tulisti.

Sed bene hoc temperat Virgilius, dum non toto versu utitur hanc figuram, ut Ennius, sed nunc in principio versus tantum, ut est illud (*Aen.* 1,295):

Saeva sedens super arma;

nunc autem in fine, ut (*Aen.* 3,183):

Sola mihi tales casus Cassandra canebat.

15. Homoeoptoton est, quum plurima nomina per unum casum denuntiantur, ut illud (Virg. *Aen.* 12,903):

Sed neque currentem, sed nec cognoscit euntem,
tollentemque manu saxumque inmane moventem.

delfines». 8. *Anáfora* es la repetición de la misma palabra al inicio de varios versos; así en (VIRG., *En.* 3,157): «Nosotros, incendiada Dardania, a tus armas y a ti te hemos seguido; nosotros, con tu guía, hemos surcado el mar tempestuoso en nuestras naves». 9. La repetición, en el mismo verso, de la palabra con que éste comienza recibe el nombre de *epanáfora*[103], como (VIRG., *En.* 7,759-760): «Por ti lloró el bosque de Angicia, por ti el Fucino de agua cristalina, por ti los lagos límpidos». 10. La *epizeuxis*[104] es la repetición de una palabra en una misma frase; por ejemplo (VIRG., *En.* 4,660): «Así, así resulta dulce partir al reino de las sombras». 11. La *epanalepsis*[105] consiste en repetir al principio y al final del verso la misma palabra. Así (JUVENAL, 14,139): «Crece el amor al dinero, al par que la riqueza crece». 12. Se dice *paronomasia*[106] a la utilización de palabras de sonido muy parecido pero de significado diferente, como esto: *abire an obire te convenit,* que significan «partir al destierro» y «morir». 13. Hablamos de *schesis onomaton* cuando aparece una serie de palabras relacionadas entre ellas por una misma idea. Es el caso de: «Nube, nieve, granizo, tempestad, rayos y vientos». 14. Se da *paromeón*[107] cuando encontramos una serie de palabras iniciadas todas con la misma letra, como en este ejemplo de Ennio *(Ann.*, 109): *O Tite, tute Tati tibi tanta tyranne tulisti!,* «¡Oh Tito, tan gran tiranía tuviste tú que soportar de Tacio!» De esta figura se sirve Virgilio de forma más moderada, no ampliándola a todo el verso, como hace Ennio, sino aplicándola sólo a su primera parte, como aquí (VIRG., *En.* 1, 295): *Saeva sedens super arma,* «sentada, cruel, sobre las armas...», o sólo a la segunda, como aquí (VIRG., *En.* 3,183): *Sola mihi tales casus Cassandra canebat.* «solamente a mí predecía Casandra desgracias semejantes». 15. Hablamos de *homeóptoton*[108] cuando varias palabras se emplean en el mismo caso (VIRG., *En.* 12,903): *Sed neque 'currentem', sed nec cognoscit 'euntem', 'tollentemque' manu saxumque inmane 'moventem'.* «Pero no se reconoce a sí mismo al

[103] Cf. RUFINO, *Schem.* 3.
[104] Cf. CARISIO, 250,4.
[105] Cf. QUINTILIANO, 8,3,5.
[106] Cf. CARISIO, 282,1; DIOMEDES, 446,13.
[107] Cf. DIOMEDES, 446,3; CARISIO, 282,7.
[108] Cf. MARC. CAPELA, 5,532.

16. Homoeon teleuton est, quum uno modo verba plurima finiuntur, ut (Cic. *Catil.* 2,1): 'abiit, abcessit, evasit, erupit.' 17. Polyptoton est, cum diversis casibus sententia variatur, ut (Pers. 3,84):

Ex nihilo nihilum, ad nihilum nil posse reverti.

et (Pers. 5,79):

Marci Dama. — Papae! — Marco spondente, recusas?
Marcus dixit. — Ita est. — Adsigna, Marce, tabellas.

18. Hirmos est sententia continuatae orationis tenorem suum usque ad ultimum servans, ut (Virg. *Aen.* 1,159):

Est in secessu longo locus, insula portum,

et reliqua. Hinc enim in longum vadit sensus usque ad illud (Virg. *Aen.* 1,165):

Horrentique atrum nemus inminet umbris.

19. Polysyntheton est dictio multis concatenata coniunctionibus, ut (Virg. *Georg.* 3,344):

Tectumque, laremque,
armaque, Amicleumque canem.

20. Dialyton vel asyntheton est figura, quae e contrario sine coniunctionibus solute ac simpliciter effertur, ut: 'Venimus, vidimus, placuit'. 21. Antitheton, ubi contraria contrariis opponuntur et sententiae pulchritudinem reddunt, ut illud (Ovid. *Met.* 1,19):

Frigida pugnabant calidis, humentia siccis:
mollia cum duris: sine pondere habentia pondus.

22. Hypallage, quotienscumque per contrarium verba intelleguntur, ut (Virg. *Aen.* 3,61):

Dare classibus Austros.

cum ventis naves demus, non navibus ventos.

37. De tropis

1. Tropos Graeco nomine grammatici vocant, qui Latine modi locutionum interpretantur. Fiunt autem a propria significatione ad non

[109] Cf. DIOMEDES, 447,5.
[110] Cf. MARC. CAPELA. 5,535.

correr, ni al atacar, ni al levantar y blandir la enorme roca». 16. El *homotéleuton*[109] se basa en utilizar varios verbos del mismo modo. Así, *abit, abcessit, evasit, erupit* (CICERÓN, *Cat.* 2,1) («se fue, marchó, escapó, salió de estampida»). 17. El *políptoton*[110] da variedad a una idea al emplearse la misma palabra en diferentes casos gramaticales; por ejemplo [PERSIO, 3, 84]: *Ex 'nihilo', 'nihilum', ad 'nihilum' 'nil' posse reverti* («de la nada, nada nace; nada puede regresar a la nada»). O este otro (PERSIO, 5, 79-81): *'Marci' Dama. - Papae! - 'Marco' spondente, recusas [Credere tu nummos? Marco sub iudice, palles?] 'Marcus' dixit. - Ita est. - Adsigna, 'Marce', tabellas.* 18. El *hirmos* es la sensación que, en una larga tirada de versos, mantiene su tono hasta el final, como en (VIRG., *En.* 1,159-165): «Hay en aquellos recónditos parajes un lugar; la isla ofrece un puerto...», etc., que culmina, después de un largo fragmento del mismo tenor, en aquello de: «y un negro bosque lo domina todo con su pavorosa sombra». 19. El *polisíndeton* consiste en la concatenación de palabras mediante gran número de conjunciones, como en (VIRG., *Georg.* 3,344): «y la casa, y los dioses lares, y las armas y el perro Amicleo». 20. *Diályton* o *asíndeton*[111] es la figura contraria: se expresa una idea libre de toda conjunción: así «vinimos, lo vimos, nos agradó». 21. Se produce el *antíteton* cuando a un término se le opone su contrario; la frase adquiere belleza. Véase en (OVID., *Met.* 1,19): «Competía lo frío con lo cálido, lo húmedo con lo seco, lo blando con lo duro, lo pesado con lo ingrávido». 22. Empleamos una *hipálage* cada vez que interpretamos las palabras fijándonos en su contrario, como en (VIRG., *En.* 3,61): «Confiar los vientos a las naves», cuando lo que confiamos son las naves a los vientos, y no al revés.

37. Sobre los tropos

1. Los gramáticos aplican el nombre griego de *tropo*[112] a lo que en latín se interpreta como «giro estilístico». Se realiza trasladando el signifi-

[111] Cf. RUFINO, *Fig.* 18; DIOMEDES, 445,5; CARISIO, 281,10.
[112] Cf. QUINTILIANO, 9,1,4; 9,2,24.

propriam similitudinem. Quorum omnium nomina difficillimum est adnotare, sed ex omnibus Donatus tredecim usui tradenda conscripsit. 2. Metaphora est verbi alicuius usurpata translatio, sicut cum dicimus 'fluctuare segetes,' 'gemmare vites,' dum in his rebus fluctus et gemmas non invenimus, in quibus haec verba aliunde transferuntur. Sed hae atque aliae tropicae locutiones ad ea, quae intellegenda sunt, propterea figuratis amictibus obteguntur, ut sensus legentis exerceant, et ne nuda atque in promptu vilescant. 3. Fiunt autem metaphorae modis quattuor: ab animali ad animale, ut:

Aligeros conscendit equos.

Metaphorice loquens miscuit quadrupedi alas avis, et (Virg. *Ecl.* 6,80):

Quo cursu deserta petiverit;

miscuit volatili cursum quadrupedis. Ab inanimali ad inanimale, ut

Pontum pinus arat, sulcum premit alta carina.

Miscuit usum terrae aquis, dum arare et sulcum premere ad terram pertineat, non ad mare. 4. Ab inanimali ad animale, ut 'florida iuventus': miscuit flores inanimales iuventuti, quae animam habet. Ab animali ad inanimale, ut:

Tu, Neptune pater, cui tempora cana crepanti
cincta salo resonant, magnus cui perpete mento
profluit Oceanus, et flumina crinibus errant.

Mentum enim, tempora et crines non ad Oceanum pertinent, sed ad homines. 5. Sic et alia rerum nomina de alio genere in aliud genus decentissime decoris gratia transferuntur, ut oratio perornetur. Metaphora autem aut partis unius est, ut 'fluctuare segetes' (non potes dicere 'segetare fluctus'), aut antistropha est, id est reciproca, ut 'remigium alarum.' Nam et alae navium et alarum remigia dicuntur. 6. Catachresis est alienae rei nomen adpositum. Haec et a metaphora differt, quod illa vocabulum habenti largitur, haec, quia non habet proprium, alieno utitur, ut (Virg. *Georg.* 2,131):

Faciemque simillima lauro;

et (Virg. *Aen.* 5,157):

Centaurus; nunc una ambae iunctisque feruntur
frontibus, et longa sulcant vada salsa carina;

dum facies et frons tantundem animalium et hominum sit. Quod nomen si poeta navi non adposuisset, quod proprium eidem parti diceret, non

cado propio de una palabra a otra a la que no le pertenece. Resulta por extremo difícil registrar los nombres de todos ellos, pero Donato redujo a trece el número de los más usuales. 2. La *metáfora*[113] consiste en la utilización translaticia de una palabra, como cuando hablamos del «oleaje de las mieses» y de «las perlas de las vides», cuando no encontramos ni olas ni piedras preciosas, términos estos que transferimos de otros contextos. Pero estas y otras locuciones metafóricas se transvasan a estos nuevos contextos, fácilmente descifrables, revestidos de un ropaje figurativo, de manera que exciten la imaginación del lector y no se degraden por aparecer sin artificio y de manera simplista. 3. Las metáforas pueden lograrse siguiendo cuatro procedimientos. De ser animado a ser animado, como «montó en los aligeros caballos»; hablando metafóricamente atribuye al cuadrúpedo las alas de un ave; o como (VIRG., *Egl.*, 6,80): «En su carrera se dirigió hacia lugares desiertos», en donde se atribuye a un volátil la carrera propia de cuadrúpedo. De ser inanimado a otro inanimado; por ejemplo: «El pino ara el mar, la quilla traza profunda el surco»: se aplica a las aguas una característica propia de la tierra, pues de la tierra, y no del mar, es peculiar el arar y el abrir surcos. 4. De un ser inanimado a uno animado, por ejemplo: «La juventud florida», en donde pone en el mismo plano las flores inanimadas y la juventud, que posee alma. De un ser animado a otro inanimado; así, «Tú, padre Neptuno, a quien los canos aladares resuenan ceñidos del estruendoso mar; tú de cuya barba perenne brota el Océano inmenso y entre cuyos cabellos discurren errantes los ríos»[114]. «Barba», «aladares» y «cabellos» no son propios del océano, sino de los hombres. 5. Del mismo modo, otros nombres de cosas pueden transferirse de una categoría a otra con toda regularidad con fines estéticos, para imprimir elegancia a la oración. La metáfora, no obstante, se mueve sólo en el plano de uno de sus componentes, como en el ejemplo citado del «oleaje de las mieses» —ya que no puede hablarse de «mieses de las olas»—; en el caso de que fuese recíproca, se llamará «antistrofa»[115], como en «el remo de las alas», ya que podemos decir «las alas de los navíos» y «los remos de las alas». 6. Llamamos *catacresis*[116] a aplicarle a una cosa un nombre que no es el suyo. Se diferencia de la metáfora en cuanto que ésta amplifica el nombre a lo que ya lo tiene, mientras que la catacresis utiliza el ajeno al carecer de uno propio; como en (VIRG., *Georg.* 2,131): «Y su rostro muy semejante al laurel», o en (VIRG., *En.* 5,157): «... Centauro; ora ambas a una avanzan con las frentes juntas; y con su larga quilla surcan las saladas aguas», a pesar de que «rostro» y «frente» son únicamente propios de los animales y los hombres. Si el poeta no hubiera aplicado esa palabra a la nave, no hubiera podido mencionar esa parte, porque carece de un nombre apropiado. 7. *Metalepsis*[117] es un tropo por

[113] Cf. QUINTILIANO, 8,6,4 y 18.

[114] Es un ejemplo tomado de San Agustín, *De doctr. christ.* 3,7,11: PL 34,70. Son unos versos de Claudio.

[115] Cf. MARC. CAPELA, 5,534.

[116] Cf. CARISIO, 273,1.

[117] Cf. QUINTILIANO, 6,3,52; 8,6,38.

haberet. 7. Metalempsis est tropus a praecedente quod sequitur, ut (Pers. 3,11):

Quaeve manus cartae nodosaque venit arundo.

Nam per manum verba, per arundinem litterae significatae sunt. 8. Metonymia, transnominatio ab alia significatione ad aliam proximitatem translata. Fit autem multis modis. Aut enim per id, quod continet, id, quod continetur, ostendit, ut 'theatra plaudunt,' 'prata mugiunt,' dum illic homines plaudant, hic boves mugiant; aut contra per id, quod continetur, id quod continet, ut (Virg. *Aen.* 2,311):

Iam proximus ardet
Vcalegon;

dum non ille, sed domus eius arderet. 9. Item per inventorem id, quod inventum est, ut (Ter. *Eun.* 732):

Sine Cerere et Libero friget Venus;

et (Virg. *Aen.* 9,76):

Conmixtam Vulcanus mittit ad astra favillam.

Vult enim per Cererem frumenti inventricem intellegere panem, per Liberum inventorem vitis vinum, per Venerem libidinem, per Vulcanum ignem. At contra per inventum inventorem demonstrat, ut (Plaut. frag. 159);

Vinum precamur,

pro Libero, qui vinum apud Graecos invenit. 10. Item per efficientem, id quod efficitur, sicut 'pigrum frigus,' quod pigros homines faciat, et 'timor pallidus,' eo quod pallidos homines reddat. At contra per id quod efficitur, efficiens, ut (Virg. *Aen.* 5,817):

Iungit equos auri genitor spumantiaque addit
frena feris.

'Spumantia frena' dixit cum utique non ipsa faciant spumas, sed equus, qui ea gerit, spumis conspargat infusis. 11. Antonomasia est pro nomine, id est vice nominis posita, ut 'Maia genitus' pro Mercurio. Qui tropus fit modis tribus: ab animo, ut (Virg. *Aen.* 5,407):

Magnanimusque Anchisiades;

a corpore, ut (Virg. *Aen.* 3,619):

Ipse arduus;

el que el consiguiente se toma del antecedente, como (PERSIO, 3,11): «Ya están en las manos las hojas de papiro y la nudosa caña», en donde «manos» indica las palabras, y «hojas de papiro», las letras. 8. *Metonimia*[118] es el transvase de un nombre desde un significado a otro que le es cercano. Se realiza de diversas maneras. Puede presentarse tomando el continente por el contenido, como en «el teatro aplaude», «los prados lanzan un mugido», cuando realmente quienes aplauden son los hombres en el caso primero, y los que mugen son los bueyes, en el segundo. O bien tomando, por el contrario, el contenido por el continente; por ejemplo (VIRG., *En.* 2,311): «Ya arde el cercano Ucalegón», cuando el que arde no es Ucalegón, sino su casa. 9. Otro recurso consiste en tomar el invento por el inventor, como en (TER., *Eun.* 732): «Sin Ceres ni Líber, se enfría Venus»; o en (VIRG., *En.* 9,76): «Vulcano hace subir hasta los astros la ceniza mezclada con el humo». Por Ceres, descubridora del trigo, quiere significar el pan; por Líber, padre de la vid, el vino; por Venus, la pasión; por Vulcano, el fuego. En ocasiones se indica el inventor por medio de su invento; así en (PLAUT., *Frag.* 159): «Suplicamos al vino», en lugar de «a Baco», que fue el descubridor del vino entre los griegos. 10. A veces, tomando el efecto por la causa; por ejemplo, «el frío perezoso» —porque el frío vuelve perezosos a los hombres—, o «el pálido temor» —ya que éste hace palidecer a las personas—. O bien, al contrario, tomando la causa por el efecto, como en (VIRG., *En.* 5,817): «Unce el padre los caballos a su yugo de oro y hace tascar a las bestias espumantes frenos». «Espumantes frenos», dice, cuando en realidad no son éstos los que producen la espuma, sino el caballo que los tasca, y con la que los baña al expulsarla. 11. La *antonomasia*[119] se da cuando en lugar de un nombre empleamos un sustitutivo de un nombre, como «hijo de Maya», en lugar de «Mercurio». Este tropo puede realizarse de tres maneras: a partir del espíritu; por ejemplo (VIRG., *En.* 5,407): «El magnánimo hijo de Anquises»; a partir del cuerpo; así (VIRG., *En.* 3,619): «El, ingente...»; o atendiendo a algún elemento extrínseco; como en (VIRG., *En.* 1,475):

[118] Cf. PAULO FESTO, 153; CARISIO, 273,10; DIOMEDES, 458,13.
[119] Cf. QUINTILIANO, 8,6,29; CARISIO, 273,22.

extrinsecus, ut (Virg. *Aen.* 1,475):

Infelix puer atque inpar congressus Achilli.

12. Epitheton, supra nomen. Praeponitur enim proprio nomini, ut 'alma Ceres,' (Virg. *Georg.* 1,470):

Obscenique canes, inportunaeque volucres.

Inter antonomasiam autem et epitheton hoc differt, quod antonomasia pro vice nominis ponitur, epitheton autem numquam est sine nomine. Quibus duobus tropis vel vituperamus aliquem, vel ostendimus, vel laudamus. 13. Synecdoche est conceptio, cum a parte totum, vel a toto pars intellegitur. Eo enim et per speciem genus, et per genus species demonstratur [sed species pars est, genus autem totum]. A toto enim pars intellegitur, ut (Virg. *Aen.* 6,311):

Quam multae glomerantur aves, ubi frigidus annus
pontum fugat.

Non enim totus annus frigidus est, sed pars anni, id est hiems. At contra a parte totum, ut (Virg. *Aen.* 2,256):

Flammas cum regia puppis
extulerat.

Vbi non solum puppis, sed navis, et non navis, sed qui in ea, et non omnes, sed unus flammas extulit. 14. Onomatopoeia est nomen adfictum ad imitandum sonum vocis confusae, ut 'stridor valvarum,' 'hinnitus equorum,' 'mugitus boum,' 'balatus ovium.' 15. Periphrasis est circumloquium, dum res una plurimis verbis significatur, ut (Virg. *Aen.* 1,387):

Auras vitales carpit.

Significavit enim per copulationem verborum unam rem, hoc est vivit. Hic autem tropus geminus est. Nam aut veritatem splendide producit, aut foeditatem circuitu evitat. Veritatem splendide producit, sicut (Virg. *Aen.* 4,584; 9,459):

Et iam prima novo spargebat lumine terras
Tithoni croceum linquens Aurora cubile.

Vult enim dicere: 'iam luciscebat,' aut: 'dies ortus erat.' Foeditatem circuitu devitat, sicut (Virg. *Aen.* 8,405):

Placitumque petivit
coniugis infusus gremio.

«Desventurado joven e inferior en su lucha con Aquiles». 12. El *epíteto*[120] es un sobrenombre. Se antepone al nombre propio, como en «nutricia Ceres». Por ejemplo (VIRG., *Georg.* 1,470): «Los siniestros perros y las importunas aves». La diferencia existente entre antonomasia y epíteto radica en que en la primera se emplea en lugar del nombre, mientras que el epíteto va siempre acompañando al nombre. Con estas dos clases de tropos vituperamos a alguien, o mostramos cómo es, o lo alabamos. 13. *Sinécdoque*[121] es una expresión en que se toma el todo por la parte, o la parte por el todo. Mediante ella puede también expresarse el género por la especie, o la especie por el género [aunque, en definitiva, la especie es la parte, y el género es el todo]. Se toma la parte por el todo, como en (VIRG., *En.* 6,311): «Cuantas aves se concentran cuando el frío año las hace huir allende el mar». No todo el año es frío, sino sólo una parte de él, el invierno. He aquí un ejemplo del todo por la parte (VIRG., *En.* 2,256): «... cuando la popa real había dado la señal con las luces...» No sólo la popa hizo la señal con las luces, sino la nave; y no la nave, sino quienes en ella estaban; y no todos ellos, sino uno sólo. 14. La *onomatopeya*[122] es una palabra creada para imitar un sonido confuso, como «el chirrido de las puertas», «el relincho de los caballos», «el mugido de los bueyes», «el balido de las ovejas». 15. La *perífrasis*[123] es un circunloquio, cuando se expresa una cosa con varias palabras, como en (VIRG., *En.* 1,387): «Recoge las auras vitales». Mediante esta agrupación de palabras se ha indicado una simple cosa: que vive. Este tropo tiene un doble valor: o bien pone hermosamente de manifiesto una verdad, o bien, dando un rodeo, evita lo repugnante. Pone hermosamente de manifiesto la verdad, como en (VIRG., *En.* 4,584 = 9,459): «Ya la naciente Aurora, abandonando de Titón el lecho dorado, las tierras de su nueva luz cubría». El poeta quiere decir «ya comenzaba a amanecer», o «el día había venido». Con un rodeo evita lo repugnante; así en (VIRG., *En.* 8,405): «Acurrucado en el regazo de su esposa, buscó la placidez del sueño». Con este circunloquio evita la obscenidad y muestra con toda decencia la unión carnal. 16. El *hipérbaton*[124] es una transposición de palabra o frase a las que se hace ocupar un lugar que no es el suyo. Hay cinco tipos de *hipérbaton:* anástrofe, *hysteron próteron,* paréntesis, tmesis y síntesis. La *anástrofe*[125] es la simple inversión del orden de las palabras, como *litora circum,* en vez de

[120] Cf. QUINTILIANO, 8,2,10; 8,3,20.
[121] Cf. QUINTILIANO, 8,6,18.
[122] Cf. CARISIO, 274,24.
[123] Cf. QUINTILIANO, 8,3,53.
[124] Cf. QUINTILIANO, 8,6,62; 9,3,91.
[125] Cf. CARISIO, 275,8.

Hoc enim circuitu evitat obscenitatem et decenter ostendit concubitum. 16. Hyperbaton transcensio, cum verbum aut sententia ordine commutatur. Huius species quinque: anastrophe, hysteron proteron, parenthesis, tmesis, synthesis. Anastrophe est verborum ordo praeposterus, ut: 'litora circum,' pro 'circum litora.' 17. Hysteron proteron sententia ordine mutata ut (Virg. *Aen.* 3,662):

Postquam altos tetigit fluctus, et ad aequora venit.

Antea enim ad aequora venit, et sic tetigit fluctus. 18. Parenthesis, ubi interponimus sententiam nostram, qua ex medio remota integer sermo perdurat, ut (Virg. *Aen.* 1,643):

Aeneas (neque enim patrius consistere mentem
passus amor) rapidum ad naves praemittit Achaten.

[Est enim ordo: Aeneas rapidum praemittit Achaten.] Nam illud in medio parenthesis est. 19. Tmesis est sectio unius nominis per interpositionem verborum, ut (Virg. *Aen.* 1,412):

Multum nebulae circum dea fudit amictum,

pro 'circumfudit.' 20. Synthesis [est], ubi ex omni parte confusa sunt verba, ut illud (Virg. *Aen.* 2,348):

Iuvenes, fortissima frustra
pectora, si vobis audendi extrema cupido est
certa sequi, quae sit rebus fortuna videtis.
Excessere omnes aditis arisque relictis
dii, quibus inperium hoc steterat; succurritis urbi
incensae; moriamur et in media arma ruamus.

Ordo talis est: 'Iuvenes fortissima pectora, frustra succurritis urbi incensae, quia excesserunt dii. Vnde si vobis cupido certa est me sequi audentem extrema, ruamus in media arma et moriamur.' 21. Hyperbole est excelsitas fidem excedens ultra quam credendum est, ut (Virg. *Aen.* 3,423):

Sidera verberat unda;

et (Virg. *Aen.* 1,107):

Terram inter fluctus aperit.

Hoc enim modo ultra fidem aliquid augetur, nec tamen a tramite significandae veritatis erratur, quamvis verba quae indicantur excedant, ut voluntas loquentis, non fallentis appareat. Quo tropo non solum augetur aliquid, sed et minuitur: augetur, ut 'velocior Euro': minuitur,

circum litora. 17. El *hysteron próteron* invierte el orden de las frases, como en (VIRG., *En.* 3,662): «Después de que alcanzó las altas olas y llegó a los mares», ya que primero se llega al mar y después se alcanzan las olas. 18. *Paréntesis*[126] es la inclusión de una opinión nuestra en medio de una oración; si suprimimos esa inclusión, la oración no pierde nada de su sentido. Véase un ejemplo (VIRG., *En.* 1,643): «Eneas —pues su amor paterno sosegar su espíritu no deja— al veloz Acates al punto envía hacia las naves». [El orden es: «Eneas envía delante al veloz Acates»]. Lo que está en medio es el paréntesis. 19. La *tmesis*[127] es la división de una palabra por interposición de otra; es el caso de (VIRG., *En.* 1,412): *Multum nebulae circum dea fudit amictum* («en torno a él, la diosa extendió una espesa capa de niebla»); en vez de *circumfudit.* 20. Hablamos de *síntesis* cuando, desde distintos planos, se produce una mezcla de palabras, como (VIRG., *En.* 2,348-53): «Jóvenes, corazones inútilmente heroicos: si es vuestro deseo intentar las hazañas más expuestas, ya veis lo que sucede y en qué situación están las cosas. Abandonando los altares y los templos, los dioses todos se marcharon, ellos por quienes en pie se mantenía el imperio; en auxilio corréis de una ciudad incendiada. Muramos y lancémonos en medio de la lucha». El orden es el siguiente: «Jóvenes, corazones heroicos, en vano socorréis a una ciudad incendiada, porque los dioses la han abandonado. Por lo tanto, si es vuestro firme deseo el seguirme a mí, que estoy decidido a todo, precipitémonos en medio de la lucha y muramos». 21. La *hipérbole*[128] es la exageración, por la que se engrandece una cosa por encima de lo que es digno de crédito, como en (VIRG., *En.* 3,423): «El oleaje llegaba a golpear a las estrellas», o en (VIRG., *En.* 1,107): «Entre las olas se deja ver el fondo marino». De este modo, una cosa se exagera más allá de lo creíble, pero sin que por ello se aparte del camino de la verdad, pues aunque las palabras que se emplean resultan desmedidas, en la voluntad del hablante no existe intención de engañar. Con este tropo no sólo se puede agrandar algo, sino también rebajarlo: se agranda en «más veloz que el Euro»; se rebaja en «más suave que una pluma», «más duro que una piedra». 22. La *alegoría*[129] es la expresión de un concepto distinto: Se dice una cosa, pero es preciso entender otra. Por ejemplo (VIRG., *En.* 1,184): «Contempla en el litoral tres ciervos errantes», en donde se quiere significar los tres caudillos de la guerra púnica, o bien las tres guerras púnicas. O en *(Egl.* 3,71): «Te he enviado diez manzanas de oro», esto es, las diez églogas pastoriles remitidas a Augusto. Este tropo presenta diversas variedades, de las que siete son las más importantes: ironía, antífrasis, enigma, carientismo, paremia, sarcasmo y astismo. 23. La *ironía*[130] es una expresión que, por la manera de pronunciarse,

[126] Cf. BEDA, *Trop.* p.614 Halm.
[127] Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 1,412.
[128] Cf. QUINTILIANO, 8,6,62.
[129] Cf. QUINTILIANO, 8,6,14.
[130] Cf. QUINTILIANO, 8,6,54.

ut 'mollior pluma,' 'durior saxo.' 22. Allegoria est alieniloquium. Aliud enim sonat, et aliud intellegitur, ut (Virg. *Aen.* 1,184):

Tres litore cervos
conspicit errantes.

Vbi tres duces belli Punici, vel tria bella Punica significantur. Et in *Bucolicis* (3,71):

Aurea mala decem misi,

id est ad Augustum decem eglogas pastorum. Huius tropi plures sunt species, ex quibus eminent septem: ironia, antiphrasis, aenigma, charientismos, paroemia, sarcasmos, astysmos. 23. Ironia est sententia per pronuntiationem contrarium habens intellectum. Hoc enim tropo callide aut per accusationem, aut per insultationem aliquid dicitur, ut est illud (Virg. *Aen.* 1,140):

Vestras, Eure, domos; illa se iactet in aula
Aeolus, et clauso ventorum carcere regnet.

Et quomodo aula, si carcer est? Solvitur enim pronuntiatione. Nam carcer pronuntiatio est: iactet et aula ironia est; et totum per contrariam pronuntiationem adnuntiatur per ironiae speciem, quae laudando deridet. 24. Antiphrasis est sermo e contrario intellegendus, ut 'lucus,' quia caret lucem per nimiam nemorum umbram; et 'manes,' id est mites (quum sint inmites) et modesti, cum sint terribiles et inmanes; et 'Parcas' et 'Eumenides,' Furiae quod nulli parcant vel benefaciant. Hoc tropo et nani Athlantes et caecividentes et vulgo Aethiopes argentei appellantur. 25. Inter ironiam autem et antiphrasim hoc distat, quod ironia pronuntiatione sola indicat quod intellegi vult, sicut cum dicimus omnia agenti male: 'Bonum est, quod facis'; antiphrasis vero non voce pronuntiantis significat contrarium, sed suis tantum verbis, quorum origo contraria est. 26. Aenigma est quaestio obscura quae difficile intellegitur, nisi aperiatur, ut est illud (*Iud.* 14,14): 'De comedente exivit cibus, et de forte egressa est dulcedo,' significans ex ore leonis favum extractum. Inter allegoriam autem et aenigma hoc interest, quod allegoriae vis gemina est et sub res alias aliud figuraliter indicat; aenigma vero sensus tantum obscurus est, et per quasdam imagines adumbratus. 27. Charientismos est tropus, quo dura dictu gratius proferuntur, uti cum interrogantibus, 'numquid nos quaesierit aliquis?' respondetur: 'Bona Fortuna.' Vnde intellegitur neminem nos quaesisse. Paroemia est rebus et temporibus adcommodatum proverbium. Rebus, ut: 'Contra stimulum calces,' dum significatur adversis resistendum. Temporibus, ut: 'Lupus in fabula.' Aiunt enim rustici vocem hominem perdere, si eum lupus prior viderit. Vnde et subito tacenti dicitur istud proverbium: 'Lupus in fabula.' 29. Sarcasmos est hostilis inrisio cum amaritudine, ut (Virg. *Aen.* 2,547):

Referes ergo haec, et nuntius ibis
Pelidae genitoris; illi mea tristia facta
degeneremque Neoptolemum narrare memento.

tiene un significado totalmente contrario. Mediante este tropo se dice algo a guisa de acusación o de insulto, como aquello de (VIRG., *En.* 1,140-41): «A vuestra casa, Euro; ufánese Eolo en tal palacio y reine en la cerrada cárcel de los vientos». ¿Cómo «palacio», si es una «cárcel»? La solución está en la forma de pronunciarlo. «Cárcel» tiene una pronunciación normal; la ironía radica en «ufánese» y en «palacio», que, por una pronunciación alterada, subraya el aspecto irónico, burlándose de lo que alaba. 24. La *antífrasis*[131] se da en aquella palabra que debe entenderse en sentido contrario, como *lucus* (bosque), por carecer de luz debido a la espesa sombra de la arboleda; o *manes,* que significa «apacibles» —siendo así que son «crueles»— y «tranquilos» —cuando en verdad son «terribles e inhumanos»—; o «Parcas» y «Euménides», Furias que a nadie perdonan ni benefician. Por este tropo se habla de «enanos Atlantes», «ciegos clarividentes» y «plateados etíopes». 25. La diferencia entre ironía y antífrasis radica en que la ironía utiliza sólo la pronunciación para indicar lo que quiere dar a entender, como cuando a uno que lo hace todo mal se le dice: «lo que haces está fenomenal»; en tanto que antífrasis indica lo contrario, no por la pronunciación, sino por sus mismas palabras, cuyo origen es lo contrario. 26. *Enigma*[132] es una expresión obscura y difícil de comprender, a no ser explicada, como aquello de (Jue 14,14): «El alimento salió del que come, y la dulzura, del fuerte», indicando el panal de miel extraído de la boca de un león. Entre alegoría y enigma, la diferencia se basa en que la fuerza de la alegoría es doble, pues bajo la expresión real de una cosa indica además, figuradamente, otra; en cambio, el enigma solamente ofrece un sentido oscuro, apenas esclarecido por algunas imágenes. 27. El *carientismo*[133] es un tropo por el que se endulza la dureza de una expresión. Así, cuando preguntamos: «¿Nos estaba buscando alguien?», si nos responden: «La buena suerte», se entiende que no nos buscaba nadie. 28. La *paremia*[134] es el proverbio adaptado a las cosas y a las circunstancias. A las cosas, por ejemplo: «dar coces contra el aguijón», queriendo indicar que hay que resistir a las adversidades[135]. A las circunstancias: como «el lobo del cuento»[136]. Cuentan los campesinos que un hombre pierde la voz si un lobo lo ve antes de que él observe su presencia. De ahí que, cuando alguien guarda de repente silencio, se le diga: «Como el lobo del cuento». 29. *Sarcasmo*[137] es la burla hostil llena de mordacidad. Sirva de ejemplo (VIRG., *En.* 2,547-49): «Vete, pues, como mensajero, a contarle estas cosas a mi padre, el Pelida; acuérdate de narrarle mis tristes hazañas y de decirle que Neoptólemo es un degenerado». 30. Contrario al sarcasmo es el *astismo*[138], que es educación desprovista de

[131] Cf. DIOMEDES, p.462,14; CARISIO, 276,13.
[132] Cf. QUINTILIANO, 8,6,52.
[133] Cf. CARISIO, 276,20.
[134] Cf. BEDA, *Trop.* 616,15.
[135] En realidad, «adversum stimulum calces iactare *o* calcitrare» significa oponer una resistencia inútil; cf. TERENCIO, *Phorm.* 78.
[136] Cf. CICERÓN, *Att.* 13,33,1; TERENCIO, *Ad.* 537.
[137] Cf. DIOMEDES, 462,6 y 33; CARISIO, 276,25.
[138] Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 2,547; DIOMEDES, 462,36.

30. Huic contrarius est Astysmos, urbanitas sine iracundia, ut illud (Virg. *Ecl.* 3,90):

Qui Bavium non odit, amet tua carmina, Maevi,
atque idem iungat vulpes et mulgeat hircos.

Id est: qui Bavium non odit, pro poena ei contingat ut diligat Maevium. Fuerunt autem Maevius et Bavius poetae pessimi, et inimici Vergilii. Qui hos ergo diligit, faciat quae contra naturam sunt, id est, iungat vulpes et mulgeat hircos. 31. Homoeosis est, quae Latine interpretatur similitudo, per quam minus notae rei per similitudinem eius, quae magis nota est, panditur demonstratio. Huius species sunt tres: icon, parabolae, paradigma, id est imago, conparatio, exemplum. 32. Icon est imago, cum figuram rei ex simili genere conamur exprimere, ut (Virg. *Aen.* 4,558):

Omnia Mercurio similis, vocemque coloremque
et crines flavos et membra decora iuventa.

Congrua enim est similitudo de specie, cuius persona inducitur. 33. Parabola conparatio ex dissimilibus rebus, ut (Lucan. 1,205):

Qualis in arvis
aestiferae Libyae visus leo comminus hostem
consedit;

Ubi leoni Caesarem conparavit, non ex suo, sed ex alio genere similitudinem faciens. 34. Paradigma vero est exemplum dicti vel facti alicuius aut ex simili aut ex dissimili genere conveniens eius, quam proponimus, rei, ita: 'Tam fortiter periit apud Hipponem Scipio quam Vticae Cato.' 35. Similitudo autem tribus modis fit: a pari, a maiore, a minore. A pari (Virg. *Aen.* 1,148):

Ac veluti magno in populo cum saepe coorta est
seditio;

a maiore ad minus (Lucan. 1,151):

Qualiter expressum ventis per nubila fulmen;

a minore ad maius (Virg. *Aen.* 6,119):

Si potuit manes arcessere coniugis Orpheus,
Threicia fretus cithara fidibusque canoris;

quasi dicat, re parva et brevi, id est, si ille cithara fretus, ego pietate.

38. De prosa

1. Prosa est producta oratio et a lege metri soluta. Prosum enim antiqui productum dicebant et rectum. Vnde ait Varro apud Plautum 'prosis lectis' significari rectis; unde etiam quae non est perflexa numero, sed recta, prosa oratio dicitur, in rectum producendo. Alii prosam aiunt dictam ab eo, quod sit profusa, vel ab eo, quod spatiosius proruat et

toda saña. Véase este caso (VIRG., *Egl.* 3,90-91): «Quien a Bavio no odie, sienta gusto en tus poemas, Mevio: que unza zorras y ordeñe machos cabríos». Es decir, el que no odie a Bavio, tenga como castigo amar a Mevio. Tanto Mevio como Bavio fueron pésimos poetas [139] y enemigos de Virgilio. Pues bien, el que los aprecie, haga algo que va contra lo natural, como es uncir zorras y ordeñar machos cabríos. 31. La *homéosis* [140] es lo que el latín traduce por «similitud»: por medio de ella, una cosa menos conocida es dada a conocer gracias a la semejanza que tiene con otra más conocida. Tres son las clases de homéosis: el icon, la parábola y el paradigma, es decir, la imagen, la comparación y el ejemplo. 32. El *icon* es la imagen, cuando intentamos expresar la figura de una cosa a partir de otra de tipo semejante. Por ejemplo (VIRG., *En.* 4,558): «En todo a Mercurio semejante: la voz, el color, los rubios cabellos y los hermosos miembros juveniles». La similitud se conforma al aspecto de la persona que se representa. 33. *Parábola* [141] es una comparación a partir de cosas distintas. Por ejemplo (LUCANO, 1,205-07): «Se detiene semejante a un león que, en los campos de la abrasada Libia, ha visto cerca a un enemigo», en donde César es comparado con un león, estableciendo la similitud a partir de un plano específico que no es el suyo. 34. *Paradigma* [142] es el ejemplo de un dicho o un hecho de alguna persona, de género igual o distinto, pero, en todo caso, en consonancia con lo que se propone. Así, «tan valientemente murió Escipión en Hipona como Catón en Utica». 35. La semejanza puede ser de tres tipos: en igualdad de plano, de mayor a menor, de menor a mayor. Ejemplo del primer tipo (VIRG., *En.* 1,148-49): «Y del mismo modo que muchas veces en una manifestación se produce un tumulto popular...» Ejemplo de mayor a menor (LUCANO, 1,151): «Semejante al rayo empujado por los vientos a través de las nubes». Ejemplo de menor a mayor (VIRG., *En.* 6,119-20): «Si los manes de su esposa atraer bien pudo Orfeo en la lira de Tracia confiando y en sus cuerdas sonoras...», como si dijera, si él confiaba en algo pequeño y humilde, yo en la piedad.

38. Sobre la prosa

1. Prosa es la exposición continuada y libre de toda ley métrica. Los antiguos llamaban *prosum* a lo continuado y recto. De ahí que Varrón diga que, en Plauto, *prosis lectis* significa *rectis*. De donde se desprende también que el discurso no afectado por el ritmo, sino rectilíneo, se llama prosa, al desarrollarse todo seguido. Otros dicen que prosa deriva de «profusa»; o que se llama así porque avanza y discurre extensamente, sin que de

[139] Cf. HORACIO, *Epod.* 10,1-2.
[140] Cf. POMPEYO, *Grammat.* 312,14.
[141] Cf. QUINTILIANO, 8,3,67; SÉNECA, *Epist.* 59,6.
[142] Cf. TERTULIANO, *De anima* 43.

excurrat, nullo sibi termino praefinito. 2. Praeterea tam apud Graecos quam apud Latinos longe antiquiorem curam fuisse carminum quam prosae. Omnia enim prius versibus condebantur; prosae autem studium sero viguit. Primus apud Graecos Pherecydes Syrus soluta oratione scripsit; apud Romanos autem Appius Caecus adversus Pyrrhum solutam orationem primus exercuit. Iam exhinc et ceteri prosae eloquentia contenderunt.

39. De metris

1. Metra vocata, quia certis pedum mensuris atque spatiis terminantur, neque ultra dimensionem temporum constitutam procedunt. Mensura enim Graece μέτρον dicitur. Versus dicti ab eo, quod pedibus in ordine suo dispositi certo fine moderantur per articulos, quae caesa et membra nominantur. Qui ne longius provolverentur quam iudicium posset sustinere, modum statuit ratio unde reverteretur; et ab eo ipsum versum vocatum, quod revertitur. 3. Huic adhaeret rythmus, qui non est certo fine moderatus, sed tamen rationabiliter ordinatis pedibus currit; qui Latine nihil aliud quam numerus dicitur, de quo est illud (Virg. *Ecl.* 9,45):

Numeros memini, si verba tenerem.

4. Carmen vocatur quidquid pedibus continetur: cui datum nomen existimant seu quod carptim pronuntietur, unde hodie lanam, quam purgantes discerpunt, 'carminare' dicimus: seu quod qui illa canerent carere mentem existimabantur. 5. Metra vel a pedibus nuncupata, vel a rebus quae scribuntur, vel ab inventoribus, vel a frequentatoribus, vel a numero syllabarum. 6. A pedibus metra vocata, ut dactylica, iambica, trochaica. A trochaeo enim trochaicum metrum nascitur, a dactylo dactylicum; sic et alia a suis pedibus. A numero, ut hexametrum, pentametrum, trimetrum. Nam senarios versus nos ex numero pedum vocamus. Hos Graeci, quia geminos feriunt, trimetros dicunt. Hexametros autem Latinos primum fecisse Ennius traditur; eosque 'longos' vocant. 7. Ab inventoribus metra appellata dicuntur, ut Anacreonticum, Sapphicum, Archilochium. Nam Anacreontica metra Anacreon conposuit; Sapphica Sappho mulier edidit; Archilochios Archilochus quidam scripsit; Colophonios Colophonius quidam exercuit. Sotadeorum quoque repertor est Sotades genere Cretensis. Simonidia quoque metra Simonides poeta lyricus conposuit. 8. A frequentatoribus, ut Asclepia-

[143] Cf. APULEYO, *Florida* 2; PLINIO, *Nat. hist.* 5,29; 7,192; ARISTÓTELES, *Met.* N 4.
[144] Cf. VARRÓN, *L. L.* 7,54; PLINIO, *Nat. hist.* 19,48.
[145] Cf. AGUSTÍN, *De ordine* 2,14; *De musica* 3,1.

antemano se le haya marcado un límite. 2. Por lo demás, tanto entre los griegos como entre los latinos se prestó desde antiguo más atención a la poesía que a la prosa. En un principio, todo se escribía en verso. El cuidado por la prosa surgió mucho más tarde. Entre los griegos fue Ferécides de Siros[143] el primero que escribió en prosa. Y entre los romanos fue Apio el Ciego, cuando compuso en prosa un discurso contra Pirro. Después de ellos, muchos otros se esforzaron por sobresalir por la elocuencia de su prosa.

39. Sobre los metros

1. Se llaman *metros* porque están acotados por las cantidades, previamente establecidas, de los pies métricos, y por las medidas temporales, de forma que no pueden prolongarse más allá de la dimensión fijada de tiempos. Por lo demás, «medida», en griego, se dice *métron*[144]. 2. Se llaman *versos* porque, colocados siguiendo un orden de acuerdo con sus pies, se van articulando por renglones; estos cortes se denominan también miembros. Para que no se prolongaran más de lo que el sentido podría mantener[145], la práctica estableció un límite a partir del cual se volviera a comenzar; y precisamente se llama verso porque *revertitur* (regresa). 3. A esto se añade el *ritmo,* que no está limitado por una medida fijada, pero que, no obstante, discurre razonablemente de acuerdo con las medidas de los pies. Esto es precisamente lo que el latín denomina «número», y al que se refiere este verso (VIRG., *Egl.* 9,45): «Recuerdo los ritmos; ¡si recordara las palabras!...» 4. Se da el nombre de *carmen* (poesía) a todo lo que está contenido en versos. Unos piensan que este nombre tiene su origen en que se declama *carptim* (por partes) —de donde hoy decimos *carminare* a la operación de cardar la lana que previamente han ido seleccionando los que la lavan—; otros, en cambio, opinan que se debe este nombre a que los que cantaban poemas *carere mentem* (estaban locos). 5. Los *metros* reciben diferentes nombres, unas veces, por los pies; otras, por los temas que aborda; en ocasiones, por sus inventores, o por quienes más los emplearon, o, en fin, por el número de sus sílabas. 6. Decimos que los metros pueden tomar su nombre *de los pies* que lo componen. Así decimos dactílico, yámbico, trocaico; el metro trocaico deriva del troqueo; el dactílico, del dáctilo; y así cada uno de los metros de sus pies respectivos. Del *número;* así, el hexámetro, el pentámetro, el trímetro. —Nosotros hablamos de versos senarios atendiendo al número de sus pies; los griegos, en cambio, los llaman trímetros porque cuentan por parejas—. La tradición cuenta que Ennio fue el primero que compuso hexámetros latinos a los que denominan «largos». 7. También *de sus inventores* reciben su nombre los metros; así el anacreóntico, el sáfico, el arquiloquio. Anacreonte compuso en metros anacreónticos; la poetisa Safo empleó los sáficos; un tal Arquíloco escribió en arquiloquios; cierto Colofón utilizó los colofonios; Sotades, de origen cretense, es el inventor de los sotadeos; del mismo modo que el poeta lírico Simónides escribió en simonídeos. 8. Igualmente *de quienes los emplearon* con más frecuencia,

dia. Non enim ea Asclepius invenit, sed proinde ita vocata quod ea idem elegantissime [et frequentissime] usus sit. 9. A rebus quae scribuntur, ut heroicum, elegiacum, bucolicum. Heroicum enim carmen dictum, quod eo virorum fortium res et facta narrantur. Nam heroes appellantur viri quasi aerii[146] et caelo digni propter sapientiam et fortitudinem. Quod metrum auctoritate cetera metra praecedit; unus ex omnibus tam maximis operibus aptus quam parvis, suavitatis et dulcedinis aeque capax. 10. Quibus virtutibus nomen solus obtinuit, ut heroicum vocaretur ad memorandas scilicet eorum res. Nam et prae ceteros simplicissimus habetur constatque duobus [pedibus], dactylo et spondeo, ac saepe pene vel ex hoc vel ex illo; nisi quod temperantissimus fit utriusque mixtura quam si instruatur a singulis. 11. Omnibus quoque metris prior est. Hunc primum Moyses in cantico *Deuteronomii* longe ante Pherecyden et Homerum cecinisse probatur. Vnde apparet antiquiorem fuisse apud Hebraeos studium carminum quam apud gentiles, siquidem et Iob Moysi temporibus adaequatus hexametro versu, dactylo spondeoque, decurrit. 12. Hunc apud Graecos Achatesius Milesius[149] fertur primus conposuisse, vel, ut alii putant, Pherecydes Syrus. Quod metrum ante Homerum Pythium dictum est, post Homerum heroicum nominatum. 13. Pythium autem vocatum volunt eo, quod hoc genere metri oracula Apollinis sint edita. Nam cum in Parnaso Pythonem serpentem in vindictam matris sagittis insequeretur, accolae Delphici hoc illum metro hortati sunt, dicentes, ut ait Terentianus (1591 K.), [ἰὴ παιάν, ἰὴ παιάν, ἰὴ παιάν]. 14. Elegiacus autem dictus eo, quod modulatio eiusdem carminis conveniat miseris. Terentianus hos elegos dicere solet, quod clausula talis tristibus, ut tradunt, aptior esset modis. 15. Hic autem vix omnino constat a quo sit inventus, nisi quia apud nos Ennius eum prior usus est. Nam apud Graecos sic adhuc lis grammaticorum pendet, ut sub iudice res relegata sit. Nam quidam eorum Colophonium quendam, quidam Archilochum auctorem atque inventorem volunt. 16. Bucolicum, id est pastorale carmen, plerique Syracusis primum conpositum a pastoribus opinantur, nonnulli Lacedaemone. Namque transeunte in Thraciam Xerxe rege Persarum, cum Spartanae virgines sub hostili metu neque egredi urbem neque pompam chorumque agrestem Dianae de more exercerent, turba pastorum, ne religio praeteriret, eundem inconditis cantibus celebrarunt. Appellatur autem Bucolicum de maiori parte, quamvis opilionum caprariorumque sermones in eis et cantica inserantur. 17. Hymnos primum David prophetam in laudem

[146] Como advierte Arévalo, parece que, en tiempos de San Isidoro, se solía escribir vulgarmente *Aeros* en vez de *Heros*. En efecto, el libro X, que es una especie de diccionario, comienza por la palabra *Aeros*. En otro lugar (*Etim.* 8,11,96) indica que los héroes se llaman así «quasi viri aerei». En cierto sentido no andaba muy errado San Isidoro, ya que no faltan quienes creen que *heroas* se deriva de *aer*, «quia supereminent instar aeris».

[147] Aunque los hechos de los héroes se cantaban también en versos líricos.

[148] Para el valor de *decurrit*, cf. ESTACIO, *Silv.* 5,3,149: «pugnas decurrere versu», o sea, «cantar en verso los combates».

[149] Es la lectura de Arévalo, frente a *Achatesius*, que recoge Lindsay.

como los asclepiadeos. Pues éstos no los inventó Asclepio, sino que reciben de él el nombre porque fue quien más elegante [y frecuentemente] los utilizó. 9. *Por los temas* que aborda: heroicos, elegíacos, bucólicos. Se llama *heroico* el poema que narra las gestas y hazañas de los grandes hombres. Y es que héroes se llamaban aquellos varones, como si se dijera, «aereos»[146], dignos del cielo por su sabiduría y su bravura. Por su autoridad, este metro sobrepuja a todos los demás; entre todos ellos es el único que se adapta tanto a los temas más elevados como a los más sencillos; capaz igualmente de la delicadeza y la ternura. 10. Por tales virtudes, este metro fue el único que recibió el nombre de heroico, ya que es el que se emplea para conmemorar las gestas de aquéllos[147]. Es además el más simple de todos, ya que consta de dos [pies], dáctilo y espondeo, y a menudo incluso de uno de ellos; no obstante resulta muchísimo más agradable la combinación de ambos que si se compone de uno solo de ellos. 11. Es, además, el más antiguo de todos los metros. Está comprobado que Moisés lo empleó en el cántico del *Deuteronomio* muchísimo antes que Ferécides y Homero. De donde se desprende que el cultivo de la poesía fue mucho más antiguo entre los hebreos que entre los gentiles, ya que en tiempos de Moisés Job empleó el verso hexámetro[148], integrado por dáctilos y espondeos. 12. Cuentan que, entre los griegos, el primero que compuso hexámetros fue Hacateo de Mileto[149], aunque otros opinan que fue Ferécides de Siros. Este metro se denominó *pitio* antes de Homero; después de él se le dio el nombre de heroico. 13. Decidieron llamarlo *pitio* porque, en este tipo de metro, se transmitían los oráculos de Apolo. Según cuenta Terenciano (1591 K), cuando Apolo perseguía con sus saetas por el Parnaso a la serpiente Pitón para vengar a su madre, los habitantes de Delfos comenzaron a suplicarle en este metro *[ie`paián, ie`paián, ie`paián]*. 14. El metro *elegíaco* recibió este nombre porque la modulación de este verso se adapta muy bien a las tristezas. Terenciano suele llamar a estos versos «elegiacos» porque, como dicen, esta cláusula es la que más se adapta a los cantos tristes. 15. Apenas queda constancia de quién fue su inventor; solamente que entre nosotros el primero que los utilizó fue Ennio. Entre los gramáticos griegos, el debate continúa, de forma que la cuestión aún está pendiente del fallo. Unos defienden que el autor e inventor fue un tal Colofonio, mientras otros abogan por Arquíloco. 16. El metro *bucólico* —esto es, la poesía pastoril—, opinan muchos que fue compuesto por primera vez por los pastores en Siracusa; otros creen que en Lacedemonia. Yendo Jerjes, rey de los persas, camino de Tracia, no atreviéndose las vírgenes espartanas, por miedo al enemigo, ni a salir de la ciudad ni a celebrar la procesión y los coros campestres tradicionales en honor de Diana, fue un grupo de pastores el que, para que el culto no se desatendiera, lo celebró con toscos cantos. Toman el nombre de bucólicos por la gente que en mayor cantidad los utiliza, aunque también en ellos se introducen dichos y canciones de cabreros y pastores de ovejas. 17. Es sabido que fue el profeta David el primero que compuso y cantó *himnos* en alabanza de Dios. Más tarde, en tiempos de Ennio, y mucho después que David, la primera entre los gentiles fue Memmia Timothoe. El nombre griego de «himno» se interpreta en latín

Dei conposuisse ac cecinisse manifestum est. Deinde apud gentiles prima Memmia Timothoe fecit in Apollinem et Musas, quae fuit temporibus Ennii longe post David. Hymni autem ex Graeco in Latinum laudes interpretantur. 18. Epithalamia sunt carmina nubentium, quae decantantur ab scholasticis in honorem sponsi et sponsae. Haec primum Salomon edidit in laudem Ecclesiae et Christi. Ex quo gentiles sibi epithalamium vindicarunt, et istius generis carmen adsumptum est. Quod genus primum a gentilibus in scenis celebrabatur, postea tantum in nuptiis haesit. Vocatum autem epithalamium eo, quod in thalamis decantetur. 19. Threnos, quod Latine lamentum vocamus, primus versu Ieremias conposuit super urbem Hierusalem [quando subversa est] et populum [Israel] quando [subversus est et] captivus ductus est. Post hunc apud Graecos Simonides poeta lyricus. Adhibebantur autem funeribus atque lamentis: similiter et nunc. 20. Epitaphium Graece, Latine supra tumulum. Est enim titulus mortuorum, qui in dormitione eorum fit, qui iam defuncti sunt. Scribitur enim ibi vita, mores et aetas eorum. 21. Poesis dicitur Graeco nomine opus multorum librorum, poema unius, idyllion paucorum versuum, distichon duorum, monostichon unius. 22. Epigramma est titulus, quod in Latinum superscriptio interpretatur; ἐπί enim super, γράμμα littera vel scriptio dicitur. 23. Epodon in poemate clausula brevis est. Dictum autem epodon, quod adcinatur ad speciem elegiaci, ubi praemisso uno longiore, alter brevior conponitur, atque in singulis quibusque maioribus sequentes minores quasi clausulae recinunt. 24. Clausulas autem lyrici appellant quasi praecisos versus integris subiectos, ut est apud Horatium (*Epod.* 2,1):

Beatus ille, qui procul negotiis,

deinde sequitur praecisus:

Vt prisca gens mortalium;

sic et deinceps alterni, quibus aliqua pars deest, et ipsi praecedentibus similes, sed minores. 25. Centones apud grammaticos vocari solent, qui de carminibus Homeri seu Vergilii ad propria opera more centonario ex multis hinc inde conpositis in unum sarciunt corpus, ad facultatem cuiusque materiae. 26. Denique Proba, uxor Adelphi, centonem ex Vergilio *De Fabrica mundi et Evangeliis* plenissime expressit, materia conposita secundum versus, et versibus secundum materiam concinnatis. Sic quoque et quidam Pomponius ex eodem poeta inter cetera stili sui otia Tityrum in Christi honorem conposuit: similiter et de Aeneidos.

150 Cf. AUSONIO, *Idyl.* 13; AGUSTÍN, *De civit. Dei* 12,15.

151 Petronia Proba, esposa de Clodio Celsino Adelfo, «praefectus urbis» en 351. Esta poetisa —«cuius quidem non miramur studium sed laudamus inge-

como «canto de alabanza». 18. Los *epitalamios* son «poemas de los que se casan», que son entonados por los muchachos en edad escolar en honor del novio y de la novia. El primero que los compuso fue Salomón, en alabanza de la Iglesia y de Cristo. Después de él, los gentiles lo reivindicaron para ellos, y el resultado fue las composiciones de este tipo que, en un principio, utilizaron en el teatro, y más tarde sólo en las bodas. Se llama precisamente epitalamio porque se canta *in thalamis* (en las nupcias). 19. El *trenos,* que en latín llamamos «lamento», fue utilizado por primera vez por Jeremías ante Jerusalén [cuando fue asolada] y cuando el pueblo [de Israel] fue [destruido y] conducido al cautiverio. Después de Jeremías lo empleó entre los griegos el poeta lírico Simónides. Se empleaba en los funerales y en las lamentaciones; y lo mismo sigue haciéndose hoy día. 20. El término griego *epitafio* significa en latín «sobre el sepulcro». Es una inscripción en honor de los muertos, compuesta en la desaparición de los que han fallecido, y que hace referencia a su vida, sus costumbres y sus años. 21. Con el nombre griego de *poesis* se designa una obra de muchos libros; *poema,* de uno solo. El *idilio* tiene pocos versos; el *dístico,* dos; el *monóstico,* uno nada más. 22. *Epigrama* es lo mismo que «letrero»; el latín lo traduce por *superscriptio,* ya que *epí* significa *super* (encima) y *gramma,* «letra» o «escrito». 23. El *épodo* es una claúsula breve en un poema. Recibe el nombre de épodo porque se modula a la manera del metro elegíaco, que se compone de un verso largo seguido de otro más breve; a cada uno de los mayores le replica uno menor, que aparece detrás, como una cláusula. 24. Los poetas líricos llaman cláusulas a los versos que, como cortados, van detrás de los completos, como en Horacio *(Epod.* 2,1-2). «Dichoso aquel que, lejos de los negocios», a lo que sigue el verso cortado «cual los primeros mortales»; y así progresivamente, apareciendo en posición alterna estos versos a los que les falta una parte, pero que son semejantes a los que les preceden, aunque más pequeños. 25. Entre los gramáticos suele darse el nombre de *centones*[150] a aquellas composiciones que, tomando pasajes de los poemas de Homero o de Virgilio, cosen, como si fueran zurcidores, los retazos tomados de acá y de allá de obras diferentes, hasta lograr una única pieza, según las posibilidades que ofrezca el tema. 26. En fin, Proba[151], esposa de Adolfo, compuso un centón titulado *De fabrica mundi,* con fragmentos tomados de Virgilio y de los Evangelios, componiendo el asunto de acuerdo con los versos y disponiendo los versos en consonancia con el asunto. Del mismo modo, un tal Pomponio, aprovechándose del mismo poeta, compuso, entre otros entretenimientos de su pluma, un *Titiro* en honor de Cristo; y del mismo modo otro de la *Eneida.*

nium», como dice el mismo Isidoro (*De vir. illustr.* 22)— compuso un centón de 694 hexámetros en que narraba la historia del mundo y la historia de Cristo. De ella hace también mención San Jerónimo.

40. De fabula

1. Fabulas poetae a fando nominaverunt, quia non sunt res factae, sed tantum loquendo fictae. Quae ideo sunt inductae, ut fictorum mutorum animalium inter se conloquio imago quaedam vitae hominum nosceretur. Has primus invenisse traditur Alcmeon Crotoniensis, appellanturque Aesopiae, quia is apud Phrygas in hac re polluit. 2. Sunt autem fabulae aut Aesopicae, aut Libysticae. Aesopicae sunt, cum animalia muta inter se sermocinasse finguntur, vel quae animam non habent, ut urbes, arbores, montes, petrae, flumina. Libysticae autem, dum hominum cum bestiis, aut bestiarum cum hominibus fingitur vocis esse conmercium. 3. Fabulas poetae quasdam delectandi causa finxerunt, quasdam ad naturam rerum, nonnullas ad mores hominum interpretati sunt. Delectandi causa fictas, ut eas, quas vulgo dicunt, vel quales Plautus et Terentius conposuerunt. 4. Ad naturam rerum fabulas fingunt, ut 'Vulcanus claudus,' quia per naturam numquam rectus est ignis, ut illa triformis bestia (Lucret. 5,903):

Prima leo, postrema draco, media ipsa Chimaera:

id est caprea, aetates hominum per eam volentes distinguere; quarum ferox et horrens prima adolescentia, ut leo; dimidium vitae tempus lucidissimum, ut caprea, eo quod acutissime videat, tunc fit senectus casibus inflexis, draco. 5. Sic et Hippocentauri fabulam esse confictam, id est hominem equo mixtum, ad exprimendam humanae vitae velocitatem, quia equum constat esse velocissimum. 6. Ad mores, ut apud Horatium mus loquitur muri et mustela vulpeculae, ut per narrationem fictam ad id quod agitur verax significatio referatur. Vnde et Aesopi tales sunt fabulae ad morum finem relatae, vel sicut in libro *Iudicum* (9,8) ligna sibi regem requirunt et loquuntur ad oleam et ad ficum et ad vitem et ad rubum; quod totum utique ad mores fingitur ut ad rem, quae intenditur, ficta quidem narratione, sed veraci significatione veniatur. 7. Sic et Demosthenes orator fabulam usus est adversus Philippum, qui cum ab Atheniensibus postularet ut sibi decem oratores darentur, et discederet, finxit ille [hanc] fabulam qua dissuaderet, dicens lupos aliquando pastoribus, quorum diligentiam decipere voluissent, suasisse ut in amicitiam convenirent, ea tamen condicione, ut si canes, in quibus erat causa iurgiorum, iure illis traderentur: adnuisse pastores et in spem securitatis dedisse canes, quos ovium suarum vigilantissimos custodes habebant. Tunc lupi, adempta omni formidine, omne quod in gregibus illis erat, non pro satietate tantum, verum etiam pro libidine laceraverunt. Philippum quoque principes populi postulare, quo facilius possit opprimere spoliatam custodibus urbem.

40. Sobre la fábula

1. Los poetas dieron su nombre a la *fábula* derivándolo del verbo *fari* (hablar), porque no se trata de hechos reales, sino solamente de ficciones habladas. Y son puestas en escena para que el diálogo fingido que mantienen unos animales, que de suyo no hablan, sirva de espejo a la vida del hombre. Se dice que el creador fue Alcmeón de Cretona, aunque se denominaron «esópicas» por ser Esopo, entre los griegos, quien más sobresalió en su utilización. 2. Las fábulas pueden ser esópicas o libísticas. *Esópicas* son aquellas que representan dialogando entre ellos a animales mudos, o bien a seres inanimados, como ciudades, árboles, montes, piedras, ríos. *Libísticas,* por su parte, presentan a los hombres en conversación con animales, o viceversa. Los poetas compusieron unas fábulas con la intención de que sirvieran de entretenimiento; trataron de aplicar otras a la naturaleza de las cosas; y algunas a las costumbres de los hombres. *Para entretener,* como las que están dirigidas al pueblo; por ejemplo, las que compusieron Plauto y Terencio. 4. Fábulas que se modelan *de acuerdo con la natura de las cosas,* como la de *El Vulcano cojo,* porque, por su naturaleza, el fuego nunca está derecho; o como la de aquella bestia triforme que (Lucr., 5,903) «primero es león, por último dragón y quimera en medio» —es decir, cabra (en medio)—, queriendo mediante esta fábula distinguir las edades del hombre: la primera, la adolescencia, feroz y temible, como un león; la época media de la vida, la más lúcida, es semejante a la cabra, con una agudísima visión; al final, la vejez, con sus inflexibles desgracias, como el dragón. 5. Del mismo modo se concibió la fábula del hipocentauro, mezcla de hombre y caballo, para representar la rapidez de la vida humana, ya que el caballo es animal muy veloz. 6. Se aplican *a las costumbres,* como ocurre en Horacio cuando se ve a un ratón hablando con otro, y a una comadreja con una zorra, para, por medio de una narración ficticia, conferir un sentido auténtico a algo que ocurre en la realidad. Semejantes son las fábulas de Esopo que atañen a las costumbres; y otro tanto encontramos en el libro de los Jueces (9,8-15) cuando los árboles reclaman un rey, y hablan al olivo, a la higuera, a la vid y a la zorra. Todo esto se finge teniendo como punto de referencia las costumbres humanas, para alcanzar la meta que se pretende, utilizando una historieta fingida, pero con un mensaje significativo auténtico. 7. También Demóstenes, el orador, utilizó la fábula contra Filipo. Habiendo éste exigido a los atenienses que le entregasen diez oradores como condición para marcharse, forjó Demóstenes la siguiente fábula para convencerlos, diciéndoles que, en una ocasión, los lobos habían persuadido a los pastores —de cuya vigilancia querían sustraerse— a que firmasen con ellos un tratado de amistad, pero con una condición: que se comprometiesen mediante juramento a entregarles los perros, motivo de toda su discordia. Se mostraron de acuerdo los pastores y, en garantía de seguridad, les dieron los perros que tenían como celosísimos guardianes de sus ovejas. Entonces los lobos, libres de todo temor, destruyeron cuanto había en aquellos rebaños, no tanto por saciar su hambre cuanto por placer. También Filipo había reclamado a los guías del pueblo para más fácilmente poder subyugar a una ciudad expoliada de sus guardianes.

41. De historia

1. Historia est narratio rei gestae, per quam ea, quae in praeterito facta sunt, dinoscuntur. Dicta autem Graece historia ἀπὸ τοῦ ἱστορεῖν, id est a videre vel cognoscere. Apud veteres enim nemo conscribebat historiam, nisi is qui interfuisset, et ea quae conscribenda essent vidisset. Melius enim oculis quae fiunt deprehendimus, quam quae auditione colligimus. 2. Quae enim videntur, sine mendacio proferuntur. Haec disciplina ad Grammaticam pertinet, quia quidquid dignum memoria est litteris mandatur. Historiae autem ideo monumenta dicuntur, eo quod memoriam tribuant rerum gestarum. Series autem dicta per translationem a sertis florum invicem conprehensarum.

42. De primis auctoribus historiarum

1. Historiam autem apud nos primus Moyses de initio mundi conscripsit. Apud gentiles vero primus Dares Phrygius de Graecis et Troianis historiam edidit, quam in foliis palmarum ab eo conscriptam esse ferunt. 2. Post Daretem autem in Graecia Herodotus historiam primus habitus est. Post quem Pherecydes claruit his temporibus quibus Esdras legem scripsit.

43. De utilitate historiae

Historiae gentium non inpediunt legentibus in his quae utilia dixerunt. Multi enim sapientes praeterita hominum gesta ad institutionem praesentium historiis indiderunt, siquidem et per historiam summa retro temporum annorumque supputatio conprehenditur, et per consulum regumque successum multa necessaria perscrutantur.

44. De generibus historiae

1. Genus historiae triplex est. Ephemeris namque appellatur unius diei gestio. Hoc apud nos diarium vocatur. Nam quod Latini diurnum, Graeci ephemerida dicunt. 2. Kalendaria appellantur, quae in menses singulos digeruntur. 3. Annales sunt res singulorum annorum. Quaequae enim digna memoriae domi militiaeque, mari ac terrae per annos in commentariis acta sunt, ab anniversariis gestis annales nominaverunt. 4. Historia autem multorum annorum vel temporum est, cuius diligentia annui commentarii in libris delati sunt. Inter historiam autem et annales hoc interest, quod historia est eorum temporum quae vidimus, annales

41. Sobre la historia

1. Historia es la narración de hechos acontecidos, por la cual se conocen los sucesos que tuvieron lugar en tiempos pasados. El nombre de historia deriva en griego de *historeîn,* que significa «ver» o «conocer». Y es que entre los antiguos no escribía historia más que quien había sido testigo y había visto los hechos que debían narrarse. Mejor conocemos los hechos que hemos observado con nuestros propios ojos que los que sabemos de oídas. 2. Las cosas que se ven pueden narrarse sin falsedad. Esta disciplina se integra en la gramática [152] porque a las letras se confía cuanto es digno del recuerdo. Las historias reciben también el nombre de «monumentos», porque guardan el recuerdo de sucesos que acontecieron. Se les llama «series», por sentido translaticio de *serta* (guirnalda) de flores, entrelazadas unas con otras.

42. Sobre los primeros escritores de historia

1. Entre nosotros, el primero que escribió una historia —sobre el inicio del mundo— fue Moisés. Entre los gentiles, fue Dares, el frigio, que compuso una historia sobre los griegos y troyanos, escrita, según cuentan, en hojas de palmera. 2. Después de Dares, el primero que en Grecia se dedicó a la historia se cree que fue Heródoto. Después de él, brilló Ferécides en los tiempos en que Esdras escribió la ley.

43. Sobre la utilidad de la historia

Las historias de los pueblos no dejan de proporcionar a los lectores cosas útiles que en ellas se dijeron. Muchos sabios, tomándolos de las historias, narraron acontecimientos humanos de pasadas épocas para enseñanza del momento presente, ya que por la historia, remontándose hacia atrás, se resume el cálculo total de los tiempos y los años, y por la sucesión de cónsules y reyes se cae en la cuenta de muchas cosas necesarias.

44. Sobre los tipos de historia

1. Tres son los tipos que pueden presentar la historia. La *efemérides,* que se aplica a los acontecimientos de un día. A lo que los latinos llaman «diario», los griegos lo denominan «efemérides». 2. *Calendarios,* los que registran los sucesos mes por mes. 3. *Anales,* los que reseñan lo acaecido cada año. Cuanto digno de recuerdo acontece en la paz o en la guerra, en tierra o en mar, año tras año, se registraba en las actas; de los acontecimientos anuales tomaron su nombre los «anales». 4. La *Historia* abarca muchos años y épocas: gracias a su labor, las actas anuales son ofrecidas en los libros. La diferencia entre *historia* y *anales* estriba en que la *historia* tiene por tema tiempos que hemos visto, mientras que los *anales* se

[152] Cf. AGUSTÍN, *De ordine* 2,12.

vero sunt eorum annorum quos aetas nostra non novit. Vnde Sallustius ex historia, Livius, Eusebius et Hieronymus ex annalibus et historia constant. 5. Item inter historiam et argumentum et fabulam interesse. Nam historiae sunt res verae quae factae sunt; argumenta sunt quae etsi facta non sunt, fieri tamen possunt; fabulae vero sunt quae nec factae sunt nec fieri possunt, quia contra naturam sunt.

refieren a los años que nuestra época no conoció. De ahí que Salustio figure como autor de Historia; y Livio, Eusebio y Jerónimo, de Anales y de Historia. 5. Existe también distinción entre «historia», «argumento» y «fábula». *Historias* son hechos verdaderos que han sucedido; *argumentos,* sucesos que no han tenido lugar, pero pueden tenerlo; *fábulas,* en cambio, son aquellas cosas que ni han acontecido ni pueden acontecer, porque son contrarias a lo natural.

LIBER II

De Rhetorica et Dialectica

1. De Rhetorica eiusque nomine

1. Rhetorica est bene dicendi scientia in civilibus quaestionibus, [eloquentia copia] ad persuadendum iusta et bona. Dicta autem Rhetorica Graeca appellatione ἀπὸ τοῦ ῥητορίζειν, id est a copia locutionis. Ῥῆσις enim apud Graecos locutio dicitur, ῥήτωρ orator. 2. Coniuncta est autem Grammaticae arti Rhetorica. In Grammatica enim scientiam recte loquendi discimus; in Rhetorica vero percipimus qualiter ea, quae didicimus, proferamus.

2. De inventoribus Rhetoricae artis

1. Haec autem disciplina a Graecis inventa est, a Gorgia, Aristotele, Hermagora, et translata in Latinum a Tullio videlicet et Quintiliano [et Titiano], sed ita copiose, ita varie, ut eam lectori admirari in promptu sit, conprehendere inpossibile. 2. Nam membranis retentis quasi adhaerescit memoriae series dictionis, ac mox repositis recordatio omnis elabitur. Huius disciplinae perfecta cognitio oratorem facit.

3. De nomine oratoris et partibus Rhetoricae

1. Orator est igitur vir bonus, dicendi peritus. Vir bonus consistit natura, moribus, artibus. Dicendi peritus consistit artificiosa eloquentia,

[1] Ha indicado los principales, aunque habría que pensar también en Tisias y Córax, entre otros, que aparecen en los primeros ensayos de la retórica.

[2] Como advierte Lindsay, el nombre de Tiziano falta en muchos códices, los mejores. ¿Ha habido un error de los copistas, ante las últimas letras de Quintiliano? De él habla San Jerónimo: «Vir eloquens, praefecturam praetorii apud Gallias administrat». Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 10,18.

LIBRO II

Acerca de la retórica y la dialéctica

1. Sobre la retórica y su nombre

1. Retórica es la ciencia del bien decir en los asuntos civiles, con los recursos de la elocuencia propios para persuadir lo justo y lo bueno. El nombre de retórica deriva del griego *rhetorídsein,* es decir, del recurso de la palabra, ya que entre los griegos «palabra» se dice *rhésis*, y «orador», *rhétor*. 2. La retórica aparece inseparablemente ligada al arte de la gramática. Con la gramática nos instruimos en la ciencia de hablar correctamente; con la retórica aprendemos de qué modo deben exponerse los conocimientos adquiridos.

2. Sobre los inventores del arte de la retórica

1. Esta disciplina fue instituida por los griegos, por Gorgias, Aristóteles y Hermágoras [1]; y trasladada al latín por Cicerón, naturalmente, así como por Quintiliano [y Titiano] [2], pero de forma tan exuberante y variada que, a primera vista, causa admiración en el lector, pero resulta imposible asimilarla entera. 2. Pues mientras se tienen delante los folios, parece que se quedan grabadas en la memoria toda la serie de figuras de dicción; pero tan pronto como cierras el libro, todo recuerdo se borra. El perfecto conocimiento de esta disciplina hace al orador.

3. Sobre el nombre del orador y las partes de la retórica

1. El orador es un hombre recto, experto en el arte de hablar [3]. La rectitud del hombre se basa en su naturaleza, en sus costumbres, en sus

[3] Se trata de la definición catoniana del orador, que luego pasará a todos los tratadistas de retórica: Cicerón, Quintiliano, Agustín, etc. Acerca del origen de dicha definición, cf. A. GWYNN, *Roman education from Cicero to Quintilian* (New York 1964) p.230-241.

quae constat partibus quinque: inventione, dispositione, elocutione, memoria, pronuntiatione, et fine officii, quod est aliquid persuadere. 21. Ipsa autem peritia dicendi in tribus rebus consistit: natura, doctrina, usu. Natura ingenio, doctrina scientia, usus adsiduitate. Haec sunt enim quae non solum in oratore, sed in unoquoque homine artifice expectantur, ut aliquid efficiat.

4. De tribus generibus causarum

1. Genera causarum tria sunt, deliberativum, demonstrativum, iudiciale. Deliberativum genus est, in quo de quibuslibet utilitatibus vitae, quid aut debeat aut non debeat fieri, tractatur. Demonstrativum, in quo laudabilis persona aut reprehensibilis ostenditur. 2. Iudiciale, in quo de ipsius personae facto aut poenae aut praemii sententia datur. Dictum autem iudiciale eo, quod iudicet hominem, et sententia sua ostendat utrum laudabilis praemio dignus sit, aut certe reus condemnari liberarique supplicio. 3. Deliberativum genus vocatur eo, quod de unaquaque re in eo deliberatur. Huius genus duplex est, suasio et dissuasio, id est de expetendo et fugiendo, id est de faciendo et non faciendo. 4. Suasoria autem in tribus locis dividitur: honesto, utili, et possibili. Haec differt aliquid a deliberativa, quia suasoria eget alteram personam, deliberativa interdum et apud se agit. In suasoria autem duae sunt quae plus valent: spes et metus. 5. Demonstrativum dictum, quod unamquamque rem aut laudando aut vituperando demonstrat. Quod genus duas habet species: laudem et vituperationem. Laudis ordo tribus temporibus distinguitur: ante ipsum, in ipsum, post ipsum. 6. Ante ipsum, ut (Virg. *Aen.* 1,605):

Quae te tam laeta tulerunt
saecula?

In ipsum, ut (Virg. Aen. 1,597):

O sola infandos Troiae miserata labores.

Post ipsum, ut (Virg. *Aen.* 1,607):

In freta dum fluvii current, dum montibus umbrae
lustrabunt, ...
semper honos nomenque tuum laudesque manebunt.

7. Pari ordine e contrario et in vituperatione hominis haec forma servanda est, ante hominem, in hominem, post hominem. Locus communis ad demonstrativum vituperationis genus pertinet. Quod tamen ab eo in aliquo differt. Nam vituperatio, quae contraria est laudis, specialiter in certam facientis personam adhibetur. 8. Communis vero locus generaliter in facti crimen praeponitur. Vnde et communis locus dicitur, quia absente persona non tam in hominem, quantum in ipsum crimen

cualidades. Su experiencia en el arte de hablar estriba en que se trata de una elocuencia regulada por unas normas y que consta de cinco partes: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación; y además, de la finalidad propia del oficio: persuadir de algo. 2. Por otra parte, la pericia oratoria radica en tres cosas: en la naturaleza, en la doctrina y en la práctica. La naturaleza se basa en las cualidades innatas; la doctrina consiste en la ciencia; y la práctica estriba en el ejercicio constante. No sólo en el orador, sino en cualquier otro hombre dedicado a una profesión, esperamos encontrar estas tres cosas si quiere llegar a la perfección.

4. Sobre los tres tipos de procesos

1. Tres son los tipos de procesos: el deliberativo, el demostrativo y el judicial. El tipo *deliberativo* es aquel en el que se debate sobre lo útil para la vida, qué es lo que debe o no debe hacerse. En el *demostrativo* se presenta a una persona que es digna de alabanza o de reprensión. 2. En el *judicial* se emite una sentencia de castigo o de recompensa sobre algo realizado por una persona. Se llama judicial porque se «juzga» a un hombre y porque la sentencia muestra si, loable, es digno de un galardón; o, por el contrario, si, considerado reo, debe condenársele al castigo o absolvérsele. 3. El tipo deliberativo tiene este nombre porque en él se «delibera» sobre cada una de las cosas. A su vez entraña una doble clase: la persuasión y la disuasión, es decir, si debe desearse algo o debe rechazarse; o en otras palabras, si hay que hacer o no hacer una cosa. 4. Por su parte, la *suasoria* entraña una división triple, según tenga por tema lo honesto, lo útil o lo posible. Difiere de la deliberativa propiamente dicha en un punto: la persuasión precisa de otra persona, mientras que la deliberativa puede realizarla uno consigo mismo. En la persuasión, dos cosas son de gran peso: la esperanza y el temor. 5. Llamamos así al *demostrativo* porque muestra algo que debe alabarse o censurarse. En consecuencia, dos son sus especies: la alabanza y la censura. La alabanza presenta un triple matiz temporal, según se tenga en cuenta el pasado, el presente o el futuro respecto a quien se alaba: *ante ipsum, in ipsum, post ipsum,* respectivamente. Ejemplos: de *ante ipsum* (VIRG., *En.* 1,605-6): «¿Qué siglos tan felices te trajeron?»; de *in ipsum* (VIRG., *En.* 1,597): ¡«Oh tú, la única que ha sentido piedad por las indecibles desgracias de Troya»!; de *post ipsum* (VIRG., *En.* 1,607-9): «Mientras los ríos sigan corriendo hacia los mares, en tanto que las sombras obscurezcan los montes [y el éter nutra de su fuego a las estrellas], siempre tu honor, tu gloria y tu renombre tendrán vida». 7. En el mismo orden se conserva este esquema en la otra especie mencionada, es decir, en la censura: así será contra el tiempo pasado, o presente, o futuro en relación con una persona. El lugar común pertenece al tipo demostrativo de censura, aunque difiere un punto de ella, pues la censura, que es lo contrario de la alabanza, va especialmente dirigida contra una determinada cualidad del que actúa. 8. En cambio, el lugar común generalmente es expuesto contra el delito mismo. De ahí que se llame «lugar común», porque, dejando a un lado a la persona, se encamina no contra un hombre, sino contra el delito en sí. Se

exponitur. Omne enim vitium non in uno tantum, sed etiam commune in plurimis invenitur.

5. De gemino statu causarum

1. Status apud rhetores dicitur ea res, in qua causa consistit, id est constitutio. Graeci autem statum a contentione στάσιν dicunt. Latini autem non solum a pugna, per quam expugnent propositionem adversarii, sed quod in eo pars utraque consistat. Fit autem ex intentione et depulsione. 2. Status autem causarum sunt duo: rationalis et legalis. De rationali oriuntur coniectura, finis, qualitas, translatio. De fine iudicialis et negotialis. De iudiciali absoluta et adsumptiva. De adsumptiva concessio, remotio criminis, relatio criminis, conpensatio. De concessione purgatio et deprecatio. 3. Coniecturalis status est cum factum, quod alio obicitur, ab alio pernegatur. Definitivus status est, cum id, quod obicitur, non hoc esse contenditur, sed quid illud sit adhibitis definitionibus adprobatur. Qualitas est, dum qualis res sit quaeritur: et quia de vi et genere negotii controversia agitur, constitutio generalis appellatur. 4. Translatio est cum causa ex eo pendet, quod non aut is agere videtur, quem oportet, aut non apud quos, quo tempore, qua lege, quo crimine, qua poena oporteat. Translativa constitutio, quod actio translationis et commutationis indigere videtur. 5. Iudicialis est, in qua aequi et recti natura et praemia aut poenae ratio quaeritur. Negotialis est, in qua quid iuris ex civili more et aequitate sit consideratur. Adsumptiva est, quae ipsa ex se nihil dat firmi ad recusationem, [foris autem aliquid defensionis adsumit]. 6. Concessio est, cum reus non ad id, quod factum est, defendit, sed ut ignoscatur postulat. Quod nos ad poenitentes probavimus pertinere. Remotio criminis est cum id crimen, quod infertur ab se et ab sua culpa, vi et potestate in alium reus demovere conatur. 7. Relatio criminis est, cum ideo iure factum dicitur, quod aliquis ante iniuria lacessitus sit. Conparatio est, cum aliud aliquod alterius factum honestum aut utile contenditur, quod ut fieret, illud, quod arguitur, dicitur esse conmissum. 8. Purgatio est, cum factum quidem conceditur, sed culpa removetur. Haec partes habet tres: inprudentiam, casum, necessitatem. Deprecatio est, cum et peccasse et consultu peccasse reus confitetur, et tamen ut ignoscatur postulat. Quod genus perraro potest

[4] Cf. CICERÓN, *Top.* 93; *Part. orat.* 102; *Tusc.* 3,79; *De invent.* 1,10; *Rhet. ad Heren.* 1,18; QUINTILIANO, 3,6.

[5] Cf. CICERÓN, *De invent.* 2,15; 2,52; 2,79.

[6] Se denomina *negotialis* al aspecto material de una causa jurídica, lo que se refiere al asunto en litigio; cf. CICERÓN, *De invent.* 1,14; QUINTILIANO, 3,6,58.

[7] Se llama *causa adsumptiva* aquella que, al no poder conseguir pruebas en sí misma, recurre para su defensa a argumentos externos; cf. CICERÓN, *De invent.* 2,71; 1,15; 2,60; QUINTILIANO, 7,4,7.

[8] La acción que hace recaer la acusación sobre otro se llama *remotio criminis;* cf. CICERÓN, *De invent.* 2,86.

[9] La *relatio criminis* consiste en poner en relación con otra persona el delito de que se acusa a alguien; cf. CICERÓN, *De invent.* 2,78; *Digesto* 47,1,5.

considera todo delito no como centrado en una sola persona, sino como común a muchos.

5. Sobre el doble «estado de las causas»

1. Entre los rétores se denomina «estado» a aquello en que consiste una causa jurídica, es decir, el «estado de la cuestión». Los griegos, partiendo de la idea de enfrentamiento, al *status* lo llaman *stásis*[4]. Los latinos, en cambio, tienen en cuenta no sólo el concepto de contienda —tratan de desbaratar el punto de vista del adversario—, sino además el hecho de que cada una de las partes adopta una posición. Lo integran la demanda y la refutación[5]. 2. Dos son los «estados de las causas»: el *racional* y el *legal*. Del *racional* toman su origen la conjetura, el fin, la cualidad y la traslación. A su vez, del fin derivan la judicial y la negocial[6]. De la judicial, la absoluta y la adsumptiva[7]. De la adsumptiva, la concesión, la remoción de la acusación[8], relación en el delito[9] y la compensación. De la concesión, la justificación y la petición de perdón. 3. Un «estado» es *conjetural* cuando el hecho imputado a una persona es negado absolutamente por ella. Es *definitivo* cuando no sólo se pretende que la causa es cierta, sino que además se demuestra tal aportando las pruebas pertinentes. Se habla de *cualidad* cuando se dirime de qué clase es el asunto; y dado que la controversia trata de su esencia y del género a que pertenece, hablamos entonces de «estado general de la cuestión». 4. Se habla de *traslación* cuando una causa se mantiene pendiente, o porque no es defendida por quien debe hacerlo, o porque esta defensa no se realizó ante quienes hubiera debido realizarse, en disconformidad con el tiempo, la ley, el delito o el castigo requeridos. Se dice «estado de la cuestión traslativo» porque la acción necesita una «traslación» o «conmutación». 5. Es *judicial* la causa en que se debate la naturaleza de lo justo y equitativo, así como los premios o la razón de un castigo. Es *negocial* la que trata de establecer un criterio jurídico atendiendo a la costumbre y equidad civiles. Es *adsumptiva* la que por sí misma no proporciona a la defensa ningún argumento firme [aunque asume algún argumento externo]. 6. Hay *concesión* cuando el reo no se defiende de lo que ha hecho, sino que demanda le sea perdonado. Nosotros hemos demostrado que esto es propio de los arrepentidos. La *remoción de la acusación* consiste en que el reo trata por todos los medios de cargar sobre otro la acusación que a él se le imputa. 7. Se da *relación con el crimen* cuando se sostiene que se ha cometido con todo derecho, pues previamente fue provocado por una afrenta. Existe *compensación* cuando a un hecho se lo parangona con otro honesto y beneficioso, afirmando que para su realización debía llevarse a cabo el otro de que se le acusa. 8. Hay *justificación* cuando se admite la autoría del hecho, pero se niega la existencia de culpabilidad. Tres son las partes de que consta: imprudencia, accidente e inevitabilidad. Se habla de *petición de perdón* cuando el reo confiesa que cometió el delito, y que lo cometió a sabiendas, pero, no obstante, pide que se le perdone. Este tipo suele darse muy raramente. 9. Del «estado legal» también toman su

accidere. 9. Item ex legali statu haec oriuntur, id est scriptum et voluntas, leges contrariae, ambiguitas, collectio sive ratiocinatio et definitio legalis. Scriptum et voluntas est, quando verba ipsa videntur cum sententia scriptoris dissidere. Legis contrariae status est, quando inter se duae leges aut plures discrepare noscuntur[11]. Ambiguitas est, cum id, quod scriptum est, duas aut plures res significare videtur. Collectio vel ratiocinatio est, quando ex eo, quod scriptum est, aliud quoque, quod non scriptum est, invenitur. Definitio legalis est, cum vis quasi in definitiva constitutione, in quo posita sit, quaeritur. 10. Status ergo tam rationales quam legales a quibusdam certius decem et octo connumerati sunt. Ceterum secundum rhetoricos Tullii decem et novem reperiuntur propterea, quia translationem inter rationales principaliter adfixit status. Inde se ipse etiam Cicero reprehendens translationem legalibus statubus adplicavit.

6. De tripertita controversia

1. Tripertita controversia iuxta Ciceronem aut simplex est, aut iuncta. Et si iuncta erit, considerandum est utrum ex pluribus quaestionibus iuncta sit, an ex aliqua conparatione. Controversia simplex est, quae absolutam continet unam quaestionem hoc modo: Corinthiis bellum indicamus, an non? 2. Iuncta est ex pluribus quaestionibus, in qua plura quaeruntur hoc pacto: Vtrum Carthago diruatur, an Carthaginensibus reddatur, an eo colonia deducatur? Ex conparatione, utrum potius, aut quid potissimum quaeritur, ad hunc modum: Vtrum exercitus in Macedoniam contra Philippum mittatur, qui sociis sit auxilio, an teneatur in Italia, ut quam maximae contra Hannibalem copiae sint?

7. De quattuor partibus orationis

1. Partes orationis in Rhetorica arte quattuor sunt: exordium, narratio, argumentatio, conclusio. Harum prima auditoris animum provocat, secunda res gestas explicat, tertia fidem adsertionibus facit, quarta finem totius orationis conplectitur. 2. Inchoandum est itaque taliter, ut benivolum, docilem, vel adtentum auditorem faciamus: benivolum precando, docilem instruendo, adtentum excitando. Narrandum est ita, ut breviter atque aperte loquamur; argumentandum est ita, ut primum nostra firmemus, dehinc adversa confringamus; concludendum ita, ut concitemus animos audientis inplere quae dicimus.

[10] Cf. CICERÓN, *De lege agr.* 2,48; *De invent.* 1,55; *Brutus* 145.

[11] En la edición de Arévalo comienza aquí el artículo o apartado 10; el apartado 10 de la edición de Lindsay corresponde al 11 de Arévalo.

[12] Aunque Isidoro habla de cuatro, las partes de la retórica suelen fijarse en seis, como vemos, por ejemplo, en Casiodoro (p.497 H): *exordium, narratio, partitio, confirmatio, reprehensio, conclusio.* Hay que notar que la mayor parte del

origen la letra y el espíritu[10], las leyes contrarias, la ambigüedad, la deducción, o interpretación, y la precisión legal. La *letra y el espíritu* se manifiestan contrarias cuando las palabras se muestran en discrepancia con lo que el redactor quería expresar. Nos encontramos un «estado» de *ley contraria* cuando dos o más leyes difieren entre sí[11]. Existe *ambigüedad* cuando la redacción de una ley es susceptible de dos o más interpretaciones. Hablamos de *deducción* o *interpretación* cuando, a partir del texto redactado, se llega a una nueva conclusión no escrita. Se da la *precisión legal* cuando se busca el sentido estricto, como ocurre en el «estado de la cuestión» último, en el que se encuentra su redacción. 10. Resumiendo, los «estados», tanto «racionales» como «legales», vienen a ser dieciocho para la mayoría de los autores de retórica. No obstante, para los seguidores de M. Tulio, su número es de diecinueve, porque incluyó la translación entre los «estados racionales»; no obstante, el propio Cicerón, retractándose más tarde, englobó la traslación entre los «estados legales».

6. Sobre la controversia tripartita

1. La controversia tripartita, según Cicerón, puede ser simple o compuesta. En el caso de que sea compuesta debe considerarse si está integrada por varias cuestiones o si se trata de una comparación. Es *simple* cuando contiene un único planteamiento absoluto del tipo siguiente: «¿Declaramos la guerra a los corintios o no?» 2. Es *compuesta* la constituida por varias cuestiones, y en ella se plantean diferentes preguntas, como, por ejemplo: «¿Cartago va a ser arrasada, va a ser devuelta a los cartagineses o va a establecerse allí una colonia?» Cuando se trata de una comparación, se intenta saber qué es lo mejor o lo más importante, como en el caso siguiente: «¿Enviaremos un ejército a Macedonia para auxiliar a nuestros aliados contra Filipo, o lo mantenemos en Italia para disponer del mayor número posible de efectivos militares frente a Aníbal?»

7. Sobre las cuatro partes del discurso

1. En el arte de la Retórica, cuatro son las partes del discurso: el exordio, la narración, la argumentación y la conclusión[12]. De ellas, la primera llama la atención del oyente; la segunda expone los hechos; la tercera trata de convencer, aduciendo pruebas; la cuarta hace un resumen de todo el discurso. 2. Debe iniciarse de tal forma que logremos que el oyente se muestre benévolo, dócil y atento: benévolo a nuestros deseos, dócil a nuestras enseñanzas y atento a nuestros estímulos. La narración deberá ser concisa y clara. La argumentación deberá primeramente dejar bien corroborada nuestra postura y rebatir a continuación la del adversario. La conclusión debe ser tal que empujemos al espíritu del oyente a admitir lo que decimos.

contenido acerca de la retórica la ha tomado Isidoro de Casiodoro, aunque no lo cita. Citará por sus nombres a Victorino y a Cicerón, pero parece que, aun en esos casos, la fuente directa es Casiodoro. Compárese, por ejemplo, *Etim.* 2,9,14 con *Rhet. Latini* 500 H, y *Etim.* 2,9,18 con *Rhet. Latini* 500,18 H.

8. De quinque modis causarum

1. Species causarum sunt quinque: [id est] honestum, admirabile, humile, anceps, obscurum. Honestum causae genus est, cui statim sine oratione nostra favet animus auditoris. Admirabile, a quo est alienatus animus eorum, qui audituri sunt. Humile est, quod neclegitur ab auditore. 2. Anceps est, in quo aut iudicatio dubia est, aut causa honestatis et turpitudinis particeps, ut benivolentiam pariat et offensam. Obscurum, in quo aut tardi auditores sunt, aut difficilioribus ad cognoscendum negotiis causa cernitur inplicata.

9. De syllogismis

1. Syllogismus Graece, Latine argumentatio appellatur. Argumentatio autem dicta est, quasi argutae mentis oratio, qua inventum probabile exequimur. Syllogismus igitur est propositionis et adsumptionis confirmationisque extrema conclusio aut ex ambigentis incerto, aut ex fiducia conprobantis. 2. Constat enim tribus partibus: propositione, adsumptione, conclusione. Propositione, ut puta, 'quod bonum est, turpem usum habere non potest.' Consensit audiens; adsumpsit ille 'pecunia turpem usum habet.' Concluditur, 'ergo pecunia bonum non est'. 3. Syllogismis autem non solum rhetores, sed maxime dialectici utuntur, licet Apostolus saepe proponat, adsumat, confirmet atque concludat: quae, ut diximus, propriae artis Dialecticae et Rhetoricae sunt. 4. Syllogismorum apud rhetores principalia genera duo sunt: inductio et ratiocinatio. Inductionis membra sunt tria: prima propositio, secunda inlatio, quae et adsumptio dicitur, tertia conclusio. 5. Inductio est, quae rebus non dubiis captat adsensionem eius, cum instituta est, sive inter philosophos, sive inter rhetores, sive inter sermocinantes. Propositio inductionis est, quae similitudines concedendae rei necessario unius inducit aut plurium. 6. Inlatio inductionis est, quae et adsumptio dicitur, quae rem, de qua contenditur, et cuius causa similitudines habitae sunt, introducit. Conclusio inductionis est, quae aut concessionem inlationis confirmat, aut quid ex ea conficiatur declarat. Ratiocinatio est oratio, qua id, de quo est quaestio, conprobatur. 7. Ratiocinationis modi sunt duo. Primus enthymema, qui est inperfectus syllogismus atque rhetoricus. Secundus epichirema, qui est inrhetoricus[15] et latior syllogismus. 8. Enthymema igitur Latine interpretatur mentis conceptio, quem inperfectum syllogismum solent artigraphi nuncupare. Nam in

[13] Cf. SULPICIO VÍCTOR, p.316,34 H.

[14] Del texto latino deriva Isidoro la palabra *argumentatio:* «argutae mentis oratio». Un ejemplo más de ese tipo de etimología.

[15] Lindsay acepta la lección *inrhetoricus;* nosotros preferimos la de los cods. CK, *in rhetoricis.*

8. Sobre los cinco tipos de causas

1. Cinco son los tipos de causas: el honesto, el admirable, el humilde, el ambiguo y el obscuro. El *honesto* es el tipo de causa a la que el ánimo del oyente se muestra al punto favorable, sin necesidad de nuestro discurso. Es *admirable* aquella de la que está muy alejada la capacidad de comprensión de quienes se disponen a escuchar[13]. Es *humilde* la que no capta la atención del oyente. 2. Es *ambigua* aquella en la que, o bien la cuestión en litigio es dudosa, o bien fluctúa entre la honradez y la iniquidad, de forma que el oyente se mueve entre la benevolencia y la animosidad. Es *obscura* aquella en que los oyentes tardan en comprender, o en que se advierte un pleito embarullado por asuntos demasiado difíciles de entender.

9. Sobre los silogismos

1. Lo que el griego llama «silogismo», se dice en latín «argumentación», nombre que viene a ser como el discurso de una «aguda mente»[14], por la cual se sigue un concepto probable. En consecuencia, un silogismo es la conclusión final de una proposición, una premisa menor y una confirmación, bien por la incertidumbre del que duda, bien por la confianza que inspira el que prueba. 2. Consta de tres partes: una proposición, una premisa menor y una conclusión. Una proposición, como, por ejemplo: «Lo que es bueno, no puede tener un uso torpe». El oyente se muestra de acuerdo, y el que habla formula la premisa menor: «El dinero tiene un uso torpe». Se saca la conclusión: «Luego el dinero no es bueno». 3. No sólo los rétores emplean los silogismos, sino también, y de modo muy especial, los dialécticos. Así, el Apóstol, con gran frecuencia, emplea proposiciones, premisas menores, confirmaciones y conclusiones: todo ello es, como acabamos de decir, propio del arte de la Dialéctica y de la Retórica. 4. Entre los rétores, dos son los principales géneros de silogismos: la *inducción* y el *raciocinio*. Tres son, por su parte, los miembros de la inducción: el primero, la proposición; el segundo, la ilación, también llamada premisa menor; y tercero, la conclusión. 5. La *inducción,* partiendo de realidades que no admiten duda, consigue la aprobación de aquello por lo que se ha propuesto, entre filósofos, entre rétores o entre conferenciantes. La *proposición inductiva* es la que necesariamente conduce a la admisión de una o varias cosas por semejanza con lo previamente admitido. 6. La *ilación inductiva,* llamada así mismo premisa menor, es la que presenta a consideración el tema sobre el que discute y por cuyo motivo se ha establecido la similitud. La *conclusión inductiva* confirma lo que se admitió en la ilación, o pone de manifiesto qué es lo que de ella se desprende. *Raciocinio* es un discurso por el que se prueba lo que es motivo de discusión. 7. Dos son los tipos de raciocinio: el primero, el entimema, que es un silogismo imperfecto y retórico; y segundo, el epiquerema, que es un silogismo ampliado y de uso entre los retóricos[15]. 8. El *entimema,* que el latín interpreta como «concepción mental», suele denominarse «silogismo imperfecto» entre los tratadistas de

duabus partibus eius argumenti forma consistit, quando id quod ad fidem pertinet faciendam, utitur, syllogismorum lege praeterita, ut est illud: 'Si tempestas vitanda est, non est igitur navigandum.' Ex sola enim propositione et conclusione constat esse perfectum, unde magis rhetoribus quam dialecticis convenire iudicatum est. 9. Enthymematis membra sunt quinque: primum convincibile, secundum ostentabile, tertium sententiale, quartum exemplabile, quintum collectivum. 10. Convincibile est, quod evidenti ratione convincitur, sicut fecit Cicero *pro Milone* 79: 'Eius igitur mortis sedetis ultores, cuius vitam si putetis per vos restitui posse, nolitis.' Ostentabile est, quod certa rei demonstratione constringit, sicut Cicero in *Catilina* 1,2: 'Hic tamen vivit, immo etiam in senatum venit.' Sententiale est, quod sententia generalis adducit, ut apud Terentium (*Andr.* 68):

Obsequium amicos, veritas odium parit.

12. Exemplabile est, quod alicuius exempli conparatione eventum simile conminatur, sicut Cicero in *Philippicis* 2,1: 'Te miror, Antoni, quorum exempla imitaris, eorum exitus non pertimescere.' 13. Collectivum est, cum in unum quae argumentata sunt colliguntur, sicut ait Cicero *pro Milone* 41: 'Quem igitur cum gratia noluit, hunc voluit cum aliquorum querella. Quem iure, quem loco, quem tempore non est ausus: hunc iniuria, alieno tempore, cum periculo capitis non dubitavit occidere.' 14. Praeterea secundum Victorinum enthymematis est altera definitio ex sola propositione, sicut iam dictum est, quae ita constat: Si tempestas vitanda est, non est navigatio requirenda. 15. Ex sola adsumptione ut est illud: Si inimicus est, occidit; inimicus autem [est]. Et quia illi deest conclusio, enthymema vocatur. 16. Sequitur epichirema, descendens de ratiocinatione latior et executior rhetoricis syllogismis, latitudine distans et productione sermonis a dialecticis syllogismis, propter quod rhetoribus datur. Hic autem constat modis tribus. Primus modus tripertitus est, secundus quadripertitus, tertius quinquepertitus. 17. Tripertitus epichirematicus syllogismus est, qui constat membris tribus, id est propositione, adsumptione, conclusione. Quadripertitus est, qui constat ex membris quattuor: prima propositione, secunda adsumptione et una propositionis sive adsumptionis coniuncta, tertia probatione et conclusione. 18. Quinquepertitus itaque est, qui constat ex membris quinque, id est prima propositione, secunda eius probatione, tertia adsumptione, quarta eius probatione, quinta conclusione. Hunc Cicero ita facit in arte Rhetorica (*De Inv.* 1,12): 'Si deliberatio et demonstratio genera sunt causarum, non possunt recte partes alicuius generis causae putari. Eadem enim res alii genus, alii pars esse potest; eidem genus et pars non potest,' vel cetera, quousque syllogismi huius membra claudantur.

[16] Isidoro emplea la palabra *artigraphi* para designar los autores de gramática o de artes. La emplean también Donato, Servio (*Ad Aen.* 1,104; 5,522). En otros autores, los *artigraphi* aparecen con el nombre de *technici* (QUINTILIANO, 2,13,19) o *technographi* (SACERD., 1,117 p.454,27).

gramática [16]. La forma de este argumento presenta sólo dos partes, ya que aprovecha únicamente aquello que sirve para probar, pasando por alto las reglas de los silogismos, como en el siguiente ejemplo: «Si deben evitarse las tempestades, no hay que navegar.» Aunque con solas proposición y conclusión, continúa siendo perfecto, por lo que se considera que es más apropiado para los rétores que para los dialécticos. 9. Cinco son los requisitos de un *entimema:* primero, ser convincente; segundo, ser ostensible; tercero, sentencioso; cuarto, ejemplar; quinto, conciso. 10. *Convincente,* porque persuade con una razón incontrovertible, como hizo Cicerón en la *Defensa de Milón* [79]: «Estáis ahí sentados como vengadores de la muerte de aquel cuya vida os negaríais a restituir si creyerais que estaba en vuestra mano hacerlo». 11. *Ostensible,* ya que la certeza está estrechamente ligada a la demostración de la cosa, como hace Cicerón *(Cat.* 1,2): «Y, sin embargo, éste continúa viviendo. Y más aún: incluso acude al senado». *Sentencioso,* cuando comporta una sentencia de tipo general, como en Terencio *(Andr.* 68): «Los regalos engendran amigos; la verdad, en cambio, odios». 12. *Ejemplar,* el que con la comparación de un ejemplo determinado amenaza con un suceso similar, como Cicerón *(Fil.* 2,1): «Me admira, Antonio, que no temas el mismo fin de aquellos cuyos ejemplos imitas». 13. *Conciso,* cuando resume en una sola todas las argumentaciones aducidas, como hace Cicerón en la *Defensa de Milón* (41): «A quien no quiso (matar) contando con las simpatías de los demás, ¿iba a matarlo con las quejas de otros? A quien no se atrevió contando con el derecho, el lugar y el momento aportuno, ¿iba a dudar en suprimirlo en el momento más apropiado y exponiéndose a perder su vida?» 14. Por otro lado, y según Victorino, en ocasiones, el entimema presenta en su expresión únicamente la proposición, como en el ejemplo ya aludido: «Si deben evitarse las tempestades, no hay que navegar». 15. O consta sólo de premisa menor, como: «Si es enemigo, lo mata; pues bien, es enemigo». Al faltarle la conclusión recibe el nombre de entimema. 16. Viene a continuación el *epiquerema,* que deriva del raciocinio y es más largo y amplio que los silogismos retóricos, apartándose por su amplitud y extensión de los silogismos dialécticos, por lo que se da preferentemente entre los rétores. Presenta tres tipos: el primero, el tripartito; el segundo, el cuatripartito; y el tercero, el quinquepartito. 17. El *tripartito* es un silogismo epiqueremático que consta de tres miembros: una proposición, una premisa menor y una conclusión. El *cuatripartito* presenta cuatro miembros: una proposición, una premisa menor y una combinación de proposición o de premisa menor; una prueba y una conclusión. 18. El *quinquepartito* está integrado por cinco miembros: una proposición; su prueba; una premisa menor; la prueba de ésta, y una conclusión. Es el caso de Cicerón, en su *Arte Retórica (De inv.* 1,12): «Si la deliberación y la demostración son géneros de causas, no pueden considerarse entonces con propiedad partes de un determinado género de causa. Una misma cosa puede ser a un mismo tiempo género de algo y parte de otro algo, pero no puede ser de ningún modo género y parte de lo mismo...», etc., hasta completar los miembros de este silogismo.

10. De lege

1. Lex est constitutio populi, quam maiores natu cum plebibus sancierunt. Nam quod Rex vel Imperator edicit, constitutio vel edictum vocatur. Institutio aequitatis duplex est, nunc in legibus, nunc in moribus. Inter legem autem et mores hoc interest, quod lex scripta est, mos vero est vetustate probata consuetudo, sive lex non scripta. Nam lex a legendo vocata, quia scripta est. 2. Mos autem longa consuetudo est, de moribus tracta tantundem. Consuetudo autem est ius quoddam moribus institutum, quod pro lege suscipitur, cum deficit lex; nec differt scriptura an ratione consistat, quando et legem ratio conmendet. 3. Porro si ratione lex constat, lex erit omne iam quod ratione constiterit, dumtaxat quod religioni congruat, quod disciplinae conveniat, quod saluti proficiat. Vocata autem consuetudo, quia in communi est usu. 4. Omnis autem lex aut permittit aliquid, ut 'vir fortis petat praemium': aut vetat, ut 'sacrarum virginum nuptias nulli petere liceat': aut punit, ut 'qui caedem fecerit, capite plectatur.' 5. Factae sunt autem leges, ut earum metu humana coherceatur audacia, tutaque sit inter inprobos innocentia, et in ipsis inprobis formidato supplicio refrenetur nocendi facultas. Legis enim praemio aut poena vita moderatur humana. 6. Erit autem lex honesta, iusta, possibilis, secundum naturam, secundum consuetudinem patriae, loco temporique conveniens, necessaria, utilis, manifesta quoque, ne aliquid per obscuritatem in captionem contineat, nullo privato commodo, sed pro communi civium utilitate conscripta.

11. De sententia

1. Sententia est dictum inpersonale, ut (Ter. *Andr.* 68):

Obsequium amicos, veritas odium parit.

Huic si persona fuerit adiecta, chria erit, ita: 'offendit Achilles Agamemnonem vera dicendo,' 'Metrophanes promeruit gratiam Mithridatis obsequendo.' 2. Nam inter chriam et sententiam hoc interest, quod sententia sine persona profertur, chria sine persona numquam dicitur. Vnde si sententiae persona adiciatur, fit chria; si detrahatur, fit sententia.

[17] El pueblo romano se componía de los patricios, los caballeros y la plebe.

[18] La definición de costumbre —*consuetudo*— la toma Isidoro de Tertuliano (*De corona* 4,5) casi literalmente. Tan sólo ha cambiado «in civilibus rebus», de

10. Sobre la ley

1. Ley es la organización del pueblo sancionada por los ancianos junto con la plebe[17]. Lo que el rey o el emperador dicta se llama «constitución» o «edicto». La institución de equidad es doble según se base en las leyes o en las costumbres. La diferencia entre ley y costumbres radica en que la ley está escrita, mientras la costumbre es una práctica sancionada por su antigüedad, o sea una ley no escrita. Y es que el término «ley» viene de «leer», ya que está escrita. 2. La costumbre es un uso prolongado, referido únicamente a las prácticas. En consecuencia, la costumbre es un cierto derecho instituido por la práctica, que se adopta como ley cuando ésta falta. No importa que esté escrita o se funde en la razón, ya que es la razón la que da valor a la ley[18]. 3. Por lo tanto, si la ley se basa en la razón, será ley todo lo que esté garantizado por la razón, con tal de que esté de acuerdo con la religión, convenga a la disciplina y procure el bien común. Se la denomina «costumbre» porque es de uso común. 4. Toda ley, o *permite* algo —como: «el hombre esforzado reclame su recompensa»—; o lo *prohíbe* —como: «no le sea a nadie permitido pedir en matrimonio a las vírgenes consagradas»—; o bien *castiga* —como: «el que cometa un asesinato, sufra la pena de muerte». 5. Las leyes se dictan para que, por temor a ellas, se reprima la audacia humana, para que la inocencia se sienta protegida en medio de los malvados y para que, entre esos mismos malvados, el miedo al castigo refrene su inclinación a hacer daño. La vida humana es moderada por el premio o el castigo que la ley establece. 6. La ley será honesta, justa, posible, de acuerdo con la naturaleza, en consonancia con las costumbres de la patria, apropiada al lugar y a las circunstancias temporales, necesaria, útil, clara —no vaya a ser que, por su oscuridad, induzca a error—, no dictada para beneficio particular, sino en provecho del bien común de los ciudadanos.

11. Sobre la sentencia

1. *Sentencia* es un aforismo impersonal, como (TERENCIO, *Andr.* 68): «los regalos engendran amigos; la verdad, en cambio, odios». Si a este aforismo se le añade un nombre de persona, recibe entonces el nombre de *chria*[19]. Por ejemplo: «Aquiles ofendió a Agamenón al decirle la verdad; Metrófanes se hizo merecedor de la amistad de Mitrídates gracias a sus regalos». 2. Y es que la diferencia entre *chria* y *sentencia* se basa en que la sentencia se enuncia sin determinación de persona, en tanto que la *chria* nunca aparece formulada sin la mención expresa de una persona. De ahí que, si a una sentencia le agregamos una persona, se convierte en *chria;* si se le suprime, es una sentencia.

Tertuliano, por «est ius quoddam». La misma definición aparecerá en el libro V, consagrado al derecho (*Etim.* 5,3,3-4).

[19] Cf. SÉNECA, *Epist.* 33,7; QUINTILIANO, 1,9,4.

12. De catasceua et anasceua

1. Catasceua est confirmatio propositae rei. Anasceua autem contraria superiori est. Revincit enim non fuisse, aut non esse, quod natum, aut factum, aut dictum esse proponitur; ut si quis Chimaeram neget fuisse, aut fuisse confirmet. 2. Inter haec et thesin hoc interesse, quod thesis, quamvis et ipsa habeat disputationem in utramque partem, tamen incertae rei quasi quaedam deliberatio vel cohortatio est. Catasceua autem et anasceua in his rebus, quae verisimiles non sunt, sed pro veris proponuntur, plerumque versantur. 3. Anasceuae prima divisio est inconveniens et mendacium. Inconvenientis species sunt, quod inhonestum est et quod inutile. Item inhonestum tractatur aut in dictis aut in factis. In dictis, ut si qui indecora et non respondentia auctoritati dixisse dicatur; velut si aliqui infamet Catonem illum Censorium, iuventutem illum ad nequitiam et luxuriam cohortatum. 4. In factis, ut si qui abhorrens aliquid a sanctimonia et nomine suo fecisse dicatur; ut est fabula de adulterio Martis et Veneris. Mendacium tres habet species: incredibile, quod factum non esse credatur, ut adolescentem, qui de Siculo litore ingredientes Africam classes viderit. 5. Inpossibile est ut Clodius insidias Miloni fecerit et idem occisus sit a Milone. Contrarium est; nam si insidias fecit, occidit. Occisus est; non fecit insidias. Haec distributio in contrarium reformata catasceua prodeerit. [Vt gradus omnes constituamus, honestum, utile, verisimile, possibile, consentaneum, vel ex diverso inhonestum, inutile, parum verisimile, inpossibile, contrarium.] Oportebit tamen principia sic ordinare, ut aut credendum esse veterum auctoritati, aut fabulis fidem non habendam esse dicamus. 6. Et ad id postremum in anasceua requiramus, ne quid aliud significare voluerint, qui ista finxerunt: ut Scyllam non marinam, sed maritimam feminam, nec succinctam canibus, sed rapacem aliquam et inhospitalem venientibus extitisse.

13. De prosopoeia

1. Prosopoeia est, cum inanimalium et persona et sermo fingitur. Cicero in *Catilina* 1,27: 'Etenim si mecum patria mea, quae mihi vita mea multo est carior, loqueretur, dicens,' et cetera. 2. Sic et montes et flumina vel arbores loquentes inducimus, personam inponentes rei quae non habet naturam loquendi; quod et tragoedis usitatum et in orationibus frequentissime invenitur.

[20] Cf. QUINTILIANO, 2,4,18; SUETONIO, *Rhet.* 1.

12. Sobre la castaceva y la anasceva

1. La *catasceva*[20] es la confirmación de una cosa propuesta. *Anasceva,* por su parte, es lo contrario a lo anterior: rebate que no existió o no existe lo que se había propuesto como nacido, hecho o dicho. Por ejemplo, cuando uno defiende que no existió la Quimera; o confirma que sí ha existido. 2. La diferencia entre éstas y la *tesis* estriba en que la tesis, aunque también admite discusión entre dos partes contrarias, es, sin embargo, una especie de deliberación[21] o de exhortación sobre una cosa incierta. En cambio, la *catasceva* y la *anasceva* versan la mayoría de las veces sobre cosas que, no siendo verosímiles, son propuestas como verdaderas. 3. La división original de la *anasceva* es en *inconveniente* y en *falsedad.* Los tipos de la inconveniente son: lo *indecoroso* y lo *inútil.* Por su parte, lo indecoroso tiene su reflejo *en las palabras* o *en los hechos. En las palabras,* como cuando alguien afirma de una persona que ha pronunciado palabras indecentes y que no corresponden a su dignidad: por ejemplo, si se acusara al famoso Catón, el Censor, de haber incitado a la juventud a entregarse a la disipación y a la molicie. 4. *En los hechos,* como cuando se dice que alguien ha hecho algo incompatible con la virtud y con su buen nombre: por ejemplo, la fábula relativa al adulterio de Marte y de Venus. La *falsedad* puede ser de tres tipos: *increíble,* la que contiene un hecho increíble; por ejemplo, el que un joven haya visto desde las costas de Sicilia a una escuadra arribando a Africa. 5. *Imposible;* por ejemplo, que Clodio tendió una trampa a Milón y resultó muerto por Milón; lo cual es absurdo, pues si tendió una trampa, es que lo mató; y si resultó muerto, es que no tendió trampa alguna. Esta disposición antitética, transformada, resultaría una útil catasceva. [Enumeremos, pues, la gradación: decoroso, útil, verosímil, posible, conveniente; o, en sentido opuesto: indecoroso, inútil, poco verosímil, imposible y contrario]. No obstante, será oportuno ordenar los principios de tal forma, que concluyamos diciendo: o hay que dar fe a la autoridad de los antiguos, o no hay que dar crédito a las fábulas. 6. En este caso hay que echar mano de la *anasceva,* a no ser que quienes forjaron tales fábulas pretendieran poner de relieve otra cosa distinta; por ejemplo, que la Escila no fue una mujer marina, sino vecina del mar; ni que vivía rodeada de perros, sino que era saqueadora e inhospitalaria para quienes a ella se acercaban.

13. Sobre la prosopopeya

1. La prosopopeya consiste en dotar de personalidad y de palabra a los seres inanimados. Es el caso de Cicerón *(Cat.* 1,27): «Pues bien, si mi patria, que es más querida para mí que mi propia vida, me dirigiera la palabra diciéndome...», etc. 2. De este mismo modo hacemos hablar a montes, ríos o árboles, dotando de personalidad a una cosa que no puede hablar por naturaleza. Este recurso se emplea en las tragedias, y con mayor frecuencia aún lo encontramos en los discursos.

[21] Cf. CICERÓN, *De invent.* 2,4; QUINTILIANO 3,8.

14. De ethopoeia

1. Ethopoeiam vero illam vocamus, in qua hominis personam fingimus pro exprimendis affectibus aetatis, studii, fortunae, laetitiae, sexus, maeroris, audaciae. Nam cum piratae persona suscipitur, audax, abrupta, temeraria erit oratio: cum feminae sermo simulatur, sexui convenire debet oratio: iam vero adolescentis et senis, et militis et imperatoris, et parasiti et rustici et philosophi diversa oratio dicenda est. 2. Aliter enim loquitur gaudio affectus, aliter vulneratus. In quo genere dictionis illa sunt maxime cogitanda, quis loquatur et apud quem, de quo et ubi et quo tempore: quid egerit, quid acturus sit, aut quid pati possit, si haec consulta neclexerit.

15. De generibus quaestionum

1. Genera quaestionum duo sunt, quorum unum est finitum, alterum infinitum. Finitum ὑπόθεσις Graece, Latine causa dicitur, ubi cum certa persona controversia est. 2. Infinitum, quod Graece θέσις, Latine propositum nominatur. Hoc personam non habet certam, nec inest [in] aliqua certa circumstantia, id est, nec locus, nec tempus. In causa vero certa omnia sunt, unde quasi pars causae est propositum.

16. De elocutione

1. Iam vero in elocutionibus illud uti oportebit, ut res, locus, tempus, persona audientis efflagitat, ne profana religiosis, ne inverecunda castis, ne levia gravibus, ne lasciva seriis, ne ridicula tristibus misceantur. Latine autem et perspicue loquendum. 2. Latine autem loquitur, qui verba rerum vera et naturalia persequitur, nec a sermone atque cultu praesentis temporis discrepat. Huic non sit satis videre quid dicat, nisi id quoque aperte et suaviter dicere; ne id quidem tantum, nisi id quod dicat et facere.

14. Sobre la etopeya

1. Llamamos etopeya al recurso por el que presentamos imaginariamente a una persona humana manifestando sus afectos de acuerdo con su edad, formación, fortuna, alegría, sexo, aflicción, audacia... Así, cuando imaginamos un pirata, su expresión será audaz, fiera, temeraria; en cambio, cuando se simulan las palabras de una mujer, su discurso debe estar en consonancia con su sexo; será diferente la manera de expresarse de un joven y un viejo, de un soldado y un general, de un parásito, un aldeano y un filósofo. 2. De una determinada manera habla el que está alegre; de otra muy distinta, el que sufre dolor. En este tipo de figura literaria hay que tener muy en cuenta quién habla, ante quién lo hace, sobre qué tema, dónde y en qué circunstancias; qué ha hecho, qué se dispone a hacer, qué consecuencias puede acarrearle si no ha tenido en cuenta estos pormenores previos.

15. Sobre los tipos de cuestiones

1. Los tipos de cuestiones son dos: uno el *definido,* y otro el *indefinido.* El definido —que en griego se denomina *hypóthesis,* y, en latín, *causa*— se da cuando la controversia tiene lugar con una persona determinada. 2. El *indefinido,* en griego se dice *thésis,* y en latín, *propositum*[22]. Este segundo tipo no presenta determinación de persona ni está restringido por una circunstancia concreta, ni de lugar, ni de tiempo. Por el contrario, en la causa, todo ello está precisado, de donde resulta que el *propositum* viene a ser como una parte de la *causa.*

16. Sobre la elocución

1. En las elocuciones convendrá utilizar los términos que sean apropiados al tema, al lugar, al momento y a la persona que escucha. No debe mezclarse lo profano con lo religioso, lo desvergonzado con lo púdico, lo ligero con lo grave, lo frívolo con lo serio, lo ridículo con lo triste. Hay que expresarse con pureza latina y con claridad. 2. Habla con pureza latina quien utiliza las palabras apropiadas y genuinas sin apartarse de la manera de hablar y de la elegancia propia de la época en que vive. Al que de tal manera se expresa no le resulta suficiente considerar qué es lo que dice, sino que, además, lo dirá con claridad y de manera grata; y no sólo esto, sino que llevará a la práctica lo que dice.

[22] Equivale a «proposición general»; cf. CICERÓN, *Top.* 79.

17. De trimodo dicendi genere

1. Dicenda sunt quoque summissa leniter, incitata graviter, inflexa moderate. Hoc est enim illud trimodum genus dicendi: humile, medium, grandiloquum. Cum enim magna dicimus, granditer proferenda sunt; cum parva dicimus, subtiliter; cum mediocria, temperate. 2. Nam in parvis causis nihil grande, nihil sublime dicendum est, sed leni ac pedestri more loquendum. In causis autem maioribus, ubi de Deo vel hominum salute referimus, plus magnificentiae et fulgoris est exhibendum. 3. In temperatis vero causis, ubi nihil agitur ut agat, sed tantummodo ut delectetur auditor, inter utrumque moderate dicendum est: sed et quamvis de magnis rebus quisque dicat, non tamen semper granditer docere debet, sed summisse, cum docet; temperate, cum aliquid laudat vel vituperat; granditer, cum ad conversionem aversos animos provocat. Vtenda tamen verba in summisso genere sufficientia, in temperato splendentia, in grandi vehementia.

18. De colo, commate et periodis

1. Conponitur autem instruiturque omnis oratio verbis, commate et colo et periodo. Comma particula est sententiae. Colon membrum. Periodos ambitus vel circuitus. Fit autem ex coniunctione verborum comma, ex commate colon, ex colo periodos. 2. Comma est iuncturae finitio, utputa (Cic. *Mil* 1): 'Etsi vereor, iudices,' ecce unum comma; sequitur et aliud comma: 'ne turpe sit pro fortissimo viro dicere,' et factum est colon, id est membrum, quod intellectum sensui praestat; sed adhuc pendet oratio, sicque deinde ex pluribus membris fit periodos, id est extrema sententiae clausula: 'ita veterem iudiciorum morem requirunt.' Periodos autem longior esse non debet quam ut uno spiritu proferatur.

19. De vitiis litterarum et verborum et sententiarum cavendis

1. Praeterea purum et honestum oratoris eloquium carere debet omnibus vitiis tam in litteris, quam in verbis, quam etiam in sententiis. 2. In litteris, ut iunctura apta et conveniens sit; et sic observandum, ne praecedentis verbi extrema vocalis in eandem vocalem primam incidat verbi sequentis, ut 'feminae Aegyptiae.' Quae structura melior fit, si

17. Sobre los tres tipos de elocuencia

1. Las cosas de exigua trascendencia deben expresarse en un estilo ligero; con uno grave, las elevadas; por su parte, las de normal importancia requieren un estilo intermedio. En consecuencia, éstos son los tres tipos de elocuencia: humilde, moderado y grandilocuente. Cuando hablamos de grandes cosas, deben exponerse de una manera grandiosa; de una forma simple, cuando nos referimos a cosas pequeñas; cuando éstas tienen una trascendencia mediana, el tono será moderado. 2. Así, en las causas insignificantes, no ha de emplearse ningún término grandioso ni sublime, sino que hay que hablar de una manera llana y corriente. En las causas mayores, en cambio, en que nos referimos a Dios y a la salvación de los hombres, hay que exhibir una más amplia magnificencia y fastuosidad. 3. En las causas moderadas, en las que no se trata de convencer al oyente a que ponga en práctica algo determinado, sino que pretenden simplemente deleitarlo, hay que utilizar un estilo intermedio. No obstante, aunque se aborden temas trascendentales, no siempre se empleará un tono grandilocuente: será sencillo cuando enseña; moderado cuando alaba o censura algo; grandioso cuando trata de convertir a los espíritus descarriados. En el género sencillo se emplearán palabras adecuadas; nobles en el moderado, y elevadas en el grandilocuente.

18. Sobre el colon, el comma y los períodos

1. Toda oración se construye con palabras, y se estructura en *comma, colon* y *período. Comma* es una pequeña parte de la oración. *Colon* es un miembro de la misma. *Período* es la frase completa. El *comma* está integrado por la combinación de palabras; la coordinación de *cómmata* forma un *colon;* y, a su vez, la de *cola,* compone un período. 2. Un *comma* es el límite de una concordancia, por ejemplo (Cic., *Mil.* 1): «Aunque temo, jueces,»... Esto es un *comma;* detrás sigue otro *comma:* «que resulte vergonzoso empezar la defensa de un hombre tan valiente». De lo que resulta un colon, es decir, un miembro, ya que confiere sentido a la expresión. Pero todavía está incompleta la oración, hasta que después de varios miembros se concluye el período, es decir, la cláusula final de la oración: «así los ojos van buscando la antigua costumbre de los juicios». El período no debe superar en amplitud lo que pueda expresarse en una sola aspiración.

19. Sobre los vicios que hay que evitar en las letras, palabras y sentencias

1. Además, la expresión depurada y correcta de un orador debe mostrarse desprovista de todo tipo de vicios tanto en lo referente a las letras como a las palabras y a las frases. 2. En cuanto a las letras, de forma que su combinación sea apropiada y conveniente; en este sentido

consonantes vocalibus adplicantur. Trium quoque consonantium, quae in se incidentes stridere et quasi rixare videntur, vitanda iunctura est, id est, R, S, X, ut: 'ars studiorum,' 'rex Xerxes,' 'error Romuli.' Fugienda est et consonans M inlisa vocalibus, ut 'verum enim.'

20. De iuncturis verborum

1. In verbis quoque cavenda sunt vitia, ut non inpropria verba ponantur, quae Graeci Acyrologian vocant. Amanda est ergo proprietas, sic tamen ut aliquando propter humilitatem sordidi aut spurci vocabuli translatis nominibus sit utendum, non tamen longe accitis, sed ut veris proxima et cognata videantur. 2. Fugienda etiam Hyperbata longiora, quae fieri sine aliorum sensuum confusione non possunt. Ambiguitas quoque et vitium illud cavendum, cum quidam iactatione eloquentiae ducti, quod uno aut duobus verbis significare poterant, interpositis inanibus vocibus longa et circumflexa ambage concludunt: quod vitium Perissologia[n] vocatur. 3. Cui contrarium criminis vitium est et brevitatis studio etiam necessaria verba furari. Fugienda sunt quoque, sicut in litteris et verbis, ita et in sententiis vitia, quae inter prima grammaticorum studia cognoscuntur. 4. Sunt autem Cacemphaton, Tautologia, Ellipsis, Acyrologia, Macrologia, Perissologia, Pleonasmos et his similia. At contra orationem extollit et exornat †energia tum† Emphasis, quae plus quiddam quam dixerit intellegi facit; ut si dicas: 'Ad gloriam Scipionis ascendit,' et Vergilius (*Aen.* 2,262):

Demissum lapsi per funem.

Cum enim dicit lapsi, altitudinis imaginem suggerit. Huic contraria virtus est, verbis minuere quae natura sua magna sunt.

21. De figuris verborum et sententiarum

1. Augetur et ornatur oratio etiam figuris verborum ac sententiarum. Nam quia directa et perpetua oratio fatigationem atque fastidium tam dicendi quam audiendi creat, flectenda est et in alias versanda

[23] Cf. CARISIO, 270,23.

debe procurarse que la vocal final de la palabra precedente no coincida con la primera vocal de la palabra siguiente, como en *feminae Aegyptiae*. La estructura mejora si a las vocales se les agregan consonantes. De las consonantes hay tres que parece que al entrar en contacto rechinan y, por así decirlo, riñen entre sí, por lo cual debe evitarse su proximidad. Y son la R, la S y la X; por ejemplo, *ars studiorum, rex Xerxes, error Romuli*. Del mismo modo hay que evitar que una M quede en posición intervocálica, como en *verum enim*.

20. Sobre las uniones de las palabras

1. También en las palabras deben evitarse los vicios, de manera que no se empleen palabras impropias, que es a lo que los griegos dan el nombre de *acyrología*[23]. Hay que buscar la *propiedad*, y aunque en ocasiones, por la bajeza de un vocablo sórdido u obsceno, se empleen palabras de significado translaticio, se hará de modo que no den la impresión de ser remotas, sino parientes próximos de la verdadera. 2. Es preciso evitar también los *hypérbata* demasiado largos que puedan entrañar confusión con otros significados. Otro vicio que igualmente hay que eludir es el de la *ambigüedad*, en el que incurren las personas llevadas de presunción retórica, quienes lo que podían expresar con una o dos palabras, lo convierten en un circunloquio largo y ampuloso a base de palabras superfluas. Este defecto recibe el nombre de *perissología*[24]. 3. Contrario a este vicio es el afán por la *brevedad*, que lleva incluso a eliminar palabras necesarias. Hay que evitar, en fin, tanto en las letras y en las palabras como en las frases los vicios que se enumeran en los estudios iniciales de los gramáticos, 4. a saber: el *cacemfaton*, la *tautología*, la *elipsis*, la *acyrología*, la *macrología*, la *perissología*, el *pleonasmo* y otros parecidos. Por el contrario, tanto la *energía* como el *énfasis* elevan y embellecen el discurso, lo cual se pone de relieve más por la forma de decirlo que por las palabras empleadas. Por ejemplo, si dices: «Encumbróse a la gloria de Escipión»; o cuando escribe Virgilio (*En.* 2,262): «Se deslizaron por el cable echado desde arriba», en donde al decir «se deslizaron» sugiere la idea de altitud. Virtud contraria a ésta es la de empequeñecer con palabras cosas que son grandes por su naturaleza.

21. Sobre las figuras de palabras y frases

1. También las figuras de palabras y de frases elevan y embellecen la conversación. Dado que la uniformidad prolongada de un discurso fatiga y aburre a quien habla y a quien escucha, es preciso introducir variedad y

[24] En realidad viene a ser como redundancia o pleonasmo. Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 1,658; FULGENCIO, *Virg.* 149.

formas, ut et dicentem reficiat, et ornatior fiat, et iudicem diverso vultu audituque deflectat. E quibus plurimae superius a Donato in schematibus artis Grammaticae adnotatae sunt. 2. Vnde tantum illa hic interponi oportuit, quae in poemate aut numquam aut difficulter fiunt, in oratione autem libere. 3. [Anadiplosis est congeminatio verborum, ut (Cic. *Catil.* 1,2): 'hic tamen vivit, vivit, etiam in senatum venit.' 4. Climax est gradatio, cum ab eo, quo sensus superior terminatur, inferior incipit, ac dehinc quasi per gradus dicendi ordo servatur, ut est illud Africani: 'ex innocentia nascitur dignitas, ex dignitate honor, ex honore imperium, ex imperio libertas.' Hanc figuram nonnulli catenam appellant, propter quod aliud in alio quasi nectitur nomine, atque ita res plures in geminatione verborum trahuntur. Fit autem hoc schema non solum in singulis verbis, sed etiam in contexione verborum, ut apud Gracchum: 'pueritia tua adulescentiae tuae inhonestamentum fuit, adulescentia senectuti dedecoramentum, senectus reipublicae flagitium.' Sic et apud Scipionem: 'vi atque ingratis coactus cum illo sponsionem feci, facta sponsione ad iudicem adduxi, adductum primo coetu damnavi, damnatum ex voluntate dimisi.' 5. Antitheta, quae Latine contraposita appellantur: quae, dum ex adverso ponuntur, sententiae pulchritudinem faciunt, et in ornamento locutionis decentissima existunt, ut Cicero (*Catil.* 2,25): 'ex hac parte pudor pugnat, illinc petulantia; hinc pudicitia, illinc stuprum; hinc fides, illinc fraudatio; hinc pietas, illinc scelus; hinc constantia, illinc furor; hinc honestas, illinc turpitudo; hinc continentia, illinc libido; hinc denique aequitas, temperantia, fortitudo, prudentia, virtutes omnes certant cum iniquitate, luxuria, ignavia, temeritate, cum vitiis omnibus; postremo copia cum egestate; bona ratio cum perdita; mens sana cum amentia; bona denique spes cum omnium rerum desperatione confligit.' In huiusmodi certamine ac proelio, huiusmodi locutionis ornamento liber *Ecclesiasticus* usus est, dicens (33,15): 'contra malum bonum, et contra mortem vita: sic contra pium peccator: et sic intuere in omnia opera altissimi, bina et bina, unum contra unum.' 6. Synonymia est, quotiens in conexa oratione pluribus verbis unam rem significamus, ut ait Cicero (*Catil.* 1,8): 'nihil agis, nihil moliris, nihil cogitas.' Et item (*Catil.* 1,10): 'non feram, non patiar, non sinam.' 7. Epanodos, quam regressionem nostri vocant (Cic. *Ligar.* 19): 'principium[27] dignitas erat pene par; non par fortasse eorum, quae sequebantur.' 8. Antapodosis,

[25] Isidoro señala taxativamente la fuente en que se inspira para ofrecer este cuadro de las principales figuras. Aunque habla concretamente de Donato, no resulta difícil descubrir la huella de otros autores, como Quintiliano, Cicerón *(Rhet. ad Herennium)*, etc., si bien no es necesario que haya acudido a esos autores en concreto, sino que se ha servido de manuales escolares.

[26] El texto de la Vulgata dice: «Contra malum bonum est, et contra mortem vita; sic et contra virum iustum peccator. Et sic intuere in omnia opera Altissimi, duo et duo, et unum contra unum». Ya hemos indicado antes (n.10 del libro primero) que Isidoro sigue alguna de las versiones latinas de los LXX, y no la Vulgata. Seguimos la trad. de la BAC, de Nácar-Colunga.

[27] Aunque Lindsay lee «principium», hay que leer «principum», como trae la edición de Oxford (*M. Tulli Ciceronis Orationes,* vol. II. *Pro Ligario* 19).

cambios hacia formas nuevas que produzcan alivio al orador, hagan más bello el discurso y aparten al juez de la atención de otras cosas. Muchas de estas figuras, tomadas de Donato, las hemos apuntado ya en el compendio del arte gramatical[25]. 2. Por eso conviene que recojamos aquí solamente las que nunca o en muy raras ocasiones se dan en la poesía, y, en cambio, aparecen frecuentemente en la prosa. 3. *Anadiplosis* es la repetición de palabras, por ejemplo (Cic., *Cat.* 1,2): «Sin embargo, éste vive. ¿Vive? Más aún: se atreve a venir al senado». 4. El *climax* es una gradación, y consiste en comenzar cada nueva oración con la misma palabra con que finaliza la anterior, y se va así conservando la sucesión expresiva como si se subiera por una escala. Sirva de ejemplo aquello del Africano: «De la inocencia nace la dignidad; de la dignidad, el honor; del honor, el poder; del poder, la libertad». Hay quienes a esta figura le dan el nombre de *catena,* porque una palabra se va eslabonando con otra, y esa geminación de palabras arrastra consigo otras múltiples ideas. Pero esta figura no se da sólo en el campo de las simples palabras, sino también en el contexto que éstas entrañan, como leemos en Graco: «Tu infancia fue motivo de deshonor para tu juventud; tu juventud, de ignominia para tu vejez; y tu vejez, de baldón para la república». Otro ejemplo lo encontramos en Escipión: «Obligado por la fuerza y en contra de mi voluntad, le hice la promesa; hecha la promesa, lo conduje ante el juez; conducido ante el juez, lo condené en la primera sesión; condenado, lo perdoné de todo corazón». 5. *Antítesis* es lo que el latín denomina «contraposición»: cuando se emplean dos términos contrapuestos, las frases cobran realce, y en la belleza de la oración resaltan preciosidades como esta de Cicerón *(Cat.* 2,25): «Por un lado, contiende el pudor; por el otro, la insolencia; aquí la honestidad, allá el estupro; de un lado, la fidelidad, de otro el engaño; aquí la piedad, allá el crimen; aquí la perseverancia, allá la cólera; aquí la decencia, allá la torpeza; aquí la continencia, allá la lascivia; aquí en fin, la equidad, la moderación, la fortaleza, la prudencia, las virtudes todas combaten contra la iniquidad, el desenfreno, la molicie, la temeridad, los vicios todos; finalmente, la abundancia contra la pobreza; el buen juicio contra la insensatez; la mente sana contra la locura; en una palabra, la buena esperanza lidia contra toda desesperanza». En un certamen y combate semejante usó el *Eclesiastés* de un ornato estilístico de este tipo cuando dice (33,15): «Enfrente del mal está el bien, y enfrente de la muerte, la vida; así, enfrente del justo, el pecador. Considera de este modo todas las obras del Altísimo, de dos en dos, una enfrente de la otra»[26]. 6. Se da la *sinonimia* cada vez que en un contexto de oraciones articuladas se expresa la misma idea con diferentes palabras. Así, en Cicerón *(Cat.* 1,8): «Nada realizas, nada emprendes, nada maquinas». O en *(Cat.* 1,10): «No lo soportaré, no lo permitiré, no lo toleraré». 7. *Epanodos* es lo que nuestros autores llaman regresión (Cic., *Ligar.* 19): «La nobleza de los príncipes[27] era casi la misma; tal vez no fue la misma la de aquellos que los seguían». 8. La *antapodosis* consiste en que lo expresado en mitad de la exposición aparece también al principio y al final de la misma (Cic., *Cont. Metell.* fragm.5): «Lo que aquí se está criticando, senadores, es una acción vuestra, no mía;

quotiens media primis et ultimis conveniunt [ut est] (Cic. *c. cont. Metell.* frag. 5): 'vestrum iam hoc factum reprehendo, patres conscripti, non meum, ac pulcherrimum quidem factum: verum, ut dixi non meum, sed vestrum'[28]. 9. Paradiastole est, quotiens id, quod dicimus, interpretatione discernimus (cf. Rutil. Lup. 1,4): 'cum te pro astuto sapientem appellas, pro inconsiderato fortem, pro inliberali diligentem.' 10. Antanaclasis est, quae eodem verbo contrarium exprimit sensum. Querebatur quidam de filio, cum mortem suam expectaret, respondente: 'non expecto, immo peto, inquit, ut expectes'. 11. Antimetabole est conversio verborum, quae ordine mutato contrarium efficit sensum: 'non ut edam vivo, sed ut vivam edo.' Et illud (Cic. *Phil.* 4,8): 'si consul Antonius, Brutus hostis: si conservator reipublicae Brutus, hostis Antonius.' 12. Exoche (Cic. *Mil.* 59): 'Quis eos appellavit? Appius. Quis produxit? Appius.' 13. Nunc figuras sententiarum, quas operae pretium sit cognoscere, persequamur. 14. Sententia est dictum inpersonale, ut (Ter. *Andr.* 68):

Obsequium amicos, veritas odium parit.

Huic si persona fuerit adiecta, chria erit, ita: 'offendit Achilles Agamemnonem vera dicendo.' 'Metrophanes promeruit gratiam Mithridatis obsequendo.' Nam inter chriam et sententiam hoc interest, quod sententia sine persona profertur, chria sine persona numquam dicitur. Vnde si sententiae persona adiciatur, fit chria; si detrahatur, fit sententia. 15. Sententiarum species multae. Aliae enim sunt indicativae, aliae sunt pronuntiativae, ut (Virg. *Aen.* 4,373):

Nusquam tuta fides;

aliae imperativae, ut (Virg. *Aen.* 4,223):

Vade, age, nate, voca Zephyros, et labere pinnis.

Aliae admirativae (Virg. *Aen.* 1,11):

Tantaene animis caelestibus irae?

16. Aliae conparativae (Lucil. iv. frag.?):

Si vinco et pereo, quid ibi me vincere praestat?

Aliae superlativae, quae cum aliquo motu animi et indignatione promuntur (Virg. *Aen.* 3,57):

Quid non mortalia pectora coges,
auri sacra fames!

17. Aliae interrogativae [ut] (Virg. *Aen.* 8,113):

Iuvenes, quae causa subegit
ignotas temptare vias?
Quid genus, unde domum? Pacemne huc fertis, an arma?

una acción hermosa, sin duda; pero, como acabo de decir, acción vuestra, no mía»[28]. 9. Habrá *paradiástole* cada vez que vayamos añadiendo una interpretación a cada cosa que decimos (cf. RUTIL., *Lup.* 1,4): «Cuando te calificas de sabio en vez de astuto; de atrevido en vez de inconsiderado; de diligente en vez de rastrero». 10. La *antanaclasis* consiste en expresar con la misma palabra dos ideas contrarias. A un hombre que se lamentaba de que su hijo estuviera esperando que se muriera, éste le respondió: «No lo espero; es más, te suplico que esperes». 11. La *antimetabolé* es un retruécano de palabras mediante el cual, al invertir el orden de las mismas, se logra un sentido contrario: «No vivo para comer, sino que como para vivir». O aquello otro (CIC., *Phil.* 48): «Si Antonio es el cónsul, Bruto es el enemigo; si el defensor de la república es Bruto, el enemigo es Antonio». 12. *Exoche* (CIC., *Mil.* 59): «¿Quién los llamó? —Apio. ¿Quién los condujo? —Apio». 13. Veamos ahora las *figuras de frase,* cuyo conocimiento es de la mayor importancia. 14. *Sentencia* es un aforismo impersonal, como (TERENCIO, *Andr.* 68): «Los regalos engendran amigos; la verdad, en cambio, odios». Si a este aforismo se le añade un nombre de persona, recibe entonces el nombre de *chria;* por ejemplo: «Aquiles ofendió a Agamenón al decirle la verdad; Metrófanes se hizo merecedor de la amistad de Mitrídates gracias a sus regalos». Y es que la diferencia entre *chria* y *sentencia* se basa en que la *sentencia* se enuncia sin determinación de persona, en tanto que la *chria* nunca aparece formulada sin la mención de una persona. De ahí que, si a una *sentencia* le agregamos una persona, se nos convierte en *chria;* si se la suprime, el resultado es una *sentencia.* 15. Los tipos de sentencia son múltiples. Unas son *indicativas;* otras, *afirmativas,* como (VIRG., *En.* 4,373): «En ningún lugar hay una fe digna de crédito». Otras lo son *imperativas,* como (VIRG., *En. 4,223*): «¡Ea! hijo: emprende tu marcha, llama a los Céfiros y desciende con ayuda de tus alas». Las hay *admirativas,* como (VIRG., *En.* 1,11): «¿Tan grande es la cólera de los dioses?» 16. O *comparativas* (LUCIL., Fragm.4): «Si resulto vencedor y muerto, ¿de qué me sirve la victoria?» O *superlativas,* que suelen expresarse acompañadas de algún movimiento de arrebato o indignación (VIRG., *En.* 3,57-58): «¿A qué no empujas tú a los corazones humanos, insaciable sed del oro?» 17. Otras son *interrogativas,* como (VIRG., *En.* 8,112-14): «¡Jóvenes!, ¿qué motivo os empujó a tantear caminos desconocidos? ¿Cuál es vuestra raza? ¿De qué patria venís? ¿Es la paz lo que traéis, o tal

[28] En el texto de Arévalo hay algunas variantes: «reprehenditur», en vez de «reprehendo»; «qui», en vez de «quae»; «hic», en vez de «hoc».

18. Aliae responsivae, ut 'illinc,' 'istinc.' Aliae deprecativae, ut (Virg. *Aen.* 6,365):

Eripe me his, invicte, malis!

Aliae promissivae, ut (Virg. *Aen.* 1,257):

Parce metu, ... manent inmota tuorum.

Aliae concessivae quae inpulsione prohibeant, ut (Virg. *Aen.* 4,381):

I, sequere Italiam ventis, pete regna per undas.

Quae tamen ne non intellecta sit persuasio, permixta sunt aliqua quae vetent latenter, ut 'ventis,' 'per undas.' Aliae demonstrativae, ut: 'en,' 'ecce.' Aliae optativae, ut (Virg. *Aen.* 8,560):

O mihi praeteritos referat si Iuppiter annos.

19. Aliae derogativae, ut: 'nequaquam.' Aliae, quae cum exclamatione proferuntur, ut (Petron. 68):

Quis furor, o cives, pacem convertit in arma?

Et Cicero (*Cat.* 1,9): 'O dii inmortales, ubinam gentium sumus'? 20. Aliae exhortativae, cum ad sententiam provocamus, ut (Virg. *Aen.* 8,364):

Aude, hospes, contemnere opes.

21. Aliae dehortativae, cum a contrario vitio peccatoque reducimus. 22. Sunt et adfirmativae, ut: 'quidni,' 'quippe.' Praeceptivae, ut (cf. Virg. *Georg.* 1,299):

Nudus ara, sere nudus, et habebis frigore messes[29].

23. Vetativae, ut (Virg. *Georg.* 2,299):

Neve inter vites corylum sere, neve flagella
summa pete.

24. Negativae, ut: 'non,' 'minime.' Sunt et mirativae, ut (Hieronym. *epist. ad* R*ust.* 4,6) 'Papae! vivere non licet, et fornicare libet?' 25. Dolentis, [ut] (cf. Ovid. *Heroid.* 5,149):

Ei mihi, quod nullus amor est sanabilis herbis.

Flentis [ut]. Similitudinis, sic (Virg. *Aen.* 5,588):

Vt quondam Creta fertur Labyrinthus in alta.

Admonentis [ut]. Inridentis [ut]. Gementis [ut]. Exhortativae [ut]. Consolativae [ut]. Conmiserantis [ut]. Quorum quot sunt figurae, tot et in pronuntiando voces. 26. Sunt et Amphidoxae, quarum pars honesta est, pars inhonesta, ut (Ovid. *Met.* 2,53):

Non est tua tuta voluntas:
magna petis, Phaëthon.

vez, la guerra? 18. Otras, *responsivas,* como «aquí», «allí». Otras, *deprecativas,* como (VIRG., *En.* 6,365): «¡Libérame, héroe invencible, de estas desgracias!» Otras, *promisivas,* como (VIRG., *En.* 1,257): «Deja a un lado todo temor: los hados de los tuyos se mantienen inmutables». Otras, *concesivas,* que son las que con una invitación a hacer algo, al mismo tiempo lo desaconsejan; por ejemplo (VIRG., *En.* 4,381): «Marcha, dirígete a Italia con vientos favorables, busca esos reinos al través de las olas». Sin embargo, para que esa persuasión no aparezca en primer plano, encontramos intercaladas algunas palabras que latentemente insinúan la prohibición, como, en este ejemplo, «vientos» y «al través de las olas». Las hay *demostrativas,* como «he aquí», «he ahí»; y *optativas,* como (VIRG., *En.* 8,560): «¡Oh, si Júpiter me devolviera los años pasados!» 19. O *negativas,* como «de ninguna manera». Las hay que se expresan con una *exclamación;* así (PETRON., 68): «¿Qué locura es ésta, ¡oh ciudadanos!, que ha convertido la paz en guerra?» Y en Cicerón *(Cat.* 1,9): «¡Oh dioses inmortales!, ¿en qué país vivimos?» 20. Otras son *exhortativas,* cuando tratamos de empujar a alguien en algún sentido; por ejemplo (VIRG., *En.* 8,364): «Decídete, huésped, a menospreciar las riquezas». 21. Otras, *disuasorias,* cuando intentamos apartar a alguien de un vicio o una maldad. Las hay *afirmativas,* como «¿por qué no?», «¿por qué?» 22. *Preceptivas,* como (VIRG., *Georg.* 1,299): «Desnudo ara, siembra desnudo, y tendrás pan en invierno»[29]. 23. *Prohibitivas,* como (Virg., *Georg.* 2,299-3000): «No siembres entre las vides el avellano, ni cortes los sarmientos por su vértice». 24. *Negativas,* como «no», «en absoluto». Las hay *admirativas,* como (JERÓN., *Epist. ad Rust.* 4,6): «¡Vaya! ¿No puede vivir, y le gusta fornicar?» 25. *De dolor,* por ejemplo (OVID., *Heroid.* 5,149): «¡Ay de mí, que ningún amor encuentra en las hierbas su remedio!» *De llanto. De semejanza;* por ejemplo (VIRG., *En.* 5,588): «Como cuentan que, en otro tiempo, en la alta Creta el laberinto...» *De admiración. De burla. De lamento. De exhortación. De consuelo. De conmiseración.* Todas estas figuras presentan una realización en consonancia con su nombre. 26. Existe también la *anfidoxa,* que presenta una parte conveniente y otra inconveniente; así (OVID., *Met.* 2,53-54): «Tu voluntad no es segura, Faetón, deseas algo excesivo»[30]. 27. Tenemos, asimismo, la

[29] Tan sólo el primer hemistiquio es de Virgilio, que se ha inspirado en Hesíodo (*Trabajos* 391-392). El segundo hemistiquio es así: «hiems ignava colono». Nos cuenta Donato que alguien, burlándose del poeta, en vez de las palabras virgilianas, terminó el verso así: «habebis frigore febrim».

[30] Cf. AGUSTÍN, *Principia rhetorices* 10: PL 32,1447-1448.

27. Sunt et aliae, procatalempsis, cum id, quod nobis obici poterat, ante praesumimus ad diluendum, ut (Cic. *Div. in Caec.* 1): 'Si quis vestrum iudices, aut eorum, qui adsunt, forte mirantur.' Sunt et aporiae, dubitatio simulantis nescire se quae scit, aut quomodo dicatur. 28. Koeno<no>sis autem dicitur conmunicatio consilii cum iudicibus aut adversariis, ut si dicas: 'Vos consulo, iudices, aut vos adversarii, quid me facere convenerit, aut quid vos facturi fuissetis.' 29. Paradoxon est, cum dicimus inopinatum aliquid accidisse, ut Flacco Cicero (cf. *Flacc.* 1): 'Cuius laudis praedicator esse debuerit, eius periculi deprecatorem esse factum.' 30. Epitrope, id est permissio, cum aliqua ipsis iudicibus aut adversariis permittimus aestimanda, ut Calvus in Vati[ci]nio: 'Perfrica frontem, et dic te digniorem qui praetor fieres quam Catonem'. 31. Parrhesia est oratio libertatis et fiduciae plena (Cic. *Mil.* 72): occidi non Spurium Maelium,' et cetera. Qua figura caute utendum est, ut Cicero: praemisit enim factionem. 32. Ethopoeia est, cum sermonem ex aliena persona inducimus, ut pro Caelio Tullius facit Appium Caecum cum Clodia loquentem. 33. Energia est rerum gestarum aut quasi gestarum sub oculis inductio, de qua locuti iam sumus. 34. Metathesis est, quae mittit animos iudicum in res praeteritas aut futuras, hoc modo: 'Revocate mentis ad spectaculum expugnatae miserae civitatis, et videre vos credite incendia, caedes, rapinas, direptiones, liberorum corporum iniurias, captivitates matronarum, trucidationes senum.' In futurum autem anticipatio eorum, quae dicturus est adversarius, ut Tullio *pro Milone,* cum mittit animos iudicum in eum reipublicae statum, <qui> futurus est, etiamsi occiso Milone Clodius viveret. 35. Aposiopesis est, cum id, quod dicturi videbamur, silentio intercipimus (Virg. *Aen.* 1,135):

Quos ego... sed motos praestat conponere fluctus.

36. Epanalempsis est digressio: 'Tulit calor me dicendi et dignitas rerum paulo longius quam volebam, sed redeo ad causam.' 37. Anamnesis est commemoratio eius rei, quod oblitos fuisse nos fingimus. 38. †Aparisis†[31] est, cum id, quod in animos iudicum quasi deposueramus, opportune reposcimus. 39. Aetiologia est, cum proponimus aliquid, eiusque causam et rationem reddimus. 40. Characterismus, descriptio figurae alicuius expressa, ut (Virg. *Aen.* 4,558):

Omnia Mercurio similis, vocemque coloremque
et crines flavos et membra decora iuventa.

Ἀθροισμός, cum plures sensus breviter expeditos in unum locum coacervant, et cum quadam festinatione decurrit, ut Cicero (*Catil.* 3,1): 'Rempublicam, Quirites, vitamque omnium vestrorum, bona, fortunas, coniuges, liberosque vestros,' et cetera. 41. Ironia est, cum per simula-

[31] Lindsay escribe †*Aparisis*†, aunque recoge la variante *Apaetesis.*

procatalepsis, consistente en adelantarse a refutar la posible objeción que podrían hacernos; por ejemplo (Cic., *Div. in Caec.* 12): «Si alguno de vosotros, jueces, o de quienes están aquí presentes, se admirara de que...» Denominamos *aporía* a la vacilación de quien simula desconocer algo que conoce, o finge no saber cómo expresarlo. 28. Se llama *koenonosis* al intercambio de pareceres que hacemos con los jueces o los adversarios, como cuando se dice: «A vosotros, jueces, a vosotros adversarios, os pregunto vuestro parecer sobre lo que me convendría hacer, o qué es lo que vosotros haríais en mi caso». 29. La *paradoja* se da cuando decimos algo que ha sucedido contra lo que se esperaba, como hace Cicerón (*Flacc.* 1): «Quien debería ser el cantor de su gloria, se ha convertido en el conjurador del peligro que entraña». 30. La *epitropé,* esto es, la permisión, se da cuando permitimos a los jueces mismos o a los adversarios que manifiesten su opinión, como Calvo en el proceso de Vati[ci]nio: «Armate de audacia y proclama que tú eres más digno que Catón de ser nombrado pretor». 31. *Parresia* es una oración llena de libertad y confianza (Cic., *Mil.* 72): «Maté, pero no a Espurio Melio...», etc. Esta figura, en opinión de Cicerón, debe usarse con mucha cautela: da por supuesto un comportamiento. 32. Realizamos una *etopeya* cuando incorporamos al discurso palabras de otra persona, como cuando Tulio, en la defensa de Celio, hace hablar a Apio, el Ciego, con Clodia. 33. La *energía* —de la que ya hemos hablado— consiste en presentar ante los oyentes hechos ya realizados o como si se hubieran realizado. 34. La *metátesis* conduce la atención de los jueces hacia cosas pasadas o futuras, de esta manera: «Volved vuestro espíritu al espectáculo que ofrecía la infeliz ciudad tomada al asalto, e imaginaos los incendios, las matanzas, los saqueos, los pillajes, los atropellos cometidos contra los hombres libres, la cautividad de las matronas, la masacre de los ancianos». Cuando se trata del futuro, es una anticipación de lo que va a decir el adversario, como hace Cicerón en la defensa de Milón cuando lleva la atención de los jueces a considerar cuál habría sido la situación de la república si, asesinado Milón, fuera Clodio el que viviera. 35. Tenemos una *aposiopesis* cuando interrumpimos con un silencio súbito aquello que parecía que íbamos a decir (Virg., *En.* 1,135): «A éstos yo... Pero ahora importa más apaciguar el oleaje». 36. *Epanalepsis* es lo mismo que digresión: «El color del discurso y la importancia del tema me han llevado demasiado lejos de lo que pretendía; pero vuelvo a la cuestión». 37. La *anámnesis* es el recuerdo de algo que habíamos fingido olvidar. 38. Se da la *apaetesis*[31] cuando volvemos a evocar en el momento oportuno lo que ya habíamos dejado caer en el ánimo de los jueces. 39. Se trata de una *etiología* cuando proponemos algo, aduciendo su motivo y su explicación. 40. El *catacterismo* es la descripción pormenorizada de una fisonomía. Por ejemplo (Virg., *En.* 4,558-59): «Semejante en todo a Mercurio, su voz y su color, sus cabellos rubios y los miembros juvenilmente hermosos». El *athroismós* se da cuando se agrupan en un mismo pasaje en forma concisa diversos conceptos y se exponen con cierta vivacidad, como este ejemplo (Cic., *Cat.* 3,1): «La república, ¡quirites!, y la vida de todos los vuestros, los

tionem diversum quam dicit intellegi cupit. Fit autem aut cum laudamus eum quem vituperare volumus, aut vituperamus quem laudare volumus. Vtriusque exemplum erit, si dicas amatorem reipublicae Catilinam, hostem reipublicae Scipionem. 42. Diasyrmos ea, quae magna sunt, verbis minuit, aut minima extollit. 43. †Efon†[32] est, quotiens in eodem sensu diutius immoramur: 'Cui tandem pepercit? cuius amicitiae fidem custodivit? cui bono inimicus non fuit? quando non aut accusavit aliquem, aut verberavit, aut prodidit?' 44. Epangelia est promissio, qua iudicem adtentum facimus, pollicentes nos aliqua magna aut minima dicturos. 45. Prosopopoeia est, cum inanimalium et persona et sermo fingitur. Cicero in *Catilina* 1,27: 'etenim si mecum patria mea, quae mihi vita mea multo est carior, loqueretur dicens,' et cetera. 46. Parathesis est, cum quasi deponimus aliquid inperfectum apud memoriam iudicum, repetituros nos dicentes, cum oportunum fuerit. 47. Peusis, id est soliloquium, cum ad interrogata ipsi nobis respondemus. 48. Synaeresis est, cum differimus aliquid, petentes ut aliud interim nos permittant dicere].

22. De Dialectica

1. Dialectica est disciplina ad disserendas rerum causas inventa. Ipsa est philosophiae species, quae Logica dicitur, id est rationalis definiendi, quaerendi et disserendi potens. Docet enim in pluribus generibus quaestionum quemadmodum disputando vera et falsa diiudicentur. 2. Hanc quidam primi philosophi in suis dictionibus habuerunt; non tamen ad artis redegere peritiam. Post hos Aristoteles ad regulas quasdam huius doctrinae argumenta perduxit, et Dialecticam nuncupavit, pro eo quod in ea de dictis disputatur. Nam λεκτόν dictio dicitur. Ideo autem post Rhetoricam disciplinam Dialectica sequitur, quia in multis utraque communia existunt.

23. De differentia Dialecticae et Rhetoricae artis

1. Dialecticam et Rhetoricam Varro in novem disciplinarum libris tali similitudine definivit: 'Dialectica et Rhetorica est quod in manu hominis pugnus adstrictus et palma distensa: illa verba contrahens, ista distendens.' 2. Dialectica siquidem ad disserendas res acutior: Rhetori-

[32] Es la lectura de Arévalo.

[33] Cf. *Etim.* 2,13,1.

[34] Se ha podido afirmar que lo fundamental de la exposición isidoriana del *De dialectica* ha sido tomado, sobre todo, de Casiodoro, aunque no faltan pasajes que recuerdan a Marciano Capela. Así, por ejemplo: *Etim.* 2,31,1 es un eco de MARC.

bienes, las fortunas, las esposas, y vuestros hijos...», etc. 41. Utilizamos la *ironía* cuando, con mordacidad, se desea que una cosa se entienda en el sentido contrario del que se dice. Tiene lugar cuando alabamos a quien queremos censurar, o cuando censuramos a quien deseamos alabar. Ejemplo de uno y otro sería si dijeras que Catilina es amante de la república, y Escipión, enemigo de ella. 42. El *diasyrmos* empequeñece con las palabras las cosas elevadas, o engrandece las humildes. 43. Se habla de *epimone*[32] cuando se insiste una y otra vez en la misma idea: «¿A quién perdonó alguna vez? ¿A qué amistad se mantuvo fiel? ¿De qué bien no se mostró enemigo? ¿Cuándo dejó de acusar a alguien, de azotarlo o de traicionarlo?» 44. La *epangelia* es una promesa por la que atraemos la atención del juez, al prometer que vamos a decir algo muy importante o muy sencillo. 5. La *prosopopeya*[33] consiste en dotar de personalidad y de palabra a los seres inanimados. Es el caso de Cicerón (*Cat.* 1,27): «Pues bien, si mi patria, que es más querida para mí que mi propia vida, me dirigiera la palabra diciéndome...», etc. 46. Hay *paratesis* cuando dejamos ante los jueces algo a medio concluir, afirmando que volveremos sobre ello cuando sea el momento oportuno. 47. La *peusis*, es decir, el soliloquio, tiene lugar cuando nosotros mismos contestamos a nuestras propias preguntas. 48. La *sinéresis* consiste en diferir una explicación pidiendo que antes se nos permita exponer otra idea.

22. Sobre la dialéctica

1. La dialéctica es la disciplina que expone los fundamentos de las cosas. Es una parcela de la filosofía a la que se da el nombre de lógica, esto es, la capacidad racional de definir, investigar y exponer. Enseña de qué manera, en muchos tipos de cuestiones, puede, por medio de la discusión dialéctica, delimitarse lo verdadero de lo falso[34]. 2. Ya los primeros filósofos se sirvieron de ella en sus enseñanzas, pero aún no la habían estructurado como disciplina científica. Más tarde, Aristóteles delimitó en reglas concretas los principios de este sistema y le dio el nombre de «dialéctica» por tratarse en ella de enunciados. En griego, «expresión de un pensamiento» se dice *lektós*. En consecuencia, a continuación de la retórica viene la dialéctica, ya que muchas cosas son comunes a ambas.

23. Sobre la diferencia entre la dialéctica y la retórica

1. En el libro noveno del *De las disciplinas* definió Varrón la dialéctica y la retórica utilizando el siguiente símil: «La dialéctica y la retórica es lo que en la mano del hombre el puño cerrado y la mano abierta: la primera concentra las palabras, la segunda, las amplifica»[35]. 2. La dialéctica

CAPELA, 118,8ss (Eyssenhardt); *Etim.* 2,31,4-5 es un calco de MARC. CAPELA, 118,15-25; *Etim.* 2,31,7 trae a la memoria MARC. CAPELA, 120,9ss.

[35] Mucho antes que Varrón, había empleado Zenón este símil del puño cerrado y de la mano abierta. Cf. CICERÓN, *De finibus* 2,6,15.

ca ad illa quae nititur docenda facundior. Illa ad scholas nonnumquam venit: ista iugiter procedit in forum. Illa requirit rarissimos studiosos: haec frequenter et populus. 3. Solent autem philosophi antequam ad isagogen veniant exponendam, definitionem Philosophiae ostendere, quo facilius ea, quae ad eam pertinent, demonstrentur.

24. De definitione Philosophiae

1. Philosophia est rerum humanarum divinarumque cognitio cum studio bene vivendi coniuncta. Haec duabus ex rebus constare videtur, scientia et opinatione. 2. Scientia est, cum res aliqua certa ratione percipitur; opinatio autem, cum adhuc incerta res latet et nulla ratione firma videtur, utputa sol utrumne tantus quantus videtur, an maior sit quam omnis terra: item luna globosa sit an concava, et stellae utrumne adhaereant caelo, an per aerem libero cursu ferantur: caelum ipsum qua magnitudine, qua materia constat: utrum quietum sit et inmobile, an incredibili celeritate volvatur: quanta sit terrae crassitudo, aut quibus fundamentis librata et suspensa permaneat. 3. Ipsud autem nomen Latine interpretatum amorem sapientiae profitetur. Nam Graeci φιλο-amorem, σοφίαν sapientiam dicunt. Philosophiae species tripertita est: una naturalis, quae Graece Physica appellatur, in qua de naturae inquisitione disseritur: altera moralis, quae Graece Ethica dicitur, in qua de moribus agitur: tertia rationalis, quae Graeco vocabulo Logica appellatur, in qua disputatur quemadmodum in rerum causis vel vitae moribus veritas ipsa quaeratur. 4. In Physica igitur causa quaerendi, in Ethica ordo vivendi, in Logica ratio intellegendi versatur. Physicam apud Graecos primus perscrutatus est Thales Milesius, unus ex septem illis sapientibus. Hic enim ante alios caeli causas atque vim rerum naturalium contemplata ratione suspexit, quam postmodum Plato in quattuor definitiones distribuit, id est Arithmeticam, Geometricam, Musicam, Astronomiam. 5. Ethicam Socrates primus ad corrigendos conponendosque mores instituit, atque omne studium eius ad bene vivendi disputationem perduxit, dividens eam in quattuor virtutibus animae, id est prudentiam, iustitiam, fortitudinem, temperantiam. 6. Prudentia est in rebus, qua discernuntur a bonis mala. Fortitudo, qua adversa aequanimiter tolerantur. Temperantia, qua libido concupiscentiaque rerum frenatur. Iustitia, qua recte iudicando sua cuique distribuunt. 7. Logicam, quae rationalis vocatur, Plato subiunxit, per quam, discussis rerum morumque causis,

[36] Cf. *Etim.* 2,25,1.

resulta más sutil para la discusión de los temas; la retórica proporciona mayor elocuencia para la enseñanza de los mismos. La primera llega en ocasiones a las escuelas; la segunda alcanza inmediatamente el foro. Aquélla encuentra contados seguidores; ésta, frecuentemente, tiene por tales incluso al pueblo bajo. 3. Antes de comenzar la exposición de la *isagoge* (preámbulo)[36], acostumbran los filósofos a formular la definición de la filosofía, con el fin de desarrollar con más facilidad las materias que a ella pertenecen.

24. Sobre la definición de la filosofía

1. Filosofía es el conocimiento de las cosas humanas y divinas, acompañado del deseo de llevar una vida irreprochable. Consta, según parece, de dos componentes: la ciencia y la opinión. 2. Se da la ciencia cuando una cosa es conocida en su auténtico fundamento; se trata, en cambio, de opinión cuando una cosa, aún no delimitada perfectamente, permanece desconocida y no puede darse de ella ninguna explicación definitiva. Por ejemplo, si el sol es del tamaño que se ve, o es aún mayor que la tierra entera; o si la luna tiene forma esférica o es cóncava; si las estrellas están fijas en el cielo o andan errantes por el firmamento; cuál es la magnitud del cielo y de qué materia está compuesto; si permanece quieto e inmóvil, o gira a una increíble velocidad; cuál es el grosor de la tierra y sobre qué cimientos se mantiene suspendida y en equilibrio. 3. Esto es puesto de manifiesto por su nombre mismo, que quiere decir en latín «amor a la sabiduría»; pues, en griego, *philos* significa «amor», y *sophía,* «sabiduría». Tres son las partes de la filosofía: la primera, la natural, que en griego se llama *física,* en la que se aborda el estudio de la naturaleza; la segunda, la moral, llamada *ética* en griego, en la que se trata de las costumbres; y la tercera, la racional, a la que se le da el nombre griego de *lógica,* y que examina de qué modo se busca la verdad en los principios de las cosas o en las costumbres de la vida. 4. Y es que en la *física* se estudian los principios de toda investigación; en la *ética,* el sistema de vida; y en la *lógica,* el método especulativo. El primero que entre los griegos se dedicó al estudio de la física fue Tales de Mileto, uno de aquellos siete sabios. Este, antes que ninguno, examinó con cuidadosa atención los fundamentos del cielo y las propiedades de las cosas naturales. Más tarde, Platón dividió la *física* en cuatro partes: aritmética, geometría, música y astronomía. 5. Sócrates fue el primero que aplicó la *ética* a la corrección y arreglo de las costumbres, y orientó todo su estudio hacia el examen de lo que es una vida honesta; y la dividió en las cuatro virtudes del alma: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. 6. Por la *prudencia* distinguimos en las cosas lo malo de lo bueno. La *fortaleza* soporta ecuánimemente las adversidades. Mediante la *templanza* se refrena la lujuria y la concupiscencia. Y la justicia, aplicando un criterio correcto, permite que se distribuya a cada cual lo suyo. 7. Platón añadió la *lógica,* conocida como filosofía racional, mediante la cual, una vez examinados los principios de

vim earum rationabiliter perscrutatus est, dividens eam in Dialecticam et Rhetoricam. Dicta autem Logica, id est rationalis. Λόγος enim apud Graecos et sermonem significat et rationem. 8. In his quippe tribus generibus Philosophiae etiam eloquia divina consistunt. Nam aut de natura disputare solent, ut in *Genesi* et in *Ecclesiaste:* aut de moribus, ut in *Proverbiis* et in omnibus sparsim libris: aut de Logica, pro qua nostri Theoreticam sibi vindicant, ut in *Cantico canticorum,* et *Evangeliis.* 9. Item aliqui doctorum Philosophiam in nomine et partibus suis ita definierunt: Philosophia est divinarum humanarumque rerum, in quantum homini possibile est, probabilis scientia. Aliter: Philosophia est ars artium et disciplina disciplinarum. Rursus: Philosophia est meditatio mortis, quod magis convenit Christianis qui, saeculi ambitione calcata, conversatione disciplinabili, similitudine futurae patriae vivunt. Philosophia dividitur in duas partes: prima inspectiva; secunda actualis. 10. Alii definierunt Philosophiae rationem in duabus consistere partibus, quarum prima inspectiva est, secunda actualis. Inspectiva dividitur in tribus modis, id est prima in naturalem; secunda in doctrinalem; tertia in divinam. Doctrinalis dividitur in quattuor, id est, prima in Arithmeticam, secunda Musicam, tertia Geometriam, quarta Astronomiam. 11. Actualis dividitur in tribus, id est, prima in moralem, secunda dispensativam, tertia civilem. Inspectiva dicitur, qua supergressi visibilia, de divinis aliquid et caelestibus contemplamur, eaque mente solummodo inspicimus, quoniam corporeum supergrediuntur obtutum. 12. Naturalis dicitur, ubi uniuscuiusque rei natura discutitur, quia nihil generatur in vita: sed unumquodque his usibus deputatur, in quibus a creatore definitum est, nisi forte cum voluntate Dei aliquod miraculum provenire monstratur. 13. Divinalis dicitur, quando aut ineffabilem naturam Dei, aut spiritales creaturas ex aliqua parte, profundissima qualitate disserimus. 14. Doctrinalis dicitur scientia, quae abstractam considerat quantitatem. Abstracta enim quantitas dicitur, quam intellectu a materia separantes, vel ab aliis accidentibus, ut est par, inpar, vel ab huiuscemodi, in sola ratiocinatione tractamus. Cuius species sunt quattuor: Arithmetica, Geometrica, Musica, Astronomia. 15. Arithmetica est disciplina quantitatis numerabilis secundum se. Geometrica est disciplina magnitudinis inmobilis et formarum. Musica est disciplina quae de numeris loquitur qui ad aliquid sunt, his qui inveniuntur in sonis. Astronomia est disciplina, quae cursus caelestium siderumque figuras contemplatur omnes, et habitudines stellarum circa se et circa terram indagabili ratione percurrit. 16. Porro actualis dicitur, quae res propositas operationibus suis explicat. Cuius partes sunt tres, moralis, dispen-

[37] Es la ciencia de la especulación o investigación especulativa. Cf. JERÓN., *Ezech.* 12,40,4.

[38] La definición de la astronomía, que se repite luego en el libro III 24, está tomada de Casiodoro *(De astronomia).*

las cosas y de las costumbres, se profundiza racionalmente en los fundamentos de los mismos. La dividió en dialéctica y retórica. Se llama lógica, es decir, racional, porque entre los griegos significa tanto «discurso» como «razón». 8. En estas tres partes de la filosofía se apoyan también las Sagradas Escrituras, pues suelen tener por tema la naturaleza —como ocurre en el *Génesis* y en el *Eclesiastés*—; o bien tratan sobre las costumbres —como en los *Proverbios* y en múltiples pasajes de otros libros—; o bien abordan la lógica, en virtud de la cual nuestros autores vindican para sí la teorética[37] —como en el *Cantar de los Cantares* y en los *Evangelios*—. 9. Asimismo, algunos doctores hicieron la siguiente definición de la filosofía en relación con su nombre y sus partes: «La filosofía es el conocimiento probable, en cuanto le es posible al hombre, de las cosas divinas y humanas». Y asimismo: «La filosofía es el arte de las artes y la ciencia de las ciencias»; e incluso: «La filosofía es la meditación sobre la muerte», definición esta que más conviene a los cristianos, que, menospreciando las ambiciones del mundo, con un comportamiento ejemplar, viven a semejanza de su patria futura. La filosofía se divide en dos partes: la primera, especulativa; la segunda, práctica. 10. Algunos autores sostuvieron que la ciencia filosófica constaba de dos partes: una, la especulativa; otra, la práctica. La *especulativa,* a su vez, se divide en tres apartados: el primero, el natural; el segundo, el doctrinal; y el tercero, el divino. El *doctrinal,* por su parte, presenta cuatro apartados: primero, la aritmética; segundo, la música; tercero, la geometría; y cuarto, la astronomía. 11. En cuanto a la *práctica,* tres son sus apartados: primero, el moral; segundo, el relativo a la economía doméstica; y tercero, el civil. A la *especulativa* se la denomina así porque, elevándonos por encima de lo visible, contemplamos gracias a ella algo de las cosas divinas y celestiales; y ello sólo podemos apreciarlo con la mente, ya que están muy por encima de toda mirada corpórea. 12. La *natural* es así llamada porque examina la naturaleza de cada cosa, ya que nada se produce en la vida sin la naturaleza: cada cosa es tenida en cuenta de acuerdo con las funciones que le asignó el Creador, a no ser que se demuestre que se ha producido un milagro por la voluntad de Dios. 13. La denominamos *divina* cuando, con la más profunda apreciación, consideramos la inefable naturaleza de Dios y, en menor proporción, las criaturas espirituales. 14. Llamamos ciencia doctrinal a la que investiga la cantidad abstracta. Recibe el nombre de «cantidad abstracta» la que consideramos solamente con el raciocinio después de haberla separado intelectualmente de la materia o de otros accidentes: por ejemplo, la noción de par e impar, o nociones de este tipo. Cuatro son sus apartados: aritmética, geometría, música y astronomía. 15. La *aritmética* es la disciplina que estudia la cantidad numérica en sí misma. La *geometría* es la ciencia de la magnitud inmóvil y de las formas. La *música* es la disciplina que habla de los números que tienen un cometido y se encuentran en relación con los sonidos. La *astronomía* es la ciencia que examina el curso de los cuerpos celestes y las figuras todas de los astros, y estudia con método científico la situación de las estrellas, en sí mismas y en relación con la tierra[38]. 16. Por último, se denomina *práctica* la que adopta las cosas propuestas a su forma de obrar. Tres son sus apartados: el

sativa et civilis. Moralis dicitur, per quam mos vivendi honestus adpetitur, et instituta ad virtutem tendentia praeparantur. Dispensativa dicitur, cum domesticarum rerum sapienter ordo disponitur. Civilis dicitur, per quam totius civitatis utilitas administratur.

25. De Isagogis Porphyrii

1. Post Philosophiae definitiones, in quibus generaliter omnia continentur, nunc *Isagogas* Porphyrii expediamus. Isagoga quippe Graece, Latine introductio dicitur, eorum scilicet qui Philosophiam incipiunt: continens in se demonstrationem primarum rationum de qualibet re quid sit, suaque certa ac substantiali definitione declaretur. 2. Nam posito primo genere, deinde species et alia, quae vicina esse possunt, subiungimus ac discretis communionibus separamus, tamdiu interponentes differentias, quousque ad proprium eius de quo quaerimus signata eius expressione perveniamus, ut puta: Homo est animal rationale, mortale, terrenum, bipes, risu capax. 3. Genus animal cum dictum est, substantia hominis declarata est. Est enim ad hominem genus animal, sed quia late patebat, adiecta est species, terrenum: iam exclusum est id quod aut aethereum au humidum [suspicabatur]. Differentia vero, ut bipes, quae propter animalia posita est quae multis pedibus innituntur. Item rationale, propter illa quae ratione egeant: mortale autem propter id quod angelus [non] est. 4. Postea discretis atque seclusis adiectum est proprium in parte postrema [risu capax]: est enim solum hominis, quod ridet. Sic perfecta est omni ex parte definitio ad hominem declarandum. Cuius disciplinae definitionem plenam existimaverunt Aristoteles et Tullius ex genere et differentiis consistere. 5. Quidam postea pleniores in docendo eius perfectam substantialem definitionem in quinque partibus, veluti membris suis, dividerunt. Quarum prima est de genere, secunda de specie, tertia de differentia, quarta de proprio, quinta de accidenti. 6. Genus, ut animal. Est enim vocabulum generale et commune omnium animam habentium. Species, ut homo. Est enim specialitas, qua separatur a ceteris animantibus. Differentia, ut rationale, mortale. His enim duobus differt homo a ceteris. 7. Cum enim dicitur rationale, discernitur ab inrationalibus mutis, quae non habent rationem. Cum [dicitur] mortale, discernitur ab angelis, qui nesciunt mortem. Proprium, ut risibile. Homo est enim quod ridet, et hoc praeter hominem nullius animalis est. Accidens, ut color in corpore, doctrina in animo. 8. Haec enim temporum varietate et accidunt et mutantur: et est ex omnibus his quinque partibus oratio plenae sententiae, ita: Homo est animal rationale, mortale, risibile, boni malique capax. Sic etiam in

moral, el relativo a la economía doméstica y el civil. Por el *moral* se busca un modo honesto de vivir y se formulan normas que conducen a la virtud. El *relativo a la economía doméstica* dispone sabiamente el orden de cuanto se refiere al hogar. Mediante el *civil* se administra lo que es útil a toda la ciudad.

25. Sobre la «Isagoge» de Porfirio

1. Después de las definiciones de filosofía, en las que se contienen todos los aspectos generales que abarca, expongamos ahora la *isagoge* de Porfirio. La *isagoge* —término griego que significa «introducción»— es propia de aquellos que se inician en la filosofía. Contiene la exposición de los fundamentos primeros de cualquier cosa, y es formulada mediante una definición inequívoca y sustancial. 2. Determinado primeramente el género, vamos añadiendo a continuación las especies y detalles que pueden tener conexión con ello; al mismo tiempo, delimitadas las características que son comunes, establecemos separaciones y cotejamos las diferencias, hasta llegar a lo que es exclusivo de lo que estamos examinando y se nos muestra en su expresión característica. Por ejemplo: «El hombre es un animal racional, mortal, terreno, bípedo y con capacidad de reír». 3. Cuando se dice «género animal», se está poniendo de manifiesto la sustancia del hombre. El hombre, evidentemente, pertenece al género animal; pero al ser ésta una definición sobre manera vaga, se le añade la especie: es «terreno». De esta manera queda excluido que sea aéreo o acuático. Dado que los animales están provistos de varios pies, se agrega la diferencia: es «bípedo». Añadimos, igualmente, que es «racional», frente a los que carecen de razón, y que es «mortal», pues no es un ángel. 4. Separados y aislados estos aspectos, incorporamos en último lugar lo que le es exclusivo: «su capacidad de reír», dado que la risa sólo es propia del hombre. Así, la definición del hombre resulta perfecta en todos sus aspectos. Aristóteles y Tulio consideraron que una definición completa de esta ciencia tiene que partir del género y de las diferencias. 5. Algunos autores posteriores, ampliando esto, dividieron la perfecta definición sustancial en cinco partes, que vienen a ser como sus miembros: la primera, se refiere al género; la segunda, a la especie; la tercera, a la diferencia; la cuarta, a lo que le es característico; y la quinta, a lo que le es accidental. 6. Así, el *género*, «animal», que es un término general y común a todos los seres dotados de vida. La *especie,* «el hombre», característica que lo separa de los demás seres vivos. La *diferencia,* como «racional» y «mortal», pues en esas dos cosas difiere el hombre de las demás criaturas. 7. Así, cuando decimos «racional», lo diferenciamos de los demás seres irracionales mudos, desprovistos de inteligencia; y al añadir «mortal», lo distinguimos de los ángeles, que desconocen la muerte. Lo *característico,* que «puede reír», ya que únicamente el hombre tiene capacidad para reírse, y, excepto él, ningún otro animal. Lo *accidental,* como el color en el cuerpo, o la cultura en el espíritu. 8. Con el paso del tiempo, estos accidentes se transforman y varían. La definición completa consta de estas cinco partes: «el hombre es un animal, racional,

omni oratione substantiali tamdiu interponere debemus species et differentias, quam diu seclusis omnibus, quae hoc idem esse possunt, ad id perveniatur, ut proprietas iam certa teneatur. 9. *Isagogas* autem ex Graeco in Latinum transtulit Victorinus orator, commentumque eius quinque libris Boetius edidit.

26. De Categoriis Aristotelis

1. Sequuntur Aristoteli *Categoriae,* quae Latine praedicamenta dicuntur: quibus per varias significationes omnis sermo conclusus est. 2. Instrumenta categoriarum sunt tria, id est prima aequivoca; secunda univoca; tertia denominativa. Aequivoca sunt, quando multarum rerum nomen unum est, sed non eadem definitio, ut leo. Nam quantum ad nomen pertinet, et verus et pictus et caelestis leo dicitur; quantum ad definitionem pertinet, aliter verus definitur, aliter pictus, aliter caelestis. 3. Vnivoca sunt, quando duarum aut plurimarum rerum unum nomen est et definitio, ut vestis. Nam et birrus et tunica et nomen vestis possunt accipere et eius definitionem. Ergo hoc univocum in generibus esse intellegitur, quia et nomen et definitionem dat formis suis. 4. Denominativa, id est derivativa, dicuntur quaecumque ab aliquo solo differentiae casu secundum nomen habent appellationem, ut a bonitate bonus, et a malitia malus. 5. Categoriarum autem species decem sunt, id est substantia, quantitas, qualitas, relatio, situs, locus, tempus, habitus, agere et pati. 6. Substantia est, quae proprie et principaliter dicitur, quae neque de subiecto praedicatur, neque in subiecto est, ut aliqui homo vel aliqui equus. Secundae autem substantiae dicuntur, in quibus speciebus illae, quae principaliter substantiae primo dictae sunt, insunt atque clauduntur, ut in homine Cicero. 7. Quantitas est mensura, per quam aliquid vel magnum vel minus ostenditur, ut longus, brevis. Qualitas est, ut qualis sit, orator an rusticus, niger aut candidus. Relatio est, quae refertur ad aliquid. Cum enim dicitur filius, demonstratur et pater. Haec relativa simul incipiunt. Namque servus ac dominus uno tempore exordium nominis sumunt, nec aliquando invenitur dominus prior servo, nec servus domino. Alterum enim alteri praeesse non potest. 8. Locus est ubi sit, in foro, in platea. Loci autem motus partes sex habet, dextram et sinistram, ante et retro, sursum atque deorsum. Partes quoque istae sex duo habent [id est, situm et tempus. Situm, ut] longe et prope. Tempus, ut: heri, hodie. Porro situs a positione dictus, ut quis aut

mortal, que puede reír y es capaz del bien y del mal». Del mismo modo, en toda definición sustancial debemos aducir las especies y las diferencias, al tiempo que deben aislarse todos los aspectos que puedan ser comunes, para llegar a lo que se considere su propiedad característica. 9. La *Isagoge* la tradujo del griego al latín el orador Victorino, y sobre ella compuso Boecio un comentario en cinco libros.

26. Sobre las categorías de Aristóteles

1. Vienen a continuación las «categorías» aristotélicas, que en latín se denominan «predicamentos». Mediante ellas, toda palabra encierra en sí cuantos sentidos puede tener. 2. Las categorías pueden ser de tres clases: equívoca, la primera; unívoca, la segunda; y la tercera, denominativa. Es *equívoca* cuando un mismo nombre designa a varias cosas diferentes, aunque su definición no es la misma. Por ejemplo, «león», que, por lo que al nombre se refiere, puede indicar un león verdadero, un pintado o la constelación Leo; en cambio, por lo que a la definición respecta, una será la del león verdadero, otra la del león pintado, y muy otra la de la constelación. 3. Es *unívoca* cuando un mismo nombre y definición son propios de dos o más cosas. Por ejemplo, «vestidura», ya que tanto «capote» como «túnica» pueden recibir el nombre y la definición de «vestidura». Por lo tanto, se interpreta como unívoco lo que entra en el campo de lo genérico, ya que presta el nombre y la definición a sus distintas manifestaciones. 4. Es *denominativa,* es decir, derivativa, la que recibe su nombre de otro con apenas una ligera modificación; por ejemplo, «bueno», derivado de «bondad», y «malo», de «malicia». 5. Diez son las especies de categorías: sustancia, cantidad, cualidad, relación, situación, lugar, tiempo, condición, acción y pasión. 6. Lo que propia y principalmente se entiende por *sustancia* es la que ni se predica del sujeto ni está tampoco en el sujeto, como «algún hombre», «algún caballo». Se llaman, en cambio, «segundas sustancias» aquellas que están contenidas en las especies que apropiadamente reciben el nombre de «sustancias» y en ellas se determinan; por ejemplo, «Cicerón», en cuanto hombre. 7. *Cantidad* es la medida. Por ella se muestra que algo es grande o pequeño, como «largo», «corto». La *cualidad* indica la índole de algo, v.gr., si es orador o campesino, si es negro o blanco. La *relación* es aquello que pone en conexión una cosa con otra. Así, cuando decimos «hijo», se está también señalando al padre. Las cosas que se relacionan inician su coexistencia al mismo tiempo. Por ejemplo, las denominaciones de «siervo» y «señor» comienzan en el mismo instante: no se encontrará nunca un «señor» antes de que exista un «siervo»; ni un «siervo» antes de que haya un «señor», ya que el uno no puede existir antes de que exista el otro. 8. El *lugar* indica dónde se encuentra una cosa; v.gr. «en el foro», «en la plaza». El movimiento de lugar puede tener seis direcciones: derecha e izquierda, adelante y atrás, arriba y abajo. Estos seis movimientos presentan además dos circunstancias: una de situación y otra de tiempo. De *situación,* como «lejos» y «cerca»; de *tiempo,* como «ayer», «hoy». Por lo demás, situación *(situs)* viene de posición *(positio)*, como:

stet, aut sedeat, aut iaceat. 9. Habitus ab habendo aliquid dictus, ut habere scientiam in mente, virtutem in corpore, circa corpus vestimentum, et cetera, quae ad habendi modum, designato a doctoribus numero, conprehenditur. 10. Iam vero agere et pati ab agentis et patientis significatione consistunt. Nam scribo vocis actum habet, quoniam facientis rem indicat. Scribor patientis est, quoniam pati se ostendit. In his enim novem generibus, quorum exempli gratia quaedam posita sunt, vel in ipso substantiae genere, quod est οὐσία, innumerabilia reperiuntur. Nam et ea quae intellectu capimus, id ad alterutrum horum decem praedicamentorum sermone vulgamus. 11. Plena enim sententia de his ita est: Augustinus, magnus orator, filius illius, stans in templo, hodie, infulatus, disputando fatigatur. Vsia autem substantia est, id est proprium, quae ceteris subiacet; reliqua novem accidentia sunt. Substantia autem dicitur ab eo, quod omnis res ad se ipsam subsistit. Corpus enim subsistit, et ideo substantia est. 12. Illa vero accidentia, quae in subsistente atque subiecto sunt, substantiae non sunt, quia non subsistunt, sed mutantur; sicut color vel forma. 13. De subiecto autem et in subiecto quasi de ipso et in ipso. Vbi enim dicitur de subiecto, substantia est, quasi dicatur de substantia. Vbi autem dicitur in subiecto, accidentia sunt, id est, quae accidunt in substantia; ut quantitas, qualitas, vel figura. De subiecto igitur genera et species, in subiecto accidentia sunt. Ex his novem accidentibus tria intra usiam sunt, quantitas [et], qualitas et situs. Haec enim sine usia esse non possunt. Extra usiam vero sunt locus, tempus et habitus; intra et extra usiam sunt relatio, facere et pati. 14. Appellatas autem categorias constat, quia non possunt nisi ex subiectis agnosci. Quis enim quid sit homo possit agnoscere, nisi aliquem hominem sibi ponat ante oculos, quasi subiectum nomini? 15. Hoc opus Aristotelis intellegendum est, quando, sicut dictum est, quidquid homo loquitur, inter decem ista praedicamenta habentur. Proficiet etiam ad libros intellegendos, qui sive Rhetoribus Dialecticis adplicantur.

27. De Perihermeniis

1. Sequitur dehinc liber *Perihermenias* subtilissimus nimis, et per varias formas iterationesque cautissimus, de quo dicitur: Aristoteles,

[39] Si examinamos este ejemplo, comprobamos que las categorías se dan de esta forma: *Agustín* = sustancia o usía; *gran* = cantidad; *orador* = cualidad; *hijo de aquél* = relación, *estando* = posición; *en el templo* = lugar; *hoy* = tiempo; *adornado* = hábito; *disputando* = acción; *se fatiga* = pasión.

«está en pie, sentado o acostado». 9. Condición o *hábito* deriva de *habere* (tener), como «tener ciencia en la mente», «fuerza en el cuerpo» o «un vestido»; en fin, todo cuanto cae dentro del campo de la pertenencia, delimitado por los doctores. 10. Por último, la *acción* y la *pasión* deben entenderse a partir del significado de persona agente o paciente. Cuando digo «yo escribo», se emplea una voz activa, que está indicando la función de quien hace algo; en cambio, «me escriben» es pasiva, pues pone de manifiesto que se padece la acción. En estos nueve géneros, de los que se han aducido algunos ejemplos, y en el género mismo de sustancia —lo que el griego llama *ousía* —incluyen un número ilimitado de cosas; pues todo cuanto podemos aprehender con la inteligencia lo expresamos en términos de alguno de estos diez «predicamentos». 11. El siguiente ejemplo recoge todas las categorías: «Agustín, gran orador, hijo suyo, estando en el templo, hoy adornado, disputando se fatiga»[39]. *Ousía* es la sustancia o cosa propia en que se basa todo lo demás; las nueve restantes son «accidentes». La sustancia recibe tal denominación porque «subsiste». Así el cuerpo subsiste, y por ello es «sustancia». 12. Los accidentes, que descansan en el sujeto subsistente, no son sustancia, ya que por sí mismos no subsisten, sino que se alteran. Es el caso del color o de la forma. 13. Emanan del sujeto o residen en él; son como si dijéramos «de su misma persona» o «en su misma persona». Cuando se afirma que emanan del sujeto, se trata de la sustancia, y es como si se afirmara que emanan de la sustancia. En cambio, cuando se indica que residen en el sujeto, se trata de accidentes, es decir, de cosas que se colocan encima de la sustancia, como pueden ser la cantidad, la cualidad o la figura. En consecuencia, del sujeto emanan los géneros y las especies; y en el sujeto residen los accidentes. De estos nueve accidentes, tres son connaturales a la *ousía,* —la cantidad, la cualidad y la situación—, pues no pueden darse al margen de ella. Independientes de la *ousía* son el lugar, el tiempo y el hábito. Y a un tiempo interiores y exteriores a la *ousía:* la relación, la acción y la pasión. 14. Deben su denominación de «categorías» porque no pueden ser conocidas si no se muestran en un sujeto. Porque ¿quién podría saber qué es un hombre si no tiene ante los ojos a un hombre que sirva de sujeto ejemplar de tal denominación? 15. Hay que leer con atención esta obra de Aristóteles, pues, como hemos dicho, en estos diez «predicamentos» está contenido todo cuanto el hombre puede decir. Aprovechará también la lectura de estos libros, cuyo contenido sirve por igual a rétores y a dialécticos[40].

27. Sobre las «Perihermeneias»

1. Sigue a continuación el libro *Perihermeneias,* extraordinariamente sutil y prudente en sus distintas explicaciones y repeticiones. De él se ha

[40] Este pasaje está copiado de Casiodoro. Por eso nos inclinamos a pensar que Isidoro, por supuesto, no ha leído, necesariamente, la obra de Aristóteles que analiza en el capítulo 26.

quando *Perihermenias* scriptitabat, calamum in mente tinguebat. 2. Praefatio *Perihermeniarum*. Omnis quippe res, quae una est et uno significatur sermone, aut per nomen significatur, aut per verbum: quae duae partes orationis interpretantur totum, quidquid conceperit mens ad loquendum. Omnis enim elocutio conceptae rei mentis interpres est. 3. Hanc Aristoteles, vir in rerum expressione et faciendis sermonibus peritissimus, *Perihermeniam* nominat, quam interpretationem nos appellamus; scilicet quod res mente conceptas prolatis sermonibus interpretetur per cataphasin et apophasin, id est adfirmationem et negationem. Per adfirmationem, ut homo currit; per negationem, ut homo non currit. 4. In his itaque *Perihermeniis* supra dictus philosophus de septem speciebus tractat, id est de nomine, de verbo, de oratione, de enuntiatione, de adfirmatione, de negatione, de contradictione. 5. Nomen est vox significativa secundum placitum, sine tempore, cuius nulla pars est significativa separata, ut Socrates. Verbum est, quod significat tempus, cuius pars nihil extra significat, sed semper eorum, quae de altero dicuntur, nota[t], ut cogitat, disputat. Oratio est vox significativa, cuius partium aliquid separatum significativum est, ut Socrates disputat. Enuntiativa oratio est vox significativa de eo quod est aliquid vel non est, ut Socrates est, Socrates non est. 6. Adfirmatio est enuntiatio alicuius de aliquo, ut Socrates est. Negatio est alicuius ab aliquo, ut Socrates non est. Contradictio est adfirmationis et negationis oppositio, ut Socrates disputat, Socrates non disputat. 7. [Haec omnia in libro *Perihermeniarum* minutissime divisa et subdivisa tractantur, quarum rerum definitiones hic breviter sufficiat intimasse, quando in ipso conpetens explanatio reperitur. Vtilitas] *Perihermeniarum* haec est, quod ex his interpretamentis syllogismi fiunt. Vnde et analytica pertractantur.

28. De syllogismis dialecticis

1. Sequuntur dehinc Dialectici syllogismi, ubi totius eius artis utilitas et virtus ostenditur; quorum conclusio plurimum lectorem adiuvat ad veritatem investigandam tantum, ut absit ille error decipiendi adversarium per sophismata falsarum conclusionum. 2. Formulae categoricorum, id est praedicativorum syllogismorum, sunt tres. Primae formulae modi sunt novem. 3. Primus modus est, qui conducit, id est, qui colligit ex universalibus dedicativis dedicativum universale directim, ut: 'Omne iustum honestum: omne honestum bonum: omne igitur iustum bonum.' 4. Secundus modus est, qui conducit ex universalibus dedica-

[41] ¿Hasta qué punto conocía Isidoro la lengua griega? Pese a las muchas etimologías que recoge y a los textos de autores griegos que comenta, parece que Isidoro muestra su ignorancia de la lengua griega *by the mistakes he made in the use of Greek words in his derivations*. E. BREAUT, *An encyclopedist of the dark ages: Isidore*

dicho: «Cuando Aristóteles estaba escribiendo las *Perihermeneias,* mojaba la pluma en su inteligencia». 2. Prefacio de las *Perihermeneias.* Toda cosa que es una y se formula con una sola palabra, se manifiesta con un nombre o con un verbo. Estas dos partes de la oración sirven para expresar todo cuanto la mente concibe para manifestarlo de palabra, pues toda elocución es la interpretación de lo concebido en la mente. 3. Aristóteles, hombre habilísimo en la expresión de las cosas y en la composición de discursos, le dio el nombre de *Perihermeneia*[41] a lo que nosotros llamamos «interpretación», es decir, lo que por medio de una exposición oral «interpreta» lo que la mente ha concebido sirviéndose de la *cataphasis* y de la *apophasis,* es decir, de la afirmación y de la negación. De la afirmación, como, por ejemplo: «el hombre corre»; de la negación, como en «el hombre no corre». 4. En estas *perihermeneias,* el mencionado filósofo trata de siete especies, que son: el nombre, el verbo, la oración, el enunciado, la afirmación, la negación y la contradicción. 5. El *nombre* es una palabra cuyo significado depende de la voluntad humana; sin tiempo ni parte significativa, separada del contexto, por ejemplo, Sócrates. *Verbo* es lo que indica tiempo, fuera del cual no tiene más significado que el de indicar lo que se dice de otro sujeto. Por ejemplo: «piensa», «disputa». *Oración* es voz portadora de significado, y alguna de las partes que la integran es, por su parte, igualmente significativa. Por ejemplo: «Sócrates disputa». *Oración enunciativa* es un término significativo de que algo es o no es. Por ejemplo: «Sócrates existe», «Sócrates no existe». 6. *Afirmación,* cuando de una cosa se afirma algo, por ejemplo: «Sócrates existe». *Negación,* cuando de una cosa se excluye algo. Por ejemplo: «Sócrates no existe». *Contradicción* es la oposición de la afirmación y la negación. Por ejemplo: «Sócrates disputa» y «Sócrates no disputa». 7. Todas estas cosas, minuciosamente divididas y subdivididas, se tratan en el libro de las *Perihermeneias.* Baste haber dado a conocer aquí sucintamente sus definiciones, ya que el interesado encontrará en aquella obra su explicación. La utilidad de las *Perihermeneias* es grande, porque, a partir de estas interpretaciones, se forman los silogismos. De ahí que se traten también en la analítica.

28. Sobre los silogismos dialécticos

1. Vienen a continuación los silogismos dialécticos, en que se pone de relieve la utilidad y el valor de todo este arte. Sus conclusiones ayudan sobremanera al lector en la búsqueda de la verdad, hasta el punto de que desaparece aquel error de sorprender al adversario por medio de un sofisma de conclusiones falsas. 2. Las *fórmulas* de los *silogismos categóricos,* es decir, *predicativos,* son tres. 3. Y los *modos* de la *primera fórmula* son nueve. El *primer modo* es el que deduce, es decir, el que extrae directamente, a partir de proposiciones universales positivas, otra universal positiva: Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; todo lo honesto es bueno; luego todo lo justo es bueno». 4. El *segundo modo* es el que deduce una

of Seville (Nueva York 1972) (reprint. de la ed. de 1912) p.36 n.2, donde aduce algún ejemplo: *Etim.* 3,22,6; 3,22,8 y 12,1,35.

tivis et abdicativis abdicativum universale directim, ut: 'Omne iustum honestum: nullum honestum turpe: nullum igitur iustum turpe. 5. Tertius modus est, qui conducit ex dedicativis particulari et universali dedicativum particulare directim, ut: 'Quoddam iustum honestum: omne honestum utile: quoddam igitur iustum utile.' 6. Quartus modus est, qui conducit ex particulari dedicativa et universali abdicativa abdicativum particulare directim, ut: 'Quoddam iustum honestum: nullum honestum turpe: quoddam igitur iustum non est turpe.' 7. Quintus modus est, qui conducit ex universalibus dedicativis particulare dedicativum per reflexionem, ut: 'Omne iustum honestum: omne honestum bonum: quoddam igitur bonum iustum.' 8. Sextus modus est, qui conducit ex universali dedicativa et universali abdicativa abdicativum universale per reflexionem, ut: 'Omne iustum honestum: nullum honestum turpe: nullum igitur turpe iustum.' 9. Septimus modus est, qui conducit ex particulari et universali dedicativo dedicativum particulare per reflexionem, ut: 'Quoddam iustum honestum: omne honestum utile: quoddam igitur utile iustum.' 10. Octavus modus est, qui conducit ex universalibus abdicativa et dedicativa particulare abdicativum per reflexionem, ut: 'Nullum turpe honestum: omne honestum iustum: quoddam igitur turpe non est iustum.' 11. Nonus modus est, qui conducit ex universali abdicativa et particulari dedicativa abdicativum particulare per reflexionem, ut: 'Nullum turpe honestum: quoddam honestum iustum: quoddam igitur iustum non est turpe.' 12. Formulae secundae modi sunt quattuor: Primus modus est, qui conducit ex universalibus dedicativa et abdicativa abdicativum universale directim, ut: 'Omne iustum honestum: nullum turpe honestum: nullum igitur turpe iustum'. 13. Secundus modus est, qui conducit ex universalibus abdicativa et dedicativa abdicativum universale directim, ut: 'Nullum turpe honestum: omne iustum honestum: nullum igitur turpe iustum.' 14. Tertius modus est, qui conducit ex particulari dedicativa et universali abdicativa abdicativum particulare directim, ut: 'Quoddam iustum honestum: nullum turpe honestum: quoddam igitur iustum non est turpe.' 15. Quartus modus est, qui conducit ex particulari abdicativa et universali dedicativa abdicativum particulare directim, ut: 'Quoddam iustum non est turpe: omne malum turpe; quoddam igitur iustum non est malum.' 16. Formulae tertiae modi sunt sex. Primus modus est, qui conducit ex dedicativis universalibus dedicativum particulare tam directim quam reflexim, ut: 'Omne iustum honestum: omne honestum iustum: omne iustum bonum: quoddam igitur honestum bonum, quoddam bonum honestum.' 17. Secundus modus est, qui conducit ex dedicativis particulari et universali dedicativum ex particulari directim[42], ut: 'Quoddam iustum honestum: omne iustum bonum: quoddam igitur honestum bonum.' 18. Tertius modus est, [qui conducit] ex dedicativis universali et particulari dedicativum particulare directim, ut: 'Omne iustum honestum: quoddam iustum bonum: quoddam igitur honestum

[42] Seguimos la lectura de Arévalo, frente a la de Lindsay: «dedicativum particulare».

proposición universal negativa de dos proposiciones universales, una positiva y otra negativa. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; nada honesto es torpe; luego nada justo es torpe». 5. El *tercer modo* es el que de dos proposiciones positivas, una particular y otra universal, deduce directamente una particular positiva. Por ejemplo: «Algo justo es honesto; todo lo honesto es útil; luego algo honesto es útil». 6. El *cuarto modo* es el que, de una particular positiva y una universal negativa, deduce directamente una particular negativa. Por ejemplo:«Algo justo es honesto; nada honesto es torpe; luego algo justo no es torpe». 7. El *quinto modo* es el que de dos proposiciones universales positivas saca, por reflexión, una particular positiva. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; todo lo honesto es bueno; luego algo bueno es justo». 8. El *sexto modo* es el que, partiendo de una universal positiva y una universal negativa, deduce, por reflexión, una universal negativa. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; nada honesto es torpe; luego nada torpe es justo». 9. El *séptimo modo* es el que, de una proposición particular y otra universal positivas, deduce, por reflexión, una particular afirmativa. Por ejemplo: «Algo justo es honesto; todo lo honesto es útil; luego algo útil es justo.» 10. El *octavo modo* es el que, de dos universales, una negativa y otra positiva, deduce, por reflexión, una particular negativa. Por ejemplo: «Nada torpe es honesto; todo lo honesto es justo; luego algo torpe no es justo». 11. El *noveno modo* es el que, de una proposición universal negativa y una particular positiva, deduce, por reflexión, una particular negativa. Por ejemplo: «Nada torpe es honesto; algo honesto es justo; luego algo justo no es torpe». 12. Los *modos* de la *segunda fórmula* son cuatro: el *primer modo* es el que, partiendo de dos proposiciones universales, una positiva y otra negativa, deduce directamente una universal negativa. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; nada torpe es honesto; luego nada torpe es justo». 13. El *segundo modo* es el que, de dos universales, una negativa y otra positiva, deduce directamente una universal negativa. Por ejemplo: «Nada torpe es honesto; todo lo justo es honesto; luego nada torpe es justo». 14. El *tercer modo* es el que, de una particular positiva y una universal negativa, deduce directamente una particular negativa. Por ejemplo: «Algo justo es honesto; nada torpe es honesto; luego algo justo no es torpe». 15. El *cuarto modo* es el que, a partir de una proposición particular negativa y una universal positiva, deduce directamente una particular negativa. Por ejemplo: «Algo justo no es torpe; todo lo malo es torpe; luego algo justo no es malo». 16. Los *modos* de la *tercera fórmula* son seis. El *primer modo* es el que de dos universales positivas deduce, tanto directamente como por reflexión, una particular positiva. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; todo lo honesto es justo; todo lo justo es bueno; luego algo honesto es bueno, algo bueno es honesto». 17. El *segundo modo* es el que, de dos proposiciones positivas, una particular y otra universal, deduce directamente una particular positiva[42]. Por ejemplo: «Algo justo es honesto; todo lo justo es bueno; luego algo honesto es bueno». 18. El *tercer modo* es el que, de dos proposiciones positivas, una universal y otra particular, deduce directamente una particular positiva. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; algo justo es bueno; luego algo

bonum.' 19. Quartus modus est, qui conducit ex universali dedicativa et [particulari] abdicativa abdicativum particulare directim[43], ut: 'Omne iustum honestum: nullum iustum malum: quoddam igitur honestum non est malum.' 20. Quintus modus est, qui conducit ex dedicativa particulari et abdicativa universali abdicativum particulare directim, ut: 'Quoddam iustum honestum: nullum iustum malum: quoddam igitur honestum non est malum.' 21. Sextus modus est, qui conducit ex dedicativa universali et abdicativa particulari abdicativum particulare directim, ut: 'Omne iustum honestum: quoddam iustum non est malum: quoddam igitur honestum non est malum.' 22. Has formulas categoricorum syllogismorum qui plene nosse desiderat, librum legat qui inscribitur *Perihermenias* Apulei, et quae subtilius sunt tractata cognoscet. Distincta enim atque considerata ad magnas intellegentiae vias lectorem, praestante Domino, utiliter introducunt. Nunc ad Hypotheticos syllogismos ordine sequenti veniamus. 23. Modi syllogismorum Hypotheticorum, qui fiunt cum aliqua conclusione, sunt septem. Primus modus est: 'Si dies est, lucet: est autem dies: lucet igitur.' Secundus modus est: 'Si dies est, lucet: non lucet: non est igitur dies.' Tertius modus est ita: 'Non et dies est et non lucet: atqui dies est: lucet igitur.' 24. Quartus modus est ita: 'Aut dies est, aut nox: atqui dies est: nox igitur non est.' Quintus modus est ita: 'Aut dies est, aut nox: atqui nox non est: dies igitur est.' Sextus modus est ita: 'Non et dies est et non lucet: dies autem [est]: nox igitur non est.' 25. Septimus modus est ita: 'Non dies et nox: atqui nox non est: dies igitur est.' Modos autem Hypotheticorum syllogismorum si quis plenius nosse desiderat, librum legat Marii Victorini qui inscribitur *De Syllogismis Hypotheticis.* 26. Hinc ad Dialecticas definitionum species accedamus, quae tanta dignitate praecellunt ut possint indiciorum aperte manifestationes et quaedam indicia dictionum ostendere.

29. De divisione definitionum ex Marii Victorini libro abbreviata

1. Definitio est philosophorum, quae in rebus exprimendis explicat quid res ipsa sit, qualis sit, et quemadmodum membris suis constare debeat. Est enim oratio brevis uniuscuiusque rei naturam a communione divisam propria significatione concludens. Divisio definitionum in partes quindecim habetur. 2. Prima species definitionis est οὐσιώδης, id est substantialis, quae proprie et vere dicitur definitio, ut est: 'Homo animal rationale, mortale, sensus disciplinaeque capax.' Haec enim definitio per species et differentias descendens venit ad proprium, et designat plenissime quid sit homo. 3. Secunda species definitionis est, quae Graece ἐννοηματική dicitur, Latine notio nuncupatur, quam notionem communi, non proprio nomine possumus dicere. Haec isto modo semper

[43] Aquí también preferimos el texto de Arévalo, que se adapta mejor al ejemplo que aduce.

honesto es bueno». 19. El *cuarto modo* es el que, de dos universales, la una positiva y la otra negativa, deduce directamente una particular negativa[43]. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; nada justo es malo; luego algo honesto no es malo». 20. El *quinto modo* es el que, de una proposición particular positiva y otra universal negativa, deduce directamente una particular negativa. Por ejemplo: «Algo justo es honesto; nada justo es malo; luego algo honesto no es malo». 21. El *sexto modo* es el que, de una universal positiva y una particular negativa, deduce en directo una particular negativa. Por ejemplo: «Todo lo justo es honesto; algo justo no es malo; luego algo honesto no es malo». 22. Quien desee conocer con toda amplitud estas fórmulas de los silogismos categóricos, lea el libro de Apuleyo titulado *Perihermeneias* y tendrá cumplida cuenta de cuanto aquí se ha tratado muy sucintamente. Pormenorizados y examinados en profundidad, conducen al lector, con la ayuda de Dios, por los amplios caminos del conocimiento. Tratemos ahora, siguiendo el orden, de los silogismos hipotéticos. 23. Los *modos* de los *silogismos hipotéticos,* que se realizan con alguna conclusión, son siete. El *primer modo* es: «Si es de día, hay luz; es de día; luego hay luz». El *segundo modo:* «Si es de día, hay luz; no hay luz; luego no es de día». El *tercer modo:* «No puede ser de día y no haber luz; es así que es de día; luego hay luz». 24. El *cuarto modo:* «O es de día o es de noche; es así que es de día; luego no es de noche». El *quinto modo:* «O es de día o es de noche; es así que no es de noche; luego es de día». El *sexto modo:* «No puede ser de día y no haber luz; es así que es de día; luego no es de noche». El *séptimo modo:* «No puede ser de día y de noche; es así que no es de noche; luego es de día». Si alguien desea conocer con mayor detalle los modos de los silogismos hipotéticos, lea el libro de Mario Victorino titulado *Sobre los silogismos hipotéticos.* 26. Pasemos ahora a los tipos dialécticos de las definiciones, tan importantes, que pueden mostrar claramente las diferentes clases de ejemplos o muestras reales de la dicción.

29. Sobre la división de las definiciones extractada del libro de Mario Victorino

1. La definición, que es algo propio de los filósofos, explica, cuando se está tratando de una cosa, qué es, cómo es y de qué manera está constituida en sus componentes. Se trata, pues, de una oración breve que expecifica mediante una formulación apropiada lo que es la naturaleza de una cosa concreta, aislándolo de lo que es común a otras. La división de las definiciones consta de quince tipos. 2. El *primer tipo* de definición es la *ousiódes,* es decir, la sustancial, que es la que con toda propiedad y exactitud se llama definición. Por ejemplo: «El hombre es un animal racional, mortal, capaz de sentimientos y de disciplina». Y es que esta definición, que se desarrolla por medio de las especies y las diferencias, llega a lo que es exclusivo y define con toda exactitud qué es el hombre. 3. El *segundo tipo* de definición es el que en griego se dice *ennoematikó,* y en latín se conoce como *noción.* Este título de noción podemos dárselo con nombre común, no propio. Se realiza siempre de esta manera:

efficitur: 'Homo est, quod rationali conceptione <et> exercitio praeest animalibus cunctis.' Non enim dixit quid est homo, sed quid agat, quasi quodam signo in notitiam devocato. In ista enim et in reliquis notitia rei profertur, non substantialis explicatio declaratur; et quia illa substantialis est, definitionum omnium obtinet principatum. 4. Tertia species definitionis est, quae Graece ποιότης dicitur, Latine qualitativa vocatur: quia ex qualitate nomen accepit pro eo quod quid, quale sit id, quod sit, evidenter ostendit. Cuius exemplum tale est: 'Homo est, qui ingenio valet, artibus pollet et cognitione rerum, aut quod agere debet eligit, aut animadversione quod inutile sit contemnit.' His enim qualitatibus expressus ac definitus homo est. 5. Quarta species definitionis est, quae Graece ὑπογραφική, Latine a Tullio descriptio nominatur, quae adhibita circuitione dictorum factorumque rem, quae sit, descriptione declarat. Quaeritur enim quid avarus sit, quid crudelis, quid luxuriosus, et universa luxuriosi, avari, crudelis natura describitur; ut si luxuriosum volumus definire, dicimus: Luxuriosus est victus non necessarii, sed sumptuosi et onerosi appetens, in deliciis adfluens, in libidine promptus. Haec et alia definiunt luxuriosum, sed per descriptionem definiunt. Quae species definitionis oratoribus magis apta est quam dialecticis, quia latitudines habet, quae similitudo in bonis rebus ponitur et in malis. 6. Quinta species definitionis est, quam Graece κατὰ [ἀντί]λεξιν, Latine adverb[i]um dicimus. Haec vocem illam, de cuius re quaeritur, alio sermone designat, uno ac singulari; et quodammodo quid illud sit in uno verbo positum, uno verbo alio declarat, ut: 'Conticescere est tacere.' Item cum terminum dicimus finem, aut populatas interpretatur esse vastatas. 7. Sexta species definitionis est, quam Graeci κατὰ διαφοράν, nos per differentiam dicimus. Scriptores vero artium de eodem et de altero nominant, ut cum quaeritur quid intersit inter regem et tyrannum, adiecta differentia, quid uterque sit definitur; id est, rex est modestus et temperans, tyrannus vero inpius et inmitis. 8. Septima species definitionis est, quam Graeci κατὰ μεταφοράν, Latini per translationem dicunt, ut Cicero in *Topicis* 32: 'Litus est, qua fluctus eludit.' Hoc varie tractari potest. Modo enim ut moneat, modo ut designet, modo ut vituperet aut laudet. Vt moneat: 'Nobilitas est virtutis maiorum apud posteros sarcina.' Vt designet: 'Apex est arx corporis.' Vt laudet: 'Adulescentia est flos aetatis.' Vt vituperet: 'Divitiae sunt brevis vitae longum viaticum'. 9. Octava species definitionis est, quam Graeci κατὰ ἀφαίρεσιν τοῦ ἐναντίου, Latini per privantiam contrarii eius, quod definitur, dicunt: 'Bonum est, quod malum non est. Iustum est, quod iniustum non est,' et his similia. Hoc autem genere definitionis uti debemus, cum contrarium notum est, ut: 'Si bonum est quod prodest cum honestate, id quod tale

[44] Cf. *Etim.* 1,30,1.

«Hombre es aquello que por su concepción y capacidad racional está por encima de todos los demás animales». No se ha dicho aquí qué es el hombre, sino cómo obra, en la idea de que, mediante esa señal, se llega al conocimiento de lo que es. En este segundo tipo y en los que a continuación expondremos se ofrece una noción de la cosa, pero no se da una explicación sustancial de la misma. Por eso la definición sustancial es la que detenta la primacía de todas las definiciones. 4. El *tercer tipo* de definición se denomina *poiótes* en griego, «cualitativa» en latín. Recibe su nombre de «cualidad», ya que muestra con toda claridad qué es y cómo es lo que analiza. Un ejemplo es éste: «El hombre es el ser que se sirve de la inteligencia, utiliza las artes y, gracias al conocimiento que posee de las cosas, elige lo que debe hacer o rechaza lo que considera inútil». Con estas cualidades queda definido y precisado qué es el hombre. 5. El *cuarto tipo* de definición —*hypographikê* en griego— es denominado por Tulio *descriptio,* en latín. Mediante una perífrasis de dichos y hechos, sirviéndonos de una descripción, exponemos qué es una cosa. Se intenta, por ejemplo, saber qué es un avaro, un hombre cruel, un lujurioso, y se describe toda la naturaleza de un lujurioso, un avaro y un hombre cruel. Así, si quisiéramos definir qué es un lujurioso, diríamos: «Lujurioso es el que apetece, no el alimento necesario, sino comidas suntuosas y caras, ávido de placeres e inclinado a la lascivia». Estos y otros detalles definen a un lujurioso, pero lo definen por medio de una descripción. Este tipo de definición es más propio de los oradores que de los dialécticos, porque presenta una gran amplitud y es factible de ser utilizado tanto en las cosas buenas como en las malas. 6. El *quinto tipo* es lo que en griego se llama *katà [antì] lexin,* y nosotros en latín le decimos *adverbium.* Este tipo define una palabra que queremos conocer sirviéndose de otra, única y distinta; igualmente se especifica con otro vocablo el significado de otra palabra. Por ejemplo: «Enmudecer» es «callar»; o cuando decimos que «término» es «fin»; o «despobladas» se interpreta como «devastadas»[44]. 7. El *sexto tipo* de definición, que los griegos denominan *katà diaphorán,* nosotros lo conocemos como *per differentiam.* Los autores que abordan el tema lo denominan «de lo uno y lo otro». Por ejemplo, cuando se trata de saber en qué se distinguen un rey y un tirano; establecida la diferencia, se define qué es uno y qué es otro. Así: «El rey es moderado y equilibrado; el tirano, en cambio, impío y cruel». 8. El *séptimo tipo* de definición los griegos lo llaman *katà metaphorán;* los latinos lo denominan *per translationem.* Así, Cicerón (*Top.* 32): «El litoral es el lugar donde se burla a las olas». Este puede tener diversos tratamientos. Así sirve para hacer una observación, una alegoría, una censura o una alabanza. Ejemplo de observación: «La nobleza de las virtudes de los antepasados es una carga para los descendientes». De alegoría: «El ápice de la cabeza es el alcázar del cuerpo». De censura: «Las riquezas son el largo viático de una vida corta». 9. El *séptimo tipo* de definición es la que griegos explican como *katà aphaíresin toû enantíou,* y los latinos como «por la privación de lo contrario a lo que se define». V.gr.: «Es bueno lo que no es malo» o «es justo lo que no es injusto». Y casos parecidos a éstos. Debemos servirnos de este tipo de definición cuando lo contrario es ya conocido. Por ejemplo: «Si es bueno

non est malum est.' 10. Nona species definitionis est, quam Graeci κατὰ ὑποτύπωσιν, Latini per quandam imaginationem dicunt, ut: 'Aeneas est Veneris et Anchisae filius.' Haec semper in individuis versatur, quae Graeci ἄτομα appellant. 11. Decima species definitionis est, quam Graeci κατὰ ἀναλογίαν, Latini iuxta rationem dicunt; ut si quaeratur quid sit animal, respondeatur: 'Vt homo.' Rem enim quaesitam praedictum declarabit exemplum. Hoc est autem proprium definitionis, quid sit illud quod quaeritur declarare. 12. Vndecima species definitionis est, quam Graeci κατ'ἔλλειπὲς ὁλοκλήρου ὁμοίου γένους, Latini per indigentiam pleni ex eodem genere dicunt. Vt si quaeratur quid sit triens, respondeaturque: 'Cui bessis deest ut sit assis.' 13. Duodecima species definitionis est, quam Graeci κατὰ ἔπαινον, id est, per laudem, ut Tullius *pro Cluentio* 146: 'Lex est mens et animus et consilium et sententia civitatis.' Et aliter (Cic. *Phil.* 2,113): 'Pax est tranquilla libertas.' Fit et per vituperationem, quam Graeci ψόγον vocant, ut (ibid.): 'Servitus est postremum malorum omnium, non modo bello, sed morte quoque repellenda.' 14. Tertiadecima species definitionis est, quam Graeci κατὰ τὸ πρός τι, Latini ad aliquid vocant, ut est illud: 'Pater est, cui est filius.' 'Dominus est, cui est servus.' 15. Quartadecima species definitionis est κατὰ τὸν ὅρον, ut Cicero in Rhetoricis (*Inv.* 1,42): 'Genus est, quod plures amplectitur partes.' Item: 'Pars [est], quae subest generi.' 16. Quintadecima species definitionis est, quam Graeci κατὰ αἰτιολογίαν, Latini secundum rei rationem vocant, ut: 'Dies est sol supra terras, nox est sol sub terris.' Scire autem debemus praedictas species definitionum Topicis merito esse sociatas, quoniam inter quaedam argumenta sunt positae, et nonnullis locis commemorantur in Topicis. Nunc ad Topica veniamus, quae sunt argumentorum sedes, fontes sensuum et origines dictionum.

30. De Topicis

1. Topica est disciplina inveniendorum argumentorum. Divisio Topicorum, sive locorum ex quibus argumenta dicuntur, triplex est. Nam alia in eo ipso, de quo agitur, haerent; alia, quae dicuntur effecta, quae quodammodo ex rebus aliis tracta noscuntur; alia, quae adsumuntur extrinsecus. Argumenta, quae in eo ipso, de quo agitur, haerent, in tribus divisa sunt. Prima, a toto; secunda, a parte; tertia, a nota. 2. Argumentum a toto, cum definitio adhibetur ad id, quod quaeritur, sicut ait

lo que, con decoro, sirve de provecho, lo que no es tal, es malo». 10. El *noveno tipo* de definición es el que los griegos dicen *katà hypotýposin,* los latinos, «por cierta representación plástica». Por ejemplo: «Eneas es hijo de Venus y de Anquises». Se aplica siempre a individuos, y los griegos la denominan *átoma.* 11. El *décimo tipo* de definición es el denominado *katà analogían* por los griegos, y *iuxta rationem* por los latinos. Por ejemplo, si alguien pregunta qué es un animal y se lo responde: «Como el hombre», ya que el ejemplo aducido explica lo que se pregunta, y precisamente es propio de la definición el explicar aquello sobre lo que se inquiere. 12. El *undécimo tipo* es el que los griegos exponen como *kat' elleipès holoklérou homoíou génous,* y los latinos como «por lo que a una cosa la falta para estar completa». Es como cuando se pregunta qué es un tercio de as y se responde: «Aquello a lo que le faltan dos partes para ser un as entero». 13. El *duodécimo tipo* de definición es el llamado por los griegos *katà epaínon,* esto es *per laudem,* como hace Tulio en la *Defensa de Cluentio* 146: «La ley es la mente, y el espíritu, y el consejo y el parecer de la ciudad». O esta otra (Cic., *Phil.* 2,113): «La paz es la libertad tranquila». A veces se realiza también mediante la censura, que los griegos llaman *psógon.* Por ejemplo (Cic., *Phil.* 2,113): «La esclavitud es el peor de todos los males, tan rechazable no sólo como la guerra, sino incluso como la muerte». 14. El *decimotercer tipo* de definición es el que los griegos designan como *katà tò prós ti,* y los latinos *ad aliquid.* Por ejemplo: «Es padre el que tiene un hijo», «es señor el que posee un esclavo». 15. El *decimocuarto tipo* es el *katà tòn hóron,* que emplea Cicerón en su retórica *(De inv.* 1,42): «Género es aquello que engloba muchas partes». O este otro: «Parte es aquello que está englobado en el género». 16. El *decimoquinto tipo* de definición es, entre los griegos, el *katà aitiologían,* que los latinos traducen como «de acuerdo con la disposición de la cosa». Por ejemplo: «Día es el sol sobre las tierras; noche es el sol bajo las tierras». Debemos tener presente que todos estos tipos mencionados de definiciones están con toda razón relacionados con los tópicos, puesto que aparecen incluidos entre algunos de los argumentos y vuelven a mencionarse en determinados lugares de los *Tópicos.* Pasemos, pues, ahora a hablar de los tópicos, que vienen a ser las bases de los argumentos, fuentes de las ideas y origen de las palabras.

30. Sobre los tópicos

1. Tópico es la disciplina que enseña a encontrar argumentos. La división de los tópicos —es decir, de los lugares de donde se extraen los argumentos— es triple, ya que unos se encuentran en la cosa misma de la que se está tratando; otros —llamados «efectos»— derivan de algunas cosas del mismo tipo: otros, en fin, se toman de hechos exteriores. Los argumentos que se encuentran en la cosa misma de la que se está tratando se dividen en tres. Los primeros se derivan del todo; los segundos, de una parte; y los terceros, de «un hecho exterior». 2. Tenemos un argumento derivado «del todo» cuando la definición es aplicada a lo que se está

Cicero (*Marcell.* 26): 'Gloria est laus recte factorum magnorumque in republica fama meritorum.' 3. A partibus est argumentum, cum is, qui se defendit, aut negat factum, aut factum esse iure defendit. 4. A nota est argumentum, cum ex vi nominis argumentum aliquod eligatur, ut Cicero (*Pis.* 19): 'Consulem, inquam, quaerebam, quem in isto maiali invenire non poteram.' 5. Effecta argumenta sunt, quae quodammodo ex rebus aliis tracta noscuntur. Sunt autem numero quattuordecim; id est, primum a coniugatis argumentum est, cum declinatur a nomine et fit verbum, ut Cicero Verrem dicit everrisse provinciam; vel nomen a verbo, cum latrocinari dicitur latro. Nomen est a nomine; Terentius (*Andr.* 218):

Interceptio[46] *est amentium, haud amantium;*

dummodo distet unius appellationis postremitas, in alia vocis declinatione formata. 6. Secundum argumentum a genere est, cum de eodem genere sententia dicitur, ut Vergilius (*Aen.* 4,569):

Varium et mutabile genus[47].

7. Tertium ab specie argumentum est, cum generali quaestioni fidem species facit, ut (Virg. *Aen.* 7,363):

Non sic Phrygius penetrat Lacedaemona pastor.

A simili argumentum est, quando rebus aliquibus similia proferuntur (Virg. *Aen.* 10,333):

Suggere tela mihi: non ullum dextera frustra
torserit in Rutulos, steterunt quae in corpore Graium
Iliacis campis.

8. A differentia argumentum est, quando per differentiam aliqua separantur, ut Vergilius (*Aen.* 10,581):

Non Diomedis equos, nec currum cernis Achillis.

A contrariis argumentum dicitur, quando res discrepantes sibimet opponuntur, ut Vergilius (*Aen.* 9,95):

Mortaline manu factae inmortale carinae
fas habeant, certusque incerta pericula lustres,
Aeneas?

9. A consequentibus argumentum dicitur, quando positam rem aliquid inevitabiliter consequitur, ut Vergilius (*Aen.* 1,529):

Non ea vis animo, nec tanta superbia victis.

examinando, como este ejemplo de Cicerón (*Marcell.* 26): «La gloria es una fama ilustre ganada en la república por el renombre de hermosas hazañas y abundantes méritos». 3. Se trata de un argumento derivado «de las partes» cuando quien se defiende, o bien niega el hecho, o bien sostiene que lo ha realizado en conformidad con la ley. 4. Hablamos de un argumento derivado «de una característica» cuando éste se extrae de la vitalidad que encierra una palabra, como en este ejemplo de Cicerón (*Pis.* 19): «Lo que yo buscaba era un cónsul, que no podía encontrar en este capón». 5. Son llamados «efectos» los argumentos que derivan de algunas cosas del mismo tipo. Son catorce. El *primero* procede *de la aproximación analógica,* cuando, a partir de un sustantivo, se crea un verbo, como cuando Cicerón dice que *Verres barrió*[45] la provincia; o cuando, a partir de un verbo, se crea un sustantivo; como de «saltear», «salteador». O cuando de un sustantivo se forma otro. Así, Terencio (*Andr.* 218): «Es propósito de dementes, no de amantes»[46]. A veces basta con que el final de una de las palabras sea diferente, empleándose una desinencia distinta en la flexión. 6. El *segundo argumento* resulta *del género* cuando sobre ese mismo género se emite una opinión, como hace Virgilio (*En.* 4,569): «La mujer siempre es voluble e inconstante»[47]. 7. El *tercer argumento* procede *de la especie,* cuando la especie aporta su crédito a la cuestión general (VIRG., *En.* 7,363): «No penetra acaso así el pastor frigio en Lacedemonia». El argumento arranca *de la similitud* cuando se traen a colación hechos similares a otros. Ejemplo (VIRG., *En.* 10,333-35): «Proporcióname dardos: no blandirá mi diestra en vano ninguno de ellos contra los rútulos, como no blandió tampoco en vano los que se clavaron en el cuerpo de los griegos en los campos de Ilión». 8. El argumento deriva *de la diferencia* cuando por la diferencia se establece una separación de algunas cosas, como hace Virgilio (*En.* 10,581): «No estás viendo los caballos de Diomedes ni el carro de Aquiles». Se dice que el argumento procede *de los contrarios* cuando se contraponen dos cosas antagónicas. Así Virgilio (*En.* 9,95-98): «¿Acaso pretendes que los dioses permitan que sean inmortales las naves construidas por mortales manos? ¿O que, seguro, Eneas afronte inseguros peligros?»[48]. 9. Se denomina argumento derivado *de los consiguientes* aquel en el que a un hecho expresado le sigue inevitablemente otro. Así, en Virgilio (*En.* 1,529):«No hay en nuestro espíritu tanta violencia ni son capaces de tan gran soberbia unos hombres vencidos». El argumento procede *de los antecedentes* cuando se

[45] *Barrió,* en el sentido de *robar,* formado sobre *Verres/everrere.*

[46] Lindsay, de acuerdo con los códices, escribe *interceptio,* mientras que el texto de Terencio dice *inceptio,* que es la lectura de Arévalo.

[47] Lindsay recoge: «varium et mutabile genus», mientras que Virgilio había escrito: «varium et mutabile semper/femina».

[48] Frente a «lustres,/Aeneas», el texto virgiliano es: «lustret/Aeneas».

Ab antecedentibus argumentum est, quando aliqua ex his, quae prius gesta sunt, conprobantur, ut Cicero *pro Milone* 44: 'Cum non dubitaverit aperire quid cogitaverit, vos potestis dubitare quid fecerit?' 10. A repugnantibus argumentum est, quando illud, quod obicitur, aliqua contrarietate destruitur, ut Cicero (*Deiot.* 15): 'Is igitur non modo de tali periculo liberatus, sed honore amplissimo ditatus, domi te interficere voluisset.' 11. A coniugatis argumentum est, cum contra probabiliter ostenditur quid sit ex re quaque venturum, ut Vergilius (*Aen.* 8,147):

Nos si pellant, nihil adfore credunt,
quis omnem Hesperiam [penitus] sua sub iuga mittant[49].

12. A causis argumentum est, quando consuetudine communi res quaeque tractatur, ut Terentius (*Andr.* 582):

Ego nonnihil veritus sum dudum abs te cavere, ne faceres
quod vulgus servorum solet, dolis ut me deluderes.

Ab effectis argumentum est, cum [ex] his, quae facta sunt, aliquid adprobatur, ut Vergilius (*Aen.* 4,13):

Degeneres animos timor arguit.

13. A conparatione argumentum est, quando per conlationem personarum sive causarum sententiae ratio sub inputatione formatur, ut Vergilius (*Aen.* 10,81):

Tu potes Aenean manibus subducere Graium,
nos aliquid contra Rutulos iuvisse nefandum est?

14. Item argumenta quae ducuntur extrinsecus, quae Graece ἀτέχνους, id est artis expertes vocant, ut est testimonium. Testimonium vero constat re. 15. Haec dividitur [in] quinque modis: id est, primo ex persona, secundo ex naturae auctoritate, tertio ex temporibus auctoritatum, quarto ex dictis factisque maiorum, quinto ex tormentis. Tertius ergo superior modus, qui est ex temporibus, in octo species derivatur. Prima ingenio, secunda opibus, tertia aetate, quarta fortuna, quinta arte, sexta usu, septima necessitate, octava concursione fortuitorum. Testimonium omne est, quod ab aliqua externa re sumitur ad faciendam fidem. Persona non qualiscumque est quae testimonii pondus habet ad faciendam fidem, sed morum probitate debet esse laudabilis. 16. Naturae auctoritas est quae maxime virtute consistit. Testimonia multa sunt quae adferant auctoritatem: id est, ingenium, opes, aetas, fortuna, ars, usus, necessitas et concursio rerum fortuitarum. A dictis factisque maiorum petitur fides, cum priscorum dicta factaque memorantur. A tormentis fides praebetur, post quae nemo creditur velle mentiri. 17. Ea vero quae tractantur in tempore, quia suis nominibus plana sunt, definitionem non indigent.

[49] Preferimos *quin* en vez de *quis,* de Lindsay, pues es la lección de Virgilio.

prueba algo por hechos que tuvieron lugar anteriormente, como vemos hacer a Cicerón (*Mil.* 44): «Cuando no ha vacilado en manifestar claramente qué es lo que piensa, ¿podéis dudar de qué es lo que hizo?» 10. *De lo incompatible* deriva el argumento en el que lo que se propone resulta destruido por alguna disconformidad. Así, Cicerón (*Deiot.* 15): «¿Y es posible que éste, a quien no sólo libraste de semejante peligro, sino que, además, lo enalteciste con el mayor de los honores, haya querido asesinarte en tu propia casa?» 11. El argumento emana *de la hipótesis* cuando se presenta, frente a lo que es probable, lo que podría acontecer a partir de un hecho dado. Por ejemplo, Virgilio (*En.* 8,147-48): «Si lograran expulsarnos, están convencidos de que nada les impediría someter toda la Hesperia bajo su yugo»[49]. 12. Hablamos de un argumento tomado *de las causas* cuando se presenta algo en conformidad con lo que habitualmente sucede. Dice Terencio (*Andr.* 582-83): «De un tiempo a esta parte vengo desconfiando de ti, de que vayas a portarte como suele hacerlo la mayoría de los esclavos y me tomes el pelo con tus burlas». El argumento tiene lugar a partir *de los efectos* cuando se prueba algo tomando como base los resultados. Por ejemplo, escribe Virgilio (*En.* 4,13): «El temor pone en evidencia los espíritus abyectos». 13. Hablamos de un argumento *por comparación* cuando el razonamiento de la idea se hace, bajo el aspecto de una recriminación, considerando el paralelismo existente entre personas o entre causas. Leemos en Virgilio (*En.* 10,81 y 84): «Tú puedes arrebatar a Eneas de manos de los griegos..., ¿y es un crimen que yo, en compensación, preste a los rútulos alguna ayuda?» 14. Existen, además, los argumentos extraídos *de un hecho exterior,* que en griego se llaman *atéchnoi,* es decir, «desprovistos de arte». Por ejemplo, el *testimonio.* El testimonio consiste en un hecho concreto. 15. Este puede presentar cinco tipos: el primero, derivado de una persona; el segundo, derivado de la autoridad de la naturaleza; el tercero, de las circunstancias temporales de la autoridad; el cuarto, de los dichos y hechos de los antepasados; y el quinto, de la tortura. El tercero de los tipos mencionados, es decir, el que deriva *de las circunstancias temporales,* se divide, a su vez, en ocho variedades: la primera, la que deriva del ingenio; la segunda, de las riquezas; la tercera, de la edad; la cuarta, de la fortuna; la quinta, del arte; la sexta, de la costumbre; la séptima, de la necesidad; y la octava, de la concurrencia de hechos fortuitos. Es testimonio todo lo que se aduce con vistas a la persuasión, tomándolo de algún hecho exterior. En cuanto a *la persona,* no es cualquiera la que tiene peso suficiente para servir de prueba con su testimonio, sino la que es digna de alabanza por la integridad de sus costumbres. 16. *La autoridad de la naturaleza* radica fundamentalmente en la virtud. Muchos son los testimonios que proporcionan autoridad: el ingenio, las riquezas, la edad, la fortuna, el arte, la costumbre, la necesidad y la concurrencia de hechos fortuitos. Se busca una prueba en *los dichos y hechos de los antepasados* cuando se evocan palabras y acciones de los antecesores. También de *la tortura* se extraen pruebas, pues no se cree que nadie ante ella tenga ganas de mentir. 17. Los argumentos que se basan en *las circunstancias temporales* no precisan explicación, dado que sus

Memoriae quoque condendum est Topica oratoribus, dialecticis, poetis et iurisperitis communiter quidem argumenta praestare; sed quando aliquid specialiter probant, ad rhetores, poetas, iurisperitosque pertinent; quando vero generaliter disputant, ad philosophos attinere manifestum est. 18. Mirabile plane genus operis, in unum potuisse colligi, quidquid mobilitas ac varietas humanae mentis in sensibus exquirendis per diversas causas poterat invenire, conclusum liberum ac voluntarium intellectum. Nam quocumque se verterit, quascumque cogitationes intraverit, in aliquid eorum, quae praedicta sunt, necesse est cadat ingenium.

31. De oppositis

1. Contrariorum genera quattuor sunt, quae Aristoteles ἀντικείμενα, id est opposita vocat, propter quod sibi velut ex adverso videntur obsistere, ut contraria; nec tamen omnia quae opponuntur sibi contraria sunt, sed omnia a contrario opposita sunt. Primum genus est contrariorum, quod iuxta Ciceronem diversum vocatur, pro eo quod tantum contrarie sibi opponuntur, ut non eorum sint quibus opponuntur, ut sapientia stultitia. 2. Quod genus in tres species dividitur. Nam sunt quaedam eius quae medium habent; et sunt quaedam quae sine medio sunt; et quaedam sunt quae habent medium et tamen sine nomine sunt, nisi utrumque ei vocabulum creet. Candidum et nigrum medium habent, quia inter eos saepe color pallidus vel fuscus invenitur. 3. Sine medio sunt, quotiens unum de duobus accidit, ut sanitas vel infirmitas. Horum nihil est medium. Ea autem quorum media sine nomine sunt, ut felix infelix, medium habent non felix. Secundum genus est relativorum, quae ita sibi opponuntur ut ad se conferantur, sicut duplum simplum. 4. Hoc solum oppositorum genus ad se refertur. Non est enim maius, nisi ad minus referatur; et simplum, nisi ad duplum. Nam relativum relativo ita opponitur ut hoc ipsum, quod opponitur, aut eius sit, cui opponitur, <aut ad id> quocumque modo referatur. Dimidium enim opponitur duplo, eiusque dupli medium est, sed ita illi opponitur ut eius sit, cui opponitur. 5. Sic et parvum opponitur magno, ita ut ipsud parvum ad magnum, cui opponitur, sit parvum. Nam superiora quae dicuntur contraria ita sibi opponuntur ut eorum non sint, quibus opponuntur, nec ad ea quocumque modo referantur; siquidem iniquitas iustitiae ita contraria est ut non eiusdem iustitiae iniquitas sit, aut ad illam sit iniquitas. 6. Tertium genus est oppositorum habitus vel orbatio. Quod genus Cicero privationem vocat, qua ostendit aliquid

propios nombres los aclaran. Hay que tener bien presente que los tópicos proporcionan argumento por igual a oradores, dialécticos, poetas y jurisperitos. Cuando la prueba que aportan es muy concreta, entra en el campo de acción de los rétores, poetas y jurisperitos; si, en cambio, argumentan de manera general, es evidente que atañen a los filósofos 18. Es en verdad admirable este tipo de obra, que ha sido capaz de reunir en un solo volumen cuanto la agudeza y variedad de la mente humana puede descubrir en la investigación intelectual siguiendo procedimientos diferentes, y haber concentrado todo el entendimiento libre y voluntario. Pues doquiera que dirija su mirada, cualesquiera que sean las especulaciones que aborde, la inteligencia llegará necesariamente a alguno de los puntos que más arriba se han mencionado.

31. Sobre los opuestos

1. Cuatro son los géneros de los contrarios, que Aristóteles denomina *antikeímena,* es decir, «opuestos», porque parecen oponerse entre sí como los contrarios. Sin embargo, no todo cuanto entre sí se opone es contrario, aun cuando todos los contrarios sean opuestos. *El primer género* de los contrarios es el que en Cicerón se denomina *lo distinto;* entre ellos, la oposición radica en que son contrarios sin que estén incluidos en lo que se opone. Por ejemplo, la sabiduría y la necedad. Este género se divide en tres especies. 2. En efecto, hay algunas cosas dotadas de término medio; otras, desprovistas de ese término medio; y algunas, en fin, tienen también término medio, pero, en cambio, no poseen nombre, a menos que se les dote de uno creado por la combinación de los dos componentes. «Blanco» y «negro» están dotados de término medio, pues entre ellos se encuentra el color pálido o el moreno. 3. Se carece de término medio cuando necesariamente sucede una de las dos cosas: así, «salud» o «enfermedad». Entre ellos no hay intermedio. Finalmente, los que tienen término medio, pero no nombre, como «feliz» e «infeliz», cuyo punto central es «no feliz». El *segundo género* es el de los *relativos,* que se oponen entre sí de manera que van mutuamente referidos el uno al otro. Por ejemplo, «doble» y «simple». 4. De los opuestos, éste es el único género que se refiere a sí mismo, ya que no hay «mayor» sin relación a un «menor»; ni «simple» sin contraste con un «doble»; y de tal manera se opone lo relativo a lo relativo, que, o lo que se opone va referido a su oponente, o está de alguna manera involucrado en él. Así, «medio» se opone a «doble» y es, al mismo tiempo, «la mitad» de ese «doble», de modo que lo que se opone está incluido en su oponente. 5. Del mismo modo, «pequeño» se opone a «grande», de manera que lo pequeño únicamente es pequeño en cuanto que está en relación con lo grande. En cambio, los otros géneros de contrarios mencionados anteriormente no oponen entre sí sus componentes contrarios de forma que uno de ellos esté incluido en su oponente, ni tampoco se refieren a él de alguna manera. Así, la «iniquidad» es de tal manera contraria a la «justicia», que ni la «iniquidad» es parte de la «justicia» ni tampoco a ella se refiere. 6. El *tercer género* es el de la *existencia o carencia* de opuestos. A este género

quempiam habuisse, unde privatus est. Cuius species sunt tres: quarum prima est in re, secunda in loco, tertia in tempore congruo. In re, ut caecitas visio. In loco, ut caecitatis et visionis in oculis locus est. In tempore congruo, ut infantem non dicere sine dentibus eum, cui dentes adhuc aetas parva negavit. Non enim est privatus dentibus, quos nondum habuit. 7. Quartum vero genus ex confirmatione et negatione opponitur, ut Socrates disputat, Socrates non disputat. Haec a superioribus ideo differt, quod illa singillatim dici possunt, haec nisi conexe dici non possunt. Quod genus quartum apud dialecticos multum habet conflictum, et appellatur ab eis valde oppositum, siquidem et tertium non recipit. 8. Nam ex illis quaedam habere tertium possunt, ut in contrariis candidum et nigrum. Tertium eius nec candidum nec nigrum, sed fuscum vel pallidum. In relativis quoque, ut multa et pauca. Tertium eius nec multa nec pauca, sed mediocria. In habitu vel orbatione, ut visio et caecitas. Tertium eius, nec caecitas nec visio, sed lippitudo. Hic ergo legit, non legit: tertium nihil habet.

Cicerón lo llama «privación», porque pone de manifiesto algo que un día se tuvo y de lo que se ha visto privado. Tres son sus especies: la primera reside «en la cosa»; la segunda, «en el lugar»; y la tercera, «en el momento oportuno». «En la cosa», como «ceguera» y «visión». «En el lugar», como «el lugar de la ceguera y la visión está en los ojos». «En el momento oportuno», como la impropiedad de decir que «un niño es desdentado», puesto que su tierna edad no le ha dotado aún de dientes. Y no puede decirse que ha sido privado de dientes quien en ningún momento los tuvo. 7. El *cuarto género* se origina en la oposición de la *afirmación y la negación.* Por ejemplo: «Sócrates expone», «Sócrates no expone». Este género se diferencia de los anteriores en que aquéllos pueden expresarse por separado, mientras, en éste, los componentes necesariamente deben formularse unidos. Este cuarto género es, entre los dialécticos, el que presenta mayor contraste, y lo denominan *valde oppositum,* ya que no admite una tercera postura. 8. Todos los demás pueden tener una tercera actitud, como en el caso de los contrarios «blanco» y «negro». Ese tercer término puede ser «ni blanco» «ni negro», sino «moreno» o «pálido». En los relativos sucede lo mismo: «mucho» y «poco» pueden presentar como intermedio «ni mucho» «ni poco», sino «mediano». En la existencia y la carencia, como en el ejemplo de «visión» y «ceguera», podemos encontrar como tercera opción «ni ceguera» «ni visión», sino tracoma. En cambio, «lee», «no lee», no admite una tercera posibilidad.

LIBER III

De Mathematica

Praefatio *

Latine dicitur doctrinalis scientia, quae abstractam considerat quantitatem. Abstracta enim quantitas est, quam intellectu a materia separantes vel ab aliis accidentibus, ut est par, inpar, vel ab aliis huiuscemodi in sola ratiocinatione tractamus. Cuius species sunt quattuor: id est Arithmetica, Musica, Geometria et Astronomia. Arithmetica est disciplina quantitatis numerabilis secundum se. Musica est disciplina quae de numeris loquitur, qui inveniuntur in sonis. Geometria est disciplina magnitudinis et formarum[3]. Astronomia est disciplina quae cursus caelestium siderum atque figuras contemplatur omnes atque habitudines stellarum. Quas disciplinas deinceps paulo latius indicamus, ut earum causae conpetenter possint ostendi.

1. De vocabulo arithmeticae disciplinae

1 . Arithmetica est disciplina numerorum. Graeci enim numerum ἀριθμόν dicunt. Quam scriptores saecularium litterarum inter disciplinas mathematicas ideo primam esse voluerunt, quoniam ipsa ut sit nullam aliam indiget disciplinam. 2. Musica autem et Geometria et Astronomia, quae sequuntur, ut sint atque subsistant istius egent auxilium.

* En vez del título MATHEMATICA, de Lindsay, preferimos PRAEFATIO, de Arévalo. En realidad, se trata de una breve introducción al tratado.

[1] Isidoro nos da el nombre de las cuatro partes de las matemáticas. Esos nombres son los tradicionales, aunque Nicómaco de Gerasa, en vez de astronomía, habla de la «esférica». El conocimiento de estas cuatro partes de las matemáticas son, para Nicómaco, como hermanas; cf. *Introd. a la aritmética* 1,3,4.

[2] Arévalo presenta las cuatro partes en orden diferente del de Lindsay, es decir: Aritmética, Geometría, Música y Astronomía, que, además, es el que sigue el mismo Isidoro en la exposición del tema.

[3] Arévalo, en vez de *magnitudinis et formarum*, dice *magnitudinis formarum*.

[4] Isidoro se coloca en la fila de los filósofos antiguos cuando expone la

LIBRO III

Acerca de la matemática

Introducción

Llamamos en latín «matemática» a la ciencia doctrinal que tiene por objeto el estudio de la cantidad abstracta. La cantidad es abstracta cuando, por un proceso intelectual, la aislamos de la materia o de otros elementos accidentales —por ejemplo, la noción de «par» e «impar»—, o bien cuando la analizamos en el simple plano especulativo, al margen de otros elementos similares. Cuatro [1] son las materias que la integran: la aritmética, la música [2], la geometría y la astronomía. La *aritmética* es la ciencia de la cantidad numerable, en sí misma considerada. La *música* es la disciplina de los números que se encuentran relacionados con los sonidos. La *geometría* [3] es la ciencia de la medida y de las formas. La *astronomía,* en fin, la que analiza el curso de los astros del cielo, todas sus figuras, así como la posición de las estrellas. A continuación vamos a exponer con alguna mayor amplitud todas estas disciplinas, para poder comprender conscientemente los principios de las mismas [4].

1. Sobre la denominación de la ciencia aritmética

1. La aritmética es la ciencia de los números. Al número, los griegos lo llaman *arithmós.* Algunos escritores de temas profanos han defendido que, de las disciplinas matemáticas, la aritmética [5] ocupa la primacía, porque no tiene necesidad de ninguna otra. 2. En cambio, la música, la geometría y la astronomía le están subordinadas, puesto que para su existencia precisan del auxilio de aquélla.

doctrina de los números. Prescinde de todo aspecto práctico de los números para estudiarlos como manifestación del plan que el creador ha tenido al crear el mundo. Como fuentes más directas de Isidoro, hemos de pensar en Casiodoro, al que copia, a veces sin cambiar nada. Al lado de Casiodoro no hay que olvidar a Boecio, que tradujo parte de la *Introducción a la aritmética,* de Nicómaco.

[5] La primacía de la aritmética, que admite Isidoro en su exposición, es una idea tardía. Tal vez, debido a la imperfección de las notaciones griegas de los números, la geometría obtuvo durante mucho tiempo la primacía; históricamente, la aritmética apareció más tarde, como producto de la geometría, de la que tomó gran parte de su terminología.

2. De auctoribus eius

Numeri disciplinam apud Graecos primum Pythagoram autumant conscripsisse, ac deinde a Nicomacho diffusius esse dispositam; quam apud Latinos primus Apuleius, deinde Boetius transtulerunt.

3. Quid sit numerus

1. Numerus autem est multitudo ex unitatibus constituta. Nam unum semen numeri esse, non numerum. Numero nummus nomen dedit, et a sui frequentatione vocabulum indidit. Vnus a Graeco nomen trahit; Graeci enim unum ἕνα dicunt: sic duo et tres, quos illi δύο et τρία appellant. 2. Quattuor vero a figura quadrata nomen sumpserunt. Quinque autem non secundum naturam, sed secundum placitum voluntatis vocabulum acceperunt ab eo, qui numeris nomina indidit. Sex autem et septem a Graeco veniunt. 3. In multis enim nominibus quae in Graeco aspirationem habent, nos pro aspiratione S ponimus. Inde est pro ἕξ sex, [et] pro ἑπτά septem, sicut pro herpillo herba serpillum. Octo vero per translationem, sicut illi et nos: ita illi ἐννέα, nos novem: illi δέκα, nos decem. 4. Dicti autem decem a Graeca etymologia, eo quod ligent et coniungant infra iacentes numeros. Nam δεσμός coniungere vel ligare apud eos dicitur. Porro viginti dicti quod sint decem bis geniti, U pro B littera posita. Triginta, quod a ternario denario gignantur: sic usque ad nonaginta. 5. Centum vero vocati a cantho, quod est circulum; ducenti a duo centum. Sic et reliqui usque ad mille. Mille autem a multitudine, unde et militia, quasi multitia: inde et milia, quae Graeci mutata littera myriada vocant.

4. Quid praestent numeri

1. Ratio numerorum contemnenda non est. In multis enim sanctarum scripturarum locis quantum mysterium habent elucet. Non enim

[6] Es muy poco lo que sabemos de Nicómaco de Gerasa (entre 55 y 166 p.C.). Autor de varias obras que se nos han perdido. Se nos conservan estas tres: *Introducción a la aritmética,* en 2 libros; *Manual de armonía,* en 12 capítulos, y unos *Theologumena arithmetica,* sobre las propiedades místicas de los números. La *Introducción a la aritmética* fue trasladada al latín por Apuleyo, según una noticia de Casiodoro (PL 70,1208 B). Esa traducción se nos ha perdido, pero el *De institutione arithmetica,* de Boecio, es una adaptación.

2. Sobre los investigadores de la aritmética

Se afirma que, entre los griegos, el primero que escribió sobre la ciencia del número fue Pitágoras, y que más tarde Nicómaco[6] le dio una disposición más amplia. Entre los latinos, primero Apuleyo[7] y luego Boecio fueron los traductores de aquellas obras.

3. Qué es el número

1. *Número* es una pluralidad constituida a partir de unidades; pues el uno no es un número, sino el origen del número. El *nummus* (dinero) dio nombre al número, imponiendo este vocablo a causa de su frecuente empleo. El *uno* deriva su nombre del griego; los griegos al uno llaman *héna*. Lo mismo sucede con *dos* y *tres*, que ellos dicen *duo* y *trés*. 2. El *cuatro* tomó su denominación de la figura cuadrada. El *cinco* recibió su nombre, no por su naturaleza, sino por el libre albedrío de quien impuso nombres a los números. El *seis* y el *siete* derivan también del griego. 3. En muchas palabras que en griego comienzan por aspiración, nosotros colocamos, en lugar de esa aspiración, una *S*. De ahí que en lugar de *hex* digamos seis, y en vez de *heptá*, siete; del mismo modo que a la hierba conocida por *hérpyllon* la llamamos *serpullum* (serpol). *Ocho* se dice así por simple traslación, puesto que la palabra es la misma para ellos que para nosotros. Asimismo, ellos dicen *ennéa* y *déka*, y nosotros, respectivamente, *nueve* y *diez*. 4. De acuerdo con la etimología griega, el número diez es así llamado porque compendia y aglutina a todos los demás números que le anteceden. En este sentido, entre los griegos, *desmós* significa «compendiar», «aglutinar». Del mismo modo se dice *viginti* (veinte)[8], porque el diez en él está «bi generado», con un simple cambio de *b* por *v*. *Triginta* (treinta), porque el diez es por tres veces generado. Y así sucesivamente, hasta noventa. 5. El *ciento* deriva su nombre de *canthus*[9], que significa «círculo»; doscientos, de dos veces cien. Y así las restantes, hasta mil. Por su parte, *mil* deriva de «multitud», de donde proviene «milicia», como si se dijera «multicia»; de aquí procede también «millar», que los griegos, cambiando una letra, dicen «miriada».

4. Sobre la importancia del número

1. No debe menospreciarse en absoluto la ciencia de los números. En muchos pasajes de las Sagradas Escrituras se pone de relieve cuán profundo es el misterio que entrañan. No en vano en las alabanzas a Dios

[7] No es del todo exacto, ya que antes que Apuleyo se ocupó del tema Varrón, en sus *Disciplinarum libri IX*.

[8] No pasa de ser una etimología popular.

[9] No parece admisible la etimología de *centum*, hay que pensar más en el griego *hekatón*. Tampoco aceptamos lo que dice acerca de *mille*.

frustra in laudibus Dei dictum est (*Sap* 11,21): 'Omnia in mensura et numero et pondere fecisti.' 2. Senarius namque [numerus] qui partibus suis perfectus est, perfectionem mundi quadam numeri [sui] significatione declarat. Similiter et quadraginta dies, quibus Moyses et Helias et ipse Dominus ieiunaverunt, sine numerorum cognitione non intelleguntur. 3. Sic et alii in scripturis sacris numeri existunt, quorum figuras nonnisi noti huius artis scientiae solvere possunt. Datum est etiam nobis ex aliqua parte sub numerorum consistere disciplina, quando horas per eam dicimus, quando de mensuum curriculo disputamus quando spatium anni redeuntis agnoscimus. 4. Per numerum siquidem ne confundamur instruimur. Tolle numerum in rebus omnibus, et omnia pereunt. Adime saeculo conputum, et cuncta ignorantia caeca conplectitur, nec differri potest a ceteris animalibus, qui calculi nesciunt rationem.

5. De prima divisione parium et inparium

1. Numerus dividitur in [his] paribus et inparibus. Par numerus dividitur in his: pariter par, pariter inpar, et inpariter par. Inpar numerus dividitur in his: primum et simplum, secundum et conpositum, tertium mediocrem, qui quodammodo primus et incompositus est, alio vero modo secundus et conpositus est. 2. Par numerus est, qui in duabus aequis partibus dividi potest, ut II, IV et VIII. Inpar vero numerus est, qui dividi aequis partibus nequit, uno medio vel deficiente vel superante, ut III, V, VII, IX et reliqui. 3. Pariter par numerus est, qui secundum parem numerum pariter dividitur, quousque ad indivisibilem perveniat unitatem; ut puta LXIV habet medietate XXXII, hic auten XVI, XVI vero VIII, octonarius IV, quaternarius II, binarius unum, qui singularis indivisibilis est. 4. Pariter inpar est, qui in partes aequas recipit sectionem, sed partes eius mox indissecabiles permanent, ut VI, X et XXXVIII, L. Mox enim hunc numerum divideris, incurris in numerum quem secare non possis. 5. Inpariter par numerus est, cuius partes etiam dividi possumt, sed usque ad unitatem non perveniunt, ut XXIV. Hi enim in medietatem divisi XII faciunt rursumque in aliam medietatem VI, deinde in aliam tres; et ultra divisionem non recipit sectio illa, sed ante unitatem invenitur terminus, quem secare non possis. 6. Inpariter inpar est, qui ab inpari numero impariter mensuratur, ut XXV, XLIX; qui dum sint inpares numeri, ab inparibus etiam partibus dividuntur, ut septies septeni XLIX et quinquies quini XXV. Inparium numerorum alii simplices sunt, alii

[10] Cf. NICÓMACO, *Introd. a la aritmética* 1,7,2.

[11] Como en gran parte de este tratado, aquí sigue la doctrina de Nicómaco, que ha conocido por la adaptación de Boecio, en su *De institutione arithmetica*. Cf. NICÓMACO, *Introd.* 1,8,4. Es curioso que recoja Isidoro el mismo número 64.

[12] Nicómaco emplea la denominación griega «artiopérittos», que en una edición reciente ha sido traducido como «pair-impair». Isidoro no aduce los

se dice: «Todo lo has creado con medida, número y peso» (Sab 11,21). 2. Así, el número seis, que es perfecto en sus partes, pone con su concepción en evidencia cuánta es la perfección del mundo. Del mismo modo, sin el conocimiento de los números no pueden comprenderse los cuarenta días que ayunaron Moisés, Elías y nuestro Señor. 3. Aparecen también en las Sagradas Escrituras otros números cuyo sentido no pueden desentrañar sino quienes conocen la ciencia de este arte. En cierto sentido es evidente que nosotros vivimos bajo la disciplina de los números, ya que, gracias a ella, sabemos las horas, llevamos el cómputo del paso de los meses y conocemos cuándo retorna cada época del año. 4. Merced al número aprendemos a no ser engañados. Suprime de todas las cosas el número, y todo se extingue. Quítale al tiempo su cómputo, y todo quedará envuelto en la ciega ignorancia: el hombre no podría diferenciarse de los restantes animales, que ignoran la noción del cálculo.

5. Sobre la división primera, en pares e impares

1. Los números se dividen en pares e impares. El número *par* se subdivide, a su vez, en igualmente par, igualmente impar, desigualmente par, desigualmente impar. El número impar, por su parte, se subdivide en primo o simple, segundo o compuesto, y tercero o intermedio. El intermedio en un sentido es primo y simple; en cambio, en otro sentido, es segundo y compuesto. 2. Es número *par*[10] el que puede dividirse en dos partes enteras iguales, como 2, 4 u 8. Es *impar,* en cambio, el que no es susceptible de ser dividido en partes iguales, ya que o falta o sobra una mitad, como 3, 5, 7, 9, etc. 3. El número *pariter par*[11] es aquel de cuya división resulta sucesivamente un número par, hasta llegar al final, que resulta indivisible. Por ejemplo, 64, cuya mitad es 32; la de éste, 16; la de 16, 8; la de 8, 4; la de 4, 2; y la de 2, 1, número indivisible. 4. El *pariter impar*[12] es el que se divide en dos partes iguales, pero éstas, a su vez, no son divisibles, como 6, 10, 38 y 50. Si divides por dos uno de estos números, obtienes otro que ya no puedes fraccionar entre dos. 5. El número es *impariter par*[13] cuando sus partes pueden también ser divididas, pero su fraccionamiento final no llega hasta la unidad, como el 24. Este número, dividido por 2, da 12; éste, a su vez, da 6, cuya mitad es 3; esta cifra no admite una segmentación ulterior: antes de llegar a la unidad se ha obtenido un número que es imposible dividir. 6. El *impariter impar* es el susceptible de ser dividido entre un número impar; como 25 y 49, que, siendo números impares, admiten la divisón entre partes impares: así, 7 veces 7, da 49; y 5 veces 5, 25. Los números impares pueden ser simples,

mismos ejemplos, pero el sentido es el mismo de lo que nuestro autor llama *pariter impar.*

[13] En todo esto está utilizando a Capella, que se inspiró en NICÓMACO, *Introducción a la aritm.* 1,7-10. Remitimos al lector a la reciente traducción de la obra de Nicómaco, acompañada de abundantes notas, realizada por J. Bertier (París 1978).

conpositi, alii mediocres. 7. Simplices sunt, qui nullam aliam partem habent nisi solam unitatem, ut ternarius solam tertiam, et quinarius solam quintam, et septenarius solam septimam. His enim una pars sola est. Conpositi sunt, qui non solum unitate metiuntur, sed etiam alieno numero procreantur, ut novem, XV et XXI. Dicimus enim ter terni, et septies terni, ter quini, et quinquies quini. 8. Mediocres numeri sunt, qui quodammodo simplices et inconpositi esse videntur, alio vero modo et conpositi; [ut] verbi gratia, novem ad XXV dum conparatus fuerit, primus est et inconpositus, quia non habet communem numerum nisi solum monadicum: ad quindecim vero si conparatus fuerit, secundus est et conpositus, quoniam inest illi communis numerus praeter monadicum, id est ternarius numerus; qui <a> novem mensurat ter terni, et quindecim ter quini. 9. Item parium numerorum alii sunt superflui, alii diminutivi, alii perfecti. Superflui sunt, quorum partes simul ductae plenitudinem suam excedunt, ut puta duodenarius. Habet enim partes quinque: duodecimam, quod est unum; sextam, quod duo; quartam, quod tria; tertiam, quod quattuor; dimidiam, quod sex. Vnum enim et duo, et tria, et quattuor, et sex simul ducta XVI faciunt et longe a duodenario excedunt: sic et alii similes plurimi, ut duodevicesimus, et multi tales. 10. Diminutivi numeri sunt, qui partibus suis computati minorem summam efficiunt, ut puta denarius, cuius partes sunt tres: decima, quod est unum; quinta, quod duo; dimidia, quod quinque. Vnum enim et duo et quinque simul ducta octonarium faciunt, longe a denario minorem. Similis est huic octonarius, vel alii plurimi qui in partes redacti infra consistunt. 11. Perfectus numerus est, qui suis partibus adinpletur, ut senarius; habet enim tres partes, sextam, tertiam, [et] dimidiam: sexta eius unum est, tertia duo, dimidia tres. Haec partes in summam ductae, id est unum et duo et tria simul eundem consummant perficiuntque senarium. Sunt autem perfecti numeri intra denarium VI, intra centenarium XXVIII, intra millenarium CCCCXCVI.

6. De secunda divisione totius numeri

1. Omnis numerus (1) aut secundum se consideratur, (2) aut ad aliquid. (1) Iste dividitur sic: alii enim sunt aequales, alii inaequales. (2) Iste dividitur sic: alii sunt maiores, alii sunt minores. Maiores dividuntur sic: multiplices, superparticulares, superpartientes, multiplices superparticulares, multiplices superpartientes. Minores dividuntur sic: submultiplices, subsuperparticulares, subsuperpartientes, submultiplices subsuperparticulares, submultiplices subsuperpartientes. 2. Per se numerus est, qui sine relatione aliqua dicitur, ut III, IV, V, VI, et ceteri similes. Ad

[14] Son los números primos, que son divisibles por sí mismos y por la unidad. Encontramos esa edición en EUCLIDES, *Elementos* 7 def.11. Nicómaco habla también de los números primos, pero establece ya una transposición de la aritmética a la dialéctica; cf. *Introd. a la aritm.* 1,11,2.

[15] Esta denominación isidoriana está tomada, como todo el tratado de los

compuestos o intermedios. 7. Son *simples*[14] los que no admiten más división que la unidad; como 3, divisible sólo por 3; 5, divisible únicamente por 5; y 7, sólo divisible por 7. Es la única fragmentación que permiten. Son *compuestos* los que, además de poder ser divididos por la unidad, pueden serlo por otro número; como 9, 15 y 21: respectivamente, 3 veces 3; 3 veces 5; y 3 veces 7. 8. Son *intermedios* los que, desde un punto de vista, son simples y primos, y, en cambio, desde otro, resultan compuestos; por ejemplo, el 9, en comparación con el 25, es un número primo y simple, porque lo único que ambos tienen en común es que son divisibles por la unidad; en cambio, si comparamos el 9 con el 15, resulta ser una cifra segunda y compuesta, dado que es divisible por 3: en efecto, 3 veces 3, son 9, y 3 veces 5, son 15. 9. Por su parte, los números pares pueden subdividirse en redundantes, insuficientes y perfectos[15]. Son *redundantes* aquellos cuyas partes, sumadas, superan la cifra propuesta; por ejemplo, el 12, que presenta 5 partes: la doceava, que es 1; la sexta, que es 2; la cuarta, que es 3; la tercera, que es 4; y la mitad, que es 6: sumando 1 + 2 + 3 + 4 + 6 dan un total de 16 que supera, con mucho el 12 que se había propuesto. Lo mismo sucede con otros muchos números, como el 18, etc. 10. Son *insuficientes* los que, sumadas sus partes, dan un resultado menor que la cifra inicial; por ejemplo, el 10, que presenta las tres partes siguientes: la décima, que es el 1; la quinta, que es el 2; y la mitad, que es el 5: sumando 1 + 2 + 5 obtenemos 8, mucho menor que el 10. Lo mismo ocurre con el 8 y otros muchos, cuya reducción a partes da un resultado menor. Es *perfecto* el número que se reproduce como resultado de la suma de sus partes; por ejemplo, el 6, cuyas tres partes son: la sexta, que es el 1; la tercera, que es el 2; y la mitad que es el 3; sumando 1 + 2 + 3 se obtiene el 6, inicialmente propuesto. Son números perfectos el 6, dentro de la primera decena; el 28, en la primera centena; y 496, en el primer millar.

6. De la segunda división del número en general[16]

1. Todo número se considera o en sí mismo o en relación con otro. En el primer caso, los números se dividen en iguales y desiguales. En el segundo, la división es en mayores y menores. A su vez, los mayores se subdividen en múltiplos, superparticulares, superpartientes, múltiplos superparticulares y múltiplos superpartientes. En cuanto a los menores, por su parte, se subdividen en submúltiplos, subsuperparticulares, subsuperpartientes, submúltiplos superparticulares, submúltiplos superpartientes. 2. Número *considerado en sí mismo* es el que se examina al margen de cualquier relación con otro, como 2, 3, 4, 5, 6, etc. Es un número

números en general, de la obra de Nicómaco, donde se inspiró Capella; cf. *Introd. a la aritm.* 1,14-16.

[16] Toda la doctrina expuesta por Isidoro sigue siendo nicomaquea. Basta acudir al texto del de Gerasa para apreciar la fuente de inspiración; cf. *Introd. a la aritm.* 1,17,22.

aliquid numerus est, qui relative ad alios conparatur; ut verbi gratia IV ad II dum conparatus fuerit, duplex dicitur [et multiplex], VI ad III, VIII ad IV, X ad V; et iterum III ad unum triplex, VI ad II, IX ad III et ceteri. 3. Aequales numeri dicuntur, qui secundum quantitatem aequales sunt, ut verbi gratia II ad II, III ad III, X ad X, C ad C. Inaequales numeri sunt, qui ad invicem conparati inaequalitatem demonstrant, ut III ad II, IV ad III, V ad IV, X ad VI; et universaliter maior minori aut minor maiori huiusmodi dum conparatus fuerit, inaequalis dicitur. 4. Maior numerus est, qui habet in se illum minorem numerum, ad quem conparatur, et aliquid plus; ut verbi gratia quinarius numerus trinario numero fortior est, eo quod habet quinarius numerus in se trinarium numerum et alias partes eius duas, et reliqui tales. 5. [Minor numerus est, qui continetur a maiori, ad quem conparatur, cum aliqua parte sui, ut ternarius ad quinarium. Continetur enim ab eo cum duabus partibus suis.] Multiplex numerus est, qui habet in se minorem numerum bis, aut ter, aut quater, aut multipliciter; ut verbi gratia II ad unum dum conparati fuerint, duplex est; III ad unum, triplex; IV quadruplex, et reliqui. 6. Econtra submultiplex numerus est, qui intra multiplicem continetur bis, aut ter, aut quater, aut multipliciter; ut verbi gratia unus a II bis continetur, a III ter, a IV quater, a V quinquies, et ab aliis multipliciter. 7. Superparticularis numerus est, dum fortior continet intra se inferiorem numerum, circa quem conparatur, similiter et unam partem eius; ut verbi gratia III ad II dum conparati fuerint, continent intra se II et alium unum, qui media pars est duorum; IV ad III dum conparati fuerint, continent in se III, et alium unum, qui est tertia pars trium. Iterum V ad IV dum conparati fuerint, habent in se quaternarium numerum, et alium unum, qui quarta pars esse dicitur quaternarii numeri, et ceteri tales. 8. Superpartiens numerus est, qui in se inferiorem numerum totum continet, et super hoc alteras partes eius II, aut III, aut IV, aut V, aut alias; ut verbi gratia V ad III dum conparati fuerint, habent in se quinarius numerus trinarium, et super hoc alias partes eius II; VII ad IV dum conparati fuerint, habent in se IV, et alias III partes eius; IX ad V dum conparati fuerint, habent in se V, et alias IV partes eius. 9. Subsuperpartiens numerus est, qui continetur in numero superpartienti cum aliquibus partibus suis duabus aut tribus aut pluribus; [ut] verbi gratia III continentur a V cum aliis II partibus suis; V a IX cum IV partibus suis. 10. Subsuperparticularis numerus est minor, qui continetur in fortiori numero cum alia una parte sua, aut media, aut tertia, aut quarta, aut quinta; ut verbi II ad III, III ad IV, IV ad V, et ceteri. 11. Multiplex superparticularis numerus est, qui dum conparatus ad inferiorem sibi numerum fuerit, continet in se totum inferiorem numerum multipliciter cum aliqua parte eius; ut verbi gratia V ad II dum conparati fuerint, continent in se bis II, IV, et unam partem eius; IX ad IV dum conparati fuerint, continent in se bis IV, VIII, et unam partem eius. 12. [Submultiplex [sub]superparticularis numerus est qui, dum ad fortiorem sibi numerum conparatus fuerit, continetur ab eo multipliciter cum alia una parte sua; ut verbi gratia II ad V dum conparati fuerint, continentur ab eo bis cum una parte sua.] Multiplex superpartionalis numerus est, qui dum conparatus ad inferiorem sibi numerum fuerit,

considerado en relación a otro el que se examina tomando otros como punto de referencia; v.gr., el 4 en relación con el 2 se denomina doble y múltiplo; lo mismo cabe decir del 6 respecto al 3, del 8 frente al 4 y del 10 con referencia al 5; de modo semejante el 3 con relación al 1 es triple, como el 6 frente al 2, el 9 ante el 3, etc. 3. Llámanse números *iguales* los que, comparados consigo mismos, presentan igual cantidad; v.gr., el 2 frente al 2; el 3 ante el 3; el 10 respecto al 10; o el 100 en relación al 100. Son *desiguales* los que, comparados con otros, presentan una desigualdad; v.gr., el 3 frente al 2; el 4 respecto al 3; el 5 confrontado con el 4, o el 10 en proporción con el 6. Cuando en una comparación de este tipo resulta que un número es mayor o menor que el otro, se dice que es desigual. 4. Es *mayor* el número que contiene en sí al número menor con el que se compara y algo más. Por ejemplo, el número 5 es mayor que el 3, porque el 5 contiene en sí al 3 y otras dos partes más. Y así en los demás casos similares. 5. [Es *menor* el número contenido por otro mayor al que se compara, formando una parte del mismo; como el 3 con respecto al 5, que lo engloba y además presenta 2 partes más]. *Múltiplo* es el número que contiene 2, 3, 4 o muchas más veces en sí a otro número menor. Por ejemplo, el 2 respecto al 1 es doble; el 3 con relación al 1 es triple; el 4 es cuádruple, etc. 6. Por el contrario, es *submúltiplo* el número que está contenido 2, 3, 4, o más veces en un múltiplo. Por ejemplo, 1 está 2 veces contenido en el 2; 3 veces en el 3; 4 veces en el 4; 5 veces en el 5; y así sucesivamente. 7. Se llama *superparticular* al número que contiene en sí un número inferior al que se compara y además presenta una parte más; v.gr., el 3 respecto al 2 contiene en sí al 2 y además una parte más, que es la mitad de 2; el 4, con relación al 3, engloba en sí al 3 y además una parte más, que es un tercio del 3. Del mismo modo, el 5, frente al 4, incluye en sí al 4 y una unidad más, que es la cuarta parte del 4. Y así sucesivamente. 8. Número *superpartiente* es el que contiene en sí a todo el número inferior y además otras 2, 3, 4, 5 o más partes de éste. V.gr., el 5 con relación al 3 engloba al propio 3 y además otras 2 partes de él; el 7 frente al 4 incluye en sí al 4, y otras 3 partes suyas; el 9 respecto al 5, comporta en sí al 5 y 4 partes más. 9. *Subsuperpartiente* es el número que está contenido en el número *superpartiente* y además 2, 3 o más de sus partes también lo están; por ejemplo, 3 está contenido en 5 y además otras 2 partes suyas; 5 está englobado por el 9 junto con 4 partes más. 10. Es *subsuperparticular* el número menor que está contenido en otro mayor y además una parte suya, sea la mitad, la tercera, la cuarta o la quinta parte. Por ejemplo, el 2 con relación al 3; el 3 respecto al 4; el 4 frente al 5, etc. 11. *Múltiplo superparticular* es el número que, comparado con otro inferior, lo engloba en sí repetidas veces junto con alguna otra parte suya. V.gr., el 5 frente al 2 contiene a éste 2 veces y una parte más; el 9 en relación con el 4, contiene dos veces ese 4 —que son 8— y además una parte del mismo. 12. [Un número es *submúltiplo [sub] superparticular* cuando al compararlo con un número mayor se encuentra contenido varias veces en él y además alguna parte suya también lo está. Por ejemplo, el 2 con relación al 5 está en éste 2 veces contenido junto con una parte más]. Es *múltiplo superpartiente* el número que, comparado con otro inferior, lo engloba varias veces

continet eum multipliciter cum aliis partibus eius; ut verbi gratia VIII ad III dum conparati fuerint, continent in se bis III, cum aliis II partibus eius; XIV ad VI dum conparati fuerint, continent intra se bis VI cum aliis II partibus eius; [XVI ad VII dum conparati fuerint, continent eum bis cum aliis II partibus eius; XXI ad IX dum conparati fuerint, continent intra se bis IX cum aliis III partibus eius]. 13. Submultiplex superpartionalis numerus est, qui dum ad fortiorem sibi conparatus fuerit, continetur ab eo multipliciter cum aliquibus partibus suis; ut verbi gratia III ad VIII continentur bis cum II partibus suis; IV ad XI continentur bis cum III partibus suis.

7. De tertia divisione totius numeri

1. Numeri (1) aut discreti sunt, (2) aut continentes. Iste dividitur sic: (1) lineales, (2) superficiosi, (3) solidi. Discretus numerus est, qui a discretis monadibus continetur, ut verbi gratia III, IV, V, VI, et reliqui. 2. Continens numerus est, qui coniunctis monadibus continetur; [ut] verbi gratia ternarius numerus in magnitudine intellegatur, id est in linea, aut spatium aut solidum dicitur continens: similiter quaternarius et quinarius numeri. 3. Linealis numerus est, qui inchoans a monade linealiter scribitur usque ad infinitum. Vnde alpha ponitur pro designatione linearum, quoniam haec littera unum significat apud Graecos *(sequitur figura)*. 4. Superficialis numerus est, qui non solum longitudine, sed et latitudine continetur, ut trigonus, quadratus, quinqueangulus vel circulatus numeri, et ceteri, qui semper in plano pede, id est superficie continentur. Trigonus numerus est ita *(seq. figura)*. Quadratus numerus est ita *(seq. figura)*. Quinqueangulus ita *(seq. figura)*. 5. Circularis numerus est ita, qui dum similiter multiplicatus fuerit, a se inchoans ad se convertitur, ut verbi gratia quinquies quini XXV, ita *(seq. figura)*. Solidus numerus est, qui longitudine et latitudine vel altitudine continetur, ut sunt pyramides, qui in modum flammae consurgunt, ita *(seq. figura)*. 6. Cubus, ut sunt tesserae, ita *(seq. figura)*. Sphaerae, quibus est aequalis undique rotunditas, ita *(seq. figura)*. Sphaericus autem numerus est, qui a circulato numero multiplicatus a se inchoat et in se convertitur. Quinquies quini XXV. Hic circulus dum in se ipsum multiplicatus fuerit, facit sphaeram, id est quinquies XXV CXXV.

8. De differentia Arithmeticae, Geometriae et Musicae

1. Inter Arithmeticam [autem] et Geometriam et Musicam hoc interest, ut media invenias. In Arithmetica primo sic quaeris. Coniungis extrema, et dividis, et facis medium: utputa fac extrema esse VI et XII,

[17] Ahora es el libro II de la obra de Nicómaco el que ofrece a Isidoro la materia para su exposición.

al par que algunas más de sus partes. Es el caso de 8 con respecto al 3, que contiene 2 veces ese 3 y otras 2 partes más del mismo; o el 14 frente al 6, que lo contiene 2 veces además de 2 partes más; [o el 16 en relación con el 7, que está contenido dos veces en aquél y 2 partes más; el 21 engloba en sí 2 veces al 9 y 3 partes más]. 13. Número *submúltiplo superparticular* es el que, puesto en relación con un número mayor, está contenido por él varias veces junto con algunas más de sus partes. V.gr. el 3 respecto al 8 está englobado por éste 2 veces y dos partes más; el 4 está 2 veces incorporado al 11 junto con 3 partes más.

7. Sobre la tercera división del número en general[17]

1. Los números son discretos o continuos. Este último se subdivide en lineal, superficial y sólido. Número *discreto* es el que está integrado por unidades claramente individualizadas; v.gr., 3, 4, 5, 6, etc. 2. Número *continuo* es el integrado por unidades conexas; por ejemplo, el 3 es continuo cuando se emplea para hacer referencia a una extensión, es decir, cuando se aplica a una línea, a un espacio o a un cuerpo sólido. Lo mismo puede decirse del 4 o del 5. 3. Es *lineal* el número que, partiendo de la unidad y siguiendo una proyección lineal, llega hasta el infinito. Para representar las líneas se utiliza un alfa, debido a que entre los griegos esta letra indica el número 1. 4. Es *superficial* el número que está contenido no sólo por la longitud sino también por la latitud, como los números triangulares, cuadrados, pentagonales o circulares, así como los que están contenidos en el plano, es decir, en la superficie. El número triangular es así (sigue la figura). El número cuadrado es así (sigue la figura). El número pentagonal es así (sigue la figura). 5. Es *circular* el número que, multiplicado por sí mismo, comienza en sí y hacia sí revierte. V.gr., 5 veces 5, es 25, así (sigue la figura). Es *sólido* el número que está contenido por la longitud, la latitud y la altura, como ocurre con las pirámides, que se elevan a manera de una llama, así (sigue la figura). 6. El cubo, como los dados, es así (sigue la figura). Las esferas son aquellas figuras que presentan una redondez igual en todo su cuerpo, así (sigue la figura). Número *esférico* es el que, multiplicado por un número circular, se inicia en sí mismo y a sí mismo revierte. 5 veces 5, son 25; este círculo al ser multiplicado de nuevo consigo mismo, da lugar a la esfera, ya que 5 veces 25 dan 125[18].

8. De la diferencia entre aritmética, geometría y música

1. La diferencia entre la aritmética, la geometría y la música consiste en encontrar la media. El modo de encontrar la *media aritmética* es el siguiente: suma los extremos, divide por 2 el resultado y obtendrás la

[18] Número circular y número esférico es lo que hoy llamamos, respectivamente, cuadrado y cubo de un número.

simul iungis et faciunt x et viii; partiris media et facis ix, quod est analogicum arithmeticae, ut medius quot monadibus superat primum, his superetur ab extremo. Superant enim ix vi tribus monadibus, his superatur a xii. 2. Secundum geometriam vero ita quaeris. Extrema multiplicata tantum faciunt, quantum et media duplicata, utputa vi et xii multiplicata facient septuagies dipondius, media viii et ix multiplicata tantundem faciunt. 3. Secundum musicam ita: Qua parte superat medius primum, eadem parte superatur medius ab extremo. Vtputa vi et viii; duabus partibus superant, quae duae partes tertia media, vii[i], superatur ab ultima nona.

9. Quot[22] numeri infiniti existunt

1. Numeros autem infinitos esse certissimum est, quoniam in quocumque numero finem faciendum putaveris, idem ipse non dico uno addito augeri, sed quamlibet sit magnus, et quamlibet ingentem multitudinem continens, in ipsa ratione atque scientia numerorum non solum duplicari, verum etiam multiplicari potest. 2. Ita vero suis quisque numerus proprietatibus terminatur, ut nullus eorum par esse cuicumque alteri possit. Ergo et dispares inter se atque diversi sunt, et singuli quique finiti sunt, et omnes infiniti sunt.

10. De inventoribus Geometriae et vocabulo eius

1. Geometriae disciplina primum ab Aegyptiis reperta dicitur, quod, inundante Nilo et omnium possessionibus limo obductis, initium terrae dividendae per lineas et mensuras nomen arti dedit. Quae deinde longius

[19] Según eso, la fórmula sería ésta: $x = \frac{a + b}{2}$

[20] Advierte Grial a este respecto que la exposición de San Isidoro no es del todo clara ni parece coherente con el número 1 anterior. Si advierte que la media es lo que diferencia la geometría, la aritmética y la música, parece que aquí debía indicar lo mismo que para la aritmética. Y ni lo hace aquí, ni en el capítulo 23, donde vuelve a ocuparse del mismo asunto. Tal vez habría que corregir la definición o, mejor, el ejemplo de Isidoro. La media o proporción geométrica de tres números: 2, 4, 8; o de cuatro: 2, 4, 8, 16 nos da como resultado que la multiplicación, en el primer caso, de los extremos 2 y 8 es igual que la del medio 4 por sí mismo; en el segundo caso, la de los extremos es igual a la de los medios: $2 \times 16 = 4 \times 8 = 32$. Véase Nicómaco, *Introd. a la aritm.* 2,24,1-2.

[21] La misma dificultad se advierte en cuanto a la media musical o media armónica. Grial se dio cuenta del defecto de exposición de Isidoro y afirma taxativamente: «La exposición de este número no está más clara que la del

mitad [19]. Por ejemplo, suponte que un extremo es 6 y el otro 12; las sumas y el resultado obtenido es 18; lo divides por la mitad y te resulta 9, lo cual está de acuerdo con la aritmética, ya que la media supera al primero de los extremos en las mismas unidades que el segundo extremo supera a la media. En efecto, la media 9 supera al 6 en 3 unidades, que son las mismas en que el 12 supera a la media, 9. 2. La *media geométrica* puedes hallarla de la siguiente manera: el resultado de multiplicar los extremos es el mismo que el que se obtiene de la multiplicación de los medios [20]. Por ejemplo, multiplicados 6 por 12 dan un total de 72, que es el mismo producto resultante de multiplicar los medios 8 y 9. 3. La *media musical* es la siguiente: la media supera al primer extremo en la misma cantidad que supera al segundo. Por ejemplo, 6 y 8: el 8 supera al 6 en dos partes; estas dos partes son a su vez superadas por la media en un tercio, esto es 8, que, a su vez, es superado por la última nona [21].

9. Existen los números infinitos [22]

1. Es algo absolutamente innegable que los números son infinitos; en efecto, cualquier número que pudieras imaginar como el último, no digo ya que puede aumentársele una unidad más, sino que, por muy grande que sea, por muy desorbitada que sea su cifra, el sentido común y la ciencia de los números nos indican que puede no sólo duplicarse, sino también multiplicarse. 2. Cada número está determinado de tal forma por sus propiedades, que ninguno de ellos puede ser igual a cualquier otro. En consecuencia, los números son diferentes y distintos entre sí; cada uno, en este sentido, es finito; y, sin embargo, considerados en su conjunto, los números son infinitos.

10. Sobre los inventores del nombre de la geometría

1. Se cuenta que la ciencia geométrica fue iniciada por los egipcios, ya que, al desbordarse el Nilo y borrarse con el limo los lindes de los campos, se comenzó —y esto dio nombre a esta disciplina— a delimitar mediante

anterior, a no ser porque en el capítulo 23, fuera de su lugar, explica lo que debía haber hecho aquí. Lo que dice aquí no está completo, y además no indica la manera de encontrar la media armónica.» Creemos que la definición de Isidoro se entiende a la vista de la definición de Nicómaco: «Se da la media armónica cuando, en tres términos, el mayor es al pequeño en la proporción en que la diferencia del mayor al medio lo es a la diferencia del medio al más pequeño; por ejemplo 3, 4, 6 o 2, 3, 6» *(Introd. a la aritm.* 2,25,1). En el texto de Lindsay falta el término mayor, que es el 12. Habría que corregir el final de esta manera: *supera(n)tur ab ultima, quae est XII,* tal como lo trae Arévalo, más correcto. Según la explicación del ejemplo de Nicómaco, el extremo 6 supera al 4 en un tercio de sí mismo, y 3 es superado por 4 en un tercio de sí mismo. Se podría, pues, establecer esta fórmula: $\frac{M}{m} = \frac{M\text{-med}}{\text{med-}m}$

[22] Preferimos la lectura de Arévalo: *Quod* en vez de *Quot*.

acumine sapientium profecta et maris et caeli et aeris spatia metiuntur. 2. Nam provocati studio sic coeperunt post terrae dimensionem et caeli spatia quaerere: quanto intervallo luna a terris, a luna sol ipse distaret, et usque ad verticem caeli quanta se mensura distenderet, sicque intervalla ipsa caeli orbisque ambitum per numerum stadiorum ratione probabili distinxerunt. 3. Sed quia ex terrae dimensione haec disciplina coepit, ex initio sui et nomen servavit. Nam Geometria de terra et de mensura nuncupata est. Terra enim Graece γῆ vocatur, μέτρα mensura. Huius disciplinae ars continet in se lineamenta, intervalla, magnitudines et figuras, et in figuris dimensiones et numerus.

11. De quadripertita divisione Geometriae

1. Geometriae quadripertita divisio est, in planum, in magnitudinem numerabilem, in magnitudinem rationalem, et in figuras solidas. 2. Planae figurae sunt, quae longitudine et latitudine continentur, quae sunt iuxta Platonem numero quinque. Numerabilis magnitudo est, quae numeris Arithmeticae dividi potest. 3. Magnitudines rationales sunt, quorum mensuram scire possumus, inrationales vero, quorum mensurae quantitas cognita non habetur[25].

12. De figuris Geometriae

1. Figurae solidae sunt, quae longitudine, latitudine et altitudine continentur, ut est cubus, cuius species quinque in plano. Quarum prima circulus est figura plana, quae vocatur circumducta; cuius in medio punctus est, quo cuncta convergunt, quod centrum Geometriae vocant, Latini punctum circuli nuncupant *(sequitur figura)*. 2. Quadrilatera figura est in plano quadrata; quae sub quattuor rectis lineis iacet, ita *(seq. figura)*. Dianatheton grammon figura plana, [ita] *(seq. figura)*. Orthogonium, id est rectiangulum figura plana. Est enim triangulum et habet angulum rectum *(seq. figura)*. Isopleuros figura plana, recta et subter constituta *(seq. figura)*. 3. Sphaera est figura in rotundum formata, partibus cunctis aequalis *(seq. figura)*. Cubus est figura propria solida,

[23] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 2,23. Pese a todo, la geometría apenas si fue considerada como una ciencia pura. Tal como aparece expuesta en los cuatro autores que se ocupan de ella en los últimos tiempos del Imperio y comienzos de la Edad Media: Marciano Capella, Boecio, Casiodoro e Isidoro, no es aventurado afirmar que la geometría se había reducido a una forma vacía de contenido científico.

líneas y medidas las tierras que debían dividirse. Más tarde esta ciencia llegó a una altura tal[23], que comenzaron también a medirse los espacios marinos, los del cielo y el firmamento. 2. Pues, arrastrados los hombres por su afán de estudio, emprendieron la investigación de los ámbitos del cielo, una vez conocidas las dimensiones de la tierra. Y empezaron así a establecer cuál era la distancia entre la luna y la tierra, o entre la luna y el sol, cuánto era el espacio existente hasta el vértice del cielo; del mismo modo determinaron el número de estadios, más o menos, que tienen las distancias del cielo y el ámbito del orbe. 3. Pero como esta ciencia tuvo su inicio en la medición de la tierra, conservó por ello el nombre de lo que fue su origen. De ahí su denominación de «geometría», derivada de «tierra» y de «medida». En efecto, en griego, «tierra» se dice *gê*, y «medida», *metra*. El contenido de esta ciencia son las líneas, las distancias, la extensión y las figuras; en las figuras considera las dimensiones y los números.

11. Sobre la división de la geometría en cuatro partes[24]

1. Las cuatro partes en que se divide la geometría son: el plano, la extensión numerable, la extensión racional y las figuras sólidas. 2. Las *figuras planas* son las que están delimitadas por la longitud y la latitud. Según Platón, su número es de cinco. La *extensión numerable* es la que es susceptible de ser dividida por los números de la aritmética. 3. Son *extensiones racionales* aquellas cuyas medidas podemos conocer; irracionales, en cambio, aquellas de las que se ignora qué medidas poseen[25].

12. Sobre las figuras geométricas

1. Las *figuras sólidas* son las que están delimitadas por la longitud, la latitud y la altura, como el cubo. Las figuras planas presentan cinco clases diferentes. La primera es el círculo, que es una figura plana limitada por su circunferencia. Su centro es un punto del que equidistan todos los demás, y que los geómetras llaman «centro», y los latinos, por su parte, «punto del círculo» (véase la figura). 2. El *cuadrilátero* es una figura plana cuadrada, formada por cuatro líneas rectas, así (véase la figura). El *dianatheton grammon* es una figura plana, como se ve en la figura. El *octógono* es una figura plana con un ángulo recto: es decir, el triángulo que presenta un ángulo recto (sigue la figura). El *isopleuros*[26] es una figura plana, recta y determinada por debajo... (sigue la figura). 3. La *esfera* es una figura de forma redonda igual en todas sus partes (sigue la figura). El *cubo* es la

[24] La sustancia de la exposición isidoriana acerca de la geometría la ha tomado, con muy pocos cambios, de Casiodoro. En cambio, la definición de Capella indica que ha perdido parte de su contenido original para ser sustituido por la geografía.

[25] Arévalo coloca como número 4 de este capítulo el primer párrafo del capítulo 12.

[26] Es el isósceles = dos lados iguales.

quae longitudine, latitudine et altitudine continetur *(seq. figura)*. 4. Cylindrus est figura quadrata, habens superius semicirculum *(seq. figura)*. 5. Conon, figura quae ab amplo in angustum finit, sicut orthogonium *(seq. figura)*. 6. Pyramis est figura, quae in modum ignis ab amplo in acumen consurgit; ignis enim apud Graecos πῦρ appellatur *(seq. figura)*. 7. Sicut autem infra X omnis est numerus, ita intra hunc circulum omnium figurarum concluditur ambitus *(seq. figura)*[27]. Prima autem figura huius artis punctus est, cuius pars nulla est. Secunda linea, praeter latitudinem longitudo. Recta linea est, quae ex aequo in suis punctis iacet. Superficies vero, quod longitudines et latitudines solas habet. Superficiei vero fines lineae sunt, quorum formae ideo in superioribus decem figuris positae non sunt, quia inter eas inveniuntur.

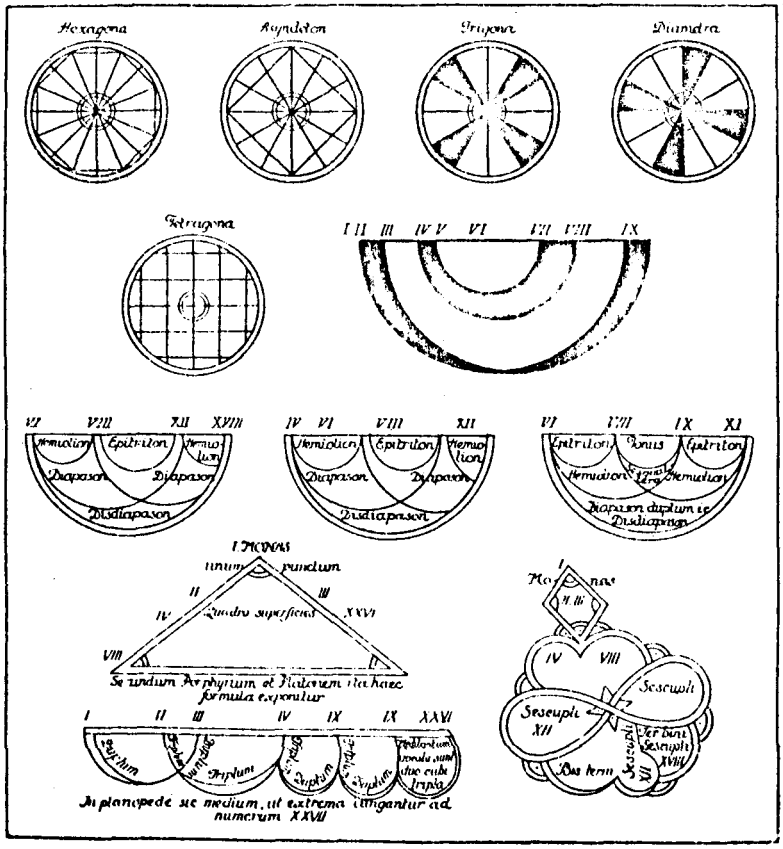

figura sólida por antonomasia, que está delimitada por la longitud, la latitud y la altura (sigue la figura). 4. *Cilindro* es una figura cuadrada que presenta en la parte superior un semicírculo. 5. El *cono* es una figura que, a partir de una base ancha, sube estrechándose hasta acabar en punta. Como el octógono (sigue la figura). 6. La *pirámide* es una figura que, al igual que el fuego, se levanta desde una base ancha hasta terminar en punta de lanza; entre los griegos al fuego se le llama *pyr* (sigue la figura). 7. Del mismo modo que todos los números están por debajo del 10, así también el contorno de todas las figuras está incluido en el círculo (sigue la figura)[27]. La figura primera de la ciencia geométrica es el *punto,* que es lo indivisible. La segunda es la *línea,* que, privada de latitud, es longitud nada más. Línea recta es la que presenta la misma dirección en todos sus puntos. *Superficie,* en fin, es lo que posee únicamente longitud y latitud. Los límites de la superficie son líneas, pero su imagen no aparece en las diez figuras (geométricas) más arriba mencionadas, porque se encuentra en el interior de ellas.

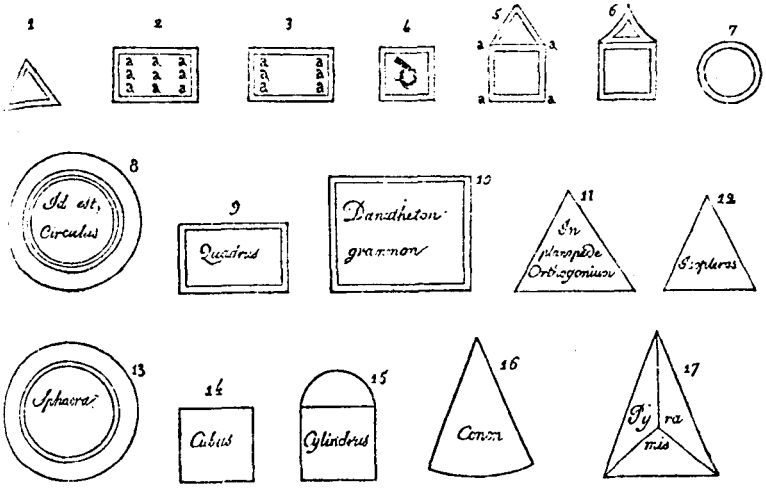

[27] Algunas ediciones, la de Arévalo, por ejemplo, comienzan aquí un nuevo capítulo titulado *De principiis geometriae,* con el número 13.

13. De numeris Geometriae

Numerus autem secundum Geometriam ita quaeris. Extrema quippe eius multiplicata tantum faciunt, quantum et media duplicata: utputa VI et XII multiplicata faciunt septuagies dipondius, media VIII et IX multiplicata tantundem faciunt.

14. Expositio figurarum infra scriptarum[28]

1. Alia ratio in motu stellarum similiter octo figuris colligitur: aut quod diametra sint aut quadrata aut trigona aut hexagona aut asyndeta aut simul aut circumferens, id est superferens aut superfertur. Diametra

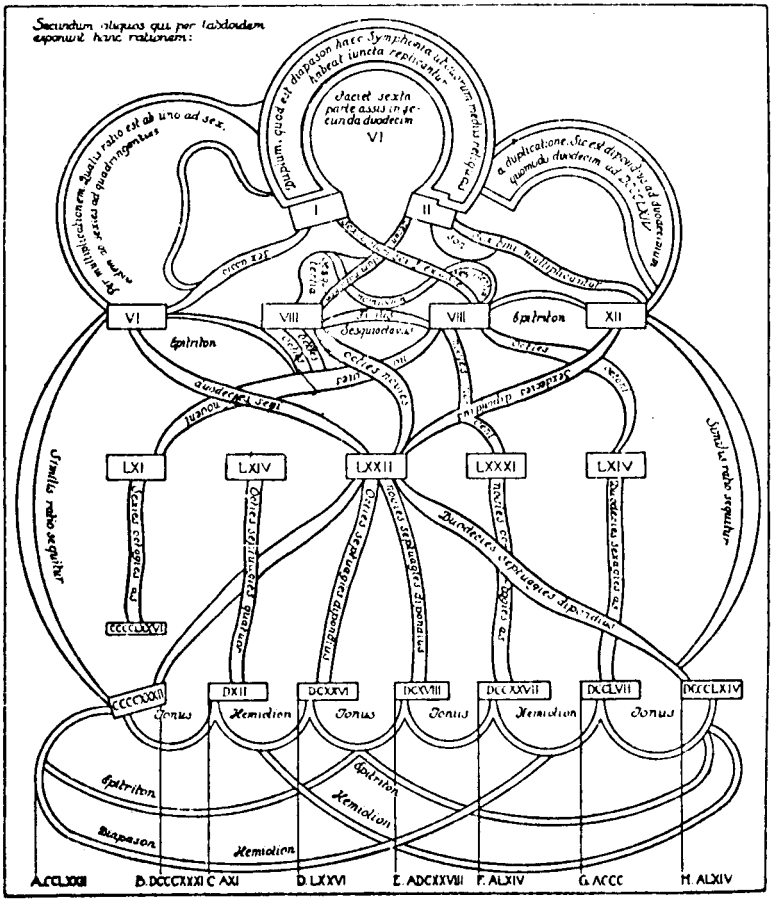

13. Sobre los números de la geometría

Según la geometría, los números se buscan de la forma siguiente: la multiplicación de sus extremos da el mismo resultado que la multiplicación de sus medios. Por ejemplo, multiplicados (los extremos) 6 y 12 se obtiene 72; al multiplicar los medios 8 y 9 el producto resultante es el mismo.

14. Exposición de las figuras descritas más arriba

1. Desde otro punto de vista pueden igualmente determinarse en el movimiento de las estrellas ocho figuras, según sean diametrales, cuadradas, triangulares, exagonales, inconnexas, conjuntas, circunferentes —es decir, que salen a la superficie—, o según sean sacadas a la superficie. Son

[28] Este capítulo 14, de Lindsay, está tomado de los códices γ (tercera familia, integrada por el toletano, escurialense y ovetense). En cambio, los códices α y β, que son los más numerosos y tan antiguos como los códices γ, lo omiten. Con todo, seguimos a Lindsay.

sunt quando quinque signa intersunt. Tetragona, quando duo. Hexagona, quando unum. Asyndeton, quando nullum. Simul, quando in eadem particula sunt. Superferens, quando supervenit aut actum facit. Superfertur quando antecedit. 2. Trigona, quando tria media. Item secundum rationem aliam sunt octo differentiae, id est: signum, partes, fines, conventu, retrogradu an recto itinere, latitudo et longitudo. 3. Ratio interioris formae. Posset huius loci talis quaestio nasci. Cum in ordine numeri prius VIII sint, hic prius IX posuit, quoniam in ratione Arithmeticae vel Geometriae plus sunt VIII quam IX. VIII enim cubus est vel solidum, id est corpus quod plus invenire non potest. IX vero superficies sunt, id est res quae plena non est, sed indigeat perfectionem. 4. Hic duo cubi, id est duae soliditates, hoc modo inveniuntur. Senarius primus perfectus est; dividitur enim paribus numeris sic: sexta per as; in tertia per dupondios; ter bini, sex; in dimidium, id est bis terni, sex. Aliud quod ita dividas per pares numeros invenies, quod a proposito conveniens sit. 5. Inter primum in ordine, id est X, qui propter primum perfectum numerum cum primo versu multiplicans sexies noveni, LIV; novies seni, LIV. † Facitque materia tot partes habuisse cognoscitur non inmerito duobus, † <e> quibus habet unum in tali ordine: I, II, III, IV, IX, VIII, alios simul XXVII.]

De Musica

15. De Musica et eius nomine

1. Musica est peritia modulationis sono cantuque consistens. Et dicta Musica per derivationem a Musis. Musae autem appellatae ἀπὸ τοῦ μάσαι, id est a quaerendo, quod per eas, sicut antiqui voluerunt, vis carminum et vocis modulatio quaereretur. 2. Quarum sonus, quia sensibilis res est, et praeterfluit in praeteritum tempus inprimiturque memoriae. Inde a poetis Iovis et Memoriae filias Musas esse confictum est. Nisi enim ab homine memoria teneantur soni, pereunt, quia scribi non possunt.

16. De inventoribus eius

1. Moyses dicit repertorem musicae artis fuisse Tubal, qui fuit de stirpe Cain ante diluvium. Graeci vero Pythagoram dicunt huius artis

[29] La definición isidoriana está calcada de la que nos da Censorino (*De die natali* 10,3), que, a su vez, es una adaptación varroniana de fórmulas helenísticas que encontramos en L. RICHTER, *Griechische Traditionen im Musikschriftem der*

diametrales cuando intervienen cinco signos. *Diagonales,* cuando intervienen dos. *Hexagonales,* cuando interviene uno. *Inconnexas,* cuando no interviene ninguno. *Conjuntas,* cuando se encuentran en la misma sección. *Circunferentes,* cuando sobrepasan el plano y presentan una medida de superficie. Son *sacadas a la superficie* cuando sobresalen. *Triangulares,* cuando presentan tres medias. 2. Desde otro punto de vista presentan ocho diferencias, a saber: signo, partes, límites; en proyección conjunta, regresiva o recta; latitud y longitud. 3. Explicación de su forma interna. Semejante cuestión puede nacer de este planteamiento. Dado que, en el orden numérico, 8 es anterior, se lo ha colocado delante de 9, porque en el planteamiento aritmético y geométrico 8 es más que 9. En efecto, 8 es el cubo o (figura) sólida, es decir, el cuerpo, más completo que el cual, no puede encontrarse ningún otro. El 9, en cambio, es la superficie, es decir, aquello que no es completo, sino que precisa de algo para su perfección. 4. Los dos cubos, esto es, los dos conjuntos unitarios, se hallan de la siguiente forma: el 6 es el primer número perfecto; se divide en números semejantes así: en sextas partes, mediante la unidad; en terceras partes, mediante la dualidad; 3 veces 2 unidades, 6; en unidades —es decir, 2 veces 3 unidades, 6. Encontrarás otro medio de dividir mediante números pares que resulte conveniente al planteamiento—. 5. Siguiendo un orden, entre el primer número, es decir, el 10, que por ser el primero es un número perfecto, multiplicando el primer número que le sigue al contar a la inversa, vemos que 6 veces 9, dan 54; y que 9 veces 6, dan también 54. La teoría enseña a conocer la obtención de equis partes de forma ajustada a partir de dos elementos, uno de los cuales aparece en el siguiente cuadro: 1, 2, 3, 4, 9, 8 y otros, hasta el 27, inclusive.

Acerca de la música

15. Sobre la música y su nombre

1. Música[29] es la destreza en la modulación, consistente en el sonido y el canto. Se llama música por derivar de «musa». El nombre de las Musas, a su vez, tiene su origen en *másai,* es decir «buscar», ya que por ellas, según creyeron los antiguos, se buscaba la vitalidad de los poemas y la modulación de la voz. 2. Sus cantos, siendo cosa que entra por los sentidos, se remontan a la noche de los tiempos y se transmiten por tradición. De ahí que los poetas hayan imaginado a las Musas como hijas de Júpiter y de Memoria, pues si sus sones no se grabaran en la memoria, se perderían, porque no pueden recogerse por escrito.

16. Sobre sus inventores

1. Moisés dice que el inventor del arte de la música fue Túbal, de la estirpe de Caín y que vivió antes del diluvio. Por su parte, los griegos

Römer. Censorinus, «De die natali» Kap. 10: Archiv für Musikwissenschaft 22 (1965) 68-98. De Varrón pasó a San Agustín (*De musica* 1,2), a Marciano Capella 9, 930 y a la tradición medieval: CASIOD., 2,5,1, que cita a Censorino.

invenisse primordia ex malleorum sonitu et cordarum extensione percussa. Alii Linum Thebaeum et Zetum et Amphion in musica arte primos claruisse ferunt. 2. Post quos paulatim directa est praecipue haec disciplina et aucta multis modis, eratque tam turpe Musicam nescire quam litteras. Interponebatur autem non modo sacris, sed et omnibus sollemnibus, omnibusque laetis vel tristioribus rebus. 3. Vt enim in veneratione divina hymni, ita in nuptiis hymenaei, et in funeribus threni, et lamenta ad tibias canebantur. In conviviis vero lyra vel cithara circumferebatur, et accubantibus singulis ordinabatur conviviale genus canticorum.

17. Quid possit Musica

1. Itaque sine Musica nulla disciplina potest esse perfecta, nihil enim sine illa. Nam et ipse mundus quadam harmonia sonorum fertur esse conpositus, et caelum ipsud sub harmoniae modulatione revolvi. Musica movet affectus, provocat in diversum habitum sensus. 2. In proeliis quoque tubae concentus pugnantes accendit, et quanto vehementior fuerit clangor, tanto fit ad certamen animus fortior. Siquidem et remiges cantus hortatur, ad tolerandos quoque labores Musica animum mulcet, et singulorum operum fatigationem modulatio vocis solatur. 3. Excitos quoque animos Musica sedat, sicut de David legitur, qui ab spiritu inmundo Saulem arte modulationis eripuit. Ipsas quoque bestias, necnon et serpentes, volucres atque delphinas ad auditum suae modulationis Musica provocat. Sed et quidquid loquimur, vel intrinsecus venarum pulsibus commovemur, per musicos rythmos harmoniae virtutibus probatur esse sociatum.

18. De tribus partibus Musicae

1. Musicae partes sunt tres, id est, harmonica, rythmica, metrica. Harmonica est, quae decernit in sonis acutum et gravem. Rythmica est, quae requirit incursionem verborum, utrum bene sonus an male cohae-

[30] Cf. MACROBIO, *Comm. in Somn. Scip.* 2,1,13.

[31] Aunque los orígenes de la música no estén del todo claros en cuanto se refiere al inventor o descubridor, sabemos que formaba parte, desde antiguo, del programa de las artes liberales. La tradición antigua la relacionaba con la gramática y otros estudios literarios. Bajo la influencia de las teorías pitagóricas de los números y su aplicación a la música, ésta comenzó a separarse de la gramática y a relacionarse con las ciencias matemáticas. En tiempos que van de Cicerón a Quintiliano, la música aparece relacionada con la gramática como algo natural, mientras que, a partir del siglo III y IV, prevalece la tendencia de asociarla con las matemáticas, entre las que terminará por encontrar su puesto, como vemos en el caso de San Isidoro.

afirman que fue Pitágoras[30] quien echó los cimientos de este arte, inspirándose en el sonido de los martillos y de la percusión de cuerdas tensadas. Otros sostienen que los primeros en sobresalir en el arte musical fueron el tebano Lino, Zeto y Anfión[31]. 2. Después de ellos, poco a poco esta disciplina fue desarrollándose y ampliándose de muy diversas maneras, hasta el punto de que tan torpe resultaba desconocer la música como ignorar las letras. Se utilizaba no sólo en las ceremonias religiosas, sino además en todo tipo de solemnidades y en todas las circunstancias, alegres o tristes. 3. Pues del mismo modo que se cantaban himnos en los cultos religiosos, así también en las bodas se entonaban cantos de himeneo y en los funerales, trenos y lamentos al son de la tibia. En los banquetes, la lira o la cítara pasaba de mano en mano y se organizaba entre los comensales un canto de tipo convival.

17. Qué poder tiene la música

1. En consecuencia, ninguna disciplina puede ser perfecta sin la música; sin ella nada existe. Se afirma que el mundo mismo fue compuesto de acuerdo con una cierta armonía de sonidos, y que incluso el cielo gira bajo la influencia modular de la armonía. La música mueve los afectos y provoca en el alma diferentes sensaciones. 2. En las batallas, los acordes de las trompetas excitan a los contendientes, y cuanto más exaltado es su son, tanto mayor es el ardor en el combate. El canto anima también a los remeros; la música propicia el espíritu para entregarse al trabajo; las melodías atenúan la fatiga que provoca cualquier clase de ocupación. 3. La música aplaca los ánimos excitados, como se lee en David, quien, por medio del arte musical, liberó a Saúl[32] del espíritu inmundo. Las bestias mismas, como las serpientes, las aves o los delfines, se sienten atraídas por la música y escuchan su armonía. E incluso cuanto hablamos, y también las íntimas pulsaciones de nuestras venas, muestran por sus ritmos cadenciosos su vinculación a las virtudes de la armonía.

18. Sobre las tres partes de la música[33]

1. Tres son las partes de la música: la armónica, la rítmica y la métrica[34]. Es *armónica* la que distingue en los sonidos lo agudo y lo grave. Es *rítmica* la que requiere el concurso de palabras y determina si el sonido

[32] Cf. *1 Sam.* 16,14-23.

[33] La extensión y atención que dedica Isidoro a la música es muy similar a las que dedica a la aritmética, aunque principalmente se limita a la descripción de términos musicales de viento y de cuerda. Por lo que nos dice, no parece que poseyera un conocimiento serio de la música en sentido técnico. Lo que nos dice se reduce a unas, no siempre acertadas, paráfrasis de lo que habían escrito Casiodoro, Agustín y otros. A la vista de lo que nos conservan las *Etimologías,* podemos descubrir la ignorancia completa de la época en lo que se refiere a la música.

[34] Grial recuerda la doctrina de Capella: «Quae ad melos pertinet, harmonica dicitur; quae ad numeros, rythmica; quae ad verba metrica».

reat. 2. Metrica est, quae mensuram diversorum metrorum probabili ratione cognoscit, ut verbi gratia heroicon, iambicon elegiacon, et cetera.

19. De triformi Musicae divisione

1. Ad omnem autem sonum, quae materies cantilenarum est, triformem constat esse naturam. Prima est harmonica, quae ex vocum cantibus constat. Secunda organica, quae ex flatu consistit. Tertia rythmica, quae pulsu digitorum numeros recipit. 2. Nam aut voce editur sonus, sicut per fauces, aut flatu, sicut per tubam vel tibiam, aut pulsu, sicut per citharam, aut per quodlibet aliud, quod percutiendo canorum est.

20. De prima divisione Musicae, quae harmonica dicitur

1. Prima divisio Musicae, quae harmonica dicitur, id est, modulatio vocis, pertinet ad comoedos, tragoedos, vel choros, vel ad omnes qui voce propria canunt. Haec ex animo et corpore motum facit, et ex motu sonum, ex quo colligitur Musica, quae in homine vox appellatur. 2. Vox aer spiritu verberatus, unde et verba sunt nuncupata. Proprie autem vox hominum est, seu inrationabilium animantium. Nam in aliis abusive non proprie sonitum vocem vocari, ut 'vox tubae infremuit', (Virg. *Aen.* 3,556):

Fractasque a litore voces.

Nam proprium est ut litorei sonent scopuli, et (Virg. *Aen.* 9,503):

At tuba terribilem sonitum procul aere canoro.

Harmonica est modulatio vocis et concordantia plurimorum sonorum, vel coaptatio. 3. Symphonia est modulationis temperamentum ex gravi et acuto concordantibus sonis, sive in voce, sive in flatu, sive in pulsu. Per hanc quippe voces acutiores gravioresque concordant, ita ut quisquis ab ea dissonuerit, sensum auditus offendat. Cuius contraria est diaphonia, id est voces discrepantes vel dissonae. 4. Euphonia est suavitas vocis. Haec et melos a suavitate et melle dicta. 5. Diastema est vocis spatium ex duobus vel pluribus sonis aptatum. 6. Diesis est spatia quaedam et deductiones modulandi atque vergentes de uno in altero sono. 7. Tonus est acuta enuntiatio vocis. Est enim harmoniae differentia et quantitas, quae in vocis accentu vel tenore consistit: cuius genera in quindecim partibus musici dividerunt, ex quibus hyperlydius novissimus et acutissimus, hypodorius omnium gravissimus. 8. Cantus est inflexio vocis, nam sonus directus est; praecedit autem sonus

[35] Cf. Cf. AGUSTÍN, *De doct. christ.* 2,17,27: PL 34,49; *Enarr. in ps.* 150,8: PL 37,1965.

se adapta bien o mal a ellas. 2. Es *métrica* la que tiene en cuenta la medida de los diversos metros de acuerdo con su posible aplicación; por ejemplo, el heroico, el yámbico, el elegíaco, etc.

19. Sobre la triple división de la música

1. Por lo que se refiere a todo sonido que interviene en el canto, su naturaleza puede ser triple: la primera es la *armónica,* que está formada por la modulación de la voz; la segunda es la *orgánica,* consistente en el sonido producido por un soplo; la tercera es la *rítmica,* que recibe su cadencia por la pulsación de los dedos[35]. 2. Y es que el sonido puede ser producido por la *voz,* como el que emitimos por la boca; o por el *aire,* como el emitido por una trompeta o una tibia, o por la *pulsación,* como el que se arranca de una cítara y cualquier otro instrumento que produce un sonido al tañerlo.

20. Sobre el primer tipo de música, denominada armónica

1. El primer tipo de música, la llamada «armónica», es decir, modulación de la voz, es propia de los cómicos, de los trágicos y de los coros, así como de todos cuantos cantan con su propia voz. Esta produce un movimiento que tiene su origen tanto en el espíritu como en el cuerpo; de ese movimiento nace el sonido, que produce la música, que en el hombre se llama «voz». 2. *Voz* es la verberación del aire por el hálito espirado, y de ahí que a las palabras se les llama *verba.* En sentido estricto, la voz sólo pertenece a los hombres o a los animales irracionales. En un sentido impropio y abusivo se aplica la denominación de «voz» a otros sonidos, como: «resonó la voz de la trompeta», o «las voces rotas desde el litoral» (VIRG., *En.* 3,556), pues es natural que los escollos de la costa resuenen; o (VIRG., *En.* 9,503): «Pero la trompeta de canoro bronce dejó oír a lo lejos su terrible canto...» *Armonía* es la modulación de la voz y la consonancia o adecuación de varios sonidos. 3. *Sinfonía* es la combinación proporcionada de la modulación, mediante la consonancia de los sonidos graves y agudos que se producen por la voz, el aire o la pulsación. Gracias a ella, las voces agudas y graves se combinan de manera que cualquier disonancia que se produzca molesta al oído. Lo contrario a ella es la *diafonía,* es decir, las voces en disonancia o dicordantes. 4. *Eufonía* es la suavidad de la voz. Por esa suavidad se le llama también «melodía», nombre derivado de «miel». 5. *Diastema* es el intervalo de voz apropiado a partir de dos o más sonidos. 6. Se llama *diesis* a ciertos intervalos o variaciones de modulación, y también al paso de un sonido a otro. 7. *Tono* es la emisión aguda de la voz. Es la diferencia de la armonía y la cantidad, que consiste en el acento y la entonación de la voz. Los músicos establecieron quince tipos distintos, de los cuales el más agudo de todos es el *hiperlidio,* y el más grave el *hipodorio*[36]. 8. *Canto* es la inflexión de la voz, pues el sonido se emite de

[36] CENSOR., fragm. 12,2; CASIOD., *De musica* 587.

cantum. 9. Arsis est vocis elevatio, hoc est initium. Thesis vocis positio, hoc est finis. 10. Suaves voces sunt subtiles et spissae, clarae atque acutae. Perspicuae voces sunt, quae longius protrahuntur, ita ut omnem inpleant continuo locum, sicut clangor tubarum. 11. Subtiles voces sunt, quibus non est spiritus, quales est infantium, vel mulierum, vel aegrotantium, sicut in nervis. Quae enim subtilissimae cordae sunt, subtiles ac tenues sonos emittunt. 12. Pingues sunt voces, quando spiritus multus simul egreditur, sicut virorum. Acuta vox tenuis, alta, sicut in cordis videmus. Dura vox est, quae violenter emittit sonos, sicut tonitruum, sicut incudis sonos, quotiens in durum malleus percutitur ferrum. 13. Aspera vox est rauca, et quae dispergitur per minutos et indissimiles pulsus. Caeca vox est, quae, mox emissa fuerit, conticescit, atque suffocata nequaquam longius producitur, sicut est in fictilibus. Vinnola est vox mollis atque flexibilis. Et vinnola dicta a vinno, hoc est cincinno molliter flexo. 14. Perfecta autem vox est alta, suavis et clara: alta, ut in sublime sufficit; clara, ut aures adinpleat; suavis, ut animos audientium blandiat. Si ex his aliquid defuerit, vox perfecta non est.

21. De secunda divisione, quae organica dicitur

1. Secunda est divisio organica in his, quae spiritu reflante conpleta in sonum vocis animantur, ut sunt tubae, calami, fistulae, organa, pandoria, et his similia instrumenta. 2. Organum vocabulum est generale vasorum omnium musicorum. Hoc autem, cui folles adhibentur, alio Graeci nomine appellant. Vt autem organum dicatur, magis ea vulgaris est Graecorum consuetudo. 3. Tuba primum a Tyrrhenis inventa, de quibus Vergilius (*Aen.* 8,526):

Tyrrhenusque tubae mugire per aethera clangor.

Adhibebatur autem non solum in proeliis, sed in omnibus festis diebus propter laudis vel gaudii claritatem. Vnde et in *Psalterio* dicitur (81,4): 'Canite in initio mensis tuba, in die insignis sollemnitatis vestrae.' Praeceptum enim fuerat Iudaeis ut in initio novae lunae tuba clangerent, quod etiam et hucusque faciunt. 4. Tibias excogitatas in Phrygia ferunt: has diu quidem funeribus tantum adhibitas, mox et sacris gentilium. Tibias autem appellatas putant, quod primum de cervinis tibiis cruribusque hinnulorum fierent, deinde per abusionem ita coeptas vocari etiam quae non de cruribus ossibusque essent. Hinc et tibicen, quasi tibiarum cantus. 5. Calamus nomen est proprium arboris a calendo, id est

[37] Cf. DIOM. 501,3.
[38] Cf. AGUSTÍN, *De doctr. christ.* 2,17,27: PL 34,49. Cf. *Enarr. in ps.* 150,8.
[39] La Vulgata dice: «Buccinate in neomenia tuba in insigni die solemnitatis vestrae» (*Sal.* 80,4).

forma directa; es decir, el sonido es previo al canto. 9. *Arsis* es la elevación de la voz, o sea, la parte primera de la misma. *Tesis* es la disminución de la voz, esto es, la parte final[37]. 10. *Suaves* son las voces finas, densas, claras y agudas. *Diáfanas* son las voces que alcanzan muy lejos, de manera que al instante llenan un lugar, como el sonido de las trompetas. 11. *Sutiles* son las que no tienen vitalidad, como las de los niños, las mujeres o los enfermos, así como las que emiten las cuerdas musicales, que, cuanto más finas son, dejan oír sonidos más sutiles y finos. 12. Son *recias* las voces cuando el aire sale con mucha fuerza, como es la voz de los varones. Es *aguda* la voz fina y alta, como acabamos de ver que sucede en las cuerdas musicales. Es *dura* la que emite los sonidos de forma violenta, como la de los truenos, o como el sonar de un yunque cuando el martillo golpea sobre el duro hierro. 13. *Aspera* es la voz ronca, y la que se expande mediante impulsos débiles y desiguales. Voz *ciega* es la que apenas emitida se desvanece y, sofocada, nunca llega a oírse lejos, como la de los objetos de barro. *Acariciante* es la voz blanda y flexible. Su nombre de *vinnola* deriva de *vinnus* (rizo), es decir, bucle blandamente ondulado. 14. En fin, se llama *perfecta* a la voz alta, suave y clara: alta, de manera que sea capaz de alcanzar los tonos más elevados; clara, para llenar los oídos; y suave, para que cautive los espíritus de los oyentes. Si faltara alguno de estos tres rasgos, la voz no sería perfecta.

21. Sobre la segunda clase, denominada orgánica

1. El segundo tipo de música es la orgánica, y es la producida por aquellos instrumentos que emiten un sonido al hacer pasar el aire al través de ellos, como son la trompeta, el caramillo, la flauta, el órgano, la pandora y otras instrumentos similares. 2. *Organo*[38] es el nombre genérico de todos estos instrumentos. Al que está provisto de un fuelle los griegos le dan una denominación distinta. No obstante, se suele llamar órgano, nombre mucho más vulgarizado que el término griego. 3. La *trompeta* fue inventada por los tirrenos, de quienes dice Virgilio (*En.* 8,526): «y retumbar por los aires el clamor de la trompeta». Se empleaba ésta no sólo en las batallas, sino en todas las festividades, para poner de manifiesto la gloria y la alegría. De ahí que también en el Salterio se diga [80 (81), 4]: «Tocad la trompeta por la luna nueva, por la luna llena, que es nuestra fiesta»[39], pues era preceptivo para los judíos tocar la trompeta al comienzo de la luna nueva, como todavía lo hacen. 4. Dicen que las *tibias* se inventaron en Frigia. Durante mucho tiempo se emplearon solamente en los funerales, y más tarde en las ceremonias sagradas de los paganos. Se piensa que recibieron el nombre de «tibias» porque en un principio se fabricaban con las tibias de los ciervos y los huesos de las patas de los muletos; más tarde siguieron abusivamente llamándose así, aunque ya no se hiciesen de hueso. De aquí el nombre de *tibicen* que se da al tocador de tibias. 5. El *calamus* (caramillo) es el nombre propio del árbol[40] con que se

[40] Isidoro, o el autor de donde ha tomado la nota, llama a *calamus* árbol, cuando se trata sencillamente de una caña. En cuanto a la etimología, nada tiene que ver: es la simple transcripción del griego *kálamos*.

fundendo voces vocatus. 6. Fistulam quidam putant a Mercurio inventam, alii a Fauno, quem Graeci vocant Pan. Nonnulli eam ab Idi pastore Agrigentino ex Sicilia. Fistula autem dicta, quod vocem emittat. Nam φώς Graece vox, στόλια missa appellatur. 7. Sambuca in musicis species est symphoniarum. Est enim genus ligni fragilis, unde tibiae conponuntur. 8. Pandorius ab inventore vocatus. De quo Vergilius (*Ecl.* 2,32):

Pan primus calamos cera coniungere plures
instituit, Pan curat ovis oviumque magistros.

Fuit enim apud gentiles deus pastoralis, qui primus dispares calamos ad cantum aptavit, et studiosa arte conposuit.

22. De tertia divisione, quae rythmica nuncupatur

1. Tertia est divisio rythmica, pertinens ad nervos et pulsum, cui dantur species cithararum diversarum, tympanum quoque, cymbalum, sistrum, acetabula aenea et argentea, vel alia quae metallico rigore percussa reddunt cum suavitate tinnitum et cetera huiuscemodi. 2. Citharae ac psalterii repertor Tubal, ut praedictum est, perhibetur. Iuxta opinionem autem Graecorum citharae usus repertus fuisse ab Apolline creditur. Forma citharae initio similis fuisse traditur pectori humano, quo uti vox a pectore, ita ex ipsa cantus ederetur, appellatamque eadem de causa. 3. Nam pectus Dorica lingua κιθάρα vocari. 4. Paulatim autem plures eius species extiterunt, ut psalteria, lyrae, barbitae, phoenices et pectides, et quae dicuntur Indicae, et feriuntur a duobus simul. Item aliae atque aliae, et quadrata forma vel trigonali. 4. Chordarum etiam numerus multiplicatus, et conmutatum genus. Veteres autem citharam fidiculam vel fidicem nominaverunt, quia tam concinunt inter se chordae eius, quam bene conveniat inter quos fides sit. Antiqua autem cithara septemchordis erat. Vnde et Vergilius (*Aen.* 6,646):

Septem discrimina vocum.

5. Discrimina autem ideo, quod nulla chorda vicinae chordae similem sonum reddat. Sed ideo septem chordae, vel quia totam vocem implent, vel quia septem motibus sonat caelum. 6. Chordas autem dictas a corde, quia sicut pulsus est cordis in pectore, ita pulsus chordae in cithara. Has primus Mercurius excogitavit, idemque prior in nervos sonum strinxit. 7. Psalterium, quod vulgo canticum dicitur, a psallendo nominatum, quod ad eius vocem chorus consonando respondeat. Est

[41] Se trata de un término técnico, sin relación alguna explicable.

[42] Cf. VARRÓN, *L. L.* 8,61; CAPELLA, 9,906. Arévalo tiene una nota muy importante al respecto.

[43] Se trata de un préstamo griego: *kithára,* como insinúa Isidoro.

fabrica, así llamado de *calere* (calentar), es decir, de «fundir las voces». 6. Algunos piensan que la *siringa* fue inventada por Mercurio; otros, por Fauno, a quien los griegos llaman Pan; e incluso hay quienes creen que su inventor fue Idis, un pastor agrigentino de Sicilia. Se llama *fístula*[41] por emitir voz, ya que en griego «voz» se dice *phôs*, y «emitida», *stólia*. 7. La *sambuca* es un tipo de instrumento semejante a la zampoña. La clase de su madera es ligera, como la que se utiliza para las tibias. 8. El *pandorio* o pandora[42] recibe este nombre de su inventor. De él dice Virgilio (*Buc.* 2,32-33): «Pan fue el primero que enseñó a juntar con cera varias cañas. Pan se cuida, además, de ovejas y pastores». Entre los gentiles, este dios pastoril fue el primero que con estudiado arte articuló y unió cañitas de desigual tamaño destinadas al canto.

22. Sobre el tercer tipo de música, denominada rítmica

1. El tercer tipo es la rítmica, perteneciente a los instrumentos de cuerda y de pulsación. En él se incluyen las distintas clases de cítaras, el tímpano, el sistro, las campanillas de bronce o de plata y otras que, golpeadas con algo metálico, dejan oír un suave tintineo; y otros semejantes. 2. Túbal, como ya hemos dicho, pasa por ser el inventor de la cítara y del salterio. En opinión de los griegos, se cree que el descubridor de la cítara fue Apolo. Cuentan que, en un principio, la forma de la cítara[43] era semejante a la del pecho humano, en la idea de que, del mismo modo que la voz sale del pecho, así también de aquélla brotase el canto; y que por tal motivo tomó este nombre, ya que, en la lengua doria, pecho se dice *kithára*. 3. Poco a poco fueron apareciendo numerosas variantes de este instrumento, como el salterio, la lira, el barbitón, el fénice, el péctide y la llamada «índica», que es pulsada por dos tañedores al mismo tiempo. Hay otras muchas clases más, unas de forma cuadrada y otras triangular. 4. También fue multiplicándose el número de cuerdas y cambiándose el material con que se confeccionaban. Los antiguos dieron a la cítara el nombre de *fidicula* o *fidicen*[44], porque sus cuerdas suenan tan concordes como conviene a quienes se guardan mutua fidelidad. La antigua cítara constaba de siete cuerdas. De ahí que Virgilio (*En.* 6,646) hable de «siete voces diferentes». 5. Y dice «diferentes» precisamente porque ninguna emite un sonido igual al de la que tiene al lado. Y son siete las cuerdas porque son las suficientes para completar toda la escala sonora, o porque el cielo emite su son gracias a siete movimientos. 6. El nombre de *cuerdas*[45] deriva del que se da al corazón (*a corde*), pues de la misma manera que en el pecho tenemos las pulsaciones del corazón, así en la cítara se encuentran las pulsaciones de la cuerda. El primero que inventó la cítara, Mercurio, fue también el primero en arrancar un sonido al pulsar unos nervios. 7. El *salterio*, que el pueblo vulgarmente llama «cántico», recibe su nombre de

[44] *Fidicen* es un compuesto de *fides* y *cano; fidicula* es un diminutivo de *fides*. Ahora bien, esta palabra *fides* nada tiene que ver con *fides* = «confianza». *Fides, -ium*, emparentado sin duda a una lengua no indoeuropea.

[45] Más bien del griego *khordé* = intestino, del que se hacían las cuerdas.

autem similitudo citharae barbaricae in modum Δ litterae; sed psalterii et citharae haec differentia est, quod psalterium lignum illud concavum, unde sonus redditur, superius habet et deorsum feriuntur chordae, et desuper sonant. Cithara vero concavitatem ligni inferius habet. Psalterium autem Hebraei decachordon usi sunt propter numerum Decalogi legis. 8. Lyra dicta ἀπὸ τοῦ ληρεῖν, id est a varietate vocum, quod diversos sonos efficiat. Lyram primum a Mercurio inventam fuisse dicunt, hoc modo. Cum regrediens Nilus in suos meatus varia in campis reliquisset animalia, relicta etiam testudo est. Quae cum putrefacta esset, et nervi eius remansissent extenti intra corium, percussa a Mercurio sonitum dedit; ad cuius speciem Mercurius lyram fecit et Orpheo tradidit, qui eius rei maxime erat studiosus. 9. Vnde existimatur eadem arte non feras tantum, sed et saxa atque silvas cantus modulatione adplicuisse. Hanc musici propter studii amorem et carminis laudem etiam inter sidera suarum fabularum conmentis conlocatam esse finxerunt. 10. Tympanum est pellis vel corium ligno ex una parte extentum. Est enim pars media symphoniae in similitudinem cribri. Tympanum autem dictum quod medium est, unde et margaritum medium tympanum dicitur; et ipsud, ut symphonia, ad virgulam percutitur. 11. Cymbala acitabula quaedam sunt, quae percussa invicem se tangunt et faciunt sonum. Dicta autem cymbala, quia cum ballematia simul percutiuntur; cum enim Graeci dicunt σύν, βαλά ballematia. 12. Sistrum ab inventrice vocatum. Isis enim regina Aegyptiorum id genus invenisse probatur. Iuvenalis (13,93):

Isis et irato feriat mea lumina sistro.

Inde et hoc mulieres percutiunt, quia inventrix huius generis mulier. Vnde et apud Amazonas sistro ad bellum feminarum exercitus vocabatur. 13. Tintinabulum de sono vocis nomen habet, sicut [et] plausus manuum, stridor valvarum. 14. Symphonia vulgo appellatur lignum cavum ex utraque parte pelle extenta, quam virgulis hinc et inde musici feriunt, fitque in ea ex concordia gravis et acuti suavissimus cantus.

23. De numeris musicis

1. Numeros autem secundum musicam ita quaeris. Positis extremis, utputa VI et decas dipondius, vides quot monadibus superetur VI a XII, et

[46] Vuelve a ocuparse de la lira en 8,7,4.
[47] Tal vez se refiere a la constelación Lira.
[48] Al final del tratado sobre la música vuelve Isidoro a los números como base

«salmodiar», porque el coro responde a su voz en el mismo tono. Es parecido a la *cítara* extranjera, que tiene el aspecto de la letra griega Δ. Pero entre el salterio y la cítara hay una diferencia: el salterio lleva en la parte superior una concavidad de madera que devuelve el sonido; las cuerdas se pulsan en el extremo inferior, y resuenan arriba; en cambio, la cítara lleva esa concavidad de madera en la parte inferior. El salterio que emplearon los hebreos constaba de diez cuerdas, tantas como los preceptos del Decálogo. 8. El nombre de la *lira*[46] deriva de *lereîn,* es decir, de la variedad de sonidos, pues son muy diversos los que emite. Dicen que la lira fue inventada por Mercurio del siguiente modo: en cierta ocasión, mientras el Nilo estaba volviendo a su cauce habitual, iba dejando por los campos diferentes animales, y entre ellos una tortuga. Se había ésta podrido, pero dentro de su caparazón se conservaban aún algunos nervios tensos que, pulsados por Mercurio, dejaron oír unos sonidos. A imitación de esto fabricó Mercurio la lira y se la entregó a Orfeo, que era aficionadísimo a ese género de instrumentos. 9. Se dice que Orfeo, con su arte y con la armonía de su canto, amansaba no sólo a las fieras, sino incluso a los montes y a las bosques. Los músicos, por su amor al arte y en alabanza del canto, imaginaron en los comentarios de sus fábulas que la lira se encontraba colocada entre las estrellas[47]. 10. El *tímpano* es una piel o cuero extendida sobre una de las caras de un cilindro de madera. Es la mitad de la *sinfonía,* que tiene forma de criba. Precisamente por ser la mitad recibe el nombre de *tímpano,* del mismo modo que, a su vez, el medio tímpano se denomina *margarito.* Lo mismo que la sinfonía, se toca golpeando con palillos. 11. Los *címbalos* son una especie de campanillas que, al ser golpeadas una con otra, producen sonidos. Se llaman címbalos porque se tocan al mismo tiempo que se está bailando, pues *cum* se dice en griego *syn,* y «baile», *balá.* 12. El *sistro* tiene este nombre por su inventora. Es cosa probada que Isis, reina de Egipto, inventó este instrumento. Así, dice Juvenal (13,93): «Hiera Isis mi rostro con airado sistro». De ahí también que sean las mujeres quienes lo tañen, por ser una mujer quien lo inventó. Asimismo, entre las amazonas se convocaba al ejército mujeril para la guerra por medio del sistro. 13. El *tintinábulo* toma su nombre del sonido que produce, del mismo modo que lo reciben el «aplauso» de las manos y el «chirrido» de las puertas. 14. La gente suele dar el nombre de *sinfonía* a un cilindro de madera cubierto en sus dos extremos por una piel tensa; los músicos baten con palillos los parches de uno y otro lado; el sonido que se emite, gracias a la armonía entre el grave y el agudo, es suavísimo.

23. Sobre los números en la música

1. Según la música, buscarás los números[48] de la forma siguiente. Supuestos dos extremos —por ejemplo 6 y 12— mira a ver en cuántas

de la misma. Hemos de notar que, de las cinco definiciones que nos da de la música: *Etim.* 3,15,1; 3 pref.; 2,24,15; 1,2,2; *Differ.* 2,39, dos no hacen alusión alguna a los números: la primera y la cuarta. Podemos afirmar que trata de la música desde una concepción puramente melódica, y no matemática.

est VI monadibus: ducis per quádratum, sexies seni faciunt XXXVI. Coniungis extrema illa prima, VI ad XII, simul efficiunt XVIII. Partiris tricies sexies per decas octo, efficit dipondius. Hos iungis cum summa minore, id est sexies, erunt VIII et erit medium inter VI et XII. Quapropter VIII superant VI duabus monadibus, id est tertia de VI et superantur VIII a XII quattuor monadibus, tertia portione. Qua parte ergo superat, eadem superatur. 2. Sed haec ratio quemadmodum in mundo est ex volubilitate circulorum, ita et in microcosmo in tantum praeter vocem valet, ut sine ipsius perfectione etiam homo symphoniis carens non constet. Eiusdem Musicae perfectione etiam metra consistunt in arsi et thesi, id est elevatione et positione.

De Astronomia

24. De Astronomiae nomine

Astronomia est astrorum lex, quae cursus siderum et figuras et habitudines stellarum circa se et circa terram indagabili ratione percurrit.

25. De inventoribus eius

1. Astronomiam primi Aegyptii invenerunt. Astrologiam vero et nativitatis observantiam Chaldaei primi docuerunt. Abraham autem instituisse Aegyptios Astrologiam Iosephus auctor adseverat. Graeci autem dicunt hanc artem ab Atlante prius excogitatam, ideoque dictus est sustinuisse caelum. 2. Quisquis autem ille fuit, motu caeli et ratione animi excitatus per temporum vices, per astrorum ratos definitosque cursus, per intervallorum spatia moderata, consideravit dimensiones quasdam et numeros, quae definiendo ac secernendo in ordinem nectens Astrologiam repperit.

26. De institutoribus eius

In utraque autem lingua diversorum quidem sunt de Astronomia scripta volumina, inter quos tamen Ptolemaeus rex Alexandriae apud Graecos praecipuus habetur: hic etiam et canones instituit, quibus cursus astrorum inveniatur.

[49] El paso del estudio de la astronomía a la astrología es lógico. Las reglas de los astros se aplican, sin dificultad, al curso de los hombres.

[50] Es curioso observar cómo en San Isidoro se da una falta de lógica en la exposición de la astronomía. Pues, si de un lado considera la Escritura como la

unidades del 6 es superado por el 12: te resultan 6. Halla ahora el cuadrado: 6 por 6, dan 36. Al mismo tiempo suma los dos extremos: 6 más 12, son 18. A continuación divide 36 por 18 y obtendrás un cociente de 2. Suma ese cociente al extremo menor —6— y el resultado, 8, será la media entre 6 y 12. De la misma manera que 8 supera a 6 en 2 unidades —esto es, la tercera parte de 6—, así también 8 es superado por 12 en 4 unidades —que es igualmente su tercera parte—. Es decir, es superado en la misma proporción en que, a su vez, él supera al otro. 2. De la misma manera que este principio de la armonía tiene en el mundo su origen —en la volubilidad de los círculos—, así también, en el microcosmos, posee tan gran influencia en lo que al sonido se refiere, que es imposible concebir que el hombre carezca de la perfección que entraña la armonía. Por la perfección de la música misma, también los metros se basan en la existencia de *arsis* y *tesis*, es decir, de elevación y descenso.

Acerca de la astronomía

24. Sobre el nombre de la astronomía

«Astronomía» significa «ley de los astros», y estudia, hasta donde le es dado a la razón, el curso de los astros y las figuras y relaciones que las estrellas mantienen entre sí y con la tierra.

25. Sobre sus inventores

1. Los primeros que abordaron el estudio de la astronomía fueron los egipcios. Por su parte, los iniciadores de la astrología o del influjo de los astros en los hombres fueron los caldeos. El historiador Josefo asegura que Abrahán fue quien transmitió la astrología a los egipcios. Los griegos afirman que el iniciador de la astrología fue Atlante, y por ello se dice que estuvo sosteniendo el cielo. 2. Pero quienquiera que fuera el inventor, lo cierto es que el hombre, empujado por su afán investigador y por el movimiento del cielo manifestado en los cambios temporales, en el curso inalterable y definido de los astros y en la duración fija de sus intervalos, comenzó a establecer ciertas medidas y números, y al ordenarlas mediante análisis y distinciones, descubrió la astrología [49].

26. Sobre los maestros de la astronomía [50]

En una y otra lengua, y de distintos autores, tenemos obras que tratan de la astronomía. Entre aquellos autores, destaca en el mundo griego Ptolomeo, rey de Alejandría, que estableció incluso las leyes por las que es posible determinar el curso de los astros.

autoridad suprema y, frecuentemente, encontramos alusiones a la cosmología de los hebreos, de otra parte se advierte una mayor liberalidad que su predecesor Casiodoro o cualquier otro escritor de su tiempo.

27. De differentia Astronomiae et Astrologiae

1. Inter Astronomiam autem et Astrologiam aliquid differt. Nam Astronomia caeli conversionem, ortus, obitus motusque siderum continet, vel qua ex causa ita vocentur. Astrologia vero partim naturalis, partim superstitiosa est. 2. Naturalis, dum exequitur solis et lunae cursus, vel stellarum certas temporum stationes. Superstitiosa vero est illa quam mathematici sequuntur, qui in stellis auguriantur, quique etiam duodecim caeli signa per singula animae vel corporis membra disponunt, siderumque cursu nativitates hominum et mores praedicare conantur.

28. De Astronomiae ratione

Astronomiae ratio modis plurimis constat. Definit enim quid sit mundus, quid [sit] caelum, quid sphaerae situs et cursus, quid axis caeli et poli, quae sint climata caeli, qui cursus solis et lunae atque astrorum, et cetera.

29. De mundo et eius nomine

Mundus est is qui constat ex caelo, [et] terra et mare cunctisque sideribus. Qui ideo mundus est appellatus, quia semper in motu est; nulla enim requies eius elementis concessa est.

30. De forma mundi

Forma mundi ita demonstratur. Nam quemadmodum erigitur mundus in septentrionalem plagam, ita declinatur in australem. Caput autem eius et quasi facies orientalis regio est, ultima pars septentrionalis est.

31. De caelo et eius nomine

1. Caelum philosophi rotundum, volubile atque ardens esse dixerunt; vocatumque hoc nomine, eo quod tamquam vas caelatum inpressa signa habeat stellarum. 2. Distinxit enim eum Deus claris luminibus, et inplevit sole scilicet et lunae orbe fulgenti, et astrorum micantium splendentibus signis adornavit. Hoc autem Graece οὐρανὸς dicitur ἀπὸ τοῦ ὁρᾶσθαι, id est a videndo, eo quod aer perspicuus sit et ad speculandum purior.

[51] La definición isidoriana de mundo está tomada de Higino (*Astron.* 1).

27. Sobre la diferencia entre astronomía y astrología

1. En algo se diferencian la astronomía y la astrología. El contenido de la *astronomía* es el movimiento circular del cielo; el orto, la puesta y el movimiento de los astros; así como la razón de los nombres que éstos tienen. La *astrología* es, en parte, natural y, en parte, supersticiosa. 2. Es natural en cuanto que sigue el curso del sol y de la luna, y la posición que, en épocas determinadas, presentan las estrellas. Pero es supersticiosa desde el momento en que los astrólogos tratan de encontrar augurios en las estrellas y descubrir qué es lo que los doce signos del zodíaco disponen para el alma o para los miembros del cuerpo, o cuando se afanan en predecir, por el curso de los astros, cómo va a ser el nacimiento y el carácter del hombre.

28. Sobre la teoría astronómica

La teoría astronómica presenta numerosos aspectos. Así, define qué es el mundo; qué es el cielo; cuál es el lugar de la esfera y su curso; qué es el eje del cielo y de la bóveda celeste; cuáles son las regiones del cielo; qué curso siguen el sol, la luna y los astros; etc.

29. Sobre el mundo y su nombre

Mundo es el conjunto integrado por el cielo, la tierra, el mar y todas las estrellas [51]. Y se le llama «mundo» porque siempre está en movimiento: a sus elementos no se les permite descanso alguno.

30. Sobre la forma del mundo

El mundo presenta la forma siguiente: mientras se presenta levantado hacia el norte, aparece inclinado hacia el sur; su cabeza y, por así decirlo, su rostro es la región oriental, siendo la zona septentrional la parte extrema.

31. Sobre el cielo y su nombre

1. Los filósofos han dicho que el cielo es redondo, giratorio y ardiente. Recibe el nombre de *caelum* porque, como un vaso cincelado *(caelatum)*, presenta impresas las señales de las estrellas. 2. Lo embelleció Dios con luces resplandecientes; lo llenó con el sol y con el refulgente disco de la luna; y lo adornó con los esplendorosos signos de los rutilantes astros. Los griegos lo llaman *ouranos*, derivado de *horâsthai*, esto es, de «ver», porque el aire es transparente y diáfano para mirar al través de él.

32. De sphaerae caelestis situ

1. Sphaera caeli est species quaedam in rotundo formata, cuius centrum terra est ex omnibus partibus aequaliter conclusa. Hanc sphaeram nec principium habere dicunt nec terminum, ideo quod in rotundum, quasi circulus, unde incipiat vel ubi desinat non facile conprehendatur. 2. Philosophi autem mundi septem caelos, id est planetas, globorum consono motu introduxerunt, quorum orbibus conexa memorant omnia, quos sibi innexos et velut insertos versari retro, et [e] contrario ceteris motu ferri arbitrantur.

33. De eiusdem sphaerae motu

1. Sphaerae motus duobus axibus volvitur, quorum unus est Septentrionalis, qui numquam occidit, appellaturque Boreus; alter Australis, qui numquam videtur, et Austronotius dicitur. 2. His duobus polis moveri sphaeram caeli dicunt, et cum motu eius sidera in ea fixa ab oriente usque ad occidentem circuire, septentrionibus breviores gyros iuxta cardinem peragentibus.

34. De eiusdem sphaerae cursu

Sphaera caeli ab oriente et occidente[52] semel in die et nocte vertitur viginti quattuor horarum spatiis, quibus sol cursum suum super terras et sub terras sua volubilitate concludit.

35. De celeritate caeli

Tanta celeritate sphaera caeli dicitur currere ut, nisi adversus praecipitem eius cursum astra currerent, qui eam remorarent, mundi ruinam faceret.

36. De axe caeli

Axis est septentrionis linea recta, quae per mediam pilam sphaerae tendit; et dicta axis quod in ea sphaera ut rota volvitur, vel quia ibi plaustrum est.

37. De caelestibus polis

Poli sunt circuli, qui currunt per axem. Horum alter est Septentrionalis, qui numquam occidit, appellaturque Boreus; alter Australis, qui

[52] Frente a la lectura de Lindsay: *ab oriente et occidente*, preferimos la de Arévalo: *ab oriente in occidentem*.

32. Sobre el lugar que ocupa la esfera celeste

1. La esfera del cielo se asemeja a una figura de aspecto redondo cuyo centro es la tierra, conformada por un igual en todas sus partes. Aseguran que esta esfera no tiene ni principio ni fin debido a su redondez, semejante a un círculo, en el que no es fácil dilucidar dónde se sitúa su comienzo y dónde su final. 2. Los filósofos introdujeron siete cielos del mundo, es decir, los planetas, junto con el coordinado movimiento de sus globos, y afirman que todo está conectado a sus órbitas, las cuales, según creen, al estar ligadas y como insertadas entre sí, vuelven hacia atrás y son arrastradas por un movimiento contrario al de las restantes.

33. Sobre el movimiento de esta esfera

1. El movimiento de la esfera se desarrolla en torno a los dos polos. Uno de ellos es el septentrional, que no se oculta nunca y que recibe el nombre de boreal. El otro es el austral, que nunca se ve y que se llama *austronotio*. 2. Dicen que en torno a estos dos polos se mueve la esfera celeste y, con su movimiento, los astros, que están fijos en ella, dan la vuelta de oriente a occidente, siendo más breves los giros que realizan los que están situados al norte, cerca del polo.

34. Sobre el curso de esta esfera

La esfera celeste gira de oriente a occidente[52] durante un día y una noche, en el espacio de veinticuatro horas; en las cuales el sol, en su giro, concluye su curso por encima y por debajo de la tierra.

35. Sobre la velocidad del cielo

Se asegura que es tan enorme la velocidad de la esfera del cielo, que, a no ser que los astros corrieran a la inversa de su vertiginoso movimiento y frenaran aquella velocidad, se produciría la ruina del mundo.

36. Sobre el eje del cielo

Eje es la línea recta del septentrión que cruza por el centro del globo de la esfera[53]. Se llama eje porque, en torno a él, cual si de una rueda se tratara, gira la esfera, o también porque allí esta el Carro.

37. Sobre los polos celestes

Polos son los círculos que corren a través del eje. De ellos, uno es el septentrional, que no se oculta nunca y que recibe el nombre de boreal. El

[53] Cf. *Etim.* 13,5.

numquam videtur, et Austronotius dicitur; et dicti poli quod sint axium cycli ex usu plaustrorum, a poliendo scilicet nominati; sed polus Boreus semper videtur, Austronotius numquam, quia dextra caeli altiora sunt, pressa Austri.

38. De cardinibus caeli

Cardines caeli extremae partes sunt axis. Et dictae cardines eo, quod per eos vertitur caelum, vel quia sicut cor volvuntur.

39. De convexis caeli

Convexa autem caeli extrema eius sunt, a curvitate dicta, ut est illud:

Convexum quotiens cludit nox humida caelum.

Convexum enim curvum est, quasi conversum seu inclinatum, et in modum circuli flexum.

40. De ianuis caeli

Ianuae caeli duae sunt, oriens et occasus. Nam una porta sol procedit, alia se recipit.

41. De gemina facie caeli

Facies caeli vel caput orientalis regio, ultima septentrionalis. De qua Lucanus (4,106):

Sic mundi pars ima iacet, quam Zona nivalis
perpetuaeque premunt hiemes.

42. De quattuor partibus caeli

1. Climata caeli, id est plagae vel partes, quattuor sunt, ex quibus prima pars orientalis est, unde aliquae stellae oriuntur. Secunda occidentalis, ubi nobis aliquae stellae occidunt. Tertia septentrionalis, ubi sol pervenit in diebus maioribus. Quarta australis, ubi sol pervenit noctibus maioribus. 2. Oriens autem ab exortu solis est nuncupatus. Occidens, quod diem faciat occidere atque interire. Abscondit enim lumen mundo et tenebras superinducit. Septentrio autem a septem stellis axis vocatus, quae in ipso revolutae rotantur. Hic proprie et vertex dicitur eo quod vertitur. 3. Meridies autem vocata, vel quia ibi sol facit medium diem quasi medidies, vel quia tunc purius micat aether. Merum enim purum

[54] Por supuesto que no existe relación alguna, sino la del sonido, entre *cardo -inis* y *cor -cordis*.

[55] Repite lo mismo en *Etim.* 13,5,6.

otro es el austral, que nunca se ve y que se llama *austronotio*. Semejantes al eje de las ruedas que se emplean en los carros, reciben el nombre de polos, derivado de «pulir». El polo boreal se ve constantemente; el *austronotio*, en cambio, no se observa nunca, porque la parte norte del cielo está muy elevada, en tanto que la austral está hundida.

38. Sobre los goznes del cielo

Los goznes del cielo son los extremos del eje. Se llaman goznes porque sobre ellos gira el cielo, o bien porque se mueve como el corazón[54].

39. Sobre las curvaturas del cielo

Los extremos del cielo son convexos, así dicho por su curvatura[55], como se pone de manifiesto en: «cada vez que la húmeda noche oculta el convexo cielo». Pues «convexo» significa «curvo», como si dijera dado la vuelta o inclinado, o doblado a modo de círculo.

40. Sobre las puertas del cielo

Dos son las puertas del cielo: el oriente y el ocaso[56]. Por una puerta aparece el sol; por la otra, se oculta.

41. Sobre la doble faz del cielo

Una faz del cielo, o cabeza, es la región oriental; la otra, la septentrional. De ésta escribe Lucano (4,106-7): «Así se extiende la parte inferior del mundo sometida a la región de las nieves y los hielos perpetuos».

42. Sobre las cuatro zonas del cielo

1. Las regiones del cielo, es decir, sus partes o zonas, son cuatro: la primera es la oriental, por donde tienen su orto las estrellas; la segunda, la occidental, por donde algunas estrellas realizan su ocaso. La tercera, la septentrional, por donde aparece el sol en los días más largos. Y la cuarta, la austral, por donde sale el sol cuando las noches tienen una duración mayor. 2. El *oriente* recibe su nombre por el orto del sol. El *occidente*, porque hace caer y perecer al día: oculta la luz al mundo y extiende sobre él las tinieblas. El *septentrión* es el eje, así llamado por las siete estrellas que giran dando vueltas en torno a él. El nombre realmente apropiado es el de «vértice», porque da vueltas[57]. 3. El *meridies* recibe esta denominación porque en ese punto el sol ha completado el medio día —*medidies*—; o tal

[56] Cf. *Etim.* 13,1,7.
[57] Evidentemente, *vertex* es un derivado de *verto*.

dicitur. 4. Sunt et alia septem climata caeli, quasi septem lineae ab oriente in occidentem, sub quibus et mores hominum dispares atque animalia specialiter diversa nascuntur, quae vocata sunt a locis quibusdam famosis; quorum primum est Merois[58], secundum Syene, tertium Catachoras, id est Africa, quartum Rhodus, quintum Hellespontus, sextum Mesopontum, septimum Borusthenes.

43. De hemisphaeriis

Hemisphaeria dimidia pars sphaerae est. Hemisphaerion supra terra est ea pars caeli quae a nobis tota videtur; Hemisphaerion sub terra est quae videri non potest, quam diu sub terra fuerit.

44. De quinque circulis caeli

1. Zonae caeli quinque sunt, quarum distinctionibus quaedam partes temperie sua incoluntur, quaedam inmanitate frigoris aut caloris inhabitabiles existunt. Quae ideo zonae vel circuli appellantur, eo quod in circumductione sphaerae existunt. 2. Quorum primus circulus ideo ἀρκτικὸς appellatur, eo quod intra eum Arctorum signa inclusa prospiciuntur. Secundus circulus, θερινὸς qui τροπικὸς dicitur, quia in eo circulo sol Aquilonis finibus aestatem faciens ultra eum circulum non transit, sed statim revertitur; et inde τροπικὸς appellatur. 3. Tertius circulus ἡμερινὸς, qui a Latinis ideo aequinoctialis appellatur, eo quod sol, cum ad eum orbem pervenerit, aequinoctium facit. Ἡμερινὸς enim Latine dies dicitur atque nox, quo circulo dimidia sphaerae pars constituta perspicitur. Quartus autem circulus ἀνταρτικὸς vocatus est eo quod contrarius sit circulo, quem ἀρκτικὸν nominamus. 4. Quintus circulus χειμερινὸς τροπικὸς, qui a Latinis hiemalis sive brumalis appellatur, ideo quia sol cum ad eum circulum pervenerit, hiemem his, qui ad Aquilonem sunt, facit, et aestatem his, qui in Austri partibus conmorantur.

45. De zodiaco circulo

Zodiacus [autem] circulus [est], qui ex linearum quinque angulis, [et] ex una linea constat.

[58] La grafía de estas ciudades es muy variada en los ms., como es fácil de comprender: *Merobis, Merobis* o *Meroe* (ciudad de Etiopía); *Catachoras, Catagoras, Cathacoras, Cathagorius* y *Catacorius; Sionis, Synis, Syene,* (ciudad egipcia); *Boristhenes, Brastenus, Brustenus* (región rusa junto al Dniepe̅r). Tal vez las diferentes grafías puedan ayudar a encontrar el pueblo exacto a que se refiere Isidoro. Ese mismo orden en *Etim.* 13,6.

vez porque en ese momento la atmósfera resplandece con mayor pureza: puro se dice *merus*. 4. Hay además otras siete regiones del cielo bajo las cuales las costumbres de los hombres son distintas y los animales que nacen son muy diferentes. Estas regiones reciben su nombre de determinados lugares famosos. De ellos el primero es Meroe[58]; el segundo, Siene; el tercero, Catacoras, esto es, Africa; el cuarto, Rodas; el quinto, Helesponto; el sexto, Mesoponto; y el séptimo, Boristene.

43. Sobre los hemisferios

Hemisferio es la mitad de la esfera. El hemisferio superior, que está sobre la tierra, es aquella parte del cielo que podemos ver completa. Hemisferio inferior, que está bajo la tierra, es aquella parte que no podemos contemplar, precisamente por encontrarse bajo la tierra.

44. Sobre los cinco círculos del cielo[59]

1. Cinco son las franjas del cielo, de las que algunas partes son habitables, debido a su buen clima, y otras permanecen inhabitadas a causa de su excesivo frío o calor; y se llaman franjas o círculos porque aparecen rodeando a la esfera. 2. El *primero de los círculos* recibe el nombre de *arktikòs,* porque pueden contemplarse en el Arcturo las constelaciones que engloba. El *segundo círculo* es llamado *therinòs tropikòs,* porque en él el sol, al venir el verano, frente a las zonas del viento del norte, nunca pasa más allá de este círculo, sino que en seguida comienza a retirarse de él; de ahí el apelativo de *tropikòs.* 3. El *tercer círculo* es el *hemerinòs,* que en latín se llama equinoccial porque el sol, al llegar a esta zona, alcanza el equinoccio. En latín, *hemerinòs* significa «día y noche»: con este círculo se observa que la esfera es dividida por su parte central. *El cuarto círculo* se llama *antarktikós,* porque es el opuesto a aquel otro que denominamos *arktikòs.* 4. El *quinto círculo* es el *cheimerinòs tropikòs,* que los latinos conocen como hiemal o brumal, porque, cuando el sol llega a este círculo, comienza el invierno para quienes viven al norte, y, en cambio, disfrutan del verano quienes habitan en la zona austral.

45. Sobre el círculo del zodíaco

El círculo del zodíaco es el que está formado por una línea que, a su vez, se divide en cinco partes[60].

[59] Cf. HIGINO, *Poetic. astron. (Mythographi Latini.* Ed. Muncker, Amsterdam 1961); cf. p.146.

[60] Alfonso X el Sabio, en el libro II *Del saber de astrología,* hablando de los signos del zodíaco, dice así: «Et aun sin esto se parten estos signos en 5 partes non yguales et a cada una dellas llaman término».

46. De candido circulo

Lacteus circulus via est, quae in sphaera videtur, a candore dicta, quia alba est. Quam aliqui dicunt viam esse qua circuit sol, et ex splendoris ipsius transitu ita lucere.

47. De magnitudine solis

Magnitudo solis fortior terrae est, unde et eodem momento, quum oritur, et orienti simul et occidenti aequaliter apparet. Quod vero tamquam cubitalis nobis videtur, considerare oportet quantum sol distat a terris, quae longitudo facit ut parvus videatur a nobis.

48. De magnitudine lunae

Magnitudo quoque lunae minor fertur esse quam solis. Nam dum sol superior sit a luna, et tamen a nobis maior quam luna videtur, iam si prope nos accessisset, multo maior quam luna conspiceretur. Sicut autem sol fortior est terrae, ita terra fortior [est] lunae per aliquam quantitatem.

49. De natura solis

Sol dum igneus sit, prae nimio motu conversionis suae amplius incalescit. Cuius ignem dicunt philosophi aqua nutriri, et e contrario elemento virtutem luminis et calores accipere. Vnde videmus eum saepius madidum atque rorantem.

50. De cursu solis

1. Solem per se ipsum moveri, non cum mundo verti. Nam si fixus caelo maneret, omnes dies et noctes aequales existerent; sed quoniam alio loco cras occasurum, alio occidisse hesterno videmus, apparet eum per se ipsum moveri, non cum mundo verti. Spatiis enim inaequalibus orbes annuos conficit propter temporum mutationes. Oriens diem facit, occidens noctem inducit. 2. Nam vadens longius ad meridiem hiemem facit, ut hibernis humoribus ac pruinis terra pinguescat. Accedens

[61] Acerca del *lacteus circulus*, que Cicerón llama *orbis lacteus*, puede verse MACROBIO, *Coment. in somn. Scipionis* 1,15.

[62] Parece evidente que Isidoro creía que la tierra era una superficie plana; cf. *Etym.* 14,2,1-2. El mapa que acompaña la edición de Venecia (1483) es una prueba más.

46. Sobre el círculo blanco

El círculo lácteo[61] es un camino que se observa en la esfera, y recibe su nombre de la blancura, pues es blanco. Hay quienes dicen que es el camino por el que el sol desarrolla su marcha circular y que, al pasar por él, recibe su luminosidad para brillar.

47. Sobre la magnitud del sol

La magnitud del sol supera con mucho a la de la tierra. De ahí que en el momento mismo de su orto aparezca al mismo tiempo en el oriente que en el occidente[62]. A nosotros nos da la impresión de medir apenas un codo; conviene por ello que tengamos en cuenta cuán enorme es la distancia que separa el sol de la tierra, pues es la lejanía la que nos lo hace ver tan pequeño.

48. Sobre la magnitud de la luna[63]

Se dice también que la magnitud de la luna es menor que la del sol. Pues aunque el sol está mas alto que la luna, a nosotros, sin embargo, se nos muestra mucho mayor que ésta; por lo que, si estuviera aquél más cerca de nosotros, se vería gigantescamente más grande que la luna. Del mismo modo que el sol es mayor que la tierra, así la tierra, en cierta medida, es mayor que la luna.

49. Sobre la naturaleza del sol

Siendo de fuego, el sol aviva aún más su calor a causa de su vertiginoso movimiento de rotación. Su fuego, al decir de los filósofos, se alimenta de agua, y es de ese elemento contrario del que recibe la fuerza de su luminosidad y de su calor. Ese es el motivo por el que muchas veces lo veamos húmedo y acuoso.

50. Sobre el curso del sol

1. El sol se mueve por sí mismo y no da vueltas en conexión con el mundo. Si permaneciera estático en el cielo, todos los días y las noches resultarían iguales; pero como un día vemos que se oculta por un lugar, y el día anterior su ocaso se había producido por otro, es prueba de que se mueve por sí mismo y de que no da vueltas en conexión con el mundo. Debido a los cambios de estaciones, describe sus órbitas anuales en distintos espacios. Al aparecer, trae el día; al ocultarse, se produce la noche. 2. Derivando bastante su curso hacia el sur origina el invierno, de manera que la tierra se hincha con los aguaceros y las lluvias invernales.

[63] En este capítulo, Isidoro se ha inspirado en lo que dice Higino (*Astron.* 4, el capítulo *Sobre la luna*); lo mismo que en el 50, *Sobre el curso del sol,* en el capítulo acerca del sol.

propius ad septentrionem aestatem reddit, ut fruges maturitate durentur, et quae sunt in humidis incocta, fervefacta mitescant.

51. De effectu solis

1. Sol oriens diem facit, occidens noctem inducit; nam dies est sol super terras, nox est sol sub terras. Ex ipso enim sunt horae: ex ipso dies, cum ascenderit: ex ipso etiam nox, cum occiderit: ex ipso menses et anni numerantur; ex ipso vicissitudines temporum fiunt. 2. Quando autem per meridiem currit, vicinior terrae est; quando vero iuxta septentrionem, sublimis attollitur. [Cui ideo Deus diversa cursus instituit loca et tempora, ne, dum semper in isdem moraretur locis, cottidiano vapore eius consumeret; sed ut Clemens ait: 'Cursus diversos accipit, quibus aeris temperies pro ratione temporum dispensatur, et ordo vicissitudinum permutationumque servatur. Nam dum ad superiora conscenderit, ver temperat: ubi ad summum venerit, aestivos accendit calores: decedens rursus autumni temperiem reddit. Vbi vero ad inferiorem redit circulum, ex glaciali conpage caeli rigorem nobis hiberni frigoris derelinquit.'] (*sequitur figura circularis, quae in medio habet* medium [est] mundi, *circa autem stationes solis sic inscriptas:* hic ortus solis in natale Domini; sexta hora diei; occasus in natale Domini; occasus in aequinoctio; occasus solis in natale Iohannis; semper media nox; ortus solis in natale Iohannis; hic ortus solis in aequinoctio.)

52. De itinere solis

Sol oriens per meridiem iter habet. Qui postquam ad occasum venerit et Oceano se tinxerit, per incognitas sub terra vias vadit et rursus ad orientem recurrit.

53. De lumine lunae

1. Lunam quidam philosophi dicunt proprium lumen habere, globique eius unam partem esse lucifluam, aliam vero obscuram, [ita: *(sequitur figura)*] et paulatim se vertendo diversas formas efficere. 2. Alii e contra aiunt lunam non suum lumen habere, sed solis radiis inluminari. Vnde et eclipsim patitur, si inter ipsam et solem umbra terrae interveniat. [Sol enim illi loco superior est. Hinc evenit ut, quando sub illo est, parte superiore luceat, inferiore vero, quam habet ad terras, obscura sit.]

Cuando se aproxima cerca del norte, hace regresar el verano para que los frutos alcancen su punto de madurez y que lo que no se coció con las aguas, madure ahora al calentarse.

51. Sobre el efecto del sol

1. El sol, al salir, produce el día; al ocultarse, origina la noche. Pues es de día cuando el sol está sobre las tierras; de noche, cuando se encuentra bajo ellas. En él tienen origen las horas; de él depende el día cuando se levanta, y también la noche cuando se oculta; con relación al sol, se cuentan los meses y los años; de él proceden las estaciones anuales. 2. Cuando su curso corre por el sur, se encuentra más cercano a la tierra; en cambio, cuando se halla próximo al norte, es cuando más alto se levanta. [Dios le fijó diferentes cursos, lugares y tiempos a fin de que no consumiera todo con su continuo calor si permaneciera siempre en el mismo lugar, y así dice Clemente: «Recibió diferentes cursos, gracias a los cuales la temperatura de la atmósfera se regula de acuerdo con las épocas y se mantiene el orden de las estaciones y de los períodos del año. Así, mientras va ascendiendo a las alturas, va templando la primavera; llegado a su mayor elevación, enciende los calores estivales; comenzando de nuevo su descenso, vuelve a templar el otoño; cuando regresa a su órbita menor, por la conformación glacial del cielo, nos deja el rigor del gélido invierno»].

(Sigue una figura circular, en cuyo centro se lee: centro del mundo. Al lado aparecen así citadas las estaciones del sol: éste es el orto del sol el día del nacimiento del Señor; sexta hora del día; ocaso del día del nacimiento del Señor; ocaso en el equinoccio; ocaso del sol el día del nacimiento de Juan; siempre media noche; orto del sol el día del nacimiento de Juan; éste es el orto del sol en el equinoccio.)

52. Sobre el curso del sol

El sol, después de surgir por el oriente, continúa su camino por el mediodía, llega luego hasta el ocaso y se sumerge en el océano; bajo la tierra sigue su curso al través de desconocidas sendas, y vuelve a aparecer de nuevo por el oriente.

53. Sobre la luz de la luna

1. Algunos filósofos sostienen que la luna posee luz propia; que una parte de su globo es luminosa, y la otra, obscura [así: sigue la figura]; y que girando poco a poco va presentando diferentes formas. 2. Otros, en cambio, afirman que la luna no tiene su propia luz, sino que es iluminada por los rayos del sol. De ahí que experimente eclipses cuando entre ella y el sol se interpone la sombra de la tierra. [El sol ocupa un lugar más elevado que la luna. De ahí que, cuando está situada bajo él, lo que se ilumina es su parte superior, y, en cambio, la inferior, que está orientada hacia la tierra, permanece obscura].

54. De formis lunae

1. Prima figura lunae bicornis est, ita *(sequitur figura)*. Secunda sectilis [habet, ita] *(seq. figura)*. Tertia dimidia [habet ita] *(seq. figura)*. Quarta plena [ita] *(seq. figura)*. Quinta iterum dimidia [ex maiore] [ita] *(seq. figura)*. Sexta iterum sectilis [ita] *(seq. figura)*. Septima bicornis [ita] *(seq. figura)*. 2. Septima autem semis et vicesima secunda semis in suo orbe mediae sunt *(seq. figura)*. Ceterae [autem] pro portione sunt.

55. De interluniis

Interlunium lunae est tempus illud inter deficientem et nascentem lunam. Est autem trigesima dies, quo luna non lucet. Quae ideo tunc videri non potest, quia soli coniuncta obscuratur; sed eodem momento renascens paulatim ab eo recedendo videtur.

56. De cursu lunae

1. Luna amissi ac recepti luminis vicibus menstrua spatia moderat. Quae ideo obliquo incedit cursu et non recto, ut sol, scilicet ne incidat in centrum terrae et frequenter patiatur eclipsim. 2. Vicinus est enim eius circulus terrae. Crescens autem orientem cornibus spectat, decrescens occidentem: merito, quia occasura et amissura est lumen.

57. De vicinitate lunae ad terras

Luna vicinior est terris quam sol. Inde et breviori orbe celerius peragit cursum suum. Nam iter, quod sol in diebus trecentis sexaginta quinque peragit, ista per triginta dies percurrit. Vnde et antiqui menses in luna, annos autem in solis cursum posuerunt.

58. De eclipsi solis

Eclipsis solis est, quotiens luna trigesima ad eandem lineam, qua sol vehitur, pervenit, eique se obiiciens solem obscurat. Nam deficere nobis sol videtur, dum illi orbis lunae opponitur.

59. De eclipsi lunae

1. Eclipsis lunae est, quotiens in umbram terrae luna incurrit. Non enim suum lumen habere, sed a sole inluminari putatur, unde et

54. Sobre las formas de la luna

1. La primera figura de la luna es bicorne, así (sigue la figura). La segunda es séctil, así (sigue la figura). La tercera es la mitad (sigue la figura). La cuarta, llena (sigue la figura.) La quinta, nuevamente la mitad [al ir disminuyendo] (sigue la figura). La sexta, otra vez séctil (sigue la figura). La séptima, bicorne (sigue la figura). 2. La séptima y la vigesimosegunda son, además, medias en su órbita (sigue la figura). Las otras guardan su proporción.

55. De los interlunios

El interlunio es el espacio de tiempo que media entre el oscurecimiento total y la nueva aparición de la luna. Se da el trigésimo día, en el que la luna no tiene luz: en ese momento no puede vérsela porque está oscurecida por estar en conjunción con el sol; pero en ese instante mismo comienza de nuevo a aparecer cuando renace poco a poco y va alejándose del sol.

56. Sobre el curso de la luna

1. La luna sigue la duración de sus meses de acuerdo con las veces que pierde y recupera su luz. El curso de la luna es oblicuo y no recto, como es el del sol, precisamente para evitar que coincida con la parte central de la tierra y se produzcan demasiado frecuentemente los eclipses. 2. Su órbita está cercana a la de la tierra. Cuando está en creciente, mira hacia oriente con sus cuernos; en cambio, apunta hacia occidente cuando es menguante: y con toda razón, puesto que camina hacia su ocaso y va a perder su luz.

57. Sobre la cercanía de la luna a la tierra

La luna se encuentra más próxima a la tierra que el sol. Por eso, al ser su órbita más breve, completa mucho antes su curso. Así, el camino que el sol recorre en trescientos sesenta y cinco días, ella lo realiza en treinta días. De ahí que los antiguos regularan los meses por el curso de la luna, y los años, por el del sol.

58. Del eclipse solar

Se produce eclipse de sol cada vez que la trigésima luna alcanza la misma línea por la que discurre el sol y, poniéndose delante de él, lo oscurece. A nosotros nos da la impresión de que el sol ha desaparecido, y es que se le ha interpuesto el globo de la luna.

59. Del eclipse de la luna

1. Se produce eclipse de luna cada vez que ésta se coloca en la sombra de la tierra. Se afirma que no posee luz propia, sino que es iluminada por

defectum patitur si inter ipsam et solem umbra terrae interveniat. 2. Patitur autem hoc quinta decima luna eo usque, quam diu centrum atque umbram obstantis terrae exeat videatque solem, vel a sole videatur.

60. De differentia stellarum, siderum et astrorum

1. Stellae et sidera et astra inter se differunt. Nam stella est quaelibet singularis. Sidera vero sunt stellis plurimis facta, ut Hyades, Pleiades. 2. Astra autem stellae grandes, ut Orion, Bootes. Sed haec nomina scriptores confundunt, et astra pro stellis et stellas pro sideribus ponunt.

61. De lumine stellarum

Stellas non habere proprium lumen, sed a sole inluminari dicuntur, sicut et luna.

62. De stellarum situ

Stellae inmobiles sunt et cum caelo fixae perpetuo motu feruntur, neque cadunt per diem, sed solis splendore obscurantur.

63. De stellarum cursu

Sidera aut feruntur, aut moventur. Feruntur, quae caelo fixa sunt et cum caelo volvuntur. Moventur vero quaedam [sicut] planetae, id est erraticae, quae cursus suos vagos certa tamen definitione conficiunt.

64. De vario cursu stellarum

Stellae pro eo, quod per diversos orbes caelestium planetarum feruntur, quaedam celerius exortae serius occidunt: quaedam tardius exortae citius ad occasum perveniunt: aliae pariter oriuntur et non simul occidunt: omnes autem suo tempore ad cursum proprium revertuntur.

[64] Macrobio distingue, como Isidoro, entre estrella y constelación; cf. *Comment. in somn. Scip.* 1,14,21. No parece claro que Isidoro siga en lo que dice la

el sol; de ahí que se vea privada de luminosidad si entre ella y el sol se interpone la sombra de la tierra. 2. La decimoquinta luna experimenta este eclipse hasta el momento que abandone el núcleo y la sombra de la tierra, que está colocada en medio, y comience a ver el sol, o que el sol la vea a ella.

60. Sobre la diferencia entre estrellas, constelaciones y astros

1. Existe diferencia entre una estrella, una constelación y un astro. Una *estrella* es un cuerpo particular. Una *constelación,* en cambio, está integrada por numerosas estrellas; por ejemplo, las Híades, o las Pléyades. 2. Los *astros,* por su parte, son estrellas grandes, como Orión o Boyero. Pero los escritores suelen confundir todas estas denominaciones y, en lugar de estrellas, dicen astros; y, en vez de constelaciones, hablan de estrellas [64].

61. Sobre la luz de las estrellas

Afirman que las estrellas carecen de luz propia y que son iluminadas por el sol, como la luna.

62. Sobre el lugar de las estrellas

Las estrellas están inmóviles, y, al permanecer fijas en el cielo, se ven arrastradas por el eterno movimiento de éste. No se ocultan de día, sino que simplemente se ven ocultas por el resplandor del sol.

63. Sobre el curso de los astros

Unos astros son arrastrados, y otros se mueven por sí mismos. Se ven arrastrados los que están fijos en el cielo y giran al tiempo que éste. En cambio, se mueven los que, como los planetas, es decir, los que se desplazan, siguen una órbita errática, aunque sometida a una determinada precisión.

64. Sobre los distintos cursos de los astros

Los astros, debido a que son arrastrados al través de las diferentes órbitas de los planetas celestes, hay unos que, habiendo salido antes, se ocultan más tarde; otros, que han hecho su aparición más tarde, llegan antes al ocaso; los hay, en fin, que, habiendo surgido al mismo tiempo, no realizan su puesta a la par. Pero, en cambio, todos ellos retornan a su curso ordinario en el momento propio de su desplazamiento.

distinción que ha indicado. Parece que no sabía que Orión y Boyero eran constelaciones y no astros.

65. De stellarum intervallis

Stellae inter se diversis intervallis distant a terra, propterea dispari claritate magis minusve nostris oculis apparent. Nam multae maiores sunt his quas videmus conspicuas, sed longius positae parvae videntur a nobis.

66. De circulari numero stellarum

1. Numerus circularis stellarum est, per quod cognosci dicitur in quanto tempore circulum suum unaquaeque stella percurrat, sive per longitudinem, sive per latitudinem. 2. Nam Luna totannis[65] fertur explere circulum suum, Mercurius annis XX, Lucifer annis IX, Sol annis XIX, Vesper [annis] XV, Phaethon annis XII, Saturnus [annis] XXX. Quibus peractis ad reversionem circuli sui isdem signis et partibus revertuntur. 3. Quaedam sidera radiis solis praepedita anomala fiunt, aut retrograda, aut stationaria, iuxta quod et poeta meminit dicens (Lucan. 10,201):

Sol tempora dividit aevi:
mutat nocte diem, radiisque potentibus astra
ire vetat, cursusque vagos ratione moratur.

67. De stellis planetis

Quaedam stellae ideo planetae dicuntur, id est errantes, quia per totum mundum vario motu discurrunt. Vnde pro eo, quod errant, retrograda dicuntur, vel anomala efficiuntur, id est, quando particulas addunt et detrahunt. Ceterum quando tantum detrahunt, retrograda dicuntur; stationem autem faciunt, quando stant.

68. De praecedentia et antegradatione stellarum

Praecedentia vel antegradatio stellarum est, dum stella motum suum agere videtur, et aliquid praeter consuetudinem praecedit.

69. De remotione vel retrogradatione stellarum

Remotio vel retrogradatio stellarum est, in quo stella, dum motum suum agat, simul et retrorsum moveri videtur.

[65] Los códices ofrecen diferentes lecturas en este punto: *totannis, quotannis, octo annis.*

[66] «Las estrellas se llaman errantes, no porque ellas anden errantes, sino porque nos hacen errar a nosotros»; cf. *De nat. rerum* 23.

65. Sobre las distancias de los astros

Cada uno de los astros se encuentra a una diferente distancia de la tierra. Por eso se muestran a nuestros ojos con un brillo distinto, que puede ser mayor o menor. Hay muchos mayores que los que vemos más resplandecientes, pero que, al estar situados mucho más lejos, nos parecen más pequeños.

66. Sobre el número orbital de los astros

1. El número orbital de los astros es aquel por el que se expresa cuánto tiempo tarda un astro determinado en recorrer su órbita en el sentido de la longitud, o en el de la latitud. 2. Así, se dice que la luna tarda equis años[65] en completar su órbita; Mercurio, veinte años; Venus, nueve; el Sol, diecinueve; la estrella vespertina, quince; Faetón, doce, y Saturno, treinta. Terminada su carrera, vuelven de nuevo a iniciar su órbita al través de los mismos signos y lugares. 3. Algunos astros, obstaculizados por los rayos del sol, son anómalos, o regresivos, o estacionarios, de acuerdo con lo que también el poeta recuerda cuando dice (LUCANO, 10,201-3): «El sol divide las estaciones del año, hace alternar el día con la noche, con sus poderosos rayos detiene la marcha de los astros y con su estación refrena sus vagos cursos».

67. Sobre los planetas

Algunos astros se llaman planetas, es decir, erráticos[66], porque discurren por el firmamento con distinta movilidad. Por el hecho de ir errantes se llaman regresivos; o bien se convierten en anómalos, lo cual sucede cuando reciben o pierden partículas. Por lo demás, cuando solamente pierden partículas, se les llama regresivos. Cuando están detenidos, realizan una estación.

68. Sobre la precedencia y avance de los astros

La precedencia y avance de los astros consiste en que, al tiempo que un astro parece mantener su curso, se adelanta algo de lo que es habitual.

69. Sobre el retroceso y regresión de los astros

El retroceso y regresión de los astros[67] consiste en que un astro, manteniendo su movimiento, da la impresión de que se mueve hacia atrás.

[67] Se trata de un movimiento aparente de los planetas en su órbita, vistos desde la tierra, o de una marcha contra los signos del zodíaco, que es el resultado de la combianción de su movimiento propio y del movimiento de la tierra.

70. De statu stellarum

Status stellarum est, qua dum stella semper movetur, tamen in aliquibus locis stare videntur.

71. De nominibus stellarum, quibus ex causis nomina acceperunt

1. Sol appellatus eo quod solus appareat, obscuratis fulgore suo cunctis sideribus. 2. Luna dicta quasi Lucina, ablata media syllaba. De qua Vergilius (*Ecl.* 4,10):

Casta fave Lucina.

Sumpsit autem nomen per derivationem a solis luce, eo quod ab eo lumen accipiat, acceptum reddat. 3. Stellae dictae a stando, quia fixae stant semper in caelo nec cadunt. Nam quod videmus [e] caelo stellas quasi labi, non sunt stellae, sed igniculi ab aethere lapsi; qui fiunt, dum ventus altiora petens aethereum ignem secum trahit, qui tractu suo imitatur stellas cadentes. Nam stellae cadere non possunt: inmobiles enim, ut praedictum est, sunt, et cum caelo fixae feruntur. 4. Sidera dicta, quod ea navigantes considerando dirigunt ad cursum consilium, ne fallacibus undis aut ventis alibi deducantur. Quaedam autem stellae idcirco signa dicuntur, quia ea nautae observant in gubernandis remigiis, contemplantes aciem fulgoremque eorum, quibus rebus status caeli futurus ostenditur. 5. Sed et omnes homines ea intendunt ad praevidendas aeris qualitates per aestatem et hiemem vernalemque temperiem. Ortu enim vel occasu suo certis stationibus temporum qualitatem significant. 6. Signorum primus Arcton, qui in axe fixus septem stellis in se revolutis rotatur. Nomen est Graecum, quod Latine dicitur ursa; quae quia in modum plaustri vertitur, nostri eam Septentrionem dixerunt. 7. Triones enim proprie sunt boves aratorii, dicti eo quod terram terant, quasi teriones. Septentriones autem non occidere axis vicinitas facit, quia in eo sunt. 8. Arctophylax dictus, quod Arcton, id est Helicem Vrsam, sequitur. Eundem et Booten dixerunt, eo quod plaustro haeret: signum multis spectabile stellis, inter quas Arcturus est. 9. Arcturus sidus est post caudam maioris ursae posita in signo Bootae. Vnde Arcturus dicta est, quasi ἄρκτου οὐρά, quia Bootis praecordiis conlocata est. Oritur autem autumnali tempore. 10. Orion austro ante Tauri vestigia fulget, et dictus Orion ab urina, id est ab inundatione aquarum. Tempore enim hiemis obortus mare et terras aquis ac tempestatibus turbat. 11. Hunc Latini Iugulam vocant, quod sit armatus, ut gladius,

[68] *Luna* se deriva de *lucere*, al igual que *Lucina*.

[69] La coexistencia de la **ster-* y de **stel-* permite pensar en que ambos serían los nombres de acción de raíces paralelas que significan «extenderse», como vemos en el verbo *sterno*. La idea fundamental sería la de un grupo de estrellas «sembradas» por el cielo. Se trata de una simple hipótesis.

70. Sobre la paralización de los astros

La paralización de los astros consiste en que, a pesar de que éstos están siempre en movimiento, a veces parece que en ciertos lugares se detienen.

71. Sobre los nombres de los cuerpos celestes y los motivos por los que se les han impuesto

1. El *sol* es así llamado porque aparece «solo», oscureciendo con su resplandor a todas las demás estrellas. 2. La *luna* recibe este nombre como si se dijera «Lucina», suprimiendo la sílaba central. De ella dice Virgilio (*Buc.* 4,10): «¡Ayúdame, casta Lucina!» Tomó su nombre haciéndolo derivar de la luz[68] del sol, ya que de él recibe el resplandor y, recibido, lo emite a su vez. 3. Las *estrellas*[69] se denominan así de «estar», porque se encuentran fijas en el cielo y no se ocultan nunca. Pues las estrellas que vemos desprenderse del cielo no son propiamente estrellas, sino partículas de fuego que resbalan desde el firmamento; se originan cuando el viento, ascendiendo a las alturas, arrastra consigo un fuego etéreo que, en su desplazamiento, se asemeja a estrellas que caen. Y es que las estrellas no pueden caer, ya que están inmóviles, como hemos explicado, y al estar fijas se mueven al mismo ritmo que el cielo. 4. Las *constelaciones* o *sidera* se llaman así porque, fijándose en ellas[70], dirigen su rumbo los navegantes, para no verse arrastrados en otra dirección por las olas y los vientos. Algunas estrellas son llamadas «signos», porque los marineros las observan para pilotar sus naves oteando su posición y su brillo, en los que se muestra cómo va a ser la situación atmosférica. 5. Además, todos los hombres se fijan en ellas para prever el estado del tiempo durante el verano, el invierno y la primavera: en su orto y en su ocaso aparece indicado cómo va a ser el tiempo en determinadas estaciones. 6. La primera de las constelaciones es *Arctos,* que, fijo en el polo con sus siete estrellas, gira sobre sí mismo. Ese es su nombre griego, que en latín significa «Osa». Por girar a la manera de un carro, los latinos la llamaron *Septentrion.* 7. Los *Triones*[71] son propiamente los bueyes que se emplean para arar, así llamados porque «trituran» la tierra, como si dijéramos *teriones.* La proximidad en que se encuentran al polo hace que los *septentriones* no se oculten nunca. 8. El nombre de *Arctofilax* se debe a que va siguiendo a Arctos. Es decir, es el «guardián de la Osa». Lo llamaron también *Bootes* (el Boyero), por ir unido al carro. Es una constelación muy visible, formada por numerosas estrellas, entre las cuales se encuentra Arcturo. 9. *Arcturo* es una estrella que, en la constelación del Boyero, aparece a la cola de la Osa mayor. De ahí su nombre de Arcturo, que viene a ser *árktou ourà,* porque está situada en el corazón del Boyero. Aparece en el otoño. 10. *Orión* hace brillar sus señales al sur cerca del Tauro; y se llama Orión, derivándolo de «orina», esto es, de la inundación de las aguas, debido a que aparece en invierno, y

[70] Efectivamente, los antiguos relacionaban ya *sidus - sidera* con *considerare, desiderare;* cf. PAULO FESTO, 37,4 y PRISC., *Gram. Lat.* 2,174,19 K.

[71] Cf. VARRÓN, *L. L.* 7,74.

et stellarum luce terribilis atque clarissimus; in quo si haec fulgent omnia, serenitas portenditur, si obscuratur his acies, tempestas cernitur inminere. 12. Hyades dictae ἀπὸ τοῦ ὕειν, id est a suco et pluviis. Nam pluviae Graece ὑετός dicitur. Ortu quippe suo efficiunt pluvias. Vnde et eas Latini suculas appellaverunt, quia, quando nascuntur, pluviarum signa monstrantur. De quibus Vergilius (*Aen.* 1,744):

Arcturum pluviasque Hyadas.

Sunt autem septem in fronte Tauri, et oriuntur tempore vernali. 13. Pliades a pluralitate dictae, quia pluralitatem Graeci ἀπὸ τοῦ πλεῖστον appellant. Sunt enim stellae septem ante genua Tauri; ex quibus sex videntur, nam latet una. Has Latini Vergilias dicunt a temporis significatione, quod est ver, quando exoriuntur. Nam occasu suo hiemem, ortu aestatem, primaeque navigationis tempus ostendunt. 14. Canicula stella, quae et Sirius dicitur, aestivis mensibus in medio centro caeli est: et dum sol ad eam ascenderit, coniuncta cum sole duplicatur calor ipsius, et dissolvuntur corpora et vaporantur. Vnde et ex ipsa stella dies caniculares dicuntur, quando et molestae sunt purgationes. 15. Canis autem vocatur propter quod corpora morbo afficiat, vel propter flammae candorem, quod eiusmodi sit ut prae ceteris lucere videatur. Itaque quo magis eam cognoscerent, Sirion appellasse. 16. Cometes stella est dicta eo quod comas luminis ex se fundat. Quod genus sideris quando apparuerit, aut pestilentiam, aut famem, aut bella significat. 17. Cometae autem Latine crinitae appellantur, quia in modum crinium flammas spargunt; quas Stoici dicunt esse ultra triginta, quarum nomina et effectus quidam Astrologi scripserunt. 18. Lucifer dictus eo quod inter omnia sidera plus lucem ferat; est autem unus ex planetis. Hic proprie et iubar dicitur eo quod iubas lucis effundat, sed et splendor solis ac lunae et stellarum iubar vocatur, quod in modum iubae radii ipsorum extendantur. 19. Vesperus stella [est] occidentalis, quam cognominatam perhibent ab Hespero Hispaniae rege. Est autem et ipsa ex quinque stellis planetis, noctem ducens et solem sequens. Fertur autem quod haec stella oriens luciferum, occidens vesperum facit. De qua Statius (*Theb.* 6,241):

Et alterno dependitur[76] *unus in ortu.*

20. Planetae stellae sunt quae non sunt fixae in caelo, ut reliquae, sed in aere feruntur. Dictae autem planetae ἀπὸ τῆς πλάνης, id est ab errore. Nam interdum in austrum, interdum in septentrionem, plerumque contra

[72] Cf. VARRÓN, *L. L.* 7,50: «Citius Orion patefit; huius signi caput dicitur e stellis tribus, quas infra duae clarae, quas appellant humeros, inter quas quod videtur, iugulum, unde et iugula dicta».

[73] Cf. CIC., *De nat. deorum* 2,111. De acuerdo con la etimología griega, las *Hiades* aparecen con los epítetos: *inserenae, nimbosae, pluviae, pluviales, tristes, udae.* Acerca del nombre de *succulae,* a que alude Isidoro, cf. AULO GELIO, 13,9,4; PLINIO, *Nat. hist.* 18,247.

con sus aguaceros y tempestades agita las tierras y el mar. 11. Los latinos le dan el nombre de *Yúgula*[72], porque aparece armado con una espada y con el brillo de sus estrellas se muestra terrible y esplendentísimo; si todas las estrellas que lo integran aparecen encendidas, es presagio de buen tiempo; en cambio, si su espada se oscurece, se anuncia que la tempestad está próxima. 12. El nombre de las *Híades*[73] deriva de *hyein,* es decir, de «jugo», de «lluvias», pues en griego «lluvia» se dice *hyetós.* En su orto provocan las lluvias. De ahí que los latinos las llamaran «las jugosas», porque, cuando aparecen, muestran señales de lluvias. De ellas dice Virgilio *(En.* 1,744): «Arturo y las lluviosas Híades». Son siete estrellas situadas en la cabeza de Tauro, y hacen su aparición en la primavera. 13. Las *Pléyades* reciben este nombre por su pluralidad; pues «pluralidad» en griego se dice *pleíston.* Son siete estrellas que se encuentran ante las rodillas de Tauro: seis de ellas son visibles, mientras la séptima permanece oculta. Los latinos las conocen como *Vergilias,* por la época en que aparecen, que es la primavera[74]. Con su ocaso anuncian el invierno; con su orto, el verano y el tiempo apto para emprender la navegación. 14. La estrella llamada *Canícula,* y también *Sirio,* ocupa el centro del cielo en los meses de verano: cuando el sol asciende hacia ella, unida a él, se duplica su calor, y hay cuerpos que se disuelven y evaporan. De esta estrella reciben su nombre los días caniculares, cuando también las *purgationes* son molestas. 15. Se la llama también *Can,* porque contagia enfermedades a los cuerpos[75], o tal vez a causa del candor de su luz, que es tan brillante que se ve resplandecer por encima de todas las demás. Por eso la llamaron Sirio, a fin de que la identificaran mejor. 16. Los *cometas* reciben esta denominación de la cabellera *(coma)* de luz que desprenden. Cuando hace su aparición esta clase de estrellas, presagian pestilencia, hambre o guerras. 17. Los cometas se llaman en latín *crinitae,* porque van esparciendo llamas a manera de crines. Los estoicos dicen que son más de treinta, cuyos nombres y efectos han descrito algunos astrólogos. 18. *Lucifer* es así llamado porque entre todos los astros es el que más luz presenta *(lucem fert).* Es uno de los planetas. Se le llama también, y con toda propiedad, *Jubar,* porque emite su luz a modo de crines *(iubae);* y también el resplandor del sol, de la luna y de las estrellas es denominado *iubar,* porque expanden sus rayos a modo de crines. 19. *Véspero* es la estrella occidental, que, según cuentan, tomó su nombre de Héspero, rey de España. Es una de las cinco estrellas planetas que traen la noche y siguen al sol. Dicen que esta estrella, al salir, trae la mañana, y al ocultarse, la tarde. De ella dice Estacio *(Theb.* 6,241): ... «y uno depende de un alterno orto»[76]. 20. Son *estrellas planetas* las que no están, como las demás, fijas en el cielo, sino que se desplazan por el aire. Su nombre de planeta

[74] Sobre el nombre de *Vergiliae* aplicado a las Pléyades, cf. AMPEL., *Liber memor.* 3,2; PLIN., *Nat. hist.* 18,273.

[75] Cf. CICERÓN, *De nat. deorum* 2,114. La edición de Arévalo añade, después de *afficiat,* la palabra *Sirius.* En realidad, la estrella Sirio está colocada en la boca del Can.

[76] Lindsay lee *dependitur,* mientras que el texto de Estacio es *deprenditur;* Arévalo, en cambio, trae *deperditur.*

mundum, nonnumquam cum mundo feruntur. Quarum nomina Graeca sunt Phaethon, Phaenon, Pyrion, Hesperus, Stilbon. 21. Has Romani nominibus deorum suorum, id est Iovis, Saturni, Martis, Veneris, atque Mercurii sacraverunt. Decepti enim et decipere volentes in eorum adulationem, qui sibi aliquid secundum amorem praestitissent, sidera ostendebant in caelo, dicentes quod Iovis esset illud sidus et illud Mercurii: et concepta est opinio vanitatis. Hanc opinionem erroris diabolus confirmavit, Christus evertit. 22. Iam vero illa, quae ab ipsis gentilibus signa dicuntur, in quibus et animantium imago de stellis formatur, ut Arcton, [ut] Aries, Taurus, Libra et huiusmodi alia; hi, qui sidera perviderunt, in numerum stellarum speciem corporis superstitiosa vanitate permoti finxerunt, ex causis quibusdam deorum suorum et imagines et nomina conformantes. 23. Nam Arietem primum signum, cui, ut Librae, mediam mundi lineam tradunt, propter Ammonem Iovem ideo vocaverunt, in cuius capite, qui simulacra faciunt, arietis cornua fingunt. 24. Quod signum gentiles ideo inter signa primum constituerunt, quia in Martio mense, qui est anni principium, solem in eo signo cursum suum agere dicunt. Sed et Taurum inter sidera conlocant, et ipsum in honorem Iovis, eo quod in bovem sit fabulose conversus, quando Europam transvexit. 25. Castorem quoque et Pollucem post mortem inter notissima sidera constituere: quod signum Gemini dicunt. 26. Cancrum quoque inde dixerunt, eo quod cum ad id signum mense Iunio sol venerit, retrograditur in modum cancri, brevioresque dies facit. Hoc enim animal incertam habet primam partem, denique ad utramque partem gressum dirigit, ita ut prior pars sit posterior et posterior prior. 27. Leonem in Graecia ingentem Hercules occidit, et propter virtutem suam hunc inter duodecim signa constituit. Hoc signum sol cum adtigerit, nimium calorem mundo reddit, et annuos flatus Etesias facit. 28. Virginis etiam signum idcirco intra astra conlocaverunt, propter quod isdem diebus, in quibus per eum sol decurrit, terra exusta solis ardore nihil pariat. Est enim hoc tempus canicularium dierum. 29. Librama autem vocaverunt ab aequalitate mensis ipsius, quia VIII kal. Octobres sol per illud signum currens aequinoctium facit. Vnde et Lucanus (4,58):

Ad iustae pondera librae.

30. Scorpium quoque et Sagittarium propter fulgura mensis ipsius appellaverunt. Sagittarius vir equinis cruribus deformatus, cuius sagittam et arcum adiungunt, ut ex eo mensis ipsius fulmina demonstrarentur. Vnde et sagittarius est vocatus. 31. Capricorni figuram ideo inter sidera finxerunt, propter capr[e]am Iovis nutricem; cuius posteriorem partem corporis in effigiem piscis ideo formaverunt, ut pluvias eiusdem

[77] No consta de dónde ha tomado Isidoro estos nombres griegos, si de Higino o de Cicerón. Pero sí consta que Faetón no equivale a Saturno, pues en el capítulo 66,2, Faetón realiza su curso en doce años, y Saturno, en treinta.

[78] Como indica Varrón (*De re rust.* 2,1), los Géminis del zodíaco no son Cástor y Pólux, sino Apolo y Hércules, como observa Vulpio.

[79] El 24 de septiembre.

viene de *plané,* es decir «errante». Pues ora aparecen moviéndose hacia el sur, ora hacia el norte, muchas veces en sentido opuesto al mundo, pero nunca conectados con éste. Sus nombres griegos son Faetón[77], Faenón, Pirión, Héspero y Estilbón. 21. Los romanos las divinizaron dándoles los nombres de sus dioses: Júpiter, Saturno, Marte, Venus y Mercurio. Engañados y deseando engañar, aquéllos buscaban conseguir algo según sus deseos, y, tratando de adular a los dioses, señalaban las estrellas del cielo diciendo que tal estrella era la de Júpiter y tal otra la de Mercurio. Así se concibió esta creencia propia de la vanidad. Esta errónea idea fue obra del diablo, y Cristo la expulsó de la tierra. 22. Del mismo modo, aquellas constelaciones que eran denominadas «signos» por los gentiles, y en las que habían formado con estrellas la imagen de seres animados, como Arctos, Aries, Tauro, Libra, y otros semejantes, quienes contemplaron los astros empujados por una supersticiosa vanidad, los incluyeron entre el número de las estrellas después de dotarlas de figura coporal y de atribuirles, por diferentes motivos, la imagen y los nombres de sus dioses. 23. A *Aries* (carnero), el primero de los signos, al que, como a Libra, le atribuyen la línea media del mundo, lo denominaron así a causa de Júpiter Ammón, en cuya cabeza los escultores representan unos cuernos de carnero. 24. Los gentiles establecieron que, entre los demás signos, éste era el primero, debido a que, según dicen, el sol comienza su curso en este signo en el mes de marzo, que es el primer mes del año. Del mismo modo incluyen también a *Taurus* (toro) entre las constelaciones, igualmente en honor de Júpiter, porque, según la mitología, se convirtió en toro cuando raptó a Europa. 25. *Cástor* y *Pólux*[78] fueron colocados después de su muerte entre las más conocidas constelaciones. Este signo tiene el nombre de *Géminis* (los gemelos). 26. El nombre de *Cáncer* (cangrejo) se debe a que, cuando el sol, en el mes de junio, llega a este signo, comienza a retroceder a la manera de un cangrejo y empiezan a ser más cortos los días. Este animal tiene su parte delantera poco marcada, y avanza en su marcha ora a un lado ora a otro, de forma que la parte anterior se convierte en posterior, y la posterior en anterior. 27. Hércules mató en Grecia un enorme león, y por su valor se le incluyó entre los doce signos *(Leo)*. Cuando el sol alcanza este signo, desprende un enorme calor sobre el mundo y hace soplar los anuales vientos etesios. 28. Colocaron también entre las constelaciones el signo de *Virgo,* porque en las fechas en que el sol transcurre por él, la tierra, abrasada por el calor, no produce nada. Es la época de los días caniculares. 29. A *Libra* (balanza) le dieron este nombre por la igualdad de un mes, dado que el octavo día antes de las kalendas de octubre[79], el sol, atravesando este signo, da lugar al equinoccio. De aquí que diga Lucano (4,58): «De acuerdo con los pesos de la justa balanza». 30. Designaron así a *Scorpio* y a *Sagitario* por los rayos que son propios de su estación. *Sagitario* tiene la forma de un centauro con las patas deformadas; le añaden una saeta y un arco para indicar con ello los rayos que suelen ser propios de aquel mes. De ahí su nombre de sagitario. 31. Incorporaron a las constelaciones la figura de *Capricornio,* en honor de la cabra nodriza de Júpiter. Dieron a la parte posterior de su cuerpo la figura de un pez, para indicar las lluvias de esta época, que este mes suele frecuentemente desencadenar en sus últimos

temporis designarent, quas solet idem mensis plerumque in extremis habere. 32. Porro Aquarium et Piscem ab imbribus temporum vocaverunt, quod hieme, quando in his signis sol vehitur, maiores pluviae profunduntur. Et miranda dementia gentilium, qui non solum pisces, sed etiam arietes et hircos et tauros, ursas et canes et cancros et scorpiones in caelum transtulerunt. Nam et aquilam et cignum propter Iovis fabulas inter caeli astra eius memoriae causa conlocaverunt. 33. Perseum quoque et uxorem eius Andromedam, posteaquam sunt mortui, in caelum receptos esse crediderunt; ita ut imagines eorum stellis designarent, eorumque appellare nominibus non erubescerent. 34. Aurigam etiam Ericthonium in caeli astra conlocaverunt, propter quod vidissent eum primum quadrigas iunxisse. Mirati sunt enim ingenium eius ad imitationem Solis accessisse, et propter hoc nomen eius post mortem inter sidera posuerunt. 35. Sic Callisto, Lycaonis regis filia, dum a Iove compressa et fabulose a Iunone in ursae fuisset speciem versa, quae Graece ἄρκτος appellatur, post interfectionem ipsius nomen eius Iovis cum filio in stellis Septentrionalibus transtulit, eamque Arcton, filium autem eius Arctofylax appellavit. 36. Sic Lyra pro Mercurio in caelum locata; sic Centaurus Chiron, propter quod nutrierit Aesculapium et Achillem, inter astra dinumeratus est. 37. Sed quolibet modo superstitionis haec ab hominibus nuncupentur, sunt tamen sidera quae Deus in mundi principio condidit, ac certo motu distinguere tempora ordinavit. 38. Horum igitur signorum observationes, vel geneses, vel cetera superstitiosa, quae se ad cognitionem siderum coniungunt, id est ad notitiam fatorum, et fidei nostrae sine dubitatione contraria sunt, sic ignorari debent a Christianis, ut nec scripta esse videantur. 39. Sed nonnulli siderum pulcritudine et claritate perlecti in lapsus stellarum caecatis mentibus conruerunt, ita ut per subputationes noxias, quae mathesis dicitur, eventus rerum praescire posse conentur: quos non solum Christianae religionis doctores, sed etiam gentilium Plato, Aristoteles, atque alii rerum veritate conmoti concordi sententia damnaverunt, dicentes confusionem rerum potius de tali persuasione generari. 40. Nam sicut genus humanum ad varios actus nascendi necessitate premerentur, cur aut laudem mereantur boni aut mali legum percipiant ultionem? Et quamvis ipsi non fuerint caelesti sapientiae dediti, veritatis tamen testimonio errores eorum merito perculerunt. 41. Ordo autem iste septem saecularium disciplinarum ideo a philosophis usque ad astra perductus est, scilicet ut animos saeculari sapientia implicatos a terrenis rebus abducerent, et in superna contemplatione conlocarent.

80 La gramática, la retórica y la dialéctica componían el *trivium;* el *quadrivium* comprendía la aritmética, la música, la geometría y la astronomía. No todos los tratadistas seguían el mismo orden. Así, Marciano Capella distribuía estas disciplinas así: gramática, dialéctica, retórica, geometría, aritmética, astronomía y música. Isidoro siguió el orden de Casiodoro, con la única excepción de ocuparse de la geometría después de la música.

días. 32. Del mismo modo dieron sus nombres a *Acuario* y a *Piscis,* a causa de la pluviosidad de sus épocas, dado que en el invierno, que es cuando el sol atraviesa estos signos, es cuando se desencadenan mayores aguaceros. Es digna de admiración la insensatez de los gentiles, que no sólo trasladaron al cielo peces, sino, además, carneros, machos cabríos, toros, osas, perros, cangrejos y escorpiones. E incluso al águila y al cisne los incluyeron también entre las constelaciones en recuerdo de Júpiter, que aparecía así en ciertas fábulas. 33. Creyeron también que Perseo y su esposa Andrómeda, después de muertos, fueron recibidos en el cielo; hasta el punto de que delimitaron sus figuras con estrellas y no tuvieron reparo en atribuirles sus nombres. 34. También colocaron entre las constelaciones del cielo al auriga *Erictonio,* por el hecho de ser el primero a quien vieron uncir cuadrigas. Admiraron el ingenio de quien se había acercado en su imitación al sol y por este motivo, a su muerte, pusieron su nombre entre las constelaciones. 35. Del mismo modo, *Calixto,* hija del rey Licaón, forzada por Júpiter y convertida por Juno, según la leyenda, en una osa —que en griego se dice *árktos*— a su muerte, y en compañía del hijo tenido con Júpiter, empezó a formar parte de las estrellas septentrionales, recibiendo el nombre de Arctos, y su hijo el de Arctofilax. 36. Otro tanto cabe decir de la *lira,* colocada en el cielo en honor de Mercurio; o del *Centauro Quirón* que se cuenta entre las constelaciones por haber alimentado a Esculapio y a Aquiles. 37. Pero sean cuales fueren las supersticiones que sobre ellas han forjado los hombres, lo cierto es que son cuerpos celestes que Dios creó en el principio del mundo y los organizó para que, teniendo en cuenta los ciclos establecidos, se pudieran determinar los tiempos. 38. La observación de estos signos, la confección de horóscopos y otras supersticiones que están vinculadas al conocimiento de los astros —es decir, a la predicción de los hados—, son, sin ningún género de dudas, contrarios a nuestra fe, y de tal manera han de ignorarlas los cristianos, que no deben aparecer ni escritas. 39. Hubo quienes, atraídos por la belleza y el esplendor de los astros, cayeron ciegos de inteligencia en una falsa apreciación de las estrellas, hasta el punto de que intentaron poder predecir los acontecimientos futuros por medio de falsos cálculos, que reciben el nombre de astrología. Estas creencias no las condenaron solamente los doctores de la religión cristiana, sino también, entre los gentiles, Platón, Aristóteles y otros muchos, quienes, coincidiendo en su opinión, se vieron empujados por la verdad, llegando a afirmar que de tales creencias no puede emanar más que confusionismo. 40. Pues, si el género humano estuviera, por necesidad de su nacimiento, orientado obligatoriamente hacia determinadas acciones, ¿por qué los buenos van a ser merecedores de alabanza y los malos han de sufrir el castigo de las leyes? Aunque no estuvieron iluminados por la verdadera sabiduría, en favor de la verdad se sintieron obligados a combatir aquellos errores. 41. Este orden de las siete disciplinas seculares [80], del mismo modo que condujo desde los filósofos hasta los astros, así también debe levantar los espíritus, entregados al conocimiento humano de las cosas terrenas, hasta situarlos en la contemplación de las que son eternas.

LIBER IV

De Medicina

1. De Medicina

1. Medicina est quae corporis vel tuetur vel restaurat salutem: cuius materia versatur in morbis et vulneribus. 2. Ad hanc itaque pertinent non ea tantum quae ars eorum exhibet, qui proprie medici nominantur, sed etiam cibus et potus, tegmen et tegumen. Defensio denique omnis atque munitio, qua [sanum] nostrum corpus adversus externos ictus casusque servatur.

2. De nomine eius

Nomen autem Medicinae a modo, id est temperamento, inpositum aestimatur, ut non satis, sed paulatim adhibeatur. Nam in multo contristatur natura, mediocriter autem gaudet. Vnde et qui pigmenta et antidota satis vel assidue biberint, vexantur. Inmoderatio enim omnis non salutem, sed periculum affert.

3. De inventoribus Medicinae

1. Medicinae autem artis auctor ac repertor apud Graecos perhibetur Apollo. Hanc filius eius Aesculapius laude vel opere ampliavit. 2. Sed postquam fulminis ictu Aesculapius interiit, interdicta fertur medendi cura; et ars simul cum auctore defecit, latuitque per annos pene quingentos usque ad tempus Artaxerxis regis Persarum. Tunc eam revocavit in lucem Hippocrates Asclepio patre genitus in insula Coo.

[1] Como nos advierte Grial, al comienzo de este libro, Isidoro sigue en casi todo a Celio Aureliano, famoso traductor de las obras médicas de Sorano y autor, según parece, él mismo de tratados de medicina.

[2] Aunque Isidoro deriva *medicina* de *modus* (4,2,1), sin embargo, la finalidad,

LIBRO IV

Acerca de la medicina

1. Sobre la medicina[1]

1. Medicina es la ciencia que protege o restaura la salud del cuerpo[2], y su campo de acción lo encuentra en las enfermedades y las heridas. 2. A ella le incumben no sólo los remedios que procura el arte de quienes con toda propiedad se llaman médicos, sino, además, la comida, la bebida, el vestido y el abrigo; todo aquello, en fin, que sirve de defensa y protección, gracias a lo cual nuestro cuerpo encuentra salvaguardia frente a los ataques y peligros externos.

2. Sobre su nombre

«Medicina» deriva su nombre de «medida», es decir, de la moderación; y se llamó así, según se cree, porque no se emplea en grandes proporciones, sino poco a poco; y es que la naturaleza, con lo mucho, sufre tribulaciones; en cambio, con lo comedido, siente placer. De modo que quienes beben, en exceso o con asiduidad, pócimas y antídotos, suelen padecer enfermedades. La consecuencia de todo exceso no es la salud, sino el peligro de la misma.

3. Sobre los inventores de la medicina

1. Entre los griegos, Apolo pasa por ser el autor y descubridor de las artes médicas. Su hijo Esculapio la desarrolló con una dedicación digna de encomio. 2. Pero después de que Esculapio murió, fulminado por un rayo, el arte de curar, según se dice, estuvo prohibido. La ciencia pereció al par que su artífice, y permaneció soterrada durante casi quinientos años, hasta los tiempos de Artajerjes, rey de los persas. En esta época sacóla de nuevo a la luz Hipócrates, descendiente de Esculapio y nacido en la isla de Cos[3].

restaurat salutem, es la misma que la señalada por Ps. Sorano: «*sanitatem praestare*» (*Quaest. medicinales* 10, ROSE, 248).

[3] El Ps. Sorano señala los tres nombres que cita Isidoro: «Medicinam quidem invenit Apollo, amplificavit Aesculapius, perfecit Hippocrates» (*Quaest. medic.*, prooem., ROSE, 243). Cf. *Etim.* 8,11,3; 14,6,18.

4. De tribus haeresibus medicorum

1. Hi itaque tres viri totidem haereses invenerunt. Prima Methodica inventa est ab Apolline, quae remedia sectatur et carmina. Secunda Enpirica, id est experientissima, inventa est ab Aesculapio, quae non indiciorum signis, sed solis constat experimentis. Tertia Logica, id est rationalis, inventa ab Hippocrate. 2. Iste enim discussis aetatum, regionum, vel aegritudinum qualitatibus, artis curam rationabiliter perscrutatus est, infirmitatum per quam causas ratione adhibita perscrutetur, [curam rationabiliter perscrutatus est]. Enpirici enim experientiam solam sectantur: logici experientiae rationem adiungunt: methodici nec elementorum rationem observant, nec tempora, nec aetates, nec causas, sed solas morborum substantias.

5. De quattuor humoribus corporis

1. Sanitas est integritas corporis et temperantia naturae ex calido et humido, quod est sanguis; unde et sanitas dicta est, quasi sanguinis status. 2. Morbi generali vocabulo omnes passiones corporis continentur; quod inde veteres morbum nominaverunt, ut ipsa appellatione mortis vim, quae ex eo nascitur, demonstrarent. Inter sanitatem autem et morbum media est curatio, quae nisi morbo congruat, non perducit ad sanitatem. 3. Morbi omnes ex quattuor nascuntur humoribus, id est ex sanguine et felle, melancholia et phlegmate. [Ex ipsis enim reguntur sani, ex ipsis laeduntur infirmi. Dum enim amplius extra cursum naturae creverint, aegritudines faciunt.] Sicut autem quattuor sunt elementa, sic et quattuor humores, et unusquisque humor suum elementum imitatur: sanguis aerem, cholera ignem, melancholia terram, phlegma aquam. Et sunt quattuor humores, sicut quattuor elementa, quae conservant corpora nostra. 4. Sanguis ex Graeca etymologia vocabulum sumpsit, quod vegetetur et sustentetur et vivat. Choleram Graeci vocaverunt, quod unius diei spatio terminetur; unde et cholera, id est fellicula, nominata est, hoc est, fellis effusio. Graeci enim fel χολὴν dicunt. 5. Melancholia dicta eo quod sit ex nigri sanguinis faece admixta abundantia fellis. Graeci enim μέλαν nigrum vocant, fel autem χολὴν appellant. 6. Sanguis Latine vocatus quod suavis sit, unde et homines, quibus dominatur sanguis, dulces et blandi sunt. 7. Phlegma autem dixerunt quod sit

[4] La escuela metódica, fundada en realidad en el siglo I a.C., profesaba que la enfermedad consistía en la contracción o relajación de los poros: *strictus status* o *laxus status;* cf. M. NEUBERGER, *Geschichte der Medezin* (Stuttgart 1906-1911) I p.303-309.

[5] Esta escuela aparece en el siglo III a.C. y corresponde, en medicina, al movimiento filosófico de los escépticos. Rechazaba todo razonamiento *a priori.*

[6] La escuela clásica o lógica de medicina fue fundada por Hipócrates. Aunque Isidoro no los nombre, se puede hablar también de la escuela de los pneumáticos y de los eclécticos.

[7] Aunque se ha pensado en Galeno como fuente de este capítulo, con sus *Definitiones medicae,* se puede considerar al Ps. Sorano como inspirador de Isidoro.

4. Sobre las tres escuelas médicas

1. Los tres personajes citados concibieron otras tantas escuelas. La primera de todas, la *metódica*[4], ideada por Apolo, iba acompañada de medicamentos y conjuros. La segunda, la *empírica*[5], o experimental, fue patrocinada por Esculapio, y se basaba, no en los indicios que proporcionaban los síntomas, sino únicamente en la experiencia. La tercera era la *lógica*[6], es decir, la racional, y su autor fue Hipócrates. 2. Este último, después de decidir sobre las circunstancias de la edad del paciente, de la zona, de las enfermedades, buscaba mediante el raciocinio el remedio de su ciencia; e investigaba, poniendo en juego la razón, cuál era la causa de las enfermedades [el remedio era buscado por el razonamiento]. Los empíricos no seguían más que la experiencia, mientras que los lógicos sumaban el raciocinio a la experiencia. Los metódicos no tenían en cuenta ni el examen de los síntomas, ni las circunstancias temporales, ni la edad ni las causas, sino únicamente la existencia misma de las enfermedades.

5. Sobre los cuatro humores del cuerpo[7]

1. La salud es la integridad del cuerpo y el equilibrio de la naturaleza a partir de lo cálido y lo húmedo, que es la sangre. De ahí que se diga *sanitas* (salud), como si se dijera *sanguinis status* (estado de la sangre). 2. En el nombre genérico de «enfermedad» se resumen todos los padecimientos del cuerpo. Los antiguos le dieron el nombre de *morbus* (enfermedad), para mostrar con esta denominación la *mortis vis* o fuerza de la muerte, que de la enfermedad se origina. Entre la salud y la enfermedad está el tratamiento curativo, que, si no es adaptado a la enfermedad, no sana. 3. Todas las enfermedades tienen su origen en los cuatro humores[8], a saber: en la sangre, la bilis, la melancolía y la flema. [Por ellos se rigen los sanos; por ellos padecen los enfermos, pues cuando han aumentado más de lo que es natural producen las enfermedades]. Del mismo modo que son cuatro los elementos, cuatro son también los humores, y cada humor se corresponde con un elemento: la sangre representa el aire; la bilis, el fuego; la melancolía, la tierra; la flema, el agua. Cuatro son, por lo tanto, los humores —como cuatro son los elementos— que conservan sano nuestro cuerpo. 4. La *sangre*[9] tomó su nombre de una etimología griega, porque el hombre, gracias a ella, se alimenta, se sustenta y vive. Los griegos llamaron *cholera*[10] (derrame biliar) a lo que duraba el espacio de un día; de ahí que «cólera» equivalga a *fellicula,* esto es, «derrame de bilis». A la *bilis* los griegos la llaman *cholé.* 5. La *melancolía* recibe su nombre del sedimento negro de la sangre mezclada con abundancia de bilis. Los griegos a lo negro lo llaman *mélan,* y a la bilis le dicen *cholé.* 6. En latín, a la *sangre* se la denomina así porque es suave[11]; de ahí que los hombres en los que

[8] Cf. CELIO AURELIO, *De morbis acutis,* prooem. (DAREMBERG, 479); GALENO, *Definitiones medicae* (KÜHN, 19,387).

[9] Sin duda, Isidoro ve en *dsân* o *dsên* = *vivere* la etimología de *sanguis.*

[10] Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 3,19.

[11] Cf. *Etim.* 11,1,122. Isidoro emplea un juego de palabras: *sanguis* - *suavis.*

frigida. Graeci enim rigorem φλεγμονήν appellant. Ex his quattuor humoribus reguntur sani, ex ipsis laeduntur infirmi. Dum enim amplius extra cursum naturae creverint, aegritudines faciunt. Ex sanguine autem et felle acutae passiones nascuntur, quas Graeci ὀξέα vocant. Ex phlegmate vero et melancholia veteres causae procedunt, quas Graeci χρόνια dicunt.

6. De acutis morbis

1. Ὀξεῖα est acutus morbus qui aut cito transit aut celerius interficit, ut pleurisis, phrenesis. Ὀξὺ enim acutum apud Graecos et velocem significat. Χρονία est prolixus corporis morbus qui multis temporibus remoratur, ut podagra, pthisis. Χρόνος enim apud Graecos tempus dicitur. Quaedam autem passiones ex propriis causis nomen acceperunt. 2. Febris a fervore dicta; est enim abundantia caloris. 3. Phrenesis appellata sive ab inpedimento mentis; Graeci enim mentem φρένας vocant; seu quod dentibus infrendant. Nam frendere est dentes concutere. Est autem perturbatio cum exagitatione et dementia ex cholerica vi effecta. 4. Cardia<ca> vocabulum a corde sumpsit, dum ex aliquo timore aut dolore afficitur. Cor enim Graeci καρδίαν vocant. Est enim cordis passio cum formidabili metu. 5. Lethargia a somno vocata. Est enim oppressio cerebri cum oblivione et somno iugi, veluti stertentis. 6. Synanchis a continentia spiritus et praefocatione dicta. Graeci enim συνάγχειν continere dicunt. Qui enim hoc vitio laborant, dolore faucium praefocantur. 7. Phleumon est fervor stomachi cum extensione atque dolore [sive φλεγμονὴ est inquietudo cum rubore et dolore et tensione et duritia et vastitate]. Quae cum coeperit fieri, et febris consequitur. Vnde et dicta est φλεγμονή, ἀπὸ φλέγει, id est inflammans. Sic enim sentitur et inde nomen accepit. 8. Pleurisis est dolor lateris acutus cum febre et sputo sanguinolento. Latus enim Graece πλευρὰ dicitur, unde [et] pleuritica passio nomen accepit. 9. Peripleumonia est pulmonis vitium cum dolore vehementi et suspirio. Graeci enim pulmonem πλεύμονα vocant, unde et aegritudo dicta est. 10. Apoplexia est subita effusio sanguinis, qua suffocati intereunt. Dicta autem apoplexia, quod ex letali

12 Cf. *Etim.* 4,6,7; PLINIO, *Nat. hist.* 20,24. *Phlegma* es la palabra que se aplica al fuego, al calor, a la llama y, por derivación, a una inflamación en sentido médico, aunque a veces se aplique también al humor; cf. PALADIO, 8,6,2; VEGECIO, *Mul.* 3,19.

13 En *Etim.* 1,19,1 aparece la palabra *oxeîa* aplicada al acento agudo de la gramática griega.

14 Aunque Isidoro relaciona *febris* con *fervor,* no es cierta la etimología de esa palabra, que algunos derivan de *foveo,* mediante una forma imaginaria, como advierte Ernout-Meillet, s.v. *febris.*

15 *Kardía* dice relación, por supuesto, con corazón. Pero, en la medicina de Galeno, «kardiakós noûsos» puede indicar enfermedad gastro-esofágica. Otras veces, el «cardiacus morbus» equivale a un síncope, en general, sea cual fuere el

domina la sangre sean dulces y amables. 7. La *flema* la llamaron así por ser fría. Al frío los griegos le dan el nombre de *phlegmoné*[12]. Por estos cuatro humores se rigen los hombres sanos; por ellos padecen los enfermos, pues, cuando han aumentado más de lo que es natural, producen las enfermedades. La sangre y la bilis son el origen de las dolencias agudas, que los griegos llaman *oxéa*. Por su parte, la flema y la melancolía producen enfermedades largas, llamadas *krónia* entre los griegos.

6. Sobre las dolencias agudas

1. La *oxeîa*[13] es la enfermedad aguda, que o se pasa pronto o te mata en seguida, como la pleuresía y el frenesí. Entre los griegos, *oxy* significa «agudo», «rápido». La *kronía* es una enfermedad corporal prolongada que dura largo tiempo, como la podagra y la tisis. En griego, *krónos* significa «tiempo». Algunas dolencias tomaron su nombre de las causas mismas que las provocan. 2. Así, *fiebre*[14] deriva de *fervor* (hervor), pues es la abundancia de calor. 3. Damos su nombre al *frenesí*, sea por la paralización de la mente —pues a la mente los griegos la llaman *phrénes*—, o porque *infrendent* (rechinan) los dientes—, pues *frendere* es «crujir los dientes». Se trata de una perturbación acompañada de agitación y locura provocada por un ataque biliar. 4. *Cardia[ca]* derivó su nombre de *cordis* (corazón), cuando éste se ve afectado por alguna aprensión o dolor. Al corazón los griegos lo llaman *kardía*[15]. Es, como decimos, un padecimiento del corazón acompañado de un terrible temor. 5. El *letargo*[16] debe su denominación al sueño. Es una opresión del cerebro seguida de pérdida del conocimiento y sueño prolongado, como el del que duerme profundamente. 6. Decimos *synanchis* (angina)[17] por la falta de respiración y el ahogo. Los griegos, «contener» lo traducen por *synánchein*. Los que sufren de este mal se sienten asfixiados por el dolor de la garganta. 7. *Flemón* es el ardor de estómago con hinchazón y dolor [como *phlegmoné* es la fiebre acompañada de rojez, dolor, contracción, endurecimiento e hinchazón]. Cuando comienza va seguido de fiebre. *Phlegmoné* deriva de *phlégein*, esto es, «hincharse». Así es como se manifiesta y de ello toma su nombre. 8. La *pleuresía* es un dolor agudo de costado acompañado de fiebre[18] y esputos sanguinolentos. «Costado» se dice *pleyrá* en griego, de donde la pleuresía toma su nombre. 9. *Pulmonía* es una enfermedad del pulmón con agudo dolor y respiración fatigosa. Los griegos llaman *pleymóna* al pulmón, y de ahí el nombre de la dolencia. 10. La *apoplejía* es un derrame súbito de sangre que produce la muerte por asfixia. Se dice

origen del mismo; cf. CELSO, *De medicina* 3,19, 1; CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 2,30-39.

[16] *Lethargia* no parece ser una encefalitis letárgica, sino cualquier estado comatoso, originado por infección, trauma o toxina; cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 1,40.

[17] La *synanchys* puede originarse por la difteria, edema de laringe o una enfermedad maligna; cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 3,1,2.

[18] Escribonio Largo dice: «Qui lateris dolorem cum febre sentiunt, quos graeci *pleuritikous* vocant» (*Compositiones* 94).

percussu repentinus casus fiat. Graeci enim percussionem ἀπόπληξιν vocant. 11. Spasmus Latine contractio subita partium aut nervorum cum dolore vehementi. Quam passionem a corde nominatam dixerunt, qui in nobis principatum vigoris habet. Fit autem duobus modis, aut ex repletione, aut ex inanitione. 12. Tetanus maior est contractio nervorum a cervice ad dorsum. 13. Telum lateris dolor est. Dictum autem ita a medicis, quod dolore corpus transverberet, quasi gladius. 14. Ileos dolor intestinarum. Vnde et ilia dicta sunt. Graece enim †iliosˆ obvolvere dicitur, quod se intestinae prae dolore involvant. Hi et turminosi dicuntur, ab intestinarum tormento. 15. Ὑδροφοβία, id est aquae metus. Graeci enim ὕδωρ aquam, γόβον timorem dicunt, unde et Latini hunc morbum ab aquae metu lymphaticum vocant. Fit autem [aut] ex canis rabidi morsu, aut ex aeris spuma in terra proiecta, quam si homo vel bestia tetigerit, aut dementia repletur aut in rabiem vertitur. 16. Carbunculus dictus, quod in ortu suo rubens sit, ut ignis, postea niger, ut carbo extinctus. 17. Pestilentia est contagium, quod dum unum adprehenderit, celeriter ad plures transit. Gignitur enim ex corrupto aere, et in visceribus penetrando innititur. Hoc etsi plerumque per aerias potestates fiat, tamen sine arbitrio omnipotentis Dei omnino non fit. 18. Dicta autem pestilentia, quasi pastulentia, quod veluti incendium depascat, ut (Virg. *Aen.* 5,683):

Toto descendit corpore pestis.

Idem et contagium a contingendo, quia quemquem tetigerit, polluit. 19. Ipsa et inguina ab inguinum percussione. Eadem et lues a labe et luctu vocata, quae tanto acuta est ut non habeat spatium temporis quo aut vita speretur aut mors, sed repentinus languor simul cum morte venit.

7. De chronicis morbis

1. Chronia est prolixus morbus qui multis temporibus remoratur, ut podagra, pthisis. Χρόνος enim apud Graecos tempus dicitur. 2. Cepha-

[19] *Spasmos,* según Celio Aureliano, es un tic nervioso funcional o un calambre muscular (*De morbis chronicis* 2,63-64).

[20] *Telum* significa, primariamente, arma arrojadiza, arma ofensiva. De ahí el parecido con esa enfermedad.

[21] Acerca de esta palabra, *Ileos/ilios,* Lindsay recoge las principales variantes de los códices: «eilissein», «eiluein», «eilien», «heilissen». Sea cual fuere la lectura de la palabra, el significado es más claro, y equivale a un dolor en el abdomen, es decir, un síndrome clínico que se caracteriza por dolores, vómitos y distensión abdominal, resultado de alguna de las condiciones mecánicas que producen la interrupción de la peristalsis normal. Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 3,17.

apoplejía porque el accidente se produce de forma repentina, producto de un golpe mortal. En griego, «golpe» se dice *apóplexis*. 11. En latín, *espasmo*[19] es la contracción súbita de algún órgano o nervio que produce un dolor agudo. Esta dolencia, dijeron, tomaba su nombre del corazón, que en nosotros es el principal generador de la energía. El espasmo puede ser provocado por dos motivos: o por exceso de comida o por hambre. 12. El *tétano* es una contracción aún mayor de los nervios que van desde la nuca hasta la espalda. 13. *Telum*[20] es un dolor del costado. Lo llaman así los médicos porque, con su padecimiento, atraviesa el cuerpo como una espada. 14. *Ileos* es el dolor de intestinos. De aquí el nombre de *ilia*. En griego *eileîn*[21] significa «dar vueltas», porque los intestinos se retuercen con el dolor. Otros lo denominan también *turminosi*[22], por el tormento de los intestinos. 15. *Hydrophobia* es el miedo al agua. Los griegos llaman *hydor* al agua y *phóbos* al temor, y de aquí que los latinos llamen «linfático» a esta enfermedad de temor al agua. Se produce por la mordedura de un perro rabioso o por su baba caída en tierra; tocada por un hombre o un animal, éstos se verían invadidos por la locura y arrastrados a la rabia. 16. El *carbunclo* llámase así porque, en su primer brote, es rojo como el fuego, y luego negro como un carbón apagado. 27. *Peste* es lo mismo que «contagio», porque, cuando uno está afectado, al punto se lo transmite a los demás. Tiene su origen en el aire corrompido, y encuentra su campo de cultivo en las vísceras en que penetra[23]. Aunque esta enfermedad está muchas veces provocada por las propiedades que el aire tiene, no ocurre nunca, sin embargo, sin la decisión de Dios omnipotente. 18. Se la llama *pestilentia*, que viene a equivaler a *pastulentia*, porque *depascat* (devora) como un incendio, así (VIRG., *En.* 5,683): «La peste desciende por todo el cuerpo». Del mismo modo, «contagio» deriva de *contingere*, porque transmite la enfermedad al que toca. 19. Se llama también *inguina*[24], por el tumor que se presenta en las ingles. Igualmente se conoce como *lues* (epidemia)[25], derivada de *labes* (ruina) y de *luctus* (aflicción), y es tan rápida que no da ocasión a esperar la vida o la muerte, ya que la repentina enfermedad trae consigo la muerte.

7. Sobre las enfermedades crónicas

1. Se llama crónica la enfermedad prolongada que dura largo tiempo, como la podagra y la tisis. Entre los griegos, *chrónos* significa «tiempo».

Casio Félix habla de *chordapsus*, como sinónimo de *ileus*, síndrome característico de una peritonitis fatal (*De medicina* 51, ROSE, 131-132).

[22] La palabra clásica es *torminosus*, de *tormina*, dolor al vientre, cólico. *Torminosi* son las personas sujetas a molestias intestinales, cólicos frecuentes. Cf. CICERÓN, *Tusculanas* 2,45; 4,27; CELSO, 4,15; PLINIO, *Nat. hist.* 22,148. *Tormina* es un derivado de *torqueo: *torqu-s-men*.

[23] Cf. *De nat. rerum* 39. Véase lo que dice Fontaine (*Isidore de Séville: Traité de la Nature* [Bordeaux 1960] p.303-305) acerca de la plaga y pestilencia de que habla Isidoro.

[24] Cf. LUCILIO, 11,95; CELSO, 2,7.

[25] Cf. OVIDIO, *Met.* 15,626; VIRGILIO, *En.* 3,138-139.

lea ex causa vocabulum habet. Capitis enim passio est, et Graeci caput κεφαλὴν vocant. 3. Scothomia ab accidenti nomen sumpsit, quod repentinas tenebras ingerat oculis cum vertigine capitis. Vertigo autem est quotienscumque ventus consurgit, et terram in circuitum mittit. 4. Sic et in vertice hominis arteriae et venae ventositatem ex resoluta humectatione gignunt, et in oculis gyrum faciunt. Vnde et vertigo nuncupata est. 5. Epilemsia vocabulum sumpsit, quod mentem adpendens pariter etiam corpus possideat. Graeci enim adpensionem ἐπιληψίαν appellant. Fit autem ex melancholico humore, quotiens exuberaverit et ad cerebrum conversus fuerit. Haec passio et caduca vocatur, eo quod cadens aeger spasmos patiatur. 6. Hos etiam vulgus lunaticos vocant, quod per lunae cursum comitetur eos insidia daemonum. Item et larvatici. Ipse est et morbus comitialis, id est maior et divinus, quo caduci tenentur. Cui tanta vis est ut homo valens concidat spumetque. 7. Comitialis autem dictus, quod apud gentiles cum comitiorum die cuiquam accidisset, comitia dimittebantur. Erat autem apud Romanos comitiorum dies sollennis in kalendis Ianuarii. 8. Mania ab insania vel furore vocata. Nam Graecorum vetustas furorem μανικήν appellabant, sive ab iniquitate[33], quam Graeci †manie† vocaverunt, sive a divinatione, quia divinare Graece μανεῖν dicitur. 9. Melancholia dicta est a nigro felle. Graeci enim nigrum μέλαν vocant, fel autem χολὴν appellant. Epilemsia autem in phantasia fit; melancholia in ratione; mania in memoria. 10. Typi sunt frigidae febres, qui abusive tipi appellantur ab herba quae in aqua nascitur. Latine forma atque status dicitur. Est enim accessionum vel recessionum revolutio per statuta temporum intervalla. 11. Reuma Graece, Latine eruptio sive fluor appellatur. Catarrhus est fluor reumae iugis ex naribus, quae dum ad fauces venerit, βράγχος vocatur; dum ad thoracem vel pulmonem, πτύσις dicitur. 12. Coryza est quotiens infusio capitis in ossa venerit narium, et provocationem fecerit cum sternutatione; unde et coryza nomen accepit. 13. Branchos est praefocatio faucium a frigido humore. Graeci enim guttur βράγχος

[26] En latín tardío, *cephalgia* se refiere, generalmente, a un fuerte dolor de cabeza, mientras que *cephalea* se aplica a un dolor de cabeza crónico, característico de la malaria y endémico en algunas regiones del Mediterráneo.

[27] Según San Isidoro, hay diferencia entre *scotomía* y *vertigo,* aunque Celio Aureliano (*De morbis acutis,* prooem., DAREMBERG, 479) las considera iguales. Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis chronicis* 1,4.

[28] Cf. CICERÓN, *De nat. deorum* 2,55,138, donde alude a la antigua teoría de que el aire era conducido al través de las arterias. Cf. GALENO, *An in arteriis natura sanguis contineatur* 4 (731-732, Kühn); PLINIO, *Nat. hist.* 11,218; AULO GELIO, 18,10,9; MACROBIO, *Saturn.* 7,4,22; 7,12,21.

[29] Cf. CASIO FÉLIX, *De medicina* 71 (ROSE, 168); PS. SORANO, *Quaest. medic.* 207 (ROSE, 268).

[30] Poseídos por un espíritu, *larva* = fantasma, espectro.

[31] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 20,31; CELSO, 3,23.

[32] Tertuliano considera la locura como una enfermedad del alma más que de la mente; cf. *De anima* 18,9.

[33] Arévalo dice «ab inanitate» = «del vaciamiento» o «de cosa vacía».

[34] En la antigüedad, los adivinos aparecían como poseídos del espíritu,

2. La *cefalea*[26] recibe su nombre por la causa, ya que es dolor de cabeza, y entre los griegos «cabeza» se dice *kephalé*. 3. La *escotomía*[27] se denomina así por el accidente que provoca ceguera repentina acompañada de vértigos. Se llama *vértigo* (torbellino) al viento que se levanta e imprime un movimiento de rotación al polvo. 4. Del mismo modo, en la cabeza del hombre, las arterias y las venas[28] producen una acumulación de aire procedente de la eliminación de la humedad y provoca en los ojos la sensación de dar vueltas. De ahí le viene el nombre de *vértigo*. 5. La *epilepsia* se llama así porque lo que está oprimiendo el cerebro se adueña al mismo tiempo del resto del cuerpo. Los griegos, a la «opresión» la denominan *epilepsia*. Se produce también cada vez que el humor melancólico resulta excesivo y llega al cerebro. Esta dolencia recibe asimismo la denominación de *caduca*[29], porque el enfermo, al «caer», sufre espasmos. 6. La gente suele llamar *lunáticos* a los epilépticos, porque el ataque de los malos espíritus está relacionado con el curso de la luna. Se les dice también «posesos»[30]. Esta enfermedad que afecta a los epilépticos es igualmente conocida por «comicial»[31], es decir, mal mayor y divino. Tan grande es su fuerza, que el hombre más robusto cae por tierra y echa espumarajos por la boca. 7. Debe su denominación de «comicial» a que entre los gentiles, cuando alguien sufría un ataque epiléptico en día de comicios, éstos eran disueltos. Entre los romanos, el día solemne de los comicios era el uno de enero. 8. La denominación de *manía* se debe a la locura[32] y el furor, ya que la antigüedad griega llamaba *maniké* al furor, ya por la iniquidad —que los griegos denominaron *manie*—, ya por la adivinación; en griego adivinar se dice *maneîn*[34]. 9. La *melancolía* toma su nombre de la bilis negra. Los griegos llaman *mélan* a lo negro y *cholé* a la bilis. La epilepsia se produce en la fantasía; la melancolía, en la razón; y la manía, en la memoria[35]. 10. *Tipos* son fiebres frías. Abusivamente se llaman *tipos* por la hierba que nace en el agua. *Typos* en latín se dice «forma» y «estado». En efecto, es el desarrollo de los accesos y bajadas de fiebre a intervalos determinados de tiempo[36]. 11. Lo que el griego llama *reuma*, en latín se dice «erupción» o «flujo». *Catarro* es el flujo reumático de las narices; cuando alcanza la garganta se denomina *branchos* (afonía); si llega al pecho o al pulmón, *phthisis* o *tisis*. 12. *Coriza*[37] es un flujo de la cabeza que llega a los huesos de la nariz y provoca el estornudo. De ahí su nombre de coriza. 13. *Branco* (afonía) es el ahogo en la garganta a causa de una supuración de frío. Los griegos llaman *bránchos* a la garganta, cerca

víctimas de mil convulsiones y contorsiones, dando a entender con ello que el espíritu ya estaba con ellos.

[35] La clasificación de los trastornos psiquiátricos, de San Isidoro, está de acuerdo con la tesis acerca de la localización en el cerebro. Según esto, la *fantasía* está situada en la parte anterior del cerebro; el pensamiento o *discursus mentis*, en el centro; y la *memoria*, en la parte posterior. Acerca de los ventrículos del cerebro, cf. AGUSTÍN, *De Genesi ad litteram* 7,18: PL 34,364.

[36] En las fiebres intermitentes, la antigua doctrina clínica distinguía cuatro estadios: *initium, augmentum, status* y *declinatio;* cf. PS. SORANO, *Quaest. medic.* 88 (ROSE, 257); GALENO, *Definitiones medicae* 136 (KÜHN, 19,388); CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 1,14,110.

[37] Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 2,17,101.

dicunt, circa quem fauces sunt, quas nos corrupte brancias dicimus. 14. Raucedo amputatio vocis. Haec et arteriasis vocatur, eo quod vocem raucam et clausam reddat ab arteriarum iniuria. Suspirium nomen sumpsit, quia inspirationis difficultas est, quam Graeci δύσπνοιαν dicunt, id est praefocationem. 15. Peripleumonia a pulmonibus nomen accepit. Est enim pulmonis tumor cum spumarum sanguinearum effusione. 16. Haemoptois emissio sanguinis per ora, unde et nomen accepit. Αἷμα enim sanguis dicitur. 17. Pthisis est ulceratio et tumor in pulmonibus, qui in iuvenibus facilius venire solet. Φθίσις autem apud Graecos dicta, quod sit consumptio totius corporis. 18. Tussis Graece ab altitudine vocatur, quod a profundo pectoris veniat. Cuius contraria est superior in faucibus, ubi uva titillat. 19. Apostoma a collectione nomen accepit. Nam collectiones Graeci apostomas vocant. 20. Enpiis dicta ab apostoma intrinsecus vel in latere vel in stomacho cum dolore et febribus et tussi et abundantibus spumis[44] et purulentiis. 21. Hepaticus morbus e iecoris passione nomen accepit. Graeci enim iecur ἧπαρ vocant. 22. Lienosis ab splene vocabulum sumpsit. Graeci enim σπλὴν lien dicunt. 23. Hydropis nomen sumpsit ab aquoso humore cutis. Nam Graeci ὕδωρ aquam vocaverunt. Est enim humor subcutaneus cum inflatione turgente et anhelitu foetido. 24. Nefresis[46] a renum languore nomen accepit. Renes enim Graeci νεφροὺς dicunt. 25. Paralesis dicta a corporis inpensatione, facta ex multa infrigidatione, aut in toto corpore, aut in parte. 26. Cacexia nomen sumpsit a corporis iniuria [vel habitu]. Καχεξίαν enim malam vexationem Graeci vocaverunt. Fit autem haec passio intemperantia aegrotantis, vel curatione mala medicaminis; aut post aegritudinem tarda resumptio. 27. Atrofia nomen accepit a diminutione corporis. Nam Graeci nutrimenti cessationem ἀτροφίαν dicunt. Est enim tenuitas corporis ex causis latentibus et paulatim convalescentibus. 28. Sarcia[48] est superfluum carnis incrementum, quo ultra modum corpora saginantur. Graeci enim carnem σάρκα vocant. 29. Sciasis vocata a parte corporis, quam vexat. Nam vertebrorum ossa, quorum summitas iliorum initio terminatur, Graeci ἰσχία vocant. Fit autem de phlegma quotiens descenderit in recta ossa, et efficitur ibi glutinatio. 30. Podagram Graeci a retentione pedum dicunt nominatam, et a ferali dolore.

[38] El *asthma* de que aquí habla Isidoro traduce probablemente la palabra *suspirium,* que parece referirse a una variedad de enfermedad, que incluye el asma bronquial y cardíaca, en las que la expiración es, a veces más difícil que la inspiración.

[39] Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 2,25-29.

[40] *Tesis* es, probablemente, una corrupción de *phthisis,* que no hay que identificar con la tuberculosis pulmonar en todas sus fases; CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 2,26; *De morbis chronicis* 2,14.

[41] Cf. CELSO, 7,12,3; PLINIO, *Nat. hist.* 23,129.

[42] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 20,16; 27,131. *Collectio* es un término más tardío que *abscessus;* literalmente, «depósito de humores».

[43] Cf. TEODORO PRISCIANO, 2,23.

[44] Frente a *spumis,* de Lindsay, Arévalo dice *sputis.*

de la cual está la boca: nosotros le damos el nombre alterado de «branquias». 14. Ronquera es la pérdida de la voz. Recibe también el nombre de *arteriasis,* porque, debido a la enfermedad de las arterias se emite una voz ronca y confusa. El *asma*[38] recibe su nombre de la dificultad respiratoria. Los griegos la llaman *dyspnoia,* es decir «ahogo». 15. La *pulmonía*[39] toma su denominación de los pulmones: es un tumor del pulmón acompañado de vómitos de espuma sanguinolenta. 16. *Hemoptisis* (esputo de sangre) es la emisión de sangre por la boca, y de ahí su nombre, ya que sangre se dice *haîma.* 17. *Tisis*[40] es una úlcera y tumor en los pulmones, enfermedad muy fácil de producirse en los jóvenes. En griego se llama *phthisis* al agotamiento de todo el cuerpo. 18. El nombre de *tos,* en griego, tiene su origen en la «hondura», porque arranca de lo profundo del pecho, cuyo extremo opuesto es la parte superior de la garganta, en donde cosquillea la campanilla[41]. 19. La *apostema* recibe su nombre del «absceso»[42]; pues los griegos llaman *apóstema* al absceso. 20. La *empiesis*[43] es una apostema interna en el costado o en el estómago, que entraña dolor, fiebres, tos y abundantes esputos[44] purulentos. 21. El *morbo hepático* toma su denominación del padecimiento del hígado, dado que al hígado los griegos lo llaman *hêpar.* 22. La *lienosis*[45] es así calificada por el bazo, órgano al que los griegos denominan *splén.* 23. La *hidropesía* toma su nominación del humor acuoso de la piel. Al agua los griegos la dicen *hydor.* Es un humor subcutáneo que provoca una hinchazón turgente y aliento fétido. 24. Se llama *nefritis* el padecimiento de riñones. A los riñones los griegos los denominan *nephroí.* 25. *Parálisis* es la falta de sensibilidad del cuerpo, provocada por el mucho frío, localizado en todo el cuerpo o en una sola parte del mismo. 26. Se llama *caquexia*[47] a la constitución débil [y delicada] del cuerpo. Los griegos, a la mala constitución física la denominan *kachexía.* Este padecimiento se debe a la falta de control del enfermo, o por la defectuosa administración de los medicamentos o por larga convalecencia. 27. La designación de «atrofia» le viene dada por el debilitamiento corporal. Los griegos dicen *atrophía* a la interrupción en el sustento. Es un agotamiento del cuerpo por causas desconocidas, y se da en las convalecencias muy lentas. 28. La obesidad *sarcia*[48], es un engrosamiento superfluo de la carne que engorda el cuerpo en demasía. En griego carne es *sárka.* 29. La *sciasis* o *ciática* se llama así por la parte del cuerpo que afecta: los huesos de las vértebras, cuya parte más alta limita con el comienzo de los íleos. Los griegos los llaman *ischía.* Se produce cada vez que la flema desciende a los huesos largos y se origina allí una acumulación. 30. Los griegos designan con este nombre a la *podagra,* por la dificultad de mover los pies y por el terrible dolor que provoca. Y tal vez porque llamamos *agreste* a todo lo que resulta excesivamente

[45] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 7,20; CELSO, 2,7.

[46] Arévalo nota *«nephritis,* quae etiam *diabétes»;* tal vez la poliuria se interpretaba como una debilidad delos riñones.

[47] Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis chronicis* 3,6; CELSUS, 2,1,22; PS. SORANO, *Quaestiones medicinales* 199 (ROSE, 267-268); PLINIO, *Nat. hist.* 28,125.

[48] Algunos ms. leen *sarcoma* en lugar de *sarcia,* «obesidad», que es lo que exige el verbo *saginare,* engordar.

Siquidem omne, quod inmite fuerit, abusive agreste vocamus. 31. Artriticus morbus ab articulorum passione vocabulum sumpsit. 32. Calculus petra est quae in vesica fit, unde et nomen accepit. Gignitur autem ex materia phlegmatica. 33. Stranguria dicta est, eo quod stringat urinarum difficultatem. 34. Satiriasis iuge desiderium Veneris cum extensione naturalium locorum. Dicta passio a Satyris. 35. Diarria iugis ventris cursus sine vomitu. 36. Disinteria est divisio continuationis, id est ulceratio intestini. Dis enim divisio est, intera intestina. Fit autem antecedente fluore, quem Graeci διάρροιαν vocant. 37. Lienteria dicta, quod cibum tamquam per lenia[53] intestinae nullis obstantibus faciat prolabi. 38. Colica passio nomen sumpsit ab intestino, quem Graeci κῶλον appellant. 39. Ragadiae dicuntur, eo quod fissurae sint rugis collectae circa orificium. Haec et haemorrhoidae a sanguinis fluore dictae. Graeci enim sanguinem αἷμα dicunt.

8. De morbis qui in superficie corporis videntur

1. Alopicia est capillorum fluor circumscriptis pilis fulvis, aeris qualitatem habentibus: vocata hoc nomine a similitudine animalis vulpeculae, quam Graeci ἀλώπεκα vocant. 2. Parotidae sunt duritiae vel collectiones, quae ex febribus aut ex aliquo alio nascuntur in aurium vicinitates, unde et παρωτίδες sunt appellatae. Ὦτα enim Graece auricula dicitur. 3. Lentigo est vestigia macularum parvula in rotunditatem formata, ab specie lenticulae dicta. 4. Erisipela est quem Latini sacrum ignem appellant, id est execrandum per antiphrasim. Siquidem in superficie rubore flammeo cutes rubescunt. Tunc mutuo rubore quasi ab igni vicina invaduntur loca, ita ut etiam febris excitetur. 5. Serpedo est rubor cutis cum pustularum extantia, et nomen sumpsit a serpendo, eo quod serpiat membra. 6. Inpetigo est sicca scabies prominens a corpore cum asperitate et rotunditate formae. Hanc vulgus sarnam appellant.

[49] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 27,94.

[50] Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 3,18; TEODORO PRISC., 2,11.

[51] En la antigua nosología, la diarrea consiste en un relajamiento de los intestinos con frecuentes evacuaciones, generalmente sin dolor, mientras que la disentería va acompañada de dolores y de sangre procedente de úlceras en las mucosas. Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 26,45; 2,116; CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 15 (DAREMBERG, 717). Este autor describe la diarrea como acabamos de decir, aunque dice que puede seguirle la disentería.

[52] La lientería, según Celso (*De medicina* 4,19,1), es probablemente una grave obstrucción gastro-intestinal. Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 29,44.

[53] Los códices recogen las variantes: *lenia* o *lineam intestinae* o *intestina* o *intestini*. Arévalo recoge *laevia*, que serían las partes suaves o átonas del intestino.

[54] Hasta qué punto podríamos pensar en las *hemorroides* al ver la descripción de

despiadado. 31. Se califica morbo *artrítico* a la dolencia de las articulaciones. 32. El *cálculo* es una piedrecilla que se forma en la vesícula. De ahí su nombre. Está provocada por la materia flemática. 33. La *stranguria*[49] (retención de orina) se denomina así porque, por alguna dificultad, *restringe* la orina. 34. La *satiriasis* (priapismo)[50] es el deseo de relación sexual acompañada de abultamiento de las partes genitales. Este mal recibe su nombre de los sátiros. 35. La *diarrea*[51] es la ligereza de vientre sin ir acompañada de vómitos. 36. *Disentería* quiere decir textualmente «división de la continuidad», es decir, «ulceración del intestino», ya que *dis* significa «división», e *intera,* «intestinos». Se produce por el flujo que antes hemos mencionado llamado *diárroia* por los griegos. 37. La *lientería*[52] hace avanzar el alimento por los conductos[53] del intestino sin ponerle ningún obtáculo. 38. El *cólico* es un padecimiento que tomó su nombre del intestino, al que los griegos llaman *kôlon.* 39. Se llaman *ragades*[54] a las pequeñas fisuras agrupadas en rugosidades que salen en torno al ano. Algunos las llaman también *hemorroides,* nombre que les viene del flujo de sangre. Los griegos, a la sangre le dicen *haîma.*

8. Enfermedades que aparecen en la superficie del cuerpo

1. *Alopecia* es la caída del cabello después de que los pelos han tomado un color rojizo, semejante al del cobre. Recibe este nombre por semejanza con la zorra, que los griegos llaman *alópex*[55]. 2. *Parótidas*[56] son durezas o accesos ocasionados por fiebres o por alguna otra causa en las proximidades de los oídos; de donde su nombre de *parotídes,* ya que «oídos», en griego, se dicen *ôta.* 3. *Lentigo*[57] son pequeñas huellas o manchas en forma redonda semejantes a las lentejas, y de ahí su nombre. 4. *Erisipela*[58] es lo que los latinos llaman «fuego sagrado», por antífrasis, ya que es desdeñable: la piel se tiñe de un color rojo ígneo que, como un fuego, va invadiendo las zonas próximas, al tiempo que provoca fiebre. 5. *Serpedo* es una rojez de la piel con inflamaciones de pústulas. Deriva su nombre de *serpere* (serpentear), porque se desliza como una serpiente por los miembros. 6. El *impétigo*[59] es una roña seca que se levanta en el cuerpo, áspera y redondeada. La gente la llama sarna. 7. El *prurigo* (prurito)[60] es así

las *ragades* de San Isidoro, no es claro. Son, ciertamente, unas fisuras o ulceraciones cerca del ano, pero no necesariamente almorranas. Cf. ESCRIBONIO LARGO, *Compositiones* 223: «fissuras ani diutinas, quas *rhagadas* dicunt»; CASIO FÉLIX, *De medicina* 74 (ROSE, 178).

[55] El folklore antiguo creía que las plantas sobre las que orinaban los zorros morían inmediatamente. Cf. PS. SORANO, *Quaestiones medicinales* 217 (ROSE, 269).

[56] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 20,229; 28,177.

[57] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 29,90.

[58] Cf. CELSO, *De medicina* 5,28,11.

[59] Cf. CASIO FÉLIX, *De medicina* 11 (ROSE, 19); CELSO, 5,28,17; PLINIO, *Nat. hist.* 20,4.

[60] Cf. CELSO, 2,8; PLINIO, *Nat. hist.* 23,154.

7. Prurigo vocata est a perurendo et ardendo. 8. Nyctalmos est passio, quae per diem visus patentibus oculis denegatur et nocturnis inruentibus tenebris redhibetur, aut versa vice, ut plerique volunt, die redditur, nocte negatur. 9. Verrucae aliud sunt: satiriasis aliud. Verrucae singulatim sunt, satiriasis vero una fortior, et circa ipsam plures inveniuntur. 10. Scabies et lepra. Vtraque passio asperitas cutis cum pruritu et squamatione, sed scabies tenuis asperitas et squamatio est. Hinc denique nomen accepit, quae ita veluti purgamenta amittat. Nam scabies quasi squamies. 11. Lepra vero asperitas cutis squamosa lepidae herbae similis, unde et nomen sumpsit: cuius color nunc in nigredinem vertitur, nunc in alborem, nunc in ruborem. In corpore hominis ita lepra dinoscitur: si variatim inter sanas cutis partes color diversus appareat, aut si ita se ubique diffundat, ut omnia unius coloris quamvis adulteri faciat. 12. Elefantiacus morbus dicitur ex similitudine elephanti, cuius naturaliter dura pellis et aspera nomen morbo in hominibus dedit; quia corporis superficiem similem facit elephantorum cuti, sive quia ingens passio est, sicut animal ipsud ex quo derivatum ducit nomen. 13. Hicteris Graeci appellant a cuiusdam animalis nomine, quod sit coloris fellei. Hunc morbum Latini arcuatum dicunt, a similitudine caelestis arcus. Auriginem vero Varro appellari ait a colore auri. Regium autem morbum inde aestimant dictum, quod vino bono et regalibus cibis facilius curetur. 14. Cancer a similitudine maritimi animalis vocatum. Vulnus sicut medici dicunt nullis medicamentis sanabile. At ergo praecidi solet a corpore membrum, ubi nascitur, ut aliquantum diutius vivat: tamen inde mortem, quamlibet tardius, adfuturam. 15. Furunculus est tumor in acutum surgens, dictus quod fervet, quasi fervunculus; unde et Graece ἄνθραξ dicitur, quod sit ignitus. 16. Ordeolus est parvissima ac purulenta collectio in pilis palpebrium constituta, in medio lata et ex utroque conducta, hordei granum similans: unde et nomen accepit. 17. Oscedo est qua infantum ora exulcerantur, dicta ex languore oscitantium. 18. Frenusculi ulcera circa rictum oris, similia his quae fiunt iumentis asperitate frenorum. 19. Vlcus putredo ipsa; vulnus, quod ferro fit, quasi vi. Et ulcus, quod olet, quasi olcus, unde et ulcera. 20. Pustula est in superficie corporis turgida veluti collectio.

[61] Probablemente hay que corregir *satiriasis,* de que ha tratado en 4,7,34, por *phthiriasis,* que recogían las ediciones antiguas. Grial señala la diferencia entre ambas enfermedades.

[62] Cf. *Lev.* 13,1-6.

[63] El *morbus elefantiacus* se refiere a una infección cutánea especial, y no se ha de identificar con todas las infecciones que actualmente entran bajo el nombre de elefantiasis. Los antiguos hablan de «elephantiasis Arabum» y de «elephantiasis Graecorum»; cf. CASIO FÉLIX, *De medicina* 73 (ROSE, 175).

[64] Según señala Arévalo, Galeno hace derivar la palabra ictericia *ab ictide,* animal agreste de la familia de las comadrejas, mientras que Plinio (*Nat. hist.* 30,94) la hace proceder *ab ictero,* oropéndola, ave de color verde y amarillo; la ictericia, según Plinio, se cura con solo ver una oropéndola; cf. *Nat. hist.* 30,28.

[65] El cáncer de mama en la mujer era ya muy conocido en la antigüedad. Agustín (*De civit. Dei* 22,8,3) habla de un milagro realizado en una mujer muy

denominado por *perurere* (abrasar y producir ardores). 8. *Nictalmos* es un padecimiento que durante el día priva de visión a los ojos que lo padecen y la hace recuperar cuando caen las sombras de la noche, o al revés, como sostiene la mayoría: por el día ven, mientras que por la noche no. 9. No hay que confundir las verrugas con la satiriasis[61]. La *verruga* siempre está solitaria; la satiriasis presenta una muy prominente, y en torno a ella muchas otras. 10. La *sarna* y la *lepra* son enfermedades de la piel acompañadas de prurito y descamación, aunque en la sarna la aspereza de la piel y la descamación son más benignas. Precisamente de aquí toma su nombre, porque desprende como roña. Así, *scabies* (sarna), como si dijéramos *squamies* (escamas). 11. La lepra[62] es una aspereza escamosa de la piel, semejante a *lepida herba* (fina hierba), de donde toma su nombre. Su color se vuelve ora negruzco, ora blanquecino, ora rojizo. En el cuerpo humano se detecta la lepra si el color se presenta distinto al de otras zonas sanas de la piel o si se extiende de manera que todo se muestra del mismo color extraño. 12. La piel, naturalmente dura y áspera de los elefantes, dio nombre a la enfermedad llamada *elefantiasis*[63] que padecen los hombres, ya porque la superficie de la piel del cuerpo se asemeja a la de los elefantes, ya porque es un mal muy grande, como el animal del que toma el nombre. 13. Los griegos crearon el término *ictericia* del nombre de un animal[64] que tiene el color de la hiel. Los latinos llamaron a esta enfermedad *arcuatum*, por semejanza con el arco iris. Varrón dice que se llama *aurigine*, por su color de oro. Algunos creen que se llama «enfermedad regia», porque se cura fácilmente con buen vino y comidas dignas de reyes. 14. El *cáncer*[65] es así denominado por su similitud con el animal marino. En opinión de los médicos es una herida que no se cura con ningún tipo de medicamentos, por lo que se suele amputar el miembro en que se presenta, con el fin de alargar un poco más la vida. No obstante, el desenlace es la muerte, aunque se retrase un poco. 15. El *furúnculo* es un tumor que se presenta en forma de punta. Debe su nombre a que *fervet* (produce quemazón), como si dijéramos «fervúnculo». En el mismo sentido, en griego se llama *anthrax*, es decir «encendido». 16. El *orzuelo* es un absceso diminuto y purulento que aparece entre los pelillos de los párpados, grueso en el centro y reducido en el resto, muy semejante a un grano de cebada, de donde le viene el nombre. 17. *Oscedo*[66] es un padecimiento por el cual se ulcera la boca de los niños. Se dice por la debilidad de los que *oscitant* (abren mucho la boca). 18. *Frenúsculos* (boqueras) son úlceras que aparecen en las comisuras de los labios, semejantes a las que la aspereza de los frenos produce a los jumentos. 19. *Ulcus* (llaga) es una úlcera; *vulnus* (herida) es la provocada por un arma, como si se dijera por la *vis* (fuerza). Decimos *ulcus*, porque huele como el *olcus*[67], de donde deriva *úlcera*. 20. *Pústula* es una especie de

piadosa, llamada Inocencia, que sufría de un cáncer en un pecho. Véase también ESCRIBONIO LARGO, *Compositiones* 102.

[66] La *oscedo* de Isidoro podría identificarse con la «estomatitis aftosa».

[67] No es claro el significado de esta palabra *olcus*, que en Plinio encontramos con h- (*Nat. hist.* 27,90). Es una planta de las gramíneas, especie de cebada silvestre.

21. Papula est parvissima cutis erectio, circumscripta cum rubore; et ideo papula, quasi pupula. 22. Syringio. Sanies dicta, quia ex sanguine nascitur. Excitato enim calore vulneris sanguis in saniem vertitur. Nam sanies non fit in quocumque loco, nisi ubi sanguis advenerit; quia omne, quod putrescit, nisi calidum et humidum fuerit, quod est sanguis, putrefieri non potest. Sanies autem et tabes sibi differunt. Fluere enim sanie vivorum est, tabe mortuorum. 23. Cicatrix est obductio vulneris, naturalem colorem partibus servans: dicta quod obducat vulnera atque obcaecat.

9. De remediis et medicaminibus

1. Medicinae curatio spernenda non est. Meminimus enim et Esaiam Ezechiae languenti aliquid medicinale mandasse, et Paulus apostolus Timotheo modicum vinum prodesse dixit. 2. Curatio autem morborum tribus generibus constat: Pharmacia, quam Latini medicamina vocant; Chirurgia, quam Latini manuum operationem appellant, manus enim apud Graecos χείρ vocatur; Diaeta, quam Latini regulam nuncupant, est enim observatio legis et vitae. Sunt autem omni curationi species tres: primum genus diaeteticum, secundum pharmaceuticum, tertium chirurgicum. 3. Diaeta est observatio legis et vitae. Pharmacia est medicamentorum curatio. Chirurgia ferramentorum incisio; nam ferro exciduntur quae medicamentorum non senserint medicinam. 4. Antiquior autem Medicina herbis tantum et sucis erat. Talis enim medendi usus coepit, deinde ferro et ceteris medicamentis. 5. Omnis autem curatio aut ex contrariis aut ex similibus adhibetur. Ex contrariis, ut frigidum calido, vel humido siccum; sicut et in homine superbia sanari non potest, nisi humilitate sanetur. 6. Ex similibus vero, sicut ligamentum vulneri rotundo rotundum, vel oblongo oblongum adponitur. Ligatura enim ipsa non eadem membris et vulneribus omnibus, sed similis simili coaptatur, quae duo etiam ipsa adiutoria nominibus suis significant. 7. Nam antidotum Graece, Latine ex contrario datum dicitur. Contraria enim contrariis Medicinae ratione curantur. At contra ex simili, ut πικρά, quae interpretatur amara, quia gustus eius amarus est. Ex convenienti enim nomen accepit, quia amaritudo morbi amaritudine solvi solet. 8. Omnia autem medicamenta ex propriis causis habent

[68] Cf. PLINIO VALERIANO, 5,44; 1,23; 1,32. Aunque Isidoro no dice nada de esta palabra —se trataría de un *lemma*, que ha quedado incompleto—, parece que se trataría de cualquier fístula.

[69]. Cf. *Is.* 38,21.

[70] Cf. *1 Tim.* 5,23.

[71] Isidoro sigue la división tradicional: *dietética, farmacología* y *cirugía*. Cf. PS. SORANO, *Quaestiones medicinales* 12 (ROSE, 249).

absceso turgente en la superficie del cuerpo. 21. *Pápula* es una levísima hinchazón de la piel, en medio de un cerco rojo; se la llama *pápula,* como «pupa pequeña». 22. *Syringio* (fístula)[68]. Se dice *sanies* (pus) porque tiene su origen en la sangre, pues la sangre, al alterarse el calor de una herida, se convierte en pus. Y es que el pus no se produce en cualquier lugar del cuerpo, sino sólo donde brota la sangre, porque todo lo que se corrompe no podría hacerlo si no fuera cálido y húmedo, como es la sangre. La *sanies* (pus) y la *tabes* (podre) se diferencian en que el pus se desprende de los vivos, y la podre, de los muertos. 23. La *cicatriz* es el cierre de una herida, que conserva el color natural del cuerpo: se llama así porque cierra la herida y la ciega *(obcaecat).*

9. Sobre los remedios y las medicinas

1. No han de rechazarse los remedios medicinales, ya que sabemos que Isaías le dio una medicina a Ezequías[69], que se encontraba enfermo, y que el apóstol Pablo le dijo a Timoteo[70] que un poco de vino es saludable. 2. En tres procedimientos[71] puede basarse la curación de las enfermedades: la *farmacia,* que los latinos llaman «medicamentos»; la *cirugía,* conocida en latín como «operación manual» —entre los griegos «mano» se dice *cheir*—, y la *dieta,* que los latinos denominan régimen, dado que es la observación de un sistema de vida. Tres son, por lo tanto, los métodos curativos: primero, el dietético; segundo, el farmacéutico, y el tercero, el quirúrgico. 3. La *dieta* es la observación de un sistema de vida. La *farmacia* es la curación mediante medicamentos. La *cirugía,* la intervención por medio de un instrumental; pues cuando no se experimenta reacción ante el remedio de los fármacos, es preciso operar con el bisturí. 4. La más antigua medicina utilizaba solamente hierbas y jugos de plantas. Así empezó la práctica médica a la que se incorporaría después el empleo de la lanceta y de medicamentos de todo tipo. 5. Toda curación comporta el empleo de elementos contrarios o semejantes[72]. De *elementos contrarios,* como lo es el frío al calor, o lo seco a lo húmedo; lo mismo que en el hombre no puede curarse la soberbia sino con la humildad. 6. Y de *elementos semejantes,* como el aplicar un apósito redondo a una herida redonda; o alargado, si ésta es alargada; y es que el vendaje no es idéntico para todos los miembros y heridas, sino que cada uno debe guardar similitud con el lugar en que se aplica; esta intercolaboración la ponen de manifiesto con sus nombres. 7. En efecto, lo que en griego se dice «antídoto» viene a significar, para un latino, «contraveneno», ya que, de acuerdo con el criterio médico, las enfermedades se sanan por lo contrario. Pero también pueden curar por lo semejante, como la *pikrá*[73], que significa «amargo», ya que su gusto lo es: su nombre es muy apropiado, ya que la amargura de la enfermedad se anula con su amargura. 8. Todos los medicamentos reciben sus nombres de los componentes

[72] La doctrina de la terapia por contrarios se basa en la patología de los humores; cf. GALENO, *Definitiones medicae* 9 (KÜHN, 19,350-351).

[73] Cf. TEODORO PRISCIANO, 1,19. Es un medicamento a base de acíbar.

vocabula. Hiera enim dicta quasi divina. Arteriaca, quod apta sint gutturis meatui, et tumores faucium et arteriarum leniant. Tiriaca est antidotum serpentinum quo venena pelluntur, ut pestis peste solvatur. Catartica Graece, Latine purgatoria dicuntur. 9. Catapotia, eo quod modicum potetur, seu inglutiatur. Diamoron a suco morae nomen sumpsit, ex quo conficitur; sicut diacodion, quia ex codia, id est ex papavere fit; sicut diaspermaton, quia ex seminibus conponitur. 10. Electuarium vocatum eo quod molle sorbeatur. Trociscos dictus quia in modum rotulae deformatur; τροχὸς enim Graece rota dicitur. Collyria Latinum sonat, quod vitia oculorum detergant. Epitima, eo quod superponatur aliis adiutoriis praecedentibus. 11. Cataplasma, eo quod inductio sola sit. Inplastrum, eo quod inducatur. Malagma, quod sine igne maceretur et conprehendatur. Enema Graece, Latine relaxatio dicitur. Pessaria dicta quod intus iniciantur. 12. Medicinam iumentorum Chiron quidam Graecus invenit. Inde pingitur dimidia parte homo, dimidia equus. Dictus autem Chiron ἀπὸ τοῦ χειρίζεσθαι, quia chirurgus fuit. 13. Creticos dies medici vocant, quibus, credo, ex iudicio infirmitatis hoc nomen inpositum est, quod quasi iudicent hominem, et sententia sua aut puniant aut liberent.

10. De libris medicinalibus

1. Aforismus est sermo brevis, integrum sensum propositae rei scribens. 2. Prognostica praevisio aegritudinum, vocata a praenoscendo. Oportet enim medicum et praeterita agnoscere, et praesentia scire, et futura praevidere. 3. Dinamidia, potestas herbarum, id est vis et possibilitas. Nam in herbarum cura vis ipsa δύναμις dicitur; unde et

[74] Cf. ESCRIBONIO LARGO, 99. La base de la composición del remedio era la verbena o «hiera botáne»; cf. PLINIO, *Nat. hist.* 25,105; ESCRIBONIO LARGO, *Compositiones* 163.

[75] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 23,136; CELSO, 5,25,17.

[76] Cf. CELSO, 4,8; PLINIO, *Nat. hist.* 28,7.

[77] Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis acutis* 3,3,18. Se trata de un jarabe a base de moras. Este fruto *mora* o *morus* aparece también en *Etim.* 17,7,19, sin alusión a sus propiedades medicinales.

[78] El opio o *papaver* lo encontramos en *Etim.* 17,9,31, donde indica sus cualidades como estupefaciente.

[79] Cf. CELIO AURELIANO, *De morbis chronicis* 3,8,116.

[80] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 29,127. Paulo Egineta (*Epitome* 3,22) nos ofrece una visión de la oftalmología antigua.

[81] Cf. VEGECIO, 3,25; CELIO AURELIANO, De *morbis acutis* 2,19 y 24.

[82] Cf. CELSO, 5,17.

que los integran. La *hiera*[74] viene a significar «divina». La *arteriaca*[75] es muy apropiada para el conducto de la garganta y cura los tumores de la tráquea y de las arterias. La *tiriaca* es un antídoto a partir de ponzoña de serpientes que contrarresta otros venenos, de manera que un mal con otro se sana. Lo que los griegos llaman *catártica* se dice en latín «purgante». 9. Se llama así la *catapotia*[76] (píldora) porque es un pequeño bebedizo o comprimido tragable. El *diamorón*[77] toma su nombre de las moras que entran en su composición; lo mismo que el *diacodión*[78], que se prepara con la *kódeia,* es decir, con la adormidera; o como el *diaspérmaton*[79], por estar compuesto de semillas. 10. Denominamos así al *electuario* por ser muy fácil de tomar; al *trocisco* (pastilla), por tener forma de ruedecilla, pues «rueda», en griego, se dice *trokhôs.* Suena a latín «colirios»[80], porque limpian los defectos de los ojos, y *epitema,* por colocarse encima de otros remedios previamente aplicados. 11. La *cataplasma*[81], por servir sola como remedio. El *emplasto*[82], porque se implanta. La *malagma* (sinapismo)[83], porque se macera y se asimila sin necesidad del fuego. Lo que en griego se dice *enema*[84] (lavativa), en latín es «relajación». Al *pesario*[85] se lo llama así por ser aplicado en el interior. 12. La medicina practicada en los animales de carga se debe al griego Quirón[86]. Por eso se le representa con medio cuerpo de hombre y el otro medio de caballo. El nombre de Quirón deriva de *cheirídsesthai* (manejar), por haber sido *cheirourgós* (cirujano). 13. Los médicos hablan de *días críticos,* habiendo dado este nombre, según creo, a aquellos que diagnostican el veredicto de una enfermedad, porque son los que juzgan al hombre y, según su sentencia, lo condenan a muerte o lo liberan de la enfermedad.

10. Sobre los libros de medicina

1. *Aforismo* es una frase breve que recoge el sentido completo de un tema propuesto. 2. El *pronóstico*[87] es la conjetura sobre las enfermedades, y recibe su nombre de *praenoscere* (conocer de antemano). Resulta muy conveniente que el médico conozca el pasado y sepa el presente para prever el futuro. 3. *Dinamidia* (eficacia) es el poder de las hierbas, es decir, su virtud y sus posibilidades. En los tratamientos con hierbas, su virtud se llama *dynamis.* De ahí que llamen *dinamidia* a los libros en que se

[83] Cf. CELSO, 4,6; PLINIO, *Nat. hist.* 22,117; ESCRIBONIO LARGO, *Compositiones* 255.

[84] La lavativa se empleaba no sólo para limpiar los intestinos, sino para la administración de medicamentos, incluso el agua fría, contra la fiebre.

[85]. Celso (*De medicina* 5,21) ofrece un amplio estudio de los pesarios, que no se limitaban a fines ginecológicos.

[86] Por supuesto que Quirón, que vivió en el siglo IV p.C. y es autor de la *Mulomedicina,* no tiene que ver nada con el Centauro de Tesalia —Kheíron— que la leyenda hace maestro de Aquiles.

[87] Algunas de las obras de la colección hipocrática fueron traducidas al latín y conocieron una muy amplia difusión. Los más populares fueron los *Aphorismi* y los *Prognostici,* a que se refiere aquí Isidoro.

dinamidia nuncupatur, ubi eorum medicinae scribuntur. 4. Butanicum herbarum dicitur quod ibi herbae notentur.

11. De instrumentis medicorum

1. Enchiridion dictum quod manu adstringatur, dum plurima contineat ferramenta; χείρ enim Graece manus vocatur. 2. Phlebotomum ab incisione vocatum; nam incisio Graece τομὴ dicitur. 3. Similaria. Angistrum. Spatomele. Guva, quae a Latinis a similitudine cucurbita, a suspirio ventosa vocatur. Denique animata spiritu per igniculum, dehinc praeciso corpori superposita omne, quod intra cutem vel altius aestuat, sive humorem, sive sanguinem, evocat in superficiem. 4. Clistere. Pila a pisendis seminibus, id est terendis. Hinc et pigmenta, eo quod in pila et pilo aguntur, quasi piligmenta. Est enim pila vas concavum et medicorum aptum usui, in quo proprie ptisanae fieri et pigmenta concidi solent. 5. Varro autem refert Pilumn[i]um quendam in Italia fuisse, qui pinsendis praefuit arvis, unde [et] pilumni et pistores. Ab hoc igitur pilum et pilam inventam, quibus far pinsitur, et ex eius nomine ita appellata. Pilum autem est unde contunditur quidquid in pila mittitur. 6. Mortarium, quod ibi iam semina in pulverem redacta et mortua condiantur. 7. Coticula est in qua circumducta collyria resolvuntur. Erit enim lenis. Nam aspera frangi potius quam resolvi collyrium facit.

12. De odoribus et unguentis

1. Odor vocatus ab aere. 2. Thymiama lingua Graeca vocatur, quod sit odorabile. Nam thymum dicitur flos qui odorem refert. De quo Vergilius (*Georg.* 4,169):

Redolentque thymo.

3. Incensum dictum quia igne consumitur, dum offertur. 4. Tetraidos formulae incensi in longitudinem porrectae, quae fiunt ex quattuor pigmentis. Quattuor enim Graece τέτταρα, formula εἶδος dicitur. 5. Stacten est incensum quod expressura manat, dictum a Graecis παρὰ

[88] Cf. CASIODORO, *Institutiones* 1,21.

[89] Acerca de antiguos instrumentos quirúrgicos, véase J. A. MILNE, *Surgical instruments in Greek and Roman times* (Oxford 1907). De los que indica Isidoro aquí, Milne analiza: «Phlebotomum», «Similarium» o «Specillum», «Spathomele», y «Angistrum». El lector puede acudir a esa obra para comprender mejor lo que nos dicen las *Etimologías*.

[90] El *clister* era una especie de jeringa-lavativa, y consistía en una vejiga animal

recogen sus propiedades medicinales. 4. *Botánico herbario* es aquel en que se catalogan las plantas[88].

11. Sobre los instrumentos médicos[89]

1. El *enchiridion* (lanceta) se llama así porque cabe en una sola mano, al par que puede utilizar otros instrumentos. 2. *Flebátomo* (bisturí), así designado por la incisión que produce, ya que «incisión», en griego, se dice *tomé*. Parecidos son el *ancistrum* (escalpelo)... y la *spathomele*. 3. La *guva* (ventosa), llamada por los latinos «calabaza», por su forma o aspecto; se conoce también como «ventosa» por el suspiro que deja oír. Templada al calor de una llama y colocada en el lugar preciso del cuerpo, al calentar el interior de la piel o un poco más profundamente, hace salir a la superficie el humor o la sangre. 4. *Clíster*[90] (lavativa). La *pila,* antiguamente *pisula* (mortero), es así llamada porque en ella «pisan», es decir, se trituran las semillas. Citemos también aquí los *pigmenta* (jarabes), que por majarse en la *pila* (mortero) y en el *pilum* (almirez) reciben ese nombre, que viene a ser como *piligmenta*. El mortero es una especie de vaso cóncavo muy útil para los menesteres médicos, y en él se suelen preparar tisanas[91]. 5. Según Varrón, vivió en Italia un tal Pilumnio, que fue el primero en moler la cosecha; de él tomaron su nombre los *pilumnos* y los *pistores* (panaderos). Inventados por él el *pilum* (almirez) y la *pila* (mortero), en los que *pinsitur* (se muele) la harina, tomaron de él su nombre. El *pilum* es donde se acaba de majar lo que antes se metió en la *pila*. 6. *Mortero* debe su nombre a que en él las semillas se reducían a un polvo con el que se embalsamaban los muertos. 7. *Coticula*[92] (mortero pequeño) es aquel en el que se disuelven los colirios dándoles vueltas. Será de material blando, pues, de lo contrario, más que disolver el colirio puede quebrarlo.

12. Sobre los perfumes y ungüentos

1. El nombre de *odor* tiene su origen en *aer* (aire). 2. La lengua griega da a *thymiama* (incienso)[93] esta denominación, por ser olorosa, pues a la flor que produce olor se la llama *thymum*. De él dice Virgilio (*Georg.* 4,169): «Huelen a tomillo». 3. El *incienso*[94] recibe tal nombre porque se consume en el fuego al ser ofrecido. 4. *Tetraidos* es una clase de incienso de forma alargada que presenta cuatro pigmentos. En griego, *téttara* significa «cuatro» y *eídos* «forma». 5. *Stacten* (esencia de mirra) es un incienso que se destila por presión, llamado por los griegos *stakté* —de

unida a un tubo. Cf. CELSO, 7,27; PAULO FESTO, 78,13; SUETONIO, *Nerón* 20,1: «clistere et vomitu purgari».

[91] Cf. VARRÓN, *Men.* 318; PLINIO, *Nat. hist.* 18,74.

[92] Como indica su misma forma —diminutivo de *cos*—, se trata de un mortero pequeño de piedra para uso médico, aunque en este caso parece que se trata de una copa para aplicar un colirio al ojo. Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 31,100; 33,126.

[93] Cf. CELSO, 5,18,7; 6,6,28. *Thymos* es el nombre griego del tomillo.

[94] La palabra puede significar aquí lo mismo «incienso» que «encendido».

τὸ στάζειν σταχτή, id est obtritum. 6. Mirobalanum, quia fit ex glande odorata. De quo Horatius (*C.* 3,29,4):

Pressa tuis balanus capillis.

Oleum est purum nullique rei admixtum. Vnguentum vero est omne quod ex communi oleo confectum aliarum specierum conmixtione augetur, odoris iucunditatem sumens et longius redolens. 7. Vnguenta autem quaedam dicuntur a locis, ut telinum, cuius Iulius Caesar meminit, dicens:

Corpusque suavi telino unguimus.

Hoc conficiebatur in insula Telo, quae est una ex Cycladibus. 8. Sunt et quaedam ab inventorum nomine, ut amaracinum. Nam quidam tradunt regium quendam puerum Amaracum nomine complura unguentorum genera ferentem casu prolapsum esse, et maiorem ex commixtione odorem creasse. Vnde nunc optima unguenta amaracina dicuntur: sunt autem ex genere florum. 9. Item alia quae [a] materiae suae qualitate dicuntur, ut rosaceum a rosa, quiprinum a flore quipro; unde et propriae materiae odorem referunt. 10. Ex his quaedam simplicia unguenta sunt, quae ex una tantum specie existunt, unde et sui nominis referunt odoratum, ut anetinum: est enim sincerum ex oleo et aneto tantum. Conposita autem sunt quae pluribus admixtis fiunt; unde et nominis sui odorem non habent, quia obtinentibus aliis, quae admiscentur, incertum odorem ducunt. 11. Cerotum. Calasticum. Marciatum.

13. De initio Medicinae

1. Quaeritur a quibusdam quare inter ceteras liberales disciplinas Medicinae ars non contineatur. Propterea, quia illae singulares continent causas, ista vero omnium. Nam et Grammaticam medicus scire debet, ut intellegere vel exponere possit quae legit. 2. Similiter et Rhetoricam, ut veracibus argumentis valeat definire quae tractat. Necnon et Dialecticam propter infimitatum causas ratione adhibita perscrutandas atque curandas. Sic et Arithmeticam propter numerum horarum in accessionibus et periodis dierum. 3. Non aliter et Geometriam propter qualitates regionum et locorum situs, in quibus doceat quid quisque observare oporteat. Porro Musica incognita illi non erit, nam multa sunt quae in aegris hominibus per hanc disciplinam facta leguntur; sicut de David legitur,

[95] En vez de la etimología «stádsein», que significa *manar, destilar,* algunos han propuesto «stadsésthai»; cf. HORACIO, *Odas* 3,29,4. Celso (*De medicina* 6,*1*) dice que «stákte» es una especie de mirra muy apreciada en oftalmología.

[96] Parece más bien que *telinum* es un perfume extraído de una planta llamada *telis* = fenogreco *(foenum graecum)* o alholva; cf. PLINIO, *Nat. hist.* 13,13; TERT., *De pallio* 4; PLAUTO, *Curc.* 101.

[97] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 21,67 y 163; LUCRECIO, 2,847.

[98] Es el *rosaceum oleum,* de que habla PLINIO, *Nat. hist.* 15,30; 22,108.

stádsein (destilar)[95]—, esto es, «prensado». 6. El *mirobálano* se extrae de una especie de bellota olorosa, de la que dice Horacio *(Carm.* 3,29,4): «Y el aceite de bálano para ungir tus cabellos». *Oleo* es el aceite puro, no mezclado con ningún otro ingrediente. *Ungüento,* en cambio, es todo el que se fabrica de óleo común mezclado con otras sustancias, adquiriendo el encanto del olor y manteniéndolo largo tiempo. 7. Determinados ungüentos reciben el nombre de su lugar de origen, como el *telino*[96], que recuerda Julio César cuando dice: «ungimos su cuerpo con el suave telino». Se fabricaba en la isla de Telo, que es una de las Cícladas. 8. Otros, en cambio, detentan el nombre del inventor, como el *amaracino*[97]. Cuentan que un cierto principito llamado Amaraco, mientras transportaba una serie de muy diferentes ungüentos, resbaló, y en su caída, al mezclarse los ungüentos, resultó un perfume mucho más oloroso. De ahí que hoy día a los mejores perfumes se les denomine «amaracinos». Todos ellos se extraen de las flores. 9. Hay otros que reciben su nombre por la índole de la materia básica, como el «rosáceo»[98], que se hace de la rosa; o como el «ciprino»[99], extraído de la flor llamada *cypros:* el olor que éstos exhalan es el de la materia de que están fabricados. 10. De estos ungüentos hay unos que, compuestos de una única materia básica, se dice que son simples; el olor que exhalan es el que su nombre indica, como el *anetino,* elaborado simplemente con óleo y *aneto*[100]. En cuanto a los ungüentos compuestos son los que se preparan con diversas mixturas. De ahí que no tengan un olor de acuerdo con su nombre, porque, siendo una mezcla de ellos, el olor que desprenden es indeterminado. 11. El *cerotum*[101]... el *calasticum*[102]... el *marciatum*...

13. Sobre el principio de la medicina

1. Preguntan algunos por qué no se incluye la medicina entre las otras artes liberales. La respuesta es la siguiente: porque las artes liberales abordan en su estudio materias particulares, mientras la medicina abarca las de todas. En efecto, el médico debe conocer la gramática, para poder entender y exponer lo que lee. 2. Lo mismo cabe decir de la retórica, de modo que pueda delimitar con argumentos indiscutibles los casos que tiene entre manos. Otro tanto hay que afirmar de la dialéctica, que le permite, mediante el raciocinio, profundizar en las causas que provocan las enfermedades y en los remedios aplicables para su curación. Necesita de la aritmética, por lo que se refiere al número de horas que duran los ataques febriles y la periodicidad que presentan. 3. Digamos lo mismo de la geometría, en cuanto a la índole de las regiones y zonas en las que señala qué es lo que cada uno debe observar. E incluso no debe ignorar la

[99] Se trata del aceite de alheña (PLINIO, *Nat. hist.* 15,28). Acerca de la flor «cypros», cf. PLINIO, *Nat. hist.* 12,109; 23,90.

[100] Cf. TEODORO PRISCIANO, 1,1; PLINIO, *Nat. hist.* 19,167; VIRGILIO, *Ecl.* 2,48.

[101] Cf. MARCIAL, 11,98; PALADIO, 1,41,3.

[102] Cf. TEODORO PRISCIANO, 1,7. Isidoro se limita a indicar estos tres últimos perfumes, sin explicar cómo se obtienen.

qui ab spiritu inmundo Saulem arte modulationis eripuit. Asclepiades quoque medicus phreneticum quendam per symphoniam pristinae sanitati restituit. 4. Postremo et Astronomiam notam habebit, per quam contempletur rationem astrorum et mutationem temporum. Nam sicut ait quidam medicorum, cum ipsorum qualitatibus et nostra corpora commutantur. 5. Hinc est quod Medicina secunda Philosophia dicitur. Vtraque enim disciplina totum hominem sibi vindicat. Nam sicut per illam anima, ita per hanc corpus curatur.

[103] La relación entre la música interior, o armonía somática, y la armonía de las esferas o leyes cósmicas, explicará, al menos en parte, el interés que siempre se ha sentido por la múscica: la música de los sonidos, la de los números, la del universo.

música [103], pues muchas son las enfermedades que, como puede leerse en los libros, han sido tratadas utilizando esta disciplina: así se lee de David, que liberó a Saúl del espíritu inmundo sirviéndose de la música. También el médico Asclepíades devolvió por ella a su anterior estado de salud a un enfermo atacado de locura. 4. Conocerá, en fin, también la astronomía [104], por la que se examina el movimiento de los astros y la evolución del tiempo. Pues, como sostiene algún médico, al par de las variaciones que se van presentando, nuestro cuerpo experimenta igualmente alteraciones. 5. De aquí que se considere a la medicina como una segunda filosofía. Una y otra ciencia reclaman para sí al hombre entero; pues si por una se sana el alma, por la otra se cura el cuerpo.

[104] Cf. Ps. SORANO, *Quaestiones medicinales* prooem. (ROSE, 244-245).

LIBER V

De legibus et temporibus

1. De auctoribus legum

1. Moyses gentis Hebraeae primus omnium divinas leges sacris litteris explicAvit. Phoroneus rex Graecis primus leges iudiciaque constituit. 2. Mercurius Trimegistus primus leges Aegyptiis tradidit. Solon primus leges Atheniensibus dedit. Lycurgus primus Lacedaemoniis iura ex Apollinis auctoritate confinxit. 3. Numa Pompilius, qui Romulo successit in regno, primus leges Romanis edidit; deinde cum populus seditiosos magistratus ferre non posset, Decemviros legibus scribendis creavit, qui leges ex libris Solonis in Latinum sermonem translatas duodecim tabulis exposuerunt. 4. Fuerunt autem hi: Appius Claudius, Genucius, Veterius, Iulius, Manlius, Sulpicius, Sextius, Curatius, Romilius, Postumius. Hi Decemviri legum conscribendarum electi sunt. 5. Leges autem redigere in libris primus consul Pompeius instituere voluit, sed non perseveravit obtrectatorum metu. Deinde Caesar coepit [id] facere, sed ante interfectus est. 6. Paulatim autem antiquae leges vetustate atque incuria exoleverunt, quarum etsi nullus iam usus est, notitia tamen necessaria videtur. 7. Novae a Constantino Caesare coeperunt et reliquis succedentibus, erantque permixtae et inordinatae. Postea Theodosius minor Augustus ad similitudinem Gregoriani et Hermogeniani codicem factum constitutionum a Constantini temporibus

[1] El *De legibus* constituye una exposición formal de la ley, en la concepción isidoriana. Ya en el libro II había dedicado un capítulo al estudio de la ley (*Etim.* 2,10). Y en el libro IX encontramos capítulos sobre los ciudadanos (9,4), sobre los términos reales y militares (9,3), que tienen cierto tinte legal. Véase también *Etim.* 18,15. Se ha podido pensar que el tratado debía de servir de obra de texto para el clero. Tal vez el gran número de códices de este tratado sea debido al fin de la obra.

[2] Al lado de los *decemviri legibus scribundis,* encontramos otros: *decemviri stilitibus iudicandis* y *decemviri sacris faciundis.* Fue el 450 a.C. cuando se funda el colegio de los *decemviri* para redactar un código legal, de las diez tablas, a las que se añadieron otras dos, y así tenemos las leyes de las *Doce Tablas.*

[3] Las *Doce Tablas* constituyen el primer código legal y es el punto de partida

LIBRO V

Acerca de las leyes[1] y los tiempos

1. Sobre autores de leyes

1. Moisés, del pueblo hebreo, fue el primero que redactó leyes divinas en las Sagradas Escrituras. Entre los griegos fue el rey Foroneo el primero en dictar y establecer juicios. 2. Mercurio Trimegisto fue el primer legislador de los egipcios, como Solón lo fue de los atenienses. El primero en imponer a los lacedemonios normas jurídicas, emanadas de la autoridad de Apolo, fue Licurgo. 3. Numa Pompilio, sucesor de Rómulo en el trono, fue el primero que instituyó leyes para los romanos; más tarde, no pudiendo el pueblo tolerar el partidismo de los magistrados, creó unos decemviros[2] que redactasen una legislación, y éstos expusieron en doce tablas[3] unas leyes inspiradas en los libros de Solón, traducidos al latín. 4. Estos fueron Apio Claudio, Genucio, Veterio, Julio, Manlio, Sulpicio, Sextio, Curacio, Romilio y Postumio. 5. El primero que pretendió recoger las leyes en libros fue el cónsul Pompeyo, pero no perseveró en su intento por temor a sus detractores. Más tarde comenzó a hacerlo César, pero murió asesinado antes de concluir su obra. 6. Poco a poco, las antiguas leyes fueron cayendo en desuso por su antigüedad y por el abandono, y aunque hoy día no tienen ya vigencia alguna, creo que es necesario, no obstante, tener conocimiento de ellas. 7. Nuevas leyes comenzaron a regir desde el reinado del césar Constantino y sus sucesores, pero eran unas leyes heterogéneas y sin orden alguno. Más tarde, Teodosio Augusto[4], el menor, a imitación del *Código Gregoriano* y del *Hermogeniano,* ordenó que se compilase un código de todas las leyes dictadas desde los

de la evolución del derecho romano. Aunque no sabemos claramente las circunstancias en que aparecen, con todo, se puede admitir que fueron compuestos por una comisión de *decemviri legibus scribundis* en 451-450 a.C. Ratificadas por los *Comitia Centuriata,* las *Doce Tablas* fueron publicadas en el foro sobre tablillas de bronce o de madera. Nunca fueron abolidas sus leyes, y algunas de sus leyes fundamentales continuaron operando hasta Justiniano.

[4] Se trata de Teodosio II, hijo de Arcadio (401-450). Entre sus gestas militares hay que destacar las dos guerras contra los persas (421-22 y 441), la victoria sobre el usurpador Juan en Occidente y la instalación de Valentiniano III en Roma (425), y una serie de guerras y negociaciones con Rua y Atila, reyes de los hunos, que consiguieron sustanciosas recompensas a cambio de las derrotas que infligieron a las tropas romanas.

sub proprio cuiusque imperatoris titulo disposuit, quem a suo nomine Theodosianum vocavit.

2. De legibus divinis et humanis

1. Omnes autem leges aut divinae sunt, aut humanae. Divinae natura, humanae moribus constant; ideoque haec discrepant, quoniam aliae aliis gentibus placent. 2. Fas lex divina est, ius lex humana. Transire per alienum fas est, ius non est.

3. Quid differunt inter se ius, leges et mores

1. Ius generale nomen est, lex autem iuris est species. Ius autem dictum, quia iustum [est]. Omne autem ius legibus et moribus constat. 2. Lex est constitutio scripta. Mos est vetustate probata consuetudo, sive lex non scripta. Nam lex a legendo vocata, quia scripta est. 3. Mos autem longa consuetudo est de moribus tracta tantundem. Consuetudo autem est ius quoddam moribus institutum, quod pro lege suscipitur, cum deficit lex: nec differt scriptura an ratione consistat, quando et legem ratio commendet. 4. Porro si ratione lex constat, lex erit omne iam quod ratione constiterit, dumtaxat quod religioni congruat, quod disciplinae conveniat, quod saluti proficiat. Vocata autem consuetudo, quia in communi est usu.

4. Quid sit ius naturale

1. Ius autem naturale [est], aut civile, aut gentium. Ius naturale [est] commune omnium nationum, et quod ubique instinctu naturae, non constitutione aliqua habetur; ut viri et feminae coniunctio, liberorum successio[8] et educatio, communis omnium possessio, et omnium una libertas, adquisitio eorum quae caelo, terra marique capiuntur. 2. Item

[5] Tras los dos códigos a que se refiere Isidoro, el *Gregorianus* (de c. 291) y el *Hermogenianus,* que es una colección suplementaria de las leyes del 293-294, el *Codex Theodosianus* (438) era una compilación oficial, realizada por orden de Teodosio II, que contenía en 17 libros todos los decretos y leyes desde el tiempo de Constantino. Aunque el código de Justiniano —*Codex repetitae praelectionis*— fue publicado en 534 por una comisión bajo las órdenes de Triboniano, parece que Isidoro no lo conocía. Se cree que era solamente conocido en Oriente y en las regiones de Italia reconquistadas por los generales de Justiniano.

[6] Si Casiodoro tiene en la mente, al escribir sus *Institutiones divinarum littera-*

tiempos de Constantino y que éstas estuvieran dispuestas bajo el título personal del emperador que las promulgó. A este código, por su propio nombre, se denominó Teodosiano[5].

2. Sobre las leyes divinas y humanas

1. Todas las leyes[6] son divinas o humanas. Las divinas tienen su fundamento en la naturaleza; las humanas, en las costumbres de los hombres. Precisamente por ello estas últimas muestran discrepancias entre sí, ya que a cada pueblo le agradan unas costumbres diferentes. 2. Lo justo *(fas)* es una ley divina; lo legal *(ius)*[7] es una ley humana. Atravesar una posesión ajena es justo, pero no es «legal».

3. Qué diferencia hay entre derecho, leyes y costumbres

1. Derecho es un nombre genérico; «ley» es un aspecto concreto del derecho. Se llama «derecho» *(ius)* porque es justo. Todo derecho está integrado por leyes y costumbres. 2. «Ley» es una disposición escrita. «Costumbre» es una práctica avalada por la antigüedad; es decir, viene a ser una ley no escrita. «Ley» deriva de «leer», ya que está redactada. 3. La costumbre, en cambio, es una práctica de larga tradición y referida únicamente a los usos. Por lo tanto, la costumbre es una especie de derecho instituido por la práctica y utilizado como ley cuando ésta no existe. Y no importa que una norma tenga su base en la escritura o sólo en la razón, ya que la razón es lo que avala a cualquier ley. 4. Pues bien, si toda ley tiene su fundamento en la razón, será ley todo lo que esté fundado en ella, con tal de que esté de acuerdo con la religión, convenga a la doctrina y aproveche para la salvación. Se llama «costumbre» porque son de uso común.

4. Qué es el derecho natural

1. El derecho puede ser natural, civil o de gentes. Derecho natural es el que es común a todos los pueblos, y existe en todas partes por el simple instinto de la naturaleza, y no por ninguna promulgación legal. Por ejemplo, la unión del hombre y la mujer; el reconocimiento[8] de los hijos y su educación; la posesión común de todas las cosas; la misma libertad para todos; el derecho a adquirir cuanto el cielo, la tierra y el mar encierran. 2. Asimismo, la restitución de lo que se ha prestado o del dinero que se ha

rum, la formación del monje, Isidoro piensa más bien en la educación integral del sacerdote. Por eso no se limita a los ocho primeros libros de sus *Etimologías,* sino que escribe los veinte.

[7] Isidoro señala la distinción entre *fas* y *ius. Fas,* en efecto, es la permisión u orden de los dioses = derecho divino, por oposición a *ius* = derecho humano. A veces encontramos la fórmula «ius fasque est», como en Servio (*Ad Georg.* 1,269): «Fas et iura sinunt, id est: divina humanaque iura permittunt, nam ad religionem fas, ad homines iura pertinent».

[8] Lindsay recoge *successio,* mientras Arévalo lee *susceptio.*

depositae rei vel commendatae pecuniae restitutio, violentiae per vim repulsio. Nam hoc, aut si quid huic simile est, numquam iniustum [est], sed naturale aequumque habetur.

5. Quid sit ius civile

Ius civile est quod quisque populus vel civitas sibi proprium humana divinaque causa constituit.

6. Quid sit ius gentium

Ius gentium èst sedium occupatio, aedificatio, munitio, bella, captivitates, servitutes, postliminia, foedera pacis, indutiae, legatorum non violandorum religio, conubia inter alienigenas prohibita. Et inde ius gentium, quia eo iure omnes fere gentes utuntur.

7. Quid sit ius militare

1. Ius militare est belli inferendi sollemnitas, foederis faciendi nexus, signo dato egressio in hostem vel commissio. Item signo dato receptio; item flagitii militaris disciplina, si locus deseratur; item stipendiorum modus, dignitatum gradus, praemiorum honor, veluti cum corona vel torques donantur. 2. Item praedae decisio, et [pro] personarum qualitatibus et labori iusta divisio; item principis portio.

8. Quid sit ius publicum

Ius publicum est in sacris et sacerdotibus, in magistratibus.

9. Quid sit ius Quiritum

1. Ius Quritum est proprie Romanorum, quo nulli tenentur nisi Quirites, id est Romani, tamquam de legitimis hereditatibus, de cretionibus, de tutelis, de usucapionibus; quae iura apud alium nullum populum reperiuntur, sed propria sunt Romanorum et in eosdem solos constituta. 2. Constat autem ius Quiritum ex legibus et plebiscitis, constitutionibus principum et edictis, sive prudentium responsis.

[9] Cf. GAYO, *Inst. Comment.* 1,1. Gayo es una de las fuentes, inmediatas o mediatas de la doctrina legal de San Isidoro. A este respecto es importante el trabajo de J. de Churruca, *Las Instituciones de Gayo en san Isidoro de Sevilla* (Bilbao 1975).

confiado a alguien; el rechazo de la violencia por la violencia. Todo esto y otras cosas semejantes no pueden considerarse nunca injustas, sino naturales y equitativas.

5. Qué es el derecho civil

Derecho civil es el que cada pueblo o ciudad ha establecido para sí mismo[9], sirviéndose de un criterio divino o humano.

6. Qué es el derecho de gentes

El derecho de gentes se manifiesta en la ocupación de tierras, construcciones de edificios, fortificaciones, guerras, prisioneros, servidumbres, restituciones, tratados de paz, armisticios; comprende también la inviolabilidad de los embajadores o la prohibición de contraer matrimonio con personas extranjeras. Y se llama derecho de gentes porque tiene vigencia en casi todos los pueblos.

7. Qué es el derecho militar

1. El derecho militar comprende la declaración solemne de la guerra; la institución de lazos de alianza; la ofensiva o ataque al enemigo, una vez que se ha dado la señal. Consiste asimismo en la retirada del campo de batalla después de que ha sonado la señal para ello; en la imposición de un castigo militar si se ha abandonado el puesto; en el pago de las soldadas, en los ascensos, en las condecoraciones, como cuando se entregan coronas o collares. 2. Se refleja igualmente en el reparto del botín, dividiéndolo equitativamente de acuerdo con la dignidad y los méritos de las personas, sin olvidar la parte que corresponde al príncipe.

8. Qué es el derecho público

El derecho público es el que está referido a las cosas sagradas, a los sacerdotes y a los magistrados.

9. Qué es el derecho quiritario

1. El derecho quiritario[10] es, en sentido estricto, el derecho de los romanos, que no obliga a nadie más que a los quirites, es decir, a los romanos; tal es el que se refiere a las herencias legítimas, a la aceptación de una herencia, a las tutelas, a la posesión por usucapión. Este derecho no se encuentra vigente en ningún otro pueblo, pues es propio de los romanos y establecido únicamente para ellos. 2. El derecho quiritario está integrado por leyes y plebiscitos, por disposiciones y edictos de los príncipes; así como por consultas hechas a los sabios.

[10] Cf. GAYO, *Inst. Comment.* 1,55. También se inspiró en este texto de Gayo el autor del *Digesto* y de las *Institutiones* de Justiniano.

10. Quid sit lex

Lex est constitutio populi, qua maiores natu simul cum plebibus aliquid sanxerunt.

11. Quid scita plebium

Scita sunt quae plebes tantum constituunt; et vocata scita quod ea plebs sciat, vel quod sciscitatur et rogatur ut fiat.

12. Quid senatusconsultum

Senatusconsultum, quod tantum senatores populis consulendo decernunt.

13. Quid constitutio et edictum

Constitutio vel edictum, quod rex vel imperator constituit vel edicit.

14. Quid responsa prudentum

Responsa sunt quae iurisconsulti respondere dicuntur consulentibus; unde et responsa Pauli dicta. Fuerunt enim quidam prudentes et arbitri aequitatis, qui institutiones civilis iuris conpositas ediderunt, quibus dissidentium lites contentionesque sopirent.

15. De legibus consularibus et tribunitiis

1. Quaedam etiam leges dicuntur ab his qui condiderunt, ut consulares, tribuniciae, Iuliae, Corneliae. Nam [et] sub Octaviano Caesare suffecti consules Papius et Poppaeus legem tulerunt, quae a nominibus eorum appellatur Papia Poppaea, continens patrum praemia pro suscipiendis liberis. 2. Sub eodem quoque imperatore Falcidius tribunus plebis legem fecit, ne quis plus [in] extraneis testamento legaret quam ut quarta pars superesset heredibus. Ex cuius nomine lex Falcidia nuncupata est. Aquilius quoque [legem condidit, quae hactenus Aquilia nuncupatur].

[11] *Plebiscito,* en cuanto opuesto a *lex,* era, en teoría, una resolución tomada por cualquier asamblea romana, en la que no intervenían los patricios. En la práctica era una resolución del *concilium plebis,* presidido por un magistrado de la plebe.

[12] En este y en los tres capítulos anteriores, Isidoro da unas brevísimas definiciones de cada de las fuentes que constituyen el *ius Quiritum.* El autor de las *Etimologías* reúne en un solo concepto las *constitutiones* imperiales y los *edicta* de los

10. Qué es ley

Ley es la organización legal del pueblo sancionada por los ancianos junto con la plebe.

11. Qué es un plebiscito[11]

Plebiscitos son aquellas normas establecidas únicamente por la plebe; y se llaman «plebiscitos» porque son cosas que la plebe sabe *(plebs scit)*, o porque se le informa de algo y se pregunta qué hay que hacer.

12. Qué es un senadoconsulto

Un senadoconsulto es la decisión que toman únicamente los senadores, mirando por el bien del pueblo.

13. Qué es una constitución y un edicto

Constitución o edicto es la norma que el rey o el emperador instituye o dicta[12].

14. Qué son las respuestas de los sabios

Son las respuestas que, según dicen, los jurisconsultos dieron a quienes les pidieron su parecer. De aquí que se diga «respuestas de Pablo». Y es que hubo algunos hombres prudentes y árbitros de la equidad que, después de compilarlas, publicaron las instituciones del derecho civil, gracias a las cuales se arreglaron pleitos y contiendas entre los litigantes.

15. Sobre las leyes consulares y tribunicias

1. Algunas leyes reciben el nombre de quienes las promulgaron, como son las consulares, tribunicias, Julias, Cornelias... Así sabemos que, en tiempos del césar Octaviano, los cónsules sufectos[13] Papio y Popeo dictaron una ley que, por el nombre de los cónsules, se llamó «Papia Popea», y que establecía premios para los que tuvieran hijos. 2. Bajo el mismo emperador, el tribuno de la plebe Falcidio promulgó una ley por la cual nadie podía legar por testamento a extraños más de las tres cuartas partes, ya que la cuarta parte debía reservarse a sus herederos. La ley fue llamada «Falcidia» por el nombre de su autor. También Aquilio [dictó una ley que todavía hoy se conoce como «Aquilia»].

magistrados. Tal vez *imperator*, en la mente de Isidoro, no era el emperador, sino un magistrado a las órdenes del *rex*.

[13] La *suffectio* consistía en el nombramiento de un sustituto siempre que un magistrado moría o renunciaba a su cargo. Los *suffecti* conservaban el título de los demás ex-magistrados: *vir consularis, praetorius, quaestorius*.

16. De lege satura

Satura vero lex est quae de pluribus simul rebus eloquitur, dicta a copia rerum et quasi a saturitate; unde et saturas scribere est poemata varia condere, ut Horatii, Iuvenalis et Persii. Lex novella.

17. De legibus Rhodiis

Rhodiae leges navalium conmerciorum sunt, ab insula Rhodo cognominatae, in qua antiquitus mercatorum usus fuit.

18. De privilegiis

Privilegia autem sunt leges privatorum, quasi privatae leges. Nam privilegium inde dictum, quod in privato feratur.

19. Quid possit lex

Omnis autem lex aut permittit aliquid, ut: 'Vir fortis petat praemium,' aut vetat, ut: 'Sacrarum virginum nuptias nulli petere liceat,' aut punit, ut: 'Qui caedem fecerit, capite plectatur.' Eius enim praemio aut poena vita moderatur humana.

20. Quare facta est lex

Factae sunt autem leges ut earum metu humana coerceatur audacia, tutaque sit inter inprobos innocentia, et in ipsis inpiis formidato supplicio refrenetur nocendi facultas.

21. Qualis debeat fieri lex

Erit autem lex honesta, iusta, possibilis, secundum naturam, secundum consuetudinem patriae, loco temporique conveniens, necessaria, utilis, manifesta quoque, ne aliquid per obscuritatem in captionem contineat, nullo privato commodo, sed pro communi civium utilitate conscripta.

[14] Las *leges saturae* o *per saturam* fueron prohibidas por la *lex Caecilia Didia,* del 98 a.C.

16. Sobre la ley «satura»

Ley *satura* es la que trata de muchas cosas al mismo tiempo; y se llama así de la abundancia de cosas, como si dijeramos de la «saturación»[14]. De aquí también que escribir una *satura* sea componer en uno solo varios poemas, como los de Horacio, Juvenal y Persio. Ley reciente.

17. Sobre las leyes rodias

Leyes rodias son las que tienen por tema el comercio marítimo, y reciben este nombre por la isla de Rodas, en donde existía antiguamente un abundante comercio.

18. Sobre los privilegios

Privilegios son las leyes referidas a personas privadas; son como «leyes privadas». De aquí su denominación de «privilegio», porque se posee en privado.

19. Cuál es el poder de la ley[15]

Toda ley o *permite* algo —como: «el hombre esforzado reclame su recompensa»—, o lo *prohíbe* —como: «no le sea a nadie permitido pedir en matrimonio a las vírgenes consagradas»—, o bien *castiga* —como: «el que cometa un asesinato sufra la pena de muerte»—. La vida humana es moderada por el premio o el castigo que la ley establece.

20. Para qué se dicta la ley

Las leyes se dictan para que, por temor a ellas, se reprima la audacia humana; para que la inocencia se sienta protegida en medio de los malvados y para que, entre esos mismos malvados, el miedo al castigo refrene su inclinación a hacer daño.

21. Cómo debe ser la ley

La ley será honesta, justa, posible, de acuerdo con la naturaleza, en consonancia con las costumbres de la patria, apropiada al lugar y a las circunstancias temporales, necesaria, útil, clara —no vaya a ser que por su oscuridad, induzca a error—, no dictada para beneficio particular, sino en provecho del bien común de los ciudadanos.

[15] La sustancia de los capítulos 19-21 está ya expuesta en 2,10. Concretamente, el capítulo 21 repite exactamente el número 6 de 2,10.

22. De causis

Πρᾶγμα Graecum est, quod Latine dicitur causa, unde et pragmatica negotia dicuntur, et actor causarum et negotiorum pragmaticus nuncupatur.

23. De testibus

Testes [sunt quibus veritas quaeritur in iudicio]. Hos quisque ante iudicium sibi placitis alligat, ne cui sit postea liberum aut dissimulare aut subtrahere se; unde et alligati appellantur. Item testes dicti quod testamento adhiberi solent; sicut signatores, quod testamentum signant.

24. De instrumentis legalibus

. Voluntas generale nomen omnium legalium instrumentorum; quae quia non vi, sed voluntate procedit, ideo tale nomen accepit. 2. Testamentum vocatum quia, nisi testator mortuus fuerit, nec confirmari potest nec sciri quid in eo scriptum sit, quia clausum et obsignatum est; et inde dictum testamentum, quia non valet nisi post testatoris monumentum, unde et Apostolus (*Hebr.* 9,17), 'Testamentum,' inquit, 'in mortuis confirmatur'. 3. Testamentum sane in Scripturis sanctis non hoc solum dicitur, quod non valet nisi testatoribus mortuis, sed omne pactum et placitum testamentum vocabant. Nam Laban et Iacob testamentum fecerunt, quod utique etiam inter vivos valeret, et in *Psalmis* legitur (82,6): 'Adversum te testamentum disposuerunt,' hoc est, pactum; et innumerabilia talia. 4. Tabulae testamenti ideo appellatae sunt, quia ante chartae et membranarum usum in dolatis tabulis non solum testamenta, sed etiam epistolarum alloquia scribebantur; unde et portitores earum tabellarii vocabantur. 5. Testamentum iuris civilis est quinque testium subscriptione firmatum. 6. Testamentum iuris praetorii est septem testium signis signatum: sed illud apud cives fit, inde civile; istud apud praetores, inde iuris praetorii. Testamentum autem signare notare est, id est ut notum sit quod scriptum est. 7. Holographum testamentum est manu auctoris totum conscriptum atque subscriptum; unde et nomen accepit. Graeci enim ὅλον totum, γραφήν litteram dicunt. 8. Inri-

[16] En sentido general, indica la persona o cosa relativa a los asuntos políticos, y luego persona hábil y experta en materia de derecho. El sustantivo *pragmaticus* se aplica a los prácticos o auxiliares de los oradores. Más concretamente eran los que, mediante dinero, aconsejaban a los actores de las causas, desconocedores del derecho y de las costumbres del foro, y les sugerían lo que tenían que decir. No hay que equipararlos con los abogados; cf. CICERÓN, *De oratore* 1,198; QUINTILIANO, 12,3,4; JUVENAL, 7,122.

[17] Una vez más Isidoro establece una etimología atendiendo al juego de palabras: «*testa*toris monu*mentum*». Otros piensan en «*testa*tionem *mentis*». Pero el

22. Sobre las causas judiciales

En griego *prágma* es lo que en latín se dice «causa»; de ahí que a los asuntos se les denomine *prágmata;* y «pragmático»[16] a quien interviene en asuntos y en causas judiciales.

23. Sobre los testigos

Testigos [son aquellas personas mediante las cuales en un juicio se trata de establecer la verdad]. Toda persona puede «allegar» a un juicio cuantos testigos le plazca, no teniendo luego libertad de eludir o de sustraerse al juicio; de ahí que se les llame también «allegados». Se les denomina asimismo «testigos», porque suelen servirse de ellos en la redacción de un testamento; del mismo modo que a quienes firman el testamento se los llama «firmantes».

24. Sobre los instrumentos legales

1. El nombre genérico de todo instrumento legal es el de «voluntad», porque no emana de un acto de fuerza, sino de voluntad; y de ahí ha recibido este nombre. 2. El *testamento* se llama así porque, de no haber muerto el testador, no puede confirmarse ni conocerse lo que en él está escrito, ya que está cerrado y sellado. De ahí su nombre de «testamento», porque no tiene valor sino después del entierro del testador[17]. De donde las palabras del Apóstol (Heb 9,17): «El testamento se confirma con la muerte». 3. No obstante, en las Sagradas Escrituras, el término «testamento» no se emplea en este solo sentido —a saber, el de que no tiene valor sino después de morir los testadores—, sino que además se llama allí «testamento» a todo pacto o determinación. Así, Labán y Jacob «hicieron un testamento», que también tenía vigencia estando vivos; y se lee en los Salmos (82,6): «Establecieron contra ti un testamento», es decir, un pacto. Y hay muchísimos ejemplos semejantes. 4. Se llaman *tablillas del testamento* porque antes de que se emplearan el papiro y el pergamino se escribían en tablillas pulidas, no sólo los testamentos, sino también las exhortaciones de las cartas; de ahí que los portadores de cartas recibieran el nombre de «tabelarios». 5. *Testamento de derecho civil* es el que aparece avalado por la firma de cinco testigos. 6. *Testamento de derecho pretorio* es el ratificado por las firmas de siete testigos. El anterior se firma ante ciudadanos, y de ahí su calificativo de «civil»; este otro, ante pretores, de donde su denominación de «derecho pretorio». Firmar un testamento es notarlo, es decir, hacer que sea notorio lo que está escrito. 7. Es *hológrafo*[18] el testamento que está todo él escrito y firmado por la mano de su autor, y de ahí su nombre, dado que los griegos dicen *hólos,* «todo» y *graphé,* «escritura». 8. Se dice *nulo (irritum)* al testamento redactado por

mismo Isidoro *(De eccles. Offic.* 1,11) indica la verdadera etimología de la palabra, relacionándola con *testis/testor.* Cf. AULO GELIO, 7,12,1-3.

[18] También se le conoce con el nombre de *hologrammon* y *hologrammaton;* cf. JUSTINIANO, *Novellae* 107,1.

tum testamentum est, si is qui testavit capite diminutus est, aut si non rite factum sit. 9. Inofficiosum testamentum est, quod frustra liberis exheredatis sine officio naturalis pietatis in extraneas personas redactum est. 10. Ruptum testamentum inde vocatur, eo quod nascente postumo, neque exheredato nominatim, neque herede instituto, disrumpitur. 11. Suppressum testamentum est, quod in fraude heredum vel legatariorum seu libertorum non est palam prolatum: quod si non latet, tamen si praedictis personis non proferatur, supprimi tamen videtur. 12. Nuncupatio est, quam in tabulis cerisque testator recitat, dicens: 'Haec ut in his tabulis cerisque scripta sunt, ita dico, ita lego: itaque vos, cives Romani, testimonium mihi perhibete,' et hoc dicitur nuncupatio: nuncupare est enim palam nominare et confirmare. 13. Ius liberorum est coniugum sine liberis invicem pro loco pignorum hereditatis alterna conscriptio. 14. Codicillum, ut veteres aiunt, sine dubio ab auctore dictum, qui hoc scripturae genus instituit. Est autem scriptura nullam indigens sollemnitatem verborum, sed solam testatoris voluntatem qualicumque scripturae significatione expressam. Cuius beneficio voluntatibus defunctorum constat esse subventum propter legalium verborum difficultatem, aut certe propter necessitatem adhibendorum sollemnium, ita ut qui scribit titulum eiusdem scripturae codicillum vocet. Sicut autem codicillus fit vice testamenti, ita epistola vice codicillorum. 15. Cretio est certus dierum numerus, in quo institutus heres aut adit hereditatem, aut finito tempore cretionis excluditur, nec liberum illi est ultra capiendae hereditatis. 16. Cretio autem appellata quasi decretio, id est decernere vel constituere, ut puta: 'ille heres mihi esto': additurque, 'cernitoque infra dies tot.' Adeundarum autem hereditatum centesimus statutus erat dies, quibus non esset cretio addita. 17. Fideicommissum dictum, ut fiat quod a defuncto committitur. Nam fides dicta eo quod fiat; quod tamen non in directis verbis, sed precativis exposcitur. 18. Pactum dicitur inter partes ex pace conveniens scriptura, legibus ac moribus conprobata; et dictum pactum quasi ex pace factum, ab eo quod est paco, unde et pepigit. 19. Placitum quoque similiter ab eo, quod placeat. Alii dicunt pactum esse quod volens quisque facit; placitum vero etiam nolens conpellitur, veluti quando quisque paratus sit in iudicio ad

[19] San Isidoro recoge la fórmula que traía Ulpiano, aunque con ciertas modificaciones, según la edición de Lindsay. He aquí el texto de Ulpiano (*Fragm. tit.* 20): «Haec, ut in his tabulis cerisve scripta sunt, ita do, ita lego, ita testor, itaque vos, Quirites, testimonium praebitote».

[20] La palabra, en sí, es un diminutivo de *codex*, o *caudex*. Quién fuera el autor de esta última palabra nos lo dice Séneca (*De brev. vitae* 13,4): «Este fue Claudio, a quien se le dio el apodo de *Caudex*, porque *caudex* se llama, en latín antiguo, la ensambladura de muchas piezas de madera». Según Séneca, fue Claudio *Caudex* el que dio origen a esa palabra: *codex*, de donde el dim. *codicillum*.

[21] Se trata de un término técnico de la lengua jurídica; cf. VARRÓN, *L. L.* 6,81; CICERÓN, *Ad Att.* 11,12,4; 13,46,3; GAYO, *Instit.* 2,164 y 171.

[22] Realmente, Isidoro dice: «Fides dicta eo quod fiat». De nuevo una etimología atendiendo al sonido de la palabra. Tanto *fides* como *fido* tienen la misma raíz que el griego «peithomai». Cf. *Etim.* 8,2,4. Cicerón admite también la

alguien que ha perdido sus derechos civiles o cuando ha sido redactado sin atender a las formalidades establecidas *(non rite)*. 9. El *testamento inoficioso* es el que ha sido compuesto en favor de personas extrañas después de desheredar a los propios hijos, sin tener en cuenta los deberes de la piedad natural. 10. Llámase *testamento roto* al anulado por el nacimiento de un hijo póstumo que ni ha sido nominalmente desheredado ni tampoco declarado heredero. 11. Es *suprimido* el testamento que, suponiendo un fraude para los herederos, los legatarios o los libertos, no ha sido dado a conocer públicamente; y, aunque fuera público, si no se ha dado a conocer a las antedichas personas, es evidente que debe ser considerado como «suprimido». 12. *Públicamente ratificado* es aquel en que el testador lee en voz alta lo que ha escrito en las tablillas enceradas diciendo: «Tal y como se halla escrito en estas tablillas enceradas, así lo dono[19], así lo lego; y vosotros, ciudadanos romanos, sedme testigos de ello». Esto se llama «ratificación pública», pues «ratificar públicamente» es nombrar y confirmar en público. 13. *Derecho de hijos* es la cesión mutua de la herencia en los matrimonios sin hijos y en cuyo lugar hacen figurar recíprocamente el uno al otro. 14. El *codicilo,* en opinión de los antiguos, debe, sin duda alguna, el nombre a su autor[20]. Es un escrito que no precisa solemnidad alguna en sus palabras, sino solamente la voluntad del testador manifestada mediante cualquier tipo de documento. Gracias a él se satisface la voluntad de un difunto cuando ha encontrado alguna dificultad en los términos legales o cuando tiene necesidad de aplicar otros requisitos; bastará con que al comienzo del documento indique que se trata de un codicilo. Del mismo modo que un codicilo hace las veces de testamento, así también una carta equivale a un codicilo. 15. *Cretio* es el número determinado de días en los cuales una persona nombrada heredera o se hace cargo de la herencia o, si deja pasar esos días, queda excluida de ella y no tiene ninguna posibilidad ulterior de recuperarla. 16. Se llama *cretio*[21], que viene a ser como *decretio,* es decir, «decretar» o «establecer». Por ejemplo: «Que fulano de tal sea mi heredero» —y añade— «declaradlo como tal en equis días». Cuando la *cretio* no concreta el número, era costumbre que fueran cien los días para hacerse cargo de la herencia. 17. Se dice así al *fideicomiso* en la idea de que debe cumplirse lo que ha sido encomendado por el difunto. «Confianza» deriva de «confiar la ejecución»[22]. Y esto se pide no de una manera directa, sino en forma de ruego. 18. Se denomina *pacto* al documento que, pacíficamente y de mutuo acuerdo, se firma entre las partes, ratificado por las leyes y las costumbres. Y se llama «pacto» como si se dijera *ex pace factum* (hecho en paz), de la raíz de *paco* (yo fijo), de la que deriva *pepigit* (él fijó)[23]. 19. De manera parecida, el *plácito* recibe este nombre porque «place». Hay quienes afirman que «pacto» es lo que uno hace por propia voluntad, mientras que el «plácito» obliga a uno aunque no quiera, como cuando uno se encuentra

misma etimología de Isidoro: «quia *fiat,* quod dictum est, appellatam fidem» *(De offic.* 1,*1*,*23*).

[23] Efectivamente, de la raíz **paco* proceden las palabras *pax, pacis;* el verbo *pango* y sus formas primitivas *pago*/*paco;* cf. AULO GELIO, 17,2,10; 20,1,12; PRISC., 10,32.

respondendum; quod nemo potest dicere pactum, sed placitum. 20. Mandatum dictum, quod olim in commisso negotio alter alteri manum dabat. 21. Ratum vero, quasi rationabile et rectum, unde et qui pollicetur dicit: 'Ratum esse profiteor', hoc est, firmum atque perpetuum. 22. Rite autem esse non recte, sed ex more. Chirographum. Cautio. 23. Emptio et venditio est rerum commutatio atque contractus ex convenientia veniens. 24. Emptio autem dicta, quod a me tibi sit: venditio quasi venundatio, id est a nundinis. 25. Donatio est cuiuslibet rei transactio. Dictam autem dicunt donationem quasi doni actionem, et dotem quasi do item. Praecedente enim in nuptiis donatione, dos sequitur. 26. Nam antiquus nuptiarum erat ritus quo se maritus et uxor invicem emebant, ne videretur uxor ancilla, sicut habemus in iure. Inde est quod praecedente donatione viri sequitur dos uxoris. 27. Donatio usufructuaria ideo dicitur, quod donator ex ea usum fructum adhuc retinet, servato cui donatum est iure. 28. Donatio directa ideo nuncupatur, quia et iure et usu statim transit in alterum, nec ultra aliquid inde ad ius donatoris retorquetur. 29. Condiciones proprie testium sunt, et dictae condiciones a condicendo, quasi condiciones, quia non ibi testis unus iurat, sed duo vel plures. Non enim in unius ore, sed in duorum aut trium testium stat omne verbum. Item condiciones, quod inter se conveniat sermo testium, quasi condictiones. 30. Stipulatio est promissio vel sponsio; unde et promissores stipulatores vocantur. Dicta autem stipulatio ab stipula. Veteres enim, quando sibi aliquid promittebant, stipulam tenentes frangebant, quam iterum iungentes sponsiones suas agnoscebant [sive quod stipulum iuxta Paulum iuridicum firmum appellaverunt]. 31. Sacramentum est pignus sponsionis; vocatum autem sacramentum, quia violare quod quisque promittit perfidiae est.

25. De rebus

1. Hereditas[27] est res quae morte alicuius ad quempiam pervenit, vel legata testamento, vel possessione retenta. Dicta autem hereditas a rebus

[24] En favor de la etimología *man(un)do* = *in manus dare,* encontramos las expresiones griegas «encheirídso», y «eis cheira tithénai», aunque se podría esperar **mandere,* como *vendere.*

[25] Es decir, «emptio» = «a me tibi».

[26] Cf. «In ore duorum aut trium testium stabit omne verbum» *(Deut.* 19,15).

en un juicio dispuesto a responder: nadie puede decir que esto sea «pacto», sino «plácito». 20. El nombre de *mandato* tiene su origen en que, cuando una persona encomendaba a otra un asunto, le daba la mano[24]. 21. *Ratificado* viene a ser lo razonable y recto; de ahí que el que formula una promesa diga: «Declaro que esto está ratificado», es decir, que es firme e inamovible. 22. *Ritualmente* no quiere decir «rectamente», sino «de acuerdo con la costumbre». *Quirógrafo... Cautio...* 23. *Compra* y *venta* es la permutación de objetos y la transacción que tiene su origen en una conveniencia. 24. Se dice «compra», *emptio,* porque «de mí pasa a ti»[25]; «venta» viene a ser como *venundatio,* derivado de *nundina* (feria). 25. *Donación* es el traspaso de un objeto. Afirman que se llama «donación», como si se dijera *doni actio* (acción de dar); lo mismo que *dote* es *do item* (doy a mi vez). En los contratos matrimoniales, primero tiene lugar la donación, y después viene la dote. 26. Y es que, en el ceremonial antiguo de las bodas, el marido y la mujer se compraban mutuamente, con el fin de que la esposa no pudiese ser considerada una esclava, según tenemos en el derecho. De ahí que preceda la donación del marido y siga después la dote de la mujer. 27. Se denomina así la donación *usufructuaria* porque el donante retiene el usufructo del objeto donado en tanto que el derecho de propiedad pertenece a quien ha recibido la donación. 28. Recibe el nombre de *donación directa* aquella en que la propiedad y el usufructo recaen totalmente en otra persona, sin que en adelante revierta ningún derecho en el donante. 29. Las *condiciones* pertenecen con toda propiedad a los testigos, y reciben tal nombre derivado de *condicere* (decir conjuntamente), porque no es un solo testigo el que presta juramento, sino dos o más. Pues la palabra no está puesta en boca de uno solo, sino en la de dos o tres testigos[26]. Asimismo se llaman «condiciones» porque las afirmaciones de los testigos concuerdan entre sí, como si dijéramos «concurrencia de testimonios». 30. *Estipulación* es una promesa o garantía; de ahí que se llamen «prometedores» a quienes hacen una estipulación. El nombre de «estipulación» deriva de *stipula* (paja): los antiguos, cuando decían una promesa, quebraban entre sus dedos una paja; cuando de nuevo unían las dos mitades, les servía para recordar las promesas efectuadas. [O tal vez porque, según el jurisperito Paulo, *stipulum,* antiguamente, significaba «firme»]. 31. *Sacramento* es la garantía de una promesa; se le denomina «sacramento» porque quebrantar lo que uno ha prometido es un acto de perfidia.

25. Sobre las cosas

1. Herencia[27] es lo que pasa a poder de otra persona al morir su dueño, o por haber sido legada por testamento, o por retenerla en

[27] Cf. CICERÓN, *Topica* 29. El final del párrafo está bastante oscuro, tanto en los ms. como en la traducción: en vez del final †*inde et res*†, Arévalo recoge *inde et heres*. Se ha pensado en la etimología de *herus* y de *haereo*. De ahí la grafía *heres* frente a *haeres*.

aditis, sive ab aere, quia qui possidet agrum et censum solvit; †inde et res.† 2. Res sunt quae in nostro iure consistunt. Iura autem sunt quae a nobis iuste possidentur nec aliena sunt. 3. Dicta autem res a recte habendo, ius a iuste possidendo. Hoc enim iure possidetur quod iuste, hoc iuste quod bene. Quod autem male possidetur, alienum est. Male autem possidet qui vel sua male utitur vel aliena praesumit. Possidet autem iuste qui non inretitur cupiditate. Qui autem cupiditate tenetur, possessus est, non possessor. 4. Bona sunt honestorum seu nobilium, quae proinde bona dicuntur, ut non habeant turpem usum, sed ea homines ad res bonas utantur. 5. Peculium proprie minorum est personarum sive servorum. Nam peculium est quod pater vel dominus filium suum vel servum pro suo tractare patitur. Peculium autem a pecudibus dictum, in quibus veterum constabat universa substantia. 6. Bonorum possessio est ius possessionis, certo ordine certoque titulo adquisita. 7. Intestata hereditas est quae testamento scripta non est, aut, si scripta sit, iure tamen nequaquam est adita. 8. Caduca inde dicitur, quia eius heredes ceciderunt. 9. Familia herciscunda est divisio hereditatis inter heredes. Herciscunda enim apud veteres divisio nuncupabatur. 10. Communi dividendo est inter eos quibus communis res est, quae actio iubet postulantibus his arbitrum dari, cuius arbitratu res dividatur. 11. Finium regundorum actio dicta eo quod per eam regantur fines utrique, ne dissipentur, dummodo non angustiore quinque pedum loco ea controversia sit. 12. Locatio est res ad usum data cum definitione mercedis. 13. Conductio est res in usum accepta cum constituta mercede. 14. Res credita est quae in obligationem ita deducta est, ut ex tempore, quo contrahebatur, certum sit eam deberi. 15. Vsura est incrementum fenoris, ab usu aeris crediti nuncupata. 16. Commod<at>um est in quod nostri iuris est et ad alterum temporaliter translatum est cum modo temporis, quamdiu apud eum sit, unde et commod<at>um dictum est. 17. Precarium est dum prece creditor rogatus permittit debitorem in possessione fundi sibi obligati demorari, et ex eo fructus capere. Et dictum precarium quia prece aditur, quasi precadium, R pro D littera commutata. 18. Mutuum appellatum est quia id, quod a me tibi datur, ex meo tuum fit. 19. Depositum est pignus commendatum ad tempus, quasi diu positum. Deponere autem quis videtur, cum aliquid metu furti, incendii, naufragii, apud alium custodiae causa deponit. 20. Interest autem in loquendi usu inter pignus et arram. Nam pignus est quod datur propter rem creditam, quae dum redditur, statim

[28] Se trata de un adjetivo verbal, palabra técnica y rara, cuyo sentido exacto se había perdido en la época clásica. Parece que la *h-* se debe a la influencia de *heres*. Se encuentra en las expresiones jurídicas: *actio familiae, patrimonii, rei familiaris, hereditatis (h)erciscundae*.

[29] Cf. GAYO, *Institutiones* 3,124.

[30] Etimología curiosa: «usura» = «*usu*s ae*ris*».

[31] Cf. GAYO, *Institutiones* 2.

[32] Isidoro o la fuente de donde tomó la palabra: «depositum = diu-positum».

posesión. La palabra «heredad» deriva de *res adita;* o tal vez *ab aere,* pues el que posee un campo y pagó el censo, tiene *et res.* 2. Se dice *res* (cosa) a lo que está en nuestro derecho. *Iura* son las cosas que poseemos justamente y no son de otra persona. 3. El término *res* deriva de «recta tenencia»; *ius,* de «justa posesión»; pues se tiene con derecho lo que se posee justamente; y se posee justamente cuando esa posesión es buena, pues lo que se posee malamente es ajeno. Y posee malamente quien se sirve mal de sus propiedades o se apodera de las ajenas. En cambio, la posesión es justa cuando uno no es presa de la avaricia. Quien está dominado por la avaricia es un «poseso» no un «poseedor». 4. Los bienes son propios de personas honradas o nobles; y por eso se llaman «bienes», por no tener un uso infame, a no ser que los hombres no los empleen con esa finalidad. 5. El *peculio* es, propiamente, lo que poseen las personas menores o los siervos. Peculio es lo que el padre o el señor permite que el hijo o el siervo empleen como propio. «Peculio» deriva su nombre de *pecus* (ganado), pues toda la riqueza de los antiguos se basaba en él. 6. *Posesión de bienes* es el derecho de posesión, posesión adquirida por una determinada regulación y bajo un determinado título. 7. *Herencia intestada* es la que no está redactada en un testamento o la que, si bien redactada, no fue de ninguna manera tomada en posesión con todo derecho. 8. Se llama *herencia caduca* a aquella cuyos herederos murieron. 9. *Acción de familia herciscunda*[28] es el reparto del patrimonio entre los herederos. Entre los antiguos, *herciscunda* significaba división. 10. La *división común* se da entre los que poseen algo en común. Esta acción requiere que se designe un árbitro entre los implicados, bajo cuyo arbitraje pueda dividirse la posesión común. 11. La acción de *delimitación de lindes* se llama así porque mediante ella se demarcan las posesiones de dos personas con el fin de que no se esfumen, con tal de que el pleito tenga como motivo un terreno no menor a cinco pies. 12. *Locatio* (alquiler) es la entrega de algo a una persona para su uso mediante el pago de una renta. 13. *Conductio* (arrendamiento) es la aceptación de uso de una cosa de acuerdo con el abono de una renta establecida. 14. *Crédito*[29] es lo que deviene obligación, de tal manera que comienza a tenerse una deuda determinada desde el momento en que se admite el crédito. 15. *Usura* es el incremento del interés de un préstamo, así denominada por el «uso del dinero»[30]. 16. *Commodatum* (préstamo) es la cesión temporal de algo que, sin perder nuestro derecho, confiamos a otra persona durante un tiempo; cuya posesión resulta «cómoda» a dicha persona; de ahí su nombre de *commodatum.* 17. Se habla de *precario*[31] cuando un acreedor, movido por las «preces», permite al deudor continuar en la posesión de una propiedad ligada a él y recibir sus frutos. Se denomina *precarium* porque *prece aditur,* como si dijéramos *precadium,* colocando una R en lugar de la *D.* 18. La *cesión (mutuum)* se llama así porque lo que yo te doy, de ser mío, tuyo se hace. 19. *Depósito*[32] es la fortuna que se confía a alguien durante un determinado tiempo; como si dijéramos *diu positum.* Vemos que uno hace un depósito cuando pone algo en manos de alguien para que lo custodie por temor al robo, a un incendio o a un naufragio. 20. Cuando hablamos, debemos diferenciar entre *garantía (pignus)* y *señal (arra).*

pignus aufertur. Arra vero est, quae primum pro re bonae fidei contractu empta, ex parte datur, et postea conpletur. 21. Est enim arra conplenda, non auferenda; unde qui habet arram non reddit sicut pignus, sed desiderat plenitudinem; et dicta arra a re, pro qua traditur. Item inter pignus, fiduciam et hypothecam hoc interest. 22. Pignus enim est quod propter rem creditam obligatur, cuius rei possessionem solam ad tempus consequitur creditor. Ceterum dominium penes debitorem est. 23. Fiducia est, cum res aliqua sumendae mutuae pecuniae gratia vel mancipatur vel in iure ceditur. 24. Hypotheca est, cum res commodatur sine depositione pignoris, pacto vel cautione sola interveniente. 25. Momentum dictum a temporis brevitate, ut [quam cito] quam statim salvo negotio reformetur, nec in ullam moram produci debeat quod repetitur; sicut nec ullum spatium est momenti, cuius tam brevis est temporis punctus ut in aliquam moram nullo modo producatur. 26. Instrumentum est unde aliquid construimus, ut cultrus, calamus, ascia. 27. Instructum, quod per instrumentum efficitur, ut baculus, codex, tabula. 28. Vsus, quem in re instructa utimur, ut in baculo innitere, in codice legere, in tabula ludere; sed et ipse fructus agrorum, quia eo utimur, usus vocatur. Haec sunt illa tria. 29. Vsusfructus autem vocatus quia solo usu habetur eius fructus, [a]manente apud alium iure. 30. Vsucapio est adeptio dominii per continuationem iustae possessionis, vel biennii aut alicuius temporis. 31. Mancipatio dicta est quia manu res capitur. Vnde oportet eum, qui mancipio accipit, conprehendere id ipsum, quod ei mancipio datur. 32. Cessio est propriae rei concessio, sicut est illud: 'Cedo iure propinquitatis.' Cedere enim dicimus quasi concedere, id est, quae propria sunt; nam aliena restituimus, non cedimus. Nam cedere proprie dicitur, qui contra veritatem alteri consentit, ut Cicero *(Ligar.* 7,22): 'Cessit' inquit 'amplissimi viri auctoritati, vel potius paruit'. 33. Interdictum est quod a iudice non in perpetuum, sed pro reformando momento ad tempus interim dicitur, salva propositione actionis eius. 34. Pretium vocatum eo quod prius eum damus, ut pro eius vice rem, quam adpetimus, possidere debeamus. 35. Commercium dictum a mercibus, quo nomine res venales appellamus. Vnde mercatus dicitur coetus multorum hominum, qui res vendere vel emere solent. 36. Integri restitutio est causae vel rei reparatio. 37. Causa redinte-

[33] Cf. GAYO, *Institutiones* 2.

[34] Cf. BOECIO, *Top.* 2 (Orelli-Baiter 5/1,308,20-22). ¿Se trata de una referencia directa de Boecio, o tanto Isidoro como Boecio se han inspirado en una fuente común? Parece esto último lo más probable.

[35] Cf. GAYO, *Institutiones* 1,121.

[36] Según Isidoro, «interdictum» = *«inter*im *dictum»*. Cf. CICERÓN, *Caec.* 9; *De oratore* 1,41.

Garantía es lo que se entrega a cambio de un crédito, y se recupera tan pronto como el crédito es devuelto. En cambio, *arra* es la señal que, como gesto de buena fe, se entrega al formalizar un contrato de compra; es una parte del total, que más tarde se completa. 21. El arra no puede recuperarse, sino que se debe completar; de ahí que el que tiene el arra en su poder no la devuelve —como sucede con la garantía—, sino que reclama se efectúe el pago íntegro. El nombre de arra deriva de *a re,* por la que se entrega la señal. Del mismo modo, entre garantía, fianza e hipoteca existe la diferencia que vamos a exponer. 22. *Garantía (pignus)* es lo que compromete en relación con un crédito; el acreedor detenta la posesión de esa garantía sólo temporalmente. Por lo demás, su propiedad pertenece por entero al deudor. 23. Se da la *fianza* cuando, al recibir un préstamo, se transfiere o se cede legalmente la propiedad de una cosa[33]. 24. Hay *hipoteca* cuando se realiza un préstamo sin que se deposite una garantía, sino mediante un simple pacto o recibo. 25. El *momentum* se denomina así por la brevedad del tiempo, ya que se devuelve al punto y a la mayor brevedad posible, sin que el negocio sufra por ello; no debe producirse ninguna demora en la devolución de lo que se reclama; del mismo modo a como en un momento no hay espacio temporal alguno, pues tan breve es el instante que de ninguna manera puede producirse una demora. 26. *Instrumento* es aquello con lo que construimos algo, como un cuchillo, una pluma, un hacha[27]. *Instructum* es lo que se ha construido sirviéndonos del instrumento, como un bastón, un libro, una mesa. 28. *Uso* es el empleo que encontramos en la cosa fabricada: el apoyo en el bastón, la lectura en el libro, el juego en la mesa; pero se llama también «uso» al fruto que se obtiene del campo, porque de él nos servimos. Este «uso» puede ser de tres tipos: 29. *Usufructo,* porque sólo se disfruta del «uso del fruto», en tanto que la propiedad pertenece a otra persona; 30. *Usucapión*[34], que es la obtención del derecho de propiedad debido a la prolongación de una posesión justa, que puede ser de dos o más años; 31. *Mancipatio*[35], así llamada porque el objeto «se coge con la mano»: de ahí que sea conveniente que el que recibe algo en *mancipio,* lo coja personalmente con la mano, porque es en *mancipio* como se le entrega. 32. *Cesión* es la concesión de una cosa propia, como la fórmula aquella de: «cedo por derecho de parentesco...» Pues decimos «ceder» en el sentido de «conceder» lo que le pertenece a uno mismo, puesto que lo que es de otro no lo «cedemos», sino que lo «restituimos». Se emplea también con toda propiedad «ceder» cuando alguien se muestra de acuerdo con otra persona en contra de la verdad, como se ve en este ejemplo de Cicerón *(Lig.* 7,22): «Cedió ante la autoridad de un hombre tan noble, o por mejor decir, le obedeció». 33. *Interdicto*[36] es el dictamen que emite un juez, no con vistas a un tiempo indefinido, sino a un plazo determinado, para restablecer la situación dejando a salvo la proposición de la acusación. 34. Llamamos así al *precio* porque es lo primero que damos, con el fin de que en su lugar podamos poseer lo que apetecemos. 35. El nombre de *comercio* deriva de «mercancías», denominación que aplicamos a las cosas que se pueden vender. De donde la designación de «mercado» dada a la reunión de numerosas personas que suelen vender o comprar. 36. *Restitución de la*

gràtur, quae vi potestatis expleta non est. Res redintegratur, quae vi potestatis ablata atque extorta est.

26. De criminibus in lege conscriptis

1. Crimen a carendo nomen: ut furtum, falsitas et cetera, quae non occidunt, sed infamant. 2. Facinus dictum a faciendo malum, quod noceat alteri. 3. Flagitium a flagitando corruptelam libidinis, qua noceat sibi. Haec sunt duo genera omnium peccatorum. 4. Vis est virtus potestatis, per quam causa sive res vel aufertur vel extorquetur. 5. Vis privata est, si quisque ante iudicium armatis hominibus quemquam a suo deiecerit vel expugnaverit. 6. Vis publica est, si quis civem ante populum vel iudicem vel regem appellantem necaverit, aut torserit sive verberaverit vel vinxerit. 7. Dolus est mentis calliditas, ab eo quod deludat. Aliud enim agit, et aliud simulat. Petronius aliter existimat dicens: 'Quid est, iudices, dolus? Nimirum ubi aliquid factum est quod legi dolet. Habetis dolum, accipite nunc malum.' 8. Calumnia est iurgium alíenae litis, a calvendo, id est decipiendo dicta. 9. Falsitas appellata a fando aliud quam verum est. 10. Iniuria est iniustitia. Hinc est apud comicos (Plaut. *Mil.* 436): 'Iniuria's'; qui audet aliquid contra ordinem iuris. 11. Seditio dicitur dissensio civium, quod seorsum alii ad alios eunt. Nam hi maxime turbatione rerum et tumultu gaudent. 12. Sacrilegium proprie est sacrarum rerum furtum. Postea et in idolorum cultu haesit hoc nomen. 13. Adulterium est inlusio alieni coniugii, quod, quia alterius torum commaculavit, adulterii nomen accepit. 14. Stuprum. Raptus proprie est inlicitus coitus, a conrumpendo dictus; unde et qui 'rapto potitur,' stupro fruitur. 15. Homicidii vocabulum conpositum est ex homine et caede. Qui enim caedem in hominem fecisse conpertus erat, homicidam veteres appellabant. 16. Parricidii actio non solum in eum dabatur qui parentem, id est vel patrem vel matrem interemisset, sed et in eum qui fratrem occiderat; et dictum parricidium quasi parentis caedem. 17. Internecivum iudicium in eum dabatur qui falsum testamentum fecerat et ob id hominem occiderat. Accusatorem eius pos-

[37] Más bien se deriva de «krino», juzgar, o de «krima», juicio.

[38] Grial admite la existencia de dos clases de *dolus:* «dolus malus» y «dolus bonus». Se trata del griego «dólos. No consta quién es este Petronio que cita Isidoro como ejemplo.

[39] *Falsitas* proviene, ciertamente, de *falsus,* de *fallo* - **faldo* o **falno* con origen en el griego «sphállein» y «phallein».

[40] Los *comici* son, evidentemente, los escritores de comedias; cf. QUINTILIANO, 2,16,3. Es difícil saber a qué cómico se refiere Isidoro, al citar esa sola palabra: «iniuria's». Lindsay piensa en Plauto; Arévalo, en Terencio (*Hecyra* 72).

[41] Etimológicamente, las cosas son más sencillas. Sobre *alter -tera -um* se ha formado *altero -are,* y el compuesto antiguo *adultero -are* = alterar, corromper; y luego, con la connotación específica de «corromper una mujer»; y más tarde, absolutamente, «cometer adulterio». La etimología popular, que sigue Isidoro,

integridad es la reparación de una causa o de una cosa. 37. *Se reintegra una causa* que no ha sido llevada hasta el final por la fuerza de la autoridad. *Se reintegra una cosa* que la fuerza de la autoridad ha arrancado y obtenido por la violencia.

26. Sobre los crímenes reseñados en la ley

1. *Crimen* es una denominación derivada de «carecer»[37]; así, el robo, la falsedad, etc., que no matan, pero privan de la fama a su autor. 2. *Facinus* (delito) deriva de *facere* (hacer) un mal, porque causa daño a otra persona. 3. *Flagitium* (ignominia) deriva de *flagitare* (intentar seducir); es corrupción libidinosa por la que uno se hace daño a sí mismo. Estos dos son el origen de todos los pecados. 4. *Fuerza (vis)* es el poder de la autoridad mediante el cual una causa o una cosa es obtenida o arrancada por la violencia. 5. Hay *fuerza privada* cuando alguien, antes de un juicio, empleando hombres armados, expulsa a otro de su propiedad y le arrebata algo. 6. Se habla de *fuerza pública* cuando alguien mata, atormenta, azota o encadena a un ciudadano citado ante el pueblo, ante un juez o ante el rey. 7. *Dolo* es astucia de la mente, precisamente porque burla. Hace una cosa y simula hacer otra distinta. De otra forma opina Petronio cuando dice: «¿Qué es 'dolo', jueces? Cuando se lleva a cabo algo que causa 'dolor' a la ley. Ahí tenéis lo que es dolo. Escuchad ahora lo que es el mal». 8. *Calumnia* es la querella de un pleito ajeno; deriva de *calvi* (engañar) es decir, abusar. 9. *Falsedad*[39] es así llamada de hablar algo contrario a la verdad. 10. *Injuria* es injusticia. De aquí que en los autores de comedias[40] se lea: «Eres una injuria», cuando uno se atreve a algo en contra del orden jurídico. 11. Se llama *sedición* a la disensión de los ciudadanos cuando se apartan unos de otros; éstos disfrutan sobremanera con la anarquía y conmoción del orden. 12. Hablando con propiedad, *sacrilegio* es el robo de objetos sagrados. Más tarde se aplicó este nombre al culto de los ídolos. 13. *Adulterio* es el engaño que se hace a otro matrimonio. Recibió el nombre de adulterio porque se mancilla el lecho de otro[41]. *Estupro*[42]. 14. En su sentido propio, *rapto* es una unión ilícita. Deriva de «corromper». De ahí que se diga *rapto potitur* (encuentra placer en el rapto), es decir, disfruta del estupro. 15. *Homicida* es una palabra compuesta de *homo* (hombre) y *caedes* (asesinato). Nuestros antepasados llamaban «homicida» al que era convicto de haber asesinado a un hombre. 16. Cometía *parricidio* no sólo quien daba muerte a sus progenitores —el padre o la madre—, sino también quien mataba a su hermano. Y se dice parricidio como si fuera «asesinato de un pariente»[43]. 17. El *juicio internecivo* tenía lugar contra una persona que hubiera redactado un testamento falso y por ello hubiera matado a un hombre. El acusador recibe la posesión de los bienes del acusado. El significado de

explica la palabra «adulter» en este sentido: «Quod et ille ad alteram, et haec ad alterum se conferunt» (P. FEST., 20,5; CICERÓN, *Pro Mil.* 72). Cf. n.9 al libro X.

[42] Parece que en el número 14 une los dos conceptos de *stuprum* y *raptum*.

[43] Exacta la etimología o explicación de Isidoro. Cicerón nos habla de «fraternum parricidium» (*Pro Cluentio* 31).

sessio bonorum sequebatur. Internecivi autem significatio est, quasi quaedam hominis enectio. Nam praepositionem inter pro e ponebant. Naevius (trag. 52): 'Mare interbibere'; et Plautus (frag. 87): 'Interluere mare': id est, ebibere et eluere. 18. Furtum est rei alienae clandestina contrectatio, a furvo, id est fusco vocatum, quia in obscuro fit. Furtum autem capitale crimen apud maiores fuit ante poenam quadrupli. 19. Pervasio est rei alienae manifesta praesumptio. Furtum autem earum rerum fit, quae de loco in locum transferri possunt: pervasio autem et earum quae transferuntur et earum quae inmobilia sunt. 20. Infitiatio est negatio debitae rei, cum a creditore deposcitur. Idem et abiuratio, id est rei creditae abnegatio. 21. Ambitus iudicium in eum est, qui largitione honorem capit et ambit, amissurus dignitatem, quam munere invadit. 22. Peculatus iudicium in eos datur qui fraudem aerario faciunt, pecuniamque publicam intervertunt. Nam a pecunia peculatum esse dictum. Non autem sic iudicatur furtum rei publicae, sicut rei privatae. Nam ille sic iudicatur ut sacrilegus, quia fur est sacrorum. 23. Repetundarum accusatur, qui pecunias a sociis cepit. In hoc iudicio reus si ante moriatur, in bona eius iudicium redditur. 24. Incesti iudicium in virgines sacratas vel propinquas sanguine constitutum est. Qui enim talibus miscuntur incesti, id est incasti habentur. 25. Maiestatis reatu tenentur hi qui regiam maiestatem laeserunt vel violaverunt, vel qui rempublicam prodiderunt vel cum hostibus consenserunt. 26. Piaculum dictum pro eo quod expiari potest; commissa sunt enim quae erant quoquo ordine expianda.

27. De poenis in legibus constitutis

1. Dupliciter malum appellatur: unum, quod homo facit, alterum, quod patitur. Quod facit, peccatum est; quod patitur, poena. Malum autem tunc plenum est, cum et praeteritum est et inpendet, ut sit et dolor et metus. 2. Poena dicta quod puniat. Est autem epithetum nomen, et sine adiectione non habet plenum sensum: adicis poena carceris, poena exilii, poena mortis, et inples sensum. 3. Supplicium proprie dictum

[44] No parece haya relación entre *furvus* y *furtum*. *Fur* —de que se ha formado *furtum*— parece inseparable del grupo *phor*, como indica Servio (*Ad Georg.* 3,407). Como indica luego Isidoro, en el número 19, se sentía una relación con *phéro* = *fero, ferre*.

[45] Las *Doce Tablas* castigaban con la pena capital al ladrón, pero luego, como advierte Catón (*De agricult.*, praef.), al ladrón se le obligaba a pagar el doble de lo robado, y al usurero, el cuádruple.

«internecivo» viene a ser «asesinato de un hombre». Y es que antes solía utilizarse la preposición *inter* en lugar de *e;* así Nevio *(Trag.)* escribe *mare interbibere* (beberse enteramente el mar); y Plauto *(Frag.), interluere mare* (bañar el mar de parte a parte), en lugar de *ebibere* y *eluere.* 18. *Hurto* es la clandestina sustracción de una cosa ajena. Deriva de *furvus*[44] (oscuro), es decir, sombrío, porque suele cometerse en la obscuridad. Entre nuestros antepasados, el hurto fue considerado un delito que se castigaba con la muerte antes de que se estableciera la pena del cuádruple[45]. 19. *Usurpación (pervasio)* es la apropiación flagrante de una cosa ajena. Se produce «hurto» cuando se trata de cosas que pueden ser trasladadas de un lugar a otro; usurpación, en cambio, se da cuando se refiere tanto a cosas transportables como a las que no pueden ser movidas. 20. *Denegación* es la negación de una deuda cuando es reclamada por el acreedor. Es lo mismo que *abjuración,* que es la negación de un préstamo. 21. Se da *juicio de soborno* contra el que alcanza un honor por medio de cohecho; el acusado de soborno perderá la dignidad alcanzada por medio de dádivas. 22. Se celebra juicio de *malversación* contra los que cometen fraude en el erario y desfalcan el dinero público. La malversación recibe el nombre de *peculatus,* derivado de *pecunia.* No se juzga de la misma manera un hurto de bienes públicos que un hurto de bienes privados, ya que el primero es enjuiciado como sacrílego, pues es el robo de algo considerado sagrado. 23. Es acusado de *concusión* el que se apodera de los bienes de los aliados. En este tipo de juicios, si antes de su conclusión se produjera el fallecimiento del reo, el juicio se dirige entonces contra sus bienes. 24. Delito de *incesto* es el constituido contra las vírgenes consagradas o contra personas unidas por vínculos de parentesco, mediante relaciones carnales. A quienes mantienen tales relaciones se les llama «incestuosos», es decir, «no castos». 25. Son considerados *reos de lesa majestad* quienes lesionaron o violaron la majestad del rey, o traicionaron a la república o conspiraron con el enemigo. 26. Se denomina *piaculum* el crimen que puede ser expiado. Por su parte, *commissa* son los delitos que deben expiarse punto por punto.

27. Sobre las penas establecidas en las leyes

1. La palabra *mal* tiene un doble sentido: lo que un hombre puede hacer y lo que puede sufrir. El mal que hace es un pecado, el mal que sufre es un castigo. El mal es total cuando se ha pasado y sigue amenazando, de manera que se dan al mismo tiempo dolor y temor. 2. Se llama castigo porque castiga[46]. La palabra *pena* va siempre acompañada de un determinante; sin el mal no tiene sentido completo. Y así, cuando, añadiéndolo, dices «pena de cárcel», «pena de destierro», «pena de muerte», le confieres todo su sentido. 3. En su significado propio, *suplicio*[47] no se dice de

[46] Aunque relacionados los dos términos, como advierte Ernout-Meillet, *punire* no puede derivarse directamente de *poena.*

[47] Aunque Isidoro no lo indica, en esa palabra hay que ver, inicialmente, la actitud física del suplicante; cf. CICERÓN, *Phil.* 2,34,86. Poco a poco, la idea de *plecto* ha sido sustituida por la de *placo.*

non qui quoquo modo punitur, sed ita damnatur ut bona eius consecrentur et in publico redigantur. Nam supplicia dicebantur supplicamenta. Et supplicium dicitur, de cuius damnatione delibatur aliquid Deo; unde et supplicare. 4. Octo genera poenarum in legibus contineri Tullius scribit: id est damnum, vincula, verbera, talionem, ignominiam, exilium, servitutem et mortem. His namque poenis vindicatur omne perpetratum peccatum. 5. Damnum a diminutione rei vocatum. 6. Vincula a vinciendo, id est artando dicta, eo quod constringant atque retineant; vel quia vi ligant. 7. Conpedes dicti quia continent pedes. 8. Peducae sunt laquei quibus pedes inlaqueantur, dictae a pedibus capiendis. 9. Catenae autem, quod capiendo teneant utraque vestigia, ne progrediantur. Item catenae, quod se capiendo teneant plurimis nodis. 10. Manicae sunt vincula quibus manus capiuntur; licet et manicae tunicarum sunt. 11. Nervi. 12. Boia est torques damnatorum, quasi iugum in bove ex genere vinculorum est. 13. Carcer, in quo custodiuntur noxii. Et dictus carcer quod eo homines coerceantur includanturque, quasi arcer, ab arcendo scilicet. Locum autem in quo servantur noxii, carcerem dicimus numero tantum singulari; unde vero emittuntur quadrigae, carceres vocamus numero tantum plurali. 14. Verbera dicta, quia cum agitantur, aerem verberant. Hinc flagra et plagae et flagella, quia cum flatu et strepitu in corpore sonant. Nam plagae, quasi flagae; sed plagae et flagra primae positionis sunt, flagella autem per diminutionem dicta. 15. Anguilla[53] est qua coercentur in scholis pueri, quae vulgo scotica dicitur. 16. Fustes sunt quibus iuvenes pro criminibus feriuntur, appellati quod praefixi in fossis stent; quos palos rustici vocant. 17. Vectes dicti quod manibus vectentur, unde ostia saxaque velluntur; sed hi ad poenas legum non pertinent. 18. Virgae sunt summitates frondium arborumque, dictae quod virides sint, vel quod vim habeant arguendi; quae si lenis fuerit, virga est; si certe nodosa vel aculeata, scorpio rectissimo nomine, quia arcuato vulnere in corpus infigitur. 19. Ictus proprie flagellorum sunt, ab agitando vocati. 20. Vngulae dictae quod effodiant. Haec et fidiculae, quia his rei in eculeo torquentur, ut fides inveniatur. 21. Eculeus autem dictus quod extendat. 22. Tormenta vero, quod torquendo mentem inveniant. 23. Est et latomia supplicii genus ad verberandum aptum, inventum a

[48] No hay relación entre *damnum* y *deminutio*.

[49] *Compedes*, de «continere *pedes*» (¡!).

[50] *Peducae* —mejor *pedicae*, de «*pedes ca*pere» (¡!).

[51] *Catenae* de «*ca*piendo *tene*ant».

[52] *Carcer*, de *co-ercere*.

[53] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 9,77. Se fabricaban con piel de anguila. En vez de *scotica*, de Lindsay, palabra desconocida, hay que leer *scutica*, que encontramos en HORACIO (*Epist.* 1,3,119) y en SUETONIO (*Gramm.* 9).

[54] Relación de *fustes* con *fossae* (¡!).

[55] *Virga*, de «*vi*s arg*u*endi».

[56] *Fidiculae*, de «*fide*s in e*quule*o». Más correctamente «a fidium similitudine», como nota Grial.

cualquier tipo de castigo, sino de aquel que sanciona, de tal manera que los bienes del reo son incautados y revierten en el erario público. Pues se decía «suplicio» con el valor de «suplica». Y se emplea el término «suplicio» cuando, en el castigo de una persona, parte de sus bienes se consagran a Dios. De ahí deriva también el verbo «suplicar». 4. Tulio afirma en sus escritos que ocho son los tipos de castigos contenidos en las leyes, a saber: multa, cadenas, azotes, talión, ignominia, exilio, esclavitud y muerte. Con estos castigos queda saldado cualquier delito que se perpetra. 5. La *multa* recibe este nombre por la disminución del patrimonio[48]. 6. *Cadenas* deriva de «encadenar», es decir, de «atar fuertemente», debido a que inmovilizan y sujetan; o porque atan con fuerza. 7. Los *compedes* (grillos) se llaman así porque sujetan los pies[49]. 8. Las *pedicae* (cepos) son las ligaduras que traban los pies, y su denominación deriva de «coger los pies»[50]. 9. Las *cadenas* se llaman así porque, aprisionando, impiden la marcha de alguien y no le permiten escapar[51]. Y también porque se van mutuamente entrelazando por muchos eslabones. 10. Las *manicae* (esposas) son las ligaduras que aprisionan las manos. También se llama así a las mangas de las túnicas. 11. *Nervios.* 12. *Boya* (argolla) es el dogal propio de los condenados, semejante al yugo que se pone al buey. Es un tipo de cadenas. 13. La *cárcel* es el lugar en el que se encierra a los criminales. Y se llama «cárcel» porque en ella son internados y recluidos los hombres; como si dijeramos *arcer,* derivada de *arcere* (mantener apartado)[52]. Empleamos «cárcel», en singular, únicamente cuando nos referimos al recinto en que se encierra a los delincuentes; en cambio, cuando hacemos alusión al lugar del que emprenden su carrera las cuadrigas, empleamos siempre el plural «cárceles». 14. Llámanse así los *azotes* porque, al ser blandidos, azotan el aire. En esta denominación se incluyen las *trallas, rebenques* y *flagelos,* que resuenan al caer sobre el cuerpo con chasquido y estruendo. La palabra *plaga* (rebenque) viene a equivaler a *flaga;* las denominaciones primeras son *plaga* y *flagrum* (tralla), mientras que *flagellum* se creó por medio de un diminutivo. 15. La *anguila*[53] es un látigo con el que se castiga a los niños en la escuela, y que vulgarmente es conocido como *scotica.* 16. *Varas* son las que se emplean para castigar los delitos de los jóvenes; y se llaman así porque se mantienen en pie clavadas en un agujero[54]; los campesinos las llaman «rodrigones». 17. Las *palancas* reciben este nombre porque se transportan en las manos. Y se emplean para arrancar puertas y rocas. Pero no se emplean para ejecutar los castigos impuestos por las leyes. 18. Los *vergajos* son las extremidades de las ramas de los árboles, así llamados porque son verdes; o bien porque tienen fuerza disuasoria[55]. Si es fina, se la llama simplemente «vergajo»; en cambio, si es nudosa o llena de púas, recibe con toda razón el nombre de *escorpión,* porque se clava en el cuerpo con un golpe curvado. 19. Los *latigazos* pertenecen propiamente a los flagelos, y reciben su nombre de «arrear». 20. Las *uñas* se denominan así porque escarban. Se las llama también *fiduculae*[56] porque, para dar fe de la verdad, los reos son atormentados con ellas en el potro. 21. El *potro* tiene este nombre porque tensa los miembros del reo. 22. El *tormento,* porque descubre la verdad mediante la tortura. 23. La *latomía* es un tipo de

Tarquinio Superbo ad poenam sceleratorum. Iste enim prior latomias, tormenta, fustes, metalla atque exilia adinvenit, et ipse prior regibus exilium meruit. 24. Talio est similitudo vindictae, ut taliter quis patiatur ut fecit. Hoc enim et natura et lege est institutum, ut 'laedentem similis vindicta sequatur'[57]. Vnde et illud est legis *(Mat.* 5,38): 'Oculum pro oculo, dentem pro dente.' Talio autem non solum ad iniuriam referendam, sed etiam pro beneficio reddendo ponitur. Est enim communis sermo et iniuriae et beneficentiae. 25. Ignominium, eo quod desinat habere honestatis nomen is qui in aliquo crimine deprehenditur. Dictum est autem ignominium quasi sine nomine, sicut ignarus sine scientia, sicut ignobilis sine nobilitate. 26. Hoc quoque et infamium, quasi sine bona fama. Fama autem dicta quia fando, id est loquendo, pervagatur per traduces linguarum et aurium serpens. Est autem nomen et bonarum rerum et malarum. Nam fama felicitatis interdum est, ut illud, 'inlustris fama,' quod laus est: malarum, ut Vergilius (*Aen.* 4,174):

Fama, malum qua non aliud velocius ullum.

27. Fama autem nomen certilocum non habet, quia plurimum mendax est, adiciens multa vel demutans de veritate: quae tamdiu vivit, quamdiu non probat. At ubi probaveris, esse cessat, et exinde res nominatur, non fama. 28. Exilium dictum quasi extra solum. Nam exul dicitur qui extra solum est. Vnde postliminium redeuntibus, hoc est de exilio reducendis, qui sunt eiecti in iniuria, id est extra limen patriae. Dividitur autem exilium in relegatis et deportatis. 29. Relegatus est, quem bona sua sequuntur: deportatus, quem non sequuntur. 30. Proscriptio exilii procul damnatio, quasi porro scriptio. Item proscriptus, quia palam scriptus. 31. Metallum est ubi exules deportantur ad eruendam venam marmoraque secanda in crustis. 32. Servitus a servando vocata. Apud antiquos enim qui in bello a morte servabantur, servi vocabantur. Haec est sola malorum omnium postrema, quae liberis omni supplicio gravior est; nam ubi libertas periit, una ibi perierunt et omnia. 33. Mortium vero diversi casus, ex quibus crux vel patibulum, in quo homines adpensi cruciantur vel patiuntur; unde et nomina habent. 34. Patibulum enim vulgo furca dicitur, quasi ferens caput. Suspensum enim et stranguilatum ex eo exanimat; sed patibuli minor poena quam crucis. Nam patibulum adpensos statim exanimat, crux autem subfixos diu cruciat; unde et in Evangelio latronibus, ut morerentur et de ligno ante sabbatum depone-

[57] Luis Cortés, en la traducción de las *Etimologías,* indicaba para este verso el 584 del libro I de Juvenco, que en la edición de Arévalo era el 585, y que Lindsay no señalaba. En realidad se trata del 549: «Laedentem *semper* similis vindicta sequatur», con la omisión de *semper*.

[58] Furca = «*fer*ens *ca*put». En realidad, estas dos palabras se aplican a *furca* y no a *patibulum,* derivado de *patior* y de *pateo.*

suplicio propio de los azotes, ideado por Tarquinio, el Soberbio, para castigar a los criminales. El fue el primero en idear las latomías, tormentos, látigos, el castigo de las minas y el destierro; y también fue el primero de los reyes en merecer el destierro. 24. El *talión* es una especie de revancha por la que una persona sufre un daño «tal» cual fue el que causó. Esto está establecido así por la naturaleza y por la ley en estos términos: «Al que causó un daño impóngasele un castigo similar»[57]. De donde también aquello de la ley (Mt 5,38): «Ojo por ojo, diente por diente». El talión se establece no sólo para la reparación de una ofensa, sino también para la recompensa por un beneficio. Es, por lo tanto, una palabra aplicable tanto a las afrentas como a los favores. 25. *Ignominia:* se dice así porque el que es sorprendido en la comisión de un delito deja de tener el nombre de honrado. *Ignominia* quiere significar «sin nombre»; del mismo modo, *ignorante,* «sin ciencia» o *ignobilis,* «sin nobleza». 26. El mismo sentido tiene también *infamia,* que viene a ser «sin buena fama». *Fama* deriva de *fari,* es decir, de «hablar», porque se divulga deslizándose al través de las lenguas y los oídos que sirven de intermediarios. Es un nombre aplicable tanto a las buenas como a las malas cosas. Así, existe una fama positiva, como aquello de «fama ilustre», que es una alabanza; y por otra parte existe una mala fama, y así dice Virgilio *(En.* 4,74): «la fama, más veloz que la cual no existe mal alguno». 27. Sin embargo, la fama es tan incierta como su nombre mismo, porque con frecuencia es mentirosa, exagerando o falseando la verdad. Tiene vida en tanto no se comprueba. Pero en cuanto se comprueba, deja de existir, pasando desde ese instante a ser «cosa cierta», en vez de fama. 28. *Exilio* viene a ser «fuera de su suelo», pues «exiliado» se llama al que se encuentra «lejos de su suelo». De aquí se aplica el término *postliminium* a quienes regresan, esto es, el retorno del exilio de los que, víctimas de la injusticia, se encontraban «fuera de los límites de la patria». Hay diferencia entre el exilio de los relegados y el de los deportados. 29. Es *relegado* aquel a quien le acompañan sus bienes; *deportado,* aquel a quien no le acompañan. 30. *Proscripción* es una condena de destierro a un lugar lejano, como si dijéramos *porro scriptio* (lejos escrito). Del mismo modo, «proscrito» se dice porque está «públicamente escrito». 31. La *mina* es el lugar al que se deporta a los exiliados para extraer minerales o cortar el mármol en placas. 32. La *servitus* (esclavitud) deriva su nombre de «conservar», pues entre los antiguos, los prisioneros de guerra que se libraban de la muerte se llamaban siervos. Por sí sola, ésta es la mayor de las desgracias, y resulta para el hombre libre más cruel que cualquier otro suplicio, pues cuando se pierde la libertad, al mismo tiempo se pierde todo lo demás. 33. Varios son los instrumentos de ejecución; entre ellos la *cruz* y el *patíbulo,* en donde los hombres, colgados, sufren y padecen; de ahí derivan precisamente sus nombres. 34. Vulgarmente, al *patíbulo* se le denomina *horca,* algo así como «que sostiene la cabeza»[58]: el condenado, colgado de ella, perece por estrangulamiento. El sufrimiento del patíbulo es menor que el de la *cruz.* En efecto, el colgado en el patíbulo expira al punto, mientras que la cruz hace sufrir largo tiempo a quien está en ella clavado. De donde, según el Evangelio, a los ladrones, con el fin de que terminasen de morir y pudiesen ser bajados del madero antes del sábado, les

rentur, crura confracta sunt, quia ligno suspensi cito mori non poterant. 35. In ipso quoque genere necis differt. Crudelius est enim in aqua spiritum torquentes extingui, ignibus uri, frigore et fame necari, canibus et bestiis exponi. Nam ferro mori aetas quoque maior optavit. Gladius enim sine graviore cruciatu conpendiosa morte vitam finire novit. 36. Culleum est parricidale vasculum ab occulendo, id est claudendo dictum. Est autem uter ex corio factus, in quo parricidae cum simio et gallo et serpente inclusi in mare praecipitantur. Omnium autem istarum mortium genus animadversio nominatur. 37. Animadversio enim est, quando iudex reum punit; et dicitur animadvertere, id est animum illuc advertere, intendere utique ad puniendum reum, quia iudex est. 38. Ideo autem Romani aquam et ignem interdicebant quibusdam damnatis, quia aer et aqua cunctis patent et omnibus data sunt; ut illi non fruerentur quod omnibus per naturam concessum est.

28. De Chronicae vocabulo

Chronica Graece dicitur quae Latine temporum series appellatur, qualem apud Graecos Eusebius Caesariensis episcopus edidit, et Hieronymus presbyter in Latinam linguam convertit. Χρόνος enim Graece, Latine tempus interpretatur.

29. De momentis et horis

1. Tempora autem momentis, horis, diebus, mensibus, annis, lustris, saeculis, aetatibus dividuntur. Momentum est minimum atque angustissimum tempus, a motu siderum dictum. 2. Est enim extremitas horae in brevibus intervallis, cum aliquid sibi cedit atque succedit. Hora Graecum nomen est, et tamen Latinum sonat. Hora enim finis est temporis, sicut et ora sunt finis maris, fluviorum, vestimentorum.

30. De diebus

1. Dies est praesentia solis, sive sol supra terras, sicut nox sol sub terris. Vt enim dies aut nox sit, causa est aut supra terram sol, aut sub terris. Dies legitimus viginti quattuor horarum, usque dum dies et nox spatia sui cursus ab oriente usque ad alium orientalem solem caeli

[59] El *Culleum* o *culleus* es un saco de cuero para el transporte de líquidos de unos 91 litros de capacidad; cf. CICERÓN, *Pro Amerio* 70. No se ve la etimología de que habla Isidoro.

[60] El *Digesto* (48,9,9) indica que el suplicio de los parricidas, castigados *more maiorum,* consistía en ser azotados y luego, cosidos con un perro, un gallo, una serpiente y un mono en un *culleus,* eran arrojados al mar.

quebraron las piernas, porque, clavados en la cruz, no podían morir de manera rápida. 35. Hay muy diferentes tipos de muerte. Muy cruel es quitar la vida sumergiendo al reo en el agua, hacerlo arder en la hoguera, matarlo de frío y hambre, arrojarlo a los perros y a las fieras. Nuestros antepasados prefirieron hacer perecer bajo el hierro, ya que la espada produce una muerte rápida y sin demasiado dolor. 36. El *culleum*[59] es un saco de cuero en donde se introduce a los parricidas; su nombre deriva de «ocultar», es decir, encerrar. Es un odre confeccionado de cuero, dentro del cual el parricida, encerrado junto con un mono, un gallo y una serpiente, es arrojado al mar[60]. Todas estas clases de muertes reciben el nombre de «castigo». 37. Hay castigo cuando un juez impone al reo una pena; su nombre de *animadversio* deriva de *animadvertere,* es decir, dirigir la atención hacia aquello, darse cuenta de que debe juzgar al reo, porque es el juez. 38. Del mismo modo, los romanos privaban del agua y del fuego a algunos condenados, porque el aire y el agua están al alcance de todos y a todos se les dan, y, en cambio, ellos no disfrutan de lo que la naturaleza concede a todo el mundo.

28. Sobre el término «crónica»[61]

Se llama «crónica», en griego, lo que en latín se denomina «sucesión de tiempos», como la que publicó en griego Eusebio, obispo de Cesarea, y que el presbítero Jerónimo tradujo al latín. *Chrónos,* en griego, significa «tiempo» en latín.

29. Sobre los momentos y las horas

1. El tiempo se divide en momentos, horas, días, meses, años, lustros, siglos y edades. *Momento* es el tiempo más pequeño y reducido, y recibe su nombre del «movimiento» de las astros. 2. Es la fracción más reducida de una hora dividida en sus intervalos más breves, cuando un instante ha terminado y da comienzo otro. El nombre de *hora* es griego, pero en latín suena igual. La «hora» es un límite de tiempo, del mismo modo que la «orilla» es un límite del mar, de los ríos o de los vestidos[62].

30. Sobre los días

1. *Día* es la presencia del sol, o el sol sobre la tierra, como la noche es el sol bajo la tierra. El día, en realidad, consta de veinticuatro horas, hasta que el día y la noche han concluido su curso en el movimiento de rotación del cielo desde que el sol aparece por oriente hasta su siguiente

[61] Al hablar *de temporibus,* Isidoro está condensando, aparentemente, lo que ha escrito antes. La primera parte está basada en *De natura rerum,* que se inspira en Suetonio, Higino, Ambrosio, Clemente, Agustín. La segunda parte es un resumen de su *Chronicon,* cuyas fuentes eran Eusebio, traducido por Jerónimo, Próspero y Juan de Biclara.

[62] Isidoro confunde *hora* (tiempo) y *ora* (borde o costa).

volubilitate concludat. Abusive autem dies unus est spatium ab oriente sole usque ad occidentem. 2. Sunt autem diei spatia duo, interdianum atque nocturnum; et est dies quidem horarum viginti quattuor, spatium autem horarum duodecim. 3. Vocatus autem dies a parte meliore. Vnde et in usu est ut sine commemoratione noctis numerum dicamus dierum, sicut et in lege divina scriptum est (*Genes.* 1,5): 'Factum est vespere et mane dies unus.' 4. Dies secundum Aegyptios inchoat ab occasu solis: secundum Persas ab ortu solis: secundum Athenienses a sexta hora diei; secundum Romanos a media nocte. Vnde et tunc gallicinium est, quorum vox diei ostendit praeconium, quando et mesonyctius afflatus fit. 5. Dies dicti a diis, quorum nomina Romani quibusdam sideribus sacraverunt. Primum enim diem a Sole appellaverunt, qui princeps est omnium siderum, sicut et idem dies caput est cunctorum dierum. 6. Secundum a Luna, quae Soli et splendore et magnitudine proxima est, et ex eo mutuat lumen. Tertium ab stella Martis, quae Vesper vocatur. Quartum ab stella Mercurii, quam quidam candidum circulum dicunt. 7. Quintum ab stella Iovis, quam Phaethontem aiunt. Sextum a Veneris stella, quam Luciferum asserunt, quae inter omnia sidera plus lucis habet. Septimus ab stella Saturni, quae sexto caelo locata triginta annis fertur explere cursum suum. 8. Proinde autem ex his septem stellis nomina dierum gentiles dederunt, eo quod per eosdem aliquid sibi effici existimarent, dicentes habere a Sole spiritum, a Luna corpus, a Mercurio ingenium et linguam, a Venere voluptatem, a Marte sanguinem, a Iove temperantiam, a Saturno humorem. Talis quippe extitit gentilium stultitia, qui sibi finxerunt tam ridiculosa figmenta. 9. Apud Hebraeos autem dies prima una sabbati dicitur, qui apud nos dies dominicus est, quem gentiles Soli dicaverunt. Secunda sabbati secunda feria, quem saeculares diem Lunae vocant. Tertia sabbati tertia feria, quem diem illi Martis vocant. Quarta sabbati quarta feria, qui Mercurii dies dicitur a paganis. 10. Quinta sabbati quinta feria est, id est quintus a die dominico, qui apud gentiles Iovis vocatur. Sexta sabbati sexta feria dicitur, qui apud eosdem paganos Veneris nuncupatur. Sabbatum autem septimus a dominico dies est, quem gentiles Saturno dicaverunt et Saturni nominaverunt. Sabbatum autem ex Hebraeo in Latinum requies interpretatur, eo quod Deus in eo requievisset ab omnibus operibus suis. 11. Melius autem in vocabulis dierum de ore Christiano ritus loquendi ecclesiasticus procedit. Tamen si quem forte consuetudo traxerit, ut illud exeat ex ore quod inprobat corde, intellegat illos omnes, de quorum nominibus appellati sunt hi dies, homines fuisse: et propter beneficia quaedam mortalia, quia plurimum potuerunt et eminuerunt in hoc saeculo, delati sunt eis ab

[63] *Dies Domini* = *Dominica dies* = domingo.

orto. De manera abusiva se dice día al espacio de tiempo que media entre la aparición del sol y su ocaso. 2. En consecuencia, dos son las partes del día: una diurna y otra nocturna. El día tiene veinticuatro horas; y cada una de sus partes, doce. 3. Se llama día a la mejor de las dos partes. De ahí también que en la práctica contemos el número de los días sin hacer mención alguna de la noche, del mismo modo que en las Sagradas Escrituras (Gen 1,5) está escrito: «Y de la tarde y la mañana formó un día». 4. Entre los egipcios comenzaba a computarse el día desde el ocaso del sol; entre los persas, desde su orto; entre los atenienses, desde la hora sexta del día; entre los romanos, desde la media noche; de ahí que ese momento se llama también «canto del gallo», porque su voz lo asemeja a un mensajero del día, y es cuando también sopla el *mesonyctius*. 5. *Día* deriva de los «dioses», cuyos nombres consagraron los romanos a algunos astros. Al *primer día* le dieron el nombre del sol, que es el primero de todos los astros, por lo que también su día es como la cabeza de todos los demás. 6. El *segundo* toma su nombre de la luna, que es la que más se asemeja al sol, tanto en resplandor como en magnitud, y de él recibe su luz. El *tercero,* de la estrella de Marte, que se llama Vesper. El *cuarto,* de la estrella de Mercurio, que algunos la denominan «círculo blanco». 7. El *quinto,* de la estrella de Júpiter, a la que llaman Faetón. El *sexto,* de la estrella de Venus, a la que dan el nombre de Lucifer, y que es, entre todas las demás estrellas, la que más luz tiene. El *séptimo,* de la estrella de Saturno, que está situada en el sexto cielo y se dice que completa su curso en treinta años. 8. En consecuencia, los gentiles crearon los nombres de los días tomándolos de estas siete estrellas, porque creían que por medio de ellas obtenían determinados beneficios; y así afirmaban que del sol recibían el espíritu; de la luna, el cuerpo; de Mercurio, el ingenio y la lengua; de Venus, el placer; de Marte, la sangre; de Júpiter, la templanza; de Saturno, el humor. ¡Tal fue, en verdad, la insensatez de los gentiles, que forjaron fábulas tan ridículas! 9. Entre los hebreos, en cambio, el primer día se llama *una sabbati,* que entre nosotros es el «día del Señor»[63], el que los gentiles dedicaron al sol. El segundo día era *secunda sabbati,* que los gentiles llaman «día de la luna». *Tertia sabbati* es el tercer día, que los otros llaman «día de Marte». *Quarta sabbati* es el día llamado «de Mercurio» por los paganos. 10. *Quinta sabbati* es el día quinto contando desde el domingo, y entre los gentiles se llama «de Júpiter». *Sexta sabbati* es el nombre del rexto día, que entre los mismos paganos se denomina «de Venus». *Sabbatum,* en fin, es el séptimo día después del domingo: los gentiles lo dedicaron a Saturno, y lo denominaron «día de Saturno». La palabra *sabbatum,* pasada del hebreo al latín, se traduce por «descanso», porque Dios descansó ese día de todas sus obras. 11. Resulta más conveniente que, en la denominación de los días, una boca cristiana emplee la terminología propia de la Iglesia. No obstante, si a uno tal vez le arrastrara la fuerza de la costumbre de tal modo que de sus labios saliera lo que reprueba en su corazón, debe darse cuenta de que todos aquellos con cuyos nombres se denominaron los días fueron simplemente hombres, y que tan sólo a causa de determinados beneficios hechos a los

amatoribus suis divini honores et in diebus et in sideribus; sed primum a nominibus hominum sidera nuncupata, et a sideribus dies sunt appellati. 12. A fando autem feriae nuncupatae sunt, quod sit in eis nobis tempus dictionis, id est in divino vel humano officio fari. Sed ex his festos dies hominum causa institutos, feriatos divinorum sacrorum. 13. Partes diei tres sunt: mane, meridies et suprema. 14. Mane lux matura et plena, nec iam crepusculum. Et dictum mane a mano; manum enim antiqui bonum dicebant. Quid enim melius luce? Alii mane aestimant vocari a Manibus, quorum conversatio a luna ad terram est. Alii putant ab aere, quia manus, id est rarus, est atque perspicuus. 15. Meridies dicta quasi medidies, hoc est medius dies; vel quia tunc purior dies est. Merum enim purum dicitur. In toto enim die nihil clarius meridie, quando sol de medio caelo rutilat et omnem orbem pari claritate inlustrat. 16. Suprema est postrema pars diei, quando sol cursum suum in occasum vertit: dicta quod superest ad partem ultimam diei. 17. Serum vocatum a clausis seris, quando iam nox venit, ut unusquisque somno tutior sit. 18. Hodie quasi hoc die; et quotidie, non cotidie, ut sit quot diebus. 19. Cras quod est postea. 20. Hesternum est pridie; et dictum hesternum ab eo quod iam dies ipse sit a nobis extraneus et praetereundo alienus. 21. Pridie autem quasi priori die. 22. Perendie, id est per ante diem, vel in antecessum, id est prius.

31. De nocte

1. Nox a nocendo dicta, eo quod oculis noceat. Quae idcirco lunae ac siderum lucem habet, ne indecora esset, et ut consolaretur omnes nocte operantes, et ut quibusdam animantibus, quae lucem solis ferre non possunt, ad sufficientiam temperaretur. 2. Noctis autem et diei alternatio propter vicissitudinem dormiendi vigilandique effecta est, et ut operis diurni laborem noctis requies temperet. 3. Noctem autem fieri, aut quia longo itinere lassatur sol, et cum ad ultimum caeli spatium pervenit, elanguescit ac tabefactus efflat suos ignes; aut quia eadem vi

[64] *Feria* se relaciona más bien con *fanum*, que puede apoyarse sobre un **fasnom*. De la palabra *feria* se derivan, por igual, los *dies festivi* y *dies feriales*, cuya diferencia expone Isidoro.

[65] Isidoro relaciona *serum* con *sera* = «barra para cerrar una puerta» o «cerrojo».

hombres, gracias a su gran poder y a que sobresalieron en este mundo, sus apasionados admiradores les confirieron honores divinos y pusieron sus nombres a las estrellas y a los días. Pero tengamos presente que, en un principio, las estrellas recibieron su denominación a partir de nombres de seres mortales; y que después se dio nombre a los días tomándolo del de las estrellas. 12. La palabra *feria* deriva de *fari* (hablar), porque en esos días tenemos tiempo de conversar, es decir, hablar de los deberes divinos y humanos. Pero entre ellos hay que distinguir los *días festivos,* instituidos en beneficio de los hombres, y los *días feriados,* reservados al culto divino[64]. 13. Tres son las partes del día: mañana, mediodía y tarde. 14. La *mañana* es la luz rebosante y plena después del crepúsculo. Y se la llama *mane,* derivada de *manum,* que era como los antiguos denominaban al «bien». Pues ¿qué bien hay mejor que la luz? Otros piensan que *mane* deriva de los dioses *manes,* cuya morada se sitúa entre la luna y la tierra. Hay quienes opinan que el nombre deriva «del aire», porque éste es *manus,* es decir, es ligero y transparente. 15. *Meridies,* o *medidies,* se llama así, como si dijeramos medio día. O tal vez porque en ese momento el día es más puro. En efecto, «puro» se dice *merum.* Y es que a lo largo del día nada hay más claro que el mediodía, que es cuando el sol resplandece en medio del cielo e ilumina todo el orbe con una claridad igual. 16. La *tarde* es la última parte del día, cuando el sol tuerce su curso hacia el ocaso. Se la llamó *suprema* porque era lo que quedaba *(superesse)* para la última parte del día. 17. *Serum* (anochecer) se dice así porque las puertas están cerradas[65], cuando ya llega la noche, para sentirse más seguro en su sueño. 18. *Hodie* viene de *hoc die* (en este día); *quotidie,* y no *cotidie,* o sea *quot diebus* (todos los días). 19. *Cras* (mañana), porque es «después». 20. *Hesternum,* es el día anterior; y se dice *hesternum,* porque ese día que ya ha pasado es «extraño» y ajeno a nosotros. 21. *Pridie* viene a ser *priori die* o día precedente. 22. *Perendie*[66], es decir, el día antes o el anterior.

31. Sobre la noche

1. La palabra «noche» deriva de «nocivo», porque «hace daño» a los ojos. Precisamente tiene la luz de la luna y de las estrellas para que no se encuentre sin claridad alguna y sirva de alivio a cuantos trabajan de noche, y para proporcionar luz suficiente a seres vivos que no pueden soportar la luminosidad del sol. 2. La alternativa sucesión de la noche y del día se produce debido a la también alternativa sucesión de sueño y vigilia, y para que el descanso de la noche mitigue el esfuerzo del trabajo diurno. 3. Se produce la noche porque el sol se encuentra cansado de su larga carrera y porque, al llegar a su último tramo de cielo, comienza a agotarse y emite ya tibios sus rayos; o porque, aunque sigue luciendo

[66] No se ve claro lo que quiere decir Isidoro al explicar la palabra *perendie,* que significa exactamente el día después de mañana. Arévalo dice: «significa el día próximo a mañana, el día tercero, como si fuera *perempto die*».

sub terras cogitur qua super terras pertulit lumen, et sic umbra terrae noctem facit. Vnde et Vergilius (*Aen.* 2,250):

Ruit Oceano nox,
involvens umbra magna terramque polumque.

4. Noctis partes septem sunt, id est vesper, crepusculum, conticinium, intempestum, gallicinium, matutinum, diluculum. 5. Vesperum ab stella occidentali vocatum, quae solem occiduum sequitur et tenebras sequentes praecedit. De qua Vergilius (*Aen.* 1,374):

Ante diem clauso conponit vesper Olympo.

6. Tenebras autem dictas, quod teneant umbras. 7. Crepusculum est dubia lux. Nam creperum dubium dicimus, hoc est inter lucem et tenebras. 8. Conticinium est quando omnes silent. Conticescere enim silere est. 9. Intempestum est medium et inactuosum noctis tempus, quando agi nihil potest et omnia sopore quieta sunt. Nam tempus per se non intellegitur, nisi per actus humanos. Medium autem noctis actum caret. 10. Ergo intempesta inactuosa, quasi sine tempore, hoc est sine actu, per quem dinoscitur tempus; unde est: 'Intempestive venisti.' Ergo intempesta dicitur quia caret tempora, id est actum. 11. Gallicinium propter gallos lucis praenuntios dictum. 12. Matutinum est inter abscessum tenebrarum et aurorae adventum; et dictum matutinum quod hoc tempus inchoante mane sit. 13. Diluculum quasi iam incipiens parva diei lux. Haec et aurora, quae solem praecedit. 14. Est autem aurora diei clarescentis exordium et primus splendor aeris, qui Graece ἠώς dicitur; quam nos per derivationem auroram vocamus, quasi eororam. Vnde est illud (Virg. *Aen.* 2,417):

et laetus Eoos
Eurus equis.

et (Virg. *Aen.* 1,489):

Eoasque acies.

32. De hebdomada

Hebdomada dicta a numero septem dierum, quorum repetitione et menses et anni et saecula peraguntur; ἑπτὰ enim Graeci septem dicunt. Hanc nos septimanam vocamus, quasi septem luces. Nam mane lux est. Octavus autem dies idem primus est, ad quem reditur et a quo rursus hebdomadae series orditur.

33. De mensibus

1. Mensis nomen est Graecum de lunae nomine tractum. Luna enim μήνη Graeco sermone vocatur; unde et apud Hebraeos menses legitimi

[67] Es la primera parte de la noche; cf. VARRÓN, *L. L.* 6,7; 7,79.

bajo la tierra con idéntica intensidad que sobre ella, sin embargo, la sombra misma de la tierra provoca la noche. De ahí que diga Virgilio (*En.* 2,250-51): «Se precipita la noche en el océano envolviendo con su amplia sombra la tierra y el cielo». 4. Siete son las partes de la noche: atardecer, crepúsculo, conticinio, intempesto, gallicinio, madrugada y alba. 5. El *atardecer* se llama «vesper», por la estrella del ocaso que sigue al sol poniente y precede al comienzo de las tinieblas. De ella dice Virgilio (*En.* 1,74): «La estrella vespertina, después de cerrar las puertas del Olimpo, pondría término al día antes de...». 6. Las *tinieblas* se llaman así porque «tienen sombras». 7. *Crepúsculo* es la luz incierta, ya que «incierto» se dice en latín *creperum,* esto es, entre la luz y las tinieblas. 8. *Conticinio*[67] es el tiempo en que todos callan, pues *conticescere* es «callar». 9. *Intempesto* es el espacio medio e inactivo de la noche, cuando no puede hacerse nada y todo descansa entregado al sueño. Y es que el tiempo no es concebido por sí mismo, sino al través de los actos humanos. Ahora bien, el período central de la noche carece de actividad. 10. En consecuencia, «intempesto inactivo», viene a equivaler a «sin tiempo», esto es, sin acción, por la cual se determina el tiempo; de donde la expresión «has llegado intempestivamente». Resumiendo: se dice «intempesto» porque carece de tiempo, es decir, de actividad. 11. El *gallicinio* se llama así a causa de los gallos, heraldos de la luz. 12. *Madrugada* es el período que media entre la retirada de las tinieblas y la llegada de la aurora. A este tiempo se le denomina «matutino» porque en él comienza a fraguarse la mañana. 13. El alba es como una pequeña luz del día que empieza a brillar. Se la llama también aurora, que precede al sol. 14. La *aurora* es el comienzo del día que empieza a clarear y el primer resplandor del aire, que en griego se dice *eós;* nosotros, por derivación, lo llamamos «aurora»[68], como si dijéramos «eorora». De donde aquello de Virgilio (*En.* 2,417-18): «Y el Euro ufano con los caballos de oriente», y también (*En.* 1,489): «Los ejércitos venidos del Oriente».

32. Sobre la semana

La semana recibe el nombre del número de «siete» días; con su repetición se van completando los meses, los años y los siglos. Los griegos, al «siete» lo llaman *heptá.* A la *hebdómada* (semana) nosotros la llamamos *septimana,* como si dijéramos «siete luces», porque *mane* significa luz. El día octavo es el mismo que el primero, pues a él se vuelve y a partir de él comienza otra vez el proceso de una nueva semana.

33. Sobre los meses

1. *Mes* es una palabra griega derivada del nombre de la luna, que en griego se llama *méne.* De ahí que, entre los hebreos, los meses en su

[68] Los antiguos derivaban la palabra de *ab auro.* Cf. VARRÓN, *L. L.* 7,83: «Aurora dicitur ante solis ortum, ab eo quod ab igni solis tum aureo aer aurescit».

non ex solis circulo, sed ex lunae cursu enumerantur, quod est de nova ad novam. 2. Aegyptii autem primi propter lunae velociorem cursum, et ne error conputationis eius velocitate accideret, ex solis cursu diem mensis adinvenerunt, quoniam tardior solis motus facilius poterat conprehendi. 3. Ianuarius mensis a Iano dictus, cuius fuit a gentilibus consecratus; vel quia limes et ianua sit anni. Vnde et bifrons idem Ianus pingitur, ut introitus anni et exitus demonstraretur. 4. Februarius nuncupatur a Februo, id est Plutone, cui eo mense sacrificabatur. Nam Ianuarium diis superis, Februarium diis Manibus Romani consecraverunt. Ergo Februarius a Februo, id est Plutone, non a febre, id est aegritudine nominatus. 5. Martius appellatus propter Martem Romanae gentis auctorem, vel quod eo tempore cuncta animantia agantur ad marem et ad concumbendi voluptatem. 6. Idem appellatur et mensis novorum, quia anni initium mensis est Martius. Idem et novum ver ab indiciis scilicet germinum, quia in eo viridantibus fructibus novis transactorum probatur occasus. 7. Aprilis pro Venere dicitur, quasi Aphrodis; Graece enim 'Αφροδίτη Venus dicitur; vel quia hoc mense omnia aperiuntur in florem, quasi Aperilis. 8. Maius dictus a Maia matre Mercurii; vel a maioribus natu, qui erant principes reipublicae. Nam hunc mensem maioribus, sequentem vero minoribus Romani consecraverunt. 9. Vnde et Iunius dicitur. Antea enim populus in centurias seniorum et iuniorum divisus erat. 10. Iulius vero et Augustus de honoribus hominum, Iulii et Augusti Caesarum, nuncupati sunt. Nam prius Quintilis et Sextilis vocabantur: Quintilis, quia quintus erat a Martio, quem principem anni testantur esse Romani; Sextilis similiter, quod sextus. 11. September nomen habet a numero et imbre, quia septimus est a Martio et imbres habet. Sic et October, November atque December ex numero et imbribus acceperunt vocabula; quem numerum decurrentem December finit, pro eo quod denarius numerus praecedentes numeros claudit. 12. Kalendas autem, Nonas et Idus propter festos dies Romani instituerunt; vel propter officia magistratuum. In his enim diebus conveniebatur in urbibus. 13. Quidam autem Kalendas a colendo appellari existimant. Apud veteres enim omnium mensuum principia colebantur, sicut et apud Hebraeos. Idus autem plerique Latinorum ab

genuina concepción no se computan por la órbita del sol, sino por el ciclo de la luna, que va de nueva a nueva. 2. Los primitivos egipcios, a causa de la velocidad del curso de la luna y con el fin de no caer en un error de cálculo debido a esta celeridad, computaron los días del mes fijándose en el curso del sol, cuyo movimiento más lento podía ser comprendido con mayor facilidad. 3. El mes de *enero (Ianuarius)* recibe su nombre del dios Jano, a quien lo consagraron los gentiles; o tal vez porque este mes es el umbral y la puerta *(ianua)* del año. De aquí también el que Jano aparezca siempre representado con dos caras, para indicar que es entrada y salida del año. 4. *Febrero (Februarius)* es así denominado por el nombre de *Februus,* Plutón, a quien se le ofrecían sacrificios en este mes. Y es que los romanos dedicaron el mes de enero a los dioses del cielo, y febrero a los dioses Manes. Quiere ello decir que *Februarius* deriva de *Februus,* Plutón, y no de «fiebre», es decir, de «enfermedad». 5. *Marzo (Martius)* fue así llamado a causa de Marte, fundador del linaje romano; o quizá porque en esa época todas las hembras se sienten atraídas hacia los «machos» y sienten el deseo de aparearse. 6. Asimismo, este mes se llama «nuevo», porque marzo es el mes que inicia el año. Y también se lo conoce como «nueva primavera» precisamente porque empiezan a apuntar los brotes y porque, al verdear en este mes, los nuevos frutos ponen de manifiesto el fin de los del año anterior. 7. *Abril (Aprilis)* se denomina así por Venus, que viene a ser lo mismo que Afrodita, ya que *Aphrodíte* es el nombre griego de Venus; o tal vez porque en este mes todas las plantas se «abren» en flor; sería *Aperilis.* 8. *Mayo (Maius)* deriva su nombre de *Maia,* madre de Mercurio; o tal vez de las personas mayores de edad, que eran los hombres principales de la república. Y es que los romanos consagraron este mes a los «mayores», del mismo modo que el mes siguiente estaba dedicado a los menores. 9. De ahí su nombre de *junio (Iunius).* Antiguamente el pueblo estaba dividido en centurias de ancianos y de jóvenes. 10. *Julio (Julius)* y *agosto (Augustus)* recibieron esta denominación en honor de dos hombres, de los césares Julio y Augusto. Anteriormente, estos meses se llamaban *Quintilis* y *Sextilis: Quintilis,* porque era el quinto comenzando de marzo, mes que los romanos atestiguan que es el primero del año; del mismo modo, *Sextilis,* por ser el sexto. 11. *Septiembre* deriva su nombre del «siete» y de «lluvia» *(imber),* pues, por un lado, es el séptimo mes a partir de marzo, y por otro, es abundante en lluvias. De igual manera, *octubre, noviembre, diciembre* recibieron sus denominaciones a partir de un número y de las lluvias. *Diciembre* termina la enumeración debido a que el número diez es el que cierra la serie numérica que lo precede. 12. Los romanos establecieron las kalendas, las nonas y los idus tomando en consideración los días festivos; o tal vez se debió a los deberes de los magistrados, que en estas fechas tenían la costumbre de reunirse en las ciudades. 13. Hay quienes piensan que el nombre de *kalendas* deriva de *colere* (celebrar), pues entre los antiguos se celebraban los principios de todos los meses, como también sucedía entre los hebreos. La mayoría de los autores latinos opina que el nombre de *idus* deriva de *edere* (comer), porque esos días,

edendo dictum putant, quod hi dies apud veteres epularum essent. 14. Nonae a nundinis vocatae. Nundinae enim sunt publicae conventiones sive mercimonia.

34. De solstitiis et aequinoctiis

1. Solstitium dictum quasi solis statio, quod tunc sole stante crescant dies vel noctes. Aequinoctium appellatum quod tunc dies et nox horarum spatio aequali consistunt. 2. Duo sunt autem solstitia: unum aestivum, VIII Kal. Iul., [de] quo tempore remeare sol ad inferiores incipit circulos; aliud hiemale, VIII Kal. Ian., quo tempore sol altiores incipit circulos petere. Vnde hiemalis solstitii dies minimus, sicut aestivi maximus invenitur. 3. Item duo sunt aequinoctia, unum vernale et aliud autumnale, quae Graeci ἰσημερίας vocant. Sunt autem haec aequinoctia die VIII Kal. Apr. et VIII Kal. Oct., quia annus olim in duas tantum partes dividebatur, hoc est in aestivum et hiemale solstitium, et in duo hemisphaeria.

35. De temporibus anni

1. Tempora anni quattuor sunt: ver, aestas, autumnus et hiems. Dicta sunt autem tempora a communionis temperamento, quod invicem se humore, siccitate, calore et frigore temperent. Haec et curricula dicuntur, quia non stant, sed currunt. 2. Constat autem post factum mundum ex qualitate cursus solis tempora in ternos menses fuisse divisa. Quorum temporum talem veteres faciunt discretionem, ut primo mense ver novum dicatur, secundo adultum, tertio praeceps. 3. Sic [et] aestas in suis tribus mensibus, nova, adulta et praeceps. Sic [et] autumnus, novus, adultus et praeceps. Item hiems, nova, adulta et praeceps sive extrema. Vnde est illud (Virg. *Georg.* 1,340):

Extremae sub casu hiemis.

Ver autem dictum quod viret. Tunc enim post hiemem vestitur tellus herbis, et in florem cuncta rumpuntur. 4. Aestas dicitur ab aestu, id est a calore; et aestas quasi usta, id est exusta et arida. Nam calor aridus est. 5. Autumnus a tempestate vocatus quando et folia arborum cadunt et omnia maturescunt. 6. Hiemem ratio hemisphaerii nuncupavit, quia

69 Es decir, el 24 de junio.
70 Esto es, el 25 de diciembre.
71 Equivalente al 25 de marzo.
72 Lo que es lo mismo, el 24 de septiembre.
73 Así, en el caso del verano, otoño e invierno.
74 Los antiguos relacionan la palabra *autumnus* con *augere, aucto*. Así, Paulo Festo (21,27) escribe: «Algunos creen que se llama *autumnus* porque entonces sobre todo aumentan las riquezas de los hombres, una vez reunidos los frutos del campo». De ahí a veces la grafía *auctumnus*.

entre nuestros antepasados, eran motivo para celebrar banquetes. 14. Las *nonas* se llaman así de *nundinae,* que eran reuniones o mercados públicos.

34. Sobre los solsticios y los equinoccios

1. El nombre de *solstitium* viene a ser como *solis statio* (parada del sol), porque cuando el sol está detenido comienzan a crecer los días o las noches. El *aequinoctium* es llamado así porque entonces el día y la noche tiene una duración de horas equivalentes. 2. Los solsticios son dos: uno en verano, ocho días antes de las kalendas de julio[69]; a partir de entonces el sol comienza a retornar a sus órbitas inferiores; otro en invierno, ocho días antes de las kalendas de enero[70]; desde ese momento el sol comienza a dirigirse hacia las órbitas más altas. En consecuencia, el día más pequeño corresponde al del solsticio de invierno, en tanto que el más largo se encuentra en el de verano. 3. Del mismo modo, dos son los equinoccios: uno el de primavera y otro el de otoño. Los griegos les dan el nombre de *isemerías.* Los equinoccios tienen lugar ocho días antes de las kalendas de abril[71] y ocho días antes de las kalendas de octubre[72]; porque el año, en otro tiempo, estaba únicamente dividido en dos partes, a saber: el solsticio de verano y el de invierno; y en dos hemisferios.

35. Sobre las estaciones del año

1. Las estaciones del año son cuatro: primavera, verano, otoño e invierno. Y se llaman *tempora* por la combinación proporcionada *(temperamentum)* de su intercorrespondencia, ya que se «atemperan» mutuamente con la humedad, sequía, calor y frío. Se las llama también «currículos», porque no permanecen quietos, sino que están corriendo. 2. No cabe duda de que, después de la creación del mundo, las estaciones se dividieron en períodos de tres meses teniendo en cuenta la situación del curso del sol. Los antiguos hicieron una distinción entre estas estaciones de modo que a la primavera, en su primer mes, se la llamaba «nueva», en el segundo «adulta», y en el tercero, «decadente»[73]. 3. Del mismo modo, el verano era en sus tres meses, respectivamente, «nuevo», «adulto» y «decadente». Así también, «nuevo», «adulto» y «decadente» era el otoño. Y otro tanto el invierno, «nuevo», «adulto», y «decadente» o «final». De donde viene aquello de Virgilio *(Georg.* 1,340): «Al acabar el final del invierno». La primavera *(ver)* recibe este nombre porque «verdea». En esta época, después del invierno, la tierra se reviste de hierbas y todas las plantas estallan en flores. 4. El *verano (aestas)* se llama así por su «estuosidad», es decir, su calor; *aestas* es como si se dijera *usta,* es decir, abrasado y yermo, pues el calor es árido. 5. *Otoño (autumnus)*[74] debe su nombre al tiempo de sazón, en que caen las hojas de los árboles y todo está ya maduro. 6. El *invierno (hiems)* recibió esta denominación a causa del hemisferio, ya que en ese momento el sol se encuentra en su órbita más breve. De ahí que también a esta estación se la llame *bruma,* como si dijéramos *brachys,* esto es, breve; o tal vez deba su

tunc breviori sol volvitur circulo. Vnde et hoc tempus bruma dicitur, quasi βραχύς, id est brevis; vel a cibo, quod maior sit tunc vescendi appetitus. Edacitas enim Graece βρῶμα appellatur; unde et inbrumarii dicuntur quibus fastidium est ciborum. 7. Hibernus autem inter hiemem et vernum est, quasi hievernus; qui plerumque a parte totum, hiemem, significat. Haec tempora singulis etiam caeli partibus adscribuntur. 8. Ver quippe orienti datur, quia tunc ex terris omnia oriuntur; aestas vero meridiano, eo quod pars eius calore flagrantior sit; hiems septemtrioni, eo quod frigoribus et perpetuo gelu torpet; autumnus occiduo, propter quod graves morbos habet, unde et tunc omnis folia arborum defluit. Vt autem autumnus abundet morbis, facit hoc confinium frigoris et caloris, et conpugnantia inter se contrariorum aerum.

36. De annis

1. Annus est solis anfractus, cum peractis trecentis sexaginta quinque diebus ad eadem loca siderum redit. Annus autem dictus quia mensibus in se recurrentibus volvitur. Vnde et anulus [dicitur], quasi annuus, id est circulus, quod in se redeat; [ut] Vergilius (*Georg.* 2,402):

Atque in se sua per vestigia volvitur annus.

2. Sic enim apud Aegyptios indicabatur ante inventas litteras picto dracone caudam suam mordente, quia in se recurrit. Alii annum dicunt ἀπὸ τοῦ ἀνανεοῦσθαι, id est ab innovatione; renovatur enim semper. 3. Tria sunt autem genera annorum. Aut enim lunaris annus est triginta dierum; aut solstitialis, qui duodecim continet menses; aut magnus, omnibus planetis in eundem locum recurrentibus, qui fit post annos solstitiales plurimos. 4. Aera singulorum annorum est constituta a Caesare Augusto, quando primum censu exagitato Romanum orbem descripsit. Dicta autem aera ex eo, quod omnis orbis aes reddere professus est reipublicae.

37. De olympiadibus et lustris et iubileis

1. Olympias apud Graecos constituta apud Elidem Graeciae civitatem, Eliis agentibus agonem et quinquennale certamen, quattuor mediis

[75] Hay que tener presente que *annus* puede designar una revolución lunar, un año solar o *annus solstitialis*, o un ciclo que se caracteriza por el retorno de todos los planetas a su punto de partida. Es lo que aquí indica Isidoro; cf. CICERÓN, *De repub.* 6,24; TÁCITO, *Dial.* 16,7, citando al *Hortensio;* SERVIO, *Ad Aen.* 3,284; MACROBIO, *Saturn.* 1,14,4; *Comment. in somn. Scip.* 2,11,8. Séneca (*Nat. quaest.* 3,29,1) dice que los astros se alinean bajo un signo del zodíaco, mientras que Platón (*Tim.* 39d) y Cicerón (*De nat. deor.* 2,51) afirman que los astros vuelven a su punto de partida. El *magnus annus* se caracteriza por una conflagración universal y un diluvio. Los estoicos habían relacionado la destrucción del mundo al retorno

nombre a la comida, porque entonces se siente mayor apetito, y «hambre» en griego se dice *broma;* de aquí también que se denomine *imbrumarii* a los que sienten aversión por la comida. 7. Tiempo *invernizo* es el que se encuentra entre el invierno y la primavera, como si se dijera *hievernus.* Sin embargo, la mayoría de las veces significa simplemente «invierno». Estas estaciones se ponen en relación con cada una de las partes del cielo. 8. La primavera se vincula al oriente, porquè en esa época todas las plantas comienzan a brotar de la tierra; el verano, por su parte, se relaciona con el meridiano, porque esta zona es la más azotada por el calor; el invierno, con el norte, porque se encuentra yerta por los fríos y el hielo perpetuo; y el otoño, con el occidente, debido a que es época de graves enfermedades y caen todas las hojas de los árboles. A que el otoño abunde en enfermedades colabora la vecindad del frío y el calor y el enfrentamiento entre vientos contrarios.

36. Sobre los años

1. *Año* es el retorno del sol cuando, transcurridos trescientos sesenta y cinco días, regresa al mismo lugar que ocupaba entre las estrellas. Se llama «año» porque regresa al punto inicial después del decurso de los meses. De ahí que se dé al «anillo» tal nombre, como si se dijera «año» en el sentido de «círculo», porque retorna a su comienzo. Dice Virgilio *(Georg.* 2,402): «Y el año retorna sobre sí mismo siguiendo sus propias huellas». 2. Entre los egipcios y antes de la invención de las letras, se lo representaba con una serpiente mordiéndose la cola, porque vuelve sobre sí mismo. Otros afirman que «año» deriva de *ananeoûsthai,* es decir, «renovación», porque siempre se está renovando. 3. Tres son las clases de años que existen: uno es el año lunar, que dura treinta días; otro el solsticial, que abarca doce meses; y otro el «magno»[75], en el que todos los planetas vuelven a encontrarse en su lugar original, lo cual sucede al cabo de muchos años solsticiales. 4. La *era*[76] de los diferentes años fue iniciada por César Augusto cuando, al efectuar el censo, delimitó por primera vez el orbe romano. Y se le dio el nombre de «era» porque todo el orbe se comprometió a pagar un tributo a la república.

37. Sobre las olimpíadas, lustros y jubileos

1. Entre los griegos comenzaron a celebrarse las *Olimpíadas* cerca de la ciudad griega de Elide, cuando los elios empezaron a disputar juegos y

de un *magnus annus* (cf. *S V F* 2,625). ¿Cuál era la duración de ese *magnus annus?* Aristarco de Samos pensaba en 2484, que algunos han corregido en 2434. Heráclito (fr. A 13 DK = 65 Marcovich), indicaba el número de 10.800, sobre una base sexagesimal ($60^2 \times 3$), que parece tener un origen babilónico. Las otras cifras para ese *magnus annus* no pasan de ser puras combinaciones de la fantasía; cf. TANNERY, *Mem. Scienc.* 2 p.345-366.

[76] Acerca de la etimología de la palabra *era/aera,* la edición de Arévalo contiene una amplia nota muy interesante. No existe unanimidad en cuanto a la grafía más correcta, ya que depende del origen de la misma palabra.

annis vacantibus; et ob hoc Elidum certaminis tempus olympiadem vocaverunt, quadriennio in una olympiade supputato. 2. Lustrum vero est πεντετηρίς, id est quinquennium, quod quinto anno dicitur condi propter olympiadas a Romanis; adhuc enim consules, adhuc aera nondum erat. Est enim quinquennale tempus. Ideo vero sic vocatum, eo quod censu per quinquennium in republica peracto urbs Roma lustrabatur. 3. Iubileus interpretatur remissionis annus. Est enim Hebraicus et sermo et numerus, qui septenis annorum hebdomadibus, id est, quadraginta novem annis texitur; in quo clangebantur tubae, et ad omnes revertebatur antiqua possessio, debita absolvebantur, confirmabantur libertates. 4. Hunc numerum etiam in diebus Pentecosten et ipsi celebramus post Domini resurrectionem, remissa culpa et totius debiti chirographo evacuato, ab omni nexu liberi suscipientes advenientem in nos gratiam Spiritus sancti.

38. De saeculis et aetatibus

1. Saecula generationibus constant; et inde saecula, quod se sequantur: abeuntibus enim aliis alia succedunt. Hunc quidam quinquagesimum annum dicunt,quem Hebraei iubileum vocant. 2. Ob hanc causam et ille Hebraeus,qui propter uxorem et liberos amans dominum suum aure pertusa servitio subiugatus, servire iubetur in saeculum, hoc est usque ad annum quinquagesimum. 3. Aetas plerumque dicitur et pro uno anno, ut in annalibus, et pro septem, ut hominis, et pro centum, et pro quovis tempore. Vnde et aetas tempus, quod de multis saeculis instruitur. Et dicta aetas, quasi aevitas, id est similitudo aevi. 4. Nam aevum est aetas perpetua, cuius neque initium neque extremum noscitur, quod Graeci vocant αἰῶνας; quod aliquando apud eos pro saeculo, aliquando pro aeterno ponitur. Vnde et apud Latinos est derivatum. 5. Aetas autem proprie duobus modis dicitur: aut enim hominis, sicut infantia, iuventus, senectus: aut mundi, cuius prima aetas est ab Adam usque ad Noe; secunda a Noe usque ad Abraham; tertia ab Abraham usque ad David; quarta a David usque ad transmigrationem Iuda in Babyloniam; quinta deinde [a transmigratione Babylonis] usque ad adventum Salvatoris in carne; sexta, quae nunc agitur, usque quo mundus iste finiatur[80].

[77] Isidoro recoge perfectamente el sentido de la palabra, aunque no expone las derivaciones de sentido de la palabra ritual. En cuanto a la etimología, se piensa en cierto parentesco con *lux, luceo*. Se cree posible cierto parecido con *lauo, *lou-s-tro-m,* aunque la presencia de la *-s-* ante el sufijo dificulta esa etimología.

[78] La definición de Varrón (*L. L.* 6,11): «Saeculum spatium annorum centum vocarunt, dictum *a sene*», la emplea también Zósimo *(Hist. nov.* 2,1,1). Tal vez podamos suponer que Varrón se fundaba esencialmente en la teoría evocada por Censorino (*De die natali* 17,13) y las pseudo observaciones citadas en *De die nat.* 17,14. Acerca de la etimología de *saeculum* como derivado de *senis,* y tal vez de

campeonatos quinquenales, dejando transcurrir entre ellos un lapso de cuatro años. Y por este motivo, el espacio de tiempo de un certamen de los elios recibió el nombre de olimpíada, computando cada olimpíada por cuatro años. 2. *Lustro* significa *penteterís,* es decir, «quinquenio», división temporal que, según dicen, establecieron los romanos a imitación de las olimpíadas; no existían aún ni los cónsules ni el dinero. Es, por lo tanto, una duración de cinco años. Su nombre de «lustro» se debe a que la ciudad de Roma era purificada[77] después de la elaboración del censo, que se realizaba cada cinco años. 3. *Jubileo* significa «año de perdón». Es un término hebraico, lo mismo que la cifra que utiliza: abarcaba siete semanas de años, es decir, cuarenta y nueve años; al cabo de ellos se hacían sonar las trompetas y las antiguas posesiones retornaban a sus dueños, se perdonaban las deudas y se ratificaban las libertades. 4. También nosotros celebramos este número para los días de Pentecostés, después de la resurrección del Señor. Toda culpa es perdonada y destruida toda deuda; libres de todo lazo, podemos recibir la gracia del Espíritu Santo, que desciende sobre nosotros.

38. Sobre los siglos y las edades

1. Los *siglos* están integrados por generaciones; y se llaman precisamente «siglos» porque se «siguen»[78]: desaparecidas unas, otras les suceden. Algunos denominan siglo al año cincuenta, al que los hebreos dan el nombre de «jubileo». 2. Por este motivo, el hebreo que, mostrando amor a su señor, por su esposa y sus hijos se sometía a la servidumbre, después de perforarse una oreja, se obligaba a servir durante un siglo, es decir, hasta que hubieran transcurrido cincuenta años[79]. 3. La palabra *edad* se emplea unas veces como equivalente de «un año» —como sucede en los anales—; o de siete —como es propio del hombre—; o de cien; o de cualquier otra duración. De ahí también que se utilice «edad» para indicar un tiempo que está integrado por muchos siglos. Y se dice «edad» como si se dijera *aevitas,* esto es, semejante al *aevum.* 4. Pues *aevum* es la edad sin límite, de la que no se conoce ni el principio ni el fin, y que los griegos llaman *aión,* palabra que entre ellos unas veces se emplea en lugar de «un siglo» y otras como equivalente a «eternidad». De aquí derivó al latín. 5. En su sentido propio, «edad» se puede emplear en un doble valor: o bien aplicado al hombre —como la infancia, juventud, ancianidad—; o bien al mundo —cuya primera edad abarca de Adán hasta Noé; la segunda, de Noé hasta Abrahán; la tercera, de Abrahán hasta David; la cuarta, desde David hasta la emigración de Judá a Babilonia; la quinta [desde la emigración de Babilonia] hasta la venida del Salvador en carne; la sexta, que ahora está teniendo lugar y

sequendo, en Varrón, a quien sigue Isidoro, cf. A. MAZZARINO, *Grammaticae Rom. Fragmenta aetatis Caesareae* I (Turín 1955) p.388-389. Los modernos se inclinan a hacerlo derivar de *serere;* cf. G. SERBAT, *Les derivés nominaux latins à suffixe médiatif* (París 1975) p.149-152.

[79] Véase *Exodo* 21,5-6.

6. Quarum decursus per generationes, et regna primus ex nostris Iulius Africanus sub imperatore Marco Aurelio Antonino, simplicis historiae stilo elicuit. Dehinc Eusebius episcopus Caesariensis, atque sanctae memoriae Hieronymus presbyter, chronicorum canonum multiplicem ediderunt historiam, regnis simul, et temporibus ordinatam. 7. Dehinc alii, atque alii, inter quos praecipue Victor Tununensis Ecclesiae episcopus, recensitis priorum historiis, gesta sequentium aetatum usque ad consulatum Iustini iunioris imperatoris explevit. 8. Horum nos temporum summam ab exordio mundi ad Augusti Heraclii imperatoris, vel Suinthilanis regis Gothorum, quanta potuimus brevitate, notavimus, adiacente e latere descendente linea temporum, cuius indicio summa praeteriti saeculi cognoscatur.

39. De descriptione temporum

1. Prima aetas in exordio sui continet creationem mundi. Primo enim die Deus [in] lucis nomine condidit angelos; secundo in firmamenti appellatione caelos; tertio in discretionis vocabulo speciem aquarum et terrae; quarto luminaria caeli; quinto animantia ex aquis; sexto animantia ex terra et hominem, quem appellavit Adam.

Prima aetas

2. Adam ann. CCXXX genuit Seth, a quo filii Dei. [CCXXX]
Seth ann. CCV genuit Enos, qui coepit invocare nomen Domini. [CCCXXXV]
Enos ann. CXC genuit Cainan. [DCXXV]
Cainan ann. CLXX genuit Malalehel. [DCCXCV]

3. Malalehel ann. CLXV genuit Iareth. [DCCCCLX]
Iareth ann. CLXII genuit Enoc, qui translatus est. [MCXXII]
Enoc ann. CLXV genuit Matusalam. [MCCLXXXVII]

4. Matusalam ann. CLXVII genuit Lamech. [MCCCCLIV]
Lamech ann. CLXXXVIII genuit Noe. Arca aedificatur. [MDCXLII]
Noe autem ann. DC factum est diluvium. [IIMCCXLII]
[Noe vero D cum esset annorum genuit tres filios, Sem, Cham et Iaphet. Cuius sexcentesimo vitae anno

[80] Lindsay no trae los números 6, 7 y 8, que tomamos de la edición de Arévalo.

[81] El mundo, según la cronología de Isidoro, estaba en su 5825 año. Aunque Isidoro dice que la sexta edad comienza con el nacimiento de Cristo, en realidad la comienza con el principio del reino de Augusto; cf. su *Chronicon* (PL 83,1038).

que se extenderá hasta el fin de este mundo[80]. 6. El primero de nuestros autores que en un estilo de historia sencilla expuso la sucesión de estas edades por generaciones y reinos fue Julio el Africano, que vivió bajo el reinado del emperador Marco Aurelio Antonino. Después de él, Eusebio, obispo de Cesarea, y el presbítero Jerónimo, de feliz recuerdo, compusieron una voluminosa historia de crónicas canónicas ordenada al mismo tiempo por reinos y por épocas. 7. Posteriormente, otros muchos, entre los que destaca Víctor, obispo de la Iglesia tununense quien, después de someter a crítica las historias de autores antiguos, relató los hechos de las edades siguientes hasta el consulado del emperador Justino el Joven. 8. Nosotros hemos realizado un extracto de las épocas que van desde el comienzo del mundo hasta el reinado de Augusto Heraclio o de Suintila, rey de los godos. Colocando al lado la línea descendente de los tiempos, con cuya indicación puede conocerse el tiempo total transcurrido del mundo.

39. Sobre la división de los tiempos[81]

1. La primera edad, en su comienzo, contiene la creación del mundo. El primer día Dios creó a los ángeles, tomando su nombre de la luz; el segundo, los cielos, denominándolos firmamento; el tercero, en nombre de la separación, las aguas y la tierra; el cuarto, las luminarias del cielo; el quinto, los animales que viven en el agua; el sexto, los animales que habitan sobre la tierra, y el hombre, al que llamó Adán.

Primera edad

2. El año 230, Adán engendró a Šet, de quien descendieron los hijos de Dios. 230
A sus doscientos cinco años, Šet engendró a Enós, quien comenzó a invocar el nombre del Señor. 435
A sus ciento noventa años, Enós engendró a Caín. 625
Caín, a sus ciento setenta años, engendró a Malalehel. 795
3. Malalehel, cuando contaba ciento sesenta y cinco años, engendró a Ḥáret. 960
A sus ciento sesenta y dos años, Ḥáret engendró a Enoc, que fue trasladado al cielo. 1122
Contaba Enoc ciento sesenta y cinco años cuando engendró a Matusalén. 1287
4. Matusalén, a sus ciento sesenta y siete años, engendró a Lamek. 1454
Tenía Lamek ciento ochenta y ocho años cuando engendró a Noé. Se construye el arca. 1642
Tenía Noé seiscientos años cuando sobrevino el diluvio. 2242
[Cuando Noé contaba quinientos años engendró tres hijos, Sem, Cam y Jafet. Tenía seiscientos años de vida cuando se produjo el diluvio.
Desde Adán hasta el momento de tener lugar el cataclis-

factum est diluvium. Sunt autem ab Adam usque ad cataclismum anni IIMCCLII].

Secunda aetas

5. Sem [cum esset annorum C] ann. II post diluvium genuit Arfaxat, a quo Chaldaei. [IIMCCXLIV]
Arfaxat ann. CXXXV genuit Sala, a quo Samaritae et Indi. [IIMCCCLXXIX]
Sala ann. CXXX genuit Heber, a quo Hebraei. [IIMDIX]

6. Heber ann. CXXXIV genuit Falec. Turris aedificatur [hoc tempore divisae sunt linguae et per orbem terrae facta est dispersio in aedificatione turris]. [IIMDCXLIII]
Falec ann. CXXX genuit Ragau. Dii primum adorantur. [IIMDCCLXXIII]
Ragau ann. CXXXII genuit Seruc. Regnum inchoat Scytharum. [IIMDCCCCV]

7. Seruc ann. CXXX genuit Nachor. Regnum Aegyptiorum nascitur. [IIIMXXXV]
Nachor ann. LXXIX genuit Thara. Regnum Assyriorum et Siciniorum exoritur. [IIIMCXIV]
Thara ann. LXX genuit Abraham. Zoroastres magicam repperit. [IIIMCLXXXIV]

Tertia aetas

8. Abraham ann. C genuit Isaac et Ismahel, a quo Ismahelitae. [IIIMCCLXXXIV]
Isaac ann. LX genuit Iacob. Argivorum regnum inchoat. [IIIMCCCXLIV]
Iacob ann. XC genuit Ioseph. Phoroneus Graeciae leges dedit. [IIIMCCCCXXXIV]
9. Ioseph ann. CX. Graecia segetes habere coepit. [IIIMDXLIV]
Hebraeorum [in Aegypto] servitus ann. CXLIV. Athlans astrologiam invenit. [IIIMDCLXXXVIII]
Moyses ann. XL. Hebraei litteras habere coeperunt. [IIIMDCCXXVIII]

10. Iosue ann. XXVII. Ericthonius in Troia [primus] quadrigam iunxit. [IIIMDCCLV]
Gothonihel ann. XL. Catmus litteras Graecis dedit. [IIIMDCCXCV]
Aoth ann. LXXX. Fabulae fictae [sunt]. [IIIMDCCCLXXV]
Debbora ann. XL. Apollo [Medicinae artem invenit] citharam repperit. [IIIMDCCCCXV]

mo transcurrieron dos mil doscientos cuarenta y dos años].

Segunda edad

5. Dos años después del diluvio, y cuando contaba cien años, Sem engendró a Arpakšad, de quien tuvieron su origen los caldeos. 2244
A sus ciento treinta y cinco años, Arpakšad engendró a Šelah, de quien descienden los samaritanos y los indios. 2379
Šelah, cuando tenía ciento treinta años, engendró a Heber, de quien proceden los hebreos. 2509
6. A sus ciento treinta y cuatro años Ḥéber engendró a Fáleg. En este tiempo se edifica la torre [se dividieron las lenguas y, a causa de la construcción de la torre, se produce la dispersión de los pueblos por todo el orbe de la tierra]. 2643
Fáleg tenía ciento treinta años cuando engendró a Ragam. Por primera vez se adora a dioses. 2773
A sus ciento treinta y dos años, Ragam engendró a Śᵉrug. Da comienzo el reino de los escitas. 2905
7. Śᵉrug, a sus ciento treinta años, engendró a Naḥor. Aparece el reino de los egipcios. 3035
Tenía Naḥor setenta y nueve años cuando engendró a Táraḥ. Surge el reino de los asirios y de los sicionios. 3114
Táraḥ, a sus setenta años, engendró a Abrahán. Zoroastro inventa la magia. 3184

Tercera edad

8. A sus cien años, Abrahán engendró a Isaac y a Ismael. De éste proceden los ismaelitas. 3284
Isaac tenía sesenta años cuando engendró a Jacob. Comienza el reino de los argivos. 3344
Jacob engendró a José cuando tenía noventa años. Foroneo dictó leyes a Grecia. 3434
9. José vivió ciento diez años. Grecia empezó a conocer la agricultura. 3544
Durante ciento cuarenta y cuatro años, esclavitud de los hebreos en Egipto. Atlas inventa la astrología. 3688
Durante cuarenta años, Moisés conduce a su pueblo. Los hebreos comenzaron a conocer la escritura. 3728
10. Josué gobierna durante veintisiete años. En Troya, Erictonio es el primero que unce una cuadriga. 3755
Durante cuarenta años, Gothonihel. Cadmos inventa en Grecia la escritura. 3795
Durante ochenta años, Aoth. Se inventaron las fábulas. 3875
Durante cuarenta años, Dᵉborah. Apolo descubre el arte de la medicina e inventa la cítara. 3915

11. Gedeon ann. XL. Mercurius lyram condidit. [IIIMDCCCCLV]
Abimelech ann. III. Chorus in Graecia inventus. [IIIMCCCCLVIII]
Tola ann. XXIII. Priamus regnavit in Troia. [IIIMDCCCCLXXXI]
Iair ann. XXII. Carmentis Latinas litteras repperit. [IVMIII]
Iepte ann. VI. Hercules flammis se iniecit. [IVMIX]
Abessa ann. VII. Alexander Helenam rapuit. [IVMXVI]
Abdon ann. VIII. Troia capta est [IVMXXIV]
Samson ann. XX. Ascanius Albam condidit [IVMXLIV]
12. Eli [sacerdos] ann. XL. Arca testamenti capitur. [IVMLXXXIV]
Samuhel et Saul ann. XL. Homerus fuisse putatur. [IVMCXXIV]

Quarta aetas

13. David ann. XL. Carthago a Didone conditur. [Gad, Nathan et Asapha prophetaverunt.] [IVMCLXIV]
Salomon ann. XL. Templum Hierosolymis aedificatur. [IVMCCIV]

14. Roboam ann. XVII. Regnum Israhel et Iuda dividitur. [IVMCCXXI]
Abia ann. III. Sub quo Abimelech pontifex fuit. [IVMCCXXIV]
Asab ann. XLI. Achias, Amos, Ieu, Iohel [et Azarias] prophetaverunt. [IVMCCLXV]

15. Iosaphat ann. XXV. Prophetavit Helias, Abdias et Micheas. [IVMCCXC]
Ioram ann. VIII. Prophetavit Helias et Heliseus. [IVMCCXCVIII]
Ochozias ann. I. Helias rapitur. [IVMCCXCIX]
Athalia ann. VII. Ionadab sacerdos claruit. [IVMCCCVI]

16. Ioas ann. XL. Heliseus moritur. [IVMCCCXLVI]
Amasias ann. XXIX. Carthago condita. [IVMCCCLXXV]
Ozias ann. LII. Olympias a Graecis instituitur. [IVMCCCCXXVII]

Ioathan ann. XVI. Romulus nascitur. [IVMCCCCXLIII]
17. Acaz ann. XVI. Roma conditur. [IVMCCCCLIX]
Ezechias ann. XXIX. Senatus Romae fit. [IVMCCCCLXXXVIII]
Manasses ann. LV. Sibylla Samia claruit [IVMDXLIII]
Amon ann. XII. Census primum agitur. [IVMDLV]

18. Iosias ann. XXXII. Thales philosophus agnoscitur. [IVMDLXXXVII]

11. Durante cuarenta años, Gedeón. Mercurio inventa la lira. 3955
Durante tres años, 'Abimélek. En Grecia se inventa el coro. 3958
Durante veintitrés años, Talaḥ. Príamo reina en Troya. 3981
Durante veintidós años, Ya'ir. Carmenta crea las letras latinas. 4003
Durante seis años, Yiftaḥ. Hércules se arroja a las llamas. 4009
Durante siete años, Abessa. Alejandro rapta a Helena. 4016
12. Durante ocho años gobierna Abdón. Caída de Troya. 4024
Durante veinte años, Sansón. Ascanio funda Alba. 4044
Durante cuarenta años [el sacerdote] Elí. Es robada el arca del Testamento. 4084
Durante cuarenta años, Samuel y Saúl. Se piensa que entonces vivió Homero. 4124

Cuarta edad

13. Durante cuarenta años gobierna David. Cartago es fundada por Dido. [Gad, Natán y Asaf anuncian sus profecías]. 4164
Durante cuarenta años, Salomón. Se edifica el templo de Jerusalén. 4204
14. Durante diecisiete años, Roboam. Se separan los reinos de Israel y Judá. 4221
Durante tres años, Abia. En su tiempo vivió el pontífice Abimeleck. 4224
Durante cuarenta y un años, Asab. Aquías, Amós, Yehú', Yo'el y [Azarías] estuvieron profetizando. 4265
15. Durante veinticinco años, Yošafaṭ. Anuncian sus profecías Elías, Abdías y Miqueas. 4290
Durante ocho años, Yoram. Profetizan en este tiempo Elías y Eliseo. 4298
Durante un año, Ocozías. Elías es arrebatado al cielo. 4299
Durante siete años, 'Atalyahu. Es famoso el sacerdote Yonadab. 4306
16. Durante cuarenta años, Yo'áš. Muere Eliseo. 4346
Durante veintinueve años, Amasías. Se funda Cartago. 4375
Durante cincuenta y dos años, Ozías. Los griegos inician las olimpíadas. 4427
Durante dieciséis años, Yoatán. Nace Rómulo. 4443
17. Durante dieciséis años, Acaz. Se funda Roma. 4459
Durante veintinueve años, Ezequías. Se crea el senado romano. 4488
Durante cincuenta y cinco años, Manasés. Es famosa la sibila de Samos. 4543
Durante doce años, Amón. Se efectúa el primer censo. 4555
18. Durante treinta y dos años, Josías. Se da a conocer el filósofo Tales. 4587

Ioachim ann. XI. Nabuchodonosor Iudaeam capit. [IVMDXCVIII]
Sedechias ann. XI. Templum Hierosolymis incensum est. [IVMDCIX]

Quinta aetas

19. Hebraeorum captivitas ann. LXX. Iudith historia conscribitur. [IVMDCLXXIX]
Darius ann. XXXIV. Iudaeorum captivitas solvitud. [IVMDCCXIII]
Xerxes ann. XX. Sophocles et Euripides tragoedi celebrantur [celeberrimi ac insignes habentur]. [IVM·DCCXXXIII]

20. Artaxerxes ann. XL. Esdras incensam legem renovat. [IVM·DCCLXXIII]
Darius [qui et Nothus] ann. XIX. Haec aetas habuit Platonem. [IVMDCCXCII]
Artaxerxes ann. XL. Hester historia expletur. [IVM·DCCCXXXII]

21. Artaxerses [qui et Ochus] ann. XXVI. Demosthenes et Aristoteles praedicantur. [IVMDCCCLVIII]
Xerxes [Ochi filius] ann. IV. Xenocrates inlustris habetur. [IVMDCCCLXII]
Darius [Arsami filius] ann. VI. Alexander Hierosolymam cepit. [IVMDCCCLXVIII]

22. Alexander [Macedo] ann. V. [Alexander] Asiam obtinuit. [IVMDCCCLXXIII]
Ptolomaeus ann. XL. Macchabaeorum liber inchoat primus. [IVM·DCCCCXIII]
Philadelphus ann. XXXVIII. Septuaginta interpretes agnoscuntur. [IVMDCCCCLI]
Euergetes ann. XXVI. Iesus Sapientiae librum conponit. [IVMDCCCCLXXVII]

23. Philopater ann. XVII. Macchabaeorum secundi libri historia. [IVMDCCCCXCIV]
Epiphanes ann. XXIV. Romani Graecos obtinuerunt [VMXVIII]
Philometer ann. XXXV. Scipio Africam vicit. [VMLIII]

24. Euergetes ann. XXIX. Brutus Hispaniam subegit. [VMLXXXII]
Soter ann. XVII. Thraces Romanis subiciuntur. [VMXCIX]
Alexander ann. X. Syria [a] Romanis subiecta est. [VMCIX]

25. Ptolomaeus ann. III. Rhetorica ars Romae coepit. [VMCXVII]

Durante once años, Joaquín. Nabucodonosor se apodera de Judea. 4598
Durante once años, Sedequías. Se incendia el templo de Jerusalén 4609

Quinta edad

19. Durante setenta años, cautividad de los hebreos. Se escribe la historia de Judit. 4679
Durante treinta y cuatro años, Darío. Termina la cautividad de los judíos. 4713
Durante veinte años, Jerjes. Triunfan Sófocles y Eurípides, [considerados célebres e insignes] escritores de tragedias. 4733
20. Durante cuarenta años, Artajerjes. Esdras renueva la ley destruida por un incendio. 4773
Durante diecinueve años, Darío [llamado también Notho]. Esta edad vio el florecimiento de Platón. 4792
Durante cuarenta años, Artajerjes [II]. Tiene lugar la historia de Ester. 4832
21. Durante veintiséis años, Artajerjes [III], llamado también Okho. Hablan Demóstenes y Aristóteles. 4858
Durante cuatro años, Jerjes, hijo de Okho. Vive el ilustre Jenócrates. 4862
Durante seis años, Darío [hijo de Arsamo]. Alejandro toma Jerusalén. 4868
22. Alejandro [de Macedonia], durante cinco años, conquista Asia. 4873
Durante cuarenta años, Ptolomeo. Da comienzo el primer libro de los Macabeos. 4913
Durante treinta y ocho años, Filadelfo. En esta época viven los 70 intérpretes. 4951
Durante veintiséis años, Evergetes. Jesús escribe el libro de la Sabiduría. 4977
23. Filópater, durante diecisiete años. Se redacta el segundo libro de los Macabeos. 4994
Durante veinticuatro años, Epífanes. Los romanos someten a los griegos. 5018
Durante treinta y cinco años, Filometer. Escipión resulta vencedor sobre Africa. 5053
24. Durante veintinueve años, Evergetes. Bruto somete España. 5082
Durante diecisiete años, Soter. Los tracios se rinden a los romanos. 5099
Durante diez años, Alejandro. Siria es dominada por los romanos. 5109
25. Durante ocho años, Ptolomeo. El arte retórico invade Roma. 5117

Dionysius ann. XXX. Pompeius Iudaeam capit. [VMCXLVII]
Cleopatra ann. II. Aegyptus Romanis subditur. [VMCXLIX]
Iulius [Caesar] ann. V. Hic prior monarchiam tenuit. [VMCLIV]

Sexta aetas

26. Octavianus ann. LVI. Christus nascitur. [VMCCX]
Tiberius ann. XXIII. Christus cruci figitur. [VMCCXXXIII]
Gaius Caligula ann. IV. Matthaeus Evangelium [suum] scripsit. [VMCCXXXVII]
27. Claudius ann. XIV. Marcus Evangelium edidit. [VMCCLI]
Nero ann. XIV. Petrus et Paulus necantur. [VMCCLXV]
Vespasianus ann. X. Hierosolyma a Tito subvertitur. [VMCCLXXV]

28. Titus ann. II. Hic facundus et pius fuit. [VMCCLXXVII]
Domitianus ann. XVI. Iohannes in Pathmos relegatur. [VMCCXCIII]
Nerva ann. I. Iohannes Ephesum redit. [VMCCXCIV]
Traianus ann. XIX. Iohannes apostolus requiescit. [VMCCCXIII]

29. Hadrianus ann. XXI. Aquila interpres habetur. [VMCCCXXXIV]
Antoninus [Pius] ann. XXII. Valentinus et Marcion agnoscuntur. [VMCCCLVI]
Antoninus [Verus] ann. XIX. Cataphrygarum haeresis oritur. [VMCCCLXXV]
30. Commodus ann. XIII. Theodotion interpres habetur. [VMCCCLXXXVIII]
Helius Pertinax ann. I. Nihil habet historiae. [VMCCCLXXXIX]
Severus ann. XVIII. Symmachus interpres habetur. [VMCCCCVII]

31. Antoninus ann. VII. Quinta editio Hierosolymis invenitur. [VMCCCCXIV]
Macrinus ann. I. Huius brevitas vitae nihil gestorum habet. [VMCCCCXV]
Aurelius ann. III. Sabellius oritur. [VMCCCCXVIII]
32. Alexander ann. XIII. Origenes insignis habetur. [VMCCCCXXXI]
Maximus ann. III. Iste Germanos vicit. [VMCCCCXXXIV]
Gordianus ann. VII. Hic de Parthis et Persis triumphavit. [VMCCCCXLI]
33. Philippus ann. VII. Hic primus Christianus imperator fuit. [VMCCCCXLVIII]
Decius ann. I. Antonius monachus claruit. [VMCCCCXLIX]

Durante treinta años, Dionisio. Pompeyo se apodera de Judea. 5147
Durante dos años, Cleopatra. Egipto se somete a los romanos. 5149
Durante cinco años, Julio [César]. Este fue el primero que tuvo en sus manos la monarquía. 5154

Sexta edad

26. Octaviano, durante cincuenta y seis años. Nace Cristo. 5210
Durante veintitrés años, Tiberio. Cristo es crucificado. 5233
Durante cuatro años, Cayo Calígula. Mateo escribe su Evangelio. 5237
27. Durante catorce años, Claudio. Compone Marcos su Evangelio. 5251
Durante catorce años, Nerón. Pedro y Pablo son martirizados. 5265
Durante diez años, Vespasiano. Jerusalén es destruida por Tito. 5275
28. Durante dos años. Tito, que fue elocuente y piadoso. 5277
Durante dieciséis, Domiciano. Juan es desterrado a Patmos. 5293
Durante un año, Nerva. Juan regresa a Efeso. 5294
Durante diecinueve años, Trajano. Muere el apóstol Juan. 5313
29. Durante veintiún años, Adriano. Vive el intérprete Aquila. 5334
Durante veintidós años, Antonino Pío. Viven en esta época Valentino y Marción. 5356
Durante diecinueve años, Antonino Vero. Hace su aparición la herejía de los catafrigios. 5375
30. Durante trece años, Cómodo. Vive el intérprete Teodoción. 5388
Durante un año, Elio Pértinax. No aporta nada a la historia. 5389
Durante dieciocho años, Severo. Vive entonces el intérprete Símaco. 5407
31. Durante siete años, Antonino (Caracalla). Tiene lugar la quinta edificación de Jerusalén. 5414
Durante un año, Macrino. La brevedad de su vida no aportó a la historia ningún hecho memorable. 5415
Durante tres años, Aurelio. Aparece Sabelio. 5418
32. Alejandro, durante trece años. Vive el insigne Orígenes. 5431
Durante tres años, Máximo. Venció a los germanos. 5434
Durante siete años, Gordiano. Triunfó sobre los partos y los persas. 5441
33. Durante siete años, Filipo. Fue el primer emperador cristiano. 5448
Durante un año, Decio. Es famoso el monje Antonio. 5449

Gallus ann. II. Novatus haeresim condidit. [VMCCCCLI]
Valerianus ann. XV. Cyprianus martyrio coronatur. [VMCCCCLXVI]

34. Claudius ann. II. Iste Gothos ab Illyrico expulit. [VMCCCCLXVIII]
Aurelianus ann. V. Iste Christianos persequitur. [VMCCCCLXXIII]
Tacitus ann. I. [Nihil memorabile egit.] [VMCCCCLXXIV]

35. Probus ann. VI. Manichaeorum haeresis orta est. [VMCCCCLXXX]
Carus ann. II. Iste de Persis triumphat. [VMCCCCLXXXII]
Diocletianus ann. XX. Iste divinis libris adustis, martyria facit. [VMDII]

36. Constantinus ann. XXX. Nicaena synodus congregatur. [VMDXXXIV]
Constantius ann. XXIV. Anthropomorphitarum haeresis oritur. [VMDLVIII]
Iulianus ann. II. Hic ex Christiano paganus efficitur. [VMDLX]

37. Iovianus ann. I. Iste iterum Christianus effectus est. [VMDLXI]
Valentinianus ann. XIV. Gothi haeretici efficiuntur. [VMDLXXV]
Gratianus ann. VI. Priscillianus agnoscitur. [VMDLXXXI]
Valentinianus ann. IX. Hieronymus in Bethleem praedicatur. [VMDXC]
Theodosius ann. III. Iohannes Anachoreta claruit. [VMDXCIII]

38. Arcadius ann. XIII. Iohannes Chrysostomus floruit. [VMDCVI]
Honorius ann. XV. Augustinus Episcopus claruit. [VMDCXXI]
Theodosius ann. XXVII. Nestorius haeresiarches extitit. [VMDCXLVIII]

39. Marcianus ann. VI. Chalcedonensis synodus agitur. [UMDCLIV]
Leo maior ann. XVI. Aegyptus errore Dioscori latrat. [VMDCLXX]
Zenon ann. XVII. Acephalorum haeresis orta est. [VMDCLXXXVII]

40. Anastasius ann. XXVII. Fulgentius Episcopus praedicatur. [VMDCCXIV]
Iustinus ann. VIII. Acephalorum haeresis abdicatur. [VMDCCXXII]
Iustinianus ann. XXXIX. Wandali Africa extinguntur. [VMDCCLXI]
Iustinus ann. XI. Armeni fidem Christi suscipiunt. [VMDCCLXXII]

Durante dos años, Galo. Novato predica su herejía. 5451
Durante quince años, Valeriano. Cipriano recibe la corona del martirio. 5466
34. Durante dos años, Claudio, que expulsó a los godos de la Iliria. 5468
Durante cinco años, Aureliano. Este persigue a los cristianos. 5473
Durante un año, Tácito. [No hizo nada memorable]. 5474
35. Durante seis años, Probo. Aparece la herejía de los maniqueos. 5480
Durante dos años, Caro. Triunfa sobre los persas. 5482
Durante veinte años, Diocleciano. Este, después de arrojar a las llamas los libros sagrados, decretó martirios. 5502
Durante dos años, Galerio. [No realizó nada digno de la historia.] 5504
36. Constantino, durante treinta años. Se reúne el concilio de Nicea. 5534
Durante veinticuatro, Constancio. Aparece la herejía de los antropomorfitas. 5558
Durante dos años, Juliano. De cristiano se convirtió al paganismo. 5560
37. Durante un año, Joviano. A su vez, éste se hace cristiano. 5561
Durante catorce años, Valentiniano. Los godos se hacen herejes. 5575
Durante seis años, Graciano. Se da a conocer Prisciliano. 5581
Durante nueve años, Valentiniano. Jerónimo enseña en Belén. 5590
Durante tres años, Teodosio. Es famoso Juan, el anacoreta. 5593
38. Arcadio, durante trece años. Florece Juan Crisóstomo. 5606
Durante quince años, Honorio. Es famoso el obispo Agustín. 5621
Durante veintisiete años, Teodosio. Vive el hereje Nestorio. 5648
39. Durante seis años, Marciano. Se celebra el concilio de Calcedonia. 5654
Durante dieciséis años, León, el Mayor. Egipto cae en la herejía de Dióscoro. 5670
Durante diecisiete años, Zenón. Aparece la herejía de los acéfalos. 5687
40. Anastasio, durante veintisiete años. Predica el obispo Fulgencio. 5714
Durante ochos años, Justino. Se termina la herejía de los acéfalos. 5722
Durante treinta y nueve años, Justiniano. En Africa se extinguen los vándalos. 5761

41. Tiberius ann. VII. Langobardi Italiam capiunt. [VMDCCLXXIX]
Mauricius ann. XXI. Gothi catholici efficiuntur. [VMDCCC]
Phocas ann. VII. Romani caeduntur a Persis. [VMDCCCVII]

42. Heraclius septimum decimum agit annum. [VMDCCCXXIV]
[Huius quinto et quarto religiosissimi principis Sisebuti] Iudaei [in] Hispania Christiani efficiuntur. [Colligitur omne tempus ab exordio mundi usque in praesentem gloriosissimi Recesvinti principis annum X, qui est aera DCXCVI, ann. VMDCCCLVII].
Residuum sextae aetatis tempus Deo soli est cognitum.

82 No es difícil descubrir errores en este cuadro cronológico, que habrá que atribuir a los copistas más que a San Isidoro.

Durante once años, Justino. Los armenios abrazan la fe de Cristo. 5772

41. Durante siete años, Tiberio. Los longobardos se apoderan de Italia. 5779

Durante veintiún años, Mauricio. Los godos se convierten al catolicismo. 5800

Durante siete años, Focas. Los persas pasan a cuchillo a los romanos. 5807

42. Heraclio tuvo diecisiete años de gobierno. 5824

[Durante el cuarto y quinto año de gobierno del piadosísimo príncipe Sisebuto] en España se convierten al cristianismo los judíos. [Y así está resumido todo el tiempo transcurrido desde el comienzo del mundo hasta el momento presente, que es el año 10 del reinado del gloriosísimo príncipe Recesvinto, equivalente a la era 696. 5857

Cuánto tiempo resta de esta sexta edad, sólo Dios lo sabe[82].]

LIBER VI

De libris et officiis ecclesiasticis

1. De Veteri et Novo Testamento

1. Vetus Testamentum ideo dicitur, quia veniente Novo cessavit. De quo Apostolus meminit dicens (2 *Cor.* 5,17): 'vetera transierunt, et ecce facta sunt nova'. 2. Testamentum [autem] Novum ideo nuncupatur, quia innovat. Non enim illud discunt nisi homines renovati ex vetustate per gratiam, et pertinentes iam ad Testamentum Novum, quod est regnum caelorum. 3. Hebraei autem Vetus Testamentum, Esdra auctore, iuxta numerum litterarum suarum in viginti duos libros accipiunt, dividentes eos in tres ordines: Legis scilicet, Prophetarum et Hagiographorum. 4. Primus ordo Legis in quinque libris accipitur, quorum primus est Bresith, quod est Genesis; secundus Veelle Semoth, quod est Exodus; tertius Vaiicra, quod est Leviticum; quartus Vaiedabber, quod est Numerus; quintus Elleaddebarim, quod est Deuteronomium. 5. Hi sunt quinque libri Moysi, quos Hebraei Thora, Latini Legem appellant. Proprie autem Lex appellatur, quae per Moysen data est. 6. Secundus ordo est prophetarum, in quo continentur libri octo, quorum primus Iosuae Benun: qui latine Iesu Nave dicitur; secundus Sophtim, quod est Iudicum; tertius Samuel, qui est Regum primus; quartus Malachim, qui est Regum secundus; quintus Esaias; sextus Ieremias; septimus Ezechiel; octavus Thereazar, qui dicitur Duodecim Prophetarum, qui libri, quia sibi pro brevitate adiuncti sunt, pro uno accipiuntur. 7. Tertius [est] ordo Hagiographorum, id est sancta scribentium, in quo sunt libri novem, quorum primus Iob; secundus Psalterium; tertius Masloth, quod est Proverbia Salomonis; quartus Coheleth, quod est Ecclesiastes; quintus Sir hassirim, quod est Canticum canticorum; sextus Daniel; septimus Dibre haiamim, quod est verba dierum, hoc est Paralipomenon; octavus Esdras; nonus Hester; qui simul omnes quinque, octo et novem fiunt viginti duo, sicut superius conprehensi sunt. 8. Quidam autem Ruth et Cinoth, quod Latine dicitur Lamentatio Ieremiae, Hagiographis adiciunt,

[1] Con Josefo Flavio, encontramos ese número cambiado en 24. No porque se hayan añadido dos libros más, sino porque ha querido que el número de los libros fuera igual al de las letras del alefato. Para ello unió *Rut* con *Jueces,* y *Lamentaciones* con *Jeremías;* cf. *Contra Apionem* 1,8. Véase el número 8.

[2] Es el primero del *Pentateuco,* y su nombre hebreo corresponde a la primera palabra del mismo. Si escribe *Šᵉmot,* para el Exodo, aquí debiera decir *Bᵉ-re'šit.*

LIBRO VI

De los libros y oficios eclesiásticos

1. Sobre el Antiguo y Nuevo Testamento

1. El Antiguo Testamento recibe esta denominación porque, al aparecer el Nuevo, cesó de tener vigencia. A él se refería el Apóstol al decir: «Pasó lo antiguo; ved que ahora todo se ha hecho nuevo» (2 Cor 5,17). 2. Además se llama Nuevo Testamento porque «renueva». No lo aprenden sino los renovados de lo viejo por la gracia y que pertenecen ya al Nuevo Testamento, que es el reino de los cielos. 3. Los hebreos, siguiendo a Esdras, dividieron el Antiguo Testamento en veintidós libros, tantos como el número de las letras de su alfabeto [1], estableciendo con ellos tres grupos: el de la Ley, el de los Profetas y el de los hagiógrafos. 4. El primer grupo, el de la Ley, está integrado por cinco libros, que son: el primero es el *B^e^re'šit* [2], esto es, el *Génesis;* el segundo, *W^e^-'el-leh Š^e^mot,* que es el *Exodo;* el tercero, *Wa-yiqrá',* es decir, el *Levítico;* el cuarto, *Wa-y^e^dabber* o sea el de los *Números;* y el quinto, *'El-leh ha-d^e^barîm,* que es el *Deuteronomio.* 5. Estos son los cinco libros de Moisés, que los hebreos llaman *Tôrah,* y los latinos «la Ley». En su sentido propio es la ley que fue dictada por medio de Moisés. 6. El segundo grupo es el de los Profetas, que está integrado por ocho libros, el primero de los cuales es *Y^e^hošū'a ben-Nūn,* llamado en latín Iesu Nave; el segundo, *Šof^e^ṭim,* esto es, el de los *Jueces;* el tercero *Š^e^mū'el,* que es el libro primero de los *Reyes;* el cuarto *M^e^lakim,* que es el libro segundo de los *Reyes;* el quinto, *Isaías;* el sexto, *Jeremías;* el séptimo, *Ezequiel;* el octavo, *Terē 'Ašar,* llamado también de los *doce profetas,* integrado por unos libros que, agrupados a causa de su brevedad, se consideran uno solo. 7. El tercer grupo es el de los hagiógrafos, es decir, el de los que escriben sobre temas sagrados. Está integrado por nueve libros: el primero es el de *Job;* el segundo, el Salterio; el tercero, *Mišē,* es decir, los *Proverbios de Salomón;* el cuarto, *Qohélet,* o sea, el *Eclesiastés;* el quinto, *Šir-ha-Šîrîm,* o *Cantar de los Cantares;* el sexo, *Daniel;* el séptimo *Dibrē ha-yamîm,* que significa «palabras de los días», es decir, *Paralipómenos;* el octavo, *Esdras;* y el noveno, *Ester.* Sumados los 5 primeros, los 8 segundos, y los 9 últimos resultan los 22 que más arriba se han ido exponiendo. 8. Hay quienes incluyen en el grupo de los hagiógrafos los libros de *Rut* y el *'Ekah,* que en latín lleva el título de *Lamentación de Jeremías,* con lo cual hacen que los volúmenes del Antiguo Testamento

et viginti quattuor volumina Testamenti Veteris faciunt, iuxta viginti quattuor seniores qui ante conspectum Dei adsistunt. 9. Quartus est apud nos ordo Veteris Testamenti eorum librorum qui in canone Hebraico non sunt. Quorum primus Sapientiae liber est; secundus Ecclesiasticus; tertius Thobias; quartus Iudith; quintus et sextus Macchabaeorum; quos licet Iudaei inter apocrypha separant, ecclesia tamen Christi inter divinos libros et honorat et praedicat. 10. In Novo autem Testamento duo sunt ordines. Primus evangelicus, in quo sunt Matthaeus, Marcus, Lucas et Iohannes. Secundus apostolicus, in quo sunt Paulus in quattuordecim Epistolis, Petrus in duabus, Iohannes in tribus, Iacobus et Iudas in singulis, Actus Apostolorum, et Apocalypsin Iohannis. 11. Summa autem utriusque Testamenti trifarie distinguitur: id est in historia, in moribus, in allegoria. Rursus ista tria multifarie dividuntur: id est quid a Deo, quid ab angelis, vel ab hominibus gestum dictumque sit; quid a prophetis nuntiatum de Christo et corpore eius; quid de diabolo et membris ipsius; quid de veteri et novo populo; quid de praesenti saeculo et futuro regno atque iudicio.

2. De scriptoribus et vocabulis sanctorum librorum

1. Veteris Testamenti secundum Hebraeorum traditionem hi perhibentur auctores. Primus Moyses divinae historiae cosmographiam in quinque voluminibus edidit, quod Pentateuchum nominatur. 2. Pentateuchus autem a quinque voluminibus dicitur; πέντε enim Graece quinque, τεῦχος volumen vocatur. 3. Genesis liber inde appellatur, eo quod exordium mundi et generatio saeculi in eo contineatur. 4. Exodus vero exitum ab Aegypto, vel egressum populi Israelis digerit, et ex ea causa nomen accepit. 5. Leviticus appellatus eo quod Levitarum ministeria et diversitatem victimarum exequitur, totusque in eo ordo Leviticus adnotatur. 6. Numerorum liber vocatur eo quod in eo egressae de Aegypto tribus dinumerantur, et quadraginta duarum per eremum mansionum in eo discriptio continetur. 7. Deuteronomium Graeco sermone appellatur, quod Latine interpretatur secunda lex, id est repetitio et evangelicae legis praefiguratio; quae sic ea habet quae priora sunt, ut tamen nova sint omnia quae in eo replicantur. 8. Iosue liber nomen accepit a Iesu filio Nave, cuius historiam continet; scriptorem vero eius eundem Iosue Hebraei adseverant; in cuius textu post Iordanis transitum regna hostium subvertuntur, terra populo dividitur et per singulas urbes, viculos, montes atque confinia Ecclesiae caelestisque Hierusalem spiritalia regna praefigurantur. 9. Iudicum nominatur a principibus populi, qui praefuerunt in Israel post Moysen et Iosue,

[3] Isidoro se ocupa más ampliamente de este triple sentido de la Escritura en *Sentent.* 1,18.

sean veinticuatro, del mismo modo que veinticuatro son los ancianos que se encuentran ante la presencia de Dios. 9. Entre nosotros hay además un cuarto grupo que comprende aquellos libros del Antiguo Testamento que no están incluidos en el canon hebraico. El primero de ellos es el libro de la *Sabiduría;* el segundo, el *Eclesiástico;* tercero, el de *Tobías;* cuarto, el de *Judith;* quinto y sexto los de los *Macabeos.* Aunque los judíos rechazan estos libros, considerados apócrifos, la Iglesia de Cristo, en cambio, los honra e incluye entre los libros sagrados. 10. En el Nuevo Testamento se establece también un doble apartado. El primero, el *evangélico,* en el que se incluyen Mateo, Marcos, Lucas y Juan. El segundo, el *apostólico,* que comprende las catorce epístolas de Pablo, dos de Pedro, tres de Juan, una de Santiago, otra de Judas, los *Hechos de los Apóstoles,* y el *Apocalipsis* de Juan. 11. El total de los libros que integran uno y otro Testamento se reparte en tres apartados[3]: el de la historia, el de las costumbres y el de la alegoría. Cada uno de estos tres es, a su vez, susceptible de múltiples subdivisiones; por ejemplo: qué es lo que ha sido hecho o dicho por Dios, por los ángeles o por los hombres; qué es lo que anunciaron los profetas acerca de Cristo y de su cuerpo; o del diablo y de sus miembros; o del antiguo y del nuevo pueblo; o del mundo actual, del reino futuro y del juicio.

2. Sobre los escritores y títulos de los libros sagrados

1. De acuerdo con la tradición de los hebreos, se consideran como autores del Antiguo Testamento a los siguientes: el primero de todos, Moisés, que presentó la cosmografía de la historia divina en cinco volúmenes, cuyo título es el *Pentateuco.* 2. Precisamente se titula *Pentateuco* por sus cinco volúmenes, ya que «cinco» se dice *pénte,* y «volumen» *teuchos.* 3. El libro del *Génesis* se denomina así porque en él se contiene el comienzo del mundo y la génesis de la humanidad. 4. El *Exodo* narra la salida de Egipto o la marcha del pueblo de Israel, y de ahí tomó su nombre. 5. Se denomina así al *Levítico* porque expone las funciones de los levitas y las distintas víctimas de los sacrificios; se describe todo el orden sacerdotal de Leví. 6. El libro de los *Números* lleva este título porque en él se enumeran todas las tribus que salieron de Egipto; contiene asimismo la descripción de su permanencia en el desierto durante cuarenta y dos años. 7. El *Deuteronomio* recibe este nombre griego, que en latín se traduce por «segunda ley», es decir, repetición; y es una imagen anticipada de la ley evangélica, que contiene las leyes precedentes de una manera tan singular, que, a pesar de encontrarse recogidas en ella todas las otras, resultan nuevas. 8. El libro de *Josué* recibió su título de Jesús, hijo de Navé, cuya historia cuenta. Los hebreos sostienen que su autor fue el propio Josué. En su relato, después del paso del Jordán, los reinos de los enemigos son destruidos, la tierra se reparte entre el pueblo y, sirviéndose de sus ciudades, aldeas, montes y confines, se representa por adelantado el reino espiritual de la Iglesia y de la Jerusalén celeste. 9. El *libro de los Jueces* debe su nombre a los príncipes del pueblo que detentaron el gobierno en Israel después de

antequam David et ceteri reges existerent. Hunc librum edidisse creditur Samuel. Liber Samuel eiusdem Samuelis nativitatem et sacerdotium et gesta describit; idcirco et ab eo nomen accepit. 10. Et quamvis hic liber Saul et David historiam contineat, utrique tamen ad Samuel referuntur, quia ipse unxit Saul in regnum, ipse David in regem futurum. Cuius libri primam partem conscripsit idem Samuel, sequentia vero eius usque ad calcem scripsit David. 11. Malachim liber proinde appellatur, eo quod reges Iudae et Israeliticae gentis gestaque eorum per ordinem digerat temporum. Malachim enim Hebraice, Latine Regum interpretatur. Hunc librum Ieremias primus in unum volumen coegit. Nam antea sparsus erat per singulorum regum historias. 12. Paralipomenon Graece dicitur, quod nos praetermissorum vel reliquorum dicere possumus, quia ea, quae in lege vel regum libris vel omissa vel non plene relata sunt, in isto summatim ac breviter explicantur. 13. Librum Iob quidam Moysen scripsisse arbitrantur, alii unum ex prophetis, nonnulli vero eundem Iob post plagam suae passionis scriptorem fuisse existimant, arbitrantes ut, qui certamina spiritalis pugnae sustinuit, ipse narraret quas victorias expedivit. 14. Principia autem et fines libri Iob apud Hebraeos prosa oratione contexta sunt, media autem ipsius ab eo loco, quo ait (3,3): 'pereat dies in qua natus sum,' usque ad eum locum (42,6): 'idcirco ego me reprehendo et ago poenitentiam,' omnia heroico metro discurrunt. 15. Psalmorum liber Graece psalterium, Hebraice nabla, Latine organum dicitur. Vocatus autem Psalmorum [liber] quod, uno propheta canente ad psalterium, chorus consonando responderet. Titulus autem in psalmis Hebraicus ita est, Sepher Thehilim, quod interpretatur volumen hymnorum. 16. Auctores autem psalmorum qui ponuntur in titulis: Moyses scilicet et David et Salomon, Asaph, Ethan et Idithun et filii Core, Eman, Ezraithae et reliquorum, quos Esdras uno volumine conprehendit. 17. Omnes autem psalmi apud Hebraeos metrico carmine constant esse conpositi. Nam in more Romani Flacci et Graeci Pindari, nunc alii iambo currunt, nunc Alcaico personant, nunc Sapphico nitent trimetro, vel tetrametro pede incedentes. 18. Salomon, filius David, rex Israel iuxta numerum vocabulorum suorum tria volumina edidit, quorum primus est Masloth: quem Graeci Parabolas, Latini Proverbiorum nominant, eo quod in ipso sub conparativa similitudine figuras verborum et imagines veritatis ostenderit. 19. Ipsam autem veritatem ad intellegendum legentibus reservavit. Secundum librum Coheleth vocavit, qui Graece Ecclesiastes dicitur, Latine Contionator, eo quod sermo eius non specialiter ad unum, sicut in Proverbiis, sed ad universos generaliter dirigatur, docens omnia, quae in mundo cernimus, caduca esse et brevia, et ob hoc minime adpetenda. 20. Tertium librum

[4] Es decir, desde 3,3 a 42,6.

Moisés y de Josué, y antes de que vivieran David y los demás reyes. Se cree que este libro fue escrito por Samuel. El libro de *Samuel* describe el nacimiento del propio Samuel, su sacerdocio y sus hechos más relevantes; por esto recibió de él su nombre. 10. Y aunque este libro contiene también la historia de Saúl y de David, uno y otro tuvieron relación con Samuel, ya que éste ungió a Saúl como rey, y más tarde hizo lo mismo con David. La primera parte de este libro la escribió Samuel mismo; en cambio, la segunda parte hasta el final, la escribió David. 11. El título *Mᵉlaḵim* se debe a que, siguiendo una sucesión cronológica, presenta ordenadamente a los reyes de Judá y del pueblo israelita, así como sus hazañas. El hombre hebreo *Mᵉlaḵim* se traduce en latín por «de los Reyes». El primero que formó un solo volumen con este libro fue Jeremías; antes, la historia de cada uno de los reyes estaba repartida en diferentes libros. 12. El título de *Paralipómenos* está expresado en griego, y podemos traducirlo por «de las cosas omitidas» o «de las demás cosas», porque las cosas que en la ley o en los libros de los reyes fueron omitidas o explicadas a medias, en este nuevo libro se exponen de manera sucinta y breve. 13. Hay quienes piensan que el *libro de Job* fue escrito por Moisés; otros, que por uno de los profetas; y otros sostienen que fue el mismo Job quien lo compuso después de padecer sus calamidades: quien sostuvo las pruebas de aquella espiritual batalla sería el mismo que narrase las victorias por él logradas. 14. La parte inicial y final de *libro de Job* entre los hebreos está compuesta en prosa; en cambio, discurre en metro heroico la parte central, que va desde el pasaje que dice «maldito sea el día en el que yo nací», hasta aquel otro en que se lee: «por ello me censuro y hago penitencia»[4]. 15. El *libro de los Salmos* se titula *Salterio* en griego; *Mabla,* en hebreo; y *Organo,* en latín. Se le llamó [*Libro*] *de los Salmos* porque un profeta lo cantaba con acompañamiento de psalterio y el coro respondía en un tono igual. El título hebraico que aparece en los Salmos es *Séfer Tᵉhil-lim,* que se traduce por «libro de los himnos». 16. El autor de cada salmo es el que figura en su título, a saber: Moisés, David, Salomón, Asaf, Etán, Idithun, los hijos de Coré, Heman, el Ezraita y otros. Todos ellos los reunió Esdras en un solo volumen. 17. Entre los hebreos, todos los salmos aparecen compuestos en verso. Y al igual que el romano Flaco o el griego Píndaro, los salmos discurren en metro yámbico o suenan en versos alcaicos, o brillan en sáfico o avanzan con pies trímetros o tetrámetros. 18. Salomón, hijo de David, y rey de Israel compuso tres volúmenes, tantos como el número de las sílabas de su nombre. El primero es *Miŝlot,* que los griegos traducen por *Parábolas,* y los latinos por *Proverbios,* porque en él, sirviéndose de una similitud comparativa, utiliza juegos de palabras e imágenes de la verdad. 19. Y reservó la verdad misma para que fuera desentrañada por los lectores. El segundo de los volúmenes lo tituló *Qohélet,* que en griego se dice *Eclesiastés,* y en latín, *Predicador,* porque sus palabras no van dirigidas particularmente a una persona como sucede en los *Proverbios*, sino a todos los hombres en general, enseñándonos que todo cuanto vemos en el mundo es caduco y breve, y por tal motivo en modo alguno debe ser ambicionado. 20. El tercer volumen lo tituló *Ŝir*

Sir hassirim praenotavit, qui in Latinam linguam vertitur Canticum canticorum, ubi per epithalamium carmen coniunctionem Christi et Ecclesiae mystice canit. Dictum autem Canticum canticorum, eo quod omnibus canticis praeferatur, quae in Scripturis sacris habentur, sicut quaedam in lege dicuntur sancta, quibus maiora sunt sancta sanctorum. 21. Horum autem trium librorum carmina hexametris et pentametris versibus apud suos conposita perhibentur, ut Iosippus Hieronymusque scribunt. 22. Esaias, evangelista potius quam propheta, edidit librum suum, cuius omne textum eloquentiae prosa incedit. Canticum vero hexametro et pentametro versu discurrit. 23. Hieremias similiter edidit librum suum cum threnis eius, quos nos Lamenta vocamus, eo quod in tristioribus rebus funeribusque adhibeantur; in quibus quadruplicem diverso metro conposuit alphabetum, quorum duo prima quasi Sapphico metro scripta sunt, quia tres versiculos, qui sibi nexi sunt et ab una tantum littera incipiunt, heroicum comma concludit. 24. Tertium alphabetum trimetro scriptum est, et a ternis litteris iidem terni versus incipiunt. Quartum alphabetum simile primo et secundo habetur. 25. Ezechiel et Daniel a viris quibusdam sapientibus scripti esse perhibentur, quorum Ezechiel principia et fines multis habet obscuritatibus involuta. Daniel vero claro sermone regna orbis pronuntiat et tempus adventus Christi manifestissima praedicatione adnotat. 26. Hi sunt quattuor prophetae qui Maiores vocantur, quia prolixa volumina condiderunt. Libri duodecim prophetarum auctorum suorum nominibus praenotantur; qui propterea dicuntur Minores, quia sermones eorum breves sunt. 27. Vnde et conexi sibimet invicem in uno volumine continentur, quorum nomina sunt: Osee, Iohel, Amos, Abdias, Ionas, Micheas, Naum, Abacuc, Sophonias, Aggeus, Zacharias et Malachias. 28. Esdra liber auctoris sui titulo praenotatur, in cuius textu eiusdem Esdrae Nehemiaeque sermones pariter continentur. Nec quemquam moveat quod unus Esdrae dicitur liber, quia secundus, tertius et quartus non habentur apud Hebraeos, sed inter apocryphos deputantur. 29. Hester librum Esdras creditur conscripsisse. In quo eadem regina sub figura Ecclesiae Dei populum a servitute et morte eripuisse scribitur, atque, interfecto Aman, qui interpretatur iniquitas, diei celebritas in posteros mittitur. 30. Liber Sapientiae apud Hebraeos nusquam est, unde et ipse titulus Graecam magis eloquentiam redolet. Hunc Iudaei Philonis esse adfirmant, qui proinde Sapientiae nominatur, quia in eo Christi adventus, qui est sapientia Patris, et passio eius evidenter exprimitur. 31. Librum autem Ecclesiasticum certissime Iesus filius Sirach, Hierosolymita, nepos Iesu sacerdotis magni, conposuit, de quo meminit et Zacharias, qui liber apud Latinos propter eloquii similitudinem Salomonis titulo praenotatur. 32. Dictus autem Ecclesiasticus eo quod de totius Ecclesiae disciplina religiosae conversationis magna cura

[5] En realidad se trata de cinco cantos elegíacos: cuatro lamentaciones y la oración de Jeremías. Los cantos 1-4 están compuestos a base del metro *quinah,* y son acrósticos. El 5 es una lamentación popular; no es alfabética, pero tiene tantos versos cuantas son las letras del alfabeto.

ha-širim, que se traduce en latín por *Cantar de los Cantares.* En él celebra místicamente, por medio de un canto epitalámico, la unión de Cristo y la Iglesia. Se lo denomina *Cantar de los Cantares* porque es superior a todos los demás cantos que están contenidos en las Sagradas Escrituras; del mismo modo que son *Sancta Sanctorum* las cosas superiores a otras que en la ley se denominan «santas». 21. Los poemas de estos tres libros, en opinión de Josefo y de Jerónimo, están compuestos, en su versión original, en versos hexámetros y pentámetros. 22. *Isaías,* a quien puede considerarse más evangelista que profeta, es autor de un libro cuyo texto se desarrolla en un estilo lleno de elocuencia. Sus cánticos discurren sobre versos hexámetros y pentámetros. 23. Asimismo, Jeremías escribió un libro con sus «trenos», que nosotros llamamos «lamentaciones», porque se emplean en las circunstancias tristes y en los funerales. Compuso cuatro cantos alfabéticos, en diferente metro; los dos primeros están escritos en una especie de metro sáfico, ya que un período heroico concluye los tres versos que le preceden, unidos entre sí por una misma letra inicial. 24. El tercer canto alfabético está escrito en trímetros y la misma letra aparece al principio de cada grupo de tres versos. El cuarto canto alfabético tiene la misma estructura que el primero y el segundo[5]. 25. Los libros de *Ezequiel* y *Daniel* se consideran escritos por algunos sabios varones. El de *Ezequiel* es sumamente oscuro en su comienzo y en su final. En cambio, el de *Daniel* explica con un lenguaje claro cuáles son los reinos del mundo, y señala con una predicción exactísima el tiempo de la venida de Cristo. 26. Los cuatro profetas que hemos mencionado reciben el nombre de «profetas mayores», porque compusieron volúmenes muy amplios. Los libros de los doce profetas aparecen indicados con los nombres de cada uno de sus autores. Y se les llama a éstos «profetas menores» porque sus escritos son menos extensos. 27. Precisamente por esto aparecen todos reunidos en un solo volumen. Sus nombres son: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Naúm, Abacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías. 28. El libro de *Esdras* tiene por título el nombre de su autor. El texto engloba juntas las palabras de Esdras y las de Nehemías. Pero que a nadie le extrañe que se hable de un solo libro de Esdras, debido a que entre los hebreos no se tienen en cuenta el segundo, el tercero y el cuarto, por ser considerados apócrifos. 29. Se piensa que el *libro de Ester* fue escrito también por Esdras. En él se describe cómo esta reina en la que se prefigura la Iglesia liberó al pueblo de Dios de la esclavitud y la muerte, y alcanzó la celebridad eterna después de matar a Amán que representa la iniquidad. 30. El *libro de la Sabiduría* nunca fue admitido entre los hebreos; y su título mismo huele demasiado a elocuencia griega. Los judíos afirman que su autor es Filón. Y se titula *libro de la Sabiduría,* porque en él aparece expresada con toda evidencia la venida de Cristo que es la sabiduría del Padre y su pasión. 31. El *Eclesiástico,* sin ningún género de dudas, lo compuso Jesús, hijo de Sirach, natural de Jerusalén y nieto del sumo sacerdote Jesús, a quien menciona también Zacarías. Entre los latinos se atribuyó este libro a Salomón, debido a la semejanza de estilo. 32. Su título de *Eclesiástico* lo debe a que expone cuanto atañe a la disciplina de toda la Iglesia con el

et ratione sit editus. Hic et apud Hebraeos reperitur, sed inter apocryphos habetur. 33. Iudith vero et Tobiae, sive Machabaeorum libri quibus auctoribus scripti sunt minime constat. Habent autem vocabula ex eorum nominibus, quorum gesta scribunt. 34. Quattuor libros Evangeliorum quattuor Evangelistae singulariter conscripserunt. 35. Primus Matthaeus conscripsit Evangelium litteris Hebraicis et sermonibus in Iudaea initians evangelizare ab humana Christi nativitate dicens (1,1): 'Liber generationis Iesu Christi filii David, filii Abraham': significans descendisse corporaliter ex semine patriarcharum Christum, sicut promissum erat in prophetis per Spiritum sanctum. 36. Secundus Marcus plenus sancto Spiritu scripsit Evangelium Christi eloquio Graeco in Italia, secutus Petrum ut discipulus. Is initium ab spiritu prophetali fecit dicens (1,3): 'Vox clamantis in deserto, parate viam Domino': ut ostenderet Christum post adsumptionem carnis Evangelium praedicasse in mundo. Ipse enim Christus et propheta dictus est, sicut scriptum est (*Ier.* 1,5): 'Et prophetam in gentibus posui te.' 37. Tertius Lucas, inter omnes evangelistas Graeci sermonis eruditissimus, quippe ut medicus in Graecia, Evangelium scripsit Theophilo Episcopo, initians a sacerdotali spiritu dicens (1,5): 'Fuit in diebus Herodis regis Iudaeae sacerdos Zacharias,' ut manifestaret Christum post nativitatem carnis et praedicationem Evangelii hostiam fuisse effectum pro salute mundi. 38. Ipse est sacerdos de quo dictum est in *Psalmis* 110,4: 'Tu es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech.' Vbi enim Christus advenit, sacerdotium Iudaeorum obmutuit, lex et prophetia cessavit. 39. Quartus Iohannes scripsit Evangelium ultimus in Asia, incipiens a Verbo, ut ostenderet eundem Salvatorem, qui pro nobis dignatus est nasci et pati, ipsum ante saecula Dei Verbum esse, ipsum a caelo venisse, et post mortem ad caelum iterum remeasse. 40.Hi sunt quattuor Evangelistae, quos per Ezechielem Spiritus sanctus significavit in quattuor animalibus. Propterea autem quattuor animalia, quia per quattuor mundi partes fides Christianae religionis eorum praedicatione disseminata est. 41. Animalia autem dicta sunt quoniam propter animam hominis praedicatur Evangelium Christi. Nam et oculis plena erant intus et foris, quoniam praevident Evangelia quae dicta sunt a prophetis, et quae promiserit in priori. 42. Crura autem eorum recta, quia nihil pravum in Evangeliis est; et alas senas, tegentes crura et facies suas; revelata sunt enim quae tegebantur in adventum Christi. 43. Evangelium autem interpretatur bona adnuntiatio. Graece enim εὖ bonum, ἀγγελία adnuntiatio dicitur. Vnde et angelus nuntius interpretatur. 44. Paulus Apostolus suas

[6] Cf. JERÓN., *Epist.* 20: PL 22,378: «Lucas inter omnes evangelistas graeci sermonis eruditissimus». No consta, sin embargo, que hubiera ejercido la medicina, aunque hay detalles de ello cuando describe algún caso de enfermedad.

mayor cuidado y el más atento celo religioso. Es conocido entre los hebreos, pero lo incluyen entre los apócrifos. 33. El libro de *Judith,* el de *Tobías* y los *Libros de los Macabeos* no se sabe a ciencia cierta por qué autores fueron escritos. Sus títulos derivan de los nombres de los personajes cuyas gestas narran. 34. Cuatro son los libros de los *Evangelios,* obra de cada uno de los cuatro evangelistas. 35. El primero de ellos, *Mateo,* escribió su evangelio en lengua y escritura hebraica, en Judea, comenzando su narración desde el momento del nacimiento humano de Cristo. Lo inicia con estas palabras: «Libro de la genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abrahán...» (Mt 1,1), queriendo poner de manifiesto que Cristo, en cuanto hombre, desciende del linaje de los patriarcas, tal como estaba predicho por los profetas al través del Espíritu Santo. 36. El segundo, *Marcos,* inspirado por el Espíritu Santo, escribió el evangelio de Cristo en lengua griega; y lo hizo en Italia, a donde había seguido a Pedro como discípulo. Empujado por el espíritu profético, da comienzo con estas palabras: «Soy voz del que clama en el desierto, preparad los caminos al Señor» (Mc 1,3), para mostrar que Cristo, después de encarnarse, predicó el Evangelio en el mundo. Porque también el propio Cristo fue llamado profeta, como está escrito (Jer 1,5): «Te envié como un profeta en medio de las gentes». 37. El tercero, *Lucas,* el mejor conocedor de la lengua griega entre todos los evangelistas[6], puesto que ejerció la medicina en Grecia, escribió su evangelio en tiempos del obispo Teófilo, partiendo del espíritu sacerdotal en estos términos: «Vivió en los días de Herodes, rey de Judea, un sacerdote llamado Zacarías» (Lc 1,5), para poner de manifiesto que Cristo, después de su nacimiento y de predicar su Evangelio, se convirtió en víctima para la salvación del mundo. 38. El es el sacerdote de quien se ha dicho en los Salmos (110,4): «Tú eres sacerdote eterno según el orden de Melquisedech». Puesto que, cuando tuvo lugar la venida de Cristo, cesó el sacerdocio de los judíos y dejó de tener vigencia la ley y los profetas. 39. El cuarto, *Juan,* fue el último en escribir su evangelio, y lo hizo en Asia. Comenzando por el Verbo, deja patente que el Salvador, que se dignó nacer y padecer por nosotros, es desde antes de todos los tiempos el Verbo de Dios, que vino del cielo y al cielo regresó de nuevo después de su muerte. 40. Estos son los cuatro evangelistas a quienes el Espíritu Santo, por medio de Ezequiel, simbolizó en cuatro animales. Y son precisamente cuatro los animales, porque por las cuatro partes del mundo se diseminó la fe de la religión cristiana gracias a su predicación. 41. Y se los representa como animales porque el Evangelio de Cristo se predica teniendo como objetivo el alma del hombre. Y además están llenos de ojos por dentro y por fuera, porque prevén la buena nueva que anunciaron los profetas y las promesas que en tiempos pasados hicieron. 42. Además, sus patas están rectas, porque nada torcido se halla en los evangelios. Y poseen seis alas, con las que se cubren sus patas y sus rostros, pues con la venida de Cristo se revelaron cuantos misterios se mantenían ocultos. 43. «Evangelio» significa «buen Mensaje», pues en griego *eu* quiere decir «bueno», y *angélion,* «mensaje». De ahí que «ángel» signifique «mensajero». 44. El apóstol

scripsit Epistolas quattuordecim, e quibus novem septem ecclesiis scripsit, reliquas discipulis suis Timotheo, Tito et Philemoni. 45. Ad Hebraeos autem Epistola plerisque Latinis eius esse incerta est propter dissonantiam sermonis, eandemque alii Barnaban conscripsisse, alii a Clemente scriptam fuisse suspicantur. 46. Petrus scripsit duas nominis sui Epistolas, quae Catholicae ideo nominantur, quia non uni tantum populo vel civitati, sed universis gentibus generaliter scriptae sunt. 47. Iacobus et Iohannes et Iudas suas scripserunt Epistolas. 48. Actus Apostolorum primordia fidei Christianae in gentibus et nascentis Ecclesiae historiam digerit. Actuum Apostolorum scriptorem Lucam esse evangelistam, in quo opere nascentis Ecclesiae infantia texitur, et apostolorum historia retinetur. Vnde et Actus Apostolorum dicitur. 49. Apocalypsin librum Iohannes evangelista scripsit eo tempore, quo ob evangelii praedicationem in insulam Pathmon traditur relegatus. Apocalypsin autem ex Graeco in Latinum revelatio interpretatur. Revelatio enim dicitur manifestatio eorum quae abscondita erant, iuxta quod et ipse Iohannes dicit (1,1): 'Apocalypsin Iesu Christi, quam dedit illi Deus palam facere servis suis.' 50. Hi sunt scriptores sacrorum librorum, qui per Spiritum sanctum loquentes ad eruditionem nostram et praecepta vivendi et credendi regulam conscripserunt. 51. Praeter haec alia volumina apocrypha nuncupantur. Apocrypha autem dicta, id est secreta, quia in dubium veniunt. Est enim eorum occulta origo nec patet Patribus, a quibus usque ad nos auctoritas veracium scripturarum certissima et notissima successione pervenit. 52. In iis apocryphis etsi invenitur aliqua veritas, tamen propter multa falsa nulla est in eis canonica auctoritas; quae recte a prudentibus iudicantur non esse eorum credenda, quibus adscribuntur. 53. Nam multa et sub nominibus prophetarum, et recentiora sub nominibus apostolorum ab haereticis proferuntur, quae omnia sub nomine apocryphorum auctoritate canonica diligenti examinatione remota sunt.

3. De bibliothecis

1. Bibliotheca a Graeco nomen accepit, eo quod ibi recondantur libri. Nam βιβλίων librorum, θήκη repositio interpretatur. 2. Bibliothecam Veteris Testamenti Esdras scriba post incensam Legem a Chaldaeis, dum Iudaei regressi fuissent in Hierusalem, divino afflatus Spiritu reparavit, cunctaque Legis ac Prophetarum volumina quae fuerant a

[7] Sigue discutiéndose vivamente acerca de la autoría de la epístola. Mientras hay algunos que la atribuyen a Pablo, otros piensan en un autor desconocido.

Pablo escribió catorce *Epístolas,* nueve de las cuales están dirigidas a siete iglesias, y las restantes, a sus discípulos Timoteo, Tito y Filemón. 45. Sin embargo, algunos latinos sospechan que la *Epístola a los Hebreos,* debido a su diferente lenguaje, no es de Pablo[7]; unos opinan que la escribió Bernabé, y otros que lo hizo Clemente. 46. Pedro escribió las dos *Epístolas* que llevan su nombre, y que se denominan «católicas» porque no van dirigidas solamente a un pueblo o ciudad, sino a todas las gentes en general. 47. Santiago, Juan y Judas también escribieron epístolas. 48. Los *Hechos de los Apóstoles* narran los comienzos de la fe cristiana entre los pueblos y la historia de la naciente Iglesia. Se cree que el autor de los *Hechos de los Apóstoles* es el evangelista Lucas. En esta obra se relata la infancia de la Iglesia y se recoge la historia de los apóstoles, de donde le viene el nombre de los «hechos de los Apóstoles». 49. El libro del *Apocalipsis* lo escribió el evangelista Juan durante su destierro, según cuenta la tradición, en la isla de Patmos por predicar el Evangelio. El término griego «Apocalipsis» se traduce en latín por «revelación». Se denomina revelación a la manifestación de las cosas que estaban ocultas de acuerdo con lo que dice el mismo Juan (Ap 1,1): «Este es el Apocalipsis de Jesucristo que Dios le reveló a Juan para que lo diera públicamente a conocer a todos sus siervos». 50. Todos éstos son los escritores de los libros sagrados. Hablando bajo el influjo del Espíritu Santo y para enseñanza nuestra escribieron los preceptos que deben regir nuestra vida y la norma que ha de regular nuestra creencia. 51. Además de estos volúmenes existen otros considerados apócrifos. Y se denominan «apócrifos», es decir, excluidos, porque están sujetos a la duda. En efecto, su origen es desconocido y no les consta a los Padres, cuya autoridad sobre las verdaderas escrituras ha llegado hasta nosotros por medio de una certísima e indiscutible tradición. 52. Aunque en estos libros apócrifos se encuentra alguna verdad, carecen, no obstante, de toda autoridad canónica debido a las abundantes falsedades que contienen. Por ello, con toda razón, las personas prudentes piensan que no deben considerarse escritos por aquellos autores a quienes se les atribuyen. 53. Pues muchas son las creencias que propalan los herejes presentándolas bajo el nombre de los profetas y, hoy día, bajo el de los apóstoles. Todas ellas, después de un atento examen por parte de la autoridad canónica, han sido incluidas en el apartado de las obras apócrifas.

3. Sobre las bibliotecas

1. El término «biblioteca» está tomado del griego; y es el lugar en donde se guardan los libros, pues *biblíon* significa «libro» y *theka* «lugar en que se coloca algo». 2. El escriba Esdras fue quien, inspirado por el Espíritu Santo, reparó, al regreso de los judíos a Jerusalén, la biblioteca del Antiguo Testamento, que había sido incendiada por los caldeos.

Incluso no faltan los que afirman que a la carta compuesta por el redactor habría añadido algo Pablo, desde 13,18 al final.

gentibus corrupta correxit, totumque Vetus Testamentum in viginti duos libros constituit, ut tot libri essent in Lege quot habebantur et litterae. 3. Apud Graecos autem bibliothecam primus instituisse Pisistratus creditur, Atheniensium tyrannus, quam deinceps ab Atheniensibus auctam Xerxes, incensis Athenis, evexit in Persas, longoque post tempore Seleucus Nicanor rursus in Graeciam rettulit. 4. Hinc studium regibus urbibusque ceteris natum est conparandi volumina diversarum gentium, et per interpretes in Graecam linguam vertendi. 5. Dehinc magnus Alexander vel successores eius instruendis omnium librorum bibliothecis animum intenderunt; maxime Ptolomaeus cognomento Philadelphus omnis litteraturae sagacissimus, cum studio bibliothecarum Pisistratum aemularetur, non solum gentium scripturas, sed etiam et divinas litteras in bibliothecam suam contulit. Nam septuaginta milia librorum huius temporibus Alexandriae inventa sunt.

4. De interpretibus

1. Hic etiam et ab Eleazaro pontifice petens Scripturas Veteris Testamenti, in Graecam vocem ex Hebraica lingua per septuaginta interpretes transferre curavit, quas in Alexandrina bibliotheca habuit. 2. Siquidem singuli [in] singulis cellulis separati ita omnia per Spiritum sanctum interpretati sunt, ut nihil in alicuius eorum codice inventum esset quod in ceteris vel in verborum ordine discreparet. 3. Fuerunt et alii interpretes, qui ex Hebraea lingua in Graecum sacra eloquia transtulerunt, sicut Aquila, Symmachus et Theodotion, sicut etiam et vulgaris illa interpretatio, cuius auctor non apparet et ob hoc sine nomine interpretis Quinta Editio nuncupatur. 4. Praeterea sextam et septimam editionem Origenes miro labore repperit, et cum ceteris editionibus conparavit. 5. Presbyter quoque Hieronymus trium linguarum peritus ex Hebraeo in Latinum eloquium easdem Scripturas convertit, eloquen-

[8] Ptolomeo II Filadelfo fue el creador de la mayor parte del sistema científico de la administración de las finanzas. A él se debe la construcción del Faro, del Museo y la Biblioteca de Alejandría.

[9] La leyenda habla de 72 judíos —seis de cada tribu— que realizaron la traducción en 72 días. Por supuesto, en eso concuerda también la leyenda, la versión de los LXX no es una obra unitaria. El *Pentateuco* se tradujo, probablemente, bajo Ptolomeo II Filadelfo, hacia 250 a.C. Poco a poco se fueron traduciendo los demás libros del AT, hasta quedar concluida la tarea hacia el 150 a.C.

[10] Isidoro nombra aquí los tres principales traductores. Aquila, de Sínope, en el Ponto, contemporáneo de Adriano. Jerónimo celebra su probidad. Se trata de una traducción servil del texto hebreo, con desprecio de las leyes gramaticales. Lo que realizó Teodoción, prosélito judío del siglo II, es una revisión de los LXX

Corrigió todos los libros de la Ley y de los Profetas que los gentiles habían alterado corruptamente; organizó todo el Antiguo Testamento en veintidós libros, de manera que hubiera en la ley tantos libros cuantas eran las letras del alfabeto. 3. Se cree que Pisístrato, el tirano ateniense, fue el primero que entre los griegos fundó una biblioteca que, después de ser incrementada en sus fondos por los atenienses, fue trasladada a Persia por Jerjes después del incendio de Atenas. Mucho tiempo más tarde, Seleuco Nicanor la hizo regresar de nuevo a Grecia. 4. Desde entonces les vino a reyes y a varias ciudades el deseo de hacerse con volúmenes de diversas procedencias y hacerlos traducir al griego por medio de intérpretes. 5. Alejandro Magno y sus sucesores pusieron todo su interés en dotar a las bibliotecas de todo tipo de libros. Especialmente Ptolomeo Filadelfo[8], el más profundo conocedor de toda la literatura, tratando de emular a Pisístrato en su preocupación por las bibliotecas, dotó a su biblioteca no sólo de obras de los gentiles, sino también de las Sagradas Escrituras. En su época estaban catalogados en Alejandría setenta mil libros.

4. Sobre los intérpretes

1. Fue también Ptolomeo Filadelfo quien pidió al pontífice Eleazar las escrituras del Antiguo Testamento; procuró que, por obra de setenta intérpretes[9], se tradujeran del hebreo al griego; y las incorporó a la biblioteca alejandrina. 2. Cada uno de estos setenta, aislados en celdas individuales, interpretaron, bajo la inspiración del Espíritu Santo, todos los libros, de tal manera que no se encontró en el estudio particular de cada intérprete ni un solo punto que no se encontrara en los demás, ni que discrepara siquiera en el orden de las palabras. 3. Hubo también otros intérpretes que tradujeron las Sagradas Escrituras de la lengua hebrea a la griega, como son Aquila, Símmaco y Teodoción[10]; asimismo existe también otra traducción en lengua vulgar, de autor desconocido, y que por esto mismo, sin mencionar nombre alguno de intérprete, se la denomina «quinta edición»[11]. 4. Además, una sexta y una séptima edición se deben a la admirable labor de Orígenes, que las cotejó con las otras ediciones. 5. Asimismo, el presbítero Jerónimo[12], experto cono-

sobre el hebreo, más que una traducción propia. Símmaco, samaritano o ebionita, tradujo el A. Testamento a fines del siglo II. Su versión es más libre que la de Aquila y Teodoción.

[11] Los testimonios expresos de Agustín (PL 34,428) y de Jerónimo (PL 29,527) demuestran la existencia de varias versiones latinas anteriores a la Vulgata de San Jerónimo: *prevulgata, prejeronimiana*. La versión a que se refiere Isidoro en este pasaje es quizás la que se ha llamado la *Itala* o *Vetus Latina*, que agrupaba los restos anteriores a San Jerónimo. Los especialistas distinguen una familia africana y otra europea; y ésta última comprendía dos grupos, el itálico y el galicano. ¿A cuál de ellas se refiere San Isidoro? En este pasaje, Isidoro está copiando *De civit. Dei* 18,43.

[12] Agustín sigue siendo la fuente literal de lo que dice Isidoro. Cf. *De Civit. Dei* 18,43.

terque transfudit. Cuius interpretatio merito ceteris antefertur; nam [est] et verborum tenacior, et perspicuitate sententiae clarior [atque, utpote a Christiano, interpretatio verior].

5. De eo qui primum Romam libros advexit

1. Romae primus librorum copiam advexit Aemilius Paulus, Perse Macedonum rege devicto; deinde Lucullus e Pontica praeda. Post hos Caesar dedit Marco Varroni negotium quam maximae bibliothecae construendae. 2. Primum autem Romae bibliothecas publicavit Pollio, Graecas simul atque Latinas, additis auctorum imaginibus in atrio, quod de manubiis magnificentissimum instruxerat.

6. Qui apud nos bibliothecas instituerunt

1. Apud nos quoque Pamphilus martyr, cuius vitam Eusebius Caesariensis conscripsit, Pisistratum in sacrae bibliothecae studio primus adaequare contendit. Hic enim in bibliotheca sua prope triginta voluminum milia habuit. 2. Hieronymus quoque atque Gennadius ecclesiasticos scriptores toto orbe quaerentes ordine persecuti sunt, eorumque studia in uno voluminis indiculo conprehenderunt.

7. Qui multa scripserunt

1. Marcus Terentius Varro apud Latinos innumerabiles libros scripsit. Apud Graecos quoque Chalcenterus miris attollitur laudibus, quod tantos libros ediderit quantos quisque nostrum alienos scribere propria

[13] M. Varrón fue alumno del primer filólogo romano, L. Elio Estilón, muy conocido por sus trabajos acerca de la autenticidad de las comedias que se conocían bajo el nombre de Plauto. Como indica Isidoro (cf. SUET., *Iul.* 44), César le encargó la organización de su biblioteca, pero la muerte del dictador impidió se realizara el proyecto. Aunque pudo librarse de la muerte el año 43, bajo Antonio, su biblioteca fue saqueada. Según las noticias de Aulo Gelio (3,10,17), había editado ya casi 500 libros al comienzo de sus setenta y ocho años.

[14] Según nos dice Plinio (*Nat. hist.* 7,115; 35,10), Asinio Polión fue el primero que fundó una biblioteca pública en Roma, noticia que recoge también Isidoro. El que dio un impulso decisivo en este punto fue Augusto, que fundó dos bibliotecas: una en el pórtico de Octavio y la otra en el Palatino.

[15] ¿Es la misma la biblioteca de Pánfilo, a que se refiere Isidoro, que la de que nos habla Sudas (s.v. *Epaphroditus*)? Las dos son bibliotecas privadas y las dos reúnen unos 30.000 volúmenes.

cedor de las tres lenguas, tradujo del hebreo al latín las Sagradas Escrituras en una versión muy escrupulosa. Con todo merecimiento esta traducción es preferida a todas las demás, porque es la que más precisión busca en las palabras, la que mayor claridad presenta en la transparencia de las frases, [y, en fin, es la más veraz, por cuanto se debe a un autor cristiano].

5. Sobre el primero que introdujo libros en Roma

1. El primero que introdujo en Roma gran cantidad de libros fue Emilio Paulo, después de la derrota de Perseo, rey de los macedonios; después de él, Lúculo, como parte del botín del Ponto. Más tarde César confió a Marco Varrón[13] el encargo de organizar una gran biblioteca. 2. Sin embargo, Polión[14] fue el primero que abrió en Roma una biblioteca pública, integrada por obras tanto griegas como latinas; las imágenes de muchos escritores aparecían expuestas en su atrio, que había adornado con la mayor magnificencia con obras procedentes de compras de botines.

6. Fundadores de nuestras bibliotecas

1. Entre nosotros, el primero que trató de igualar a Pisístrato en su afición por una biblioteca de tipo religioso fue el mártir Pánfilo, cuya vida escribiera Eusebio de Cesarea: llegó a tener en su biblioteca alrededor de treinta mil volúmenes[15]. 2. Asimismo, Jerónimo y Genadio buscaron por todo el mundo las obras de los escritores eclesiásticos, tratando de catalogarlas ordenadamente, y reunieron en un volumen un pequeño índice en que se recogían los trabajos de aquellos autores.

7. Escritores más fecundos

1. Entre los latinos, Marco Terencio Varrón[16] escribió innumerables libros. También, entre los griegos, es digno de las mayores alabanzas Calcentero[17], por haber escrito tan gran cantidad de libros, que ninguno

[16] Se dice que compuso 74 obras, que comprendían unos 620 libros, sobre los temas más variados y dispares: poemas y *saturae,* obras de filosofía, biografías, cuadros históricos, tratados de historia literaria y de gramática, tratados de agricultura, etc. De toda esa inmensa producción sólo se nos ha conservado: los 3 libros de economía rural, *Rerum rusticarum libri tres;* los libros 5 al 10, a veces incompletos, del *De lingua latina,* y fragmentos de las *Saturae Menippeae* y de las *Antiquitates.*

[17] Se trata de un sobrenombre de Dídimo, famoso gramático alejandrino que floreció entre el 80 a.C. y 10 p.C. Pertenecía a la escuela fundada por Aristarco. Poseyó una cultura extraordinaria y una capacidad enorme de trabajo, como indica su mismo apodo. Se dice que escribió unas 4.000 obras. Su importancia consiste, sobre todo, en su cuidadosa compilación de obras críticas y exegéticas de los primeros escritores. No era original, sino más bien un escrupuloso transmisor de la cultura y de obras que, de no haber sido por él, se nos habrían perdido.

manu vix possit. 2. De nostris quoque apud Graecos Origenes in scripturarum labore tam Graecos quam Latinos operum suorum numero superavit. Denique Hieronymus sex milia librorum eius legisse fatetur. 3. Horum tamen omnium studia Augustinus ingenio vel scientia sui vicit. Nam tanta scripsit ut diebus ac noctibus non solum scribere libros eius quisquam, sed nec legere quidem occurrat.

8. De generibus opusculorum

1. Opusculorum genera esse tria. Primum genus excerpta sunt, quae Graece scholia nuncupantur; in quibus ea quae videntur obscura vel difficilia summatim ac breviter praestringuntur. 2. Secundum genus homiliae sunt, quas Latini verbum appellant, quae proferuntur in populis. Tertium tomi, quos nos libros vel volumina nuncupamus. Homiliae autem ad vulgus loquuntur, tomi vero, id est libri, maiores sunt disputationes. Dialogus est conlatio duorum vel plurimorum, quem Latini sermonem dicunt. Nam quos Graeci dialogos vocant, nos sermones vocamus. 3. Sermo autem dictus quia inter utrumque seritur. Vnde in Vergilio (*Aen.* 6,160):

Multa inter se [se vario sermone] serebant

Tractatus est **[22]. 4. Differt autem sermo, tractatus et verbum. Sermo enim alteram eget personam; tractatus specialiter ad se ipsum est; verbum autem ad omnes. Vnde et dicitur: 'Verbum fecit ad populum.' 5. Commentaria dicta, quasi cum mente. Sunt enim interpretationes, ut commenta iuris, commenta Evangelii. 6. Apologeticum est excusatio, in quo solent quidam accusantibus respondere. In defensione enim aut negatione sola positum est; et est nomen Graecum. 7. Panegyricum est licentiosum et lasciviosum genus dicendi in laudibus regum, in cuius conpositio-

[18] La vida de Orígenes Adamantio nos es conocida, sobre todo, gracias a Eusebio, que dedicó una gran parte del libro VI de su *Historia eclesiástica* a este personaje curioso de finales del siglo II y mediados del III (c. 185-186 a 254-255). Los escritos de Orígenes, como señala Isidoro, fueron muy numerosos, pero tan sólo se nos ha conservado una muy pequeña muestra. Primero su padre, Leonides, y más tarde Panteno y Clemente le formaron en las tendencias alegóricas de la escuela de Alejandría, de la que, el año 203, aparece como maestro y representante oficial. Además de autor de numerosas obras críticas, doctrinales, exgéticas, apologéticas y de devoción, Orígenes fue el pionero de la crítica textual de la Biblia, como exegeta y como teólogo sistemático.

[19] Aurelio Agustín nació el 13 de noviembre del 354, en Tagaste, Numidia, y murió el 28 de agosto del 430, en Hipona. Sus obras están recogidas en la *Patrología* de Migne (vols. 32-47). Abarca la erudición del santo casi todos los campos del saber cristiano: filosofía, teología, exégesis, apologética, polémica, autobiografía, etc. Lo que dice Isidoro en este lugar lo vemos confirmado en aquellos versos que mandó colocar en su biblioteca: «Mentitur, qui te totum legisse fatetur, / An quis cuncta tua lector habere potest?»

de nosotros difícilmente podría copiar por sí mismo. 2. Entre los autores cristianos, Orígenes[18], también de origen griego, superó con sus libros tanto a griegos como a romanos por el gran número de sus obras: Jerónimo confiesa haber leído seis mil libros de este autor. 3. No obstante, Agustín[19] superó en sabiduría e ingenio los estudios de todos éstos: compuso tantas obras, que, aun empleando los días y las noches, nadie sería capaz de escribir un número igual de libros, ni siquiera de leerlos.

8. Sobre los géneros de las obras

1. Tres son los géneros en que pueden englobarse las obras[20]. El primero son las *apostillas,* que en griego se denominan «escolios»; en ellos se extractan sumaria y brevemente aquellos puntos que parecen oscuros o difíciles. 2. El segundo género son las *homilías,* que los latinos denominan «discursos» y que se pronuncian en público. El tercero son los *tomos,* que nosotros conocemos como «libros» o «volúmenes». Si bien las «homilías» van dirigidas al público en general, los «tomos» o «libros», en cambio, son motivo de estudios más profundos. *Diálogo* es la plática entre dos o más personas, y es denominado «conversación» por los latinos. Es decir, lo que los griegos llaman «diálogo», nosotros lo llamamos «conversación». 3. Su nombre de plática *(sermo)*[21] deriva de que se va sembrando *(serere)* entre unos y otros. De ahí que leamos en Virgilio (*En.* 6,160): «Muchas cosas platicaban entre ellos». *Tratado* es [la amplia exposición de un solo tema, y recibe este nombre porque dirige la idea hacia los múltiples aspectos del tema contrastándolos en su examen][22]. 4. Hay que distinguir entre plática, tratado y discurso. La *plática* precisa de otra persona; el *tratado* va dirigido de manera especial a uno mismo; el discurso se orienta hacia el público en general. De ahí que se diga: «Dirigió un discurso al pueblo». 5. Los *comentarios*[23] reciben este nombre porque es como si dijéramos que están hechos «con la mente». Se trata de interpretaciones, como pueden ser los comentarios sobre jurisprudencia o sobre el Evangelio. 6. *Apología*[24] significa justificación: en ella suele responderse a quienes formulan acusaciones. Se basa únicamente en la defensa o en la negación; y su nombre es griego. 7. *Panegírico* es un disoluto y desvergonzado tipo de oratoria utilizado para alabanza de los reyes, en cuya

[20] Esta distinción procede de San Jerónimo en el prefacio a las *Homilías de Orígenes sobre Ezequiel.*

[21] Isidoro recoge aquí la relación entre *sermo* y *sero, series,* aceptada por los antiguos; cf. VARRÓN, *L. L.* 6,64: «sermo est a serie»; o como dice Servio (*Ad Aen.* 4,277): «sermo est consertio orationis et confabulatio duorum vel plurium». La expresión *sermonem* o *sermones serere* es frecuente; PLAUTO, *Miles glor.* 700; VIRGILIO, *En.* 6,160.

[22] Lindsay omite las palabras que hemos añadido en la traducción entre corchetes, aunque las recoge en el aparato crítico. Seguimos la edición de Arévalo, autorizada por los códices *UT*[2].

[23] *Commentaria* = *cum mente,* un ejemplo más de etimología popular.

[24] Cf. LACTANCIO, *Institut.* 5,4.

ne homines multis mendaciis adulantur. Quod malum a Graecis exortum est, quorum levitas instructa dicendi facultate et copia incredibili multas mendaciorum nebulas suscitavit. 8. Fastorum libri sunt in quibus reges vel consules scribuntur, a fascibus dicti, id est potestatibus. Vnde et Ovidii libri Fastorum dicuntur, quia de regibus et consulibus editi sunt. 9. Prooemium est initium dicendi. Sunt enim prooemia principia librorum, quae ante causae narrationem ad instruendas audientium aures coaptantur. Cuius nomen plerique latinitatis periti sine translatione posuerunt. Hoc autem vocabulum apud nos interpretatum praefatio nuncupatur, quasi praelocutio. 10. Praecepta sunt quae aut quid faciendum aut quid non faciendum docent. Quid faciendum, ut: 'Dilige [Dominum] Deum tuum,' et: 'honora patrem tuum et matrem tuam.' Quid non faciendum, ut: 'Non moechaberis,' 'Non furtum facies'. 11. Similiter et gentilium praecepta vel iubent vel vetant. Iubent faciendum, ut (Virg. *Georg.* 1,299):

Nudus ara, sere nudus.

Vetant, ut (Virg. *Georg.* 2,299):

Neve inter vites corylum sere, neve flagella
summa pete.

12. Primus autem praecepta apud Hebraeos Moyses scripsit; apud Latinos Marcius vates primus praecepta conposuit. Ex quibus est illud (1):

Postremus dicas, primus taceas.

13. Parabolae et problemata nominibus suis indicant altius se perscrutari oportere. Parabola quippe alicuius rei similitudinem prae se gerit. Quod licet sit vocabulum Graecum, iam tamen pro Latino usurpatur. Et notum est quod in parabolis quae dicuntur rerum similitudines rebus, de quibus agitur, comparant. 14. Problemata autem, quae Latine appellantur propositiones, quaestiones sunt habentes aliquid quod disputatione solvendum sit. 15. Quaestio autem est quaesitio, cum quaeritur an sit, quid sit, quale sit. 16. Argumentum vero dictum quasi argutum, vel quod sit argute inventum ad conprobandas res. 17. Epistolam proprie Graeci vocant, quod interpretatur Latine missa. Στόλα enim sive στόλοι missa vel missi. 18. Ante cartae et membranarum usum in dedolatis ex ligno codicellis epistolarum alloquia scribebantur, unde et portitores earum tabellarios vocaverunt.

9. De ceris

1. Cerae litterarum materies, parvulorum nutrices, ipsae (Dracont. *Satisf.* 63):

Dant ingenium pueris primordia sensus[27].

[25] *Fasti* es un derivado no de *fasces,* sino de *fas.* Se aplica, sobre todo, a los días; cf. VARRÓN, *L. L.* 6,29-30. De ahí *fasti (dies)* ha servido para designar los calendarios, donde se establecen estas distinciones, como nos indica Paulo Festo (78,4): «fastorum libri appellantur in quibus totius anni fit descriptio».

composición los hombres reciben las adulaciones más embusteras. Este mal tuvo su origen entre los griegos, cuya versatilidad, sumada a su facilidad oratoria y a sus increíbles recursos retóricos, levantó verdaderas nubes de mentirosos. 8. Los libros de los *fastos*[25] son aquellos en los que se describen los reyes o los cónsules. Deriva su nombre de *fasces,* es decir, de la potestad. Por eso recibieron este título los libros de los *Fastos,* de Ovidio, porque tratan de los reyes y los cónsules. 9. El *prooemium* es el prólogo de una exposición. Así, el *prooemium* es el comienzo de un libro, que antes de la narración de los hechos trata de poner en antecedentes la atención del auditorio. La mayor parte de los autores latinos utilizaron este vocablo sin traducir. Entre nosotros, el término, traducido, quiere decir «prefacio», como si dijéramos, «prólogo». 10. Se denomina *precepto* lo que nos enseña qué debemos hacer o qué debemos evitar. Qué debe hacerse, por ejemplo: «Ama al Señor tu Dios», o bien: «Honra a tu padre y a tu madre». Qué debe evitarse; por ejemplo: «No fornicarás»; «no cometerás hurto». 11. Del mismo modo, también entre los gentiles los preceptos ordenan o prohíben algo. Ordenan algo que hay que realizar, como (VIRG., *Georg.* 1,299): «Ara desnudo y desnudo siembra»; en cambio, prohíben algo, como (*Georg.* 2,299): «No siembres entre las vides el avellano, ni cortes los sarmientos por su vértice». 12. Moisés fue el primero que escribió preceptos entre los hebreos; entre los latinos lo fue el poeta Marcio[26], a cuyos «preceptos» pertenece éste: «Sé el último en hablar; en callar, sé el primero». 13. *Parábola* y *problema* indican con sus nombres que es preciso profundizar más en lo expuesto. La *parábola* expone previamente una ficción plástica del tema. Aunque es un vocablo griego, se utiliza como si de latino se tratara. Es sabido que en las parábolas se establece una comparación por la semejanza entre lo que se dice y el tema de que se trata. 14. *Problema,* que el latín traduce por «proposición», es una cuestión que contiene una incógnita que debe resolverse mediante una reflexión. 15. *Cuestión* viene a ser como *quaesitio,* puesto que se «inquiere» si algo existe, qué es, cómo es... 16. *Argumento* se dice así como si fuera «argucia», o porque es un «argucioso invento» para probar algo. 17. En su sentido apropiado, los griegos llaman *epístola* a lo que en latín se dice «misiva». En efecto, *stóla* y *stóloi* se traducen por «enviada» y «enviados». 18. Antes de que se empezaran a emplear los papiros y los pergaminos se solían escribir las cartas en tablillas pulidas de madera; de ahí que sus portadores recibieran el nombre de «tabelarios».

9. Sobre las tablillas de cera

1. La cera es el material para la escritura; es la nodriza de los niños, pues ellas (DRACONT., *Satisf.*[27] 63) «despiertan el ingenio de los niños y sus

[26] Aunque Isidoro aplica ese precepto al poeta Marcio, no sabemos en qué obra del poeta hay que pensar. Macrobio nos habla en dos ocasiones de Marcio (*Saturn.* 1,17,25 y 28). Pero no hay alusión al carácter de los *duo volumina (carminum) inlata in senatum.*

[27] El verso de Draconcio es así: «Cera dat ingenium pueris primordia sensus».

Quarum studium primi Graeci tradidisse produntur. Graeci autem et Tusci primum ferro in ceris scripserunt; postea Romani iusserunt ne graphium ferreum quis haberet. 2. Vnde et apud scribas dicebatur: 'Ceram ferro ne caedito.' Postea institutum ut cera ossibus scriberent, sicut indicat Atta in *Satura* dicens (12):

Vertamus vomerem
in cera mucroneque aremus osseo.

Graphium autem Graece, Latine scriptorium dicitur. Nam γραφή scriptura est.

10. De cartis

1. Cartarum usum primum Aegyptus ministravit, coeptum apud Memphiticam urbem. Memphis enim civitas est Aegyptiorum, ubi cartae usus inventus est primum, sicut ait Lucanus (4,135):

Conficitur bibula Memphitis carta[28] *papyro.*

Bibulam autem papyrum dixit quod humorem bibat. 2. Carta autem dicta quod carptim papyri tegmen decerptum glutinatur. Cuius genera quam plura sunt. Prima et praecipua Augustea regia, maioris formae in honorem Octaviani Augusti appellata. 3. Secunda Libyana, ob honorem Libyae[31] provinciae. Tertia hieratica dicta [eo] quod ad sacros libros eligebatur, similis Augusteae, sed subcolorata. 4. Quarta Taeneotica, a loco Alexandriae qui ita vocatur, ubi fiebat. Quinta Saitica, ab oppido Sai. 5. Sexta Corneliana, a Cornelio Gallo praefecto Aegypti primum confecta. Septima emporetica, quod ea merces involvuntur, cum sit scripturis minus idonea.

11. De pergamenis

1. Pergameni reges cum carta indigerent, membrana primi excogitaverunt. Vnde et pergamenarum nomen hucusque tradente sibi posteritate servatum est. Haec et membrana dicuntur, quia ex membris pecudum detrahuntur. 2. Fiebant autem primum coloris lutei, id est crocei, postea vero Romae candida membrana reperta sunt; quod apparuit

[28] El texto de Lucano, en vez de *charta,* dice *cymba,* lectura que no recoge Lindsay en su edición, aparato crítico.

[29] Aunque Isidoro relaciona *c(h)arta* con *carptim,* se trata sencillamente de una transcripción del griego *chártes,* que se ha hecho femenino por influencia de otros temas *-a* femeninos.

[30] Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 13,68-70, donde se da la primacía a la *charta augusta.* Como en otros pasajes, Isidoro se inspira en Plinio.

[31] ¿Hay que leer *Libyana... Libyae,* o *Liviana... Liviae?* Arévalo y Grial recogen esta segunda lectura, mientras Lindsay se inclina por la primera. Escaligero explicaba *Livia* con la adición *Augusta.*

primeros sentidos». Se dice que los griegos fueron los primeros en divulgar su uso. Los griegos y los etruscos fueron quienes, por primera vez, escribieron con un punzón de hierro sobre tablillas de cera. Más tarde los romanos prohibieron que nadie poseyera un punzón metálico. 2. De aquí que se dijera entre los escribas: «No hieras la cera con el hierro». Tiempo después se estableció que se escribiera en las tablillas enceradas con punzones de hueso, según indica Atta en una sátira con estas palabras: «Conduzcamos el arado por la cera y aremos con una reja de hueso». *Graphium* es una palabra griega que en latín significa «punzón para escribir»; *graphé* quiere decir «escritura».

10. Sobre el papiro

1. Fue en Egipto donde por primera vez empezó a utilizarse el papiro, descubierto en Menfis. Menfis es una ciudad egipcia en la que se inventó el uso del papiro, como dice Lucano (4,135): «Se confecciona el papel de Menfis con el papiro acuático»[28]. Calificó al papiro de «acuático» porque absorbe la humedad. 2. El nombre de *carta* (papel) se debe a que se va pegando sucesivamente la corteza extraída del papiro en láminas[29]. Hay varias clases: la primera, y de mejor calidad, es la *augusta regia*[30], que es la que tiene mayor formato, y recibe este nombre como homenaje a Octaviano Augusto. 3. La segunda es la *libiana,* en honor de la provincia de Libia[31]. La tercera es la *hierática,* que se prefería sobre todo para los libros sagrados; es muy parecida a la *augusta,* aunque más descolorida. 4. La cuarta es la *teneótica,* así llamada de la localidad de Alejandría en la que se fabricaba. La quinta es la *saítica,* que toma su nombre de la ciudad de Sais. 5. La sexta es la *corneliana,* porque el primero en confeccionarla fue Cornelio Galo, prefecto de Egipto. La séptima, la *emporética,* utilizada para empaquetar las mercancías, debido a que era la menos apropiada para la escritura.

11. Sobre los pergaminos

1. Los reyes de Pérgamo fueron los primeros que idearon el empleo de la piel cuando escaseó el papiro[32]. De ellos deriva el nombre de «pergamino» que ha pervivido para la posteridad. Se denomina también *membrana,* porque se extrae de los miembros de los animales. 2. En un principio se fabricaron de color amarillento, es decir, azafranado; más

[32] La escasez de papiro, aparte de otras causas, se debe, si hacemos caso a lo que nos dice Varrón (cf. PLINIO, *Nat. hist.* 13,70), a la prohibición que los reyes de Egipto pusieron a la exportación de aquel material. En efecto, cuando Ptolomeo Epífanes (205-182 a.C.) prohibió su exportación para impedir la competencia de la biblioteca de Pérgamo, en manos de su rival, Eumenes II, se perfeccionó la confección de los pergaminos para la escritura, que ya eran conocidos mucho antes. La biblioteca de Pérgamo nunca fue tan importante como la de Alejandría; cuando ésta ardió en gran parte, el año 47 a.C., la pérdida de los libros fue compensada, si es verdad la noticia, con el regalo que Antonio hizo a Cleopatra de 200.000 rollos procedentes de Pérgamo.

inhabile esse, quod et facile sordescant, aciemque legentium laedant: cum peritiores architecti neque aurea lacunaria ponenda in bibliothecis putent neque pavimenta alia quam e Carysteo marmore, quod auri fulgor hebetat et Carystei viriditas reficiat oculos. 3. Nam et qui nummulariam discunt, denariorum formis myrteos pannos subiciunt, et gemmarum sculptores scarabaeorum terga, quibus nihil est viridius, subinde respiciunt, et pictores [idem faciunt, ut laborem visus eorum viriditate recreent]. 4. Membrana autem aut candida aut lutea aut purpurea sunt. Candida naturaliter existunt. Luteum membranum bicolor est, quod a confectore una tinguitur parte, id est crocatur. De quo Persius (3,10):

Iam liber et positis bicolor membrana capillis.

5. Purpurea vero inficiuntur colore purpureo, in quibus aurum et argentum liquescens patescat in litteris.

12. De libris conficiendis

1. Quaedam nomina librorum apud gentiles certis modulis conficiebantur. Breviori forma carmina atque epistolae. At vero historiae maiori modulo scribebantur, et non solum in carta vel membranis, sed etiam et in omentis elephantinis textilibusque malvarum foliis atque palmarum. 2. Cuius generis Cinna sic meminit (11):

Haec tibi Arateis multum invigilata lucernis
carmina, quis ignis novimus aerios,
levis in aridulo malvae descripta libello
Prusiaca vexi munera navicula.

3. Circumcidi libros Siciliae primum increbuit. Nam initio pumicabantur. Vnde et Catullus ait (1,1):

Cui dono lepidum novum libellum
arido modo pumice expolitum?

13. De librorum vocabulis

1. Codex multorum librorum est; liber unius voluminis. Et dictus codex per translationem a codicibus arborum seu vitium, quasi caudex, quod ex se multitudinem librorum quasi ramorum contineat. 2. Volu-

[33] Como es natural, las dimensiones de los papiros dependían de la calidad de la planta. Se conoce algún papiro de 15 pulgadas (38 cm), pero las medidas normales, desde el tiempo de los griegos, son de 9 pulgadas (23 cm) para abajo. La altura de un rollo era de 12/13 pulgadas (30/33 cm). Los de 8/9 pulgadas (20/23 cm) son los más corrientes para obras literarias; para poesías, eran de 5 pulgadas (8 cm), e incluso de 2 pulgadas (5 cm) para un librito de epigramas.

tarde aparecieron en Roma los pergaminos de color blanco, cuya utilización se puso pronto de manifiesto como poco útil: porque, por un lado, se ensucian con mucha facilidad, y por otro dañan la vista de los lectores; precisamente los arquitectos opinan que no hay que colocar artesonados dorados en las bibliotecas, ni tampoco pavimentos que no sean de mármol de Caristo, porque el fulgor del oro embota los ojos, mientras que el color verde del mármol de Caristo los hace descansar. 3. También los cambistas colocan paños verdosos debajo de sus denarios y los tallistas de piedras preciosas tienen a la vista caparazones de escarabajos, cuyo verdor nada lo supera, y los miran de vez en cuando; otro tanto hacen los pintores [para aliviar el esfuerzo de su vista con el color verde de estos insectos]. 4. Los pergaminos son blancos, amarillentos o purpúreos. El blanco es el color natural. El amarillento presenta doble color, ya que sólo lo ha teñido el fabricante por uno de sus lados, y de color azafranado. De él dice Persio (3,10): «Ya está el libro y el pergamino bicolor desprovisto de pelillos». 5. El purpúreo es el que está teñido de color rojizo: en él destaca el oro y la plata fundidos en las letras.

12. Sobre la confección de libros

1. Entre los gentiles, algunos tipos de libros se confeccionaban de acuerdo con determinadas medidas[33]. Los de formato más pequeño contenían poemas y cartas. Las historias, en cambio, se escribían en un tamaño mayor; y no sólo en papiro o pergamino, sino también en tripas de elefante y hojas de malva o de palmera entretejidas. 2. Este tipo lo recuerda Cinna cuando dice [11]:

> «A la luz de arateas lucernas trabajados,
> y en árido papel de leve malva escritos,
> aquí traigo en prúsica barquilla mi regalo
> de estos versos por los que conocemos
> los fuegos del espacio».

3. La práctica de recortar el entorno de los libros se expandió por primera vez en Sicilia. En un principio sólo se pulían con la piedra pómez. Y así dice Catulo (1,1): «¿A quién voy a regalar este librito nuevo y gracioso, hace poco pulido con la piedra pómez?»

13. Sobre los nombres de los libros

1. Un *códice* está compuesto de varios libros; un libro consta de un solo volumen. Y se llama códice por sentido traslaticio del nombre de los troncos *(códices)* de los árboles, o de las vides, como si dijéramos *caudex,* porque asemeja sostener libros como el tronco sostiene las ramas. 2. El *volumen*[34] (rollo) es un libro que recibe su nombre de *volvere* (enrollar); así

[34] La sustitución del *volumen* por el *codex* supuso un gran progreso que facilitaba la consulta de la obra. Resulta el *codex* más práctico, más capaz, más fácil de consultar. La sustitución del *rollo* por el *codex* hace necesaria la paginación.

men liber est a volvendo dictus, sicut apud Hebraeos volumina Legis, volumina Prophetarum. 3. Liber est interior tunica corticis, quae ligno cohaeret. De quo Vergilius sic (*Ecl.* 10,67):

Alta liber haeret in ulmo.

Vnde et liber dicitur in quo scribimus, quia ante usum cartae vel membranarum de libris arborum volumina fiebant, id est conpaginabantur. Vnde et scriptores a libris arborum librarios vocaverunt.

14. De librariis et eorum instrumentis

1. Librarios antea bibliopolas dictos. Librum enim Graeci βίβλον vocant. Librarii autem iidem et antiquarii vocantur: sed librarii sunt qui et nova scribunt et vetera; antiquarii, qui tantummodo vetera, unde et nomen sumpserunt. 2. Ab scribendo autem scriba nomen accepit, officium exprimens vocabuli qualitate. 3. Instrumenta scribae calamus et pinna. Ex his enim verba paginis infiguntur; sed calamus arboris est, pinna avis; cuius acumen in dyade dividitur, in toto corpore unitate servata, credo propter mysterium, ut in duobus apicibus Vetus et Novum Testamentum signaretur, quibus exprimitur verbi sacramentum sanguine Passionis effusum. 4. Dictus autem calamus quod liquorem ponat. Vnde et apud nautas calare ponere dicitur. 5. Pinna autem a pendendo vocata, id est volando. Est enim, ut diximus, avium. 6. Foliae autem librorum appellatae sive ex similitudine foliorum arborum, seu quia ex follibus fiunt, id est ex pellibus, qui de occisis pecudibus detrahi solent; cuius partes paginae dicuntur, eo quod sibi invicem conpingantur. 7. Versus autem vulgo vocati quia sic scribebant antiqui sicut aratur terra. A sinistra enim ad dexteram primum deducebant stilum, deinde convertebantur ab inferiore, et rursus ad dexteram versus; quos et hodieque rustici versus vocant. 8. Scheda est quod adhuc emendatur, et necdum in libris redactum est; et est nomen Graecum, sicut et tomus.

15. De canonibus Evangeliorum

1. Canones Evangeliorum Ammonius Alexandriae primus excogitavit, quem postea Eusebius Caesariensis secutus plenius conposuit. Qui

[35] *Bibliopola,* realmente, significa librero, y no copista. Los *bibliopolae* se servían, para la transcripción de textos, de esclavos especializados, los *servi litterati* o *librarii.*

[36] *Calamus* es una simple adaptación del griego *cálamos.* Por eso no vemos relación con el verbo *calare,* término técnico, emparentado con el griego *khaláo,* en la lengua marina, como aquí señala Isidoro.

entre los hebreos se habla de los «volúmenes de la Ley», o de los volúmenes de los Profetas». 3. *Liber* (libro) es la membrana interior de la corteza del árbol que está pegada a la madera. De ella dice Virgilio (*Buc.* 10,67): «Se seca el *liber* en el alto olmo». De aquí deriva el que denominemos libro a la obra escrita, porque, antes de que se comenzase a emplear el papiro o el pergamino, los volúmenes se confeccionaban con estas membranas de los árboles. De aquí también que a los copistas se los llamara «libreros», derivando su nombre de los *libri* de los árboles.

14. Sobre los copistas y sus utensilios

1. A los *copistas* antiguamente se los llamaba «bibliopolas»[35], pues los griegos al libro lo denominan *bíblos*. Los copistas reciben también el nombre de «anticuarios», a pesar de que copistas son los que transcriben libros nuevos y viejos, mientras que los anticuarios únicamente copian los antiguos, de donde les vino su nombre. 2. Por el hecho de «escribir» se les denominó «escribas», término este que expresa la índole de su oficio. 3. Los utensilios de un escriba son la caña y la pluma. Con ellos se dibujan las palabras en las páginas. La caña está tomada de las plantas; la pluma es de ave. Su punta está dividida en dos secciones, mientras que el resto del instrumento conserva su unidad; me parece ver en ello un misterio, en cuanto que en esas dos secciones aparecen representados el Antiguo y el Nuevo Testamento, y con ellas se expresa el sacramento de la palabra, difundido por la sangre de la pasión. 4. Se denomina así al *cálamo*[36] porque pone la tinta. De ahí también que, entre los marineros, *calare* signifique «poner». 5. La *pluma (penna)* deriva su nombre de «pender» en el aire, esto es, volar, ya que, como hemos dicho, es de ave. 6. A las *hojas (foliae)* de los libros se las llama así tal vez por su semejanza con las hojas de los árboles, o tal vez porque se hacen de «fuelles», es decir, de pieles de animales sacrificados. Las caras de las hojas se llaman «páginas»[37], porque se van pegando *(compingere)* unas a otras. 7. El *verso* es llamado así por la gente porque los antiguos escribían en el mismo sentido en que araban la tierra: primero llevaban el estilete de izquierda a derecha, daban la vuelta un poco más abajo y volvían de nuevo hacia la derecha. Todavía hoy los campesinos llaman versos a los surcos. 8. *Borrador (scheda)* es el escrito que aún no está corregido y todavía no está redactado en un libro. Es un vocablo griego, como griego es también *tomo*.

15. Sobre los cánones de los evangelios

1. El primero que concibió los cánones[38] de los evangelios fue Ammonio de Alejandría, a quien más tarde siguió Eusebio de Cesarea,

[37] Relacionado más bien con *pangere:* «fijar», «establecer sólidamente».

[38] La palabra *canon* es muy compleja en su significación. En este capítulo, al menos a veces, Isidoro la emplea en el mismo sentido que concordancia. El canon de Ammonio de Alejandría, a que se refiere Isidoro, en el que se fundan los cánones de Eusebio de Cesarea, parece haber sido más bien una especie de sinopsis.

ideo facti sunt, ut per eos invenire et scire possimus qui reliquorum Evangelistarum similia aut propria dixerunt. 2. Sunt autem numero decem, quorum primus continet numeros in quibus quattuor eadem dixerunt: Matthaeus, Marcus, Lucas, Iohannes. Secundus, in quibus tres: Matthaeus, Marcus, Lucas. Tertius, in quibus tres: Matthaeus, Lucas, Iohannes. Quartus, in quibus tres: Matthaeus, Marcus, Iohannes. 3. Quintus, in qubus duo: Matthaeus, Lucas. Sextus, in quibus duo: Matthaeus, Marcus. Septimus, in quibus duo: Matthaeus, Iohannes. Octavus, in quibus duo: Lucas, Marcus. Nonus, in quibus duo: Lucas, Iohannes. 4. Decimus, in quibus singuli eorum propria quaedam dixerunt. Quorum expositio haec est. Per singulos enim Evangelistas numerus quidam capitulis adfixus adiacet, quibus numeris subdita est aera quaedam mineo notata, quae indicat in quoto canone positus sit numerus, cui subiecta est aera. 5. Verbi gratia: Si est aera prima, in primo canone; si secunda, in secundo; si tertia, in tertio; et sic per ordinem usque ad decimum perveniens. 6. Si igitur, aperto quolibet Evangelio, placuerit scire qui reliquorum Evangelistarum similia dixerunt, adsumes adiacentem numerum capituli, et requires ipsum numerum in suo canone quem indicat, ibique invenies quot et qui dixerint; et ita demum in corpore inquisita loca, quae ex ipsis numeris indicantur, per singula Evangelia de eisdem dixisse invenies.

16. De canonibus Conciliorum

1. Canon autem Graece, Latine regula nuncupatur. Regula autem dicta quod recte ducit, nec aliquando aliorsum trahit. Alii dixerunt regulam dictam vel quod regat, vel quod normam recte vivendi praebeat, vel quod distortum prāvumque quid corrigat. 2. Canones autem generalium conciliorum a temporibus Constantini coeperunt. In praecedentibus namque annis, persecutione fervente, docendarum plebium minime dabatur facultas. 3. Inde Christianitas in diversas haereses scissa est, quia non erat licentia [episcopis] in unum convenire, nisi tempore supradicti imperatoris. Ipse enim dedit facultatem Christianis libere congregare. 4. Sub hoc etiam sancti Patres in concilio Nicaeno de omni orbe terrarum convenientes, iuxta fidem evangelicam et apostolicam, secundum post Apostolos symbolum tradiderunt. 5. Inter cetera autem concilia quattuor esse venerabiles synodos, quae totam principaliter fidem conplectunt, quasi quattuor evangelia, vel totidem paradisi flumina. 6. Harum prior Nicaena synodus trecentorum decem et octo episcoporum Constantino Augusto imperante peracta est. In qua Arianae perfidiae blasphemia condemnata, quam de inaequalitate sanctae Trinitatis idem Arius adserebat; consubstantialem Deo patri Deum filium

que los perfeccionó. Estos cánones se realizaron para poder, gracias a ellos, encontrar y saber qué es lo que cada uno de los evangelistas dijo de manera semejante a los otros o de modo exclusivo suyo. 2. El número de cánones es de diez: el primero contiene los pasajes en que coinciden los cuatro evangelistas: Mateo, Marcos, Lucas y Juan; el segundo, aquellos en que coinciden tres: Mateo, Marcos y Lucas; el tercero, aquellos en que coinciden otros tres: Mateo, Lucas y Juan; en el cuarto, la coincidencia se da en otros tres: Mateo, Marcos y Juan. 3. El quinto presenta concordancia entre dos: Mateo y Lucas; entre otros dos aparece en el sexto: Mateo y Marcos; otro tanto sucede en el séptimo: Mateo y Juan; y en el octavo: Lucas y Marcos; así como en el noveno: Lucas y Juan. 4. El décimo recoge los puntos que aparecen como propios de cada uno de los evangelistas. La técnica expositiva es la siguiente: en cada uno de los evangelios, cada capítulo aparece señalado con un número marginal, bajo el cual, en un recuadro pintado de minio, está escrita una cifra que indica en cuántos cánones se encuentra el pasaje en cuestión. 5. Por ejemplo: si en el recuadro aparece un 1, se consulta el primer canon; si es un 2, se mira en el segundo; si es un 3, en el tercero; y así sucesivamente, hasta llegar al décimo. 6. Por lo tanto, si se abre por cualquier página un evangelio y se desea saber qué evangelistas dijeron lo mismo, bastará con que te fijes en el número que está al margen del capítulo y busques en el canon correspondiente el número indicado, y allí encontrarás cuántos y quiénes lo dijeron. En fin, así un pasaje particular buscado gracias a la indicación numérica, te permitirá encontrar los lugares que hablan de lo mismo en cada uno de los evangelios.

16. Sobre los cánones de los concilios

1. El término griego *canon* significa en latín «regla». Y se llama regla porque dirige «rectamente» y no lleva nunca por otros derroteros. Hay quienes han dicho que el nombre de «regla» se debe a que «rige»; o tal vez porque proporciona una norma para vivir «rectamente»; o quizá porque «corrige» lo que está torcido y defectuoso. 2. Los cánones de los concilios generales se iniciaron en tiempos de Constantino. En épocas precedentes, mientras aún hervían las persecuciones, no existía la menor posibilidad de enseñar al pueblo. 3. Por eso la cristiandad se escindió en herejías diversas, ya que no les era posible [a los obispos] efectuar reuniones hasta el tiempo del emperador antes mencionado. Fue él quien permitió a los cristianos reunirse libremente. 4. Bajo su reinado, los Santos Padres, venidos de todos los puntos de la tierra, se congregaron en el concilio de Nicea y, de acuerdo con la fe evangélica y apostólica, fijaron el segundo credo después de los apóstoles. 5. Entre los concilios, cuatro son los más venerables y abarcan de manera especial toda la fe: son como los cuatro evangelios, o como los cuatro ríos del paraíso. 6. El *primero* es el concilio de Nicea, celebrado en tiempos del emperador Constantino Augusto, y que reunió a trescientos dieciocho obispos. En él se condenó la blasfemia de la herejía arriana, por la que Arrio enseñaba la desigualdad de la Santa Trinidad. Este concilio definió por medio del símbolo que

†idem† sancta synodus per symbolum definivit. 7. Secunda synodus centum quinquaginta Patrum sub Theodosio seniore Constantinopolim congregata est, quae Macedonium, sanctum Spiritum Deum esse negantem, condemnans, consubstantialem Patri et Filio sanctum Spiritum demonstravit, dans symboli formam quam tota Graecorum et Latinorum [confessio] in ecclesiis praedicat. 8. Tertia synodus Ephesina prima ducentorum episcoporum sub iuniore Theodosio Augusto edita, quae Nestorium duas personas in Christo adserentem iusto anathemate condemnavit, ostendens manere in duabus naturis unam Domini [nostri] Iesu Christi personam. 9. Quarta synodus Chalcedonensis sexcentorum triginta sacerdotum sub Marciano principe habita est, in qua Eutychem Constantinopolitanum abbatem Verbi Dei et carnis unam naturam pronuntiantem, et eius defensorem Dioscorum, quondam Alexandrinum Episcopum, et ipsum rursum Nestorium cum reliquis haereticis una Patrum sententia condemnavit; praedicans eadem synodus Christum Dominum sic natum de Virgine, ut in eo substantiam et divinae et humanae confiteamur naturae. 10. Haec sunt quattuor synodi principales, fidei doctrinam plenissime praedicantes; sed et si qua sunt concilia quae sancti Patres spiritu Dei pleni sanxerunt, post istorum quattuor auctoritatem omni manent stabilita vigore, quorum gesta in hoc opere condita continentur. 11. Synodum autem ex Graeco interpretari comitatum vel coetum. 12. Concilii vero nomen tractum ex more Romano. Tempore enim, quo causae agebantur, conveniebant omnes in unum communique intentione tractabant. Vnde et concilium a communi intentione dictum, quasi comcilium[39]. Nam cilia oculorum sunt. Vnde et considium consilium, D in L litteram transeunte. 13. Coetus vero conventus est vel congragatio, a coeundo, id est conveniendo in unum. Vnde et conventum est nuncupatum, sicut conventus coetus vel concilium, a societate multorum in unum.

17. De cyclo Paschali

1. Paschalem cyclum Hippolytus episcopus temporibus Alexandri imperatoris primus conscripsit. Post quem probatissimi auctores Eusebius Caesariensis, Theophilus Alexandrinus, Prosper quoque natione Aquitanus atque Victorius, amplificatis eiusdem festivitatis rationibus, multiplices circulos ediderunt. 2. Cuius quidem rationem beatissimus Cyrillus Alexandriae urbis episcopus in nonaginta quinque annos per

[39] Arévalo, en vez de *comcilium*, trae *comunicilium*. Y parece la conclusión lógica de la explicación que precede: «a *communi*... quasi *communi-cilium*».

Dios Hijo es consustancial a Dios Padre. 7. El *segundo* concilio congregó en Constantinopla, en tiempos de Teodosio el Viejo, a ciento cincuenta Padres; en él se condenó a Macedonio, que negaba que el Espíritu Santo fuese Dios, y se definió que el Espíritu Santo era consustancial al Padre y al Hijo: se formuló un símbolo [cuya expresión] se predica en la Iglesia griega y en la latina. 8. El *tercero* de los concilios corresponde al primero celebrado en Efeso bajo el reinado de Teodosio Augusto, el Joven, que reunió a doscientos obispos, y en el que se condenó con justo anatema a Nestorio. Este defendía que en Cristo había dos personas; el concilio demostró que, aunque en una doble naturaleza, una sola continuaba siendo la persona de [nuestro] Señor Jesucristo. 9. El *cuarto* es el concilio de Calcedonia, celebrado con asistencia de seiscientos treinta sacerdotes, en tiempos de Marciano. En él se condenó, por sentencia unánime de los Padres, a Eutiquio, abad de Constantinopla, quien aseguraba que una sola era la naturaleza del Verbo de Dios y de su carne; se condenó igualmente a Dióscoro, defensor de Eutiquio y, en otro tiempo, obispo de Alejandría; así como una vez más a Nestorio y a otros varios herejes. Este mismo concilio enseñó que Cristo, el Señor, había de tal modo nacido de la Virgen, que debemos confesar que en él permanece la sustancia de la naturaleza divina y de la naturaleza humana. 10. Estos son los cuatro concilios principales que enseñan en su plenitud la doctrina de la fe; pero si alguna vez se celebran otros concilios, aquellos artículos que los Santos Padres, inspirados por el Espíritu de Dios, sancionaron entonces, continúan teniendo su vigencia inalterable debido a la autoridad de estos cuatro concilios, en cuya obra se contienen los fundamentos de sus propios logros. 11. *Sínodo* es un término griego que se traduce por «asamblea» o «reunión». 12. Por su parte, la denominación de *concilio* es de cuño romano. En efecto, en la fecha en que se celebraban pleitos, todos los participantes se reunían en un lugar y trataban el asunto con un común empeño. De ese «común» empeño deriva «concilio», que vendría a ser algo así como *comcilium* [39]. Por otro lado, las cejas *(cilia)* son propias de los ojos. De donde *considium,* esto es, *consilium,* transformando en L la letra D. 13. *Reunión (coetus)* es una convención o congreso, derivado de *coire,* es decir, congregarse en un lugar. De ahí también que se denomine «convención», del mismo modo que reunión es una convención o congreso, debido a la agrupación de muchas personas en un mismo lugar.

17. Sobre el ciclo pascual

1. El primero que estructuró el ciclo pascual fue el obispo Hipólito, en tiempos del emperador Alejandro. Después de él, otros autores de probada fama —como Eusebio de Cesarea, Teófilo de Alejandría, Próspero de Aquitania y Victorio—, ampliando los motivos de su celebración, compusieron otros muchos ciclos. 2. El beatísimo Cirilo, obispo de Alejandría, señaló de la forma más concisa en qué kalendas o en qué luna

quinquies decem novies calculans, quoto Kal. vel luna debeat paschalis sollemnitas celebrari, summa brevitate notavit. 3. Cyclum autem vocatum eo quod in orbe digestum sit, et quasi in circulo dispositum ordinem complectat annorum sine varietate et sine ulla arte. 4. Vnde factum est ut cuiusque materiae carmina simplici formitate facta cyclica vocarentur. Hinc et laterculum dictum, quod ordinem habeat stratum annorum.

5. Cyclus primus Decemnovenalis.

		Lunae
B	Com. an. II. Idus	April. XX.
	C. VI. Kal.	April. XVI.
	Em. XVI. Kal.	Mai. XVII.
	C. VI. Idus	April. XX.
B.	C. IX. Kal.	April. XV.
	E. II. Idus	April. XVI.
	C. II. Non.	April. XIX.
	E. VIII. Kal.	Mai. XX.
B.	C. V. Idus	April. XV.
	C. II. Kal.	April. XVIII.
	E. XII. Kal.	Mai. XIX.
	C. Non.	April. XV.
B.	C. V. Kal.	April. XVII.
	E. XVI. Kal.	Mai. XVIII.
	C. VI. Idus	April. XXI.
	C. IX. Kal.	April. XVII.
B.	E. XI. Idus	April. XVII.
	C. II. Non.	April. XX.
	E. VIII. Kal.	Mai. XXI.

6. Secundus cyclus lunae.

	C. V. Idus	April. XVIII.
B.	C. II. Kal.	April. XX.
	E. XII. Kal.	Mai. XXI
	C. Non.	April. XVII.
	C. V. Kal.	April. XX.
B.	E. XVI. Kal.	Mai. XX.
	C. Kal.	April. XVI.
	E. XI. Kal.	Mai. XVII.
	C. Idus	April. XX.
B.	C. V. Kal.	April. XV.
	E. XV. Kal.	Mai. XVI.
	C. V. Idus	April. XIX.
	C. VIII. Kal.	April. XV.
B.	E. Idus	April. XV.
	C. Non.	April. XVIII.
	C. V. Kal.	April. XXI.
	E. IV. Idus	April. XV.

debía celebrarse la festividad pascual, haciendo un cálculo para noventa y cinco años, resultado de multiplicar cinco por diecinueve. 3. Se llama ciclo porque está estructurado en forma orbital y, como dispuesto en círculo, completa la sucesión de los años sin variación alguna y sin arte. 4. De aquí también que los poemas que tienen un contenido temático general, cuando aparecen simplificados, se les conoce como «cíclicos». También se le llama «registro», porque presenta de manera ordenada la sucesión de los años.

5. PRIMER CICLO DECEMNOVENAL.

		Lunas
B.	Com. an. II Idus	Abril XX
	C. VI Kal.	Abril XVI
	Em. XVI Kal.	Mayo XVII
	C. VI Idus.	Abril XX
B.	C. IX Kal.	Abril XV
	E. II Idus.	Abril XVI
	C. II Non.	Abril XIX
	E. VIII Kal.	Mayo XX
B.	C. V Idus.	Abril XV
	C. II Kal.	Abril XVIII
	E. XII Kal.	Mayo XIX
	C. Non.	Abril XV
B.	C. V Kal.	Abril XVII
	E. XVI Kal.	Mayo XVIII
	C. VI Idus.	Abril XXI
	C. IX Kal.	Abril XVII
B.	E. XI Idus.	Abril XVII
	C. II Non.	Abril XX
	E. VIII Kal.	Mayo XXI

6. SEGUNDO CICLO DE LA LUNA.

	C. V Idus.	Abril XVIII
B.	C. II Kal.	Abril XX
	E. XII Kal.	Mayo XXI
	C. Non.	Abril XVII
	C. V Kal.	Abril XX
B.	E. XVI Kal.	Mayo XX
	C. Kal.	Abril XVI
	E. XI Kal.	Mayo XVII
	C. Idus.	Abril XX
B.	C. V Kal.	Abril XV
	E. XV Kal.	Mayo XVI
	C. V Idus.	Abril XIX
	C. VIII Kal.	Abril XV
B.	E. Idus.	Abril XV
	C. Non.	Abril XVIII
	C. V Kal.	Abril XXI
	E. IV Idus.	Abril XV

B.	C. Kal	April. XVII.
	E. XI. Kal.	Mai. XVIII.

7. TERTIUS CYCLUS LUNAE.

	C. VIII. Idus	April. XV.
	C. IV. Kal.	April. XVIII.
B.	E. XV. Kal.	Mai. XVIII.
	C. V. Idus	April. XXI.
	C. VIII, Kal.	April. XVII.
	E. XVIII. Kal.	Mai. XVIII.
B.	C. Non.	April. XX.
	E. VII. Kal.	Mai. XVI.
	C. IV. Idus	April. XXII.
	C. VI. Non.	April. XX
B.	E. XI. Kal.	Mai. XX.
	C. VIII. Idus	April. XVI.
	C. IV. Kal.	April. XIX.
	E. XIV. Kal.	Mai. XX.
B.	C. IV. Non.	April. XV.
	C. VIII. Kal.	April. XVIII.
	E. XVIII. Kal.	Mai. XVIII.

8. QUARTUS CYCLUS LUNAE.

	C. III. Kal.	April. XIX [40].
B.	E. XIV. Kal.	Mai. XV.
	C. II. Idus	April. XIX.
	C. VII. Kal.	April. XV.
	E. XVII. Kal.	Mai. XVI.
B.	C. VIII. Idus	April. XVIII.
	C. IV. Kal.	April. XXI.
	E. III. Idus	April. XV.
	C. III. Non.	April. XVIII.
B.	E. X. Kal.	Mai. XVIII.
	C. XVIII. Kal.	Mai. XXI.
	C. III. Kal.	April. XVII.
	E. XIII. Kal.	Mai. XVIII.
B.	C. IV. Idus	April. XX.
	C. VII. Kal.	April. XVI.
	E. XVII. Kal.	Mai. XVI.
	C. VII. Idus	April. XX.
B.	C. XI. Kal.	April. XV.
	E. III. Idus	April. XVI.
	C. III. Non.	April. XIX.
	E. IX. Kal.	Mai. XX.

9. QUINTUS CYCLUS LUNAE.

B.	C. VII. Idus	April. XVI.

[40] En este decimonovenal, Lindsay incluye tan sólo diecisiete años, mientras

B.	C. Kal.	Abril XVII
	E. XI Kal.	Mayo XVIII

7. TERCER CICLO DE LA LUNA.

	C. VIII Idus.	Abril XV
	C. IV Kal.	Abril XVIII
B.	E. XV Kal.	Mayo XVIII
	C. V Idus.	Abril XXI
	C. VIII Kal.	Abril XVII
	E. XVIII Kal.	Mayo XVIII
B.	C. Non.	Abril XX
	E. VII Kal.	Mayo XVI
	C. IV Idus.	Abril XVII
	C. IV Non.	Abril XX
B.	E. XI Kal.	Mayo XX
	C. VIII Idus.	Abril XVI
	C. IV Kal.	Abril XIX
	E. XIV Kal.	Mayo XX
B.	C. IV Non.	Abril XV
	C. VIII Kal.	Abril XVIII
	E. XVIII Kal.	Mayo XVIII
	C. III Kal.	Abril XIX [40]
B.	E. XIV Kal.	Mayo XV

8. CUARTO CICLO DE LA LUNA.

	C. III Idus.	Abril XIX
	V. VII Kal.	Abril XV
	E. XVII Kal.	Mayo XVI
B.	C. VIII Idus.	Abril XVIII
	C. IV Kal.	Abril XXI
	E. III Idus.	Abril XV
B.	C. III Non.	Abril XVIII
	E. X Kal.	Mayo XVIII
	C. XVIII Kal.	Mayo XXI
	C. III Kal.	Abril XVII
B.	E. XIII Kal.	Mayo XVIII
	C. IV Idus.	Abril XX
	C. VII Kal.	Abril XVI
	E. XVII Kal.	Mayo XVI
B.	C. VII Idus.	Abril XX
	C. XI Kal.	Abril XV
	E. III Idus.	Abril XVI
	C. III Non.	Abril XIX
	E. IX Kal.	Mayo XX

9. QUINTO CICLO DE LA LUNA.

B.	C. VII Idus.	Abril XVI

que en el siguiente presenta veintiuno. Unificamos los ciclos de acuerdo con lo que nos ha dicho en el número 2 de este capítulo.

	C. III. Kal.	April. XIX.
	E. XIII. Kal.	Mai. XX.
	C. II. Non.	April. XVI.
B.	C. VII. Kal.	April. XVII.
	E. XVIII. Kal.	Mai. XIX.
	C. II. Kal.	April. XV.
	E. XII. Kal.	Mai. XVI.
B.	C. III. Idus	April. XVIII.
	C. III. Non.	April. XXI.
	E. XVI. Kal.	Mai. XV.
	C. VI. Idus	April. XVIII.
B.	C. III. Kal.	April. XX.
	E. XIII. Kal.	Mai. XXI.
	C. II. Non.	April. XVII.
	C. VI. Kal.	April. XX.
B.	E. XVII. Kal.	Mai. XX.
	C. II. Kal.	April. XVI.
	E. XII. Kal.	Mai. XVI.

post cuius expletionem ad primum exordium recurrendum. [A conditione mundi usque ad hunc novissimum cyclum conputantur anni.] 10. Antiquitus Ecclesia pascha quarta decima luna cum Iudaeis celebrabat, quocumque die occurreret. Quem ritum sancti Patres in Nicaena synodo prohibuerunt, constituentes non solum lunam paschalem et mensem inquirere, sed etiam et diem resurrectionis Dominicae observare; et ob hoc pascha a quarta decima luna usque ad vicesimam primam extenderunt, ut dies Dominicus non omitteretur. 11. Paschae autem vocabulum non Graecum, sed Hebraeum est; nec a passione, quoniam πάσχειν Graece dicitur pati, sed a transitu Hebraeo verbo pascha appellata est, eo quod tunc populus Dei ex Aegypto transierit. Vnde et in Evangelio (*Ioh.* 13,1): 'Cum vidisset,' inquit, 'Iesus quia venit hora ut transiret de mundo ad Patrem.' 12. Cuius nox ideo pervigilia dicitur, propter adventum regis ac Dei nostri, ut tempus resurrectionis eius nos non dormientes, sed vigilantes inveniat. Cuius noctis duplex ratio est: sive quod in ea et vitam tunc recepit, cum passus est; sive quod postea eadem hora, qua resurrexit, ad iudicandum venturus est. 13. Eo autem modo agimus pascha, ut non solum mortem et resurrectionem Christi in memoriam revocemus, sed etiam cetera, quae circa eum adtestantur, ad sacramentorum significationem inspiciamus. 14. Propter initium enim novae vitae et propter novum hominem, quem iubemur induere et exuere veterem, expurgantes vetus fermentum, ut simus nova conspar-

[41] Los cuadros que preceden sirven para indicar la fecha de la Pascua para noventa y cinco años, desde el 627 al 721. No sabemos si San Isidoro conocía las razones de Dionisio el Exiguo para establecer la era cristiana, pero estaba al tanto de lo esencial para este cuadro de la fecha de Pascuas. El cuadro de Isidoro contiene en columnas paralelas los días del mes y los correspondientes de la luna en que cae la Pascua. Las fechas están marcadas con las letras *C* o *E* = *communis*

	C. III Kal.	Abril XIX
	E. XIII Kal.	Mayo XX
	C. II Non.	Abril XVI
B.	C. VII Kal.	Abril XVII
	E. XVII Kal.	Mayo XIX
	C. II Kal.	Abril XV
	E. XII Kal.	Mayo XVI
B.	C. III Idus.	Abril XVIII
	C. III Idus.	Abril XXI
	E. XVI Kal.	Mayo XV
	C. VI Idus.	Abril XVIII
B.	C. III Kal.	Abril XX
	E. XIII Kal.	Mayo XXI
	C. II Non.	Abril XVII
	C. VI Kal.	Abril XX
B.	E. XVII Kal.	Mayo XX
	C. II Kal.	Abril XVI
	E. XII Kal.	Mayo XVI

Después de completado el ciclo[41], se vuelve a comenzar otra vez desde el principio. [Los años se computan desde la creación del mundo hasta este ciclo último]. 10. Antiguamente, la Iglesia celebraba con los judíos la fiesta pascual la decimocuarta luna, no importa el día en que ésta tuviera lugar. En el concilio de Nicea, los Santos Padres prohibieron esta celebración al establecer que no debía buscarse solamente la luna pascual y el mes, sino además, y sobre todo, que se observase el día de la resurrección del Señor. Por eso alargaron la celebración pascual desde la decimocuarta luna hasta la vigésimo primera, para que no quedara excluido el domingo. 11. La palabra *pascua* no es griega, sino hebrea; y no deriva, por lo tanto, de «pasión» —en griego «padecer» se dice *páschein*—, sino de «tránsito», que en lengua hebrea se dice «pascua», y hace referencia a cuando el pueblo de Dios salió de Egipto. En este sentido se dice en el Evangelio (Jn 13,1): «Como viese Jesús que era llegada la hora de pasar de este mundo al Padre...» 12. Esa noche se pasa en vigilia por la llegada de nuestro Rey y Señor, para que el momento de su resurrección no nos encuentre dormidos, sino vigilantes. La razón de semejante noche es doble: bien porque en ella recibió la vida después de haber padecido; o bien porque después de la hora aquella en que resucitó va a venir a juzgarnos. 13. Del mismo modo celebramos nosotros la pascua, no sólo para evocar el recuerdo de la muerte y resurrección de Cristo, sino para que examinemos también todo cuanto sobre él se atestigua respecto al sentido último de los sacramentos; 14. y por el comienzo de una nueva vida, y por ese hombre nuevo que debemos revestirnos al tiempo que nos despojamos del viejo, desechando el fermento rancio para convertirnos en masa nueva, porque, en la Pascua, por nosotros fue inmolado Cristo. Por

annus y *embolismus*, que describen, respectivamente, el año de doce y el de trece meses lunares, de acuerdo con la cronología hebrea. La letra *B* señala los años bisiestos.

sio, quoniam pascha nostrum inmolatus est Christus. Propter hanc ergo vitae novitatem primus mensis novorum in mensibus anni celebrationi paschali mystice adtributus est. 15. Quod vero tertiae hebdomadae die pascha celebratur, id est qui dies occurrit a quarta decima in vicesimam primam, hoc significat quia in toto tempore saeculi, quod septenario dierum numero agitur, nunc tertium tempus hoc sacramentum aperuit. 16. Primum enim tempus est ante legem, secundum sub lege, tertium sub gratia; ubi iam manifestatum est sacramentum prius occultum in prophetico aenigmate: ideo et propter haec tria saeculi tempora resurrectio Domini triduana est. 17. Quod vero a quarta decima luna usque ad vicesimam primam per dies septem paschalis dies quaeritur, propter ipsum numerum septenarium, quo universitatis significatio saepe figuratur; qui etiam ipsi Ecclesiae tribuitur propter instar universitatis, unde et Iohannes Apostolus in Apocalypsin ad septem scribit acclesias. 18. Ecclesia vero adhuc in ista mortalitate carnis constituta propter ipsam mutabilitatem lunae nomine in Scripturis significatur. 19. Varia autem observantia opinionum paschalis festivitatis interdum errorem gignit. Latini namque a III Non. Mart. usque in III Non. Apr. primi mensis lunam inquirunt; et si quinta decima luna die Dominico provenerit, in alium Dominicum pascha protrahunt. 20. Graeci primi mensis lunam ab VIII Id. Mart. usque in diem Non. Apr. observant; et si decima quinta luna die Dominico incurrerit, sanctum pascha celebrant. Huiusmodi ergo dissensio inter utrosque paschalem regulam turbat. 21. Communis annus dicitur, qui duodecim tantum lunas, hoc est dies CCCLIV habet. Dictus autem communis quia saepe duo ita coniuncti incedunt ut invicem se in paschali sollemnitate sequantur. Nam embolismus annus semper solus est. 22. Embolismus annus est qui tredecim menses lunares, id est CCCLXXXIV dies habere monstratur. Ipse est annus sancto Moysi divinitus revelatus, in quo iubentur hi, qui longius habitabant, in secundo mense pascha celebrare. 23. Embolismus autem nomen Graecum est, quod interpretatur Latine superaugmentum; eo quod expleat numerum annorum communium, quibus undecim lunares dies deesse cernuntur. 24. Embolismi autem anni et communes sic inveniuntur. Si enim a quarta decima luna paschae praecedentis usque ad quartam decimam sequentis CCCLXXXIV dies fuerint, embolismus annus est; si CCCLIV, communis [est]. 25. Bissextus est per annos quattuor unus dies adiectus. Crescit enim per singulos annos quarta pars assis. At ubi quarto anno assem conpleverit, bissextum unum facit. 26. Dictus autem bissextus quia bis sexies ductus assem facit, quod est unus dies; sicut et quadrantem propter quater ductum; quod est bissextus quem super dierum cursum in anno sol facit [sive quod nequeat anno suo introduci, nisi bis sextum nonas Martias conputaveris, hoc est et primo die sexto nonas

[42] El *as* romano constaba de 12 onzas; su mitad era un *sexis*, es decir, un sexto; y su cuarta parte, un *quadrans*. Según San Isidoro, *bisextus* = *bis sexies*. Alude también Isidoro a la explicación de *bissextus* por que «bis sexto Kal. Mart.»

esta nueva vida, místicamente se considera primer mes aquel en que tiene lugar la celebración pascual. 15. El hecho de que se celebre la Pascua en un día de la tercera semana —es decir, en un día situado entre el 14 y el 21—, pone de manifiesto que, dentro de los ciclos temporales que tienen como base el número siete, es en el tercer momento cuando se pone de manifiesto este sacramento. 16. En efecto, el primer momento se sitúa «antes de la ley»; el segundo, «bajo la ley»; y el tercero, «bajo la gracia», es decir, cuando ya se ha desvelado este sacramento que antes se mantenía oculto en el enigma de la profecía. Por eso, en parangón con estos tres momentos temporales, la resurrección del Señor tuvo lugar un tercer día. 17. Por otro lado, el que el día de Pascua deba buscarse entre los siete días que van desde la decimocuarta luna a la vigésimo primera, es debido al mismo número siete, con el que a menudo se representa el concepto de universalidad y que, por su misma universalidad, se aplica también a la Iglesia misma: de ahí que el apóstol Juan escriba en el *Apocalipsis,* «a las siete Iglesias». 18. También la Iglesia, en cuanto organizada sobre esta carne mortal, aparece representada en las Escrituras con el nombre de la luna, por su carácter mudable. 19. La existencia de diferentes criterios en la fijación del día de la Pascua origina a veces errores. Los latinos sitúan la luna del primer mes desde tres días antes de las nonas de marzo hasta tres días antes de las nonas de abril; y si la luna decimocuarta cae en domingo, retrasan la Pascua hasta el domingo siguiente. 20. Los griegos fijan la luna del primer mes desde ocho días antes de los idus de marzo hasta el día de las nonas de abril; y si la decimoquinta luna cae en domingo, celebran en él la festividad de la Pascua. Esta discrepancia entre unos y otros trastorna la regla pascual. 21. Se llama *año común* al que únicamente tiene doce lunas, es decir, trescientos cincuenta y cuatro días. Lo denominan «común» porque a menudo aparecen dos unidos, de tal forma que la solemnidad pascual de cada uno de ellos se celebra el mismo día; pues el año embolismal aparece siempre aislado. 22. Año *embolismal* es el que presenta trece meses lunares, es decir, trescientos ochenta y cuatro días. Este año fue revelado por Dios a Moisés, y en él se ordenaba que los que vivían más lejos celebrasen la Pascua en el segundo mes. 23. «Embolismo» es un nombre griego que se traduce en latín por «incremento», porque completa el número de los años comunes en los que se observa que faltan once días lunares. 24. Los años embolismales y comunes se fijan de la siguiente manera: si desde la decimocuarta luna de la Pascua precedente hasta la decimocuarta luna de la siguiente han transcurrido trescientos ochenta y cuatro días, el año es embolismal; si los días son trescientos cincuenta y cuatro, entonces es común. 25. Es *bisiesto* aquel al que cada cuatro años se le añade un día. Cada año presenta un incremento de un cuarto de día, de modo que al cuarto año se ha completado un día, que es el que da lugar al año bisiesto. 26. Se le llama bisiesto porque dos *sexies* hacen un as[42], esto es, un día; del mismo modo que un cuadrante es la cuarta parte; y es bisiesto porque el sol ese año da la vuelta un día más. [O tal vez porque ese día no podría ser incluido en el año que le corresponde a no ser que se contabilice dos veces el día sexto antes de las kalendas de marzo; es decir,

Martias et, addito bis sexto, alio die sexto nonas Martias iteraveris]. 27. A VI autem Non. Mart. usque in diem prid. Kal. Ian., in lunae cursu bissextus adponitur atque inde detrahitur. 28. Intercalares autem dies idcirco vocantur, quia interponuntur ut ratio lunae solisque conveniat. Calare enim ponere dicitur, intercalare interponere. 29. Epactas Graeci vocant, Latini adiectiones annuas lunares, quae per undenarium numerum usque ad tricenarium in se revolvuntur. Quas ideo Aegyptii adiciunt, ut lunaris emensio rationi solis aequetur. 30. Luna enim iuxta cursum suum viginti novem semis dies lucere dinoscitur, et fiunt in anno lunares dies CCCLIV; remanent ad cursum anni solaris dies undecim, quos Aegyptii adiciunt. 31. Vnde et adiectiones vocantur: absque his non invenies luna quota sit in quolibet anno et mense et die. Istae epactae semper XI Kal. April. reperiuntur in eadem luna quae fuerit eo die. 32. Continentur autem circulo decemnovenali; sed cum ad viginti novem epactas pervenerint, qui est circulus nonus decimus, iam sequenti anno non addes super viginti novem undecim, ut decem adnunties detractis triginta, sed inde reverteris, ut undecim pronunties.

18. De reliquis festivitatibus

1. Festivitas dicta a festis diebus, quasi festiditas, eo quod in eis sola res divina fit. Quibus contrarii sunt fasti, in quibus ius fatur, id est dicitur. Sollemnitas a sacris dicitur, ita suscepta ut mutari ob religionem non debeat, ab †solito†, id est firmo atque solido nominata, [vel ex eo, quod soleat fieri in anno]. 2. Celebritas autem vocatur quod non ibi terrena, sed caelestia tantum agantur. 3. Pascha festivitatum omnium prima est, de cuius vocabulo iam superius dictum est. 4. Pentecoste, sicut et pascha, apud Hebraeos celebris dies erat, quod post quinque decadas paschae colebatur; unde et vocabulum sumpsit. Πέντε enim Graece quinque, in quo die secundum legem panes propositionis de novis frugibus offerebantur. 5. Cuius figuram annus iubileus in Testamento Veteri gessit, qui nunc iterum per figuram repromissionis aeternam requiem praefigurat. 6. Epiphania Graece, Latine apparitio [sive

[43] *Festus* se relaciona con *feriae*, mientras que *fastus*, con *fas*. Sobre *festus* se ha formado *festivus* y *festivitas*, arcaicos y posclásicos, conservados en el latín eclesiástico. *Fastus* significa exactamente, aplicado a *dies*, «per quos praetoribus omnia verba sine piaculo licet fari» (VARRÓN, *L. L.* 6,29). Pero, en vez de ser considerado contrario a *festus*, se emplean a veces como sinónimos: «*fasti* enim dies *festi* sunt» (PAULO FESTO, 78,5; cf. CICERÓN, *In Verrem* 2,4,151).

[44] Aunque suele aplicarse la palabra *celebris* a los días de fiesta religiosa, no se da relación con *caelum*, sino en cuanto al sentido del día.

[45] Se le llamaba «la fiesta de la recolección» (*Ex.* 23,16), «la fiesta de las

se computa primero el día sexto anterior a las nonas de marzo, y luego, repitiendo ese día sexto *(bis sextus)*, se vuelve a contar otro día sexto anterior a las nonas de marzo]. 27. Desde el día sexto anterior a las nonas de marzo y hasta el día anterior a las kalendas de enero en el curso de la luna se tiene en cuenta que el año es bisiesto; de ahí en adelante, ya no. 28. Los días *intercalares* se llaman precisamente así porque se introducen a fin de que concuerden el cómputo basado en la luna y el basado en el sol. *Calare* significa «poner»; e *intercalare*, por lo tanto, «interponer». 29. Lo que los griegos denominan *epactas*, los latinos lo conocen por «adiciones lunares anuales», que van del once al treinta. Los egipcios efectúan estas adiciones para adecuar el movimiento de la luna al cómputo basado en el sol. 30. Como es sabido, la luna emite su luz durante un ciclo de veintinueve días y medio, por lo que un año lunar consta de trescientos cincuenta y cuatro días lunares; faltan, por lo tanto, once días para adecuarse al curso del año solar, que son los que adicionan los egipcios. 31. De ahí que se llamen adicionales: si faltan éstos, no podrás determinar en qué año, mes o día se halla la luna. Estas «epactas» se adicionan siempre al día once anterior a las kalendas de abril, en la luna que hubiera aquel día. 32. Todo está contenido en el ciclo de diecinueve años; pero cuando se ha llegado a las veintinueve «epactas» —que es el último año del ciclo—, al año siguiente ya no se añaden once a esas veintinueve epactas, para anunciar diez después de restar treinta, sino que volverás a empezar la cuenta por el once.

18. De las restantes festividades

1. La palabra *festividad* deriva de «festivo día», como si dijéramos *festiditas*, debido a que en ella únicamente se realizan ministerios relacionados con Dios. Contrarios a los días festivos son los *días fastos*[43], en los que se promulga el derecho, es decir, se decreta. *Solemnidad* tiene un sentido sagrado, pues es un día tan señaladamente escogido que no debe trasladarse de fecha contra lo establecido por la religión: deriva su nombre de lo sólido, es decir, lo firme y sólido. [O por «soler» celebrarse en el año.] 2. Una *celebración* es así denominada porque en ella se abordan únicamente cosas que se refieren al cielo[44], no a la tierra. 3. La *Pascua*, tema del que ya se ha hablado más arriba, es la primera de todas las festividades. 4. El día de *Pentecostés*, al igual que el de Pascua, era una fecha célebre entre los hebreos y se celebraba cincuenta días[45] después de la Pascua, y de ahí deriva su nombre, ya que en griego *pénte* significa «cinco». Ese día, según la Ley, se ofrendaban los panes de la proposición, hechos de la nueva cosecha. 5. La imagen de esto aparece representada en el Antiguo Testamento por el año jubilar, que también ahora simboliza, mediante la figura de la promesa de redención, el

primicias de la cosecha de la cebada» (*Ex.* 34,22), porque todos debían presentarse, en acción de gracias, ante Yahveh, en el santuario. Por el tiempo de la celebración se le llamó «la fiesta de las semanas», porque se celebraba siete semanas después de la fiesta de los ácimos (*Dt.* 16,10; *Núm.* 28,26).

manifestatio] vocatur. Eo enim die Christus sideris indicio Magis apparuit adorandus. Quod fuit figura primitiae credentium gentium. 7. Quo die [et] Dominici baptismatis sacramentum et permutatae in vinum aquae, factorum per Dominum signorum principia extiterunt. 8. Duae sunt autem epiphaniae: prima, in qua natus Christus [et] pastoribus Hebraeorum angelo nuntiante apparuit; secunda, in qua ex gentium populis stella indice praesepis cunabula Magos adoraturos exhibuit. 9. Scenopegia sollemnitas Hebraeorum, de Graeco in Latinum tabernaculorum dedicatio interpretatur; quae celebrabatur a Iudaeis in memoriam expeditionis, cum ab Aegypto promoti in tabernaculis agebant, et ex eo scenopegia. Σκηνὴ enim Graece tabernaculum dicitur. Quae sollemnitas apud Hebraeos Septembri mense celebrabatur. 10. Neomenia apud nos kalendae, apud Hebraeos autem, quia secundum lunarem cursum menses supputantur, et Graece μήνη luna appellatur, inde neomenia, id est nova luna. 11. Erant enim apud Hebraeos ipsi dies kalendarum ex legali institutione sollemnes, de quibus in Psalterio dicitur (81,4): 'Canite initio mensis tuba, in die insigni sollemnitatis vestrae.' 12. Encaenia est nova templi dedicatio. Graece enim καινὸν dicitur novum. Quando enim aliquid novum dedicatur, encaenia dicitur. Hanc dedicationis templi sollemnitatem Iudaei Octobri mense celebrabant. 13. Dies Palmarum ideo dicitur, quia in eo Dominus et Salvator noster, sicut Propheta cecinit, Hierusalem tendens asellum sedisse perhibetur. Tunc gradiens cum ramis palmarum multitudo plebium obviam ei clamaverunt (*Ioh.* 12,13): 'Osanna, benedictus qui venit in nomine Domini rex Israel.' 14. Vulgus autem ideo hunc diem Capitilavium vocant, quia [in eo] tunc moris est lavandi capita infantium, qui unguendi sunt ne observatione quadragesimae sordidata ad unctionem accederent. 15. Hoc autem die symbolum conpetentibus traditur propter confinem Dominicae paschae sollemnitatem; ut qui iam ad Dei gratiam percipiendam festinant, fidem, quam confiteantur, agnoscant. 16. Coena Dominica dicta est, eo quod in eo die Salvator pascha cum suis discipulis fecerit; quod et hodie, sicut est traditum, celebratur, sanctumque in eo chrisma conficitur, atque initium Novi et Veteris Testamenti cessatio declaratur. 17. Sabbatum ab Hebraeis ex interpretatione vocabuli sui requies nominatur, quod Deus in ipso, perfecto

[46] En el griego clásico significa la aparición inesperada, pero bienhechora, de una divinidad. Luego, la visita oficial de un rey a una ciudad. El N. Testamento, aunque habla con frecuencia de la «epifanía», nunca lo hace aplicada a la manifestación a los gentiles, en la fiesta de los Reyes Magos. En la liturgia antigua y medieval, en la fiesta de la Epifanía se celebraban tres acontecimientos de la vida de Cristo: la adoración de los Magos, el bautismo de Cristo y el milagro de las bodas de Caná, tal como lo indica Isidoro en el número siguiente.

[47] El día del novilunio no era día de descanso, pero sí día festivo. Se ofrecían sacrificios especiales (*Núm.* 28,11-15) y se celebraba con manifestaciones de alegría (*Os.* 2,13), banquetes (*I Sam.* 20,5) y reuniones religiosas (*Is.* 1,36; *Ez.* 46,1-3).

[48] Se celebraba el 25 del mes de kislev, como fiesta de la luz, probablemente en recuerdo de haberse vuelto a encender el candelabro del templo. Los judíos

descanso eterno. 6. La palabra griega *Epifanía*[46] significa en latín «aparición» [o manifestación]. Ese día, sirviéndose de la señal de una estrella, Cristo se manifestó a los Magos para ser adorado. Esto fue símbolo de la fe de los primeros gentiles. 7. Ese mismo día se celebran también el bautismo del Señor y la transformación del agua en vino, que se nos presentan como los primeros milagros del Señor. 8. Dos son las epifanías: la primera, aquella en la que Cristo, recién nacido, se manifestó a los pastores judíos mediante el anuncio del ángel; la segunda, aquella en la que [por medio de una estrella] mostró la cuna del pesebre a los Magos que iban a adorarlo, después se hacerlos venir de pueblos de gentiles. 9. La *Escenopegia* es una solemnidad propia de los hebreos, cuya denominación, traducida del griego al latín, significa «dedicación de los tabernáculos». Los judíos la celebraban en conmemoración de su marcha errante cuando, salidos de Egipto, habitaban en tabernáculos, es decir, en tiendas de campaña; pues en griego *skenê* significa «tabernáculo». Esta festividad se celebraba entre los hebreos el mes de septiembre. 10. El nombre de *Noemenia*[47] se traduce entre nosotros por «kalendas»; pero entre los hebreos, que computan los meses de acuerdo con el curso de la luna, y debido a que luna en griego se dice *méne*, el nombre que se emplea es «Noemenia», es decir, «luna nueva». 11. Entre los hebreos, y de acuerdo con lo establecido por la Ley, revestían gran solemnidad los días de las kalendas, de los que dice el *Salterio* (81(80),4): «Celebrad con el canto de la trompeta el comienzo del mes, el día insigne de vuestra solemnidad». 12. *Encenia*[48] es la nueva consagración del templo. En griego *kainós* significa «nuevo». Así, cuando se dedica algo nuevo se dice «encenia». Los judíos celebraban la festividad de la consagración del templo el mes de octubre. 13. El *día de Ramos* se llama así porque en él nuestro Señor y Salvador, tal como cantó el profeta, se dice que iba hacia Jerusalén sentado en un asno, y la gente de los pueblos salía a su encuentro portando ramos de palmeras y gritaban (Jn 12,13): «¡Hosanna! Bendito el que viene en nombre del Señor, como Rey de Israel». 14. La gente da a este día el nombre de *Capitilavio*[49], porque en él es costumbre lavar la cabeza de los niños que van a ser ungidos, con el fin de que se acerquen a la unción limpios en la observancia de la cuaresma. 15. En este día, y por la proximidad solemne de la Pascua del Señor, se les entregaba a los que estaban preparados para ello el símbolo, con el fin de que quienes se apresuran a recibir la gracia de Dios conozcan bien la fe que profesan. 16. La *Cena dominical* recibe este nombre porque en ese día celebró el Salvador la Pascua en compañía de sus discípulos; también hoy, siguiendo la tradición, continúa celebrándose en esa misma fecha, en la que se bendice el crisma y se declara el comienzo del Nuevo Testamento y la prescripción del Antiguo. 17. *Sábado* es una palabra de origen hebreo cuyo significado propio es el de «descanso», porque en semejante día, al concluir la creación del mundo, Dios «descansó».

actuales encienden los «ḫ^{a}nukot-m^{e}norot», o candelabros de ocho brazos, durante la celebración de las fiestas de la dedicación del Templo.

[49] Cf. *De ecclesiast. offic.* 1,28.

mundo, requievisset. 18. Siquidem et eo die requievit Dominus in sepulchro, ut quietis illius mysterium confirmaret; quod Iudaeis observandum in umbra futuri praeceptum est. Sed postquam Christus in sepultura sua eius figuram adinplevit, observatio eius quievit. 19. Dominicus dies proinde vocatur, quia in eo resurrectionis Domini nostri gaudium celebratur. Qui dies non Iudaeis, sed Christianis in resurrectionem Domini declaratus est, et ex illo habere coepit festivitatem suam. 20. Illis enim solum celebrandum sabbatum traditum est, quia erat antea requies mortuorum; resurrectio autem nullius erat qui resurgens a mortuis non moreretur. 21. Postquam autem facta est talis resurrectio in corpore Domini, ut praeiret in capite Ecclesiae quod corpus Ecclesiae speraret in finem, iam dies Dominicus, id est octavus, qui et primus, celebrari coepit.

19. De officiis

1. Officiorum plurima genera esse, sed praecipuum illud quod in sacris divinisque rebus habetur. Officium autem ab efficiendo dictum, quasi efficium, propter decorem sermonis una mutata littera; vel certe ut quisque illa agat quae nulli officiant, sed prosint omnibus. 2. Vespertinum officium est in noctis initio, vocatum ab stella Vespere, quae surgit oriente nocte. 3. Matutinum vero officium est in lucis initio, ab stella Lucifero appellatum, quae oritur inchoante mane. Quorum duorum temporum significatione ostenditur ut die ac nocte semper Deus laudetur. 4. Missa tempore sacrificii est, quando catechumeni foris mittuntur, clamante levita: 'Si quis catechumenus remansit, exeat foras'; et inde missa, quia sacramentis altaris interesse non possunt qui nondum regenerati noscuntur. 5. Chorus est multitudo in sacris collecta; et dictus chorus quod initio in modum coronae circum aras starent et ita psallerent. Alii chorum dixerunt a concordia, quae in caritate consistit; quia, si caritatem non habeat, respondere convenienter non potest. 6. Cum autem unus canit, Graece monodia, Latine sicinium dicitur; cum vero duo canunt, bicinium appellatur; cum multi, chorus. Nam chorea ludicrum cantilenae vel saltationes classium sunt. 7. Antiphona ex Graeco interpretatur vox reciproca: duobus scilicet choris alternatim psallentibus ordine commutato, sive de uno ad unum. Quod genus

[50] Sin duda, participio de *mittere,* que se ha sustantivado. El sentido concreto de misa, cuyo origen ha sido ampliamente discutido, parece que procede de la costumbre de invitar a los catecúmenos a que salieran tras las primeras oraciones y el sermón. «Post sermonem fit missa catechumenis, manebunt fideles» (AGUSTÍN, *Sermón* 49,8). Encontramos esa palabra al final de la misa, cuando se dice a los asistentes: «Ite, missa est» (ETERIA, *Peregrin.* 35,1). San Ambrosio escribe: «Dimissis catechumenis... missam facere coepi» (*Epist.* 20,4).

[51] Cf. *De eccl. offic.* 1,3: «chorus proprie multitudo canentium est».

18. También ese día descansó el Señor en el sepulcro, para confirmar el misterio de aquel otro descanso que los judíos debían guardar como un precepto que expresaba, en sombras, el futuro. Pero después de que Cristo, con su presencia en el sepulcro, cumplió lo que en él se representaba, su observancia dejó de tener vigencia. 19. El *día del Señor* se llama así porque en él se celebra el gozo de la resurrección de nuestro Señor. Este día fue declarado día de la Resurrección del Señor, no por los judíos, sino por los cristianos, que comenzaron a considerarlo como día festivo especial. 20. A los judíos les fue fijado el sábado para que lo celebrasen, porque antes sólo existía el descanso de los muertos, ya que no había nadie que, resucitado de entre los muertos, no volviera a morir algún día. En cambio, desde que el cuerpo del Señor resucitó y se adelantó como cabeza a la Iglesia, cuyo cuerpo pervivirá hasta el fin, comenzó a celebrarse el día del Señor, que era el octavo y, también, el primero.

19. Sobre los oficios

1. Muchas son las clases de *oficios,* pero los principales son los que atañen a las cosas sagradas y divinas. El término *officium* deriva de *efficere* (realizar), como si se dijera *efficium,* cambiando una letra para embellecer la palabra; o tal vez porque el que tal cosa realiza a nadie daña, antes bien, a todos aprovecha. 2. El *oficio vespertino* es el que tiene lugar al comienzo de la noche; y recibe este nombre por la estrella Vésper, que surge por el oriente al venir la noche. 3. El *oficio matutino* se celebra al comenzar la luz; y se lo denomina así por la estrella Lucifer, que aparece al despuntar la mañana. Con la expresión de estos dos momentos se pone de manifiesto que debe alabarse a Dios en todo instante, de día y de noche. 4. La *misa*[50] es, en la celebración del sacrificio, el momento en que los catecúmenos son enviados fuera, al pronunciar el ministro la siguiente fórmula: «Si hay algún catecúmeno, salga fuera», y de ahí el nombre de «misa»; y es que no pueden asistir a los sacramentos del altar quienes todavía no son admitidos como regenerados. 5. *Coro*[51] es una multitud congregada en una celebración religiosa. Se llama «coro» porque, en un principio, permanecían en pie en torno al altar a modo de «corona» y así entonaban los salmos. Hay quien ha dicho que «coro» deriva de «concordia», que consiste en la caridad, puesto que, si no posee caridad, es incapaz de dar una respuesta conveniente. 6. Cuando es uno solo el que canta, se emplea la denominación griega de «monodia», *sicinium* en latín; si los que cantan son dos, se dice *bicinium;* y cuando son muchos, *coro. Chorea* se denominan las cantilenas bufas y las danzas populares. 7. *Antífona*[52], vocablo griego, se traduce como «canto alterno»: dos coros entonan alternativamente sus salmos, turnando sus intervenciones. Este tipo de canto, según

[52] La *Peregrinatio* 29,2 nos habla de antífonas, como especie de refranes intercalados entre los versillos del salmo. Otras veces se nos habla de antífonas: «dicta quia prius ipsa anteponitur» al salmo (SAN GERMÁN, *Epist.:* PL 72,95).

psallendi Graeci invenisse traduntur. 8. Responsorios Itali tradiderunt. Quos inde responsorios cantus vocant, quod alio desinente id alter respondeat. Inter responsorios autem et antiphonam hoc differt, quod in responsoriis unus versum dicit, in antiphonis autem versibus alternant chori. 9. Lectio dicitur quia non cantatur, ut psalmus vel hymnus, sed legitur tantum. Illic enim modulatio, hic sola pronuntiatio quaeritur. 10. Canticum est vox cantantis in laetitiam. 11. Psalmus autem dicitur qui cantatur ad Psalterium, quod usum esse David prophetam in magno mysterio prodit historia. Haec autem duo in quibusdam Psalmorum titulis iuxta musicam artem alternatim sibi adponuntur. 12. Nam canticum Psalmi est, cum id quod organum modulatur, vox postea cantantis eloquitur. Psalmus vero cantici, cum quod humana vox praeloquitur, ars organi modulantis imitatur. Psalmus autem a psalterio dicitur, unde nec mos est ex alio opere eum conponi. 13. Tres autem gradus sunt in cantando: primus succentoris, secundus incentoris, tertius accentoris. 14. Diapsalma quidam Hebraeum verbum esse volunt, quo significatur semper; id est, quod illa, quibus hoc interponitur, sempiterna esse confirment. 15. Quidam vero Graecum verbum existimant, quo significatur intervallum psallendi; ut psalma sit quod psallitur, diapsalma vero interpositum in psallendo silentium: ut quemadmodum synpsalma dicitur vocis copulatio in cantando, ita diapsalma disiunctio earum, ubi quaedam requies distincta continuationis ostenditur. 16. Vnde illud probabile est, non coniungendas sententias in psallendo, ubi diapsalma interposita fuerit; quia ideo interponitur, ut conversio sensuum vel personarum esse noscantur. 17. Hymnus est canticum laudantium, quod de Graeco in Latinum laus interpretatur, pro eo quod sit carmen laetitiae et laudis. Proprie autem hymni sunt continentes laudem Dei. Si ergo sit laus et non sit Dei, non est hymnus: si sit et laus et Dei laus, et non cantetur, non est hymnus. Si ergo et in laudem Dei dicitur et cantatur, tunc est hymnus. 18. Cui contrarium est threnum, quod est carmen lamenti et funeris. 19. Alleluia duorum verborum interpretatio est, hoc est laus Dei, et est Hebraeum. Ia enim unum est de decem nominibus, quibus apud Hebraeos Deus vocatur. 20. Amen significat vere, sive fideliter, quod et ipsud Hebraeum est. Quae duo verba amen et alleluia nec Graecis nec Latinis nec barbaris licet in suam linguam omnino transferre vel alia lingua adnuntiare. Nam quamvis interpretari possint, propter sanctiorem tamen auctoritatem servata est ab Apostolis in his propriae linguae antiquitas. 21. Tanto enim sacra sunt nomina ut etiam Iohannes in Apocalypsin referat se Spiritu revelante vidisse et

[53] Agustín (*Enarr. in ps.* 4,4: PL 36,80) alude a la *sympsalma* y *diapsalma,* y las explica así: «*diapsalma* es la pausa o silencio intercalado en el canto, de modo que, así como la unión de las voces en el canto se denomina *sympsalma,* así su separación se denomine *diapsalma*».

[54] Agustín lo define como «laudes Dei cum cantico» (*En. in ps.* 72,1: PL 36,914).

[55] La Vulgata dice: «*Threni,* id est Lamentationes Ieremiae prophetae».

dicen, lo inventaron los griegos. 8. Los itálicos nos legaron los *responsorios*. Se denomina «responsorio» porque, al terminar uno su intervención, otro le responde. La diferencia entre responsorio y antífona radica en que, en los responsorios, es una sola persona la que canta el verso, mientras que, en las antífonas, quienes alternan en los versos son los coros. 9. La *lectura* se llama así porque no se canta —puede ser un salmo, o un himno—, sino que simplemente se lee. En el canto se precisa modulación; aquí únicamente pronunciación. 10. *Cántico* es el canto de alegría. 11. *Salmo* se dice del canto entonado con acompañamiento del salterio. La historia cuenta que los empleó el profeta David con un misterio profundo. En algunos títulos de los Salmos se mencionan los dos tipos, cántico y salmo, que se entonan alternativamente de acuerdo con el arte musical. 12. En efecto, el *cántico del salmo* se da cuando la melodía que el órgano ha modulado es después entonada por la voz del cantante. Por su parte, el *salmo del cántico* se da cuando interviene primero la voz humana y, a continuación, el órgano imita su melodía. La palabra «salmo» deriva de «salterio»; de ahí que exista la costumbre de no acompañarlos con ningún otro instrumento. 13. Tres son los grados en el canto: el del cantor que acompaña; el de quien da el tono y el del que canta con acompañamiento. 14. Hay quienes opinan que *diapsalma* es una palabra hebrea que significa «siempre»; en este caso, los pasajes en que se indica esta observación quiere decirse que no admiten variación alguna. 15. En cambio, hay otros autores que estiman que se trata de un término griego con el que se señala un intervalo en el canto; en este sentido, dado que salmo es lo que se canta, *diapsalma* es el silencio que se intercala en el canto; del mismo modo que se denomina *synpsalma*[53] al canto con acompañamiento musical, así también *diapsalma* es la separación de estas cosas cuando aparece alguna pausa que rompe la continuidad. 16. Por ello, donde aparece señalado un «diapsalma» es probable que no se deban aunar los períodos cuando se canten; porque se señalan precisamente para que se sepa que existe un cambio de sentido o de personas. 17. El *himno* es un cántico de alabanza[54]; es un vocablo griego que se traduce en latín como «alabanza» por ser un poema de alegría y de elogio. En su sentido propio, los himnos contienen alabanzas a Dios. Por lo tanto, si se trata de una alabanza y ésta no va dirigida a Dios, no es un himno; si contiene una alabanza y es una alabanza a Dios, pero no es cantado, tampoco es un himno. Ahora bien, si entraña una alabanza a Dios y además es cantado, entonces sí es un himno. 18. Su polo contrario es el *treno*[55], que es un poema de lamento funerario. 19. *Aleluia* es una palabra hebrea compuesta de dos palabras y cuya traducción es «gloria de Dios». *Ia* es uno de los diez nombres con que se designa a Dios entre los hebreos. 20. Palabra hebrea es también *amén,* que significa «en verdad» o «fielmente». Estas dos palabras, *amén* y *aleluia,* ni los griegos, ni los latinos, ni otros pueblos extranjeros las han traducido a su propia lengua, ni las emplean en otro idioma. Pues aunque pueden traducirse, sin embargo, y a causa de su sacrosanta ascendencia, los apóstoles mantuvieron en ellas la antigüedad de la lengua original. 21. Y tan sacrosantas son estas dos palabras, que incluso Juan refiere en el *Apocalipsis* que por revelación del Espíritu vio y oyó la voz de un

audisse vocem caelestis exercitus tamquam vocem aquarum multarum et tonitruum validorum dicentium: 'amen et alleluia', ac per hoc sic oportet in terris utraque dici, sicut in caelo resonant. 22. Osanna in alterius linguae interpretationem in toto transire non potest. Osi enim salvifica interpretatur; anna interiectio est, motum animi significans sub deprecantis affectu. 23. Integre autem dicitur osianna, quod nos corrupta media vocali littera et elisa dicimus osanna, sicut fit in versibus cum scandimus. Littera enim prima verbi sequentis extremam prioris verbi veniens excludit, et dicitur Hebraice osanna, quod interpretatur salvifica, subaudiendo vel: populum tuum, vel: totum mundum. 24. Offertorium tali ex causa sumpsit vocabulum. Fertum enim dicitur oblatio quae altari offertur et sacrificatur a pontificibus, a quo offertorium nominatum, quasi propter fertum. 25. Oblatio vocatur quia offertur. 26. Dona proprie divina dicuntur, munera hominum. 27. Nam munera dicuntur obsequia, quae pauperes divitibus loco munerum solvunt. Itaque munus homini datur, donum Deo. Vnde etiam in templis donaria dicimus. Munera autem vocantur quia manibus vel accipiuntur vel dantur. 28. Duo sunt autem quae offeruntur: donum et sacrificium. 29. Donum dicitur quidquid auro argentoque aut qualibet alia specie efficitur. 30. Sacrificium autem est victima et quaecumque in ara cremantur seu ponuntur. Omne autem quod Deo datur, aut dedicatur aut consecratur. Quod dedicatur, dicendo datur; unde et appellatur. Vnde errant qui consecrationem dedicationem putant significari. 31. Immolatio ab antiquis dicta eo quod in mole altaris posita victima caederetur. Vnde et mactatio post immolationem est. Nunc autem immolatio panis et calicis convenit, libatio autem tantummodo calicis oblatio est. 32. Hinc est illud (*Eccles.* 50,17): 'Et libavit de sanguine uvae.' Sicut et saecularium quidam poetarum (Virg. *Aen.* 7,133): 'Nunc,' inquit, 'pateras libate Iovi.' Libare ergo proprie fundere est, sumptumque nomen ex Libero quodam, qui in Graecia usum repperit vitis. 33. Hostiae apud veteres dicebantur sacrificia quae fiebant antequam ad hostem pergerent. 34. Victimae vero sacrificia quae post victoriam, devictis hostibus, immolabant. Et erant victimae maiora sacrificia quam hostiae. Alii victimam dictam putaverunt, quia ictu percussa cadebat, vel quia vincta ad aras ducebatur. 35. Holocaustum illud est, ubi totum igne consumitur quod offertur. Antiqui enim cum maxima sacrificia

[56] La relación sonora *munus* / *manus,* que recoge Isidoro, no tiene ningún fundamento etimológico.

[57] Más que «quod in mole altaris», como dice Isidoro, hay que pensar en *mola,* como indicaba Paulo Festo (97,22): *immolare* «mola, i.e., farre molito et sale, hostiam perspersam sacrare». Luego, *immolare* significa «sacrificar», «inmolar».

[58] Inicialmente se da, ciertamente, la distinción entre *hostia* y *víctima,* tal como lo indica Isidoro. Mientras *hostia* es un sacrificio a los dioses para aplacar sus iras, *víctima* es algo que se les ofrece en acción de gracias por los favores recibidos. Luego desaparece la diferencia y se emplean indistintamente. En cuanto a la etimología de *victima,* no parece que tenga que ver nada con *ictus,* señalado por Isidoro. La etimología popular, de que se hace eco Festo (508,15), la relaciona con *vitulus* «ob eius vigorem», y también porque «*vincta* adducatur ad altare», como también señala Isidoro.

ejército celestial, semejante al sonido que producen ingentes aguaceros y truenos retumbantes, y que decía: «amén» y «aleluia». Por ello conviene decir una y otra palabra del mismo modo que se oye en el cielo. 22. *Osanna* no puede traducirse en todo su sentido al interpretarla en otra lengua. *Osi* viene a significar «da la salvación»; y *anna* es una interjección que manifiesta una conmoción anímica bajo un movimiento imprecatorio. 23. La expresión completa es *Osianna,* que nosotros alteramos en su vocal central elidida, y decimos *Osanna,* como sucede cuando la empleamos en contextos métricos. En efecto, la primera letra de una palabra anula, al encontrarse, la letra última de la palabra que la precede. Y así se dice en hebreo *Hoša'na',* que se traduce «da la salvación», sobrentendiéndose «a tu pueblo», o bien, «a todo el mundo». 24. *Ofertorio* es una palabra creada a partir de lo que ella misma representa. En efecto, se denomina *fertum* (ofrenda) la oblación que se presenta ante el altar y que los pontífices ofrecen en sacrificio; de aquí deriva el nombre de «ofertorio», que viene a equivaler a *fertum.* 25. La *oblación* se llama así porque se ofrenda. 26. Se habla de *dones* cuando se ofrece algo a Dios; si es a los hombres, entonces se dicen *regalos.* 27. Y es que se denominan «regalos» *(munera)* los obsequios que los pobres entregan a los ricos a manera de presente. En consecuencia, al hombre se le hace un regalo; a Dios, un don. De ahí que lo que se ofrenda en los templos lo llamemos «donativos». En cambio, los regalos reciben este nombre porque se aceptan o se entregan con las manos [56]. 28. Dos son las cosas que se ofrendan: el don y el sacrificio. 29. Se dice *don* lo que se realiza en oro, plata o cualquier otra materia. 30. *Sacrificio,* en cambio, es la víctima o todo lo que se quema en el altar o sobre él se coloca. Todo cuanto se ofrece a Dios, o se dedica o se consagra. Lo que se dedica se dice que se da; y de ahí recibe su nombre. Por ello, se equivocan quienes piensan que «dedicación» significa «consagración». 31. Los antiguos llamaron así a la *inmolación* [57], porque la víctima era sacrificada, puesta sobre la «mole» del altar. De ello se desprende que la muerte tiene lugar después de la inmolación. Hoy día resulta apropiado hablar de la inmolación del pan y del cáliz; en cambio, «libación» es únicamente aplicable a la oblación del cáliz. 32. De aquí aquellas palabras (Ecl 50,17): «Y libó la sangre de la uva». Y del mismo modo el poeta pagano (VIRG., *En.* 7,133): «Ahora libad las páteras en honor de Júpiter». En sentido estricto, «libar» es «derramar», y su nombre deriva de un tal Líber, que descubrió en Grecia la utilidad de la vid. 33. Entre los antiguos se daba el nombre de *hostias* [58] a los sacrificios que se realizaban antes de salir al encuentro del enemigo. 34. En cambio, *víctimas* eran los sacrificios que efectuaban después de haber obtenido la victoria, una vez derrotados los enemigos. Las «víctimas» eran sacrificios mayores que las «hostias». Hay quienes han sostenido que la víctima recibe esta denominación porque sucumbía al recibir el golpe *(ictus);* o bien porque se la conducía atada al altar *(vincta).* 35. Se habla de *holocausto* cuando el fuego consume por completo la ofrenda. Los antiguos, cuando realizaban gigantescos sacrificios, solían reducir por completo a cenizas, en la llama del altar, todas las víctimas, y estos sacrificios eran los holocaustos. En griego, «todo» se dice *hólos,* y «quemado», *kausis,*

administrarent, solebant totas hostias in sacrorum consumere flamma, et ipsa erant holocaustomata. Ὅλον enim Graece totum dicitur, καῦσις incensio, et holocaustum totum incensum. 36. Caerimoniae apud Latinos dicuntur sacra omnia quae apud Graecos orgia vocantur. Proprie autem visum est doctoribus a carendo appellari caerimonias, quasi carimonias; eo quod ea quae in sacris divinis offeruntur, in suo usu id carerent homines; quod nomen etiam in usu est litterarum sanctarum. 37. Alii caerimonias proprie in observationibus Iudaeorum credunt; abstinentiam scilicet quarundam escarum secundum veterem legem, eo quod observantes careant his rebus quibus se abstinuerunt. 38. Sacrificium dictum quasi sacrum factum, quia prece mystica consecratur in memoriam pro nobis Dominicae passionis; unde hoc eo iubente corpus Christi et sanguinem dicimus. Quod dum sit ex fructibus terrae, sanctificatur et fit sacramentum, operante invisibiliter Spiritu Dei; cuius panis et calicis sacramentum Graeci Eucharistian dicunt, quod Latine bona gratia interpretatur. Et quid melius sanguine et corpore Christi? 39. Sacramentum est in aliqua celebratione, cum res gesta ita fit ut aliquid significare intellegatur, quod sancte accipiendum est. Sunt autem sacramenta baptismum et chrisma, corpus et sanguis [Domini]. 40. Quae ob id sacramenta dicuntur, quia sub tegumento corporalium rerum virtus divina secretius salutem eorundem sacramentorum operatur; unde et a secretis virtutibus vel a sacris sacramenta dicuntur. 41. Quae ideo fructuose penes Ecclesiam fiunt, quia sanctus in ea manens Spiritus eundem sacramentorum latenter operatur effectum. 42. Vnde, seu per bonos seu per malos ministros intra Dei ecclesiam dispensentur, tamen quia sanctus Spiritus mystice illa vivificat, qui quondam Apostolico in tempore visibilibus apparebat operibus, nec bonorum meritis dispensatorum amplificantur haec dona, nec malorum adtenuantur, quia (*1 Cor.* 3,7): 'neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat, Deus'; unde et Graece mysterium dicitur, quod secretam et reconditam habeat dispositionem. 43. Baptismum Graece, Latine tinctio interpretatur; quae idcirco tinctio dicitur, quia ibi homo spiritu gratiae in melius inmutatur, et longe aliud quam erat efficitur. 44. Prius enim foedi eramus deformitate peccatorum, in ipsa tinctione reddimur pulchri dealbatione virtutum; unde et in Canticis scribitur canticorum (8,5): 'Quae est ista quae ascendit dealbata?'. 45. Cuius mysterium non aliter nisi sub Trinitatis designatione, id est Patris et Filii et Spiritus sancti, cognominatione conpletur, dicente Domino ad Apostolos (*Mat.* 28,19): 'Ite, docete

[59] La grafía de esta palabra es muy variada, desde *caerimonia* hasta *cerimonia,* pasando por *caeremonia.* Se suele emplear en plural: *caerimoniae,* aunque tampoco falta el singular neutro: *caerimonium.* La etimología de San Isidoro: *carimonia* de *carere,* está fundada en una observación de Aulo Gelio (4,9,8) que recoge la doctrina de Masurio Sabino en sus comentarios: «*religiosum*... verbum a *relinquendo* dictum, tamquam *caerimoniae* a *carendo*». Eso mismo dice Macrobio (*Saturn.* 3,3,8), aunque no expresa nominalmente la fuente de su información. Dice así: «*religionem*... quasi a *relinquendo* dictam, ut a *carendo caerimonia*». Parece que la etimología real es desconocida, sin que falten antiguos que la hacen derivar de la ciudad etrusca *Caere;* cf. PAULO FESTO, 38,19: «*caerimoniarum* causam alii ab oppido

de donde, «holocausto» equivale a «todo quemado». 36. Entre los latinos se denominan *ceremonias* todos aquellos sacrificios conocidos entre los griegos como «orgías». Los doctores creen que el término «ceremonia»[59] deriva de «carecer», como si dijéramos «carimonia»; y ello porque las cosas que se ofrecen en los cultos divinos «carecen» ya de uso para los hombres. Este nombre aparece también empleado en las Sagradas Escrituras. 37. Otros creen que el término «ceremonia» tiene su origen en las prácticas de los judíos: en la abstinencia de ciertos alimentos de acuerdo con la antigua Ley; por ello, quienes observaban esa abstinencia «carecían» de las cosas de las que se privaban. 38. Se denomina así al *sacrificio*[60], como si dijéramos «convertido en sagrado», porque, mediante una mística oración, se consagra en memoria de la pasión del Señor por nosotros. De ahí que, por mandato suyo, lo denominemos cuerpo y sangre de Cristo. Y aunque se trata de frutos de la tierra, por la invisible intervención del Espíritu de Dios se santifican y se convierten en sacramento. Los griegos lo denominan «eucaristía», que se traduce en latín por «buena gracia». ¿Y qué hay mejor que la sangre y el cuerpo de Cristo? 39. En una celebración, *sacramento* consiste en realizar algo que debe entenderse con un significado concreto y que ha de ser recibido santamente. Sacramentos son el bautismo, el crisma, el cuerpo y la sangre [del Señor]. 40. Y se llaman «sacramentos» porque, bajo su envoltura de cosas materiales, la virtud divina lleva a cabo en secreto el poder salvador de estos sacramentos. De ahí que su nombre tenga origen, bien sea en sus virtudes «secretas», bien sea en su carácter «sacro». 41. En manos de la Iglesia, su acción es fructífera, porque, permaneciendo en ella el Espíritu Santo, realiza ocultamente el efecto de estos sacramentos. 42. En consecuencia, sean buenos o malos los sacerdotes que en la Iglesia de Dios administran los sacramentos, por ser el Espíritu Santo quien místicamente les da vida —y que en tiempos apostólicos se mostraba en sus obras visibles—, ni sus frutos son mayores por los méritos del buen sacerdote que los administra, ni son tampoco menores porque los administre uno malo, ya que «no es el que planta, ni el que riega, sino Dios quien hace que crezca» (1 Cor 3,7). Por eso en griego se les da el nombre de «misterio», porque su actividad es secreta y enigmática. 43. El término griego *bautismo*[61] se traduce en latín por *lavado*. Y se le llama *lavado* porque en él el hombre se convierte en mejor por el espíritu de la gracia y se hace muy diferente del que antes era. 44. Antes nos encontrábamos manchados por la fealdad del pecado, y con este *lavado* nos tornamos hermosos por la blancura de las virtudes. De ahí que en el *Cantar de los Cantares* esté escrito: «¿Quién es esta que sube resplandeciente de blancura?» (8,5). 45. Y este misterio no se realiza más que por invocación expresa de la Trinidad, es decir, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, como dice el

Caere dictam existimant»; VAL. MÁX., 1,1,10: «sacra *caerimoniae* vocari quia *Caeretani* ea... coluerunt».

[60] *Sacrificium* y *sacerdos*, evidentemente derivados de *sacer*, con el segundo término de *facio* y una raíz **dhe-*.

[61] El latín *baptizo* se ha formado sobre el griego, en la lengua de la Iglesia, pero ya con una connotación especial de lavar, limpiar espiritualmente.

omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti.' 46. Sicut enim in tribus testibus stat omne verbum, ita hoc sacramentum confirmat ternarius numerus nominum divinorum. 47. Quod autem per aquam baptismum datur, haec ratio est. Voluit enim Dominus ut res illa invisibilis per congruentem, sed profecto contrectabilem et visibilem inpenderetur elementum, super quem etiam in principio ferebatur Spiritus sanctus. 48. Nam sicut aqua purgatur exterius corpus, ita latenter eius mysterio per Spiritum sanctum purificatur et animus. Cuius sanctificatio ita est. 49. Invocato enim Deo descendit Spiritus sanctus de caelis, et medicatis aquis sanctificat eas de semetipso; et accipiunt vim purgationis, ut in eis et caro et anima delictis inquinata mundetur. 50. Chrisma Graece, Latine unctio nominatur; ex cuius nomine et Christus dicitur, et homo post lavacrum sanctificatur. 51. Nam sicut in baptismo peccatorum remissio datur, ita per unctionem sanctificatio spiritus adhibetur; et hoc de pristina disciplina, qua ungui in sacerdotium et in regnum solebant, ex quo et Aaron a Moyse unctus est. 52. Quae dum carnaliter fit, spiritaliter proficit; quomodo et in ipsa baptismi gratia visibilis actus, quod in aqua mergimur, sed spiritalis effectus, quod delictis mundamur. 53. Hoc significat illud unguentum, quod peccatrix mulier super pedes, et ea quae dicitur non fuisse peccatrix, super caput Iesu fudisse scribuntur. 54. Manus inpositio ideo fit, ut per benedictionem advocatus invitetur Spiritus sanctus. Tunc enim ille Paracletus post mundata et benedicta corpora libens a Patre descendit, et quasi super baptismi aquam tamquam super pristinam sedem recognoscens quiescit. Nam legitur quod in principio aquis superferebatur Spiritus sanctus. 55. Exorcismus Graece, Latine coniuratio, sive sermo increpationis est adversus diabolum, ut discedat: sicut est illud in *Zacharia* 3,1: 'Et ostendit mihi Iesum sacerdotem magnum stantem coram angelo Dei, et Satan stabat a dextris eius, ut adversaretur ei; et dixit Dominus ad Satan: Increpet Dominus in te, Satan, et increpet in te Dominus, qui elegit Hierusalem.' 56. Hoc est exorcismus increpare et coniurare adversus diabolum; unde sciendum est quod non creatura Dei in infantibus exorcizatur aut exsufflatur, sed ille sub quo sunt omnes qui cum peccato nascuntur. Est enim princeps peccatorum. 57. Symbolum per linguam Graecam signum vel cognitio interpretatur. Discessuri enim Apostoli ad evangelizandum in gentibus hoc sibi praedicationis signum vel indicium posuerunt. 58. Continet autem confessionem Trinitatis et unitatem Ecclesiae et omne Christiani dogmatis sacramentum. Quod symbolum fidei et spei nostrae non scribitur in carta et atramento, sed in

[62] Evidentemente se trata de una unción específica a base del óleo sagrado. Agustín relaciona *christianus* y *chrisma* hasta hacer de la unción la esencia misma: «Christianos dicimus propter mysticum chrisma» (*De civit. Dei* 20,10).

[63] La bajada del Espíritu Santo mediante la imposición de las manos, la tenemos relatada en el N. T., por ejemplo en *Act* 8,15; 2,1-13; 19,5s. Puede verse J. COPPENS, *L'imposition des mains* (París 1925); N. ADLER, *Taufe und Handauflegung* (Munster 1951).

Señor a sus apóstoles: «Id y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28,19). 46. Del mismo modo que toda verdad se admite como tal cuando la corroboran tres testigos, así este sacramento es ratificado por el número de las tres divinas personas. 47. El motivo por el que se administra el bautismo sirviéndose del agua es el siguiente: quiso el Señor que lo invisible se administrase por medio de un elemento apropiado, tangible y visible, sobre el que, además, en un principio se cernía el Espíritu Santo. 48. Pues al igual que el agua limpia exteriormente el cuerpo, así de manera invisible, con el misterio, y gracias a la acción del Espíritu Santo, se purifica también el alma. Y su santificación se realiza así: 49. Al invocar a Dios, el Espíritu Santo desciende de los cielos y, purificadas las aguas, las santifica con su propia virtud; reciben entonces su fuerza limpiadora para que laven la carne y también el alma manchada por los pecados. 50. El término griego *crisma*[62] se traduce en latín como «unción». De él recibe su nombre Cristo; y por él el hombre, después de ungido, queda santificado. 51. Pues así como en el bautismo se concede el perdón de los pecados, del mismo modo, mediante la unción, se logra la santificación del alma. Y esto se ve en la antigua Ley, en la que solía ungirse a los elegidos para el sacerdocio y para el poder real, por lo cual Moisés ungió a Aarón. 52. Y aunque se realiza de una manera material, aprovecha espiritualmente; y así sucede que en la ceremonia del bautismo tenemos un acto visible —la inmersión en el agua—, pero su efecto es espiritual —pues quedamos limpios de pecados—. 53. Y esto es lo que viene a significar el ungüento que, según se lee en las Escrituras, derramó la mujer pecadora sobre los pies de Jesús; y sobre la cabeza, aquella otra que dicen que no era pecadora. 54. La *imposición de las manos*[63] se efectúa con el fin de invitar a venir al Espíritu Santo invocado por medio de la bendición. Entonces el Paráclito, una vez limpios y bendecidos los cuerpos, desciende gozoso del Padre y toma asiento sobre el agua del bautismo, como reconociendo su primera residencia; pues se lee que en un principio el Espíritu Santo se cernía sobre las aguas. 55. El vocablo griego *exorcismo* significa en latín «conjuración», o «palabra de increpación» dirigida contra el diablo, para que se aleje. Así se lee en Zacarías: «Y me presentó a Jesús, el gran sacerdote, que estaba en pie ante el ángel de Dios, y a su derecha estaba Satanás, para que fuera su adversario. Y dijo el Señor a Satanás: Que el Señor te increpe, Satanás, que te increpe el Señor, que eligió a Jerusalén» (Zac 3,1). 56. Y esto es un exorcismo: «increpar», «lanzar un conjuro» contra el diablo. Por ello es preciso saber que en los niños no se exorciza o se lanza un soplo conjurante sobre una criatura de Dios, sino sobre aquel bajo quien se encuentran todos cuantos nacen con pecado, porque él es el primero de los pecadores. 57. *Símbolo* (credo) es una palabra griega que se interpreta como «señal» o «contraseña». Al dispersarse los apóstoles para iniciar su evangelización entre los gentiles acordaron esta señal o norma para su predicación. 58. Está contenida en ella la confesión de la Trinidad, la unidad de la Iglesia y todos los sacramentos del dogma cristiano. Este símbolo de nuestra fe y esperanza no está escrito con tinta en un documento, sino en las tablas de nuestro

tabulis cordis carnalibus. 59. Oratio petitio dicitur. Nam orare est petere, sicut exorare inpetrare. Constat autem oratio loco et tempore. Loco, quia non ubique, cum prohibeamur a Christo in publico, sed ubi opportunitas dederit aut necessitas inportaverit. Neque enim contra praeceptum reputatur ab Apostolis factum, qui in carcere audientibus custodibus orabant et canebant Deo. 60. De tempore vero dictum est (*1 Thess.* 5,17): 'Sine intermissione orate,' sed hoc [in] singularibus. Nam est observatio quarundam horarum communium, quae diei interspatia signant, tertia, sexta et nona; similiter et noctis. 61. Sed ideo haec orandi horae divisae sunt, ut si forte aliquo fuerimus opere detenti, ipsud nos ad officium tempus admoneat; quae tempora in Scripturis inveniuntur. 62. Primum enim Spiritus sanctus congregatis discipulis hora tertia infusus est. Petrus, qua die visionem communicationis in illo vasculo expertus est, sexta hora orandi gratia ascenderat. Idem etiam cum Iohanne hora nona templum adiit, quando paralyticum sanitati reformavit. 63. Sed et Danielum legimus haec tempora in oratione observasse, et utique ex Israelis disciplina, ut ne minus quam ter die adoremus. Debitores enim sumus trium, Patris et Filii et Spiritus sancti; exceptis utique et aliis legitimis orationibus, quae sine ulla admonitione debentur, ingressus lucis ac noctis sive vigiliarum; sed et cibum non prius sumere quam interposita oratione. 64. Priora enim habenda sunt spiritus refrigeria, quia priora caelestia quam terrena. Qui autem vult orationem suam volare ad Deum, faciat illi duas alas, ieiunium et eleemosynam, et ascendet celeriter et exaudietur. 65. Ieiunium est parsimonia victus abstinentiaque ciborum, cui nomen est inditum ex quadam parte viscerum tenui semper et vacua, quod vulgo ieiunum vocatur. Vnde ieiunii nomen creditur derivatum, quod sui inedia viscera vacua et exinanita existant. 66. Ieiunium autem et statio dicitur. Statio autem de militari exemplo nomen accepit, pro eo quod nulla laetitia obveniens castris stationem militum rescindit. Nam laetitia libentius, tristitia sollicitius administrat disciplinam; unde et milites numquam inmemores sacramenti magis stationibus parent. 67. Discernunt autem quidam inter ieiunium et stationem. Nam ieiunium est indifferenter cuiuslibet diei abstinentia, non secundum legem, sed secundum propriam voluntatem; statio autem est observatio statutorum dierum vel temporum. 68. Dierum, ut quartae feriae et sextae feriae ieiunium ex veteri lege praeceptum: de qua statione in Evangelio dixit ille (*Luc.* 18,12): 'Ieiuno bis in sabbato,' id est

[64] Se trata de un rito frecuente en la liturgia de los sacramentos. De la *impositio manus* o *manuum* tenemos referencias abundantísimas en los escritores cristianos; cf. AGUSTÍN, *Sermo* 99,10; JERÓN., *Altercatio Lucif. et orthodoxi* 7; CIPRIANO, *Epist.* 16,2; 62,11, etc.

[65] *Oratio,* de *orare,* significa, primariamente, «lenguaje escogido», «elocuencia», «estilo», por oposición a *sermo,* que es el discurso sin arte. Luego significa prosa, en oposición a verso. A partir de la *Itala,* encontramos la palabra con el significado de *oración, plegaria.*

corazón humano. 59. *Oración*[64] significa «petición». Pues «orar» es «pedir», del mismo modo que «obtener» *(exorare)* es «impetrar». La oración requiere un lugar y un tiempo. Decimos «un lugar», porque no se debe realizar en cualquier parte —Jesucristo nos prohibió, por ejemplo, orar en público—, sino sólo donde se nos ofreciera la oportunidad o la necesidad lo exigiera. Y no se piense que los apóstoles obraron contra el precepto por haber orado y cantado alabanzas a Dios en la cárcel, en donde los oían los guardianes. 60. Y decimos también «un tiempo», porque de él se ha dicho: «Orad sin interrupción» (1 Tes 5,17); pero esto se refiere a la oración en particular, ya que en la oración en común hay que observar determinadas horas, como son las que señalan los principales momentos del día: la tercia, la sexta y la nona; y lo mismo cabe decir de la noche. 61. Y de tal manera están fijadas estas horas de la oración, que, si por cualquier casualidad nos encontráramos entregados a algún trabajo, el tiempo mismo nos advirtiera de nuestra obligación. Estos momentos se encuentran también fijados en las Sagradas Escrituras. 62. En primer lugar, era la hora tercia cuando el Espíritu Santo descendió sobre los apóstoles que estaban congregados. Pedro, el día que experimentó la visión en que le parecía ver aquel vaso (Act 11,5), había subido a orar a la hora sexta. También Pedro, en compañía de Juan, había acudido al templo a la hora nona cuando sanó al paralítico. 63. Del mismo modo leemos que Daniel observó estos tres momentos en su oración, cumpliendo con ello la disciplina de Israel que prescribe que no se haga oración menos de tres veces al día. Y es que somos deudores del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Y esto sin tener en cuenta las otras oraciones que, sin necesidad de estar reglamentadas, deben llevarse a cabo al comienzo del día o de la noche, o de las vigilias. 64. Asimismo, no debemos comenzar nunca a comer sin que previamente hagamos una oración, pues primero debemos tomar el alimento del espíritu, ya que las cosas del cielo están antes que las de la tierra. Quien desee que su oración vuele hasta Dios, proporciónele dos alas —el ayuno y la limosna—, y al punto subirá a las alturas y será escuchada. 65. El *ayuno (ieiunium)*[65] es privación en la comida y abstinencia de alimentos; su nombre deriva de cierta parte de las vísceras, siempre ligera y vacía, que la gente llama *ieiunum*. Por ello se cree que el nombre de «ayuno» deriva de aquí, porque estas vísceras, privadas de su alimento, se encuentran vacías y desprovistas de todo. 66. Al ayuno se lo denomina también «puesto de guardia», nombre tomado del léxico militar, por aquello de que ninguna alegría producida en los campamentos es capaz de suprimir los puestos de guardia de los soldados. Pues la alegría hace cumplir el reglamento con mayor contento, y la tristeza, con mayor solicitud; y los soldados, teniendo presente en todo momento el juramento prestado, guardan más fielmente el puesto que se les confía. 67. Hay quienes distinguen entre «ayuno» y «guardia»: ayuno es la abstinencia que se observa en cualquier día, no atendiéndose a una ordenanza, sino a la propia voluntad; en cambio, la «guardia» es la observación de unos días o unas fechas establecidas. 68. Se ha dicho «de unos días», como el ayuno preceptuado en la antigua Ley para los días cuarto y sexto. De esta «guardia» se dice en el Evangelio: «Ayuno dos

quarta et sexta sabbati. 69. Temporum autem, quae legalibus ac propheticis institutionibus terminatis temporibus statuta sunt, ut ieiunium quarti, quinti, septimi, ac decimi mensis; vel, sicut in Evangelio (*Mat.* 9,15), dies illi in quibus ablatus est sponsus; vel sicut observatio quadragesimae, quae in universo orbe institutione Apostolica observatur circa confinium Dominicae passionis. 70. His tertium genus quidam adiciunt quam Xerophagiam dicunt, abstinentiam scilicet ciborum humentium. Vnde et nomen hoc datum, eo quod siccis quidam escis utantur. 71. Poenitentia appellata, quasi punitentia, eo quod ipse homo in se poenitendo puniat quod male admisit. Nam nihil aliud agunt, quos veraciter poenitet, nisi ut id, quod male fecerunt, inpunitum esse non sinant. Eo quippe modo sibi non parcentibus ille parcit, cuius altum iustumque iudicium nullus contemptor evadit. 72. Perfecta est autem poenitentia, praeterita deflere et futura non admittere. Haec secunda in similitudine fontis est, ut si forte inpugnante diabolo aliquod peccatum inrepserit, huius satisfactione purgetur. 73. Satisfactio autem est causas peccatorum et suggestiones excludere et ultra peccatum non iterare. 74. Reconciliatio vero est, quae post conplementum poenitentiae adhibetur. Nam sicut conciliamur Deo, quando primum a gentilitate convertimur, ita reconciliamur, quando post peccatum poenitendo regredimur. 75. Exomologesis Graeco vocabulo dicitur, quod Latine confessio interpretatur, cuius nominis duplex significatio est. Aut enim in laude intellegitur confessio, sicut est: 'Confitebor tibi Domine Pater caeli et terrae': aut dum quisque confitetur sua peccata ab eo indulgenda, cuius indeficiens est misericordia. 76. Ex hoc igitur Graeco vocabulo exprimitur et frequentatur exomologesis, qua delictum nostrum Domino confitemur; non quidem ut ignaro, cuius cognitioni nihil occultum est, sed confessio est rei scilicet eius quae ignoratur professa cognitio. 77. Vtile enim sibi ac iucundum quisquam esse existimaverat rapere, adulterare, furari; sed ubi haec aeternae damnationi obnoxia esse cognovit, cognitis his, confitetur errorem. 78. Confessio autem erroris professio est desinendi: desinendum ergo a peccatis est, dum confessio est. Confessio autem antecedit, remissio sequitur. Ceterum extra veniam est qui peccatum cognoscit nec cognitum confitetur. 79. Itaque exomologesis prosternendi et humilificandi hominis disciplina est, habitu atque victu, sacco et cinere incubare, corpus sordibus obscurare, animum maeroribus deicere, illa, quae peccant, tristi tractatione mutare. 80. Litaniae autem Graeco nomine appellantur, quae Latine dicuntur rogatio-

[66] La palabra la explica Celso (4,1): «Cui —se refiere al intestino— tale vocabulum est, quia nunquam quod accipit, continet, sed protinus in inferiores partes transmittit. Hinc ieiunum non ab intestino ieiuno dictum est, sed intestinum ieiunum vocatur quia vacuum quodammodo et inane est». Cf. la nota de Arévalo.

[67] *Xerophagia* se encuentra por primera vez en Tertuliano (*De ieiunio* 13). Comporta la comida sin líquido alguno: zumos, vino, frutas...

[68] Se trata de otra palabra que, al parecer, también ha sido formada por Tertuliano. No significa solamente la *confessio* latina, con su multivalente sentido, sino que comprende también los ejercicios de penitencia y mortificación, ayuno,

veces a la semana» (Lc 18,12), es decir, los días cuarto y sexto de la semana. 69. Y se ha dicho también «de unas fechas», que han sido fijadas en unos días determinados por los criterios legales y proféticos, como el ayuno del mes cuarto, quinto, séptimo y décimo (Zac 8,19); o, como se lee en el Evangelio (Mt 9,15), los días aquellos en que les es quitado el esposo; o bien la observancia de la cuaresma, que en todo el mundo se observa, por institución apostólica, en las fechas próximas a la pasión del Señor. 70. Hay quienes añaden un tercer tipo de abstinencia, a la que denominan *xerofagia*[66], es decir, abstinencia de consumir alimentos húmedos. Y de ahí le viene el nombre, porque únicamente se utilizan frutos secos. 71. Decimos *penitencia* —que viene a equivaler a *punitencia*—, porque el hombre, al hacer penitencia, se impone una punición por el mal que ha cometido. Porque los que verdaderamente hacen penitencia lo único que hacen es no dejar impune el mal cometido. Por eso, a los que no se perdonan a sí mismos los perdona aquel cuyo eminente y justo juicio no puede eludir ningún pecador. 72. La perfecta penitencia consiste en llorar los pecados pasados y no consentir otros en el futuro. Esto último es semejante a una fuente, de manera que, si por casualidad, a instancias del diablo, se comete algún pecado, se lava con su penitencia. 73. Por su parte, *satisfacción* consiste en alejar las causas y ocasiones de pecado y no volver de nuevo a caer en él. 74. *Reconciliación* se considera como complemento de la penitencia. Pues del mismo modo que nos reconciliamos con Dios cuando por primera vez abandonamos el paganismo, así también nos reconciliamos cuando regresamos a El haciendo penitencia después de haber pecado. 75. *Exomologesis*[67] es el vocablo empleado en griego para expresar lo que en latín decimos «confesión», palabra ésta cuyo significado es doble. Por un lado se utiliza en el sentido de «alabanza», como: «Te confesaré, Señor, Padre del cielo y de la tierra». Y por otro, cuando uno confiesa sus pecados suplicando la indulgencia de aquel a quien nunca le falta misericordia. 76. A partir del término griego, se emplea y utiliza con frecuencia la «exomologesis», por la cual confesamos al Señor nuestro pecado; y no porque él lo ignore, puesto que no hay nada que le esté oculto, sino porque es la confesión de algo, es decir, el reconocimiento expreso de un pecado cuyas consecuencias se ignoraban. 77. En efecto, cualquiera podía considerar provechoso el robar, cometer adulterio, hurtar..., pero cuando se entera de que estos delitos lo exponen a la condenación eterna, cuando se da cuenta de ello, confiesa sus pecados. 78. Sin embargo, la confesión del pecado significa el propósito firme de abandonarlo. La confesión entraña, por lo tanto, el alejamiento de los pecados. En consecuencia, primero se efectúa la confesión, y a continuación viene el perdón. No se le perdona, pues, a quien tiene conciencia de su pecado y, reconociéndolo, no lo confiesa. 79. Por lo tanto, la «exomologesis» es la disciplina que trata de la humillación y mortificación a que se somete el hombre en el vestido y en la comida, durmiendo en saco y ceniza, cubriendo su cuerpo con sórdido vestido, sumergiendo su espíritu en el dolor, cambiando con severidad las circunstancias que son motivo de pecado. 80. Con nombre griego se llaman *letanías*[68] lo que en latín se denominan «rogativas». La diferencia

nes. Inter litanias vero et exomologesin hoc differt, quod exomologesis pro sola confessione peccatorum agitur; litaniae vero, quae indicuntur propter rogandum Deum et inpetrandam in aliquo misericordiam eius. 81. Sed nunc iam utrumque vocabulum sub una designatione habetur, nec distat vulgo utrum litaniae an exomologesis dicantur. Supplicationis autem nomen quodammodo nunc ex gentilitate retinetur. 82. Nam feriae aut legitimae erant apud eos aut indictae. Indictae autem, quia paupertas antiqua Romanorum ex conlatione sacrificabat, aut certe de bonis damnatorum. Vnde supplicia dicuntur supplicationes, quae fiebant de bonis passorum supplicia. Sacrae enim res de rebus execrandorum fiebant.

etcétera. Luego se va limitando, y significa especialmente la confesión de los pecados y la confesión pública. Isidoro recoge, en los números siguientes, estos sentidos.

que existe entre «letanías» y «exomologesis» es la siguiente: la «exomologesis» se da únicamente en la confesión de los pecados; en cambio, las «letanías»[69] se emplean para rogar a Dios y alcanzar su misericordia en algún caso. 81. Pero, hoy día, uno y otro vocablo se utilizan en el mismo sentido y la gente no distingue entre «letanías» y «exomologesis». El nombre de *súplica,* en cierto sentido, se cree que proviene de los gentiles. 82. En efecto, entre ellos, las fiestas o eran regulares o eran públicas. Eran públicas las que, debido a la antigua pobreza de los romanos, realizaban sus sacrificios a expensas públicas o utilizando los bienes incautados a los condenados. De ahí que se denominasen «súplicas» a los sacrificios realizados mediante los bienes de quienes padecían suplicio, pues los sacrificios se realizaban a expensas de los bienes de los condenados.

[69] *Litaniae* o *letaniae,* simple préstamo del griego en la lengua eclesiástica. Comprende tres acepciones: oración en general, invocaciones realizadas en Roma en las procesiones solemnes, y procesión solemne con canto. Como indica Isidoro, equivalen a nuestras rogativas.

LIBER VII

De Deo, angelis et sanctis

1. De Deo

1. Beatissimus Hieronymus, vir eruditissimus et multarum linguarum peritus, Hebraeorum nominum interpretationem primus in Latinam linguam convertit. Ex quibus pro brevitate praetermissis multis quaedam huic operi adiectis interpretationibus interponenda studui. 2. Vocabulorum enim expositio satis indicat quid velit intellegi. Habent enim quaedam ex propriis causis nominum rationem. In principio autem decem nomina ponimus, quibus apud Hebraeos Deus vocatur. 3. Primum apud Hebraeos Dei nomen El dicitur; quod alii Deum, alii etymologiam eius exprimentes ἰσχυρὸς, id est fortem interpretati sunt, ideo quod nulla infirmitate opprimitur, sed fortis est et sufficiens ad omnia perpetranda. 4. Secundum nomen Eloi. 5. Tertium Eloe, quod utrumque in Latino Deus dicitur. Est autem nomen in Latinum ex Graeca appellatione translatum. Nam Deus Graece δέος, φόβος dicitur, id est timor, unde tractum est Deus, quod eum colentibus sit timor. 6. Deus autem proprie nomen est Trinitatis pertinens ad Patrem et Filium et Spiritum sanctum. Ad quam Trinitatem etiam reliqua quae in Deo infra sunt posita vocabula referuntur. 7. Quartum nomen Dei dicitur Sabaoth, quod vertitur in Latinum exercituum sive virtutum, de quo in *Psalmo* ab angelis dicitur (23,10): 'Quis est iste rex gloriae? Dominus virtutum.' 8. Sunt enim in huius mundi ordinatione virtutes multae, ut angeli, archangeli, principatus et potestates, cunctique caelestis militiae ordines, quorum tamen ille Dominus est. Omnes enim sub ipso sunt eiusque dominatui subiacent. 9. Quintum Elion, quod inter-

[1] Se trata de la más antigua denominación semita de Dios, especialmente difundida en la región idiomática akkadia y cananea. Aunque de significado original incierto, casi siempre se deriva de *'wl*: «ser fuerte», «estar delante». Los dos nombres, segundo y tercero en la lista de Isidoro, de los números 4 y 5, son de la misma raíz: *'Elohim* y *'Eloah*. A veces se encuentran como nombres genéricos, pero casi siempre como nombre propio del único Dios verdadero; cf. *Dt.* 32,15; *Hab.* 3,3; *Sal.* 50,2. Aunque a veces el plural puede referirse a una multitud de dioses, casi siempre se aplica a un dios único, sea el único, el verdadero, sea otro no israelita, como *Kemós*, el dios de los moabitas; *Istar* la diosa de los sidonios, o *Baal Zebub*, el dios de Equrón. Con todo, se puede afirmar que la forma nominal *'Elohim*,

LIBRO VII

Acerca de Dios, los ángeles y los fieles

1. Sobre Dios

1. El bienaventurado Jerónimo, varón muy erudito y experto conocedor de muchas lenguas, fue el primero que tradujo a la lengua latina el significado que entrañaban los nombres hebreos. Pasando por alto muchos de ellos en virtud de la brevedad, vamos a recoger en esta obra algunos otros, acompañados del valor conceptual que implican. 2. La exposición misma de los vocablos basta para indicar qué es lo que se quiere dar a entender con ellos, ya que algunos presentan la razón de sus nombres a partir de su propia esencia. Vamos a comenzar recogiendo los diez nombres con los que se designa a Dios entre los hebreos. 3. El primer nombre que Dios recibe entre los hebreos es *'El*[1]. Según unos, significa «Dios»; según otros que tratan de desentrañar su etimología, quiere decir *ischyròs,* esto es, «fuerte», porque no está sujeto a ninguna debilidad, sino que es poderoso y se basta para realizarlo todo. 4. El segundo nombre es *'Elohim.* 5. El tercero, *'Eloah.* Este y el anterior se traducen en latín por «Dios». Se trata, por lo tanto, de un nombre pasado del griego al latín. En efecto, «Dios», en griego, se dice *Theós,* o también *Phóbos,* es decir, «temor», de donde deriva «Dios», porque causa temor a quienes lo adoran. 6. En su sentido estricto, el nombre de Dios es propio de la Trinidad, y pertenece tanto al Padre, como al Hijo, como al Espíritu Santo. Del mismo modo van referidos a la Trinidad todos los otros nombres que a continuación vamos a exponer. 7. El cuarto nombre de Dios es *Ṣᵉba'ot*[2], que se traduce en latín por «de los ejércitos» o «de las jerarquías». De él dicen los ángeles en un salmo (23,10): «¿Quién es este Rey de la gloria? El Señor de las jerarquías». 8. En el orden de su universo son muchas las jerarquías que existen: los ángeles, arcángeles, principados y potestades, y todos los diferentes rangos de la milicia celestial, de los cuales él es el Señor, pues todos ellos están bajo él y sometidos a su dominio. 9. El quinto nombre es *'Elyón*[3], que se

en los textos ugaríticos, se interpreta como singular y nombre propio de un dios determinado, probablemente *'El.*

[2] *Ṣᵉba'ot* —pl. de *Ṣabá'*— significa «ejércitos».

[3] *'Elión,* mejor *' Elyón,* aplicado a Dios, significa «el supremo en el mundo entero»; cf. *Sal.* 83,19; 97,9; 47,3. A veces es un nombre propio de Dios; cf. *Sap.* 5,15; 6,3.

pretatur in Latinum excelsus, quia supra caelos est, sicut scriptum est de eo (*Ps.* 113,4): 'Excelsus Dominus; super caelos gloria eius.' Excelsus autem dictus pro valde celsus. Ex enim pro valde ponitur, sicut eximius, quasi valde eminens. 10. Sextum Eie, id est, qui est. Deus enim solus, quia aeternus est, hoc est, quia exordium non habet, essentiae nomen vere tenet. Hoc enim nomen ad sanctum Moysen per angelum est delatum. 11. Quaerenti enim quod esset nomen eius, qui eum pergere praecipiebat ad populum ex Aegypto liberandum, respondit (*Exod.* 3,14): 'Ego sum, qui sum: et dices filiis Israel: Qui est, misit me ad vos'; tamquam in eius conparatione, qui vere est, quia incommutabilis est, ea, quae commutabilia, facta sunt quasi non sint. 12. Quod enim dicitur fuit, non est: et quod dicitur erit, nondum est. Deus autem esse tantum novit, fuisse et futurum esse non novit. 13. Solus enim Pater cum Filio et Spiritu sancto veraciter est. Cuius essentiae conparatum esse nostrum non esse est. Vnde et in conloquio dicimus: 'Vivit Deus,' quia essentia vita vivit, quam mors non habet. 14. Septimum Adonai, quod generaliter interpretatur Dominus, quod dominetur creaturae cunctae, vel quod creatura omnis dominatui eius deserviat. Dominus ergo et Deus, vel quod dominetur omnibus, vel quod timeatur a cunctis. 15. Octavum Ia, quod in Deo tantum ponitur, quod etiam in alleluia in novissima syllaba sonat. 16. Nonum Tetragrammaton, hoc est quattuor litterarum, quod proprie apud Hebraeos in Deo ponitur, iod, he, iod, he, id est, duabus ia, quae duplicata ineffabile illud et gloriosum Dei nomen efficiunt. Dicitur autem ineffabilis, non quia dici non potest, sed quia finiri sensu et intellectu humano nullatenus potest; et ideo, quia de eo nihil digne dici potest, ineffabilis est. 17. Decimum Saddai, id est, omnipotens. Vocatus autem omniptens eo quod omnia potest, sed a faciendo quod vult, non a patiendo quod non vult. Quod si ei accideret, nequaquam esset omnipotens; facit enim quidquid vult, et inde omnipotens. 18. Item omnipotens, quia ipsius sunt omnia quae ubique sunt; solus enim totius mundi habet imperium. Dicuntur autem et alia quaedam in Deum substantialiter nomina, ut inmortalis, incorruptibilis, incommutabilis, aeternus. Vnde et merito cunctae praeponitur creaturae. 19. Inmortalis, sicut de eo scriptum est (*1 Tim.* 6,16): 'Qui solus habet inmortalitatem': quia in eius natura nulla est commutatio. Nam omnis mutabilitas non inconvenienter mortalitas dicitur; secundum quam et anima dicitur mori, non quia in corpus vel in aliquam alteram substantiam mutatur et vertitur, sed in ipsa sua substantia quidquid alio modo nunc est aut fuit, secundum id quod destitit esse quod erat, mortalis utique deprehenditur; ac per hoc solus Deus dicitur inmortalis,

[4] *Adonay* equivale al gr. *kýrios;* lat. *dominus:* «el que manda», «el que legítimamente dispone sobre alguno.» En este sentido se aplica lo mismo al hombre que a Dios; cf. *Gén.* 24,12; *Mt.* 10,24; *Gál.* 4,1.

[5] *Šadday* es un nombre de Dios frecuente en Job, pero raro en otros escritos del A. Testamento. Es de interpretación discutida: «omnipotente», «el sublime», sin que falten quienes piensen en una raíz que significa «ser húmedo», y también «arrojar».

traduce en latín por «excelso», porque está por encima de los cielos, como se ha escrito de él: «Excelso es el Señor; por encima de los cielos se encuentra su gloria» (Sal 113,4). Se dice «excelso» porque está «muy elevado» *(valde celsum)*, utilizándose *ex* en lugar de *valde*, igual que ocurre en «eximio», que significa «muy eminente». 10. El sexto nombre es *'Ehyeh*, es decir, «el que es». Unicamente Dios detenta con toda verdad un nombre que corresponde a su auténtica esencia, porque es eterno, es decir, no tiene principio. Este nombre le fue comunicado al santo Moisés por el ángel. 11. Al preguntar cuál era el nombre de quien lo enviaba a liberar al pueblo sacándolo de Egipto, se le respondió: «Yo soy el que soy. Y le dirás a los hijos de Israel: El que es me envía a vosotros» (Ex 3,14). Porque, en comparación con aquel que «es» verdaderamente por ser inmutable, todo l mudable viene a resultar como si no existiera. 12. Cuando de una cosa se dice que «fue», es que «ya no es»; y lo que «será» es que «aún no es». Solamente Dios conoce el «ser», lo mismo que desconoce el «fue» y el «seré». 13. Tan sólo el Padre, con el Hijo y el Espíritu Santo verdaderamente «es». Comparado con su esencia, nuestro «ser» no es «ser». De ahí la expresión coloquial: «¡Vive Dios!»; porque vive por su propia esencia vital, que no conoce la muerte. 14. El séptimo nombre es *'Adonay*[4], que suele generalmente traducirse por *Dominus* (Señor), porque «domina» sobre todo lo creado, o porque toda creatura está sometida a su «dominio». Es, pues, Señor y Dios porque gobierna sobre todo, y porque todos lo temen. 15. Su octavo nombre es *Ia*, que se emplea sólo aplicado a Dios y que aparece en la última sílaba de «aleluia». 16. El noveno es *Tetragrámmaton*, es decir, «el de las cuatro letras», porque precisamente entre los hebreos se designa así a Dios: *yod, he, yod, he*, es decir, dos veces *ia*, que, duplicada, representa al inefable y glorioso nombre de Dios. Decimos «inefable», no porque no pueda pronunciarse, sino porque en modo alguno puede ser definido por la inteligencia y la razón humanas. Y precisamente porque no puede decirse nada que exprese todo lo que es, Dios resulta inefable. 17. Su décimo nombre es *Šadday*[5], esto es, «omnipotente». Se lo denomina «omnipotente» porque todo lo puede, en el sentido de que hace lo que quiere, pero no padece lo que no quiere. Porque, si tal le sucediera, en modo alguno sería omnipotente. Es decir, hace lo que quiere y, por lo tanto, es omnipotente. 18. Y es omnipotente, además, porque a él le pertenece todo cuanto existe. Es el único que tiene en sus manos el gobierno del mundo entero. Se emplean además otros nombres relacionados sustancialmente con Dios, como son «inmortal», «incorruptible», «inmutable», «eterno». Por ello, con toda justicia es antepuesto a toda otra creatura. 19. Es *inmortal* según está escrito de él: «El único que goza de inmortalidad» (1 Tim 6,6), porque en su naturaleza no se produce mudanza alguna. Podríamos decir con toda propiedad que toda mutabilidad implica ser mortal. De acuerdo con esto, también se dice que el alma muere, no porque se convierta o transforme en cuerpo o en otra sustancia, sino porque, en su propia sustancia, hay o hubo algo que ha cambiado; por lo tanto, si deja de existir algo que existía, se llega a la consecuencia de que es mortal. Y precisamente por esto se dice que Dios

quia solus incommutabilis. 20. Incorruptibilis appellatur quia corrumpi et dissolvi non potest nec dividi. Quidquid enim capit divisionem et interitum capit. Ille nec dividi potest nec interire; inde incorruptibilis est. Incommutabilis est quia semper manet et mutari nescit. 21. Nec proficit, quia perfectus est, nec deficit, quia aeternus est. 22. Aeternus est, quia sine tempore est. Non enim habet initium neque finem. Hinc et sempiternus, eo quod sit semper aeternus. A quibusdam autem aeternus ab aethere creditur dictus, quoniam caelum sedes eius habetur. Vnde est illud (*Ps.* 114,16): 'Caelum caeli Domino': et haec ista quattuor unum significant, nam una eademque res dicitur, sive dicatur aeternus Deus, sive inmortalis, sive incorruptibilis, sive inmutabilis. 23. Invisibilis, quia numquam per substantiam suam apparuit oculis mortalium Trinitas, nisi per speciem subiectae creaturae eademque corporeae. Nam nemo potest ipsam manifestationem essentiae Dei videre et vivere, sicut et dictum est Moysi; unde et Dominus in Evangelio dicit (*Ioh.* 1,18): 'Deum nemo vidit umquam.' Res est enim invisibilis, ideoque non oculo, sed corde quaerendus est. 24. Inpassibilis, quia nullis perturbationibus afficitur, quibus fragilitas humana subcumbit. Non enim adtingunt eum ullae passiones, ut libido, iracundia, cupiditas, timor, maeror, invidia, et cetera quibus mens humana turbatur. 25. Sed cum dicitur Deum irasci aut zelare aut dolere, nostro usu dicitur. Apud Deum enim perturbatio nulla est, apud quem tranquillitas summa est. 26. Simplex autem dicitur sive non amittendo quod habet, seu quia non aliud est ipse et aliud quod in ipso est, sicut in homine, cuius aliud [est] esse, [et] aliud sapere. 27. Nam et esse potest, et sapiens non esse; Deus autem habet essentiam, habet et sapientiam; sed quae habet, hoc et est, et omnia unus est; ac proinde simplex est, quia non in eo aliquid accidentis est, sed et quod est, et quod in ipso est, essentialiter est, excepto quod relative ad quamcumque personam est. 28. Summe bonus, quia incommutabilis est. Creatura vero bonum, sed non summum est, quia mutabilis est. Et dum sit quidem bonum, non tamen esse potest et summum. 29. Incorporeus autem vel incorporalis ideo dicitur Deus, ut spiritus credatur vel intellegatur esse, non corpus. Nam dum dicitur spiritus, eius significatur substantia. 30. Inmensus, quia cuncta concludit, ipse a nullo concluditur; sed omnia intra eius omnipotentiam coartantur. 31. Perfectus dicitur quia nihil ei possit adici. Adtamen de consummatione alicuius facti perfectio dicitur. Deus autem, qui non est factus, quomodo est perfectus? 32. Sed hoc vocabulum de usu nostro sumpsit humana inopia, sicut et reliqua verba, quatenus id quod ineffabile est utcumque dici possit, quoniam de Deo nihil digne humanus sermo dicit, sicut sunt et alia. 33. Creator dictus pro totius mundi rebus ab ipso creatis. Nihil

[6] La misma frase en *1 Jn.* 4,12.
[7] Cf. *De civit. Dei* 11,10,1.

es inmortal, porque es el único que es inmutable. 20. Se le denomina *incorruptible,* porque no puede corromperse, ni disolverse, ni dividirse. Todo lo que admite división, admite al mismo tiempo la muerte. El no puede ni ser dividido ni morir; y de ahí que sea incorruptible. 21. Es *inmutable* porque permanece siempre igual y no conoce mudanza. Ni crece, porque es perfecto; ni disminuye, porque es eterno. 22. Es *eterno,* porque es intemporal, pues no tiene ni principio ni fin. De ahí que lo llamemos también *sempiterno,* porque es siempre eterno. Hay quienes creen que el calificativo de «eterno» deriva de «éter», por tener el cielo por morada. De donde aquello de «el cielo para el Señor del cielo» (Sal 114 (113),16). Estos cuatro nombres tienen un mismo significado, pues la misma idea se expresa cuando se dice que Dios es eterno, o inmortal, o incorruptible, o inmutable. 23. Es *invisible* porque jamás la Trinidad se apareció ante los ojos de los mortales mostrando su propia sustancia, sino adoptando la forma de alguna creatura corpórea. Pues nadie puede contemplar la manifestación misma de la esencia de Dios y continuar viviendo, como le fue dicho a Moisés. En este sentido se expresa el Señor en el Evangelio (Jn 1,18): «Nadie vio jamás a Dios»[6]. El es algo invisible que debe buscarse, no con los ojos, sino con el corazón. 24. Es *impasible,* porque no se siente afectado por ninguna de las pasiones en las que sucumbe la fragilidad humana. No le aflige pasión alguna, como la lujuria, la ira, la avaricia, el temor, la tristeza, la envidia, y todas esas otras que turban al espíritu humano. 25. Cuando se dice que Dios está airado o lleno de celo o dolor, estamos hablando como sabemos hacerlo los hombres. En Dios no hay turbación alguna; en él se halla la ecuanimidad suma. 26. Se dice que es *simple,* o porque no pierde lo que posee, o porque lo que él es y lo que en él hay no son dos cosas diferentes, como sucede en el hombre, en quien una cosa es el «ser» y otra el «saber»; 27. ya que puede tener ser y, en cambio, carecer de sabiduría; sin embargo, Dios tiene esencia y sabiduría al mismo tiempo; pero lo que tiene, se identifica con lo que es, y todo es uno; y por ello es simple, porque en él no se encuentra accidente alguno, sino que lo que es y lo que en él hay se identifican en su esencia, excepto lo que está en relación con cada una de las tres personas de manera particular[7]. 28. Es el *sumo bien,* porque es inmutable. La creatura representa un bien, pero no el sumo, porque es mudable, por lo que, a pesar de ser un bien, no puede serlo en grado sumo. 29. Se dice que Dios es *incorpóreo* o *incorporal* para indicar y comprender que es espíritu, y no cuerpo. Y al decir «espíritu» se está haciendo referencia a su sustancia. 30. Es *inmenso,* porque lo engloba todo y, en cambio, a él nada lo engloba: todo se encierra dentro de los límites de su omnipotencia. 31. Se dice que es *perfecto,* porque nada puede añadírsele. Hablamos de perfección cuando nos referimos a algo que ha llegado a su término. Ahora bien, ¿cómo es perfecto Dios, que no ha sido hecho? 32. Este vocablo revela toda la pobreza humana de nuestro lenguaje, como nos sucede con otras palabras; pues cada vez que pretendemos definir de todas las maneras posibles lo que es inefable, el lenguaje humano es incapaz de expresar dignamente nada de cuanto se refiere a Dios. 33. Se le llama *creador,*

enim est quod non originem a Deo traxerit. Ipse et unus, quia dividi non potest, vel quia nihil aliud esse potest quod tantundem capiat potestatis. 34. Haec igitur, quae de Deo dicta sunt, ad totam pertinent Trinitatem propter unam et coaeternam substantiam, sive in Patre, sive in Filio eius unigenito in forma Dei, sive in Spiritu sancto, qui unus Spiritus est Dei Patris et Filii eius unigeniti. 35. Sunt et quaedam vocabula ex usu nostro ad Deum sumpta, de membris nostris, sive de inferioribus; et quia in propria natura invisibilis et incorporeus est, pro efficientiis tamen causarum in ipso rerum species adscribuntur, ut more locutionis nostrae facilius se ipsum insinuet: ut quia omnia videt, dicatur oculus; et propter quod audit omnia, dicatur auris; pro eo autem quod avertitur, ambulat; pro eo quod spectat, stat. 36. Sic et in ceteris horum similibus ab humanis mentibus trahitur similitudo ad Deum, sicut est obliviscens et memorans. Hinc est quod et Propheta dicit (*Ier.* 51,14): 'Iuravit Dominus exercituum per animam suam': non quod Deus animam habeat, sed hoc nostro narrat affectu. 37. Nam et facies Dei in Scripturis sanctis non caro, sed divina cognitio intellegitur, eadem ratione qua per faciem conspectam quisque cognoscitur. Hoc enim in oratione dicitur Deo (*Ps.* 80,4): 'Ostende nobis faciem tuam': ac si dicatur: 'Da nobis cognitionem tuam.' 38. Sic et vestigia Dei dicuntur, quia nunc Deus per speculum agnoscitur, ad perfectum vero omnipotens reperitur, dum in futurum facie ad faciem quibusque electis praesentabitur, ut ipsam speciem contemplentur, cuius nunc vestigia conprehendere conantur, hoc est, quem videre per speculum dicitur. 39. Nam et situs et habitus et locus et tempus in Deum non proprie, sed per similitudinem translate dicuntur; quippe (*Ps.* 99,1) 'sedere super Cherubin' dicitur, quod est ad situm; et (*Ps.* 104,6): 'Abyssum tamquam vestimentum amictus,' quod est ad habitum; et (*Ps.* 102,28): 'Anni tui non deficient,' quod ad tempus pertinet; et (*Ps.* 139,8): 'Si ascendero in caelum, tu ibi es,' quod ad locum. 40. Nam et in Propheta (*Amos* 2,13): 'Plaustri portantis fenum' species ad Deum dicitur. Et haec omnia per figuram Deus, quia nihil est horum ad proprietatem substantiae eius.

2. De Filio Dei

1. Multis etiam modis Christus appellari in scripturis invenitur divinis. Nam ipse Dei Patris Vnigenitus filius, dum esset aequalis Patri,

porque todas las cosas del mundo han sido creadas por él. Nada hay que no traiga de Dios su origen. El es también el *Uno,* porque no puede dividirse, o bien porque no puede existir ninguna otra cosa que posea un poder semejante. 34. Todos los atributos que hemos enumerado de Dios se refieren a toda la Trinidad, por poseer una sola y coeterna sustancia, tanto en el Padre como en su Hijo unigénito, en su esencia de Dios, y en el Espíritu Santo, que es el mismo Espíritu de Dios Padre y de su Hijo unigénito. 35. Hay además algunas otras palabras[8] que tomamos de nuestro lenguaje humano para aplicarlas a Dios y que se refieren a nuestros miembros o a cosas inferiores. Siendo él por su propia naturaleza un ser invisible e incorpóreo, le aplicamos esos términos para poner de manifiesto los efectos de las causas que en él se hallan, de forma que se nos haga más comprensible al servirnos de nuestra forma corriente de hablar. Y así hablamos del ojo de Dios, porque todo lo ve; y se hace referencia a su oído, porque lo oye todo; y decimos que anda, porque se aleja de nosotros; y que se detiene, porque nos espera. 36. Lo mismo sucede en otras cosas similares que la mente humana aplica a Dios a modo de semejanza, como el que olvide y recuerde. De aquí arranca lo que dice el profeta: «El Señor de los ejércitos juró por su alma» (Jer 51,14), y no es que Dios tenga alma, sino que se habla como solemos hacerlo los hombres. 37. Del mismo modo, cuando en las Sagradas Escrituras se habla del rostro de Dios, se entiende que es el conocimiento de su divinidad, y no un rostro de carne, pues por el rostro se conoce a una persona. Esto es lo que se dice en una oración dirigida a Dios: «Muéstranos tu rostro» (Sal 80,4), que es como si se dijera: «permítenos que te conozcamos». 38. De igual manera se habla del reflejo de Dios, porque ahora conocemos a Dios como por un espejo, pero sólo se manifestará en toda su omnipotencia cuando se presente cara a cara a sus elegidos para que contemplen en todo su ser a aquel cuyos reflejos se intentan comprender; es decir, a aquel de quien se dice ver reflejado en un espejo. 39. Tampoco se aplican a Dios de manera apropiada, sino por semejanza y traslaticiamente, cuando se refiere a situaciones, vestidos, lugares y tiempos. De hecho se dice que «está sentado por encima de los querubines» (Sal 99,1), lo que implica una situación; o «iba cubierto como con un vestido de abismo» (Sal 104,6), lo que hace referencia al vestido; o «no faltarán tus años» (Sal 102,28), lo que pertenece al tiempo; o «si subiera a los cielos, allí te encuentras tú» (Sal 139,8), lo cual indica lugar. 40. También en el profeta se habla del heno que transporta un carro (Am 2,13) hasta Dios. Todo ello trata de representar a Dios de una forma figurada, porque ninguna de estas cosas pertenece a su propia sustancia.

2. Sobre el Hijo de Dios

1. De muchas maneras es llamado Cristo en las Sagradas Escrituras. Así, se le denomina Hijo Unigénito de Dios Padre, porque, siendo igual

[8] De este mismo asunto trata en *Sentent.* 1,1.

propter salutem nostram formam servi accepit. Proinde quaedam nomina in illo ex divinitatis substantia, quaedam ex dispensatione susceptae humanitatis adsumpta sunt. 2. Christus namque a chrismate est appellatus, hoc est unctus. Praeceptum enim fuerat Iudaeis ut sacrum conficerent unguentum, quo perungui possent hi qui vocabantur ad sacerdotium vel ad regnum: et sicut nunc regibus indumentum purpurae insigne est regiae dignitatis, sic illis unctio sacri unguenti nomen ac potestatem regiam conferebat; et inde Christi dicti a chrismate, quod est unctio. 3. Nam chrisma Graece, Latine unctio nuncupatur, quae etiam Domino nomen adcommodavit facta spiritalis, quia Spiritu unctus est a Deo Patre, sicut in *Actibus* 4,27: 'Collecti sunt enim in hac civitate adversus sanctum Filium tuum, quem unxisti': non utique oleo visibili, sed gratiae dono, quod visibili significatur unguento. 4. Non est autem Salvatoris proprium nomen Christus, sed communis nuncupatio potestatis. Dum enim dicitur Christus, commune dignitatis nomen est; dum Iesus Christus, proprium est vocabulum Salvatoris. 5. Christi autem nomen nusquam alibi omnino nec in aliqua gente fuit, nisi tantum in illo regno ubi Christus prophetabatur, et unde venturus erat. 6. Messias autem Hebraice dicitur, Graece Christus, Latina autem locutione unctus. 7. Iesus Hebraice, Graece σωτήρ, Latine autem salutaris sive salvator interpretatur, pro eo quod cunctis gentibus salutifer venit. 8. Etymologiam autem nominis huius etiam Evangelista significat, dicens (*Mat.* 1,21): 'Vocabis nomen eius Salvator, quia ipse salvum faciet populum suum.' Sicut enim Christus significat regem, ita Iesus significat salvatorem. 9. Non itaque nos salvos facit quicumque rex, sed rex Salvator. Quod verbum Latina lingua antea non habebat, sed habere poterat, sicut potuit, quando voluit. 10. Emmanuel ex Hebraeo in Latinum significat 'nobiscum Deus,' scilicet quia per Virginem natus Deus hominibus in carne mortali apparuit, ut terrenis viam salutis ad caelum aperiret. Ad divinitatis substantiam quae pertinent ista sunt: Deus, Dominus. 11. Deus autem dictus propter unitam cum Patre substantiam. Dominus propter servientem creaturam. 12. Deus autem et homo, quia Verbum et caro. Vnde et bis genitus dicitur, sive quia Pater eum genuit sine matre in aeternitate, sive quia mater sine patre in tempore. 13. Vnigenitus autem vocatur secundum divinitatis excellentiam, quia sine fratribus; Primogenitus, secundum susceptionem hominis, in qua per adoptionis gratiam fratres habere dignatus est, quibus esset primogenitus. 14. Homousion Patri ab unitate substantiae appellatur. Substantia enim vel essentia Graece οὐσία dicitur, ὁμο- unum.

[9] *Christos,* «ungido», es la traducción del hebreo «Masvíaḥ». Lactancio hace alusión a ese precepto de los judíos (*Institut.* 4,7). También los reyes godos solían ser ungidos por los pontífices de Toledo.

[10] Efectivamente, no se trata de un nombre propio, sino de una palabra que expresa el poder y el reino de la persona a que se aplica.

[11] Se trata de un nombre simbólico del Mesías; cf. *Is.* 7,14; 8,8.

al Padre, asumió el aspecto de esclavo para salvación nuestra. Teniendo esto en cuenta, algunos de sus nombres tienen como origen su sustancia divina, en tanto que otros están en razón de la humanidad que aumió. 2. Derivado de «crisma»[9], se le da el nombre de *Cristo,* es decir «el ungido». Era preceptivo para los judíos el disponer de sagrado ungüento para poder ungir a los que estaban llamados al sacerdocio o a asumir el poder real; y del mismo modo que hoy día los reyes ostentan la insigne vestidura de púrpura como símbolo de la dignidad regia, así entre ellos la unción con el sagrado crisma confería el nombre y la potestad de rey. Y de ahí la denominación de Cristo, derivado de «crisma», es decir, de «unción», 3. ya que «crisma» es como se dice en griego, y «unción» en latín, y que en su sentido espiritual fue el nombre que se aplicó al Señor, porque fue ungido en el Espíritu por Dios Padre, según está escrito en los *Hechos de los Apóstoles* (4,27): «En esta ciudad se concertaron todos contra tu santo Hijo, a quien habías ungido». Y no simplemente con el óleo material, sino con el don de la gracia, que es lo que se quiere poner de relieve con el visible crisma. 4.El nombre de «Cristo»[10] no es exclusivo del Salvador, sino que es la designación genérica de quien ostenta el poder. Por eso, cuando se dice «Cristo», se está empleando el nombre común de la dignidad; en cambio, «Jesús Cristo» es ya el nombre propio del Salvador. 5. La denominación de «Cristo» no existió en ningún otro lugar ni en otra nación, sino sólo en aquel reino en el que había sido profetizado Cristo y donde iba a venir. 6. *Mesías* es palabra hebrea que, en griego, se traduce por «Cristo», y en latín por «ungido». 7. Del mismo modo, en hebreo se dice *Jesús,* y en griego *sotér,* siendo la traducción latina «sanador» o «salvador», porque vino a traer la salvación a todos los pueblos. 8. El mismo evangelista pone de manifiesto la etimología de este nombre cuando dice: «Y le darás el nombre de Salvador, porque es quien dará la salvación a su pueblo» (Mt 1,21). Pues, del mismo modo que Cristo significa «rey», así Jesús quiere decir «Salvador». 9. Pero no procuró nuestra salvación cualquier rey, sino el rey Salvador. La lengua latina carecía anteriormente de esta palabra, pero podía tenerla, como así lo demostró cuando decidió tenerla. 10. El término hebreo *'Immanu'el*[11] significa, en latín, «Dios con nosotros», como sucedió cuando, nacido de la Virgen, Dios se mostró a los hombres en carne mortal para abrirles el camino de la salvación que conduce al cielo. Los nombres que pertenecen a su sustancia de ser divino son el de «Dios» y el de «Señor». 11. Se le llama *Dios* por su unidad sustancial con el Padre; y *Señor* por tener a las criaturas bajo su dominio. 12. Es *Dios* y *hombre,* porque es a un tiempo Verbo y carne. Y se dice que es «el que ha sido dos veces engendrado», porque el Padre, sin concurso materno, lo engendró en la eternidad, y porque la Madre, sin intervención paterna, lo engendró en el tiempo. 13. Se le llama *Unigénito* de acuerdo con la excelsitud de su divinidad, en cuanto que es Hijo único; y *Primogénito* teniendo en cuenta su naturaleza de hombre, porque, en virtud de la adopción de su humanidad, se dignó tener hermanos, entre los que es el primogénito. 14. Partiendo de la identidad de sustancias, se le dice «consustancial *(homousion)* al Padre». Y es

Vtrumque igitur coniunctum sonat una substantia. Hoc enim vocatur Homousion, quod est (*Ioh.* 10,30): 'Ego et Pater unum sumus,' hoc est, eiusdem cum Patre substantiae. 15. Quod nomen etsi scriptum in sanctis litteris non inveniatur, in assertione tamen totius Trinitatis defenditur, quia datur ratio unde recte dici ostendatur; sicut et Pater in illis libris nusquam Ingenitus legitur, sed tamen dicendus esse atque credendus non dubitatur. 16. Homoeusion, similis substantiae, quia qualis Deus, talis est et imago eius. Invisibilis Deus et imago invisibilis. 17. Principium, eo quod ab ipso sint omnia, et quia ante eum nihil. 18. Finis, vel quia dignatus est in fine temporum humiliter in carne nasci et mori, et iudicium novissimum ipse suscipere, vel quia quidquid agimus ad illum referimus. Et cum ad eum pervenerimus, ultra quod quaeramus non habemus. 19. Os Dei est, quia Verbum eius est. Nam sicut pro verbis, quae per linguam fiunt, saepe dicimus illa et illa lingua, ita et pro Dei verbo os ponitur, quia mos est ut ore verba formentur. 20. Verbum autem ideo dicitur, quia per eum Pater omnia condidit, sive iussit. 21. Veritas, quia non fallit, sed tribuit quod promisit. Vita, quia creavit. Imago dicitur propter parem similitudinem Patris. 22. Figura est, quia suscipiens formam servi operum virtutumque similitudine Patris in se imaginem atque inmensam magnitudinem designavit. 23. Manus Dei est, quod omnia per ipsum facta sunt. Hinc et dextera propter effectum operis totius creaturae, quae per ipsum formata est. Brachium, quia ab ipso omnia continentur. 24. Virtus, pro eo quod omnem potestatem Patris in semetipso habeat, et omnem caeli terraeque creaturam gubernet, contineat atque regat. 25. Sapientia, pro eo quod ipse revelet mysteria scientiae et arcana sapientiae. Sed tamen cum sit Pater et Spiritus sanctus sapientia et virtus et lumen et lux, proprie tamen his nominibus Filius nuncupatur. 26. Splendor autem appellatur propter quod manifestat. Lumen, quia inluminat. Lux, quia ad veritatem contemplandam cordis oculos reserat. Sol, quia inluminator. 27. Oriens, quia luminis fons et inlustrator est rerum, et quod oriri nos faciat ad vitam aeternam. 28. Fons, quia rerum origo est, vel quod satiat sitientes. Ipse quoque A et Ω. Alpha enim litteram nulla praecedit; prima est enim litterarum, sicut et Filius Dei; ipse enim se principium Iudaeis interrogantibus esse respondit. Vnde et Iohannes in *Apocalypsi* proprie ipsam litteram ponens ait (22,13): 'Ego sum A et Ω, primus et novissimus.' Primus, quia ante eum nihil est. Novissimus, quia iudicium novissimum ipse suscepit. 29. Mediator, quia inter Deum et hominem medius constitutus est, ut hominem ad Deum perduceret; unde et illum Graeci

[12] No se trata de una palabra o término cristiano, pues ya la encontramos en Apuleyo (*Met.* 9,36). En el cristianismo adquirirá una importancia especial como *mediator* entre Dios y los hombres.

que, en griego, «sustancia» o «esencia» se dece *ousía;* y *homo-* es «igual»: en composición, ambos términos vienen a significar «una misma sustancia». Y a esto es a lo que se llama «homousion». Así: «El Padre y yo somos uno mismo» (Jn 10,30). Es decir, que participa de la misma sustancia del Padre. 15. Aunque este nombre no aparece en las Sagradas Escrituras escrito de manera expresa, es perfectamente defendible cuando se aplica a toda la Trinidad, porque existe un argumento irrebatible para su utilización; del mismo modo, en la Escritura nunca se lee que el Padre sea «Ingénito», y, sin embargo, no se duda de que así debe decirse y creerse. 16. *Homoiusion,* «de semejante sustancia», porque cual es Dios, tal es su imagen. Invisible es Dios y por ello invisible es su imagen. 17. Y es *Principio,* porque de él dimanan todas las cosas, y antes de El nada existió. 18. Y también *Fin,* porque se dignó nacer y morir humildemente al final de los tiempos y presidir personalmente el juicio final; o porque cualquier cosa que realizamos a él la referimos; y cuando a él hayamos llegado, no tendremos un fin más allá que buscar. 19. Es *Boca de Dios,* porque es su «Palabra». Así como, en lugar de hablar de «palabra» que pronuncia una lengua, a menudo nos referimos a tal o cual «lengua», así también, en lugar de «palabra de Dios», decimos «Boca de Dios», porque es normal que las palabras se formen en la boca. 20. Y lo llamamos *Palabra (verbum),* porque por él el Padre creó y ordenó todas las cosas. 21. Es *Verdad,* porque no engaña, sino que cumple sus promesas. Es *vida,* porque ha creado. Es *Imagen,* porque es exactamente igual al Padre. 22. Es *Figura* porque, aun adoptando la forma de esclavo, demostró que poseía en su persona la imagen y la grandeza inmensa de su Padre, como se puso de manifiesto por la semejanza de sus obras y virtudes. 23. Es la *Mano de Dios,* porque todo ha sido hecho por él. En este sentido, y teniendo en cuenta el resultado de su obra creadora, pues él formó todas las criaturas, se le llama también *Mano derecha.* Y *Brazo,* porque todo lo domina. 24. *Poder,* porque posee en sí toda la potestad del Padre, y gobierna, administra y rige todas las criaturas del cielo y de la tierra. 25. Es *Sabiduría,* porque es él quien revela los misterios de la ciencia y los secretos de la sabiduría. Y aunque también el Padre y el Espíritu Santo son sabiduría y poder, luz y claridad, no obstante, es al Hijo a quien con más propiedad se aplican estos nombres. 26. Se le llama *Esplendor,* porque lo manifiesta. *Luz,* porque ilumina. *Claridad,* porque abre los ojos del corazón para contemplar la verdad. *Sol,* porque es radiante. 27. Es *Oriente* porque es la fuente de la luz e iluminador de todas las cosas, y porque nos hace nacer para la vida eterna. 28. Es *Fuente,* por ser origen de todo, o porque sacia a los sedientos. Es también *Alfa y Omega:* Alfa, porque es una letra a la que ninguna otra precede, por ser la primera del alfabeto, como también lo es el Hijo de Dios; a los judíos que le interrogaban, les respondió que él era el principio. Por eso también, Juan, en su *Apocalipsis,* al hacer mención expresa de estas letras, dice: «Yo soy el alfa y la omega, el primero y el último» (Ap 22,13). El *primero,* porque antes que él no hay nada. El *último,* porque preside el juicio final. 29. Es el *Mediador*[12], porque está situado entre Dios y el hombre, para conducir al

μεσίτην vocant. 30. Paracletus, id est advocatus, quia pro nobis intercedit apud Patrem, sicut de eo dicit Iohannes (*I Ep.* 2,1): 'Advocatum habemus apud Patrem Iesum Christum iustum.' 31. Paracletus autem Graecum est, quod Latine dicitur advocatus. Quod nomen et Filio et Spiritui sancto adscribitur, iuxta quod et Dominus in Evangelio ait (*Ioh.* 14,16): 'Rogabo Patrem, et alium paracletum dabit vobis.' 32. Intercessor autem ideo vocatur, quia pro culpa nostra removenda curam gerit, et pro abluendis nostris criminibus curam inpendit. 33. Sponsus, quia descendens de caelo adhaesit Ecclesiae, ut pace Novi Testamenti essent duo in carne una. 34. Angelus dicitur propter adnuntiationem paternae ac suae voluntatis. Vnde [et] apud Prophetam (*Esai.* 9,6) 'magni consilii angelus' legitur, dum sit Deus et Dominus angelorum. 35. Missus dicitur eo quod apparuit huic mundo Verbum caro factum, unde et idem dicit (*Ioh.* 16,28): 'Ego a Patre exii, et veni in hunc mundum'. 36. Homo autem dicitur quia natus est. Propheta, quia futura revelavit. Sacerdos, quia pro nobis hostiam se obtulit. Pastor, quia custos. Magister, quia ostensor. Nazarenus vero a loco. Nazareus a merito, id est sanctus sive mundus, quia peccatum non fecit. 37. Siquidem et de aliis inferioribus rebus nominum species ad se trahit Christus, ut facilius intellegatur. 38. Dicitur enim Panis, quia caro. Vitis, quia sanguine ipsius redempti sumus. Flos, quia electus. Via, quia per ipsum ad Deum imus. Ostium, quia per ipsum ad Deum ingredimur. Mons, quia fortis. Petra, quia firmitas est credentium. 39. Lapis angularis, vel quia duos parietes e diverso, id est de circumcisione et praeputio, venientes in unam fabricam Ecclesiae iungit, vel quod pacem in se angelis et hominibus facit. 40. Lapis offensionis, quia veniens humilis offenderunt in eum increduli homines, et factus est petra scandali, sicut dicit Apostolus (*I Cor.* 1,23): 'Iudaeis quidem scandalum.' 41. Fundamentum autem ideo vocatur, quia fides in eo firmissima est, vel quia super eum catholica Ecclesia constructa est. 42. Nam et Christus Agnus pro innocentia; et Ovis propter patientiam; et Aries propter principatum; et Haedus propter similitudinem carnis peccati; 43. et Vitulus pro eo quod pro nobis est immolatus; et Leo pro regno et fortitudine; et Serpens pro morte et sapientia; idem et Vermis, quia resurrexit; 44. Aquila, propter quod post resurrectionem ad astra remeavit. Nec mirum si vilibus significationibus figuretur, qui usque ad nostrarum passionum seu carnis contumelias descendisse cognoscitur. 45. Qui dum sit Dei Patris coaeternus ante saecula Filius, postquam venit plenitudo temporis, propter salutem nostram formam servi accepit, et factus est Filius Dei hominis filius. 46. Vnde et quaedam de illo in Scripturis secundum formam Dei, quaedam secundum formam servi dicuntur. Quorum, exempli gratia, duo quaedam commemorantur, ut singula ad singula referantur. Secundum formam enim Dei de se ipso

[13] Todos estos nombres están tomados de las Sagradas Escrituras, donde se le aplican de forma metafórica, con el fundamento que Isidoro recoge en la explicación de los mismos.

hombre a la presencia de Dios. Por eso los griegos lo llaman *mesíten.* 30. Es el *Paráclito,* esto es, el abogado, porque intercede por nosotros ante el Padre, como dice Juan (1 Jn 2,1): «Tenemos un abogado ante el Padre, y es Jesucristo, el Justo». 31. La palabra «Paráclito» es griega, y en latín significa «abogado». Este nombre se aplica tanto al Hijo como al Espíritu Santo, de acuerdo con lo que dice el Señor en el Evangelio: «Rogaré al Padre, y él os enviará otro Paráclito» (Jn 14,16). 32. Se le denomina también *Intercesor,* porque se echó encima la carga de librarnos de nuestras culpas y puso su desvelo en dejarnos limpios de nuestros delitos. 33. Es *Esposo,* porque descendió del cielo y se unió a la Iglesia, para que, gracias al Nuevo Testamento, fuesen dos en una sola carne. 34. Se le llama *Angel,* por el mensaje que trae de la voluntad de su Padre y de la suya propia. De ahí que se lea en el Profeta (Is 9,6): «Angel del gran consejo», a pesar de que es Dios y Señor de los ángeles. 35. Se le denomina el *Enviado,* porque el Verbo hecho carne apareció en este mundo. Por eso dice San Juan (16,28): «Yo salí del Padre y vine a este mundo». 36. Es *Hombre,* porque nació. *Profeta,* porque nos reveló el futuro. *Sacerdote,* porque se ofreció como hostia por nosotros. *Pastor,* porque es nuestro guardián. *Maestro,* porque enseña. *Nazareno,* por su patria de origen. *Nazareo,* por su bondad, porque siendo santo y puro, no cometió pecado. 37. Del mismo modo, y para que se le conociera más fácilmente, tomó Cristo algunos nombres de cosas más sencillas. 38. Así, se le llama *Pan,* porque es alimento. *Vid,* porque con su sangre fuimos redimidos. *Flor,* porque es escogido. *Camino,* porque por él marchamos al encuentro de Dios. *Puerta,* porque por él entramos a la presencia de Dios. *Monte,* porque es fuerte. *Piedra,* porque es la firmeza de los creyentes. 39. *Piedra angular,* porque unió en un solo edificio, el de la Iglesia, dos paredes de diferentes construcciones, la de la circuncisión y la del prepucio; o tal vez porque en su persona logró la paz entre ángeles y hombres. 40. *Piedra de escándalo,* porque, mostrándose humilde, con él tropezaron los hombres incrédulos convirtiéndose en piedra de escándalo, como dice el Apóstol (1 Cor 1,23): «Fue motivo de escándalo para los judíos». 41. Se le llama también *Fundamento,* porque la fe en él es la más sólida, o tal vez porque sobre él está fundada la Iglesia católica. 42. Por su inocencia, Cristo es el *Cordero;* es *Oveja,* por su paciencia; *Carnero,* por la primacía que ostenta; *Cabrito,* por la semejanza entre su carne y el pecado; 43. *Ternero,* porque se inmoló por nosotros; *León,* por su poder y fortaleza; *Serpiente,* por su muerte y su sabiduría; y también *Gusano,* porque resucitó; 44. y *Aguila,* porque después de su resurrección remontó su vuelo hasta los astros. Y no hay que admirarse de que se represente con nombres [13] tan viles a aquel que supo descender hasta la mezquindad de nuestras pasiones y nuestra carne. 45. El, que siendo Hijo de Dios Padre y eterno con él antes de los siglos, cuando llegó el momento señalado, tomó por nuestra salvación forma de esclavo e, Hijo de Dios como era, se hizo también Hijo del hombre. 46. Por eso, en las Sagradas Escrituras unas veces se habla de él refiriéndose a su aspecto divino, y otras, a su aspecto de esclavo. Veamos dos ejemplos, referidos cada uno a uno de estos aspectos. Teniendo en cuenta su

dixit (*Ioh.* 10,30): 'Ego et Pater unum sumus': secundum formam servi (*Ioh.* 14,28): 'Quoniam Pater maior me est.' 47. Homines autem minus intellegentes quid pro quid dicatur, ea quae propter formam servi dicta sunt volunt transferre ad formam Dei; et rursus ea quae dicta sunt ut ad se invicem personae referantur, volunt nomina esse naturae atque substantiae, et faciunt errorem in fide. 48. Sic autem Dei filio coniuncta est humana natura, ut ex duabus substantiis fieret una persona. Solus igitur homo pertulit crucem, sed propter unitatem personae et Deus dicitur pertulisse. 49. Hinc est quod scribitur (*I Cor.* 2,8): 'Si enim cognovissent, numquam Dominum gloriae crucifixissent.' Filium ergo Dei crucifixum fatemur, non ex virtute divinitatis, sed ex infirmitate humanitatis: non ex suae naturae permansione, sed ex nostra susceptione.

3. De Spiritu sancto

1. Spiritus sanctus ideo praedicatur Deus, quia ex Patre Filioque procedit, et substantiam eius habet. Neque enim aliud de Patre procedere potuit quam quod ipse est Pater. 2. Spiritus autem dictus secundum id quod ad aliquid refertur spiratus; et spirans utique spiritu inspirans est, et ex eo appellatus Spiritus est. Proprio autem modo quodam dicitur Spiritus sanctus secundum quod refertur ad Patrem et Filium, quod eorum spiritus sit. 3. Nam et hoc nomen, quod Spiritus dicitur, non secundum id quod refertur ad aliquid, sed secundum id quod aliquam naturam significat. 4. Omnis enim incorporea natura spiritus in Scripturis sacris appellatur, unde non tantum Patri et Filio et Spiritui sancto, sed omni rationali creaturae et animae hoc vocabulum congruit. 5. Ideo igitur Spiritus Dei sanctus vocatur, quia Patris et Filii sanctitas est. Nam cum sit et Pater spiritus et Filius spiritus, et Pater sanctus et Filius sanctus, proprie tamen ipse vocatur Spiritus sanctus, tamquam sanctitas coessentialis et consubstantialis amborum. 6. Spiritus sanctus ideo non dicitur genitus, ne duo in Trinitate Filii suspicentur. Ideo non praedicatur ingenitus, ne duo Patres in ipsa Trinitate credantur. 7. Procedens autem dicitur testimonio Domini dicentis (*Ioh.* 16,12): 'Multa adhuc habeo quae vobis loquar, sed non potestis illa modo audire. Veniet autem Spiritus veritatis, qui a Patre procedit, et de meo accipiet: ille vobis indicabit omnia.' Hic autem non solum natura procedit, sed semper ad peragenda opera Trinitatis indesinenter procedit. 8. Hoc autem interest inter nascentem Filium et procedentem Spiritum sanctum, quod Filius ex uno nascitur, Spiritus sanctus ex utroque procedit; et ideo

[14] Isidoro expone en lo que sigue la doctrina del Espíritu Santo, como fuerza psíquica operante, como fuerza santificadora y como persona divina. Los textos del N. Testamento son muy frecuentes cuando hablan de la función del Espíritu Santo en la Iglesia.

carácter de Dios dijo de sí mismo (Jn 10,30): «El Padre y yo somos una misma cosa». En cuanto a su apariencia de esclavo (Jn 14,28): «El Padre es mayor que yo». 47. Sin embargo, los hombres poco inteligentes interpretan en un sentido lo que está dicho en otro y se afanan por aplicar al aspecto divino lo que se dijo de su aspecto de siervo; y a la inversa, las palabras que se refieren a su persona, pretenden que son nombres de su naturaleza y de su sustancia, y caen con ello en un error de fe. 48. De tal manera está unida al Hijo de Dios su naturaleza humana, que de sus dos sustancias resulta una sola persona. En consecuencia, sólo fue el hombre el que portó la cruz, pero, debido a la unidad de persona, se dice que fue también Dios su portador. 49. De aquí lo que está escrito (1 Cor 2,8): «Si lo hubiesen conocido, nunca habrían crucificado al Señor de la gloria». Confesamos, pues, que el Hijo de Dios fue crucificado, no en virtud de su divinidad, sino por la flaqueza de su humanidad; no del mantenimiento de su propia naturaleza, sino de la incorporación de la nuestra.

3. Sobre el Espíritu Santo

1. Se dice que el Espíritu Santo es Dios porque procede del Padre y del Hijo, y posee su misma sustancia, ya que del Padre no pudo proceder nada que no fuese el mismo Padre. 2. Se le llama Espíritu, en cuanto que, al estar espirado, va referido a algo; y al espirar, está siendo inspirado por el espíritu; y de ahí que *Espíritu* sea su nombre. En cierto sentido se le dice Espíritu Santo, en cuanto que está referido al Padre y al Hijo, porque es Espíritu de ambos. 3. Pues este nombre de Espíritu no va simplemente referido a una cosa, sino que toma su nombre en consonancia con una determinada naturaleza. 4. Y así, en las Sagradas Escrituras se da el nombre de Espíritu a toda naturaleza incorpórea, por lo que esta denominación no sólo es privativa del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, sino que es perfectamente aplicable a toda criatura racional, así como al alma. 5. Ahora bien, el Espíritu de Dios es denominado «Santo», porque es la santidad del Padre y del Hijo. Dado que el Padre es espíritu y también es espíritu el Hijo; y que santo es el Padre y santo es igualmente el Hijo, es lógico que el Espíritu Santo reciba tal nombre siendo, como es, la santidad coesencial y consustancial de ambos. 6. Sin embargo, no se dice que el Espíritu Santo sea «engendrado», con el fin de que no parezca que en la Trinidad hay dos Hijos. Del mismo modo no se le califica de «ingénito», para que no se crea que existen dos Padres en la Trinidad. 7. En cambio, se dice «que procede», de acuerdo con el testimonio del Señor, que se expresa en estos términos: «Tengo aún muchas cosas que deciros, pero no podéis escucharlas ahora. Sin embargo, vendrá el Espíritu de la verdad, que procede del Padre y las ha oído de mí: El os indicará todas las cosas» (Jn 16,12). Y no procede únicamente por su naturaleza, sino que está procediendo siempre y sin interrupción para llevar a cabo las obras de la Trinidad. 8. La diferencia existente entre el «nacimiento» del Hijo y la «procedencia» del Espíritu Santo[14] consiste en que el Hijo nace de una sola persona, mientras que el Espíritu Santo procede de dos. Por

dicit Apostolus (*Rom.* 8,9): 'Qui autem Spiritum Christi non habet, hic non est eius.' 9. Spiritus sanctus ex opere etiam et angelus intellegitur. Dictum est enim de illo (*Ioh.* 16,13): 'Et quae ventura sunt adnuntiabit vobis'; et utique angelus Graece, Latine nuntius interpretatur. Vnde et duo angeli apparuerunt Loth, in quibus Dominus singulariter appellatur, quos intellegimus Filium et Spiritum sanctum, nam Pater numquam legitur missus. 10. Spiritus sanctus, quod dicitur Paracletus, a consolatione dicitur; παράκλησις enim Latine consolatio appellatur. Christus enim eum Apostolis lugentibus misit, postquam ab eorum oculis ipse in caelum ascendit. 11. Consolator enim tristibus mittitur, secundum illam eiusdem Domini sententiam (*Mat.* 5,4): 'Beati lugentes, quoniam ipsi consolabuntur.' Ipse etiam dixit (*Mat.* 9,15): 'Tunc lugebunt filii sponsi, cum ab eis ablatus fuerit sponsus.' 12. Item Paracletus, pro eo quod consolationem praestet animabus, qui gaudium temporale amittunt. Alii Paracletum [dicunt] Latine oratorem vel advocatum interpretantur. Ipse enim Spiritus sanctus dicit; ipse docet; per ipsum datur sermo sapientiae; ab ipso sancta Scriptura inspirata est. 13. Spiritus sanctus ideo septiformis nuncupatur, propter dona quae de unitatis eius plenitudine particulatim quique, ut digni sunt, consequi promerentur. Ipse enim Spiritus sapientiae et intellectus: Spiritus consilii et fortitudinis: Spiritus scientiae et pietatis: Spiritus timoris Domini. 14. Spiritus autem principalis in Psalmo quinquagesimo legitur, ubi quia tertio spiritus repetitur, nonnulli Trinitatem intellexerunt ideo quia scriptum est (*Ioh.* 4,24): 'Deus Spiritus est.' Quod enim non est corpus, et tamen est, videtur restare ut spiritus sit. Intellegunt enim ibi nonnulli Trinitatem significari: in Spiritu principali Patrem: in Spiritu recto Filium: in Spiritu sancto Spiritum sanctum. 15. Spiritus sanctus ideo donum dicitur, eo quod datur. A dando enim donum est nuncupatum. Notissimum est enim Dominum Iesum Christum, cum post resurrectionem a mortuis ascendisset in caelum, dedisse Spiritum sanctum, quo credentes inpleti linguis omnium gentium loquebantur. 16. In tantum autem donum Dei est, in quantum datur eis qui per eum diligunt Deum. Apud se autem Deus est: apud nos donum est; sed sempiterne Spiritus sanctus donum est, distribuens singulis, prout vult, gratiarum dona. 17. Nam et prophetias quibus vult inpertit, et peccata quibus vult dimittit. Nam peccata sine Spiritu sancto non donantur. 18. Spiritus sanctus inde proprie caritas nuncupatur, vel quia naturaliter eos, a quibus procedit, coniungit et se unum cum eis esse ostendit, vel quia in nobis id agit ut in Deo maneamus, et ipse in nobis. 19. Vnde et in donis Dei nihil maius est caritate, et nullum est maius donum Dei quam Spiritus sanctus. 20. Ipse est et gratia, quae quia non meritis notris, sed voluntate divina gratis datur, inde gratia nuncupatur. Sicut autem unicum Dei Verbum

[15] A este *septiforme Espíritu* alude Isaías (11,2-3).

[16] Efectivamente, el salmo 50 alude al *Espíritu recto* (12); *Espíritu santo* (13) y *Espíritu principal* (14). Los exegetas entienden todo esto de la tercera persona de la Trinidad.

eso dice el Apóstol: «El que no posee el Espíritu de Cristo, no es de él» (Rom 8,9). 9. Al Espíritu Santo, por su obra, se le da también el nombre de *Angel.* De él se dice: «Y os anunciará lo que ha de suceder» (Jn 16,13). Precisamente «ángel», término griego, se traduce en latín por «mensajero». De ahí que a Loth se le aparecieran dos ángeles, en los que se representa precisamente al Señor en cuanto que en ellos se ve al Hijo y al Espíritu Santo, pero no al Padre, por cuanto que en ningún lugar se lee que éste sea enviado. 10. El Espíritu Santo recibe el nombre de *Paráclito,* por su consuelo: *paráklesis* se traduce en latín por «consuelo». Cristo lo envió a los apóstoles sumidos en la tristeza después que desapareció de su vista al ascender al cielo. 11. Es enviado a los tristes como consuelo, de acuerdo con aquella promesa del Señor mismo: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados» (Mt 5,4). También dijo: «Entonces llorarán los hijos del esposo, cuando el esposo les haya sido arrebatado» (Mt 9,15). 12. Asimismo se le llama Paráclito, porque proporciona consuelo a las almas que pierden el gozo temporal. Hay, empero, quienes traducen el término «paráclito», en latín, como «orador» o «abogado». En efecto: el Espíritu Santo habla; él es quien enseña; por él se concede la sabiduría; él inspiró las Sagradas Escrituras. 13. Se le denomina también *Espíritu Septiforme*[45], debido a los dones que, particularmente los que son dignos de ellos, alcanzan la plenitud de su unidad. El es el Espíritu de la sabiduría y la inteligencia; el Espíritu del consejo y la fortaleza; el Espíritu de la ciencia y la piedad; el Espíritu del temor de Dios. 14. En el salmo 50[16] se lee *Espíritu principal;* y debido a que en ese pasaje se repite tres veces la palabra Espíritu, hay quienes han pensado que se refiere a la Trinidad; porque también está escrito: «Dios es Espíritu» (Jn 4,24). Ahora bien, dado que no es cuerpo, y, sin embargo, existe, la única posibilidad que hay es que sea espíritu. Algunos, como decimos, creen que allí se está haciendo referencia a la Trinidad: al Padre, en «Espíritu principal»; al Hijo en «Espíritu recto»; y al Espíritu Santo, en «Espíritu Santo». 15. Al Espíritu Santo se le llama *Don,* porque es dado. Es de todos conocido que el Señor Jesucristo cuando, después de su resurrección de entre los muertos, subió a los cielos, les envió el Espíritu Santo, llenos del cual, los creyentes hablaban las lenguas de todas las naciones. 16. Es «don de Dios», en cuanto se le considera como donado a quienes por medio de él aman a Dios. En cambio, considerado en sí mismo, es Dios; con relación a nosotros, es don; y eternamente el Espíritu Santo es un don que va distribuyendo a cada uno de nosotros, según quiere, los dones de la gracia. 17. Y así concede el don de la profecía a quien quiere; y a quien quiere, perdona sus pecados, pues los pecados no se condonan sin el Espíritu Santo. 18. Con toda justicia, el Espíritu Santo recibe el nombre de *Caridad,* pues está unido íntimamente a las dos personas de las que procede y muestra una unidad con ellas; y actúa en nosotros para que permanezcamos en Dios, y él en nosotros. 19. De ahí que, entre los dones, ninguno resulta mayor que la caridad, como tampoco hay mayor don de Dios que el Espíritu Santo. 20. Se le denomina también *Gracia,* porque se nos concede no por nuestros méritos, sino gratuitamente, por la voluntad divina; de ahí su nombre de

proprie vocamus nomine Sapientiae, cum sit universaliter et Spiritus sanctus et Pater ipse sapientia, ita Spiritus sanctus proprie nuncupatur vocabulo Caritatis, cum sit et Pater et Filius universaliter caritas. 21. Spiritus sanctus Digitus Dei esse in libris Evangelii apertissime declaratur. Cum enim unus Evangelista dixisset (*Luc.* 11,20): 'In digito Dei eicio daemonia': alius hoc idem ita dixit (*Mat.* 12,28): 'In spiritu Dei eicio daemonia.' Vnde et digito Dei scripta est lex, data die quinquagesimo ab occisione agni, et die quinquagesimo venit Spiritus sanctus a passione Domini nostri Iesu Christi. 22. Ideo autem digitus Dei dicitur, ut eius operatoria virtus cum Patre et Filio significetur. Vnde et Paulus ait (*1 Cor.* 12,11): 'Haec autem omnia operatur unus atque idem Spiritus, dividens singulis prout vult.' Sicut autem per baptismum in Christo morimur et renascimur, ita Spiritu signamur, quod est digitus Dei et spiritale signaculum. Spiritus sanctus idcirco in columbae specie venisse scribitur, ut natura eius per avem simplicitatis et innocentiae declararetur. Vnde et Dominus (*Mat.* 10,16): 'Estote,' inquit, 'simplices sicut columbae.' Haec enim avis corporaliter ipso felle caret, habens tantum innocentiam et amorem. 23. Spiritus sanctus inde nomine ignis appellatur, pro eo quod in *Apostolorum Actibus* per divisionem linguarum ut ignis apparuit, qui et insedit super unumquemque eorum. 24. Propterea autem diversarum linguarum gratiam apostolis dedit, ut idonei efficerentur fidelium eruditioni populorum. 25. Quod vero supra singulos sedisse memoratur, id causa est, ut intellegatur per plures non fuisse divisus, sed mansisse in singulis totus, sicut fere ignibus mos est. 26. Hanc enim habet naturam ignis accensus, ut quanti ad eum, quanti ad 'crinem purpurei splendoris' aspexerint, tantis visum suae lucis inpertiat, tantis ministerium sui muneris tribuat, et ipse nihilominus in sua integritate permaneat. 27. Spiritus sanctus nomine aquae appellatur in Evangelio, Domino clamante et dicente (*Ioh.* 7,38): 'Si quis sitit, veniat ad me et bibat. Qui credit in me, flumina aquae vivae fluent de ventre eius.' Evangelista autem exposuit unde diceret. Secutus enim ait: 'Hoc enim dicebat de Spiritu, quem accepturi erant credentes in eum'. 28. Sed aliud est aqua sacramenti, aliud aqua quae significat Spiritum Dei. Aqua enim sacramenti visibilis est: aqua Spiritus invisibilis est. Ista abluit corpus, et significat quod fit in anima: per illum autem Spiritum sanctum ipsa anima mundatur et saginatur. 29. Spiritus sanctus ideo unctio dicitur, Iohanne testante apostolo, quia sicut oleum naturali pondere superfertur omni liquori, ita in principio superferebatur Spiritus sanctus aquis. Vnde et Dominus oleo exultationis, hoc est Spiritu sancto, legitur fuisse unctus. 30. Sed et Iohannes apostolus Spiritum sanctum unctionem vocat dicens (*1 Ep.* 2,27): 'Et vos,' inquit,

[17] Es curiosa la alusión de la cabellera aplicada al Espíritu. Sin duda, Isidoro aplicaba al fuego, como al espíritu, cabellera, como lo habían hecho otros poetas al referirse al fuego; cf. VAL. FLACO, 1,205; DRACONCIO, *De laud. Dei* 171.

«gracia». Del mismo modo que al Verbo único de Dios lo llamamos «sabiduría», a pesar de que tanto el Espíritu Santo como el propio Padre son también sabiduría, así el Espíritu Santo recibe de manera especial el nombre de «Caridad», a pesar de que también el Padre y el Hijo son caridad. 21. En los libros evangélicos se declara expresamente que el Espíritu Santo es *Dedo de Dios*. Así, uno de los evangelistas dice: «Expulso los demonios en el Dedo de Dios» (Lc 11,20). Y otro dice así refiriéndose a lo mismo: «Expulso los demonios en el Espíritu de Dios» (Mt 12,28). Con el «Dedo de Dios» fue escrita la Ley, entregada cincuenta días después de la muerte del cordero; a los cincuenta días de la pasión de nuestro Señor Jesucristo vino el Espíritu Santo. 22. Se le llama «Dedo de Dios» para poner de manifiesto el poder de actuación que posee junto con el Padre y el Hijo. Por eso dice Pablo: «Todas estas cosas las realiza un único y mismo Espíritu, repartiendo entre cada uno lo que le parece» (1 Cor 12,11). Del mismo modo que por el bautismo morimos y renacemos en Cristo, así somos marcados por el Espíritu, porque es «Dedo de Dios» y señal espiritual. Escrito está que el Espíritu Santo descendió en forma de *paloma,* para poner de relieve su naturaleza por medio de un ave que es todo simplicidad e inocencia. De ahí que dijera el Señor: «Sed sencillos como palomas» (Mt 9,16). Esta ave, en su cuerpo, carece de hiel y solamente tiene inocencia y amor. 23. Al Espíritu Santo también se lo conoce con el nombre de *Fuego,* por contarse en los *Hechos de los Apóstoles* que apareció bajo formas de lenguas de fuego que se posaron sobre cada uno de ellos. 24. Por ello se concedió a los apóstoles la gracia de diversas lenguas, para hacerlos idóneos para la predicación de los pueblos fieles. 25. Se recuerda expresamente que se posó sobre cada uno de ellos, para que se comprenda que no se dividió entre muchos, sino que se mantuvo entero en cada uno de ellos, como suele suceder con el fuego. 26. Pues es tal la naturaleza del fuego, que cuantos a él se aproximan, cuantos contemplan su «crin[17] de purpúreo esplendor», a todos ellos alcanza la claridad de su luz, a todos ellos proporciona el beneficio de su favor, mientras que él continúa manteniendo plenamente su integridad. 27. El Espíritu Santo recibe en el Evangelio el nombre de *Agua,* en palabras del Señor, que dice: «Si alguno tiene sed, que se acerque a mí y beba. El que en mí crea, ríos de agua viva fluirán de su vientre» (Jn 7,38). El evangelista expone a continuación el motivo de estas palabras, y añade: «Esto lo decía por el Espíritu que habrían de recibir quienes creyeran en él». 28. Pero una cosa es el agua del sacramento y otra el agua que simboliza el Espíritu de Dios: el agua del sacramento es visible, en tanto que la del Espíritu es invisible. Aquélla lava el cuerpo y representa con ello lo que sucede en el alma; en cambio, por el Espíritu Santo, es el alma misma la que se limpia y vigoriza. 29. El Espíritu Santo recibe también el nombre de *Unción,* según testimonia el apóstol Juan, porque del mismo modo que el óleo, por su peso natural sobrenada en todo líquido, así en el principio, el Espíritu Santo estaba por encima de las aguas. Así leemos que el Señor fue ungido con el óleo de la alegría, es decir, con el Espíritu Santo. 30. El propio apóstol Juan llama «unción» al Espíritu Santo cuando dice: «Que permanezca en vosotros la unción

'unctionem quam accepistis ab eo, permaneat in vobis; et necesse non habetis ut aliquis doceat vos: sed sicut unctio eius docet vos de omni re.' Ipse est enim Spiritus sanctus unctio invisibilis.

4. De Trinitate

1. Trinitas appellata quod fiat totum unum ex quibusdam tribus, quasi Triunitas; ut memoria, intellegentia et voluntas, in quibus mens habet in se quandam imaginem divinae Trinitatis. Nam dum tria sint, unum sunt, quia et singula in se manent et omnia in omnibus. 2. Pater igitur et Filius et Spiritus sanctus trinitas et unitas. Idem enim unum, idem [et] tria. In natura unum, in personis tria. Vnum propter maiestatis communionem, tria propter personarum proprietatem. 3. Nam alius Pater, alius Filius, alius Spiritus sanctus: sed alius quidem non aliud, quia pariter simplex pariterque incommutabile bonum et coaeternum. 4. Pater solus non est de alio; ideo solus appellatur ingenitus. Filius solus de Patre est natus; ideo solus dicitur genitus. Spiritus sanctus solus de Patre et Filio procedit; ideo solus amborum nuncupatur spiritus. 5. In hac Trinitate alia appellativa nomina, alia propria sunt. Propria sunt essentialia, ut Deus, Dominus, Omnipotens, Inmutabilis, Inmortalis. Et inde propria, quia ipsam substantiam significant qua unum sunt. 6. Appellativa vero Pater et Filius et Spiritus sanctus, Ingenitus et Genitus et Procedens. Eadem et relativa, quia ad se invicem referuntur. Cum enim dicitur Deus, essentia est, quia ad se ipsum dicitur. Cum vero dicitur Pater et Filius et Spiritus sanctus, relative dicuntur, quia ad se invicem referuntur. 7. Nam Pater non ad se ipsum, sed ad Filium relative dicitur, quia est ei filius: sic et Filius relative dicitur, quia est ei pater: sic et Spiritus sanctus, quia est Patris Filiique spiritus. 8. His enim appellationibus hoc significatur, quod ad se invicem referuntur, non ipsa substantia qua unum sunt. Proinde Trinitas in relativis personarum nominibus est; deitas non triplicatur, sed in singularitate est; quia si triplicatur, deorum inducimus pluralitatem. 9. Nomen autem deorum in angelis et sanctis hominibus ideo pluraliter dicitur, propter quod non sint merito aequales. 10. De quibus *Psalmus* 81,6: 'Ego dixi: Dii estis.' De Patre autem et Filio et Spiritu sancto propter unam et aequalem divinitatem non nomen deorum, sed Dei esse ostenditur, sicut ait Apostolus (*1 Cor.* 8,6): 'Nobis tamen unus Deus,' vel sicut voce divina dicitur

[18] Cf. *De civit. Dei* 11,10,1.

que de él habéis recibido; no tenéis necesidad de que nadie os enseñe, ya que su unción os instruirá sobre todas las cosas» (1 Jn 2,27). El Espíritu Santo es, pues, unción invisible.

4. Sobre la Trinidad

1. Se denomina Trinidad porque, de tres componentes, se hace un todo único; es como si dijéramos «triunidad»; lo mismo que la memoria, la inteligencia y la voluntad, en las que la mente humana tiene una imagen de lo que es la Trinidad divina; aunque son tres cosas, resultan una sola; cada una tiene entidad en sí misma, y al mismo tiempo todas ellas se hallan íntegras en las demás. 2. En consecuencia, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son trinidad y unidad. Cada uno de ellos es uno solo, y al mismo tiempo es los tres. Es uno en naturaleza; en cambio, tres en personas. Uno por la copartición de la majestad; tres por la propiedad de las personas. 3. Pues uno es el Padre, otro el Hijo y otro el Espíritu Santo[18]; pero decimos «otro», y no «otra cosa», porque es igualmente simple, igualmente inmutable, bueno y coeterno. 4. El único que no tiene su origen en otro es el Padre, y por eso es el único a quien se denomina «ingénito». El Hijo es el único que ha nacido del Padre, y por ello es a él solo a quien se llama «génito». Solamente el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, y de ahí que solamente a él se le denomine Espíritu de ambos. 5. En relación con esta Trinidad, los nombres son simples apelativos unos, y propios otros. Los nombres propios son esenciales, como Dios, Señor Omnipotente, Inmutable, Inmortal; y se dice que son propios porque ponen de manifiesto la sustancia misma por la que son «uno». 6. En cambio, son apelativos tales como Padre, Hijo y Espíritu Santo, Ingénito, Engendrado y Procedente. Estos nombres son «relativos», porque su empleo indica siempre relación con los demás. Cuando se dice «Dios», indicamos la esencia, ya que nos estamos refiriendo a él en sí mismo. En cambio, cuando decimos Padre, Hijo y Espíritu Santo, estamos hablando de forma relativa, porque estos nombres entrañan siempre una interrelación. 7. En efecto, el nombre de Padre se emplea no con relación a sí mismo, sino en relación con el Hijo; es decir, porque tiene un Hijo; la misma relatividad aparece cuando se dice «Hijo», porque tiene Padre; y otro tanto del Espíritu Santo, por ser Espíritu del Padre y del Hijo. 8. Con estas denominaciones se quiere poner de relieve la relación existente entre unas personas y otras, y no la sustancia misma por la que son una unidad. Por lo tanto, la Trinidad se da en los nombres que ponen en conexión unas personas con otras. En cambio, la divinidad no se triplica, sino que continúa siendo una sola; si se triplicase, desembocaríamos en una pluralidad de dioses. 9. A veces se emplea en plural el nombre de «dioses» en relación con ángeles y con hombres santos, debido a que no son iguales a los demás en méritos. 10. De ellos dice el salmo (81,6): «Yo dije: sois dioses». En cambio, respecto al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, y debido a que son una sola e idéntica divinidad, no aparece empleado el nombre de «dioses», sino de «Dios», de acuerdo con lo que dice el Apóstol: «Sólo tenemos un Dios» (1 Cor 8,6). O, como se

(*Marc.* 12,29): 'Audi Israel, Dominus Deus tuus Deus unus est,' scilicet ut et Trinitas sit, et unus Dominus Deus sit. 11. Fides apud Graecos de Trinitate hoc modo est: una οὐσία, ac si dicat una natura aut una essentia: tres ὑποστάσεις, quod resonat in Latinum vel tres personas vel tres substantias. 12. Nam Latinitas proprie non dicit de Deo nisi essentiam; substantiam vero non proprie dicit, sed abusive; quoniam vere substantia apud Graecos persona intellegitur, non natura.

5. De angelis

1. Angeli Graece vocantur, Hebraice malachoth, Latine vero nuntii interpretantur, ab eo quod Domini voluntatem populis nuntiant. 2. Angelorum autem vocabulum officii nomen est, non naturae. Semper enim spiritus sunt, sed cum mittuntur, vocantur angeli. 3. Quibus ideo pictorum licentia pinnas faciunt, ut celerem eorum in cuncta discursum significent, sicut et iuxta fabulas poetarum venti pinnas habere dicuntur, propter velocitatem scilicet. Vnde et Scriptura sacra dicit (*Ps.* 104,3): 'Qui ambulat super pinnas ventorum.' 4. Novem autem esse ordines angelorum sacrae Scripturae testantur, id est angeli, archangeli, throni, dominationes, virtutes, principatus, potestates, cherubim et seraphim. Quorum officiorum vocabula cur ita dicta sint, interpretando exequimur. 5. Angeli vocantur propter quod de caelis ad adnuntiandum hominibus mittuntur. Angelus enim Graece, Latine nuntius dicitur. 6. Archangeli Graeca lingua summi nuntii interpretantur. Qui enim parva vel minima adnuntiant, angeli; qui vero summa, archangeli nuncupantur. Archangeli dicti eo quod primatum teneant inter angelos; ἀρχός enim Graece, Latine princeps interpretatur. Sunt enim duces et principes, sub quorum ordine unicuique angelorum officia deputata sunt. 7. Nam quia archangeli angelis praesunt Zacharias propheta testatur dicens (2,3): 'Ecce angelus, qui loquebatur in me, egrediebatur, et angelus alius egrediebatur in occursum eius, et dixit ad eum: Curre, loquere ad puerum istum dicens: Absque muro habitabitur Hierusalem'. 8. Si enim in ipsis officiis angelorum nequaquam potestates superio-

[19] Cf. AGUSTÍN, *De Trin.* 7,5: «manifestum est Deum abusive substantiam vocari». En este pasaje entiende el santo la palabra *substantia,* que es la traducción latina de *hypóstasis,* en su sentido etimológico, como algo que *sub-stat,* que sustenta los accidentes. En Dios no hay accidentes, luego nada que los fundamente. Hay que entender las *hypostáseis,* de que habla Isidoro, en el sentido medieval de *substantia, subsistentia, suppositum,* y, restringido al supuesto racional, como sinónimo de *persona.* En definitiva, no se trata de la *hypóstasis* de los filósofos griegos, sino de la *hypóstasis* de los teólogos cristianos.

[20] Cf. *Sentent.* 1,10, donde Isidoro trata también de este tema.

[21] El término griego, como el latino y el hebreo connota sólo un oficio y no una naturaleza. El ángel es un emisario de Dios *(mal'aḵYahveh).*

[22] La distinción entre los diferentes ángeles la podemos descubrir en San Pablo. En *1 Tes.* 4,16 menciona a un *arcángel;* en *Ef.* 1,21 y *Col.* 1,16 encontramos

expresa la divina voz: «Escucha, Israel, el Señor tu Dios es un solo Dios» (Mc 12,29). Es decir, es una trinidad, pero el Señor es un solo Dios. 11. Entre los griegos, la fe en la Trinidad se expresa de esta manera: hay una sola *ousía* —como si se dijera, una naturaleza, o una esencia—, y tres *hypostáseis*[19]— que en latín viene a significar tres personas o tres sustancias. 12. Ahora bien, la lengua latina, al referirse a Dios, emplea el término «esencia», en su sentido estricto; en cambio, «sustancia» no lo emplea de manera estricta, sino abusiva; pero entre los griegos «sustancia» tiene el valor de «persona», no de «naturaleza».

5. Sobre los ángeles[20]

1. Los «ángeles» reciben este nombre en griego; en hebreo se dice *malakot;* y en latín se traduce por «mensajeros», porque transmiten a los pueblos la voluntad del Señor. 2. El nombre de «ángeles»[21] lo reciben de la función que desempeñan, no de su naturaleza: siempre son espíritus, pero, cuando son enviados a una misión, entonces se les llama ángeles. 3. Precisamente la libertad de los pintores los representa con alas, para poner de manifiesto la rapidez en cumplir cuanto se les ordena, del mismo modo que en las fabulaciones de los poetas se dice que los vientos están dotados de alas, justamente por su velocidad. De ahí que diga la Sagrada Escritura (Sal 104,3): «Aquel que camina sobre las alas de los vientos». 4. Las Sagradas Escrituras nos testimonian, además, que son nueve las categorías de los ángeles, a saber: ángeles, arcángeles, tronos, dominaciones, virtudes, principados, potestades, querubines y serafines. Vamos a ir exponiendo las funciones de cada uno a medida que vayamos explicando el porqué de sus nombre. 5. Los *ángeles* reciben este nombre porque son enviados desde el cielo para anunciar mensajes a los hombres. Angel es vocablo griego; en latín se dice «mensajero». 6. También a la lengua griega pertenece el nombre de *arcángeles,* que se traduce como «mensajeros principales». Los que transmiten las noticias menores y de poca importancia, son los ángeles; los que comunican las transcendentales se conocen como arcángeles. Y se llaman arcángeles porque tienen la primacía entre los ángeles, ya que, en griego, *archós* es lo que en latín se traduce por «príncipe». Y, en efecto, son los jefes y príncipes bajo cuyas órdenes se señalan los deberes que debe cumplir cada uno de los ángeles. 7. Que los arcángeles ocupan un rango superior a los ángeles nos lo atestigua el profeta Zacarías cuando dice: «Y he aquí que el ángel que me hablaba iba a partir, y otro ángel salió a su encuentro y le dijo: 'corre y dile al joven lo siguiente': *Jerusalén será habitada sin muros»* (2,3). 8. Si, en las funciones de los ángeles, los de rango superior no impartieran órdenes a los

cinco nombres de jerarquías angélicas: *potestades, virtudes, dominaciones, tronos* y *principados,* pero sin indicación alguna acerca de sus propiedades. Si a esas seis clases de San Pablo añadimos los *querubines* y los *serafines,* ya conocidos en el A. Testamento, y los *ángeles ordinarios,* obtenemos las nueve clases o categorías de San Isidoro y de la Tradición. No parece seguro que la doctrina de una jerarquía angélica ordenada en nueve clases tenga un sólido fundamento bíblico.

res inferiores disponerent, nullo modo hoc, quod homini diceret angelus, ab angelo cognovisset. 9. Quidam autem archangelorum privatis nominibus appellantur, ut per vocabula ipsa in opere suo quid valeant designetur. 10. Gabriel Hebraice in linguam nostram vertitur fortitudo Dei. Vbi enim potentia divina vel fortitudo manifestatur, Gabriel mittitur. 11. Vnde et eo tempore, quo erat Dominus nasciturus et triumphaturus de mundo, Gabriel venit ad Mariam, ut illum adnuntiaret qui ad debellandas aerias potestates humilis venire dignatus est. 12. Michael interpretatur, Quis sicut Deus. Quando enim aliquid in mundo mirae virtutis fit, hic archangelus mittitur. Et ex ipso opere nomen est eius, quia nemo valet facere quod facere potest Deus. 13. Raphael interpretatur curatio vel medicina Dei. Vbicumque enim curandi et medendi opus necessarium est, hic archangelus a Deo mittitur; et inde medicina Dei vocatur. 14. Vnde et ad Tobiam idem archangelus missus oculis eius curationem adhibuit, et caecitate detersa visum ei restituit. Nominis enim interpretatione et angeli officium designatur. 15. Vriel interpretatur ignis Dei, sicut legimus apparuisse ignem in rubo. Legimus etiam ignem missum desuper, et inplesse quod praeceptum est. 16. Throni autem et dominationes et principatus et potestates et virtutes, quibus universam caelestem societatem Apostolus conplectitur, ordines angelorum et dignitates intelleguntur; et pro hac ipsa distributione officiorum alii throni, alii dominationes, alii principatus, alii potestates dicuntur, pro certis dignitatibus quibus invicem distinguntur. 17. Virtutes angelicae quaedam ministeria perhibentur, per quos signa et miracula in mundo fiunt; propter quod et Virtutes dicuntur. 18. Potestates sunt, quibus virtutes adversae subiectae sunt, et inde Potestatum nomine nuncupantur, quia maligni spiritus eorum potestate coercentur, ne tantum mundo noceant quantum cupiunt. 19. Principatus sunt hi qui angelorum agminibus praesunt. Qui pro eo, quod subditos angelos ad explendum ministerium divinum disponunt, principatus vocabulum acceperunt. Nam alii sunt qui administrant, alii qui adsistunt, sicut et per Danielum dicitur (7,10): 'Milia milium ministrabant ei, et decies milies centena milia adsistebant ei.' 20. Dominationes sunt ii qui etiam Virtutibus et Principatibus praeeminent, qui pro eo, quod ceteris angelorum agminibus dominantur, Dominationes vocantur. 21. Throni sunt agmina angelorum, qui Latino eloquio sedes dicuntur; et vocati Throni quia illis conditor praesidet, et per eos iudicia sua disponit. 22. Cherubin autem et ipsi sublimes caelorum potestates et angelica ministeria perhibentur; qui ex Hebraeo in linguam nostram interpretantur scientiae multitudo. Sunt enim sublimiora agmina angelorum, qui pro eo, quod vicinius positi divina scientia ceteris amplius pleni sunt, Cherubin, id est plenitudo scientiae, appellantur. 23. Ipsa sunt illa duo animalia super propitiatorium arcae ficta ex metallo, propter significandam angelorum

[23] Gabriel, Miguel y Rafael son designados por sus nombres; cf. *Tob.* 12,15; *Dan.* 8,16; 9,21; 10,13; *Lc.* 1,19,26; *Ap.* 12,7.

[24] Uriel, como nombre de un arcángel o uno de los tronos, aparece en la apocalíptica judía; cf. *Hen.* 9,1; 20,2; *4 Esd.* 4,1.

inferiores, en modo alguno se habría sabido por un ángel lo que el otro debía decirle al hombre. 9. Algunos arcángeles son conocidos con nombres propios[23], para indicar por ese medio qué poder de actuación tienen. 10. Así, el nombre hebreo *Gabriel* se traduce en nuestra lengua como «poderío de Dios». Por eso, cuando el poderío y la omnipotencia divina se ponen de manifiesto, es enviado Gabriel. 11. Y así, cuando llegó el tiempo en que iba a nacer el Señor y a triunfar sobre el mundo, se presentó Gabriel ante María para anunciarle el que se dignó venir en humildad para derrotar a los poderes invisibles. 12. *Miguel* significa «quién como Dios». Cuando acontece en el mundo algo de un poder portentoso, se envía a este arcángel. De su misma función le viene el nombre, ya que nadie mejor es capaz de poner de manifiesto lo que Dios puede hacer. 13. *Rafael* significa «curación», o «medicina de Dios». Cuando es preciso sanar y curar, Dios envía a este arcángel. Y por eso es llamado «medicina de Dios». 14. Así, este arcángel, enviado al encuentro de Tobías, le curó los ojos y, librándolo de la ceguera, le devolvió la vista. Por lo que su nombre significa, se conoce también la misión del ángel. 15. *Uriel*[24] se traduce como «fuego de Dios»; y así leemos que el fuego apareció en la zarza; y leemos igualmente que el fuego fue enviado desde lo alto y cumplió lo que se le había ordenado. 16. Los tronos, dominaciones, principados, potestades y virtudes, con los que el Apóstol completa toda la sociedad celestial, expresan los rangos y las dignidades de los ángeles; y, de acuerdo con esa misma distribución de sus funciones, unos se llaman tronos, otros dominaciones, otros principados y otros potestades, de manera que a cada uno se le distingue según una determinada dignidad. 17. Las *Virtudes* angélicas llevan a cabo determinadas empresas, por las cuales se producen en el mundo prodigios y milagros. Y por eso se las denomina virtudes. 18. Las *Potestades* tienen sometidos a los poderes adversos, y de ahí su nombre de potestades, porque mantienen bajo su control a los espíritus malignos, para que no hagan al mundo tanto mal como desean. 19. Los *Principados* son los que están al frente de las milicias angélicas. Y porque organizan a los ángeles que tienen a sus órdenes para cumplir las órdenes divinas, han recibido tal nombre. Y es que unos son los que mandan y otros los que obedecen, según nos dice Daniel (7,10): «Miles de miles le servían, y diez mil veces cien mil le asistían». 20. Las *Dominaciones* son las que están por encima de las virtudes y de los principados, y por «dominar» sobre todos los demás ejércitos angélicos reciben el nombre de dominaciones. 21. Los *tronos* —que en latín se dice «asientos»— son también huestes angélicas. Y se llaman tronos porque ante ellos está sentado el Creador y al través de ellos se transmiten sus órdenes. 22. Los *Querubines* son los que ostentan las más sublimes dignidades de los cielos y ministerios angélicos. Es una palabra hebrea que, en nuestra lengua, se traduce como «plétora de ciencia». Son las jerarquías más elevadas de los ángeles, que, por ocupar un puesto más cercano a la sabiduría divina, están más llenos de ella que los demás; por ello se les denomina querubines, esto es «llenos de ciencia». 23. Están representados en aquellos dos animales de metal que se ven sobre el arca de la alianza, para poner de relieve la presencia de los

praesentiam, in quorum medio ostenditur Deus. 24. Seraphin quoque similiter multitudo est angelorum, qui ex Hebraeo in Latinum ardentes vel incendentes interpretantur. Qui idcirco ardentes vocantur, quia inter eos et Deum nulli angeli consistunt; et ideo quanto vicinius coram eo consistunt, tanto magis luminis claritate divini inflammantur. 25. Vnde et ipsi velant faciem et pedes sedentis in throno Dei; et idcirco cetera angelorum turba videre Dei essentiam plene non valent, quoniam Cherubin eam tegit. 26. Haec igitur vocabula agminum angelorum ita sunt specialia ordinum singulorum, ut tamen sint ex parte communia omnium. Nam dum Throni sedes Dei in quorundam angelorum ordine specialiter designentur, tamen per Psalmistam (79,2): 'Qui sedes super Cherubin,' dicitur. 27. Sed ideo isti ordines angelorum privatis nominibus appellantur, quia hoc ipsud officium in proprio ordine plenius acceperunt. Et cum sint omnibus communia, proprie tamen haec nomina suis ordinibus deputantur. 28. Vnicuique enim, sicut praedictum est, propria officia sunt iniuncta, quae promeruisse eos in mundi constat exordio. Nam quia angeli et locis et hominibus praesunt, per Prophetam testatur angelus dicens (*Dan.* 10,13): 'Princeps regni Persarum restitit mihi.' 29. Vnde apparet nullum esse locum cui angeli non praesint. Praesunt enim et auspiciis operum omnium. 30. Hic est ordo vel distinctio angelorum, qui post lapsum malorum in caelesti vigore steterunt. Nam postquam apostatae angeli ceciderunt, hi perseverantia aeternae beatitudinis solidati sunt. Vnde et post caeli creationem in principio reperitur (*Gen.* 1,6,8): 'Fiat firmamentum, et vocatum est firmamentum caelum.' 31. Nimirum ostendentis quod post ruinam angelorum malorum hi, qui permanserunt, firmitatem aeternae perseverantiae consecuti sunt, nullo iam lapsu aversi, nulla superbia cadentes, sed firmiter in Dei amore et contemplatione manentes, nihil aliud dulce habent nisi eum a quo creati sunt. 32. Quod autem duo Seraphin in Esaia (6,2) leguntur, figuraliter Veteris et Novi Testamenti significationem ostendunt. Quod vero faciem et pedes Dei operiunt, quia praeterita ante mundum et futura post mundum scire non possumus, sed media tantum eorum testimonio contemplamur. 33. Singuli senas alas habent, quia de fabrica tantum mundi, quae in sex diebus facta sunt, in praesenti saeculo novimus. Quod clamat ter Sanctus alter ad alterum, Trinitatis in una divinitate demonstrat mysterium.

6. De hominibus qui quodam praesagio nomen acceperunt

1. Plerique primorum hominum ex propriis causis originem nominum habent. Quibus ita prophetice indita sunt vocabula, ut aut futuris

ángeles, en medio de los cuales aparece Dios. 24. Del mismo modo, *Serafín* es una multitud de ángeles, cuya traducción del hebreo al latín es «ardientes» o «incandescentes». Y se los denomina «ardientes» porque entre ellos y Dios no existen más ángeles; por lo que, al hallarse tan próximos a él, están sobremanera inflamados por la claridad que irradia la luz divina. 25. Estos velan el rostro y los pies de quien se encuentra sentado en el trono de Dios; y por ello el resto de los ángeles no alcanza a ver por completo la esencia de Dios por taparla los serafines. 26. Ahora bien, estos nombres de las milicias angélicas pertenecen a cada una de las categorías, pero son también, en parte, comunes a todas ellas. Así, aunque los tronos designan en especial una categoría de ángeles que sirven de sede a Dios, dice el Salmista: (79,2): «Aquel que se asienta sobre los Querubines». 27. Es decir, estas categorías de ángeles reciben unos nombres particulares, porque la función encomendada la desempeñan más plenamente en el estamento al que están asignados. Y aunque la misión sea común a todos, estos nombres vienen en realidad a asignar a cada uno su particular categoría. 28. Como anteriormente se ha dicho, a cada uno de ellos se le ha fijado su propia misión, la que según sus méritos se les asignó en la creación del mundo. Que los ángeles se encuentran presidiendo lugares y hombres se pone de manifiesto en el profeta cuando hace decir a un ángel: «El príncipe del reino de los persas me opuso resistencia» (Dan 10,13), 29. lo cual evidencia que no hay lugar alguno que los ángeles no presidan. Están, asimismo, presentes en el patrocinio de todas las empresas. 30. Esta es la jerarquía y gradación de los ángeles que, después de la caída de los malos, se mantuvieron en la pujanza celeste: después que cayeron los ángeles apóstatas, los que permanecieron fieles vieron afirmada la perpetuidad de su felicidad eterna. De aquí que se diga al comienzo de la creación del cielo (Gén 1,6.8): «Hágase el firmamento, y el firmamento fue llamado cielo», 31. poniendo de manifiesto con ello que, después del hundimiento de los ángeles malos, los que se mantuvieron leales y firmes en la perseverancia eterna, no dejándose arrastrar por flaqueza alguna ni cayendo en la soberbia, sino permaneciendo fielmente en el amor y la contemplación de Dios, no poseen otra recompensa más dulce que aquel por quien fueron creados. 32. Los dos serafines a los que se hace referencia en Isaías (6,2) representan figuradamente al Antiguo y al Nuevo Testamento; cubren el rostro y los pies de Dios, porque desconocemos lo que hubo antes de la creación del mundo y tampoco podemos conocer lo que ocurrirá después del fin del mundo, sino que sólo contemplamos lo que acontece entre estos dos extremos. 33. Cada uno porta seis alas, porque solamente conocemos en esta vida lo que se realizó en los seis días de la creación del mundo; y uno a otro le repite tres veces la palabra «santo», lo cual pone de relieve la existencia, en un solo Dios, del misterio de la Trinidad.

6. Hombres que recibieron su nombre por algún presagio

1. La mayor parte de los primeros hombres tienen como origen de su nombre motivos muy determinados. A algunos se les impuso

aut praecedentibus eorum causis conveniant. 2. In quibus tamen manente spiritali sacramento, nunc tantum ad litteram intellectum historiae persequimur. Vbi autem etymologiae interpretationem non attigimus, solam ipsam in Latino etymologiam posuimus. 3. Quod autem unum nomen Hebraicum aliter atque aliter interpretatur, hoc secundum accentuum et litterarum evenit diversitatem, ut in variis significationibus nomina commutentur. 4. Adam, sicut beatus Hieronymus tradit, homo sive terrenus sive terra rubra interpretatur. Ex terra enim facta est caro, et humus hominis faciendi materies fuit. 5. Eva interpretatur vita sive calamitas sive vae. Vita, quia origo fuit nascendi: calamitas et vae, quia praevaricatione causa extitit moriendi. A cadendo enim nomen sumpsit calamitas. 6. Alii autem dicunt: ob hoc Eva vita et calamitas appellata, quia saepe mulier viro causa salutis est, saepe calamitatis et mortis, quod est vae. 7. Cain possessio interpretatur, unde etymologiam ipsius exprimens pater eius ait (*Gen.* 4,1): 'Cain, id est, Possedi hominem per Deum.' Idem et lamentatio, eo quod pro interfecto Abel interfectus sit, et poenam sui sceleris dederit. 8. Abel luctus interpretatur, quo nomine praefigurabatur occidendus. Idem et vanitas, quia cito solutus est atque subtractus. 9. Seth interpretatur resurrectio, eo quod post fratris interfectionem natus sit, quasi resurrectionem fratris ex mortuis suscitaret. Idem et positio, quia posuit eum Deus pro Abel. 10. Enos iuxta propriae linguae varietatem homo vel vir dicitur. Et congrue hoc vocabulum habuit. De eo enim scriptum est (*Gen.* 4,26): 'Tunc initium fuit invocandi nomen Domini'; licet plerique Hebraeorum arbitrentur quod tunc primum in nomine Domini et in similitudine eius fabricata sint idola. 11. Enoch dedicatio. In ipsius enim nomine civitatem postea aedificavit Cain. 12. Cainan lamentatio vel possessio eorum; sicut enim Cain possessio, ita derivatum nomen, quod est Cainan, facit possessio eorum. 13. Matusalam interpretatur mortuus est. Evidens etymologia nominis. Quidam enim eum cum patre translatum fuisse, et diluvium praeterisse putaverunt. Ob hoc signanter transfertur: mortuus est, ut ostenderetur non vixisse eum post diluvium, sed in eodem cataclysmo fuisse defunctum. Soli enim octo homines in arca diluvium evaserunt. 14. Lamech percutiens. Iste enim percussit et interfecit Cain: quod etiam ipse postea perpetrasse uxoribus confitetur. 15. Noe requies interpretatur, pro eo quod sub illo omnia retro opera quieverunt per diluvium. Vnde et pater eius vocans nomen eius Noe dixit (*Gen.* 5,29):

[25] Según la etimología popular de la Biblia, emparentada con una palabra que significa «dar la vida».

[26] Significa más exactamente «inestabilidad», relacionado tal vez con el sumerio *ibila:* «hijo».

[27] Es más bien de significado desconocido, como muchos de los nombres que Isidoro trata de exponer y explicar en este capítulo y los siguientes hasta el 11.

proféticamente nombres que estaban en relación con hechos que sucederían en el futuro o que ya habían acaecido. 2. Aunque se mantiene en ellos su misterio espiritual, aquí solamente vamos a explicar al pie de la letra el sentido de su historia. Cuando no alcancemos a dar la interpretación de su etimología, nos limitaremos a traducir ésta en latín. 3. Y es que un mismo nombre hebreo se interpreta unas veces de una forma y otras de otra, según presente una diferencia de acento o de letra, de forma que un nombre puede ofrecer significados diferentes. 4. Según explica el bienaventurado Jerónimo, *Adam* puede traducirse como «hombre terreno» o como «tierra roja». La carne fue formada de la tierra, y la materia con que se hizo al hombre fue el barro. 5. *Eva*[25] puede interpretarse como «vida», «calamidad» o «¡ay de ti!». «Vida», porque fue el origen del nacer; «calamidad» o «¡ay de ti!», porque por su prevaricación es la causa de la muerte. Su nombre de «calamidad» lo tomó derivado de «caer». 6. En cambio, otros dicen que Eva es denominada «vida» y «calamidad», porque muchas veces la mujer es motivo de salvación para el hombre; pero otras muchas lo es de calamidad y muerte, por lo que se dice «¡ay de ti!». 7. *Caín* significa «posesión», etimología que expresó su propio padre cuando dijo (Gén 4,1): «Caín, es decir, he ganado un hombre gracias a Dios». Significa también «lamento», puesto que murió por haber matado a Abel y sufrió con ello el castigo de su crimen. 8. *Abel*[26] se interpreta como «llanto», con cuyo nombre se anunciaba ya que debía ser asesinado. Y quiere decir también «variedad», porque muy pronto fue hecho desaparecer y arrebatado. 9. *Set* se traduce por «resurrección», porque nació después del asesinato de su hermano, como si hubiera provocado la resurrección de su hermano de entre los muertos. Y también se interpreta como «reposición», porque Dios lo puso como sustituto de Abel. 10. *'Enóš,* según la lectura que se adopte de la lengua hebrea, significa «hombre» o «varón». Recibió este nombre con toda propiedad, pues de él está escrito: «Entonces comenzó a invocarse por primera vez el nombre del Señor» (Gén 4,26). No obstante, muchos hebreos opinan que entonces por primera vez se fabricaron ídolos en nombre del Señor y a semejanza suya. 11. *Henok* significa «dedicación». Con tal nombre edificó más tarde Caín una ciudad. 12. *Cainan* quiere decir «lamento» o «posesión de ellos»; lo mismo que Caín significa «posesión», así Cainan, nombre derivado, significa «posesión de ellos». 13. *Matusalén* se traduce por «murió», con lo que la etimología de su nombre es transparente. Hay quienes han sostenido que fue transportado en compañía de su padre y que sobrevivió al diluvio. Esto es evidentemente erróneo, de acuerdo con su etimología de «murió», lo cual demuestra que no vivió después del diluvio, sino que pereció en aquel cataclismo, del que sólo se salvaron las ocho personas que se encontraban en el arca. 14. *Lamek*[27] quiere decir «el que golpea», pues él fue quien golpeó y mató a Caín: el mismo confesó más tarde a sus mujeres que había perpetrado el crimen. 15. *Noé* se interpreta como «descanso», porque, en su tiempo, a causa del diluvio, todo trabajo dejó de practicarse. Por eso su padre, al darle nombre, dijo: «Este nos hará descansar de todos nuestros trabajos» (Gén

'Iste requiescere nos facit ab omnibus operibus nostris.' 16. Sem dicitur nominatus, quod nomen ex praesagio posteritatis accepit. Ex ipso enim patriarchae et apostoli et populus Dei. Ex eius quoque stirpe et Christus, cuius ab ortu solis usque ad occasum magnum est nomen in gentibus. 17. Cham calidus, et ipse ex praesagio futuri cognominatus. Posteritas enim eius eam terrae partem possedit, quae vicino sole calentior est. Vnde et Aegyptus usque hodie Aegyptiorum lingua Kam dicitur. 18. Iapheth latitudo. Ex eo enim populus gentium nascitur; et quia lata est ex gentibus multitudo credentium, ab eadem latitudine Iapheth dictus est. 19. Canaan filius Cham interpretatur motus eorum. Quod quid est aliud nisi opus eorum? Pro motu enim patris, id est pro opere eius, maledictus est. 20. Arfaxat sanans depopulationem. 21. Chus Hebraice Aethiops interpretatur; a posteritate sui generis nomen sortitus. Ab ipso enim sunt progeniti Aethiopes. 22. Nembroth interpretatur tyrannus. Iste enim prior arripuit insuetam in populo tyrannidem, et ipse adgressus est adversus Deum impietatis aedificare turrem. 23. Heber transitus. Etymologia eius mystica est, quod ab eius stirpe transiret Deus, nec perseveraret in eis, translata in gentibus gratia. Ex ipso enim sunt exorti Hebraei. 24. Phaleg divisio, cui pater propterea tale nomen inposuit, quia tunc natus est, quando per linguas terra divisa est. Thara exploratio ascensionis. 25. Melchisedech rex iustus. Rex, quia ipse postea imperavit Salem. Iustus, pro eo quod discernens sacramenta Legis et Evangelii, non pecudum victimas, sed oblationem panis et calicis in sacrificio obtulit. 26. Loth declinans. Factis enim Sodomorum non consensit, sed eorum inlicita carnis incendia declinavit. 27. Moab ex patre. Et totum nomen etymologiam habet. Concepit enim eum primogenita filia de patre. 28. Ammon, cuius causa nomen redditur filius populi mei, sic derivatur, ut ex parte sensus nominis, ex parte ipse sit sermo. Ammi enim, a quo dicti sunt Ammonitae, vocatur populus meus. 29. Sarai interpretatur princeps mea, eo quod esset unius tantummodo domus materfamilias. Postea causa nominis inmutata, ablata de fine I littera, dicitur Sara, id est princeps. Omnium quippe gentium futura princeps erat, sicut et Dominus pollicitus fuerat ad Abraham (*Gen.* 17,16): 'Dabo tibi ex Sara filium, et benedicam ei, et erit in gentes, et reges populorum erunt ex ea'. 30. Agar advena, vel conversa. Fuit enim [conplexui Abrahae advena causa generandi data, quae post contemptum, angelo increpante, conversa est ad Saram]. 31. Cethura thymiama. 32. Ismahel interpretatur

[28] En el oráculo de *Núm.* 24,24, 'Eber aparece al lado de Assur, como denominación para Mesopotamia, el país de origen de los hebreos.

[29] Según la noticia del *Génesis,* el epónimo de Moab sería un hijo de Lot; se nos explica el nombre de Moab según la etimología popular, *Gén.* 19,30-37. La significación propia es dudosa.

[30] Tanto los edomitas como los hijos de Seir se identificaron con los hijos de Esaú posteriormente. Seir era, en su origen, el nombre de una montaña donde se establecieron los joritas y los edomitas. Por eso ambas razas fueron conocidas como *hijos de Seir.* La conexión Esaú-Edom es producto tardío de una relación secundaria. Pero la identificación Esaú-Edom se impuso.

5,29). 16. *Sem* se interpreta «nombrado», nombre que recibió como presagio de lo que sucedería a su posteridad. En efecto, de él proceden los patriarcas, los apóstoles y el pueblo de Dios; de su estirpe también procede Cristo, cuyo nombre es grande entre los pueblos que se extienden desde oriente hasta occidente. 17. *Cam* significa «cálido», y también a él se le impuso este nombre como vaticinio del futuro, ya que su descendencia posee la zona de la tierra que, por estar muy cerca del sol, es la más caliente. De ahí que, en lengua egipcia, hasta el día de hoy, Egipto se llame Kam. 18. *Jafet* se traduce por «anchura». De él procede el pueblo de los gentiles; y, por ser amplia la multitud de los creyentes que proceden de los gentiles, recibió el nombre de Jafet. 19. *Canaan,* hijo de Cam, quiere decir «movimiento de ellos». Porque ¿qué otra cosa es sino obra de ellos? Precisamente por el movimiento de su padre, es decir, por su obra, fue maldito. 20. *'Arpakšad* significa «el que remedia la despoblación». 21. *Kuš,* en hebreo, se traduce por «etíope»; es un nombre que tiene su origen en la posteridad de su pueblo, pues de él proceden los etíopes. 22. *Nimrod* quiere decir «tirano»: él fue el primero que ejerció una tiranía que se desconocía en el pueblo y osó levantar contra Dios la torre de la impiedad. 23. *'Eber*[28] significa «tránsito». Su etimología tiene un carácter místico, ya que Dios abandonó su estirpe y al no perseverar en su descendencia la gracia, ésta pasó a los gentiles. De él proceden los hebreos. 24. *Péleg* se traduce por «división», y su padre le impuso semejante nombre porque nació cuando la tierra se dividió a causa de las lenguas. *Tara* quiere decir «exploración de la ascensión». 25. *Melquisedec* significa «rey justo»: rey, porque gobernó sobre Salem; y justo porque, previendo los sacramentos de la ley y del Evangelio, ofreció en sacrificio no víctimas de animales, sino una oblación de pan y de vino. 26. *Lot* quiere indicar «el que se aleja», pues no se mostró de acuerdo con las acciones de los habitantes de Sodoma, sino que se alejó de las ilícitas llamas de la carne. 27. *Moab*[29] significa «procedente del padre». Y el nombre entero señala la etimología, pues una hija primogénita lo concibió de su propio padre. 28. La etimología del nombre de *Ammón* se traduce por «hijo de mi pueblo», idea que en parte deriva del sentido que este nombre tiene y en parte representa la palabra misma, pues Ammi, de quien tomaron su nombre los Ammonitas, significa «pueblo mío». 29. *Saray* quiere decir «princesa mía», porque ella fue la cabeza de familia de una sola casa. Con el tiempo, alterado su nombre con la pérdida de la *-i* final, se empezó a decir Sara, esto es «princesa». Justamente ella iba a ser la princesa que daría origen a todos aquellos pueblos, tal y como Dios le había prometido a Abrahán: «Te daré un hijo de Sara, y lo bendeciré, y sobresaldrá entre las gentes; y de él descenderán los reyes de los pueblos» (Gén 17,16). 30. *Agar* se traduce por «extranjera» o «retornada». Y en realidad lo fue. [Le fue entregada a Abrahán una extranjera para que, unido a ella, tuviera descendencia; más tarde, reprendido por el ángel, la repudió, y ella retornó a Sara]. 31. *Cetura* significa *thymiama*[30]. 32. *Ismael* se traduce por «escuchado por Dios». Y así está escrito: «Y le dio por nombre Ismael, porque Dios le escuchó» (Gén 16,11). 33. *E-*

auditio Dei; sic enim scriptum est (*Gen.* 16,11): 'Et vocavit nomen eius Ismahel, quia exaudivit eum Deus.' 33. Esau trinomius est, et ex propriis causis varie nuncupatur. Dicitur enim Esau, id est rufus, ob coctionem scilicet rufae lentis ita appellatus, cuius edulio primogenita perdidit. Edom autem ob ruborem corporis dictus est, quod Latine sanguineus dicitur. Seir vero, quod fuerit hispidus et pilosus; quando enim natus est, totus sicut pellis pilosus erat. 34. Atque idem tribus nominibus appellatur: Esau, id est rufus: Edom, id est sanguineus: Seir, id est pilosus, quia non habuit lenitatem. 35. Rebecca patientia, sive quae multum acceperit. 36. Lia laboriosa, utique generando. Plurimos enim dolores quam Rachel fecunditate pariendi experta est. 37. Rachel interpretatur ovis. Pro ea enim Iacob pavit oves Laban. 38. Zelpha os hians. Bala inveterata. Dina transfertur in causam. Iurgii enim in Sichimis causa extitit. 39. Thamar amaritudo pro viris mortuis. Item et commutans. Mutavit enim se in habitu meretricis, quando cum socero suo concubuit. 40. Phares divisio, ab eo quod diviserit membranula secundarum, divisoris, id est phares, sortitus est nomen. Vnde et Pharisaei, qui se quasi iustos a populo separabant, divisi appellabantur. 41. Zara frater eius, in cuius manu erat coccinum, interpretatur oriens; sive quia primus apparuit, sive quod plurimi ex eo iusti nati sunt, ut in libro Paralipomenon continetur, Zara, id est oriens, appellatus est. 42. Iob in Latinum vertitur dolens; et recte dolens, propter percussionem carnis et passiones dolorum. Calamitates enim suas nominis etymologia praefiguravit. 43. Pharao nomen est non hominis, sed honoris, sicut et apud nos Augusti appellantur reges, cum propriis nominibus censeantur. Exprimitur autem in Latino Pharao denegans eum, utique Deum, sive dissipator eius. Populi enim Dei fuit afflictor. 44. Iannes marinus, sive ubi est signum. Cessit enim et defecit signum eius coram signis Moysi; unde et dixerunt magi (*Exod.* 8,19): 'Hic digitus Dei est.' 45. Mambres mare pellicium sive mare in capite. 46. Denique Moyses interpretatur sumptus ex aqua. Invenit eum ad ripam fluminis expositum filia Pharaonis, quem colligens adoptavit sibi; vocavitque nomen eius Moysen, eo quod de aqua sumpsisset eum. 47. Aaron mons fortitudinis interpretatur, propter quod turibulum accipiens in medio superstitum et interemptorum obviam stetit, et ruinam mortis quasi quidam mons fortis exclusit. 48. Eleazar Dei adiutorium. Balac praecipitans, sive devorans. Balaam vanus populus. 49. Phinees ori parcens. Transfixit enim pugione Zambri cum scorto Madianitide, et Domini furorem placavit, ut parceret. 50. Zambri iste lacessiens vel

[31] *Cetura* o *Queturá,* relacionado con incienso, que eso viene a ser la palabra que emplea Isidoro; cf. CELSO, 5,18,7. Según la genealogía bíblica, se trata de una concubina de Abraham que dio origen a las tribus árabes del norte: Zimram, Yoqsam, Dedán, Madián, Yisbaq y Súaj; cf. *Gén.* 25,1-4; *1 Par.* 1,32.

[32] Zara o Zéraj (forma abreviada de Zerajyá): «Yahveh ha iluminado». La historia del nacimiento de los dos hermanos en *Gén.* 38,28-30.

saú[31] tiene tres nombres, cuya interpretación varía según su etimología propia. Se le llama *Esaú,* es decir, «rojo», por la cocción de las rojas lentejas, alimento por el que perdió la primogenitura. Recibe también el nombre de *Edom* por el ruboroso color de su cuerpo y lo que en latín se dice «color sanguíneo». Y se lo conoce, en fin, como *Seir,* porque fue velludo y piloso: cuando nació, todo él era como una piel hirsuta. 34. Así, pues, se le dan estos tres nombres: Esaú, es decir, rojo; Edom, o sea, sanguíneo; y Seir, que significa velloso, porque nunca tuvo la piel suave. 35. *Rebeca* lo traducimos por «paciencia», o también por «la que recibió mucho». 36. *Lía* es «la laboriosa», y en verdad que lo fue engendrando hijos: por su fecundidad tuvo que sufrir muchos más dolores que Raquel. 37. *Raquel* significa «oveja», pues por ella apacentó Jacob las ovejas de Labán. 38. *Zelfa* quiere decir «boca entreabierta». *Bala,* «la vieja». *Dina* se traduce por «motivo», pues ella fue el motivo de la pelea que se produjo en Siquem. 39. *Tamar* se interpreta como «amargura por los hombres muertos»; y también como «la que cambia de vestido», por haberse ataviado con traje de meretriz cuando durmió con su suegro. 40. *Fares* significa «separación», porque fue quien rompió la membrana de la placenta, y por esa ruptura separadora se le dio el nombre de Fares. De él lo toman, a su vez, los fariseos, quienes, considerándose justos, se apartaban del común del pueblo, por lo que se los llamaba «los separados». 41. *Zara,* su hermano, en cuya mano estaba el hilillo escarlata, significa «el que aparece», ya porque fue el primero de los dos que se mostró[32], ya porque de él nacieron muchos justos, como puede leerse en el libro de los *Paralipómenos;* y por eso se lo llamó Zara, que sería entonces «el que hace aparecer». 42. *Job* se traduce en latín como «el que sufre», nombre perfectamente aplicado, a causa de las torturas de su carne y los padecimientos de sus dolores. La etimología de su nombre sirvió para indicar sus calamidades. 43. *Faraón* no es nombre de persona, sino de un título honorífico, del mismo modo que entre nosotros los reyes reciben el título de «augustos», a pesar de que se les conozca con sus nombres propios. En latín, faraón significa «el que niega a aquél», es decir, a Dios; y también «destructor de él», pues fue exterminador del pueblo de Dios. 44. Ḥ-anás tiene el significado de «marino», y también «donde está el milagro», pues su milagro resultó fallido e ineficaz ante el milagro de Moisés, por lo que los magos dijeron: «Este es el dedo de Dios» (Ex 8,19). 45. *Mambres* quiere decir «mar de piel», o «mar en el extremo». 46. *Moisés* se traduce por «tomado del agua»: la hija del faraón lo encontró expuesto a la orilla del río y, recogiéndolo, lo adoptó como hijo suyo; y le dio el nombre de «Moisés», porque lo había tomado del agua. 47. *Aharón* significa «monte de la fortaleza», porque tomando el incensario en medio de los supervivientes y de los muertos, se mantuvo firme y, como un poderoso monte, alejó la ruina de la muerte. 48. *Eleazar* quiere decir «ayuda de Dios». *Balaq* es «el que precipita» o «el que devora». *Balaam,* «pueblo vano». 49. *Pinḥas,* «el que lleva perdón a la boca», pues cuando atravesó con su arma a Zambri al par que a la ramera madianita, aplacó la cólera del Señor para que concediera su perdón (Núm 25,1-18). 50. *Zambri*

amaricans. Proprie enim nomen ab amaritudine figuratum, quod peccando amaricaverit populum. 51. Raab latitudo, vel fames, sive impetus. Iosue interpretatur salvator. Ipse enim in figura Christi populum a deserto salvavit, et in terram repromissionis induxit. 52. Caleph quasi cor, aut canis. Othoniel tempus eius Deus, vel responsio Dei. Aoth gloriosus. Barach fulgurans. 53. Debbora apis vel loquax. Apis, quia fuit ad bellum promptissima, dimicans adversus Sisaram, quo perempto cecinit canticum; inde loquax. Iahel ascensio. 54. Gedeon experimentum iniquitatis eorum. Frequentibus enim documentis informatus est quali praesagio contra hostes futuram victoriam expediret, ex quo futuro experimento etymologiam nominis sumpsit. Abimelech pater meus rex. 55. Tola vermiculum, vel coccinum. Iair inluminans. Iephte aperiens, vel apertus. Esebon cogitatio, sive vinculum maeroris. Abdo servus eius. 56. Samson sol eorum, vel solis fortitudo. Fuit enim virtute clarus, et liberavit Israel de hostibus. Dalila paupercula, vel situla. Booz in fortitudine, [sive] in quo robur. 57. Noemi, quam interpretare possumus consolatam, eo quod marito et liberis peregre mortuis, nurum Moabitidem in consolatione sua tenuit. 58. Ruth interpretatur festinans. Alienigena enim erat ex populo gentili, quae relicta patria festinavit transire in terram Israel, dicens socrui suae (*Ruth* 1,16): 'Quocunque perrexeris, pergam.' 59. Anna gratia eius interpretatur, quia, dum prius esset sterilis natura, postremo Dei gratia fecundata est. Heli Deus meus. 60. Ophni discalciatus. Filius enim fuit Heli electus in ministerium sacerdotii, cuius amissionem suo expressit vocabulo. Apostolus enim ait (*Eph.* 6,15): 'Calciati pedes in praeparationem Evangelii pacis'. 61. Et Propheta (*Is.* 52,7): 'Quam speciosi pedes qui adnuntiant pacem!' Iste ergo discalciatus interpretatur, ut eius nomine Veteris Testamenti sacerdotium a veteri populo significaretur ablatum. 62. Phinees frater Ophni os mutum interpretatur, quo significatur sacerdotii veteris et doctrinae silentium. Samuel nomen eius Deus. Iessai insulae sacrificium, vel incensum. 63. Saul petitio [interpretatur]. Notum est enim quomodo Hebraeorum populus eum sibi regem petierit, et accepit non secundum Deum, sed secundum suam voluntatem. 64. David fortis manu, utique quia fortissimus in proeliis fuit. Ipse et desiderabilis, in stirpe scilicet sua, de qua praedixerat Propheta (*Agg.* 2. 7): 'Veniet desideratus cunctis gentibus.' 65. Salomon tribus nominibus fuisse perhibetur. Primum vocabulum eius Salomon dicitur, id est

[33] Isidoro recoge las dos posibles etimologías de Sansón, el último de los siete jueces mayores. La historia de este personaje se nos conserva en el libro de los *Jueces* 13-16. Al lado de Dalila, siempre junto a Sansón en la literatura y en el cine, los *Jueces* nos hablan también de sus relaciones con otras dos filisteas: una de Timná, con la que se casó (*Jue.* 14,1-7), y una ramera de Gaza (*Jue.* 16,1-3).

[34] En realidad son solamente dos: *Salomón* y *Yedidyá* o *Ididia*, como transcribe Isidoro, cuyas transcripciones respetamos, en general, aun reconociendo que el texto hebreo o arameo es diferente. Al lado de Salomón, tal vez nombre de entronización, encontramos una sola vez el nombre de *Yedidyá:* «preferido de Yahveh», en *2 Sam.* 12,24-25. El tercer nombre a que alude Isidoro se refiere más bien al título de un libro que en los LXX aparece como *Ecclesiastes,* y que el texto

significa «el que exaspera» o «el que amarga», nombre que se le aplicó con toda propiedad, porque al pecar amargó al pueblo. 51. *Raḥab* puede significar «anchura», o «hambre», o «ímpetu». *Josué* quiere decir «salvador». El, que representa en su figura a Cristo, salvó al pueblo sacándolo del desierto y lo condujo hasta la tierra de promisión. 52. *Kaleb* viene a ser algo así como «corazón», o «perro». *Otoniel,* «Dios es su tiempo», o bien «la respuesta de Dios». *Aot* es «el glorioso». *Barat,* «el fulgurante». 53. *Débora,* quiere decir «la abeja» o «la locuaz»: «la abeja», porque estuvo siempre muy dispuesta para lanzarse a la guerra; y porque cuando, peleando contra Sísara, le hubo dado muerte, entonó un cántico; y de ahí lo de «locuaz'. *Ya'el* significa «ascensión». 54. *Gedeón* quiere decir «prueba de la iniquidad de aquéllos». En efecto, estaba enterado por frecuentes informes del presagio por el que había de conseguir la victoria sobre los enemigos; de esa prueba futura tomó la etimología de su nombre. *'Abiméleḵ* se traduce como «mi padre es rey». 55. *Tola* quiere decir «gusano», o «escarlata». *Yair,* «el que ilumina». *Yiftaḥ,* «el que abre», o «abierto». *Esebón,* «pensamiento», o «vínculo de tristeza». *Abdo,* «esclavo suyo». 56. *Sansón*[33], «sol de ellos», o bien «la potencia del sol»: fue preclaro por su valor y liberó a Israel de sus enemigos. *Dalila* significa «la pobrecilla», o quizá «la urna». *Booz,* «el dotado de fortaleza», o bien «aquel en quien está el vigor». 57. *Noemí* podemos traducirlo como «la consolada», porque al morir en el extranjero su marido y sus hijos, tuvo para su consuelo una nuera moabita. 58. *Rut* significa «la que se apresura». Era una extraña, procedente de un pueblo gentil, y, sin embargo, abandonando su patria, se apresuró a marchar a la tierra de Israel y decirle a su suegra: «A donde quiera que vayas, yo también iré» (Rut 1,16). 59. *Ana* se traduce por «gracia», porque, siendo en un principio estéril por naturaleza, fue a la postre fecundada por la gracia de Dios. *Helí* significa «Dios mío». 60. *Ḥofní,* «el descalzo»: fue hijo de Helí y elegido para el ministerio sacerdotal, del que fue despojado como se expresa por su nombre. Pues dice el Apóstol: «Calzaos los pies para preparar el Evangelio de la paz» (Ef 6,15), y también el profeta: «¡Qué hermosos son los pies de los que anuncian la paz» (Is 5,7). 61. Por ello, se dice que éste está descalzo, en el sentido de que con su nombre quiere ponerse de relieve que el sacerdocio del Antiguo Testamento ha dejado de pertenecer al pueblo antiguo. 62. *Pin'ḥás,* hermano de Ḥofní, se traduce como «boca muda», lo que quiere indicar el silencio del sacerdocio antiguo y su doctrina. *Samuel* lleva el nombre de su Dios. *Jesé* quiere decir «el sacrificio de la isla», o «el incienso». 63. *Saúl* es «el de poderosa mano», porque en verdad fue esforzadísimo en los combates. Se le considera también como el esperado, en su estirpe, naturalmente, de la que había predicho el profeta: «Vendrá el Deseado por todos los pueblos» (Ag 2,7). 65. Se dice que *Salomón* tuvo tres nombres[34]. El primero de ellos es *Salomón,* es decir, «el pacífico», porque durante su

hebreo lo conoce como *Qohélet,* que significa «el que dirige la palabra por oficio en la reunión del pueblo». El *Qohélet* es de autor desconocido; antes se atribuía a Salomón.

pacificus, eo quod in regno eius pax fuerit. Secundum nomen Ididia, eo quod fuerit dilectus et amabilis Domino. Tertium vocabulum eius Coheleth, quod Graece appellatur Ecclesiastes, Latine Contionator, quod ad populum loqueretur. 66. Ionathan columbae donum. 67. Absalon patris pax per antiphrasin, eo quod bellum adversus patrem gessisset, sive quod in ipso bello David pacatum fuisse legitur filio, adeo ut etiam magno cum dolore extinctum plangeret. 68. Roboam latitudo populi, et ipsud per antiphrasin, quod decem tribubus ab eo separatis, duae tantum ei relictae sint. 69. Abia pater Dominus, vel pater fuit. Asa tollens, sive sustollens. Iosaphat Domini iudicium. Ioram, qui est excelsus. Achazias adprehendens Dominum. 70. Athalia tempus Domini. Ioas spirans, vel Domini robur. Amasias populum tollens. 71. Ozias fortitudo Domini. Azarias auxilium Domini. Ozias autem ipse est qui Azarias duplici nomine. Iste est qui, inlicitum sibi sacerdotium vindicare conatus, lepra in fronte percussus est. 72. Ioatham est perfectus. Pulchram etymologiam nominis. Fecit enim rectum in conspectu Domini, et portam templi aedificavit excelsam. 73. Achaz adprehendens. Ezechias fortis Dominus. Manasse obliviosus. Per multa enim scelera et sacrilegia reliquerat et oblitus fuerat Deum. [sive quod oblitus est Deus peccatorum illius.] 74. Amon fidelis vel onustus. Iosias, ubi est incensum Domini, propria etymologia nominis. Iste [est] enim qui simulacra conbussit. 75. Ioachaz robustus. Ioachim, ubi est praeparatio. Eliachim Dei resurrectio. Ieconias praeparatio Domini. Sedechias iustus Domini. 76. Ieroboam iudicatio sive causa populi, vel, ut quidam aiunt, divisio interpretatur, pro eo quod in regno eius divisus sit populus Israel, et praecisus a regno stirpis David. Divisionis enim populi causa iste extitit. 77. Zambri psalmus vel canticum meum. Omri crispans meus. Achab frater patris. 78. Iezabel fluxus sanguinis, vel fluens sanguinem: sed melius, ubi est sterquilinium. Praecipitata enim deorsum comederunt carnes eius canes, sicut praedixerat Helias (*4 Reg.* 9,37): 'Et erunt,' inquit, 'carnes Iezabel sicut stercus super faciem terrae.' 79. Ochozias adprehendens Deum. Iehu ipse, vel est. Ioatha robustus. Sella umbra eius, vel petitio. Manahem consolans. Paceas aperiens. 80. Nabuchodonosor prophetia lagunculae angustae, sive prophetans istiusmodi signum, pro somnio scilicet futurorum quod vidisse narratur, et Daniel interpretatus est; sive sessio in agnitione angustiae, pro his qui in captivitatem ab eo ducti sunt. 81. Zorobabel apud Hebraeos ex tribus integris nominibus traditur esse conpositus: zo iste, ro magister, babel proprie Babylonium sonat; et efficitur nomen Zorobabel, iste magister de Babylone. In Babylone enim ortus est, ubi et princeps gentis Iudaeae extitit.

[35] El libro de *Daniel* nos cuenta ampliamente el sueño y la realización del mismo (1-4).

reinado hubo paz. El segundo nombre es *Ydideyah,* porque fue apreciado y digno de amor por parte de Dios. Y el tercero es *Qohélet,* que en griego se traduce por «Eclesiastés», y en latín por «predicador», porque solía hablar ante el pueblo. 66. *Jonatán* es «el don de la paloma». 67. *Absalón* significa «la paz del padre», aunque por antífrasis, ya que declaró la guerra contra su padre; o tal vez porque, según está escrito, en el curso de esa misma guerra David concedió la paz a su hijo hasta el punto de llorar su muerte con el más profundo dolor. 68. *Roboam* quiere decir «la gran extensión del pueblo», pero también por antífrasis, ya que diez de las doce tribus se separaron de él, permaneciéndole fieles tan sólo dos. 69. *Abías* significa «Señor padre», o quizá «fue padre». *'Asá',* «la que quita», o «la que sustrae». *Josafat,* «el juicio del Señor». *Joram,* «el que es excelso». *Acozías,* «el que prende al Señor». 70. *Atalía,* «el que arrastra al pueblo». 71. *Ozzías,* «la fuerza del Señor». *Azarías,* «el auxilio del Señor». Ozarías y Azías es una misma persona, aunque con dos nombres. Es aquel que, por su pretensión de detentar un sacerdocio ilícito, sufrió en su frente el castigo de la lepra. 72. *Jotam,* quiere decir «el que es perfecto»; y hermosa es la etimología de su nombre: obró con rectitud en presencia del Señor y construyó la gran puerta del templo. 73. *Ajaz* es «el que se apodera». *Ezequías,* «fuerte es el Señor». *Manasés,* «el olvidadizo», pues por sus muchos crímenes y sacrilegios había abandonado y olvidado a Dios. [O tal vez porque Dios se olvidó de sus pecados]. 74. *'Amón* es «el fiel», o «el cargado». *Josías,* «donde está el incienso del Señor», etimología que resulta perfectamente del nombre, ya que él fue quien prendió fuego a los ídolos. 75. *Joacaz,* «el forzudo». *Joaquim,* «donde está la preparación». *Eliaquim,* «resurrección de Dios». *Jeconías,* «la preparación del Señor». *Sedecías,* «el justo del Señor». 76. *Jeroboam* es «juicio» o «causa del pueblo», o bien, como dicen algunos, «división», porque durante su reinado se dividió el pueblo de Israel y se separó de la autoridad de la estirpe de David. Y fue precisamente Jeroboam la causa de esta división del pueblo. 77. *Zimri* significa «salmo» o «cántico mío». *'Omri,* «mi broche». *'Aḥab,* «hermano del padre». 78. *Jezabel* quiere decir «chorro de sangre», o «la que derrama sangre»; o mejor aún, «donde está el estercolero», ya que, precipitada desde la altura, los perros devoraron sus carnes, como había predicho Elías: «Y las carnes de Jezabel serán como estiércol sobre la faz de la tierra (4 Re 9,37). 79. *Ocozías* es «el que prende al Señor». *Yehú',* «el mismo», o bien «es». *Joatha,* «el forzudo». *Sil·la',* «su sombra», o «petición». *M'naḥem,* «el que consuela». *Petaḥyah,* «el que abre». 80. *Nabucodonosor* quiere decir «profecía de la botella estrecha», al profetizar una señal de este tipo, que cuenta haber visto, a través de un sueño, cosas que iban a ocurrir[35] y que Daniel interpretó; o tal vez signifique «pausa» en el conocimiento de la angustia de los que fueron conducidos por él al cautiverio. 81. *Zorobabel* se dice que entre los hebreos está compuesto de tres palabras distintas; *Zo,* que significa «este»; *Ro,* «maestro», y *Babel,* «Babilonio». Con ellas se forma Zorobabel, que quiere decir «este maestro de Babilonia». Nació en Babilonia, donde llegó a ser príncipe del pueblo judío.

7. De patriarchis

1. Quorundam patriarcharum etymologiae notandae sunt, ut sciamus quid in suo vocabulo resonant. Nam plerique eorum ex causis propriis nomina acceperunt. Patriarchae interpretantur patrum principes. 'Αρχός enim Graece princeps est. 2. Abram primum vocatus est pater videns populum, propter Israel scilicet tantum. Postea appellatus est Abraham, quod transfertur pater multarum gentium, quod erat adhuc per fidem futurum. Gentium autem non habetur in nomine, sed subauditur, iuxta illud (*Gen.* 17,5): 'Erit nomen tuum Abraham, quia patrem multarum gentium posui te.' 3. Isaac ex risu nomen accepit. Riserat enim pater, quando ei promissus est, admirans in gaudio. Risit et mater, quando per illos tres viros promissus est, dubitans in gaudio. Ex hac ergo causa nomen accepit Isaac; interpretatur enim risus. 4. Sciendum autem quod quattuor in Veteri Testamento absque ullo velamine nominibus suis, antequam nascerentur, vocati sunt: Ismahel, Isaac, Salomon et Iosias. Lege Scripturas. 5. Iacob subplantator interpretatur, sive quod in ortu plantam nascentis fratris adprehenderit, sive quod postea fratrem arte deceperit. Vnde et Esau dixit (*Gen.* 27,36): 'Iuste vocatum est nomen eius Iacob, subplantavit enim me ecce secundo.' 6. Israel vir videns Deum. Tunc enim hoc nomen accepit, quando tota nocte luctatus vicit in certamine angelum, et oriente lucifero benedictus est. Inde propter visionem Dei Israel appellatus est, sicut et ipse ait (*Gen.* 32,30): 'Vidi Dominum et salva facta est anima mea.' 7. Ruben interpretatur visionis filius. Sic enim, quando eum peperit Lia, vocavit nomen eius Ruben dicens (*Gen.* 29,32): 'Quia vidit Deus humilitatem meam.' 8. Simeon interpretatur auditio. Sic enim dixit Lia, quando peperit eum (*Gen.* 29,33): 'Quia exaudivit me Deus.' 9. Levi additus. Dixit enim Lia, quando peperit eum, non ambigens de amore viri (*Gen.* 29,34): 'Nunc mecum erit vir meus, quia peperi ei tres filios.' 10. Iudas confessio dicitur. Quando enim peperit eum Lia, laudem Domino rettulit dicens (*Gen.* 29,35): 'Nunc super hoc confitebor Domino,' et ob id vocatus est Iudas. A confessione itaque nomen eius [est] dictum, quod est gratiarum actio. 11. Issachar interpretatus est merces. Is quippe dicitur est, sachar merces. Hoc autem ideo, quia mandragoris filii Ruben introitum viri, qui Racheli debebatur, ad se emerat Lia. Vnde et dum natus est, dixit Lia (*Gen.* 30,18): «Dedit Deus mercedem meam'. 12. Zabulon interpretatur habitaculum. Sextum enim hunc filium genuerat Lia: propterea iam secura dixit (*Gen.* 30,20): 'Habitabit mecum vir meus.' Vnde et filius eius

7. Sobre los patriarcas

1. Debemos explicar las etimologías de algunos patriarcas, para que sepamos qué significado tienen, dado que la mayoría de ellos recibieron su nombre por un motivo muy determinado. *Patriarca* se interpretó como «príncipe de los padres», ya que en griego *archós* significa «príncipe». 2. *Abram,* así se llamaba inicialmente, quiere decir «padre que mira por el pueblo», por el pueblo de Israel sólo, naturalmente. Más tarde recibió el nombre de *Abraham,* que tiene el significado de «padre de muchas naciones», como debería suceder hasta el día de hoy gracias a la fe. El término «de naciones» no está incluido en su nombre, pero se deduce de aquellas palabras (Gén 17,5): «Tu nombre será Abrahán, porque te convertí en padre de muchas naciones». 3. *Isaac* tomó su nombre de la risa. En efecto, su padre se echó a reír cuando le fue prometido y se llenó de admiración en su alegría. Rompió a reír también la madre cuando se le hizo la promesa por medio de aquellos tres varones, mostrando incredulidad en medio de su gozo. Por ello recibió Isaac tal nombre, que se interpreta «risa». 4. Hay que saber que, en el Antiguo Testamento, cuatro personas recibieron antes de nacer sus nombres sin ningún tipo de misterio: Ismael, Isaac, Salomón y Josías. Consulta las Escrituras. 5. *Jacob* quiere decir «suplantador», ya porque en el momento de su nacimiento retuvo por el pie a su hermano que venía al mundo delante de él, ya porque años más tarde volvió a engañar con artimañas a su hermano. De ahí las palabras de Esaú: «Con toda razón se le dio el nombre de Jacob, pues he aquí que me ha suplantado por segunda vez» (Gén 27,36). 6. *Israel* significa «varón que contempla a Dios». Recibió este nombre cuando, después de haber peleado durante toda la noche, venció en su lucha al ángel, y fue bendecido al amanecer. Precisamente por su visión de Dios fue llamado Israel; él mismo dice (Gén 32,30): «Contemplé al Señor y se salvó mi alma». 7. *Rubén* se interpreta como «hijo de la visión». Cuando Lía lo dio a luz, le impuso el nombre de Rubén diciendo: «Porque Dios vio mi humildad» (Gén 29,32). 8. *Simeón* quiere decir «escucha». Cuando Lía lo dio a luz, dijo: «Porque Dios me ha escuchado» (Gén 29,33). 9. *Leví* significa «el añadido». Cuando Lía lo dio a luz, no teniendo duda alguna sobre el amor de su marido, dijo: «Ahora mi marido permanecerá a mi lado, porque le he parido tres hijos» (Gén 29,34). 10. *Judá* lo traducimos por «proclamación». Cuando Lía lo dio a luz, cantó alabanzas al Señor diciendo: «Por este motivo proclamaré la gloria del Señor» (Gén 29,35). Y por eso se le impuso el nombre de Judá. Su nombre deriva, pues, de «proclamación», esto es, de «acción de gracias». 11. *Isacar* significa «es recompensa». En efecto: *Is* se traduce por «es», y *sacar* por recompensa. Y esto porque Lía compró con las mandrágoras de su hijo Rubén la relación carnal con su marido, que le correspondía a Raquel. Por eso, cuando su hijo nació, dijo Lía: «Dios me concedió mi recompensa» (Gén 30,18). 12. *Zabulón* quiere decir «aposento». Había tenido Lía este sexto hijo, y, segura ya por ello de su marido, dijo: «Mi marido habitará conmigo» (Gén 30,20). Y por eso le dio el nombre de

vocatus est habitaculum. 13. Nephtalim. De conversione, sive conparatione causa nominis eius est. Vnde et dixit Rachel, cum eum peperisset ancilla eius Bala (*Gen.* 30,8): 'Habitare me fecit Deus habitationem cum sorore mea.' 14. Dan interpretatur iudicium. Bala enim dum eum peperisset, dixit Rachel domina eius (*Gen.* 30,6): 'Iudicavit me Dominus, et exaudiens dedit mihi filium.' Causam nominis expressit, ut ab eo quod iudicasset Dominus, filio ancillae iudicii nomen inponeret. 15. Gad ab eventu, sive procinctu vocatus est. Quando enim peperit eum Zelpha, dixit domina eius Lia: In fortuna, id est quod dicitur, in procinctu vel eventu. 16. Aser beatus dicitur. Dum enim peperisset eum Zelpha, dixit Lia (*Gen.* 30,13): 'Beata ego, et beatificant me mulieres': et ab eo, quod beata dicatur, ex etymologia nominis beatum vocavit. 17. Ioseph ab eo, quod sibi alium addi mater optaverat, vocavit augmentum. Hunc Pharao Zaphanath appellavit, quod Hebraice absconditorum repertorem sonat, pro eo quod obscura somnia revelavit et sterilitatem praedixit. 18. Tamen, quia hoc nomen ab Aegyptio ponitur, ipsius linguae debet habere rationem. Interpretatur ergo Zaphanath Aegyptio sermone salvator mundi, eo quod orbem terrae ab inminenti famis excidio liberarit. 19. Beniamin interpretatur filius dexterae, quod est virtutis. Dextera enim appellatur iamin. Mater quippe eius moriens vocaverat nomen eius Benoni, id est filius doloris mei. Pater hoc mutavit, filium dexterae nominans. 20. Manasses dictus ab eo, quod sit pater eius oblitus laborum suorum. Ita enim Hebraice vocatur oblivio. 21. Ephraim, eo quod auxerit eum Deus; et ex hoc vocabulo in linguam nostram transfertur augmentum.

8. De prophetis

1. Quos gentilitas vates appellant, hos nostri prophetas vocant, quasi praefatores, quia porro fantur et de futuris vera praedicunt. Qui autem [a] nobis prophetae, in Veteri Testamento videntes appellabantur, quia videbant ea quae ceteri non videbant, et praespiciebant quae in mysterio abscondita erant. 2. Hinc est quod scriptum est in Samuele (*1 Reg.* 9,9): 'Eamus ad videntem.' Hinc Esaias (*Esai.* 6,1): 'Vidi,' inquit, 'Dominum sedentem super thronum excelsum et elevatum.' Et Ezechiel (1,1): 'Aperti sunt caeli et vidi visiones Dei.' 3. Quorundam autem prophetarum etymologiae nominum adnotandae sunt. Vocabula enim eorum satis ostendunt quid in futuris factis dictisque suis praenuntiassent. 4. Helias interpretatur Dominus Deus. Ex futuri igitur praesagio sic vocatus. Nam dum altercaretur in sacrificio cum quadringentis sacerdotibus Baal, invocato nomine Domini descendit de caelo ignis super holocaustum. 'Quod cum vidisset omnis populus, cecidit in faciem suam

[36] Profeta, del griego «prophétes» —derivado de «pró-phemí»— significa tanto «el que predice algo», según la ideología antigua, como «el que habla en nombre de otro». El término griego significa originariamente «el que dice lo que

«aposento». 13. *Neftalí.* El contenido de su nombre tiene que ver con «cambio» o «comparación». Por eso dijo Raquel cuando su esclava Bala dio a luz: «Dios ha hecho que comparta la habitación con mi hermana» (Gén 30,8). 14. *Dan* se interpreta como «juicio». Cuando Bala lo alumbró, dijo Raquel, su señora: «Me juzgó el Señor y, después de oírme, me dio un hijo» (Gén 30,6). Puso de manifiesto el significado del nombre, ya que, por haberla juzgado el Señor, impuso el nombre de «juicio» al hijo de su esclava. 15. *Gad* es así llamado por el resultado, o por la disposición. Cuando lo tuvo Zelfa, Lía, su señora, dijo: «Afortunadamente», es decir, «por feliz resultado», o «por buena disposición». 16. *Aser* significa «bienaventurado». Cuando Zelfa lo tuvo, dijo Lía: «Bienaventurada soy, y bienaventurada me consideran las mujeres» (Gén 30,13). 17. Por haber deseado su madre tener un hijo más, lo llamó *José,* que quiere decir «aumento». El faraón, en cambio, le dio el nombre de *Saf'nat,* que en hebreo quiere decir «el que descubre lo oculto», porque le explicó sus enigmáticos sueños y le predijo la esterilidad. 18. No obstante, y puesto que este nombre es de origen egipcio, debe darse una explicación partiendo de aquella lengua. Pues bien, en egipcio, Saf'nat significa «salvador del mundo», porque libró a la tierra de un inminente exterminio por hambre. 19. *Benjamín* se traduce como «hijo de la diestra», porque en esa mano está el poder. A la mano derecha se la llama *yamín.* Su madre, moribunda, le dio el nombre de Benoni, esto es, «hijo de mi dolor». Pero el padre le cambió el nombre llamándolo «hijo de la diestra». 20. *Manasés* se denomina así porque su padre se olvidó de sus trabajos. En hebreo esta palabra significa «olvido». 21. *Efraím* debe su nombre a que Dios lo engrandeció. En nuestra lengua esta palabra significa «engrandecimiento».

8. Sobre los profetas

1. A los que los gentiles llaman «vates», los denominamos nosotros «profetas», como si dijéramos *praefatores,* porque predicen y presagian lo que de cierto va a ocurrir en el futuro[36]. En el Antiguo Testamento, a los profetas se les llamaba «videntes», porque veían lo que los demás eran incapaces de ver y penetraban en las cosas veladas por el misterio. 2. Por eso está escrito en Samuel: «Vayamos al vidente» (1 Re 9,9). Y en Isaías: «Vi al Señor sentado sobre un excelso y elevado trono» (6,1). Y en Ezequiel: «Se abrieron los cielos, y vi visiones de Dios» (1,1). 3. Debemos explicar las etimologías de los nombres de algunos profetas. Sus nombres indican con toda claridad qué es lo que en sus hechos y en sus palabras vaticinaban que iba a suceder. 4. *Elías* quiere decir «el Señor es Dios». Se lo llamó así por presagio del futuro, pues, cuando se hallaba discutiendo en un sacrificio con los cuarenta sacerdotes de Baal, después de que hubo invocado el nombre del Señor, descendió sobre el holocausto

la divinidad le ha inspirado»; de ahí, en sentido más amplio, «anunciador de una doctrina», «representante», «intérprete de algo». Los profetas de que nos habla Isidoro participan de alguno de estos sentidos, y a veces del sentido complejo.

et ait: Dominus ipse est Deus' (*3 Reg.* 18,39). 5. Ex hac igitur causa tale prius nomen accepit, pro eo quod per eum postea cognoverit populus Dominum Deum. Idem et fortis Dominus interpretatur, vel propter quod interfecit eosdem sacerdotes, vel propter quod Achab adversitatem toleravit. 6. Helisaeus Domini salus interpretatur; vocabulum autem et idem ex futuri praesagio suscepit. Denique et multas virtutes fecit et famem pellens populum a morte salvavit. 7. Nathan dedit, sive dantis. Esaias interpretatur salvator Domini. Et merito; Salvatorem enim universarum gentium eiusque sacramenta amplius quam ceteri praedicat. 8. Ieremias excelsus Domini, pro eo quod dictum est ei (*Ier.* 1,10): 'Constitui te super gentes et regna.' 9. Ezechiel fortitudo Dei. Daniel iudicium Dei, sive quia in presbyterorum iudicio sententiam divinae examinationis exhibuit, dum reperta eorum falsitate Susannam ab interitu liberavit; sive quod visiones et somnia, quibus per singula quaedam et aenigmata futura monstrabantur, sagaci mente discernens aperuit. Hic et desideriorum vir appellatus est, quia panem desiderii non manducavit et vinum concupiscentiae non bibit. 10. Ozee salvator, aut salvans. Dum enim iram Dei in populum Israel ob crimen idolatriae prophetasset, domui Iudae salutem pronuntiavit. Propter quod Ezechias rex Iuda, sublatis idolis, quos praecedentes reges consecraverant, templum Domini purgasse ac purificasse monstratur. 11. Iohel Dominus Deus, sive incipiens Deo, vel fuit Dei. Haec enim eius vocabulum resonat etymologia incerta. 12. Amos populus avulsus. Prophetia enim eius ad populum fuit Israel, quia iam avulsus erat a Domino, et aureis vitulis serviebat, sive avulsus a regno stirpis David. 13. Nahum gemens, sive consolator. Increpat enim civitatem sanguinum, et post eversionem illius consolatur Sion dicens (*Nahum* 1,15): 'Ecce super montes pedes evangelizantis et adnuntiantis pacem.' 14. Habacuc amplexans; qui vel ex eo, quod amabilis Domini fuit, vocatur amplexatio, vel quod in certamen cum Deo congreditur, amplexantis, id est luctantis, sortitus est nomen. Nullus enim tam audaci voce ausus est Deum ad disceptationem iustitiae provocare, cur in rebus humanis et mundi istius tanta rerum versatur iniquitas. 15. Micheas, quis hic, vel quis iste? 16. Sophonias speculum, vel arcanum Domini interpretatur. Vtrumque ad prophetam convenit; ipsi enim sciunt mysteria Dei. Vnde et ad Ezechiel dicitur (3,17): 'Speculatorem te posui.' Et alibi (*Amos* 3,7): 'Non faciet Dominus quicquam, nisi revelaverit servis suis prophetis.' 17. Abdias servus Domini. Sicut enim Moyses famulus Domini et apostolus servus Christi, ita iste legatus ad gentes missus venit et praedicat, quae prophetali digna sunt ministerio et servitute: inde servus Domini. 18. Ionas interpreta-

fuego desde el cielo: «Y cuando todo el pueblo vio esto, cayó con el rostro en tierra y dijo: el Señor es Dios» (3 Re 18,39). 5. Por tal motivo adoptó en un principio semejante nombre, ya que más tarde, gracias a él, el pueblo conocería que el Señor es Dios. Se interpreta también como «fuerte es el Señor», porque mató a los sacerdotes o porque supo soportar la hostilidad de Acab. 6. *Eliseo* quiere decir «la salvación del Señor». También él tomó este nombre como presagio del futuro, puesto que, después de haber realizado muchos milagros, salvó de la muerte al pueblo librándolo del hambre. 7. *Natán* significa «dio», o «del que da». *Isaías* se traduce por «Salvador del Señor», y con toda razón, pues es el que con más amplitud que los demás predice al Salvador de todos los pueblos y sus misterios. 8. *Jeremías* se interpreta como «el excelso del Señor», porque de él se dice: «Te he colocado sobre las naciones y los reinos» (Jer 1,10). 9. *Ezequiel* es «la fortaleza de Dios». *Daniel,* «el juicio de Dios», ya sea porque en el tribunal de los ancianos presentó una prueba de inspiración divina y, después de demostrar la falsedad de aquéllos, salvó a Susana de la muerte; ya sea porque supo interpretar con sagaz criterio las visiones y los sueños en los que, al través de singularidades y enigmas, se presagiaba el futuro. Se le llamó también «varón de deseos», porque no comió el pan del deseo ni bebió el vino de la concupiscencia. 10. *Oseas* significa «salvador» o «el que salva». Habiendo profetizado la ira de Dios contra el pueblo de Israel por su idolatría, anunció también la salvación para la casa de Judá. En cumplimiento de esta profecía, Ezequías, rey de Judá, destruidos los ídolos consagrados por los reyes que le precedieron, limpió y purificó el templo del Señor. 11. *Joel* quiere decir «el Señor es Dios», o tal vez «el que empieza para Dios», o quizá «fue de Dios». Este nombre es de etimología incierta. 12. *Amós* significa «pueblo alejado»: dirigió sus profecías al pueblo de Israel porque se había alejado de Dios y rendía culto a becerros de oro; o tal vez porque se había alejado del gobierno de la estirpe de David. 13. *Nahum* se interpreta como «el que gime», o «el consolador». Increpa a la ciudad de la sangre, y, después de su destrucción, consuela a Sión con estas palabras: «He aquí sobre los montes los pies del que trae la buena nueva y anuncia la paz» (Nah 1,15). 14. *Habacuc* es «el que abraza»; y se le llamó «abrazo», porque fue amado por Dios o porque entró en liza con Dios y tomó su nombre del que abraza, es decir, del que traba pelea: nadie osó, con voz más atrevida, provocar a Dios a un debate sobre la justicia preguntándole por qué reina una iniquidad tan grande en las cosas humanas y de este mundo. 15. *Miqueas* significa «quién es éste» o «quién es aquél». 16. *Sofonías* se traduce como «espejo» o «arcano de Dios». Ambos nombres son apropiados para un profeta, pues los profetas conocen los misterios de Dios. De ahí que se diga a Ezequiel: «Te he puesto como indagador» (Ez 3,17). Y en otro pasaje (Am 3,7): «Nada hará el Señor que no se lo haya revelado a los profetas, sus siervos». 17. *Abdías* es «el siervo del Señor». Del mismo modo que Moisés es sirviente del Señor, y el Apóstol, siervo de Cristo, así éste, enviado como mensajero a las gentes, viene y predica cuanto es digno de su ministerio y servicio profético; y de ahí que sea «siervo del Señor». 18. *Jonás* se interpreta como «paloma», o como «el que se lamenta». Es

tur columba, sive dolens. Columba pro gemitu, quando in ventre ceti triduo fuit. Dolens autem vel propter tristitiam, quam habuit de salute Ninivitarum, vel propter hederam subito arescentem, cuius umbraculo tegebatur contra solis ardorem. 19. Ipse est et Amathi, Sareptanae viduae filius, ut Iudaei adfirmant, quem resuscitavit Helias, matre postea ad eum dicente (*3 Reg.* 17,24): 'Nunc cognovi quia vir Dei es tu, et verbum Dei in ore tuo est veritatis.' Ob hanc causam ipsum puerum Amathi vocitatum. Amathi enim ex Hebraeo in Latinam linguam veritas dicitur; [et] ex eo quod verum Helias locutus est, ille, qui suscitatus est, filius nuncupatus est veritatis. 20. Zacharias memoria Domini. Septuagesimo enim anno desolationis templi conpleto, Zacharia praedicante, memoratus est Dominus populum suum, iussuque Darii reversus est Dei populus, et reaedificatum est et urbs et templum. 21. Aggaeus in Latino festinus[37] et laetus resonat. Destructum enim templum aedificandum prophetat, et post luctum captivitatis regressionis laetitiam praedicat. 22. Malachias interpretatur angelus Domini, id est nuntius. Quidquid enim loquebatur, quasi a Domino essent mandata, ita credebantur; et inde ita eius nomen Septuaginta transtulerunt dicentes (*Mal.* 1,1): 'Adsumptio verbi Domini super Israel in manu angeli eius.' 23. Esdras adiutor. Nehemias consolator a Domino. Quodam enim praesagio futuri nomina ista sortiti sunt. Fuerunt enim in adiutorium et consolationem omni illius populo redeunti ad patriam. Nam et templum Domini iidem reaedificaverunt, et murorum ac turrium opus ipsi restauraverunt. 24. Ananias gratia Dei. Idem et Sidrac lingua Chaldaea, quod interpretatur decorus meus. 25. Azarias auxilium Domini. Idem et Abdenago, quod in Latinum vertitur serviens taceo. 26. Misahel, qui populus Domini. Ipse et Misac, quod interpretatur risus vel gaudium. 27. Ahia frater meus. Semeia audiens Dominum. Asaph [congregans]. Ethan [robustus sive ascensus]. 28. Idithun transiliens eos, sive saliens eos. Quosdam enim inhaerentes humo, curvatos in terram, et ea quae in imo sunt cogitantes, et in rebus transeuntibus spem ponentes transilivit canendo iste, qui vocatur transiliens. 29. Eman accipiens, vel formido eorum. Ethan robustus. Barachia benedictus Domini, vel benedictus Dominus. Olda districtio, sive diverticulum. Iudith laudans, vel confitens. Hester absconsa. 30. Zacharias [memoria Domini, ob hoc quod canit (*Luc.* 1,72): 'Memorare testamenti sancti sui']. 31. Iohannes [baptista, Domini gratia, eo quod sit limes prophetiae, praenuntius

[37] Preferimos la lectura *festivus,* y así traducimos, aunque Lindsay recoge *festinus*. La etimología del nombre hebreo Ageo —*Haggay*—, que significa nacido en día festivo, nos autoriza a rechazar la lectura de Lindsay.

[38] Azarías, más correcto Azaryá, es uno de los tres amigos de Daniel: Misael, Ananías y Azarías, que Nabucodonosor nombró para su servicio real en Babel; cf. *Dan.* 1,3-7; 2,17-49; 3,13-18. *Abdénago* —*Abed-Negó*— es el nombre babilónico, que significa exactamente «servidor de Nabú».

[39] No encontramos a qué profeta puede referirse Isidoro con este nombre. Bajo el nombre *Idithun* quedaron agrupadas, en tiempos de David, algunas de las 24 clases de cantores. Tan sólo en *1 Par.* 25,3 se habla de Idithun o Yeditún y se

«paloma» por su gemido, cuando permaneció tres días en el vientre de la ballena. Es «el que se lamenta», tal vez por la tristeza que tuvo por la perdición de los ninivitas, o tal vez por la hiedra que se secó de repente y bajo cuya sombra se resguardaba del calor del sol. 19. Según pretenden los judíos, Jonás es el hijo de Amathi o Amittay, viuda de Sarepta, al que resucitó Elías, al cual luego la madre, agradecida, dijo: «Ahora reconozco que tú eres el varón de Dios, y que es verdad en tu boca la palabra de Dios» (3 Re 17,24). Y por eso se comenzó a llamar al niño Amathi o Amittay, que, traducido del hebreo al latín, significa «verdad». Y debido a que era verdad lo que habló Elías, al resucitado se le puso el nombre de «hijo de la verdad». 20. *Zacarías* quiere decir «recuerdo del Señor». En efecto, transcurridos ya setenta años desde la destrucción del templo, estando predicando Zacarías, recordó el Señor a su pueblo y por orden de Darío el pueblo de Dios regresó y se reedificaron la ciudad y el templo. 21. *Ageo* se traduce en latín como «festivo»[37] y «alegre». Profetiza que volverá a reconstruirse el templo destruido y anuncia la alegría del regreso después de la tristeza del cautiverio. 22. *Malaquías* se interpreta como ángel del Señor», es decir, mensajero. Todo cuanto decía era admitido como si hubiera sido mandado por Dios; y en este sentido interpretaron su nombre los Setenta cuando dijeron: «Inicio de la palabra del Señor sobre Israel por mano de su mensajero» (Mal 1,1). 23. *Esdras* quiere decir «ayudante». *Nehemías,* «el consuelo enviado por Dios». Ambos nombres les fueron aplicados en presagio del futuro, pues sirvieron de ayuda y de consuelo para todo aquel pueblo que retornaba a su patria: reedificaron el templo del Señor y restauraron los muros y las torres. 24. *Ananías* significa «gracia de Dios». Se le denomina también Sidrac en lengua caldea, cuyo significado es «mi decoro». 25. *Azarías*[38] es el «auxilio del Señor». Se le llama también *Abdenago,* que, traducido al latín, quiere decir «guardo silencio mientras sirvo». 26. *Misael,* «el pueblo del Señor», es también llamado *Misac,* que se interpreta como «risa» o «alegría». 27. *Abía* es «mi hermano». *Semeia,* «el que escucha al Señor. *Asaf,* [«el que congrega»]. *Etan* [«el forzudo» o «ascenso»]. 28. *Idithun* [39], «el que salta por encima de ellos», o bien «el que los salta»: cantando, saltó por encima de quienes se hallaban pegados a la tierra curvados sobre ella, preocupados de lo que es deleznable y cuya esperanza está puesta en las cosas pasajeras. Por eso se le llamó «el que salta por encima». 29. *Emán,* es «el que recibe» o «temor de aquello». *Ethán,* «el forzudo». *Baraquías,* «bendito del Señor», o «bendito Señor». *Olda,* «impedimento» o «sendero». *Judit,* «la que alaba» o «la que confiesa». *Ester,* «la escondida». 30. *Zacarías* [significa «recuerdo del Señor», por aquello que cantó: «Y recordar su santa alianza» (Lc 1,72).] 31. Juan [Bautista, quiere decir «la gracia del Señor», por ser el último representante de la profecía, anuncio inmediato de la gracia, o bien inicio del bautismo,

dice «que profetizaba con la cítara para alabar y glorificar a Yahveh». De ese mismo Jeditún se dice en otro lugar que era «vidente del rey David» (*2 Par.* 35,15).

gratiae, sive initium baptismatis, per quod gratia ministratur]. 32. Hi sunt prophetae Veteris Novique Testamenti, quorum finis Christus, cui dicitur a Patre (*Ier.* 1,5): 'Et prophetam in gentibus posui te.' 33. Prophetiae autem genera septem sunt. Primum genus ecstasis, quod est mentis excessus; sicut vidit Petrus vas illud summissum de caelo in stupore mentis cum variis animalibus. 34. Secundum genus visio; sicut apud Esaiam dicentem (*Esai.* 6,1): 'Vidi Dominum sedentem super solium excelsum.' Tertium genus somnium; sicut Iacob subnixam in caelo scalam dormiens vidit. Quartum genus per nubem; sicut ad Moysen et ad Iob post plagam loquitur Deus. 35. Quintum genus vox de caelo; sicut ad Abraham sonuit dicens (*Gen.* 22,12): 'Ne inicias manum tuam in puerum.' Et ad Saulum in via (*Act.* 9,4): 'Saule, Saule, quid me persequeris?' 36. Sextum genus accepta parabola; sicut apud Salomonem in *Proverbiis,* et apud Balaam, cum evocaretur a Balac. Septimum genus repletio sancti Spiritus; sicut pene apud omnes prophetas. 37. Alii tria genera visionum [esse] dixerunt. Vnum secundum oculos corporis; sicut vidit Abraham tres viros sub ilice Mambre, et Moyses ignem in rubo, et discipuli transfiguratum Dominum in monte inter Moysen et Heliam, et cetera huiusmodi. 38. Alterum secundum spiritum, quo imaginamur ea quae per corpus sentimus; sicut vidit Petrus discum illum submitti de caelo cum variis animalibus, et sicut Esaias Deum in sede altissima non corporaliter, sed spiritaliter vidit. 39. Non enim Deum forma corporea circumterminat, sed quemadmodum figurate, non proprie multa dicuntur, ita etiam figurate multa monstrantur. 40. Tertium autem genus visionis est, quod neque corporeis sensibus, neque illa parte animae qua corporalium [rerum] imagines capiuntur, sed per intuitum mentis quo intellecta conspicitur veritas, sicut Daniel praeditus mente vidit quod Balthasar viderat corpore, sine quo genere illa duo vel infructuosa sunt, vel etiam in errorem mittunt. Omnia tamen haec genera Spiritus sanctus moderatur. 41. Habere autem prophetiam non solum bonus, sed etiam et malus potest. Nam invenimus Saulem regem prophetasse. Persequebatur enim sanctum David, et inpletus Spiritu sancto prophetare coepit.

9. De apostolis

1. Apostoli missi interpretantur. Hoc enim eorum nomen indicat. Nam sicut Graece ἄγγελοι, Latine nuntii vocantur, ita Graece Apostoli,

[40] De los siete tipos de profecía que menciona Isidoro, los más frecuentes e importantes son, por este orden: la visión, el sueño y el éxtasis. La mayor parte de las visiones de los profetas hay que entenderlas, sin duda, como subjetivas. Yahveh obra sobre su fantasía, y en ésta surgen imágenes visuales, auditivas e

mediante el cual se confiere la gracia]. 32. Estos son los profetas del Antiguo y Nuevo Testamento, cuyo fin es Cristo de quien el Padre dice: «Te he puesto como profeta entre las gentes» (Jer 1,5). 33. Siete[40] son los tipos de profecía. El primero es el *éxtasis,* que es un arrobamiento de la mente; así fue como Pedro, en un rapto espiritual, vio aquel recipiente enviado desde el cielo y repleto de una variedad de animales. 34. El segundo es la visión, como se lee en Isaías, cuando dice: «Vi al Señor sentado sobre un trono excelso (Is 6,1). El tercero es el *sueño;* así vio Jacob, mientras dormía, una escala que pendía del cielo. El cuarto tiene lugar por medio de una nube, que es como Dios dirigió la palabra a Moisés y también a Job después de sus dolorosas pruebas. 35. El quinto es la *voz* que proviene del cielo, como la que resonó diciéndole a Abrahán: «No pongas tu mano sobre el niño» (Gén 22,12). Y a Saulo en el camino: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?» (Act 9,4). 36. El sexto tipo es la *parábola,* que se escucha como ante Salomón en los *Proverbios,* o ante Balaam, cuando fue llamado por Balac. El séptimo se da cuando se está lleno del Espíritu Santo, como les sucede a casi todos los profetas. 37. Algunos autores han dicho que hay tres tipos de visiones. El primero, la que se contempla por los ojos del cuerpo; así vio Abrahán a aquellos tres jóvenes bajo la encina de Mambré; y Moisés, el fuego en el zarzal; y los discípulos, al Señor transfigurado en el monte entre Moisés y Elías, etcétera. 38. El segundo tipo, la que se contempla por los ojos del Espíritu, por el cual damos imagen a aquellos sentimientos que experimentamos a través del cuerpo; así Pedro observó aquel plato con varios animales que descendía del cielo; e Isaías vio, no corporal, sino espiritualmente, a Dios en un elevadísimo trono. 39. Y es que Dios no se circunscribe a una forma corpórea, sino que, de la misma manera que se dicen de él, en forma figurada, muchas cosas que no le son propias, así también figuradamente se muestra en muchas visiones. 40. El tercer tipo de visión es la que no se capta ni por los sentidos corporales ni por aquella parte del alma con la que se aprehenden las imágenes de las cosas corporales, sino al través de una intuición mental por la que se contempla la verdad comprendida. Así Daniel, dotado de esta intuición vio con su mente lo que Baltasar había visto corporalmente. Sin este tercer tipo de visión, los dos anteriores resultan estériles o pueden inducir a error. Todos ellos, empero, están administrados por el Espíritu Santo. 41. No solamente el varón bueno puede poseer el don de la profecía, sino también el perverso. Así nos encontramos con que el rey Saúl profetizó: perseguía al santo David y, lleno del Espíritu Santo, comenzó a profetizar.

9. Sobre los apóstoles

1. «Apóstoles» quiere decir «enviados»; y eso es lo que indica su nombre. Del mismo modo que el griego *ángeloi* se traduce en latín por

incluso táctiles. Por ejemplo: *Is.* 6,1-13; *Am.* 8,12; *Jer.* 1,11ss; *Ez.* 1,4 a 2,10. Los sueños fueron generalmente entendidos, entre los israelitas, como predicciones y revelaciones de Yahveh. Los éxtasis solían acompañar a las visiones, como vemos en *Jer.* 23,9; *Is.* 8,11; *Am.* 3,8; *Ez.* 3,12-15; *Dan.* 10,8-17.

Latine missi appellantur. Ipsos enim misit Christus evangelizare per universum mundum, ita ut quidam Persas Indosque penetrarent docentes gentes, et facientes in nomine Christi magna et incredibilia miracula, ut adtestantibus signis et prodigiis crederetur illis in his quae dicebant et viderant. Habent autem plerique ex his causas suorum vocabulorum. 2. Petrus a petra nomen accepit, hoc est a Christo, super quem est fundata Ecclesia. Non enim a Petro petra, sed Petrus a petra nomen sortitus est, sicut non Christus a Christiano, sed Christianus a Christo vocatur; ideoque ait Dominus (*Mat.* 16,18): 'Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam,' quia dixerat Petrus: 'Tu es Christus filius Dei vivi'; deinde ei Dominus: 'Super hanc,' inquit, 'petram,' quam confessus es, 'aedificabo Ecclesiam meam.' Petra enim erat Christus, super quod fundamentum etiam ipse aedificatus est Petrus. 3. Cephas dictus eo quod in capite sit constitutus Apostolorum; κεφαλή enim Graece caput dicitur, et ipsud nomen in Petro Syrum est. 4. Simon Bar-iona in lingua nostra sonat filius columbae, et est nomen Syrum pariter et Hebraeum. Bar quippe Syra lingua filius, Iona Hebraice columba; utroque sermone dicitur Bariona. 5. Alii simpliciter accipiunt, quod Simon, id est Petrus, filius sit Iohannis, iuxta illam interrogationem (*Ioh.* 21,15): 'Simon Iohannis, diligis me?' et volunt scriptorum vitio depravatum, ut pro Bar-Iohannem, hoc est filium Iohannis, Barione scriptum sit, una detracta syllaba. Iohanna autem interpretatur Domini gratia. 6. Et fuisse Petrum trinomium: Petrum, Cephan, et Simon Bariona: Simon autem Hebraice interpretatur audiens. 7. Saulus Hebraeo sermone temptatio dicitur, eo quod prius in temptatione Ecclesiae sit versatus. Persecutor enim erat: inde nomen habet istud, quando persequebatur Christianos. 8. Postea mutato nomine de Saulo factus est Paulus, quod interpretatur mirabilis, sive electus. Mirabilis, vel quia multa signa fecit, vel quia ab oriente usque ad occasum evangelium Christi in omnibus gentibus praedicavit. 9. Electus, sicut in *Actibus apostolorum* Spiritus sanctus dicit (13,2): 'Segregate mihi Barnaban et Paulum ad opus, quod elegi eos.' Latino autem sermone Paulus a modico dictus, unde et ipse ait (*1 Cor.* 15,9): 'Ego autem sum minimus omnium apostolorum.' Quando enim Saulus, superbus, elatus; quando Paulus, humilis, modicus. 10. Ideo sic loquimur: 'paulo post videbo te,' id est post modicum. Nam quia modicus factus est, ipse dicit: 'Ego enim sum novissimus [omnium] apostolorum,' et (*Eph.* 3,8): 'Mihi minimo omnium sanctorum.' Cephas autem et Saulus ideo mutato nomine sunt vocati, ut essent etiam ipso nomine novi, sicut Abraham et Sara. 11. Andreas frater Petri carne, et cohaeres gratia. Secundum Hebraeam etymologiam interpretatur decorus, sive respon-

[41] No admitimos la etimología o sentido que da Isidoro. Saulo es la forma helenizante de Saúl: «el deseado».

«mensajeros», así el nombre griego de «apóstoles» equivale en latín a «enviados». Cristo los envió a evangelizar por todo el mundo, de tal manera que, en su predicación a los gentiles, llegaron hasta los persas y los indos, realizando grandes y prodigiosos milagros en el nombre de Cristo, para que, sirviendo de prueba aquellas maravillas y portentos, creyeran en lo que se les decía y habían visto. La mayor parte de sus nombres tiene una explicación etimológica. 2. *Pedro* tomó su nombre de la piedra, es decir, de Cristo, sobre quien está fundamentada la Iglesia. El nombre de piedra no derivó de Pedro, sino que fue el de Pedro el que se creó a partir de «piedra»; del mismo modo que «Cristo» no deriva de «cristiano», sino que el cristiano recibe este nombre por Cristo. Dice el Señor: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia» (Mt 16,18), porque Pedro había dicho antes: «Tú eres el Cristo, el hijo de Dios vivo». Por eso el Señor le contestó: «Sobre esta piedra», que acabas de confesar, «edificaré mi Iglesia». Pues esa piedra era Cristo, sobre cuyo fundamento también el propio Pedro se levanta. 3. Y se le llamó *Cefas,* porque fue puesto a la cabeza de los apóstoles. En griego, *kephalé* significa «cabeza». El auténtico nombre propio de Pedro es sirio: 4. *Simón bar-Yonah* se traduce en nuestra lengua como «hijo de la paloma», y es un nombre sirio y hebreo a la vez. En sirio, «bar» significa «hijo»; en hebreo, «yonah» quiere decir «paloma». La fusión de ambas palabras da *Baryonah.* 5. Hay quienes dan una explicación más sencilla, fijándose en que Simón, o sea Pedro, es hijo de Juan, según se desprende de aquella pregunta: «Simón, hijo de Juan, ¿me amas?» (Jn 21,15). Y sostienen que, por error de los copistas, se alteró el nombre, ya que, en lugar de *Bar-Iohannem* —es decir, «hijo de Juan»—, escribieron *Baryonah,* suprimiendo una sílaba. *Johanna* quiere decir «la gracia del Señor». 6. Por lo tanto, Pedro tuvo tres nombres: Pedro, Cefas y Simón Bariona. *Simón* es palabra hebrea que significa «el que presta atención». 7. *Saulo*[41] es vocablo hebreo que se traduce por «tentación», porque en un principio cayó en la tentación de ir contra la Iglesia, de la que era perseguidor: y por ello recibió este nombre cuando perseguía a los cristianos. 8. Mas tarde transformó su nombre en *Pablo,* que se interpreta como «admirable», o bien «el elegido». «Admirable», bien por los numerosos milagros que realizó, bien porque predicó el Evangelio de Cristo en todos los pueblos desde oriente a occidente. 9. «Elegido», de acuerdo con lo que el Espíritu Santo dice en los *Hechos de los Apóstoles* (13,2): «Separadme a Bernabé y Pablo para la obra a la que los he destinado». En latín, el nombre de *Paulus* tiene el significado de «pequeño». Y de ahí que él mismo diga: «Yo soy el más pequeño de todos los apóstoles» (1 Cor 19,9). Cuando era Saulo, era soberbio, altivo; convertido en Pablo, se mostraba humilde, pequeño. 10. Incluso en la conversación ordinaria decimos: «Te veré dentro de un momento *(paulo)*», es decir, después de un corto espacio. Y por haberse empequeñecido él mismo dice: «Yo soy el último de [todos] los apóstoles», y también: «A mí, al más pequeño de todos los elegidos» (Ef 3,8). Cefas y Saulo, pues, de tal manera cambiaron su nombre al ser llamados, que fueron nuevos incluso en el nombre, lo mismo que Abrahán y Sara. 11. *Andrés* es hermano de Pedro y copartícipe de su gracia. Según su etimología hebrea,

dens; sermone autem Graeco a viro virilis appellatur. 12. Iohannes quodam vaticinio ex merito nomen accepit. Interpretatur enim, In quo est gratia, vel Domini gratia. Amplius enim eum ceteris Apostolis dilexit Iesus. 13. Iacobus Zebedaei a patre cognominatur, quem relinquens cum Iohanne verum patrem secuti sunt. Hi sunt filii tonitrui, qui etiam Boanerges ex firmitate et magnitudine fidei nominati sunt. Hic est Iacobus filius Zebedaei, frater Iohannis, qui post ascensionem Domini ab Herode manifestatur occisus. 14. Iacobus Alphaei ob distinctionem prioris cognominatus, qui dicitur filius Zebedaei, sicut iste filius Alphaei. Cognomentum igitur ambo a patre sumpserunt. 15. Iste est Iacobus minor, qui in Evangelio frater Domini nominatur, quia Maria uxor Alphaei soror fuit matris Domini, quam Mariam Cleophae Iohannes evangelista cognominat, a patre, sive a gentilitate familiae, aut quacumque alia causa ei nomen inponens. Alphaeus autem Hebraeo sermone in Latino exprimitur millesimus, sive doctus. 16. Philippus os lampadarum, vel os manuum. Thomas abyssus, vel geminus, unde et Graece Didymus appellatur. Bartholomeus filius suspendentis aquas, vel filius suspendentis me. Syrum est, non Hebraeum. 17. Matthaeus in Hebraeo donatus exprimitur. Idem et appellatus Levi ex tribu a qua ortus fuit. In Latino autem ex opere publicani nomen accepit, quia ex publicanis fuit electus et in apostolatum translatus. 18. Simon Cananeus ad distinctionem Simonis Petri, de vico Galileae Cana, ubi aquas Dominus mutavit in vinum. Ipse est qui in alio evangelista scribitur Zelotes. Cana quippe zelum interpretatur. 19. Iudas Iacobi, qui alibi appellatur Lebbaeus, figuratum nomen habet a corde, quod nos diminutive corculum possumus appellare; ipse in alio evangelista Thaddaeus scribitur, quem ecclesiastica tradit historia missum Edessam ad Abgarum regem. 20. Iudas Iscariotes vel a vico in quo ortus est, vel ex tribu Issachar vocabulum sumpsit, quodam praesagio futuri in condemnationem sui. Issachar enim interpretatur merces, ut significaretur pretium proditoris quo vendidit Dominum, sicut scriptum est (*Mat.* 27,9): '[Et] acceperunt mercedem meam, triginta argenteos, pretium quod adpretiatus sum ab eis.' 21. Matthias, qui inter Apostolos sine cognomine solus habetur, interpretatur donatus, ut subaudiatur pro Iuda. Iste enim in locum eius electus est ab Apostolis, cum pro duobus sors mitteretur. 22. Marcus excelsus mandato, utique propter Evangelium Altissimi, quod praedicavit. 23. Lucas ipse consurgens, sive ipse elevans [eo quod elevaverit praedicationem Evangelii post alios]. 24. Barnabas filius prophetae, vel filius consolationis.

su nombre significa «la gloria», o bien «el que responde»; en lengua griega quiere decir «varonil», derivado de «varón». 12. *Juan* recibió su nombre muy apropiadamente como un presagio, ya que se interpreta como «aquel en el que está la gracia», o bien, «la gracia del Señor». Jesús lo amó más que a todos los demás discípulos. 13. *Santiago Zebedeo* tomó su sobrenombre de su padre, a quien abandonó, junto con Juan, para seguir al auténtico Padre. Son «los hijos del trueno», a quienes se conoce también por *Boanerges,* por la grandeza y firmeza de su fe; Santiago, hijo de Zebedeo y hermano de Juan, fue matado —según se dice— por Herodes después de la ascensión del Señor. 14. *Santiago Alfeo,* se llama así para diferenciarlo del anterior, que era hijo de Zebedeo, al igual que este otro lo era de Alfeo. Ambos tomaron, pues, como sobrenombre el nombre de sus padres. 15. Este es Santiago el Menor, que en el Evangelio es considerado hermano del Señor, debido a que María, esposa de Alfeo, era hermana de la madre del Señor; el evangelista Juan la denomina María de Cleofás, tomando este nombre del que tenía el padre, o tal vez del apellido familiar o imponiéndoselo por algún otro motivo. *Alfeo* es palabra hebrea traducible en latín como «milésimo», o como «sabio». 16. *Felipe* quiere decir «boca de las lámparas» o quizá «boca de las manos». *Tomás* significa «abismo», o bien «gemelo»; en griego se le da el nombre de Dídimo. *Bartolomé* es «el hijo del que sostiene las aguas», o tal vez «el hijo del que me sostiene». Es un nombre sirio, no hebreo. 17. En cambio, sí es hebreo *Mateo,* que significa «regalado». También fue llamado *Leví,* por su tribu de origen. En latín, por su oficio, se le da el nombre de «publicano», porque fue elegido de entre los publicanos y llamado al apostolado. 18. *Simón,* conocido como «cananeo», para distinguirlo de Simón Pedro, era de la aldea galilea de Caná, en donde el Señor transformó el agua en vino. Es el mismo que en uno de los evangelistas es llamado «Zelotes»; pues *caná* quiere decir «celo». 19. *Judas, el de Santiago,* que en otro pasaje se lo denomina *Lebeo,* tiene un nombre derivado de «corazón», lo que nosotros, en forma diminutiva, podemos decir «corazoncito». Otro evangelista le da el nombre de *Tadeo,* de quien la historia de la Iglesia cuenta que fue enviado a Edesa ante el rey Abgaro. 20. *Judas Iscariote* tomó su nombre de la aldea en que nació, o por proceder de la tribu de Isacar. Su nombre resultó un presagio de su posterior condena, ya que Isacar significa «recompensa», como queriendo poner de relieve el precio de la traición de quien vendió al Señor, según está escrito (Mt 27,9): «Y recibieron en recompensa treinta monedas de plata, precio en el que fui tasado por ellos». 21. *Matías,* que es el único entre los apóstoles que no tiene sobrenombre, se interpreta como «sustituto», entiéndase «de Judas», pues para ocupar el lugar de éste fue elegido por los apóstoles, quienes lo echaron a suerte entre Matías y otro. 22. *Marcos* quiere decir «excelso», por el encargo recibido, es decir, por el Evangelio del Altísimo que predicó. 23. *Lucas* es «el que se levanta» o «el que se eleva» [porque elevó después de sus predecesores la predicación del Evangelio]. 24. *Bernabé* significa «el hijo del profeta», o bien, «el hijo del consuelo».

10. De reliquis in Evangelio nominibus

1. Maria inluminatrix, sive stella maris. Genuit enim lumen mundi. Sermone autem Syro Maria domina nuncupatur; et pulchre; quia Dominum genuit. 2. Elisabeth Dei mei saturitas, vel Dei mei iuramentum. 3. Magdalena turris. Martha inritans, [vel] provocans. Sermone autem Syro interpretatur dominans. 4. Nathanael donum Dei [quia dolus, id est simulatio, dono Dei in eo non fuit]. 5. Zebedaeus donatus, sive fluens iste. Zacchaeus iustus, sive iustificatus, aut iustificandus. Syrum est nomen, non Hebraeum. 6. Lazarus adiutus [eo quod sit a morte resuscitatus]. Herodes pellicius, gloriosus. 7. Caiphas investigator, aut sagax, aut vomens ore. Inique enim ore suo iustum condemnavit, quamvis hoc mysterio prophetali adnuntiasset. 8. Pontius declinans consilium, utique Iudaeorum. Accepta enim aqua lavit manus suas dicens (*Mat.* 27,24): 'Innocens ego sum a sanguine iusti huius.' 9. Pilatus os malleatoris [quia dum Christum ore suo et iustificabat et condemnabat, more malleatoris utraque ferit]. 10. Barabba filius magistri eorum; absque dubio Iudaeorum magistri, qui est diabolus, homicidiorum auctor, qui usque hodie regnat in eis.

11. De martyribus

1. Martyres Graeca lingua, Latine testes dicuntur, unde et testimonia Graece martyria nuncupantur. Testes autem ideo vocati sunt, quia propter testimonium Christi passiones sustinuerunt, et usque ad mortem pro veritate certaverunt. 2. Quod vero non testes (quod Latine utique possemus), sed Graece martyres appellamus, familiarius Ecclesiae auribus hoc Graecum verbum sonat, sicut multa Graeca nomina quae pro Latinis utimur. 3. Martyrum primus in Novo Testamento Stephanus fuit, qui Hebraeo sermone interpretatur norma, quod prior fuerit in martyrio ad imitationem fidelium. Idem autem ex Graeco sermone in Latinum vertitur coronatus; et hoc prophetice ut, quod sequeretur in re, vaticinio quodam futuri prius in vocabulo resonaret. Passus est enim, et quod vocabatur accepit. Stephanus enim corona dicitur; humiliter lapidatus, sed sublimiter coronatus. 4. Duo sunt autem martyrii genera, unum in aperta passione, alterum in occulta animi virtute. Nam multi hostis insidias tolerantes, et cunctis carnalibus desideriis resistentes per hoc, quod se omnipotenti Deo in corde mactaverunt, etiam pacis tempore martyres facti sunt, qui etiam si persecutionis tempus existeret, martyres esse potuerunt.

[42] Se trata de un préstamo griego tomado por la lengua de los cristianos, que lo han latinizado, simplemente.

10. De otros nombres que aparecen en el Evangelio

1. *María* es «la que ilumina», o «estrella del mar»; pues engendró la luz del mundo. En lengua siria, María quiere decir «la Señora»; y con toda razón, porque fue la que engendró al Señor. 2. *Isabel* significa «colmada de mi Dios», o «el juramento de mi Dios». 3. *Magdalena* se interpreta como «torre». *Marta* es «la que irrita», o «la que provoca»; aunque en lengua siria significa «la que domina». 4. *Natanael* es «el don de Dios» [porque en él no hubo engaño, es decir, fingimiento, por un don de Dios]. 5. *Zebedeo* es «el regalado», o bien «aquel que fluye». *Zaqueo* es «el justo», o «el justificado», o «el que debe justificarse». Se trata de un nombre sirio, no hebreo. 6. *Lázaro* es «el ayudado», [porque fue resucitado de la muerte]. *Herodes* es «el peludo», «jactancioso». 7. *Caifás* es «el investigador», o «el sagaz», o «el que vomita por su boca», porque por su boca condenó al justo, aunque anunció este hecho con profético misterio. 8. *Poncio* es «el que no comparte la determinación», entiéndase «de los judíos»; pues lavándose las manos dijo: «Yo soy inocente de la sangre de este justo» (Mt 27,24). 9. *Pilato* significa «boca de herrero» [ya que con su boca justificaba y condenaba al mismo tiempo a Cristo, cosas ambas que golpean como suele hacerlo un herrero]. 10. *Barrabás* se interpreta como «hijo del maestro de aquéllos», sin duda alguna del maestro de los judíos, que es el diablo, promotor de homicidios, que hasta el día de hoy continúa reinando entre ellos.

11. Sobre los mártires

1. En lengua griega se dice «mártires» [42], y en latín «testigos»; de ahí que, en griego, los «testimonios» reciban la denominación de «martirios». Y se los llama «testigos» porque sufrieron padecimientos por dar testimonio de Cristo y lucharon hasta la muerte por defender la verdad. 2. No obstante, no solemos llamarlos «testigos» —lo cual es perfectamente factible en latín—, sino «mártires», en griego, palabra esta que ya suena más familiar a los oídos de la Iglesia, al igual que otros muchos términos griegos que empleamos en lugar de los latinos. 3. El primer mártir que hallamos en el Nuevo Testamento fue *Esteban,* que en lengua hebrea quiere decir «norma», porque fue el primero que sufrió martirio para que sirviese de ejemplo a los fieles. Este nombre, traducido del griego al latín, significa «coronado»; y esto tuvo un sentido profético, ya que en su nombre se indicaba de antemano como un vaticinio de lo que —como así fue— le iba a suceder. En efecto, padeció martirio y recibió el premio que se indicaba en su nombre, ya que «Esteban» significa «corona»: fue lapidado humildemente, pero con toda excelsitud coronado. 4. Hay dos clases de martirio: el padecimiento material y el que consiste en la virtud oculta del espíritu. En efecto, hay muchos que resisten las asechanzas del enemigo y se muestran firmes ante todos los deseos carnales; y por haberse inmolado en su corazón en honor de Dios omnipotente, se convirtieron en mártires en tiempos de paz, pues hubieran podido ser auténticos mártires si aún continuara la época de las persecuciones.

12. De clericis

1. Cleros et clericos hinc appellatos, quia Matthias sorte electus est, quem primum per Apostolos legimus ordinatum. Κλῆρος enim Graece sors vel hereditas dicitur. 2. Propterea ergo dicti clerici, quia de sorte sunt Domini, vel quia Domini partem habent. Generaliter autem clerici nuncupantur omnes qui in ecclesia Christi deserviunt, quorum gradus et nomina haec sunt: 3. ostiarius, psalmista, lector, exorcista, acolythus, subdiaconus, diaconus, presbyter, episcopus. 4. Ordo episcoporum quadripertitus est, id est in patriarchis, archiepiscopis, metropolitanis atque episcopis. 5. Patriarcha Graeca lingua summus patrum interpretatur, quia primum, id est apostolicum, retinet locum; et ideo, quia summo honore fungitur, tali nomine censetur, sicut Romanus, Antiochenus et Alexandrinus. 6. Archiepiscopus Graeco vocabulo quod sit summus episcoporum. Tenet enim vicem apostolicam et praesidet tam metropolitanis quam episcopis ceteris. 7. [Metropolitani autem a mensura civitatum vocati]. Singulis enim provinciis praeeminent, quorum auctoritati et doctrinae ceteri sacerdotes subiecti sunt, sine quibus nihil reliquos episcopos agere licet. Sollicitudo enim totius provinciae ipsis commissa est. 8. Omnes autem superius designati ordines uno eodemque vocabulo episcopi nominantur, sed inde privato nomine quidam utuntur, propter distinctionem potestatum quam singulariter acceperunt. 9. Patriarcha pater principum. Ἄρχων enim princeps. 10. Archiepiscopus princeps episcoporum. Metropolitanus. 11. Episcopatus autem vocabulum inde dictum, quod ille, qui superefficitur, superintendat, curam scilicet subditorum gerens. Σκοπεῖν enim Latine intendere dicitur. 12. Episcopi autem Graece, Latine speculatores interpretantur. Nam speculator est praepositus in Ecclesia; dictus eo quod speculatur, atque praespiciat populorum infra se positorum mores et vitam. 13. Pontifex princeps sacerdotum est, quasi via sequentium. Ipse et summus sacerdos, ipse pontifex maximus nuncupatur. Ipse enim efficit sacerdotes atque levitas: ipse omnes ordines ecclesiasticos disponit: ipse quod unusquisque facere debeat ostendit. 14. Antea autem pontifices et reges erant. Nam maiorum haec erat consuetudo, ut rex esset etiam sacerdos vel pontifex. Vnde et Romani imperatores pontifices dicebantur. 15. Vates a vi mentis appellatos, cuius significatio multiplex est. Nam modo sacerdotem, modo prophetam significat, modo poetam. 16. Antistes sacerdos dictus ab eo quod ante stat. Primus est enim in ordine Ecclesiae, et supra se nullum habet. 17. Sacerdos autem nomen habet conpositum ex Graeco et Latino, quasi sacrum dans; sicut enim rex

[43] Cf. *De civit. Dei* 19,19: «El episcopado designa una actividad, no un honor. En efecto, se trata de una palabra griega que indica que el colocado al frente de los otros lleva la supervisión de sus súbditos... *Episkopein* equivaldría en latín a *superintendere*».

[44] De *vatis* trata en *Etim.* 8,7,3. Véase la nota a ese lugar.

[45] *Antistes* = *ante stat.*

[46] Varrón lo deriva sencillamente de *sacris:* «sacerdotes universi a sacris dicti» (*L. L.* 5,83).

12. Sobre los clérigos

1. *Clero* y *clérigo* reciben estos nombres porque Matías, que, según leemos, fue el primer sacerdote ordenado por los apóstoles, había sido elegido mediante un sorteo. Y, en griego, *klêros* significa «suerte» o «heredad». 2. Por eso se llama así a los clérigos, porque son pertenencia del Señor, o porque participan de él. De manera general reciben el nombre de clérigos todos los que desempeñan un ministerio en la Iglesia de Cristo. Sus grados y denominaciones son los siguientes: 3. Ostiario, salmista, lector, exorcista, acólito, subdiácono, diácono, presbítero y obispo. 4. El orden de los obispos es cuádruple, distinguiéndose entre patriarcas, arzobispos, metropolitanos y obispos propiamente dichos. 5. En lengua griega, *patriarca* significa «el más eminente de los padres», porque ocupa el primer lugar, que es el apostólico; y por desempeñar el mayor honor se le atribuye aquel nombre. Tal sucede con el patriarca romano, antioqueno y alejandrino. 6. *Arzobispo* es vocablo griego que designa el más importante de los obispos. Desempeña una función viceapostólica y preside a los metropolitanos y a los restantes obispos. 7. [Los *metropolitanos* se llaman así por la importancia territorial de sus ciudades]. Están al frente de cada una de las provincias, y los demás sacerdotes están sujetos a su autoridad y doctrina. Sin ellos, a los restantes obispos no les está permitido llevar a cabo empresa ninguna, pues a los arzobispos les ha sido confiada la custodia de toda la provincia. 8. Todos los órdenes que acabamos de mencionar reciben la idéntica denominación de «obispos», pero algunos utilizan un nombre particular para poner de relieve la potestad que recibieron de una manera especial. 9. *Patriarca* es «el padre de los príncipes», pues *archon* significa «príncipe». 10. *Arzobispo* es «el príncipe de los obispos». *Metropolitano.* 11. Se dice *episcopado*[43] porque el obispo, que está colocado por encima de los demás, vela y se preocupa por sus súbditos. *Skopeîn,* en griego, significa «tender la vista». 12. El término griego «obispo» se traduce en latín por «vigilante», pues, como vigilante, está colocado al frente de la Iglesia; y a ello debe su nombre, puesto que vigila y observa las costumbres y la vida de los pueblos colocados bajo su custodia. 13. El *pontífice* es el príncipe de los sacerdotes y una especie de camino para quienes lo siguen. Se lo denomina también «sumo sacerdote» y «pontífice máximo». El es quien consagra sacerdotes y levitas; quien establece todos los órdenes eclesiásticos; quien señala lo que cada uno debe hacer. 14. En tiempos pasados, los pontífices eran también reyes. Esta era la costumbre de nuestros mayores, de manera que el rey fuera al mismo tiempo sacerdote o pontífice. Ello explica que los emperadores romanos se llamaran también pontífices. 15. El *vate* recibe este nombre por la potencia de su mente[44]. Su significado es múltiple, pues significa «sacerdote», «profeta», o «poeta». 16. Al sacerdote se lo denomina *antistes,* porque está colocado al frente[45], ya que es el primero en el orden de la Iglesia y por encima de él no tiene a ningún otro. 17. *Sacerdote* es nombre compuesto del griego y el latín, y viene a ser como «el que da lo sagrado»[46]; pues del mismo modo que «rey» deriva de «regir», así «sacerdote» viene de «sacrificar», puesto que «consagra» y

a regendo, ita sacerdos a sacrificando vocatus est. Consecrat enim et sanctificat. 18. Sacerdotes autem gentilium flamines dicebantur. Hi in capite habebant pilleum, in quo erat brevis virga desuper habens lanae aliquid. Quod cum per aestum ferre non possent, filo tantum capita religare coeperunt. 19. Nam nudis penitus eos capitibus incedere nefas erat. Vnde a filo, quo utebantur, flamines dicti sunt, quasi filamines. Verum festis diebus filo deposito pilleum inponebant pro sacerdotii eminentia. 20. Presbyter Graece, Latine senior interpretatur, non pro aetate, vel decrepita senectute; sed propter honorem et dignitatem, quam acceperunt[47], presbyteri nominantur. 21. Ideo autem et presbyteri sacerdotes vocantur, quia sacrum dant, sicut episcopi, qui licet sint sacerdotes, tamen pontificatus apicem non habent; quia nec chrismate frontem signant, nec Paracletum Spiritum dant, quod solis deberi episcopis lectio *Actuum apostolorum* demonstrat. Vnde et apud veteres idem episcopi et presbyteri fuerunt, quia illud nomen dignitatis est, hoc aetatis. 22. Levitae ex nomine auctoris vocati. De Levi enim levitae exorti sunt, a quibus in templo Dei mystici sacramenti ministeria explebantur. Hi Graece diacones, Latine ministri dicuntur, quia sicut in sacerdote consecratio, ita in diacono ministerii dispensatio habetur. 23. Hypodiacones Graece, quos nos subdiaconos dicimus, qui ideo sic appellantur, quia subiacent praeceptis et officiis levitarum. Oblationes enim in templo Dei a fidelibus ipsi suscipiunt, et levitis superponendas altaribus deferunt. Hi apud Hebraeos Nathanei vocantur. 24. Lectores a legendo, psalmistae a psalmis canendis vocati. Illi enim praedicant populis quid sequantur, isti canunt ut excitent ad conpunctionem animos audientium; licet et quidam lectores ita miseranter pronuntiant, ut quosdam ad luctum lamentationemque conpellant. 25. Idem etiam et pronuntiatores vocantur, quod porro adnuntiant. Tanta enim et tam clara erit eorum vox, ut quamvis longe positorum aures adinpleant. 26. Cantor autem vocatus quia voce modulatur in cantu. Huius duo genera dicuntur in arte musica, sicut ea docti homines Latine dicere potuerunt, praecentor et succentor. 27. Praecentor scilicet, qui vocem praemittit in cantu. Succentor autem, qui subsequenter canendo respondet. 28. Concentor autem dicitur, quia consonat[49]; qui autem consonat nec concinit, nec concentor erit. 29. Acolythi Graece, Latine ceroferarii dicuntur, a deportandis cereis, quando legendum est Evangelium, aut sacrificium offerendum. 30. Tunc enim accenduntur luminaria ab eis et deportantur, non ad effugandas tenebras, dum sol eodem tempore rutilet, sed ad signum laetitiae demonstrandum, ut sub typo luminis

[47] La edición de Arévalo añade a continuación: «unde et apud veteres iidem episcopi, et presbyteri fuerunt, quia illud nomen dignitatis est, non aetatis». Se trata de una frase de San Jerónimo *(Epist. 83 ad Ocean.)*. Pese al sentido puramente externo, Isidoro reconoce la superioridad de los obispos sobre los presbíteros, como la señala en el número siguiente.

[48] Parece más segura la lectura de Arévalo: «qui autem *non* consonat», que la de Lindsay, que ha suprimido la palabra *non*.

[49] En el libro VI habla de los tres grados que hay en el canto: *succentor, incentor* y *accentor* (*Etim.* 6,19,13). Ahora habla, en cambio, del *praecentor* y *succentor*.

«santifica». 18. Los sacerdotes de los gentiles se denominaban *flámines.* Portaban en su cabeza un píleo, adornado de una pequeña varita que remataba en una borlita de lana. Debido a que durante el verano no podían portarlo, comenzaron simplemente a ceñirse la cabeza con una cintilla de hilo. 19. No les estaba permitido andar con la cabeza totalmente descubierta. De ese hilo que empleaban tomaron su nombre de *flámines,* como si fuera *filamines.* No obstante, en los días de fiesta, despojándose de la cintilla de hilo, se tocaban con el píleo, para poner de relieve la importancia de su sacerdocio. 20. Lo que en griego se dice *presbítero,* se traduce en latín por «anciano», no por la edad o por su decrépita vejez, sino por el honor y la dignidad que han recibido[47]. 21. Los presbíteros se llaman también sacerdotes, porque confieren lo sagrado, como hacen los obispos, aunque estos sacerdotes no poseen la dignidad pontifical, ya que ni signan la frente con el crisma ni transmiten el Espíritu paréclito, que, como demuestra la lectura de los *Hechos de los Apóstoles,* está reservado exclusivamente a los obispos. Entre los antiguos significaba lo mismo obispo y presbítero, recibiendo el primer nombre por su dignidad, y el segundo, por su edad. 22. Los *levitas* toman el nombre de aquel que fue su origen. En efecto, de la tribu de Leví proceden los levitas, que tenían a su cargo los ministerios del sacramento místico en el templo de Dios. En griego se llaman «diáconos», y en latín «ministros», porque lo mismo que la consagración es propia del sacerdote, así la administración del ministerio compete al diácono. 23. Los griegos denominan *hipodiáconos* a lo que nosotros llamamos «subdiáconos», nombre que reciben porque se encuentran sujetos a las órdenes y mandatos de los levitas. Son ellos quienes reciben en el templo de Dios las ofrendas de los fieles y se las entregan a los levitas para que las coloquen sobre los altares. Entre los hebreos se conocen por el nombre de nathaneos. 24. De «leer» reciben su denominación los *lectores;* igual que los *salmistas,* de «cantar los salmos». Los primeros leen al pueblo la doctrina que deben seguir; los segundos cantan para provocar el sentimiento de tribulación en el espíritu de los oyentes; aunque hay también algunos lectores que recitan con tanto patetismo, que arrastran a muchos al llanto y al lamento. 25. Reciben también el calificativo de *pronuntiatores,* porque anuncian. Su voz debe ser tan potente y tan clara que llegue a oídos incluso de quienes están colocados más lejos. 26. El *cantor* es así llamado porque es quien modula su voz en el canto. En el arte musical hay dos tipos de cantores, el *praecentor* y el *succentor*[48], de acuerdo con la denominación que en latín les han dado los expertos. 27. El *praecentor* es el que, en el canto, hace la primera voz. El *succentor* es el que, a continuación, responde cantando. 28. Por otra parte, el *concentor* (corista) es el que canta en armonía con otros; el que no[49] canta en armonía ni canta en coro no es un *concentor.* 29. Lo que en griego dicen *acólito,* es en latín *ceroferario,* nombre derivado de que porta las velas de cera cuando va a leerse el Evangelio o a ofrecerse un sacrificio. 30. Y encienden los hachones y los llevan en alto, no para alejar las tinieblas, pues el sol en ese momento brilla esplendoroso, sino para mostrar este signo de alegría y para que, bajo la imagen de la luz material, se represente aquella otra luz de la que se lee en

corporalis illa lux ostendatur de qua in Evangelio legitur (*Ioh.* 1,9): 'Erat lux vera, quae inluminat omnem hominem venientem in hunc mundum'. 31. Exorcistae ex Graeco in Latino adiurantes sive increpantes vocantur. Invocant enim super catechumenos, vel super eos qui habent spiritum inmundum, nomen Domini Iesu, adiurantes per eum ut egrediatur ab eis. 32. Ostiarii idem et ianitores, qui in Veteri Testamento electi sunt ad custodiam templi, ut non ingrederetur eum inmundus in omni re. Dicti autem ostiarii, quod praesint ostiis templi. 33. Ipsi enim tenentes clavem omnia intus extraque custodiunt, atque inter bonos et malos habentes iudicium fideles recipiunt, respuunt infideles.

13. De monachis

1. Monachus Graeca etymologia vocatus, eo quod sit singularis. Μονάς enim Graece singularitas dicitur. Ergo si solitarius interpretatur vocabulum monachi, quid facit in turba qui solus est? Plura sunt autem genera monachorum. 2. Coenobitae, quos nos In commune viventes possumus appellare. Coenobium enim plurimorum est. 3. Anachoritae sunt qui post coenobialem vitam deserta petunt et soli habitant per deserta; et ab eo, quod procul ab hominibus recesserunt, tali nomine nuncupantur; sed anachoritae Heliam et Iohannem, coenobitae Apostolos imitantur. 4. Eremitae hi sunt, qui et anachoritae, ab hominum conspectu remoti, eremum et desertas solitudines appetentes. Nam eremum dicitur quasi remotum. 5. Abba autem Syrum nomen, significat in Latino pater, quod Paulus Romanis scribens exposuit dicens (8,15): 'In quo clamamus: Abba pater': in uno nomine duabus usus linguis. Dicit enim abba Syro nomine patrem, et rursus Latine nominat itidem patrem.

14. De ceteris fidelibus

1. Christianus, quantum interpretatio ostendit, de unctione deducitur, sive de nomine auctoris et creatoris. A Christo enim Christiani sunt cognominati, sicut a Iuda Iudaei. De magistri quippe nomine cognomen sectatoribus datum est. 2. Christiani autem olim a Iudaeis quasi opprobrio Nazaraei vocabantur, pro eo quod Dominus noster atque Salvator a vico quodam Galileae Nazaraeus sit appellatus. 3. Non se autem glorietur Christianum, qui nomen habet et facta non habet. Vbi autem nomen secutum fuerit opus, certissime ille est Christianus, quia se factis ostendit Christianum, ambulans sicut et ille ambulavit a quo et nomen traxit. 4. Catholicus universalis sive generalis interpretatur. Nam Graeci universale καθολικόν vocant. 5. Orthodoxus est recte credens, et ut

el Evangelio: «Era la verdadera luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo» (Jn 1,9). 31. El término griego *exorcista* se traduce en latín como «el que conjura», o «el que increpa». Invocan el nombre del Señor sobre los catecúmenos o sobre los que poseen el espíritu inmundo, conjurándolo en nombre de Jesús para que salga de ellos. 32. *Ostiarios* o porteros son los que en el Antiguo Testamento eran elegidos para custodiar el templo a fin de que no se introdujera en él cosa alguna inmunda. Y se los llamaba ostiarios porque se colocaban delante de las puertas del templo. 33. En su poder están las llaves, custodian todo el interior y el exterior, establecen distinción entre buenos y malos, reciben a los fieles e impiden el paso a quienes no lo son.

13. Sobre los monjes

1. El nombre de *monje* es de etimología griega y significa «que está solo». *Monós* en griego quiere decir «lo aislado». Por lo tanto, si «monje» se interpreta como «solitario», ¿qué hace en medio de la gente el que «está solo»? Muchas son las clases de monjes. 2. Así, los *cenobitas,* a quienes podemos definir como «los que viven en común», pues el cenobio es propio de muchos. 3. *Anacoretas* son quienes, después de la vida cenobítica, se dirigen a los desiertos y habitan solos en parajes despoblados: se les ha dado semejante nombre por haberse apartado lejos de los hombres. Los anacoretas imitan a Elías y a Juan; los cenobitas, en cambio, a los apóstoles. 4. Los *eremitas,* también llamados «anacoretas», son los que han huido lejos de la presencia de los hombres, buscando el yermo y las soledades desérticas. «Yermo» *(eremus)* viene a ser como «remoto». 5. *Abad* es una palabra siria que se traduce en latín por «padre», y que utilizó Pablo en su epístola a los romanos cuando dijo: «En el cual exclamamos: ¡Abba, Padre!» (Rom 8,15), en donde para un mismo concepto se sirvió de los dos idiomas, pues primero dice «padre», empleando el término sirio «abba»; y luego vuelve a nombrar al «padre» con la palabra latina.

14. Sobre los demás fieles

1. *Cristiano,* según deja ver su etimología, deriva de unción, o tal vez del nombre de su fundador y creador, en el sentido de que los cristianos reciben su nombre de Cristo, lo mismo que los judíos lo tomaron de Judá. Es decir, se les aplica a los seguidores un nombre derivado de su maestro. 2. En otro tiempo, los judíos, como injuria, llamaban «nazarenos» a los cristianos, debido a que nuestro Señor y Salvador fue conocido como «Nazareno» por la aldea de Galilea de ese nombre. 3. No se gloríe nadie de tener el nombre, pero no los hechos de «cristiano». Cuando el nombre vaya seguido de las obras, entonces sí que es un cristiano, porque con sus actos lo está demostrando, al comportarse como se comportó aquel de quien ha tomado el nombre. 4. *Católico* quiere decir «universal», o «general», pues los griegos a lo universal lo dicen *katholikón.* 5. *Ortodoxo* significa «el que cree rectamente y que, de acuerdo con

credit [recte] vivens. Ὀρθῶς enim Graece recte dicitur, δόξα gloria est: hoc est vir rectae gloriae. Quo nomine non potest vocari, qui aliter vivit quam credit. 6. Neophytus Graece, Latine novellus et rudis fidelis, vel nuper renatus interpretari potest. 7. Catechumenus dictus pro eo, quod adhuc doctrinam fidei audit, necdum tamen baptismum recepit. Nam κατηχούμενος Graece auditor interpretatur. 8. Conpetens vocatus, quia post instructionem fidei conpetit gratiam Christi; inde et a petendo conpetentes vocati. 9. Laicus popularis. Λαός enim Graece populus dicitur. 10. Proselytus, id est advena et circumcisus qui miscebatur populo Dei, Graecum est.

esa creencia, «vive [rectamente»]. En griego, *orthôs* se traduce por «rectamente», y *dóxa,* por «reputación». Por lo tanto, es el hombre de «recta reputación». Este nombre no puede aplicarse al que vive de forma contraria a sus creencias. 6. El *neófito* griego podemos traducirlo en latín como «novato», «fiel aún sin pulir», o bien «hace poco renacido». 7. *Catecúmeno* se denomina a quien aún está aprendiendo la doctrina de la fe y todavía no ha sido bautizado. En griego, *katechoúmenos* se interpreta como «oyente». 8. Es llamado así el *pretendiente,* porque después de ser instruido en la fe, pretende la gracia de Cristo. El nombre de «pretendiente» deriva de «pedir». 9. *Laico* quiere decir «perteneciente al pueblo», ya que *laós,* en griego, significa «pueblo». 10. Griego es también el vocablo *prosélito,* que designa al forastero y circunciso que se mezclaba con el pueblo de Dios.

LIBER VIII

De Ecclesia et sectis

1. De Ecclesia et Synagoga

1. Ecclesia Graecum est, quod in Latinum vertitur convocatio, propter quod omnes ad se vocet. Catholica, universalis, ἀπὸ τοῦ καθ' ὅλον, id est secundum totum. Non enim sicut conventicula haereticorum in aliquibus regionum partibus coartatur, sed per totum terrarum orbem dilatata diffunditur. 2. Quod etiam Apostolus adprobat ad Romanos dicens (1,8): 'Gratias ago Deo meo pro omnibus vobis, quia fides vestra adnuntiatur in universo mundo.' Hinc et universitas ab uno cognominata est, propter quod in unitatem colligitur. Vnde Dominus in Evangelio (*Luc.* 11,23): 'Qui mecum non colligit, spargit.' 3. Cur autem Ecclesia cum una sit, a Iohanne septem scribuntur, nisi ut una catholica septiformi plena Spiritu designetur? Sicut [et] de Domino novimus dixisse Salomonem (*Prov.* 9,1): 'Sapientia aedificavit sibi domum et excidit columnas septem,' quae tamen septem una esse non ambigitur, dicente Apostolo (*1 Tim.* 3,15): 'Ecclesia Dei vivi, quae est columna et firmamentum veritatis.' 4. Inchoavit autem Ecclesia a loco ubi venit de caelo Spiritus sanctus, et inplevit uno loco sedentes. 5. Pro peregrinatione autem praesenti Ecclesia Sion dicitur, eo quod ab huius peregrinationis longitudine posita promissionem rerum caelestium speculetur; et idcirco Sion, id est speculatio, nomen accepit. 6. Pro futura vero patriae pace Hierusalem vocatur. Nam Hierusalem pacis visio interpretatur. Ibi enim absorpta omni adversitate pacem, quae est Christus, praesenti possidebit obtutu. 7. Synagoga Graece congregatio dicitur, quod proprium nomen Iudaeorum populus tenuit. Ipsorum enim pro-

[1] San Isidoro trata de la Iglesia en otras obras. Así, por ejemplo, en *Sentent.* 1,16; *De eccles. offic.* 1,1.

[2] La Vulgata, después de *Deo meo,* añade *per Iesum Christum.* También hay una pequeña variante en el otro texto de este mismo número: «Qui non colligit mecum, dispergit», que en Mateo suena así: «Qui non congregat mecum, spargit» (*Mt.* 12,30). Son normales estas variantes, dada la diferente traducción que emplea San Isidoro.

[3] Isidoro, una vez más, sin nombrarlo, está copiando a San Agustín, que establece la misma diferencia entre la Iglesia y la Sinagoga, con estas palabras:

LIBRO VIII

Acerca de la Iglesia[1] y las sectas

1. Sobre la Iglesia y la Sinagoga

1. *Iglesia* es vocablo griego que en latín se traduce por «asamblea», porque «llama» a su seno a todos los hombres. *Católica* quiere decir «universal», derivado de *Kath'hólon,* esto es, «de acuerdo con el total»; y es que no se circunscribe simplemente a algunos distritos regionales, como los grupúsculos de los heréticos, sino que, en su expansión, se ha difundido por todo el orbe de la tierra. 2. Y de ello da testimonio el Apóstol cuando les dice a los romanos (1,8): «Doy gracias a mi Dios[2] por todos vosotros, porque vuestra fe es anunciada en el mundo entero». De aquí que se le aplique el nombre de universalidad, derivado de «uno», porque reúne a todos en la unidad. Por eso afirma el Señor en el Evangelio: «El que no recoge conmigo, desparrama» (Lc 11,23). 3. Pues ¿por qué, siendo «una» la Iglesia, habla Juan de «siete», sino para poner de relieve que es una, católica y colmada por el Espíritu septiforme? Sabemos que, refiriéndose al Señor, dijo Salomón: «La sabiduría se edificó una casa y talló siete columnas» (Prov 9,1). Y, sin embargo, no cabe duda de que esas siete columnas no son más que una, según dice el Apóstol: «La Iglesia de Dios vivo, que es columna y fundamento de la verdad» (1 Tim 3,15). 4. La Iglesia tuvo su comienzo en el lugar donde descendió del cielo el Espíritu Santo y llenó a quienes se encontraban allí reunidos. 5. Teniendo en cuenta su actitud de peregrinación presente, se da a la Iglesia el nombre de «Sión», porque desde la lejanía de su peregrinación otea la promesa de las cosas celestiales; y por ello se la denominó Sión, esto es, «vigía». 6. En cambio, atendiendo a la paz futura de la patria, se la llama «Jerusalén»; pues Jerusalén se interpreta como «visión de paz». Allí, desaparecida toda adversidad, se poseerá la paz, que es Cristo, de cuya presencia podrá gozarse. 7. El término griego «sinagoga» significa «congregación». El pueblo judío se apropió este nombre en exclusiva. Y así suele emplearse la palabra «sinagoga» como propiamente referida a ellos, aunque también se emplee el término

«*Convocar* es más bien propio de los hombres, mientras que *congregar* es más propio de los animales: unde greges proprie pecorum dici solent» (*Epist. ad Rom. inch. expositio* 1,1: PL 35,2089).

prie synagoga dici solet, quamvis et ecclesia dicta sit. 8. Nostram vero Apostoli numquam synagogam dixerunt, sed semper Ecclesiam, sive discernendi causa, sive quod inter congregationem, unde synagoga, et convocationem, unde Ecclesia nomen accepit, distet aliquid; quod scilicet congregari et pecora solent, quorum et greges proprie dicimus; convocari autem magis est utentum ratione, sicut sunt homines.

2. De religione et fide

1. Dogma a putando philosophi nominaverunt, id est, 'hoc puto esse bonum,' 'hoc puto esse verum.' 2. Religio appellata, quod per eam uni Deo religamus animas nostras ad cultum divinum vinculo serviendi. Quod verbum conpositum est a relegendo, id est eligendo, ut ita Latinum videatur religio sicut eligio. 3. Tria sunt autem quae in religionis cultu ad colendum Deum in hominibus perquiruntur, id est fides, spes, caritas. In fide, quid credendum; in spe, quid sperandum; in caritate, quid sit amandum. 4. Fides est qua veraciter credimus id quod nequaquam videre valemus. Nam credere iam non possumus quod videmus. Proprie autem nomen fidei inde est dictum, si omnino fiat quod dictum est aut promissum. Et inde fides vocata, ab eo quod fit illud quod inter utrosque placitum est, quasi inter Deum et hominem; hinc et foedus. 5. Spes vocata quod sit pes progrediendi, quasi 'est pes.' Vnde et e contrario desperatio. Deest enim ibi pes, nullaque progrediendi facultas est; quia dum quisque peccatum amat, futuram gloriam non sperat. 6. Caritas Graece, Latine dilectio interpretatur, quod duos in se liget. Nam dilectio a duobus incipit, quod est amor Dei et proximi; de qua Apostolus (*Rom.* 13,10) 'Plenitudo', inquit, 'legis dilectio.' 7. Maior est autem haec omnibus, quia qui diligit et credit et sperat. Qui autem non diligit, quamvis multa bona faciat, frustra laborat. Omnis autem dilectio carnalis non dilectio, sed magis amor dici solet. Dilectionis autem nomen tantum in melioribus rebus accipi solet.

3. De haeresi et schismate

1. Haeresis Graece ab electione vocatur, quod scilicet unusquisque id sibi eligat quod melius illi esse videtur, ut philosophi Peripatetici,

[4] Pese a los estudios acerca de la etimología de *religio*, el problema no se ha resuelto todavía. Isidoro sigue a San Agustín, que admite «religio a religando», aunque reconoce que otros afirman «religio, quod religitur» (*Retract.* 1,13,9). Grial concluye la dificultad con estas palabras: «Ut religio sit vel a religando, vel religendo, vel relegendo». Ernout-Meillet, al final del lemma *religio*, observa: «pas de certitude».

«Iglesia». 8. En cambio, los apóstoles nunca llamaron sinagoga a nuestra comunidad, sino siempre Iglesia, para establecer diferencia entre ambas o porque entre «congregación» —es decir, sinagoga— y «convocación» —esto es, Iglesia— existe una diferencia de matiz[3]: «congregarse» suelen hacerlo también los animales, a quienes aplicamos con toda razón el calificativo de «rebaños»; en cambio, para «convocar» se hace uso de la inteligencia, y ello pertenece a los hombres.

2. Sobre la religión y la fe

1. Los filósofos acuñaron la palabra *dogma* derivándola del concepto de «creer»; así se dice: «Creo que esto es bueno», «creo que esto es verdad». 2. La *religión*[4] recibió este nombre porque, mediante ella, «religamos» nuestras almas al único Dios para rendirle culto por el vínculo de servicio con El establecido. Este vocablo se ha formado a partir de «re-elegir», es decir, de «elegir», de manera que, en latín, «religión» viene a ser «elección». 3. Tres cosas se requieren en el hombre para dar culto a Dios en la práctica de la religión, a saber: fe, esperanza y caridad. En la fe se encuentra qué es lo que hay que creer; en la esperanza, qué es lo que hay que esperar; y en la caridad, qué es lo que hay que amar. 4. La *fe* nos permite creer firmemente lo que en manera alguna podemos ver; pues lo que vemos no puede considerarse materia de fe. En su sentido propio se aplica el término «fe» al cumplimiento de lo que se ha dicho o prometido[5]. Y de ahí su nombre de «fe», porque se lleva a efecto lo que se ha concertado entre dos; en este caso, entre Dios y el hombre. De donde deriva también *foedus* (pacto). 5. La *esperanza* se llama así porque viene a ser como el pie para caminar, como si dijéramos «es pie» *(spes)*. Su contrario es la desesperación, pues allí donde faltan los pies[6] no hay posibilidad alguna de andar. Porque el que ama el pecado no espera la gloria futura. 6. *Caridad* es vocablo griego que se interpreta en latín como «amor», lo cual entraña una doble vertiente: el amor a Dios y el amor al prójimo. De él nos dice el Apóstol: «El amor es la plenitud de la ley» (Rom 13,10). 7. La caridad supera en importancia a las otras dos, porque el que ama, al mismo tiempo cree y espera. En cambio, quien no ama, por muchas obras buenas que efectúe, se esfuerza en vano. Todo tipo de amor carnal no es amor verdadero, sino que suele llamarse con más propiedad «amorío». El calificativo de «amor» sólo cabe aplicarlo cuando se refiere a cosas trascendentes.

3. Sobre la herejía y el cisma

1. *Herejía*[7] es palabra griega cuyo significado deriva de «elección», precisamente porque cada uno elige lo que le parece mejor, como los

[5] Isidoro admite la relación entre *fides* y *fieri*. Observemos que *fides* sirve de nombre a *credo:* de ahí que haya que pensar en alguna contaminación que ha dado origen a dicha palabra.

[6] Curiosa explicación: *desperatio* = *deesse pedes*.

[7] El significado propio es «opinión, doctrina, sistema filosófico, religioso, etcétera». En Lactancio aparece ya con la connotación de «herejías».

Academici, et Epicurei et Stoici, vel sicut alii qui perversum dogma cogitantes arbitrio suo de Ecclesia recesserunt. 2. Inde ergo haeresis, dicta Graeca voce, ex interpretatione electionis, qua quisque arbitrio suo ad instituenda, sive ad suscipienda quaelibet ipse sibi elegit. Nobis vero nihil ex nostro arbitrio inducere licet, sed nec eligere quod aliqui de arbitrio suo induxerit. 3. Apostolos Dei habemus auctores, qui nec ipsi quicquam ex suo arbitrio, quod inducerent, elegerunt, sed acceptam a Christo disciplinam fideliter nationibus adsignaverunt. Itaque etiamsi angelus de caelis aliter evangelizaverit, anathema vocabitur. 4. Secta a sequendo et tenendo nominata. Nam sectas dicimus habitus animorum, ac instituta circa disciplinam vel propositum, quem tenendo sequuntur, longe alia in religionis cultu opinantes quam ceteri. 5. Schisma ab scissura animorum vocata. Eodem enim cultu, eodem ritu credit ut ceteri; solo congregationis delectatur discidio. Fit autem schisma cum dicunt homines, 'nos iusti sumus,' 'nos sanctificamus inmundos,' et cetera similia. 6. Superstitio dicta eo quod sit superflua aut superinstituta observatio. Alii dicunt a senibus, quia multis annis superstites per aetatem delirant et errant superstitione quadam, nescientes quae vetera colant aut quae veterum ignari adsciscant. 7. Lucretius autem superstitionem dicit superstantium rerum, id est caelestium et divinorum quae super nos stant; sed male dicit. Haereticorum autem dogmata ut facile possint agnosci, causas eorum vel nomina demonstrare oportuit.

4. De haeresibus Iudaeorum

1. Iudaei confessores interpretantur. Multos enim ex his sequitur confessio, quos antea perfidia possidebat. 2. Hebraei transitores dicuntur. Quo nomine admonentur ut de peioribus ad meliora transeant, et pristinos errores relinquant. 3. Pharisaei [negant Christum venisse nec nulla in rebus praedictis communicant] [Pharisaei et Saducaei inter se contrarrii sunt. Nam Pharisaei ex Hebraeo in Latinum interpretantur Divisi, eo quod traditionum et observationum, quas illi δευτερήσεις vocant, iustitiam praeferunt. Vnde et divisi vocantur a populo, quasi per iustitiam]. 4. Saducaei [negant resurrectionem, dicentes dictum esse in *Genesi* (3,19): 'Dudum terra es, et in terram ibis']. [Sadducaei interpretantur iusti. Vindicant enim sibi quod non sunt, corporis resurrectionem

[8] Evidente alusión a un verso de Virgilio (*En.* 8,187), que, a su vez, ha podido reflejar el pensamiento de Lucrecio (1,62-64).

filósofos peripatéticos, académicos, epicúreos y estoicos; o como quienes, forjando en sus reflexiones un dogma erróneo, se apartaron de la Iglesia siguiendo sus propios criterios. 2. Así, pues, herejía es un vocablo griego que tiene su origen en la idea de «elección», por la que cada uno, según su libre albedrío, elige qué ideología profesar o seguir. A nosotros, en cambio, no nos está permitido elaborar creencia alguna siguiendo nuestro criterio; ni siquiera afiliarnos a la que otro cualquiera haya concebido siguiendo sus propias especulaciones. 3. Nosotros tenemos como fuentes a los apóstoles de Dios; y ni siquiera ellos establecieron lo que debían enseñar según su personal criterio, sino que enseñaron fielmente a los pueblos la doctrina recibida de Cristo. De manera que, si un ángel descendiese del cielo y nos predicara una doctrina diferente, sería anatema. 4. *Secta* deriva su nombre de «seguir» y «sostener». Llamamos secta a la disposición del ánimo, a los criterios sobre la doctrina o a la concepción ideológica que, una vez forjada, se sigue, mostrando, en lo que al contenido de la religión se refiere, criterios muy distantes de los demás. 5. *Cisma* deriva de la «escisión» de los espíritus: se practica el mismo culto, el mismo rito, la misma fe que los demás. Consiste simplemente en una separación de la comunidad. Se produce cisma cuando los hombres dicen: «Nosotros somos los justos», «nosotros somos quienes santificamos a los que se encuentran en pecado», y cosas semejantes. 6. *Superstición* decimos a la creencia superflua o «sobreinstituida». Otros dicen que toma su nombre de los ancianos, quienes, en razón de sus muchos años[8], deliran y yerran con alguna superstición, por desconocimiento de qué cultos antiguos han de realizar o por ignorancia de cuál de las prácticas tradicionales han de adoptar. 7. Lucrecio afirma que el nombre de «superstición» proviene de las cosas que están por encima *(superstantes)*, es decir, de las cosas celestiales y divinas que están sobre nosotros; pero su afirmación es falsa. Para poder reconocer con facilidad los dogmas de los herejes resulta conveniente exponer sus criterios y sus nombres.

4. Sobre las herejías de los judíos

1. *Judío* se interpreta como «confesor», pues la confesión siguió a muchos de ellos, poseídos antes por la falsedad. 2. A los *hebreos* se los denomina «transeúntes», nombre con el que se quiere significar que pasaron de lo peor a lo mejor, al abandonar sus antiguos errores. 3. Los *fariseos* [niegan que Cristo haya venido y afirman que no se ha realizado en él ninguna de las profecías]. [Fariseos y saduceos se muestran contrarios entre sí. Traducido del hebreo al latín, el nombre de «fariseos» significa «separados», porque anteponen la tradición y la observancia —a las que ellos llaman *deuteréseis*— a la justicia]. 4. Los *saduceos* [niegan la resurrección aduciendo que está escrito en el *Génesis* (3,19): «Tierra eres y a la tierra volverás»]. [«Saduceos» quiere decir «justos»: se atribuyen el nom-

negant, et animam interire cum corpore praedicant. Hi quinque tantum libros Legis recipiunt, Prophetarum vaticinia respuunt]. 5. Essei dicunt ipsum esse Christum qui docuit illos omnem abstinentiam. [Galilaei dicunt Christum venisse et docuisse eos ne dicerent dominum Caesarem neque eius monitis uterentur]. 6. Masbothei dicunt ipsum esse Christum qui docuit illos in omni re sabbatizare. 7. Genistae [praesumunt quoniam de genere Abrahae sunt] [dicti eo quod de genere. Abrahae esse glorientur. Nam cum in Babyloniam venisset populus Dei, plerique relinquentes uxores suas Babylonicis mulieribus adhaeserunt: quidam autem Israeliticis tantum coniugiis contenti, vel ex eis geniti, dum reversi essent de Babylonia, diviserunt se ab omni populo et adsumserunt sibi hoc nomen iactantiae]. 8. Meristae appellati eo quod separent Scripturas, non credentes omnibus Prophetis, dicentes aliis et aliis spiritibus illos prophetasse. [Meris enim Graece]. 9. Samaritae [qui in locum, Israhel captivo abducto in Babyloniam, translati sunt, venientes in terram regionis Samariae, ex parte Israhelitarum consuetudinem, quam per sacerdotem reductum didicerunt, tenent, ex parte gentilem, quam in nativitatis suae terra habuerunt. Nam in observationibus suis a Iudaeis omnino separantur, quorum superstitio proculdubio omnibus nota est]. [Samaritae dicti quod Legem solam custodiant. Nam Prophetas non recipiunt]. 10. [Herodiani. Haec haeresis temporibus Salvatoris surrexit. Hi Herodem magnificabant, dicentes ipsum esse Christum]. 11. Hemerobaptistae [qui cotidie corpora sua et domum et supellectile lavant] [eo quod cotidie vestimenta sua et corpora lavent].

5. De haeresibus Christianorum

1. Quidam etiam haeretici, qui de Ecclesia recesserunt, ex nomine suorum auctorum nuncupantur; quidam vero ex causis quas elegentes instituerunt. 2. Simoniani dicti a Simone magicae disciplinae perito, cui Petrus in *Actibus apostolorum* maledixit, pro eo quod ab Apostolis Spiritus sancti gratiam pecunia emere voluisset. Hi dicunt creaturam non a Deo, sed a virtute quadam superna creatam. 3. Menandriani a Menandro mago, discipulo Simonis nuncupati; qui mundum non a Deo, sed ab angelis factum adserunt. 4. Basilidiani a Basilide appellati, qui inter reliquas blasphemias passum Iesum abnegavit. 5. Nicolaitae dicti

[9] San Jerónimo, haciéndose eco de las noticias de Josefo, reconocía en los esenios la excepcional abstinencia de vino, de mujeres y de carne, unido todo ello a un perpetuo ayuno.

[10] Sin duda alguna, Isidoro ha tomado, como modelo y fuente de inspiración de las noticias que recoge en este capítulo, a San Agustín. Hasta tal punto es el parecido, que, en algunos códices, este capítulo aparece separado de las *Etimolo-*

bre de lo que no son; niegan la resurrección del cuerpo y defienden que el alma muere al mismo tiempo que el cuerpo. Admiten únicamente los cinco libros de la Ley y rechazan los vaticinios de los profetas.] 5. Los *esenios* afirman que fue el propio Cristo quien les enseñó toda abstinencia [9]. [Los *galileos* sostienen que Cristo ha venido y les ha enseñado a no llamar «señor» al César y a no obedecer sus mandatos.] 6. Los *masboteos* dicen que el mismo Cristo fue quien les enseñó a guardar el sábado en todo su rigor. 7. Los *genistas* [se jactan de descender de la estirpe de Abrahán] [y se les da tal nombre porque se ufanan de pertenecer a la estirpe de Abrahán. En efecto, habiendo llegado el pueblo de Dios a Babilonia, muchos, abandonando a sus propias esposas, se unieron a mujeres babilonias; sin embargo, otros se dieron por satisfechos con sus mujeres israelitas, y ellos o sus descendientes, cuando abandonaron Babilonia, se separaron del resto del pueblo y asumieron por jactancia este nombre]. 8. Los *meristas* se denominan así porque establecen distinciones en las Escrituras, no dando crédito a todos los profetas y afirmando que unos profetizaron con un espíritu y otros con otro. [«Meris» es palabra griega]. 9. Los *samaritanos* [—que fueron conducidos al mismo lugar que Israel, cuando este pueblo fue llevado cautivo a Babilonia—, cuando regresaron a su tierra de la región de Samaría llevaron consigo, por un lado, las prácticas de los israelitas aprendidas de los sacerdotes durante el cautiverio, y por otro, las de los gentiles que ellos tenían en su tierra de origen. En sus prácticas religiosas difieren radicalmente de los judíos por las supersticiones que tienen, como sin duda todo el mundo sabe]. [Se los llama «samaritanos» porque únicamente guardan la Ley, y, en cambio, no admiten a los profetas]. 10. [Los *herodianos*. Esta herejía apareció en tiempos del Salvador: ensalzaban a Herodes afirmando que era el Cristo.] 11. Los *hemerobaptistas* [son aquellos que lavan diariamente sus cuerpos, su casa y su vestido]. [Reciben este nombre por lavar a diario sus vestiduras y su cuerpo].

5. Sobre las herejías de los cristianos [10]

1. Algunos herejes que se apartaron de la Iglesia dieron su propio nombre a las herejías de que fueron autores; otras, en cambio, se denominaron teniendo en cuenta el motivo que las promovió. 2. Los *simoniacos* reciben su nombre de Simón, un experto en el arte de la magia, a quien Pedro maldijo en los *Hechos de los Apóstoles* por haber querido comprar a los apóstoles la gracia del Espíritu Santo por dinero. Afirman que las criaturas no son obra de Dios, sino de otro poder sobrenatural distinto. 3. Los *menandrianos* son así denominados por Menandro, un mago discípulo de Simón. Estos sostienen que el mundo no fue creado por Dios, sino por los ángeles. 4. De Basílides toman su nombre los *basilidianos;* éste, entre otras blasfemias, negó la pasión de Jesús. 5. Los *nicolaítas*

gías, a manera de una *Epistola,* como la de San Agustín a Quodvultdeo, con el título *De haeresibus.* Frente a las 88 que recoge Agustín, aquí encontraremos 70. En muchos casos sigue el mismo orden que en el tratado agustiniano.

a Nicolao, diacono Ecclesiae Hierosolymorum, qui cum Stephano et ceteris constitutus est a Petro; qui propter pulchritudinem relinquens uxorem, ut qui vellet eam uteretur, versa est in stuprum talis consuetudo, ut invicem coniugia commutarentur. Quos Iohannes in *Apocalypsi* inprobat dicens (2,6): 'Sed hoc habes, quod odisti facta Nicolaitarum'. 6. Gnostici propter excellentiam scientiae se ita appellare voluerunt. Animam naturam Dei esse dicunt, bonum et malum Deum suis dogmatibus fingunt. 7. Carpocratiani a Carpocrate quodam vocantur, qui dixit Christum hominem fuisse tantum, et de utroque sexu progenitum. 8. Cerinthiani a Cerintho quodam nuncupati. Hi inter cetera circumcisionem observant; mille annos post resurrectionem in voluptate carnis futuros praedicant. Vnde et Graece Chiliastae, Latine Miliasti sunt appellati. 9. Nazaraei dicti, qui dum Christum, qui a vico Nazaraeus est appellatus, filium Dei confiteantur, omnia tamen veteris Legis custodiunt. 10. Ophitae a colubro nominati sunt. Coluber enim Graece ὄφις dicitur. Colunt enim serpentem, dicentes ipsum in paradiso induxisse virtutis cognitionem. 11. Valentiniani a Valentino quodam Platonico sectatore vocati, qui αἰῶνας, id est saecula quaedam, in originem Dei creatoris induxit; Christum quoque de Virgine nihil corporis adsumpsisse, sed per eam quasi per fistulam transisse adseruit. 12. Apellitae, quorum Apelles princeps fuit, qui, creatorem angelum nescio quem gloriosum superioris Dei faciens, Deum legis Israhel illum igneum adfirmans, dixit Christum non Deum in veritate, sed hominem in phantasia apparuisse. 13. Archontiaci a principibus appellantur, qui universitatem, quam Deus condidit, opera esse archangelorum defendunt. 14. Adamiani vocati, quod Adae imitentur nuditatem; unde et nudi orant, et nudi inter se mares feminaeque conveniunt. 15. Caiani proinde sic appellati, quoniam Cain adorant. 16. Sethiani nomen acceperunt a filio Adam, qui vocatus est Seth, dicentes eundem esse Christum. 17. Melchisedechiani vocati pro eo, quod Melchisedech sacerdotem Dei non hominem fuisse, sed virtutem Dei esse arbitrantur. 18. Angelici vocati, quia angelos colunt. 19. Apostolici hoc sibi nomen ideo praesumpserunt, quod nihil possidentes proprium, nequaquam recipiunt eos qui aliquid in hoc mundo utuntur. 20. Cerdoniani a Cerdone quodam nominati; qui duo contraria principia adserunt. 21. Marcionitae a Marcione Stoico philosopho appellati, qui Cerdonis dogma secutus, alterum bonum, alterum iustum Deum adseruit, tamquam duo principia creatoris et bonitatis. 22. Artotyritae ab oblatione vocati. Panem enim et caseum offerunt, dicentes primis hominibus oblationem a fructibus terrae et a fructibus ovium fuisse celebratam. 23. Aquarii appellati, eo

deben su nombre a Nicolao, diácono de la Iglesia de Jerusalén, a quien Pedro había consagrado junto con Esteban y algunos otros; abandonó a su mujer a causa de su hermosura, para que quien lo deseara se sirviera de ella; esta costumbre degeneró en lujuria generalizada, de modo que los matrimonios intercambiaban los cónyuges. Juan los anatematiza en el *Apocalipsis* (2,6) cuando dice: «Esto tienes a tu favor: que aborreciste las prácticas de los nicolaítas». 6. Por la excelsitud de su ciencia adoptaron los *gnósticos* su nombre: sostienen que el alma posee la misma naturaleza que Dios; y en sus dogmas conciben un Dios bueno y otro malo. 7. Los *carpocratianos* toman este apelativo de un tal Carpócrates, que dijo que Cristo fue únicamente hombre y engendrado por un hombre y una mujer. 8. De alguien llamado Cerinto recibieron su denominación los *cerintianos*. Entre otras cosas, observan la práctica de la circuncisión, y predican que, después de la resurrección, se va a estar gozando de las delicias carnales durante mil años. De ahí que en griego los conozcan por «khiliastas», y en latín por «milenaristas». 9. Se llaman *nazarenos* los que, al tiempo que confiesan que Cristo —denominado el Nazareno por la aldea en que habitó— es hijo de Dios, continúan la observancia de todos los preceptos de la antigua Ley. 10. Los *ofitas* reciben este nombre derivado de «serpiente», que en griego es *óphis:* dan culto a la serpiente afirmando que ésta, en el paraíso, aportó el conocimiento de la virtud. 11. Los *valentinianos* tomaron su nombre de un tal Valentiniano, filósofo platónico que estableció en el origen de Dios unas *aiônai,* es decir, una sucesión de generaciones. Proclaman, además, que Cristo no recibió de la Virgen ninguna aportación corporal, sino que se limitó a pasar por ella como al través de un canal. 12. Los *apelitas,* cuyo cabecilla fue Apeles, quien, convirtiendo en creador a no sé que ángel glorioso del Dios supremo y afirmando que ese Dios semejante al fuego es el Dios de la ley de Israel, llegó a sostener que Cristo no fue en realidad un Dios, sino un hombre en la fantasía. 13. Se llaman *arcontiacos* —término derivado de la noción de «príncipes»— los que defienden que el universo que Dios creó, es en realidad obra de los arcángeles. 14. Reciben el nombre de *adamitas* los que imitan la desnudez de Adán: desnudos hacen oración, desnudos conviven hombres y mujeres. 15. Los *cainitas* se llaman así porque adoran a Caín. 16. Los *setianos* recibieron su nombre de Set, hijo de Adán, y de quien dicen que es el Cristo. 17. Los *melquisedequianos* sostienen que Melquisedech, sacerdote de Dios, no fue un hombre, sino el poder de Dios. 18. Se llaman así los *angélicos* porque veneran a los ángeles. 19. Los *apostólicos* obtuvieron esta denominación porque nada propio poseen y se niegan absolutamente a acoger a los que tengan alguna propiedad en este mundo. 20. Los *cerdonianos* —así llamados por un tal Cerdón— sostienen que existen en la creación dos principios contrarios. 21. Los *marcionitas* llevan este nombre por Marción, filósofo estoico seguidor del dogma de Cerdón: defiende la existencia de un Dios bondadoso y de otro justo, como los dos principios del creador y de la bondad. 22. De la oblación que efectúan reciben su nombre los *artotiritas*. En efecto, ofrendan pan y queso, afirmando que la oblación que realizaron los primeros hombres consistía en productos de la tierra y de las ovejas.

quod aquam solam offerunt in calice sacramenti. 24. Severiani a Severo exorti vinum non bibunt: Vetus Testamentum et resurrectionem non recipiunt. 25. Tatiani a Tatiano quodam vocati, qui et Encratitae dicti, quia carnes abominantur. 26. Alogii vocantur tamquam sine Verbo. Λόγος enim Graece verbum dicitur. Deum enim Verbum non credunt, respuentes Iohannis evangelium et *Apocalypsin*. 27. Cataphrygiis nomen provincia Phrygia dedit, quia ibi extiterunt. Auctores eorum Montanus, Prisca et Maximilla fuerunt. Hi adventum Spiritus Sancti non in Apostolis, sed in se traditum adserunt. 28. Catharoe propter munditiam ita se nominaverunt. Gloriantes enim de suis meritis, negant paenitentibus veniam peccatorum: viduas, si nupserint, tamquam adulteras damnant: mundiores se ceteris praedicant. Qui nomen suum si cognoscere vellent, mundanos se potius quam mundos vocarent. 29. Pauliani a Paulo Samosateno exorti sunt, qui dixit non semper fuisse Christum, sed a Maria sumpsisse initium. 30. Hermogeniani ab Hermogene quodam vocati, qui materiam non natam introducens, Deo non nato eam comparavit, matremque elementorum et deam adseruit; quos Apostolus inprobat, elementis servientes. 31. Manichei a quodam Persa extiterunt, qui vocatus est Manes. Hic duas naturas et substantias introduxit, id est bonam et malam, et animas ex Deo quasi ex aliquo fonte manare adseruit. Testamentum Vetus respuunt: Novum ex parte recipiunt. 32. Anthropomorphitae dicti pro eo, quod simplicitate rustica Deum habere humana membra, quae in divinis libris scripta sunt, arbitrantur; ἄνθρωπος enim Graece, Latine homo interpretatur: ignorantes vocem Domini, qui ait (*Ioh.* 4,24): 'Spiritus est Deus.' Incorporeus est enim, nec membris distinguitur, nec corporis mole censetur. 33. Heraclitae ab Heraclio auctore exorti. Monachos tantum recipiunt, coniugia respuunt, regna caelorum parvulos habere non credunt. 34. Novatiani a Novato Romae urbis presbytero exorti, qui adversus Cornelium cathedram sacerdotalem conatus invadere, haeresim instituit, nolens apostatas suscipere, et rebaptizans baptizatos. 35. Montani haeretici dicti, quod tempore persecutionis in montibus latuerunt; qua occasione se a catholicae Ecclesiae corpore diviserunt. 36. Ebionitae ab Ebione dicti. Hi semiiudaei sunt, et ita tenent Evangelium ut Legem carnaliter servent: adversus quos ad Galatas Apostolus scribens invenitur. 37. Photiniani a Photino Gallograeciae Sirmiae episcopo nuncupati, qui Ebionitarum haeresim suscitans adseruit Christum a Maria per Ioseph nuptiali coitu fuisse conceptum. 38. Aeriani ab Aerio quodam nuncu-

23. Los *acuarios* solamente ofrecen agua en el cáliz del sacramento. 24. Los *severianos,* seguidores de Severo, no beben vino; no admiten el Antiguo Testamento ni la resurrección. 25. Los *tatianos* derivan su nombre de un tal Tatiano; se los conoce también por *encratitas,* porque condenan el consumo de carne. 26. Los *álogos* se llaman así, como si dijéramos, «los sin verbo» —ya que, en griego, «verbo» se dice *lógos*—: no creen que Dios es el Verbo, rechazando con ello el evangelio de Juan y el *Apocalipsis.* 27. La provincia Frigia dio su nombre a los *catafrigios,* porque en aquel lugar tuvieron su origen. Fueron sus promotores Montano, Prisca y Maximila, quienes afirmaban que la venida del Espíritu Santo no se realizó sobre los apóstoles, sino sobre ellos. 28. Los *cátaros* se llamaron así por su limpieza. Jactándose de sus propios méritos, niegan a los penitentes el perdón de sus pecados; tildan de adúlteras a las viudas que contraen nuevo matrimonio; se consideran más limpios que todos los demás. Si de verdad éstos quisieran saber el nombre que merecen, se les llamaría mejor «mundanos» que «limpios» *(mundi).* 29. Los *paulianos* tienen su origen en Pablo de Samosata, quien dijo que Cristo no existió desde siempre, sino que comenzó a ser desde que nació de María. 30. Los *hermogenianos* deben su nombre a un tal Hermógenes, quien, introduciendo el concepto de «materia no nacida», comparó ésta con «Dios no nacido» y defendió que aquélla era la madre de todos los elementos y ella misma era una diosa. El Apóstol anatematiza a todos cuantos rinden culto a los elementos. 31. Los *maniqueos* deben su paternidad a un persa llamado Manes. Este defendió la existencia de dos naturalezas y dos sustancias —una buena y otra mala—, y aseguró que las almas emanan de Dios como el agua de una fuente. Rechazan el Antiguo Testamento y sólo en parte aceptan el Nuevo. 32. Llámanse así a los *antropomorfitas* porque, con una simplicidad aldeana, conciben a Dios dotado de miembros humanos, como aparece escrito en los libros sagrados. Lo que en griego se dice *ánthropos* se traduce en latín como «hombre». Ignoran la palabra de Dios que dice: «Dios es espíritu» (Jn 4,24). Por lo tanto, si es incorpóreo, ni se pueden en él distinguir miembros ni se le puede concebir dotado de cuerpo. 33. En Heraclio tienen su origen los *heraclitas:* únicamente admiten a los monjes; rechazan el matrimonio y no creen que los niños puedan entrar en el reino de los cielos. 34. Los *novacianos* tuvieron su origen en Novaciano, presbítero de la ciudad de Roma, quien promovió su herejía al intentar atacar la cátedra sacerdotal contra Cornelio, no queriendo admitir a los apóstatas y rebautizando a los ya bautizados. 35. Se llaman *montanos* a los herejes que, en tiempos de las persecuciones, se refugiaron en los montes; en aquellas circunstancias se separaron del cuerpo de la Iglesia católica. 36. De Ebión tomaron su nombre los *ebionitas.* Son semijudíos, y aceptan el Evangelio de tan particular manera que sólo observan materialmente la ley. Puede verse lo que el Apóstol escribió contra ellos en su *Epístola a los Gálatas.* 37. Los *fotinianos* derivan su nombre de Fotino, obispo de Sirmia, ciudad de Galogrecia: reavivando la herejía de los ebionitas, defendió que Cristo fue concebido por la unión marital de María y José. 38. A un tal Aerio deben su denominación los *aerianos,* quienes rechazan la ofrenda de

pati sunt. Hi offerre sacrificium pro defunctis spernunt. 39. Aetiani ab Aetio sunt vocati. Idemque Eunomiani, ab Eunomio quodam dialectico, Aetii discipulo, ex cuius nomine magis innotuerunt: dissimilem Patri adserentes Filium et Filio Spiritum sanctum. Dicunt etiam nullum inputari peccatum in fide manentium. 40. Origeniani Origene auctore exorti sunt, dicentes quod non possit Filius videre Patrem, nec Spiritus sanctus Filium. Animas quoque in mundi principio dicunt peccasse, et pro diversitate peccatorum de caelis usque ad terras diversa corpora quasi vincula meruisse, eaque causa factum fuisse mundum. 41. Noetiani a quodam Noeto vocati, qui dicebat Christum eundem esse et Patrem et Spiritum sanctum, ipsamque Trinitatem in officiorum nominibus, non in personis accipiunt. Vnde et Patripassiani vocantur, quia Patrem passum dicunt. 42. Sabelliani ab eodem Noeto pullulasse dicuntur, cuius discipulum perhibent fuisse Sabellium, ex cuius nomine maxime innotuerunt; unde et Sabelliani vocati sunt. Hi unam personam Patris et Filii et Spiritus sancti astruunt. 43. Ariani ab Ario Alexandrino presbytero orti sunt, qui coaeternum Patri Filium non agnoscens, diversas in Trinitate substantias adseruit, contra illud quod ait Dominus (*Ioh.* 10,30): 'Ego et Pater unum sumus.' 44. Macedoniani a Macedonio Constantinopolitano episcopo dicti sunt, negantes Deum esse Spiritum sanctum. 45. Apollinaristae ab Apollinare vocati sunt, dicentes Christum corpus tantummodo sine anima suscepisse. 46. Antidicomaritae appellati sunt pro eo, quod Mariae virginitati contradicunt, adserentes eam post Christum natum viro suo fuisse conmixtam. 47. Metangismonitae ideo tale nomen acceperunt, quia ἄγγος Graece vas dicitur. Adserunt enim sic esse in Patre Filium, tamquam vas minus intra vas maius. 48. Patriciani a quodam Patricio nuncupati sunt, qui substantiam humanae carnis a diabolo conditam dicunt. 49. Coluthiani a quodam Colutho nominati, qui dicunt Deum non facere mala, contra illud quod scriptum est (*Is.* 45,7): 'Ego Deus, creans mala.' 50. Floriani a Florino, qui e contrario dicunt Deum creasse male, contra id quod scriptum est (*Gen.* 1,31): 'Fecit Deus omnia bona.' 51. Donatistae a Donato quodam Afro nuncupati, qui de Numidia veniens totam pene Africam sua persuasione decepit, adserens minorem Patre Filium, et minorem Filio Spiritum sanctum, et rebaptizans catholicos. 52. Bonosiaci a Bonoso quodam episcopo exorti produntur, qui Christum filium Dei adoptivum, non proprium adserunt. 53. Circumcelliones dicti eo, quod agrestes sint, quos Cotopitas vocant, supradictae haeresis habentes doctrinam. Hi amore martyrii semetipsos perimunt, ut violenter de hac vita discedentes martyres nominentur. 54. Priscillianistae a Priscilliano

sacrificios en favor de los difuntos. 39. Los *aetianos* toman su nombre de Aetio. Se los llama también *eunomianos,* por Eunomio, filósofo dialéctico y discípulo de Aetio, por cuyo nombre son más conocidos. Sostienen la desigualdad entre el Padre y el Hijo, y entre el Hijo y el Espíritu Santo; dicen también que al que permanece en la fe no puede imputársele pecado alguno. 40. Los *origenianos* tienen como fundador de su secta a Orígenes: afirman que el Hijo no puede ver al Padre, ni el Espíritu Santo al Hijo; dicen también que las almas pecaron al principio del mundo y que, según la variedad de sus pecados, expulsadas del cielo a la tierra, se hicieron merecedoras de diferentes cuerpos que vendrían a ser para ellos como cadenas, y que por este motivo fue creado el mundo. 41. Los *noetianos* se llaman así por Noeto, quien sostenía que Cristo es también Padre y Espíritu Santo; aceptan la Trinidad en cuanto que se trata de nombres de funciones distintas, no de personas diferentes. De ahí que se los denomine también *patripasianos,* porque afirman que el Padre sufrió la pasión. 42. Se dice que los *sabelianos* tuvieron su origen en el mismo Noeto, discípulo del cual, según parece, fue Sabelio, por cuyo nombre son más conocidos; y de ahí que se llamen sabelianos. Defienden que una misma es la persona del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. 43. Los *arrianos* recibieron su nombre de Arrio, presbítero de Alejandría, quien, negando que el Hijo sea coeterno con el Padre, llegó a afirmar la existencia de sustancias diferentes en la Trinidad, en contra de lo que dice el Señor (Jn 10,30): «El Padre y yo somos una misma cosa». 44. Los *macedonianos,* denominados así por Macedonio, obispo de Constantinopla, niegan que el Espíritu Santo sea Dios. 45. De Apolinar reciben su nombre los *apolinaristas,* quienes mantienen que Cristo únicamente recibió un cuerpo sin alma. 46. Los *antidicomaritas* se llaman así porque hablan en contra de la virginidad de María, asegurando que, después del nacimiento de Cristo, tuvo trato carnal con su marido. 47. Los *metangismonitas* se denominan así porque *ángos,* en griego, significa «vaso», y ellos proclaman que el Hijo está contenido en el Padre del mismo modo que un vaso menor está contenido en otro mayor. 48. Un tal Patricio es el que dio su nombre a los *patricianos,* quienes aseveran que la sustancia carnal humana es obra del diablo. 49. De Coluto tomaron su nombre los *colutianos,* quienes afirman que Dios no creó el mal, en contra de lo que está escrito (Is 45,7): «Yo, el Señor, que creó los males». 50. Frente a ellos, los *florianos,* seguidores de Florino, mantienen que Dios únicamente creó el mal, contra lo que está escrito: «Hizo Dios todas las cosas buenas» (Gén 1,31). 51. Los *donatistas* son denominados así por el nombre de cierto Donato, un africano que, procedente de Numidia, persuadió con sus enseñanzas a casi toda Africa, asegurando que el Hijo es menor que el Padre, y el Espíritu Santo menor que el Hijo; y rebautizando a los católicos. 52. Dicen que los *bonosianos* tienen su origen en el obispo Bonoso: defienden que Cristo es hijo adoptivo de Dios, y no hijo propio. 53. Los *circumceliones* se llaman así por su carácter brutal. Se los denomina también *cotopitas.* Sostienen la doctrina de la herejía antes mencionada. Por amor al martirio se daban muerte a sí mismos para que, al abandonar esta vida de forma violenta, se les diese el calificativo de mártires. 54. Los *priscilianistas* se llaman así

vocati, qui in Hispania ex errore Gnosticorum et Manichaeorum permixtum dogma conposuit. 55. Luciferiani a Lucifero Sirmiae[11] episcopo orti, qui episcopos Catholicos, qui Constantii persecutione perfidiae Arianorum consentientes erant, et postea correcti redire in Catholicam delegerunt, damnantes, sive quod crediderunt, sive quod se credidisse simulaverant; quos Ecclesia catholica materno recepit sinu, tamquam Petrum post fletum negationis. Hanc illi matris caritatem superbe accipientes eosque recipere nolentes ab Ecclesiae communione recesserunt et cum ipso Lucifero auctore suo, qui mane oriebatur, cadere meruerunt. 56. Iovinianistae a Ioviniano quodam monacho dicti, adserentes nullam nuptarum et virginum esse distantiam, nullumque inter abstinentes et simpliciter epulantes esse discrimen. 57. Elvidiani ab Elvidio nominati, qui dicunt post natum Christum alios Mariam filios de viro Ioseph peperisse. 58. Paterniani a Paterno quodam exorti [qui] inferiores corporis partes a diabolo factas opinantur. 59. Arabici nuncupati, eo quod in Arabia exorti sunt, dicentes animam cum corpore mori, atque in novissimum utrumque resurgi. 60. Tertullianistae dicti a Tertulliano presbytero Africanae provinciae, civitatis Carthaginensis, animam inmortalem esse, sed corpoream praedicantes, et animas hominum peccatorum post mortem in daemones verti putantes. 61. Tessarescaedecatitae dicti, quia XIV luna pascha cum Iudaeis observandum contendunt. Nam τέσσαρες quattuor significat, et δέκα decem. 62. Nyctages a somno nuncupati, quod vigilias noctis respuant, superstitionem esse dicentes iura temerari divina, qui noctem ad requiem tribuit. 63. Pelagiani a Pelagio monacho exorti. Hi liberum arbitrium divinae gratiae anteponunt, dicentes sufficere voluntatem ad inplenda iussa divina. 64. Nestoriani a Nestorio Constantinopolitano episcopo nuncupati, qui beatam Virginem Mariam non Dei, sed hominis tantummodo adseruit genetricem, ut aliam personam carnis, aliam faceret Deitatis: nec unum Christum in verbo Dei et carne credidit, sed separatim atque seiunctim alterum filium Dei, alterum hominis praedicavit. 65. Eutychiani dicti ab Eutyche Constantinopolitano abbate, qui Christum post humanam adsumptionem negavit adsistere de duabus naturis, sed solam in eo divinam adseruit esse naturam. 66. Acephali dicti, id est sine capite quem sequuntur haeretici. Nullus enim eorum reperitur auctor, a quo exorti sunt. Hi trium Chalcedonensium capitulorum inpugnatores duarum in Christo substantiarum proprietatem negant, et unam in eius persona naturam praedicant. 67. Theodosiani et Gaianitae appellati a Theodosio et Gaiano, qui temporibus Iustiniani principis in Alexandria populi perversi electione uno die sunt ordinati

[11] Lindsay dice *Lucifero Sirmiae,* cuando en realidad debe decir, como leemos en Arévalo, *Sardiniae.* En efecto, fue obispo de Cagliari, en Cerdeña.

por Prisciliano, quien forjó en España un dogma que es una mezcla de la herejía de los gnósticos y de los maniqueos. 55. Los *luciferianos* deben su paternidad a Lucífero, obispo de Sirmia[11]. Condenaban a los obispos católicos que durante la persecución de Constantino habían aceptado la herejía de los arrianos y, más tarde, arrepentidos, decidieron retornar a la Iglesia católica, porque realmente tuvieran fe, o porque simularan tenerla. La Iglesia católica los acogió en su seno materno, lo mismo que se recibió a Pedro después que lloró su negación. Los luciferianos, no aceptando en su soberbia este amor de la madre y negándose a acogerlos, se separaron de la comunión de la Iglesia y, juntamente con su autor Lucífero, que luce por la mañana, merecieron caer por la tarde. 56. Los *jovinianistas,* que reciben esta denominación de un monje llamado Joviniano, afirman que en nada se diferencian las casadas y las vírgenes, como tampoco existe distinción entre los que ayunan y los que comen. 57. De Elvidio toman su nombre los *elvidianos,* quienes dicen que, después de nacido Cristo, María tuvo otros hijos de José, su esposo. 58. Los *paternianos,* nombre que deriva de un cierto Paterno, opinan que las partes más bajas del cuerpo han sido creadas por el diablo. 59. Los *arábigos* —así llamados por tener su origen en Arabia— sostienen que el alma muere al mismo tiempo que el cuerpo, y que una y otro resucitarán al final de los tiempos. 60. Los *tertulianistas* recibieron esta denominación de Tertuliano, presbítero de la provincia africana, más concretamente de la ciudad de Cartago: predican que el alma es inmortal, aunque corpórea; y creen que las almas de los pecadores, a su muerte, se convierten en demonios. 61. Se llama así a los *tesarescadecatitas* porque defienden que la Pascua debe celebrarse junto con los judíos el día 14: *téssares* significa «cuarto», y *deka* «diez». 62. Del vocablo «sueño» emana el nombre de los *níctagos,* porque no aceptan las vigilias nocturnas, afirmando que es una superstición que quebranta el mandamiento divino, que estableció la noche para el descanso. 63. Al monje Pelagio deben su denominación los *pelagianos,* quienes a la gracia divina anteponen el libre albedrío, sosteniendo que para el cumplimiento de los deseos de Dios es suficiente la voluntad. 64. Los *nestorianos* toman su nombre de Nestorio, obispo de Constantinopla, quien defendió que la bienaventurada Virgen María no es madre de Dios, sino solamente del hombre, de manera que establece la existencia de una persona humana y otra divina; tampoco creyó que Cristo fuese uno solo en el Verbo de Dios y en la carne, sino que defendió que, aislada y separadamente, uno era el Hijo de Dios, y otro, el Hijo del hombre. 65. Los *eutiquianos* derivan su denominación de Eutiques, de Constantinopla, quien negó que Cristo, después de su encarnación, poseyera dos naturalezas, y defendía que en El sólo existía la naturaleza divina. 66. Por desconocerse quién fue el promotor de la secta, reciben los *acéfalos* este nombre, es decir, «los sin cabeza» a quien seguir. No admiten tres capítulos del concilio de Calcedonia y niegan que en Cristo existan dos sustancias, al tiempo que aseguran que en su persona sólo hay una naturaleza. 67. *Teodosianos* y *gayanitas* deben, respectivamente, sus nombres a Teodosio y Gayano, quienes, en tiempos del príncipe Justiniano, fueron ordenados obispos de Alejandría en la misma fecha después de

episcopi. Hi errores Eutychis et Dioscori sequentes Chalcedonense concilium respuunt: ex duabus unam in Christo naturam adserunt, quam Theodosiani corruptam, Gaianitae incorruptam contendunt. 68. Agnoitae et Tritheitae a Theodosianis exorti sunt; ex quibus Agnoitae ab ignorantia dicti, quia perversitati, a qua exorti sunt, id adiciunt, quod Christi divinitas ignoret futura, quae sunt scripta de die et hora novissima, non recordantes Christi personam in Esaia loquentis (63,4): 'Dies iudicii in corde meo.' Tritheitae vero vocati, quod sicut tres personas in Trinitate, ita quoque tres adstruunt Deos esse, contra illud quod scriptum est (*Deut.* 6,4): 'Audi, Israel; Dominus Deus tuus Deus unus est.' 69. Sunt et aliae haereses sine auctore et sine nominibus: ex quibus aliae triformem putant esse Deum: aliae Christi divinitatem passibilem dicunt: aliae Christi de Patre nativitati initium temporis dant: aliae liberationem hominum apud inferos factam Christi descensione [non] credunt: aliae animam imaginem Dei negant: aliae animas converti in daemones et in quacumque animalia existimant: aliae de mundi statu dissentiunt: aliae innumerabiles mundos opinantur: aliae aquam Deo coaeternam faciunt: aliae nudis pedibus ambulant: aliae cum hominibus non manducant. 70. Haec sunt haereses adversus catholicam fidem exortae, et ab Apostolis et a sanctis Patribus vel Conciliis praedamnatae: quae dum in se multis erroribus divisae invicem sibi dissentiant, communi tamen nomine adversus Ecclesiam Dei conspirant. Sed et quicumque aliter Scripturam sanctam intellegit quam sensus Spiritus sancti flagitat, a quo conscripta est, licet de Ecclesia non recesserit, tamen haereticus appellari potest.

6. De philosophis gentium

1. Philosophi Graeca appellatione vocantur, qui Latine amatores sapientiae interpretantur. Est enim philosophus qui divinarum et humanarum [rerum] scientiam habet, et omnem bene vivendi tramitem tenet. 2. Nomen philosophorum primum a Pythagora fertur exortum. Nam dum antea Graeci veteres sophistas, id est sapientes, aut doctores sapientiae semetipsos iactantius nominarent, iste interrogatus quid profiteretur, verecundo nomine philosophum, id est amatorem sapientiae se esse respondit, quoniam sapientem profiteri arrogantissimum videbatur. 3. Ita deinceps posteris placuit ut, quantalibet de rebus ad sapientiam pertinentibus doctrina quisque vel sibi vel aliis videretur excellere,

[12] Tanto Agustín como Isidoro reconocen que no han expuesto todas las herejías existentes: «Unde merito credo nec me posuisse omnes» (*De haeresibus* 88: PL 49); «sunt et aliae haereses, sine auctore et sine nomine», nos dice Isidoro.

[13] Tal vez inspirado en Agustín (*De civit. Dei* 8,2); cf. CICERÓN, *Tusc.* 5,8-9.

haber sido elegidos por un pueblo depravado. Siguiendo las herejías de Eutiques y Dióscoro, rechazan el concilio de Calcedonia, afirman que en Cristo, de sus dos naturalezas, se forma una sola; corrupta, según los teodosianos; incorrupta, según los gayanitas. 68. De los teodosianos se desgajan los *agnoítas* y los *triteítas*. Los agnoítas reciben esta denominación por su ignorancia, porque a la herejía de la que proceden le añaden el error de creer que la divinidad de Cristo ignora el futuro y lo que está escrito sobre el día final y la última hora; se olvidan de que, en Isaías, la persona del Cristo dice (63,4): «El día del juicio está en mi corazón». Y se los denomina triteítas porque, del mismo modo que en la Trinidad hay tres personas, así también defienden la existencia de tres dioses, contra lo que está escrito (Dt 6,4): «Escucha Israel: el Señor, tu Dios, es un solo Dios». 69. Hay, además, otras herejías[12], sin patrocinador y sin nombre. De ellas, unas opinan que Dios posee tres formas; otras dicen que la divinidad de Cristo es capaz de sufrimiento; otras atribuyen a Cristo un comienzo en el tiempo, en el momento en que nace del Padre; otras [no] creen que con el descenso de Cristo a los infiernos se produjese la liberación de los hombres; otras niegan que el alma haya sido creada a imagen de Dios. Otras opinan que las almas se convierten en demonios o en cualquier tipo de animales; otras no están de acuerdo sobre el estado del mundo; otras defienden la existencia de innumerables mundos; otras hacen al agua coeterna con Dios; otras ordenan caminar con los pies descalzos; otras, en fin, prescriben que no hay que comer en compañía de hombres. 70. Estas son las herejías que han aparecido contra la fe católica, y condenadas por los apóstoles, los santos Padres o los concilios. Aunque, en medio de sus muchos errores, entre ellas mismas muestran discrepancias, sin embargo, forman causa común para conspirar contra la Iglesia de Dios. Más aún: cualquiera que interprete las Sagradas Escrituras en un sentido distinto al inspirado por el Espíritu Santo —por quien, en definitiva, han sido escritas—, aunque materialmente no se aparte de la Iglesia, puede, sin embargo, ser calificado de hereje.

6. Sobre los filósofos de los gentiles

1. Los filósofos[13] reciben este nombre, de cuño griego, que en latín se traduce como «amantes de la sabiduría». En consecuencia, el filósofo es el que posee el conocimiento de las cosas divinas y humanas, y el que observa todas las reglas del bien vivir. 2. Cuentan que el nombre de «filósofo» fue utilizado por vez primera por Pitágoras: mientras que, en un principio, los antiguos griegos solían darse a sí mismos jactanciosamente el nombre de «sofistas» —es decir, de sabios—, o bien el de «conocedores de la sabiduría». Pitágoras, al preguntarle por su profesión, respondió sencillamente que él era un filósofo, esto es, un «amante de la sabiduría», porque le parecía excesiva arrogancia atribuirse el calificativo de «sabio». 3. Y de tal manera les pareció esto preciso a las generaciones siguientes que, cuando alguien —en opinión suya o de los demás— parecía sobresalir en el conocimiento de temas relacionados con la sabidu-

non nisi philosophus vocaretur. Idem autem philosophi triplici genere dividuntur: nam aut Physici sunt, aut Ethici, aut Logici. 4. Physici dicti, quia de naturis tractant. Natura quippe Graece φύσις vocatur. 5. Ethici, quia de moribus disputant. Mores enim apud Graecos ἤθη appellantur. 6. Logici autem, quia in natura et in moribus rationem adiungunt. Ratio enim Graece λόγος dicitur. Divisi sunt autem et hi in haeresibus suis, habentes quidam nomina ex auctoribus, ut Platonici, Epicurei, Pythagorici: alii a locis conventiculorum et stationum suarum, ut Peripatetici, Stoici, Academici. 7. Platonici a Platone philosopho dicti. Hi animarum creatorem esse Deum, corporum angelos adserunt; per multos annorum circulos in diversa corpora redire animas dicunt. 8. Stoici a loco dicti. Porticus enim fuit Athenis, quam ποικίλην στοὰν appellabant, in qua picta erant gesta sapientium atque virorum fortium historiae. In hac porticu sapientes philosophabantur, ex quo et Stoici dicti sunt. Graece enim porticus στοὰ dicitur. Hanc sectam primus Zenon instituit. 9. Hi negant sine virtute effici quemquam beatum. Omne peccatum uniforme esse adserunt, dicentes: 'Sic ille nocens erit qui paleas furaverit quam qui aurum; qui mergum occiderit quam qui equum. Non enim animal crimen, sed animus facit.' 10. Hi etiam animam cum corpore perire dicunt, animam quoque. Virtutem continentiae esse negant. Affectant gloriam aeternam, cum se fateantur non esse aeternos. 11. Academici appellati a villa Platonis Academia Athenarum, ubi idem Plato docebat. Hi omnia incerta opinantur; sed, sicut fatendum est multa incerta et occulta esse, quae voluit Deus intelligentiam hominis excedere, sic tamen plurima esse quae possint et sensibus capi et ratione conprehendi. 12. Hanc sectam Arcesilaus Cyrenaicus philosophus repperit; cuius sectator fuit Democritus, qui dixit tamquam in puteo alto, ita ut fundus nullus sit, ita in occulto iacere veritatem. 13. Peripatetici a deambulatione dicti, eo quod Aristoteles auctor eorum deambulans disputare solitus esset. Hi dicunt quandam particulam animae esse aeternam: de reliquo magna ex parte mortalem. 14. Cynici ab inmunditia inpudentiae nuncupati. Contra humanam enim verecundiam in propatulo coire cum coniugibus eis mos erat, censentes licitum honestumque esse palam cum uxore concumbere, quia coniugium iustum est, publice id praedicantes agendum, ut canes in vicis vel plateis. Vnde et a canibus, quorum vitam imitabantur, etiam vocabulum nomenque traxerunt. 15. Epicurei dicti ab Epicuro quodam philosopho

ría, no recibía otro nombre que el de filósofo. Tres son las categorías en que se dividen los filósofos: unos son físicos, otros éticos y otros lógicos. 4. Se llaman *físicos* los que tienen la naturaleza como tema de estudio. En griego, «naturaleza» se dice *physis*. 5. Se denominan así los *éticos* porque su materia de examen son las costumbres. «Costumbre», entre los griegos, se dice *éthe*. 6. Los *lógicos,* en fin, hacen intervenir el raciocinio en el estudio de la naturaleza y las costumbres. En griego, «raciocinio» se dice *lógos*. También éstos se encuentran divididos en escuelas diversas, de las que unas toman el nombre de sus promotores —como los platónicos, epicúreos o pitagóricos—, y otros, de los lugares en que celebraban sus reuniones o tenían su sede, como los peripatéticos, estoicos o académicos. 7. Los *platónicos* son así llamados por el nombre de Platón. Estos defienden que Dios es el creador de las almas, mientras que los ángeles lo son de los cuerpos; dicen que las almas, después de transcurridos muchos años, vuelven a encarnarse en diferentes cuerpos. 8. Los *estoicos* reciben su nombre del lugar en que se reunían. Hubo un pórtico en Atenas denominado *poikíle stóa,* en el que se encontraban grabadas las acciones de los sabios y las historias de los hombres ilustres. En este pórtico solían reunirse a filosofar los eruditos, y de ahí recibieron su nombre los estoicos. En griego, «pórtico» se dice *stóa*. El fundador de esta secta fue Zenón. 9. Los estoicos defienden que nadie puede ser feliz si carece de virtud; aseguran que todos los pecados son iguales, expresándose en términos como éstos: «Tan culpable es el que sustrae unas pajas como el que roba oro; y el que mata a un somormujo como el que da muerte a un caballo, porque el crimen no está en relación con el animal, sino con el espíritu con que se comete». 10. Afirman asimismo que el alma también perece con el cuerpo: sostienen que no existe la virtud de la continencia; y hablan de la gloria eterna a pesar de que reconocen que no se es eterno. 11. Los *académicos* son así denominados por una villa de Platón —«la Academia de Atenas»— en la que impartía sus enseñanzas. Opinan que todas las cosas son inescrutables; aunque deba reconocerse que hay muchas cosas impenetrables y ocultas que Dios quiso mantener por encima de la inteligencia del hombre, hay otras muchas, en cambio, que pueden ser captadas por los sentidos y comprendidas por la razón. 12. Fundador de esta secta fue Arcesilao, un filósofo de Cirenaica. Y seguidor de ella fue Demócrito, quien llegó a decir que la verdad se encuentra escondida como en un profundo pozo carente de fondo. 13. El nombre de *peripatéticos* les viene de *peripato,* «pasear», por aquello de que Aristóteles, su fundador, tenía la costumbre de filosofar mientras paseaba. Sostienen que sólo una pequeña porción del alma es eterna, en tanto que la parte mayor es mortal. 14. De la inmundicia de su desvergüenza reciben su nombre los *cínicos*. En contra de toda vergüenza humana, tenían la costumbre de copular públicamente con sus mujeres, asegurando que es lícito y honesto yacer en público con la esposa, puesto que lícito y honesto es el matrimonio; y predicaban que esto debía hacerse a la vista de todos, como los perros en las calles y plazuelas. Precisamente de los canes, cuya vida imitaban, tomaron su denominación y su nombre. 15. Los *epicúreos* se llaman así por Epicuro, un filósofo amante de la

amatore vanitatis, non sapientiae, quem etiam ipsi philosophi porcum nominaverunt, quasi volutans in caeno carnali, voluptatem corporis summum bonum adserens; qui etiam dixit nulla divina providentia instructum esse aut regi mundum. 16. Sed originem rerum atomis, id est insecabilibus ac solidis corporibus adsignavit, quorum fortuitis concursionibus universa nascantur et nata sint. Adserunt autem Deum nihil agere: omnia constare corporibus: animam nihil aliud esse quam corpus. Vnde et dixit: 'Non ero, posteaquam mortuus fuero.' 17. Gymnosophistae nudi per opacas Indiae solitudines perhibentur philosophari, adhibentes tantum genitalibus tegmina. Gymnasium enim ex eo dictum est, quod iuvenes nudi exercerentur in campo, ubi pudenda sola tantum operiunt. Hi et a generando se cohibent. 18. Theologi autem idem sunt qui et Physici. Dicti autem Theologi, quoniam in scriptis suis de Deo dixerunt. Quorum varia constat opinio, quid Deus esset dum quaererent. Quidam enim corporeo sensu hunc mundum visibilem ex quattuor elementis Deum esse dixerunt, ut Dionysius Stoicus. Alii vero spiritaliter intellexerunt mentem esse Deum, ut Thales Milesius. 19. Quidam animum in omnibus commanentem et lucidum, ut Pythagoras. Quidam Deum sine tempore incommutabilem, ut Plato. Quidam mentem solutam, ut Cicero. Quidam et spiritum et mentem, ut Maro. Inventum enim solummodo Deum, non ut invenerunt, exposuerunt, quia evanuerunt in cogitationibus suis. Dicentes enim se esse sapientes stulti facti sunt. 20. [Item] Platonici quidem Deum curatorem et arbitrum et iudicem adserunt. Epicurei otiosum et inexercitatum. De mundo autem Platonici adfirmant incorporalem; Stoici corporalem; Epicurus ex atomis; Pythagoras ex numeris; Heraclitus ex igni. 21. Vnde et Varro ignem mundi animum dicit, proinde quod in mundo ignis omnia gubernet, sicut animus in nobis. Quam vanissime: 'Qui cum est,' inquit, 'in nobis, ipsi sumus: cum exit, emorimur.' Ergo et ignis cum de mundo per fulgura proficiscitur, mundus emoritur. 22. Hi philosophorum errores etiam et apud Ecclesiam induxerunt haereses. Inde αἰῶνες et formae nescio quae, inde apud Arium Trinitas nominis, et apud Valentinum Platonicus furor. 23. Inde Marcionis Deus melior de tranquillitate: ab Stoicis enim venerat; et ut anima interire dicatur, Epicurus observatur; et ut carnis restitutio negetur, de vana omnium philosophorum schola sumitur; et ubi materia cum Deo aequatur, Zenonis disciplina est; et ubi quid de igneo Deo legitur, Heraclitus intervenit. Eadem materia apud haereticos et philosophos volutatur, idem retractatus inplicantur.

[14] El mismo Horacio, practicante de la doctrina epicúrea, se califica a sí mismo como «Epicuri de grege porcum» (*Epist.* 1,4,16). Y Cicerón llegará a decir: «Epicure noster, ex hara producte, non ex schola» (*In Pis.* 37).

[15] Como señala Grial, estos dos números últimos están tomados de Tertuliano (*De praescriptione* 7: PL 2,19). Sin duda alguna, Isidoro ha tenido a la vista un resumen de historia de la filosofía antigua al escribir todo el capítulo 6. Noticias dispersas las ha podido tomar de San Agustín, aunque nos inclinamos por algún resumen o exposición escolar.

vanidad, que no de la sabiduría, a quien los filósofos mismos dieron el calificativo de «puerco»[14] porque, como revolcándose en el fango de la carne, afirmaba que el placer corporal era el bien supremo; dijo también que el mundo no estaba organizado ni regido por ninguna providencia divina. 16. Aseguró que el origen de las cosas estaba en los átomos, cuerpos indivisibles y sólidos que, uniéndose fortuitamente unos con otros, dan origen y nacimiento a todas las cosas. Sostienen que Dios no interviene con su acción en nada; que todo está formado de materia; y que el alma no es otra cosa que materia. Por eso dijo: «Una vez muerto, dejaré de ser». 17. Los *gimnosofistas* suelen filosofar desnudos en las sombrías soledades de la India, cubriendo únicamente sus vergüenzas. Derivan su nombre de «gimnasio», lugar donde los jóvenes se ejercitan en el deporte desnudos, ocultando tan sólo sus partes pudendas. Estos filósofos se abstienen de procrear. 18. *Teólogos* es otro de los nombres que reciben los «físicos», y que se les aplica porque en sus escritos trataron el tema de Dios. En su búsqueda de qué es Dios, sus opiniones son evidentemente muy variadas. Unos, como Dionisio, el estoico, afirmaron que Dios era este mundo visible por nuestros sentidos corporales y que estaba integrado por cuatro elementos. Otros, como Tales de Mileto, adoptando una postura espiritual, sostuvieron que Dios era la inteligencia. 19. Algunos —es el caso de Pitágoras— dijeron que es resplandeciente y se encuentra, espíritu como es, en todas partes. Otros, como Platón; opinaron que Dios es inmutable e intemporal. O quienes como Cicerón lo consideraron inteligencia independiente. O bien —así, Marón— espíritu e inteligencia. A ese Dios que habían descubierto sirviéndose de sus propias luces, lo explicaron de manera distinta a como lo descubrieron, porque acabaron desvaneciéndose en sus propias lucubraciones: llamándose a sí mismos sabios, se convirtieron en necios. 20. Los platónicos conciben [también] a un Dios providente, árbitro y juez. Los epicúreos, ocioso e inactivo. En cuanto al mundo se refiere, los platónicos afirman que es inmaterial; los estoicos, material; Epicuro, formado de átomos; Pitágoras, de números; Heráclito, de fuego. 21. Precisamente por esto dice Varrón que el fuego es el espíritu del mundo, porque el fuego lo domina todo en el mundo, lo mismo que en nosotros lo hace el espíritu. ¡Qué vanamente dijo aquello de: «cuando el fuego está en nosotros, vivimos; en el momento en que se extingue, perecemos»! En consecuencia, cuando el fuego abandone el mundo, al través de los rayos ese mundo dejará de existir. 22. Estos errores de los filósofos[15] fueron también fuente de herejías contra la Iglesia. De ahí, los *aiônes* y ésas no sé qué formas; de ahí también en Arrio esa llamada «trinidad», y ese delirio platónico en Valentino. 23. De los estoicos tiene su origen el que Marción afirme que el mejor Dios es el que se refiere a la serenidad; a Epicuro sigue el que dice que el alma perece; cuando uno niega la resurrección de la carne, se ha inspirado en la vana escuela de todos los filósofos; cuando se pone la materia en el mismo plano que Dios, enseñanza es de Zenón; Heráclito es quien influye cuando se lee que Dios es fuego. La misma temática es materia de examen entre herejes y filósofos, y cuanto más vuelven sobre ella, más la embrollan.

7. De poetis

1. Poetae unde sint dicti, sic ait Tranquillus (*De poet.* 2): 'Cum primum homines exuta feritate rationem vitae habere coepissent, seque ac deos suos nosse, cultum modicum ac sermonem necessarium commenti sibi, utriusque magnificentiam ad religionem deorum suorum excogitaverunt. 2. Igitur ut templa illis domibus pulchriora, et simulacra corporibus ampliora faciebant, ita eloquio etiam quasi augustiore honorandos putaverunt, laudesque eorum et verbis inlustrioribus et iucundioribus numeris extulerunt. Id genus quia forma quadam efficitur, quae ποιότης dicitur, poema vocitatum est, eiusque fictores poetae.' 3. Vates a vi mentis appellatos Varro auctor est; vel a viendis carminibus, id est flectendis, hoc est modulandis: et proinde poetae Latine vates olim, scripta eorum vaticinia dicebantur, quod vi quadam et quasi vesania in scribendo commoverentur; vel quod modis verba conecterent, viere antiquis pro vincire ponentibus. Etiam per furorem divini eodem erant nomine, quia et ipsi quoque pleraque versibus efferebant. 4. Lyrici poetae ἀπὸ τοῦ ληρεῖν, id est a varietate carminum. Vnde et lyra dicta. 5. Tragoedi dicti, quod initio canentibus praemium erat hircus, quem Graeci τράγος vocant. Vnde et Horatius (*A. P.* 220):

Carmine qui tragico vilem certavit ob hircum.

Iam dehinc sequentes tragici multum honorem adepti sunt, excellentes in argumentis fabularum ad veritatis imaginem fictis. 6. Comoedi appellati sive a loco, quia circum pagos agebant, quos Graeci κώμας vocant, sive a comisatione. Solebant enim post cibum homines ad eos audiendos venire. Sed comici privatorum hominum praedicant acta; tragici vero res publicas et regum historias. Item tragicorum argumenta ex rebus luctuosis sunt: comicorum ex rebus laetis. 7. Duo sunt autem genera comicorum, id est, veteres et novi. Veteres, qui et ioco ridiculares extiterunt, ut Plautus, Accius, Terentius. Novi, qui et Satirici, a quibus generaliter vitia carpuntur, ut Flaccus, Persius, Iuvenalis vel alii. Hi enim universorum delicta corripiunt, nec vitabatur eis pessimum quemque describere, nec cuilibet peccata moresque reprehendere. Vnde et nudi pinguntur, eo quod per eos vitia singula denudentur. 8. Saturici autem dicti, sive quod pleni sint omni facundia, sive a saturitate et copia: de

[16] La referencia a Varrón dice exactamente: «*Vates,* nombre dado antiguamente a los poetas, derivado *a versibus videndis*» (L. L. 7,37). Isidoro vuelve a señalar la misma derivación de la palabra, «a vi mentis», en *Etim.* 7,12,15. No han faltado quienes hagan derivar dicha palabra de *fari:* «ut phates sint vates». Isidoro sigue a Varrón.

[17] Cf. *Etim.* 3,22,8, donde estudia el origen de la palabra.

7. Sobre los poetas

1. Refiriéndose al origen del nombre que se aplica a los poetas, dice Tranquilo lo siguiente (*De poet.* 2): «Cuando allá, en sus orígenes, los hombres, despojados de su fiereza, comenzaron a ajustar su vida a unas normas, a trabar conocimiento mutuo y a reconocer a unos dioses, establecieron un culto preciso, un vocabulario acorde con sus creencias, y magnificaron ambas cosas con vistas a la veneración de sus dioses. 2. Y del mismo modo que les erigían templos más hermosos que sus propios hogares, y estatuas de una talla superior al cuerpo humano, así también pensaron que debían honrarlos empleando un habla más augusta; y comenzaron a dirigirles alabanzas expresadas con resplandecientes palabras y agradable ritmo. Por adoptar una determinada forma —que se denomina *poietés*—, esta manera de expresarse recibió el nombre de *poema,* y a quienes los componían se los llamó *poetas».* 3. El nombre de *vates,* acuñado por Varrón, les es aplicado por la fuerza de su ingenio [16]; o tal vez por «trenzar versos», es decir, ajustarlos, o sea, modularlos. Por eso, antiguamente, a los poetas se les llamaba en latín «vates», y a sus escritos, «vaticinios», porque, cuando escribían, se sentían agitados por una cierta fuerza y una especie de locura; o quizá porque articulaban unas palabras con otras de acuerdo con un determinado ritmo: los antiguos, en lugar de la forma *vincire* (unir), utilizaban *viere.* Por su inspiración recibían también el nombre de «adivinos», debido a que, por lo general, se expresaban en verso. 4. Los poetas *líricos* toman su nombre de *lereîn,* es decir, de la variedad versificadora. El mismo origen tiene la palabra «lira» [17]. 5. Se les dio el nombre de *trágicos* porque, en un principio, el premio que se otorgaba a los cantores consistía en un macho cabrío, cuyo nombre es, en griego, *trágos.* Por eso dice Horacio: «Quien, por un vil macho cabrío, con una obra trágica se presentó al concurso» (*Arte poet.* 220). Con el tiempo, los trágicos posteriores alcanzaron gran renombre, sobresaliendo en la elaboración de argumentos teatrales concebidos a imagen de la verdad. 6. El nombre de *cómicos* puede derivar o del lugar —ya que iban dando sus representaciones de aldea en aldea, que en griego se dice *kóme,*— o de «comida», pues los hombres asistían a la representación generalmente después de comer. Los cómicos narran acontecimientos de personas particulares; los trágicos, en cambio, asuntos públicos e historias de reyes. Del mismo modo, los argumentos de los trágicos suelen estar inspirados en temas luctuosos, mientras que los de los cómicos tienen como fuente sucesos alegres. 7. A los autores cómicos podemos agruparlos en dos apartados, a saber, los antiguos y los modernos. Los antiguos sobresalieron en hacer reír mediante chanzas, como Plauto, Accio y Terencio. Los modernos, a quienes también se llama «satíricos», suelen generalmente fustigar los vicios, como Horacio, Persio, Juvenal y otros. Estos tratan de corregir los defectos de la mayoría, sin que ello les impida mencionar a cualquier malvado y reprender las lacras y malas costumbres de cualquiera. Por ello se les pinta desnudos, porque, gracias a ellos, se ponían al descubierto los vicios. 8. Se los denominó también «satúricos», porque estaban plenamente dotados de facilidad de palabra o por estar saturados y

pluribus enim simul rebus loquuntur; seu ab illa lance quae diversis frugum vel pomorum generibus ad templa gentilium solebat deferri; aut a satyris nomen tractum, qui inulta habent ea quae per vinolentiam dicuntur. 9. Quidam autem poetae Theologici dicti sunt, quoniam de diis carmina faciebant. 10. Officium autem poetae in eo est ut ea, quae vere gesta sunt, in alias species obliquis figurationibus cum decore aliquo conversa transducant. Vnde et Lucanus ideo in numero poetarum non ponitur, quia videtur historias conposuisse, non poema. 11. Apud poetas autem tres characteres esse dicendi: unum, in quo tantum poeta loquitur, ut est in libris Vergilii *Georgicorum:* alium dramaticum, in quo nusquam poeta loquitur, ut est in comoediis et tragoediis: tertium mixtum, ut est in *Aeneide.* Nam poeta illic et introductae personae loquuntur.

8. De Sibyllis

1. Sibyllae generaliter dicuntur omnes feminae vates lingua Graeca. Nam σιὸς Aeolico sermone deos, βουλὴν Graeci mentem nuncupant, quasi dei mentem. Proinde igitur, quia divinam voluntatem hominibus interpretari solebant, Sibyllae nominatae sunt. 2. Sicut enim omnis vir prophetans vel vates dicitur vel propheta, ita omnis femina prophetans Sibylla vocatur. Quod nomen ex officio, non ex proprietate vocabuli est. 3. Decem autem Sibyllae a doctissimis auctoribus fuisse traduntur. Quarum prima de Persis fuit; secunda Libyssa; tertia Delphica in templo Delphii Apollinis genita, quae ante Troiana bella vaticinata est, cuius plurimos versus operi suo Homerus inseruit. 4. Quarta Cimmeria in Italia; quinta Erythraea nomine Herophila in Babylone orta, quae Graecis Ilium petentibus vaticinata est perituram esse Troiam, et Homerum mendacia scripturum. Dicta autem Erythraea, quia in eadem insula eius inventa sunt carmina. Sexta Samia, quae Phemonoe dicta est, a Samo insula, unde fuit cognominata. 5. Septima Cumana, nomine Amalthea, quae novem libros adtulit Tarquinio Prisco, in quibus erant decreta Romana conscripta. Ipsa est et Cumaea, de qua Vergilius (*Ecl.* 4,4):

Vltima Cumaei venit iam carminis aetas.

Dicta autem Cumana a civitate Cumas, quae est in Campania, cuius sepulchrum in Sicilia adhuc manet. 6. Octava Hellespontia in agro Troiano nata, quae scribitur Solonis et Cyri fuisse temporibus; nona Phrygia, quae vaticinata est Ancyrae; decima Tiburtina, nomine Albunea. 7. Quarum omnium carmina efferuntur, in quibus de Deo et de

[18] Cf. Agustín, *De civit. Dei* 18,14, citado literalmente.

[19] Al parecer, todas las noticias de este capítulo el autor las ha tomado de las *Institutiones* de Lactancio (1,6,8-12). Isidoro, siguiendo a Varrón, según nos lo ha conservado Lactancio, enumera 10 Sibilas, a las que habría que añadir, e identificar con alguna de ellas, las de Delos, Claros, Colofón, Sardes, Dodona. El carácter extático de las profecías sibilinas lo describe Virgilio (*En.* 6,77-102).

tener abundancia, pues hacían referencia a muchas cosas a un tiempo; es también posible que su nombre provenga de aquel plato *(satura)*, que, colmado de diversas clases de frutas y productos del campo, solía llevarse en ofrenda a los templos de los gentiles; o quizá de los sátiros, a quienes se les perdona cuanto dicen en medio de su borrachera. 9. Hay algunos poetas[18] a quienes se les da el nombre de «teólogos», por componer poemas cuyo tema son los dioses. 10. Labor del poeta es presentar lo que realmente ha sucedido transformado bajo un nuevo ropaje merced a imágenes preciosistas y con cierta elegancia. De ahí que no se incluya a Lucano entre los poetas, pues al parecer compuso una historia y no un poema. 11. Los poetas tienen tres formas de expresarse: una, en que únicamente es el poeta quien habla, como en las *Geórgicas*, de Virgilio; otra dramática, en que nunca habla el poeta, como sucede en las comedias y en las tragedias; y una tercera, de carácter mixto, como es la *Eneida*, en donde hablan tanto el poeta como los personajes que intervienen.

8. Sobre las sibilas[19]

1. *Sibila* es el nombre griego que generalmente se aplica a todas las mujeres adivina. En lengua eólica, *sió* significa «dios», y *boulé*, en griego, quiere decir «designio»; en consecuencia, viene a ser como «designio de Dios». Y precisamente porque solían interpretar a los hombres la voluntad divina recibieron el nombre de «sibilas». 2. De la misma manera que a todo hombre que profetiza se lo denomina «vate» o «profeta», así también a toda mujer que profetiza se la llama «sibila». El nombre les viene impuesto por la profesión que desempeñan, no por la propiedad del vocablo. 3. Los autores más entendidos mencionan la existencia de diez sibilas: la primera fue la de los persas; la segunda, la de Libia; la tercera, la de Delfos, nacida en el templo de Apolo en Delfos, que pronunció sus vaticinios antes de la guerra de Troya y muchos de cuyos versos insertó Homero en su obra. 4. La cuarta, es la Cimeria, en Italia; la quinta, la Eritrea, llamada Herófila, y oriunda de Babilonia, quien vaticinó a los griegos que se dirigían a Ilión que Troya sucumbiría y que Homero habría de escribir falacias: se la llamó Eritrea por haberse encontrado sus versos en aquella isla. La sexta es la Samia, cuyo nombre era Femónoe, pero tomó su sobrenombre de la isla de Samos. 5. La séptima, la Cumana, Amaltea de nombre, que presentó a Tarquinio el Viejo nueve libros en los que se hallaban escritos los destinos de Roma. Ella es la Cumea, de la que dice Virgilio: «Ya llega la última edad del vaticinio Cumeo» (*Egl.* 4,4). El nombre de Cumana lo tomó de la ciudad de Cumas, situada en la Campania; su sepulcro se conserva aún en Sicilia. 6. La octava es la Helespontia, nacida en la región troyana, y que, según está escrito, vivió en tiempos de Solón y Ciro. La novena es la Frigia, que vaticinó en Ancara. Y la décima, la Tiburtina, cuyo nombre es Albunea. 7. Sus vaticinios[20] están muy divulgados, y en ellos se comprueba de la

[20] El contenido de las profecías era redactado en hexámetros; cf. CICERÓN, *De divinat.* 2,112; DION. HALICARN., 4,62,6. No faltó un *collegium*, entre los cuatro de

Christo et gentibus multa scripsisse manifestissime conprobantur. Celebrior autem inter ceteras ac nobilior Erythraea perhibetur.

9. De Magis

1. Magorum primus Zoroastres rex Bactrianorum, quem Ninus rex Assyriorum proelio interfecit: de quo Aristoteles scribit quod vicies centum milia versuum ab ipso condita indiciis voluminum eius declarentur. 2. Hanc artem multa post saecula Democritus ampliavit, quando et Hippocrates medicinae disciplina effloruit. Apud Assyrios autem magicae artes copiosae sunt testante Lucano (6, 427):

Quis noscere fibra
fata queat, quis prodat aves, quis fulgura caeli
servet, et Assyria scrutetur sidera cura?

3. Itaque haec vanitas magicarum artium ex traditione angelorum malorum in toto terrarum orbe plurimis saeculis valuit. Per quandam scientiam futurorum et infernorum et vocationes eorum inventa sunt aruspicia, augurationes, et ipsa quae dicuntur oracula et necromantia. 4. Nec mirum de magorum praestigiis, quorum in tantum prodiere maleficiorum artes ut etiam Moysi simillimis signis resisterent, vertentes virgas in dracones, aquas in sanguinem. 5. Fertur et quaedam maga famosissima Circe, quae socios Vlixis mutavit in bestias. Legitur et de sacrificio quod Arcades deo suo Lycaeo immolabant, ex quo quicumque sumerent in bestiarum formas convertebantur. 6. Hinc apparet non esse in toto dubium, quod nobilis ille poeta scribit de quadam femina, quae magicis artibus excellebat (Virg. *Aen.* 4,487).

'Haec,' inquit, 'se carminibus promittit solvere mentes
quas velit, ast aliis duras inmittere curas;
sistere aquam fluminis, et vertere sidera retro;
nocturnosque ciet manes; mugire videbis
sub pedibus terram, et descendere montibus ornos.'

7. Quid plura, si credere fas est, de Pythonissa, ut prophetae Samuelis animam de inferni abditis evocaret, et vivorum praesentaret conspectibus; si tamen animam prophetae fuisse credamus, et non aliquam phantasmaticam inlusionem Satanae fallacia factam? 8. Prudentius quoque de Mercurio sic ait (*I con. Symmach.* 90):

Traditur extinctas sumpto moderamine virgae
in lucem revocasse animas...
ast alios damnasse neci.

sacerdotes romanos, los *Quindecimviri sacris faciundis* —al principio *Duoviri,* luego *Decemviri*— con la misión de conservar los libros sibilinos; cf. LIVIO, 5,13,5-6. La influencia judía y las interpolaciones cristianas hicieron de la Sibila de Cumas, en la *IV Egloga* de Virgilio, una de las profetisas del A. Testamento.

[21] La noticia de los 2 millones de versos, con un total de 10 millones de palabras, pertenece al acervo legendario en torno de este personaje; cf. PLINIO, *Nat. hist.* 30,4, donde no se cita a Aristóteles, sino a Hermipo.

manera más evidente que se escribieron a los gentiles muchas cosas relativas a Dios y a Cristo. No obstante, entre todas ellas, la más célebre y conocida fue la de Eritrea.

9. Sobre los magos

1. El primero de los magos fue Zoroastro, rey de los bactrianos, a quien Nino, rey de los asirios, mató en un combate. De él escribe Aristóteles que compuso dos millones de versos[21], como lo prueban sus volúmenes. 2. Muchos siglos después desarrolló Demócrito este arte, en tiempos en que también Hipócrates sobresalió en el cultivo de la medicina. Numerosas eran entre los asirios las artes mágicas, según testimonio de Lucano (*Fars.* 6,427-429): «¿Quién conocer podrá el destino, consultando entrañas de animales? ¿Quién por las aves descubrir los hados? ¿Quién observar los relámpagos del cielo y escrutar los astros con la atención propia de un sirio?». 3. Y así esta vanidad de las artes mágicas, emanada de los ángeles perversos, estuvo vigente durante muchos siglos en todo el orbe de la tierra. Por medio de cierta ciencia de las cosas futuras y de los infiernos, así como por la evocación de éstos, se idearon los auspicios, los augurios, los llamados «oráculos» y la nigromancia. 4. Y no hay que admirarse de la reputación de los magos, cuyas artes para realizar maleficios experimentaron tan enorme progreso, que llegaron a presentar prodigios similares a los que Moisés realizaba, transformando varas en serpientes y las aguas en sangre[22]. 5. Se cuenta que maga famosísima fue Circe[23], que metamorfoseó a los compañeros de Ulises en bestias. También se lee respecto al sacrificio que los árcades ofrendaban a su dios en el monte Liceo, que cualquiera que tomaba algo del mismo adquiría el aspecto físico de un animal. 6. De aquí se desprende que no resulta totalmente falso lo que aquel noble poeta escribe refiriéndose a una mujer que destacaba por sus artes mágicas: «Promete aquélla liberar con sus hechizos los espíritus que quiera, y en otros infundir crueles desvelos, detener el curso de los ríos y hacer que los astros retrocedan. A los manes evoca por la noche. Debajo de tus plantas verás mugir la tierra, y a los olmos descender de las montañas» (*En.* 4,487-491)[24]. 7. ¿Qué más, si es lícito creer que la pitonisa hizo salir al alma del profeta Samuel[25] de las entrañas del infierno y presentarse ante los ojos de los vivos; a no ser que creamos que fue el alma del profeta y no alguna fantasmogórica ilusión realizada por la falacia de Satanás? 8. Refiriéndose a Mercurio, dice

[22] Cf. *Ex.* 7,10-12; 7,20-22; 8,2-3. Pero luego no pudieron realizar los prodigios efectuados por Moisés y Aarón en la plaga tercera y en la sexta (*Ex.* 8,12-15; 9,8-11).

[23] Cf. AGUSTÍN, *De civit. Dei* 18,17, donde alude al mito de Circe y de los árcades. Cuando alguno de éstos pasaba a nado al otro lado de un cierto estanque, se convertían en lobos.

[24] Aunque realmente esos versos son de Virgilio, el contexto parece indicar que no los ha tomado directamente de él, sino del *De civit. Dei* 21,6,2.

[25] Se refiere a la consulta que hace Saúl a la pitonisa de Endor tal como lo encontramos en *1 Sam.* 28,7-25.

Et post paululum adiecit:

Murmure nam magico tenues excire figuras,
atque sepulchrales scite incantare favillas.
Vita itidem spoliare alios ars noxia novit.

9. Magi sunt, qui vulgo malefici ob facinorum magnitudinem nuncupantur. Hi et elementa concutiunt, turbant mentes hominum, ac sine ullo veneni haustu violentia tantum carminis interimunt. 10. Vnde et Lucanus (6,457):

Mens hausti nulla sanie polluta veneni
incantata perit.

Daemonibus enim adcitis audent ventilare, ut quisque suos perimat malis artibus inimicos. Hi etiam sanguine utuntur et victimis, et saepe contingunt corpora mortuorum. 11. Necromantii sunt, quorum praecantationibus videntur resuscitati mortui divinare, et ad interrogata respondere. Νεκρὸς enim Graece mortuus, μαντεία divinatio nuncupatur: ad quos sciscitandos cadaveri sanguis adicitur. Nam amare daemones sanguinem dicitur. Ideoque quotiens necromantia fit, cruor aqua miscitur, ut cruore sanguinis facilius provocentur. 12. Hydromantii ab aqua dicti. Est enim hydromantia in aquae inspectione umbras daemonum evocare, et imagines vel ludificationes eorum videre, ibique ab eis aliqua audire, ubi adhibito sanguine etiam inferos perhibentur sciscitari. 13. Quod genus divinationis a Persis fertur adlatum. Varro dicit divinationis quattuor esse genera, terram, aquam, aerem et ignem. Hinc geomantiam, hydromantiam, aeromantiam, pyromantiam dictam. 14. Divini dicti, quasi deo pleni: divinitate enim se plenos adsimulant et astutia quadam fraudulenta hominibus futura coniectant. Duo sunt [autem] genera divinationis: ars et furor. 15. Incantatores dicti sunt, qui artem verbis peragunt. 16. Arioli vocati, propter quod circa aras idolorum nefarias preces emittunt, et funesta sacrificia offerunt, iisque celebritatibus daemonum responsa accipiunt. 17. Haruspices nuncupati, quasi horarum inspectores: dies enim et horas in agendis negotiis operibusque custodiunt, et quid per singula tempora observare debeat homo, intendunt. Hi etiam exta pecudum inspiciunt, et ex eis futura praedicunt. 18. Augures sunt, qui volatus avium et voces intendunt, aliaque signa rerum vel observationes inprovisas hominibus occurrentes. Idem et auspices. Nam auspicia sunt quae iter facientes observant. 19. Dicta sunt autem auspicia, quasi avium aspicia, et auguria, quasi avium garria, hoc est

[26] Cf. *De civit. Dei* 7,35: capítulo dedicado por entero a la hidromancia.

[27] La adivinación partiendo de objetos sin vida tiene formas muy variadas. Las que aquí recoge Isidoro, tomadas de Varrón (ap. SCHOL. DAN., *Aen.* 3,359), son sugestivas, pero sujetas al esquema de los cuatro elementos de la cosmología antigua.

[28] *Haruspices* son los que examinan las entrañas de las víctimas; cf. *au-spex, exti-spex*. A veces se omite la *h-* inicial, que también a veces reaparece en *ariolus,*

también Prudencio (1 *Contra Sim.* 90): «Se dice que con el movimiento de su vara hacía volver a la luz los espíritus de los difuntos, pero que a otros los condenó a la muerte». Y un poco más adelante añade: «Pues con su mágico murmullo era capaz de que comparecieran tenues figuras y encantar hábilmente las cenizas sepulcrales. Su arte criminal supo asimismo despojar a otros de la vida». 9. Magos son aquellos a quienes la gente suele dar el nombre de «maléficos» por la magnitud de sus crímenes. Ellos perturban los elementos, enajenan la mente de los hombres y, sin veneno alguno, provocan la muerte simplemente con la violencia emanada de sus sortilegios. 10. De ahí Lucano: «La mente, sin estar inficionada por la inoculación de veneno alguno, parece hechizada» (6,457-458). Conjurando los demonios, se atreve a airear la manera de cómo uno puede eliminar a sus enemigos sirviéndose de malas artes. Se sirven también de sangre y de víctimas, y a menudo tocan los cuerpos de los muertos. 11. Los *nigromantes* son aquellos con cuyos hechizos se aparecen los muertos resucitados y adivinan y responden a las preguntas que se les formulan. En griego, *nekrós* significa «muerto», y *manteía,* «adivinación». Para evocarlos se emplea la sangre de un cadáver, pues se dice que a los demonios les gusta la sangre. Por eso, cada vez que se practica la nigromancia, se mezcla sangre con agua, para hacerlos aparecer más fácilmente mediante la roja sangre. 12. Los *hidromantes* derivan su nombre del «agua». La hidromancia consiste en evocar, mediante la observación del agua, las sombras de los demonios, ver sus imágenes o espectros, escuchar de ellos alguna información y. empleando sangre[26], buscar información en los infiernos. 13. Se dice que este tipo de adivinación fue introducido por los persas. Varrón afirma que hay cuatro clases de adivinación[27], según se utilice la tierra, el agua, el aire o el fuego. De acuerdo con esto se denominan, respectivamente, geomancia, hidromancia, aeromancia o piromancia. 14. El nombre de adivino viene a significar «lleno de Dios»: fingen estar henchidos de Dios y con artificios engañosos predicen el futuro a los hombres. Dos son los tipos de adivinación: el arte y el delirio. 15. Los llamados *encantadores* practican su destreza sirviéndose de palabras. 16. Los *ariolos* reciben este nombre porque formulan abominables plegarias ante las aras de los ídolos y les ofrecen funestos sacrificios, después de cuya realización reciben las respuestas de los demonios. 17. El nombre de *arúspice* significa algo así como «observadores de las horas»[28]; y es que ellos tienen muy en cuenta los días y las horas en la ejecución de los asuntos y trabajos, y establecen qué es lo que el hombre debe cumplir en cada momento. Examinan también las entrañas de los animales y por ellas predicen el futuro. 18. Los *augures* son los que observan el vuelo y el canto de las aves, así como otras señales de las cosas o sucesos imprevistos que acontecen al hombre. Se los denomina también «aúspices», pues los «auspicios» es lo que observan quienes emprenden un viaje. 19. Se llaman «auspicios», como si dijéramos «observación de las aves»; y «augurio», algo así como

que podemos considerar como un derivado. *Haruspex* sería un compuesto híbrido etrusco-latino (?).

avium voces et linguae. Item augurium, quasi avigerium, quod aves gerunt. 20. Duo sunt autem genera auspiciorum: unum ad oculos, alterum ad aures pertinens. Ad oculos scilicet volatus; ad aures vox avium. 21. Pythonissae a Pythio Apolline dictae, quod is auctor fuerit divinandi. 22. Astrologi dicti, eo quod in astris auguriantur. 23. Genethliaci appellati propter natalium considerationes dierum. Geneses enim hominum per duodecim caeli signa describunt, siderumque cursu nascentium mores, actus, eventa praedicare conantur, id est, quis quale signo fuerit natus, aut quem effectum habeat vitae qui nascitur. 24. Hi sunt qui vulgo Mathematici vocantur; cuius superstitionis genus Constellationes Latini vocant, id est notationes siderum, quomodo se habeant cum quisque nascitur. 25. Primum autem idem stellarum interpretes Magi nuncupabantur, sicut de his legitur qui in Evangelio natum Christum adnuntiaverunt; postea hoc nomine soli Mathematici. 26. Cuius artis scientia usque ad Evangelium fuit concessa, ut Christo edito nemo exinde nativitatem alicuius de caelo interpretaretur. 27. Horoscopi dicti, quod horas nativitatis hominum speculantur dissimili et diverso fato. 28. Sortilegi sunt qui sub nomine fictae religionis per quasdam, quas sanctorum sortes vocant, divinationis scientiam profitentur, aut quarumcumque scripturarum inspectione futura promittunt. 29. Salisatores vocati sunt, quia dum eis membrorum quaecumque partes salierint, aliquid sibi exinde prosperum seu triste significare praedicunt. 30. Ad haec omnia pertinent et ligaturae execrabilium remediorum, quae ars medicorum condemnat, sive in praecantationibus, sive in characteribus, vel in quibuscumque rebus suspendendis atque ligandis. 31. In quibus omnibus ars daemonum est ex quadam pestifera societate hominum et angelorum malorum exorta. Vnde cuncta vitanda sunt a Christiano, et omni penitus execratione repudianda atque damnanda. 32. Auguria autem avium Phryges primi invenerunt. 33. Praestigium vero Mercurius primus dicitur invenisse. Dictum autem praestigium, quod praestringat aciem oculorum. 34. Aruspicinae artem primus Etruscis tradidisse dicitur quidam Tages. Hic ex †oris† aruspicinam dictavit, et postea non apparuit. 35. Nam dicitur fabulose, arante quodam rustico, subito hunc ex glebis exiluisse et aruspicinam dictasse, qua die et mortuus est. Quos libros Romani ex Tusca lingua in propriam mutaverunt.

[29] Cf. AGUSTÍN, *De doctr. christ.* 2,21,32.

[30] El sortilegio —a veces convertido en rapsodomancia— conoció una gran difusión. Así se nos han conservado las *sortes Homericae,* las *sortes Vergilianae* —solamente en la *Historia Augusta* encontramos ocho casos— y, con los cristianos, las *sortes Biblicae.*

[31] Cicerón nos ha conservado unos versos de Cecilio alusivos a esta etimología: *praetigium: praestringere oculos;* cf. *De nat. deorum* 3,29,73.

[32] Tages es una de las importantes figuras de la mitología etrusca —*libri Tagetici*—. Cicerón (*De divinat.* 2,50) nos ha conservado detalles de este personaje, al que aluden, entre otros, Ovidio (*Met.* 15,553-559), Festo (359) y Servio (*Ad Aen.* 2,781). Véase la nota que en el lugar del *De divin.* encontramos en la edición de A. S. Pease (Darmstadt 1973: reed. anast.) p.435-437.

«parloteo de las aves», haciendo naturalmente referencia al canto y al lenguaje de las aves. De la misma manera, «augurio», puede interpretarse como *avigerium,* «lo que las aves llevan». 20. Hay dos clases de auspicios: uno que está relacionado con los ojos, y el otro que lo está con los oídos. Con los ojos, como el vuelo; con los oídos, como el canto de las aves. 21. Las *pitonisas* derivan su nombre de Apolo Pitio, inventor de este tipo de adivinación. 22. A los *astrólogos* se los llamó así porque hacen sus augurios fijándose en los astros. 23. A los *genetliacos*[29] se les dio tal nombre porque prestan suma atención al día del nacimiento. Describen el horóscopo de los hombres siguiendo los doce signos del cielo; y de acuerdo con el curso de las estrellas intentan predecir las costumbres, hechos y acontecimientos de los nacidos, es decir, bajo qué sino ha nacido uno y qué efecto va a tener en su vida. 24. La gente suele darles el nombre de «matemáticos». A este tipo de adivinación, los latinos la denominan «constelaciones», es decir, «posiciones de los astros», en qué situación se encuentran cuando alguien nace. 25. En un principio, los intérpretes de las estrellas eran conocidos como «magos», como puede leerse acerca de los que, en el Evangelio, anunciaron que Cristo había nacido; más tarde se los denominó simplemente «matemáticos». 26. La ciencia de este arte le fue concedida al hombre hasta la predicación del Evangelio, de manera que, una vez nacido Cristo, nadie en adelante tratará de interpretar el nacimiento de otra persona fijándose en el cielo. 27. A los *horóscopos* se les dio este nombre porque examinan las horas en que tuvo lugar el nacimiento de las personas para descubrir su dispar y diverso destino. 28. *Sortílegos*[30] son los que, so capa de una falsa religión, practican la ciencia adivinatoria sirviéndose de lo que ellos llaman «suertes de los ángeles», o bien prometen descubrir el futuro mediante el examen de determinadas escrituras. 29. A los *salisatores* se les aplica este nombre porque, por el movimiento de algunas partes de sus miembros, predicen que algo va a resultar próspero o desfavorable. 30. A todas estas prácticas pertenecen también los amuletos de remedios execrables condenados por los médicos y que consisten en sortilegios, en marcas o en objetos diversos que han de llevarse colgados o atados. 31. En todo ello se evidencia el arte de los demonios, emanado de una pestilente sociedad de hombres y ángeles malos. De ahí que el cristiano deba evitar todo esto, y repudiarlo y condenarlo con todo tipo de maldiciones. 32. A los frigios se debe la práctica de los augurios por medio de las aves. 33. Se dice que el inventor del *praestigium* fue Mercurio. Se llama *praestigium* porque «engaña» nuestros ojos[31]. 34. Se cuenta de un tal Tages[32] que transmitió a los etruscos el arte de la *aruspicina:* dictó con sus propios labios la ciencia de los arúspices, y nunca más fue visto. 35. Cuenta la fábula que en una ocasión en que un campesino se encontraba arando, surgió súbitamente de entre los terrones y le dictó la ciencia aruspicial, muriendo ese mismo día. Los romanos tradujeron esos libros de la lengua etrusca a la latina.

10. De paganis

1. Pagani ex pagis Atheniensium dicti, ubi exorti sunt. Ibi enim in locis agrestibus et pagis gentiles lucos idolaque statuerunt, et a tali initio vocabulum pagani sortiti sunt. 2. Gentiles sunt qui sine lege sunt, et nondum crediderunt. Dicti autem gentiles, quia ita sunt ut fuerunt geniti, id est, sicut in carne descenderunt sub peccato, scilicet idolis servientes et necdum regenerati. 3. Proinde gentiles primitus nuncupantur: ipsi dicuntur Graece Ethnici. Ethnici ex Graeco in Latinum interpretantur gentiles. Ἔθνος enim Graece gens dicitur. 4. Post fidem autem non debere vocari gentes sive gentiles eos qui ex gentibus credunt; sicut post fidem dici iam non potest Iudaeus, testante Paulo Apostolo et dicente iam Christianis (*1 Cor.* 12,2): 'Quoniam cum gentes essetis,' hoc est, infideles. 5. Apostatae dicuntur, qui post baptismum Christi susceptum ad idolorum cultum et sacrificiorum contaminationem revertuntur. Est autem nomen Graecum.

11. De diis gentium

1. Quos pagani deos adserunt, homines olim fuisse produntur, et pro uniuscuiusque vita vel meritis coli apud suos post mortem coeperunt, ut apud Aegyptum Isis, apud Cretam Iovis, apud Mauros Iuba, apud Latinos Faunus, apud Romanos Quirinus. 2. Eodem quoque modo apud Athenas Minerva, apud Samum Iuno, apud Paphos Venus, apud Lemnos Vulcanus, apud Naxos Liber, apud Delos Apollo. In quorum etiam laudibus accesserunt et poetae, et conpositis carminibus in caelum eos sustulerunt. 3. Nam quorundam et inventiones artium cultu peperisse dicuntur, ut Aesculapio medicina, Vulcano fabrica. Ab actibus autem vocantur, ut Mercurius, quod mercibus praeest; Liber a libertate. 4. Fuerunt etiam et quidam viri fortes aut urbium conditores, quibus mortuis homines, qui eos dilexerunt, simulacra finxerunt, ut haberent aliquod ex imaginum contemplatione solacium; sed paulatim hunc errorem persuadentibus daemonibus ita in posteris inrepsisse, ut quos illi pro sola nominis memoria honoraverunt, successores deos existimarent atque colerent. 5. Simulacrorum usus exortus est, cum ex desiderio mortuorum constituerentur imagines vel effigies, tamquam in caelum

[33] Derivado, efectivamente, de *pagus* con su mismo sentido; luego adquirió un sentido preciso. En la lengua militar tiene la significación de civil, como *urbanus*, por oposición al soldado, que era *castrensis*. En la lengua de la Iglesia, al continuar los *pagi* hostiles o rebeldes al cristianismo, *paganus* equivale a pagano; esa misma connotación adquiere la palabra *gentilis* y *ethnicus*, de que habla en los números 2-4.

[34] Etimológicamente nada tiene que ver la relación establecida por Isidoro, aunque encontramos en Paulo Festo un eco en que pudo apoyarse nuestro santo:

10. Sobre los paganos

1. El nombre de *paganos* deriva de las aldeas[33] atenienses en donde tuvieron sus comienzos. En aquellos lugares agrestes y en aquellos pagos establecieron los gentiles bosques sagrados y erigieron ídolos. Por ser tal su origen, recibieron este nombre los paganos. 2. Se denomina *gentiles* a quienes no conocen la Ley y aún no han recibido la fe. Y se los llama «gentiles» porque continúan en el mismo estado en que nacieron, es decir, tal y como fueron concebidos en pecado, sirviendo a los ídolos y sin haber sido regenerados todavía. 3. Por eso se los denominó en un principio como «gentiles»; en griego llevan el nombre de «étnicos». Etnicos, traducido del griego al latín, significa «gentiles», pues en griego *éthnos* quiere decir *gens*. 4. Una vez que han recibido la fe, ya no debe llamarse «gentes» o «gentiles» a los que proceden de los gentiles, del mismo modo que no se le puede llamar judío a quien adopta nuestra fe; de ello nos da testimonio el apóstol Pablo cuando dice a los nuevos cristianos: «Ya que, cuando erais gentiles...» (1 Cor 12,2), es decir, infieles. 5. Se llaman *apóstatas* los que, después de recibir el bautismo de Cristo, retornan al culto a los ídolos y a la perversión de sus sacrificios. Se trata de un vocablo griego.

11. Sobre los dioses de los gentiles

1. Aquellos a quienes los paganos llamaron «dioses» se dice que en un principio fueron hombres, y que, después de su muerte, comenzaron a ser venerados entre los suyos de acuerdo con la vida y los méritos de cada uno. Tal es el caso de Isis, en Egipto; de Júpiter, en Creta; de Juba, entre los moros; de Fauno, entre los latinos; de Quirino, entre los romanos. 2. Otro tanto cabe decir de Minerva, en Atenas; de Juno, en Samos; de Venus, en Pafos; de Vulcano, en Lemnos; de Líber, en Naxos; de Apolo, en Delos. Los poetas tomaron parte en sus alabanzas y, con los poemas que en su honor compusieron, los elevaron hasta el cielo. 3. Cuentan que el invento de determinadas artes dio origen al culto de algunos de ellos, como Esculapio, por la medicina; o Vulcano, por la forja. Otros reciben su nombre de sus actos, como Mercurio, que preside las mercaderías; o Líber[34], que deriva su nombre de «libertad». 4. Hubo también algunos que fueron hombres poderosos y fundadores de ciudades, en cuyo honor, cuando murieron, los hombres reconocidos erigieron estatuas para encontrar consuelo en la contemplación de su imagen; pero poco a poco y por incitación del demonio, este error fue arraigando de tal manera en sus descendientes, que, a los que honraron únicamente por el recuerdo de su nombre, sus sucesores terminaron por considerarlos dioses y les dieron culto. 5. El empleo de estatuas surgió cuando, por deseo de los difuntos, se hicieron imágenes y efigies suyas, como si se tratase de personas admitidas en el cielo, cuyo lugar suplantaron en la tierra los

«*Liber*, inventor del vino, se llama así porque los que han bebido demasiado hablan de todo *con entera libertad*» (103,3). Cf. PLAUTO, *Cist.* 126-128.

receptis, pro quibus se in terris daemones colendi supposuerunt, et sibi sacrificari a deceptis et perditis persuaserunt. 6. Simulacra autem a similitudine nuncupata, eo quod manu artificis ex lapide aliave materia eorum vultus imitantur in quorum honore finguntur. Ergo simulacra vel pro eo quod sunt similia, vel pro eo quod simulata atque conficta; unde et falsa sunt. 7. Et notandum quod Latinus sermo sit in Hebraeis. Apud eos enim idolum sive simulacrum Semel dicitur. Iudaei dicunt quod Ismael primus simulacrum luto fecerit. 8. Gentiles autem primum Prometheum simulacrum hominum de luto finxisse perhibent, ab eoque natam esse artem simulacra et statuas fingendi. Vnde et poetae ab eo homines primum factos esse confingunt figurate propter effigies. 9. Apud Graecos autem Cecrops, sub quo primum in arce oliva orta est, et Atheniensium urbs ex Minervae appellatione nomen sortita est. 10. Hic primus omnium Iovem appellavit, simulacra repperit, aras statuit, victimas inmolavit, nequaquam istiusmodi rebus in Graecia umquam visis. 11. Idolatria idolorum servitus sive cultura interpretatur. Nam λατρεία Graece, Latine servitus dicitur, quae quantum ad veram religionem adtinet, nonnisi uni et soli Deo debetur. 12. Hanc sicut inpia superbia sive hominum sive daemonum sibi exhiberi vel iubet vel cupit, ita pia humilitas vel hominum vel angelorum sanctorum sibi oblatam recusat, et cui debetur ostendit. 13. Idolum autem est simulacrum quod humana effigie factum et consecratum est, iuxta vocabuli interpretationem. Εἶδος enim Graece formam sonat, et ab eo per diminutionem idolum deductum aeque apud nos formulam facit. 14. Igitur omnis forma vel formula idolum se dici exposcit. Inde idolatria omnis circa omnem idolum famulatus et servitus. Quidam vero Latini ignorantes Graece inperite dicunt idolum ex dolo sumpsisse nomen, quod diabolus creaturae cultum divini nominis invexit. 15. Daemonas a Graecis dictos aiunt, quasi δαήμονας, id est peritos ac rerum scios. Praesciunt enim futura multa, unde et solent responsa aliqua dare. 16. Inest enim illis cognitio rerum plus quam infirmitati humanae, partim subtilioris sensus acumine, partim experientia longissimae vitae, partim per Dei iussum angelica revelatione. Hi corporum aeriorum natura vigent. 17. Ante transgressionem quidem caelestia corpora gerebant. Lapsi vero in aeriam qualitatem conversi sunt, nec aeris illius puriora spatia, sed ista caliginosa tenere permissi sunt, qui eis quasi carcer est usque ad tempus iudicii. Hi sunt praevaricatores angeli, quorum Diabolus princeps est. 18. Diabolus Hebraice dicitur deorsum fluens, quia quietus in caeli culmine stare contempsit, sed superbiae pondere deorsum corruens cecidit. Graece vero diabolus criminator

[35] Cécrope es el primer rey de Atenas, según la mitología. Se le hace inventor de la monogamia entre los hombres; estableció también el enterramiento de los muertos. Algunos lo hacen inventor de la escritura. Durante su reino tuvo lugar la lucha entre Atenea y Poseidón por la posesión de Atenas; algunos relatos nos lo presentan como juez de esta contienda.

[36] Cf. LACTANCIO, *Institut.* 2,14; TERTULIANO, *Apolog.* 22.

demonios para ser venerados, persuadiendo a los engañados y perdidos a que les rindieran sacrificios. 6. *Simulacro* deriva su nombre de «similitud», porque la mano del artista trata de reproducir en la piedra o en otra materia el rostro de aquellos en cuyo honor se labran. En definitiva se llaman «simulacros», o porque son «similares», o porque son «simulados» e imaginados; de ahí también el que sean falsos. 7. Señalemos que el término latino lo encontramos igualmente en hebreo. En esta lengua, «ídolo» o «simulacro» se dice *semel*. Los judíos afirman que el primero que modeló una estatua con barro fue Ismael. 8. Los gentiles, por su parte, cuentan que Prometeo fue quien primero dio forma con el barro a una escultura de hombre, y que de él arranca el arte de modelar figuras y estatuas. Por eso los poetas imaginan que él fue el creador de los primeros hombres, hablando en sentido figurado y refiriéndose a las esculturas. 9. Entre los griegos fue Cécrope[35], en cuyos tiempos apareció por primera vez en la ciudadela el olivo y la ciudad de los atenienses recibió su nombre derivado del de Minerva. 10. Cécrope fue el primero de todos que invocó a Júpiter, esculpió estatuas, levantó altares e inmoló víctimas, cosas que hasta entonces nunca se habían visto en Grecia. 11. *Idolatría* se traduce por «servidumbre» o «culto a los ídolos», ya que el griego *latreía* quiere decir en latín «servidumbre», la cual, por lo que a la religión verdadera se refiere, se debe única y exclusivamente a Dios. 12. Del mismo modo que la impía soberbia de los hombres o de los demonios quiere o ansía que se le rinda vasallaje, así también la piadosa humildad de los hombres o de los ángeles benditos rechaza el culto que se le ofrece e indica a quién le es debido éste. 13. *Idolo* es una estatua que representa una figura humana y que ha sido consagrada. Esta es la etimología del vocablo, ya que *eídos,* en griego, significa «figura», y de él, en forma diminutiva, resulta «ídolo», que entre nosotros da «figurilla». 14. En consecuencia, toda figura o figurilla debe ser denominada «ídolo». Y por ello, «idolatría» es toda reverencia y servidumbre a cualquier ídolo. Algunos latinos, poco impuestos en el conocimiento del griego, sostienen erróneamente que «ídolo» tomó su nombre de «dolo», porque el diablo presentó a la criatura su culto de nombre divino. 15. Dicen que los *demonios*[36] fueron llamados así por los griegos, como si se dijera *daémonas,* esto es «experimentados» y «conocedores de cosas». Tienen conocimiento de muchas cosas futuras, por lo que suelen proporcionar alguna que otra respuesta. 16. Se da en ellos un conocimiento de las cosas mayor que el de la debilidad humana; en parte, por la agudeza de su inteligencia más viva; en parte, por la experiencia de su dilatadísima vida; y en parte, por revelación angélica, de acuerdo con el mandato de Dios. Estos, en cuanto a su naturaleza, gozan de cuerpos etéreos. 17. Antes de su rebeldía disfrutaban de cuerpos celestes. Pero después de su caída fueron transformados en esencia etérea, y no se les permitió ocupar los espacios más puros de aquel aire, sino otros más tenebrosos, que les sirven de prisión hasta que llegue el momento del juicio. Son éstos los ángeles prevaricadores, cuyo príncipe es el diablo. 18. En hebreo, *diablo* quiere decir «el que se precipita hacia abajo», porque despreció el encontrarse sin ambición en la cumbre del cielo y cayó abatiéndose en las profundidades por el peso de

vocatur, quod vel crimina, in qua ipse inlicit, ad Deum referat, vel quia electorum innocentiam criminibus fictis accusat; unde et in *Apocalypsi* voce angelica dicitur (12,10): 'Proiectus est accusator fratrum nostrorum, qui accusabat illos in conspectu Dei nostri die ac nocte'. 19. Satanas in Latino sonat adversarius, sive transgressor. Ipse est enim adversarius, qui est veritatis inimicus, et semper sanctorum virtutibus contraire nititur. Ipse et transgressor, quia praevaricator effectus in veritate, qua conditus est, non stetit. Idem et temptator, quia temptandam iustorum innocentiam postulat, sicut in Iob scribitur. 20. Antichristus appellatur, quia contra Christum venturus est. Non, quomodo quidam simplices intellegunt, Antichristum ideo dictum quod ante Christum venturus sit, id est post eum veniat Christus. Non sic, sed Antichristus Graece dicitur, quod est Latine contrarius Christo. Ἀντὶ enim Graece in Latino contra significat. 21. Christum enim se mentietur, dum venerit; et contra eum dimicabitur; et adversabitur sacramentis Christi, ut veritatis eius evangelium solvat. 22. Nam et templum Hierosolymis reparare, et omnes veteris legis caerimonias restaurare temptabit. Sed et ille Antichristus est qui negat esse Deum Christum. Contrarius enim Christo est. Omnes enim, qui exeunt de Ecclesia et ab unitate fidei praeciduntur, et ipsi Antichristi sunt. 23. Bel idolum Babylonium est, quod interpretatur vetus. Fuit enim hic Belus pater Nini, primus rex Assyriorum, quem quidam Saturnum appellant; quod nomen et apud Assyrios et apud Afros postea cultum est, unde et lingua Punica Bal deus dicitur. Apud Assyrios autem Bel vocatur quadam sacrorum suorum ratione et Saturnus et Sol. 24. Belphegor interpretatur simulacrum ignominiae. Idolum enim fuit Moab, cognomento Baal, super montem Phegor, quem Latini Priapum vocant, deum hortorum. 25. Fuit autem de Lampsaco civitate Hellesponti, de qua pulsus est; et propter virilis membri magnitudinem in numero deorum suorum eum Graeci transtulerunt, et in numen sacraverunt hortorum; unde et dicitur praeesse hortis propter eorum fecunditatem. 26. Belzebub idolum fuit Accaron, quod interpretatur vir muscarum. Zebub enim musca vocatur. Spurcissimum igitur idolum ideo virum muscarum vocatum propter sordes idolatriae, sive pro inmunditia. Belial**. 27. Behemoth ex Hebraea voce in Latina lingua animal sonat, propter quod de excelsis ad terrena cecidit, et pro merito suo ut animal brutum effectus sit. Ipse est et Leviathan, id est serpens de aquis, quia in huius saeculi mare volubili versatur astutia. 28. Leviathan autem interpretatur additamentum eorum. Quorum scilicet, nisi hominum quibus in paradiso semel culpam praevaricationis intulit, et hanc usque ad aeternam mortem cottidie persuadendo adicit vel extendit? 29. Quaedam autem nomina deorum suorum gentiles per vanas fabulas ad rationes physicas conantur traducere, eaque in causis

[37] Príapo es el dios de la fertilidad, cuyo símbolo es un falo enorme. La versión griega de su historia le hace hijo de Dioniso y de Afrodita, o de una ninfa; cf. OVIDIO, *Fastos* 1,391ss; *Met.* 9,348-349.

[38] Acerca de este ídolo, cf. *2 Re.* 1,2-3; *Mt.* 10,25; 21,24-27.

[39] Leviatán significa animal solapado, como las serpientes; luego se aplica a las bestias marinas, al cocodrilo; cf. *Job* 3,8; 40,20; *Is.* 27,1; *Sol.* 73,14; 103,26.

su soberbia. «Diablo» —término griego— significa «acusador», o porque denuncia ante Dios los crímenes que él mismo ha incitado a cometer, o porque imputa crímenes falsos a la inocencia de los elegidos. Por eso se oye decir en el *Apocalipsis* a la voz angélica: «Fue expulsado el acusador de nuestros hermanos el que, día y noche, los acusaba en presencia de nuestro Dios» (Ap 12,10). 19. En latín, *Satanás* quiere decir «adversario» o «transgresor». Es adversario porque es enemigo de la verdad y dedica en todo momento su empeño a poner dificultades a las virtudes de los santos. Y es también transgresor porque, convertido en prevaricador, no se mantuvo en la verdad en la que fue creado. Se le denomina igualmente «tentador», porque su cometido es tentar la inocencia de los justos, como está escrito en el libro de Job. 20. Llámase así al *anticristo,* porque habrá de venir contra Cristo. Anticristo no significa —como creen algunos ingenuos— que vaya a venir antes de Cristo y que Cristo se presentará después de él. No, no es eso. En griego «anticristo» viene a significar lo que en latín «contrario a Cristo», ya que *anti,* en griego equivale en latín a «contra». 21. Cuando venga, se hará pasar por el Cristo; tratará de combatirlo; y se opondrá a los sacramentos de Cristo, para aniquilar el Evangelio de su verdad. 22. Intentará, igualmente, reparar el templo de Jerusalén y restaurar todas las ceremonias de la antigua Ley. Pero también es un anticristo todo el que niega que Cristo es Dios, pues se muestra «contrario a Cristo». Y del mismo modo, todos cuantos se apartan de la Iglesia y se escinden de la unidad de la fe, son también anticristos. 23. *Bel* es un ídolo babilonio cuyo nombre quiere decir «el viejo». Este fue conocido como Belo, padre de Nino, primer rey de los asirios, a quien algunos llaman Saturno. Con el nombre de Bel recibió más tarde culto entre asirios y africanos, y por ello en lengua púnica Bal significa «dios». Entre los asirios, por alguna razón de sus creencias, se le denomina Bel, y también Saturno y Sol. 24. *Belfegor* significa «imagen de ignominia». Fue el ídolo de Moab, conocido como Baal, sobre el monte Fegor. Los latinos le dan el nombre de Príapo[37], dios de los huertos. 25. Este dios fue oriundo de Lámpsaco, ciudad del Helesponto, de donde fue desterrado; los griegos lo incorporaron al número de sus dioses debido a las dimensiones de su miembro viril, y lo consagraron como divinidad protectora de los huertos. A causa de su fecundidad se dice que protege los campos. 26. *Belzebú*[38] fue el ídolo de Accaron. Su nombre significa «el hombre de las moscas», pues Zebub quiere decir «mosca». A este asquerosísimo ídolo se le denomina «el hombre de las moscas» por la sordidez de la idolatría o por su inmundicia. *Belial****. 27. *Behemot* es palabra hebrea, cuya traducción latina es «animal», debido a que se precipitó desde el excelso cielo sobre la tierra, y por sus merecimientos se convirtió en una bestia bruta. Se le llama también *Leviatán*[39], es decir, «serpiente de agua», porque con ligera astucia se mueve en el mar de este mundo. 28. *Leviatán* se interpreta como «lo que está vinculado a ellos». ¿A quiénes, sino a los hombres, cuyo delito de prevaricación provocó una vez en el paraíso, y diariamente, hasta la muerte eterna, intenta que vuelva a cometerse y se extienda? 29. Los gentiles se esfuerzan en explicar mediante razones físicas algunos nombres de sus dioses sirviéndose de vanas fabulaciones, y

elementorum conposita esse interpretantur. Sed hoc a poetis totum fictum est, ut deos suos ornarent aliquibus figuris, quos perditos ac dedecoris infamia plenos fuisse historiae confitentur. Omnino enim fingendi locus vacat, ubi veritas cessat. 30. Saturnus origo deorum et totius posteritatis a paganis designatur. Hunc Latini a satu appellatum ferunt, quasi ad ipsum satio omnium pertineat rerum, vel a temporis longitudine, quod saturetur annis. 31. Vnde et eum Graeci Cronos nomen habere dicunt, id est tempus, quod filios suos fertur devorasse, hoc est annos, quos tempus produxerit, in se revolvit, vel quod eo semina, unde oriuntur, iterum redeunt. 32. Hunc Caeli patris abscidisse genitalia dicunt, quia nihil in caelo de seminibus nascitur. Falcem tenet, inquiunt, propter agriculturam significandam, vel propter annos et tempora, quod in se redeant, vel propter sapientiam, quod intus acuta sit. 33. In aliquibus autem civitatibus Saturno liberos suos apud gentiles inmolabant, quod Saturnum poetae liberos suos devorasse solitum tradiderunt. 34. Iovis fertur a iuvando dictus, et Iuppiter quasi iuvans pater, hoc est, omnibus praestans. Hunc et privato titulo Iovem Optimum dixerunt, dum fuisset incestus in suis, inpudicus in extraneis. 35. Quem modo taurum fingunt propter Europae raptum; fuit enim in navi cuius insigne erat taurus: modo Danaes per imbrem aureum appetisse concubitum; ubi intellegitur pudicitiam mulieris ab auro fuisse corruptam: modo in similitudine aquilae, propter quod puerum ad stuprum rapuerit: modo serpentem, quia reptaverit, et cygnum, quia cantaverit. 36. Et ideo non figurae istae sunt, sed plane de veritate scelera. Vnde turpe erat tales deos credi, quales homines esse non debeant. 37. Ianum dicunt quasi mundi vel caeli vel mensuum ianuam: duas Iani facies faciunt, propter orientem et occidentem. Cum vero faciunt eum quadrifrontem et Ianum geminum appellant, ad quattuor mundi partes hoc referunt, vel ad quattuor elementa sive tempora. Sed dum hoc fingunt, monstrum, non deum faciunt. 38. Neptunum aquas mundi praedicant; et dictus ab eis Neptunus, quasi nube tonans. 39. Vulcanum volunt ignem; et dictus Vulcanus quasi volans candor, vel quasi volicanus, quod per aerem volat. Ignis enim e nubibus nascitur. 40. Vnde etiam Homerus dicit eum praecipitatum de aere in terras, quod omne fulmen de aere cadit. Idcirco autem Vulcanus de femore Iunonis fingitur natus, quod fulmina de imo aere nascantur. 41. Claudus autem dicitur Vulcanus, quia per naturam numquam rectus [est] ignis, sed quasi claudus eiusmodi speciem motumque habet. Ideo

[40] Cf. *De civit. Dei* 7,19, donde Isidoro se ha inspirado, aunque nada dice.

[41] Curiosa, pero sin fundamento, la etimología de *Iovis* de *iuvare*.

[42] El significado primero de *ianus,* como dice Cicerón (*De nat. deorum* 2,27,67) es: «transitiones perviae iani nominantur». De ahí que a la diosa Jano se aplique el paso de una cara a otra: *Ianus anceps. Ianua* es un derivado, por lo tanto, relacionado también con *Iano*.

[43] La etimología de Isidoro carece de fundamento. Aunque no esté clara la relación de Neptuno con *napta* = «húmedo», se puede admitir que se ha formado, como *tribunus* y *dominus,* de haber existido un **neptu-* = «sustancia húmeda».

esos nombres son interpretados como integrantes en el origen de los elementos. Pero todo esto es invención de los poetas, cuya finalidad es ensalzar a sus dioses con algunas galas, ya que las historias nos confiesan que fueron unos seres perdidos y llenos de infamante deshonor. Y donde falta la verdad es de todo punto imposible tratar de fingirla. 30. Los paganos señalan a *Saturno*[40] como origen de los dioses y de toda su descendencia. Los latinos hacen derivar su nombre de *satus* (siembra), como si a él le perteneciera la siembra de todas las cosas; o tal vez por su larga vida, puesto que está «saturado» de años. 31. De ahí que los griegos digan que su nombre es Cronos, es decir, «tiempo», porque se cuenta que devoró a sus hijos, esto es, a los años que el tiempo va produciendo y que retornan otra vez a él; o tal vez porque las semillas de donde nacen vuelven de nuevo. 32. Dicen también que cortó los órganos genitales de su padre, el Cielo, porque en el cielo nada nace de semillas. Esgrime una hoz, según cuentan, para poner de manifiesto su relación con la agricultura; o tal vez a causa de los años y los tiempos, que a él regresan; o para representar la sabiduría, dado que su filo interior es agudo. 33. En algunas ciudades, los gentiles inmolaban sus hijos en honor de Saturno, por lo que los poetas contaron la historia de que Saturno acostumbraba devorar a sus hijos. 34. Se dice que *Júpiter* deriva su nombre de «ayudar»[41], y que Júpiter viene a significar «el padre que ayuda», es decir, que a todos asiste. Como título particular lo denominaron Júpiter el Optimo, a pesar de que fue un incestuoso entre los suyos y un lujurioso entre los que no pertenecían a su familia. 35. Unas veces lo representan con figura de toro, por el rapto de Europa: en realidad, éste se produjo en una nave cuya enseña era un toro; otras veces, como lluvia de oro, gozando de los encantos de Dánae: donde se da a entender que el pudor de la mujer se vio corrompido por el oro; en ocasiones, bajo la apariencia de un águila, por haber raptado a un joven para cometer estupro con él; en otras ocasiones, como una serpiente, porque se arrastró; o como un cisne, porque cantó. 36. Y todo ello no son simples imágenes literarias, sino crímenes auténticos. Por ello resultaba infamante creer en tales dioses, a quienes los hombres no deben parecerse. 37. A *Jano*[42] le dan este nombre porque viene a ser puerta del mundo, o del cielo, o de los meses. Presentan a Jano con dos caras, teniendo en cuenta el oriente y el occidente. Cuando lo representan cuadrifronte y lo llaman Jano gemelo, afirman que se hace referencia a las cuatro partes del mundo, o a los cuatro elementos, o a las cuatro estaciones. Pero cuando tal hacen, lo que nos muestran es un monstruo, no un dios. 38. A *Neptuno*[43] lo consideran señor de las aguas del mundo. Y lo llaman Neptuno, como si dijeran «en la nube tona». 39. Pretenden que *Vulcano* es el fuego. Se lo denomina Vulcano, como si fuera «volante candor»; o tal vez como *volicanus,* porque vuela por el aire, pues el fuego brota de las nubes. 40. De ahí que Homero diga que fue precipitado desde el cielo a la tierra, porque todo rayo cae del cielo. Y precisamente por esto se imagina que Vulcano nació de un fémur de Juno, porque los rayos proceden de lo más profundo del cielo. 41. Se dice que Vulcano es cojo, porque, por su misma naturaleza, el fuego no es nunca recto, sino que, como un cojo, tiene su particular

autem in fabrorum fornace eundem Vulcanum auctorem dicunt, quia sine igne nullum metalli genus fundi extendique potest. 42. Pluton Graece, Latine Diespiter vel Ditis pater; quem alii Orcum vocant, quasi receptorem mortium. Vnde et orca nuncupatur vas quod recipit aquas. Ipse et Graece Charon. 43. Liberum a liberamento appellatum volunt, quod quasi mares in coeundo per eius beneficium emissis seminibus liberentur; quod idem Liber muliebri et delicato corpore pingitur. Dicunt enim mulieres ei adtributas et vinum propter excitandam libidinem. 44. Vnde et frons eius pampino cingitur. Sed ideo coronam viteam et cornu habet, quia cum grate et moderate vinum bibitur, laetitiam praestat; cum ultra modum, excitat lites, id est quasi cornua dat. Idem autem et Lyaeus ἀπὸ τοῦ λύειν, quod multo vino membra solvantur. Iste et Graece Διόνυσος a monte Indiae Nysa, ubi dicitur esse nutritus. Ceterum est et Nysa civitas, in qua colitur idem Liber, unde Nysaeus dictus est. 45. Mercurium sermonem interpretantur. Nam ideo Mercurius quasi medius currens dicitur appellatus, quod sermo currat inter homines medius. Ideo et Ἑρμῆς Graece, quod sermo, vel interpretatio, quae ad sermonem utique pertinet, ἑρμηνεία dicitur. 46. Ideo et mercibus praeesse, quia inter vendentes et ementes sermo fit medius. Qui ideo fingitur habere pinnas, quia citius verba discurrunt. Vnde et velox et errans inducitur: alas eius in capite et in pedibus significare volucrem fieri per aera sermonem. 47. Nuntium dictum, quoniam per sermonem omnia cogitata enuntiantur. Ideo autem furti magistrum dicunt, quia sermo animos audientium fallit. Virgam tenet, qua serpentes dividit, id est venena. 48. Nam bellantes ac dissidentes interpretum oratione sedantur; unde secundum Livium legati pacis caduceatores dicuntur. Sicut enim per fetiales bella indicebantur, ita pax per caduceatores fiebat. 49. Hermes autem Graece dicitur ἀπὸ τῆς ἑρμηνείας, Latine interpres; qui ob virtutem multarumque artium scientiam Trimegistus, id est ter maximus nominatus est. Cur autem eum capite canino fingunt, haec ratio dicitur, quod inter omnia animalia canis sagacissimum genus et perspicax habeatur. 50. Martem deum belli esse dicunt, et Martem appellatum quia per viros pugnatur, ut sit Mars mas; licet et tria sint genera consuetudinum, sicut Scytharum, ubi et feminae et viri in pugna eunt: Amazonum, ubi solae feminae: Romanorum aliarumque gentium, ubi soli mares. 51. Item Martem quasi effectorem mortium. Nam a

[44] *Diespiter* es más bien Júpiter. En consecuencia, habría que pensar en la corrección de dicha palabra por *Dis pater* o *Dītis pater*. ¿Qué relación existe entre *Ditis Pater* = *Dives Pater* y Πλούτων = πλοῦτος? Quintiliano ofrecía éste como ejemplo de etimología κατ'ἀντιφρασιν, *Inst.* 1,6,34.

[45] Cf. *De civit. Dei* 7,3,1.

[46] Relacionado y derivado de *merx*. Aunque parece que Mercurio es de origen etrusco y que su culto ha sido introducido tardíamente en Roma, no se le puede separar de *merx*, que quizás tiene el mismo origen.

[47] Esta vara se llama *caduceo*, palabra emparentada, directa o indirectamente, con el griego «karýkeion», con una deformación poco clara, tal vez por *caducus* o por influencia etrusca.

figura y movimiento. Afirman también que fue el mismo Vulcano el inventor de la fragua de los herreros, porque sin fuego no puede fundirse ni laminarse ninguna clase de metal. 42. *Plutón* es el nombre griego del *Diespiter*[44] o *Ditis Pater,* de los latinos. Otros lo llaman Orco[45], como quien recibe a los muertos. De ahí que *orca* signifique «vaso», porque contiene el agua. En griego se lo conoce también como Caronte. 43. Pretenden que el nombre de *Líber* deriva de «liberación», como si los varones, al eyacular durante la cópula, se vieran liberados gracias a él. Se le suele pintar con un delicado cuerpo de mujer, pues dicen que son atributos suyos las mujeres y el vino, porque excitan la lujuria. 44. Por ello su frente aparece ceñida de pámpanos. Pero además de su corona de sarmientos presenta un cuerno, porque, cuando se bebe vino placentera y moderadamente, produce alegría; en cambio, con desmesura, incita a la violencia, es decir, es como si proporcionase cuernos. Se le llama también Lieo, derivado de *lyein,* porque con el mucho vino se relajan los miembros. En griego lleva también el nombre de *Diónysos,* derivado de Nisa, un monte de la India, donde —según dicen— fue criado. Además se le dio el nombre de Niseo por la ciudad de Nisa, en donde recibió Líber un culto especial. 45. *Mercurio*[46] lo interpretan como «palabra». Y se dice que Mercurio es así llamado como si se dijera «que corre por medio», porque la palabra corre por en medio de los hombres. Por eso en griego es conocido también como *Hermês,* que significa «palabra» o «interpretación», y lo que a la palabra se refiere recibe el nombre de *hermeneia.* 46. Se dice que también preside las transacciones comerciales, porque la palabra circula entre vendedores y compradores. Se lo representa, asimismo, como dotado de alas, porque las palabras corren muy veloces. Por eso se le representa raudo y veloz: se dota de alas a su cabeza y a sus pies para significar que la palabra es como una ave al través del aire. 47. Es llamado también «mensajero» porque todos los pensamientos se manifiestan por medio de la palabra. Lo consideran asimismo «maestro del robo», porque su palabra burla la atención de los oyentes. Sostiene en sus manos una vara[47], con la que aparta las serpientes, es decir, el veneno. 48. Gracias a las palabras de los mediadores se serenan los que pelean y porfían; por esto —según Livio—, los legados en misión de paz reciben el nombre de *caduceatores.* Y es que, así como las guerras se declaraban por medio de los «feciales», así también la paz se negociaba por mediación de los *caduceatores.* 49. El nombre griego de Hermes deriva de *hermeneía,* que el latín traduce por «intérprete». Por su poder y su conocimiento de numerosas artes es conocido como *Trimegisto,* es decir, «el tres veces máximo». Cuando se pregunta por qué lo representan con cabeza de perro, aducen como razón que, entre todos los animales, el perro es considerado como el más sagaz y astuto. 50. De Marte se dice que es «el dios de la guerra», y que se llama Marte porque son los hombres quienes guerrean, como si *Mars* (Marte) equivaliera a *mas* (varón). De todas formas existen tres maneras diferentes de combatir: la de los escitas, que en la batalla avanzan juntos hombres y mujeres; la de las amazonas, en que sólo pelean las mujeres; y la de los romanos y otros pueblos, en que únicamente combaten los hombres. 51. Asimismo, «Marte» viene a significar

Marte mors nuncupatur. Hunc et adulterum dicunt, quia belligerantibus incertus est. 52. Quod vero nudo pectore stat, ut bello se quisque sine formidine cordis obiciat. Mars autem apud Thracos Gradivus dicitur, eo quod in bello gradum inferant qui pugnant, aut quod inpigre gradiantur. 53. Apollinem quamvis divinatorem et medicum vellent, ipsum tamen etiam Solem dixerunt, quasi solum. Ipsum Titan, quasi unum ex Titanis, qui adversus Iovem non fecit. 54. Ipsum Phoebum, quasi ephebum, hoc est adolescentem. Vnde et sol puer pingitur, eo quod cottidie oriatur et nova luce nascatur. Pythium quoque eundem Apollinem vocari aiunt a Pythone inmensae molis serpente, cuius non magis venena quam magnitudo terrebat. 55. Hunc Apollo sagittarum ictibus sternens nominis quoque spolia reportavit, ut Pythius vocaretur. Vnde et ob insigne victoriae Pythia sacra celebranda constituit. 56. Dianam quoque germanam eius similiter lunam et viarum praesidem aiunt. Vnde et virginem volunt, quod via nihil pariat. Et ideo ambo sagittas habere finguntur, quod ipsa duo sidera de caelo radios usque ad terras emittant. Dianam autem vocatam quasi Duanam, quod luna et die et nocte appareat. 57. Ipsam et Lucinam adseverant, eo quod luceat. Eandem et Triviam, eo quod tribus fungatur figuris. De qua Vergilius (*Aen.* 4,511):

Tria virginis ora Dianae,

quia eadem Luna, eadem Diana, eadem Proserpina vocatur. 58. Sed cum Luna fingitur (Prudent. *1 con. Symm.* 363):

Sublustri splendet amictu.
cum subcincta iacit calamos, Latonia virgo est:
cum subnixa sedet solio, Plutonia coniux.

Latonia autem Diana, eo quod Latonae fuerit filia. 59. Cererem, id est terram, a creandis frugibus adserunt dictam, appellantes eam nominibus plurimis. Dicunt etiam eam et Opem, quod opere melior fiat terra. 60. Proserpinam, quod ex ea proserpiant fruges. 61. Vestam, quod herbis vel variis vestita sit rebus, vel a vi sua stando. Eandem et Tellurem et Matrem magnam fingunt, turritam cum tympano et gallo et strepitu cymbalorum. Matrem vocatam, quod plurima pariat; magnam, quod cibum gignat; almam, quia universa animalia fructibus suis alit. Est enim alimentorum nutrix terra. 62. Quod simulacrum eius cum clavi fingitur, quia tellus hieme clauditur, vere aperitur ut fruges nascantur. Quod tympanum habet, significare volunt orbem terrae. 63. Quod curru vehi dicitur, quia ipsa est terra quae pendet in aere. Quod sustinetur rotis, quia mundus rotatur et volubilis est. Quod leones illi subiciunt mansuetos, ut ostendant nullum genus esse tam ferum quod non subigi possit aut superari ab ea. 64. Quod in capite turritam gestat

[48] Isidoro se hace eco, sin duda, de una etimología falsa de Paulo Festo: «a gradiendo in bello ultro citroque» (86,15). Como la cantidad de la sílaba *gra-* en *grādivus* es larga y en *grādior* es breve, resulta inadmisible tal etimología.

[49] La etimología popular la ha relacionado con *proserpo,* aunque en realidad es un préstamo del gr. «Persephóne».

[50] *Vesta* = «*Vi* sua *sta*ndo». Pero nada sustenta esa etimología popular.

«ejecutor de muertes», pues la palabra «muerte» deriva de Marte. Lo llaman también «el adúltero», porque se muestra versátil para los contendientes. 52. Se muestra con el pecho desnudo, para que cada uno se arroje a la lid sin que el corazón le flaquee. Entre los tracios se da a Marte el nombre de «Gradivo», porque los combatientes avanzan paso a paso en el combate, o bien porque su avance es impetuoso[48]. 53. Aunque sostienen que *Apolo* es adivino y médico, dijeron también que era el sol, como si se dijera «él solo», pues fue —siendo Titán— el único de los titanes que no se rebeló contra Júpiter. 54. Se le conoce igualmente como Febo, como si se dijera «efebo», esto es, adolescente. Por ello se representa al sol como un niño, debido a que nace todos los días y despunta con nueva luz. Cuentan que también Apolo recibió el nombre de Pitio por Pitón, una serpiente de ingentes proporciones que causaba terror no tanto por su veneno como por su tamaño. 55. Apolo la exterminó con sus flechas y se apropió de su nombre como despojo, recibiendo el calificativo de Pitio. Por esta señalada victoria se estableció la celebración de las fiestas «pitias». 56. De *Diana,* hermana de Apolo, dicen igualmente que es la luna y la protectora de los caminos. De ahí que afirmen que es virgen, porque el camino no engendra nada. Representan a ambos portando flechas, porque los dos astros envían desde el cielo sus rayos a la tierra. Se la denomina Diana, como si dijéramos *Duana,* porque la luna aparece tanto de día como de noche. 57. La llaman también Lucina, porque da luz. Y Trivia, porque puede presentarse bajo tres aspectos. De ella dice Virgilio (*En.* 4,511): «Los tres rostros de la virgen Diana», porque se la denomina Luna, Diana y Prosérpina. 58. Cuando se muestra como la luna, «brilla con un vestido apenas resplandeciente; cuando, arremangado el vestido, dispara sus flechas, es la virgen Latona; cuando aparece sentada en el trono, es la esposa de Plutón» (PRUD., I *Contra Sim.* 363). Latonia es otro de los nombres de Diana, por cuanto fue hija de Latona. 59. A *Ceres,* es decir, la tierra, la llaman así por producir frutos, pero le dan otros muchos nombres. Así la denominan Ops, porque con sus «operaciones» se mejora la tierra. 60. Y *Prosérpina,* porque de ella se propagan los frutos[49]. 61. Y *Vesta,* porque aparece «vestida» de hierbas y de las más variadas cosas; o quizá por la fortaleza que muestra manteniéndose firme[50]. La conciben también como «Tellus» y como «la Gran Madre», ceñida de torres, acompañada de sacerdotes galos, adornada de tímpanos y címbalos sonoros. Se la llama «Madre» porque produce abundantes frutos; «grande», porque proporciona alimento; «nutricia», porque con sus frutos nutre a todos los animales, pues la tierra es la que provee de alimentos. 62. Se la representa portando una llave, porque la tierra se cierra en invierno y se abre en primavera para que nazcan los frutos. El que tenga un tímpano se debe a que quieren significar el orbe de la tierra. 63. Se dice que es llevada por un carro, porque la tierra está suspendida en el aire; la sostienen unas ruedas, porque el mundo va rodando y dando vueltas. A sus pies yacen unos mansos leones, para mostrar que no existe especie alguna tan fiera que no pueda ella someter o dominar. 64. Lleva en su cabeza una corona torreada, lo cual representa a las ciudades erigidas sobre la tierra, en el

coronam, ostendit superpositas terrae civitates quasi insignitas turribus constare. Quod sedes finguntur circa eam, quia cum omnia moveantur, ipsam non moveri. 65. Quod Corybantes eius ministri cum strictis gladiis esse finguntur, ut significetur omnes pro terra sua debere pugnare. Quod gallos huic deae ut servirent fecerunt, significant qui semine indigeant, terram sequi oportere; in ea quippe omnia reperire. 66. Quod se apud eam iactant, praecipitur, inquiunt, ut qui terram colunt ne sedeant; semper enim esse quod agant. Cymbalorum autem aereorum sonitus, ferramentorum crepitus in colendo agro: sed ideo aere, quod terram antiqui aere colebant, priusquam ferrum esset inventum. 67. Eandem Vestam et ignem esse perhibent, quia terram ignem habere non dubium est, ut ex Aetna Vulcanoque datur intellegi. Et ideo virginem putant, quia ignis inviolabile sit elementum, nihilque nasci possit ex eo, quippe qui omnia quae arripuerit absumat. 68. Ovidius in *Fastis* 6,291:

Nec tu aliud Vestam quam vivam intellege flammam;
nataque de flamma corpora nulla vides.

Propterea et virgines ei servire dicuntur, eo quod sicut ex virgine, ita nihil ex igne nascatur. 69. Iunonem dicunt quasi ianonem, id est ianuam, pro purgationibus feminarum, eo quod quasi portas matrum natorum pandat, et nubentum maritis. Sed hoc philosophi. Poetae autem Iunonem Iovis adserunt sororem et coniugem: ignem enim et aerem Iovem, aquam et terram Iunonem interpretantur; quorum duorum permixtione universa gignuntur. 70. Et sororem dicunt quod mundi pars est; coniugem, quod commixta concordat. Vnde et Vergilius (*Georg.* 2,325):

Tum pater omnipotens fecundis imbribus aether
coniugis in gremium descendit.

71. Minerva apud Graecos Ἀθήνη dicitur, id est, femina. Apud Latinos autem Minervam vocatam quasi deam et munus artium variarum. Hanc enim inventricem multorum ingeniorum perhibent, et inde eam artem et rationem interpretantur, quia sine ratione nihil potest contineri. 72. Quae ratio, quia ex solo animo nascitur, animumque putant esse in capite et cerebro, ideo eam dicunt de capite Iovis esse natam, quia sensus sapientis, qui invenit omnia, in capite est. 73. In cuius pectore ideo caput Gorgonis fingitur, quod illic est omnis prudentia, quae confundit alios, et inperitos ac saxeos conprobat: quod et in antiquis Imperatorum statuis cernimus in medio pectore loricae, propter insinuandam sapientiam et virtutem. 74. Haec Minerva et Tritonia dicitur. Triton enim Africae palus est, circa quam fertur virginali apparuisse aetate, propter quod Tritonia nuncupata est. Vnde et tanto proclivius dea credita,

[51] Juno, con Júpiter y Minerva, forma una de las tríadas capitolinas. No parece haya relación con *Iuppiter, Iovis;* tal vez existe cierto parentesco entre *Iuno* y *iuvenis, iunix,* Cf. OVIDIO, *Fast.* 6,21ss y 65ss.

[52] Cf. *De civit. Dei* 18,8.

sentido de que las más poderosas están guarnecidas de torres. A su lado aparecen unos asientos, porque, mientras todo está en movimiento, ella, en cambio, permanece inmóvil. 65. Sus sacerdotes, los coribantes, están representados empuñando espadas desenvainadas, para indicar que todos deben luchar en defensa de su tierra. Si han querido que los sacerdotes galos estuvieran al servicio de esta diosa, se debe al deseo de poner de relieve que todos los que tienen necesidad de las semillas deben seguir a la tierra, pues en ella se encuentra todo. 66. Los que aparecen abatidos ante ella simbolizan —según dicen— a los que cultivan la tierra, que no descansan un instante, pues siempre hay dónde trabajar. El sonido de los címbalos de bronce muestra el estrépito de las herramientas en el cultivo del campo; y son de bronce porque los antiguos trabajaban la tierra con el bronce antes de que fuese inventado el hierro. 67. Afirman también que Vesta es el fuego, porque no cabe duda de que la tierra posee fuego, como lo demuestra el que brota del Etna y del Vulcano. Y precisamente por esto la consideran virgen, ya que el fuego es un elemento inviolable y nada puede nacer de él; todo lo contrario, puesto que devora cuanto arrebata. 68. Dice Ovidio en sus *Fastos* (6,291): «Por Vesta, nada entiendas, sino la llama viva; de llama no verás que nazca cuerpo alguno». Dicen que éste es el motivo por el que tiene vírgenes a su servicio, pues de una virgen, al igual que del fuego, nada nace. 69. El nombre *Juno*[51] viene a querer decir «jano», es decir «puerta», para alivio de las mujeres, porque abre, por así decirlo, a los que nacen, las puertas de sus madres, y al marido, las de la recién casada. Pero esto lo dicen los filósofos. Los poetas, por su parte, aseguran que Juno es hermana y esposa de Júpiter. Ven a Júpiter como fuego y aire, y a Juno, como agua y tierra. Con la mezcla de ambos nacen todas las cosas. 70. Dicen que es su hermana porque se trata de una parte del mundo; y que es su esposa porque unidos estrechamente logran una perfecta armonía. De ahí que diga Virgilio: «Entonces el Cielo, padre omnipotente, con fecunda lluvia descendió sobre el seno de su esposa» (*Georg.* 2,325). 71. Entre los griegos, *Minerva* es denominada *Athéne*[52], es decir, «la mujer». Entre los latinos se la invoca con el nombre de Minerva en cuanto diosa y regalo de las diferentes artes. La consideran inventora de gran talento, y por eso es estimada como el arte y la inteligencia, porque sin inteligencia nada puede conseguirse. 72. Y dado que la inteligencia sólo nace del espíritu y piensan que el espíritu está ubicado en la cabeza y en el cerebro, llegan a decir por ello que nació de la cabeza de Júpiter, porque la facultad intelectiva del sabio que descubre todas las cosas se halla en la cabeza. 73. Del mismo modo, de su pecho cuelga la cabeza de la Gorgona, porque en ella radica toda prudencia, que a unos abochorna, y convence a los ignorantes y duros de mollera. Por eso la vemos colgar también sobre el pecho de la coraza en las antiguas estatuas de los emperadores, para insinuar su sabiduría y su valer. 74. Esta Minerva es conocida también como Tritonia. Tritón es una laguna de Africa a cuya orilla se cuenta que apareció en edad virginal, y de ahí que se la denominase Tritonia. Tanta mayor fue la inclinación a considerarla una diosa cuanto más desconocido era su

quanto minus origo eius innotuit. 75. Pallas autem dicta vel ab insula Pallene in Thracia, in qua nutrita est; vel ἀπὸ τοῦ πάλλειν τὸ δόρυ, id est ab hastae concussione; vel quod Pallantem gigantem occiderit. 76. Venerem exinde dicunt nuncupatam, quod sine vi femina virgo esse non desinat. Hanc Graeci Ἀφροδίτην vocant propter spumam sanguinis generantem. Ἀφρὸς enim Graece spuma vocatur. 77. Quod autem fingunt Saturnum Caelo patri genitalia abscidisse, et sanguinem fluxisse in mare, atque eo spuma maris concreta Venus nata est, illud aiunt quod per coitum salsi humoris substantia est; et inde Ἀφροδίτην Venerem dici, quod coitus spuma est sanguinis, quae ex suco viscerum liquido salsoque constat. 78. Ideo autem Venerem Vulcani dicunt uxorem, quia Venerium officium nonnisi calore consistit, unde est (Virg. *Georg.* 3,97):

Frigidus in Venerem senior.

79. Nam quod Saturnus dicitur patri Caelo virilia amputasse, quae in mare cadentia Venerem creaverunt, quod ideo fingitur quia nisi humor de caelo in terram descenderit, nihil creatur. 80. Cupidinem vocatum ferunt propter amorem. Est enim daemon fornicationis. Qui ideo alatus pingitur, quia nihil amantibus levius, nihil mutabilius invenitur. Puer pingitur, quia stultus est et inrationabilis amor. Sagittam et facem tenere fingitur. Sagittam, quia amor cor vulnerat; facem, quia inflammat. 81. Pan dicunt Graeci, Latini Silvanum, deum rusticorum, quem in naturae similitudinem formaverunt; unde et Pan dictus est, id est omne. Fingunt enim eum ex universali elementorum specie. 82. Habet enim cornua in similitudinem radiorum solis et lunae. Distinctam maculis habet pellem, propter caeli sidera. Rubet eius facies ad similitudinem aetheris. Fistulam septem calamorum gestat, propter harmoniam caeli, in qua septem sunt soni et septem discrimina vocum. 83. Villosus est, quia tellus convestita est † agit ventibus †. Pars eius inferior foeda est, propter arbores et feras ut pecudes. Caprinas ungulas habet, ut soliditatem terrae ostendat, quem volunt rerum et totius naturae deum; unde Pan quasi omnia dicunt. 84. Isis lingua Aegyptiorum terra appellatur, quam Isin volunt esse. Fuit autem Isis regina Aegyptiorum, Inachis regis filia, quae de Graecia veniens Aegyptios litteras docuit, et terras colere instituit; propter quod et terram eius nomine appellaverunt. 85. Serapis omnium maximus Aegyptiorum deus. Ipse est Apis rex Argivorum, qui navibus transvectus in Aegyptum, cum ibidem mortuus fuisset, Serapis appellatus est; propterea quia arca, in qua mortuus ponitur, quam sarcophagum vocant, σορὸς dicitur Graece, et ibi eum venerari sepultum coeperunt, priusquam templum eius esset instructum. Velut σορὸς et Apis, Sorapis primo, deinde una littera commutata Serapis dictus est. 86. Apis fuit apud Aegyptios taurus Serapi consecratus, et ab eo ita cognominatus, quem Aegyptus instar numinis colebat, eo quod de

origen. 75. El nombre de Palas tiene tal vez su origen en la isla Palene, en la Tracia, en donde vivió; o tal vez de *pállein tò dóry,* o sea, de «blandir la lanza»; o quizá por haber matado al gigante Palante. 76. Dicen que a *Venus* se la llama así porque una virgen sólo deja de serlo cuando se recurre a la fuerza. Los griegos le dan el nombre de Afrodita, porque tuvo su origen en una espuma de sangre. En griego, *aphròs* significa «espuma». 77. Cuentan que Saturno castró a su padre, el Cielo, y su sangre fue a parar al mar, y que de la espuma levantada del mar nació Venus; y dicen esto porque mediante el coito se produce la eyaculación de un humor salado, y de ahí que a Afrodita se la llame Venus, porque el coito es espuma de sangre, que consta de una secreción líquida y salada que emana de las vísceras. 78. Dicen que Venus es la esposa de Vulcano, porque la relación venérea no se produce más que con el calor, de donde aquello de Virgilio: «El viejo es frío para la lascivia» (*En.* 3,97). 79. El que se diga que Saturno cortó a su padre sus partes viriles y que al caer éstas en el mar hicieron nacer a Venus quiere indicar que, si la lluvia del cielo no cayera sobre la tierra, no nacería nada. 80. Se dice que *Cupido* se llama así porque es el amor. Es el demonio de la fornicación, y se lo pinta dotado de alas porque nada hay más veleidoso que un amante, ni tampoco más mudable. Se lo pinta portando una flecha y una antorcha: una flecha, porque el amor hiere el corazón; una antorcha, porque lo inflama. 81. Los griegos tienen un dios llamado *Pan,* al que los latinos denominan *Silvano.* Es una divinidad de los campesinos, y le confieren una apariencia semejante a la naturaleza. De ahí su nombre de Pan, que significa «todo», pues lo representan formado por todo tipo de elementos. 82. Tiene cuernos, a semejanza de los rayos del sol y de la luna; su piel está moteada de manchas, como si se tratara de los astros del cielo; su rostro resplandece como la atmósfera; porta una siringa de siete cañas para indicar la armonía del cielo, en el que hay siete sonidos y siete voces distintas. 83. Es peludo, porque la tierra está vestida y agitada por los vientos. Sus extremidades inferiores son disformes, a la manera de árboles y fieras, como animales; tiene pezuñas de cabra para poner de relieve la solidez de la tierra. A este personaje lo consideran dios de las cosas y de toda la naturaleza; y por eso lo llaman Pan, que significa «todo». 84. En lengua egipcia, *Isis* quiere decir «la tierra». Y eso dicen de Isis, que fue reina de Egipto, hija del rey Inaco. Al regreso de Grecia enseñó las letras a los egipcios y los adiestró en el cultivo de las tierras. Por eso se le dio el nombre de la tierra. 85. El dios más importante de los egipcios es *Sérapis.* Es conocido también como Apis, rey de los argivos, que fue conducido a Egipto en una nave. Muerto allí, se le dio el nombre de Sérapis , debido a que el féretro en el que fue depositado al morir, y que llaman ellos «sarcófago», en griego se denomina *sorós,* y en él comenzaron a venerarlo una vez enterrado y antes de que le fuera erigido un templo. A partir de *sorós* y *Apis* se le dio en un principio el nombre de «Sorapis». Y más tarde, por alteración de una letra, el de Sérapis. 86. Entre los egipcios, Apis es el toro consagrado a Sérapis y de quien recibe su nombre. Los egipcios le rendían culto como si se tratase de una divinidad, porque les

futuris daret quaedam manifesta signa. Apparebat enim in Menphis. Quem centum antistites prosequebantur et repente velut lymphatici praecanebant. Huius capitis imaginem sibi in eremo Iudaei fecerunt. 87. Fauni a fando, vel ἀπὸ τῆς φωνῆς dicti, quod voce, non signis ostendere viderentur futura. In lucis enim consulebantur a paganis, et responsa illis non signis, sed vocibus dabant. 88. Genium autem dicunt, quod quasi vim habeat omnium rerum gignendarum, seu a gignendis liberis; unde et geniales lecti dicebantur a gentibus, qui novo marito sternebantur. 89. Haec et alia sunt gentilium fabulosa figmenta, quae interpretata sic habentur, ut ea non intellecta damnabiliter tamen adorent. 90. Fatum autem dicunt esse quidquid dii fantur, quidquid Iuppiter fatur. A fando igitur fatum dicunt, id est a loquendo. Quod nisi hoc nomen iam in alia re soleret intellegi, quo corda hominum nolumus inclinare, rationabiliter possumus a fando fatum appellare. 91. Non enim abnuere possumus esse scriptum in litteris sanctis (*Ps.* 61,12): 'Semel locutus est Deus: duo haec audivi,' et cetera. Quod enim dictum est, 'semel locutus est,' intellegitur inmobiliter, hoc est incommutabiliter est locutus; sicut novit incommutabiliter omnia quae futura sunt, et quae ipse facturus est. 92. Tria autem fata fingunt in colo et fuso digitisque filum ex lana torquentibus, propter tria tempora: praeteritum, quod in fuso iam netum atque involutum est: praesens, quod inter digitos neentis traicitur: futurum, in lana quae colo inplicata est, et quod adhuc per digitos neentis ad fusum tamquam praesens ad praeteritum traiciendum est. 93. Parcas κατ' ἀντίφρασιν appellatas, quod minime parcant. Quas tres esse voluerunt: unam, quae vitam hominis ordiatur; alteram, quae contexat; tertiam, quae rumpat. Incipimus enim cum nascimur, sumus cum vivimus, desiimus cum interimus. 94. Fortunam a fortuitis nomen habere dicunt, quasi deam quandam res humanas variis casibus et fortuitis inludentem; unde et caecam appellant, eo quod passim in quoslibet incurrens sine ullo examine meritorum, et ad bonos et ad malos venit. Fatum autem a fortuna separant: et fortuna quasi sit in his quae fortuitu veniunt, nulla palam causa; fatum vero adpositum singulis et statutum aiunt. 95. Aiunt et tres Furias feminas crinitas serpentibus, propter tres affectus, quae in animis hominum multas perturbationes gignunt, et interdum cogunt ita delinquere, ut nec famae nec periculi sui respectum habere permittant. Ira, quae vindictam cupit: cupiditas, quae desiderat opes: libido, quae appetit voluptates. Quae ideo Furiae appellantur, quod stimulis suis mentem feriant et quietam esse non sinant.

[53] Más bien relacionado con *favere,* aunque tampoco esto —*a favendis frugibus*— pase de ser una etimología popular, sin relación con el carácter primitivo del dios.

[54] Aunque etimológicamente derivado de *fari,* la palabra *Fatum* es muy compleja y muy rica de significado, emparentada ideológicamente con el griego *moira.*

[55] Se admite, más bien, la relación, ya hecha por Varrón, con *pario;* cf. AULO GELIO, 3,16,9ss, etimología que admiten generalmente los modernos.

[56] Se admite, más bien, que derivan de *furere:* estar loco. Las *Furiae* y las *Dirae* servían para traducir el griego «Eumenídes».

proporcionaba señales patentes del futuro. Se aparecía en Menfis. Iba seguido de cien sacerdotes que, de repente, como lunáticos, comenzaban a cantar. Una imagen de esta cabeza hicieron los judíos en el desierto. 87. Los *faunos* reciben su nombre de «decir»[53], o de *phoné,* porque se creía que vaticinaban el futuro no con cualquier tipo de signos, sino mediante la voz. Los paganos solían consultarlos en los bosques y les daban las respuestas de palabra, no al través de señales. 88. Al *genio* se le da este nombre porque es como si tuviera la facultad de «generar» todas las cosas; o tal vez derive de «engendrar» hijos. Por ello los gentiles denominan «geniales» a los lechos que se disponen para el recién casado. 89. Estas y otras son las fabulosas ficciones de los gentiles, que se interpretan de tal forma que, por no entenderlo bien, los empujan a rendirles un culto condenable. 90. Llaman *hado* a todo cuanto vaticinan los dioses, a cuanto Júpiter manifiesta. Explican el vocablo «hado» como derivado de «hablar» esto es, decir. Si este nombre no se aplicara normalmente a otra cosa, a la que no queremos inclinar el corazón del hombre, con toda razón podríamos decir que «hado» deriva de «hablar»[54]. 91. Y es que no podemos negar que está escrito en las Sagradas Escrituras (Sal 61,12): «Habló Dios una vez, y oí estas dos cosas...», etc. Cuando se dice que «habló una vez» se entiende que «inamoviblemente»; es decir, que habló de una manera inmutable, del mismo modo que conoce inmutablemente todo cuanto va a suceder y que él mismo va a realizar. 92. Tres son los hados que hilan el hilo de lana: en la rueca, en el huso y en los dedos, de acuerdo con los tres momentos: el pretérito, que ya está urdido y trenzado; el presente, que se lleva entre los dedos el que hila; y el futuro, en la lana que aún está en la rueca y debe pasar al huso por los dedos del que hila, como el presente camino del pretérito. 93. Las *Parcas* reciben su nombre por antífrasis, porque no perdonan[55]. Dicen que son tres: una, que trama la vida del hombre; otra, que la teje; y una tercera, que la corta. Empezamos cuando nacemos; existimos mientras vivimos; y dejamos de existir cuando morimos. 94. El nombre de la *fortuna* dicen que deriva de lo «fortuito», como si fuera una diosa que con sus acciones variadas y fortuitas se burlara de las cosas humanas. Por eso aseguran que es ciega, porque acá y allá llega a unos y a otros sin tener en cuenta alguna sus méritos, y lo mismo alcanza a los buenos que a los malos. Suelen diferenciar el «hado» de la «fortuna», en el sentido de que la fortuna llega sobre la gente de manera fortuita; en cambio, el hado —según dicen— está fijado y es inamovible para cada uno de nosotros. 95. Dicen también que las *Furias* son tres mujeres con cabellos de serpientes, como tres son las pasiones que provocan en el espíritu del hombre las mayores turbaciones. Y que a veces lo empujan al delito de forma que no le permite tener en cuenta ni su fama ni el peligro al que se expone: la ira, que ansía la venganza; la avaricia, que ambiciona riquezas, y la lujuria, que busca los placeres. Y se las denomina furias porque con sus aguijones hieren la mente[56] y no la dejan en paz. 96. Consideran a las *ninfas* como diosas de las aguas, y derivan su nombre de «nube», pues de las nubes provienen las aguas y por ello se las denomina así. Las ninfas son diosas

96. Nymphas deas aquarum putant, dictas a nubibus. Nam ex nubibus aquae, unde derivatum est. Nymphas deas aquarum, quasi numina lympharum. Ipsas autem dicunt et Musas quas et nymphas, nec inmerito. Nam aquae motus musicen efficit. 97. Nympharum apud gentiles varia sunt vocabula. Nymphas quippe montium Oreades dicunt, silvarum Dryades, fontium Hamadryades, camporum Naides, maris Nereides. 98. Heroas dicunt a Iunone traxisse nomen. Graece enim Iuno Ἥρα appellatur. Et ideo nescio quis filius eius secundum Graecorum fabulam ἥρως fuit nuncupatus; hoc videlicet velut mysticum significante fabula, quod aer Iunoni deputetur, ubi volunt heroas habitare. Quo nomine appellant alicuius meriti animas defunctorum, quasi ἀηρωας, id est viros aerios et caelo dignos propter sapientiam et fortitudinem. 99. Penates gentiles dicebant omnes deos quos domi colebant. Et penates dicti, quod essent in penetralibus, id est in secretis. Hi dii quomodo vocabantur, vel quae nomina habuerint, ignoratur. 100. Manes deos mortuorum dicunt, quorum potestatem inter lunam et terram adserunt; a quibus et mane dictum existimant; quos putant ab aere, qui μανός, id est rarus est, manes dictos, sive quia late manant per auras, sive quia mites sunt, inmanibus contrarii, nomine hoc appellantur. Apuleius autem ait eos κατ'ἀντίφρασιν dici manes, hoc est mites ac modestos, cum sint terribiles et inmanes, ut Parcas, ut Eumenides. 101. Larvas ex hominibus factos daemones aiunt, qui meriti mali fuerint. Quarum natura esse dicitur terrere parvulos et in angulis garrire tenebrosis. 102. Lamias, quas fabulae tradunt infantes corripere ac laniare solitas, a laniando specialiter dictas. 103. Pilosi, qui Graece Panitae, Latine Incubi appellantur, sive Inui ab ineundo passim cum animalibus. Vnde et Incubi dicuntur ab incumbendo, hoc est stuprando. Saepe enim inprobi existunt etiam mulieribus, et earum peragunt concubitum: quos daemones Galli Dusios vocant, quia adsidue hanc peragunt inmunditiam. 104. Quem autem vulgo Incubonem vocant, hunc Romani Faunum ficarium dicunt. Ad quem Horatius dicit (*C.* 3,18,1):

Faune, Nympharum fugientum amator,
per meos fines et aprica rura
lenis incedas...

[57] *Penates* es un derivado de *penus,* o parte interior de la casa, como nos ha conservado Festo (296,-12): «*penus* vocatur locus intimus in aede Vestae».

[58] Cf. VARRÓN, *L. L.* 6,4.

[59] Las *lamias* eran una especie de vampiros con que se amenazaba a los niños. Es una palabra que encontramos tanto en la Biblia como en el latín clásico: *Jer. Lament.* 4,3; *Is.* 34,14; HORACIO, *A. poet.* 340; APULEYO, *Met.* 1,17.

de las aguas, algo así como «divinidades de las linfas». Se les da tanto el nombre de «ninfas» como el de «musas», y no sin razón, porque el movimiento del agua produce musicalidad. 97. Entre los gentiles, las ninfas son conocidas por diferentes nombres. Así, a las ninfas de los montes las llaman Oréades; a las de los bosques, Dríades; a las de las fuentes, Hamadríades; a las de los campos, Náyades; a las del mar, Nereidas. 98. Dicen que los *héroes* derivan su nombre de Juno, pues en griego Juno se dice *Héra*. Y no sé qué hijo suyo —según cuenta una fábula griega— fue denominado Héros; esto, naturalmente, dotando a la fábula de un sentido místico, en la idea de que el aire, donde dicen que habitan los héroes, está bajo el patrocinio de Juno. Con este nombre se denominan las almas de los difuntos poseedores de algún mérito; viene a ser así como *aéroai,* es decir, «varones aéreos», dignos del cielo por su sabiduría y fortaleza. 99. Los gentiles daban el nombre de *penates* a todos los dioses que veneraban en casa. Y se los llama «penates» porque se encuentran en las habitaciones más retiradas [57] e íntimas. Se ignora cómo se llamaban estos dioses y qué nombres recibían. 100. Denominan *manes* a los dioses de los muertos, cuya potestad sitúan entre la luna y la tierra. Creen que de ellos recibe su nombre la mañana [58]. Es opinión de que son así denominados por el nombre del aire, que se dice *manós,* esto es, «claro», y se les llama «manes» porque se expanden ampliamente por las auras, o porque son benévolos, contrarios a los crueles *(inmanes),* y con este nombre se los conoce. Apuleyo, en cambio, piensa que se les aplica el calificativo de «manes» por antífrasis, considerándolos benévolos y humildes cuando, en realidad, son terribles y crueles, como las Parcas o las Euménides. 101. Dicen que las *larvas* son los demonios que inicialmente eran hombres y se convirtieron en demonios por sus maldades. Cuentan que su cometido es aterrorizar a los niños y aullar por los rincones tenebrosos. 102. Las *lamias* [59], de quienes las fábulas narran que raptan a los niños y los cortan en pedazos, reciben especialmente este nombre de *lamare* (despedazar). 103. Los «peludos», en griego, se llaman *panitas;* y en latín, *íncubos,* o bien *inuos,* derivado de *inire,* del trato carnal que acá y allá mantienen con animales. Del mismo modo, los íncubos toman su nombre de *incumbere,* esto es, de fornicar. A menudo estos desalmados cohabitan también con mujeres, con quienes tienen relación carnal. A estos demonios los galos los llaman «dusios», porque viven continuamente en esta inmundicia. 104. A quien el vulgo da por lo común el nombre de «íncubo», lo conocen como «Fauno higuero». De él dice Horacio (*Carm.* 3,18,1-3); «Fauno, amador de las ninfas que te huyen, acude benevolente a recorrer mis dominios y mis soleados campos».

LIBER IX

De linguis, gentibus, regnis, militia, civibus, affinitatibus

1. De linguis gentium

1. Linguarum diversitas exorta est in aedificatione turris post diluvium. Nam priusquam superbia turris illius in diversos signorum sonos humanam divideret societatem, una omnium nationum lingua fuit, quae Hebraea vocatur; quam patriarchae et prophetae usi sunt non solum in sermonibus suis, verum etiam in litteris sacris. Initio autem quot gentes, tot linguae fuerunt, deinde plures gentes quam linguae; quia ex una lingua multae sunt gentes exortae. 2. Linguae autem dictae in hoc loco pro verbis quae per linguam fiunt, genere locutionis illo quo is qui efficit per id quod efficitur nominatur; sicut os dici solet pro verbis, sicut manus pro litteris. 3. Tres sunt autem linguae sacrae: Hebraea, Graeca, Latina, quae toto orbe maxime excellunt. His enim tribus linguis super crucem Domini a Pilato fuit causa eius scripta. Vnde et propter obscuritatem sanctarum Scripturarum harum trium linguarum cognitio necessaria est, ut ad alteram recurratur dum siquam dubitationem nominis vel interpretationis sermo unius linguae adtulerit. 4. Graeca autem lingua inter ceteras gentium clarior habetur. Est enim et Latinis et omnibus linguis sonantior: cuius varietas in quinque partibus discernitur. Quarum prima dicitur κοινή, id est mixta, sive communis quam omnes utuntur. 5. Secunda Attica, videlicet Atheniensis, qua usi sunt omnes Graeciae auctores. Tertia Dorica, quam habent Aegyptii et Syri[4]. Quarta Ionica, quinta Aeolica, †quas Αἰολιστὶ locutos dixerunt.† Et sunt in observatione Graecae linguae eiusmodi certa discrimina; sermo enim eorum ita est dispertitus. 6. Latinas autem linguas quattuor esse quidam dixerunt, id est Priscam, Latinam, Romanam, Mixtam. Prisca est,

[1] Agustín (*De civit. Dei* 16,4) alude al hecho de la única lengua de las naciones antes de la torre de Babel, a que alude el *Génesis* (11,1-9). La torre de Babel da origen a la confusión de San Agustín, que piensa es la misma Babilonia. Esa asimilación se funda en una etimología popular del verbo hebreo *balal* = confundir (*Gén.* 11,9).

[2] Acaba de decir que «una sola era la lengua de todos los pueblos», y ahora escribe que «en un principio hubo tantas lenguas como pueblos». En el número 2 explicará la aparente contradicción.

LIBRO IX

Acerca de las lenguas, pueblos, reinos, milicia, ciudades y parentescos

1. Las lenguas de los pueblos

1. La multiplicación de las lenguas tuvo su origen en la construcción de la torre después del diluvio. Antes de que la soberbia que supuso aquella torre dividiera a la sociedad humana en múltiples lenguajes diferentes, una sola era la lengua de todos los pueblos[1], y ésta era la hebrea, utilizada por los patriarcas y los profetas, no sólo en sus predicaciones, sino también en las Sagradas Escrituras. En un principio hubo tantas lenguas[2] como pueblos, pero más tarde el número de pueblos superó al de lenguas, porque de una misma lengua se desgajaron diferentes naciones. 2. En este contexto empleamos el término «lengua» en el sentido de «palabra» que se expresa mediante un idioma, según aquella forma de hablar por la cual a una cosa se le da el nombre del que la realiza; en este sentido suele decirse «boca» en vez de «palabras», o «mano» en lugar de «escritura». 3. Tres son las lenguas sagradas: la hebrea, la griega y la latina, que de una manera especial destacan en todo el mundo. En esas tres lenguas escribió Pilatos sobre la cruz del Señor la causa de su muerte[3]. El conocimiento de estas tres lenguas es necesario debido a la oscuridad que presentan las Sagradas Escrituras: cuando alguna palabra de estas lenguas entrañe una duda gramatical o de significado, podrá recurrirse a alguna de las otras dos. 4. Entre las lenguas de todos los pueblos, la griega se considera la más eximia. Es más sonora que el latín y que todas las demás lenguas. Se distinguen en ella cinco variedades: la primera de ellas es la llamada *koinè,* es decir «mixta» o «común», y que se utiliza generalmente por todos. 5. La segunda es la *ática,* o, lo que es lo mismo, la ateniense, de la que se han servido todos los escritores de Grecia. La tercera es la *doria,* que emplean los egipcios y los sirios[4]. La cuarta es la *jónica;* y la quinta, la *eólica:* estas dos dijeron que las hablaron los *aiolisti.* Siendo todas ellas una misma lengua griega, se observan en su empleo algunas diferencias; y en este sentido se propagaron. 6. Hay quienes han afirmado que la lengua latina presenta cuatro variedades, que son la

[3] Cf. *Jn.* 19,20.
[4] Arévalo dice «los egipcios y los sículos». Y Grial advierte «mendose, *syri*».

quam vetustissimi Italiae sub Iano et Saturno sunt usi, incondita, ut se habent carmina Saliorum. Latina, quam sub Latino et regibus Tusci et ceteri in Latio sunt locuti, ex qua fuerunt duodecim tabulae scriptae. 7. Romana, quae post reges exactos a populo Romano coepta est, qua Naevius, Plautus, Ennius, Vergilius poetae, et ex oratoribus Gracchus et Cato et Cicero vel ceteri effuderunt. Mixta, quae post imperium latius promotum simul cum moribus et hominibus in Romanam civitatem inrupit, integritatem verbi per soloecismos et barbarismos corrumpens. 8. Omnes autem Orientis gentes in gutture linguam et verba conlidunt, sicut Hebraei et Syri. Omnes mediterraneae gentes in palato sermones feriunt, sicut Graeci et Asiani. Omnes Occidentis gentes verba in dentibus frangunt, sicut Itali et Hispani. 9. Syrus et Chaldaeus vicinus Hebraeo est in sermone, consonans in plerisque et litterarum sono. Quidam autem arbitrantur linguam ipsam esse Chaldaeam, quia Abraham de Chaldaeis fuit. Quod si hoc recipitur, quomodo in Danielo Hebraei pueri linguam, quam non noverant, doceri iubentur? 10. Omnem autem linguam unusquisque hominum sive Graecam, sive Latinam, sive ceterarum gentium aut audiendo potest tenere, aut legendo ex praeceptore accipere. Cum autem omnium linguarum scientia difficilis sit cuiquam, nemo tamen tam desidiosus est ut in sua gente positus suae gentis linguam nesciat. Nam quid aliud putandus est nisi animalium brutorum deterior? Illa enim propriae vocis clamorem exprimunt, iste deterior qui propriae linguae caret notitiam. 11. Cuiusmodi autem lingua locutus est Deus in principio mundi, dum diceret: 'Fiat lux,' inveniri difficile est. Nondum enim erant linguae. Item qua lingua insonuit postea exterioribus hominum auribus, maxime ad primum hominem loquens, vel ad prophetas, vel dum corporaliter sonuit vox dicentis Dei: 'Tu es Filius meus dilectus'; ubi a quibusdam creditur illa lingua una et sola, quae fuit antequam esset linguarum diversitas. In diversis quippe gentibus creditur quod eadem lingua illis Deus loquatur quam ipsi homines utuntur, ut ab eis intellegatur. 12. Loquitur autem Deus hominibus non per substantiam invisibilem, sed per creaturam corporalem, per quam etiam et hominibus apparere voluit, quando locutus est. Dicit etiam Apostolus (*1 Cor.* 13,1): 'Si linguis hominum loquar et angelorum.' Vbi quaeritur qua lingua angeli loquantur; non quod angelorum aliquae linguae sint, sed hoc per exaggerationem dicitur. 13. Item quaeritur qua lingua in futurum homines loquantur: nusquam reperitur. Nam dicit Apostolus (*1 Cor.* 13,8): 'Sive linguae,

[5] El *Carmen Saliare* nos ha llegado en forma muy fragmentada (E. DIEHL, *Poetae Romani Veteres* 1). Su estado de conservación no permite una posible interpretación; ya en tiempos de la República, resultaba ininteligible a los mismos sacerdotes que formaban el *collegium Saliare*.

[6] Más que cuatro variedades de la lengua latina, hay que pensar en cuatro estadios o épocas dentro de una misma lengua, con predominio de unos elementos concretos en cada estadio de la evolución.

[7] Es más sencillo pensar que es una manera acomodaticia de expresarse el autor del *Génesis*.

arcaica, la latina, la romana y la mixta. La *arcaica* es la que emplearon los más antiguos habitantes de Italia, en tiempos de Jano y de Saturno, y de origen desconocido, como puede verse en el *Canto de los Salios*[5]. La *latina* es la que se habló en el Lacio bajo el reinado de Latino y de los reyes etruscos, y en la que fueron redactadas las *Doce Tablas*. 7. La *romana* fue la adoptada por el pueblo romano después de la expulsión de los reyes; y en ella se expresaron poetas como Nevio, Plauto, Ennio o Virgilio, y oradores como Graco, Catón, Cicerón, etc. La *mixta* es la que irrumpió en Roma una vez que el Imperio alcanzó su gran expansión; acompañada ésta de nuevas costumbres y hombres, corrompió el idioma con solecismos y barbarismos[6]. 8. Todos los pueblos de Oriente —como los hebreos y los sirios— articulan en la garganta la pronunciación de sus palabras. Los pueblos mediterráneos modulan sus palabras en el paladar; tal es el caso de los griegos y los asiáticos. Los pueblos de Occidente, en fin, articulan sus palabras en los dientes, como los italianos y los hispanos. 9. El sirio y el caldeo se asemejan mucho a la lengua hebrea, muy similar en la mayoría de sus aspectos, así como en el sonido de las letras. Hay quienes opinan que la lengua hebrea es la misma que la caldea, porque Abrahán fue de origen caldeo. Pero, admitida esta teoría, ¿cómo es posible explicar que, en el libro de Daniel, los jóvenes hebreos se vieran en la necesidad de aprender una lengua que no conocían? (Dan 1,4). 10. Cualquier hombre tiene capacidad para aprender cualquier otra lengua —la griega, la latina, o la de otro pueblo—, ya por el oído, ya siguiendo las enseñanzas de un maestro. Si bien resulta difícil para una persona llegar a conocer todas las lenguas, nadie, en cambio, es tan obtuso que sea incapaz de conocer la lengua de una nación viviendo en ella. Si ello sucediera, habría que considerarlo más irracional que los propios animales. Porque éstos saben reproducir el sonido de su lenguaje particular; y, en cambio, aquél desconocería por completo su propia lengua. 11. Es difícil determinar en qué lengua habló Dios cuando, al comienzo del mundo[7], dijo (Gén 1,3): «¡Hágase la luz!», puesto que todavía no existían lenguas. La misma dificultad entraña el querer saber en qué lengua llegó más tarde su voz a los oídos de los hombres, sobre todo cuando dirigió su palabra al primer hombre o a los profetas; o cuando resonó materialmente la voz de Dios que decía: «Tú eres mi Hijo muy amado» (Mt 3,17). Hay quienes opinan que se trata de la única lengua que existió antes de la multiplicación de las lenguas. Otros, en cambio, creen que Dios habló en cada ocasión en el mismo idioma que utilizaban los hombres a quienes se dirigía, para poder ser entendido por ellos. 12. Dios habla a los hombres no al través de su naturaleza invisible, sino de una creatura corporal, por la que también quiso aparecerse a los mortales cuando les dirigió la palabra. Dice el Apóstol (1 Cor 13,1): «Si yo hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles». Pero ¿en qué lengua hablan los ángeles? Los ángeles no hablan lengua alguna; lo que dice el Apóstol es una amplificación retórica. 13. Y ¿qué lengua hablarán los hombres a quienes se dirigía, para poder ser entendido por ellos. añade: «Y las lenguas desaparecerán» (1 Cor 13,8). 14. En consecuencia,

cessabunt.' 14. Ideo autem prius de linguis, ac deinde de gentibus posuimus, quia ex linguis gentes, non ex gentibus linguae exortae sunt.

2. De gentium vocabulis

1. Gens est multitudo ab uno principio orta, sive ab alia natione secundum propriam collectionem distincta, ut Graeciae, Asiae. Hinc et gentilitas dicitur. Gens autem appellata propter generationes familiarum, id est a gignendo, sicut natio a nascendo. 2. Gentes autem a quibus divisa est terra, quindecim sunt de Iaphet, triginta et una de Cham, viginti et septem de Sem, quae fiunt septuaginta tres, vel potius, ut ratio declarat, septuaginta duae; totidemque linguae, quae per terras esse coeperunt, quaeque crescendo provincias et insulas inpleverunt. 3. Filii Sem quinque singulariter gentes singulas procreaverunt. Quorum primus Elam, a quo Elamitae principes Persidis: secundus Assur, a quo Assyriorum pullulavit imperium: tertius Arphaxat, a quo gens Chaldaeorum exorta est: quartus Ludi, a quo Lydii: quintus Aram, a quo Syri, quorum metropolis fuit Damascus. 4. Filii Aram, nepotes Sem, quattuor: Hus et Vl et Gether et Mes. Hus Traconitidis conditor, qui inter Palaestinam et Coelesyriam tenuit principatum, unde fuit Iob, secundum quod scriptum est (*Iob* 1,1): 'Vir erat in terra Hus'; secundus Vl, a quo Armenii; tertius Gether, a quo Acarnanii sive Curiae; quartus Mes, a quo sunt hi qui vocantur Maeones. 5. Posteritas Arphaxat filii Sem; Heber nepos Arphaxat, a quo Hebraei; Iectam filius Heber, a quo Indorum orta est gens; Sale filius Iectam, a quo Bactriani, licet eos alii Scytharum exules suspicantur. 6. Ismael filius Abraham, a quo Ismaelitae, qui nunc corrupto nomine Saraceni, quasi a Sara, et Agareni ab Agar. 7. Nabaioth filius Ismael, a quo Nabathei, qui ab Euphrata in mare Rubrum inhabitant. 8. Moab et Ammon filii Loth, a quo Moabitae et Ammonitae. 9. Edom filius Esau, a quo Idumaei. Haec sunt gentes quae de Sem stirpe descendunt, possidentes terram meridianam ab ortu solis usque ad Phoenices. 10. Filii Cham quattuor, ex quibus ortae sunt gentes haec: Chus, a quo Aethiopes progeniti; Mesraim, a quo Aegyptii perhibentur exorti. 11. Phut, a quo Libyi. Vnde et Mauretaniae fluvius usque in praesens Phut dicitur, omnisque circa eum regio Phuthensis. 12. Chanaam, a quo Afri et Phoenices et Chananaeorum decem gentes. 13. Item ex nepotibus Cham filii Chus, nepotes Cham sex. Filii Chus: Saba et Hevila, Sabatha, Rhegma, Seba, Cuza. 14. Saba, a quo progeniti et appellati Sabaei, de quibus Vergilius (*Geor.* 2,117):

Solis est thurea virga Sabaeis.

[8] Isidoro y Agustín se encuentran ante el mismo problema numérico: 73 o 72. Y la explicación para admitir 72 es que 'Eber y Phaleg no fueron sino una sola nación con una sola lengua.

tratamos primero de las lenguas, y luego de los pueblos; porque éstos han tenido su origen en las lenguas, y no éstas en los pueblos.

2. Sobre los nombres de los pueblos

1. *Gens* es una muchedumbre de personas que tiene un mismo origen o que proceden de una raza distinta de acuerdo con su particular identificación, como Grecia o Asia. De ahí su nombre de «gentilidad». Y se llama *gens* por las «generaciones» de las familias, en cuanto el vocablo deriva de «generar», lo mismo que «nación» deriva de «nacer». 2. De las «gentes» que pueblan la tierra, quince proceden de Jafet, treinta y una de Cam, y veintisiete de Sem, lo que da un total de setenta y tres, o mejor, según declara la razón, setenta y dos[8]; e igual es el número de lenguas que comenzaron en la tierra y que, en su expansión, acabaron por invadir provincias e islas. 3. Los hijos de *Sem* dieron origen a cinco pueblos diferentes. El primero de ellos fue *Elam,* de quien proceden los *elamitas,* príncipes de Persia; el segundo, *Assur,* de quien tuvo su origen el imperio de los *asirios;* el tercero, *Arfaxat,* de quien deriva el pueblo de los *caldeos;* el cuarto, *Lud,* de quien descienden los *lidios;* y el quinto *Aram,* de quien tienen su raíz los *sirios* y cuya metrópoli fue Damasco. 4. Cuatro fueron los hijos de *Aram,* nietos de Sem: Hus, Ul, Gether y Mes. *Hus* fue el fundador de la *Traconítide,* cuyo dominio se extendía entre Palestina y Celesiria. De allí fue Job, según aquello que está escrito: «Había un hombre en la tierra de Hus» (Job 1,1). El segundo es *Ul,* de quien proceden los *armenios.* El tercero es *Gether,* que dio origen a los *acarnanios* o *curios.* El cuarto es *Mes,* de quien derivan los denominados *meonios.* 5. La descendencia de *Arfaxat* es la siguiente: de *'Eber,* nieto de Arfaxat, proceden los *hebreos; Iectam,* hijo de 'Eber, dio origen al pueblo *indio; Sale,* hijo de Iectam, es el punto de partida de los *bactrianos,* aunque hay quienes sospechan que éstos derivan de los escitas. 6. De *Ismael,* hijo de Abraham, provienen los ismaelitas, que hoy día, trocado su nombre, son conocidos por *sarracenos* como si procediesen de Sara y por *agarenos* como si lo hiciesen de Agar. 7. En *Nabaiot,* hijo de Ismael, tienen su origen los *nabateos,* que habitan la región que se extiende desde el Eufrates hasta el mar Rojo. 8. A *Moab* y a *Ammón,* hijos de Lot, se remontan los *moabitas* y los *ammonitas.* 9. *Edom,* hijo de Esaú, es la raíz de los *idumeos.* Estos son los pueblos que descienden de la estirpe de Sem, y que están asentados en las tierras del Mediodía, desde el oriente hasta Fenicia. 10. Los hijos de *Cam* fueron cuatro, que dieron origen a los siguientes pueblos: de *Cus* proceden los *etíopes;* de *Mesraim* se cree que provienen los *egipcios.* 11. De *Phut,* los *libios;* de aquí también que hasta hoy el río de Mauritania recibe el nombre de Phut y toda la región que lo bordea se llama *phuthense* 12. De *Canaam* descienden los *africanos,* los *fenicios* y diez pueblos más de los *cananeos.* 13. Asimismo, hijos de Cus y nietos de Cam fueron seis. Estos son los hijos de Cus: Saba, Hevila, Sabatha, Rhegma, Seba y Cuza. 14. Los descendientes de *Saba* son conocidos como *sabeos;* y de ellos dice Virgilio (*Georg.* 2,117): «Los sabeos son los

Hi sunt et Arabes. 15. Hevila, a quo Getuli in parte remotioris Africae eremo cohaerentes. 16. Sabatha, a quo Sabatheni, qui nunc Astabari nominantur. 17. Rhegma vero et Seba et Cuza paulatim antiqua vocabula perdiderunt, et quae nunc a veteribus habeant ignorantur. 18. Filii Rhegma, Saba et Dadan. Hic Saba per Sin litteram scribitur in Hebraeo; ille autem superior Saba per Samech, a quo appellatos Sabaeos: interpretatur autem nunc Saba Arabia. 19. Dadan, a quo gens est Aethiopiae in occidentali plaga. Filii Mesraim Labaim, a quo Libyi, qui quondam Phuthaei vocabantur. 20. Casloim, a quo Philistiim, quos veteres 'Αλλοφύλους, nos modo corrupte Palaestinos vocamus. 21. Ceterae sex gentes ignotae sunt, quia bello Aethiopico subversae usque ad oblivionem praeteritorum nominum pervenerunt. 22. Filii Chanaam undecim, ex quo Chananaeorum decem gentes, quorum terram his expulsis Iudaei possiderunt. Quorum primogenitus Sidon, a quo Sidones. Vnde et urbs eorum in Phoenice Sidon vocatur. 23. Secundus Cheth, a quo Chetaei. Tertius Iebus, a quo Iebusaei, quorum fuit Hierusalem. Quartus Amorrhaeus, a quo Amorrhaei. Quintus Gergesaeus, a quo Gergesaei. Sextus Hevaeus, a quo Hevaei. Ipsi sunt Gabaonitae, a civitate Gabaon, qui supplices venerunt ad Iesum. 24. Septimus Aracaeus, qui Arcas condidit oppidum contra Tripolim in radicibus Libani situm. Octavus Sinaeus, a quo Sinaei. Nonus Aradius, a quo Aradii sunt, qui Aradum insulam possiderunt angusto fretu a Phoenicis litore separatam. 25. Decimus Samareus, a quo Syriae nobilis civitas, quae vocatur Coeles. Vndecimus Amathaeus. Haec sunt gentes de stirpe Cham, quae a Sidone usque ad Gaditanum fretum omnem meridianam partem tenent. Item tribus filiorum Iafeth. 26. Filii igitur Iaphet septem nominantur: Gomer, ex quo Galatae, id est Galli. 27. Magog, a quo arbitrantur Scythas et Gothos traxisse originem. 28. Madai, a quo Medos existere putant. Iavan, a quo Iones, qui et Graeci. Vnde et mare Ionium. 29. Thubal, a quo Iberi, qui et Hispani; licet quidam ex eo et Italos suspicentur. 30. Mosoch, ex quo Cappadoces. Vnde et urbs apud eos usque hodie Mazaca dicitur. 31. Thiras, ex quo Thraces; quorum non satis inmutatum vocabulum est, quasi Tiraces. 32. Filii Gomer, nepotes Iaphet. Aschanaz, a quo Sarmatae, quos Graeci Rheginos vocant. 33. Riphath, a quo Paphlagones. Gotorna, a

[9] Se trata de la provincia de Galacia o *Gallograecia*, en Asia Menor.

únicos que cultivan el incienso». Se los denomina también *árabes*. 15. De *Hevila* provienen los *gétulos,* que habitan la parte más remota de Africa, que linda con el desierto. 16. De *Sabatha* descienden los *sabateos,* hoy día conocidos como *astábaros.* 17. En cuanto a *Rhegma, Seba* y *Cuza* fueron perdiendo sus nombres con el paso del tiempo, y en la actualidad se ignora los que sustituyen a los antiguos. 18. Hijos de Rhegma fueron Saba y Dadan. Este *Saba,* en hebreo se escribe con la letra *šin;* en cambio, el otro Saba, con la letra *sámek,* y de él reciben sus nombres los *sabeos;* hoy Saba se considera que es Arabia. 19. De *Dadan* procede el pueblo de *Etiopía* que habita en la zona occidental. Hijos de *Mesraim* fueron: Labaim, que dio origen a los *libios,* en otro tiempo llamados *phutheos.* 20. De *Caloim* proceden los *filisteos,* a quienes los antiguos llamaban *allophyloi,* y nosotros actualmente, por corrupción del vocablo, denominamos *palestinos.* 21. Los otros seis pueblos son desconocidos, porque durante la guerra etíope fueron arrasados hasta el punto de que ni siquiera sus nombres se conservaron para la posteridad. 22. Once fueron los hijos de *Canaam,* de quien proceden los diez pueblos de los cananeos, de cuyas tierras, después de expulsarlos, se apoderaron los judíos. El primogénito de Canaam fue *Sidón,* de quien tomaron su nombre los *sidonios.* Por eso la principal ciudad que tuvieron en Fenicia lleva el nombre de Sidón. 23. El segundo se llamó *Jet,* y de él derivan los *jeteos.* El tercero, *Jebus,* de quien tomaron su denominación los *jebuseos,* a quienes perteneció Jerusalén. El cuarto, *Amorreo,* origen de los *amorreos.* El quinto, *Gergeseo,* de quien provienen los *gergeseos.* El sexto, *Heveo,* que dio su nombre a los *heveos,* que se llaman también *gabaonitas,* por la ciudad de Gabaón. Estos, suplicantes, se acercaron a Jesús. 24. El séptimo es *Araceo,* que fundó la ciudad de Arcas, ubicada frente a Trípoli, al pie mismo del Líbano. El octavo, *Sineo,* de quien tomaron origen los *sineos.* El noveno, *Aradio,* padre de los *aradios,* que poseyeron la isla de Arado, alejada del litoral fenicio por un angosto brazo de mar. 25. El décimo es *Samareo,* a quien se debe la noble ciudad de Siria que lleva el nombre de Coele. El undécimo, *Amateo.* Todos éstos son los pueblos derivados de la estirpe de Cam, que ocupan toda la zona meridional que se extiende desde Sidón hasta el estrecho gaditano. 26. Veamos ahora las tribus de los hijos de *Jafet.* Este tuvo siete hijos, cuyos nombres son los siguientes: *Gomer,* de quien proceden los *gálatas,* es decir, los *galos*[9]; 27. *Magog,* en quien se cree tienen sus orígenes los *escitas* y los *godos;* 28. *Madai,* de quien se piensa derivan los *medos; Yaván,* de quien toman su nombre los *jonios,* también llamados *griegos;* lo mismo cabe decir del mar Jónico; 29. *Thubal,* antepasado de los *iberos,* denominados también *hispanos;* no obstante, hay quienes sospechan que de él tuvieron asimismo origen los *itálicos;* 30. *Mosoch,* a quien se remontan los *capadocios:* de aquí que hasta el día de hoy la principal ciudad que poseen lleve el nombre de Mazaca. 31. *Thiras,* de quien proceden los *tracios,* cuyo nombre apenas ha sufrido alteración alguna, como si se dijera «tiracios. 32. Hijos de *Gomer* y nietos de Jafet fueron los siguientes: *Asjanaz,* de quien provienen los *sármatas,* llamados *reginos* por los griegos; 33. *Riphath,* antepasado de los *paflago-*

quo sunt Phryges. 34. Filii Iavan Elisa, a quibus Graeci Elisaei, qui vocantur Aeolides. Vnde et lingua quinta Graece Αἰολίς appellatur. 35. Tharsis, a quo Cilices, ut Iosephus arbitratur. Vnde et metropolis civitas eorum Tharsus dicitur. 36. Cethim, a quo Citii, id est Cyprii, a quibus hodieque urbs Citium nominatur. Dodanim, a quo Rhodii. 37. Haec sunt gentes de stirpe Iaphet, quae a Tauro monte ad aquilonem mediam partem Asiae et omnem Europam usque ad Oceanum Brittanicum possident, nomina et locis et gentibus relinquentes; de quibus postea inmutata sunt plurima, cetera permanent ut fuerunt. 38. Nam multarum gentium vocabula partim manserunt, ita ut hodieque appareat unde fuerant derivata, sicut ex Assur Assyrii, ex Heber Hebraei: partim vero temporis vetustate ita mutata sunt, ut vix homines doctissimi antiquissimas historias perscrutantes, nec omnium, sed aliquarum ex istis origines gentium potuerunt reperire. 39. Nam quod ex filio Cham, qui vocatur Mesraim, Aegyptii sunt exorti, nulla hic resonat origo vocabuli, sicut nec Aethiopum, qui dicuntur ad eum filium Cham pertinere qui Chus appellatus est. Et si omnia considerentur, plura tamen gentium mutata quam manentia vocabula apparent; quibus postea nomina diversa dedit ratio. Namque Indi ab Indo flumine dicti sunt, qui ab occidentali parte eos includit. 40. Seres a proprio oppido nomen sortiti sunt, gens ad Orientem sita, apud quos de arboribus lana contexitur. De quibus est illud:

Ignoti facie, sed noti vellere Seres[10].

41. Gangaridae populi sunt inter Assyrios Indosque, habitantes circa Gangen fluvium. Vnde etiam Gangaridae nuncupati sunt. 42. Hircani dicti a silva Hircania, ubi sunt plurimae tigres. 43. Bactriani Scythae fuerunt, qui suorum factione a sedibus suis pulsi iuxta Bactron Orientis fluvium consederunt, ex cuius vocabulo et nomen sortiti. Huius gentis rex fuit Zoroastres, inventor magicae artis. 44. Parthi quoque et ipsi ab Scythis originem trahunt. Fuerunt enim eorum exules, quod etiam eorum vocabulo manifestatur. Nam Scythico sermone exules 'parthi' dicuntur. Hi, similiter ut Bactriani, domesticis seditionibus Scythia pulsi solitudines iuxta Hircaniam primum furtim occupaverunt, deinde pleraque finium etiam virtute obtinuerunt. 45. Assyrii ab Assur filio Sem vocati, gens potentissima, quae ab Euphrate usque ad Indorum fines omnem in medio tenuit regionem. 46. Medi a rege suo cognominati putantur. Namque Iason, Peliaci regis frater, a Peliae filiis Thessalia

[10] ¿Se trata de los tártaros? Ese hexámetro es de autor desconocido.

nes; Gotorna, de quien proceden los *frigios.* 34. En cuanto a los hijos de *Javan,* fueron: *Elisa,* de quien tomaron su nombre los griegos *eliseos,* a quienes se denomina *eolios,* y por ello la quinta lengua existente en Grecia es denominada *aiolis;* 35. *Tharsis* de quien, en opinión de Josefo, proceden los *cilicios,* y por esto su metrópoli es conocida como Tarso; 36. *Cethim,* que dio origen a los *citios,* esto es, a los *ciprios,* y de cuyo nombre aún hoy día su ciudad sigue llamándose Citium; y *Dodanim,* de quien proceden los *rodios.* 37. Todos éstos son los pueblos que tienen su origen en la estirpe de Jafet, y ocupan, desde el monte Tauro hasta el norte, la parte central de Asia y toda Europa hasta el océano Británico; han ido dejando sus nombres por lugares y pueblos, aunque con el tiempo muchos de ellos han sufrido transformaciones y otros se han mantenido inalterados. 38. En efecto, los nombres de muchos pueblos han mantenido de tal manera su forma originaria que aún hoy es fácil identificar la forma de la que derivan, como «asirios» de «Assur», o «hebreos» de «Heber»; en cambio, otros han ido alterándose con el paso del tiempo, hasta el punto de que a duras penas los eruditos, que investigan las más antiguas historias, han sido capaces de desentrañar el origen de los pueblos, y no de todos, sino solamente de algunos. 39. Y así, entre Mesraim, hijo de Cam, y los egipcios, que de él proceden, no se encuentra similitud ninguna; como tampoco se descubre entre los etíopes y Cus, hijo de Cam, a quien se hace remontar sus orígenes. Si hacemos un examen pormenorizado, llegaríamos a la conclusión de que son más los nombres de pueblos que han cambiado que los que han conservado su forma primigenia. Y las razones por las que, con el tiempo, fueron alterando sus nombres son muy variadas. Así, los *indos* recibieron su denominación por el río Indo, que los limita por el oeste. 40. Los *seres*[10], pueblo situado hacia el Oriente, tomaron el nombre de su propia ciudad; entre ellos se tejen lanas con fibras vegetales; de ellos se dijo: «Los seres, desconocidos por su rostro, pero bien conocidos por sus lanas». 41. Entre los asirios y los indos se encuentran los pueblos *gangáridas,* que habitan a orillas del río Ganges: por él reciben el nombre de gangáridas. 42. De la selva Hircana, abundante en tigres, derivan su denominación los *hircanios.* 43. Los *bactrianos* fueron originariamente escitas que, expulsados de sus primitivos asentamientos por disensiones internas, fueron a establecerse en las riberas del Bactron, río de Oriente, de cuyo nombre tomaron el suyo. Rey de este pueblo fue Zoroastro, inventor de las artes mágicas. 44. También los *partos* remontan sus orígenes a los escitas, de quienes fueron desterrados, como se pone de manifiesto en su mismo nombre, ya que en lengua escita «parto» significa «desterrado». Estos, como les ocurrió a los bactrianos, fueron expulsados de Escitia por luchas intestinas, y fueron a ocupar los desiertos próximos a Hircania, inicialmente de manera furtiva, y más tarde ampliando sus fronteras con el empleo de la fuerza. 45. Los *asirios* tomaron su nombre de Assur, hijo de Sem; es un pueblo poderosísimo que ocupa todo el territorio que se extiende desde el Eufrates hasta los confines de los indos. 46. Los *medos* —y ésta es la opinión más común— tomaron su nombre del de su rey. En efecto, Jasón, hermano del rey Pelias, fue

pulsus est cum Medea uxore sua; cuius fuit privignus Medus rex Atheniensium, qui post mortem Iasonis Orientis plagam perdomuit, ibique Mediam urbem condidit, gentemque Medorum nomine suo appellavit. Sed invenimus in *Genesi* quod Madai auctor gentis Medorum fuit, a quo et cognominati, ut superius dictum est. 47. Persae a Perseo rege sunt vocati, qui e Graecia Asiam transiens, ibi barbaras gentes gravi diuturnoque bello perdomuit, novissime victor nomen subiectae genti dedit. Persae autem ante Cyrum ignobiles fuerunt, et nullius inter gentes loci habebantur. Medi semper potentissimi fuerunt. 48. Chasdei, qui nunc Chaldaei vocantur, a Chased filio Nachor fratris Abrahae cognominati sunt. 49. Sabaei dicti ἀπὸ τοῦ σέβεσθαι, quod est supplicari et venerari, quia divinitatem per ipsorum tura veneramus. Ipsi sunt et Arabes, quia in montibus Arabiae sunt, qui vocantur Libanus et Antilibanus, ubi tura colliguntur. 50. Syri a Surim vocati perhibentur, qui fuit nepos Abraham ex Cethura. Quos autem veteres Assyrios, nunc nos vocamus Syros, a parte totum appellantes. 51. Hebraei vocati sunt ab Heber, qui pronepos fuit Sem. 52. Israelitae vero ab Israel filio Isaac. Nam patriarcham Hebraeorum fuisse Israel, a quo duodecim Iudaeorum tribus Israelis vocabulum sortitae sunt. Iudaeis autem scissura decem tribuum nomen inposuit. Nam antea Hebraei sive Israelitae nuncupabantur. 53. Ex quo autem in duo regna Dei populus est divisus, tunc duae tribus, quae de stirpe Iuda reges habebant, Iudaeorum nomen sortitae sunt. Reliqua pars decem tribuum, quae in Samaria regem sibi constituit, ob populi magnitudinem pristinum nomen retinuit Israel. 54. Samaritanorum gens sumpsit exordium ab Assyriis, qui transmigrati habitaverunt in Samaria, qui Latine interpretantur custodes, eo quod captivato Israel isti in terram regionis eorum ad custodiam conlocati sunt. 55. Phoenix, Cadmi frater, de Thebis Aegyptiorum in Syriam profectus, apud Sidonem regnavit, eosque populos ex suo nomine Phoenices, eamque provinciam Phoeniciam nuncupavit. 56. Sidones autem a civitate quae vocatur Sidon traxisse vocabulum perhibentur. 57. Saraceni dicti, vel quia ex Sara genitos se praedicent, vel sicut gentiles aiunt, quod ex origine Syrorum sint, quasi Syriginae. Hi peramplam habitant solitudinem. Ipsi sunt et Ismaelitae, ut liber *Geneseos* docet, quod sint ex Ismaele. Ipsi Cedar a filio Ismaelis. Ipsi Agareni ab Agar; qui, ut diximus, perverso nomine Saraceni vocantur, quia ex Sara se genitos gloriantur. 58. Philistaei ipsi sunt Palaestini, quia P

expulsado de Tesalia por los hijos de éste, partiendo al destierro en compañía de Medea, su esposa. Hijastro suyo fue Medo, rey de los atenienses, quien, a la muerte de Jasón, sometió la zona del Oriente, en la que fundó la ciudad de Media, y dio a aquel pueblo el nombre de «medo», derivándolo del suyo. No obstante, leemos en el *Génesis* que el fundador de los medos fue Madai, y que de éste tomaron el nombre, como más arriba se ha explicado. 47. Los *persas* reciben su denominación del rey Perseo, quien, pasando de Grecia a Asia, sometió después de una dura y larga guerra a aquellos pueblos bárbaros. Y, una vez vencedor, dio su nombre a los vencidos. No obstante, los persas fueron, antes de la llegada de Ciro, un pueblo desconocido y sin importancia alguna entre las naciones. En cambio, los medos fueron siempre un pueblo poderosísimo. 48. Los *casdeos,* hoy llamados caldeos, tomaron su nombre de Cased, hijo de Nacor, hermano de Abrahán. 49. Los *sabeos* recibieron su denominación de *sébesthai*, es decir, «suplicar» y «venerar», porque, gracias a su incienso, podemos venerar a la divinidad. Se les conoce también como árabes, por habitar en las montañas de Arabia que se designan como Líbano y Antilíbano, en donde se recolecta el incienso. 50. Existe la creencia de que los *sirios* derivan su nombre de Surim, que fue nieto de Abrahán y de Cetura. Los antiguos los denominaron «asirios», y hoy día nosotros los conocemos como «sirios», tomando el todo por la parte. 51. Los *hebreos* recibieron su nombre de *'Eber,* que fue bisnieto de Sem. 52. Por su parte, el nombre de *israelitas* deriva de Israel, hijo de Isaac. Es sabido que Israel fue un patriarca de los hebreos, y que de él tomaron el nombre de «Israel» las doce tribus de los judíos. La escisión de diez de las tribus hizo que se les impusiera el nombre de «judíos», ya que antes solamente se los denominaba «hebreos» o «israelitas». 53. Desde el momento en que el pueblo de Dios se dividió en dos reinos, aquellas dos tribus, que tenían reyes de la estirpe de Judá, recibieron el calificativo de judíos; las otras diez tribus restantes, que proclamaron un rey en Samaría, retuvieron el nombre de Israel por constituir la parte más numerosa del antiguo pueblo. 54. El pueblo de los *samaritanos* tuvo su origen en los asirios, quienes, después de un proceso migratorio, se asentaron en Samaría; en su traducción latina el nombre significa «guardianes», por aquello de que, durante la cautividad de Israel, tuvieron a su cargo la salvaguardia de su tierra. 55. *Fénix*, hermano de Cadmo, abandonó la Tebas egipcia, se trasladó a Siria y reinó en Sidón imponiéndoles a estos pueblos el nombre de *fenicios,* derivado del suyo propio, y designando a aquella provincia como «Fenicia». 56. Según dicen, los *sidonios* tomaron su denominación de la ciudad de Sidón. 57. Se llama así a los *saracenos,* o porque se autoproclaman descendientes de Sara, o porque —como afirman los gestiles— son de origen sirio, y su nombre vendría a ser algo así como «sirígenos». Estos habitan una amplia zona desértica. Se los conoce también como *ismaelitas* —como nos señala el libro del *Génesis*—, porque descienden de Ismael. Igualmente se los denomina *Cedar,* por el hijo de Ismael, e incluso *agarenos,* como descendientes de Agar. Y, en fin, como ya hemos indicado, se llaman también *saracenos*, con nombre alterado, porque se

litteram sermo Hebraeus non habet, sed pro eo Phi Graeco utitur. Inde Philistaei pro Palaestinis dicuntur, a civitate utique sua. Idem et Allophyli, id est alienigenae, ob hoc, quia semper fuerunt inimici Israel, et longe ab eorum genere ac societate separati. 59. Chananei appellati de Chanaam filio Cham, quorum terram Iudaei possiderunt. Ex cuius origine fuit Emor, pater Sichem, a quo Amorrhaei sunt nuncupati. 60. Aegyptii ab Aegypto quodam rege vocati sunt. Nam antea Aerii dicebantur. Interpretantur autem lingua Hebraica Aegyptii adfligentes, eo quod adflixerint Dei populum, priusquam divino auxilio liberarentur. 61. Armenius ex Thessalia unus de numero ducum Iasonis, qui ad Colchos profecti sunt, recollecta multitudine, quae amisso rege Iasone passim vagabantur, Armeniam condidit, gentique ex suo vocabulo nomen dedit. 62. Limes est Persicus, qui Scythas ab eis dividit, Scytha cognominatus, a quo limite Scythae a quibusdam perhibentur vocati, gens antiquissima semper habita. Hi Parthos Bactrianosque; feminae autem eorum Amazonum regna condiderunt. 63. Massagetae ex Scytharum origine sunt. Et dicti Massagetae quasi graves, id est fortes Getae. Nam sic Livius argentum grave dicit, id est massas. Hi sunt, qui inter Scythas atque Albanos septentrionalibus locis inhabitant. 64. Amazones dictae sunt, seu quod simul viverent sine viris, quasi ἅμα ζῶν, sive quod adustis dexterioribus mammis essent, ne sagittarum iactus inpediretur, quasi ἄνευ μαζῶν. Nudabant enim quam adusserant mammam. Has Titianus Vnimammas dicit. Nam hoc est Amazon, quasi ἄνευ μαζοῦ, id est sine mamma. Has iam non esse, quod earum partim ab Hercule, partim ab Achille vel Alexandro usque ad internicionem deletae sunt. 65. In partes Asiaticae Scythiae gentes, quae posteros se Iasonis credunt, albo crine nascuntur ab adsiduis nivibus; et ipsius capilli color genti nomen dedit. Et inde dicuntur Albani. Horum glauca oculis, id est picta, inest pupilla, adeo ut nocte plus quam die cernant. Albani autem vicini Amazonum fuerunt. 66. Hugnos antea Hunnos vocatos, postremo a rege suo Avares appellatos, qui prius in ultima Maeotide inter glacialem Tanaim et Massagetarum inmanes populos habitaverunt. Deinde pernicibus equis Caucasi rupibus, feras gentes Alexandri claustra cohibente, eruperunt, et orientem viginti annis tenuerunt captivum, et ab Aegyptiis atque Aethiopibus annuum vectigal exegerunt. 67. Troianorum gens antea Dardana a Dardano nominata. Nam Dardanus et Iasius

[11] Acerca de estos detalles, cf. DIODORO SÍCULO, 2,45,3; JUSTINO, 2,4,9-10; VIRGILIO, *En.* 1,490-493; SERVIO, *Ad Aen.* 1,490.

vanaglorían de proceder de Sara. 58. Los *filisteos* son los mismos que los *palestinos;* lo que ocurre es que la lengua hebrea no posee la letra Φ y en su lugar utilizan la griega. Por eso se dice «filisteos» en lugar de «palestinos», nombre que, evidentemente, deriva de su ciudad. Se les denomina también *allophylii,* es decir, «extranjeros», porque siempre se mostraron enemigos de Israel y completamente ajenos a su raza y a su amistad. 59. El nombre de los *cananeos* procede de *Canaam,* hijo de Cam, cuya tierra ocuparon los judíos. De ellos deriva la procedencia de *Emor,* padre de Siquem y de quien tomaron su denominación los *amorreos.* 60. Los *egipcios* recibieron tal nombre de uno de sus reyes, llamado Egipto, ya que en un principio eran conocidos como *aerii.* En lengua hebrea «egipcios» quiere decir «los que causan aflicción», porque afligieron al pueblo de Dios antes de que se viera librado de ellos merced al auxilio divino. 61. *Armenio* fue uno de los generales que acompañaban a Jasón que, procedentes de Tesalia, llegaron a la región de los Colcos: reuniendo a la muchedumbre que, a la muerte del rey Jasón, deambulaba sin rumbo fijo, fundó la ciudad de Armenia y, derivándolo del suyo, dio nombre al pueblo. 62. La frontera persa, que separa a los escitas de los persas, es conocida también como frontera escita: muchos opinan que de esta frontera reciben su nombre los *escitas,* pueblo considerado siempre como antiquísimo. Estos son los antepasados de los partos y los bactrianos. Sus mujeres fundaron el reino de las amazonas. 63. Los *masagetas* proceden también de los escitas, y se les llama masagetas, como si dijéramos «pesados», es decir, «fuertes getas»; en este sentido Livio llama «pesada» a la plata, denominándola *massa.* Habitan en las zonas situadas al norte, entre los escitas y los albanos. 64. A las *amazonas*[11] se les aplica este nombre porque viven sin necesidad de varones, como si dijéramos *háma dsôn,* o porque se queman la mama derecha para que no les estorbe al disparar las flechas; vendría entonces a ser como *áneu madsôn.* Y es que quedaban privadas de la mama que se habían quemado. Titiano les da el nombre de «unimamas». Pues esto es una amazona, por así decirlo *áneu madsoû,* es decir, «la que carece de pecho». Ya no existen, porque fueron reducidas al exterminio en parte por Hércules y en parte por Aquiles o Alejandro. 65. Los pueblos que habitan las regiones de la Escitia asiática, y que se consideran descendientes de Jasón, nacen con el cabello blanco debido a la abundancia de la nieve; y precisamente el color de su cabello es el que ha dado nombre a este pueblo; de ahí se los denomina *albanos.* La pupila de sus ojos es glauca, es decir, muy clara, hasta el punto de que ven más de noche que de día. Los albanos fueron un pueblo vecino al de las amazonas. 66. Los *hugnos* recibieron antes el nombre de *hunos* y más tarde el de *avares,* derivado de su rey. En un principio habitaron en los confines de la Meótide, entre el helado Tanais y los salvajes pueblos de los masagetas; pero después, con sus ágiles caballos y al través de las fragosidades del Cáucaso, rompieron la barrera que suponían las bravas gentes de Alejandro y sometieron a cautiverio durante veinte años al Oriente, llegando a cobrar tributo anual a los egipcios y los etíopes. 67. El pueblo *troyano* se llamó con anterioridad *dardánida,* nombre derivado de

fratres a Graecia profecti; ex his Iasius ad Thraciam, Dardanus ad Phrygiam pervenit, ibique primus regnavit. Post quem filius eius Ericthonius, deinde nepos eius Tros, a quo Troiani nuncupati sunt. 68. Galatae Galli esse noscuntur, qui in auxilium a rege Bithyniae evocati, regnum cum eo parta victoria diviserunt; sicque deinde Graecis admixti primum Gallograeci, nunc ex antiquo Gallorum nomine Galatae nuncupantur. 69. Graeci ante Thessali a Thessalo, postea a Graeco rege Graeci sunt nuncupati. Nam Graeci proprie Thessali sunt. 70. Lapithas autem gentem Thessaliae fuisse aiunt, circa Penion amnem olim inhabitantem, a Lapitha Apollinis filia nuncupatos. 71. Sicyonii Graeci sunt nuncupati, a Sicyone rege. Hi primum Agialei vocabantur, a rege Agealeo, qui primus Sicyonis imperavit; a quo et Agealea civitas nuncupata est, quae nunc Peloponensis vocatur a Pelope rege suo. Ipsi sunt et Arcades, ab Arcade rege Iovis et Callistae filio dicti. 72. Danai a Danao rege vocati. Idem et Argivi, ab Argo conditore cognominati. Postquam autem rex Graecorum Apis mortuus est, huic filius Argus successit in regnum, et ex eo Argivi appellati sunt; qui etiam ab eis post obitum [ut] deus haberi coepit, templo et sacrificio honoratus. 73. Achaei, qui et Achivi, ab Achaeo Iovis filio dicti. 74. Pelasgi nominati, quia cum velis passis verno tempore advenisse Italiam visi sunt, ut aves. Primo enim eos Varro Italiam adpulisse commemorat. Graeci vero Pelasgos a Iovis et Larissae filio perhibent dictos. 75. Myrmidones fuerunt Achilli socii: Dolopes Pyrrhi. Dicti autem sunt Myrmidones propter astutiam, quasi μύρμηκες, id est formicae. Eratosthenes autem dicit dictos Myrmidonas a Myrmidone duce, Iovis et Eurymedusae filio. 76. Cecropi Atheniensium regi successit Cranaus, cuius filia Atthis nomen et regionis et gentis dedit. Et ex ea Attici cognominati, qui sunt Athenienses. 77. Ion, vir fortis, ex suo nomine eosdem Athenienses vocavit Iones. 78. Macedones a nomine Emathionis regis antea Emathii nuncupati sunt: postea Macedones dicti. 79. Epirotae a Pyrrho Achilli filio prius Pyrrhidae, postea vero Epiro rege... ad Italiam transire praesumpserunt. 80. Dorus Neptuni et Ellepis filius fuit, unde Dori et originem et nomen ducunt. Sunt autem pars Graeciae gentis; ex quibus etiam cognominata est tertia lingua Graecorum, quae Dorica appellatur. 81. Lacedaemones a Lacedaemone Semelae filio dicti. Hi diu perseverantes in bellum contra Messenios, veriti ne diuturnitate proelii spem prolis

[12] Hay un juego de palabras que relaciona los pelasgos con las cigüeñas —«como si de una bandada de aves se tratase»—, y es que cigüeñas en griego se dice «pelargoi». Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 1,628; 2,83.

[13] Aunque Isidoro alude a la astucia de los mirmidones, parece más fundado afirmar que este pueblo de Tesalia, compañeros de Aquiles en la guerra de Troya, debe su nombre a una leyenda. Según se nos cuenta, Eaco, rey de Egina, logró que, tras una terrible peste que asoló su reino, Zeus convirtiera en hombres y soldados las abundantes hormigas que allí había. Estrabón alude a su manera de vivir, en cuevas, a causa de la pobreza del suelo. De este pueblo hablan Virgilio (*En.* 2,7) y Ovidio (*Met.* 7,654-657), con alusiones a la leyenda citada.

Dárdano. En efecto, Dárdano y su hermano Jasio procedían de Grecia: Jasio llegó a Tracia y Dárdano a Frigia, en donde fue el primer rey. Después de él ocupó el trono su hijo Erictonio, a quien sucedió su nieto Tros, de quien tomaron su nombre los troyanos. 68. Se sabe que los *gálatas* son galos que, llamados por el rey de Bitinia en su ayuda, dividieron con él el reino después de la victoria; más tarde, mezclados con los griegos, se les dio inicialmente el nombre de «galogriegos»; pero hoy día se los conoce como «gálatas», derivado de su antiguo nombre de galos. 69. En un principio, los *griegos* eran denominados *tesalios,* del nombre de Tésalo; más tarde se los llamó *griegos,* por su rey Greco. Pero, hablando con propiedad, los griegos son tesalios. 70. Dicen que los *lapitas* fueron un pueblo de Tesalia que habitó antaño a orillas del río Penión, y que su nombre de «lapitas» deriva de *Lapita,* la hija de Apolo. 71. Los *sicionios,* que son griegos, llevan este nombre de su rey Sición. En sus orígenes se les llamaba *agialeos,* de su rey *Agealeo,* que fue el primer rey que hubo en Sición; de él deriva también el nombre de la ciudad conocida como Agealea, que hoy día se denomina Peloponense, del nombre de su rey Pélope. Se los llama igualmente *árcades,* del rey Arcade, hijo de Júpiter y de Calista. 72. Se los denomina *dánaos,* por su rey *Dánao.* Y asimismo *argivos,* nombre que recibieron de *Argos,* su fundador. Después de morir Apis, rey de los griegos, le sucedió en el trono su hijo Argos, y de él tomaron la denominación de *argivos;* a la muerte de éste comenzó a considerársele un dios, y se le honró con un templo y sacrificios. 73. Llámaselos también *aqueos* y *aquivos,* por el nombre de *Aqueo,* hijo de Júpiter. 74. Los *pelasgos*[12] deben su denominación al hecho de que se les vio llegar a Italia una primavera con todas las velas de sus barcos desplegadas, como si de una bandada de aves se tratase. Varrón nos recuerda su primera arribada a Italia. Los griegos consideran que los pelasgos derivan su nombre de Pelasgo, hijo de Júpiter y Larisa. 75. Los *mirmidones*[13] fueron compañeros de Aquiles, en tanto que los *dólopes* lo fueron de Pirro. Los mirmidones poseen este nombre a causa de su astucia, como si dijéramos *myrmekes,* es decir, «hormigas». Eratóstenes, por su parte, asegura que se les llamó mirmidones por su jefe Mirmidón, hijo de Júpiter y Eurimedusa. 76. Cranao sucedió en el trono a Cécrope, rey de los atenienses. Su hija *Athis* dio su nombre a la región y a sus habitantes. De ella tomaron su denominación los *áticos,* que no son otros que los atenienses. 77. *Ion,* hombre poderoso, llamó a los atenienses «jonios», derivando tal nombre del suyo. 78. En un principio, los *macedonios* fueron conocidos como *ematios,* por el nombre de Ematión, su rey; más tarde se los denominó macedonios. 79. Los *epirotas* se llamaron inicialmente *pírridas,* por *Pirro,* hijo de Aquiles; después adoptaron el actual nombre que proviene de su rey *Epiro*... éstos pretendieron invadir Italia. 80. *Doro* fue hijo de Neptuno y de Elepis; y de él arranca el origen y el nombre de los *dorios.* Estos forman parte del pueblo griego; y su lengua, conocida como dórica, es la tercera lengua de Grecia. 81. Los *lacedemonios* ostentan el nombre de *Lacedemón,* hijo de Semela. Estando éstos empeñados en una prolongada guerra contra los mesenios, y temiendo que, por la larga

amitterent, praeceperunt ut virgines eorum cum iuvenibus domi relictis concumberent; sicque ex promiscuo virginum concubitu iuvenes de incertis parentibus nati ex nota materni pudoris Spartani[14] vocati sunt. Nam ipsos esse Spartanos, quos et Lacedaemonios. 82. Thraces ex filio Iaphet, qui vocatus est Thiras, et orti et cognominati, ut superius dictum est, perhibentur; licet gentiles eos ex moribus ita dictos existimant, quod sint truces. Saevissimi enim omnium gentium fuerunt, unde et multa de eis fabulosa memorantur: quod captivos diis suis litarent, et humanum sanguinem in ossibus capitum potare soliti essent. De quibus Vergilius (*Aen.* 3,44):

Heu fuge crudeles terras, fuge litus avarum;

quasi crudelium et avarorum. 83. Istrorum gens originem a Colchis ducit, qui missi ad Argonautas persequendos, ut a Ponto intraverunt Istrum fluvium, a vocabulo amnis, quo a mari recesserunt, appellati sunt. 84. Romani a Romuli nomine nuncupati, qui urbem Romam condidit gentique et civitati nomen dedit. Hi antea a Saturno Saturnii, a Latino Latini vocati sunt. Nam Latinus Italiae rex fuit, qui ex suo nomine Latinos appellavit, qui postea Romani nuncupati sunt. Hi et Quirites dicti, quia Quirinus dictus est Romulus, quod semper hasta utebatur, quae Sabinorum lingua curis dicitur. 85. Italus quoque et Sabinus et Sicanus fratres fuerunt, ex quibus nomina populis inposita et regionibus sunt. Nam ab Italo Itali, a Sabino Sabini, a Sicano Sicani cognominati sunt, qui et Siculi, id est Sicilienses. 86. Tusci Italiae gens est a frequentia sacrorum et turis vocata, id est ἀπὸ τοῦ θυσιάζειν. 87. Vmbri Italiae gens, sed Gallorum veterum propago, qui Appenninum montem incolunt; de quibus historiae perhibent eo quod tempore aquosae cladis imbribus superfuerint, [et ob hoc] Ὀμβρίους Graece nominatos. 88. Marsi gens Italiae dicta a comite Liberi Marsya, qui usum illis vitium ostendit; et ob hoc illi statuam fecerunt, quam postea Romani victis Marsis tulerunt. Marsos autem Graeci Oscos vocant, quasi ὀφσκους, quod multas serpentes habeant, et ὄφις serpens dicatur. Inlaesos autem esse carminum maleficiis. Inhabitant autem plagam Appennini montis simul cum Vmbris. [Alexander historiographus ait: 'Vulscos quidam appellatos aiunt a Vulsco Antiphatae Laestrygonis filio. Fabius quoque Sicolicis profectos corrupto nomine Vulscos ait dictos'].

[14] De la unión de las vírgenes lacedemonias con los jóvenes nacieron, según se desprende de la etimología que recoge Isidoro, *parthenii,* nombre que, adquiere otras grafías: *parthenitas, parthenias, partheniatas,* que luego se convertirá en *sparthiatas.*

[15] Según Isidoro, *traeches* provendría de *truces* = crueles.

[16] Los argonautas constituyen una de las más antiguas sagas griegas, basada tal vez en alguna empresa real de los semi-históricos Minios. Cf. PÍNDARO, *Pit.* 4; APOLONIO DE RODAS, *Argonautica;* CICERÓN, *De nat. deorum* 2,89; PLINIO, *Nat. hist.* 36,99, etc.

[17] En cuanto a los sicanos, hay quienes afirman que es un pueblo de Hispania que, antes de la guerra de Troya y al mando de su rey Sicano, emigraron a Sicilia, a la que dieron el nombre de *Sicania.* Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 5,293.

duración del conflicto bélico, se perdiera la esperanza de tener descendencia, ordenaron que las vírgenes copularan con los jóvenes que habían permanecido sin ir a la guerra; producto del promiscuo ayuntamiento de las doncellas fue el nacimiento de niños de padres desconocidos; para poner de manifiesto el carácter del pudor materno, se les dio el nombre de *espartanos*[14]. Pues espartanos son los que nosotros llamamos lacedemonios. 82. Los *tracios,* como más arriba hemos dicho, se cree que traen su origen y su nombre de *Thires,* un hijo de Jafet; aunque la gente piensa que deben su denominación a la crueldad de sus costumbres[15]. Y es que han sido siempre los más crueles de todos los pueblos, y de ahí que se cuenten de ellos muchas cosas fabulosas, como el que sacrifican en honor de sus dioses a los prisioneros, o el que acostumbran a beber sangre humana utilizando cráneos como recipientes. De ellos dice Virgilio (*En.* 2,44): «¡Ay! Huye de aquellas crueles tierras, huye de aquella costa de avaros», considerándolos como crueles y avaros. 83. El pueblo de los *istrios* remonta su origen a los colcos: enviados en persecución de los argonautas[16], se adentraron por el río *Istro,* alejándose del Ponto; y del nombre de este río, y por haberse alejado del mar, recibieron la denominación que tienen. 84. Los *romanos* son así conocidos por el nombre de *Rómulo,* que fue el fundador de Roma, y quien dio nombre a su gente y a su ciudad. Antes se les había llamado *saturnios,* por Saturno, y *latinos,* por Latino. De hecho, Latino fue un rey de Italia que, derivándolo del suyo, impuso su nombre a los latinos, quienes más tarde fueron conocidos como *romanos.* También se les llama *quirites,* porque Rómulo fue llamado igualmente Quirino, debido a que siempre iba armado de una lanza, que en lengua sabina se dice *curis.* 85. *Italo, Sabino* y *Sicano* fueron hermanos, y hay pueblos y regiones a los que se les impuso un nombre derivado de éstos. Así, los *italianos* tomaron su denominación de *Italo;* los *sabinos,* de *Sabino;* y los *sicanos*[17], de *Sicano,* aunque también se les llama *sículos,* es decir, sicilianos. 86. Los *tuscos*[18] son un pueblo de Italia conocido por tal nombre a causa de la asiduidad con que efectúan sacrificios y emplean el incienso, es decir, de *thysiádsein* (sacrificar). 87. Los *umbros* son también un pueblo de Italia descendientes de los antiguos galos que habitan en los montes Apeninos. De ellos cuenta la historia que, cuando sobrevenían inundaciones, continuaban viviendo sobre los terrenos encenagados, y por ello se les dio el nombre griego de *ómbrioi* (lluviosos). 88. Los *marsos,* pueblo de Italia, se llaman así por *Marsya*[19], compañero de Líber, que les enseñó el cultivo de la vid; por esto le erigieron una estatua que más tarde se llevaron los romanos, después de haber vencido a los marsos. A estos marsos les dan los griegos el nombre de *oscos,* como si se dijera *óphskoi,* debido a que tienen muchas serpientes, y *óphis* significa «serpiente». Dicen que son inmunes a los maleficios de los conjuros. Habitan la región de los montes Apeninos junto con los umbros. [El historiador Alejandro dice: «Afirman algunos que los *volscos* recibieron tal nombre de Volsco, hijo de Antífates

[18] Relación fonética entre *thuscus* y *thýein.*

[19] Plinio, en cambio, los hace derivar de Marsa, hija de Circe (*Nat. hist.* 7,15).

89. Gothi a Magog filio Iaphet nominati putantur, de similitudine ultimae syllabae, quos veteres magis Getas quam Gothos vocaverunt; gens fortis et potentissima, corporum mole ardua, armorum genere terribilis. De quibus Lucanus (2,54):

Hinc Dacus premat inde Getes occurrat Iberis.

90. Daci autem Gothorum soboles fuerunt, et dictos putant Dacos, quasi Dagos, quia de Gothorum stirpe creati sunt. De quibus ille (Paulinus *ad Nicetam* 17):

Ibis arctoos procul usque Dacos.

91. Bessi barbari fuerunt, qui a multitudine bovum sic vocati creduntur. De quibus quidam (Paulinus *ad Nicetam* 243):

Qui colit terrae medio vel ille
divitis multo bove pilleatus
accola ripae.

92. Gipedes pedestri proelio magis quam equestre sunt usi, ex hac causa vocati. 93. Sarmatae patentibus campis armati inequitabant prius quam eos Lentulus Danubio prohiberet; atque inde ob studio armorum Sarmatae nuncupati existimantur. 94. Lanus fluvius fertur ultra Danubium, a quo Alani dicti sunt, sicut et populi inhabitantes iuxta Lemannum fluvium Alemanni vocantur. De quibus Lucanus (1,396):

Deseruere cavo tentoria fixa Lemanno.

95. Langobardos vulgo fertur nominatos prolixa barba et numquam tonsa. 96. Vindilicus amnis ab extremis Galliae erumpens, iuxta quem fluvium inhabitasse, et ex eo traxisse nomen Vandali perhibentur. 97. Germanicae gentes dictae, quod sint inmania corpora inmanesque nationes saevissimis duratae frigoribus; qui mores ex ipso caeli rigore traxerunt, ferocis animi et semper indomiti, raptu venatuque viventes. Horum plurimae gentes variae armis, discolores habitu, linguis dissonae, et origine vocabulorum incertae; ut Tolosates, Amsivari, Quadi, Tuungri, Marcomanni, Bruteri, Chamavi, Blangiani, Tubantes; quorum inmanitas barbariae etiam in ipsis vocabulis horrorem quendam significat. 98. Suevi pars Germanorum fuerunt in fine Septentrionis. De quibus Lucanus (2,51):

Fundit ab extremo flavos aquilone Suevos.

Quorum fuisse centum pagos et populos multi prodiderunt. Dicti autem Suevi putantur a monte Suevo, qui ab ortu initium Germaniae facit, cuius loca incoluerunt. 99. Burgundiones quondam, a Romanis subacta interiori Germania, per castrorum limites positi a Tiberio Caesare in

[20] Serían los que habitaban parte de la actual Polonia, Moscovia y Tartaria. Se trata de una tribu nómada, íntimamente relacionada con los escitas. Heródoto nos dice que las mujeres sármatas cabalgaban y cazaban al lado de los hombres (4,116-117).

Lestrigón. Fabio, a su vez, sostiene que a los originarios de Sicólices, alterado su nombre, se les llamó volscos»]. 89. Se piensa que los *godos* recibieron el nombre de Magog, hijo de Jafet, por la semejanza existente con su última sílaba, aunque los antiguos los llamaron *getas,* con más frecuencia que godos; es gente valerosa y muy esforzada, de enorme cuerpo y de aspecto terrible, por el tipo de armadura que utilizan. De ellos escribió Lucano (2,54): «Ataque por aquí el dacio; embistan por allá los getas contra los iberos». 90. Los *dacios* son de la misma estirpe que los godos, y se cree que recibieron el nombre de «dacios» —como si dijéramos «dagos»— porque descienden del mismo linaje que los godos. De ellos dijo un poeta (PAULINO, *Ad Nicetam* 17): «Irás lejos, hasta los norteños dacios». 91. *Besos* fueron también pueblos extranjeros que recibieron este nombre, según es común opinión, debido a la gran cantidad de bueyes que poseían. De ellos se dijo (PAULINO, *Ad Nicetam* 243): «El que habita la zona central de aquella tierra, o el que, con piel vestido, habita la ribera rica en bueyes». 92. Los *gípedes* fueron así denominados debido a que tenían por costumbre luchar a pie más que a caballo. 93. Los *sármatas*[20] cabalgaban armados a campo abierto antes de que Léntulo les pusiera como frontera el Danubio; se piensa que de esa inclinación por las armas recibieron el nombre de Sármatas. 94. Más allá del Danubio fluye el río *Lano,* de quien toman su apelativo los *alanos,* del mismo modo que los pueblos que habitan las riberas del río *Lemán* son llamados *alemanes.* De éstos dice Lucano (1,396): «Abandonaron sus tiendas plantadas en la ribera del profundo Lemán». 95. Es opinión divulgada que los *langobardos* eran así llamados por su *larga barba,* que nunca cortaban[21]. 96. Se suele afirmar que los *vándalos* derivaron su nombre del río *Vindélico,* que nace en los confines últimos de la Galia y en cuyas márgenes habitaban. 97. Los pueblos *germánicos* recibían este nombre por ser enormes de cuerpo, tribus gigantescas, endurecidos por los fríos más rigurosos; adoptaron su costumbre a la dureza del clima; de espíritu feroz, e indómitos siempre, viven del robo y de la caza. Entre éstos hay numerosas tribus, distintas por sus armas, diferentes por su manera de vestir, diversas por su lengua y dispares por el origen de sus nombres. Así: *tolosates, amsivaros, cuados, tuungrios, marcomanos, bruterios, chamavos, blagianos, tubantes.* La ferocidad de su salvajismo pone de manifiesto incluso un cierto horror en sus mismos nombres. 98. Los *suevos* son una facción de los germanos ubicados en la zona más norteña. De ellos dice Lucano (2,51): «Y del lejano norte hace salir a los rubios suevos». Muchos han afirmado que llegaron a formar cien[22] aldeas y pueblos. Se cree, sin embargo, que su nombre de «suevos» procede del monte *Suevo,* que da comienzo por el este al territorio de la Germania, cuyas tierras ocuparon. 99. Sometida por los romanos la Germania interior, los *burgundios,* asentados por Tiberio César

[21] Arévalo recoge la noticia de Paulo Diácono (*De gestis Longobardorum* 1,9) para apoyar la etimología que da Isidoro de los longobardos.

[22] ¿Se hace eco Isidoro de una noticia de César respecto a los suevos? Leemos: «Treveri *pagos centum* Sueborum ad ripas Rheni consedisse» (*De bello gall.* 1,37,3).

magnam coaluerunt gentem, atque ita nomen ex locis sumpserunt; quia crebra per limites habitacula constituta burgos vulgo vocant. Hi postea rebelles Romanis effecti plus quam octoginta milia armatorum ripae Rheni fluminis insederunt, et nomen gentis obtinuerunt. 100. Saxonum gens in Oceani litoribus et paludibus inviis sita, virtute atque agilitate habilis. Vnde et appellata, quod sit durum et validissimum genus hominum et praestans ceteris piraticis. 101. Franci a quodam proprio duce vocari putantur. Alii eos a feritate morum nuncupatos existimant. Sunt enim in illis mores inconditi, naturalis ferocitas animorum. 102. Brittones quidam Latine nominatos suspicantur, eo quod bruti sint, gens intra Oceanum interfuso mari quasi extra orbem posita. De quibus Vergilius (*Ecl.* 1,67):

Toto divisos orbe Britannos.

103. Scotti propria lingua nomen habent a picto corpore, eo quod aculeis ferreis cum atramento variarum figurarum stigmate adnotentur. 104. Galli a candore corporis nuncupati sunt. Γάλα enim Graece lac dicitur. Vnde et Sibylla sic eos appellat, cum ait de his (Virg. *Aen.* 8,660):

Tunc lactea colla
auro innectuntur.

105. Secundum diversitatem enim caeli et facies hominum et colores et corporum quantitates et animorum diversitates existunt. Inde Romanos graves, Graecos leves, Afros versipelles, Gallos natura feroces atque acriores ingenio pervidemus, quod natura climatum facit. 106. Galli autem Senones antiquitus Xenones dicebantur, quod Liberum hospitio recepissent; postea X in S litteram commutata est. 107. Vacca[27] oppidum fuit iuxta Pyrenaeum, a quo sunt cognominati Vaccei, de quibus creditur dixisse poeta (cf. Virg. *Aen.* 4,42):

Lateque vagantes Vaccei.

Hi Pyrenaei iugis peramplam montis habitant solitudinem. Idem et Vascones, quasi Vaccones, C in S litteram demutata. 108. Quos Gnaeus Pompeius edomita Hispania et ad triumphum venire festinans de Pyrenaei iugis deposuit et in unum oppidum congregavit. Vnde et

[23] Cf. OROSIO, *Hist.* 7,32,12: «crebra per limitem habitacula constituta *burgos* uolgo vocant». *Burgus* es de origen germánico, y aparece en VEGECIO, *Epit. rei mil.* 4,10. Aparecerá luego como segundo término en la formación de muchos nombres de ciudades.

[24] Isidoro relaciona el nombre de los *saxones* con el sustantivo *saxum*.

[25] No vemos qué relación existe entre *Franci* y *feritas*, como tampoco se ve en la palabra que algunos quieren, en vez de *feritas*, *veritas*. De todos modos, Isidoro vuelve a hablar de *Gallica feritas* (*Etim.* 15,1,63).

[26] *Xénos*, en griego, significa extranjero, huésped.

[27] ¿Habría que leer *Iacca*, en vez de *Vacca*, como quería Agustín, según indica Arévalo? También encontramos el nombre de *Vagia* o Vacca aplicado a un

en las cercanías de los campamentos, llegaron a reunir una gran muchedumbre y adoptaron el nombre de los lugares en que residían, pues suele darse el nombre de *burgos* a los numerosos asentamientos formados en las proximidades de los campamentos[23]. Rebelándose más tarde contra los romanos, con unos efectivos superiores a los ochenta mil soldados, se establecieron en las orillas del Rin, y mantuvieron el nombre de su pueblo. 100. El pueblo de los *sajones* habita en las costas del océano y en lagos de difícil acceso; son gente muy hábil por su valor y agilidad. Y de ahí les viene el nombre, porque es una raza dura y muy recia[24], y sobresalen de manera especial entre cuantos se dedican a la piratería. 101. Existe la opinión de que los *francos* se llaman así por el nombre de alguno de sus jefes. Otros, en cambio, estiman que deben su denominación a la fiereza[25] de sus costumbres, pues no están sometidos a disciplina alguna, y la naturaleza de sus sentimientos es, de suyo, feroz. 102. Hay quienes sospechan que los *bretones* tienen un nombre de cuño latino, debido a que son unos *brutos:* se trata de un pueblo ubicado en mitad del océano y como separado del resto del mundo por el mar que en medio se extiende. De ellos dijo Virgilio (*Ecl.* 1,67): «Y los britanos, apartados de todo el mundo». 103. El nombre de los *escoceses* deriva, en su propio idioma, del hecho de pintarse el cuerpo; y es que, con agujas de hierro y utilizando tinta, se decoran con tatuajes de las más variadas figuras. 104. Los *galos* son así denominados por la blancura de su cuerpo, pues, en griego, *gála* quiere decir «leche». Y éste es el nombre con que los designa la Sibila cuando, al referirse a ellos, dice (VIRG., *En.* 1,660-661): «Se cubren de oro sus blancos cuellos». 105. Según la diversidad de los climas, así son los rostros de los hombres y sus colores, el tamaño de sus cuerpos y la variedad de sus sentimientos. Por ello vemos que los romanos son circunspectos; los griegos, volubles; los africanos, arteros; y los galos, feroces por su temperamento y muy agudos de ingenio. Y esto es obra de la naturaleza del clima. 106. Los *galos* se denominaban también *senones,* y con anterioridad, *xenones,* por haber concedido su hospitalidad a Líber[26]; más tarde, la letra *x* se transformó en *s*. 107. *Vacca*[27] fue una ciudad cercana a los Pirineos, de la que tomaron su denominación los *vacceos;* se cree que sobre ellos escribió el poeta (*En.* 4,42-43): «Y los vacceos, que se extienden en un amplio territorio». Estos habitan las extensas soledades de las cumbres de los montes Pirineos. Se los conoce también como *vascones,* como si dijéramos «vaccones» con una *c* transformada en *s*. 108. Al someter España Cneo Pompeyo y deseando celebrar lo antes posible el triunfo, hizo descender a éstos de los montes Pirineos y los concentró en una ciudad. Esta recibió por ello el nombre de ciudad de los *Convenas*[28].

río de Lusitania; cf. PLINIO, *Nat. hist.* 4,114; o para una ciudad de Bizacena; cf. SALUSTIO, *Yugurta* 29,4; HIRCIO, *De bello Afric.* 74. ¿A cuál de estos pueblos se refiere Virgilio en el verso citado? Los vacceos, como pretende Isidoro, serían un pueblo de la Tarraconense. Para evitar este error, en vez de *Vaccei,* habría que leer *Barcaei.*

[28] Según Plinio (*Nat. hist.* 4,108), los *Convenae* eran un pueblo de Aquitania.

Convenarum urbs nomen accepit. 109. Hispani ab Ibero amne primum Iberi, postea ab Hispalo Hispani cognominati sunt. 110. Galleci a candore dicti, unde et Galli. Reliquis enim Hispaniae populis candidiores existunt. Hi Graecam sibi originem adserunt. Vnde et naturali ingenio callent. 111. Siquidem post finem Troiani belli Teucrum morte Aiacis fratris invisum patri Telamoni, dum non reciperetur in regnum, Cyprum concessisse, ibique urbem nomine antiquae patriae Salaminam condidisse, inde ad Galleciam profectus et positis sedibus ex loco genti nomen dedisse. 112. Astures gens Hispaniae, vocati eo, quod circa Asturam flumen septi montibus silvisque crebris inhabitent. 113. Cantabri gens Hispaniae a vocabulo urbis et Iberi amnis, cui insidunt, appellati. Horum animus pertinax et magis ad latrocinandum et ad bellandum, vel ad perpetiendum verbera semper parati. 114. Celtiberi ex Gallis Celticis fuerunt, quorum ex nomine appellata est regio Celtiberia. Nam ex flumine Hispaniae Ibero, ubi considerunt, et ex Gallis, qui Celtici dicebantur, mixto utroque vocabulo Celtiberi nuncupati sunt. 115. Afri appellati ab uno ex posteris Abrahae, qui vocabatur Afer, qui dicitur duxisse adversus Libyam exercitum, et ibi victis hostibus considisse, eiusque posteros ex nomine atavi et Afros et Africam nuncupasse. 116. Poeni autem Carthaginenses sunt a Phoenicibus nuncupati, qui cum Didone profecti sunt. 117. Tyrios vero a Tyria urbe Phoenicum nominatos, de qua profecti sunt et in Africae litus venerunt. 118. Getuli Getae dicuntur fuisse, qui ingenti agmine a locis suis navibus conscendentes, loca Syrtium in Libya occupaverunt, et quia ex Getis venerant, derivato nomine Getuli cognominati sunt. Vnde et opinio est apud Gothos ab antiqua cognatione Mauros consanguinitate propinquos sibi vocare. 119. Africam autem initio habuere Libyes, deinde Afri, post haec Getuli, postremum Mauri et Numides. 120. Mauri et Numidae, ut Afri putant, sic sumpserunt exordium et vocabulum. Nam postquam in Hispania Hercules interiit, et exercitus eius conpositus ex variis gentibus, amisso duce, passim sibi sedes quaerebant, ex eo numero Medi et Persae et Armenii navibus in Africam transvecti proxima mari loca occupavere. 121. Sed Persae, dum materiam in agris pro construendis domiciliis non invenirent, et ignara lingua commercium prohiberet, per patentes agros et diversas solitudines vagabantur, et a pabulationibus vagabundis semetipsos propria lingua Numides appellaverunt,

Ahora bien, *convenae,* como sustantivo común, es el nombre que se aplica a los extranjeros venidos de diferentes lugares, fugitivos, etc.; cf. CICERÓN, *De orat.* 1,37; *Tusc.* 5,58.

[29] Grial dice acerca de esta ciudad: «Nuestros anales recuerdan muchas veces esta ciudad, cuyas ruinas vemos hoy». Pero los antiguos no parecen haber aludido a la ciudad de Canta —si admitimos el nombre compuesto de ciudad y del río Ebro, hay que pensar en un nombre parecido—, San Braulio señala la ciudad de Cantabria (*Vita sancti Aemiliani* 26), cuya destrucción le fue anunciada a San Millán. Algunos piensan que esta ciudad de Cantabria —*kata' Iberum*— estaba cerca de Logroño, donde el cerro de Cantabria.

[30] Lucano nos dice: «...profugique a gente vetusta/Gallorum Celtae miscentes nomen Iberis» (*Phars.* 4,9-10).

109. Los *hispanos,* en un principio, se denominaron *iberos,* por el río *Iberus* (Ebro); más tarde, hispanos, derivado de *Híspalo.* 110. A los *gallegos* se les llama así por su blancura; por ello se les aplica también el nombre de «galos». Son, efectivamente, más blancos que los restantes pueblos de España. Ellos aseguran que su origen es griego, y por ello gozan de un carácter ingenioso. 111. Al concluirse la guerra de Troya, Teucro —según se cuenta—, resultando odioso a su padre Telamón por la muerte de su hermano Ayax, al no ser admitido por su padre, se retiró a Chipre, y allí fundó una ciudad a la que dio el nombre de su antigua patria, Salamina; de allí marchó a Galicia, en donde asentó sus dominios y, tomándolo del lugar, impuso su nombre a los habitantes. 112. Pueblo de España son también los *astures,* así llamados por habitar a orillas del río *Astur,* aislados por montañas y bosques abundantes. 113. Otro pueblo de España son los cántabros, así llamados con este nombre compuesto[29]: el de la ciudad en la que tienen su asiento y el del río Ebro. De espíritu osado, sobre todo para el pillaje y la guerra, están también siempre dispuestos a soportar con la mayor entereza las calamidades. 114. Los *celtíberos* tienen su origen en los galos célticos; su nombre designa la región llamada Celtiberia[30]. En efecto, por el nombre del Ebro, río de España, a cuyas orillas se asentaron, y por el de los galos, que se llamaban celtas, se formó el nombre compuesto de celtíberos con que hoy son conocidos. 115. Los *africanos* son así denominados por el nombre de uno de los descendientes de Abrahán llamado *Afer,* quien —según cuentan— condujo un ejército contra Libia y, después de vencer a los enemigos, se asentó en aquellos lugares; sus vástagos, a partir del nombre de su antepasado, forjaron las denominaciones de «africanos» y de «Africa». 116. Los *púnicos* fueron llamados *cartagineses* por los fenicios: son los que marcharon en compañía de Dido. 117. Se los denominó *tirios* por la ciudad fenicia de *Tiro,* de la que partieron hasta arribar al litoral de Africa. 118. Se afirma que los *gétulos* son *getas* que, embarcando numerosos en sus naves, vinieron desde sus tierras a ocupar en Libia los territorios de las Sirtes. Por ascendencia gética se les conoce con el nombre de gétulos, derivado de los getas. Y de aquí la opinión extendida entre los godos de que, por ese parentesco, existen entre ellos y los moros lazos de consanguinidad. 119. Africa fue ocupada inicialmente por los libios; luego, por los africanos; más tarde, por los gétulos; y, finalmente, por los moros y los númidas. 120. Según cuentan los africanos, el modo como los moros y los númidas tuvieron su origen y su nombre fue el siguiente: después de la muerte de Hércules en España, su ejército, integrado por gentes de distinta procedencia, al quedarse sin jefe, comenzó a errar en busca de un lugar en que asentarse; entre ellos, los medos, los persas y los armenios, cruzando en sus naves hasta las costas de Africa, ocuparon los lugares cercanos al mar. 121. Pero los persas, no encontrando en aquellos parajes materiales para construir sus casas y viéndose incapacitados para ejercer el comercio por ignorancia de la lengua, comenzaron a vagar errabundos por aquellos amplios lugares y vastos desiertos; y precisamente a causa de ese errante pastoreo se dieron en su propio idioma el nombre de «númidas», que quiere decir «sin

id est sine oppido vagos et errantes. 122. Medi autem cum Libyis se miscuerunt, qui proxima Hispania inhabitabant; quorum nomen paulatim Libyes corrupere, barbara lingua Mauros propter Medos appellantes, licet Mauri ob colorem a Graecis vocentur. Graeci enim nigrum μαῦρον vocant. Aestifero quippe calore afflati speciem atri coloris ducunt. 122. Massylia civitas Africae est, non longe ab Atlante et hortis Hesperidum; a qua civitate Massyli vocati sunt, quos nos corrupte Massulos vocamus, de quibus Vergilius (*Aen.* 4,483):

Hic mihi Massylae gentis monstrata sacerdos.

124. Gaulalum gentes sunt a meridie usque Oceanum Hesperium pervagantes. His nomen Gauloe insula dedit, quae est iuxta Aethiopiam, ubi nec serpens nascitur neque vivit. 125. Garamantes populi Africae prope Cyrenas inhabitantes, a Garamante rege Apollinis filio nominati, qui ibi ex suo nomine Garama oppidum condidit. Sunt autem proximi gentibus Aethiopum. De quibus Vergilius (*Ecl.* 8,44):

Extremi Garamantes.

Extremi autem, quia saevi et a consortio humanitatis remoti. 126. Hesperii vero sunt, qui circa Hispaniam conmorantur. Nam Hispania Hesperia. 127. Aethiopes dicti a filio Cham, qui vocatus est Chus, ex quo originem trahunt. Chus enim Hebraica lingua Aethiops interpretatur. 128. Hi quondam ab Indo flumine consurgentes, iuxta Aegyptum inter Nilum et Oceanum, in meridie sub ipsa solis vicinitate insiderunt, quorum tres sunt populi: Hesperi, Garamantes et Indi. Hesperi sunt occidentis, Garamantes Tripolis, Indi orientis. 129. Trochoditae[32] gens Aethiopum, ideo nuncupati, quod tanta celeritate pollent ut feras cursu pedum adsequantur. 130. Pamphagi, et hi in Aethiopia sunt: quibus esca est quidquid mandi potest et omnia fortuitu gignentia; unde et appellati. 131. Icthyophagi, quod venando in mari valeant, et piscibus tantum alantur. Hi post Indos montanas regiones tenent, quos subactos Alexander Magnus piscibus vesci prohibuit. 132. Anthropophagi gens asperrima sub regione Siricum sita, qui quia humanis carnibus vescuntur, ideo anthropophagi nominantur. Itaque sicut his, ita et ceteris gentibus per saecula aut a regibus, aut a locis, aut a moribus, aut ex quibuslibet aliis causis inmutata vocabula sunt, ita ut prima origo nominis eorum temporum vetustate non pateat. 133. Iam vero hi qui Antipodae

[31] No podemos localizar la isla que aquí indica Isidoro. La referencia a la proximidad con Etiopía no es suficiente; además, el nombre mismo varía: mientras aquí se nos dice *Gauloe,* Plinio y Silio dicen *Gaulos* (*Punica* 14,274).

[32] La grafía de esta palabra es muy varia. Frente a *Trochoditae,* de Lindsay, que no nos parece la más acertada, encontramos *Troglodytae* y *Trogodytae, Trocoditae* y *Trocodie.* No vemos la relación existente, para Isidoro, entre el nombre y la rapidez de sus movimientos. Como Plinio (*Nat. hist.* 6,169; 2,185; 12,69; 12,101) habla de la Troglodítica y sus habitantes, indicando la región próxima a Etiopía, nos inclinamos por la lectura *Trogloditae.*

[33] No disponemos de información para localizar esta región. ¿Se trata de la

ciudad», «errantes y vagabundos». 122. Los medos, por su parte, se mezclaron con los libios, que ocupaban regiones no muy alejadas de España. Los libios comenzaron poco a poco a alterarles el nombre, empezando a llamarlos, en su extranjera lengua, «moros» en vez de «medos»; aunque «moros» es el nombre que, por su color, les dan los griegos; pues en griego «negro» se dice *maûros*. De hecho, y a causa del calor estival, su tez fue tomando un color oscuro. 123. *Massylia* es una ciudad de Africa, no lejos del Atlas y del jardín de las Hespérides; del nombre de esta ciudad toman el suyo los *masilios*, a quienes nosotros, con forma desfigurada, llamamos *masulos*. Refiriéndose a ellos, dice Virgilio (*En.* 4,483): «Me han hablado aquí de una sacerdotisa de raza masilia». 124. Los *gaulalos* son un pueblo nómada que anda errante desde el sur hasta el océano Hespérico. A éstos les dio su nombre la isla *Gauloe*[31], que se encuentra cerca de Etiopía, y en donde ni nace, ni vive serpiente alguna. 125. Los *garamantes* son pueblos de Africa que habitan cerca de Cirene. Reciben esta denominación del rey *Garamante*, hijo de Apolo, que en aquellas tierras fundó la ciudad de Garama, así llamada por el nombre de aquél. Están próximos a los pueblos etíopes. Refiriéndose a ellos, dice Virgilio (*Ecl.* 8,44): «Los extremosos garamantes». Los llama «extremosos» porque son crueles y apartados de toda relación con la civilización. 126. En cuanto a los *hesperios*, son los que habitan cerca de España; pues España es denominada Hesperia. 127. Los *etíopes* reciben su nombre de un hijo de Cam llamado Cus, de quien tomaron su origen: Cus, en lengua hebrea, quiere decir «etíope». 128. Estos, en otros tiempos, partiendo de las riberas del río Indo, se asentaron entre el Nilo y el océano cerca de Egipto, en la zona meridional, en la proximidad misma del sol. Tres fueron los pueblos que los componían: los hesperios, los garamantes y los indos. Los hesperios son los de occidente; los garamantes, de Trípoli; y los indos, de oriente. 129. Los *trojoditas*[32] son un pueblo de los etíopes, llamado así porque es tal la velocidad de su carrera, que pueden dar alcance a las fieras. 130. Los *pánfagos* habitan también en Etiopía: su comida consiste en todo lo que pueda ser masticado y tenga un origen natural; de ello reciben su nombre. 131. Los *ictiófagos* se llaman así porque la pesca en el mar es su medio de vida y se alimentan exclusivamente de peces. Habitan las regiones montañosas que están más allá de los indos, y fueron sometidos por Alejandro Magno, quien les prohibió comer peces. 132. Los *antropófagos* son un pueblo muy salvaje que habita la región del Sirico[33]. Deben su nombre al hecho de alimentarse de carne humana. Y así lo mismo que les ha ocurrido a éstos, también otros muchos pueblos al través de los siglos han ido transformando sus nombres haciéndolos derivar de sus reyes, de los lugares en que habitaban, de sus costumbres o por cualquier otro motivo. Y esto hasta el punto de que el paso de los tiempos ha llegado a borrar el primitivo origen del hombre. 133. Dicen que existen unos

región de los seres, pueblo de la India oriental, como indca el texto de Arévalo: *Serum?*

dicuntur, eo quod contrarii esse vestigiis nostris putantur, ut quasi sub terris positi adversa pedibus nostris calcent vestigia, nulla ratione credendum est, quia nec soliditas patitur, nec centrum terrae; sed neque hoc ulla historiae cognitione firmatur, sed hoc poetae quasi ratiocinando coniectant. 134. Titanas autem quosdam in Graecia ferunt fuisse robustos et excellentes viribus populos, quos ferunt fabulae ab irata contra deos terra ad eius ultionem creatos. 135. Vnde et Titanes dicti sunt ἀπὸ τῆς τίσεως, id est ab ultione, quod quasi ulciscendae matris Terrae causa in deos armati existerent, quos fabulae a Iove bello fuisse superatos atque extinctos fingunt, propter quod e caelo iactis fulminibus interierunt.

3. De regnis militiaeque vocabulis

1. Regnum a regibus dictum. Nam sicut reges a regendo vocati, ita regnum a regibus. 2. Regnum universae nationes suis quaeque temporibus habuerunt, ut Assyrii, Medi, Persae, Aegyptii, Graeci, quorum vices sors temporum ita volutavit ut alterum ab altero solveretur. Inter omnia autem regna terrarum duo regna ceteris gloriosa traduntur: Assyriorum primum, deinde Romanorum, ut temporibus, et locis inter se ordinata atque distincta. 3. Nam sicut illud prius et hoc posterius, ita illud in oriente, hoc in occidente exortum est: denique in illius fine huius initium confestim fuit. Regna cetera ceterique reges velut adpendices istorum habentur. 4. Reges a regendo vocati. Sicut enim sacerdos a sacrificando, ita et rex a regendo. Non autem regit, qui non corrigit. Recte igitur faciendo regis nomen tenetur, peccando amittitur. Vnde et apud veteres tale erat proverbium: 'Rex eris, si recte facias: si non facias, non eris.' 5. Regiae virtutes praecipuae duae: iustitia et pietas. Plus autem in regibus laudatur pietas; nam iustitia per se severa est. 6. Consules appellati a consulendo, sicut reges a regendo, sicut leges a legendo. Nam cum Romani regum superbam dominationem non ferrent, annua imperia binosque consules sibi fecerunt. Nam fastum regium non

[34] Aquí Isidoro sigue expresamente la idea de San Agustín, con las mismas palabras que rechazan la existencia de los antípodas: «adversa pedibus nostris calcare vestigia nulla ratione credendum est» (*De civit. Dei* 16,9). Agustín no habla de las razones físicas de Isidoro: la *soliditas* o el *centrum terrae*. Pero ambos se fundan en la *historiae cognitio*. Por otra parte, aunque los dos emplean las mismas palabras: «quasi ratiocinando coniectant», Isidoro es más explícito al señalar los autores de tales conjeturas, que son los poetas, cosa que Agustín no precisa. Plinio se hacía ya eco de la diversidad de opiniones acerca de la existencia de los antípodas entre los sabios y el pueblo (*Nat. hist.* 2,161).

[35] Según nos dice Pausanias (8,37,5), Homero fue el primero que introdujo a los titanes en la poesía. La *Titanomaquia* y la *Gigantomaquia* han sido frecuentemente tema para la literatura y para el arte; cf. HESÍODO, *Theog.* 137-138; 154ss; 453ss.SERVIO, *Ad Aen.* 6,580.

pueblos denominados *antípodas*[34] porque se piensa que graban sus huellas al contrario de las nuestras, como si, ubicados al otro lado de la tierra, fueran calcando sobre nuestros pasos sus pisadas invertidas; pero no hay razón alguna para creer tal cosa, puesto que ni la solidez ni el centro de la tierra confirman tal teoría. Tampoco ningún conocimiento histórico lo avala, sino que son simples conjeturas debidas a lucubraciones de los poetas. 134. También dicen que en Grecia existieron los *titanes*[35], gente fornida y descomunal por sus fuerzas, de quienes cuentan las fábulas que fueron engendrados por la Tierra, irritada contra los dioses, para que la vengasen. 135. Y se los llamó «titanes» derivando su nombre de *tísis,* es decir «venganza», como si el motivo de su armada existencia hubiera sido simplemente el vengar a su madre, la Tierra, contra los dioses. Esas mismas fábulas relatan que fueron vencidos por Júpiter en la guerra y extinguidos del mundo por los rayos que desde el cielo les lanzó.

3. Sobre los nombres de las jerarquías y del ejército

1. *Reino* deriva de «rey»: como los «reyes» toman su nombre de «regir», así «reino» lo toma de los «reyes». 2. Todas las naciones, cada una en su momento, tuvieron un reino. Es el caso de los asirios, medos, persas, egipcios y griegos. Pero el alternante destino de los tiempos los hizo mudar de tal manera que a veces unos eran aniquilados por otros que los sustituían. Entre todos los reinos habidos en la tierra hay dos que han sido considerados más gloriosos que los demás: primero, el de los asirios; luego el de los romanos; ambos diferentes entre sí y con una estructura en consonancia con su época y ámbito territorial. 3. En este sentido, el primero en el tiempo fue el asirio, y el romano, posterior; aquél surgió en Oriente, y éste, en Occidente; cuando el uno tocaba a su fin, comenzaba el otro su existencia. Los demás reinos y los diferentes reyes pueden considerarse como simples aditamentos de estos dos. 4. El término «rey» deriva de «regir», como «sacerdote», de «sacrificar». No «rige» el que no «corrige». El nombre de «rey» se posee cuando se obra «rectamente»; y se pierde cuando se obra mal. De aquí aquel proverbio que corría entre los antiguos[36]: «Serás rey si obras con rectitud; si no obras así, no lo serás». 5. Las virtudes regias son principalmente dos: la justicia y la piedad. No obstante, más suele alabarse en los reyes la piedad, pues la justicia, por su propia esencia, es severa. 6. El nombre de *cónsules*[37] deriva de «consultar», de la misma manera que el de los «reyes» viene de «regir», o el de «ley» de «leer». No habiendo podido los romanos soportar la soberbia dominación de los reyes, hicieron que el poder fuera anual y lo

[36] Horacio nos ha conservado ese proverbio, pero en forma más breve: «At pueri ludentes, *rex eris,* aiunt / *si recte facies*» (*Epist.* 1,1,59-60). Isidoro la ha completado con la segunda parte.

[37] Se admite, por supuesto, que *consul* está relacionado con *consulere;* cf. ACCIO, *Praet.* 39; VARRÓN, *L. L.*5,80; CICERÓN, *De legibus* 3,8. Pero no se ve claramente cuál es el segundo elemento de la palabra: *¿cum-esse, cum-salire, cum-sedere, consilium* de **con-sidium?*

benivolentia consulentis, sed superbia dominantis erat. Hinc igitur consules appellati, vel a consulendo civibus, vel a regendo cuncta consilio. 7. Quos tamen ideo mutandos per annos singulos elegerunt, ut nec insolens diu maneret, et moderatior cito succurreret. Inde autem duo pares, quia unus rem civilem, alter rem militarem administrabant. Regnaverunt autem annis quadringentis sexaginta septem. 8. Proconsules suffecti erant consulibus, et dicti proconsules eo quod vicem consulis fungerentur, sicut procurator curatori, id est actori. 9. Exconsules autem dicti, quod iam a consulatu exierint, sive discesserint peracto vicis suae anno. 10. Dictatores quinto anno post reges expulsos Romani sibi creaverunt, dum gener Tarquinii ad iniuriam soceri vindicandam ingentem adversus Romam collegisset exercitum. 11. Hi quinquennii temporis imperio utebantur. Plus enim erant honore quam consules, qui annuas potestates tenebant. Et dicti dictatores, quasi principes et praeceptores. Vnde et magistri populi nominabantur. Vnde et edicta dicuntur. 12. Caesarum nomen a Iulio coepit, qui bello civili commoto primus Romanorum singularem optinuit principatum. Caesar autem dictus, quod caeso mortuae matris utero prolatus eductusque fuerit, vel quia cum caesarie natus sit. A quo et imperatores sequentes Caesares dicti, eo quod comati essent. Qui enim execto utero eximebantur, Caesones et Caesares appellabantur. 13. Iulius autem dictus, quia ab Iulo Aeneae filio originem duxit, ut confirmat Vergilius (*Aen.* 1,288):

Iulius, a magno demissum nomen Iulo.

14. Imperatorum autem nomen apud Romanos eorum tantum prius fuit apud quos summa rei militaris consisteret, et ideo imperatores dicti ab imperando exercitui: sed dum diu duces titulis imperatoriis fungerentur, senatus censuit ut Augusti Caesaris hoc tantum nomen esset, eoque is distingueretur a ceteris gentium regibus; quod et sequentes Caesares hactenus usurpaverunt. 15. Solet enim fieri ut primi regis nomen etiam reliqui possideant, sicut apud Albanos ex Silvii nomine omnes reges Albanorum Silvii appellati sunt; sicut apud Persas Arsacidae: apud Aegyptios Ptolomei; apud Athenienses Cecropidae. 16. Augustus ideo apud Romanos nomen imperii est, eo quod olim augerent rempublicam

[38] Cf. SALUSTIO, *De coniurat. Catilinae* 6.

[39] Por supuesto, no hay que confundir los primeros dictadores romanos con los que encontramos, por ejemplo, en las personas de César o Sila, cuyas funciones habían cambiado por completo. El dictador era nombrado por el cónsul *viva voce*, a propuesta del Senado, en momentos difíciles. Aunque Isidoro dice que su poder duraba cinco años, no es cierto. Al ser nombrado en situaciones concretas de peligro, pasadas éstas, cesaba su autoridad, que era, en principio, para seis meses. Era superior al cónsul, no en cuanto a la duración de su poder, sino porque era la autoridad suprema, independiente del senado.

[40] Isidoro alude a las dos razones tradicionales que explican el nombre de C. Julio César: *caeso matris utero* o *caesarie* (cabellera).

[41] *Augustus*, efectivamente, es un derivado del verbo *augeo:* «aumentar», «acrecentar», «amplificar», etc. Al lado del tema en *-r*, como *augur*, tenemos otro

poseyeran dos cónsules[38]. Y es que lo característico de aquellos orgullosos reyes no era la benevolencia de quien aconseja, sino la soberbia de quien gobierna. Se los llamó, pues, «cónsules» porque «aconsejaban» a los ciudadanos, o porque con su «consejo» se regían todos los asuntos. 7. Sin embargo, decidieron cambiar de cónsules todos los años con el fin de que si alguno se mostraba altanero, no permaneciese largo tiempo en el cargo y fuera pronto sustituido por otro más moderado. Y nombraban dos, porque uno de ellos tenía a su cargo los asuntos civiles, y el otro, los militares. Esta magistratura estuvo vigente durante cuatrocientos sesenta y siete años. 8. Los *procónsules* estaban a las órdenes de los cónsules; y se los denominaba «procónsules» porque desempeñaban vicariamente las funciones del cónsul; del mismo modo que el «procurador» hace las veces del *curator,* es decir, del defensor. 9. Se llaman *ex cónsules* a quienes han sido cónsules o a quienes han concluido el año que dura su mandato. 10. Los romanos crearon los *dictadores*[39] cinco años después de la expulsión de los reyes, cuando el yerno de Tarquinio concentró un enorme ejército para ir contra Roma a vengar la injuria inferida a su suegro. 11. Estos tenían en sus manos el poder por un período de cinco años, gozando, en consecuencia, de un honor superior al de los cónsules, cuyo mandato era sólo anual. Y se les llamaba «dictadores», como si de príncipes y preceptores se tratase; y de ahí que se los denominase también «maestros del pueblo». De ellos deriva el vocablo «edicto». 12. El nombre de los *césares* tuvo su origen en Julio, quien, después de desencadenar una guerra civil, fue el primero de los romanos que detentó el principado personal. Su nombre de «César»[40] se debe a que nació o fue sacado a la vida abierto el vientre de su madre muerta; o tal vez porque nació con abundante cabellera. De ahí que los emperadores que le sucedieron portasen el título de césares, precisamente porque se dejaban crecer el cabello. Por otro lado, los que eran extraídos del seno abierto de su madre recibían el nombre de *caesones* y de *caesares.* 13. Se llamaba *Julio* porque su linaje procedía de *Iulo,* hijo de Eneas, como nos confirma Virgilio (*En.* 1,288): «Julio, nombre derivado del gran Iulo». 14. Entre los romanos, el nombre de *emperadores* se aplicó en un principio exclusivamente a los que poseían el poder supremo en el ejército, y por ello el título de *imperatores* deriva de *imperare* sobre el ejército. Después de haber disfrutado mucho tiempo los generales de este título de *imperatores,* el senado creyó oportuno que este nombre debía pertenecer únicamente a César Augusto y que este título lo distinguiera de los reyes de los demás pueblos. Los césares sucesivos siguieron detentando esta denominación. 15. Y es que suele suceder que el nombre del primer rey se lo apropian también sus sucesores, como ocurre entre los albanos, quienes, por haberse llamado Silvio su primer rey, todos los demás reyes albanos se llaman también Silvios; lo mismo cabe decir con los Arsácidas, entre los persas; o los Ptolomeos, entre los egipcios; o los Cecrópidas, entre los atenienses. 16. En cuanto a los romanos, *Augusto* es un nombre ligado al *imperium,* porque en otro tiempo extendió, amplificándolos[41], los límites

tema en *-s, augos.* El sentido de la palabra, originariamente, debía de ser «aumento concedido por los dioses a una empresa».

amplificando. Quod nomen primitus senatus Octavio Caesari tradidit, ut quia auxerat terras, ipso nomine et titulo consecraretur. 17. Dum autem idem Octavianus iam Caesar et imperator appellaretur, vel Augustus, postea vero dum ludos spectaret, et pronuntiatum esset illi a populo ut vocaretur et Dominus, statim manu vultuque averso indecoras adulationes repressit et Domini appellationem ut homo declinavit, atque insequenti die omnem populum gravissimo edicto corripuit, Dominumque se post haec appellari ne a liberis quidem suis permisit. Fuit autem filius A[c]tiae, quae nata est de sorore Iulii Caesaris. 18. Reges autem ob hanc causam apud Graecos βασιλεῖς vocantur, quod tamquam bases populum sustinent. Vnde et bases coronas habent. Quanto enim quisque magis praeponitur, tanto amplius pondere laborum gravatur. 19. Tyranni Graece dicuntur. Idem Latine et reges. Nam apud veteres inter regem et tyrannum nulla discretio erat, ut (Virg. *Aen.* 7,266):

Pars mihi pacis erit dextram tetigisse tyranni.

Fortes enim reges tyranni vocabantur. Nam tiro fortis. De qualibus Dominus loquitur dicens (*Prov.* 8,15): 'Per me reges regnant et tyranni per me tenent terram'[42]. 20. Iam postea in usum accidit tyrannos vocari pessimos atque inprobos reges, luxuriosae dominationis cupiditatem et crudelissimam dominationem in populis exercentes. 21. Princeps et dignitatis modo significatur et ordinis, sicut est illud Vergilianum (*Aen.* 9,535):

Princeps ardentem coniecit lampada Turnus,

pro primus. Dictus autem princeps a capiendi significatione, quod primus capiat, sicut municeps ab eo quod munia capiat. 22. Dux dictus eo quod sit ductor exercitus. Sed non statim, quicumque principes vel duces sunt, etiam reges dici possunt. In bello autem melius ducem nominari quam regem. Nam hoc nomen exprimit in proelio ducentem. Vnde et Vergilius (*Aen.* 10,370):

Ducis Evandri.

Sallustius (*Hist.* 4, frag. 7 M.): 'Quo cupidius in ore ducis se quisque bonum.' Non dixit 'in ore consulis.' 23. Monarchae sunt, qui singularem possident principatum, qualis fuit Alexander apud Graecos, et Iulius apud Romanos. Hinc et monarchia dicitur. Μονὰς quippe singularitas Graeco nomine, ἀρχὴ principatus est. 24. Tetrarchae sunt quartam partem regni tenentes: nam τέτταρα quattuor sunt; qualis fuit apud Iudaeam Philippus. 25. Patricii inde vocati sunt, pro eo quod sicut

[42] La versión de la Vulgata dice: «Per me reges regnant, et legum conditores iusta decernunt. Per me principes imperant, et potentes decernunt iustitiam». Acerca de la palabra *tiro* o *tyro,* véase el n. 39 de este mismo capítulo.

[43] La tetrarquía, en un principio, se aplicaba a una de las cuatro divisiones políticas de Tesalia: se trataba sencillamente de un puro nombre geográfico. En la época de los romanos, muchos príncipes helenizados en Siria y en Palestina se

de la república. El Senado confirió por vez primera este nombre a Octavio César, para honrarlo con este apelativo y con este título por haber dilatado los territorios romanos. 17. Calificado ya Octavio como césar, emperador y augusto, y asistiendo en una ocasión a unos juegos, el pueblo comenzó a pedir a gritos que se le diese también el título de *dominus;* al punto él, volviendo el rostro cubierto por sus manos, rechazó aquellas indecorosas adulaciones y declinó el que, siendo hombre, se le diese el apelativo de señor. Al día siguiente censuró a todo el pueblo con un durísimo edicto, prohibiendo que ni a él ni a sus hijos se les aplicase en lo sucesivo el nombre de señor. El fue hijo de A[c]tia, hija, a su vez, de una hermana de Julio César. 18. Entre los griegos, los reyes reciben el nombre de *basileîs,* porque, como «bases», sostienen al pueblo. De ahí que los pedestales estén provistos de coronas, pues cuanto mayor es el cargo que uno desempeña, tanto más grande es el peso que sobre él gravita. 19. En griego, *tirano* es lo mismo que «rey» en latín, ya que, para los antiguos, entre «rey» y «tirano» no existía diferencia alguna. De ahí aquel verso (VIRG., *En.* 7,266): «Gozaré de una parte de la paz por haber tocado la diestra del tirano». Y es que los reyes poderosos eran llamados «tiranos», de *tiro,* que significa «poderoso». A ellos se refiere el Señor cuando dice (Prov 8,15): «Por mí reinan los reyes; por mí los tiranos dominan la tierra»[42]. 20. Más tarde comenzó la costumbre de denominar «tiranos» a los reyes depravados e inicuos que ejercían sobre el pueblo un ansia desmedida de dominación y una autoridad sumamente cruel. 21. El término *princeps* significa tanto una dignidad como una gradación. Así se lee en Virgilio (*En.* 9,535): «Y el primero *(princeps)* se arrojó la ardiente antorcha fue Turno». El significado de *princeps* deriva de *capere* (coger), porque es «el primero que coge», del mismo modo que «munícipe» es el que «ocupa cargos». 22. Al *dux* (general) se le da este nombre porque es quien «conduce» el ejército[43]. Sin embargo, no todos los *príncipes* o *duces* pueden recibir también el título de «reyes»: cuando se trata de la guerra es preferible la denominación de *dux* a la de «rey», porque con el primer nombre se está designando al que «conduce» en medio de la batalla. Por eso Virgilio (*En.* 10,370) habla de Evandro como *dux* y no como rey; y Salustio escribe *(Hist.* 4 frag. 7 M): «Por ello cada uno se esforzaba en mostrarse valeroso en presencia de su general». No dice «en presencia del cónsul». 23. *Monarcas* son los únicos que tienen en sus manos el poder, como en el caso de Alejandro, entre los griegos; o el de Julio, entre los romanos. De aquí deriva el nombre de *monarquía:* en griego *monàs* significa «único», y *arkhé,* «poder». 24. Los *tetrarcas*[44] poseen la cuarta parte del poder; *téttara* significa «cuatro»; sirva de ejemplo el de Filipo, en Judea. 25. Los *patricios*[45] reciben esta denomi-

llamaban tetrarcas, aunque el número de las tetrarquías dejó de ser necesariamente cuatro, como indica la palabra.

[44] Tomado directamente de San Agustín (*De civit. Dei* 18,45,3).

[45] *Patricius* está probablemente relacionado con *pater,* significando un miembro del senado. Así lo indican ciertas expresiones técnicas: *patrum auctoritas,* o *auspicia ad patres redierunt.* Cf. CICERÓN, *De legibus* 2,6; *Pro P. Sextio* 77; *Catil.* 3,22.

patres filiis, ita provideant reipublicae. 26. Praefecti dicti, quod praetoria potestate praesint. 27. Praetores, idem qui et praefecti, quasi praepositores. 28. Praesides vero dicti, qui alicuius loci tutelam praesidialiter tenent. 29. Tribuni vocati, quod militibus sive plebibus iura tribuunt. 30. Chiliarchae sunt qui mille praesunt, quos nos millenarios nuncupamus; et est Graecum nomen. 31. Centuriones dicti, eo quod centum praesint militibus; sicut quinquagenarii, quia in capite sunt quinquaginta militum; sicut decani, ab eo quod decem militibus praeferuntur. 32. Miles dictus, quia mille erant ante in numero uno, vel quia unus est ex mille electus. Romulus autem primus ex populo milites sumpsit et appellavit. Liber vero primus militiae ordinem docuit. 33. Miles aut ordinarius dicitur, aut extraordinarius. Ordinarius est, qui per ordinem militat, nec adhuc aliquem consecutus est gradum honoris. Est enim gregarius, id est humilis militiae. Extraordinarius vero, qui ob virtutem promovetur ex ordine. 34. Emeriti dicuntur veterani solutique militia, qui iam in usu proelii non sunt, et quia mereri militare dicitur, ab stipendiis scilicet quae merentur. Idem et veterani dicuntur, quia iam in usu proelii non sunt, sed post multos militiae labores quietis suffragium consequuntur. 35. Equestres milites dicti quod equo sedeant. Item militat ille in equestri ordine. 36. Tirones dicuntur fortes pueri, qui ad militiam delegantur atque armis gerendis habiles existunt. Hi enim non ex sola professione nativitatis, sed aspectu et valitudine corporis existimantur. Vnde et tirones dicti, quique antequam sacramento probati sint, milites non sunt. 37. Romanae autem militiae mos fuit puberes primos exercere armis. Nam sexto decimo anno tirones militabant, quo etiam solo sub custodibus agebant, de quibus Vergilius (*Aen.* 7,162):

Et primo flore iuventus.

38. Servos sane numquam militasse constat, nisi servitute deposita, excepto Hannibalis tempore, cum post Cannense proelium in tanta necessitate fuissent Romani, ut ne liberandorum quidem servorum daretur facultas. 39. Desertores vocati eo, quod desertis militaribus officiis evagantur. Hi in alios numeros militiae nomen dare prohibentur, sed si non magni temporis culpam contraxerint, caesi numeris suis

[46] El término de *praefectus* incluye un significado mucho más complicado de lo que Isidoro señala aquí: Comandantes de la caballería, en tiempos de César; *praefectus urbi,* al frente de las cohortes de la ciudad; los *praefecti equestres* de las legiones de Egipto; los *praefecti castrorum; praefectus levis armaturae; praefectus orae maritimae; praefectus praetorio,* etc.

[47] *Tribunus* se refiere más bien a *tribus* que al verbo *tribuo,* como indica Isidoro, aunque una de sus funciones fuera la señalada en este lugar. Tenemos *tribuni plebis, tribuni militares o militum, tribuni militum consulari potestate, tribuni consulares, tribuni aerarii.* No se sabe si los *tribuni plebis* eran originariamente jefes de las tribus que luego se convirtieron en oficiales de las mismas, o si el nombre imitaba sencillamente el de los *tribuni militum,* ya existente.

[48] Isidoro ha seguido, en cuanto a la etimología de *miles,* lo que dice Varrón

nación porque miran por la república como los padres miran por los hijos. 26. El nombre de *prefectos*[46] es debido a que presiden su magistratura con potestad pretorial. 27. *Pretores* viene a ser lo mismo que «prefectos», como si dijéramos «prepósitos». 28. Se llama *presidente* a quienes por su puesto preferente tienen a su cargo la tutela de un lugar. 29. El calificativo de *tribunos* se debe a que imparten justicia[47] entre los soldados o entre los civiles. 30. Los *khiliarcas* son los que están al frente de mil soldados. Es un nombre griego. Nosotros los llamamos «milenarios». 31. Los *centuriones* están al mando de cien soldados; del mismo modo que los *quincuagenarios* están a la cabeza de cincuenta, y los *decanos* tienen a sus órdenes a diez. 32. El soldado se dice *miles*[48] porque antes en cada cuerpo de ejército había «mil» guerreros; o quizá porque entre cada «mil» se elegía uno. El primero que reclutó soldados entre el pueblo y les aplicó este nombre fue Rómulo. Por su parte, Líber fue el primero que enseñó la graduación militar. 33. El soldado puede ser *ordinarius* o *extraordinarius*. Es *ordinarius* el que combate entre los demás soldados y que aún no ha conseguido ningún grado honorífico. Se le llama también «gregario», es decir, soldado raso. Es *extraordinarius*, en cambio, el que por su valor ha ascendido en el escalafón. 34. Se denomina *eméritos* a los veteranos y licenciados del ejército que ya no están en condiciones de ir a la guerra. Deben su nombre a que se han hecho «merecedores» de su soldada; es decir, de las pagas que merecen por sus servicios. Se los denomina también *veteranos*, porque no son ya aptos para la guerra, sino que, después de los muchos trabajos pasados en el ejército, se han ganado el derecho al descanso. 35. Los soldados *ecuestres* reciben este nombre porque van a caballo: son los que combaten formando parte del orden ecuestre. 36. Se llaman *reclutas (tirones)* a los jóvenes vigorosos que son reclutados para el ejército y que se muestran hábiles en el manejo de las armas. Su alistamiento se realiza no en virtud de su ascendencia familiar, sino teniendo en cuenta su aspecto y vigor físico. Y de ahí su nombre de *tirones*, ya que no son soldados hasta que no hayan prestado su juramento. 37. Fue costumbre del ejército romano ejercitar a los jóvenes en las armas desde sus primeros años: a los dieciséis años eran enrolados como *tirones* y desde ese momento actuaban bajo la observación de un entrenador. De ellos dice Virgilio (*En.* 7,162): «La juventud en la flor de la edad...» 38. No consta a ciencia cierta que los esclavos formaran parte del ejército, a no ser perdida su condición servil. Hay que exceptuar la época de Aníbal, en que los romanos, después de la batalla de Cannas, se vieron en una necesidad tan perentoria que permitieron enrolarse a los esclavos sin que previamente se hubieran convertido en libertos. 39. Denomínase *desertores* a los que, dejando «desiertos» sus puestos militares, han faltado al deber. Les está prohibido inscribirse en otros destacamentos militares; no obstante, si su culpa no ha sido muy grave,

(*L. L.* 5,89). La idea de esa etimología hace que a veces encontremos la grafía *milles*. Parece más bien que es de origen etrusco, como *satelles*. El final recuerda el de palabras como *eques, pedes, comes, satelles*.

restituuntur. Sed et qui deserunt exercitum ad hostes transeuntes et ipsi desertores vocantur. 40. Conscripti milites dicuntur, quia in tabulis conferuntur ab eo qui eos ducturus est, sicut transcripti vocantur cum de alia in aliam legionem transeunt; et inde transcripti, quia nomina dant, ut transcribantur. 41. Obtiones[49] dicti, quod sint electi. Nam optare eligere est, sicut est illud (Virg. *Aen.* 3,109):

Optavitque locum regno,

id est elegit. 42. Excubitores dicuntur, pro eo quod excubias semper agunt. Sunt enim ex numero militum et in porticibus excubant propter regalem custodiam. Excubiae autem diurnae sunt, vigiliae nocturnae. Vnde et vigiles. 43. Velites erant apud Romanos genus militiae, a volitando vocati. Lecti enim agilitate iuvenes cum armis suis post terga equitum consedebant, et mox cum ad hostes ventum esset, equis desiliebant, et continuo pedites ipsi, ex alia parte equitibus, per quos advecti fuerant, dimicantibus, hostem perturbabant. Ab his igitur velitibus elephanti quondam Hannibalis retro acti, cum regi iam a suis non possent, fabrili scalpro inter aures adacto necabantur. 44. Castra sunt ubi miles steterit. Dicta autem castra quasi casta, vel quod illic castraretur libido. Nam numquam his intererat mulier. 45. Militia autem a militibus dicta; aut a multis, quasi multitia, quasi negotium multorum; aut a mole rerum, quasi moletia. 46. Legio sex milium armatorum est, ab electo vocata, quasi lecti, id est armis electi. Proprie autem Macedonum phalanx, Gallorum caterva, nostra legio dicitur. 47. Legio habet sexaginta centurias, manipulos triginta, cohortes duodecim, turmas ducentas. 48. Centuria est pars exercitus in centenos milites divisa. Vnde et qui his praesunt centuriones dicuntur. 49. Subcenturiati vero sunt, non qui in prima, sed qui in secunda centuria sunt, quasi sub prima centuria: tamen structi etiam ipsi et in speculis positi in bello sunt; ut si prima defecerit, isti, quos sub se diximus, laborantibus primis subveniunt. Vnde et ad insidiandum ponitur subcenturiatus, quasi armis dolosis instructus. 50. Manipulus ducentorum est militum. Manipuli autem dicti sunt milites, sive quia bellum primo manu incipiebant, sive quod antequam signa essent, manipulos sibi, id est fasciculos stipulae vel herbae alicuius pro signis faciebant, a quo signo manipulares milites cognominati sunt. De quibus Lucanus (1,296):

Convocat armatos extemplo ad signa maniplos.

51. Turma triginta equites sunt. Romani enim equites in una tribu trecenti fuerunt. De singulis enim centuriis decem dabantur et fiebant

[49] Los *optiones* eran subjefes, suboficiales que servían de ayudantes a los centuriones, etc., y eran elegidos por ellos; cf. VARRÓN, *L. L.* 5,91; PAULO FESTO, 184. Preferimos *optiones* a *obtiones,* de Lindsay.

[50] *Veles,* sin etimología cierta, relacionado por los latinos a *veho* y *velox,* sin duda por etimología popular.

[51] Con el sentido antiguo de separación, *castra* se relaciona con *castrare:* «cortar, enmendar, castrar».

[52] No hay relación alguna entre *militia* y *multitudo/multitia.*

pueden volver a incorporarse a su cuerpo después de sufrir un castigo. Los que han desertado de su ejército y se han pasado al enemigo reciben también el calificativo de «desertores». 40. Se habla de *soldados inscritos* cuando se inscribe su nombre en las listas por parte de quien los va a dirigir; del mismo modo que hablamos de *soldados transcritos* cuando pasan de una legión a otra; y se dicen «transcritos» porque dan su nombre para que lo transcriban. 41. A los *optiones*[49] se les llama así porque son elegidos, ya que «optar» es «elegir», como lo evidencia aquello de Virgilio (*En.* 3,109): «Optó por un lugar para su reino», es decir, «lo eligió». 42. Se da a los *excubitores* (centinelas) este nombre porque su particular misión es la de montar guardia *(excubiae)*. Son soldados rasos y hacen la centinela en garitas para la custodia real. Cuando tiene lugar de día se llaman *excubiae;* en cambio, cuando se efectúa de noche, *vigiliae;* de donde el término «vigilantes». 43. Entre los romanos los *velites*[50] —palabra que deriva de «volar acá y allá»— era un tipo característico de milicia: jóvenes escogidos por su agilidad se sentaban con sus armas a la espalda de un jinete y, cuando estaban próximos ya al enemigo, saltaban de los caballos; y corriendo ellos a pie y, por otra parte, los jinetes, que los habían llevado a la grupa de sus caballos, hostigaban al enemigo tratando de desordenarlo. Estos *velites* hicieron retroceder en otro tiempo a los elefantes de Aníbal, que no pudieron ser dominados por sus conductores: los *velites* mataron a muchos clavándoles entre las orejas cuchillas caseras. 44. *Campamento* es el lugar de residencia del soldado. Se dice *castra*[51], que viene a ser como «casta»; o tal vez porque allí se «castra» la lujuria, pues nunca se encuentra en ellos mujer alguna. 45. *Militia*[52] es término derivado de «militar»; o tal vez de «multitud», como si dijéramos *multitia,* algo así como «empresa de muchos»; o tal vez de «mole» de cosas, como si se dijera *moletia.* 46. La *legión* consta de seis mil soldados, y su nombre deriva de «elección», pues son como «elegidos», es decir, «escogidos para las armas». La *falange* es propia de los macedonios; la *caterva,* de los galos; la *legión,* en cambio, es nuestra. 47. La legión está integrada por sesenta centurias, treinta manípulos, doce cohortes y doscientas turmas. 48. La *centuria* es una parte de ejército compuesta por cien soldados. Por eso se denominan *centuriones* a quienes están al frente de ella. 49. Los *subcenturiados* son los que pertenecen no a la primera, sino a la segunda centuria, pero como subordinados a la otra. No obstante, en la guerra, se despliegan de igual manera, manteniéndose a la espectativa de forma que, en el caso de que flaquee la primera, puedan éstos acudir en ayuda de los primeros, a los que, como hemos dicho, están subordinados. Cometido del subcenturiado es también la preparación de emboscadas, estando para ello entrenado en las astucias bélicas. 50. Un *manípulo* está integrado por doscientos soldados. A estos soldados se los llama «manípulos», porque eran los primeros que se lanzaban al combate; o porque antes de que existiesen los estandartes utilizaban como tales «manípulos», es decir, un manojo de paja o de hierba, y de aquí derivaría el nombre de «soldados manipulares». De ellos dice Lucano (1,296): «Convoca al punto a los armados manípulos en torno a las banderas». 51. Una *turma* comprende treinta jinetes. Los caballeros romanos se integraron en tribus de trescien-

turma. Cohors quingentos milites habet. 52. Tria sunt militiae genera: sacramentum, evocatio, coniuratio. 53. Sacramentum, in quo post electionem iurat unusquisque miles se non recedere a militia, nisi post conpleta stipendia, id est, militiae tempora; et hi sunt qui habent plenam militiam. Nam viginti et quinque annis tenentur. 54. Evocatio, dum ad subitum bellum non solum miles sed et ceteri evocantur. Vnde etiam consul solebat dicere: 'Qui rempublicam salvam esse vult, me sequatur'. 55. Coniuratio, quae fit in tumultu, quando vicinum urbis periculum singulos iurare non patitur, sed repente colligitur multitudo et tumultuosa in ira conflatur. Haec et tumultuatio dicitur. 56. In acie autem istae fere formae sunt: exercitus, classis, nodus, cuneus, alae, cornua, agmen; quae formas et nomina ab ipsis rebus, de quibus translata sunt, mutuantur. 57. Acies dicta, quod ferro armata sit et acumine gladiorum. 58. Exercitus multitudo ex uno genere, ab exerciatione belli vocata. 59. Cuneus est collecta in unum militum multitudo. Vnde propter quod in unum coit, ipsa coitio in unum cuneus nominatus est, quasi couneus, eo quod in unum omnes cogantur. 60. Classes dictae propter divisionem exercitus, qui postea manipuli dicti sunt. Vnde et Vergilius (*Aen.* 2,30):

Classibus hic locus, hic acies certare solebant.

Iam postea et classica navium dicta. 61. Nodus proprie est densa peditum multitudo, sicut turma equitum. Nodum autem dictum pro difficultate, quod vix possit resolvi. 62. Alae in exercitu triginta equites esse dicuntur. Alae autem equites ob hoc dicti, quia tegunt pedites alarum vice. 63. Cornua vocantur extremitas exercitus, quod intorta sit. 64. Agmen dicitur cum exercitus iter facit, ab agendo vocatum, id est eundo. Plautus (*Most.* 562): 'Quo te agis?' Ipse est enim exercitus ambulans. Nam agmen dicitur, quod in longitudine directum est, quale solet esse cum exercitus portis procedit. Quidquid fuerit aliud, abusive dicitur.

4. De civibus

1. De imperiis militiaeque vocabulis ex parte dictum est; deinceps civium nomina summatim subiungimus. 2. Cives vocati, quod in unum coeuntes vivant, ut vita communis et ornatior fiat et tutior. 3. Domus

[53] *Sacramentum* es un término jurídico: «Depósito de cierta suma hecho a los dioses como garantía de buena fe en un proceso». Llevaba consigo un juramento, y éste ha pasado luego al término militar, de que habla Isidoro. *Sacramentum* era personal y voluntario, mientras que *iusiurandum* era colectivo y obligado.

tos: cada centuria proporcionaba diez de éstos, y juntos componían una turma. Una *cohorte* constaba de quinientos soldados. 52. Tres son los tipos de milicia: el juramento, el llamamiento y la conjuración. 53. El *juramento*[53] hace que cada uno de los soldados, una vez alistado, jure no apartarse hasta no haber cumplido todo el servicio, es decir, todo el tiempo que debe permanecer en filas. Estos son los que, de verdad, hacen la milicia, pues el tiempo de permanencia son veinticinco años. 54. El *llamamiento* consiste en que, cuando se declara la guerra, se llama a las armas no sólo a los soldados, sino también a los civiles. De ahí la fórmula que solía pronunciar el cónsul: «El que quiera salvar a la república, que me siga». 55. La *conjuración* se produce en medio de tumulto, cuando el peligro está próximo a la ciudad y no da tiempo a que cada uno preste juramento, sino que la muchedumbre se reúne de pronto y en desorden se sienten exaltados en su agitación. Se denomina también sublevación. 56. Las disposiciones tácticas que suele adoptar un ejército desplegado en orden de batalla son: ejército, clases, nudo, cuña, alas, cuernos y *agmen;* estas formaciones y sus nombres están tomados de lo que precisamente es cada una de ellas. 57. Hablamos de *acies* porque está armada de hierro y por la aguda punta de las espadas. 58. El *ejército* es una muchedumbre «ejercitada» para la guerra. 59. La *cuña* es un pelotón de soldados que forman un bloque unido. Por avanzar en bloque, la acción misma de penetración compacta le dio el nombre de cuña, como si dijéramos *cunneus,* porque todos empujan hacia el que forma punta. 60. Se habla de *clases* por la división del ejército en lo que más tarde se llamó «manípulos». De ahí que diga Virgilio (*En.* 2,30): «Este es el lugar de las 'clases'; allí solían luchar los escuadrones»[54]. Después el término «clase» se empleó para designar la escuadra marina. 61. En su sentido propio, *nudo* es una apiñada multitud de soldados, como una turma de jinetes. Y se le dice «nudo» por su dificultad, pues difícilmente puede deshacerse. 62. En un ejército, las *alas,* según dicen, están integradas por treinta jinetes. A estos jinetes se los denomina «alas», porque a manera de tales cubren a los de infantería. 63. Reciben el nombre de *cuernos* las extremidades del ejército, porque presentan una forma curvada. 64. Se habla de *agmen* cuando el ejército está en marcha; el vocablo deriva de *agere,* es decir, de marchar. Dice Plauto (*Most.* 562): «¿A dónde marchas?». Es pues, un ejército puesto en camino; pues se dice *agmen* porque avanza en sentido longitudinal, como suele suceder cuando el ejército sale por las puertas. En cualquier otro sentido se hará abusivamente.

4. Sobre los ciudadanos

1. Sobre las jerarquías y la terminología militar ya se ha dicho algo, tratemos ahora sumariamente de los vocablos que hacen referencia a los ciudadanos. 2. Los *ciudadanos (cives)* reciben este nombre porque convi-

[54] Al aducir San Isidoro este texto de Virgilio en apoyo del significado de *classis,* se equivoca, pues, en realidad, en el pasaje virgiliano, *classis* está designando ya la escuadra: «Aquí estaba la armada, allá solían pelear los ejércitos».

unius familiae habitaculum est, sicut urbs unius populi, sicut orbis domicilium totius generis humani. Est autem domus genus, familia, sive coniunctio viri et uxoris. Incipit autem a duobus, et est nomen Graecum[55]. Nam familia est liberi ex liberis legibus suscepti, a femore. 4. Genus aut a gignendo et progenerando dictum, aut a definitione certorum prognatorum, ut nationes, quae propriis cognationibus terminatae gentes appellantur. 5. Populus est humanae multitudinis[57], iuris consensu et concordi communione sociatus. Populus autem eo distat a plebibus, quod populus universi cives sunt, connumeratis senioribus civitatis. [Plebs autem reliquum vulgus sine senioribus civitatis.] 6. Populus ergo tota civitas est; vulgus vero plebs est. Plebs autem dicta a pluralitate; maior est enim numerus minorum quam seniorum. Populus vero †σουχναμοις† dicitur, id est †σιτοασις†. Vnde et populus dictus est. Graece autem populus λαὸς dicitur, a lapidibus. Vulgus est passim inhabitans multitudo, quasi quisque quo vult. 7. Tribus dicuntur tamquam curiae et congregationes distinctae populorum, et vocatae tribus ab eo quod in principio Romani trifarie fuerunt a Romulo dispertiti: in senatoribus, militibus et plebibus. Quae tamen tribus nunc multiplicatae nomen pristinum retinent. 8. Senatui nomen aetas dedit, quod seniores essent. Alii a sinendo dictos accipiunt senatores. Ipsi enim agendi facultatem dabant. 9. Senatusconsultus a consulendo et tractando est dictus, quod sic fit ut consuleat et nocere non possit. 10. Patres autem, ut Sallustius (*Cat.* 6) dicit, a curae similitudine vocati sunt. Nam sicut patres filios suos, ita illi rempublicam alebant. 11. Patres conscripti, quia dum Romulus decem curias senatorum elegisset, nomina eorum praesenti populo in tabulas aureas contulit, atque inde patres conscripti vocati. 12. Primi ordines senatorum dicuntur inlustres, secundi spectabiles, tertii clarissimi. Iam inferius quartum aliquod genus non est. Quamvis autem senatoria quisque origine esset, usque ad legitimos annos eques Romanus erat; deinde accipiebat honorem senatoriae dignitatis. 13. Censores apud veteres Romanos erant. Est enim nomen censoris dignitas iudicialis. Censere enim iudicare est. Item censores sunt patrimoniorum iudices, a censu aeris appellati. 14. Iudices dicti

[55] El códice C añade: «nam δώματα graeci tecta dicunt».

[56] Aunque *familia,* derivado de *famulus,* significa el conjunto de esclavos o siervos que viven bajo el mismo techo, en oposición a *gens,* Isidoro establece una relación entre familia y *femur.* Este último evoca a menudo la idea «partes sexuales», como se desprende del mismo Isidoro: «*femora* dicta sunt, quod ea parte a femina sexus viri discrepet»; *Etim.* 11,1,106.

[57] En el texto de Lindsay falta la palabra *coetus,* esencial y de la que depende el genitivo *humanae multitudinis.* Se trata de la definición clásica de San Agustín *(De civid. Dei* 19,21,1; 19,24), tomada de Cicerón (*De republica* 1,25,39). Isidoro ha cambiado *utilitatis communione,* de Cicerón y Agustín, por *concordi communione.*

[58] Isidoro relaciona *lapis* con *laos,* que nada tienen que ver entre sí.

[59] De nuevo otra etimología puramente en cuanto al sonido.

[60] Tampoco es segura la relación de *tribus* con *tres,* como aquí se indica.

[61] Cf. SERVIO, *Ad Aen.* 5,758. Y nota Grial: «Sed quis haec, obsecro, in Isidoro non risit? At in Servio suspiciunt iidem».

ven en un mismo lugar, con el fin de que la vida común resulte más grata y segura. 3. La *casa* es el lugar de residencia de una familia, lo mismo que la ciudad lo es de un pueblo, y al igual que el orbe es la morada de todo el género humano. En consecuencia, la casa es la estirpe, la familia, o la unión del hombre y la mujer. Tiene su origen en dos personas, y su nombre es griego[55]. La familia son los hijos reconocidos según las libres leyes, y su nombre deriva de *femur*[56]. 4. *Genus* (linaje) viene de «engendrar» y «generar»; o bien de la delimitación de determinados descendientes —como son las naciones— que, relacionados por su parentesco propio, reciben el nombre de «gentes». 5. El apelativo de *pueblo*[57] se aplica a una multitud humana asociada en conformidad con un derecho en que todos están de acuerdo y con una concordia colectiva. *Pueblo* y *plebe* se diferencian en que el pueblo está constituido por todos los ciudadanos, incluyendo en ellos a los *seniores* de la ciudad. [La plebe, en cambio, la integra el pueblo, excluidos los *seniores* de la ciudad]. 6. En consecuencia, el «pueblo» es la ciudad entera; la «plebe», simplemente el vulgo. El término de «plebe» tiene su origen en la pluralidad: es mucho mayor el número de plebeyos que el de *seniores*. Por su parte, pueblo se dice *soukhnámois*, es decir, *sitoasis*, y de ahí su denominación de «pueblo». En griego, «pueblo» se dice *laòs*, derivado de «piedra»[58]. *Vulgo* es la muchedumbre que habita aquí o allí, cada uno según su voluntad[59]. 7. Se denominan *tribus* las distintas curias y reuniones del pueblo; y el nombre de «tribus»[60] se debe a que en un principio Rómulo dividió a los romanos en tres clases: en senadores, en guerreros y en plebe. Aunque hoy día estas tres clases se han multiplicado, han mantenido, no obstante, su antigua denominación de tribus. 8. La edad es la que dio su nombre al *senado*, porque sus componentes son los *seniores*. Otros creen que el apelativo de *senadores* deriva del verbo *sinere*[61] (dejar), en el sentido de que son ellos los que concedían la facultad de obrar. 9. *Senadoconsulto* es palabra derivada de «consultar» y deliberar, por cuanto que se da el hecho de la consulta, pero no tienen posibilidad de imponer una sentencia punitiva. 10. Los senadores reciben el nombre de *padres* —como dice Salustio (*Cat.* 6)— por la semejanza de preocupaciones que entre ambos existe: como los padres velan por los hijos, así aquéllos velaban por la república. 11. Los *padres conscriptos* deben su denominación a que, cuando Rómulo eligió diez curias de senadores, escribió el nombre de cada uno en tablas de oro y en presencia del pueblo; y de ahí que se los llame «padres conscriptos». 12. Los primeros rangos de los senadores se llaman *ilustres;* los segundos, *respetables;* los terceros, *preclaros*. Por debajo no existe un cuarto rango. El que procediera de una familia senatorial, era considerado «caballero romano» hasta la edad señalada por la ley; después recibía el honor de la dignidad senatorial. 13. Entre los antiguos romanos existieron censores. El nombre de *censor* revela una dignidad de carácter jurídico, ya que *censere* es «juzgar». Asimismo, los censores son jueces del patrimonio, y de ese «censo del dinero» reciben su nombre. 14. Los *jueces* son así denominados porque declaran al pueblo el derecho, o porque se pronuncian en las cuestiones jurídicas. Enjuiciar con equidad es juzgar con justicia, y, en consecuencia, no puede considerarse juez aquel en quien no existe justi-

quasi ius dicentes populo, sive quod iure disceptent. Iure autem disputare est iuste iudicare. Non est autem iudex, si non est in eo iustitia. 15. Praesides rectores provinciae sunt, dicti quod praesunt. 16. Praetores autem quasi praeceptores civitatis et principes. Idem et quaestores quasi quaesitores, eo quod quaestionibus praesunt. Consilium enim et causa apud eos est. 17. Proceres sunt principes civitatis, quasi procedes, quod ante omnes honore praecedant. Vnde et capita trabium, quae eminent extra parietes, proceres dicuntur, eo quod primo procedant. Hinc ad primores facta translatio, quod a cetera multitudine prominent. 18. Tribuni dicti quod plebi vel iura vel opem tribuunt. Constituti sunt autem sexto anno post reges exactos. Dum enim plebs a senatu et consulibus premeretur, tunc ipsa sibi tribunos quasi proprios iudices et defensores creavit, qui eorum libertatem tuerentur, et eos adversus iniuriam nobilitatis defenderent. Vnde et defensores dicti, eo quod plebem sibi commissam contra insolentiam improborum defendant. At contra nunc quidam eversores, non defensores existunt. 19. Numerarii vocati sunt, quia publicum nummum aerariis inferunt. 20. Functi, ab eo quod fungantur officio et honore aliquo dicti. Hinc et defunctos mortuos dicimus, qui conpleverunt vitae officia; nihil enim iam faciunt. 21. Municipes sunt in eodem municipio nati, ab officio munerum dicti, eo quod publica munia accipiunt. Munia enim officia sunt. Vnde et inmunes dicuntur, qui nullum gerunt officium. 22. Municipales originales cives et in loco officium gerentes. 23. Decuriones dicti, quod sint de ordine curiae. Officium enim curiae administrant. Vnde non est decurio, qui summam non intulit vel curiam participavit. 24. Curiales autem idem et decuriones. Et dicti curiales, quia civilia munera procurant et exequuntur. 25. Principales, magistrati et duumvirales curialium officiorum ordines sunt. Principales dicti, quod primi sint magistratibus. 26. Magistrati vero, quod maiores sunt reliquis officiis. Duumvirales **. 27. Tabellio vocatus eo quod sit portitor tabellarum. Idem exceptor, idem et scriba publicus, quia ea tantum, quae gestis publicantur, scribit. 28. Burgarii a burgis dicti, quia crebra per limites habitacula constituta burgos vulgo vocant. Vnde et Burgundionum gentis nomen inhaesit, quos quondam subacta Germania Romani per castra disposuerunt, atque ita nomen ex locis sumpserunt. 29. Collegiati[64] dicuntur, quod ex eorum collegio custodiisque deputentur, qui facinus aliquod commiserunt. Est enim sordidissimum genus hominum patre incerto progenitum. 30. Privati sunt extranei ab officiis publicis. Est enim nomen magistratum habenti contrarium, et dicti privati quod sint ab officiis curiae absoluti.

[62] Se refiere concretamente a los *praetores urbani*. Bajo los emperadores, sus funciones se fueron limitando poco a poco a asuntos del *status libertatis*, o deberes de finanzas, etc.

[63] Más que pensar en *curia*, hay que hacerlo sobre *decem*, *decuria*, que era la división del pueblo romano, sin duda originariamente grupo de diez *equites* mandado por un *decurio*, como *centuria|centurio*.

[64] Arévalo observa: «Difficilis sane locus». Trata de encontrar una solución a la explicación de Isidoro acerca de los *collegiati*, y llega a esta conclusión: *Collegiati* se llamaron tal vez así porque formaban el *collegium vespillonum* o *decanorum*».

cia. 15. Los *presidentes* son los gobernadores de una provincia, denominados así porque ocupan la presidencia. 16. Los *pretores*[62] son algo así como los preceptores y príncipes de la ciudad. Se los llamaba también *cuestores,* como si dijéramos *quaesitores,* porque presidían las «cuestiones» jurídicas: la deliberación y el litigio se celebraba en su presencia. 17. Los *próceres* son los prohombres de la ciudad, como si se dijera los *prócedes,* porque preceden a todos en dignidad. De ahí que los extremos de las vigas que sobresalen de la pared reciban el nombre de «próceres», precisamente porque destacan de las demás. De aquí que, por sentido translaticio, se denominaran próceres a quienes sobresalían de entre el común de las gentes. 18. Los *tribunos* reciben este nombre porque proporcionan a la plebe sus leyes y su apoyo. Se crearon seis años después de la expulsión de los reyes. En aquel tiempo, la plebe se veía sojuzgada por el senado y por los cónsules, y fue ella la que instituyó tribunos que vinieran a ser como sus propios jueces y defensores, para proteger su libertad y defenderlos de la injusticia de la nobleza. Por eso se les denomina «defensores», porque su cometido es defender a la plebe de la insolencia de los desalmados. No obstante, hoy día hay algunos a quienes puede calificarse de destructores, más que de defensores. 19. Llámanse *numerarios* a los que contabilizan el dinero público en el erario. 20. Se llama *funcionarios* a los que fungen un cargo o una dignidad. Por eso llamamos *difuntos* a los muertos, porque fungieron su misión en esta vida y no hacen ya nada. 21. Son *munícipes* los nacidos en el mismo municipio, y se los llama así por el oficio que desempeñan, puesto que reciben *munia* (cargos públicos), porque *munia* significa «funciones». Por eso se llama *inmunes* a los que no desempeñan función alguna. 22. *Municipales* son los ciudadanos oriundos de un lugar y que en él cumplen una misión. 23. Los *decuriones* pertenecen al orden social de la curia, cuyo cargo ostentan; de manera que no es decurión el que no abona su cuota o no participa en la curia[63]. 24. *Curiales* y *decuriones* son una misma cosa. Se dice «curiales» porque gestionan y ejercen cargos civiles. 25. *Principales, magistrados* y *duumvirales* son diferentes rangos de cargos curiales. Se los denomina *principales,* porque son los primeros entre los magistrados. 26. Su nombre de *magistrados* lo deben a que son de mayor importancia que el resto de los funcionarios. Los *duumvirales* **. 27. Se denomina así al *registrador (tabellio)* porque es el que tiene a su cargo los registros públicos *(tabellae).* Se les llamaba también notarios y escribanos públicos, porque anotaban los hechos que se publicaban en los anales. 28. De los «burgos» reciben su denominación los *burgarios.* Se conoce generalmente con el nombre de «burgo» el hacinamiento desordenado de viviendas que se ubican en los extremos de las ciudades. De aquí recibieron también su calificativo los *burgundios* a quienes antaño los romanos, después de someter Germania, distribuyeron por campamentos o burgos, y de aquí tomaron su nombre. 29. Se llama *colegiados*[64] a los que han cometido algún delito y se encuentran sometidos bajo la custodia de algún colegio. Es una ralea de gente envilecida, hijos de padre desconocido. 30. Los *privados* son los que están libres de cualquier cargo público. Su nombre es lo opuesto al que ostenta una magistratura, llamándoseles «privados» precisamente porque están exen-

31. Mercennarii sunt qui serviunt accepta mercede. Idem et barones Graeco nomine, quod sint fortes in laboribus. Βαρὺς enim dicitur gravis, quod est fortis. Cui contrarius est levis, id est infirmus. 32. Publicani appellantur conductores vectigalium fisci, vel rerum publicarum, sive qui vectigalia publica exigunt, vel qui per negotia saeculi lucra sectantur. Vnde et cognominati sunt. 33. Vilicus proprie villae gubernator est. Vnde et a villa vilicus nomen accepit. Interdum autem vilicus non gubernationem villae, sed dispensationem universae domus Tullio interpretante significat, quod est universarum possessionum et villarum dispensatorem. 34. Actores idem et curatores ab agendo et curando vocati. 35. Procuratores vero, eo quod vice curatoris fungantur, quasi propter curatores, sicut proconsul pro consule. 36. Coloni sunt cultores advenae, dicti a cultura agri. Sunt enim aliunde venientes atque alienum agrum locatum colentes, ac debentes condicionem genitali solo propter agri culturam sub dominio possessoris, pro eo quod his locatus est fundus. Coloni autem quattuor modis dicuntur. Nam coloni aut Romani sunt, aut coloni Latini, aut coloni auxiliares, aut coloni ruris privati. 37. Inquilini vocati quasi incolentes aliena. Non enim habent propriam sedem, sed in terra aliena inhabitant. 38. Differt autem inter inquilinum et advenam. Inquilini enim sunt qui emigrant, et non perpetuo permanent. Advenae autem vel incolae adventicii perhibentur, sed permanentes; et inde incolae, quia iam habitatores sunt, ab incolendo. 39. Indigenae sunt inde geniti, et in eodem loco nati, ubi inhabitant. 40. Incola autem non indigenam, sed advenam indicat. 41. Peregrini dicti eo quod ignorantur eorum parentes, a quibus orti existunt. Sunt enim de longinqua regione. 42. Vrbani vocabantur, qui Romae habitabant. Qui vero in ceteris locis, oppidani. Nam sola urbs Roma, cetera oppida. 43. Famuli sunt ex propria servorum familia orti. Servi autem vocabulum inde traxerunt, quod hi, qui iure belli possint occidi a victoribus, cum servabantur, servi fiebant, a servando scilicet servi appellati. 44. Ancillae a sustentaculo vocatae. Ἀγκὼν enim Graece cubitus dicitur. Vnde et anconem dicimus. 45. Mancipium est quidquid manu capi subdique potest, ut homo, equus, ovis. Haec enim animalia statim ut nata sunt, mancipium esse putantur. Nam et ea, quae in bestiarum numero sunt, tunc videntur mancipium esse, quando capi sive domari coeperint. 46. Ingenui dicti, quia in genere habent libertatem,

[65] *Libertini = de libertis nati.*

tos de las funciones de la curia. 31. Son *asalariados* los que prestan servicio a trueque de un salario. Se les aplica también el nombre griego de *barones,* porque son gente esforzada en el trabajo. Precisamente *barýs* significa «recio», es decir, fuerte. Su contrario es «débil», sin fuerzas. 32. Se denominan *publicanos* los cobradores de los impuestos del fisco o de la hacienda pública; o los que exigen las contribuciones públicas, o se lucran con las ganancias de los negocios humanos. Y de ahí les viene su denominación. 33. En su sentido apropiado, el *villicus* es el administrador de una *villa* (finca). El nombre de *villicus* deriva precisamente de *villa.* En ocasiones, no obstante, *villicus* no significa «administrador de una finca», sino, como nos testimonia Tulio, «intendente de toda la hacienda familiar». 34. *Actores* y *curatores* (gerentes, intendentes) derivan sus nombres de *agere* (llevar a cabo) y *curare* (cuidar) respectivamente. 35. Por su parte, *procuratores* son los que hacen las veces del *curator,* como si dijéramos *vicecuratores,* del mismo modo que el procónsul hace las veces de cónsul. 36. *Colonos* son los agricultores que llegan del extranjero; y se les llama así porque cultivan el campo. Vienen, efectivamente, de otras tierras y se dedican a cultivar un campo ajeno en arrendamiento: ostentan el dominio de terreno propio en virtud del cultivo del campo, bajo la propiedad del dueño, porque el fundo les está arrendado. Los colonos pueden ser de cuatro clases: colonos romanos, latinos, auxiliares y colonos de un campo privado. 37. Denomínase *inquilinos* a los que cultivan una tierra que no les pertenece: no tienen un lugar que les sea propio, sino que habitan en tierra ajena. 38. Entre «inquilino» y «extranjero» existe una diferencia: los «inquilinos» son los que emigran y no permanecen siempre en un mismo lugar; en cambio, los «extranjeros» o colonos son gente venida de fuera que se queda en el lugar; y de ahí el nombre de «colonos», *incolae,* porque se convierten en habitantes permanentes; su nombre deriva de *incolere.* 39. Los *indígenas* son los que han nacido y visto la luz en el lugar donde viven. 40. Un colono, por lo tanto, no es un indígena, sino alguien venido de fuera. 41. Se llama *peregrinos* a aquellos cuya procedencia familiar se ignora, debido a que vienen de lejanas regiones. 42. Se denomina *urbanos* a los habitantes de Roma. A quienes tenían su residencia en otras localidades, se les daba el nombre de *opidanos.* Y es que sólo a Roma se la denomina Urbe, mientras que a las demás se las llama *oppida.* 43. *Fámulos* son los que han nacido de una familia propia de siervos. El origen del vocablo *siervo*[65] es debido a que los que, de acuerdo con las leyes de la guerra, podían ser matados por los vencedores y eran, sin embargo, preservados de la muerte, se convertían en siervos; y precisamente de esa «conservación» de su vida derivó el nombre de «siervo». 44. Las *criadas (ancillae)* son llamadas así por el apoyo que proporcionan: en griego *ankón* significa «codo». De ahí que también en latín «codo» se diga *ancon.* 45. *Mancipium* (propiedad) es todo lo que puede cogerse con la mano y someterse, como el hombre, el caballo o la oveja. Todos los animales domésticos, desde que nacen, son considerados *mancipium;* en cambio, los otros que se cuentan entre las bestias salvajes sólo pueden considerarse *mancipium* desde que se los ha apresado y comenzado a domar. 46. Se denominan *ingenuos* los que gozan de la

non in facto, sicut liberti. Vnde et eos Graeci εὐγενεῖς vocant, quod sint boni generis. 47. Libertus autem vocatus quasi liberatus. Erat enim prius iugo servitutis addictus. Libertorum autem filii apud antiquos libertini appellabantur, quasi de libertis nati. Nunc vero libertinus aut a liberto factus, aut possessus. 48. Manumissus dicitur quasi manu emissus. Apud veteres enim quotiens manu mittebant, alapa percussos circumagebant, et liberos confirmabant; unde et manumissi dicti, eo quod manu mitterentur. 49. Dediticii primum a deditione sunt nuncupati. Deditio enim dicitur quando se victi aut vincendi hostes victoribus tradunt: quibus haec origo nominis fuit. Dum quondam adversus populum Romanum servi armis sumptis dimicassent, victi se dederunt, conprehensique varia turpitudine affecti sunt. 50. Ex his quidam postea a dominis manumissi, propter suppliciorum notas, quas manifeste perpessi sunt, ad dignitatem civium Romanorum non pervenerunt. 51. Latini ante Romam conditam apud Latinos fiebant, numquam per testamentum, sed per epistolam libertatem sumentes. Inde quia per testamentum non fiebant, nec ex testamento aliquid capere, nec suos heredes facere poterant, cives Romani postea sub consulibus per testamenta in urbe Romana effecti sunt. 52. Dicti autem cives Romani, quia testamento liberi effecti in numerum Romanorum civium rediguntur. His primum aditus erat in urbe Roma commorari; ceteris autem libertis prohibebatur ne vel in urbe Romana vel infra septimum ab urbe miliarium commanerent.

5. De adfinitatibus et gradibus

1. Heredis nomen inposuit census aeris. Solvet enim tributum auctoris. In hoc enimvero vocabulo prima successio est hereditatis et generis, ut sunt filii et nepotes. 2. Proheres est, qui loco heredis fungitur, quasi pro herede. Est enim aut institutus, aut substitutus. 3. Pater est, a quo initium nascitur generis. Itaque is paterfamilias vocitatur. Pater autem dictus eo quod patratione peracta filium procreet. Patratio enim est rei veneriae consummatio. Lucretius (4,1129):

Et bene patra patrum.

4. Genitores autem a gignendo; et parentes quasi parientes. 5. Idem et

[66] Una vez más, la fuente de Isidoro es San Agustín; cf. *De civit. Dei* 19,15.

[67] «*Dediticii,* qui victori in bello se dederant».

[68] *Patratio* es un derivado de *patrare,* denominativo de *pater,* como *fratrere* de *frater,* y *ministrare* de *minister.* Se trata, tal vez, de un término ritual antiguo. Con

libertad por su nacimiento y no sólo «de facto», como los libertos. De ahí que los griegos les den el nombre de *eugeneîs,* porque son «de buena familia». 47. En este sentido, el nombre de *liberto* viene a significar «liberado», puesto que en un principio estuvo sometido al yugo de la esclavitud. Entre los antiguos, los hijos de los libertos eran llamados *libertinos,* como si dijéramos «nacidos de libertos»[66]. Hoy día, en cambio, llamamos «libertino» al que procede de una familia de libertos o al que ha estado a las órdenes de un liberto. 48. Decimos *manumiso* en el sentido de «liberado con la mano». Entre nuestros antepasados, cuando se concedía la libertad a un esclavo, le hacían dar una vuelta después de haberle dado un pequeño cachete y lo confirmaban así como hombre libre; de ahí que se los denomine «manumisos», porque son liberados con una acción manual. 49. Inicialmente, a los rendidos[67] se les denominó así por su «rendición». Y se habla de rendición cuando los enemigos, vencidos o a punto de ser derrotados, se entregan a los vencedores. Éste fue el origen de su nombre. Antaño, habiéndose los esclavos levantado en armas contra el pueblo romano, hubieron de rendirse derrotados, y, apresados, fueron estigmatizados infamantemente. 50. Algunos de ellos fueron más tarde manumitidos por sus dueños, pero a causa de los estigmas que ostentaban visiblemente no pudieron alcanzar la dignidad de ciudadanos romanos. 51. Los latinos, antes de la fundación de Roma, nunca concedieron la libertad por medio de testamento, sino de documento epistolar. No se lograba tal cosa por testamento; ni por testamento podía adquirirse cosa alguna; ni tampoco podían, por ese medio, nombrar herederos. Sólo más tarde los ciudadanos romanos, ya en tiempos de los cónsules, pudieron ser nombrados tales por testamento en la ciudad de Roma. 52. Los ciudadanos romanos que habían sido declarados libres por testamento entraban a formar parte de los ciudadanos romanos, permitiéndoseles entonces trasladarse a vivir a Roma; en cambio, a los demás libertos tal cosa les estaba prohibida y no podían morar en Roma: debían hacerlo a siete millas de la ciudad.

5. Sobre las afinidades y grados de parentesco

1. El censo del patrimonio es lo que creó el nombre del heredero, pues abonó el tributo de autor. En este vocablo aparece la primera sucesión de heredad y de parentesco, como son los hijos y los nietos. 2. *Proheredero* es el que hace las veces de heredero, como si dijéramos, el suplente del heredero; pues éste puede ser instituido o sustituido. 3. El *padre* es el que da inicio a una familia. Por eso suele llamársele *paterfamilias.* Y se le denomina «padre» porque, realizado el coito, procrea un hijo[68]. Coito *(patratio)* es la consumación del acto carnal. Así dice Lucrecio (4,1129): «Y los buenos acoplamientos de los padres»[69]. 4. *Progenitores* deriva de «engendrar»; y se les denomina también *parentes,* «los que paren». 5. Se

frecuencia ha tomado una connotación peyorativa; QUINTILIANO, 8,3,44, o un sentido obsceno; cf. CATULO, 29,16 y *Schol.,* PERSIO 1,18.

[69] El texto de Lucrecio dice realmente: «Et bene *parta* patrum fiunt anademata, mitrae». Mantenemos la traducción sobre el texto de Lindsay.

creatores. Crementum enim est semen masculi, unde animalium et hominum corpora concipiuntur. Hinc creatores parentes dicuntur. 6. Mater dicitur, quod exinde efficiatur aliquid. Mater enim quasi materia; nam causa pater est. 7. Paterfamilias autem dictus, quod omnibus in familia sua positis servis tamquam pater filiis patria dilectione consulit, servorumque condicionem a filiorum affectu non discernit, sed quasi unum membrum amplectit. Hinc enim exortum est nomen patrifamilias. Qui autem inique dominantur in servis, hoc se nomine nequaquam reputent appellari. 8. Matremfamilias inde vocari, quia per quandam iuris sollemnitatem in familiam transit mariti. Tabulae enim matrimoniales instrumenta emptionis suae sunt. Alias sicut matrona est mater primi pueri, id est quasi mater nati, ita materfamilias illa est quae plures enixa est. Nam familia ex duobus esse incipit. 9. Avus patris pater est, ab aevo dictus, id est ab antiquitate. Proavus avi pater est, quasi prope avum. Abavus proavi pater [est], iam longe ab avo. Atavus abavi pater. 10. Tritavus atavi pater, quasi tetravus, id est quartus super avum. Sed tritavus ultimum cognationis nomen est. Familia enim oritur a patre, terminatur in tritavo. 11. Filius et filia a familia dicti sunt; ipsi enim primi in ordine nascentium existunt. Vnde et Cornelia familia stirps ipsa omnis a Cornelio orta. 12. Familia autem a femore. Femore enim genus et stirps ostenditur. Nam familia pro servis abusive, non proprie dicitur. 13. Stirps ex longa generis significatione vocatur. Gnatus dictus quia generatus. Vnde et per G scribitur. Suboles eo quod substitutio sit generis. 14. Quadripertitus est autem ordo filiorum, ita: unigenitus, primogenitus, medius, novissimus. Primogenitus, ante quem nullus. Vnigenitus, post quem nullus. Medius, inter omnes. Novissimus, post omnes. Idem et minimus, a monade. Novissimus autem propter quod novus, quia ceteri praecedendo antiquiores existunt. 15. Quattuor etiam modis filii appellantur: natura, imitatione, adoptione, doctrina. Natura, veluti quum dicuntur filii Abrahae Iudaei. Imitatione, ut ipsius Abrahae fidem imitantes ex gentibus, dicente Evangelio (*Luc.* 3,8): 'Potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahae'; veluti sicut eosdem Iudaeos Dominus filios esse dicit diaboli; a quo non nati, sed quem fuerant imitati. 16. Adoptione quoque, quod humana consuetudine nulli licet nescire, vel sicut nos Deo non natura, sed adoptione

[70] Otros admiten la derivación de *abba,* palabra siríaca.
[71] Cf. *Etim.* 9,4,4, donde hemos explicado la relación *familia|femur.*

les llama asimismo *creadores,* pues *crementum* es el semen del macho, a partir del cual se conciben los cuerpos de los animales y de las personas. Por ello los padres reciben el apelativo de «creadores». 6. Se dice «madre» porque de ella procede algo. *Mater* viene a equivaler a *materia;* el padre, en cambio, es la causa. 7. El *paterfamilias* recibe este nombre porque, en su familia, incluidos también los siervos, mira por todos con afecto paterno como un padre por sus hijos; y en su cariño no hace distinción entre la condición del esclavo y la del hijo, sino que abarca a todos como si de un solo miembro se tratara. De aquí le vino su nombre al *paterfamilias.* En consecuencia, el que se muestra como dueño cruel sobre sus siervos no puede en modo alguno ser reputado como *paterfamilias.* 8. La *materfamilias* recibía este calificativo porque, merced a una cierta solemnidad legal, pasaba a integrarse en la familia del marido. Los documentos matrimoniales son los instrumentos de su compra. Ahora bien, del mismo modo que se convierte en «matrona» cuando es madre del primer hijo —es como si dijéramos «madre de un nacido»—, así también es *materfamilias* la que ha dado a luz a varios más; pues una familia comienza a partir de dos. 9. El *abuelo (avus)* es el padre del padre, y se llama así derivado de *aevus*[70], es decir, de «vejez». El *bisabuelo (proavus)* es el padre del abuelo, como si dijéramos el «próximo al abuelo». El *tatarabuelo (abavus)* es el padre del bisabuelo, y está ya alejado del abuelo. El *átavo* es el padre del tatarabuelo. 10. El *trítavo* es el padre del átavo, como si dijéramos tétravo, es decir, la cuarta generación por encima del abuelo. El trítavo es el último nombre del parentesco. La familia tiene su origen en el padre y concluye en el trítavo. 11. Del vocablo «familia» derivan los nombres de hijo *(filius)* e hija *(filia),* y son éstos los primeros en el orden de la descendencia. Así, la familia Cornelia deriva toda su estirpe de Cornelio. 12. *Familia,* por su parte, deriva de *femur*[71]. El linaje y la estirpe se pone de manifiesto en los muslos. Cuando el término «familia» se aplica haciendo referencia a los esclavos, se está utilizando de manera abusiva. 13. Se habla de *estirpe* en el sentido de que el origen de la familia se remonta muy lejos. Al hijo se le dice *gnatus* porque está engendrado, y de ahí que se escriba con una *g-*. Los *vástagos* se llaman así porque son la descendencia sucesiva del linaje. 14. Cuádruple es el orden de los hijos: unigénito, primogénito, medio y último. El *primogénito* es el que no tiene delante de él a ninguno. El *unigénito,* después del cual no hay ningún otro hermano. El *medio,* el que se halla entre todos los que existen. El *último* está al final de todos. Se le llama también «mínimo», derivado de *mónada.* Su denominación de *novissimus* (el último) tiene que ver con «nuevo», porque todos los que le preceden son más viejos que él. 15. Por cuatro motivos también se recibe el nombre de «hijo»: por naturaleza, por imitación, por adopción o por doctrina. Por *naturaleza,* como cuando los judíos se dicen hijos de Abrahán. Por *imitación,* como aquellos gentiles que imitan la fe de Abrahán y de quienes dice el Evangelio (Lc 3,8): «Poderoso es Dios para hacer de esas piedras hijos de Abrahán»; o como cuando el Señor afirma que los judíos son hijos del diablo: naturalmente, no porque hayan nacido de él, sino porque lo imitan. 16. También por *adopción,* cosa esta que la costumbre humana no nos permite desconocer; o como cuando nos

dicimus: 'Pater noster, qui es in caelis.' Doctrina, sicut Apostolus filios suos appellat eos quibus Evangelium praedicavit. 17. Filii autem ideo in legibus liberi appellantur, ut isto vocabulo secernantur a servis; quia sicut servus in potestate est domini, sic filius in potestate est patris. Inde etiam filio fit emancipatio, ut sit liber a patre, sicut fit servo manumissio, ut sit liberatus a domino. 18. Item liberi dicti, quia ex libero sunt matrimonio orti. Nam filii ex libero et ancilla servilis condicionis sunt. Semper enim qui nascitur deteriorem parentis statum sumit. 19. Naturales autem dicuntur ingenuarum concubinarum filii, quos sola natura genuit, non honestas coniugii. Idem et pueri a pube. 20. Adoptivus filius est, qui aut patre iusto, aut avo, aut proavo, cuius potestate per mancipationem est traditus in alienam potestatem, qui utriusque fert nomen, ut Fabius Aemilius, vel Scipio Paulinus. 21. Gemini sunt non duo tantum simul nati, sed etiam plures. De geminis autem uno aborto, alter, qui legitime natus fuerit, Vopiscus nominatur. 22. Posthumus vocatur eo quod post humationem patris nascitur, id est post obitum. Iste et defuncti nomen accepit. Sic enim lex voluit, ut qui de defuncto nascitur, defuncti nomine appelletur. 23. Nothus dicitur, qui de patre nobili et de matre ignobili gignitur, sicut ex concubina. Est autem hoc nomen Graecum et in Latinitate deficit. 24. Huic contrarius spurius, qui de matre nobili et patre ignobili nascitur. Item spurius patre incerto, matre vidua genitus, velut tantum spurii filius; quia muliebrem naturam veteres spurium vocabant; velut ἀπὸ [τοῦ] σπόρου, hoc est seminis; non patris nomine. 25. Eosdem et Favonios appellabant, quia quaedam animalia Favonio spiritu hausto concipere existimantur. Vnde et hi, qui non sunt de legitimo matrimonio, matrem potius quam patrem sequuntur. Latine autem spurii quasi extra puritatem, id est quasi inmundi. 26. Nepos est, qui ex filio natus est. Dictus autem nepos quasi natus post. Primum enim filius nascitur, deinde nepos. Gradus enim substitutionis est. Hinc et posteritas, quasi postera aetas. Nepos autem utriusque sexus est. Nam ut neptis dicamus in iure est propter discretionem successionis admissum. 27. Pronepos est, qui ex nepote conceptus natusque est. Et dictus pronepos, quasi natus porro post. Ex hoc quoque gradu incipit vocari et progenies, quasi porro post geniti. Nam filii et nepotes non sunt progenies, quia non est in eis longa posteritas. 28. Sicut autem inferius longe editi progenies dicuntur, ita superius

llamamos hijos de Dios, no por naturaleza, sino por adopción, al decir «Padre nuestro, que estás en los cielos». Y por *doctrina,* como cuando el Apóstol llama hijos suyos a los que predicó el Evangelio. 17. En la terminología legal los hijos reciben, sin embargo, el nombre de *liberi,* de manera que con esta designación puedan diferenciarse de los esclavos; porque, de la misma manera que el esclavo se encuentra bajo la potestad del señor, así también el hijo lo está bajo la del padre. Para el hijo puede existir la emancipación, por la que queda libre del padre, del mismo modo que el esclavo, gracias a la manumisión, se ve libre de su señor. 18. Se les da, asimismo, el nombre de *liberi* porque han nacido de un matrimonio libre, ya que los hijos habidos entre un hombre libre y una esclava son de condición servil, pues el vástago siempre asume el estado peor de los padres. 19. Son conocidos como *naturales* los hijos nacidos de concubinas libres, pues solamente los ha engendrado la inclinación natural y no la honestidad del matrimonio. Se llaman también *pueri* (niños), derivado de *pubes* (gente joven). 20. Hijo *adoptivo* es el que, estando bajo la potestad de un padre justo, de un abuelo o de un bisabuelo, es transferido, mediante mancipación, a la potestad de otra persona, tomando el nombre de las dos partes, como Fabio Emilio, o Escipión Paulino. 21. Son *gemelos* los dos o más hijos nacidos al mismo tiempo. Cuando uno de los gemelos muere durante el parto, el que nace normalmente recibe el nombre de *vopiscus.* 22. Denominamos *póstumo* al que nace después de la inhumación del padre, es decir, después de su muerte. Este recibe el nombre del padre difunto. Así lo señala la ley: que al que nace, fallecido su progenitor, se le imponga el nombre del difunto. 23. Se denomina *nothus* (bastardo) al nacido de padre noble y de madre plebeya, por ejemplo, de una concubina. Este calificativo es de procedencia griega, careciendo el latín de un término apropiado. 24. Es hijo *espurio* el que nace de madre noble y padre plebeyo. Se dice también espurio cuando es de padre desconocido y de madre viuda, como si solamente hubiera intervenido en su concepción la mujer (los antiguos al sexo de la mujer lo denominaban *spurium,* como derivado de *spóros,* «semilla»); no lleva el nombre del padre. 25. Se les aplica también el nombre de *favonios,* porque se creía que algunos animales quedan preñados por el soplo ardiente del viento favonio. De ahí que los que no provienen de un legítimo matrimonio, sigan a la madre más bien que al padre. En latín «espurios» viene a ser como «sin pureza», es decir, algo así como «inmundos». 26. El *nieto* es el que ha nacido de un hijo. Y se le denomina nieto, como si se dijera «nacido después», ya que primero nace el hijo, y después el nieto. Es un grado de descendencia. De aquí deriva *posteridad,* que viene a ser «postrera edad». El nombre de *nepos* (nieto) es masculino y femenino, pues, aunque en la terminología jurídica empleemos la forma *neptis* (nieta), se hace únicamente con vistas a dejar bien clara la cuestión sucesoria. 27. *Biznieto (pronepos),* es el concebido y nacido de un nieto. Y se le dice *pronepos* como si dijéramos «nacido mucho después». A partir de este grado comienza a hablarse de «progenie», que viene a significar «los nacidos mucho más tarde». Pues los hijos y los nietos no son progenie, porque no se da en ellos esa lejana posteridad. 28. De la misma manera que los

proavi, atavi qui et progenitores appellantur, quasi porro generantes. Pronepos dictus, quia prope nepotem. 29. Abnepos, quia seiungitur a nepote. Est enim inter illum et nepotem pronepos. Adnepos abnepotis filius. 30. Trinepos adnepotis filius, quia post nepotem quartus in ordine est, quasi tetranepos. 31. Minores autem non dicimus, nisi quotiens graduum deficit nomen, ut puta filius, nepos, pronepos, abnepos, adnepos, trinepos. Vbi isti gradus defecerint, merito iam dicimus minores, sicut et maiores dicimus, post patris, avi, proavi, abavi, atavi, tritavique vocabulum.

6. De agnatis et cognatis

1. Agnati dicti eo, quod accedant pro natis, dum desunt filii. Qui ideo prius in gente agnoscuntur, quia veniunt per virilis sexus personas, veluti frater eodem patre natus, vel fratris filius neposve ex eo; item patruus. 2. Cognati dicti, quia sunt et ipsi propinquitate cognationis coniuncti. Qui inde post agnatos habentur, quia per feminini sexus personas veniunt, nec sunt agnati, sed alias naturali iure cognati. 3. Proximus, propter proximitatem sanguinis appellatus. 4. Consanguinei vocati, eo quod ex uno sanguine, id est ex uno patris semine sati sunt. Nam semen viri spuma est sanguinis ad instar aquae in scopulos conlisae, quae spumam candidam facit, vel sicut vinum nigrum, quod in calice agitatum spumam albentem reddit. 5. Fratres dicti, eo quod sint ex eodem fructu, id est ex eodem semine nati. 6. Germani vero de eadem genetrice manantes; non, ut multi dicunt, de eodem germine, qui tantum fratres vocantur. Ergo fratres ex eodem fructu, germani ex eadem genetrice manantes. 7. Vterini vocati, quod sint ex diversis patribus, et uno utero editi. Nam uterus tantum mulieris est. 8. Quattuor autem modis in Scripturis divinis fratres dici: natura, gente, cognatione, affectu. Natura, ut Esau et Iacob, Andreas et Petrus, Iacobus et Iohannes. Gente, ut omnes Iudaei fratres inter se vocantur in *Deuteronomio* (15,12): 'Si autem emeris fratrem tuum, qui est Hebraeus.' Et Apostolus (*Rom.* 9,3): 'Optabam,' inquit, 'ego Anathema esse a Christo pro fratribus meis, qui sunt cognati mei secundum carnem, qui sunt Israhelitae.' 9. Porro cognatione fratres vocantur, qui sunt de una familia, id est patria; quas Latini paternitates interpretantur, cum ex una radice multa generis turba diffunditur. Et in *Genesi* dixit Abraham ad

[72] *Germanus,* derivado de *gignere,* indica que es auténtico, de la misma raíz, natural. Se ha conservado en español, frente a *frater,* que puede significar el miembro de cualquier hermandad.

nacidos más tardíamente constituyen la progenie, así también los más viejos —bisabuelos y átavos— se denominan progenitores, como si dijéramos «los que engendraron mucho antes». Al *biznieto* se lo denomina también *pronepos,* porque está cerca del nieto. 29. Al *tataranieto* se le llama *abnepos* porque está separado del nieto, ya que entre él y el nieto se encuentra el biznieto. El hijo del tataranieto se denomina *adnepos.* 30. *Trinepos* es el hijo del *adnepos,* que ocupa el cuarto grado después del nieto, como si dijéramos, el *tetranepos.* 31. Hablamos de «grados menores» cuando nos falta el nombre de alguno de esos grados; por ejemplo, decimos hijo, nieto, biznieto, tataranieto, adnepos y trinepos, y cuando faltan los grados siguientes decimos, con toda lógica, que se trata de «grados menores»; del mismo modo que hablamos de «grados mayores» cuando falta terminología después del padre, abuelo, bisabuelo, tatarabuelo, átavo y trítavo.

6. Sobre los agnados y los cognados

1. Los *agnados* reciben este nombre porque vienen a ocupar el lugar de los hijos cuando éstos no existen. Y ocupan el lugar de parentesco más próximo dentro de la familia los que proceden por vía masculina, como el hermano nacido del mismo padre; o el hijo del hermano; o el nieto de éste; o el tío paterno. 2. Se denominan *cognados* los que tienen un vínculo familiar de cognación. Ocupan un grado inferior a los agnados porque proceden por vía femenina; y no son agnados, sino simplemente cognados por derecho natural. 3. Llamamos así al *prójimo* por la proximidad de la sangre. 4. El nombre de *consanguíneos* se debe a que son de una misma sangre, es decir, que han sido concebidos del semen de un mismo padre; el semen humano es espuma de sangre, como el agua que, al chocar contra los escollos, provoca una espuma blanca; o como el vino negro, que, al escanciarlo en la copa, produce una espuma blanquecina. 5. El nombre de *fratres* (hermanos) se debe a que proceden del mismo «fruto»; es decir, que han nacido de la misma semilla. 6. El vocablo *germani* (hermanos) se aplica a los que provienen de la misma madre[72]; y no, como muchos afirman, de la misma semilla germinadora, que entonces se llaman simplemente *fratres.* Resumiendo: los *fratres* proceden del mismo «fruto»; los *germani* provienen de la misma madre. 7. Se llaman hermanos uterinos a los que tienen un padre distinto, pero el vientre que los engendró es el mismo: el útero pertenece solamente a la mujer. 8. En las Sagradas Escrituras se dice que hay cuatro tipos de hermanos: por naturaleza, por raza, por parentesco y por afecto. Por *naturaleza,* como Esaú y Jacob, Andrés y Pedro, Santiago y Juan. Por *raza,* como los judíos, que mutuamente se denominan «hermanos», como se lee en el *Deuteronomio* (15,12): «Pues si compraras a tu hermano, que es un hebreo». Y el Apóstol dice (Rom 9,3): «Deseaba yo ser anatema por Cristo en favor de mis hermanos, los israelitas, que son parientes míos según la carne». 9. Se llaman hermanos por *parentesco* los que pertenecen a una misma familia, esto es, a una misma patria; los latinos interpretan este parentesco en el sentido de que, de una sola raíz, se ha difundido una multitud de ramas familiares. En el *Génesis,*

Loth (13,8): 'Non sit rixa inter me et te et inter pastores tuos et pastores meos, quia omnes fratres nos sumus.' Et certe Loth non erat frater Abrahae, sed filius fratris eius Aram. 10. Quarto modo affectu fratres dici, qui in duo scinduntur: spiritale et commune. Spiritale, quo omnes Christiani fratres vocamur, ut (*Ps.* 133,1): 'Ecce quam bonum, et quam iucundum habitare fratres in unum.' In commune, cum et omnes homines ex uno patre nati pari inter nos germanitate coniungimur, Scriptura loquente (*Is.* 66,5): 'Dicite his qui oderunt vos: Fratres nostri vos estis.' 11. Germana ita intellegitur ut germanus, eadem genetrice manans. 12. Soror autem, ut frater. Nam soror est ex eodem semine dicta, quod sola cum fratribus in sorte agnationis habeatur. 13. Fratres patrueles dicti, eo quod patres eorum germani fratres inter se fuerunt. 14. Consobrini vero vocati, qui aut ex sorore et fratre, aut ex duabus sororibus sunt nati, quasi consororini. 15. Fratrueles autem materterae filii sunt. Sobrini consobrinorum filii. Tius Graecum est. 16. Patruus frater patris est, quasi pater alius. Vnde et moriente patre pupillum prior patruus suscipit, et quasi filium lege tuetur. 17. Avunculus est matris frater, cuius nomen formam diminutivi habere videtur, quia ab avo venire monstratur. 18. Amita est soror patris quasi alia mater. Matertera est soror matris, quasi mater altera. Socer est, qui filiam dedit. 19. Gener est, qui filiam duxit. Gener autem dictus, quod adsciscatur ad augendum genus. Socer autem et socrus, quod generum vel nurum sibi adsocient. 20. Vitricus [est], qui uxorem ex alio viro filium aut filiam habentem duxit. Et dictus vitricus quasi novitricus, quod a matre superducatur novus. 21. Privignus est qui ex alio patre natus est; et privignus dici putatur quasi privigenus, quia prius genitus. Vnde et vulgo antenatus. 22. Vocabula a gente haec videntur declinata: genitor, genetrix, agnati, agnatae, cognati, cognatae, progenitores, progenetrices, germani, germanae. 23. ITEM DE PRAEDICTIS AFFINITATIBUS. Auctor mei generis mihi pater est, ego illi filius aut filia. Patris mei pater mihi avus est, ego illi nepos, aut neptis. Patris mei avus mihi proavus est, ego illi pronepos, aut proneptis. Patris mei proavus mihi abavus est, ego illi abnepos, aut abneptis. Patris mei abavus mihi atavus est, ego illi adnepos, aut adneptis. Patris mei atavus mihi tritavus est, ego illi trinepos, aut trineptis. 24. DE PATRUIS. Patris mei frater mihi patruus est, ego illi fratris filius, aut filia. Patrui mei pater mihi pater magnus est, ego illi filii, aut filiae fratris filius, aut filia. Patrui mei avus mihi

[73] Observa Grial: «*Soror* porque nace como *seorsim*, y es separada de la casa en que ha nacido y es trasladada a otra familia».

[74] El propio Lindsay observa, respecto a los párrafos 23 al 29: «No he querido recoger las diferentes lecciones de los códices». Efectivamente, se trata de lecciones muy diferentes unas de otras. Seguimos a Lindsay.

Abrahán le dijo a Lot (13,8): «No haya riña entre tú y yo, ni entre tus pastores y los míos, porque todos nosotros somos hermanos», cuando lo cierto es que Lot no era hermano de Abrahán, sino hijo de Aram, hermano de éste. 10. En cuarto lugar podemos hablar de *hermanos por afecto*. En ellos cabe distinguir dos características: una, la espiritual; otra, la comunidad. Espiritualmente todos los cristianos nos llamamos hermanos, por aquello de que (Sal 133 (132),1): «Ved cuán bueno y cuán grato es que todos los hermanos vivan unidos». Comunitariamente, en cuanto que todos los hombres, nacidos de un mismo Padre, nos sentimos unidos por una idéntica hermandad, de acuerdo con lo que dicen las Escrituras (Is 66,5): «Decidles a los que os tuvieron odio: vosotros sois hermanos nuestros». 11. *Germana* (hermana) tiene el mismo concepto que *germanus:* es la que procede de la misma madre. 12. *Soror* (hermana), en cambio, tiene la misma noción que *frater*. Se dice *soror* porque procede del mismo semen y porque, junto a los hermanos, es la única [73] que es tenida en cuenta en la agnación. 13. Se habla de *primos hermanos paternos (patrueles)* cuando sus respectivos padres fueron hermanos *germani* entre sí. 14. Denominamos *consobrinos* a los hijos de una hermana *(soror)* y a los de un hermano *(frater)*, o a los de dos hermanos *(sorores)*, como si dijéramos *consororini*. 15. Se llama *fratrueles (primos hermanos maternos)* a los hijos de la hermana del padre. *Sobrinos* son los hijos de los consobrinos. *Tío* es un vocablo griego. 16. El *tío paterno (patruus)* es el hermano del padre, y viene a ser una especie de «otro padre». De ahí que, en el caso de morir el padre, es el tío paterno el que se hace cargo del pupilo y, por ley, lo tutela como a un hijo. 17. El *tío materno (avunculus)* es el hermano de la madre; su nombre parece tener forma diminutiva porque evidencia que deriva de *avus* (abuelo). 18. La *tía paterna (amita)* es la hermana del padre. Viene a ser como otra madre. La *tía materna (matertera)* es la hermana de la madre, como una segunda madre. *Suegro* es el que concedió a un marido su hija. 19. *Yerno* es el que casó con esa hija; y se le dice *gener* porque es aceptado para aumentar el *genus*, la familia. Hablamos de *suegro* y *suegra* en cuanto que asocian a su persona a un yerno o a una nuera. 20. Denomínase *padrastro (vitricus)* al que contrae matrimonio con una mujer que tiene un hijo o una hija de otro hombre. Y se dice *vitricus* como si fuera *novitricus*, porque un nuevo padre es traído por la madre. 21. *Hijastro (privignus)* es el que ha nacido de otro padre; y se piensa que se le denomina *privignus* como si se dijera *privigenus*, porque fue engendrado antes. De ahí la denominación vulgar de entenado *(antenatus)*. 22. Los vocablos que aparecen derivados del parentesco son los siguientes: padre, madre; agnados, agnadas; cognados, cognadas; progenitores, progenitoras; hermanos, hermanas [74].

23. **Algo más sobre las afinidades de que hemos hablado.**

El autor de mi familia es mi *padre*, y yo soy su *hijo* o *hija*. El padre de mi padre es mi *abuelo*, y yo soy su *nieto* o *nieta*. El abuelo de mi padre es mi *bisabuelo*, y yo soy su *biznieto* o *biznieta*. El bisabuelo de mi padre es mi *tatarabuelo*, y yo soy su *tataranieto* o *tataranieta*. El tatarabuelo de mi padre es mi *átavo*, y yo soy su *adnepos* o *adneptis*. El *átavo* de mi padre es mi *trítavo*, y yo soy su *trinepos* o *trineptis*.

propatruus est, ego illi filii, aut filiae aut nepos, aut neptis. Patrui mei proavus mihi adpatruus est, ego illi nepotis, aut neptis filius, aut filia[75]. 25. De amitis. Patris mei soror mihi amita est, ego illi fratris filius, aut filia. Amitae meae mater mihi amita magna est, ego illi filiae fratris filius, aut filia. Amitae meae avia mihi proamita est, ego illi nepotis aut neptis filius, aut filia. Amitae meae proavia mihi abamita est, ego illi nepotis, aut neptis filius, aut filia. 26. De avunculis. Matris meae frater mihi avunculus est, ego illi sororis filius, aut filia. Avunculi mei pater mihi avunculus magnus est, ego illi filii sororis filius, aut filia. Avunculi mei avus mihi proavunculus est, ego illi filii nepos, aut neptis. Avunculi mei proavus mihi abavunculus est, ego illi neptis filius, aut filia. 27. De materteris. Matris meae soror mihi matertera est, ego illi sororis filius, aut filia. Materterae meae soror mihi matertera magna est, ego illi sororis nepos, aut neptis. Aviae meae soror mihi abmatertera est, ego illi pronepos sororis, aut pronepotis. Proaviae meae soror mihi promatertera est, ego illi neptis filius, aut filia. 28. Stemmata dicuntur ramusculi, quos advocati faciunt in genere, cum gradus cognationum partiuntur, ut puta ille filius, ille pater, ille avus, ille agnatus, et ceteri, quorum figurae haec:

STEMMA I

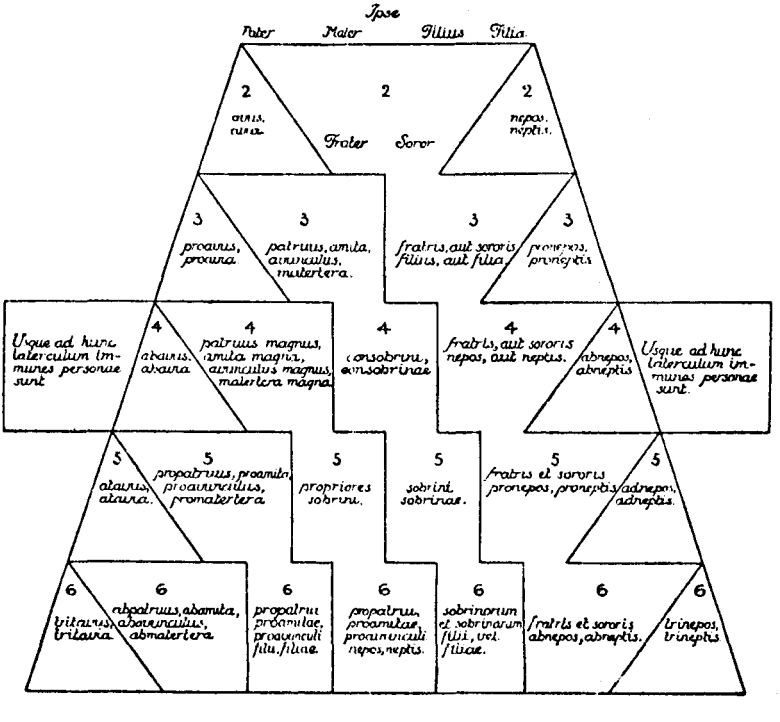

24. **Sobre los tíos paternos.**

El hermano de mi padre es mi tío paterno, y yo, para él, soy hijo o hija de su hermano. El padre de mi tío paterno es mi abuelo, y yo, para él, soy hijo o hija del hijo o de la hija de su hermano. El abuelo de mi tío paterno es mi tío abuelo, y yo, para él, seré nieto o nieta del hijo o de la hija. El bisabuelo de mi tío paterno es mi tío en cuarto grado *(adpatruus)*, y yo, para él, soy nieto o nieta de su nieto o de su nieta[75].

25. **Sobre las tías paternas.**

La hermana de mi padre es mi tía paterna, y yo, para ella, soy hijo o hija de su hermana. El padre de mi tío materno es mi abuelo. Y, para él, yo soy hijo o hija de la hermana de su hijo. El abuelo de mi tío materno es mi tío-abuelo. Y para él, yo soy nieto o nieta de su hijo. El bisabuelo de bisabuela de mi tía paterna es mi tía en cuarto grado *(abamita)*, y yo, para ella, soy nieto o nieta de su nieto o de su nieta.

26. **Sobre los tíos maternos.**

El hermano de mi madre es mi tío materno, y yo, para él, soy hijo o hija de su hermana. El padre de mi tío materno es mi abuelo. Y, para él, yo soy hijo o hija de la hermana de su hijo. El abuelo de mi tío materno es mi tío-abuelo. Y, para él, yo soy nieto o nieta de su hijo. El bisabuelo de mi tío materno es mi tío en cuarto grado *(abavunculus)*, y, para él, yo soy nieto o nieta de su nieta.

27. **Sobre las tías maternas.**

La hermana de mi madre es mi tía materna, y, para ella, yo soy hijo o hija de su hermana. La hermana de mi tía materna es mi *matertera magna* y, para ella, yo soy nieto o nieta de su hermana. La hermana de mi abuela materna es mi tía-abuela, y, para ella, yo soy biznieto o biznieta de su hermana. La hermana de mi bisabuela es mi tía en cuarto grado y, para ella, yo soy nieto o nieta de la nieta.

28. Se llama árbol genealógico a las ramificaciones que hacen los abogados en una sucesión familiar cuando precisan los grados de parentesco; por ejemplo, éste es el padre, éste el hijo; éste el abuelo; aquél el agnado, etc. Su figura es la que aparece en la página anterior.

[75] Creemos que el texto de Lindsay está evidentemente equivocado. Debe decir: «nepotis aut neptis nepos aut neptis».

STEMMA II

						trilavi pater et mater 7	trilaviae pater et mater 7					
					tripatruus triamita 7	tritatius 6	tritatia 6	triavunculus, trimaterera 7				
				adpatrui, adamitae filii 7	adpatruus, adamita 6	atavus 5	atavia 5	adavunculus, admaterera 6	adavunculi, admaterae filii 7			
			abpatrui abamitae nepotes 7	abpatrui, abamitae filii 6	abpatruus, abamita 5	abavus 4	abavia 4	abavunculus, abmaterera 5	abavunculi, abmaterae filii 6	abavunculi, abmaterae nepotes 7		
		propatrui, proamitae pronepotes 7	propatrui, proamitae nepotes 6	propatrui, proamitae filii 5	propatruus, proamita 4	proavus 3	proavia 3	proavunculus, promaterera 4	proavunculi, promaterae filii 5	proavunculi, promaterae nepotes 6	proavunculi, promaterae pronepotes 7	
	propatruum proamitinorum pronepotes 7	propatruum proamitinorum nepotes 6	propatruum proamitinorum filii 5	propatruus, proamitinus 4	patruus magnus, amita magna 3	avus 2	avia 2	avunculus magnus, materera magna 3	propior sobrinus, propior sobrina 4	prop. sobrini, prop. sobrinae filii 5	prop. sobrini, prop. sobrinae nepotes 6	prop. sobrini, prop. sobrinae pronepotes 7
patruelis amitini abnepotes 7	patruus amitini pronepotes 6	patruelis amitini nepotes 5	patruelis amitini filii 4	frater, soror patruelis amitini 3	patruus, amita 2	pater	mater	avunculus, materera 2	consobrinus, consobrina 3	consobrini, consobrinae filii 4	consobrini, consobrinae nepotes 5	consobrini, consobrinae pronepotes 6
						Ipse						
						1 filius 2 nepos 3 pronepos 4 abnepos 5 adnepos 6 trinepotis filii 7 trinepotis nepos	1 filia 2 neptis 3 pronepotis 4 abneptis 5 adneptis 6 trineptis filiae 7 trineptis neptis					consobrini, consobrinae consortis abnepotes 7

29. Haec consanguinitas dum se paulatim propaginum ordinibus dirimens usque ad ultimum gradum subtraxerit, et propinquitas esse desierit, eam rursus lex matrimonii vinculo repetit, et quodam modo revocat fugientem. Ideo autem usque ad sextum generis gradum consanguinitas constituta est, ut sicut sex aetatibus mundi generatio et hominis status finitur, ita propinquitas generis tot gradibus terminaretur.

7. De coniugiis

1. Vir sexum significat, non coniugium, nisi adieceris vir eius. 2. Maritus vero etiam sine adiectione coniugem sonat; et a mare maritus,

29. La consanguinidad va poco a poco diluyéndose según los grados de sucesión, hasta extinguirse al llegar al último grado, y el parentesco deja de existir, y, gracias al vínculo del matrimonio, la ley vuelve a renovarlo y, en cierto modo, no deja que escape. La consanguinidad está establecida hasta el sexto grado de parentesco; como la creación del mundo y las generaciones humanas culminan en seis edades, así también el parentesco familiar tiene como límite seis grados. (Grabado en p. 794.)

7. Sobre los matrimonios

1. *Hombre* indica «sexo», no «cónyuge», a no ser que digas «su hombre». 2. En cambio, *marido,* sin necesidad de añadir nada, significa

STEMMA III

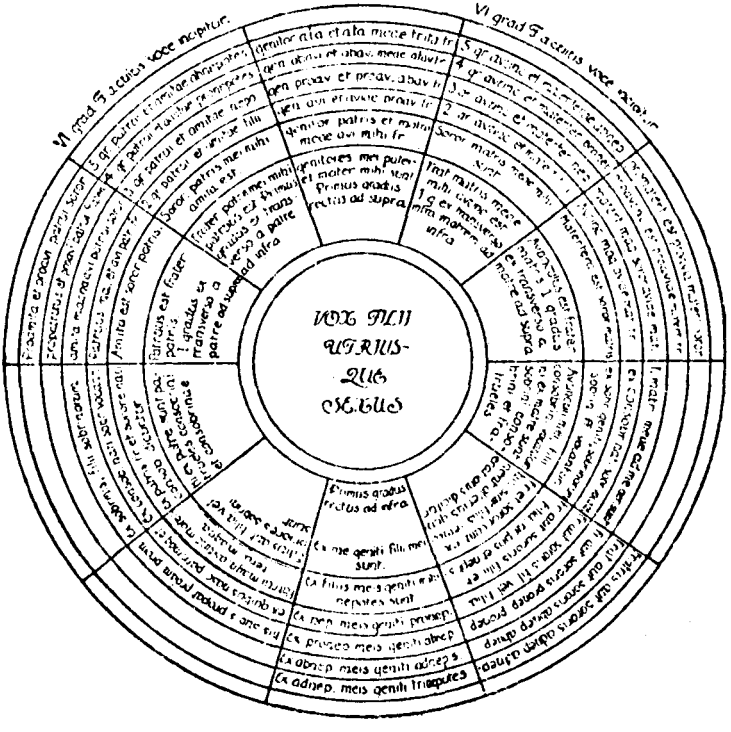

quasi mas. Est enim nomen primae positionis, quod facit in diminutione masculus, in derivatione maritus. 3. Sponsus ab spondendo vocatus. Nam ante usum tabellarum matrimonii cautiones sibi invicem emittebant, in quibus spondebant se invicem consentire in iura matrimonii, et fideiussores dabant. 4. Vnde admissum est ut sponsum dicamus virum, ab spondendo, et sponsam similiter. Ceterum proprie spondere velle est. Ergo sponsus non quia promittitur, sed quia spondet et sponsores dat. 5. Arrabo dicta, quasi arra bona. Quod enim datur pro coniugio, bene datur, quia coniugium bonum est. Quod vero causa fornicationis aut adulterii, malum est, idcirco arrabo non est. 6. Dicta autem arra a re, pro qua traditur. Est autem arra non solum sponsio coniugalis, sed etiam pro qualiber promissa re, ut aut reddatur aut conpleatur. 7. Proci nuptiarum petitores, a procando et petendo dicti. 8. Pronuba dicta, eo quod nubentibus praeest, quaeque nubentem viro coniungit. Ipsa est et paranympha. Nam nympha sponsa in nuptiis; et nympha pro lavationis officio, quod et ad nomen nubentis adluditur. 9. Coniuges appellati

«cónyuge»; «marido» deriva de *mas,* que significa «macho»[76]. Se trata de un nombre en grado positivo, que en su forma diminutiva da *masculus,* y como derivación, *maritus.* 3. *Esposo* se dice así de *spondere* (prometer). Antes de que comenzasen a emplearse las capitulaciones matrimoniales escritas se daban mutuamente garantías, en las que, de manera recíproca, se hacían la promesa de consentir en los derechos del matrimonio y nombraban unos fiadores. 4. De aquí que al varón lo llamemos «esposo», derivado de *spondere;* y lo mismo se dice de la «esposa». Por lo demás, *spondere* significa propiamente «querer». En consecuencia, el esposo es tal no porque recibe una promesa, sino porque él promete *(spondet)* y presenta fiadores *(sponsores).* 5. Las *arras* se denominan *arrabo,* como si dijéramos «arras buenas», pues lo que se da como promesa de matrimonio es bueno, pues bueno es el matrimonio; en cambio, el pago de fornicación o adulterio es malo, y por eso no se denomina *arrabo.* 6. El nombre de «arra» deriva de *res* (cosa), por la que se entrega. Y es que las arras no se utilizan sólo como promesa matrimonial, sino como garantía de cualquier otra cosa prometida para llevarla a efecto, o para obtener su devolución. 7. Los que piden en matrimonio se llaman *pretendientes,* palabra derivada de pretender y de pedir. 8. La que acompaña a la novia y une a la desposada con su marido recibe el nombre de *pronuba.* Y también el de *paraninfa,* pues «ninfa» es la novia en el matrimonio; y se la llama también ninfa en razón de su ministerio de lavar a la desposada, lo cual también alude al nombre de la contrayente. 9. Los *cónyuges* son así denominados

propter iugum, quod inponitur matrimonio coniungendis. Iugo enim nubentes subici solent, propter futuram concordiam, ne separentur. Coniuges autem verius appellantur a prima desponsationis fide, quamvis adhuc inter eos ignoretur coniugalis concubitus; sicut Maria Ioseph coniux vocatur, inter quos nec fuerat nec futura erat carnis ulla commixtio. 10. Nuptae dictae, quod vultus suos velent. Translatum nomen a nubibus, quibus tegitur caelum. Vnde et nuptiae dicuntur, quod ibi primum nubentium capita velantur. Obnubere enim cooperire est. 11. Cuius contraria innuba, hoc est innupta, quae adhuc vultum suum non velat. 12. Vxores vocatae, quasi unxiores. Moris enim erat antiquitus ut nubentes puellae simul venirent ad limen mariti, et postes, antequam ingrederentur, ornarent laneis vittis et oleo unguerent. Et inde uxores dictae, quasi unxiores: quae ideo vetabantur limina calcare, quod illic ianuae et coeant et separentur. 13. Matrona est quae iam nupsit, et dicta matrona, quasi mater nati, vel quia iam mater fieri potest, unde et matrimonium dictum. Distinguitur autem inter matronam et matrem, et matrem et matremfamilias. Nam matronae, quia iam in matrimonium convenerunt: matres, quia genuerunt: matresfamilias, quia per quandam iuris sollemnitatem in familiam mariti transierunt. 14. Monogamus dictus, quia uni tantum nupsit. Μόνον enim apud Graecos unum dicitur, γάμος nuptiae interpretantur. 15. Digamus autem et trigamus a numero uxorum vocatus, quasi duabus, vel tribus maritus. 16. Vidua vocata, quod cum viro duo non fuerit, nec circa consortium alterius viri post mortem coniugis primi adhaeserit. Nam quae alteri post mortem prioris viri nupserint, viduae non dicuntur. Item vidua dicta, quod sola sit, nec circa consortium viri coniugalia iura custodiat. 17. Fratris uxor fratrissa vocatur. Mariti frater levir dicitur. Duorum inter se fratrum uxores ianetrices vocantur, quasi eandem ianuam terentes, vel per eandem ianuam iter habentes. Viri soror galos[78] appellatur. 18. Sororis vir speciale nomen non habet, nec uxoris frater. 19. Matrimonium est nubilium iusta conventio et condicio. 20. Coniugium est legitimarum personarum inter se coeundi et copulandi nuptiae: coniugium dictum quia coniuncti sunt, vel a iugo quo in nuptiis copulantur, ne resolvi aut separari possint. 21. Conubium autem non a nupta, sed a nubendo formatum. Dicitur autem conubium, cum aequales in nuptias coeunt, ut puta cives Romani, pari utique dignitate. Conubium autem non est, cum civis Romanus cum Latina iungitur. Quotiens autem conubium non est, filii patrem non sequuntur. 22. Hymenaeus dicitur a quodam Hyme-

[76] La especialización de *maritus,* en el sentido de marido, parece indicar una influencia secundaria de *mas,* «macho», aunque esas palabras no tengan nada de común en su origen.

[77] *Vidua,* de *viri duo,* según Isidoro. Habría ciertamente una relación con *divido,* más bien.

[78] La edición de Lindsay dice *galos,* sobre el término griego «galos». En cambio, otros códices dicen, en cambio, *glos,* término que encontramos en *Dig.* 38,10,4,6.

por el yugo que, en el matrimonio, se impone a los que se casan. Los desposados suelen colocarse bajo un yugo en señal de la concordia, para indicar que no van a separarse. No obstante, se les aplica realmente el nombre de cónyuges desde la primera promesa de matrimonio, aunque no haya tenido todavía lugar la unión conyugal; así María es llamada cónyuge de José, aunque entre ellos no había ni habría de existir nunca unión carnal alguna. 10. Se daba el nombre de *nuptae* a las casadas porque cubrían su rostro con un velo. Es un nombre derivado metafóricamente de «nubes», porque éstas ocultan el cielo. De aquí deriva también la denominación de las *nupcias,* porque en ese momento se velaban por vez primera las cabezas de las novias. En latín *obnubere* significa «cubrir». 11. El antónimo de tal vocablo es *innuba,* es decir *innupta* (soltera), porque aún no vela su rostro. 12. Cuando hablamos de *uxores* (esposas) es como si dijéramos *unxiores;* pues antiguamente las jóvenes que iban a contraer matrimonio solían llegar hasta la puerta de la casa del novio y, antes de entrar, adornaban las jambas con bandeletas de lana y las ungían con óleo: de aquí el nombre de *uxores,* o *unxiores,* «ungidoras». Por eso se les prohibía pisar el umbral, porque en él las puertas se unen y se separan. 13. *Matrona* es la mujer casada. Y se la llama matrona, o madre de un nacido, porque puede ya ser madre: de aquí toma su origen el vocablo *matrimonio.* No obstante, hay que distinguir entre matrona y madre, y entre madre y *materfamilias.* Es «matrona» porque ha contraído matrimonio; «madre» porque ha engendrado hijos; y *«materfamilias»* porque, mediante un solemne acto jurídico, ha pasado a pertenecer a la familia del marido. 14. Denominamos *monógamo* a quien sólo está casado con una mujer. Entre los griegos, «uno» se dice *mónos,* y «nupcia» lo traducen por *gámos.* 15. En cambio, hablamos de *bígamo* y *trígamo* según el número de esposas, indicando que es marido de dos o de tres. 16. Se llama *viuda* a la que no ha tenido dos maridos *(viros duo)* [77] ni, a la que, a la muerte de su primer cónyuge, se unió en matrimonio con otro. En consecuencia, la que, muerto su primer marido, volvió a casarse, no es viuda. Además se la llama «viuda» porque está sola y no tiene que guardar los compromisos conyugales al casarse de nuevo. 17. La esposa del hermano se denomina *fratrissa* (cuñada). El hermano del marido se llama *levir* (cuñado). Las esposas de dos hermanos se llaman entre sí *ianitrices* (cuñadas), porque han empujado la misma puerta, o porque han entrado por idéntica puerta. La hermana del marido es denominada *glos* (cuñada) [78]. 18. El marido de la hermana no tiene nombre especial, ni tampoco el hermano de la esposa. 19. *Matrimonio* es el contrato y estipulación justa de los contrayentes. 20. *Coniugium* son las nupcias de personas legalmente reconocidas con vistas a su convivencia procreadora. Y se dice *coniugium* porque se conyugan; o tal vez por el yugo al que se atan en el matrimonio, para que no puedan ni desunirse ni separarse. 21. *Connubio* está formado, no a partir de *nupta,* sino de *nubere.* Se habla de *connubio* cuando el matrimonio tiene lugar entre dos personas iguales en rango y dignidad, por ejemplo, entre ciudadanos romanos. En cambio, no se da *connubio* cuando un ciudadano romano se casa con una latina. Cuando no tiene lugar el *connubio,* los hijos no se hacen acreedores a la dignidad legal del padre.

naeo, qui primus prospere usus est nuptiis, vel ἀπὸ τοῦ ὑμένος, quae membrana virginitatis est claustrum. 23. Contubernium est ad tempus coeundi conventio; unde et tabernaculum, quod modo huc, modo illuc praefigitur. 24. Repudium est quod sub testimonio testium vel praesenti vel absenti mittitur. 25. Divortium est quotienscumque dissoluto matrimonio alter eorum alteras nuptias sequitur. Divortium autem dictum a flexu viarum, hoc est, viae in diversa tendentes. 26. Frivolum est cum eo animo separantur, ut rursum ad se invicem revertantur. Nam frivolus est velut quassae mentis et fluxae, nec stabilis. Proprie autem frivola vocantur fictilia vasa inutilia. 27. Tribus autem ob causis ducitur uxor: prima est causa prolis, de qua legitur in *Genesi* (1,28): 'Et benedixit eos,' dicens: 'Crescite et multiplicamini'; secunda causa adiutorii, de qua ibi in *Genesi* dicitur (2,18): 'Non est bonum esse hominem solum; faciamus ei adiutorium simile'; tertia causa incontinentiae, unde dicit Apostolus, ut (*1 Cor.* 7,9): 'Qui se non continet, nubat.' 28. In eligendo marito quattuor spectari solent: virtus, genus, pulchritudo, sapientia. Ex his sapientia potentior est ad amoris affectum. Refert haec quattuor Vergilius de Aenea, quod his Dido inpulsa est in amorem eius (*Aen.* 4,11-14):

Pulchritudine:

Quam sese ore ferens!

Virtute:

Quam forti pectore et armis!

Oratione:

Heu quibus ille
iactatus fatis, quae bella exhausta canebat!

Genere:

Credo equidem, nec vana fides, genus esse deorum.

29. Item in eligenda uxore quattuor res inpellunt hominem ad amorem: pulchritudo, genus, divitiae, mores. Melius tamen si in ea mores quam pulchritudo quaeratur. Nunc autem illae quaeruntur, quas aut divitiae aut forma, non quas probitas morum commendat. 30. Ideo autem feminae sub viri potestate consistunt, quia levitate animi plerumque decipiuntur. Vnde et aequum erat eas viri auctoritate reprimi. Proinde et veteres voluerunt feminas innuptas, quamvis perfectae aetatis essent, propter ipsam animi levitatem in tutela consistere.

[79] Se llamaba también *contubernio* la unión marital de los siervos, entre los cuales no cabía verdadero matrimonio.

22. El nombre de *himeneo* procede de un cierto Himeneo, que era invocado antiguamente para la prosperidad del matrimonio; o tal vez, de *hymén,* que es la membrana que defiende la virginidad. 23. *Contubernio*[79] es el acuerdo de cohabitar durante un período determinado de tiempo; de la misma raíz es «tabernáculo», que un día se establece aquí, y otro día en otro lugar. 24. *Repudio* es la ruptura matrimonial que, basándose en el testimonio de testigos, se comunica a una persona presente o ausente. 25. El *divorcio* tiene lugar cuando, disuelto el matrimonio, una de las partes vuelve a casarse de nuevo; se llama *divorcio* derivado de la idea de un camino que se desvía, es decir, por el camino que tuerce hacia partes «diversas». 26. Se habla de *frívolo* cuando el matrimonio se separa con la intención de volver a unirse de nuevo; pues «frívolo» es algo así como «el de pensamiento inseguro y vacilante», inestable. Propiamente se aplica el nombre de «frívolos» a los vasos de arcilla quebradizos. 27. Tres son los motivos por los que se puede tomar mujer: el primero, para tener descendencia; sobre ello leemos en el Génesis (1,28): «Y los bendijo, diciéndoles: creced y multiplicaos». El segundo motivo es la ayuda; acerca de esto se dice en el Génesis (2,18): «No es bueno que el hombre esté solo; proporcionémosle una ayuda que se le asemeje». El tercer motivo es la incontinencia, por lo que dice el Apóstol que «el que no tenga el don de la continencia, que se case» (1 Cor 7,9). 28. En la elección de marido suelen tenerse en cuenta cuatro condiciones: el valor, el linaje, la belleza y la sapiencia. De ellas, la sapiencia es la más importante para el sentimiento amoroso. A estas cuatro condiciones hace referencia Virgilio con relación a Eneas, porque por ellas se vio impulsada Dido a enamorarse del troyano (*En.* 4,11-14): por su belleza: «¡Qué nobleza ostenta en semblante!»; por su valor: «¡Qué arrojado corazón valiente con las armas!»; por su sabia palabra: «¡Ay! ¡A qué terribles destinos se ha visto expuesto, y qué guerras dolorosamente concluidas nos ha estado narrando!»; por su linaje: «Creo ciertamente —y no es vana ilusión— que es de linaje de los dioses». 29. Cuatro[80] son, igualmente, las razones que, en la elección de esposa, empujan al hombre al amor: la hermosura, el linaje, las riquezas y las costumbres. Es muy de desear que se busquen mejor en ella las costumbres que la hermosura. Sin embargo, hoy día suelen codiciarse no las que son recomendables por la honradez de sus costumbres, sino por las riquezas o la belleza externa. 30. Las mujeres se encuentran bajo la potestad del varón, porque suelen ser frecuentemente engañadas por la ligereza de su espíritu. De ahí que resultara justo que se vieran gobernadas por la autoridad del hombre. Por eso los antiguos establecieron que las solteras, aun mayores de edad, estuvieran bajo tutela precisamente por la versatilidad de su espíritu.

[80] En otros tratados son tres las cualidades que se buscan en la mujer: «si generosa, si bene morata esset, si pulchra», aunque tampoco faltan autores que exigen cuatro: «forma, probitas, dos, nobilitas».

LIBER X

De vocabulis

DE QUIBUSDAM VOCABULIS HOMINUM

1. Origo quorundam nominum, id est unde veniant, non pene omnibus patet. Proinde quaedam noscendi gratia huic operi interiecimus. Licet origo nominum, unde veniant, a philosophis eam teneat rationem, ut per denominationem homo ab humanitate, sapiens a sapientia nominetur, quia prius sapientia, deinde sapiens; tamen claret alia specialis in origine quorundam nominum causa, sicut homo ab humo, unde proprie homo est appellatus. Ex quibus exempli gratia quaedam in hoc opere posuimus.

A

2. Aeros, vir fortis et sapiens. Auctor ab augendo dictus. Auctorem autem feminino genere dici non posse. Nam quaedam sunt quae in feminino flecti non possunt, ut cursor. Actor, ab agendo. 3. Alumnus ab alendo vocatus, licet et qui alit et qui alitur alumnus dici potest; id est et qui nutrit et qui nutritur; sed melius tamen qui nutritur. 4. Amicus, per derivationem, quasi animi custos. 5. Dictus autem proprie: amator turpitudinis, quia amore torquetur libidinis: amicus ab hamo, id est, a catena caritatis; unde et hami quod teneant. Amabilis autem, quod sit amore dignus. Amasius, eo quod sit pronus ad amorem. 6. Astutus ab astu vocatus, quod est callidi et cauti nominis, qui possit sine periculo

[1] Este es el único libro de las *Etimologías* en que Isidoro, dejando a un lado el contenido de los vocablos por materias, ofrece una especie de diccionario. En los otros, las palabras estaban agrupadas atendiendo a su significado, mientras que aquí nos encontramos con una sucesión alfabética de las mismas. Eso nos explica los diferentes títulos con que aparece este libro en los manuscritos: *Liber X per alphabetum conscriptus; De quibusdam nominibus per alphabetum distinctis; De reliquis nominibus iuxta ordinem elementorum; Liber X per denominationem,* etc. Pese al orden alfabético que sigue Isidoro, hay palabras, como veremos, que siguen dicho orden, pero sólo por su grafía inexacta.

LIBRO X

Acerca de las palabras [1]

SOBRE ALGUNAS PALABRAS QUE UTILIZAN LOS HOMBRES

1. No está absolutamente claro para todos el origen de determinadas palabras, es decir, de dónde derivan. Por esto y para un mejor conocimiento indicamos aquí algunas consideraciones.

Bien es verdad que los filósofos explican el origen de las palabras, cuál es su procedencia; por ejemplo, mediante un criterio de derivación dicen que *homo* (hombre) deriva de *humanitas* (humanidad), y que *sabio* proviene de *sabiduría,* porque primero existió la sabiduría, y luego el sabio; sin embargo, en el origen de determinadas palabras se pone de manifiesto otro motivo especial: en este sentido, *homo* (hombre) deriva de *humus* (tierra), que es de donde propiamente recibe su nombre. A partir de estos criterios, y a manera de ejemplos, hemos incorporado en esta obra algunos vocablos.

A

2. *Aeros,* hombre poderoso y sabio. *Auctor* (promotor) deriva de *augere* (desarrollar). *Auctor* no puede emplearse en género femenino [2]. Y es que hay algunas palabras que no pueden flexionarse como femeninas, como le sucede a *cursor* (auriga). *Actor* deriva de *agere* (llevar a cabo). 3. *Alumno* deriva de *alere* (alimentar), aunque puede llamarse «alumno» tanto el que alimenta como el que es alimentado, el que nutre y el que es nutrido; no obstante, con más propiedad se dice del que es nutrido. 4. *Amicus* (amigo) se forma por derivación, como si dijéramos *animi custos* [3] (guardián del alma). 5. Sin embargo, hablando con propiedad, decimos lo siguiente: *amante* de la torpeza, porque sufre el tormento de un amor sexual; *amigo,* derivado de *hamus* (gancho), es decir, vínculo de la caridad; de aquí, el nombre de *hami* (anzuelos), porque prenden. *Amable,* porque es digno del amor. *Amasius* [4] (enamorado), porque se siente inclinado al amor. 6. *Astuto* deriva de *astus* (astucia), porque es propio de un hombre sagaz y cauto, que puede llevar a cabo animosamente una

[2] Pese a la nota de Isidoro, cf. TERTULIANO, *De anima* 57; SERVIO, *Ad Aen.* 12,159.

[3] Frente a «a*ni*mi *cu*stos», *amicus* se deriva de *amor*.

[4] *Amasius* tiene una connotación especial de «amante».

fortiter aliquid facere. Argutus, quia argumentum cito invenit in loquendo. Acer, in unamquamque formam vegetus ac nimius. Alacer, a velocitate et cursu, quasi diceret aliger. Armiger, quod arma gerat. Alacris, laetus: alacer, gestiens et [nullius] rei novitate turbatus. Agilis, ab agendo aliquid celeriter, sicut docilis. 7. Aemulus, eiusdem rei studiosus, quasi imitator et amabilis. Alias inimicus invenitur. Aequus est secundum naturam iustus dictus, ab aequitate, hoc est ab eo quod sit aequalis; unde et aequitas appellata, ab aequalitate quadam scilicet. Aequaevus, ab eo quod sit alteri aequalis aevo, id est coaetaneus. Adrogans, eo quod multum rogetur, et ille fastidiosus sit. Audax proprie pro adrogante ponitur. Animosus, quod sit animis et viribus plenus. Animatus, quasi animo auctus, quasi animo firmatus. 8. Aelatus, pro eo quod se ipsum super mensuram suam elevet, dum magnus sibi videtur de his quae agit. Adtollens, quod se elevet et erigat. Ambitiosus, quod honores ambiat. 9. Avidus dictus ab avendo; avere enim cupere est. Hinc et avarus. Nam quid est avarum esse? progredi ultra quam sufficit. Avarus ex eo dictus, quod sit avidus auri, et numquam opibus expleatur, et quantum plus habuerit tantum plus cupiat, Flacci super hoc concordante sententia, qui ait (*Epp.* 1,2,56):

Semper avarus eget.

Et Sallustius (*Cat.* 11,3): 'quod neque avaritia e copia, neque inopia minuatur.' 10. Amarus a sapore translatum nomen habet. Est enim insuavis, nec novit quemquam ad consortium suum aliqua invitare dulcedine. Adulter, violator maritalis pudoris, eo quod alterius torum polluat. 11. Anceps, huc et illuc fluctuans ac dubius istud an illud capiat, et in qua parte declinet anxius. Atrox, quod sit tetris moribus. Abstemius, a temeto, id est vino, quasi abstinens a vino. [Adfinis]. Ablactatus, quod sit a lacte ablatus. 12. Aeger, quod agatur infirmitate vel tristitia ad tempus. Aegrotus, quod sit aeger frequentius, sicut iratus et iracundus. Aerumnosus a rumine dictus, quod per inopiam miser factus esuriat et sitiat. 13. Auspex, eo quod avium auspicia intendat, sicut auceps quod aves capiat. Astrosus ab astro dictus, quasi malo sidere natus. 14. Aenormis, eo quod normam et mensuram excedat. Abactor est fur iumentorum et pecorum, quem vulgo abigeium vocant, ab abigendo scilicet. 15. Atratus et albatus: ille a veste nigra, iste ab alba. Advena, eo quod aliunde adveniat. Alienigena, quod alieni generis sit, et non eius ubi est. [Item] Alienigena, qui ex alia gente genitus est, et non

[5] Probablemente de San Agustín (*De quant. animae* 9,15: PL 32,1043).
[6] Realmente *ad-rogans:* arrogarse, apropiarse indebidamente.
[7] *Aelatus,* por su falsa grafía, ocupa este lugar, en vez de «elatus»: *E.*
[8] *Avarus:* «avere aurum».
[9] Adúltero: el que adultera, con la connotación especial actual.
[10] *Anceps:* «ambo capiens»; *anxius,* de *ango,* atormentado.
[11] *Aerumnosus:* no cabe derivación de *ruma.*

empresa sin peligro alguno. *Argutus* (agudo) es el que encuentra al punto un «argumento» cuando está hablando. *Acer* (impetuoso), porque es vivaz y resuelto en cualquier situación. *Alacer* (dinámico) se dice por la velocidad y la presteza con que obra, como si dijéramos «alígero» *(aliger)*. *Armígero,* el que porta armas. *Alacris,* el alegre: *alacer* es el que siempre tiene el gesto risueño y no se altera porque alguna cosa se transtorne. *Agil,* deriva de *agere* (llevar a cabo) algo velozmente, lo mismo que *dócil.* 7. *Aemulus,* el que se dedica a la misma cosa que otro, como si dijéramos imitador y amante de ella; algunas veces significa «enemigo». Al justo por naturaleza se lo llama *aequus,* derivado de *equidad,* o sea que es igual para con todos; del mismo origen es la palabra *equidad,* a saber, de igualdad [5]. *Aequaevus,* esto es «coetáneo», porque es de la misma edad que otro. *Arrogante,* porque se hace «rogar mucho» [6] y es un engreído. El término *audaz* se emplea con toda propiedad en lugar de «arrogante». *Animoso,* porque está lleno de ánimo y de energía. *Animatus* (animado), como si dijéramos *animo auctus* (empujado por el ánimo), o sea, de espíritu firme. 8. *Aelatus* [7] (altanero), porque se eleva a sí mismo por encima de su propia medida, hasta el punto de considerarse superior en todo cuanto realiza. *Adtollens* (engreído), porque se engrandece y ensalza. *Ambicioso,* porque «ambiciona honores». 9. *Avido* deriva de *avere,* «desear» con fuerza. De aquí tiene también su origen *avaro,* porque ¿qué es ser avaro?: Querer ir más allá de lo que es suficiente. Y se dice «avaro» porque es «ávido de oro» [8], y nunca se ve colmado de riquezas: cuanto más posee más desea; con lo que coincide aquella máxima de Flaco que dice (*Epp.* 1,2,56): «El avaro siempre está necesitado». Y Salustio (*Cat.* 11,3): «Porque la avaricia no mengua ni con la abundancia ni con la pobreza». 10. *Amargado,* derivado traslaticiamente del sabor: es el desagradable, que no aprendió a invitar a nadie con dulzura a trabar amistad con él. *Adúltero* [9], el que viola la honestidad del matrimonio, porque mancilla el lecho de otro. 11. *Anceps* [10] (indeciso), el que anda vacilante de acá para allá, dudoso en escoger entre esto o aquello, e irresoluto *(anxius)* en cuanto a qué parte inclinarse. *Atrox* (cruel), por ser de costumbres salvajes *(taetrae)*. *Abstemio,* derivado de *temetum,* «vino», como si dijéramos «el que se abstiene del vino». *[Adfinis]*. *Ablactatus* (destetado), porque *a lacte ablatus* (apartado de la leche). 12. *Aeger* (enfermo), porque está «agitado» por la enfermedad o por la tristeza en un momento determinado. *Aegrotus* (enfermizo), porque está frecuentemente enfermo, como airado e iracundo. *Aerumnosus* [11] (atribulado) deriva de *ruma* (estómago): el desdichado que está en la indigencia padece hambre y sed. 13. *Auspex,* el que examina los «auspicios» que proporcionan las aves; del mismo modo que *auceps,* el que caza aves. *Astroso* deriva de «astro», como si hubiera nacido bajo mala estrella. 14. *Enorme,* lo que sobrepasa la «norma» y la medida. *Abactor,* el ladrón de jumentos y de ganado, lo que la gente suele denominar *abigeio,* derivado de *abigere* (robar ganado). 15. *Atratus* y *albatus:* el primero, por vestir ropa negra; el segundo, ropa blanca. *Advena* (forastero), porque «viene» de otro lugar. *Alienígena* (extranjero), porque pertenece a otra gente, no a aquella entre la que vive. [Asimismo] *alienígena,* el que ha nacido de otra gente, no de

ex ea ubi est. 16. Accola, eo quod adveniens terram colat. Agricola, a colendo agro, sicut silvicola. Adsecula, eo quod sequatur aliquem lucri causa. 17. Assiduus dicebatur apud antiquos qui assibus ad aerarium expensum conferendis erat, et in negotiis quoque publicis frequens; unde et per S, non per D scribendus est. 18. Adparitor nominatus, quod appareat et videatur et praesto sit ad obsequium. Adtentus, ut aliquid audiens teneat. 19. Adtonitus, veluti furore quodam instinctus atque stupefactus; dictus autem adtonitus a tonitruum strepitu, quasi tonitru obstupefactus et vicino fulgori aut tactu proximus. 20. Adlectus, quod sit palam electus. Abactus, quod sit ab actu remotus. Abortivus, eo quod non oriatur, sed aboriatur et excidat. Adoptivus, quia est optatus palam in filium. 21. Ambo, ab eo quod est ἄμφω, nomen de Graeco Latinum factum, littera tertia demutata. Alius [e multis dicitur]. Alter [vero e duobus]. Aequimanus appellatur utraque manu gladium tenens.

B

22. Beatus dictus quasi bene auctus, scilicet ab habendo quod vellet et nihil patiendo quod nollet. Ille autem vere beatus est qui et habet omnia quae vult bona, et nihil vult male. Ex his enim duobus beatus homo efficitur. 23. Bonus a venustate corporis creditur dictus: postea et ad animum translatum nomen. Eum autem dicimus bonum cui non praevalet malum: eumque optimum qui peccat minimum. 24. Benignus est vir sponte ad benefaciendum paratus et dulcis adloquio. Non autem multum distat benignus a bono, quia et ipse ad benefaciendum videtur expositus. Sed in eo differt quia potest bonus esse et tristior, et bene quidem facere et praestare quod poscitur, non tamen suavis esse novit consortio; benignus autem sua cunctos novit invitare dulcedine. 25. Beneficus a benefaciendo alteri dictus; unde et beneficientia vocatur, quae proximo prode est. 26. Benivolus, quia bene vult. Non tamen dicimus benevolus, sicut nec malevolus. Saepe enim ex duabus partibus conpositum nomen aut priorem aut sequentem litteram corrumpit. Nam benevolentia absurdum sonat. 27. Blandus, dulcis et invitans ad familiaritatem sui. 28. Brutus, quasi obrutus, quia sensu caret. Est enim sine ratione, sine prudentia. Vnde et ille Iunius Brutus ex sorore Tarquinii Superbi genitus, cum eundem casum timeret quem frater

12 *Adsecula,* o *adsecla* o *assecla.* No tiene necesariamente esa connotación; cf. CICERÓN, *Verr.* 1,65; *De divinat.* 2,79; en cambio, *Verr.* 3,30.

13 Se admite más bien la relación con *ad-sideo.*

14 Es más bien un adjetivo verbal de *beare.* Otros han pensado en «bene aptus», en cuanto que se le cumplen todos sus deseos.

15 Si admitimos la forma **dwenos,* en que se apoya *bonus,* resulta imposible la

aquella entre la que mora. 16. *Accola,* el que viene para cultivar la tierra. *Agrícola* deriva de *colere agrum* (cultivar el campo), lo mismo que *silvícola. Adsécula*[12], el que sigue a otro por afán de lucro. 17. Entre los antiguos se llamaba *asiduo (assiduus)* al que con sus *asses* (dinero) debía contribuir al gasto del erario público y se le veía con frecuencia en los negocios públicos; por eso hay que escribirlo con S y no con D[13]. 18. El *adparitor* (alguacil) recibe este nombre porque «aparece», se deja ver y está presto a cumplir órdenes. *Atento,* el que retiene lo que escucha. 19. *Atónito,* el que se muestra afectado por alguna enajenación mental y está estupefacto; y se dice «atónito» porque deriva del estrépito del «trueno», como si dijéramos estupefacto por el trueno y cerca de haber sido alcanzado por su fulgor. 20. *Adlectus,* el que es «elegido» públicamente. *Abactus,* el que es apartado de una actividad *(actus). Abortivo* se dice así porque no nace *(oritur),* sino que es abortado *(aboritur)* y destruido. *Adoptivo,* porque es deseado *(optatus)* públicamente como hijo. 21. *Ambos,* es palabra derivada de *ámpho,* que al pasar del griego al latín transformó la tercera letra. *Alius* (otro) [se dice cuando se señala de entre muchos]. *Alter* (el otro) [cuando se trata de dos]. *Aequimanus* (ambidextro) se denomina el que maneja la espada con cualquiera de las dos manos.

B

22. Se dice *beatus*[14] (feliz), como si dijéramos *bene auctus* (bien medrado), justamente porque posee lo que desea y no padece lo que detesta. Precisamente es feliz el que disfruta de todos los bienes que apetece y no desea nada malamente: estas dos cosas hacen feliz al hombre. 23. Se cree que *bonus*[15] (bueno) deriva de la belleza *(venustas)* del cuerpo; el término se aplicó más tarde, traslaticiamente, al espíritu. Denominamos «bueno» al que no le domina el mal; y *óptimo* al que no comete el menor pecado. 24. Es *benigno* el que está dispuesto espontáneamente a hacer el bien y es afable en sus palabras. Una persona «benigna»[16] no se diferencia mucho de una persona «buena», porque ésta se muestra también dispuesta a hacer el bien. La distinción radica en que se puede ser bueno y a la vez severo, hacer el bien y conceder lo que se le pide, pero sin que se muestre cordial en el trato. En cambio, la persona benigna parece atraer a todos con su afabilidad. 25. *Benéfico* deriva de «hacer el bien» a otro; de ahí que se llama *beneficencia* el bien que se le hace al prójimo. 26. *Benivolus* (benévolo), de *bene velle* (querer bien); no decimos *benevolus,* como tampoco se dice *malevolus:* a menudo un nombre compuesto de dos vocablos altera la primera letra o la segunda; en este sentido suena extravagante decir *benevolentia.* 27. *Blando,* afable, que invita a la familiaridad. 28. *Bruto,* como si dijéramos *obrutus* (enterrado), porque está privado de sentido. Es, por lo tanto, el que carece de razón y de prudencia. Por eso, aquel famoso Junio Bruto, hijo de una hermana de Tarquinio el Soberbio, temiendo que

procedencia de *venustas,* admisible tan sólo como juego de palabras. Se ha pensado en una relación con *beare,* pero sin mucha base.

[16] *Benignus: bene* y *gignere.*

inciderat, qui ob divitias et prudentiam ab avunculo fuerat occisus, utilem temporis stultitiam simulavit. Vnde etiam Brutus est cognominatus, dum vocaretur Iunius. 29. [Burrus]. Balbus a balando potius quam loquendo dictus. Verba enim non explicat. 30. Inde et blaesus, quia verba frangit. Bucco, garrulus, quod ceteros oris loquacitate, non sensu exsuperet. Biliosus, quod sit semper tristis, ab humore nigro qui bilis vocatur. 31. Baburrus, stultus, ineptus. Biothanatus[17], quod sit bis mortuus. Θάνατος enim Graeco sermone mors dicitur.

C

32. Clarus, a caelo, quod splendeat. Vnde et clara dies pro splendore caeli. Celsus a caelo dictus, quod sit sublimis et altus, quasi caelestis. 33. Castus primum a castratione nuncupatus: postea placuit veteribus etiam eos sic nominari qui perpetuam libidinis abstinentiam pollicebantur. 34. Caeles dictus, quia iter sibi facit ad caelum. Caelebs, conubii expers, qualia sunt numina in caelo, quae absque coniugiis sunt. Et caelebs dictus quasi caelo beatus. Caelicola, eo quod caelum colat; est enim angelus. 35. Continens non solum in castitate dicitur, sed et in cibo et potu, in ira quoque et vexatione mentis et detrahendi libidine. Et continens, quod se a multis malis abstineat. 36. Clemens, misericors, ab eo quod cluat, id est protegat et tueatur, sicut solet patronus clientem. 37. Concors a coniunctione cordis est appellatus. Nam sicut consors dicitur qui sortem iungit, ita ille concors dicitur qui corde iungitur. 38. Contionator. Consolator, adlocutor. Et inde dictus consolator, quod soli se adplicat cui loquitur, et solitudinem levat adloquio suo. Hinc et solacium. 39. Consultus est qui consulitur; cui contrarius est inconsultus, qui non accipit consilium. 40. Constans dictus quod undique stat, nec in aliquam partem declinari potest. Confidens, quod sit in cunctis fiducia plenus. Vnde et Caecilius (246):

Si confidentiam adhibes, confide omnia.

41. Cautus a cavendo dictus. Callidus, fraudulentus, quia celare novit, et male peritus. Callidum autem veteres non pro astuto tantum, sed etiam pro astute docto ponebant. Hunc et versutum, ab eo quod animum cito vertat. 42. Cupidus a capiendo multum, id est accipiendo, vocatus.

[17] En algunos códices se lee *vi mortuus*, en el sentido de que se han quitado la vida a sí mismos. Arévalo nota: «Los paganos llamaban a los mártires *biothanai*, porque voluntariamente deseaban la muerte por el nombre de Cristo».

[18] Curioso el juego de palabras que aduce Grial: «*Caelibes*, veluti *caelites*, quod onere gravissimo carent».

[19] No se ve la derivación isidoriana. Hay que pensar más bien en una relación con *clino*. Parece que para los latinos era evidente la presencia de *-mens* en la palabra, o al menos la influencia, *clemens*.

[20] Aunque *solor* es de etimología incierta, no se puede pensar en relacionarlo con *solus, -a, -um*.

pudiera sucederle lo mismo que a su hermano, que fue asesinado por su tío materno a causa de sus riquezas y de su sensatez, simuló durante cierto tiempo una estupidez que le sería útil. De ahí que se le denominase Bruto, aunque su verdadero nombre era Junio. 29. *[Burrus]. Balbus* (tartamudo) deriva de «balar», más que de hablar, ya que no pronuncia completamente las palabras. Se le denomina también *blaesus,* porque entrecorta las palabras. 30. *Bucco,* charlatán, que supera a los demás en locuacidad oral, pero no en inteligencia. *Bilioso,* el que siempre se muestra triste; el vocablo deriva del humor negro llamado «bilis». 31. *Baburrus,* el estúpido, el inepto. *Biothanatus*[17] (muerto violentamente), porque ha muerto dos veces *(bis).* En lengua griega *thánatos* significa «muerte».

C

32. *Clarus* (claro) deriva de *caelum* (cielo), porque resplandece. Así, hablamos de un «claro día» a causa del esplendor del cielo. *Celsus* (excelso) deriva también de *caelum,* porque es sublime y alto, como si dijéramos «celeste». 33. En un primer momento se denominó *casto* a los «castrados»; más tarde pareció oportuno a nuestros antepasados aplicar este nombre a los que habían hecho promesa de mantener perpetua abstinencia sexual. 34. *Caeles* (celestial) se dice así porque orienta su camino hacia el cielo. *Caelebs*[18] (célibe), el que no está casado, como son los bienaventurados del cielo, ajenos al matrimonio. Y se dice *caelebs* como si dijéramos *caelo beatus* (bendito en el cielo). *Caelicola,* porque mora en el cielo; es el caso de los ángeles. 35. *Continente* se dice no sólo hablando de la castidad, sino también del que se «contiene» en la comida y en la bebida, así como también el que reprime su ira, conteniendo la violencia de su espíritu y su sensualidad. Es «continente», por lo tanto, el que se abstiene de muchos males. 36. *Clemente*[19], misericordioso, deriva de *cluere* (tener reputación), porque protege y defiende, como hace el defensor con su cliente. 27. *Concors* (concorde) deriva de la unión del corazón. Así como se dice *consorte* al que ha unido su suerte a la de otra persona, así también «concorde» es el que une su corazón. 38. *Contionator* (orador, que arenga). *Consolator,* el que habla con otro. Y se le llama *consolator* porque dirige su palabra a una sola persona[20] y trata de aliviar su soledad con su conversación. De aquí proviene también *solacium* (consuelo). 39. *Consultus,* el que es aconsejado; su contrario es *inconsultus,* el que no recibe consejos. 40. *Constante* se dice del que «está» en todas partes y no puede volverse a una determinada. *Confiado,* porque está lleno de confianza en todos sus asuntos. De aquí que Cecilio diga (246): «Si posees confianza, confía en lograrlo todo». 41. *Cauto* deriva de *cavere* (tener precaución). *Callidus* (taimado), fraudulento, porque sabe engañar y es experto en la malicia. No obstante, entre los antiguos, *callidus* no designaba únicamente al hombre taimado, sino también al inteligente que obraba con astucia. Al que cambia en seguida de opinión *(vertit animum)* se le denomina *versátil.* 42. *Cupidus* deriva de «acaparar» mucho, es decir, de cogerlo. *Clamosus*[21]

[21] No deja de ser curiosa la relación isidoriana de *clamor* con *calamus.*

Clamosus, quasi calamosus, a calamo; scilicet quod sonet. Calumniator, falsi criminis accusator; a calvendo, id est frustrando et decipiendo, dictus. 43. Calculator, a calculis, id est lapillis minutis, quos antiqui in manu tenentes numeros conponebant. 44. Conpilator, qui aliena dicta suis praemiscet, sicut solent pigmentarii in pila diversa mixta contundere. Hoc scelere quondam accusabatur Mantuanus ille vates, cum quosdam versus Homeri transferens suis permiscuisset et conpilator veterum ab aemulis diceretur. Ille respondit: 'Magnarum esse virium clavam Herculi extorquere de manu.' 45. Contumax, ab eo quod contemnat. Chromaticus, quia non confunditur nec colorem mutat. Graece enim χρῶμα color vocatur. 46. Contumeliosus, quia velox est et tumet verbis iniuriae. Contentiosus ab intentione vocatus, qui non ratione aliquid, sed sola pertinacia vindicat. 47. Contemptibilis, vel quia contemptui habilis, vel quia contemptus et vilis, id est sine honore. 48. Crudelis, hoc est crudus, quem Graeci ὠμὸν appellant per translationem, quasi non coctus nec esui habilis. Est enim asper et durus. 49. Carnifex, quod carnem afficiat. Cruciarius, eo quod sit cruce dignus. Collega a conligatione societatis et amicitiae conplexu dictus. Coaetaneus, quasi conpar aetatis. 50. Conplex, quia uno peccato vel crimine alteri est adplicatus ad malum; ad bonum vero numquam dicimus conplicem. 51. Consors, eo quod ad eum pars pertinet bonorum. Nam sortem veteres pro parte ponebant. Consors ergo, quod sit communis sorte, sicut dissors dissimilis sorte. 52. Celer appellatus a celeritate, quia quod usus exigit velocius facit. Confinalis, ab eo quod sit genere vel loco adfinis. Colonus a colonia vel ab agro colendo dictus. 53. Cognitor a cognoscendo causam dictus. Curator, quod curam ferat pueris, qui adhuc eius aetatis sunt ut negotia sua satis administrare non possint. Clientes prius colientes dicebantur, a colendis patronis. 54. [Captus]. Captivus dicitur quasi capite deminutus; ingenuitatis enim fortuna ab eo excidit, unde et ab iuris peritis capite deminutus dicitur. 55. Colomis a columna vocatus, eo quod erectus et firmissimus sit. 56. Comtus a coma dictus, quod sit formosus capillis, vel quia comam nutrit. 57. Calamistratus, a calamistro, id est aco ferreo in calami similitudine facto, in quo crines obtorquentur, ut crispi sint: quem in cinere calefacere solent qui capillos crispant, ut calamistrati sint. 58. Corpulentus, quod sit corpore validus et lentis carnibus. Crassus, a sagina corporis, a creando carnes. Comesor,

(clamoroso), como si se dijera *calamosus,* derivado de *calamus* (caña) porque suena. *Calumniator,* el que acusa de un falso delito; deriva de *calvi,* es decir, engañar, falsear. 43. *Calculador,* deriva de *calculi,* pequeñas piedrecillas con las que los antiguos, teniéndolas en las manos, efectuaban sus cuentas. 44. *Compilator,* el que mezcla con los suyos dichos ajenos, como acostumbran los drogueros a macerar en un mismo mortero distintos ingredientes. De este delito se acusaba antaño al famoso poeta de Mantua, como si hubiera mezclado con los suyos algunos versos de Homero: los adversarios de su tiempo le tildaban de *compilator.* Y ésta fue su respuesta: «Muchas fuerzas son necesarias para quitarle a Hércules la clava que lleva en su mano». 45. *Contumaz,* el que desprecia *(contemnat). Cromático,* porque ni confunde ni cambia el color; en griego, «color» se dice *khrôma.* 46. *Contumelioso,* el de genio pronto y que se encrespa *(tumet)* con palabras injuriosas. *Contentiosus,* nombre derivado de *intentio* (discusión): el que disputa no por una razón, sino por pertinacia. 47. *Contemptibilis* (despreciable) puede explicarse como derivado de *contemptui habilis* (digno de desprecio), o de *contemptus* (despreciado) y *vilis* (vil); es decir, que carece de honor. 48. *Crudelis* (cruel), esto es «crudo» —lo que los griegos llaman *omós*—: es palabra de origen traslaticio, como si dijéramos «no cocido» ni «comestible», porque es desabrido y duro. 49. *Carnifex* (carnicero), porque trabaja con la carne *(carnem afficere).* Se llama *cruciarius* al que es digno de la cruz. *Collega* deriva de *conligatio* (relación) social y unión amistosa. *Coetáneo* viene a ser «el de la misma edad». 50. *Cómplice* es el que está aliado *(adplicare)* con otro en un delito o en un crimen; siempre se aplica al mal, y nunca decimos «cómplice» cuando nos referimos al bien. 51. *Consorte,* porque participa de los bienes de otro; los antiguos utilizaban la palabra «suerte» con el valor de «parte»; y, en consecuencia, «consorte» significa «el que comparte la suerte»; como *dissors* indica «que no participa de idéntica suerte». 52. *Celer* (rápido) deriva de *celeritas* (rapidez), porque realiza a toda velocidad sus obligaciones. *Confinalis* se dice así por la «afinidad» que existe por la familia y por el lugar. *Colono* deriva de «colonia», o de que «cultiva» *(colere)* el campo. 53. *Cognitor* (defensor de un juicio) es nombre derivado de «conocer» el pleito. *Curator* (administrador), porque tiene a su cuidado *(cura)* los niños que, por su edad, no están aún capacitados para administrar con tino sus negocios. Antiguamente, a los *clientes* se los denominaba *colientes,* derivado de que honraban *(colere)* a sus patronos. 54. *[Captus].* Se denomina *captivus* (cautivo) al que ha perdido sus derechos ciudadanos *(capitis deminutio);* ha perdido el privilegio de la libertad, y eso es lo que los jurisperitos denominan *capitis deminutio.* 55. *Colomis* deriva de *columna,* porque está erguido y muy erecto. 56. *Comtus* (bien compuesto) deriva de *coma* (cabellera), porque es de hermosos cabellos, o porque cuida sus cabellos. 57. *Calamistratus* (rizado) deriva de *calamistrum,* aguja de hierro que adopta la forma de una caña, en la que se enredan los cabellos para rizarlos. Los que hacen la permanente de los cabellos, con el fin de que acaben rizados suelen calentar previamente esas agujas. 58. *Corpulento,* el pesado de cuerpo y lento por sus carnes. *Craso* tiene su origen en la grasa del cuerpo, o tal vez de «crear» carnes. *Comesor* (comilón), deriva de

a comedendo satis. Est enim gulae ac ventri inmoderate deditus. Caupo, pessimus de vino aquam faciens. 59. Candidus [bonus, candens]. Canus dictus a candido; et candidus quasi candor datus. Studio enim accedit candor. Nam album vocari natura est. 60. Crispus. Clodus. Curvus. Caecus appellatus, quod careat visum. Est enim luminibus amissis. Caecus est qui utroque oculo non videt. 61. Caducus a cadendo dictus. Idem lunaticus eo quod [certo lunae tempore patiatur]. Confusus a confessione sceleris appellatus. Inde et confusio. 62. Convulsus dicitur, cui sua vi aliqua adimuntur. Vnde et convulsa navis, cui eminentia vi tempestatis adimuntur, ut Vergilius (*Aen.* 1,383):

Vix septem convulsae undis,

quasi mutilatae. 63. Consumptus, totus sumptus et devoratus. Conciliatrix ob societatem flagitiosae consensionis dicta, eo quod intercurrat alienumque nundinet corpus. Hanc etiam et lenonem vocant. 64. Circumforanus, qui advocationum causa circum fora et conventus vagatur. Collegiatus. Carpentarius.

D

65. Dominus per derivationem dictus, quod domui praesit. Disertus, doctus, a disserendo dictus[23]: disposite enim disserit. Doctus, a dicendo. Inde et dictor. 66. Docilis, non quod sit doctus, sed quia doceri potest: est enim ingeniosus et ad discendum aptus. Discipulus a disciplina dictus: disciplina autem a discendo vocata. 67. Dispensator vocatur, cui creditur administratio pecuniarum. Et ideo dispensator quia prius qui dabant pecuniam non numerabant eam, sed adpendebant. 68. Dives ab aere vocatus. Decorus, perfectus, a decem. [Dulcis]. Decens, conpositus, a numero decem dictus. Hinc et decorus et decibilis. 69. Directus, eo quod in rectum vadit. Dilectus a diligentia. Haec sunt enim signa diligendi. 70. Delibutus, de oleo unctus, ut athletae solent, vel in cereumate[26] pueri. Hinc et (Ter. *Phorm.* 856) 'delibutum gaudio,' id est perfusum vel plenum. Delicatus, quod sit deliciis pastus, vivens in epulis et nitore corporis. 71. Defessus, semper infirmus, quasi diu fessus. Debilis, quod per bilem factus sit fragilis. Bilis enim humor est afficiens corpus. Decolor, quod desit illi color. 72. Desperatus vulgo vocatur malus ac perditus nec iam ullius prosperae spei. Dicitur autem per

[22] *Candidus* es un derivado de *candeo:* ser de una blancura deslumbrante.

[23] Debería decir, más bien, *a docendo.* Arévalo, en vez de *dictor,* lee *doctor.*

[24] No es raro el empleo de *pendere* en vez de *solvere,* en el sentido de pagar algo.

[25] Aunque *decorus* no deriva de *decem,* con todo se explica la relación que indica Isidoro si tenemos en cuenta la idea de perfección del número 10. *Decem* proviene del griego *déka,* que nada tiene que ver con *decere.*

[26] Lindsay trae *in cereumate;* Arévalo, en cambio, *in ceromate.* Preferimos esta última, atestiguada en Séneca (*Epist.* 57,1). *Cereuma* no la hemos encontrado; claro que podría pensarse en un derivado de *cereus. Ceroma* era una composición de cera y aceite que empleaban los luchadores.

[27] *Debilis* no tiene que ver nada con la bilis. Es un compuesto: *de* y *habilis.*

«comer» en exceso; el entregado a la gula y a la inmoderación del vientre. *Caupo* (tabernero), el mal bodeguero que del vino saca agua. 59. *Candidus* (blanco) [bueno, candente]. *Cano* deriva de *cándido;* y *cándido* es como si se dijera *candor datus*[22] (blancura conseguida), pues consigue su blancura a base de esfuerzo. Cuando la blancura es natural se dice *albus.* 60. *Crispus* (crispado)... *Clodus* (cojo)... *Curvus* (curvo)... Se llama *ciego* al que no ve, por haber perdido los ojos. Es «ciego» el que no ve por ninguno de los dos ojos. 61. *Caducus* (epiléptico) deriva de *cadere* (caer). Se lo denomina también lunático, porque [se padece sobre todo en ciertas fases de la luna]. *Confusus* (confuso), así llamado por la «confesión» de su delito. De aquí deriva también *confusión.* 62. Se dice *convulsus* (arruinado) al que se le arrebata lo suyo mediante la fuerza. De ahí que se diga *navis convulsa* a la que ha perdido su arboladura por la fuerza de la tempestad. Así Virgilio *(En.* 1,383): «Apenas quedan siete desarboladas por el oleaje», es decir, como si estuviesen mutiladas. 63. *Consumido,* todo sumido y devorado. *Conciliatrix* (celestina), denominación debida a la unión lograda por un vergonzoso convenio, ya que se dirije a unos y a otros tratando de comerciar con el cuerpo ajeno. Se le da también el nombre de *leno.* 64. *Circumforanus,* el que, a causa de su oficio de abogado, se le ve vagar en torno a los foros y a los tribunales. *Collegiatus* (colegiado). *Carpentarius* (carrero).

D

65. Al *dominus* se le llama así por derivación, porque está al frente de su casa *(domus). Dissertus,* el hombre docto, palabra derivada de «disertar», pues diserta siguiendo un orden. *Docto* deriva de «decir»[23]. De aquí, también *dictor* (el que habla). 66. *Dócil* no se dice porque sea docto, sino porque puede ser enseñado: es la persona dotada de ingenio y capacitada para aprender. *Discípulo* deriva de *disciplina;* por su parte, «disciplina» deriva de *discere* (aprender). 67. Denomínase *dispensator* (administrador) al que se confía la administración del dinero. El nombre de *dispensator* se debe a que en un principio los que entregaban el dinero no lo contaban, sino que lo «pesaban»[24]. 68. Por su dinero recibe su nombre el rico *(dives). Decorus,* perfecto, deriva de *decem* (diez)[25]. *Dulcis. Decens,* lo bien proporcionado, recibe esta denominación también del número diez. Idéntico origen tienen *decoro* y *decibilis* (conveniente). 69. *Directo,* lo que va «recto». *Dilecto* deriva de *diligentia* (afecto): ambas cosas son pruebas de *diligere* (amar). 70. *Delibutus* significa «ungido con óleo», como acostumbran hacer los atletas, o los jóvenes en la palestra[26]. De aquí, aquello de «impregnado de alegría» (TER., *Phorm.* 856), es decir, inundado y lleno. *Delicado,* porque se alimenta de manjares «deliciosos», viviendo de banquete en banquete y dando gusto al cuerpo. 71. *Defessus,* siempre débil, como si dijéramos *diu fessus* (mucho tiempo cansado). *Débil*[27], porque tiene poca fuerza a causa de la «bilis»; *bilis,* por su parte, es un humor que «debilita» el cuerpo. *Descolorido,* «lo que está desprovisto de «colorido». 72. *Desesperado,* lo que la gente suele denominar «malo», «perdido» y «sin ninguna esperanza positiva». Se dice por similitud con los enfermos que

similitudinem aegrorum qui affecti et sine spe deponuntur. Consuetudo autem erat apud veteres ut desperati ante ianuas suas conlocarentur, vel ut extremum spiritum redderent terrae, vel ut possent a transeuntibus forte curari, qui aliquando simili laboraverant morbo. 73. Degener, aut ignobilis, aut quod sit inpari genere, aut si dum sit genere optimo natus, inhoneste tamen vivit. 74. Decrepitus, quod morti propior quasi ad mortis tenebras vertat, sicut crepusculum tempus noctis. Alii dicunt decrepitum non qui senectute avulsus est, sed qui iam crepare desierit, id est loqui cessaverit. 75. Depretiatus, ab eo quod sit vilis nec aliquo pretio dignus. Dirus, praeparcus et teter, quasi divina ira in id actus. Nam dirum dicitur quod divina infertur ira. Alias dirus, magnus. 76. Dehiscens, valde hiscens. Hic enim 'de' augentis est, ut (Ter. *Heaut.* 825): 'deamo te, Syre.' Despiciens, eo quod deorsum aspiciat vel contemptui habeat. Dolosus, insidiosus vel malignus, ab eo quod deludat. Vt enim decipiat, occultam malitiam blandis sermonibus ornat. 77. Dubius, incertus; quasi duarum viarum. Delator dictus eo quod detegit quod latebat. Dilator, quia differt ad proferendum. Desidiosus, tardus, piger, a desidendo vocatus, id est valde sedendo. Idem et resides a residendo. 'De' enim hic augentis est. 78. Delerus, mente defectus per aetatem, ἀπὸ τοῦ ληρεῖν, vel quod a recto ordine et quasi a lira aberret. Lira est enim arationis genus, cum agricolae facta semente dirigunt sulcos, in quos omnis seges decurrit. 79. Demens, idem qui amens; id est sine mente, vel quod diminutionem habeat mentis. Desipiens, eo quod minus sapere incipit quam quod solebat. 80. Damnatus et damnabilis: quorum prior iam addictus est, sequens potest addici. Degulator, quod gulae sit deditus.

E[30]

81. Eloquens, profusus eloquio. Exertus, in loquendo expeditus. Exerere enim proferre vel expedire est. Eruditus, quia non rudis, sed iam doctus. 82. Expertus, multum peritus. 'Ex' enim hic pro valde ponitur Expers vero, qui est extra peritiam et intellectum. Exornatus, valde ornatus. 'Ex' enim pro valde ponitur, sicut excelsus, quasi valde celsus, et eximius, quasi valde eminens. 83. Efficax dictus, quia nullam

[28] *Dolosus,* de *dolus,* estaría formado sobre el griego «dolóeis».

[29] Se deriva, más bien, de *defero, deferre, delatum,* y significa «acusador», «denunciador».

están graves y han perdido la esperanza de recuperarse. Los antiguos solían colocar ante la puerta de sus casas a los enfermos desahuciados por los médicos, para que entregaran su último hálito de vida a la tierra, o para que pudiesen ser curados por alguno de los que pasaban y que en alguna ocasión se hubiera visto afectado por una enfermedad semejante. 73. *Degenerado* indica o que es de humilde cuna, o que es de una familia *(genus)* cuyos padres pertenecen a diferente rango social, o que ha nacido de familia noble, pero vive, a pesar de ello, deshonrosamente. 74. *Decrépito,* porque, próximo a morir, dirige su mirada a las tinieblas de la muerte, como al momento «crepuscular» de la noche. Otros dicen que «decrépito» no es el que está desarraigado por la edad, sino el que ha dejado de hacer ruido *(crepare),* es decir, que ha cesado de hablar. 75. *Depreciado,* porque es barato y no es «digno de precio» alguno. *Dirus,* miserable y odioso, como si hubiera descargado sobre él la ira divina, pues se dice *dirum* lo que provoca la ira divina. Otras veces *dirus* significa «grande». 76. *Dehiscens* significa «que se abre mucho» *(hiscens).* En este caso, el prefijo *de* es aumentativo como en *deamo te, Syre,* «te amo con locura, Siro» (TER., *Heaut.* 825). *Despiciens* (que desprecia), porque mira *(aspicere)* por encima del hombro y siente desprecio por alguien. *Dolosus*[28], insidioso o maligno, porque engaña *(deludere),* y para engaitar a las personas adorna su oculta malicia con seductoras palabras. 77. *Dubius,* incierto, como si se dijera de «dos vías». *Delator*[29], porque descubre lo que estaba oculto *(latere). Dilator* es el que deja pasar el tiempo difiriendo su testimonio público. *Desidiosus,* tardo, perezoso, palabra que deriva de *desidere,* «permanecer sentado». Lo mismo cabe decir de *residente,* derivado de *residere* (residir). El prefijo *de* también aquí es aumentativo. 78. *Delerus* (delirio), debilidad mental causada por la edad, derivado de *lereîn;* o quizá porque se aparta de lo que está recto, como si dijéramos, del surco *(lira); lira* es un tipo de arada: el campesino, una vez arrojada la simiente, abre los surcos en los que se alinea toda la sementera. 79. *Demente,* lo mismo que «amente»: que le falta el juicio, o al menos lo tiene muy disminuido. *Desipiens,* el que comienza a ser menos sabio *(sapiens)* de lo que solía ser. 80. *Damnatus* (condenado) y *damnabilis* (condenable): del primero de los dos vocablos ya se ha hablado; el segundo puede deducirse del anterior. *Degulator* (glotón), dado a la gula.

E[30]

81. *Elocuente,* de fácil «elocuencia». *Exertus,* significa «que tiene desenvoltura para hablar», pues *exerere* quiere decir «exponer» o «explicar». *Erudito,* que no es «rudo», sino sabio. 82. *Experto,* muy «perito»; en esta palabra el prefijo *ex* tiene valor aumentativo. En cambio, *expers* (inexperto), el que no tiene pericia ni conocimiento. *Exornatus,* muy «adornado»; el prefijo *ex* tiene también aquí valor aumentativo, lo mismo que en

[30] Algunos manuscritos comienzan este apartado con las palabras *Elatus, Enormes,* que Lindsay ha recogido en el apartado *A* (*Etim.* 10,8, y 14), por su grafía *aelatus* y *aenormis.*

difficultatem habet in qualibet re facienda. Hinc et efficiens a faciendo dictus. Exspes, quod sit sine spe. Expers, quia extra partem; caruit enim partem. Exsors, quia extra sortem est. 84. Exul, quia extra solum suum est; quasi trans solum missus, aut extra solum vagus. Nam exulare dicuntur, qui extra solum eunt. 85. Extorris, quia extra terram suam est; quasi exterris. Sed proprie extorris, cum vi expulsus et cum terrore solo patrio eiectus; et extorris, ex terra sua pulsus. 86. Extorris, extra terram, aut extra terminos suos, quia exterretur. 87. Exterminator, non ille qui vulgo dicitur ἀφανισθῆναι, sed qui deicit et expellit a terminis civitatis. Exterminatus, ab eo quod sit extra terminos suos eiectus. [Sic et] Externus, eo quod sit alienae terrae. 88. Egens et egenus, sine gente et sine genere indigentes. [Egenus]. Exiguus, multum egens. 'Ex' enim pro valde ponitur. Exilis, tenuis, quod possit quamvis per angustum exire. 89. Exesus, quia percomesus; est enim aridus, tenuis, exilis. Exhaustus, quia consumptus est et inanis effectus. Exsanguis, quod sit extra sanguinem. 90. Exanimis est mortuus. Exanimis autem et exanimus dicimus, sicut unanimus et unanimis, inermus et inermis, et hoc nostro arbitrio subiacet. 91. Exustus dicitur de quo nihil superest; quasi valde ustus. 'Ex' enim pro valde ponitur. Exosus ab odio dictus. Nam antiqui et odi dicebant et osus sum. Hinc est exosus, quo utimur, licet iam osus non dicimus. Exitiosus, eo quod multis exitio sit. Executor, ab exequendo. Idem et exactor. 92. Effractor, quod sit expugnator claustrorum. Efferatus, mente ferina effectus et ultra humanum modum excedens. Effrenatus, ab eo quod sit praeceps et pronus et sine freno rationis. 93. Eunuchus Graecum nomen est, quod est spado. Horum quidam coeunt, sed tamen virtus in semine nulla est. Liquorem enim habent et emittunt, sed ad gignendum inanem atque invalidum. 94. Effeta ab eo, quod sit frequenti fetu exhausta. Partus enim eam adsiduus debilem reddit.

F

95. Facundus dictus, quia facile fari possit. Facetus, qui iocos et lusus gestis et factis conmendat, a faciendo dictus. Frugalis a fruge nomina-

[31] Ni *egenus* ni *egens* tienen que ver con *gens;* uno es el participio de presente, y el otro es un derivado: **eges-nos.*

excelsus, muy elevado; y en *eximius,* muy eminente. 83. *Efficax* (eficaz); se dice porque no tiene dificultad alguna en la realización *(facere)* de algo. Del mismo *facere* deriva *efficiens* (eficiente). *Exspes* (desesperado), que carece de esperanza *(spes). Expers* (privado de), que está sin parte, privado de parte. *Exsors* (desafortunado), que no tiene suerte. 84. *Exul* (exiliado), el que se encuentra fuera de su «suelo»; como si dijéramos que ha sido enviado fuera de su suelo patrio, o que anda errante lejos de su patria. Se dice «partir al exilio» cuando alguien marcha fuera de su «suelo». 85. *Extorris* (desterrado), el que está lejos de su tierra; viene a equivaler a *exterris.* No obstante, se emplea apropiadamente *extorris* para significar que ha sido expulsado y alejado de la tierra patria a la fuerza o por el terror; en consecuencia, *extorris* es el que ha sido arrojado fuera de su tierra. 86. *Extorris,* el que está fuera de su tierra o lejos de sus fronteras, porque ha sido desterrado. 87. *Exterminator,* no es lo que la gente suele denominar *aphanisthênai,* sino el que arroja o expulsa a alguien fuera de los «términos» de la ciudad. De ahí que *exterminatus* designe al que ha sido expulsado «fuera de esos términos». Se dice también *externus,* porque pertenece a una tierra ajena. 88. *Egens* y *egenus*[31] (necesitado), significan «indigentes», sin «gente» y sin familia. *Egenus. Exiguus:* muy necesitado *(egens). Ex* tiene aquí valor aumentativo. *Exilis,* delgado, porque puede salir *(exire)* de un lugar aunque sea éste muy estrecho. 89. *Exesus* (consumido), porque está totalmente agotado; es árido, seco y enjuto. *Exhaustus,* que está consumido y vacío. *Exsanguis,* que se ha quedado sin sangre. 90. *Exanimis:* que está muerto. No obstante, podemos decir *exanimis* y *exanimus,* indistintamente, lo mismo que *unanimus* y *unanimis,* o *inermus* e *inermis,* según nos parezca. 91. *Exustus* (calcinado), lo que desaparece por completo; como si dijéramos «totalmente quemado»; ya que *ex-* equivale a «por completo». *Exosus* (odioso) deriva de «odio», los antiguos decían *odi* (odié) y *osus sum* (odié); y de aquí deriva *exosus* que hoy empleamos, pues la forma *osus* no se suele utilizar actualmente. *Exitiosus* (pernicioso), porque es motivo de perdición *(exitio)* para muchas personas. *Executor* (ejecutor), deriva de *exequi* (ejecutar). Se le denomina también *exactor.* 92. *Effractor* (efractor), que roba fracturando), porque es precipitado, impetuoso y sin el «freno» de la razón. espíritu fiero y se excede de los límites humanos. *Effrenatus* (desenfrenado), porque es precipitado, impetuoso y sin el «freno» de la razón. 93. *Eunuco,* palabra griega que significa «castrado». Algunos pueden coitar, pero su semen no tiene fuerza alguna. De hecho tienen y eyaculan esperma, pero es estéril e infecundo. 94. *Effeta* (estéril), se dice de la mujer que ha quedado inútil para procrear a causa de sus frecuentes partos *(fetus);* los reiterados alumbramientos terminan por debilitar.

F

95. *Facundo,* el que es de fácil palabra. *Facetus* (gracioso), el que realiza chanzas y bromas mediante gestos y acciones; deriva de *facere* (actuar). La palabra *frugal* deriva de «fruto» *(frux, -gis),* o sea, de la privación de los frutos, o, como pretenden otros, de la moderación y temperancia.

tus, id est a fructu vel parsimonia, sive, ut alii volunt, a modestia et temperantia. 96. Fenerator, qui pecuniam deponit apud debitorem, quasi fenoris actor: nam fenus pecunia est. Fenerator autem Latine dicitur et qui dat mutuum et qui accipit. Flamines, pontifices idolorum. 97. Felix dicitur qui felicitatem dat, felix, qui accipit: et felix, per quem datur felicitas, ut felix tempus, felix locus. 98. Fidelis, pro eo quod fit ab eo id quod dicit vel promittit bonum. Facilis, a faciendo, nec tardus. Firmus, unde et formosus. Fortis, quia fert adversa vel quaecumque acciderint: sive a ferro, quod sit durus nec molliatur. 99. Formosus a forma dictus. Formum enim veteres calidum et fervens dixerunt. Fervor enim sanguinem movet, [et] sanguis pulchritudinem. 100. Foedus nomen habet ab hirco et haedo, F littera addita. Hunc veteres in gravi significatione ponebant, ut (Virg. *Aen.* 2,502):

Sanguine foedantem quos ipse sacraverat ignes.

Fragilis dictus eo quod facile frangi potest. 101. Fessus, quasi fissus, nec iam integer salute: est autem generale. Dicimus enim fessus animo, ut (Virg. *Aen.* 8,232):

Ter fessus valle resedit;

et fessus corpore, quod magis est proprium; et fessus rerum a casu venientium. Fatigatus, quasi fatis agitatus. 102. Formidolosus a formo, id est sanguine, dictus, cum se a cute vel a praecordia fugiens contrahit sanguis. Nam timor sanguinem gelat, qui coactus gignit formidinem, unde est illud (Virg. *Aen.* 3,30):

Gelidusque coit formidine sanguis.

Formidolosus autem cum sit timidus, et timendum significat. 103. Fatuus ideo existimatur dictus, quia neque quod fatur ipse, neque quod alii dicunt intellegit. Fatuos origine duci quidam putant a miratoribus Fatuae, Fauni uxoris fatidicae, eosque primum fatuos appellatos, quod praeter modum obstupefacti sunt vaticiniis illius usque ad amentiam. 104. Fautor, ab eo quod faveat et consentiat. Fictor appellatus a fingendo et conponendo aliquid, sicut capillos mulierum lenit et pertractat, unguit et nitidat Fallax, quod fando, id est loquendo, decipiat. 105. Fervidus, iracundus. Ira enim inflammat. Frendens, quod minando frangat dentes et conprimat. Fremens. Ferox, ab eo quod feritatem exerceat, ut bestia. 106. Fur a furvo dictus est, id est a fusco. Nam noctis utitur tempore. Factiosus, inter opprobria, cum seditiosum accipi volumus: cum vero gratiosum ac potentem et quasi magnae factionis.

[32] No existe relación alguna entre *firmus* y *formosus*.

[33] Aunque no es segura la relación, Isidoro piensa en Fatua, la adivinadora. Tal vez, como burla, se aplicó esa palabra a los que hablan sin saber de qué.

[34] Directamente de *fallo;* no hace falta que uno hable para ser falaz.

[35] Aunque no directamente, sí que se da una relación con *frangere dentes;* cf. VARRÓN, *De re rust.* 2,4,17.

96. *Fenerator* (prestamista), el que pone dinero en manos del deudor, como si dijéramos *fenoris actor* (el que maneja el dinero); *fenus* significa «dinero». No obstante, en latín se llama *fenerator* al que presta y al que recibe el préstamo. *Flámines:* sacerdotes de los ídolos. 97. Se denomina *feliz* al que da la felicidad; «feliz» es también quien la recibe; e incluso decimos «feliz» a aquello a través de lo cual llega la felicidad; y así hablamos de «tiempo feliz», o «lugar feliz». 98. *Fiel,* el que cumple lo que dice, o promete algo bueno. *Fácil,* derivado de *facere:* el que no es tardo en hacer una cosa. *Firmus* (firme); de aquí deriva *formosus*[32] (hermoso). *Fuerte,* que soporta *(fert)* las adversidades o cuanto le suceda; o tal vez derive de *ferrum* (hierro), porque es duro y no se ablanda. 99. *Formosus* (hermoso) deriva de «forma». Los antiguos denominaron *formum* a lo cálido e hirviente; el calor mueve la sangre. Y ésta proporciona la belleza. 100. *Foedus* (ignominioso), toma su nombre de *hircus* y *haedus* (macho cabrío), anteponiendo una F. Nuestros antepasados utilizaban esta palabra con un significado riguroso como (VIRG., *En.* 2,502): «...mancillando con sangre los fuegos que él mismo había consagrado». *Frágil* se dice así porque puede fracturarse *(frangere)* fácilmente. 101. *Fessus* (cansado), como si dijéramos *fissus* (hendido); que no tiene la salud íntegra. Suele emplearse de manera muy general; y así decimos «cansado de ánimo» como (VIRG., *En.* 8,232): «Cansado, tres veces se sentó en el valle». E igualmente decimos «cansado de cuerpo», siendo éste su uso más apropiado. Y también, «cansado por las cosas que le suceden». *Fatigatus* (fatigado), como si dijéramos *fatis agitatus* (agitado por el destino). 102. *Formidolosus* (temeroso) deriva de *formus,* es decir, de «sangre», pues ésta, huyendo de la piel y de las vísceras, se concentra. El temor hiela la sangre, y ésta, concentrada, produce el miedo. De donde aquello de (VIRG., *En.* 3,30): «La sangre helada por el terror, quedó cuajada». No obstante, *formidolosus* significa tanto «tímido» como «temible». 103. Se cree que *fatuo* se dice así porque no entiende lo que él mismo habla *(fatur)* ni tampoco lo que otros le dicen. Hay quienes opinan que «fatuo» tiene su origen en los admiradores de Fatua[33], la profética esposa de Fauno, y comenzaron a llamarles «fatuos» porque quedaban de tal manera sobrecogidos por sus vaticinios, que llegaban incluso a volverse locos. 104. *Fautor* (favorecedor), porque favorece y da su asentimiento. *Fictor* (moldeador), así llamado porque modela *(fingere)* y compone algo; por ejemplo, el que suaviza, trata, unge y acicala los cabellos de las mujeres. *Falaz,* porque engaña al hablar *(fari)*[34], es decir, al dirigir la palabra. 105. *Fervidus,* iracundo, porque se inflama de ira. *Frendens* (que rechina), porque al amenazar, hace crujir sus dientes *(frangere dentes)*[35] y encaja sus mandíbulas. *Fremens* (que brama)... *Ferox* (feroz), que manifiesta fiereza, como las bestias. 106. *Fur*[36] (ladrón) deriva de *furvus* (negro) o *fuscus* (sombrío), pues suele trabajar de noche. *Factiosus* (faccioso), tiene sentido peyorativo cuando lo utilizamos con el significado de «sedicioso»; en cambio, en sentido positivo, indica a la persona amable, poderosa y, por así decir, de

[36] Parece que no existe relación alguna ni con *furvus* ni con *fuscus*. Resulta más probable inseparable del griego *phor,* como indica Servio (*Ad Georg.* 3,407).

107. Facinorosus a facti commisso nominatus: facit enim quod alteri noceat. [Femellarius, feminis deditus, quem antiqui mulierarium appellabant]. Flagitiosus, eo quod frequentius flagitet atque adpetat libidinem. 108. Furcifer dicebatur olim qui ob levi delicto cogebatur ad hominis ignominiam, magis quam supplicii causa, furcam circa viam ferre, praedicans peccatum suum, et monere ceteros ne qui simile peccarent. 109. Futilis, vanus, superfluus, loquax. Et est metaphora a vasis fictilibus, quae cassa et rimosa non tenent quae inieceris. 110. Fornicarius. Fornicatrix est cuius corpus publicum et vulgare est. Haec sub arcuatis prostrabantur, quae loca fornices dicuntur, unde et fornicariae. Vergilius (*Aen.* 6,631):

Atque adverso fornice.

111. Fecunda a fetu dicta, quasi fetunda. Est enim partu frequens. Feta. Flens, quasi lacrimas fluens. Fugitivus nemo recte dicitur nisi qui dominum fugit. Nam si parvulus puer a nutrice aut ab schola discessit, fugitivus non est.

G

112. Gloriosus a frequentia claritatis dictus, pro C G littera conmutata. Gloriosus a laurea dictus quae datur victoribus. Gnarus, sciens; cui contrarius ignarus, nesciens. Gravis, venerabilis. Vnde et contemptibiles leves dicimus. Gravis pro consilio et constantia dictus, quia non levi motu dissilit, sed fixa constantiae gravitate consistit. 113. [Grandis. Gracilis]. Grandaevus, quod sit grandis aevo. Gratus, gratiam servans. Sed gratus tantum animo: gratissimus et animo et corpore dicitur. Gratificus, ab eo quod gratis faciat bonum. Gratiosus, quod plus unicuique quam meretur tribuit. 114. Garrulus proprie dicitur, qui vulgo verbosus appellatur. Accedente laetitia nec valentes nec volentes tacere. Sumtum nomen a graculis avibus, qui inportuna loquacitate semper strepunt nec usquam quiescunt. Ganeo, luxuriosus, et quamquam

[37] Es sencillamente un derivado de *facio,* que luego, en la época clásica, adquiere una especial connotación de criminal; cf. CICERÓN, *Verr.* 2,5,66: «facinus, scelus, parricidium», términos empleados en gradación.

[38] No tiene que ver nada con «fictilis», derivado de *fingo.* Hay que pensar más bien en *fundo,* uno de cuyos derivados, «futis» —«vas aquarium vocant *futim,* quod in triclinio allatam aquam infundebant» (VARRÓN, *L. L.* 5,119)—, ha dado origen al adjetivo *futilis.*

[39] Aunque no derivada de *fetus,* sí que está relacionada con ella.

[40] Sin relación alguna, pues se trata de dos raíces diferentes, aunque a veces las lágrimas corran como el agua, metafóricamente.

[41] Sin relación en cuanto al radical, aunque sí en cuanto al sentido.

magnífica conducta *(factio)*. 107. *Facinorosus* (facineroso): recibe este nombre por los actos que comete, pues hace algo que daña a otra persona *(facit quod nocet)*. [*Femellarius* (mujeriego), aficionado a las mujeres, y a quien los antiguos llamaban *muliarius*]. *Flagitiosus* (licencioso), porque frecuentemente busca *(flagitare)* y apetece el placer carnal. 108. *Furcifer* (portador de horca): antaño se llamaba así al que se veía obligado, para su ignominia más que para su suplicio, a llevar por las calles una horca como castigo por un delito de poca monta, con lo cual ponía de manifiesto su falta y servía de advertencia a los demás para que no incurrieran en un delito semejante. 109. *Futilis*[38]: vano, superfluo, parlanchín; es palabra tomada metafóricamente de los vasos de barro *(fictilis)*, que, cuando están hendidos o agrietados, no mantienen en su interior lo que en ellos se vierte. 110. *Fornicarius*. *Fornicatrix* (prostituta), mujer cuyo cuerpo es público y de todos; solían prostituirse bajo las arcadas, que reciben el nombre de *fornices*, y de ahí que se las conozca también como *fornicariae*. Escribe Virgilio (*En.* 6,631): «...Y en el arco de enfrente...» 111. *Fecunda*[39] palabra derivada de *fetus* (parto), como si dijéramos *fetunda;* se debe a que da a luz con frecuencia. *Feta* (preñada)... *Flens*[40] (que llora), como si dijéramos abundante *(fluens)* en lágrimas. *Fugitivus* sólo se emplea correctamente cuando se hace referencia al siervo que huye *(fugit)* de su señor; en cambio, si un niño escapa de su nodriza o no acude a la escuela, no podemos hablar de «fugitivo».

G

112. *Gloriosus*[41] se dice así por la abundancia de claridad *(claritas)*, en donde la letra C ha sido cambiada por una G. También hablamos de *gloriosus* refiriéndonos al laurel que se da a los vencedores. *Gnarus*, el que sabe. Su contrario es *ignarus*, el ignorante. *Gravis*, venerable. De ahí que a las personas despreciables las denominemos *leves* (ligeros). Se le llama *gravis* (persona «de peso») por su buen juicio y su constancia, pues no cambia al menor movimiento, sino que permanece inalterable en su constancia y su firmeza. 113. [*Grandis* (grande)... *Gracilis* (grácil)...] *Grandaevus* (anciano), porque tiene mucha edad *(grandis aevo)*. *Gratus* (agradable), que conserva la gracia. No obstante, *gratus* se emplea sólo cuando nos referimos al espíritu; en cambio *gratissimus* se dice con relación al espíritu y al cuerpo. *Gratificus* (benévolo), porque hace el bien de buena voluntad *(gratis facere)*. *Gratiosus* (generoso), porque da a cada uno más de lo que merece. 114. En su sentido apropiado, *garrulus* es lo que la gente llama «charlatán». Cuando se encuentran exultantes de alegría, ni pueden ni quieren callarse. El nombre está tomado de los grajos[42], que, con importuna locuacidad, están constantemente graznando y no descansan un instante. *Ganeo:* lujurioso; el que frecuenta los lugares ocultos y

[42] *Garrulus* es un derivado de *garrio*. No parece que el verbo se aplique al grito de un animal determinado; tan sólo en época tardía se aplica hablando de los animales en general. De ahí que no haya relación entre *garrulus* y *graculus*, a no ser la simplemente sonora.

in occultis locis et subterraneis, quae γάνεια Graeci vocant. Glutto, a gula, id est gulosus.

H

115. Humilis, quasi humo adclinis. Honorabilis, quasi honore habilis, hoc est aptus. 116. Honestus, quod nihil habeat turpitudinis. Nam quid est honestas nisi honor perpetuus, id est quasi honoris status? Humanus, quod habeat circa homines amorem et miserationis affectum. Vnde et humanitas dicta, qua nos invicem tuemur. 117. Habilis, quod sit ad habendum commodus atque aptus. Honerosus plus est quam honeratus, sicut scelerosus quam sceleratus. Hirsutus, ab eo quod sit hirtus et pilis horridus. 118. Hypocrita Graeco sermone in Latino simulator interpretatur. Qui dum intus malus sit, bonum se palam ostendit. Ὑπὸ enim falsum, κρίσις iudicium interpretatur. 119. Nomen autem hypocritae tractum est ab specie eorum qui in spectaculis contecta facie incedunt, distinguentes vultum caeruleo minioque colore et ceteris pigmentis, habentes simulacra oris lintea gipsata et vario colore distincta, nonnumquam et colla et manus creta perungentes, ut ad personae colorem pervenirent et populum, dum [in] ludis agerent, fallerent; modo in specie viri, modo in feminae, modo tonsi, modo criniti, anuli et virginali ceteraque specie, aetate sexuque diverso, ut fallant populum, dum in ludis agunt. 120. Quae species argumenti translata est in his qui falso vultu incedunt et simulant quod non sunt. Nam hypocritae dici non possunt, ex quo foras exierint. 121. Humatus, quod sit humo tectus, id est sepultus.

I

122. Ingeniosus, quod intus vim habeat gignendi quamlibet artem. Inventor dictus [eo] quod in ea quae quaerit invenit. Vnde et ipsa quae appellatur inventio, si verbi originem retractemus, quid aliud resonat nisi quia invenire est in id venire quod quaeritur? 123. Interpres, quod inter partes medius sit duarum linguarum, dum transferet. Sed et qui Deum [quem] interpretatur et hominum quibus divina indicat mysteria, interpres vocatur [quia inter eam quam transferet]. 124. Iuridicus [quia

[43] El segundo elemento de la palabra no tiene que ver con *pars, partis*. Se trata tal vez de una forma nominal de un verbo desaparecido que significaba *comprar* o *vender*, emparentado con *pretium*.

subterráneos, lo que los griegos llaman *gáneia. Glutto* (glotón), deriva de *gula* (garganta); es lo mismo que *gulosus* (goloso).

H

115. *Humilis* (humilde), como si dijéramos inclinado a la tierra *(humus). Honorabilis* (honorable) viene a ser como «digno de honor» *(honore habilis).* 116. *Honestus* (honesto), que no posee torpeza alguna. Pues ¿qué es la honestidad sino el honor imperecedero, algo así como si se dijera «posesión constante del honor» *(honoris status)? Humano,* que siente hacia los hombres amor y compasión. De aquí deriva *humanidad,* por la que nos ayudamos unos a otros. 117. *Habilis* (hábil), dispuesto y apto para tener *(habere). Honerosus* (honroso), algo más que *honeratus* (honrado), como *scelerosus* (malvado) es más que *sceleratus* (que ha cometido un delito). *Hirsutus* (hirsuto), así llamado por su cabellera *(hirtus)* y sus pelos cerdosos. 118. *Hipócrita,* palabra griega que en latín se traduce por «simulador», el que, siendo interiormente un malvado, a la vista de la gente se muestra como bueno. Y es que *hypo* quiere decir «falso» y *krísis* es «opinión». 119. El nombre de «hipócita» está tomado del aspecto que en el teatro tomaban los actores, quienes se presentaban con la cara cubierta, con el rostro pintado unas veces de color azul, otras de rojo o de otras tonalidades; mostrando caretas teñidas de yeso o de colores variados; e incluso con el cuello y las manos pintarrajeadas de greda, para, mediante el color, encarnar un personaje y engañar al pueblo durante la representación escénica; ora se presentan como hombres, ora como mujeres; ora aparecen calvos, ora peinan cabellera; tan pronto se muestran como viejecitos, que como doncellas, o bajo otra apariencia cualquiera, cambiando de edad y de sexo, de forma que engañan al pueblo mientras representan su espectáculo. 120. Este término se aplicó traslaticiamente a los que se muestran con un falso rostro y simulan lo que no son. En cambio, no podemos calificarlos de «hipócritas» desde el momento en que terminan su representación. 121. *Humatus* (enterrado), porque está cubierto de tierra *(humo tectus),* es decir, sepultado.

I

122. *Ingenioso,* que posee la fuerza interior para concebir *(gignere)* un arte. El nombre de *inventor* se debe a que encuentra *(invenire)* lo que está buscando. Si rastreamos el origen del término *inventio* (invención), ¿qué otra cosa es *invenire* (inventar) sino llegar *(venire)* a lo que se busca? 123. *Intérprete*[43], el que está en medio de dos *(inter partes)* lenguas distintas y traduce de la una a la otra. Se denomina también así al que comprende a Dios y transmite a los hombres los misterios divinos. 124. *Iuridicus* (jurista) [porque expone los derechos *(iura dicere)* de las

legum iura dicit]. Indoles proprie est imago quaedam futurae virtutis. Iustus dictus quia iura custodit et secundum legem vivit. 125. Innox, quod non noceat: innocuus, cui nocitum non sit. Sed apud veteres utrumque indifferens est. Ilaris Graecum nomen est. Iocundus, eo quod sit semper iocis aptus et hilaritati; a frequentia, sicut iracundus. Iocosus, iocis usus. 126. Inclitus Graecum nomen est. Nam κλυτὸν Graeci gloriosum dicunt. Inlustris nomen notitiae est, quod clareat multis splendore generis, vel sapientiae, vel virtutis; cuius contrarius est obscure natus. [Idoneus]. 127 Incolomis a columna nomen habet, quasi erectus, fortis et stabilis. Inmarcescibilis, incorruptus et sempiternus; quod sit sine marcore atque languore. Intemeratus, incorruptus et nulla temeritate violatus. 128. Infirmus, quia sine forma. Inbecillus, quasi sine baculo fragilis et inconstans. Inanis, levis. Inconstans, quia non est stabilis, sed quod placet ei rursus displicet. 129. Iactans vel arrogans est, quia maiorum institutis non adquiescit, sed propriam quandam viam iustitiae et sanctitatis inquirit. Iracundus dictus quia accenso sanguine in furorem conpellitur; †ur† enim flamma dicitur, et ira inflammat. 130. Incentor, ab eo quod incendat atque inflammet. Incentor, quia prava suggestione ad vitia cor aliorum succendit, et persuadendo inflammat. 131 Inexpiabilis, quod numquam expiatur, numquam purgetur. Inlaudabilis, non quia laudatus non sit, sed quia laudari non meruit. Iratus, ira actus. 132. Impius, quia sine pietate religionis est. Iniquus proprie dictus quia non est aequus, sed inaequalis est. Inter impium autem et iniquum hoc distare nonnumquam solet, quia omnis impius iniquus, non tamen omnis iniquus est impius. Impius namque pro infideli ponitur: et dictus impius quod sit a pietate religionis alienus. Iniquus vero dicitur pro eo quod non est aequus sed pravis operibus maculatur, vel [si] Christianitatis nomine censeatur. 133. Inimicus, quia non amicus, sed adversarius. Duae autem res inimicos faciunt: fraus et terror. Terror, quod timent. Fraudes, malum quod passi sunt. 134. Invidus dictus ab intuendo felicitatem alterius. Invidiosus est qui ab alio patitur invidiam. Invisus, odiosus, ob invidia et zelo dictus. 135. Intestabilis, cuius testimonium non valet et quod dixerit inritum inprobatumque sit. Infamis, non bonae famae. Inprobus dictus quod instat etiam prohibenti. 136. Inportunus, inquietus; quia non habet portum, id est quietem. Vnde et inportuni quasi in naufragium cito feruntur. Infrenis, hoc est qui frenis non regitur, ut (Virg. *Aen.* 4,41):

<et> *Numidae infreni.*

[44] No existe tal relación. Hay que pensar más bien en *in* y un derivado de *calamitas, clades,* procedente de un verbo **cello.*

[45] No hay relación de *forma* y *firmus.*

leyes]. *Indoles* (cualidades naturales), en su sentido propio, es una cierta imagen de la futura virtud. *Iustus* (justo), se llama así porque guarda la justicia y vive de acuerdo con la ley. 125. *Innox* (inofensivo), porque no hace daño *(nocere); innocuus,* que no ha sufrido daño alguno. No obstante, entre los antiguos, ambas palabras se empleaban indistintamente con igual significado. *Ilaris* (humor) es palabra griega. *Iocundus* (alegre), porque siempre está dispuesto para la broma *(iocus)* y el humor; y porque suele estar así frecuentemente se dice *iocundus,* como decimos *iracundus* (iracundo). *Iocosus* (bromista), dado a las bromas *(iocus).* 126. *Inclito,* vocablo griego, pues los griegos traducen «glorioso» por *klytós. Inlustris* (ilustre), palabra que indica «conocimiento», porque brilla sobre manera por el esplendor de su familia, de su sabiduría o de su virtud. Su contrario es el que ha nacido de oscuro linaje. [*Idoneus* (idóneo)...]. 127. *Incolomis*[44] (incólume), nombre derivado de «columna»; como si dijéramos erecto, fuerte y estable. *Inmarcesibilis* (inmarcesible), incorrupto y sempiterno, porque no tiene podredumbre ni corrupción. *Intemeratus,* incorrupto y no violentado por temeridad alguna. 128. *Infirmus* (enfermo), porque no tiene *forma* (belleza)[45]. *Imbecillus,* como si dijéramos «sin báculo», frágil e inconstante. *Inanis* (vacío): sin peso. *Inconstans* (inconstante), que no es estable y lo que en un momento le place, luego le desagrada. 129. *Iactans* (jactancioso) o arrogante, porque no acepta las normas establecidas por sus mayores, sino que busca su propio camino de justicia y santidad. Llamamos *iracundus* (iracundo) al que se le enciende la sangre y sufre un arrebato de furor; y es que *ur* significa «llama»; y la ira «inflama». 130. *Incentor* (instigador), que enciende *(incendere)* e inflama. Y se le denomina *incentor* por empujar el corazón de los demás a los vicios merced a sus depravadas instigaciones y por inflamarlos mediante la persuasión. 131. *Inexpiabilis* (inexpiable), lo que nunca se expía ni se purga. *Inlaudabilis* no quiere decir que no haya sido alabado, sino que no merece alabanza. *Iratus* (airado), arrastrado por la ira *(ira actus).* 132. *Impío,* que no posee la piedad de la religión. *Iniquus* (inicuo), en su sentido propio se dice de lo que no es igual *(non aequus),* sino desigual. Entre el impío y el inicuo suele haber esta pequeña diferencia: que todo impío es inicuo, pero no todo inicuo es impío. Y es que impío equivale a infiel, llamándosele impío porque es ajeno a la piedad de la religión; en cambio, al inicuo se le denomina así porque no se mantiene igual, sino que se ve mancillado por sus malas acciones, aun cuando continúe llamándose cristiano. 133. *Inimicus* (enemigo), que no es amigo, sino adversario. Dos son las causas que crean enemigos: la perfidia y el terror. El terror, lo que temen; la perfidia, el mal que han padecido. 134. *Invidus* (envidioso) recibe este nombre porque contempla la felicidad de otro. *Invidiosus* (envidiado), el que sufre la envidia ajena. *Invisus:* odioso, por su envidia y sus celos. 135. *Intestabilis,* aquel cuyo testimonio no tiene validez y se considera nulo y sin autoridad cuanto diga. *Infamis* (infame), sin buena fama. Se denomina *improbus* (ímprobo) al que insiste en algo prohibido. 136. *Importunus,* inquieto, porque no tiene «puerto», o reposo. De ahí que los importunos acaben pronto naufragando. *Infrenis* (desenfrenado), esto es, el que no obedece al «freno». Así (VIRG., *En.* 4,41): «Los númidas desenfrenados...»

137. Infrendens proprie est inter se conprimens dentes. Nam et frendere significat dentibus frangere, unde nefrendes infantes, qui necdum dentes habent. Ingluviosus a gula et voracitate dictus. 138. Ingloriosus, quod sit sine gloria, id est sine triumphis. Item inglorius inmemor gloriae. Informis, ingens, non quod non habeat formam, sed quod ultra formam magnitudinem habeat. 139. Inveterator, eo quod sit multi veterisque usus in malitia. Inmanis, quia non bonus sed crudelis, [atque] terribilis. Manum enim bonum dicitur. Vnde et κατ' ἀντίφρασιν dii Manes, minime boni. 140. Inmunis, minime munificus, ut est in proverbio veteri: 'Inmunem cives odere sui.' Item inmunis, qui non facit munia, id est officio non fungitur. Est enim omni privilegio vacuus. 141. Indemnis, eo quod sine damno vivat, et sine ulla culpa atque periculo. Iners, sine arte, et ob hoc ne operis quidem ullius. Inermis, vel sine arma, vel sine viribus. Nam semper arma pro viribus [accipiuntur]. 142. Ignavus, ignarus viae, id est rationis et vitae. Ignarus, non gnarus, id est inscius, id est sine naribus. Olfecisse enim veteres scisse dicebant. Ignarus autem duo significat, vel qui ignorat, vel qui ignoratur. Ignarus qui ignorat. 143. Inmemor, qui oblitus est: perdidit enim memoriam. Inscius, quia sine scientia est. Idiota, inperitus, Graecum est. Inperitus, sine peritia. 144. Inconsultus, ab eo quod non accipiat consilium. Inconsultus, quia est sine consilio et inscius rerum atque ignarus. Ineptus, apto contrarius est quasi inaptus. 145. Inops, qui sine terra est: opem enim terram intellegimus, quia opem fert fructificando. Alii inopem intellegunt non sepultum, inhumatum, cui nec inane absenti surrexit tumulum. 146. Ignobilis, eo quod sit ignotus et vilis et obscuri generis, cuius nec nomen quidem scitur. Ircosus, quia sudore corporis foetido putet. Ignotus, ignobilis, vel ex inproviso veniens. 147. Inprovisus dictus eo quod subito sit et non porro ante visus. Index, proditor ab indicando. Indigena vocatus quod inde sit genitus, id est in eodem loco natus. 148. Inpudens, eo quod ab eo pudor et pudicitia procul abest. Inpudicus a podice vocatus. Putorem enim foetorem dicit. Incestus, propter inlicitam conmixtionem vocatus, quasi incastus; sicut qui virginem sacram, vel adfinitatis suae proximam stupraverit. 149. Internicida est qui falsum testamentum fecit et ob id hominem occidit. Infitiator, negator, quia non fatetur sed contra veritatem mendacio nititur. [Inpostor]. 150. Interceptor proprie dicitur qui inter duos de medio tollitur.

[46] En sentido figurado, *naris* puede significar *sagacidad;* cf. HORACIO, *Sat.* 1,4,8; 1,3,30; *Epist.* 1,19,45.

[47] En realidad, *podex* es un derivado de *pedo, pedere:* «peer», con alternancia vocálica. *Impudicus* se relaciona con el verbo *pudet, pudere:* «tener vergüenza». La relación de *impudicus* con *podex* es muy expresiva, pero no real.

137. *Infrendens* (rechinante) se dice apropiadamente de los que rechinan los dientes, ya que *frendere* significa «crujir los dientes»; y de ahí que a los niños se les denomine *nefrendes,* porque todavía no tienen dientes. *Ingluviosus* (glotón), se le dice así por su «gula» y su voracidad. 138. *Ingloriosus,* que carece de gloria, es decir, de triunfos. Se llama también *inglorius* al que se olvida de su gloria. *Informis:* ingente; no porque no tenga forma, sino porque es fuera de lo corriente. 139. *Inveterator* (viejo zorro), porque en la malicia posee muchos y viejos *(vetera)* recursos. *Inmanis* (salvaje), que no es bueno, sino cruel [y] terrible. *Manus* significa «bueno». Y de ahí que, por antífrasis, se llama «dioses Manes» a los que no son en absoluto nada buenos. 140. *Inmunis,* el que no es nada generoso *(munificus),* según reza el viejo proverbio: «Al que no es generoso lo odian sus conciudadanos». Se llama también *inmunis* al que no ejerce ningún cargo público *(munia),* es decir, al que no tiene ninguna función política, y está, por lo tanto, al margen de todo privilegio. 141. *Indemnis* (indemne), porque vive sin daño *(damnum),* sin culpa y sin peligro alguno. *Iners,* que carece de arte *(ars)* y por ello no sirve para ningún trabajo. *Inermis* (inerme), sin armas, o sin fuerzas; pues siempre las «armas» [se emplean] en el sentido de «fuerzas». 142. *Ignavus* (indolente), ignorante del camino *(ignarus viae),* es decir, de la razón y de la vida. *Ignarus,* que no conoce *(non gnarus)* es decir, ignorante, o sea, sin olfato *(sine naribus)*[46], pues los antiguos a «olfatear» le daban el significado de «saber». *Ignarus,* no obstante, significa dos cosas: el que ignora y el que es ignorado. *Ignarus:* el que ignora. 143. *Inmemor* (desmemoriado); que es olvidadizo, pues ha perdido la memoria. *Inscius,* que carece de ciencia. *Idiota,* inexperto, es palabra griega. *Imperitus:* que no tiene pericia. 144. *Inconsultus* (irreflexivo), que no acepta el consejo. Y decimos *inconsultus,* porque no tiene reflexión y es desconocedor de las cosas, y además ignorante. *Ineptus* (inepto), lo contrario de «apto», como si dijéramos *inaptus.* 145. *Inops* (pobre), el que no posee tierra, pues *ops* lo entendemos como «tierra», debido a que al fructificar proporciona la riqueza. Otros interpretan *inops* como no sepultado, no enterrado, y a quien, muerto, no se ha erigido ni un humilde cenotafio. 146. *Ignobilis,* que es desconocido, humilde y de oscuro linaje, cuyo nombre incluso se ignora. *[H] ircosus* (capruno), porque apesta por el nauseabundo sudor de su cuerpo. *Ignotus,* desconocido, o que se presenta de manera imprevista. 147. *Improvisus* se dice porque aparece súbitamente y sin que se le hubiera visto con anterioridad. *Index,* delator, derivado de *indicare* (señalar). *Indígena:* recibe este nombre porque es oriundo de aquel lugar *(inde genitus),* es decir, que ha nacido allí. 148. *Impudens* (impudente), que carece totalmente de pudor y de vergüenza. La palabra *impudicus*[47] deriva de *podex* (culo). *Putor* (hediondo) es el nombre que se da al maloliente *(foetor). Incestus* (incesto), así llamado por una ilícita relación carnal, como si dijéramos *incastus* (no casto); es el caso del que comete estupro con una doncella consagrada o con una mujer de su familia. 149. *Internicida,* el que redacta un falso testamento y por ese motivo mata a un hombre. *Infitiator,* negador, porque no confiesa *(non fateatur),* sino que se apoya en una mentira para ir contra la verdad. [*Impostor*...]. 150. *Interceptor* (sustractor) se dice propiamente del que es

151. Insidiosus, quod insidiat. Nam proprie insidere est dolose aliquem expectare. Vnde et insidiae nominatae sunt. Incincta, id est sine cinctu; quia praecingi fortiter uterus non permittit. 152. Investis, id est sine veste; nondum enim habet stolam; quod est signum maritalis viginitatis. Iscurra vocatur quia causa escae quempiam consectatur.

K

153. Katholicus, universalis, Graecum enim est. Karus Graecum nomen est, sicut et caritas, unde et caristia.

L

154. Luculentus, ab eo quod sit lingua clarus et sermone splendidus. Lector dicitur a legendo, id est percurrendo. Vnde et navis dicitur legere quicquid transit. Nam 'legit,' transit, praeterit, ut (Virg. *Aen.* 3,127):

Crebris legimus freta concita terris.

Item lector, a colligendo animo quae legit, quasi collector: sicut illud (Virg. *Ecl.* 3,92):

Qui legitis flores.

155. Loquax non est eloquens. Laetus [a latitudine]. Locuples, quasi locis plenus, et possessionum plurimarum possessor, quemadmodum docet Tullius *de Republica* in libro secundo (16): 'multaque editione ovium et boum, quod tunc erat res in pecore et in locorum possessionibus: ex quo pecuniosi et locupletes vocabantur'. 156. Liberalis dictus ab eo quod libenter donet nec murmuret. Largus. Longus a linea dictus, propter quod sit porrectus. Longaevus, quasi longi aevi et longi temporis. 157. Longanimis, sive magnanimis, eo quod nullis passionibus perturbatur sed ad universa sustinenda patiens est. Cui contrarius est pusillanimis, angustus et in nulla tribulatione subsistens, de quo scribitur (*Prov.* 14,17): 'Pusillanimis vehementer insipiens.' 158. Levis ob inconstantiam vagationis appellatus, quia levi motu mentis nunc ista, nunc illa desiderat. Lubricus, ab eo quod labitur. Labens, interdum velox, ut (Virg. *Aen.* 11,588):

Labere, nympha, polo,

et (Virg. *Aen.* 4,223):

[48] Forma más corriente, *scurra*.

[49] *Caristia* o *charistia* era una comida ritual, familiar, en honor de los difuntos de la familia; cf. OVIDIO, *Fast.* 2,533-570; 2,617-634. Se celebraba el 22 de febrero. También recibía el nombre de *cara cognatio*.

[50] No se ve relación alguna entre *laetus* y *latitudo*. *Laetus* es un término de la

quitado de en medio entre dos. 151. *Insidiosus,* que trama «insidias». En su sentido preciso, *insidere* es esperar a alguien tendiéndole trampas. Y de ahí el nombre de «insidias». *Incincta* (encinta), esto es, sin «cinto», porque su preñez no le permite ceñirse el cinturón fuertemente. 152. *Investis,* es decir, «sin vestido», puesto que aún carece de la estola, símbolo de que una doncella está casada. Se denomina *iscurra*[48] a la persona que, con tal de lograr comida, se va con cualquiera.

K

153. *Katholicus:* universal; es vocablo griego. *Karus* es también un término griego, lo mismo que *karitas* (caridad); de ahí deriva *caristia*[49] (comida familiar).

L

154. *Luculentus* (brillante), por la claridad de su expresión y la esplendidez de su palabra. El nombre de *lector* deriva de *legere,* esto es de «recorrer» con la vista. De ahí que se emplea el verbo *legere* cuando se habla de una nave que pasa por un lugar. Pues *legit* quiere decir que «pasa», «deja atrás», como (VIRG., *En.* 3,127): «Recorremos los estrechos sembrados de numerosas tierras». Del mismo modo, *lector* puede interpretarse como *collector* (el que asimila), derivado de *colligere:* el que recoge en su espíritu las cosas que lee; así aquello de (VIRG., *Ecl.* 3,92): «Vosotros, los que recogéis flores». 155. *Loquax* (locuaz), no es el elocuente *(eloquens). Laetus*[50] (alegre) [deriva de *latitudo* (anchura)]. *Locuples* (rico), como si dijéramos *locis plenus* (terrateniente) y poseedor de numerosas fincas, tal y como dice Tulio en su libro II del *De republica* (2,16): «...y por la mucha producción de ovejas y de vacas, que a la sazón la riqueza se basaba en el ganado y en la posesión de tierras; y de ahí les venía el nombre de adinerados y ricos *(locupletes)».* 156. Se denomina *liberal* al que regala «liberalmente» y sin murmurar. *Largus* (magnificente). *Longus* (largo), se dice así a partir de «línea» porque se alarga. *Longaevus* (anciano), como si dijéramos «de larga edad» *(longus aevus)* o de largo tiempo. 157. *Longanimis,* o magnánimo: se dice así porque no se deja perturbar por pasión alguna, sino que, por el contrario, sabe soportar todas las contrariedades. Su antónimo es *pusillanimis* (pusilámine): estrecho de espíritu e incapaz de soportar tribulación alguna. Sobre él está escrito (Prov 14,17): «El pusilánime es profundamente estúpido». 158. *Levis* (veleta): se le denomina así por la inconsistencia de su carácter: al menor movimiento de su espíritu desea esto o aquello. *Lubricus*[51] (inestable): se le llama así porque es versátil *(labi). Labens* algunas veces significa «veloz», como en (VIRG., *En.* 11,588): «Desciende veloz del cielo, ¡oh ninfa!»; y en (VIRG., *En.* 4,223): «Descendiendo raudo con sus alas...» Ello se debe a

lengua del campo, con sentido de abundancia, gordo, grueso, repleto, aplicado a los campos, animales, plantas.

[51] No hay relación entre *lubricus* y *labi,* a no ser en el sentido.

Labere pinnis.
Cursu enim lapsus celerior est. 159. Latro, insessor viarum, a latendo dictus: Aelius autem 'latro est,' inquit, 'latero ob latere, insidiator viae.' Lanista, gladiator, id est carnifex, Tusca lingua appellatus, a laniando scilicet corpora. 160. Lacessitor per translationem dictus a canibus vel a feris, quae solent lacerando provocare. Leno, conciliator stupri, eo quod mentes miserorum blandiat et deliniendo seducat. Libidinosus, ab eo quod facit quod libet. Libidinosus a Libero, qui puellarum [corpore pingitur]. Luxuriosus, quasi solutus in voluptate: unde et membra loco mota luxa dicuntur. Lascivus, quod sit laxus, id est solutus et vanus. 161. Lymphaticus, quod aquam timeat, quem Graeci ὑδροφόβην dicunt. Lymphaticus proprie dicitur qui vitium ex aqua contrahit, cuius vitium est huc atque illuc cursare, aut a fluore aquae sumpto vitio. Sed poetae iam hoc genus nominis pro furiosis usurpant. 162. [Languidus]. Luridus, quod sit pallidus, a loro dictus, quod huiusmodi habeat cutem. Leprosus a pruritu nimio ipsius scabiae dictus, unde et per P scribi debet. 163. Luscus, quod lucem ex parte sciat, sicut luscitiosus, qui vesperi nihil videt. Luscos coclites dixerunt antiqui, unde et Cyclopas Coclites legimus dictos, quod unum oculum habuisse perhibentur. Lotus, lautus, id est mundus. Lupa, meretrix, a rapacitate vocata, quod ad se rapiat miseros et adprehendat.

M

164. Misericors a conpatiendo alienae miseriae vocabulum est sortitus: et hinc appellata misericordia, quod miserum cor faciat dolentis aliena miseria. Non autem occurrit ubique haec etymologia; nam est in Deo misericordia sine ulla cordis miseria. 165. Mactus, magis auctus gloria; et est nomen tractum a sacris. Quotiens enim tus aut vinum super victimam fundebatur dicebant: 'Mactus est taurus vino vel ture'; hoc est

[52] Se trata de una etimología popular que ya recogía Varrón (*L. L.* 7,52).

[53] Se trata de un derivado de *lax:* trampa, seducción, etc. El verbo *lacesso* significa «tratar de atraer hacia una trampa, provocar», y luego «atacar, asaltar». Por ello no es necesaria la alusión a perros o animales, como lo hace Isidoro.

[54] No consta la relación isidoriana entre *leno* y *delinire.*

[55] Aunque fonéticamente *luxus:* «lujo, lujuria» tiene que ver con *luxus, -a, -um:* «dislocado», no tienen el mismo origen. De ahí lo que nos dice San Isidoro.

que la caída es más veloz que la carrera. 159. *Latro*[52] (ladrón): salteador de caminos; su nombre deriva de *latere* (ocultarse). Dice Elio: «Ladrón es el que se esconde —derivado de *latere*—; es el bandolero de caminos». *Lanista:* gladiador; lo que en lengua etrusca se llama «carnicero»; precisamente derivado de destrozar *(laniare)* los cuerpos. 160. *Lacessitor*[53] (agresor), es palabra empleada traslaticiamente a partir de los perros o de las fieras, que suelen acometer hiriendo. *Leno*[54] (alcahuete): amañador de amancebamientos, porque camela los espíritus de los infelices y los seduce con embelecos *(delinire)*. *Libidinosus* (libidinoso), que hace lo que le viene en gana *(libet)*. *Libidinosus* deriva de Líber, quien [es representado con cuerpo] de muchacha. *Luxuriosus*[55] (lujurioso), como si dijéramos «desatado» *(solutus)* en sus pasiones: de aquí viene el que a los miembros salidos de su sitio se les aplique el nombre de «luxaciones» *(luxa)*. *Lascivus* (lascivo), que está fuera de su lugar, esto es, desatado y vano. 161. *Lymphaticus*[56], que tiene terror al agua, que los griegos llaman *hydrophóbe*. En su sentido estricto, «linfático» se dice del que siente odio por el agua, que le hace correr de un lugar para otro; o tal vez es una enfermedad contraída por el correr del agua. No obstante, los poetas suelen emplear esta palabra para designar a los locos. 162. [*Languidus* (lánguido)...]. *Luridus* (lívido), que está pálido; es término derivado de *lorum* (cuero), porque tiene la piel de ese color. *Leprosus* (leproso): recibe este nombre del excesivo «prurito» que provoca la picazón; por ello debe escribirse con P. 163. *Luscus* (tuerto), que ve la luz sólo en parte; del mismo modo que se llama *luscitiosus* (miope) al que no ve nada cuando cae la tarde. Nuestros antepasados denominaron *lusci* a los tuertos *(coclites)*, y por ello leemos que a los Cíclopes se les llamó *coclites*, porque, según se decía, sólo tenían un ojo. *Lotus*, lavado, o sea, limpio. *Lupa:* meretriz; se la denomina así a causa de su rapacidad, porque arrastra hacia ella a los infelices y los esquilma.

M

164. El vocablo *misericors* (misericordioso) tiene su origen en la compasión de la miseria ajena; y de ahí que se llame *misericordia*, porque hace «mísero» al corazón del que se compadece de la «miseria» ajena. Sin embargo, esta etimología no se cumple en toda su amplitud, ya que en Dios se da misericordia sin que su corazón se vea afectado por «miseria» alguna. 165. *Mactus*[57] (honrado): muy lleno de gloria *(magis auctus gloria)*. Es un vocablo tomado de los sacrificios. En efecto, cada vez que se esparcía incienso o vino encima de la víctima, decían: «Consagrado está

[56] En realidad se trata del que delira, del que está loco. La hidrofobia puede ser uno de los síntomas de esa locura.

[57] La etimología de Isidoro no pasa de ser una de tantas populares; cf. PAULO FESTO, 112,13; 113,8; SERVIO, *Ad Aen.* 9,641. Se trata de una palabra de la lengua religiosa, como señala Isidoro.

cumulata est hostia et magis aucta. 166. Munificus dicitur vel quia alicui multa munera dat, vel quia munus suum, id est officium quod debet, adinplet: sic et munifex, quia munera fert. 167. Magnanimis, ab eo quod sit magni animi et magnae virtutis. Cui contrarius est pusillanimis. Magnificus a magna faciendo vocabulum traxit. 168. Mansuetus, mitis vel domitus, quasi manu adsuetus. Modestus dictus a modo et temperie, nec plus quicquam nec minus agens. Mitis, lenis et mansuetus et cedens inprobitatibus et ad sustinendam iniuriam tacens, quasi mutus. 169. Mutus, quia vox eius non est sermo, nisi mugitus: vocalem enim spiritum per nares quasi mugiens emittit. Memor, vel qui memoria tenet, vel quia memoria tenetur. 170. Magister, maior in statione: nam †steron† Graece statio dicitur. Minister, minor in statione, sive quia officium debitum manibus exequitur. 171. Maximus, aut meritis, aut aetate, aut honore, aut facundia, aut virtute, aut omnibus magis eximius. Maior. Minor, minimus, a numero monadis, quod post eum non sit alter. 172. Modicus, parvus, sed abusive; ceterum rationabilis. Moderatus, a modo scilicet et temperamento. Mediocris, quod modicum illi sufficiat. 173. Miser proprie [dicitur] eo quod omnem felicitatem amiserit. Secundum autem Ciceronem proprie mortuus, qui in *Tusculanis* 1,5 miseros mortuos vocat, propter quod iam amiserunt vitam. Miserabilis, quod sit miseriae habilis. 174. Mestus, naturaliter tristis, non casu. Est enim a natura animi et mentis, unde et mestus. 175. Mendicus dictus quia minus habet unde vitam degat: sive quia mos erat apud antiquos os claudere egenum et manum extendere, quasi manu dicere. Mendax, quod mentem alterius fallat. 176. Malignus, quia malitiae votum vel opus peragit. Malus appellatus a nigro felle, quod Graeci μέλαν dicunt: unde et melancholici appellantur homines qui et conversationem humanam refugiunt et amicorum carorum suspecti sunt. Malitiosus, deterior malo, quia frequenter malus. A malo autem peior dicitur: a bono deterior. 177. Melior dictus quasi mollior: non durus aut ferreus, nam melius quasi mollius. Minax, a facie oculorum, quando furiose ardescunt, ut amplius videns pertimescat. Minator et monitor. Sed monitor dicitur cum praenuntiat bona: minator, cum nuntiat adversa. 178. Mulcator,

[58] Dice Paulo Festo: «Mansuetum, ad manum venire suetum» (117,35).

[59] No tiene que ver nada con *mutus*. Se aplica en primer lugar a los frutos, con el sentido de dulce, maduro.

[60] Es sencillamente un comparativo de *parvus,* sin relación con *monas*.

[61] La relación con *maereo, maestus* es incierta; pero lo que dice Isidoro carece de todo fundamento.

[62] *Mendicus* nada tiene que ver ni con *minus* ni con *manudicere*. Hay que pensar más bien en *mendum,* y en este sentido significa primariamente, «que tiene defectos físicos», «enfermo», y luego «pobre», «mendigo». Pero ha perdido todo contacto con *mendum*.

[63] Aquí también hay que pensar en algo derivado de *mendum,* sin que intervenga para nada la *mens,* como dice Isidoro.

[64] Como advierte Ernout-Meillet, se trata de una etimología incierta. Por supuesto, nada tiene que ver con el griego *melas*.

[65] *Melior — mollior,* relación sonora de dos palabras.

este toro por el vino y el incienso», es decir, «colmada está la hostia y muy honrada». 166. Decimos *munificus* (espléndido) porque concede abundantes regalos *(munera)* a cualquiera o porque cumple con su cargo *(munus)*, es decir, con el deber encomendado. Así se dice también *munifex* (cumplidor), porque cumple el deber de su cargo. 167. *Magnanimis* (magnánimo), porque es de gran corazón *(magnus animi)* y de gran virtud. Su contrario es *pusillanimis* (pusilánime). El origen de *magnificus* (magnífico) es *magna facere* (hacer grandes cosas). 168. *Mansuetus*[58], manso o domado; como si se dijera «acostumbrado a una mano» *(manu adsuetus)*. *Modestus* (modesto) deriva de *modus* (medida) o proporción equilibrada, que no hace nada de más ni de menos. *Mitis*[59], pacífico y afable, que cede ante las injusticias y calla —como si fuera mudo *(mutus)*— soportando las injurias. 169. *Mutus* (mudo): se dice así porque su voz no está formada a base de palabras, sino que es como un mugido *(mugitus)*, ya que, como si estuviera mugiendo, emite por la nariz el aire empleado para hablar. *Memor*, el que tiene memoria, o del que se tiene memoria. 170. *Magister* (maestro), el que es mayor en un lugar *(maior in statione)*, pues en griego *steron* significa «lugar». *Minister* (ayudante): que es el menor en un lugar *(minor in statione)*; o quizá porque realiza sus funciones empleando las manos *(manus)*. 171. *Maximus*, el más eximio *(magis eximius)* por sus méritos, o por su edad, honor, elocuencia, virtud, o por todas las cosas. *Maior* (mayor). *Minor*[60]: Mínimo; palabra derivada del número uno *(monas)*, ya que debajo de él no hay nadie. 172. *Modicus*, pequeño, pero empleado de forma abusiva; por lo demás, significa también «razonable». *Moderatus* (moderado) deriva de *modus* (medida) o proporción. *Mediocris* (mediocre), que se conforma con poco *(modicum)*. 173. *Miser*[61] (infeliz) [se dice] propiamente porque ha perdido *(amiserit)* toda la felicidad. En cambio, según Cicerón, su sentido apropiado es el de «muerto»: en las *Tusculanas* (1,5) llama «míseros» a los muertos porque han perdido *(amiserunt)* la vida. *Miserabilis* (miserable), porque es propenso a la desgracia *(miseriae habilis)*. 174. *Mestus* (triste) es el que es triste por naturaleza, no porque le haya ocurrido una desgracia. Y se le dice *mestus* porque lo es por el carácter de su espíritu y de su mente. 175. *Mendicus*[62] (mendigo) se le denomina así porque tiene menos de lo que necesita para sobrevivir *(minus... degere)*; o tal vez porque era costumbre entre los antiguos que el pobre guardara silencio y extendiera su mano, como si hablara con ella *(manu dicere)*. *Mendax*[63] (mendaz), porque engaña la «mente» de otra persona. 176. *Malignus* (maligno), porque sus deseos y obras son de «malicia». *Malus*[64] (malo) se le llama así por la hiel negra, que los griegos llaman *mélas;* de ahí que se califique de «melancólicos» a los que rehúyen la conversación humana y sospechan de sus amigos íntimos. *Malitiosus* es peor que el «malo», porque es malo con frecuencia. En comparación con el «malo», es «peor»; comparado con el «bueno», es «pésimo». 177. *Melior*[65] (mejor), como si dijéramos *mollior* (más blando); que no es duro ni férreo, ya que *melius* es como *mollius*. *Minax* (amenazador) se dice del aspecto de los ojos, cuando arden furiosamente de manera que infunden mayor pavor a quien los mira. *Minator* (amenazador) y *monitor* (monitor). Se emplea el término *monitor* cuando anuncia

eo quod blandis verbis mulceat ad declinandum animum: translatio a mulso, id est quod acceptum lenire solet fauces dolentis aut oppletum sordibus stomachum. 179. Metatores appellantur qui castra designant, a metiendo scilicet. Lucanus (1,382):

Hesperios audax veniat metator in agros.

Mollis, quod vigorem sexus enerviati corpore dedecoret, et quasi mulier emolliatur. 180. Macer, a macie: et macies a moechia, eo quod inmoderata libido macros faciat. Mancus, manu ancus. 181. Moribundus, morientis similis: sicut vitabundus, viventi similis. Quando enim dicimus moriturus est, vere moriturus est: moribundus autem non vere, sed veri similis morientis est. 182. Meretrix dicta eo quod pretium libidinis mereatur. Inde et meritoriae tabernae: nam et milites, cum stipendia accipiunt, mereri dicuntur. 183. Morio [a morte vocatus, eo quod non vigeat intellectu]. Mulio dictus a mulis, eo quod praesidet isdem vehiculis [70].

N

184. Nobilis, non vilis, cuius et nomen et genus scitur. Nubilis, ad nubendum habilis. Nemo ab homine tractum, id est ne homo, quod est pro nullo; nullus autem quasi ne ullus. Nullus, ne ullus. 185. Nihili conpositum est ex nil et hilo. Hilum autem Varro ait significare medullam eius ferulae quam Graeci ἀσφόδελον vocant; et sic dici apud nos nihilum quomodo apud Graecos οὐδὲ γρῦ. 186. Nequam a malo plerique distingunt, alium perniciosum, alium nugam existimantes; ut ait Munatius: 'Hic adulescens nequam, non malus,' id est nugax, non perniciosus. Alii confundunt, quasi utrumque unum idemque significet. 187. Nequam ex eo quod nec quicquam sit, id est ex eo quod nihil sit, veteres dictum [esse] voluerunt. Neuter, neque ille neque iste; quasi diceret ne uterque. 188. Nefarius, non dignus farre, quo primo cibi genere vita hominum sustentabatur. [Alias nefarius nec dicendus]. [Nutritor, quasi nutu eruditor]. Nefandus, id est nec nominandus

[66] Aunque Isidoro lo hace derivar de *mulcere*, las *Glosas* de Lactancio Plácido lo relacionan con *mulcare*, y significa «el que maltrata».

[67] Parece más bien un compuesto de **man* — *ko-s*, sufijo característico de taras físicas; cf. *caecus, peccare. Ancus*, por otra parte, significa «el que no puede extender el brazo».

[68] Se deriva, más bien, del griego «moros»: «tonto, loco».

[69] Arévalo añade aquí *manifestus:* «quod in manu est promptum».

[70] Grial relaciona *nequam* con *nequitiam*.

[71] *Nefarius* se relaciona con *nefas, non fas*. Varrón dice «a farre, quod adoreum

cosas buenas; *minator,* cuando anuncia adversidades. 178. *Mulcator* (adulador)[66], porque con zalameras palabras trata lisonjeramente de inclinar el sentimiento; es palabra derivada traslaticiamente de *mulsum* (vino mezclado con miel), que suele aliviar el dolor de boca o el estómago empachado. 179. *Metatores:* se llaman así a los que delimitan el emplazamiento de los campamentos; deriva de *metiri* (medir). Escribe Lucano (1,382): «Venga el audaz agrimensor de los campos hesperios». *Mollis* (afeminado), porque deshonra con su cuerpo lánguido el vigor de su sexo, y porque se muestra blando *(emolliri)* como una mujer. 180. *Macer* (delgado) deriva de *macies* (delgadez); y *macies,* por su parte, deriva de *moechia* (concubinato), porque una actividad sexual inmoderada produce delgadez. *Mancus*[67], que tiene torcida la mano *(manu ancus).* 181. *Moribundus* (moribundo): semejante al que muere; lo mismo que *vitabundus* es semejante al que vive. Cuando decimos *moriturus est,* queremos expresar que realmente va a morir; en cambio, *moribundus* no dice que verdaderamente vaya a morir, sino que tiene el aspecto de quien va a morir. 182. *Meretrix* (meretriz): se la denomina así porque «merece» el precio que cobra por su lascivia. De ahí también la denominación de las *tabernae meritoriae* (prostíbulos)... También los soldados, cuando cobran su soldada, emplean el verbo *mereri.* 183. *Morio*[68] (estúpido) [derivado de *mors,* porque no tiene vida intelectual]. *Mulio* (mulero), de *mulus,* porque conduce con ellas los vehículos[69].

N

184. *Nobilis* (noble): no vil, cuyo nombre y linaje es conocido. *Nubilis* (núbil): que tiene edad para casarse *(ad nubendum habilis). Nemo* (nadie) deriva de *homo* (hombre), es decir, de *ne homo* (ni hombre), que equivale a «ninguno»; por su parte *nullus* (ninguno) equivale a *ne ullus. Nullus* (ninguno): *ne ullus* (ni uno solo). 185. *Nihil* (nada) está compuesto de *nil* e *hilum; hilum,* dice Varrón, significa la médula de la caña que los griegos llaman *asphódelos,* y así entre nosotros se dice *níhilum* (nada) del mismo modo que entre los griegos se dice *oudè grý.* 186. *Nequam* (inútil): unos lo diferencian de «malo»; otros consideran que significa «pernicioso»; y hay quienes lo hacen equivalente a «bagatelas». Así dice Munacio: «Este joven es un calavera, pero no es malo»; es decir, es un juerguista, pero no es pernicioso. Hay, en cambio, quienes lo confunden, como si ambas cosas significaran lo mismo. 187. *Nequam*[70], en opinión de los antiguos, deriva de *nec quicquam,* es decir, de «lo que no es nada». *Neuter* (neutro); ni éste, ni aquél; como si se dijera, ni uno ni otro *(ne uterque).* 188. *Nefarius:* que no es digno de «farro»[71], que era el primer alimento que sirvió de sustento a la vida de los hombres. [Hay quienes interpretan *nefarius* como «que no debe decirse»]. [*Nutritor* (educador): como si dijéramos que instruye por señas *(nutu eruditor)*]. *Nefandus* (nefando): aquello que ni

est, quod scelerati uti non debeant» (*De re rust.* 1,9,4). Otros han pensado «quod sacra polluit, farre pio solita celebrari; ergo nefarii sacrilegi»; nota de Grial.

[72] No parece exacto el origen hebreo de la palabra.

quidem. 189. Nuntius est [et] qui nuntiat et quod nuntiatur, id est ἄγγελος καὶ ἀγγελία. Sed nuntius ipse homo genere masculino: id vero, quod nuntiat, genere neutro, ut hoc nuntium et haec nuntia. 190. Nazaraeus, id est sanctus Dei. Nazaraeus olim dicebatur qui sanctam comam nutriebat et nihil contaminatum conspiciebat, abstinens se a vino omnique sicera, quae mentem ab integra sanitate pervertit. 191. Nugas autem Hebraeum nomen est. Ita enim in Prophetis est expositum, ubi dicit Sophonias (3,4): 'Nugas, qui a lege recesserunt,' ut nosse possimus linguam Hebraicam omnium linguarum esse matrem. 192. Nugigerulus appellatus ab eo quod sit turpis nuntius. Neglegens, [quasi] nec legens. 193. Nepos dictus a genere quodam scorpionum qui natos suos consumit, excepto eum, qui dorso eius insiderit; nam rursus ipse qui servatus fuerit consumit patrem: unde homines qui bona parentum per luxuriam consumunt nepotes dicuntur. Hinc quoque nepotatio pro luxuria ponitur, qua certe quaeque res consumuntur. 194. Niger, quasi nubiger: quia non serenus, sed fusco opertus. Vnde et nubilum diem tetrum dicimus.

O

195. Orthodoxus, rectae gloriae. Orator ab ore vocatus, a perorando nominatus, id est dicendo; nam orare dicere est. 196. Obaudiens, ab aure, eo quod audiat imperantem. Ospes, quod inferat ostio pedem. Ospes, facilis, aptus et ostio patens: unde et ospitalis homo dicitur. 197. Osor, inimicus, ab odio dictus, sicut amator ab amore; et est generis communis. Odibilis, odio aptus. Obsitus, obsessus, id est undique insidiis convallatus. 198. Obscenus, inpurae libidinis, a vitio Obscorum dictus. Obtunsus, hebetior et obclusior, quasi ex omni parte tunsus. Obnixus, contranisus et conabundus. Obnexus, quia obligatus est nexibus culpae. 199. Oblectator, quasi cum lacte, cum fraude, ut Terentius (*Andr.* 648):

[73] Encontramos ya en Plauto *nugigerulus, nugipolyloquides,* en el mismo sentido que recoge Isidoro; cf. *Aulul.* 525; *Pers.* 603.

[74] Ernout-Meillet piensa que tal vez existieron dos palabras iguales, pero con sentido diferente. Niedermann ha pensado, al explicar el sentido de una sola palabra, en el significado actual de «fils à papa».

[75] *Nepotatio* o *nepotatus,* con este sentido de prodigalidad, disipación de bienes, la encontramos en PLIN., 9,114; 14,57; SUETONIO, *Calig.* 37.

[76] Se podría pensar en un nombre verbal frente a *peto.* Al igual que para *sospes,* la etimología no es evidente. De todos modos hay una relación como señala Isidoro, ya que *hostis* significa «extranjero», y en la idea de *hospes* se da igualmente un extraño que recibe o es recibido.

siquiera debe nombrarse. 189. *Nuntius* significa «el que anuncia», y «lo que se anuncia», es decir *ángelos kaì angelía*. Cuando se refiere al «que anuncia», es de género masculino; cuando es «lo que se anuncia», es de género neutro; y así decimos *hoc nuntium* y *haec nuntia*. 190. *Nazareus* es santo de Dios. Antiguamente se denominaba *nazareus* al que se dejaba crecer la cabellera por un motivo religioso, no contemplaba nada que estuviera contaminado y se abstenía del vino y de toda bebida embriagadora que pudiera apartar la mente de su ponderación natural. 191. *Nugas* (frívolo)[72] es una palabra hebrea. Así aparece en los profetas, cuando dice Sofonías (3,4): «Los frívolos, que se han apartado de la ley», para que podamos darnos cuenta de que la lengua hebrea es la madre de todas las lenguas. 192. Denominamos *nugigerulus*[73] (chismoso) al que propala insensateces. *Neglegens* (negligente), «el que no lee» *(nec legens)*. 193. El nombre de *nepos*[74] (manirroto) tiene su origen en una especie de escorpiones que devora a sus crías, excepto a una que se encarama a sus espaldas; y precisamente el que se ha salvado termina por devorar al padre. De ahí que los hombres que, en su libertinaje, despilfarran la hacienda paterna, reciben el calificativo de *nepotes*. Por eso también se suele emplear el término *nepotatio*[75] con el valor de «lujuria», porque ésta, a la verdad, consume muchos patrimonios. 194. *Niger* (negro), como *nubiger* (anubarrado), porque no está sereno, sino cubierto por la obscuridad. Por eso a un día nublado lo califiquemos de «sombrío».

O

195. *Orthodoxus* (ortodoxo): de recta gloria. El *orator* (orador) es así llamado con palabra derivada de *os, oris* (boca), de *perorare* (perorar), es decir, «hablar», ya que *orare* significa «hablar». 196. *Obaudiens* (obediente): derivado de *auris* (oído), porque escucha al que le ordena. *[H]ospes:* porque introduce el pie tras la puerta *(ostium)*. *[H]ospes*[76]: el que encuentra la puerta abierta, fácil y acogedora; de ahí que se hable de un hombre hospitalario. 197. *Osor:* enemigo; palabra derivada de «odio», del mismo modo que *amator* deriva de «amor»; y es de género epiceno. *Odibilis,* digno de odio. *Obsitus,* asediado, es decir, que está rodeado de asechanzas por doquier. 198. *Obscenus* (obsceno): de impura lascivia; palabra derivada del vicio propio de los oscos[77]. *Obtunsus* (obtuso): muy embotado y tupido, como «tundido» por todas partes. *Obnixus* (obstinado): que se esfuerza en contra de algo y se muestra contumaz. *Obnexus* (ligado): porque se siente obligado por lazos *(nexus)* de culpa. 199. *Oblectator*[78] (el que entretiene), como si dijéramos «con leche» *(lac, lactis)*, con fraude, como dice Terencio *(Andr.* 648): «Si no hubiera fomentado mi pasión». De aquí deriva el verbo *oblectare* (recrear). *Obtrectator* (detrac-

[77] Se trata de un término de la lengua augural: «de mal augurio». La etimología nos es desconocida. La variación *obscenus* — *obscaenus* nos recuerda la que se da entre *scena* y *scaena*, que parece suponer un intermediario etrusco entre el modelo griego y el préstamo latino.

[78] En vez de la presencia de *lac, lactis,* hemos de pensar en un derivado de *lax* — *lacio.* que da origen a un iterativo-intensivo *lacto.*

Nisi me lactasses amantem.

Vnde et oblectare dictum est. Obtrectator, malignus et qui obstringillando officiendoque non sinat quempiam progredi et augescere. 200. Orbus, quod liberos non habet; quasi oculis amissis. Opifex, quod opus faciat aliquod. Opilio [custos ovium] [ovium pastor quasi ovilio].

P

201. Prudens, quasi porro videns. Praespicax est enim et incertorum praevidet casus. Patiens dictus a pavendo. Pavere enim ferire est. Percutitur enim et tolerat. 202. Perfectus, cui nihil iam adici potest. Huic nomini apud grammaticos conparatio non adicitur, quia si dixeris: 'Ille perfectior est,' iste perfectus non erit. 203. Pulcher ab specie cutis dictus, quod est pellis: postea transiit hoc nomen in genus. Nam pulchritudo hominis aut in vultu est, ut (Virg. *Aen.* 1,589):

Os humerosque deo similis.

aut in capillis, ut (Virg. *Aen.* 1,589):

Namque ipse decoram
caesariem.

aut in oculis, ut (Virg. *Aen.* 1,591):

Laetos oculis adflarat honores.

aut in candore, ut (Virg. *Aen.* 1,592):

Quale manus addunt ebori decus.

aut in lineamentis, ut (Cic. *Verr.* 2,36): 'Te multo plus figura et lineamenta hospitis delectabant,' aut in proceritate, ut Turnus (Virg. *Aen.* 11,683):

Vertitutr in mediis, et toto vertice supra est.

204. Pellax a perliciendo. Perspicax, splendidus, eo quod perluceat. [Perpetuus]. Perennis, ab eo quod sit perpetuus annis. 205. Praesul vocatus quia praeest sollicitudine. Praepositus appellatus eo quod sit subiectorum ac famulantium ordinator vel rector. Patroni a patribus dicti sunt, quod huiusmodi affectum clientibus exhibeant ut quasi patres illos regant. 206. Paedagogus est cui parvuli adsignantur. Graecum nomen est; et est conpositum ab eo quod pueros agat, id est ductet et lascivientem refrenet aetatem. 207. Praesens dictus quod sit prae sensibus, id est coram oculis, qui sensus sunt corporis. Prior, quod primus sit ordine: et primus quasi praeminens. [Primus. Postremus]. 208. Potens, rebus late patens: unde et potestas, quod pateat illi quaqua velit, et nemo intercludat,

[79] *Patiens* es sencillamente el participio de presente de *patior*. Habría que leer más bien: «pavens a pavendo», o «paviens a paviendo».

[80] *Perennis* —también **perennus*, como *imberbis, imberbus*— se aplica especialmente a lo que dura todo el año: ríos, fuentes, etc. Luego significa lo que dura siempre, sin discontinuidad.

tor): el hombre maligno que calumniando y haciendo mal no permite que alguien prospere y crezca. 200. *Orbus,* que no tiene hijos; como si hubiera perdido sus ojos. *Opifex* (artífice), porque realiza alguna obra *(opus facere). Opilio* [es el guardián de las ovejas], [el pastor de las ovejas, como *ovilio*].

P

201. *Prudens* (prudente), viene a ser como el que ve sobre manera *(porro videns). Praespicax* es aquel que prevé los acontecimientos poco seguros. *Patiens* (paciente) deriva de *pavere,* «herir»[79]: es golpeado y lo soporta. 202. *Perfectus* (perfecto), al que no se le puede añadir nada. Entre los gramáticos, la palabra no admite comparación, pues si dijeras: «éste es más perfecto que aquél», implicaría que «aquél» no es perfecto. 203. *Pulcher* (hermoso) se dice de la belleza del cutis, de la piel; más tarde adquirió un significado más amplio aplicable a cualquier parte del cuerpo. Y es que la belleza *(pulchritudo)* del hombre puede radicar en el rostro, como (VIRG., *En.* 1,589): «Por su rostro y sus hombros se asemeja a un dios»; o en los cabellos, como (VIRG., *En.* 1,589): «Y ostenta una hermosa cabellera»; o en los ojos, como (VIRG., *En.* 1,591): «Había puesto en sus ojos una alegre belleza»; o en la blancura, como (VIRG., *En.* 1,592): «Al igual que las manos del artista proporcionan hermosura al marfil»; o en los rasgos físicos, como (CIC., *Verr.* 2,36): «Lo que a ti más te placía era la figura y el palmito del huésped»; o en la esbeltez, como la que tiene Turno (VIRG., *En.* 11,683): cuando «se coloca en medio de sus tropas y su cabeza sobresale por encima de todos». 204. *Pellax* (engañador) deriva de *perlicere* (engañar). *Perspicax:* espléndido, que resplandece. [*Perpetuus* (perpetuo)...]. *Perennis*[80] (perenne): porque es perpetuo en años *(perpetuus annis).* 205. *Praesul*[81] (dirigente), porque, estando al frente, es el primero en mostrar solicitud *(praeesse sollicitudine). Praepositus* (prepósito): se denomina así porque es quien ordena y rige a súbditos y servidores. *Patroni* (patronos) es palabra derivada de *patres,* porque muestran hacia sus clientes un afecto semejante al de aquéllos, de manera que los rigen a la manera de padres. 206. *Paedagogus* (pedagogo), el que tiene a su cargo niños. Se trata de un nombre griego y compuesto a partir de las funciones que con ellos desempeña, a saber, orientarlos y refrenar las malas inclinaciones propias de semejante edad. 207. *Praesens*[82] (presente): se dice así como si se dijera «ante los sentidos» *(prae sensibus),* ante los ojos, que son los sentidos del cuerpo. *Prior:* el primero en rango. *Primus* (primero), como si dijéramos *praeminens* (preeminente). [*Primus... Postremus* (postremo)...]. 208. *Potens* (potentado): el que con sus riquezas alcanza una gran extensión *(patens);* de aquí viene la palabra *potestas* (potestad),

[81] Más concretamente, el que salta hacia adelante, epíteto del sacerdote principal de los salios, que danza al frente de la procesión anual. Cf. CICERÓN, *De divin.* 1,55. Se ha formado según *consul.*

[82] Más sencillo, participio de presente de *praesum,* aunque semánticamente sea diferente. Con el sentido de «que preside» es artificial.

nullus obsistere valeat. Praeopimus, prae ceteris opibus copiosus. 209. Pecuniosus: Tullius primum eos dictos refert qui plurimam habuissent pecuniam, id est pecora. Ita enim et antiqui eos appellabant; paulatim autem per abusionem nomen aliud devolutum est. 210. Pervicax proprie dicitur qui in proposito suo ad victoriam perseverat. Antiqui enim vicam dicebant quam nos victoriam. Credo quod inde dicatur herba vicia, id est victorialis. 211. Pernix a pernitendo tractum est: id est in conatibus perseverando. Alii pernicem velocem intellegunt pedibus. Nam pernicitas pedum est, ut (Virg. *Aen.* 11,718):

Pernicibus ignea plantis:

sicut celeritas pinnarum est, ut (Virg. *Aen.* 3,243):

Celerique fuga sub sidera lapsae.

212. Piger, quasi pedibus aeger. Est enim tardus ad incedendum: quod nomen per usum transiit ad animum. Pernox, pervigilans nocte. [Perseverans]. Pertinax, inpudenter tenens, quasi pertinens. 213. Petulans nunc quidem pro audace et inprobo ponitur: olim autem acerbi flagitatores et, proprie argentariorum [coactorum] pueri, quod pretia rerum crebrius et asperius exigebant, a petendo petulantes vocati. 214. Procax, proprie idem quod petax. Nam procare est petere; unde et petitores nuptiarum proci dicuntur. 215. Prodigus, sumtuosus atque consumtor, qui omnia porro agit et quasi proicit. Profugus proprie dicitur qui procul a sedibus suis vagatur, quasi porro fugatus. Peregrinus, longe a patria positus, sicut alienigena. 216. Proiectus, quasi longe et procul iactatus; sicut et produxit, quasi porro illum duxit; et provocavit, quasi porro illum vocavit. Proiectus, porro eiectus ac proiactatus, unde et (Virg. *Aen.* 3,699):

Proiectaque saxa;

id est porro iactata. 217. Proscriptus, cuius bona palam et aperte scribuntur. Praescriptus ordinem significat, sicut et praescriptiones apud iurisconsultos. 218. Procinctus, expeditus et armatus; unde et 'in procinctu', id est cum belli causa arma sumebant. Praecinctus, eo quod ante se ponat aliquid, quo praecingitur. Vnde et de Domino dictum est (*Ioh.* 13,5): 'Praecinctus est linteo, et lavit pedes discipulorum suorum'. 219. Praedo est qui populando alienam provinciam invadit: praedo ab

[83] Pese a la noticia de Festo, parece que no existe relación con *ops*.

[84] Aunque *pervicax* es un derivado de *vinco*, no vemos la relación de *vicia* con *vincere*. *Vicia* parece ser la *veza* o *arveja;* cf. APULEYO, *Herb.* 58.

[85] *Piger* significa «lento, perezoso». De ahí que Isidoro piense en *aeger pedibus*, que es una explicación de la lentitud.

[86] *Petulans,* participio de *petulo,* derivado de *peto* —cf. *postulo, ustulo*—: «petulantes et petulci etiam appellantur qui protervo impetu petunt laedendi alterius gratia» (FESTO, 226,4).

[87] Relacionado más bien con *prex*.

[88] Cf. FESTO, 290,23.

[89] Es posible la etimología de estas dos palabras partiendo de **prai-heda;* cf. *Prae-hendo*.

porque se extiende por donde quiere y nadie puede oponérsele ni ponerle coto. *Praeopimus*[83] (ricachón), que supera en riqueza a todos los demás. 209. *Pecuniosus* (adinerado): Tulio explica que inicialmente se dio este nombre a los que poseían abundante *pecunia,* ganado *(pecora).* Así los denominaban los antiguos; pero poco a poco, y por ampliación abusiva de su sentido, se aplicó este nombre a otros bienes. 210. *Pervicax*[84] (obstinado), se dice propiamente del que persevera en su propósito hasta lograr la victoria. Los antiguos denominaban *vicia* a lo que nosotros llamamos hoy día *victoria.* Creo que de aquí recibe su nombre la hierba conocida como *vicia,* es decir, la hierba de la victoria. 211. *Pernix* (perseverante): deriva de *pernitere* (resplandecer), o de perseverar en las empresas que se inician. Otros interpretan *pernix* como «ágil de pies», pues la ligereza es propia de los pies, como se dice en (VIRG., *En.* 11,718): «Y como una llama, con sus veloces pies...» Del mismo modo que la *celeritas* (celeridad) es propia de las alas, como vemos en (VIRG., *En.* 3,243): «En su huida se deslizan en raudo vuelo bajo los astros». 212. *Piger*[85] (perezoso): como si dijéramos *pedibus aeger* (enfermo de pies), pues se muestra lento para caminar. Esta palabra, en razón de su empleo, comenzó a aplicarse también al estado anímico. *Pernox:* el que vigila de noche. [*Perseverans* (perseverante)...]. *Pertinax* (pertinaz): el que descaradamente retiene algo: viene a equivaler a *pertinens.* 213. *Petulans*[86] (petulante): hoy se emplea en el sentido de audaz y atrevido; antaño se denominaba así a los que reclamaban algo de manera violenta, y más propiamente se aplicaba este nombre a los servidores de los banquetes [cobradores de impuestos], porque exigían violenta y brutalmente las cantidades adeudadas; precisamente de *petere* (pedir) se les dio el nombre de *petulantes.* 214. *Procax*[87] (procaz): en su sentido estricto es lo mismo que *petax* (pedigüeño), pues *procare* significa «pedir»; de ahí que a los que piden a una novia en matrimonio se les dé el nombre de *proci*[88]. 215. *Prodigus* (pródigo): dadivoso y despilfarrador; el que todo lo consume *(porro agit)* y, por así decir, lo dilapida. *Profugus* (prófugo), en sentido estricto se dice del que anda errante lejos de sus lares; como si dijéramos *porro fugatus* (el huido lejos). *Peregrinus* (peregrino): el que se encuentra lejos de su patria; viene a equivaler a «extranjero». 216. *Proiectus* (arrojado), como si dijéramos lanzado muy lejos *(procul iactatus);* en la misma línea se explica *produxit* (condujo), como *porro duxit* (llevó lejos); y *provocavit* (convocó), *porro vocavit* (lo llamó ante sí). En consecuencia, *proiectus* es como *porro eiectus* (arrojado lejos) y *proiactus* (proyectado); de donde aquello de (VIRG., *En.* 3,699): «Los arrojados peñascos», es decir, los que están proyectados hacia adelante. 217. *Proscriptus* (proscrito) se decía de aquel cuyos bienes se publicaban *(scribere)* y vendían públicamente. *Praescriptus* significa «mandato», como las «prescripciones» entre los jurisconsultos. 218. *Procinctus:* dispuesto, armado; de aquí la expresión *in procinctu* (estar «en pie de guerra»), que indicaba que se habían tomado las armas para la guerra. *Praecinctus* (ceñido), porque coloca ante sí aquello con que se ciñe. Por eso se dice refiriéndose al Señor (Jn 13,5): «Ciñóse con un lienzo y lavó los pies a sus discípulos». 219. *Praedo*[89] (saqueador), el que invade un territorio que no le pertenece para asolarlo. Se le denomina

abigendo praedas dictus; et praedo qui praedam habet. Praedator, hoc est cui de praeda debetur aliquid. 220. Plagiator, ἀπὸ τοῦ πλαγίου, id est oblico, quod non certa via grassatur sed pelliciendo dolis. Piratae sunt praedones maritimi, ab incendio navium transeuntium quas capiebant dicti. Nam πυρά ignis est. 221. Pugillator, qui de manu in manu nummorum aliquid subtrahit. Peculator, pro eo quod sit pecuniae publicae defraudator. Proditor, pro eo quod detegit. Item proditor perditor, ut (Virg. *Aen.* 1,252):

Vnius ob iram
prodimur.

222. Perfidus, quia fraudulentus est et sine fide, quasi perdens fidem. Periurus, quia perpere iurat, id est male iurat. Periurus autem in verbo R non habet. Nam peiuro et deiero dicimus. 223. Praevaricator, malae fidei advocatus, et qui vel in accusando nocitura, vel in defendendo profutura praetereat aut inutiliter dubieque ponat mercedis gratia licet corruptus. Cicero: 'Quid enim tam praevarum?' id est valde varum. 224. Pellax, dolosus et fallax, a pelle, id est vultu. Foris enim, ut fallat, arridet, sed nequitiam intus gerit. Profanus, quasi porro a fano. Sacris enim illi non licet interesse. 225. Parricida proprie dicitur interfector parentis, quamvis quidam veteres hunc parenticidam dixerunt, quoniam parricidium et homicidium quocumque intellegi possit, cum sint homines hominibus pares. 226. Persecutor non semper pro malo intellegitur; unde et persecutus, perfecte secutus. 227. Publicanus est qui vectigalia publica exigit. Vel qui per publica negotia saeculi lucra sectantur, unde et cognominati sunt. 228. Peccator a pelice, id est meretrice vocatus, quasi pelicator; quod nomen apud antiquos tantum flagitiosum significabat, postea transiit hoc vocabulum in appellationem omnium iniquorum. 229. Prostitutae, meretrices a prosedendo in meritoriis vel fornicibus. Pelex apud Graecos proprie dicitur, a Latinis concuba. Dicta autem a fallacia, id est versutia, subdolositate vel mendacio. 230. Procurvus, quasi per longum curvus. Pavidus est quem vexat trepidatio mentis. Habet cordis pulsationem, cordis motum. Nam pavere ferire est, unde et pavimentum. 231. Petro[95] autem et rupex a

[90] Préstamo griego de «peiratés», no atestiguado antes de Cicerón. No parece que tenga que ver nada con *pýr*, como dice Isidoro.

[91] *Pugilator* y *pugil*, ambos derivados de *pugnus*, son más bien los que ejercen el pugilato, la lucha, el boxeo. No consta de dónde ha sacado Isidoro esa connotación propia suya, que sólo se encuentra quizás en los glosarios.

[92] No tiene que ver nada con *pellis*, sino que es un derivado de *lax*. Del verbo *pellicio (per-)*: «atraer con engaño, seducir», se ha formado *pellax*.

[93] No se da ninguna relación entre *peccator* y *pellex;* de ahí que no sea *peccator* equivalente de *pellicator*. Habría que mirar de dónde saca San Isidoro esa connotación. A no ser que haga derivar *peccare* de *pecus*, y tengamos *pecuare:* «more pecudum operari», como dice Arévalo.

[94] Cf. PAULO, *Digesto* 50,16,144; PAULO FESTO, 222; CICERÓN, *Pro Cluentio* 199.

[95] Frente a la lectura de Lindsay, otros traen *Petra* o *Petrae*.

praedo porque se apodera del botín *(praeda);* también se da el nombre de *praedo* al que tiene el botín *(praeda)* y *praedator* al que recibe una parte del botín. 220. *Plagiator* (plagiario), derivado de *plagios,* esto es, «oblicuo», que no camina por un camino recto, sino atrayendo con engaños. *Piratae*[90] (piratas): son salteadores marinos; se les da este nombre porque solían incendiar las naves que capturaban; y es que *pýr* significa «fuego». 221. *Pugillator*[91], el que, al pasar de una mano a otra, escamotea algunas monedas. *Peculator* es el defraudador del dinero *(pecunia)* público. *Proditor* (delator): el que descubre. Se denomina también *proditor* al *perditor* (el que expone a la ruina), como en (VIRG., *En.* 1,252): «Nos vemos perseguidos por la ira de una sola persona». 222. *Perfidus* (pérfido), así llamado porque es un falso y no guarda la palabra empeñada, como si dijéramos *perdens fidem* (que pierde su fidelidad). *Periurus* (perjuro): porque jura en falso *(perpere iurare),* es decir, jura con falsía. El verbo que deriva de *periurus* no presenta R. Así decimos *peiurare* y *deierare* (jurar). 223. *Praevaricator* (prevaricador): abogado de mala fe; el que, cuando acusa, pasa por alto lo que va en contra del acusado; o cuando hace una defensa omite lo que podría beneficiar a su defendido, o lo expone inútil y defectuosamente, corrompido por alguna merced recibida. Dice Cicerón: «¿Qué hay tan *praevarum?»;* esto es, «demasiado torcido» *(varum).* 224. *Pellax*[92]: embustero, falaz. Deriva de *pellis* (piel), es decir, de «rostro», pues externamente, para engañar, se muestra sonriente, mientras que en su interior lleva la maldad. *Profanus* (profano): como si dijéramos «lejos del templo» *(porro a fano),* pues no puede intervenir en las ceremonias religiosas. 225. *Parricida:* en sentido propio, el que mata a su padre, aunque algunos denominaron a este tal «parenticida», porque podía interpretarse «parricidio» y «homicidio» como una misma cosa, pues los hombres son semejantes *(pares)* entre sí. 226. *Persecutor* (perseguidor): no siempre debe entenderse en sentido peyorativo; así tenemos *persecutus* (concluido): seguido hasta el final *(perfecte secutus).* 227. *Publicanus* (publicano): el que cobra los impuestos «públicos»; o el que se enriquece en los negocios públicos», y de ahí el nombre. 228. *Peccator*[93] (pecador): vocablo derivado de *pellex,* es decir «puta», como si dijéramos *pellicator* (putero); este nombre lo aplicaban los antiguos únicamente a este tipo de pecadores; más tarde el vocablo acabó por designar a toda clase de pecadores. 229. *Prostitutae:* meretrices, término derivado de *prosedere* (exponerse al público) en prostíbulos y lupanares; los griegos, con propiedad, les aplican el nombre de *pellex*[94]; los latinos dicen *concuba* (concubina). El nombre deriva de *fallacia,* es decir, argucia, engaño o mentira. 230. *Procurvus* (encorvado): como si dijéramos «curvado a lo largo». *Pavidus* (temeroso), se dice del atormentado por un temor espiritual. Le aumenta el ritmo del pulso y los latidos del corazón. *Pavere* significa «golpear»; de donde viene «pavimento». 231. *Petro*[95] (Pedro) y *rupex*[96] (roca) reciben su denominación de la dureza de las rocas. *Pusillanimis*

[96] Más correcto *rupes.* El juego de palabras entre *Petrus* y *petra* o *rupes* es bien conocido en el evangelio de San Mateo (16,18). Ya en Juan (1,42) asistimos al cambio del nombre del apóstol en Cefas o Kefas, que, en arameo, significa piedra.

duritia saxorum nominantur. Pusillanimis, pusillo animo. Petulcus dictus ab adpetendo; unde etiam et meretrices petulcas vocamus. [Productus]. [Pisinnus].

Q

232. Quaestor a quaerendo dictus, quasi quaesitor. Quaestuosus. 233. Querimoniosus. Querulus, quia querellam infert. Quietus, quod sit ipse sibi animo securus, neminem tangens.

R

234. Religiosus ait Cicero *(Deor. Nat.* 2,72) a relegendo appellatus; qui retractat et tamquam relegit ea quae ad cultum divinum pertineant. Hi sunt dicti religiosi ex relegendo, tamquam ex elegendo elegentes, ex diligendo diligentes, ex intellegendo intellegentes. 235. Rationator dictus vir magnus; quia de omnibus rebus, quas esse mirabiles constat, possunt reddere rationem. Retractator, repetitor; nam retractare est repetere quod omiseras. 236. Resipiscens, eo quod mentem quasi post insaniam recipit, aut quia resapit qui sapere desierat. Castigat enim se ipsum dementiae, et confirmat animum suum ad rectius vivendum, cavens ne iterum corruat. 237. Repentinus, a repente. Repens autem et adverbium et nomen potest esse. Robustus, fortis, validus; a fortitudine roboreae arboris appellatus. Rapidus, velox pedibus. Raptor, eo quod corruptor. Inde et rapta eo quod corrupta. 238. Reus a re, de qua obnoxius est, et reatum a reo [est] nuncupatum. Reus maiestatis primum dictus qui adversus rempublicam aliquid egisset, aut quicumque hostibus consensisset. Dictus autem reus maiestatis, quia maius est laedere patriam quam civem unum. Postea etiam et ii rei maiestatis dicti sunt qui adversus maiestatem principis egisse viderentur, vel qui leges inutiles reipublicae detulerant, vel utiles abrogaverant. 239. Rixosus a rictu canino dictus. Semper enim ad contradicendum paratus est, et iurgio delectatur, et provocat contendentem. Rusticus dictus quod rus operetur, id est terram.

[97] Nos dice Servio (*Ad Georg.* 4,10): «haedi petulci dicti ab appetendo, unde et meretrices petulcas (=provocantes) vocamus». Es lo que nos dice también Isidoro.

[98] Se ha ocupado ya de estas palabras y su contenido en el libro 8,2. Acerca de la etimología, frente a la que expone Isidoro, siguiendo a Cicerón y Lactancio (*Institut.* 4,28,2); SERVIO (*Ad Aen.* 8,349) y otros la relacionan con *religare.* Cf. JOUON, *Rech. de sc. religieuse* 26 (1936) p.181ss; KOBBERT, *De uerborum «religio» atque «religiosus» usu* (Königsberg 1910).

[99] Ninguna relación con *pedes;* de *rapio,* se aplica sobre todo a los ríos.

[100] Se trata de una etimología popular, de la que se hace eco Cicerón (*De orat.* 2,183; 2,321; PAULO FESTO, 337,1).

(pusilánime): de carácter débil *(pusillus animus)*. *Petulcus*[97] (retozón): derivado de *adpetere* (apetecer); de aquí que también a las meretrices les demos el nombre de *petulcae* (retozonas). [*Productus...*] [*Pisinnus* (niñito)...].

Q

232. *Quaestor* (cuestor): derivado de *quaerere* (investigar), como si fuera *quaesitor*. *Quaestuosus* (lucrativo)... 233. *Querimoniosus* (que le gusta lamentarse)... *Querulus* (quejica), que manifiesta sus quejas *(querella)*. *Quietus* (pacífico), porque tiene tranquilidad de espíritu y no molesta a nadie.

R

234. *Religiosus*[98] (religioso): dice Cicerón *(Deor. Nat.* 2,72) que es palabra derivada de *relegere* (releer): el que revive y —por así decir— «relee» las cosas que atañen al culto divino. Y se los llama *religiosi,* de *relegere* (releer), como *elegentes* (los que eligen) deriva de *elegere* (elegir), *diligentes* (escrupulosos) de *diligere* (escoger con atención), e *intelligentes* (inteligentes) de *intelligere* (entender). 235. Llamamos *rationator* (razonador) al gran hombre que puede dar razón de todas las cosas dignas de admiración. *Retractator:* repetidor; pues *retractare* es revisar lo que habías olvidado. 236. *Resipiscens* (que recobra la sensatez), como si se recuperara después de un ataque de locura, o volviera a tomar el gusto *(resapire)* de lo que había dejado de gustar *(sapere):* condena su propia demencia y fortalece su espíritu para vivir rectamente procurando no caer de nuevo en el error. 237. *Repentinus,* deriva de «repente». *Repens* (repente), por su parte, puede considerarse tanto adverbio como substantivo. *Robustus:* fuerte, vigoroso: derivado de la fortaleza del roble *(robur)*. *Rapidus*[99] (rápido): veloz de pies. *Raptor:* porque es *corruptor;* de aquí viene también *rapta* (raptada), que es ultrajada *(corrupta)*. 238. *Reus*[100] (reo), deriva de *res* (cosa), de lo que se le hace culpable; como *reatum* (reato) deriva de *reus* (reo). Inicialmente se denominaba «reo de lesa majestad» *(reus maiestatis)* al que realizaba alguna acción en contra del Estado o estaba en connivencia con el enemigo. Y se le llamaba *reus maiestatis* porque es más grave *(maius)* causar daño a la patria que inferírselo a un ciudadano particular. Más tarde se calificó también de «reos de lesa majestad» a los que se demostraba que habían actuado contra la majestad del príncipe; o a quienes habían derogado leyes útiles para la república con otras contraproducentes. 239. *Rixosus* (pendenciero): se le llama así del «rictus» que ofrece la boca del perro; siempre está dispuesto a contradecir, disfruta con los altercados y provoca al contendiente. Al rústico *(rusticus)* le damos este nombre porque trabaja el campo *(rus),* la tierra.

S

240. Sapiens dictus a sapore; quia sicut gustus aptus est ad discretionem saporis ciborum, sic sapiens ad dinoscentiam rerum atque causarum; quod unumquodque dinoscat, atque sensu veritatis discernat. Cuius contrarius est insipiens, quod sit sine sapore, nec alicuius discretionis vel sensus. 241. Studiosus. Sanctus a veteri consuetudine appellatus eo quod hi, qui purificari volebant, sanguine hostiae tangebantur, et ex hoc sancti nomen acceperunt. 242. Sincerus, quasi sine corruptione, cui contrarius insincerus, vitiatus, corruptus. Supremus, summus, ab eo quod superemineat. Vnde et 'Supreme Pater' dicimus. [Suavis]. Sublimis ab altitudine vocatus honoris. Nam proprie sublime dicitur quod in alto est, ut (Virg. *Aen.* 1,259):

Sublimemque feres ad sidera caeli.

243. Speciosus, ab specie vel aspectu; sicut formosus a forma. Sollers, quod sit sollicitus in arte et utilis. Sollers enim apud antiquos dicebatur, qui erat omni bona arte instructus. Terentius (*Eun.* 478):

Adulescentem sollertem dabo.

244. Superstitiosos ait Cicero (*Nat. Deor.* 2,72) appellatos 'qui totos dies precabantur et inmolabant, ut sibi sui liberi superstites essent.' Sollicitus, quia sollers et citus atque inrequietus. Sedulus familiare verbum Terenti; hoc est sine dolo: alias adsiduus. 245. Sodales dicuntur qui ad symbolum convenire consueverunt, quasi suadentes. Ipsi et socii dicuntur propter periculi aut operis societatem, quasi in una caliga et in uno vestigio manentes. 246. Stulus, hebetior corde, sicut quidam ait (Afran. 416): 'Ego me esse stultum existimo: fatuum esse non opino,' id est obtunsis quidem sensibus, non tamen nullis. Stultus est qui per stuporem non movetur iniuria; saevitiam enim perfert nec ultus est, nec ulla ignominia commovetur dolore. 247. Segnis, id est sine igni, ingenio carens. 'Se' autem sine significat, ut sedulus sine dolo. Securus, quasi sine cura; id est frigidus, per quod inutiles accipimus. 248. Stupidus, saepius stupens. Superbus dictus quia super vult videri quam est; qui enim vult supergredi quod est, superbus est. 249. Susurro de sono locutionis appellatus, quia non in facie alicuius, sed in aure loquitur de altero detrahendo. 250. Seditiosus, qui dissensionem animorum facit et discordias

101 Participio pasado de *sancio,* tiene todo el contenido religioso del verbo, sin que exista relación con *sanguis.*

102 Etimológicamente significa puro, sin mezcla; cf. DONATO, *Ad Eun.* 177: «sincerum, purum sine fuco et simplex est, ut mel *sine cera*». Se trata de una etimología popular.

103 *Sollers,* de *sollus* y *ars; sollus,* ant. = *totus.*

104 *Subdolus* y *sedulus* = *se dolo,* o *sine dolo.*

105 Sin duda relacionado con *stolidus* y tal vez con *stolo* (¿?).

106 Por supuesto, etimología popular la de Isidoro.

107 La presencia de la *e* ante *v* parece mostrar que hay que cortar la palabra en **se-* (sin duda *sed) verus.* El compuesto ofrece dificultad en cuanto a su sentido etimológico.

S

240. *Sapiens* (sabio): palabra derivada de *sapor* (sabor); porque así como el gusto es apropiado para discernir el sabor de los alimentos, así el sabio se encuentra capacitado para apreciar las cosas y sus causas; porque conoce cada una de ellas y las enjuicia con criterio de verdad. Contrario a esto es *insipiens* (necio), porque carece de sabor, y no tiene criterio ni inteligencia alguna. 241. *Studiosus* (estudioso). *Sanctus*[101] (santo): recibe este nombre por una antigua costumbre, según la cual los que deseaban purificarse se tocaban con la sangre *(sanguis)* de la víctima *(hostia)* y por ello se les aplicó el nombre de «santos». 242. *Sincerus*[102] (sincero), como si dijéramos «sin corrupción»; su contrario es *insincerus:* viciado, corrupto. *Supremus:* sumo, porque sobresale *(supereminere)*. De aquí que digamos «Supremo Padre». [*Suavis*]. *Sublimis* (sublime), por el alto honor en que se encuentra, pues en su sentido propio se dice «sublime» de lo que está alto, como en (VIRG., *En.* 1,259): «Y lo encumbrarás hasta los astros del cielo». 243. *Speciosus* (hermoso), deriva de *species* (hermosura) o *aspectus* (aspecto), como *formosus* (bello) viene de *forma* (belleza). *Sollers*[103] (diestro), hábil en el arte *(sollicitus in arte)* y experto. Los antiguos empleaban el término *sollers* para designar al que era instruido en todas las buenas artes. Así dice Terencio *(Eun.* 478): «Te proporcionaré un joven experimentado». 244. Dice Cicerón (*Deor. Nat.* 2,72) que se denominan *supersticiosos* a «los que todos los días suplicaban y realizaban sacrificios para que sus hijos les sobrevivieran». *Sollicitus* (solícito): porque es *sollers* (diestro) y *citus* (rápido), y no descansa un momento. *Sedulus*[104] (atento), vocablo frecuente en Terencio: significa «sin engaño» *(sine dolo);* según otros, asiduo *(adsiduus)*. 245. Se denominan *sodales* (compañeros) los que tienen la costumbre de reunirse bajo un mismo emblema, como si dijéramos «como persuadidos» *(suadentes)*. Se les denomina también *socii* (asociados), por la sociedad ante los peligros o el trabajo, como si todos tuvieran una misma bota y dejaran una misma huella. 246. *Stultus*[105] (estúpido): que tiene la inteligencia obtusa, como ya dijo alguien (AFRANIO, 416): «Creo que soy un estúpido, pero no me considero un bufón». Es decir, que tiene los sentidos embotados, pero no carece por completo de ellos. Por lo tanto, *stultus* es el que por su estupidez no reacciona ante las injurias; soporta la crueldad; no se venga ni le causa dolor ignominia alguna. 247. *Segnis*[106] (indolente), es decir, «sin fuego» *(sine igni)*, que carece de ingenio. La partícula *se* significa «sin», como encontramos en *sedulus,* «sin engaño». *Securus* (seguro): «sin preocupación» *(sine cura);* esto es, frío, y por ello los consideramos inútiles. 248. *Stupidus* (estúpido): que se queda con frecuencia «estupefacto». *Superbus* (soberbio): se le dice así porque desea ser considerado más de lo que es; y quienes desean aparentar por encima de lo que son reciben el nombre de «soberbios». 249. Se habla de *susurrus* (susurro) cuando, murmurando de otra persona, se dirije la palabra no abiertamente, sino al oído. 250. *Seditiosus* (sedicioso): el que provoca disensión en los espíritus y engendra discordia; los griegos dicen *diástasis. Severus*[107] (severo): como si se dijera *saevus verus* (verdaderamente rígido), pues aplica la justicia sin piedad. 251. De

gignit, quam Graeci διάστασιν dicunt. Severus, quasi saevus; tenet enim sine pietate eiustitiam 251. Simulator dicitur a simulacro; gestat enim similitudinem eius, quae non est ipse. Suasor [a suadendo quem vult decipere] 252. [Studiosus]. Scrupulosus, animi minuti et asperi. Scrupo est enim arena durior. Sacrilegus dicitur ab eo quod sacra legit, id est furatur. Sicarius vocatur quia ad perpetrandum scelus telis armatus est. Sica enim gladius est, a secando vocatus. 253. Scaevus, sinister atque perversus, ἀπὸ τοῦ σκαιοῦ. Est enim pessimi et crudelis animi. Scenicus, qui in theatro agit. Theatrum enim scena est. Scorta, quod a Graecis quoque σκύτη vocabantur: quo defricantur pelles quibus corruptela fit. 254. Spurcus, quod sit inpurus. Scelerosus, sceleribus plenus; ut lapidosus locus et arenosus. Plus est autem scelerosus quam sceleratus. 255. Sator, seminator vel pater, a semine. Scurra, qui sectari quempiam solet cibi gratia. A sequendo igitur inde scurras appellatos. Idem assecla, a sequendo. Satelles, quod adhaereat alteri, sive a lateris custodia. 256. Suffectus, in loco alterius suppositus, quasi suffactus. Vnde et consulem suffectum dicimus eum qui pro alio substituitur. 257. Secundus, quia secus pedes: et tractus est sermo a sequentibus servis pedisequis. Vnde et secunda fortuna dicitur, quod secundum nos est, id est prope nos. Inde et res secundae, id est prosperae. Secundae autem a sequendo sunt dictae. 258. Stipulator, promissor. Stipulare enim promittere est, ex verbis iurisperitorum. 259. Sanus, a sanguine, quia sine pallore est. [Sospes]. Subtilis ab extenuatione dictus. 260. Sequester dicitur qui certantibus medius intervenit, qui apud Graecos ὁ μέσος dicitur, apud quem pignora deponi solent. Quod vocabulum ob sequendo factum est, quod eius, qui electus sit, utraque pars fidem sequatur. 261. Sessilis, quod non videtur stare, sed sedere. Surdus, a sordibus humoris aure conceptis; et quamvis multis casibus accidat, nomen tamen aeger ex praedicto vitio retinet. 262. Siccus, quod sit exsucatus; sive per antiphrasin, quod sit sine suco. Sepultus dictus est eo quod sit sine palpatione, vel sine pulsu, id est sine motu. 263. Saio ab exigendo dictus. Sutor a suendis pellibus nominatus. Subulcus, porcorum pastor; sicut bubulcus, a cura boum.

108 *Spurcus* puede estar relacionado con *spurius,* en cuanto que, como dice Festo (474,31): «spurcum vinum est quod sacris adhiberi non licet, cui aqua admixta est defrutumve, aut igne tactum est, mustumve antequam defervescat».

109 Antiguo participio de *sequor,* con la forma excepcional en *-undus,* como *oriundus,* de *orior.*

110 No se ve relación entre *sanus* y *sanguis.*

111 Cf. PLINIO, *Nat. hist.* 19,125: en botánica se llama sésil a la parte de la planta sentada que carece de pedúnculo.

112 No hay relación alguna entre las dos palabras.

113 Se trata, en realidad, de una palabra germánica, latinizada, del latín tardío.

simulacrum (simulacro) deriva el término *simulator* (simulador): es el que ofrece una imagen de lo que no es. *Suasor* (consejero) [deriva de *suadere* (persuadir) a quien quiere engañar]. 252. [*Studiosus*... (estudioso)...]. *Scrupulosus* (escrupuloso): de espíritu minucioso y duro; pues *scrupus* es un grano de arena muy duro. *Sacrilegus* (sacrílego) se dice del que se apodera de objetos sagrados *(sacra legere);* con otras palabras, que los roba. *Sicarius* (sicario): se le llama así porque va provisto de armas para perpetrar un crimen; a la espada se la denomina *sica,* que deriva de *secare* (cortar). 253. *Scaevus:* siniestro y perverso, derivado de *skaiós;* es el hombre de espíritu depravado y cruel. *Scenicus* se aplica a quien actúa en el teatro; pues el teatro consiste en la escena *(scena). Scortum* es lo que los griegos denominaban *skytos* (tundidor): con él se pulían las pieles con las que se practica la corrupción. 254. *Spurcus*[108] (puerco): porque es sucio. *Scelerosus* (criminal): lleno de crímenes; así como a un lugar lleno de piedras lo llamamos «pedregoso» *(lapidosus),* y si está lleno de arena, «arenoso» *(arenosus).* De todas formas, *scelerosus* es mucho más que *criminatus* (que ha cometido un delito). 255. *Sator,* sembrador, o padre, derivado de *semen* (simiente). *Scurra* (parásito), el que suele seguir a cualquiera con tal de recibir comida. El nombre de *scurra* deriva de *sequi* (seguir detrás). También de *sequi* deriva *assecla* (acólito). *Satelles* (satélite): porque se adhiere a otra persona; o tal vez deriva de que custodia a otro. 256. *Suffectus* (sustituto): que ocupa el lugar de otro; como si dijéramos *suffactus;* de ahí que hablemos de *consul suffectus* refiriéndonos al que está sustituyendo a otro. 257. *Secundus*[109] (segundo), como si dijéramos *secus pedes* (tras las pies); es locución tomada de los siervos, que caminaban detrás de sus señores. De ahí que digamos *fortuna secunda,* pues es algo que está detrás o junto a nosotros. Asimismo expresamos las cosas favorables con el giro *res secundae. Secundae* (segundas = favorables) es palabra derivada de *sequi* (seguir detrás). 258. *Stipulator,* que hace promesas; en terminología propia de los jurisperitos, *stipulare* es «prometer». 259. *Sanus*[110]: deriva de *sanguis* (sangre); y se dice porque no está pálido. [*Sospes* (salvador)...]. *Subtilis* (sutil): se dice de la delgadez. 260. *Sequester* (depositario): se designaba así al que servía de intermediario entre los contendientes de un certamen. Entre los griegos se le denomina *mésos,* y en su presencia solían depositarse las apuestas. Este vocablo deriva de *sequi,* porque ambas partes aceptaban el veredicto del que habían elegido como árbitro. 261. *Sessilis* (sésil)[111], porque parece que no está en pie, sino sentada. *Surdus*[112] (sordo): derivado de *sordes* (inmundicia), es decir, del cerumen que se forma en los oídos; aunque sobrevenga por otros motivos, esta enfermedad conserva el nombre del defecto que acabamos de mencionar. 262. *Siccus* (seco): que está desecado; o, por antífrasis, porque está sin jugo *(sucus). Sepultus* (sepultado): se dice así porque se encuentra sin palpitación, o sin pulso; es decir, sin movimiento. 263. *Saio*[113] (sayón): deriva de *exigere* (exigir). Al *sutor* (zapatero) se le denomina así porque cose *(suere)* pieles. *Subulcus:* «pastor de puercos»; del mismo modo que *bubulcus* es «el que cuida los bueyes».

T

264. Tutor, qui pupillum tuetur, hoc est intuetur; de quo in consuetudine vulgari dicitur: 'Quid me mones? Et tutorem et paedagogum olim obrui.' 265. Testes dici quod testamento adhiberi solent; sicut signatores, quod testamentum signent. 266. Tetricus, mons in Sabinis asperrimus. Vnde et tristes homines tetricos dicimus. Taciturnus, in tacendo diuturnus. 267. Trutinator, examinator, ex iudicii libra perpendens recta; translatione a trutina, quae est gemina ponderum lances. 268. Tristis. Tenax, nummi cupidior, quod teneat. Interdum et pertinax. 269. [Truculentus]. Torvus, terribilis, eo quod sit torto vultu et turbulento aspectu, ut: 'torva leaena,' et (Virg. *Aen.* 3,677):

Cernimus adstantes nequiquam lumine torvo.

270. Turbidus, terribilis. Teter, ob obscura tenebrosaque vita. Teterrimus, pro fero nimium. Tetrum enim veteres pro fero dixerunt, ut Ennius (*Ann.* 607): 'tetros elephantos.' Terribilis, quia terrorem habet et timetur. 271. Tergiversator, quod animum quasi tergum vertat huc et illuc, nec [facile] qualis sit intellegitur. Temulentus a temeto, id est vino, dictus. 272. Timidus, quod timeat diu, id est sanguine; nam timor sanguinem gelat, qui coactus gignit timorem. 273. Turpis, quod si informis et torpeat.

V

274. Vir, a virtute. Vtilis, ab utendo bene sua, vel quod bene quid utere possit; sicut docilis, quod doceri possit. 275. Verus, a veritate; hinc et verax. Maior est veritas quam verus, quia non veritas a vero, sed verus a veritate descendit. 276. Veridicus, quia verum dicit et veritatis adsertor est. Verecundus, quia verum factum erubescit. 277. Venustus, pulcher, a venis, id est sanguine. [Viridis, vi et suco plenus, quasi vi rudis]. [Vivens, vivus]. Varius, quasi non unius viae, sed incertae mixtaeque sententiae. Versutus, eo quod eius mens in quolibet actu ad quamlibet fraudem facile vertitur; unde et versutia dicitur contorta sententia. 278. Plautus (*Epid.* 371):

Versutior [est] quam rota figularis.

279. [Vilis, a villa; nullius enim urbanitatis est]. Versipellis, eo quod in diversa vultum et mentem vertat. Inde et versutus et callidus. Violentus,

[114] Relacionado con *Venus,* que posee o excita al amor.
[115] Derivado de *vireo:* estar verde (hablando de las plantas), vigoroso.

T

264. *Tutor,* el que tutela a un pupilo, es decir, lo tiene bajo su protección. Refiriéndose a él es frecuente decir: «¿Por qué me aconsejas? Hace tiempo que enterré a mi tutor y a mi pedagogo». 265. Se da tal nombre a los testigos *(testes)* porque suelen estar presentes en la redacción de un testamento; vienen a ser lo mismo que los firmantes, porque son quienes firman el testamento. 266. *Tetricus* era, entre los sabinos, el nombre de un espantoso monte. De ahí que a los hombres sombríos los califiquemos de tétricos. *Taciturnus* (taciturno): que suele callar largo tiempo *(tacere diuturnus)*. 267. *Trutinator* (juez crítico): el que examina el fiel de la balanza; la palabra deriva traslaticiamente de *trutina,* que es la balanza de dos platillos. 268. *Tristis... Tenax* (tenaz): ansioso de dinero, de poseerlo *(tenere)*. En ocasiones significa *pertinaz*. 269. [*Truculentus* (truculento)]... *Torvus:* terrible, el rostro torcido y el aspecto turbulento, como aquello de «torva leona»; o lo de (VIRG., *En.* 3,677): «Los vemos puestos en pie mirando en vano con su torva mirada». 270. *Turbidus:* terrible. *Teter* (tétrico), por su oscura y tenebrosa vida. *Teterrimus:* «sobre manera fiero»; los antiguos utilizaron *tetrum* con valor de «fiero», como hizo Ennio *(Ann.* 607): «Los fieros elefantes». *Terribilis* (terrible): que causa terror y es temido. 271. *Tergiversator,* porque vuelve acá y allá su ánimo como si volviera la espalda, y no es fácil conocer cuál es su carácter. *Temulentus* (borracho): se le denomina así por el vino puro *(temetum)*. 272. *Timidus* (tímido), que teme sobremanera *(timere diu);* y esto tiene su origen en la sangre, pues el temor hiela la sangre, y ésta, al coagularse, engendra el miedo. 273. *Turpis* (torpe), porque es deforme y se mueve con torpeza *(torpere)*.

V

274. *Vir* (varón): derivado de *virtus* (valor, virtud). *Utilis* (útil): el que «utiliza» bien sus cosas; o cosa que puede ser bien utilizada. Lo mismo que *docilis* (dócil) significa «que puede ser educado». 275. *Verus* (verdadero), derivado de *veritas* (verdad); de aquí deriva también *verax* (veraz). La «verdad» es anterior a lo «verdadero», porque no es «verdad» lo que deriva de «verdadero», sino «verdadero» lo que deriva de «verdad». 276. *Veridicus* (verídico): que dice lo verdadero y es defensor de la verdad. *Verecundus* (vergonzoso): el que se ruboriza ante un hecho verdadero. 277. *Venustus*[114]: hermoso; derivado de *vena,* es decir, de la sangre. [*Viridis*[115] (verde): lleno de fuerza y de savia; como si dijéramos, que tiene enorme fuerza *(vi rudis)*]. [*Vivens* (viviente): vivo]. *Varius* (variable): que no sigue, por así decir, un camino determinado, sino que sus criterios son indecisos y confusos. *Versutus* (astuto): porque su mente, en cualquier acción, se inclina *(vertitur)* fácilmente al engaño; de aquí que una expresión retorcida reciba el calificativo de *versutia* (artimaña). 278. Así Plauto (*Epid.* 371): «Ese da más vueltas que la rueda de un alfarero». 279. [*Vilis* (vil): deriva de villa; que no tiene urbanidad alguna]. *Versipellis* (taimado): porque cambia de semblante y de parecer según las conve-

quia vim infert. Vecors, mali cordis et malae conscientiae. Vagus, quia sine via. 280. Vanus a Venere etymologiam trahit. Item vanus inanis, falsus, eo quod memoria evanescat. 281. Vesanus, non probe sanus. Vinolentus, qui et satis bibit et difficile inebriatur. Vexatus, id est portatus; ab eo quod est veho, vecto, vexo, ut vexasse sit portasse. 282. Veneficus, eo quod venenum mortis causa paravit, aut praestitit, aut vendidit. Vector, quasi vehitor. Est autem vector et qui vehit et qui vehitur. 283. Venator, quasi venabulator, a venatione scilicet, quo bestias premit. Quattuor autem sunt venatorum officia: vestigatores, indagatores, alatores, pressores.

116 *Vecors,* como *vesanus* (n.218), están compuestos de la partícula *ve-* con *cor* y *sine*.

niencias. De ahí que sea astuto y artero. *Violentus* (violento): porque hace uso de la violencia *(vis)*. *Vecors*[116] (pérfido): de malvado corazón y mala conciencia. *Vagus* (vagabundo): que no tiene camino. 280. *Vanus* (vano) arranca su etimología de *Venus*. *Vanus* significa también vacío, falaz, porque se desvanece en la memoria. 281. *Vesanus* (loco): el que no está perfectamente sano. *Vinolentus:* el que bebe mucho y difícilmente se embriaga. *Vexatus* (perseguido): esto es, transportado; deriva de *veho, vecto, vexo,* de manera que *vexasse* equivale a *portasse*. 282. *Veneficus* (envenenador): el que preparó, proporcionó o vendió un veneno para causar la muerte. *Vector* (transportador), como si dijéramos *vehitor*. Es un *vector* el que conduce un vehículo o que es conducido en él. 283. *Venator* (cazador), viene a equivaler a *venabulator,* derivado de *venatio* (caza), por el «venablo» con el que persigue a los animales salvajes. Cuatro son los cometidos de los cazadores: los que siguen las huellas, los ojeadores, los que levantan la caza y los que la recogen.

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN PRIMERO DE
LAS «ETIMOLOGIAS», DE LA BIBLIOTECA DE AU
TORES CRISTIANOS, EL DIA 30 DE SEPTIEM
BRE DE 1982, FESTIVIDAD DE SAN JERONI
MO, PRESBITERO Y DOCTOR DE LA
IGLESIA, EN LA IMPRENTA FARI
SO, S. A., PASEO DE LA DIREC
CION, 5, MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI